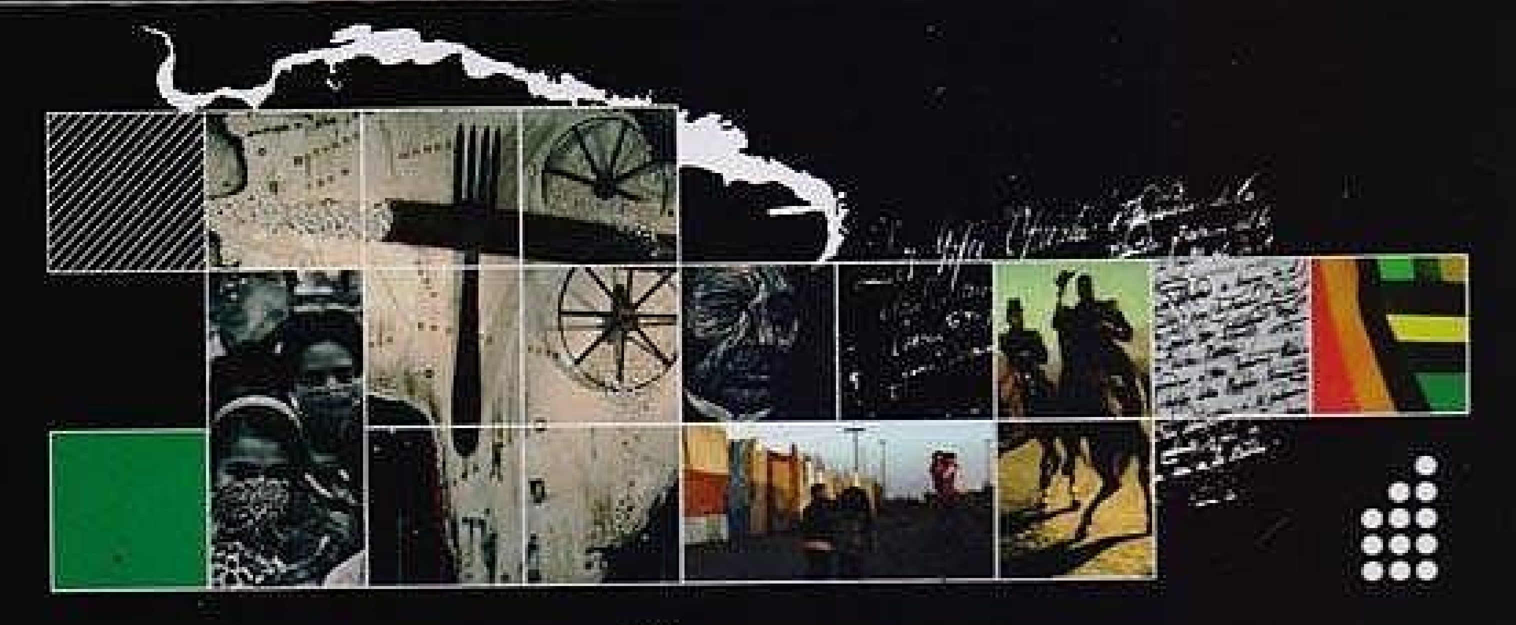


ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

APORTES PARA LA DESCOLONIZACIÓN PEDAGÓGICA Y CULTURAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
UNLa

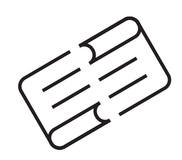
CENTRO UGARTE
Estudios de Integración Latinoamericana

ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

APORTES PARA LA DESCOLONIZACIÓN PEDAGÓGICA Y CULTURAL



RED DE EDITORIALES
DE UNIVERSIDADES
NACIONALES



Edita y distribuye
EDUNLA Cooperativa
29 de Septiembre 3901
(1826) Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
TEL (5411) 5533-5600 int. 5727
edunla@unla.edu.ar

ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

APORTES PARA LA DESCOLONIZACIÓN PEDAGÓGICA Y CULTURAL

DE LOS ORÍGENES A LA FORMACIÓN DE LOS ESTADOS OLIGÁRQUICOS







Jaramillo, Ana
Atlas Histórico de América Latina y el Caribe: aportes para la descolonización pedagógica y cultural: tomo 1 / Ana Jaramillo, directora; coordinación general de Mara Espasande. - 1.a ed. - Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, 2016.
v. 1, 762 p.; 21 x 29,7 cm.

ISBN 978-987-1987-80-1

1. Historia. 2. Atlas Histórico. I. Jaramillo, Ana, dir. II. Título.
CDD 980

Corrección: Pablo Núñez Cortés

ISBN: 978-987-1987-79-5 (Obra completa)
ISBN: 978-987-1987-80-1 (Volumen I)

Impreso en Argentina
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús,
Provincia de Buenos Aires, Argentina
TEL (5411) 5533-5600 int. 5727
publicaciones@unla.edu.ar
www.unla.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS (UNLA)

CENTRO DE ESTUDIOS DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA "MANUEL UGARTE"

Directora
Ana Jaramillo

Coordinadora
Mara Espasande

Autores
Ávila, Florencia
Blotta Cavalli, Lucía
Busti, Soledad
Cafiero, Francisco
Capaldi, Ana Paula
Cersósimo, Facundo
Castaño, Jazmín
D´Ambra, Daniela
Díaz, Luis
Dufour, Ernesto
Etulain, Tania
Fernández Escobar, Ileana
Fontana, Sergio
Gerbasi, Javier
González Magnasco, Malena
Guzzi, Fernando
Hayden, Santiago
Ivanis, Ezequiel
Ledesma, Damián
Lemme, Cecilia
Natalizio, Juan Francisco
Rodríguez, Valeria
Sanguinetti, Diego
Serrano, Dalina
Sozzani, María Eugenia
Suárez, Valeria

Colaboradores
Bonforti, Emanuel
Buen Abad, Fernando
Cardoso, Julio
Damín, Nicolás
Gandulfo, Dolores
Gómez, Juliana
Pestanha, Francisco

Auxiliares de investigación
Puccinelli, Federico
Hellín, Dolores

Diseño de mapas e infografías
Melo, Cristina
Canella, Miguel

Diseño gráfico de tapa y contratapa
Fischer, Ariel

Diseño gráfico interior
Duh, Verónica
Rodríguez, Romina

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de numerosos compañeros y compañeras que aportaron sus orientaciones y lecturas críticas. Agradecemos especialmente a Ernesto López, Alberto Filippi, Hugo Biagini, Norberto Galasso, Marcelo Rey, Néstor Gorojovsky, Mario Oporto, Sara Beatriz Guardia, Ana Cardoso, Carlos Raimundi, Hugo Chumbita y Ana Clement. Queremos hacer extendido nuestro reconocimiento a Gustavo Reyscher, Pablo Núñez Cortés, Julieta Glot, Margarita Fund, Alberto Szwarc y Daniel Carabajal por su acompañamiento a este trabajo. Agradecemos también, a Gustavo López Armentía por la donación de su obra pictórica llamada «El triunfo en la derrota» que se encuentra a lo largo del Atlas; también al Colectivo Político Ricardo Carpani, muralistas comprometidos con las luchas sociales de nuestro pueblo. Queremos destacar y agradecer, la talentosa tarea de Ariel Fischer, creador de la propuesta estética del Atlas, que ilustra la narración histórica.

AMÉRICA BICONTINENTAL

Esta portada da cuenta del alcance geográfico de América Latina y el Caribe en sentido amplio, fundado en una geografía que no se reduce a un mero espacio físico. En términos culturales, América Latina «desborda» cualquier límite jurisdiccional y el espacio que la contiene, sin embargo no puede apre(h)enderse sino a través de él. En términos político-administrativos, se expande más allá del continente americano a partir del ejercicio de los derechos soberanos de Argentina y Chile en la Antártida y la presencia de este último en la Isla de Pascua, archipiélago que forma parte de Oceanía. Por razones de escala y practicidad, en los mapas sucesivos no se incluirá su carácter bi y tricontinental.



«La heterogeneidad de la cultura latinoamericana y del Caribe rebasa las divisiones geopolíticas de nuestros países. Existen áreas fronterizas que delimitan territorial pero no culturalmente nuestro espacio. De ahí que junto al análisis de la reflexión culturológica se imponga como una de las tareas a largo plazo, la elaboración de un atlas etnocultural de América Latina y el Caribe, diferente a los levantamientos cartográficos de tipo físico y político».

Leopoldo Zea, 1986.

«La historia de América, de los incas a acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia. Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra. Nos es más necesaria. Los políticos nacionales han de reemplazar a los políticos exóticos. Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas. Y calle el pedante vencido; que no hay patria en que pueda tener el hombre más orgullo que en nuestras dolorosas repúblicas americanas».

José Martí, 1891.

ÍNDICE

Capítulo 2

3.ª Parte:

ACLARACIONES METODOLÓGICAS

El presente *Atlas Histórico de América Latina y el Caribe* surge de la voluntad política de docentes y jóvenes investigadores, principalmente argentinos, que aceptaron el desafío de narrar la historia de Nuestra América, con el objetivo de contribuir a la descolonización cultural y pedagógica aún existentes.

El proyecto iniciado en 2013, contó con el apoyo del Honorable Senado de la Nación. Sabino Vaca Narvaja, director general de Relaciones Internacionales, afirmó: «El apoyo del Senado de la Nación a la iniciativa de la UNLa de realizar un Atlas Histórico de América Latina y el Caribe es producto del creciente interés que la Dirección viene demostrando al promover vínculos con aquellas instituciones que desarrollan actividades en áreas que resultan relevantes a la Cámara con un espíritu latinoamericanista».

La Universidad Nacional de Lanús, en el marco del Bicentenario de nuestra independencia, consciente de la importancia de la elaboración de contenidos y materiales didácticos sobre el pasado regional desde una óptica popular y latinoamericana, impulsó la formación de este equipo de investigación integrado por profesionales de diferentes campos de las ciencias sociales

Se trata de historiadores, politólogos, filósofos, sociólogos, geógrafos y economistas, entre otros, que en el desarrollo de la investigación han realizado un camino en el que tuvieron que desandar ciertos aprendizajes, como aquellos inculcados desde el racionalismo abstracto universal; y transitar nuevas miradas orientadas a comprender el pasado desde una lectura historicista.

Se busca que el Atlas sea una herramienta pedagógica que aporte en la tarea de concretar la permanente voluntad de integración de nuestros pueblos, ya que reconocemos que América Latina como Patria Grande, constituye una nación que ha sido desmembrada por intereses ajenos. Desde tal convicción, nos proponemos contribuir a la reflexión sobre la importancia de la unidad regional en pos de alcanzar la justicia social y la emancipación definitiva de nuestros pueblos.

Quienes han trabajado en esta obra son conscientes también del desafío que implica hacer historia reciente. Todos asumen su vinculación con los acontecimientos contemporáneos y con muchos de los procesos que el Atlas aborda. Esto no implica el abandono de la seriedad en la investigación a partir del estudio de fuentes y documentos, que han permitido al grupo en su totalidad analizar críticamente los procesos referidos al siglo XXI.

Es preciso aclarar que el Atlas no pretende ser neutral ni «objetivo» ya que se considera que detrás de la llamada «objetividad científica» hay siempre proyectos políticos e ideológicos. El científico social se sabe sujeto y objeto de la historia y del conocimiento, reconoce los ocultamientos y los descubrimientos de un pasado que busca reconstruir.

Para el Atlas esa «neutralidad» esgrimida por otros acercamientos y estudios a la realidad latinoamericana, asumida en otros abordajes gnoseológicos que presumen la objetividad de sus recortes, de sus periodizaciones o de su producción intelectual y pedagógica, no es posible. En este sentido, muchos de los trabajos de investigación de Nuestra América, estuvieron preñados de racionalismo y de iluminismo, cuando no de positivismo. Ideas, valores y creencias surgidas sobre todo en Europa, se

tomaron como superiores y objetivas desconociendo la historicidad de las ideas, costumbres y creencias de otros pueblos. No solo desde el positivismo se produjo esta situación, también para algunos teóricos y políticos que se decían «materialistas dialécticos», aunque no fueran ni materialistas ni dialécticos a la hora de analizar la historia nacional, tomaron categorías abstractas surgidas en otras latitudes como si fueran entes metafísicos, atemporales y ahistóricos, creyendo que podían utilizarse omnímodamente para analizar cualquier contexto.

En este sentido, el Atlas busca en su investigación histórica aportar a la conceptualización de categorías de análisis desde una perspectiva latinoamericana, ya que se considera necesario generar producciones que aborden la historia regional desde una matriz de pensamiento autónoma, propia y de orientación nacional y popular.

Por otro lado, cabe aclarar que en el análisis realizado de los procesos históricos, no se pretende una descripción exhaustiva. Por el contrario, buscamos rescatar aquellas huellas que dan cuenta de los derroteros de los pueblos latinoamericanos en la búsqueda por lograr una patria más justa, más soberana e independiente. Por ello, el Atlas recorre el pasado para comprender las causas de la balcanización regional y las luchas por la integración, a fin de rescatar los avatares de los pueblos en pos de alcanzar una mayor igualdad social, y construir una región soberana sin la injerencia de los poderes imperiales. Nos miraron estratégicamente desde Europa para colonizarnos y dominarnos. Será necesario mirarnos como un todo para liberarnos.

NADA EN ESTE ATLAS ES LINEAL

En el marco del cumplimiento de los Bicentenarios de la independencia de muchos de los Estados que componen la Patria Grande, el Atlas tiene como objeto de estudio el período histórico que abarca desde el inicio de las luchas por la emancipación a principios del siglo XIX, hasta la actualidad. Sin embargo, consideramos necesario incorporar las etapas históricas precedentes, ya que no puede entenderse la independencia sin conocer la etapa colonial, el proceso de conquista europea y la historia de los pueblos originarios. Por eso, el lector encontrará un apartado que presenta algunas reflexiones sobre la etapa acontecida entre el poblamiento de América y la crisis de finales del siglo XVIII. De ninguna manera se busca realizar un desarrollo fáctico lineal o global de esta etapa, sino abordar algunos contenidos seleccionados a fin de trazar líneas de continuidad y ruptura que permiten reflexionar sobre los procesos del siglo XIX y XX, pero también sobre nuestro presente y el porvenir de Nuestra América en construcción.

EN SÍNTESIS: DIEZ ADVERTENCIAS PARA EL LECTOR

1.- El Atlas no es exhaustivo ni pretende serlo.

2.- El Atlas es un compendio de pensamientos vertebrados por el espíritu del independentismo (eso incluye a la independencia expresada en las ciencias, en

las artes, en las filosofías, en las identidades, en las luchas políticas, económicas, sociales, etc.).

3.- El Atlas es un ejercicio de perspectiva y, por eso, es una herramienta para intervenir críticamente en la producción social del conocimiento.

4.- El Atlas es un abanico de expresiones teóricas íntimamente relacionadas con la práctica transformadora.

5.- El Atlas no fue concebido como un programa histórico monolítico, sino como un crisol de acontecimientos históricos seleccionados para mostrar, principalmente, la identidad del carácter independentista de pueblos hermanados por sus luchas.

6.- El Atlas asume la pluralidad como afirmación metodológica, reflejando la propia diversidad y complejidad de la Patria Grande. No se encontrará una sola pluma, ya que los múltiples redactores y colaboradores tuvieron la libertad necesaria para su abordaje.

7.- En todos los casos los criterios de ilustración iconográficos tanto como los textuales, obedecen a una selección de ejemplos representativos del espíritu de cada época.

8.- El Atlas en su totalidad recoge y expone, tácita y explícitamente los aportes científicos más significativos para la comprensión crítica de nuestra historia, desarrollados por pensadores que, además de sus tareas científicas fueron y son, actores sociales comprometidos en ámbitos muy diversos.

9.- Tanto por su definición como por su constitución, el Atlas es además un instrumento para la construcción identitaria que busca profundizar, enriquecer y socializar el conocimiento del pasado, del presente y del futuro posible contra toda barrera fronteriza y toda indiferencia o ignorancia que pueda existir entre nuestros pueblos.

10.- Este Atlas no está concebido como objeto decorativo de bibliotecas. Está concebido como instrumento científico de trabajo cotidiano, como material de consulta y debate para la producción social del conocimiento crítico y movilizador. Ese es el espíritu de la Universidad Nacional de Lanús y es ese el espíritu de los pueblos para los cuales el Atlas pretende ser útil.

ENCONTRARÁ EN EL ATLAS

1- El Atlas presenta mapas antiguos. Agradecemos la colaboración de Cecilia Bákula quien publicó en 2014 la colección de cartografía histórica de su padre, Juan Manuel Bákula Patiño.

2- El Atlas presenta una selección de fuentes primarias y secundarias consideradas fundamentales para la comprensión de la historia regional. Se indica con el siguiente ícono:

3- El Atlas presenta recuadros con textos propios que tienen el objetivo de profundizar sobre temáticas relevantes que no son abordadas en el cuerpo del texto (historia del pensamiento, historia del arte, biografías de hombres y mujeres latinoamericanos, entre otros). Se indica con el siguiente ícono:

4- El Atlas presenta cartografía de elaboración propia, que posee un carácter iconográfico a fin de facilitar la comprensión espacial de los procesos históricos desarrollados.

PRÓLOGO

EL CONTINENTE DE LA ESPERANZA O LA UTOPÍA DE AMÉRICA

Yo preguntaría, desde el punto de vista político internacional: ¿qué estamos esperando para realizar lo que hace más de cien años ya nos estaban indicando San Martín y Bolívar?

Juan Domingo Perón, 1954.

Hay que ampliar la patria para hacerla americana, y que para ello es menester, comenzar por la unificación de la enseñanza en todos los países ibero-americanos. Los gobiernos en vez de perder el tiempo en congresos panamericanos, a base de disimulo y mentira, deberían auspiciar congresos pedagógicos, para adopción de textos comunes con las excepciones naturales del caso y para lograr la homogeneidad de nuestras instituciones.

José Vasconcelos, 1955.

En el mundo occidental, realizar un atlas se refería usualmente a confeccionar un libro o colección de mapas de la tierra, de cartografías que no nos hablan de su historicidad, de sus pobladores o culturas, de sus cambios a lo largo del tiempo, de las guerras que incluyen o desdibujan fronteras, de anexiones o separaciones, de conquistas y colonizaciones. Dichos atlas tampoco podrían haber dado cuenta de los nuevos relevamientos a través del desarrollo científico y tecnológico que, con precisión cada vez mayor, ubican las diversas geografías físicas, que a su vez, se van modificando a lo largo del tiempo por la acción de la naturaleza o del hombre.

Hace tiempo que comenzaron a realizarse atlas históricos mundiales o particulares, de regiones, de culturas o de diversas actividades del hombre. Sin embargo, pocos han realizado el esfuerzo, también titánico, de hacer un atlas histórico de nuestro continente, que nos muestre, desde acá, el acaecer histórico territorializado de Nuestra América, sus pueblos originarios o su cultura, su economía y su política, la conquista y colonización sufrida, su voluntad de integración y sus luchas de liberación. Además, América Latina aparece en los atlas universales como un remoto y desconocido pequeño espacio del fin del mundo. Mientras la tierra gira, las naciones poderosas pretenden mantener invariable su hegemonía. Sin embargo, consideramos que esa historia es posible de revertir.

Más allá de la historia de Nuestra América, historias particulares de cada uno de los países que la integran, historias culturales o de las ideas, creemos necesario realizar nuestro propio atlas histórico, en ocasión del Bicentenario de la independencia de la mayoría de nuestros países, emprender el conocimiento de nuestro continente, para reconocernos a nosotros mismos, no solo desde la otredad, desde la mirada de los otros, sino con nuestros propios ojos y con la consciencia de nuestra posibilidad y voluntad de transformar nuestra realidad para que sea la «Patria de la Justicia», como soñó Henríquez Ureña.

Si bien desde hace doscientos años la mayoría de los países de nuestro continente comenzaron su proceso independentista, la verdadera Independencia y unificación de Nuestra América queda todavía pendiente del esfuerzo de varias generaciones y para ello deben formarse. Este Atlas debería servir entonces para ayudar a lograr la descolonización cultural y territorial y llegar así a la concreción de la Patria Final.

UN ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA LATINA PARA LA DESCOLONIZACIÓN CULTURAL Y PEDAGÓGICA. UNA TOMA DE CONCIENCIA

Nuestra América, nos dijo Martí; Patria Grande, nos dijo Ugarte; Indoamérica, nos dijo Haya de la Torre, Iberoamérica o Hispanoamérica, nos dijo Vasconcelos; Eurindia, nos dijo Ricardo Rojas y otros tantos nombres que nos indicaban la necesidad de pensar desde nuestra realidad para reunir en un mismo destino lo que intereses políticos ajenos a la región habían logrado fragmentar.

Solo podremos tener un continente latinoamericano libre y soberano, si somos capaces de formarlo con países también libres y soberanos. Pero la libertad y la soberanía no se discuten, se ganan. Todo depende de que nos pongamos en el camino de hacerlo con la más firme voluntad de lograrlo.

Juan Domingo Perón, 1968.

Para Hernández Arregui, la denominación de América Latina es culturalmente «imprecisa y cercana», fue apoyada por escritores encandilados por Francia como Clemenceau o Poincaré, y en su momento instalada desde los resabios de la inquina hacia España, «no solo de parte de Inglaterra, sino de Francia, interesada por igual en el reparto de los restos del Imperio español en América» (Hernández Arregui, 1963).

En realidad, parece ser que el concepto de América Latina se utilizó fundamentalmente para diferenciarse de la América anglosajona. Ya en 1856, el chileno Francisco Bilbao utilizó el concepto de «latinoamericano» y el colombiano José María Torres Caicedo, ese mismo año, escribió su poema «Las dos Américas». Ambos residían en París. La diferencia con la América anglosajona se patentiza cuando los latinoamericanos hablamos de Nuestra América, la propia, la que sentimos nuestra porque nos hemos identificado con y en ella, por cultura, por lenguaje, por creencias y también precisamente por el sometimiento y despojo que continúa realizando el "otro".

Torres Caicedo, ya en 1861, presentó en París las *Bases para la Unión Latino-Americana. Pensamiento de Bolívar para formar una Liga Latino-Americana; su origen y sus desarrollos*, con el fin de promover la integración regional de las Repúblicas Latinoamericanas.

Franz Tamayo en 1910, en su libro *Creación de la pedagogía nacional*, sostuvo:

> que los internacionales europeos se disfrazan de universales: ¡Ideal de la humanidad! Esa es una irrealidad que no ha existido nunca sino como un producto artificial y falso del romanticismo francés (¡oh, ingrato Rousseau!) y que las naciones no han practicado jamás, ni hoy ni antes. Imaginaos un poco al Imperio romano o al Imperio británico teniendo por base y por ideal el altruismo nacional.
> ¡Qué comedia! (Tamayo, 1944).

Otro boliviano, Guillermo Francovich en *La filosofía en Bolivia*, afirmó que el hombre universal no existe:

> cada tipo humano es una manera de encarar el mundo. Por consiguiente, a cada hombre le corresponde una filosofía, una gnoseología, una lógica y una ciencia propia (...) surgirá una concepción del mundo indoamericana que será expresión de su propio modo de sentir, ver y pensar (Francovich, 1945).

Es el momento en que los universitarios latinoamericanos debemos aprender y enseñar finalmente desde nuestra historia y también desde la filosofía, los problemas que aquejan a nuestra región así como la vocación y la voluntad de construir un destino común. Para ello, la pedagogía en las escuelas y en las aulas universitarias debe mancomunarse, no solo porque tenemos un mismo idioma, sino porque tenemos una cultura e historia común que surge de la misma problemática, de la colonización económica, territorial, ideológica y pedagógica que nos ha sometido secularmente. Debemos por ello aunar y releer a los pensadores latinoamericanos que buscaron soluciones con nuestros ojos y desde acá.

No aceptamos cambiar de raza por población anglosajona como quería Alberdi. Seguimos siendo el continente de siete colores, esa raza cósmica que decía Vasconcelos y que nos proponía un monroísmo propio, o sea Hispanoamérica para los hispanoamericanos.

Como directora de este proyecto colectivo, he decidido incorporar la mirada de los pensadores e intelectuales de Nuestra América al Atlas Histórico de América Latina, para avanzar en la descolonización cultural. Para construir nuestra Patria Grande, debemos conocerla y pensarla desde aquí, sustituyendo no solo la importación de productos, sino también las ideas importadas, colonizadas e imperialistas, depredadoras directa o implícitamente de nuestra cultura. Planes de desarrollo impostores que solo nos hundieron en una mayor dependencia de los centros hegemónicos, como fue el Consenso de Washington, que tanto sufrimiento y tanta expoliación nos provocó.

Nos debemos hacer cargo de nuestros problemas y reapropiarnos tanto de nuestras riquezas materiales como culturales. Muchos fueron los intelectuales, gobernantes o caudillos culturales que pensaron y lucharon por Nuestra América, no como panamericanismo sino como bolivarismo o como América Latina. Esta contradicción continúa vigente y los Estados Unidos de Norteamérica junto a los países hegemónicos no cejan en su intento de dominación planetaria a través de la dictadura financiera.

Los programas y planes de desarrollo se deben hacer por los propios pueblos según su realidad. Significa descubrir el «logaritmo nacional», conociendo la base y la potencia; debemos investigar el camino para llegar. Para ello, es necesario conocer y comprender las bases, nuestras realidades en su diversidad, en su particularidad y también en su común identidad.

La memoria colectiva tiene una función utópica, creativa, nos incita a transformar la realidad, ya que confirmamos que muchas injusticias de ayer fueron transformadas por los hombres a través de la práctica política. No son designios de la naturaleza, no son destinos inexorables, ni escatológicos ni teleológicos. Los logros de la historia no fueron vanos deseos sino decisiones tomadas a lo largo de la historia; fueron luchas y voluntades en la búsqueda de la libertad de quienes compartían con nosotros que una utopía no es una quimera.

Coincidimos con Paulo Freire cuando nos dijo que el futuro no nos hace, que nos condiciona pero no nos determina, y que somos nosotros quienes nos rehacemos en la lucha por hacer el futuro, ya que no hay cambio sin sueño ni hay sueño sin esperanza. Nos enseñó a enseñar el derecho y el deber de cambiar el mundo. Por eso creemos que historizar la memoria sirve para reconocer un pasado no casuístico sino realizado, para bien o para mal, por los hombres que lo prefiguraron, imaginaron y construyeron. Cada nuevo apremio de la historia nos obliga a pensar y crear futuro, pero también a resignificar la historia. Esa es la razón de construir un Atlas Histórico de América Latina y el Caribe, donde la cartografía cambiante responde también a la historicidad de la geografía que plasma la imagen construida a lo largo del tiempo.

La esperanza deberá tener su lugar en el mundo. No es una quimera ni un sueño fantástico. Se transforma y se realiza en un topos, en un lugar concreto; es anticipación, es lo «no todavía», lo que está por hacerse y no solo soñarse, es lo que está en proceso, es lo que debe hacerse y por lo tanto debe ser realizado, porque es una realidad posible. La utopía concreta transforma el deseo en realidad posible, en voluntad, en acción orientada hacia ella. Como nos enseñó Croce y también Freire la historia es una hazaña de la libertad.

Tal como lo señaló Henríquez Ureña:

> si la magna patria ha de unirse, deberá ser para la justicia, para asentar las bases nuevas que alejen del hombre la continua zozobra del hambre a que lo condena su supuesta libertad… El ideal de justicia está antes que el ideal de cultura: es superior el hombre apasionado de justicia al que solo aspira a su propia perfección intelectual (Henríquez Ureña, 1978).

Las nuevas generaciones se harán cargo de realizar lo que todavía hoy es una esperanza. Tenemos pendientes muchas conquistas en nuestro continente, como la erradicación definitiva de la pobreza, del analfabetismo, de la desnutrición, de la injustica, entre tantas necesidades que se deben constituir en derechos. Tenemos derecho a tener derechos.

Por eso, es necesario resolver ese logaritmo nacional conociendo las bases de las que partimos y la potencia hacia dónde vamos. Tenemos que encontrar el camino de su realización. Aquellos que se sumieron en el pesimismo o la desesperación, en el posmodernismo y el pensamiento débil, en realidad sufren la pérdida de la creencia en la inexorabilidad del progreso que prometían los metarrelatos y de las supuestas leyes históricas por las cuales algún día la utopía aparecería sin nuestra intervención, ya sea desde la idea materialista o idealista.

Otros, por el contrario, nunca creímos en la naturalización de los hechos históricos ni en leyes inexorables, sino en la necesidad de la intervención humana para la transformación de la realidad. La patria es un dolor que llevamos en el costado, como poetizaba Leopoldo Marechal, por eso debemos seguir luchando y construyendo un mundo mejor, con los miedos y las angustias que significa la incertidumbre del resultado y el desconocimiento del futuro acontecer sin reglas previsibles, como ninguna acción humana.

Lamentamos no poder enseñar certezas o decirles a las nuevas generaciones qué hay que hacer en cada circunstancia. Seguramente sería más tranquilizador que alguien nos dijera con precisión qué hay que hacer, o que hubiera una doctrina que nos cobijara en cada momento para no caer en el error.

La filosofía no es una ciencia suprema ni eterna, es conciencia crítica e histórica, que pone en cuestión los paradigmas surgidos e instituidos con sus valores y sus dudas. Pero quizá, sea precisamente la duda la que nos obligue a pensar por nosotros mismos y a elegir el camino que queremos emprender. Y ese camino lo indica nuestra consciencia, que no es lo mismo que una idea propia o ajena, como tampoco es una verdad incontrastable. Como sostenía Benedetto Croce, la filosofía nace de la pasión de la vida y por eso tampoco hay una sola verdad para todo lugar y para todas las épocas, es historicismo como nos enseñó en el Congreso de Filosofía de Mendoza en 1949. Los grandes filósofos, nos enseñaba también Leopoldo Zea, se han puesto a resolver problemas que su circunstancia y su mundo les reclamaban, ya que aspirar a la eternidad «es y será una pasión inútil».

La historia siempre trae nuevos problemas, que deberemos no solo resolver en la práctica sino también intelectualmente, sabiendo que la hacen los hombres, con distintas ilusiones, ideales, creencias, intereses y pasiones. Lo que pretendemos con estas reflexiones que transmiten nuestras creencias es lograr que los jóvenes pongan en duda las propias, que asuman su propio protagonismo y su propia capacidad de equivocarse y reemprender el camino una y otra vez, de acuerdo con su consciencia, ya que la transformación de la realidad no es un

logro inmediato: hay sabores y sinsabores, hay alegrías y dolores, hay triunfos y derrotas, hay abandonos y perseverancias. Lo que sí sabemos es que nadie nos va a regalar nada, que seremos responsables de lo que hagamos y, también, de lo que dejemos de hacer.

Para Castoriadis, la política es la puesta en cuestión de las instituciones establecidas, mientras que la filosofía es la puesta en cuestión de los *idola tribus*, o sea de las representaciones comúnmente aceptadas. Caracteriza esta época, justamente, como de ruptura con cualquier autoridad que no justifique la validez del derecho de sus enunciados y define la política actual como:

> la actividad explícita y lúcida relativa a la instauración de las instituciones deseables, y la democracia como el régimen de autoinstitución explícita y lúcida en la medida que ello sea posible, de las instituciones sociales que dependen de una actividad colectiva y explícita (Castoriadis, 1995).

La ruptura con el sentido aceptado o naturalizado implica que todos tenemos la obligación de dar cuenta de la razón de los propios actos y afirmaciones; de poner en cuestión cualquier jerarquía o poder que se base en un sentido que no surja de la actividad viva y la apertura de la cuestión de las mejores instituciones, que implicaría la apertura de la cuestión de la justicia en tanto cuestión consciente y explícita de la colectividad.

Coincidimos con Castoriadis en que la cuestión de la justicia es la cuestión de la política, desde que la institución social ha dejado de ser sagrada o tradicional, siempre que no entendamos la democracia como procedimental. De esa manera, se ponen en cuestión las reglas jurídicas existentes.

El derecho positivo es una cosificación de los procesos históricos sociales de los cuales surgieron las necesidades de reglamentación de las sociedades, pero su *ethos* social se modifica a lo largo del tiempo, así como es diverso en las distintas culturas. Pero además, dichas reglamentaciones legislativas surgen de los debates del poder político y económico que limita generalmente los alcances de la norma. El derecho en su positividad, por lo tanto, no es un universal abstracto y eterno. La justicia no responde a la lógica matemática, de la no contradicción, de la identidad y del tercero excluido, aunque Kelsen haya dicho que la justicia es un ideal irracional, ya que hace caso omiso justamente de que se trata de la voluntad axiológica de cada cultura y no de un supuesto racionalismo universal.

Los derechos en su subjetividad también modifican la percepción colectiva a lo largo de la historia y de las diversas culturas, ya que los criterios de justicia son dinámicos, dúctiles o elásticos. Por eso, las reglamentaciones del derecho que buscaban la convivencia social en otros tiempos y que respondían a la moral social general, así como a las disputas políticas y económicas, muchas veces terminan siendo no solo obsoletas sino injustas, sin respuesta para la nueva morfología social, ni a su *ethos* ni a la conciencia colectiva de las nuevas necesidades y derechos. Así observamos que a pesar de que en las Naciones Unidas, en pleno siglo XXI, 2014, la Argentina ha sido respaldada por la gran mayoría de los países en su compromiso de seguir pagando su deuda externa, un solo juez del país más poderoso de la tierra, continúa obstaculizando el pago como si su jurisdicción fuera el planeta entero.

La globalización, la universalización y aceleración del desarrollo científico tecnológico, también contribuyen a la necesidad permanente de la regulación del conjunto de las actividades sociales, nacionales e internacionales con el fin de garantizar el bien común y la paz.

El desafío entonces es lograr la armonía entre la consciencia colectiva de los derechos, con la realidad social en su contemporaneidad, dando cuenta de la historicidad de los derechos e intentando atrapar el *novum* a través de nuevas legislaciones.

El otro desafío es lograr dicha transformación a través del debate público de las modificaciones que resultan necesarias, conscientes de que en sociedades democráticas se corre el riesgo de la apatía social, creyendo que la democracia se educa a sí misma como sostienen Norberto Bobbio y Gustavo Zagrebelsky.

Sostiene Castoriadis que es un espejismo pensar que el derecho positivo se pueda separar de los valores sustantivos. Los individuos democráticos se deben formar en una *paideia* democrática. La historia es un proceso, un movimiento dialéctico que va modificando valores y procesos. Atenerse al derecho positivo o a la cosificación de reglas jurídicas instituidas como respuesta a otras sociedades, valores y procesos históricos es lo que está en cuestión. La política debe trabajar en la transformación de la justicia y la filosofía, poniendo en cuestión el sentido construido en otro momento histórico social cuyos valores se han modificado.

La morfología social cambia, la moral social general o el *ethos* social también se modifican a lo largo del tiempo y, por lo tanto, deben cambiarse también las reglas jurídicas, que deben atenerse a los cambios si pretenden normar a la sociedad en permanente modificación y llegar a una sociedad justa.

Bienvenidas, entonces, las nuevas generaciones para seguir construyendo el futuro posible. Nuestros errores de diagnóstico, de alternativas prácticas posibles frente a las posibilidades abiertas, pueden y suelen repetirse. Por todo ello, la construcción histórica no resiste la posibilidad de la inmediatez; es siempre un proceso con idas y vueltas, derrotas y triunfos, *corsi e ricorsi* al decir de Giambattista Vico, en la búsqueda de ampliar el derecho a la libertad y la creación de un mundo más justo. Porque además, tenemos que saber que siempre existen y actúan otros actores, otros intereses, otros valores que podrán triunfar. Pero lo inmediato en la historia nunca es lo definitivo.

Para el conde de Keyserling, Sudamérica era «el continente de la tristeza». Para Hegel, la filosofía llegaba al anochecer como el búho de Minerva, mientras que en Nuestra América nuestros pensadores y libertadores sabían que debían crear, prefigurar, construir, imaginar y crear otra historia, por eso sigue siendo «el continente de la esperanza».

Ya se asoma lo que muchos filósofos de América Latina buscaron, un camino propio, no copiando modelos de otras latitudes, ni económicos ni sociales. No constituye una tercera vía como buscaron denominar a otro proyecto europeo, sino un camino propio, haciendo camino al andar, como decía el poeta.

La filosofía, según Hegel, surgida al anochecer, reflexionaba e interpretaba lo ya acaecido; era una filosofía de la historia, una reflexión sobre lo pasado, no del porvenir, y tampoco era una guía para la acción de los hombres para transformar la realidad. Marx, por su parte, señalaba en la undécima tesis sobre Feuerbach que: «los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo».

Cada vez que un filósofo pensaba en una realidad distinta a la existente, como Platón, Moro, Bacon o Campanella se los denominaba «utopistas». Eran aquellos

que pensaban en un lugar que no tenía topos o lugar en el mundo, que no existía ni podría existir en ninguna parte. Sin embargo, como todos sabemos, las utopías no son ucronías, pues están sometidas al devenir histórico, al tiempo y el lugar en el cual transcurren las transformaciones que los hombres producen; son en general eutopías, es decir utopías realizables, alcanzables con el esfuerzo de cada pueblo. Así, cada sociedad o cada pueblo tuvo su historia, sus costumbres, su religión, sus creencias, sus propios modos de vida, de producción, de convivencia o de sistemas políticos.

Las ideas sobre la mejor sociedad en cada lugar y en cada tiempo se contrastaron, se pusieron en duda, se modificaron, se confrontaron y evolucionaron, cambiaron o se dejaron atrás. Sin embargo, al decir de Ortega y Gasset, «ideas tenemos pero en las creencias estamos», por eso, las creencias tienen mucha más firmeza que las ideas y erradicarlas no es tan fácil.

Las ideas desde antes de la independencia política de los países de América Latina eran diferentes de las europeas, como también de las asiáticas, las norteamericanas o las africanas. Fueron y son distintas realidades con distintas ideas y creencias. La dominación europea al principio, a través de la conquista y la colonización después, pretendió uniformar la idiosincrasia nativa que poco a poco y con el mestizaje, se fue transformando hasta llegar a la globalización también impuesta por los poderosos.

Nosotros seguimos en la creencia de que un mundo más justo es posible, que la soberanía política y la independencia económica todavía están en el horizonte y que debemos seguir transformando la realidad para lograr más justicia y más libertad, ya que, repetimos, la historia la hacen los hombres. Y lo debemos hacer sin copiar recetas ajenas, sino a través de un camino propio. Para ello debemos modificar nuestra pedagogía, reconocer la colonialidad del saber, la geopolítica histórica del conocimiento, una nueva epistemología de la periferia o de frontera para lograr que el «continente de la esperanza» se haga realidad. No habrá otro futuro si no partimos de nuestro propio pasado y nuestra realidad con sus problemas. Al decir de Rodolfo Puiggrós, no hay que conceptuar conceptos, sino conceptualizar e interpretar la realidad para transformarla.

Sabemos desde siempre que el que domina, nomina. El sometimiento por las armas, ya sean de fuego, económicas, financieras o políticas, va acompañado de construcciones de sentido, de ideologías que pretenden evangelizar no solo desde creencias religiosas, sino desde creencias en modelos societales, económicos, jurídicos y políticos que pretenden ser universales. La construcción de sentido en el mundo globalizado de la comunicación y la información es un arma poderosa que también muchas veces monopoliza la significatividad de la historia y las políticas de acuerdo con sus intereses. Los poderosos siempre nominan, ponen los nombres. Ellos bautizaron desde el poder a nuestras ciudades, nuestras islas, nuestro territorio, expoliaron nuestros recursos, sometieron a nuestros pueblos y compraron voluntades vernáculas para decidir qué modelo de desarrollo deberíamos tener para su mayor utilidad y servicio. También descalificaron modelos societales que no sirvieran a sus intereses, calificándolos de demagógicos, populistas o fascistas.

Parecería ser que el primer filósofo que deploraba el prejuicio eurocéntrico y mostraba que se toma por sabio, en realidad, al que es más fuerte fue Giordano Bruno en *La cena de las cenizas* en el siglo XVI. Allí impreca contra las conquistas ultraoceánicas, diciendo que perturban la paz de los otros, el

genio ancestral de otras regiones, muestran nuevos estudios de instrumentos y artes para tiranizar y asesinarse los unos a los otros, estigmatizan las iniciativas misioneras y que propagan con violencia nuevas locuras, inauditas locuras donde no existen (Landucci, 2014).

Herder, un europeo que cuestionaba a los filósofos del iluminismo, alertaba también sobre el juicio desde los estándares europeos sobre otras culturas y rechazaba la razón pura, ya que la razón era lingüística e histórica, por eso sostenía:

> ¿A dónde no se fundan colonias europeas y a dónde llegarán? En todas partes los salvajes, cuanto más se prestan para nuestra conversación. En todas partes se aproximan, sobre todo por el aguardiente y la opulencia, a nuestra civilización, y pronto serán ¡Dios mediante! hombres como nosotros, hombres buenos, fuertes, felices….
> […] Nuestro sistema comercial, ¿es posible imaginar algo superior a la refinada ciencia enciclopédica? ¡Qué miserables eran los espartanos que utilizaban a sus ilotas para la agricultura; qué bárbaros los romanos que encerraban a sus esclavos en prisiones subterráneas! En Europa la esclavitud ha sido abolida porque se calculó que los esclavos costaban más y rendían menos que la gente libre. Nos permitimos una sola cosa: utilizar tres continentes como esclavos, comerciar con ellos, desterrarlos en minas de plata e ingenios de azúcar. Pero total no son europeos ni cristianos y en cambio recibimos plata y piedras preciosas, especias, azúcar y una enfermedad secreta, es decir a causa del comercio y en pro de la mutua fraternidad y la comunidad de las naciones.
> Sistema comercial. Lo grande y exclusivo de esa organización es evidente. Tres continentes devastados y organizados por nosotros; nosotros despoblados por ellos, enervados; hundidos en la voluptuosidad, la explotación y la muerte; eso se llama obrar con prodigalidad y felicidad (*apud* Landucci, 2014).

Latinoamérica ha tomado la palabra, su filosofía aparece nuevamente al amanecer, como gallo que anuncia un nuevo día y no como búho al anochecer que reflexiona sobre lo acaecido. La filosofía nos prepara para lo que nos queda por construir, mirándonos desde acá, con nuestros problemas y sustituyendo la importación de ideas impuestas a lo largo de nuestra historia, generadas en otros cielos y por otros problemas.

Ya en 1954 el presidente Perón les advertía a los jóvenes latinoamericanos:

> Yo preguntaría desde el punto de vista político internacional, ¿qué estamos esperando para realizar lo que hace más de cien años ya nos estaban indicando San Martín y Bolívar? […] es evidente que no hay región de la tierra que tenga mayores reservas que Latinoamérica. Es indudable que nosotros poseemos las mayores reservas de materias primas […] pero no debemos olvidar que esto que representa quizás el factor de nuestra futura grandeza, representa también el más grave peligro para nosotros, porque la historia demuestra que cuando se carece de comida o se carece de medio, se la va a buscar donde exista y se la toma por las buenas o por las malas […]. Quien quiera esta unión, cargará siempre con los factores adversos de toda la lucha por la uni-

> dad. Quien sostenga y levante esta bandera será tachado de imperialista como nos han calificado a nosotros [...] unirnos es una perentoria e indispensable necesidad, la mejor defensa está en nuestra unión, el año 2000 nos encontrará unidos o dominados [...] las causas que uno defiende con verdadero amor traen, como todos los amores, un sector de sinsabores que hay que enfrentar con decisión y valentía, porque sin sinsabores no existen amores y estas causas deben ser las causas de la juventud de América (Perón, 1954).

En 1955, las Fuerzas Armadas derrocaron el gobierno constitucional de Perón, bombardearon a la sociedad civil y prohibieron también las palabras «peronismo», «justicialismo», «Perón», «Evita», etc. A su vez, derogaron la Constitución de 1949 que ampliaba y garantizaba los derechos humanos, sociales y económicos. A partir de esta decisión, se retornó a la de un siglo atrás, a la Constitución de 1853.

Con la resistencia y la lucha, Perón volvió a gobernar en 1973 y falleció un año después. Comenzó la represión a poco de andar hasta que, ya desenmascaradas las Fuerzas Armadas, tomaron el poder nuevamente y empezó el genocidio que poco a poco se extendió a toda Nuestra América con el denominado «Plan Cóndor». El año 2000 llegó y seguíamos desunidos y dominados.

A comienzos de este siglo, otra vez tuvimos que recomenzar a bregar por la unidad. Para ello, los Gobiernos comenzaron a rechazar nuevamente los planes de dominación económicos y políticos y a ampliar los derechos económicos, sociales y políticos. Sigue siendo una batalla de largo plazo. Seguimos en peligro de que otras fuerzas quieran volver al pasado, los de afuera y las voluntades vernáculas asociadas a ellas.

Cuando en el 2005, en la ciudad de Mar del Plata, el presidente Kirchner y el presidente Chávez se negaron a aceptar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), otra etapa de integración latinoamericana comenzaba. La batalla cultural para sustituir la importación de ideas en lo pedagógico, en lo cultural, en el poder mediático, en los modelos económicos, jurídicos y políticos que nos quieren imponer, continúa. Por eso, bienvenidas las nuevas generaciones a esta epopeya que comenzó hace más de doscientos años con Bolívar y San Martín.

En esta batalla resuenan para los universitarios las palabras de Joaquín V. González, fundador de la Universidad Nacional de La Plata en su «Lección de optimismo» en 1914:

> No es posible abandonar la columna, ni arrojar los estandartes porque caigan en el camino los rendidos o desalentados o los escépticos; no habría conquista en la vida si admitiésemos tal posibilidad, y en los procedimientos de la ciencia se explicarían menos tan perniciosas intermitencias de hastío y cobardía. Los estudiosos, los letrados, los profesionales del saber, tienen la misión de los oficiales en la marcha del ejército simbólico; ellos son estímulo perenne para el soldado de fila, son un ejemplo vivo e infatigable de voluntad y de acción. En nuestra joven y aún informe nacionalidad sería una falta imperdonable la prédica del descreimiento y la vacilación; los que siguen sus estudios en las aulas, tras la enseñanza y conducción de los maestros, y los que van a ocupar su puesto en la labor pública del oficio confiados en su propio esfuerzo, todos son responsables de su parte en la labor de salvar la integridad del patrimonio moral de la nación (González, 1914).

POR ESO AMÉRICA LATINA TOMA LA PALABRA

EL ATLAS HISTÓRICO Y LA HISTORICIDAD DE LA GEOGRAFÍA POLÍTICA

Desde el historicismo podríamos invertir, poner en cuestión o negar muchas de las definiciones de la geopolítica, casi todas realizadas para Nuestra América desde el poder político de los conquistadores primero y los colonizadores políticos, económicos y culturales después. Quizá por eso, Vivian Trías la denominó como disciplina maldita en su libro *Imperialismo y geopolítica en América Latina* (1973).

El *Diccionario Latinoamericano de seguridad y geopolítica* (Barrios, 2009), sin embargo, sostiene que «no hay pueblo en plenitud sin «autoconciencia política de su tierra». La cultura latinoamericana, el pueblo latinoamericano —compuesto por todas nuestras patrias—, para su autoconciencia requiere gestar también su «conciencia geopolítica» mediante la unión. La unidad como realización práctica comienza en la cabeza, en la inteligencia. Para la segunda independencia hay que conocer América Latina, tener una perspectiva temporoespacial, no abstracta, no declamativa. Solo la perspectiva geopolítica salvará al subcontinente de amorfo:

> A pesar de que es escasamente conocida en los ámbitos universitarios o incluso militares, la geopolítica latinoamericana tiene enormes antecedentes, especialmente en lo que atañe a una geopolítica del conjunto, de un más allá de las patrias chicas, hacia el paradigma del Estado continental (Barrios, 2009).

Concluyen los autores que una geopolítica latinoamericana lleva a recuperar a Simón Bolívar y José de San Martín, o sea a la inconclusa primera independencia. Después de ellos «se perdió la visión totalizadora y, con la balcanización, quedaron los fragmentos dispersos» (Barrios, 2009). Debemos poner en cuestión todas las construcciones simbólicas que se han instituido a lo largo del tiempo, y la geopolítica es una de ellas. Desde el origen del concepto de Johan Rudolf Kjellén, la geopolítica se entendió como «la influencia de los factores geográficos en la más amplia acepción de la palabra, sobre el desarrollo político en la vida de los pueblos y los Estados» (Kjellén, 1915). A lo largo del tiempo, la geopolítica se instaló como disciplina y hubo varias modificaciones y nuevas definiciones en distintas partes del mundo. Sin embargo, sabemos que «geografía» deriva del griego, como la grafía de la tierra, o la descripción o dibujo de la tierra.

Es así que quienes dibujaron nuestra tierra, los que la nombraron y describieron nuestra «cartografía», fueron los conquistadores europeos primero y los colonizadores después. No significa por ello que los latinoamericanos estemos abajo y otros arriba ni que seamos el fin del mundo. Todo dependerá de la perspectiva desde donde lo miramos. La rotación física de la tierra puede transformarse en rotación política de los centros hegemónicos.

Las luchas intraimperiales, que por las armas se apropiaron de Nuestra América, definieron desde la política expansionista las fronteras de cada uno de sus reinados. Españoles, franceses, ingleses, holandeses o portugueses se apropiaron de territorios y definieron sus fronteras a fin de expoliar los recursos naturales, devastando pueblos enteros. Fue entonces la política imperial la que definió la geografía de los Estados y los pueblos, y no viceversa. En realidad,

constituye una relación dialéctica, donde el territorio y sus riquezas definen la política o geopolítica que se implementarán con respecto a los territorios desde los intereses de los países o naciones hegemónicas.

Podríamos distinguir entre política territorial y territorio de la política. La geopolítica en su historia sería entonces la «influencia de los factores políticos en la más amplia acepción de la palabra, sobre el desarrollo geográfico en la vida de los pueblos y los Estados». De esa manera, sabemos que fue la política la que determinó la geografía económica, con sus fronteras y acceso a los recursos, o la grafía política económica de la tierra. Es por eso que sostenemos que fueron las riquezas de nuestra tierra las que determinaron la política de los conquistadores, las invasiones permanentes al continente, las expansiones fronterizas y la balcanización para su expoliación.

Así vemos cómo las cartografías cambian con los acontecimientos históricos y políticos, aunque los pueblos que habitan la tierra sigan viviendo en el mismo lugar. Así como Petrogrado se llamó Leningrado, los acontecimientos políticos determinaron que se vuelva a llamar San Petersburgo y como sucumbió la Unión Soviética, balcanizándose también. Lo mismo sucedió con nuestras islas Malvinas según quiénes las descubrieron, quienes desalojaron a los primeros habitantes, quienes posteriormente las invadieron y nunca más reconocieron la herencia argentina de lo que fuera el virreinato español, luego de la independencia, ahora reclamada por toda América Latina. Sin embargo, Gran Bretaña no está sola, está defendida por la OTAN, interesada por su bioceanidad así como por los recursos naturales y la proyección antártica.

Sabemos que desde el poder político se definieron y siguen pretendiendo definir los límites geográficos o las fronteras políticas entre las naciones de Nuestra América, por las buenas o por las malas. Generalmente por las malas. Así sucedió que la Nación Latinoamericana terminó dividida en veinte naciones y sus recursos naturales apropiados por quienes la graficaron, dibujaron y describieron de acuerdo con el poder político militar.

Las cartografías de Nuestra América fueron definidas a través de los intereses políticos y económicos de los colonizadores, así como definieron los nombres que llevarían en los mapas los distintos Estados nacionales, islas, ciudades, selvas, montañas o puntos geográficos de la naturaleza, como ahora pretenden añadir a las islas Malvinas, a las que denominan Falklands, como parte de la Unión Europea, como dominios o territorios de ultramar como si fuesen «sociedades financieras *off shore*».

Algunos de sus socios internos sostienen que es irreversible un hecho del pasado, y que no es de mayor importancia. Sin embargo sabemos que ante la bioceanidad de nuestro continente, en un mundo donde la multipolaridad sigue avanzando ni Gran Bretaña ni la OTAN escatiman recursos para defender un punto estratégico para llegar al Asia, como no escatimaron violencia en el pasado para apropiarse del canal de Panamá. Por esa razón es que Malvinas ya es una causa de la Patria Grande.

El capital no tiene patria nos enseñaron, pero los hombres y mujeres al igual que las culturas, sí. Desde la Conquista, los intereses económicos motivaron siempre la invasión de territorios. Así sabemos que el ALCA no comenzó con Bush. Nuestra Nación Latinoamericana fue producto de la insaciable voluntad del «libre cambio» de los colonizadores o del saqueo permanente. Bloqueos portuarios, destitución de Gobiernos patrios o batallas como la de la Vuelta de Obligado pretendieron la libre

navegación de los ríos con un solo objetivo: económico. Era la geopolítica del poder político. Ahora debemos pensar desde un proyecto político la nueva integración, o reintegración, aún sin tener el poder político necesario, pero sí la voluntad de unificación.

La tierra sin nombre con sus ríos y montañas, lagos u océanos no definió fronteras comerciales ni nacionales. Fueron los intereses económicos y comerciales los que le pusieron nombre ya que, como siempre reiteramos, el que domina, nomina.

GEOPOLÍTICA PARA LA INTEGRACIÓN O POLÍTICA DE INTEGRACIÓN PARA UNIR LOS PUEBLOS Y TERRITORIOS DE NUESTRA AMÉRICA

Methol Ferré señalaba dos etapas en las luchas por la democratización, la industrialización y la integración en el siglo XX, pero la etapa fundamental para él la encabezan los movimientos «nacional-populistas», cuyos protagonistas fueron Haya de la Torre, Getulio Vargas y Juan Domingo Perón.

Para Methol Ferré, la primera etapa es la de la intelectualidad marcada por Rubén Darío, José Rodó, Manuel Ugarte, Oliveira Lima, Francisco García Calderón y otros que fueron las primeras «antenas de la necesidad de integración y augurio de la crisis de la polis oligárquica», que incluían al Brasil. Sin embargo, en esta primera etapa, eran solo idealidades latinoamericanistas, nostalgias o recuperaciones históricas no políticas. Pero el camino político de la unidad de América Latina solo comenzó con Perón en 1951, no era un intelectual sino un político intelectual, como los políticos de épocas difíciles. Lo compara con Lenin, Napoleón y Haya de la Torre. «Tienen que ser intelectuales y políticos para poder inventar grandes novedades» (Methol Ferré, 2000). Por eso sostiene que Perón fue el refundador de la política latinoamericana en el siglo XX.

La segunda etapa, en cambio, ya deja de ser intelectual y comienza con el protagonismo de la Revolución mexicana y José Vasconcelos, para continuar con Haya de la Torre y el «diseño de una estrategia de unidad», con la creación de un partido político como la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de escala regional.

El impacto de Perón sobre Methol Ferré se produce al conocer este el discurso del presidente argentino ante las Fuerzas Armadas en 1953, donde plantea la necesidad de un nuevo ABC y la unidad con Brasil como núcleo de aglutinación para lograr el continentalismo. Confidencial en la Argentina fue publicado en el Uruguay con la acusación de imperialismo argentino y fue allí donde Methol Ferré decide fundar la revista *Nexo*, ya que empieza a cuestionarse la dicotomía histórica entre ser Provincia Cisplatina o Banda Oriental. ¿Qué opciones tenía su Uruguay más que ser nexo? Allí comienza su reflexión sobre el Uruguay como problema. Muchos años después en 1973, Methol sostiene:

> Nos enseñaban una historia de puertas cerradas, desgranada en anécdotas y biografías, o de bases filosóficas ingenuas, y nos mostraron la abstracción de un país casi totalmente creado por pura causalidad interna. A esta tesis tan estrecha, se le contrapuso su antítesis, seguramente tan perniciosa. Y esta es la pretensión de subsumir y disolver el Uruguay en pura causalidad externa, en una historia puramente mundial a secas. Una historia tan de puertas abiertas que no deja casa donde entrar [...]. Tal fenómeno para el

> uruguayo generó una escisión entre 'pueblerinos o ciudadanos del mundo [...]. Así, de una historia isla, pasábamos a la evaporación, a las sombras chinescas de una historia océano, donde la historia se juega en cualquier lado menos aquí y aquí lo de cualquier lado. Estos dos tipos de formulaciones son dos formas del escapismo: «Interioridad pura o exterioridad pura, dos falacias que confraternizan [...]. Era una manera de renunciar a hacer historia (Methol Ferré, 2000).

En la conferencia que pronuncia Methol en 1996 en el Archivo General de la Nación, reafirma que antes de Perón existía el romanticismo latinoamericano, pero que Perón señaló el camino que haría posible la unidad, comenzando por la alianza argentino-brasileña. Rescata finalmente la llegada del Mercosur como la gran novedad de un puntapié político, una aventura extraordinaria y ya no romántica para llegar a la unidad latinoamericana.

Ya no podrá ser Uruguay si no es en el Mercosur, y tampoco podrán serlo ni Argentina ni Brasil. El Mercosur, concluye: «es la piedra angular de la Confederación Sudamericana como decía Perón» (Methol Ferré, 2000). Estaba a su vez parafraseando a Perón cuando sostenía que ni Argentina, ni Brasil ni Chile aislados podían soñar con la unidad económica indispensable para enfrentar un destino de grandeza y concluía: «Unidos seremos inconquistables; separados, indefendibles».

HISTORICISMO PARA EDUCAR EN NUESTRA AMÉRICA

La intelligenzia es el fruto de una colonización pedagógica [...]. La juventud universitaria, en particular, ha asimilado los peores rasgos de una cultura antinacional por excelencia [...] en la Argentina, el establecimiento de una verdadera cultura lleva necesariamente a combatir la ‹cultura› ordenada por la dependencia colonial [...]. El combate contra la superestructura establecida abre nuevos rumbos a la indagación, otorga otro sentido creador a la tarea intelectual, ofrece desconocidos horizontes a la inquietud espiritual, enriquece la cultura aun en su aséptico significado al proveerla de otro punto de vista brindado por las peculiaridades nacionales [...]. Solo por la victoria en esta contienda evitaremos que bajo la apariencia de los valores universales se sigan introduciendo como tales los valores relativos correspondientes solo a un momento histórico o lugar geográfico, cuya apariencia de universalidad surge exclusivamente del poder de expansión universal que les dan los centros donde nacen, con la irradiación que surge de su carácter metropolitano.

Arturo Jauretche, 1967.

Los modelos de acumulación de capital se han denominado de acuerdo con las políticas estratégicas de acumulación de capital y de desarrollo (objetivos, proyectos y políticas) implementadas en distintas latitudes y en distintas épocas históricas de acuerdo con los grupos de interés que se privilegian o que detentan y hegemonizan el poder político.

Como sostiene Ángel Rama, la fórmula «educación popular + nacionalismo» puede traducirse sin más por «democracia latinoamericana» (Rama, 2004). También nos recuerda Rama que Simón Rodríguez razonó que las repúblicas no se hacen con doctores, con literatos, con escritores, sino con ciudadanos, tarea doblemente urgente en una sociedad que la colonia no había entrenado para esos fines: nada importa tanto como el tener pueblo, formarlo debe ser la única ocupación de los que se apersonan por la causa social (Rama, 2004).

Es necesario desterrar el colonialismo pedagógico y cultural que nos hizo creer que la historia se construye desde la lógica racional y que esta es universal para todos los tiempos y en todo lugar, lo que llamamos panlogismo. Por eso Fermín Chávez propone una epistemología de la periferia, entendiendo que existe la geopolítica del conocimiento o la colonialidad del saber.

Para Walter Mignolo: «el giro epistémico descolonial implica entender la modernidad desde la perspectiva de la colonialidad, mientras que la posmodernidad, por ejemplo, supone entender la modernidad desde la modernidad misma» (Mignolo, 2005). Para este autor se debe entender que no existe modernidad sin colonialidad, ya que esta es parte indisoluble de la modernidad y el progreso de la Modernidad va de la mano de la violencia de la colonialidad (Mignolo, 2005).

Según Mignolo:

> es necesario narrar la parte de la historia que no se contaba y para ello se requiere una transformación en la geografía de la razón y el conocimiento [...]; consiste en develar la lógica encubierta que impone el control, la dominación y la explotación, una lógica oculta tras el discurso de la salvación, el progreso, la modernización y el bien común (Mignolo, 2005).

La geopolítica y la política cultural del conocimiento fueron ocultadas, según él, «mediante la sublimación en un universal abstracto proveniente de Dios o de un yo trascendental». Hay que realizar una epistemología nueva «de frontera» para «analizar los límites de la universalización regional del saber basada en la teología y la egología, es decir de la teopolítica y la egopolítica del conocimiento».

Mignolo también sostiene que la lógica de la colonialidad opera en cuatro dominios de la experiencia humana: «(1) económico: apropiación de la tierra, explotación de la mano de obra y control de las finanzas; (2) político: control de la autoridad; (3) social: control del género y la sexualidad, y (4) epistémico y subjetivo/personal: control del conocimiento y la subjetividad» (Mignolo, 2005).

Este Atlas Histórico de América Latina o de Nuestra América debe servirnos para que nos muestre la historia política conjunta, para reflexionar y reaprendernos como unidad, así como los poderes dominantes nos miran como unidad para repartirse nuestras riquezas. No es casual que flotas conjuntas de ingleses y franceses atacaran juntos para la libre navegación y comercio de nuestros ríos o bloquearan puertos en el sur al mismo tiempo que imponían un emperador en México. Desde la independencia de los países de Nuestra América, el tutor de Simón Bolívar sostenía que «el que copia se equivoca». Sin embargo, desde la formación del Estado nacional, hemos copiado ideas y modelos económicos y políticos tanto de los europeos cuanto de los Estados Unidos. Es lo que Jauretche denominó el colonialismo pedagógico de nuestros intelectuales, que llevó a la dependencia e imitación de las formas de gobierno y de las políticas económicas para solucionar nuestros problemas vernáculos.

El neoliberalismo de los años ochenta y noventa aún sigue vigente como pensamiento y como política en distintas latitudes con la misma lógica encubierta del colonialismo que busca imponer principios de conocimiento y clasificación universal válida tanto para los parámetros educativos, cuanto políticos, jurídicos, artísticos, económicos y sociales.

El teologismo, el egologismo así como la metafísica, fueron suplantados por el iluminismo, el racionalismo y el positivismo en Nuestra América. El triunfo de la lógica abstracta, del principio de identidad, de la no contradicción y del tercero excluido cumplió la misma función que en la matriz colonial tuvieron la teología y la lógica cartesiana. Todavía se sigue hablando de la educación como un gasto, mientras sabemos que es una de las inversiones más estratégicas de nuestro país y de toda América Latina, no solo para crecer sino para ampliar la democracia y los derechos sociales y ciudadanos.

¿Qué ganamos importando en forma permanente «bienes de capital» descubiertos y producidos en otras latitudes, sin preparar a nuestros hombres y mujeres para investigar y capacitarlos para la creación científica y tecnológica adecuada

a nuestra realidad y a nuestros problemas, cuando sabemos que esos bienes de capital implican inversión en políticas de investigación y desarrollo? Cuando insistimos en una educación con pertinencia, estamos a su vez calificando a los modelos de educación implementados como impertinentes. Queremos insistir en invertir la versión cartesiana de las certezas que provienen desde el pensamiento y la razón, cuando en realidad es desde nuestra existencia espacio-temporal desde donde debemos pensar y construir nuestras certezas e ideas.

En 1949, en ocasión del Primer Congreso de Filosofía, el filósofo y ministro de Educación mexicano José Vasconcelos, nos decía:

> La verdad es armonía de pensamiento y realidad [...] afortunadamente, en nuestros pueblos, el filósofo ha sido, por lo menos en la etapa heroica de nuestra formación nacional, un héroe de la idea; un creador de cultura [...] cada nueva doctrina filosófica se convertía en el alma de una cruzada de inmediata aplicación social (Vasconcelos, 1950).

El optimismo de Vasconcelos con respecto a la verdad concebida como armonía dejó lugar a la verdad universal abstracta y no como construcción histórica. Uno puede adherir a una idea de la realidad que tomamos como evidente o verdadera, pero existe una distancia entre ellas y la realidad; podemos rebatirlas o dejar de pensarlas, sin embargo la creencia está indisolublemente unida a nosotros. La creencia en la supremacía de «razón humana», a pesar de que las teorías van cambiando, ha «aguantado imperturbable» los cambios profundos, según Ortega.

Para nosotros, la razón y la lógica no son ni una creencia ni inteligencia y tampoco la única o apropiada metodología de interpretación histórica de la cultura de los diversos pueblos. El racionalismo dejará paso a la hermenéutica situada en una determinada época y en un determinado pueblo. Para José Rodó, las revoluciones morales no se realizan solo con revelar y propagar ideas, sino que tienen como condición esencialísima «suscitar un entusiasmo, una fe, que cundiendo en el contagio psíquico de la simpatía y manteniéndose triunfalmente en el tiempo, concluya con fijarse y consolidarse en hábitos y renueve así la fisonomía moral de las generaciones» (Rodó, 1958). La idea, para que se haga carne en la acción, debe trascender al sentimiento que es el resorte de la voluntad. Sin el sentimiento, para Rodó, la idea quedará aislada e inactiva en la mente. Concluye que los grandes reformadores morales «son creadores de sentimientos y no divulgadores de ideas» (Rodó, 1958). Para ello, es necesario que el reformador transforme primero en sí mismo la idea en sentimiento:

> que se apasione y exalte por su idea, con la pasión que arrostra las persecuciones y el martirio; y además que demuestre la constancia de ese amor por medio de sus actos, haciendo de su vida la imagen animada, el arquetipo viviente de su palabra y su doctrina [...]. El verdadero inventor de una idea con relación al mundo moral, es el que la transforma en sentimiento, la realiza en conducta y la propaga en ejemplo (Rodó, 1958).

Ahora bien, se han realizado muchas más «historias de las ideas», o «historias de los intelectuales» de cada país, latinoamericanas o universales, que historias de las creencias, que podrían derivar en pasiones, al decir de Bourricaud en referencia a las pasiones generales y dominantes en cada época y lugar. Para quienes «creen en la razón humana», dichas historias parecerían irracionales o vinculadas al irracionalismo, aunque pensemos que nuestros comportamientos y la historia se producen más por las creencias y pasiones de cada cultura que por las ideas.

Debemos pasar de la trascendentalidad, la teología y la teleología, al inmanentismo. El historicismo rechaza la concepción de que la Idea, o la astucia de la razón hegeliana, o el desarrollo de las fuerzas productivas sean el motor externo prometeico responsable de la creación; sino que son los hombres los que hacen la historia sin un fin último o destino prefigurado por algún dios. Se vuelve a plantear la relación entre lo particular y lo universal.

Coincidimos entonces nuevamente con Croce, para encarar la descolonización pedagógica, que no es solo una idea sino una creencia, que a su vez es el prolegómeno de la acción cuando se pregunta: «¿qué es un pensamiento sin la pasión, sin la voluntad, sin la fantasía? ¿Qué es una fantasía que no haya sido nutrida de pasión moral, de trabajo del pensamiento?» (Croce, 1959). La historiografía viviente, como la define el filósofo es un «acto de pensamiento (filosófico) correlativo a un estímulo práctico moral y es preparación para una acción».

Allí es donde se hace necesario el revisionismo que se aúna al historicismo para modificar la educación. Cuando las reformas sociales erradican las supuestas certezas que planteaba la primacía del racionalismo universal, comienza el desafío al pensamiento y a la filosofía que busca la salida al caos, un nuevo intento de comprender el *novum*, de volver a armonizar el pensamiento con la realidad. Por ello no es casual que los universitarios estemos emprendiendo la tarea de realizar el Atlas Histórico de América Latina y el Caribe.

Muchos Gobiernos en la actualidad están decididos a construir la Patria Grande, a integrarnos como región, no solo en lo económico y financiero sino en lo cultural, lo educativo, lo social o lo político.

Cuando Néstor Kirchner le propuso a la juventud que fuera transgresora, les estaba diciendo a los jóvenes que no acepten el «no se puede» como regla inamovible, como destino ineluctable de injusticia y sometimiento. Sabemos que nuestros países no son pobres, son fundamentalmente injustos, ya que son ricos en recursos naturales y humanos.

Coincidimos con Ortega y Gasset cuando sostiene en *La misión de la universidad*, que las posibilidades no se realizan por sí mismas en forma automática. Es preciso que «alguien con sus manos y su mente, con su esfuerzo y con su angustia, les fabrique su realidad» (Ortega y Gasset, 2002). Por eso, sabemos que la integración de Nuestra América implica que queramos hacer todo aquello que sea necesario para lograrla, incluyendo «dotarnos nosotros mismos de las cualidades imprescindibles para la empresa» (Ortega y Gasset, 2002). Cualquier otra cosa no significa querer.

RACIONALISMO Y CULTURA

La pretensión de aprehender racionalmente tanto la naturaleza y sus leyes cuanto el devenir de la historia y las transformaciones sociales es una tarea que comenzó desde la antigüedad misma, desde la aparición de los primeros signos lingüísticos que intentaban traducir y comunicar el pensamiento humano.

También aparecen los pensadores que pretenden encontrar o descubrir leyes o modelos de regularidad que expliquen el accionar humano en todas las épocas y en todas las culturas, sin comprender que las leyes de la naturaleza no son asimilables a la infinitud manifiesta y dialéctica de la acción y la condición humana en su devenir histórico, en el que se modifican no solo las herramientas del pensamiento y su instrumental para conocer, sino las concepciones mismas de las teorías del conocimiento.

Ernest Gellner en su libro *Razón y Cultura* (2002) explora fundamentalmente la relación del conocimiento con las transformaciones sociales y plantea justamente que el pensamiento surge ante el sentimiento de incomprensión o desconcierto frente al caos, buscando su sentido y pretendiendo restablecer un orden. Su planteo de la historicidad de la racionalidad lo hace concluir que la historia es episódica, ya por irrepetible en el tiempo, ya por su diversidad en las distintas culturas.

Desde la modernidad, la racionalidad abstracta impuso su supremacía frente a otras formas de aprehender la realidad, de concebirla e interpretarla, como si ella no tuviera historicidad. Al mismo tiempo, construía la certeza de la identidad del hombre sobre el solipsismo intelectual cartesiano, priorizando el pensar sobre la existencia, mientras que la existencia se nos hace consciencia cierta en cada angustia, en cada sufrimiento y en cada placer o pasión. La existencia, entonces, precede al pensamiento y a cualquier construcción esencialista. No solo se secularizó la verdad, descartando la verdad teológica del cristianismo y su fe en ella; también descarta, con la teoría del tercero excluido, la intuición, la experiencia, los valores, las creencias, los mitos, las pasiones, los afectos, el arte y la identidad cultural de cada pueblo con su particularidad existencial en su devenir histórico.

La verdad de la modernidad y el racionalismo universal surgen de la creencia en la supremacía cognitiva de la razón abstracta, no solo para entender el sentido de la realidad, sino también la propia existencia e identidad. Frente a dicha creencia, el historicismo dio lugar a la hermenéutica social para comprender y entender no solo la propia identidad, sino la construcción histórica de la verdad en distintas épocas y culturas o, al decir de Vasconcelos, como armonía entre el pensamiento y la realidad.

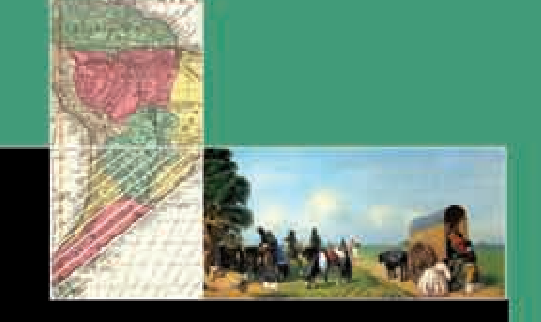
Las verdades no caen del cielo sino que se construyen con todo lo que el hombre es, con sus necesidades, su experiencia, sus deseos, sus apetencias, sus valores y pasiones, creencias, intereses, intuiciones, experiencias, en fin, lo que lo hace existir en un momento histórico y en una cultura particular.

La verdad binaria del tercero excluido en que en el fondo se basa el panlogismo y el racionalismo universal no puede conocer la historia de los pueblos ni sus sentimientos, como tampoco su fe. Por eso les advertía Croce a los jóvenes en su artículo «La aristocracia y los jóvenes»:

> Sufran ustedes también, como aquellos que fueron jóvenes antes que ustedes, y gánense su verdad. Nosotros se la quisiéramos dar, pero no podemos: la verdad en el pasaje de nuestras manos a las suyas, se vuelven ramas secas, y está solo en ustedes el poder hacerlas reverdecer [...]. Pesimismo, escepticismo, misticismo, esteticismo, individualismo son negaciones de la vida intelectual y práctica, y por lo tanto llevan en sí mismas el signo de la falsedad; porque una teoría no puede negar el hecho del cual es teoría, y una teoría de la vida no puede negar la vida (Croce, 1959).

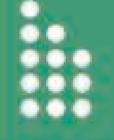
Podríamos reiterarles este mensaje a los jóvenes latinoamericanos que emprenden nuevamente el camino para recomenzar desde el «continente de la esperanza» hacia la Patria Única, Justa y Final que soñaron nuestros libertadores, a la Patria de la Justicia como sostenía Henríquez Ureña.

Dra. Ana Jaramillo
Rectora de la Universidad Nacional de Lanús

1.ª PARTE

BREVE HISTORIA DEL POBLAMIENTO DE AMÉRICA HASTA LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL

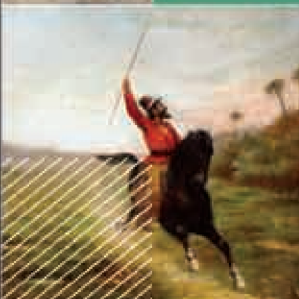


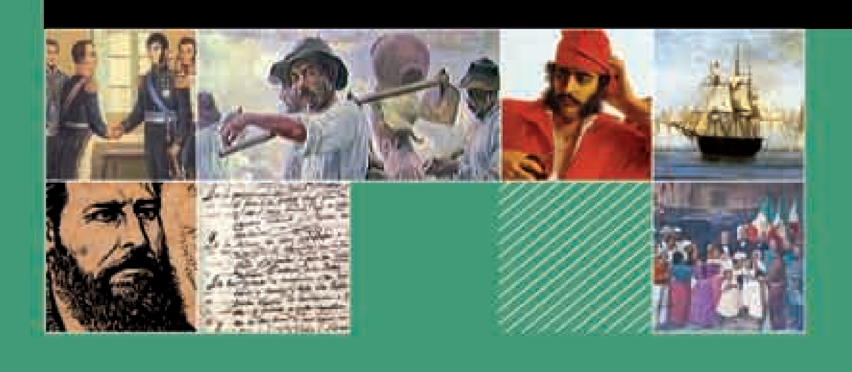
Los americanos no podemos ignorar, ni dejar de advertir o visibilizar, por la vigencia de su proyección cultural y política en la construcción de la Patria Grande, la historia de los pueblos americanos. Por este motivo, a pesar de no estar incluido en el recorte temporal propuesto para este Atlas, hemos incorporado un breve relato histórico que comienza hace 20 000 años, con el poblamiento de nuestro continente. En Mesoamérica, Centroamérica, el Amazonas y desde el Altiplano hasta la Patagonia, se establecieron diferentes comunidades que evidencian una multiplicidad de formas de organización social, política, simbólica y económica.



La diversidad cultural, característica propia del pueblo latinoamericano, se constituye, entonces, desde el comienzo de su historia. Son mayas yucatecos y ki'ché, arawak, mixtecos, aymaras, kichwas, tupí guaraní, qom, shelknam, guaycurúes, mataguayos, mapuches, entre millones de «diversos nosotros», que fueron y son parte de nuestro devenir, de nuestro colectivo identitario americano.

Pero al decir de Simón Bolívar «no somos indios, ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país, y los usurpadores españoles», por esto abordamos también la conquista de América y la colonización del territorio por parte de los europeos, a fin de comprender las características sociales, cosmológicas, económicas, culturales y políticas que configuraron nuestro continente hasta principios del siglo XIX, momento en el cual irrumpen las revoluciones por la independencia.






LOS ORÍGENES

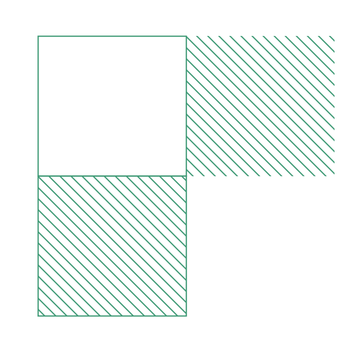
El territorio que hoy llamamos América comprende dos enormes masas continentales unidas por un estrecho corredor terrestre y un conjunto de islas y archipiélagos vecinos a sus costas. Su nombre actual y su unidad geográfica se deben a los europeos, que la invadieron a fines del siglo XV. Fueron también esos invasores quienes extendieron a todos sus pobladores el nombre de «indios» que les asignó Cristóbal Colón en 1492, convencido de haber llegado a las Indias. En ese tiempo, ni este territorio era América ni sus pobladores eran indios.

Raúl Mandrini, 2013.

Por diversas razones, el estudio de las sociedades antiguas americanas ha sido abordado —desde fines del siglo XIX— mayoritariamente por la Antropología y la Arqueología, que por la Historia. Debido, tal vez, a la concepción tradicional de que la historia habría comenzado con la escritura y al hecho de que casi la totalidad de los pueblos americanos antiguos fueron ágrafos (o que las formas de escritura no fueran reconocidas como tales), los historiadores generalmente ignoran el tratamiento de las sociedades americanas antiguas como un área de su disciplina. Si lo hacen, algunos establecen recortes muy incompletos para dar cuenta de ellas, con denominaciones estereotipadas, como «pueblos primitivos» —conceptualización asociada a cierto tipo de barbarie—, como aborígenes o culturas autóctonas o en el mejor de los casos, sólo algunas de estas sociedades son tomadas en consideración, sobre todo, aquellas que, para Occidente, han sido «capaces» de construir «grandes civilizaciones». Así reducen 20 000 años de historia a la mera descripción de mayas, aztecas e inkas.

El Positivismo decimonónico clasificó a las sociedades y a las personas en aptos y menos aptos y, con la misma matriz ideológica, redujo el estudio de las sociedades antiguas al ámbito de las Ciencias Naturales, y condenaron a la cosificación a millones de personas que eran contempladas como objetos exóticos en vitrinas de museos junto a rocas, plantas o animales embalsamados. Esta exposición despersonalizante del otro, se complementó con la exclusión de la «Historia Universal» de todos los pueblos no europeos (habría que pensar qué es lo universal), y se delimitó su estudio al campo del conocimiento de las disciplinas antes mencionadas. Si bien el aporte de estas ha sido y es extraordinario, la historia no puede desentenderse de esta cuestión, por lo que debe sumarse a esa labor como una disciplina más, desde su especificidad, para recuperar una Historia ignorada por la historia misma. Recuperar ese pasado, afirmar la historicidad de los Antiguos y de las sociedades que ellos construyeron, considerarlos parte del pasado común, sacarlos de la curiosidad de las vitrinas y visibilizarlos en el relato histórico, constituye —como dice Raúl Mandrini (2008)— un acto de justicia en tanto significa reintegrar a estos pueblos y sociedades en la historia, ya que, si bien fueron expulsados de sus tierras por los conquistadores europeos, también fueron expulsados de la historia por quienes estudian el pasado a partir de categorizaciones y matrices ideológico-culturales eurocéntricas.

Los usurpadores de la memoria cultivan el olvido, y así, la conquista continúa complementando el genocidio del pasado con el etnocidio cultural del presente por medio de un relato histórico euro-criollo que abona la ignorancia o el desprecio de lo propio y la admiración de lo ajeno con quien se referencia. En esta consideración, la Historia Antigua se limita solo al Oriente y al mar Mediterráneo, pues el origen de la Civilización es la cultura clásica y el resto, apenas una geografía donde curiosamente han surgido «grandes *civilizaciones*», así catalogadas por comparación con las «civilizaciones referentes», ante las cuales les señalan como «limitación» no conocer la rueda, la escritura o el arado, sin considerar la particularidad de sus construcciones culturales, la originalidad de su cosmovisión y en muchos casos, sin visibilizar la vigencia de su identidad tan próxima y tan presente.



Así lo expresó el inolvidable Eduardo Galeano:

> La historia oficial nos invita a visitar un museo de momias. Así, no hay peligro: se puede estudiar a los indios que murieron hace siglos y a la vez se puede despreciar o ignorar a los indios que viven ahora. Se puede admirar las ruinas portentosas de los templos de la antigüedad, mientras se asiste de brazos cruzados al envenenamiento de los ríos y el arrasamiento de los bosques donde los indios tienen morada en la actualidad (Galeano, 1992).

Dado que se trata de un proceso social de más de 20 000 años que abarcó un continente, se debe realizar un recorte abrupto que dejará a un lado tiempos y espacios. Pero a pesar de ello, el objetivo es brindar una pequeña aproximación a la complejidad social que tuvo, y por tanto tiene América.

En cuanto a la cuestión espacial, se hará foco en dos regiones: Mesoamérica (que incluye los actuales países de México, Belice, Guatemala y Honduras) y Andes Centrales (actuales Perú y Bolivia). Su historia, dada su extensión y con fines prácticos, será organizada de acuerdo con los siguientes momentos. Al desarrollarlos, la cronología de los primeros dos momentos será expresada en edades Antes del Presente (AP). Mientras que, en los subsiguientes, se pasará a la convención calendárica antes de Cristo (a. C.) y después de Cristo (d. C.). El cambio de convención está dado por la posibilidad de calibración de las edades radiocarbónicas:



Paleoindio: 20 000 años AP a 10 000 años AP
Ingreso de oleadas de grupos de cazadores-recolectores al continente durante la última era glaciar. Cambio del Período geológico Pleistoceno al Holoceno.

Arcaico: 10 000 años AP a 3000 años AP
Sociedades cazadoras recolectoras. Inicio de la domesticación de animales y plantas. Surgimiento de las primeras sociedades aldeanas.

Período Formativo: 3000 años AP a 1700 AP
Surgimiento de los primeros Centros Ceremoniales y las primeras sociedades semiurbanas, en convivencia con sociedades aldeanas.

Período Clásico: 1700 años AP a 1100 años AP
Formación de grandes centros urbanos. Integraciones regionales económicas, políticas y culturales.

Período Postclásico: 1100 años AP a 500 AP
Desarrollos Regionales de organizaciones estatales centralizadas políticamente en grandes extensiones territoriales. Conquista europea.


OCÉANO ATLÁNTICO
Mesoamérica
Circuncaribe
OCÉANO PACÍFICO
Tierras bajas de América del Sur
Andes
Patagonia
MACRORREGIONES SOCIOCULTURALES DE AMÉRICA

Cabe aclarar que este recorte temporal no constituye una descripción lineal ni «evolutiva» de la multiplicidad de sociedades antiguas americanas que, a lo largo de los tiempos vivieron, interactuaron, confrontaron y forjaron identidades, que luego se resignificaron y se reconstruyeron en las diferentes etapas de estos 20 000 años de historia. Este recorte, pretende ordenar el estudio en el tiempo, a partir de algunas generalidades para nada estáticas, porque las sociedades fueron y son diversas y en tanto unas llegaron a ser grandes centros urbanos o imponentes formas estatales, otras continuaron siendo semiurbanas o nunca dejaron de ser aldeanas o cazadoras-recolectoras hasta bien entrado el siglo XX, como por ejemplo, algunas comunidades amazónicas en la actualidad.

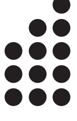
DEL POBLAMIENTO DE AMÉRICA A LA DOMESTICACIÓN DE PLANTAS Y ANIMALES

Buena parte de los investigadores acuerdan en que, en plena época glacial (probablemente hace unos 20 000 años), pequeños grupos de cazadores atravesaron sin saberlo, las tierras de Beringia (actual estrecho de Bering), que, entonces, era un corredor terrestre que unía el extremo oriental de Asia con América, y fueron ocupando, poco a poco, el espacio americano, desde el Norte al Sur. Ahora bien, si esa fue la única ruta de ingreso y sobre el cuándo de ese primer poblamiento, existen posiciones encontradas que tienen en cuenta no solo los hallazgos arqueológicos, sino los lapsos en que pudo haber corredores libres de hielo en el noroeste de los Estados Unidos. Sin embargo, hay otras propuestas que plantean una posible ruta marítima de acceso por la cual no habría sido necesario que existieran esos corredores libres de hielo.

Sobre las rutas de ingreso al continente, fue el antropólogo checo-estadounidense Alex Hrdlicka (1869-1943), quien formuló en Estados Unidos en 1908, la teoría según la cual migrantes emparentados biológicamente con la población mongoloide asiática fueron quienes ingresaron por Beringia y dieron origen al poblamiento americano. Sin embargo, también se han propuesto otras teorías —hoy bastante desacreditadas— de posibles vías de arribo al continente americano, como por ejemplo, el ingreso transpacífico, es decir, a través del Océano Pacífico, expuesta por el etnógrafo francés Paul Rivet (1876-1958). Propuso un origen multirracial para la población americana, con aportes de corrientes poblacionales de origen melanesio y polinesio que habrían cruzado el océano (por hallazgos en las islas Fiji). Otra de estas teorías fue desarrollada por el antropólogo portugués Mendes Correa (1888-1960) quien —aunque con escasos testimonios—, sostuvo una posible ruta de arribo americano desde Australia, cruzando partes de la Antártida.

Con respecto a la antigüedad del hombre en América, las posiciones más conservadoras —basadas en evidencias específicas del ámbito norteamericano como las puntas de proyectiles Folsom y Clovis— aceptan antigüedades máximas de 13 000 a 12 000 años AP, pero varios sitios de Chile (como Cueva Lago Sofía o Cueva Fell) y de la Argentina (como Inca Cueva, en Jujuy, o Piedra Museo, en Santa Cruz) muestran fechados con un sincronismo demasiado ajustado al norteamericano para ser aceptado como definitivo.

Posiciones más extremas, basadas en evidencias arqueológicas del ámbito sudamericano (cuestionadas por los investigadores norteamericanos), plantean



fechados próximos a los 20 000 años AP (Monte Verde, Chile) o a los 40 000 AP (Pedra Furada, Brasil). Frente a estos extremos, una estimación prudente, que tenga en cuenta los cambios ambientales que se observaron hacia fines del Pleistoceno, sería considerar probable que el ingreso de los primeros grupos humanos a América se produjo entre los 20 000 y 15 000 años AP.

Las condiciones ambientales del continente en esos tiempos eran muy diferentes de la actualidad, porque los glaciares cubrían los Andes, por lo que el avance de estos cazadores hacia el sur del continente tiene que haber sido lento y, de ninguna manera lineal, sino que debieron haber seguido más de una vía. Desde Bering, siguiendo el corredor al este de las montañas Rocallosas, donde las condiciones habrán sido menos frías, habrían alcanzado primero las estepas herbáceas de América del Norte, donde el clima benigno concentró a los grandes herbívoros. Otros investigadores suponen que descendieron por la costa del Pacífico de América del Norte, al parecer, libre de hielo y aprovechable de recursos marinos.

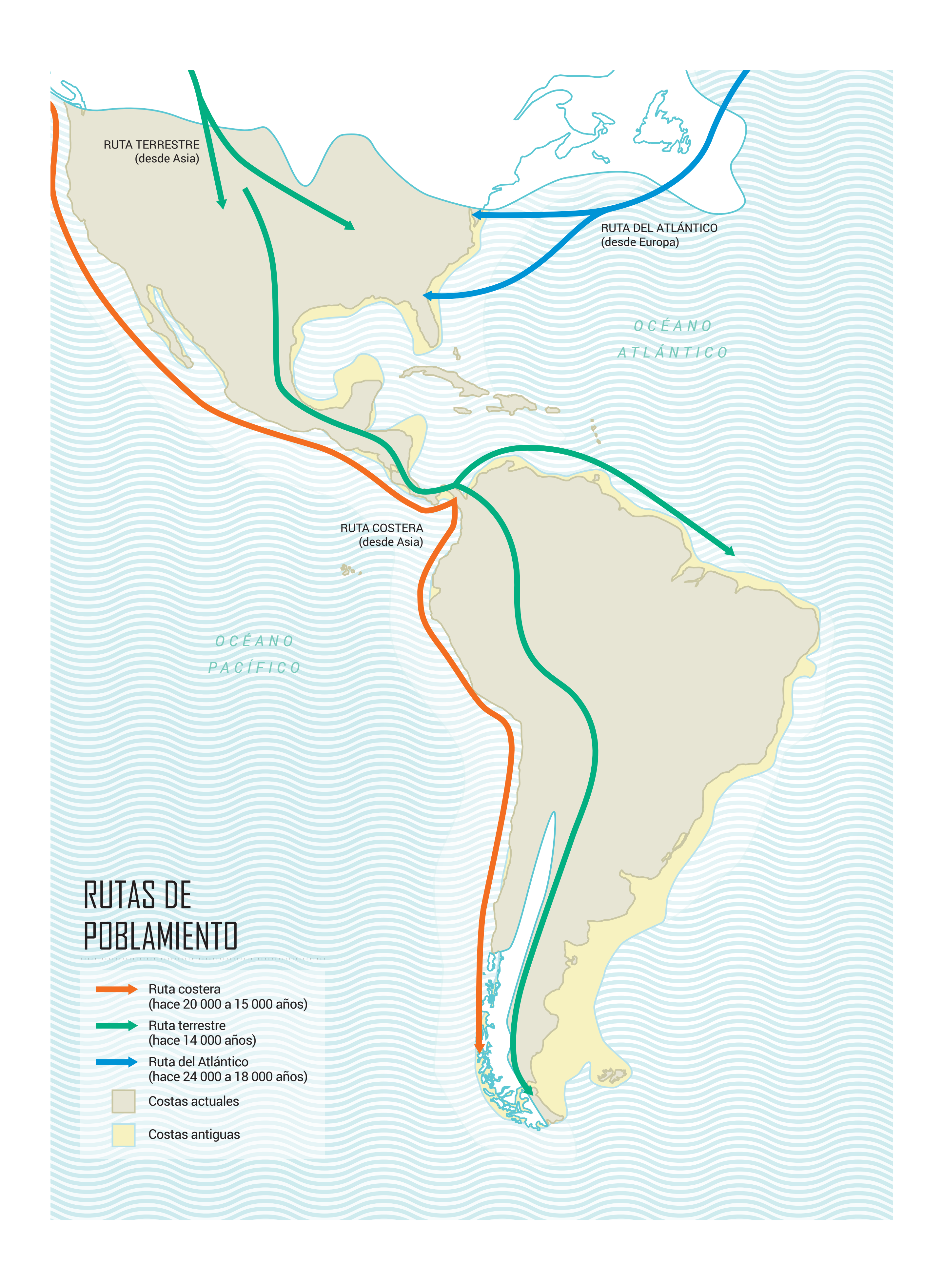
Quienes siguieron camino al Sur por América Central hasta Sudamérica dejaron evidencias de su paso temprano por territorio próximo mexicano, como las puntas Clovis y Folsom (13 000 a 12 000 AP), halladas en Nuevo México (sur de Estados Unidos), en 1932 y 1937; los hallazgos en Itzapan y Zacoalco (13 000 a 12 000 AP), en México, o la polémica datación de las herramientas halladas en Hueyatlaco, Puebla (México).

Si bien las evidencias no abundan en territorio centroamericano, al ingresar en América del Sur —a juzgar por los restos hallados— estos cazadores habrían tomado dos direcciones: unos descendieron por el oeste; otros, por el este.

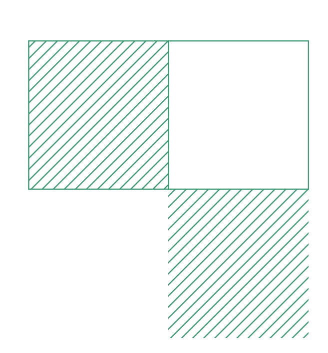
Unos siguieron por el corredor andino y se desplazaron por los actuales territorios de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina, como lo demuestran los yacimientos de Tequendama (11 000 AP) y Sueva (10 090 AP), en Colombia; la Cueva Negra de Chobshi (10 000 AP), Cubilán (10 500 AP) y El Inga (11 000), en Ecuador; Pikimachay (14 000 AP) y Panalauca (10 000 AP), en Perú; Viscachani (12 000 AP), en Bolivia; Inca Cueva (10 000 AP) y Agua de Cueva (10 900 AP), en Argentina y Monte Verde (14 000 AP), Cueva del Milodón (12 000 AP), en Chile.

Otros se desplazaron hacia el este por el actual territorio venezolano y hacia el Sur, por el Macizo de Brasilia hasta el área amazónica guaraní, los llanos chaco-pampeanos y, por ellos, cruzaron la región pampeana hasta el área patagónico fueguina sudamericana, como lo indican los yacimientos de Taima Taima (13 000 AP), en Venezuela; Pedra Furada (20 000 AP), en Brasil; Mataojo (10 000 AP), Salto, en Uruguay; Cerro La China (11 600 AP) y Cerro El Sombrero (10 800 AP), en Buenos Aires, Argentina; y Los Toldos 3 (12 600 AP) y Piedra Museo 5 (12 800 AP), en Santa Cruz, Argentina.

Son numerosos los yacimientos que atestiguan la presencia humana desde tiempos próximos o anteriores a los 12 000 años AP en territorio Centro y Sudamericano, pese a la resistencia con que los investigadores estadounidenses defienden la hipótesis Clovis Primero (a la que consideran la primera cultura americana) y relativizan o ponen en duda la antigüedad de otros hallazgos que cuestionan dicha hipótesis, con argumentaciones más cercanas a la geopolítica que a la ciencia, sobre todo, si los datos provienen de América del Sur. Pero el reconocimiento formal en 1997 de la antigüedad del sitio de Monte Verde en Chile, cuya excavación estuvo a cargo de Thomas Dillehay, ha forzado a reconsiderar


RUTA TERRESTRE
(desde Asia)
RUTA DEL ATLÁNTICO
(desde Europa)
OCÉANO
ATLÁNTICO
RUTA COSTERA
(desde Asia)
OCÉANO
PACÍFICO
RUTAS DE
POBLAMIENTO
Ruta costera
(hace 20 000 a 15 000 años)
Ruta terrestre
(hace 14 000 años)
Ruta del Atlántico
(hace 24 000 a 18 000 años)
Costas actuales
Costas antiguas


GLACIAR CORDILLERANO
GLACIAR LAURENTINO
CUEVA BLUE FISH 13.000 A.P.
FORT ROCK 11.000 A.P.
CLOVIS 12.000 A.P.
FOLSOM 13.000 A.P.
OCÉANO ATLÁNTICO
ZACOALCO 12 000 A.P.
ITZAPÁN.
HUEYATLACO 12 000 A.P.
TAIMA TAIMA 13 000 A.P.
EL ABRA 9 000 A.P.
SUEVA 10 900 A.P.
TEQUENDAMA 11 000 A.P.
OCÉANO PACÍFICO
CUEVA NEGRA DE CHOBSCHI
CUBILÁN
11 000 a 10 000 A.P.
EL INGA
PANALAUCA 10 000 A.P.
PIKIMACHAY 14 000 A.P.
PEDRA FURADA 14 000 A.P.
VISCACHANI 12 000 A.P.
INCA CUEVA 11 000 A.P.
MATAOJO 10 000 A.P.
INTI HUASI 8 000 A.P.
AGUA DE CUEVA 10 900 A.P.
CERRO LA CHINA 11 600 A.P.
CERRO EL SOMBRERO 10 800 A.P.
MONTE VERDE 14 000 A.P.
CUEVA DE LAS MANOS 9 300 A.P.
PIEDRA MUSEO 12 800 A.P.
LOS TOLDOS 2 600 A.P.
CUEVA DEL MILODÓN 12 000 A.P.
PRIMEROS ASENTAMIENTOS
Costas actuales
Costas antiguas



la antigüedad del arribo del hombre a América que como se dijo antes, debió producirse entre los 20 000 y 15 000 años AP, lapso que estaría más acorde a las dataciones que dan cuenta del avance gradual de ocupación del espacio.

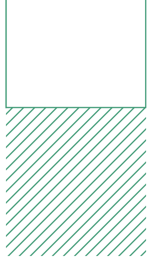
Esta etapa inicial de la historia del poblamiento de América, ha sido llamada «Paleoindio», término originado en América del Norte que equivaldría a la etapa final del Paleolítico Superior, recorte temporal pensado para abordar el estudio de la prehistoria de Eurasia y que refiere a sociedades cuya economía, organización y movilidad, dependieron de la caza de una fauna extinguida a finales del Pleistoceno y comienzos del Holoceno. El paso de períodos geológicos se reflejó en un lento proceso de cambio climático —producido hace unos 13 000 a 12 000 años AP— que determinó la finalización de las grandes glaciaciones debido a un ascenso global de las temperaturas que generaron condiciones climáticas más templadas y secas.

Este fenómeno provocó el ascenso del nivel de los mares y océanos, con el consecuente avance de sus aguas sobre la masa continental. Las amplias franjas más bajas de territorio costero quedaron sumergidas junto con los registros de los primeros pobladores, si se tiene en cuenta la hipótesis de poblamiento costero. Estos cambios modificaron el hábitat de los animales, sus movimientos estacionales y sus comportamientos, que a su vez, influyeron en los circuitos, actividades y técnicas empleadas por los hombres para cazarlos.

A lo largo de unos dos mil años, como resultado de sus interacciones con el medio y entre sí, los grupos colonizadores del continente fueron adaptándose a estos cambios y a los diferentes hábitats, así como también fueron modificando las tecnologías de caza y sus formas de organización socioeconómica. De este modo, hacia los 10 000 años AP, América ofrecía un complejo cuadro de sociedades de economía de recolección y caza, con diversidad de estrategias de organización tecno-económica y social, que posibilitó la explotación de distintos ecosistemas. Se puede hipotetizar que estos grupos eran bandas autónomas compuestas por pocas decenas de individuos, donde quizás el poder político recaía sobre un líder cuya autoridad era más consensuada que impuesta. Su baja demografía se mantuvo gracias a rigurosos controles de natalidad, con el fin de evitar un crecimiento poblacional que llevaría, sin más remedio, a condiciones críticas de desnutrición y mortalidad. Si bien el clima tuvo fuertes cambios y el ambiente generó un impacto grande sobre ellas, siempre existió una respuesta para sobrevivir y continuar.

Con los bruscos cambios climáticos de comienzos del Holoceno, hubo una extinción de los grandes herbívoros pleistocénicos, como el tigre diente de sable, el mamut, la macrauquenia, el milodón, el gliptodonte, el megaterio, entre otros. Esto requirió reelaborar la tecnología cazadora y reforzar el complemento que significaba el consumo de otro tipo de animales —como el guanaco o el bisonte—, además de semillas y vegetales, lo cual implicó una mayor especialización en las actividades de recolección —tanto de alimentos de origen vegetal, como de materias primas: piedra, madera, fibras y frutos vegetales— y nuevas formas de organización social.

Entre las poblaciones costeras —de áreas fluviales o litorales marinos—, la economía de caza y recolección se desarrolló con técnicas y herramientas diferentes, complementarias a la pesca. En otros ambientes, como por ejemplo las grandes cuencas fluviales de la Amazonía o la Orinoquía, con abundante



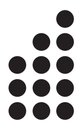
vegetación, y la región patagónico fueguina, con condiciones climáticas estacionales, las barreras biogeográficas —estrechos, canales, islas, zonas inundadas o desérticas—, en algunos casos, restringían la movilidad y circulación de las personas, por lo que se combinaron las técnicas de caza convencionales de territorio adentro, con técnicas de pesca —apropiadas a cada área— y desplazamientos en canoas o embarcaciones simples. Por un lado, la variedad de anfibios, lagartos, yacarés, coipos, peces de río, aves costeras y el complemento de la selva misma, por otro lado la diversa fauna de lobos marinos, mejillones, mariscos, peces y los cetáceos que quedaban varados en la costa patagónica, eran recursos disponibles que requirieron de técnicas de recolección, caza y pesca muy específicas, como también de embarcaciones, herramientas y armas apropiadas (arpones de huesos y madera, redes de fibras vegetales, etc.) que utilizaron tanto los pobladores de las grandes cuencas fluviales como los canoeros nómades del mar.

En definitiva, el tipo de economía basado en la captura de animales y la recolección de alimentos e insumos, implicó distintas formas de interactuar y vincularse con el medio, con variedad de técnicas empleadas por estas sociedades para aprovechar los recursos que su hábitat les brindaba. Estas sociedades fueron pequeñas comunidades autosuficientes que habitaron en cuevas o abrigos rocosos. Alternaban estos reductos habitacionales semipermanentes con campamentos temporales conforme a los circuitos que variaban según las estaciones climáticas, de acuerdo con las posibilidades de recolección de vegetales y la movilidad de los animales.

Pero cabría considerar, además, la relación que estas sociedades establecieron con el universo que los circundaba y las formas elegidas para expresar plásticamente esa visión del mundo que los contenía, que les proporcionaba el sustento, pero que, al mismo tiempo, los interpelaba y los atemorizaba, con sus reacciones climáticas y los furores temporales. En las paredes de las cuevas y abrigos que constituyeron sus espacios habitacionales, en grandes rocas dispersas en el campo o en paredones de afloramientos rocosos, estos grupos dejaron manifestaciones gráficas de distinto tipo como pinturas y grabados. Es importante considerar que, si bien la mayoría de los estudios sobre pinturas rupestres corresponden a las manifestaciones de sociedades cazadoras-recolectoras tempranas, no es una forma de expresión plástica exclusiva de estas.

Como expresa María Hernández Llosa (2001), la producción de «arte» es una peculiaridad exclusiva del *homo sapiens* y estas manifestaciones de «artes plásticas» son producto de un proceso de creación, que implica un complejo procedimiento de percepción, selección, abstracción y manejo técnico para concretar la obra. Pero estas manifestaciones de «artes plásticas» no representan un producto meramente decorativo, sino que constituyen la manifestación plástica de universos simbólicos, el vínculo con lo sobrenatural, la materialización de presencias, formas de percibir, entender y experimentar el mundo circundante, fuerzas naturales, sociales y espirituales que lo limitan o contienen.

La variedad de diseños y expresiones más tempranas consisten en pinturas de manos en negativo, escenas de cacería colectiva, figuras humanas y de animales solos, grupos de camélidos y motivos abstractos lineales y geométricos simples, rayos serpentiformes y grabados.



LA DOMESTICACIÓN DE PLANTAS Y ANIMALES. EL COMIENZO DE LAS ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS

Fue bastante extenso el camino temporal que los cazadores-recolectores recorrieron basando su dieta en el aprovechamiento de las fuentes naturales exclusivamente a través de la extracción de recursos. Llegó un momento en el que la movilidad territorial que desplegaban no era garantía suficiente de supervivencia; si un ecosistema se agotaba o escaseaban los recursos en los circuitos que delimitaban la territorialidad de los diferentes grupos de cazadores-recolectores. Pero durante esos recorridos, las permanentes observaciones sobre las características y el comportamiento de las plantas y de los animales —y sus mecanismos de reproducción— posibilitaron recopilar un cúmulo de conocimientos que —transmitido de generación en generación— les permitió hacer ensayos sobre la vegetación y la fauna. Estas etapas iniciales sucedieron sin que los protagonistas tuvieran intención o consciencia del proceso que estaban inaugurando. De esta forma, se combinaron los productos de estas primeras prácticas de cultivo y domesticación con los recursos extraídos a partir de la caza, la pesca y la recolección. Asimismo, fue disminuyendo la dependencia de las prácticas extractivas para pasar de la no producción a la producción de alimentos, cuando fue necesario recurrir cada vez más sostenidamente a la agricultura y el pastoreo.

El lento y progresivo proceso de domesticación de animales y plantas fue trascendental en la historia de la humanidad no solo porque modificó las técnicas de subsistencia, sino porque fue la base del surgimiento de un nuevo tipo de organización social. Se inició en el Cercano Oriente y el este del Mediterráneo hace unos 10 500 años AP y continuó en los valles fluviales de China y el sudeste asiático hace unos 9500 años AP.

En América, comenzó de modo independiente a Europa y Asia hace unos 8000 años AP, en el actual territorio mexicano, en los Andes centrales de Sudamérica y sobre las cálidas selvas del oriente de la cordillera andina. La experimentación-domesticación agrícola-pastoril no fue un proceso lineal ni uniforme en todas las sociedades que poblaron las diferentes regiones de América. Por el contrario, fue complejo, y en él se entrelazaron múltiples factores de diversa naturaleza. Pero sin duda, los casos de las tierras altas centrales de México, como la costa y la sierra del Perú son las regiones que, por el momento han producido, respectivamente, mayor cantidad de hallazgos.

En Mesoamérica, en el Valle de Tehuacán, en el sureste de Puebla, sus pobladores habrían comenzado con la domesticación de vegetales. Los primeros cultígenos fueron calabazas, maíz, ajíes, aguacates, entre otros. En las cuevas del valle de Oaxaca, donde habitaron los cazadores-recolectores en los períodos invernales, se hallaron semillas de calabaza y pequeños frijoles negros que, si bien podrían ser silvestres, marcan el comienzo del cultivo en el sur del Istmo de Tehuantepec hacia los 9000 años AP. En el abrigo rocoso de Santa Marta, en las tierras altas de Chiapas, hay restos de la calabaza vinatera, de 7500 años AP. En las cuevas y abrigos rocosos de la Sierra de Tamaulipas, se hallaron evidencias de recolección de yuca, excelente suministro de fibras textiles, y pequeñas mazorcas de maíz primitivo con una antigüedad aproximada entre los 7000 y 5000 años AP.

En los Andes Centrales de Sudamérica, tres regiones paralelas expresaron modelos económicos diferentes vinculados a la domesticación de animales y vegetales: la franja costera del Pacífico, la Sierra —que incluye a valles, quebradas y las altiplanicies de la Puna— y las Selvas húmedas y calientes del oriente

ligadas a la cuenca amazónica, con vegetación boscosa y selvática.

En la Sierra hay evidencias de domesticación de plantas desde hace unos 9000 años AP, en el valle del Callejón de Huaylas, en la cueva Guitarrero, donde se hallaron restos de frijoles, porotos y ají que, seguramente, traían de las cálidas laderas orientales de los Andes. En tanto que, en los abrigos y cuevas de la región de Ayacucho, al sur de Perú, en las Sierras Centrales, se encontraron junto a huesos de animales, numerosas cáscaras de calabazas y semillas de quinua.

La etapa que transcurrió entre los 7000 y los 5000 años AP constituyó un período de transición, en el que se pasó de un tipo de vida trashumante, con economía de caza y recolección, hacia un estilo de vida aldeana donde comenzaron a aparecer caseríos aislados en torno a las sementeras y estructuraron una economía de producción.

Recién hacia los 6000 años AP, en estos valles peruanos, en las cuevas de Ayacucho y en Tiviliche en el norte de Chile, hubo indicios de cultivo de maíz, de papas, calabazas, frijol, quinua y, probablemente, coca.

La cerámica estuvo ausente en toda esta etapa, en la que los recipientes se confeccionaron con fibras vegetales tejidas o bien se utilizaban calabazas para la contención de líquidos. Con respecto a los animales, si bien estos pobladores no abandonaron nunca la caza y recolección, iniciaron una actividad pastoril domesticando las especies silvestres de camélidos —guanaco—, a juzgar por los hallazgos de incipientes corrales, en sitios ubicados al norte de San Pedro de Atacama.

En las cálidas selvas del oriente andino, se hallaron evidencias de cultivo de maíz con un fechado de 5000 años AP, en un abrigo rocoso de Santana do Riacho, Minas Gerais, Brasil. Si bien en esta zona la agricultura fue tardía, se registró el uso del maíz por parte de cazadores-recolectores, para la obtención de bebidas fermentadas.

LA FORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES ALDEANAS

Hace unos 5500 años AP buena parte de las poblaciones de Mesoamérica y los Andes Centrales de Sudamérica vivían en moradas semipermanentes, que si bien al igual que en los momentos anteriores, dependían principalmente de los recursos locales, hay evidencias cada vez más fuertes de contactos e interacciones entre distintos grupos y áreas. En el transcurso de los siglos, el dominio de la agricultura y la actividad pastoril hizo que estas sociedades se asentaran en pequeñas aldeas más estables y conformaran asentamientos permanentes; en tanto que otras permanecieron como sociedades de asentamientos semipermanentes, con prácticas horticultoras, pero vinculadas, sobre todo, a la economía de recolección. Un tercer grupo, cuyo hábitat se ubicaba en las amplias llanuras meridionales y el litoral marítimo patagónico fueguino, continuó siendo de cazadores-recolectores.

La presencia de sociedades aldeanas no debe ser pensada como el resultado de un proceso evolutivo lineal y homogéneo, sino como el entrecruzamiento de diferentes factores interdependientes: una estrategia económica productiva (agricultura o pastoreo), complementada con caza y recolección, con una explotación complementaria de ambientes, asociada a una mayor planificación social del espacio (sedentarismo) y a la incorporación de tecnologías especiales (arquitectura, metalurgia, cerámica).

LAS SOCIEDADES ALDEANAS EN MESOAMÉRICA

Hace 5000 años AP las sociedades aldeanas de los valles de México disponían de especies de maíz híbrido. Si bien sus asentamientos habitacionales se volvieron más estables, la caza y recolección seguían siendo la actividad fundamental. Con la expansión de los cultivos, se impuso la vida sedentaria en aldeas cuyas unidades habitacionales solían ser de planta circular, con ramas o cañas —en ocasiones recubiertas con barro— y techadas con fibras vegetales.

Con mayor disposición de alimento y con mayor integración aldeana, aumentó la población y, en toda la región, los intercambios entre aldeas fueron habituales. Junto al surgimiento de estos circuitos de intercambio, las sociedades aldeanas desarrollaron tres tipos de producción tecnológica de gran importancia: la cerámica, los textiles y una incipiente metalurgia para elementos de ornamentación personal. En este mismo contexto, como parte de los cambios registrados, aumentaron las evidencias de diferenciación de estatus dentro de los grupos.

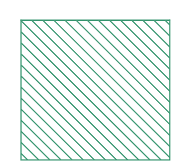
LAS SOCIEDADES ALDEANAS EN LOS ANDES CENTRALES

En la Costa Sur, en Chilca, un conchero ubicado en la costa al sur de Lima, los habitantes eran cazadores de lobo marino, pescadores y recolectores de mariscos, pero orientados ya hacia el cultivo de algunas plantas (calabazas, porotos, habas, lúcumo, paltas, ají) como complemento de los productos obtenidos del mar, que eran la base de su subsistencia. La aldea de Chilca, parece haber estado compuesta de pequeñas casas de forma circular excavadas en el suelo y con paredes de cañas amarradas. En su interior, se hallaron enterratorios de individuos acompañados de esteras tejidas de junco y redes.

En la Costa Norte, en el sitio de Huaca Prieta, hace 4500 años AP, se observaron recintos habitacionales semisubterráneos, con planta oval o cuadrangular y paredes de piedras redondas formando muros. Hay indicios de cultivo de variedades de calabaza, pallar, chile, algodón y achira, como complemento de una dieta marina.

En la Sierra, las comunidades de las tierras altas —sin dejar de ser cazadoras y viviendo, aún a comienzos del período, en abrigos rocosos y cuevas— comenzaron prácticas pastoriles y formas de asentamientos más estables para controlar y cuidar los rebaños. Los grupos que habitaban los valles fluviales, en cambio, pasaron a desarrollar prácticas agrícolas que se centraban en los cultivos de poroto, calabaza, oca, quinua, ají, papa, maíz; en torno a los campos de labranza, conformando sociedades aldeanas estables.

Es un error frecuente pensar que las sociedades aldeanas vivieron aisladas. Sus habitantes efectuaban amplios circuitos de interacción e intercambio esenciales para acceder a los diferentes recursos, con desplazamientos transversales en relación Este-Oeste, que unían distintos pisos ecológicos (Costa-Sierra-Selva), y formaban redes de circulación e intercambio de vegetales, lana o textiles, sal, frutos e incluso ideas y tecnologías, forjándose identidades culturales particulares, propias de las diferentes áreas territoriales.



LOS PRIMEROS CENTROS CEREMONIALES

Desde hace unos 4000 años AP, la expansión de la agricultura temporal o de regadío acentuó la tendencia de las comunidades aldeanas a establecerse en el interior de los altos valles, cerca de las tierras de cultivo. Con el mejoramiento de la práctica agrícola, las aldeas dispusieron de mayor cantidad de alimento y la población aumentó, disponiendo de más fuerza de trabajo para emprender obras de riego y construcciones públicas, aunque la mayor parte de la población continuó viviendo en pequeñas aldeas junto a sus chacras. El desigual crecimiento de las aldeas, en algunos casos relacionados con el control de recursos críticos, condujo a que ciertas zonas hayan adquirido liderazgo (sea político, económico, simbólico). Se convirtieron así en centros de integración de distintos colectivos identitarios, con una gran influencia interregional.

En los valles de la meseta mexicana, como en las costas y las tierras altas de los valles costeros peruanos, se ubicaron los conjuntos aldeanos en torno a los cuales surgió un nuevo tipo de organización. Se emprendió la construcción de grandes complejos templarios, que fueron residencia de jefes o sacerdotes y centros ceremoniales de gran importancia regional que nuclearon la vida social de las aldeas agrícolas.





1. Sitio arqueológico de Cuicuilco.
2. Sitio arqueológico de Caral.


Sitio arqueológico Kotosh con detalle de manos cruzadas.

Estos centros urbano-ceremoniales tuvieron —según las regiones— muchas similitudes de concepción y diseño en su producción cultural, si se considera la disposición del espacio, la traza urbanística arquitectónica, el trabajo en piedra y escultura templaria, la cosmovisión, el ceremonialismo religioso, la producción de cerámica, el tejido en telar, la orfebrería, etc. Pero cultivaron estéticas culturales propias y, más allá de probables contactos interregionales, mantuvieron un funcionamiento independiente.

En Mesoamérica, hace 3500 años, numerosas comunidades aldeanas que poblaban distintos lugares de los valles de Tehuacán, el Valle Central de México, Chiapas, las tierras altas de Guatemala, la costa del Pacífico y del Golfo de México evidenciaron el incipiente proceso de diferenciación aldeana, con el surgimiento de distintos centros con construcciones ceremoniales formadas por plataformas piramidales superpuestas, o grandes montículos rodeados por amplios espacios públicos. Al sur de la actual Chiapas y al oeste de Guatemala sobre el litoral del Pacífico, en las tierras altas mayas, en torno a los 3300 años AP, se desarrollaron los centros: Paso de la Amada, Izapa, Chiapa del Corzo, Kaminaljuyú.

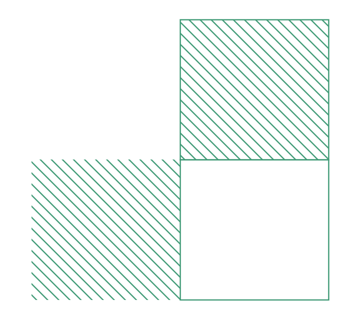
En la costa del Golfo de México, hace unos 3200 años AP, las relaciones interaldeanas dieron lugar al surgimiento del centro ceremonial San Lorenzo Tenochtitlán, en el actual estado de Veracruz. Construido sobre una gran plataforma, posee edificios de enormes dimensiones e inconfundibles rasgos de iconografía olmeca, tanto por las enormes cabezas de piedra, como por las representaciones en distintos soportes del jaguar y serpiente-jaguar.

En el Valle de Oaxaca, el asentamiento más grande fue San José Mogote y, en el Valle de México, el centro de Tlatilco y, posteriormente, Cuicuilco, que tuvo fuertes influencias de y sobre sus contemporáneos de San Lorenzo. Estos procesos de diferenciación social aldeana y surgimiento de centros ceremoniales se produjeron de manera simultánea en diferentes partes de Mesoamérica. Esto revela la existencia de una amplia red de contactos e intercambios entre las comunidades que favoreció la circulación de ideas y creencias. Luego de la investigación de cuantiosos hallazgos arqueológicos, se ha hipotetizado sobre la existencia de diferenciaciones sociales consolidadas hacia el fin del primer milenio antes de Cristo, es decir, hace unos 3000 años AP, en sociedades que habrían alcanzado un grado de complejidad capaz de modificar el desarrollo posterior de las relaciones políticas. En el área de influencia olmeca, este proceso se profundizó a partir del surgimiento de un nuevo centro urbano, La Venta.

En los Andes Centrales de Sudamérica la arquitectura monumental de los centros ceremoniales surgidos en torno a los 4500 años AP responde a patrones urbanísticos similares: construidos sobre montículos o suaves colinas frente a una planicie, grandes plataformas piramidales superpuestas con una escalinata central en la fachada, frente a un espacio público a modo de plaza, generalmente, semisubterránea y circular.

Los hallazgos más antiguos se registran en la costa peruana del Pacífico, en el Valle de Supe, en Áspero. Son ocho grandes sitios de arquitectura monumental, entre los cuales se hallan Las pirámides de Áspero y, en el mismo valle pero algo más alejado de la costa, el impresionante centro de Caral.

En el interior de los valles alejados de la costa, se hallaron más de veinticinco centros ceremoniales con arquitectura monumental. Hacia la costa del sur peruano, uno de los más grandes centros fue El Paraíso, cuya principal edificación consta de cuatro plataformas superpuestas, con edificios en su cima y un espacio rectangular de pequeñas dimensiones hundido en su centro.



En la Sierra, el centro ceremonial de Kotosh, en la naciente del río Huallaga, compuesto por tres templos entre los que se destaca el Templo de las Manos Cruzadas. Hay una ausencia de plazas o patios públicos. Esto podría evidenciar que las ceremonias se hayan realizado en cámaras internas.

Por último, en la costa Norte, se encuentra el complejo arqueológico Caballo Muerto, habitado entre 3500 y 2400 años AP. Posee ocho grandes edificios y templos como la Huaca de los Reyes, que refleja en los frisos con rasgos felinos claras influencias del centro serrano de Chavín de Huantar.

PERÍODO FORMATIVO. EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO ORDEN SOCIAL (1000 A. C. A 300 D. C.)

Hace unos 3000 años AP, las sociedades del litoral del Golfo de México en Mesoamérica y de la Sierra Norte del actual Perú, en los Andes Centrales de Sudamérica, transitaron una serie de cambios en el espacio habitacional que implicaron formas de organización cada vez más complejas, de las cuales surgió un nuevo orden social urbano.

El surgimiento de complejos arquitectónicos que nucleaban distintos colectivos sociales supuso una mayor cantidad de fuerza de trabajo, lo cual pudo haber implicado una especialización y jerarquización social cada vez más acentuada. En los centros, residían los dioses, allí se les ofrecía culto y los sacerdotes, como poseedores del saber y de conocimiento ritual, eran sus intérpretes e intermediarios. La estructura social y política se correspondía con su propio universo cosmológico, que trascendía grupos sociales diferentes. Eran complejas unidades superiores que encarnaban dioses y gobernantes, que gozaban de un enorme prestigio y concentración de poder.

Exponentes del surgimiento urbano en este período en Mesoamérica fue la sociedad olmeca de La Venta y, en la Sierra Norte de los Andes Centrales Sudamericanos, Chavín.

LOS CENTROS CÍVICOS-CEREMONIALES EN MESOAMÉRICA

Los nuevos núcleos urbanos de Mesoamérica circundaron la costa del Golfo de México, el istmo de Tehuantepec, las tierras altas de Guatemala y Chiapas, el litoral del Pacífico, las tierras bajas mayas y los valles de Oaxaca y México central.

En la planicie costera del Golfo de México, en los actuales estados de Veracruz y Tabasco (ca. 800 a. C.), las sociedades olmecas afianzaron y ejercieron un gran poder cívico, económico y simbólico. Uno de sus principales centros es el sitio de La Venta. Situados en una geografía de valles fértiles, poseían ríos navegables que permitían no solo la adquisición de una gran variedad de recursos, sino, también, la circulación y comunicación con el Valle Central. El tráfico de material alóctono, como el jade, la serpentina, la obsidiana, el basalto, la ilmenita, magnetita, escaló bruscamente.

Estos pueblos se caracterizaron por ser los precursores en el juego de pelota, en la arquitectura piramidal —como el caso de San Lorenzo de Tenochtitlán— y la retratística. Sus manifestaciones estéticas son homocéntricas, acompañadas por figuras zoomorfas —caimán, jaguar, águila, serpiente—.



Su estilo artístico inconfundible es expresado principalmente en la escultura: enormes cabezas esculpidas, estelas, altares en piedra, finas estatuillas de jade y serpentina. Otros temas recurrentes, además del protagonismo de la figura humana, son las alusiones al jaguar y a la transmutación de hombre a jaguar.

La Venta es uno de los centros cívicos ceremoniales del territorio. El trazado arquitectónico es de forma oval alargada, de 4,5 km de longitud. Presenta edificios, plataformas, montículos y una gran pirámide trunca con forma de un volcán, seguramente como una cita a la región de los Tuxtlas del Valle Central. Se encuentran gran cantidad de materiales alóctonos, como arcilla coloreada con la que se construye el basamento de las edificaciones, rocas volcánicas (de la región del Valle Central) y minerales como serpentina y jadeíta del Valle de Oaxaca.

En La Venta, se han enterrado grandes ofrendas. Por ejemplo, mosaicos realizados en bloques de serpentina de más de 40 m^2 con formas felínicas enterrados por completo y muchas ofrendas de pequeños objetos en escondrijos distribuidos en distintas partes del sitio. Los altares de La Venta muestran siempre un nicho del que emerge un personaje, motivo el cual parece repetirse a lo largo de los años, como una suerte de simbolización de la vida que emerge de las cuevas.

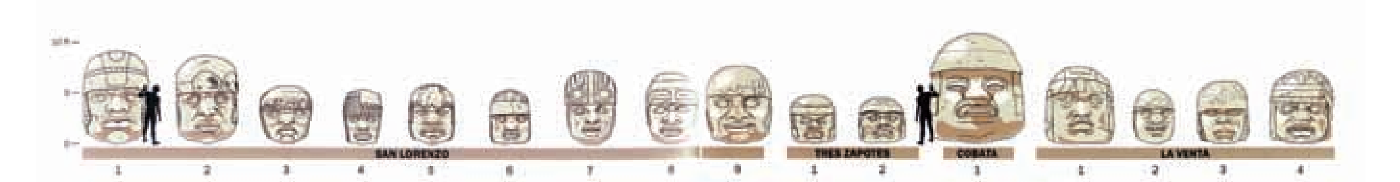
El sitio en su conjunto —por su ubicación y tamaño—, no parece haber albergado un elevado número de personas. De hecho, presenta el aspecto de un centro de reunión público que nuclea distintos poblados. Pero un rasgo recurrente, no solo en este sitio sino en otros, son las cabezas colosales. Muchas de ellas fueron mutiladas y enterradas, como forma de abandono de los centros.

Hacia el 400 d. C., La Venta perdió preeminencia, y la vida ceremonial y política se trasladó a otros centros ubicados al interior de la llanura, como el caso de

Tres Zapotes. Sus monumentos y trazado urbano, expresaban que la ritualidad de las prácticas ceremoniales y que la vitalidad de estas sociedades no se había interrumpido con el ocaso de La Venta.

Los rasgos culturales olmecas circularon en diversas direcciones y el peso de su influencia en la región es palpable. Al avanzar el período, se registra un proceso de complejidad creciente, tanto en la disposición arquitectónica de los centros (pirámides, largos montículos, plataformas, juegos de pelota), como en la complejidad de los modos de organización social.

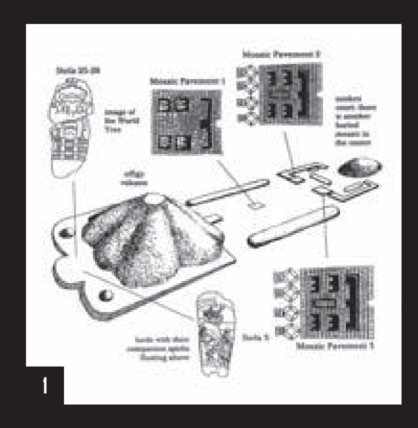
Proporción de las cabezas colosales en comparación con el cuerpo humano.



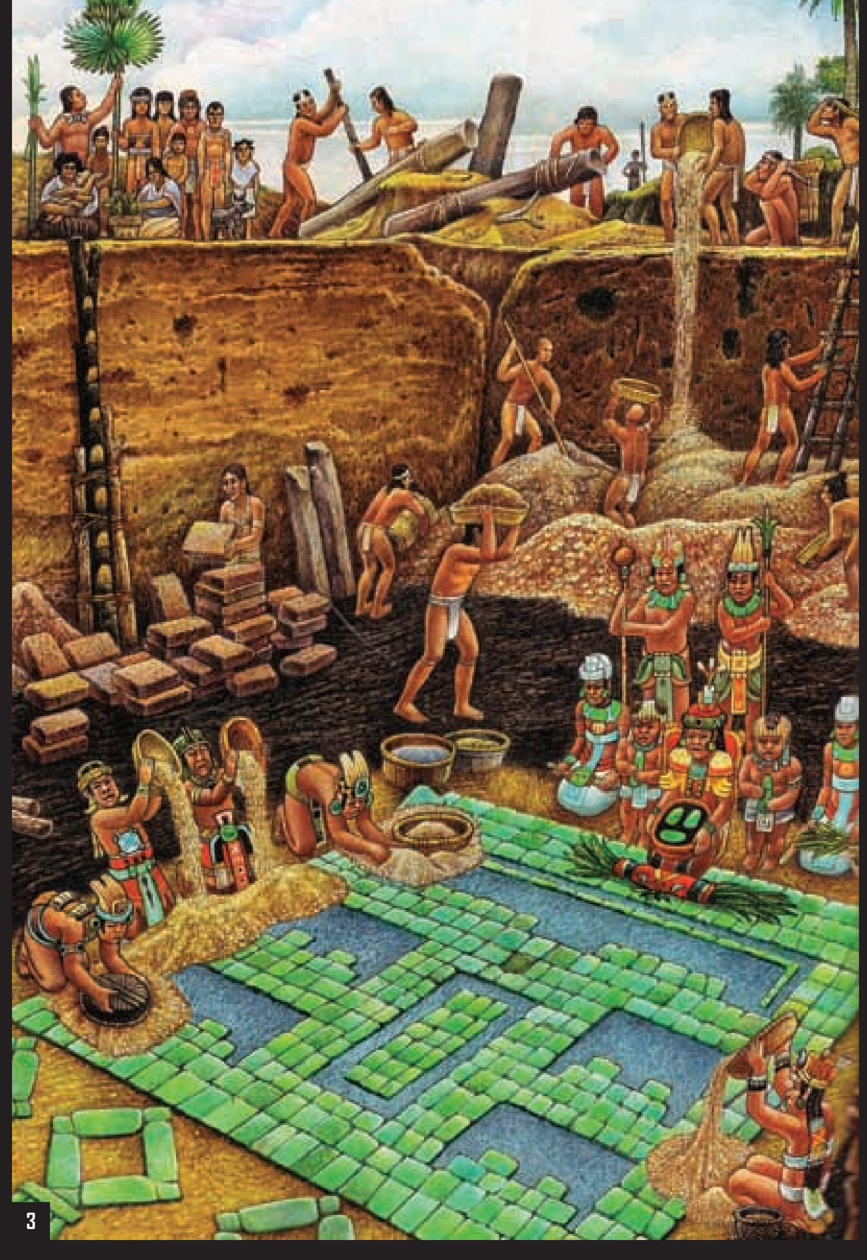
Cabeza Colosal del sitio La Venta, ca. 500 a. C.



1. Sitio arqueológico La Venta, ca. 600 a. C.
2. Ofrenda 4 enterrada en el sitio arqueológico La Venta. La única figura en granito parece ser mirada con hostilidad por el resto de las figuras de jade.
3. Recreación del monumento de serpentina.
4. Máscara felínica hecha de grandes bloques de serpentina. Se enterró sistemáticamente bajo arcillas de colores y ladrillos de adobe.
5. Altar 4 del sitio arqueológico La Venta. Soberano olmeca que emerge de la boca de una cueva.


1


2


3


4


5

CENTROS URBANOS NO OLMECAS

Cruzando el Istmo de Tehuantepec hacia la costa del Pacífico, en las tierras altas de Chiapas y Guatemala, surgieron centros con una iconografía muy similar a la olmeca, como los monumentos que se encuentran en Izapa, contemporáneos al centro olmeca de San Lorenzo Tenochtitlán.

En Izapa, se encuentran muchos elementos del patrón urbano olmeca, tales como los extensos montículos y las plazas, y las construcciones con grandes bloques de piedra, cerámica de regiones lejanas que evidencia redes de intercambio, estelas esculpidas en bajo relieve y motivos referentes al jaguar olmeca en su talla escultórica.

Más hacia el Sur, se encuentra otra serie de sitios significativos con escultura de estilo Izapa, entre los que se destaca Kaminaljuyú, centro ceremonial que fue creciendo durante el Período Formativo. Hubo muchos otros centros, como Chiapa del Corzo o Abaj Takalik, en torno a los cuales se establecieron las aldeas. En ellos, eran un rasgo común las grandes manifestaciones plásticas a los antepasados en sus monumentos.

En el Valle central de Oaxaca, los centros que se destacan son San José Mogote y Monte Albán, aunque solo este último logró reunir una serie de elementos que lo convirtieron, con el correr de los años, en el centro político y cultural de la región. Su ubicación geográfica, la arquitectura cívico-religiosa, la cantidad de complejos habitacionales, el arte y su producción económica evidencian el haber alcanzado un importante nivel de organización. Era el centro de las decisiones políticas del valle, de acopio de recursos y de acceso a abundante mano de obra.

En los siglos siguientes, el crecimiento de las sociedades urbanas generó nuevos cambios y representaciones. Si bien se mantuvieron ciertos rasgos básicos, algunas áreas perdieron preeminencia y otras afirmaron sus tradiciones culturales específicas. Los intercambios e integraciones se volvieron más intensos y complejos, pero el desarrollo de una visión compartida del mundo social, natural y divino se consolidó.

En este contexto, adquirieron influencia y notoriedad otros grandes centros urbanos que fueron la matriz de las sociedades del Período Clásico, como Teotihuacán, en el Valle de México; Tikal y Palenque, en las tierras bajas mayas, o Monte Albán, en el Valle de Oaxaca. Fueron centros urbanos muy planificados, con varios miles de habitantes y con una marcada diferenciación social, con élites poderosas, sofisticados estilos artísticos, monumentales arquitecturas y el desarrollo de innovadores saberes.

LOS CENTROS CÍVICOS-CEREMONIALES EN ANDES CENTRALES

Vinculado a los pueblos de los primeros centros serranos, como Kotosh o Cerro Sechín, y de las regiones de la costa y las tierras bajas orientales, Chavín de Huantar fue un importante centro cívico-ceremonial de gran esplendor. Ubicado en el área serrana del Perú, a más de 3100 m de altura, se convirtió en eje integrador de distintos pueblos andinos.

Edificado en el estrecho callejón de Conchucos formado por el río Pukcha o Mosna (paralelo al Callejón de Huaylas) disponía de fértiles tierras y cursos

de agua para la agricultura, lo que hizo que numerosas aldeas se instalaran en caseríos de las áreas bajas y húmedas, donde desarrollaron el cultivo del maíz, la papa y otros tubérculos y desde donde accedían a los cercanos pastizales de altura para el pastoreo de las llamas.

El sitio Chavín de Huantar es producto de un proceso de construcción por etapas, que tuvo agregados y transformaciones que modificaron su traza arquitectónica inicial. El Templo Viejo es una clásica construcción en «U», con un patio circular hundido en el centro, cuyas paredes tienen esculpidas figuras felínicas y falcónidas en posición de marcha y cabezas clavas con las comisuras caídas y colmillos. En el interior, hay canales y acueductos, galerías y pequeñas cámaras conectadas por escaleras de modo laberíntico. En los pasillos internos, se hallaron figuras de felinos incisas y pintadas en los muros, fina cerámica y la imponente escultura de piedra conocida como el Lanzón. Esta imagen —en parte humana y en parte felina de 4,5 m de altura— se encuentra en la intersección de dos galerías subterráneas al centro del templo. Al parecer, había una forma muy particular de concebir los espacios sagrados, en el que los símbolos rituales de mayor importancia estaban ocultos, en la oscuridad, y tenían un acceso más restringido.

A partir del 500 a. C. se produjo su momento de apogeo, donde el templo fue remodelado y ampliado, y se conoció como el Templo Nuevo. Se construyó hacia la derecha una enorme estructura maciza, el Castillo, con un gran portal monolítico por el cual se accedía a nuevos patios hundidos de gran tamaño. Este portal, de granito blanco y de caliza negra, tiene esculpido en bajorrelieve en una columna una figura femenina con cabeza, alas y garras de ave de rapiña, y, en la otra, una figura masculina con cabeza, alas y garras de halcón. En la cima de la estructura, se construyeron dos edificios cuadrangulares y, al frente, una enorme plaza rectangular semihundida flanqueada por dos plataformas laterales. El área residencial alojaba a una élite permanente bien definida, artesanos





Escultura de danzantes en Cerro Sechín.

especializados y sirvientes del templo, en tanto que, en los alrededores, más de un millar y medio de habitantes vivían en casas rectangulares simples de adobe, dedicados al cultivo y al mantenimiento del templo, distribuidos hacia el norte cruzando el río Huachecsa y hacia el sur sobre el curso del río Mosna.

De este momento se suponen que son las otras dos esculturas más llamativas: el obelisco Tello, y la estela Raimondi. El primero es de granito con figuras esculpidas de flora y fauna proveniente del Pacífico y las Selvas Amazónicas. La segunda es de granito grabado y es la primera vez en que se representa una deidad portando dos cetros. Aunque hay varias teorías la identidad del dios continúa siendo discutida.

La imponente masa arquitectónica, las procesiones de sus sacerdotes —en el interior del templo viejo, o en el exterior del nuevo—, ataviados y con gesticulaciones rituales producto de los alucinógenos —como el cactus de San Pedro y el cebil—, el ruido de las cornetas de conchas marinas —*spondylus* y *strombus*— y del agua que corría por los acueductos internos del templo habrían producido

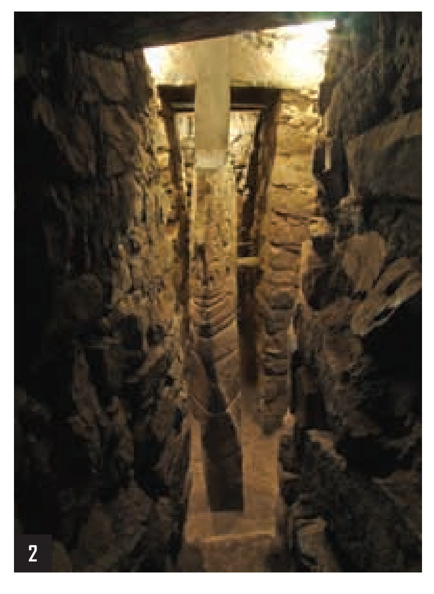
una experiencia de efervescencia ritual entre sus peregrinos.

El templo era una verdadera metáfora de integración de opuestos: el espacio interior gobernado por el Lanzón y el exterior, con la estela, el obelisco y la portada; la costa, con los *spondylus* y construcciones de granito, y la selva, con las representaciones de caimanes, jaguares, águilas y cactus de San Pedro. Era una suerte de centro de peregrinación en las sierras, donde se integraban, en una misma experiencia de lo sagrado, distintos grupos sociales de lugares distantes.

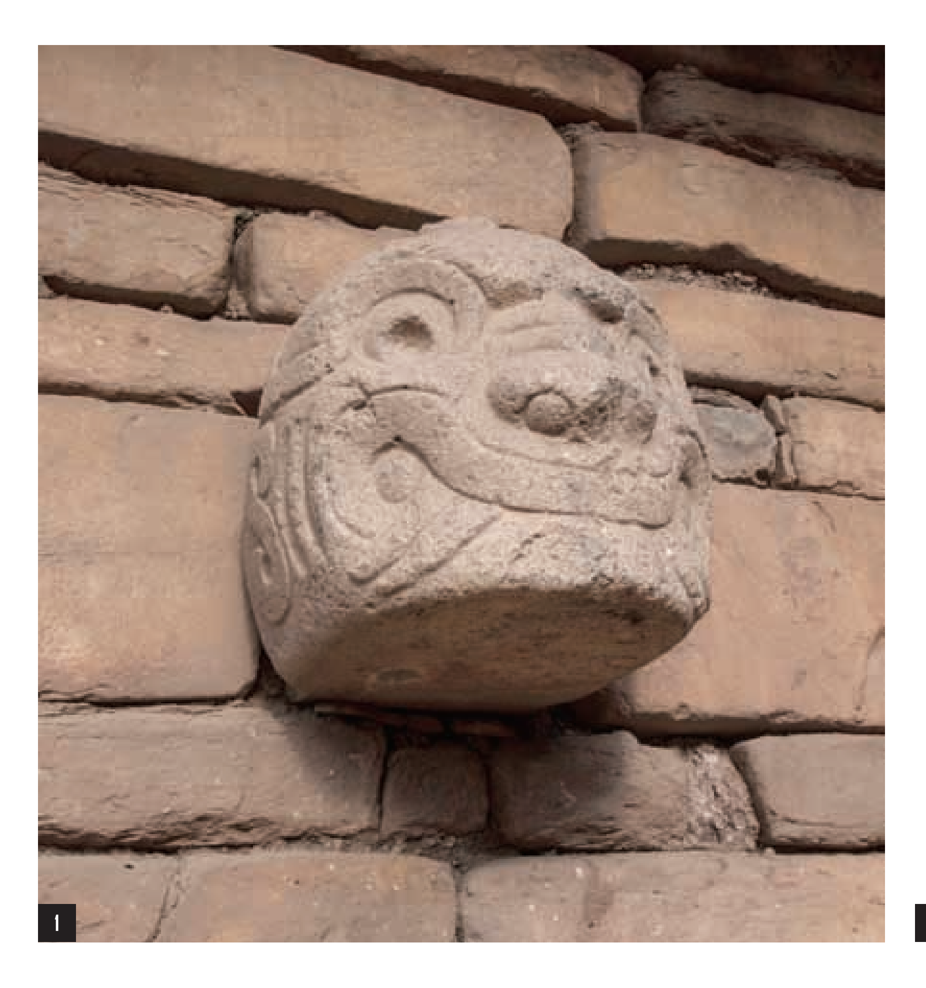
Ciertos temas, como el felino o la deidad de los dos cetros, y cánones de representación, como los motivos geométricos, las bocas y los rostros, el reemplazo de la línea curva por la recta, se extendieron por una vasta región

1. Sitio arqueológico de Chavín de Huantar.
2. Acceso al Lanzón.
3. Galerías internas del Templo Viejo.


1


2


3





1. Cabeza clava de uno de los templos.
2. Dibujo en plano del Lanzón.

que incluye los actuales departamentos de Ica, Lima, Ancash, La Libertad, Piura, Cajamarca, Ayacucho y Huánuco. Ejemplo de ello es la fuerte influencia Chavín que sufrieron los pueblos paracas de la costa sur peruana, entre el 400 y el 200 a. C., tal como se evidencia en los textiles que acompañaban los ajuares funerarios, en calabazas pirograbadas y en la ornamentación de la alfarería.

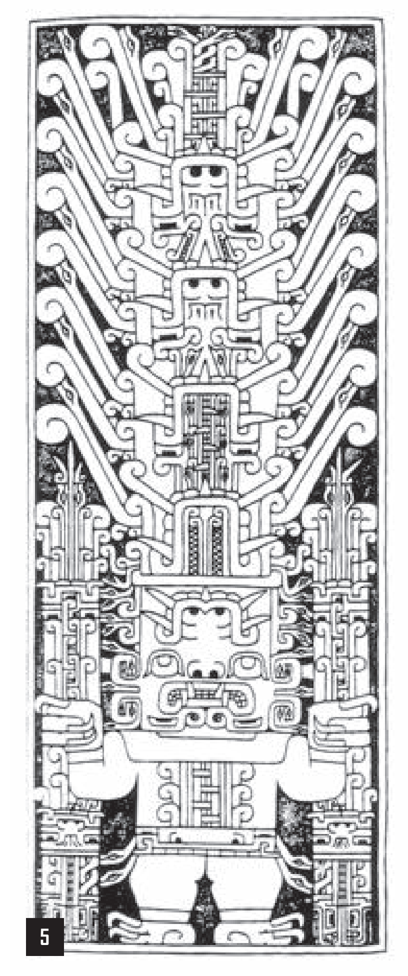
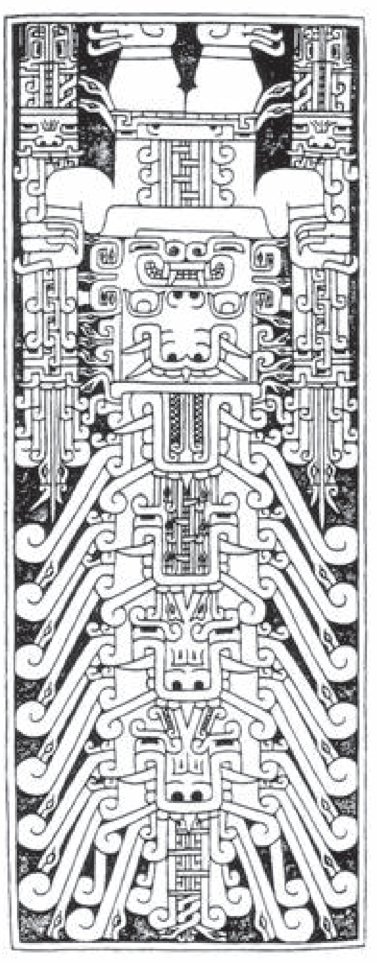
En los últimos siglos del Período Formativo (100 a. C. y 300 años d. C.), a 75 km al noroeste del lago Titicaca, se desarrolló la Sociedad Pucará, cuyo radio de influencia llegó, por la Sierra Norte, hasta el valle del Cuzco y, por el sur, hasta el lago Titicaca. En la costa del Pacifico, se han encontrado materiales pucará en los valles de Moquegua y Azapa. Sus asentamientos se caracterizaron por una disposición de un núcleo principal, varios centros de menor tamaño y aldeas dispersas por la cuenca norte del lago. Fue la primera sociedad en dominar las técnicas de agricultura de altura basada en camellones. Su alimentación fue a base de olluco, oca, mashua, papa y maíz, este último en menor proporción, que producían en las regiones suni y puna. Su economía también se sustentaba en la ganadería de camélidos —alpaca y llama—, aun manteniendo la caza de vicuña y guanaco.

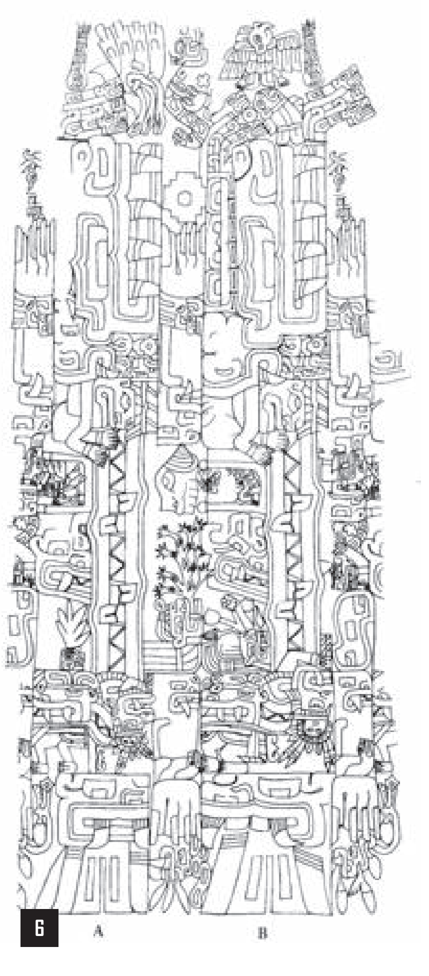


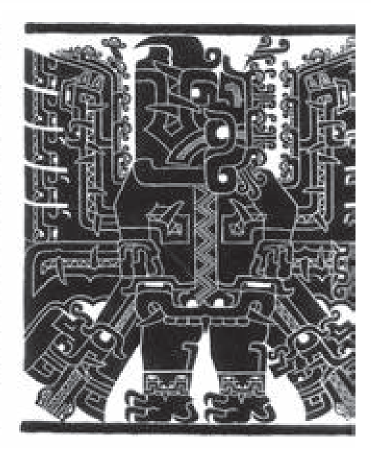




1. Portada Blanca y Negra con grabado de falcónidas.
2. Orejeras con cabezas felínicas y cabello de serpiente.
3. Pututu de Spondylus con grabados felínicos.
4. Vasija con asa estribo.



5


6



7

5. Dibujo de la estela Raimondi.
6. Dibujo en plano del obelisco Tello.
7. Falcónidas grabadas en la portada Blanca y Negra.

PERÍODO CLÁSICO. LAS INTEGRACIONES REGIONALES Y LOS GRANDES CENTROS URBANOS (300 A 900 AÑOS D. C.)

Hacia el 300 d. C., la hegemonía cultural y expansiva de las ciudades olmecas y Chavín de Huantar evidenció una lenta declinación y las sociedades urbanas en Mesoamérica y los Andes Centrales transitaron procesos de desintegración y con una consecuente reagregación bajo nuevos paradigmas sociales. Aunque se conservó la forma de vida comunal aldeana, se afianzó notoriamente la conformación de grandes centros urbanos, con marcada regionalización en todos los aspectos de la vida social. Durante el primer milenio de nuestra era, esos desarrollos urbanos complejos culminaron en la formación de importantes núcleos sociales de alcance regional.

En Mesoamérica, se distinguen áreas con sus propias improntas: el Valle Central de México, Oaxaca, región del Petén y Veracruz. En ellas, se establecieron grandes capitales macrorregionales (Teotihuacán, Monte Albán, El Tajín, Palenque, Tikal, entre otros), nuevas formas de vida urbana que se desarrollaban en centros cívicos-ceremoniales.

En los Andes Centrales, también se distinguen áreas bien definidas. Pero hay que tener en claro, que las periodizaciones planteadas (hecha la salvedad anterior) son solo una propuesta metodológica, ninguna sociedad se rige por ese estanco. En la costa norte del Perú, la Sociedad Moche, y, en la costa Sur de la actual Lima, las Sociedades Paracas y Nazca. Todas ellas fueron contemporáneas a Chavín y, posteriormente, contemporáneas a Wari. Las formas de organización distaron de ser grandes centros nucleadores, sino más bien, de centros contiguos o distantes, manejados por gobernantes particulares, que lo que concentraban era el manejo del agua en una de las zonas más desérticas de Sudamérica.

Recién varios siglos después, en el Altiplano, surgieron dos sociedades paradigmáticas: Wari y Tiwanaku. Aunque vecinas, ambas gravitaron de distintos modos en grandes áreas. Una suerte de «conciliación», si se quiere, entre ambas. Wari expandió su poderío en el área de las sierras centrales peruanas y en la costa del Pacífico, mientras que Tiwanaku tuvo distintas esferas de expansión (efectivas o no) en todo el área circumpuneña (Valles Mesotermales, Tierras Bajas y Yungas, Altiplano, Norte de Chile y —con algunas controversias— en el Noroeste Argentino).

LAS INTEGRACIONES REGIONALES DE LOS GRANDES CENTROS URBANOS EN MESOAMÉRICA

En el Valle Central de México, hacia el 200 a. C., el centro urbano con mayor importancia, Cuicuilco, quedó destruido por la erupción del volcán Xitle. Así, el hasta entonces pequeño poblado de Teotihuacán cobró importancia. Con el correr de los años, Teotihuacán devino en uno de los centros urbanos más importantes de la Mesoamérica antigua, en lo cosmológico, ideológico, económico y sociopolítico.

En efecto, el nombre nos habla de «el lugar de aquellos que tienen el camino para llegar a los dioses». La ciudad estaba en una «armonía perfecta» con el paisaje, como si hubiese sido creada por las divinidades mismas. Se cree que los teotihuacanos utilizaron así el mundo natural como una metáfora cívica para la creación de la primera metrópoli.

Entre los factores que pueden explicar su notable desarrollo, se puede señalar: el alto potencial del valle para la agricultura de regadío, el fácil acceso a materias primas principales, ríos navegables y la ubicación sobre una de las rutas comerciales que comunicaban Oaxaca, el Valle de México y la costa del Golfo. Por lo tanto,



la lógica política integracionista (con fuerte hincapié en la religiosidad), hizo de esta ciudad un centro cosmopolita que hospedó una cantidad considerable de viajeros y comerciantes de las regiones más alejadas (en efecto, se construyeron varios barrios de «extranjeros», como el Zapoteca).

Con el pasar de los años, Teotihuacán llegó a albergar más de 125 000 personas en una extensión de 250 ha, con una eficiente provisión de agua y sistemas de desagües. Su arquitectura es, a su tiempo, masa y espacio: masa en los grandes templos, espacio en las plazas, recintos y calzadas. Sus principales edificios como La Ciudadela, el Templo de Tlaloc y Quetzalcóatl (el dios de la lluvia y la Serpiente Emplumada) y el del Quetzalpapalotl parten con dirección Norte hacia una extensa avenida o Calzada de los Muertos, eje principal de toda la ciudad y los conjuntos residenciales que la flanquean. Esta última comunica con la Pirámide del Sol y la Pirámide de la Luna. Ellas se caracterizan por ser grandes basamentos, claramente con una intención escenográfica que impacta al visitante (una que se enmarca en el cerro Gordo, la otra fue construida sobre cuevas subterráneas), que se encuentra solo, en su cima, el templo.

Toda la ciudad posee una traza reticular ortogonal, una forma de expresar lo sagrado como algo organizado y sistematizado. Todas sus construcciones nos hablan de una «atemporalidad eterna», de una «prodigalidad de la naturaleza». La Pirámide de Sol, por ejemplo, se encuentra construida sobre un manantial, los cuales eran entendidos (no solo por los teotihuacanos) como un lugar sagrado de

origen de vida y de pasaje del inframundo al supramundo. Los templos, palacios y pirámides se encuentran estucadas con representaciones escultóricas en color verde (remitiendo a la pluma del quetzal y al jade) y rojo (remitiendo a la sangre). En sus interiores se suelen hallar grandes murales emblemáticos y escénicos, como el mural del Tlalocán, «el paraíso de Tlaloc» en el barrio de Tepantitla. Pareciera que nada está librado al azar, el mensaje es claro al visitante.

Los gobernantes nunca eran representados, parecieran subsumidos a la presencia de las deidades, como una élite anónima que solo tiene el deber de cumplir con el calendario ritual. Las imágenes son siempre impersonales, atemporales, son solo los «dioses» los que se representan obsesivamente en la escultura, la cerámica, la lapidaria y la pintura mural. Huehueoteotl es la deidad vieja, cuidadora del fuego del inframundo. Tlaloc, deidad del agua, relacionada con la agricultura y la fertilidad. Es un ser antropomorfo, con tocado de quetzal, orejeras de jade, anteojos, colmillos y lengua bífida. Quetzalcóatl es una serpiente emplumada. Es terrestre, con fauces similares al de una serpiente de cascabel y a un jaguar. Tlaloc, junto con Quetzalcóatl conformarían la unidad del complejo agrícola. Ambos trascendieron el Valle de México, impactando en los panteones zapotecas, olmecas y mayas.

Teotihuacán fue sede de poder político y económico, pero fundamentalmente religioso. Su influencia se puede identificar en diversos lugares (sea por alianza política, intercambios económicos, influencia religiosa) como Monte Albán, Matacapán, Tikal, Kaminaljuyú, Tlatacopán y en las regiones de Guerrero e Hidalgo. El poder de irradiación religiosa y su sentido de centro de peregrinación sagrada continuó aun después de su abandono, y muchas veces, fue reconocido como lugar de origen divino de distintas sociedades.

Paralelamente a Teotihuacán, existieron en otras regiones de Mesoamérica grandes centros urbanos, uno de ellos Monte Albán, ubicado en el Valle de Oaxaca. Como ya se ha señalado, la ubicación geográfica y la arquitectura cívico-religiosa evidencian haber alcanzado un importante nivel de organización, con el que se convirtieron en el centro de las decisiones políticas del valle. Monte Albán no tiene características de centro ceremonial como Teotihuacán, sino que se presenta como una urbe con mercados, palacios, templos, sistemas de almacenamiento de agua y alimentos, y complejos sistemas de drenaje.



Vista panorámica del sitio arqueológico de Teotihuacán.


1


3


2

1. Pirámide de la Luna.
2. Templo de Tlaloc y Quetzalcóatl.
3. Recreaciones de los colores del Templo de Tlaloc y Quetzacóatl.









1. Mural que representa el Tlalocan o Paraíso de Tlaloc en el barrio Tepantitla.
2. Máscara mortuoria con incrustaciones de jade.
3. Escultura de Huehueteotl.
4. Urna con representaciones de símbolos bélicos.



Vista panorámica del sitio arqueológico de Monte Albán.

La ciudad está dispuesta en un eje Norte-Sur. En el centro se localiza la Plaza Principal, con tres edificios unidos entre sí. Luego se emplaza un gran complejo de Conmemoración Astronómica, y, al Oeste, tres edificaciones casi simétricas que flanquean la Galería de los Cautivos y la antigua Estructura de los Danzantes. Por último, al Este, se encuentra una cancha de Juego de Pelota donde se escenificaba el paso del sol de un hemisferio al otro.

Monte Albán albergó inicialmente (ca. 300 a. C.) a unos 20 000 habitantes, población que se duplicó en el Período Clásico. Contabilizando el área metropolitana y la rural, ocupó unos 40 km^2, que incluyen edificios públicos, residenciales, religiosos y unas 2000 terrazas habitacionales. Como se mencionó, recibió fuertes influencias de Teotihuacán, observables en la cerámica, la escultura, la pintura mural ceremonial y la arquitectura, producto del activo intercambio comercial y una fuerte alianza política entre ambas ciudades. En efecto, las representaciones de Tlaloc son permanentes, aunque resignificados, como Cocijo.

Monte Albán fue la cabeza de la sociedad Zapoteca. La institucionalización del poder estaba dada por «linajes de gobernantes». Estas familias controlaban la vida ritual-ceremonial y la cuenta calendárica, una suerte de «especialistas rituales» que generaban una detención de poder por transferencia ideológica. Eran «protectores» frente a amenazas sobrenaturales (ámbito ritual), y naturales (ámbito bélico). Se puede observar la forma de detentar poder en las prácticas funerarias. Frente a sus magníficas tumbas, se plasmaba en murales, en esculturas, en estelas, la imagen del gobernante, de sus parientes y sus ancestros; una manifestación clara de la institucionalización de un grupo de poder (uno de los símbolos recurrentes eran «las fauces del cielo»).

En la zona selvática, cálida y lluviosa de las Tierras Bajas de Yucatán (México) y el Petén (Guatemala) y de las Tierras Altas de los actuales México, Belice y Guatemala, habitaron pueblos de lengua Maya, cuyos orígenes se vinculan con la





1. Cancha de Juego de Pelota de Monte Albán.
2. Palacio de los Danzantes. Las figuras humanas representadas podrían haber sido cautivos de guerra.

tradición Izapa de Kaminaljuyú. Desarrollaron una cultura propia y alcanzaron su apogeo durante el Período Clásico entre los años 300 y 900 de nuestra era. En los últimos años, el conocimiento sobre la sociedad maya, se ha incrementado por los progresos en la investigación arqueológica y a los avances en el desciframiento de la escritura jeroglífica que crearon.

Entre los años 400 a. C. y 250 d. C., algunas de las pequeñas aldeas agrícolas experimentaron formas de agricultura intensiva que aumentaron la producción y con ella la cantidad de habitantes, hasta convertirse en centros urbanos de gran magnitud, con diferenciaciones sociales expresadas en el sofisticado estilo artístico y plástico de las enormes estructuras palaciegas y en las complejas ritualidades religiosas y cuidadosas prácticas funerarias. Pero el dato distintivo de


1


2


3

1. Ofrenda en la tumba de Atzompa, ca. 400 d. C.
2. Escultura de Cocijo.
3. Escultura de personaje zapoteca.

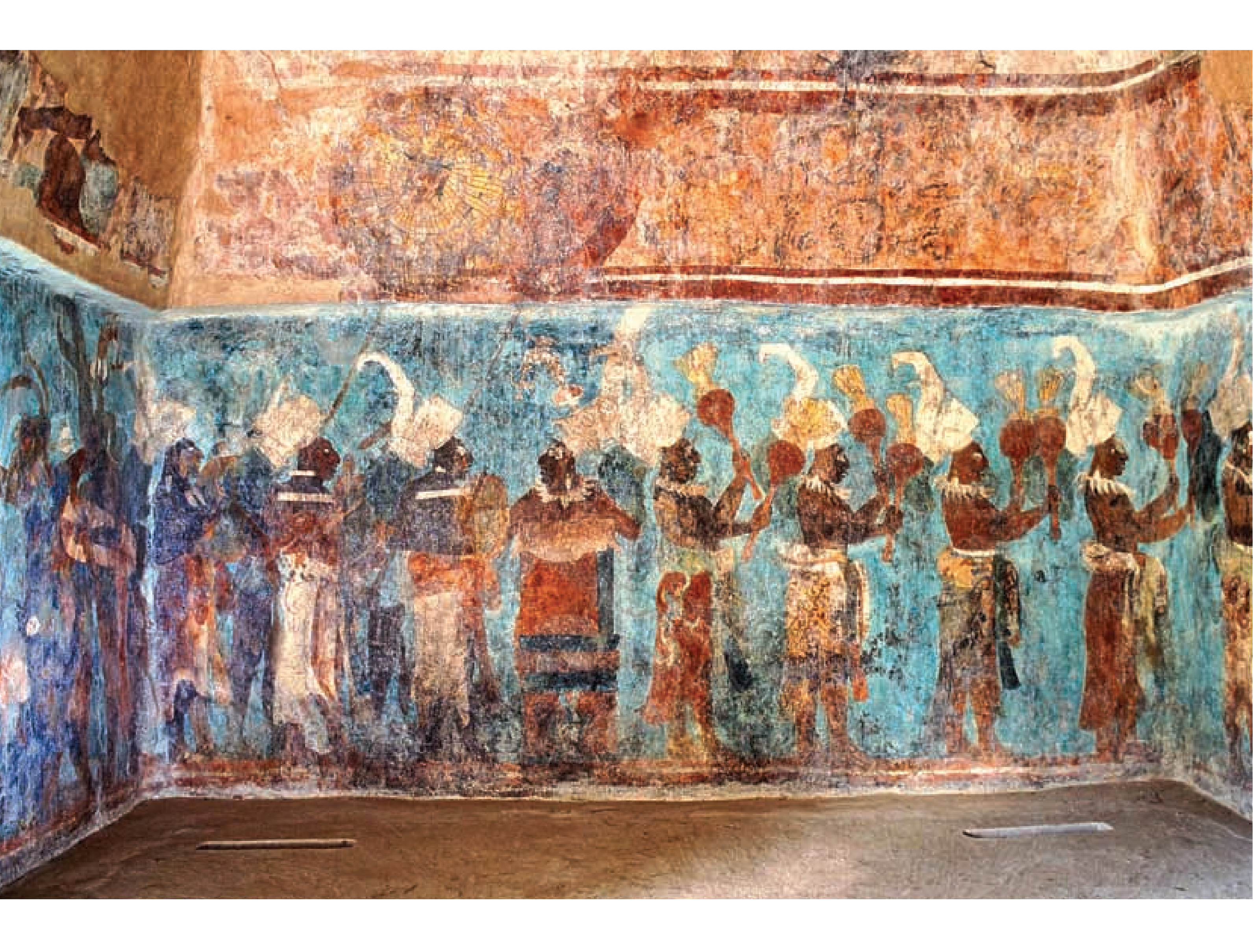
estas sociedades es sin duda la escritura jeroglífica (única en toda América) y la erección periódica de estelas fechadas por el sistema de cuenta larga.

Algunos centros encararon ambiciosos proyectos de construcciones cívico-ceremoniales monumentales como El Mirador, Uaxactún, Tikal y Copán en el Petén (actual Guatemala), Palenque, Bonampak y Yaxchilán en el Usumacinta (actual Chiapas, México), por citar algunas.

La importancia de estos centros radicaba en la disposición de materias primas en algunos casos. Otros se especializaban en la producción o dominaban lugares clave de las rutas de intercambio. Por ejemplo, Kaminaljuyú, en las Tierras Altas, controlaba la obsidiana y el jade; Colha y Komchén, en las Tierras Bajas, dominaban la extracción de sal y sílice; Nakbé dominaba un lugar clave en la ruta de acceso al Petén hasta que fue desplazado por El Mirador.

Los mayas desarrollaron un complejo sistema cosmológico-político para representar el orden social: en las Tierras Altas del Sur, los gobernantes eran conmemorados en imponentes monumentos esculpidos con escenas fechadas y textos jeroglíficos; en las Tierras Bajas del Petén, el poder de los señores se conmemoraba con la arquitectura de pirámides, suntuosamente decoradas con la simbología característica que los representaba y que los convertiría en verdaderos escenarios de hegemonía ceremonial. A continuación se analizará sólo a modo de ejemplificar el modo de organización de estas sociedades, tres de sus ciudades: Copán, Tikal y Palenque.

Copán es conocida como la Ciudad de Astrónomos. En los dos cerros extremos que encuadran la ciudad se colocaron dos estelas de piedra alineadas, de forma tal que, los 12 de abril, se forma una línea recta que atraviesa la ciudad (fecha en que se conmemora el comienzo de las labores agrícolas). Todos los monumentos de Copán son conmemorativos y «marcadores de tiempo». Los numerales y glifos (o signos pictográficos) representaban fechas precisas y cálculos astronómicos. Tanto los palacios, los templos, las estelas, las pequeñas edificaciones están llenas de escrituras. La Tribuna de los Espectadores, la cancha de Juego de Pelota, la Casa del Consejo o Popolna, la Escalera Jeroglífica (con más de dos mil quinientos glifos, la inscripción más larga conocida hasta la fecha), no dejan espacios vacíos. El relato es ciudad y la ciudad es historia.



Pinturas murales del sitio arqueológico de Bonampak. Las mismas nos ofrecen una visión de la vida ritual maya.

Tikal es una de las ciudades más extensas. Cuenta con tres mil estructuras habitacionales en solo 23 km^2 (que podía ser habitada por más de cincuenta mil personas). El fuerte poder de Tikal radicó en el control que ejercía sobre las rutas de intercambio con Teotihuacán, los llanos costeros del golfo y Kaminaljuyú, que le permitió asentarse como un gran centro redistribuidor del tráfico entre regiones. Se ubicaba en derredor de zonas pantanosas que, si bien facilitaban la defensa territorial, al mismo tiempo le permitían el aprovechamiento de esos reservorios de agua con obras hidráulicas. Hacia el comienzo de la era, se conformaron las formas arquitectónicas características que serían el sello de identificación de los pueblos mayas: la moldura saliente y la crestería. Llegaron a ser tan populares como las formas arquitectónicas de Teotihuacán. Se enfatizaba la verticalidad, el diferenciarse con la espesa selva, la demostración de superación de la naturaleza por parte de los Halach Huinicob (jefes gobernantes). Las cresterías, por ejemplo, duplicaban la altura de los palacios, y llegaban a medir más de 70 m.

Tikal tuvo una estrecha relación con Teotihuacán, que puede observarse en los incienceros trípodes, en los temas recurrentes en la alfarería y en la escultura y en





1. Ciudad arqueológica de Copán.
2. Estela H de Copán.

la resignificación con el propio estilo maya del panteón de divinidades: Huehueteotl, como Itzamná; Quetzacóatl, como Kukulcán, y Tlaloc, como Chaac. El prestigio de Tikal no se perdió ni siquiera cuando su influencia política declinó, posiblemente debido a la crisis de hegemonía de Teotihuacán, que habría privado a los señores de Tikal del apoyo político y económico que supieron tener.

Palenque se destaca por sus grandes construcciones y monumentos públicos, como una suerte de propaganda hacia los gobernantes mayas. Estaban repletos de bajorrelieves que representaban las glorias del gobernante y su derecho al liderazgo. Los líderes más importantes: K'inich Janaab' Pakal y Kan B'ahlam, quienes estuvieron en el poder por más de ochenta años.

Entre los monumentos más emblemáticos, puede mencionarse El Palacio, un complejo de edificios, con altares, tronos, bancas, respiraderos, altos techos y patios. En algunos de ellos hay numerosas representaciones murales, como la Tabla Oval donde se simboliza la entronización de K'inich Janaab' Pakal. Otra de las particularidades de El Palacio es la torre de cuatro pisos como puesto de observación.

El Templo de las Inscripciones es una pirámide de más de 20 m de altura y, en su interior, contiene tres paneles con inscripciones jeroglíficas (la segunda más grande de las ciudades mayas) que cuentan la dinastía de Pakal. Lo interesante es que debajo de la pirámide se encuentra la tumba de Pakal. Lleno de joyería, inscripciones y seis víctimas sacrificiales; sobre la lápida se representa su muerte y su caída al inframundo, del que nace, desde «las fauces abiertas del inframundo», el «árbol de la vida». La escalera que conduce a la tumba fue repleta de ofrendas de jade, cerámica y conchas, tapándolas con piedras, sellando así la tumba.

Pese a no conformar una unidad política entre ellas, las ciudades mayas compartieron un modo de vida, una lengua, una forma de organización socioeconómica, una cosmovisión religiosa, y una forma de manifestación artística e intelectual, que los ligó identitariamente. Algunas hipótesis sostienen que adoptaron una forma política segmentaria, de alianzas permanentes, pero con momentos de debilidad y conflicto. Cabe recordar que, en estas grandes ciudades no vivía el común de la gente. Si no que, la mayor parte de la población, se encontraba dispersa en la selva bajo una economía agrícola-ganadera.







1. Escalera Jeroglífica.
2. Vasija con la imagen de la deidad Chaac en un contexto funerario.

Los logros más característicos de los mayas atañen al desarrollo de los conocimientos y al diseño de un complejo sistema de escritura jeroglífica único en la América prehispana. Combinaban glifos fonéticos y logográficos cuyos signos se pintaban, tallaban o grababan sobre estelas, muros, dinteles, altares, escaleras o pequeños objetos de uso cotidiano. Disponer de saberes astronómicos les permitió diseñar un calendario muy preciso y un sistema de numeración de base vigesimal (con concepción del número cero) mediante la utilización de dos signos: un punto para designar la unidad y una línea o raya como valor de cinco unidades.

Los sistemas calendáricos eran dos. Uno ritual, regido por las prácticas cíclicas agrícolas, de doscientos sesenta días divididos en trece meses de veinte días cada uno. Otro solar, de trescientos sesenta y cinco días divididos en dieciocho meses de veinte días, con un período «nefasto» de cinco días. Cada cincuenta y dos años coincidían ambos calendarios, y marcaban el final de un período de vida y el comienzo de otro, ya que el mundo actual había de ser destruido por terminarse uno de estos ciclos, para así poder renacer.

Para sostener esta estructura social y política de las grandes ciudades, debían asegurarse el éxito económico que era básicamente agrícola (como se dijo, gran parte de la población desarrollaba sus actividades económicas tierra adentro), por ello era fundamental la tecnología de cultivo. Además del sistema de roza y quema rotatorio que practicaron (tala y quema de pedazos de selva), también desarrollaron cultivos con sistema de riego y andenes sobre las pendientes de las zonas inundables.

Los intentos de explicar —afirma León Portilla (2005)— qué ocurrió a los mayas, zapotecas, teotihuacanos y en general a los que dieron origen y promovieron los desarrollos sociales del Período Clásico en Mesoamérica, son todavía meras hipótesis. La decadencia y el abandono final de las magníficas metrópolis antiguas se produjeron, seguramente, por distintos motivos. Las evidencias parecen indicar un derrumbe repentino de Teotihuacán: ¿se incendió la ciudad como muestran algunos restos de muros y vigas de madera? ¿Fue destruida por fuerzas exteriores o fueron luchas internas político-religiosas las que pusieron fin a estas grandes ciudades? O como dicen algunos autores ¿fueron víctimas de cambios climáticos vinculados a la deforestación y desecación de los lagos por procesos naturales o por la propia acción humana?.











1. Vista panorámica del sitio arqueológico de Tikal.
2. Templo I de Tikal.
3. Arquitectura tendiente a la verticalidad que resalta en el paisaje.
4. Detalle del conjunto estela altar.
5. Vasija funeraria en mosaico de jade del enterratorio 116 de Tikal.

1

2


3

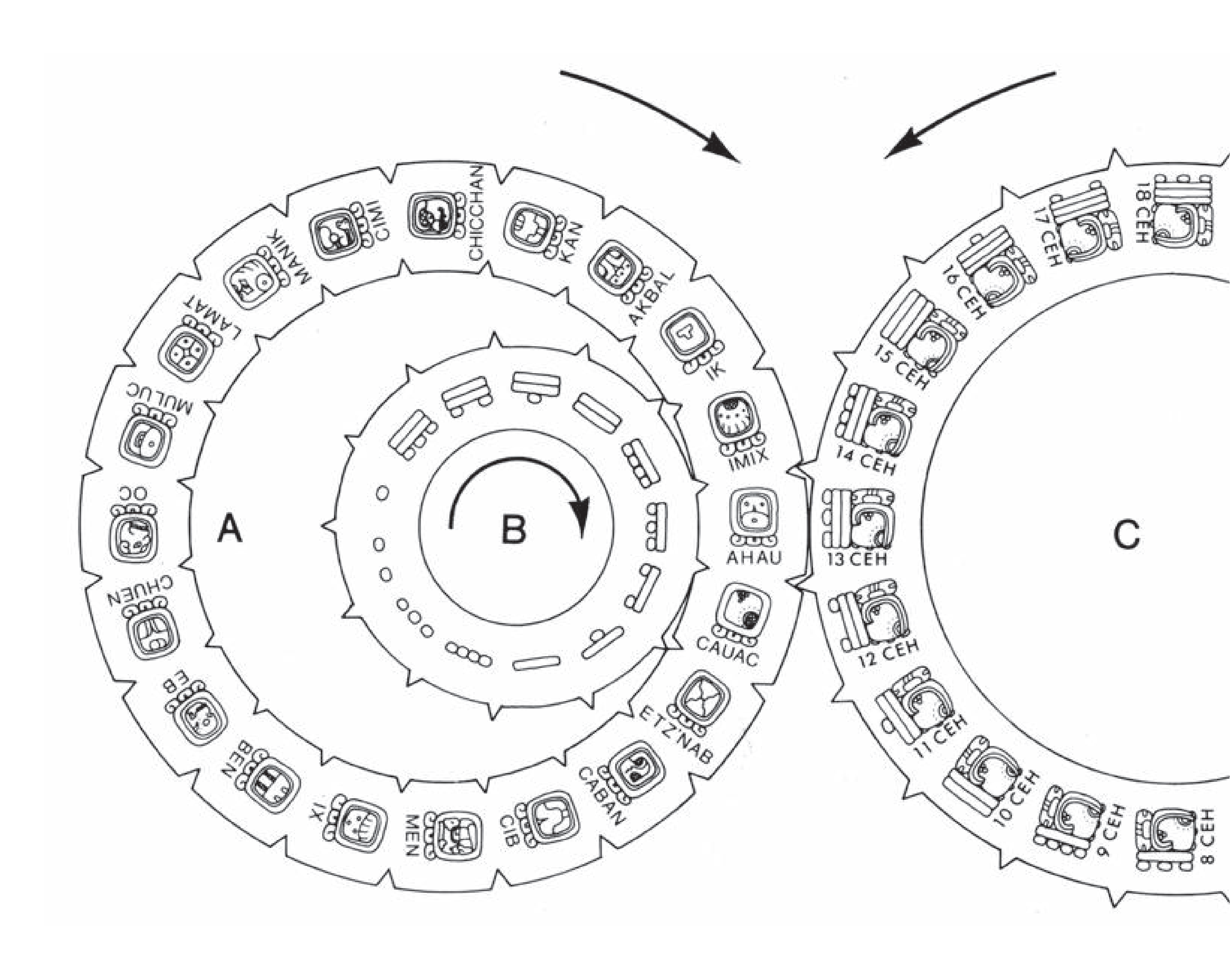

4


5

1. Vista panorámica del sitio arqueológico de Palenque.
2. Vista del Palacio de Palenque con su torre de tres pisos.
3. Máscara funeraria de Pakal.
4. Tapa del sarcófago de Pakal bajo el Templo de las Inscripciones. Se puede observar al soberano en el momento de su muerte engullido por mandíbulas esqueléticas.
5. Detalle del relieve de kinich Ahau.

Quizá fue la conjunción de estos factores o distintas razones que provocaron desenlaces similares. No se sabe ni se pueden hacer generalizaciones, porque no hay evidencias contundentes de ataques exteriores, grandes incendios, colapsos agrícolas o epidemias universales. Pareciera como si en determinado momento, los sacerdotes dejaron de erigir estelas y las ciudades gradualmente fueron abandonadas y sus habitantes se fueron a buscar otros lugares para establecerse.

Conjeturas aparte, la desaparición de la hegemonía de estas culturas no significó su desaparición absoluta, sus integrantes se fusionaron con otros pueblos que heredaron sus realizaciones clásicas y generaron nuevas que sobrevivieron en el tiempo, incluso en algunos casos, a la conquista europea.



Sistemas calendáricos mayas, ritual y solar, en concordancia.

LAS INTEGRACIONES REGIONALES DE LOS CENTROS URBANOS EN LOS ANDES CENTRALES

A partir del siglo III a. C., hace unos 2300 años AP, el apogeo de Chavín de Huantar dio signos de declinación, y fue abandonado un siglo después, aunque no por ello perdió su valor simbólico y su influencia a lo largo de los Andes. Esto abrió el camino hacia un profundo reordenamiento de las sociedades andinas y el comienzo de un nuevo tiempo marcado por la integración regional de ciudades y aldeas en torno a nuevas formas político-organizacionales con centros urbanos-religiosos que servían como núcleos de integración y negociación a distintas escalas con curacas de áreas vecinas.

Las sociedades de las costas tuvieron una cronología más extensa que alcanzó «ambos momentos» (los comúnmente denominados fines del horizonte temprano, período intermedio temprano y comienzos del horizonte medio). Así, unos siglos antes del inicio del primer milenio de nuestra era, en los valles de la actual costa peruana, surgieron expresiones culturales regionales distintas: en la Costa Norte, los pueblos Moche; en la Costa Sur, los pueblos Nazca y Paracas. Los primeros fueron autores de una notable tecnología y calidad estética dada por sus artesanos metalúrgicos y alfareros; los segundos, se destacaron por ser extraordinarios tejedores, alfareros y por un curioso manejo de los paisajes desérticos; en tanto que los terceros se distinguieron por su fina textilería, con sus complejos diseños y por el tratamiento extraordinario que daban a sus muertos.

Hacia el 500 d. C., en la Sierra y en el Altiplano, emergieron grandes centros urbanos-ceremoniales que se organizaron en unidades políticas de gran alcance regional al norte y al sur del Lago Titicaca. Wari, ubicada en el actual departamento de Ayacucho, fue una sociedad con una fuerte impronta expansiva militarista, cuya expansión alcanzó, por el Norte, hasta los territorios de los actuales departamentos de Cajamarca y Lambayeque y, por el Sur, hasta el Cuzco y Moquegua. Por su parte, Tiwanaku, al sur del Lago Titicaca, actual Bolivia, fue un centro de enorme poder cívico religioso, cuya influencia se extendió hacia el Sur, hasta, quizás, el noroeste argentino y el norte de Chile. Recordando los procesos de Mesoamérica, se observa una marcada regionalización de las ciudades, diferenciación social, hegemonía de una élite sacerdotal, crecimiento demográfico, especialización del trabajo, monumentalidad en la traza urbana, entre otras. Cada ciudad-centro regional comprendía un núcleo monumental, con edificios públicos, grandes plazas y áreas residenciales: cada una de ellas controlaba una vasta zona rural habitada por varias aldeas y poblados que dependían de ella económica y políticamente.

Los pueblos moche marcaron la historia de los primeros siglos de nuestra era en los Andes Centrales. Claro que no se puede pensar sino como un continuo de los pueblos de siglos anteriores, a los cuales los investigadores los denominaron Salinar y Gallinazo, (ambos ubicados en la costa norte de Perú).

Salinar fue caracterizado como una red de diferentes asentamientos aldeanos unidos bajo relaciones políticas y simbólico-religiosas. Usualmente, los asentamientos se ubicaron en sitios altos y fortificados para controlar las tomas de agua y alimentar las obras de irrigación de los valles. Esto puede indicar un continuo estado beligerante e inestable entre los distintos nodos urbanos, solo aplacado por negociaciones, alianzas y pactos interétnicos.



En cambio, Gallinazo, asentado en el sector medio de los valles de Lambayeque y Virú, puede haber sido el que preanunció las grandes huacas moche. En ese momento, se construyeron estructuras con grandes basamentos de adobe donde se asentaban promontorios monticulares de gran altura. Los modos constructivos, su orientación y su organización, además de los objetos hallados, son la antesala a lo que siglos más tarde serán los grandes centros políticos-ceremoniales moche.

Entre los siglos I y VIII d. C., los pueblos moche fueron los protagonistas de la árida planicie septentrional de Perú. Este paisaje extremo llevó a que la ocupación se limitara a una serie de valles transversales a la costa, surcados por ríos provenientes de las montañas andinas que desembocaban en el Pacífico. Por tal razón, sus dominios efectivos no fueron extensos. En su período de mayor expansión, ocuparon solo desde los valles de Piura hasta los de Huarmey, una distancia de aproximadamente 550 km. Norte-Sur. La extensión Este-Oeste era aún más pequeña. Sus asentamientos se encuentran entre la línea de la costa y el punto donde las llanuras del valle se estrechan para entrar en los cañones que conducen a la cordillera de los Andes, una distancia de unos 50 a 80 km lineales.

La base de su poder fue el control del máximo recurso crítico: el agua. Mediante la creación de una compleja red de canales de irrigación, los moches ampliaron la extensión de tierras cultivables. Algunos hallazgos como el reservorio de San José —con capacidad de almacenamiento de cientos de miles de m^3 de agua—, la acequia de la Cumbre —de más de 110 km—, o el acueducto de Ascope, dan cuenta de ello. Si a estas obras hidráulicas, se añade el uso de guano como fertilizante extraído de las islas Chincha y los trabajos de estructuración de las chacras, se comprenderá por qué alcanzó tan alto nivel de producción y coerción. Es probable que ese excedente en la producción haya posibilitado la manutención de una red de artesanos de tiempo completo, y haya generado una tradición de especialistas de excelencia artística y sofisticadas tecnologías.

1. Huaco retrato moche.
2. Vasija escultórica de personaje sacrificial.





La alfarería moche refleja una confección notable tanto en su morfología como en sus temas representados. Fueron los primeros en emplear la técnica de molde, mediante la cual su producción aumentó rápidamente de escala, y llegó a cientos de miles de piezas. Las formas eran escultóricas o pintadas en plano. Dentro de las primeras, se observan escenas de la vida cotidiana como momentos de caza, de pesca, de construcción de casas, de cosechas, como también de animales, de plantas y objetos. Los llamados «huacos retratos» eran modelados con caras de distintos personajes, con gestos, adornos faciales o símbolos de poder (orejeras, naguireras, tembetás). También se moldearon figuras eróticas en las que se representan escenas de coito entre seres humanos y seres míticos, así como entre personas de igual o diferente sexo.

Las vasijas también fueron soportes para pintar complejas escenas de diversa índole: de guerra, de fiesta, de sacrificios, de rituales, etc. Pero cada pieza no es un relato en sí mismo, sino que se asocia con otras contando historias o mitos, como por ejemplo, la Rebelión de los Objetos. Estas historias también son replicadas en grandes murales de distintos centros moches, como en la Huaca de la Luna.



Vasija escultórica que representa los sacrificios de la montaña.

Se lograron grandes avances técnicos metalúrgicos. Lo más llamativo son las aleaciones de oro, plata y cobre en combinaciones varias y técnicas pioneras para dorar objetos de cobre. Bajo distintas formas de laminado, martillado, alambrado, soldaduras, se confeccionaron herramientas, armas, atuendos, emblemas, ornamentos y toda una variada y rica parafernalia ritual (como prendas de algodón cubiertas con plaquetas de metal dorado, que parecían estar hechas completamente de oro).

La arquitectura monumental moche también requirió de gran cantidad de mano de obra. Los moches ampliaron la escala de construcción en comparación con sus predecesores (Gallinazo). Algunas de las más conocidas son los complejos templarios denominados Huaca del Sol y Huaca de la Luna. La primera es una pirámide rectangular de 228 m por 136 m de superficie y 50 m de altura, con cinco plataformas. Se asciende a la cima mediante una rampa de 90 m de longitud y sobre la cual se eleva una pirámide escalonada con otras cinco plataformas. Debe de haber contenido más de ciento cincuenta millones de ladrillos de adobe, los cuales tenían impresos sellos que daban cuenta de qué grupo de artesanos los habían realizado (en total se contabilizaron cerca de cien sellos distintos).

La Huaca de la Luna se encuentra a unos 500 m de la anterior. De tamaño menor, es un edificio abierto, con una sola plataforma en uno de los lados, mientras que los otros tres están bordeados por seis terrazas escalonadas. En ella, se han localizado fragmentos de distintas pinturas murales.

Las evidencias dan cuenta de una organización sociopolítica no centralizada, sino de redes. No había solo un pequeño grupo de poder. Eran varios que controlaban los recursos de agua de cada valle. Esto requirió una compleja red de alianzas, negociaciones, intercambios; cada «señor» debía legitimar su poder a través de la construcción de obras monumentales, rituales ostentosos y supremacía militar, principalmente.

En el momento de mayor expansión (entre el 300 y el 600 d. C.), existió una clara división entre los que controlaban los valles del Norte y los valles del Sur, ambos sometidos a un estado continuo de hostilidad. Los «señores del Norte» controlaban los valles de Lambayequé (Sipán, Pampa Grande) y los de Jequetepeque (San José de Moro, Huaca Dos Cabezas, Pacatnamú, Sián, entre otros). Los «señores del Sur», entre tanto, controlaban los valles de Moche





1. Adorno de oro funerario.
2. Tocados de oro.

(Huacas del Sol y de la Luna, Huanchaco, Galindo) y los de Chicama (Mocollope, Huaca Cortada, Huaca Cao Viejo, Complejo El Brujo).

Las representaciones artísticas moche mostraban guerreros de pie o en combate, pero, particularmente, una escena se repite: los derrotados eran desvestidos y con las manos atadas y una soga al cuello eran presentados, subiendo por unas largas escalinatas, a una deidad que los sacrificaba. Al excavar las tumbas de Lambayeque (las más conocidas, la del Señor de Sipán y la Dama de Cao), se demostró que las deidades eran dignatarios. Eran tumbas de sacerdotes guerreros que llevaban a cabo distintas ceremonias, afianzando su poder. Allí se hallaron, no solo un centenar de piezas cerámicas y metalúrgicas que repiten el mito, sino también todos los objetos de filiación guerrera que aparece en la iconografía, como dos cuchillos que se usaban para la decapitación de los prisioneros.

Pero la estabilidad en el poder era errática, demasiados eran los factores que se debían controlar. Por eso, se cree que la caída de los «señoríos moche» tiene que ver con la pérdida de legitimidad de los sacerdotes guerreros al no poder controlar disturbios sociales y naturales. Hacia el 800 d. C., la costa peruana había sido devastada por tempestades causadas por la corriente de El Niño. Las grandes inundaciones derribaron muchas huacas, mientras que los subsiguientes períodos de sequía dejaron sin alimento a la sociedad. A la inestabilidad social interna, se le sumaron conflictos bélicos con guerreros wari de la actual región de Ayacucho, lo cual dejó a los pueblos moche disgregados y sin poder.

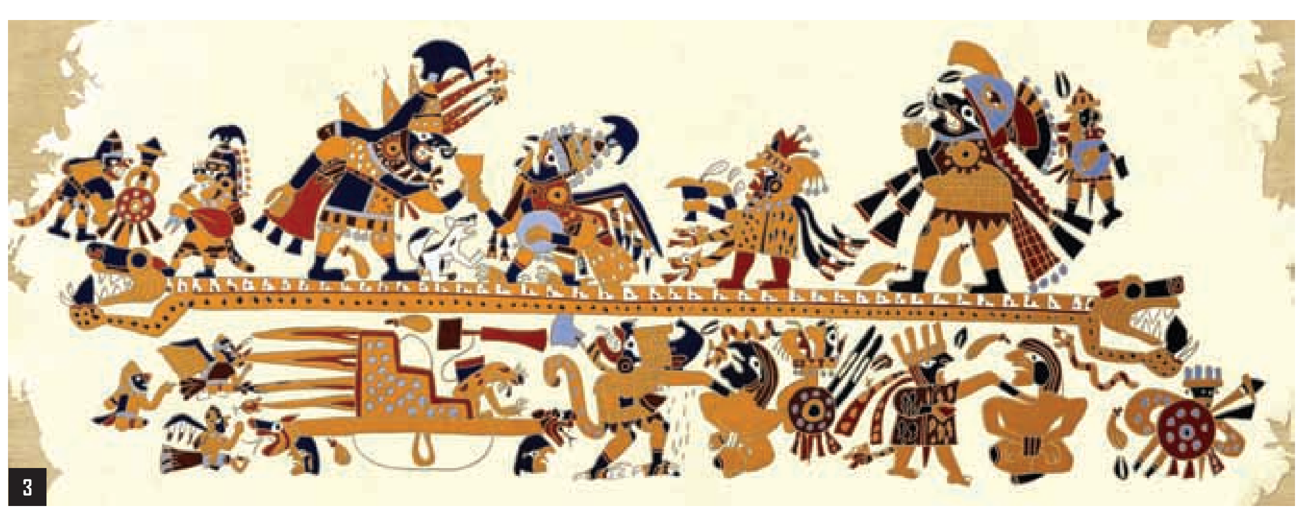
La Costa Central peruana, el área Pedemontana y las Serranías Centrales vivieron —como otras regiones— una etapa de grandes cambios durante los tres siglos anteriores a nuestra era, en los que muchos sitios de peso político quedaron deshabitados, y se produjo una gran fragmentación entre los pueblos. Hacia los 300 y 200 años a. C. volvió a haber algunos nucleamientos poblacionales, con la construcción de algunos centros de índole integracionista.

Hacia el sur de la actual ciudad de Lima, en los Valles de Chincha, Pisco, Río Grande de Nazca, Palpa y, principalmente, en el Valle de Ica, comenzó el momento de esplendor de los pueblos Paracas. Dejaron su sello distintivo en su finísima textilería, muchas de ellas usadas para envolver a sus difuntos en verdaderos «fardos funerarios». A fines del primer milenio antes de nuestra era,





1. Huaca del Sol.
2. Reconstrucción de la tumba del Señor de Sipán.
3. Escena representada en diversas vasijas y pinturas murales sobre el sacrificio de cautivos.
4. Murales en la Huaca de la Luna.





predominaron las sociedades paracas sobre los valles del Sur, ya sea por sus manifestaciones artísticas, el tratamiento de los difuntos o la disposición constructiva de sus enterratorios. Evidencia de ello son los cambios sucesivos que sufrieron sus manifestaciones plásticas a lo largo de los años.

A partir de nuevos fechados radiocarbónicos se pudo observar que, entre el 400 a. C. y el 200 a. C., hubo una fuerte influencia Chavín. Sea por contacto directo o indirecto, lo cierto es que la iconografía Chavín aparece representada en alfarería y en tejidos de algodón pintado. Las caras de perfil con colmillos entrelazados, patas de caimán, personajes con dos cetros, entre otros, tienen un claro dominio sobre la materialidad de los sitios del Callango. A finales de este momento, y curiosamente de forma paralela a la caída de Chavín, desaparecen estos cánones iconográficos, y dan lugar a nuevos personajes con sus propias formas de representación. Es el momento del «ser oculado» como protagonista indiscutible: un personaje de brazos extendidos, cuerpo antropomorfo, rostro felino, una suerte de mimetismo entre hombre y animal. De su cabeza y su cuerpo salen múltiples apéndices que llenan el espacio plástico: serpientes, cabezas trofeos (cercenadas), armas, felinos, monos, halcones. Lo uno y lo múltiple. El ser oculado no se encuentra solo plasmado en los tejidos de algodón (a los que se los denomina «estilo lineal»), sino también, en alfarería, metales, calabazas pirograbadas, murales y en máscaras que se colocaban en la cabeza de algunos difuntos.

Esta nueva lógica estuvo acompañada de nuevas construcciones arquitectónicas. La más llamativa fue el Centro de Ánimas Altas (de más de 100 ha), que contaba con trece montículos con plataformas, edificios pequeños, grandes espacios de almacenamiento, plazas y canales de irrigación. Los enterratorios eran colectivos en cámaras funerarias. En las personas se observan deformaciones craneanas cuneiformes y evidencias de trepanaciones. Pero luego de un siglo Ánimas Altas perdió su esplendor y hubo una gran migración hacia la cuenca de Ocucaje.

Este momento coincide con el comienzo de una interacción con dos nuevas fuerzas regionales: las Sociedades Nazca y Topara. En el Valle de Ocucaje la actividad ritual aumentó sorpresivamente. Se hallaron enterratorios colectivos de más de cuatrocientos cincuenta fardos, por lo general, cada uno de ellos dentro de una cesta y con un excesivo ajuar funerario ubicado entre los pliegues de las telas (uno de los fardos que se halló contenía más de cien textiles que lo envolvían). La deformación craneana dejó de ser cuneiforme y para a ser la denominada «cabeza larga», y se perdieron ya evidencias de trepanación.

Algunos investigadores sugieren que los habitantes de los valles cercanos consideraban la península de Paracas un espacio sagrado donde enterraban a sus «señores», con cuidadosas mortajas compuestas por muchos textiles de finísima elaboración. Los entierros, a su vez, contenían túnicas, turbantes, comida, adornos, armas, animales disecados y lujosa cerámica polícroma, que exhiben los distintos estamentos de la sociedad de Paracas y el poder de los señores que extendieron su influencia por los valles de Chincha, Pisco, Ica y Nazca. Con respecto a las manifestaciones plásticas, del ser oculado hay distintas variantes que se «animalizan», como si fuesen seres híbridos, y muestran una mayor voluntad descriptiva y naturalista de los temas. Surgió una nueva forma de confeccionar los tejidos, el estilo denominado «bloques de color».

Península de Paracas.



Tejido Paracas con Influencia Chavín.



Manto Paracas de estilo Lineal con el personaje del ser oculado.









1. Unku Paracas.
2. Turbantes utilizados en necrópolis Paracas.
3. Esquema de un fardo funerario de necrópolis Paracas.
4. Evidencia de trepanación craneana.
5. Deformación craneana cuneiforme.





1. Manto Paracas de estilo Bloque de Color.
2. Manto bordado de estilo Bloques de Color.
3. Detalle bordado de uno de los tejidos.

Mientras tanto, en los valles de la Costa Sur peruana en la cuenca del Río Grande de Nazca, otros hábiles ceramistas —quizás, herederos de la destreza Paracas— iniciaron estilos independientes que culminaron en modos inconfundibles. Caracterizados por la brillantez, el colorido y el simbolismo de sus representaciones, la presencia de deidades y seres con fuerte carga de elementos felinos, los convirtieron en creaciones extraordinarias del arte universal.

Los estudios sobre los pueblos de Nazca se centran en la secuencia de los estilos cerámicos más que en sus asentamientos, ya que no es mucho lo que se puede decir de la arquitectura nazca. Es una de las zonas más áridas de la costa peruana, por lo que son una incertidumbre las formas constructivas que emplearon para el suministro de agua.

Los complejos habitacionales hallados en los valles de Nazca, de Acari y de Ica son asentamientos bastante simples construidos con adobe y algunas construcciones de carácter templario monticular. El único centro importante es

el del Cerro Soldado, Valle de Ica, donde se distinguen montículos, una plaza y numerosísimas casas, al igual que el centro ceremonial situado junto al río Tunga, un pequeño templo circular rodeado de un conjunto de cuartos y casas.

Su alfarería merece un párrafo aparte. Hasta el siglo II a. C., se representaban temas relativamente naturalistas, por lo general, especies animales y vegetales, figuras con trazos simples y grandes áreas de color. Un estilo caracterizado por la claridad y la simplicidad. Pero un fuerte cambio sucedió a partir de ese siglo, con diferencias locales en los diferentes valles. Quizás debido a una «revolución religiosa», aparecieron rasgos nuevos: temáticas militares (guerreros, cabezas cercenadas, armas) y el ser mítico antropomorfo que, al igual que el ser oculado

1. Sitio arqueológico de Cahuachi.
2. Acueducto Nazca.
3. Fardos funerarios en el cementerio de Chauchilla.


1


2


3

en Paracas, fue símbolo por excelencia en Nazca. Posee una máscara sobre la boca, una maza en una mano y una cabeza trofeo en la otra, de su frente sale un manto con muchos apéndices. No es un motivo estable, sino que posee muchas variantes. Los temas icónicos pueden ser ordenados en tres categorías: naturalistas (pájaros, flores, animales), geométricos y míticos. Permanecen ausentes la retratística y las escenas de vida cotidiana, pues se trata de un arte más simbólico que representativo.

Dentro de la temática religiosa, además del ser mítico antropomorfo aparecen la orca mítica, el gato moteado, la criatura serpentina, la arpía, el segador, entre otros. Hacia el siglo V d. C., se evidenció una tendencia en las representaciones plásticas más «prolífera». Se añadieron rayos y borlas a los seres míticos, y ocupaban todo el espacio plástico. Disminuyeron los temas naturalistas y aumentó la temática militar. Una gran dispersión de vasijas con escenas de batallas y decapitaciones aparece, desde el Valle de Cañete hasta Yauca y Acari, que muchos investigadores han explicado como un momento de contacto y conflicto entre las sociedades nazca y las moche.

La relación entre las sociedades paracas y nazca ha sido interpretada como forma de tradición costera continuada, con una percepción religiosa común con temas compartidos (como las cabezas trofeo), aunque, en la sociedad nazca, es la alfarería el medio principal de representación en detrimento de los tejidos.

Pero de los muchos aspectos de la sociedad nazca, han sido los geoglifos de la pampa de Ingenio, entre Nazca y Palpa, los que han tenido fama mundial. Las llamadas Líneas de Nazca, trazadas a una escala descomunalmente grande (los motivos lineales pueden tener de 4 a 1000 $m^{2,}$ mientras que los dibujos de 15 a 140 m^2), habrían sido realizadas sobre la base de la remoción de grava propia del desierto, que dejaron al descubierto el suelo estéril de coloración clara.

La hipótesis con más peso en la actualidad es la que plantea su relación con el culto al agua. El importante vínculo con el medio ambiente, en esta zona de gran aridez, se manifiesta no solo en la alfarería, sino también, en los geoglifos. La orientación de los trapecios se correlacionan con el caudal de agua y las líneas rectas, en sus intersecciones, poseen grandes ofrendas monticulares con conchas marinas, al igual que las figuras de plantas y animales. Corresponde pensar en un modo artístico que no está para ser visto, sino transitado, experimentado, modificado, sacralizando la geografía.

A mediados del primer milenio de nuestra era, los desarrollos regionales habían incrementado la población en los Andes Centrales, producto de la agricultura intensiva, bajo diferentes sistemas de riego y terrazas de cultivo. Las grandes ciudades constituyeron unidades políticas complejas, cuyos «señores» incrementaron su poder e influyeron sobre otros pueblos y regiones. La expansión de las sociedades hizo que entraran en competencia por los recursos alimenticios.

En la Sierra peruana y en el actual Altiplano boliviano, emergieron dos grandes unidades políticas de alcance e integración regional al norte y sur del Lago Titicaca: Wari y Tiwanaku.

Las áreas de control de estas dos unidades no parecen haberse superpuesto. Su límite se encontraba cerca de la actual ciudad de Puno. Wari se ubicó en el actual departamento de Ayacucho, Perú, y su expansión alcanzó, por el Norte, hasta los territorios de los departamentos de Cajamarca y Lambayeque; por el Sur, hasta el Cuzco y Moquegua, y, por el oriente, las selvas de la región de Vilcanota.



Cabeza trofeo con soga para su traslado.



Vasija con asa puente con el personaje mítico antropomorfo.



Vasija con representación del ser mítico antropomorfo en su fase prolífera.

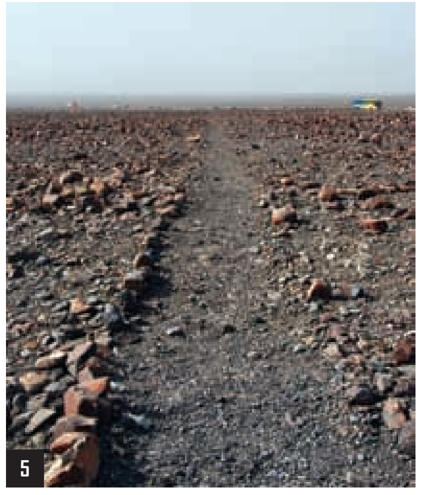


Vasija modelada de orca mítica.

Tiwanaku en cambio, extendió su influencia por la cuenca del lago Titicaca, las tierras del Altiplano boliviano, los valles cochabambinos y chuquisaqueños, el desierto chileno, las yungas orientales y otras regiones que aún están en estudio.

Algunos investigadores sostienen que Wari y Tiwanaku representan dos modos políticos distintos de expansión y organización. Mientras la base del primero era del tipo militarista con nodos administrativos en las poblaciones locales que entraban en su dominio, el segundo instauró un extenso y complejo sistema de redes de alianzas entre distintos pisos ecológicos bajo negociaciones reciprocitarias, manejando las redes de caravaneo de los Andes Centro-Sur.

1. Geoglifos trapezoidales.
2. Geoglifo con representación de mono.
3. Geoglifo con representación de ave.
4. Geoglifo con motivo de ballena.
5. Detalle de las líneas.



La hegemonía de Wari se produjo entre los años 600 y 1200 d. C. Representó un complejo desarrollo político coercitivo en los Andes Centrales, ya que integró desarrollos urbanos anteriores de naturaleza muy disímiles. Wari reclamaba a las nuevas comunidades satélites el aporte de materia prima, recursos y mano de obra de acuerdo con su propia agenda bajo reglas de complementación y reciprocidad. Fue una sociedad urbana que organizó su economía a partir de una fuerte planificación que contemplaba sistemas de cultivos intensivos de irrigación por terrazas, o por sistema de camellones o waru waru, y de ganadería de llamas y alpacas en todas las ciudades que conquistó.

Fueron los primeros en desarrollar la idea de traza urbana en el área andina, con la que levantaron grandes complejos arquitectónicos, con muros perimetrales que encerraban las casas, almacenes, calles y plazas. Construyeron edificios para la administración civil, para las guarniciones militares y núcleos urbanos



organizados en barrios de artesanos. Todas las construcciones eran amplias y de un solo piso, siguiendo una arquitectura planificada, modular y simétrica. Lo interesante de sus ciudades es su acceso y visibilidad. No solo estaban amuralladas, sino que los corredores interiores tenían paredes de 3 m de altura, con lo que resultaba imposible ver del otro lado. Su único acceso hacía de ellas una suerte de laberinto imposible de flanquear.

Algunos de los centros Wari fueron: Piquillaqta, al este de Cuzco; Wiracochapampa, en Huamachuco; Huariwillca, en el Callejón de Huaylas; Cajamarquilla y Pachacámac, en Lima. Los centros regionales cumplían el rol de almacenamiento y circulación de bienes, muy diferentes de los centros ceremoniales.

La cerámica Wari tuvo influencia de Tiwanaku. Inicialmente eran vasijas votivas de gran tamaño y se utilizaban en los enterratorios como ofrendas, pero se fue transformando a tipos de objetos más pequeños: botellas con cuello, cuerpo ovoide y base plana, botellas con pico, cántaros con cuello cilíndrico, entre otros. Los motivos característicos son antropomorfos e incluyen elementos trazados, como seres míticos con cabeza felínica. Hay motivos tiawanaku que se resignificaron bajo nuevos cánones plásticos, como la deidad de los dos báculos o el personaje alado.

A partir del año 1000 d. C. la ciudad de Wari decayó como centro político y perdió el control de las ciudades y territorios que tenía bajo su dominio. Esto produjo la emancipación de los pueblos dominados y el abandono de las grandes ciudades. Se desconocen las causas del declive de Wari, por lo que no se puede aventurar una hipótesis sin elementos serios.

Tiwanaku, situado en el actual departamento de La Paz (Bolivia), a pocos kilómetros del lago Titicaca y a una altura de 3842 m. s. n. m., fue el centro urbano ceremonial más importante del Altiplano. La caída de los centros Pucará, en el siglo III de nuestra era, coincidió con la emergencia de Tiwanaku como una potencia del

1. Placa de hueso y mineral de cobre.
2. Sitio arqueológico de Piquillacta.

lago. Transformándose en un centro urbano de importancia, alcanzó su hegemonía entre los años 300 y 900 d. C., dando impulso a una fuerte integración económica que excedió los límites del territorio controlado.

Por un lado, estimuló la producción alimenticia y de bienes suntuarios a gran escala conforme a las necesidades de la élite dirigente y, por otro, alentó un mayor desarrollo de los circuitos de intercambio. Pero, sin dudas, la prioridad de «los señores del lago» fue el aumento de la producción agrícola, para atender las crecientes necesidades y asegurar la alimentación al conjunto de la población de la ciudad, de las áreas rurales y los centros vecinos de la cuenca del Titicaca. Se llevó a cabo una estrategia de agricultura intensiva por sistema de camellones, largas plataformas de tierra cultivable construidas por excavación de zanjas a ambos lados que, luego,


1

2

1. Tocado wari.
2. Vasija silbadora con motivos geométricos.
3. Unku wari con motivos geométricos escalonados.
4. Vasija policroma wari.
5. Gorro de cuatro puntas.
6. Casco wari.

















Lago Titicaca.

eran inundadas. Las aguas contenidas en las zanjas, además de servir como reservorios de humedad para la estación seca, producían un efecto moderador sobre las temperaturas, atenuando las heladas. Su mayor exponente fue Pampa Koani.

Entre los 400 y 800 años d. C., Tiwanaku se erigió como el centro de una red jerárquica de urbes secundarias, que se expandió mediante el envío de colonos a las tierras bajas situadas a ambos lados de los Andes. Estableciendo enclaves comerciales en puntos distantes, abarcaban amplias porciones de territorio del extremo sur del Perú, el altiplano de Bolivia, las yungas orientales, el extremo norte de Chile, incluso algunas localidades septentrionales del noroeste de la Argentina. Gradualmente, sin embargo, declinó, hasta desintegrarse en algún momento del siglo XI d. C., por circunstancias vinculadas a una desastrosa y larga sequía.

El lago Titicaca fue considerado por mucho tiempo como un taypi o *axis mundi*, un centro en el que convergen los opuestos que se complementan. Desde él, se dividía el mundo en Urco (el poniente, el altiplano, lo masculino) y Uma (el saliente, los valles, lo femenino).

La arquitectura de la ciudad de Tiwanaku es una continua metáfora al lago, al taypi. Su trazado urbanístico está dado por una red de alcantarillados subterráneos o en superficie que le da una estructura concéntrica, simbolizando una gradación concéntrica de lo sagrado (el centro es el taypi). Por otro lado, rigen principios axiales cardinales. El eje Este-Oeste remite al camino del sol que une el cerro Illimani (al oriente) con el lago (al poniente), materializado en las escalinatas de la pirámide del Akapana. El eje Norte-Sur los núcleos ceremoniales gemelos, al norte el Akapana, al sur el Pumapunku.





1. Vista del Akapana.
2. Alcantarillado dentro del Akapana.
3. Sistema de camellones en Pampa Koani.

Actualmente, del centro ceremonial de Tiwanaku, solo quedan vestigios derruidos o, en parte, reconstruidos. Entre ellos: la Pirámide del Akapana, el Templo de Kantatayita, el Templete Semisubterráneo, el Templo de Kalasasaya, el Palacio Putuni, el Palacio Kheri Kala y la Pirámide de Pumapunku.

El Akapana, de 182 m de ancho por 194 m de largo y 18 m de alto, es una estructura con planta de media cruz andina (símbolo de las cuatro partes del mundo habitado), compuesta por siete terrazas superpuestas. Una escalinata, con esculturas de chachapumas (imágenes de guerreros con máscara de pumas, con una cabeza en una mano y un hacha en la otra) erigidas sobre

pedestales, lleva a la cima cuyo centro tenía un patio hundido en forma de cruz andina donde se acumulaban las aguas pluviales. Los ingenieros instalaron en la pirámide un sofisticado sistema de canales subterráneos que hacía que las aguas drenen por fuera y dentro de la pirámide descendiendo por las terrazas hasta un gran sistema de desagüe subterráneo que daba al lago. Imitaba la circulación de las aguas de lluvia que, entre diciembre y marzo caen con súbitas tormentas sobre el cordón montañoso de Quimsachata; escurren por una infinidad de arroyos subterráneos que, cada ciertos trechos, afloran a la superficie, se apozan en las terrazas naturales y se infiltran de nuevo en el interior de la montaña, y emergen al pie del macizo en forma de ríos, arroyos y manantiales que constituyen la fuente de agua para todo el valle.

Flanqueando la Pirámide de Akapana por el Norte, se encuentra un patio abierto, conocido como el Templete Semisubterráneo. En sus muros hay 175 cabezas humanas esculpidas en piedra caliza. A poco más de 20 m al oeste del Templete y al norte de la Pirámide, la prominente portada del Templo Kalasasaya orientada al sol naciente, en la que su interior guarda la Puerta del Sol, el Monolito El Fraile y el Monolito Ponce. Posee patios internos y dos filas de siete pequeñas cámaras cuadrangulares, donde se supone que alojaban los cuerpos momificados de gobernantes fallecidos o de ancestros de los linajes de la élite. Al oeste del templo, separadas por una amplia avenida, están las ruinas del Palacio Putuni, un complejo de planta rectangular de grandes dimensiones y más al oeste del Putuni, se encuentra el Palacio de Kheri Kala.

A unos 900 m en dirección al suroeste del Kheri Kala, se encuentra sin duda el edificio más suntuoso de la ciudad, la Pirámide de Pumapunku formada por tres terrazas superpuestas escalonadas, con un amplio espacio terraplenado en forma de «U». Sus pisos están tapados con minerales y arcillas que les dan múltiples colores. Posee grandes sillares líticos, que probablemente hayan estado cubiertos con placas metálicas y telas, portadas (una idéntica a la del sol), dinteles, estatuas de chachapumas, entre otros.

Tiwanaku impulsó una fuerte integración económica que excedió los límites formales de su territorio. Ante un diverso escenario de nichos ecológicos y

1. Cabezas clavas en el Templete Semisubterráneo.
2. Vista del Kalasasaya desde el Templete Semisubterráneo.







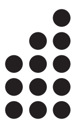


1. Monolito Ponce.
2. Monolito Bennett.

sociedades que los habitaban, empleó diferentes sistemas de trabajo para obtener sus recursos. Así se enfrentó en las yungas, con pueblos agrícolas que practicaban el sistema de tala y quema, en tanto que, en las márgenes del río Desaguadero, afluente del lago Poopó, encontraban núcleos de urus pescadores y recolectores del río y del lago. Pero lo más importante fue el manejo y control de las redes de tráfico caravanero que conectaba de forma eficaz distintos pisos ecológicos y generaba relaciones de clientelismo, de intercambio o de alianzas con los pueblos de los Andes del Sur.

Hacia fines del primer milenio, Wari y Tiwanaku comenzaron una lenta declinación que culminó con el abandono de sus centros urbanos y regionales. Las causas ciertas del colapso se desconocen y, para el caso, podría repetirse la línea argumentativa de León Portilla para explicar el similar proceso ocurrido en Mesoamérica. De todos modos, hay coincidencia entre los investigadores que señalan las graves consecuencias de un prolongado período de sequía, que habría producido una reducción drástica de alimentos que debilitó la situación de las élites que controlaban las áreas de integración. Los indicios muestran que se caracterizó esta etapa por el enfrentamiento entre ciudades que dio inicio al Período Posclásico, en el cual surgirían diferentes desarrollos regionales.

Cuatro siglos más tarde, cuando los españoles preguntaron por el origen de los inkas, se les dijo que sus héroes fundadores venían de Tiwanaku. Mito o realidad, lo cierto es que las élites incaicas explicarían el origen divino y de ellos mismos a

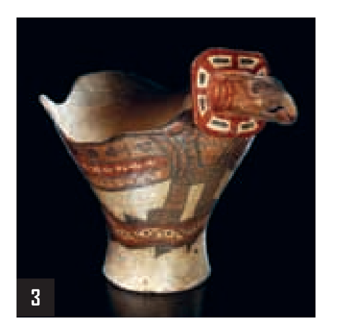


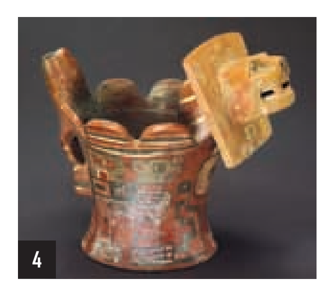
partir de las Islas del Sol y de la Luna del lago Titicaca, donde se halla el Templo del Sol y la Roca de los Orígenes. Copiaron vocabularios iconográficos de Tiwanaku, consideraron la posibilidad de establecer la corte real en este sitio, se inspiraron en parte en sus ruinas para construir el Cuzco y vincularon su linaje real con los señores de la prestigiosa ciudad altiplánica.

En algún momento, los inkas remozaron uno de los templos de Tiwanaku y practicaron rituales en él. Al menos un soberano se las ingenió para que su hijo naciera en uno de los aposentos que los cuzqueños construyeron en los alrededores de las ruinas. Lo que los inkas estaban haciendo con estos despliegues llenos de significación política, era importar legitimidad de los legendarios Señores del Lago Sagrado para forjar su propio Imperio.


1


2


3


4

1. Portal del Pumapunku.
2. Chachapuma.
3. Incensario con modelado de águila.
4. Incensario con modelado felínico.
5. Manto con personaje de los dos cetros hallado en Pulacayu.


5

PERÍODO POSCLÁSICO. LOS DESARROLLOS REGIONALES DE LOS GRANDES ESTADOS IMPERIALES (900 D. C. A 1500 D. C.)

La desintegración de las grandes unidades políticas mesoamericanas y andinas condujo, a comienzos del segundo milenio de nuestra era, a un proceso de profunda inestabilidad y fragmentación debido al aumento de conflictos regionales (e interregionales) y enfrentamientos militares. Esta situación provocaría grandes cambios sociales y políticos en las élites y en el sistema de ideas, creencias y ritualidades, vinculadas al militarismo emergente. Los señores-sacerdotes poseedores de un poder legitimado en el saber y el conocimiento, serían desplazados por una élite de señores-guerreros, que darían su impronta a las nuevas sociedades.

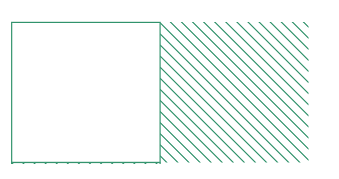
Los conflictos derivados de disputas territoriales por los recursos, el comercio y la circulación de bienes, culminaría en sujeciones políticas de unos pueblos sobre otros, bajo las formas de construcción estatal más extensas y complejas del mundo antiguo americano. Durante los tres siglos previos a la llegada de los europeos, se produjo la formación de las dos unidades políticas imperiales o los dos Estados centralizados más extensos de América: en Mesoamérica, la Confederación Mexica o Azteca y, en Sudamérica, el Tawantinsuyo Inka.

Ambos tuvieron características organizacionales diversas. Por un lado, los mexicas o aztecas ejercieron un poder indirecto, mediante la cooptación de las élites vecinas para la contribución de tributos. No organizaron territorialmente un enorme Estado centralizado, dividido en administraciones provinciales, a cargo de gobernantes mexicas y sin infraestructura de caminos o guarniciones militares. Por otro lado, los inkas organizaron una fuerte integración política estatal, apoyándose tanto en alianzas con otros señores andinos como en la expansión militar. Organizaron un Estado centralizado (el Tawantinsuyo) dividido en cuatro administraciones provinciales (o Suyos), con funcionarios inkas, articulado por una extensa red de caminos y comunicaciones que permitía administrar pueblos y regiones muy distantes, para explotar los recursos y obtener excedentes.

Por fuera de estas dos organizaciones estatales imperiales, una constelación de pueblos muy diversos, se extendía por las praderas y estribaciones de las montañas norteamericanas, las selvas y cordones montañosos de Centroamérica, las selvas de la cuenca Amazónica-Guaraní, el monte chaqueño centro-sudamericano, los valles y quebradas circumpuneños, las verdes praderas rioplatenses y araucanas, como el sur patagónico de la Argentina y Chile. Un conglomerado heterogéneo de sociedades aldeanas agricultoras o pastoriles, que combinaban una economía de producción con la recolección y la caza según las regiones que, para esta etapa, conocían la cerámica, la textilería de distinto tipo y tenían una organización social bastante simple no exenta de jefaturas y señoríos, con una religiosidad vinculada al universo simbólico de la vida, los astros y la tierra.

LOS DESARROLLOS REGIONALES DE LOS GRANDES ESTADOS IMPERIALES EN MESOAMÉRICA

Hacia el año 1000 d. C., el vacío de poder producido por la caída de Teotihuacán, produjo un desmembramiento en la población del Valle Central. Sin embargo, las inmigraciones cada vez más fluidas de grupos cazadores-recolectores del Norte desértico creó un paisaje salpicado de múltiples pueblos. Los grupos del Norte, muchas veces denominados chichimecas (quizás un denominador común para



grupos distintos, pero que compartían las características «seminómadas»), incorporaron modos agrícolas incipientes y establecieron alianzas con sus vecinos de modo de apropiarse de los espacios ocupados.

Años más tarde, en el mismo escenario, se produjo la formación de un núcleo de dominación política (suerte de alianza de pueblos agricultores y chichimecas) en la meseta central del valle, con su centro en la ciudad de Tula, cuya influencia en distintos ámbitos se extendería más allá del Valle de México, y llegarían más allá de la Península de Yucatán.

Tula poseía extensas tierras aptas para el cultivo y recursos valiosos en piedra caliza y depósitos de obsidiana, pero además, ocupaba un lugar clave en las rutas de intercambio con el Golfo y las Tierras Bajas y Altas del Sur, que le permitieron convertirse en un centro político-económico. Tula fue la gran metrópoli de la Sociedad Tolteca. Su militarismo, organizado en órdenes identificadas con el jaguar y con el águila, fue indispensable para el ejercicio de la dominación de todo un sistema de redes de intercambios en un amplio espectro territorial.

Recuperaron elementos teotihuanacotas (cabe recordar que el peso simbólico de Teotihuacán sobrevivió a su propio abandono), como el calendario, el conocimiento astronómico y el culto a Quetzalcóatl. Pero no solo eso, tomaron a Teotihuacán como su propio «lugar de origen mítico», una forma de sustentación cosmológica de pertenencia. Las ruinas de Tula dan testimonio de una entramada metrópoli, con singulares figuras escultóricas como Atlantes y Chac Mool, que se encontraron luego en Chichén Itzá, ciudad de la esfera de dominio maya del período posclásico temprano en la Península de Yucatán.















1. La ciudad arqueológica de Tula, vista de la Pirámide B.
2. Atlantes, representaciones de guerreros preparados para la batalla con átlatl a su costado, pectorales de mariposas y tocados en forma de tambor.
3. Edificio Coatepantli.
4. Chac Mool del Palacio de Tula. Estos guerreros yacentes se colocaban delante de los tronos.
5. Relieves de jaguares y águilas de la pirámide de Quetzacóatl.
6. Máscara Tolteca.

MESOAMÉRICA

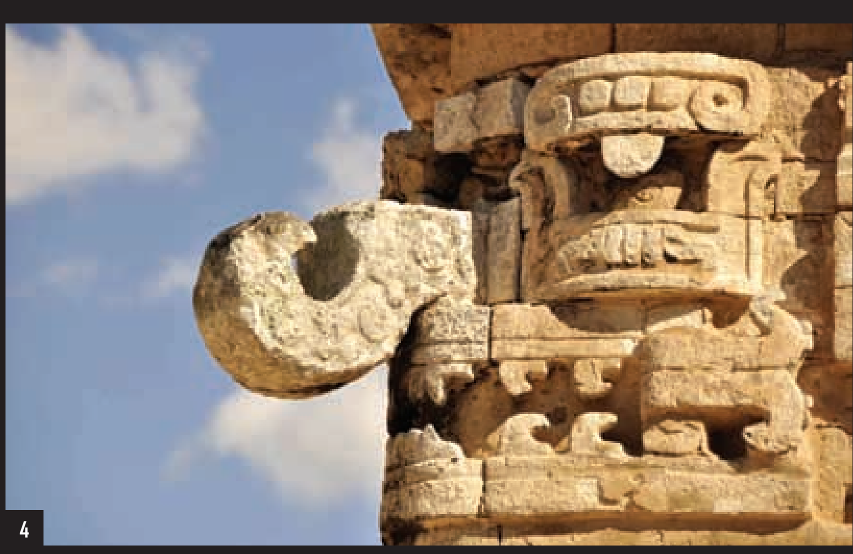

1

1. Vista panorámica de la ciudad arqueológica de Chichén Itzá.
2. Pirámide funeraria denominada El Castillo.
3. Templo de los Guerreros con claras influencias toltecas.
4. Detalle del dios Chaac en la esquina del Templo La Iglesia, Complejo Las Monjas.
5. Chac Mool en el Templo de los Guerreros.
6. Pintura mural del Templo de los Guerreros en Chichén Itzá.
7. Vasija silbato de un hombre y una mujer con el característico azul maya.

2

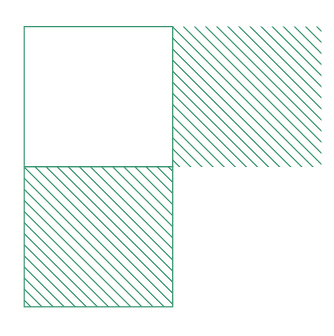

3


6


4


7


5



El panteón Tolteca está encabezado por dos deidades: Quetzalcóatl (la Serpiente Emplumada), deidad venerada por una élite de sacerdotes poseedores del conocimiento, y Tezcatlipoca (espejo humeante negro) venerada por la élite militar.

Esta dualidad es reflejo del conflicto que dio origen a la organización sociopolítica tolteca, bajo una élite gobernante que unió las funciones militares con las religiosas, donde las prerrogativas de los sacerdotes de Quetzalcóatl pasaron a manos de los líderes militares que veneraban a Tezcatlipoca y viceversa. Una especie de eterna rivalidad y alianza, de desprecio y necesidad. Con esta doble cara, avanzaron los toltecas hacia las tierras del Sur, incorporando pueblos por pactos de tipo rituales oficiados por Quetzalcóatl, o bajo las armas, con la protección de Tezcatliploca.

El mito de ambas deidades culmina con el destierro de la serpiente emplumada y el nuevo reinado del dios de la guerra. Seguramente, relacionado con la expulsión de Tula del sacerdote Ce Acatl Topilzín, quien había sido el fundador del primer linaje real tolteca, tras un largo conflicto de poder con las órdenes guerreras. Este momento marca el punto cúlmine de la expansión militar tolteca y su subsiguiente caída, resultado de rebeliones internas y sublevaciones.

En efecto, el mito del destierro de Quetzacóatl, está presente en la ciudad maya de Chichén Itzá. Es allí que Quetzacóatl, o Kukulcán para los mayas, es recibido y empoderado como líder. No es extraño entonces que las representaciones de Atlantes no aparezcan y sí los Chac Mool, relacionados con Kukulcán. Una evidencia más que ayudaría a dar fuerza a esta hipótesis, son las representaciones de los enfrentamientos de los señores jaguar (toltecas de Tezcatlipoca) y los señores águila (mayas de Kukulcán).

Durante su hegemonía, pero sobre todo después de la dominación tolteca, apareció entre las élites estatales mesoamericanas, el interés por vincularse con los linajes toltecas, para legitimar su poder. Más aún entre los poderosos señores llegados del Norte, sin conexión genealógica con los toltecas y más emparentados con un origen chichimeca, quienes reclamaron esposas de sangre tolteca para madres de una futura generación de pipiltin (nobles) que formarán el estamento gobernante legitimado.

Luego de la caída de Tula, se produjo en el Valle Central una nueva dispersión de poblados, caracterizados por relaciones de alianzas, conflictos, guerras y negociaciones. Distintas ciudades que fueron tomando poder por alianzas segmentarias con las vecinas, se conformaron en lo que los pueblos nahuas llamaron altepetl. Casi todos los altepetl eran productos de migraciones chichimecas que se habían establecido en el valle, que se autorreconocían como herederos o portadores étnicos toltecas. Cada altepetl contenía un territorio, un templo y una deidad principal como símbolo de soberanía, una autoridad dinástica gobernante, el tlatoani (aquel que los guió por el desierto), y, en su interior, una sociedad estratificada en diferentes tipos de segmentaciones más pequeñas.

Las partes constituyentes del altepetl se conocen como calpulli, término que significa «casa grande», en cuyo seno, existía un pipiltin (noble) que era la cabeza. El tlatoani pertenecía a un calpulli determinado, del cual era jefe a la vez que soberano de todos los demás. A él y a su calpulli, llegaban los frutos de la recolección del tributo en primera instancia, los pipiltines (nobles) de los otros calpullis le rendían pleitesía y tributo, los macehualtines (gente del común) rotaban en su servicio encargados del trabajo agrícola.

La incorporación de tradiciones y prácticas originarias de Tula, implicó el reconocimiento de la religión tolteca, aunque, por los relatos de la tradición, tuvieron un

carácter ambivalente. En lo más alto de su panteón se encontraban, por un lado, la deidad Mixcoatl (dios de la caza y de la vía láctea, seguido por los grupos nómades cazadores) que representaba la fuerza y bravura chichimeca y, por el otro, a Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl, representante de los valores civilizatorios toltecas. Sin embargo, fueron inclinándose cada vez más hacia el culto de dioses guerreros (como Tezcatlipoca) que legitimaban la expansión del poder del altepetl.

En el superpoblado y conflictivo territorio alrededor del lago Texcoco diferentes altepetls alternaban el dominio político, como Colhuacán y Azcapotzalco. En este contexto, quienes lograron imponer su hegemonía sobre el Valle de México serían los mexicas o aztecas, pueblo oriundo del Norte, de la región de Aztlán. Al igual que todos los grupos chichimecas, arribaron como un pueblo más de toda la corriente migratoria de fines del primer milenio de nuestra era. Se establecieron en las islas de menos recursos del lago Texcoco, y fueron sometidos a servir como macehualtines a los señores o pipiltines tepanecas de Azcapotzalco.

Hacia el siglo XIV, los mexicas o aztecas habrían construido la ciudad de Tenochtitlán. Produjeron una serie de modificaciones en su organización social y política, convirtiéndose en una sociedad jerarquizada entre pipiltines (nobles) y macehualtines (gente del común). Muy similar al caso de Tlatelolco, ciudad hermana de Tenochtitlán. Ambas eran centros tributarios de Azcapotzalco.

Durante la crisis de sucesión de Tezozomoc, tlatoani de la alianza tepaneca, Chimalpopoca (tlatoani mexica) fue asesinado —presumiblemente por los tepanecas—, por lo que estalló la guerra entre mexicas y tepanecas. Itzcoatl, nuevo tlatoani mexica condujo la rebelión aliándose con los poderes de Texcoco y Tacuba (ciudades más pequeñas), dando inicio a la Triple Alianza, que subsistiría hasta la crisis final del imperio, pero en la que el poder del soberano de Tenochtitlán (huey tlatoani) se impuso sobre los demás. Luego de la victoria sobre Azcapotzalco, Itzcoatl y su cihuacoatl (gran sacerdote y consejero) emprendieron una serie de reestructuraciones económicas, políticas, sociales e ideológicas siguiendo la tradición cultural de las clases dominantes.

Su sucesor, Moctezuma I, definió los privilegios de los pipiltin y reglamentó las diferencias estamentales, que incluían el vestido, las viviendas y la educación. Los tributos se repartieron en función de derechos de nacimiento y éxitos militares, que junto a la agricultura de chinampas y el comercio se convirtieron en la base de la economía imperial.

La necesidad creciente de tierras y tributos de una ciudad cada vez más grande y poderosa generó en la nobleza la necesidad de extender más su dominación a través de campañas militares y acuerdos de intercambio y tributo con las ciudades dominadas. Esta expansión se sustentó en una alteración de la versión de la historia y de la religión, según la cual los mexicas eran descendientes de los toltecas, ya que Acamapichtli el señor de Culhuacán, junto con otros pipiltines, se casaron con hijas de antiguos sacerdotes y guerreros mexicas, de modo que descendían de los toltecas y en última instancia de Quetzalcóatl.

Ellos habían abandonado Aztlán, conducidos por Huitzilopochtli, sacerdote de Tetzahuitl Teotl (manifestación de Tezcatlipoca), quien los había elegido para darles un lugar privilegiado donde serían pipiltines y jefes de todos los que habitaban la tierra. El sacerdote Huitzilopochtli se deificó y se asimiló a Tezcatlipoca identificado con el Sol a quien los pipiltines debían mantener con vida. Así, la clase dominante se legitimó y se otorgó el papel decisivo de

mantener el orden cósmico. Para ello, elevó a un oscuro dios y local, como Huitzilopochtli, a divinidad suprema y se consolidó una cosmología imperial que obligaba a la captura de guerreros enemigos para sacrificarlos al dios y alimentarlo con la fuerza espiritual de las víctimas, con el objetivo de mantener al quinto Sol con vida y evitar la destrucción del mundo. Este culto reformado, por el que la élite mexica logró legitimar su dominio interno y externo, constituyó una verdadera ideología imperialista.

De esta conjunción de intereses saldría la fuerza conquistadora más importante de Mesoamérica, jamás conocida hasta entonces, cuyas campañas militares tenían por objeto capturar prisioneros para el sacrificio y obtener tributos para el Estado. Alcanzaron la máxima expansión en el reinado de Ahiutzotl, pero el imperio nunca tuvo continuidad territorial. Las conquistas carecían de una consolidación posterior, porque el manejo de ciudades que prometían obediencia quedaba en manos de élites locales y, si bien para los aztecas se reducían al mínimo los problemas administrativos, aumentaba la posibilidad de rebeliones. De hecho a las conquistas iniciales, usualmente, la seguían campañas de reconquista de esas mismas regiones.

1. Escultura de Chac Mool debajo de la Escalinata de Tláloc.
2. Escultura de Coyolxauhqui que se encuentra bajo la escalinata de Huitzilopochtli.
3. Escultura de Coatlicue, madre de Huitzilopochtli y Coyolxauhqui.


1


2


3

El más importante de esos Estados independientes que no podían ser conquistados fue el de Tlaxcala, cuyos soldados fueron parte, junto a los españoles, del sitio de Tenochtitlán. El costo de mantener esta lógica era altísimo y para el gobierno de Moctezuma II se hizo insostenible, pese a que intentó algunas concesiones reforzando a la más alta aristocracia, poniendo límites a las posibilidades de ascenso social que daba el éxito en la guerra o el comercio de larga distancia, e incentivando las campañas contra esos enclaves rebeldes; fracasó en todos sus objetivos.

Su fracaso estuvo en gran parte determinado por la propia estructura expansiva basada en una cosmología que exigía un crecimiento ilimitado de conquistas y sacrificios, empujada por las necesidades materiales de un centro cuyo crecimiento demográfico había sido gigantesco.

Tenochtitlán era una ciudad imponente y era el corazón indiscutido del vasto imperio. Hacia su mercado confluían los más variados y ricos productos. Pero no eran solo los tributos de las provincias lejanas la fuente de su economía, las imponentes obras hidráulicas permitieron ampliar las tierras de cultivo mediante las chinampas. Como Tlatelolco presentaba un aspecto colorido y agitado, el

1. Cráneo humano con incrustaciones de turquesas, obsidianas y piritas; representando a Tezcatlipoca.
2. Piedra Calendario.
3. Tocado de plumas que probablemente lució Moctezuma II.
4. Ruinas de Tenochtitlan en la ciudad de México.
5. Escultura de joven guerrero águila de tamaño natural.


1


2


3


4


5

Modelo a escala del Templo Mayor.
Se divisan las pirámides gemelas de Tláloc y Huitzilopochtli.



Templo Mayor era el centro cósmico de la ciudad, dedicado a las dos divinidades principales: Tláloc (divinidad vinculada al agua y a la fertilidad, de quien dependía el éxito de la agricultura y cuyo rito se remonta a Teotihuacán y la ciudadela de Quetzalcóatl) y Huitzilopochtli (señor del cielo y de la tierra, dador de vida).

Más allá de la frontera imperial, otros pueblos desarrollaron su existencia más o menos independientes del control imperial; aunque directa o indirectamente, hubiera relaciones de intercambio o identificación cultural y religiosa. Los señoríos zapotecos y mixtecos de Oaxaca y las tierras mayas fueron las más extensas e importantes.

En el territorio maya, tras la caída de los grandes centros del Período Clásico (Tikal, Copán, Palenque) de la región del Petén, hacia los años 1000 d. C., el eje de gravitación político y cultural se trasladó al norte de la Península de Yucatán, donde se erigieron ciudades que al parecer tenían fuertes vínculos culturales con el mundo tolteca. A las ciudades mayas del Período Posclásico como Chichén Itzá, Mayapán y Uxmal se las denomina «toltequizadas» o «mexicanizadas», porque fueron producto de un proceso de mestización cultural de fuerte contenido náhuatl, entre las poblaciones mayas —que abandonaron las ciudades de la región central del Petén— y la corriente migratoria tolteca que arribó a Yucatán a inicios del segundo milenio. Ya se hizo referencia a las leyendas que recuerdan la llegada de Topilzin Quetzalcóatl (Kukulcán para los mayas) encabezando una corriente migratoria tolteca que, hacia fines del primer milenio de nuestra era conquistó la región y se estableció en lo que luego fue Chichén Itzá. Pero las sorprendentes similitudes entre la ciudad de Tula, Hidalgo y Chichén Itzá son evidencia directa de la dominación tolteca sobre los mayas del Período Posclásico.

Si bien las interacciones entre los Estados y jefaturas mayas fue de carácter mercantil, en especial con las grandes áreas nucleares de Oaxaca y del Valle Central de México, del Golfo y de las costas de Guatemala y Tabasco, para los mayas-toltecas, este período fue de fuerte fragmentación, inestabilidad y estado de guerra interno, que se extendió hasta la llegada de los conquistadores europeos.

Chichén Itzá formó una alianza con Mayapán y Uxmal, conocida con el nombre de Confederación o Liga de Mayapán. El auge de Chichén Itzá y de sus gobernantes maya-toltecas terminó hacia fines del siglo XIII, abandonaron su ciudad y se dirigieron a las selvas del Petén, donde fundaron una nueva población en la isla Tayasal del lago Petén Itzá, allí permanecieron a salvo hasta la segunda mitad del siglo XVII. Al ocaso de Chichén Itzá, surgió Mayapán como la gran heredera de la grandeza de Chichén. Su marco temporal abarca de 1221 a 1441 d. C., cuando su supremacía llegó a su fin enfrentada con Uxmal. Era una ciudad fortificada, rodeada de una muralla de piedra cuya arquitectura permite apreciar claras influencias toltecas. Acabado el dominio de Mayapán sobre la Península de Yucatán, esta se dividió en al menos 16 cacicazgos distintos enfrentados entre sí. En el Petén, Tayasal de los Itzáes, Zacpetén de los Ko'woj y Queixil de los Yalnain, fueron las últimas ciudades mayas y mesoamericanas en ser conquistadas.

LOS DESARROLLOS REGIONALES DE LOS GRANDES ESTADOS EN LOS ANDES CENTRALES

El colapso de Wari y de Tiwanaku fragmentó el escenario político de los Andes Centrales en numerosos y pequeños Estados, generando contrastes regionales que se hicieron más evidentes hacia fines del siglo XI y comienzos del siglo XII. En la costa Norte, el desarrollo urbano culminó con la formación de los



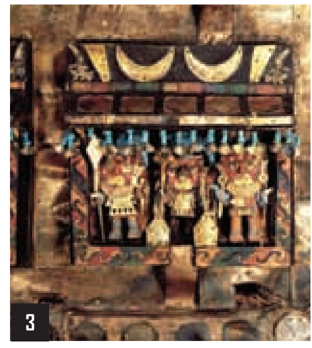
grandes «reinos» Chimú o Reino de Chimor, cuya principal ciudad fue Chan Chan, en el Valle de Moche. En la costa Sur, se generaron pequeños centros regionales asociados a los pueblos Ica, con alguna alternancia en la supremacía de unos sobre otros. En tanto que en torno a la cuenca del lago Titicaca y los curacazgos del Valle de Cuzco los inkas que, en principio, no parecían un pueblo con gran poder, fueron la principal fuerza unificadora de toda el área panandina.

El gran reino Chimú, fundado hacia el año 900 de nuestra era, fue en principio un Estado local que controlaba el Valle de Moche. Tiempo después —hacia el año 1200 d. C.— comenzó su poderosa expansión a partir de la reelaboración de tradicionales estrategias andinas. Estas prácticas, fundadas en el culto a los antepasados, son las que se conocen como herencia partida, la cual establece el derecho sobre las propiedades conquistadas a los soberanos difuntos y el derecho a la sucesión política al heredero principal de su linaje. El sucesor heredaba el cargo político, pero no las propiedades (palacios y tierra) que seguían en posesión de la momia del soberano difunto, la cual debía ser cuidada y perpetuada por los familiares herederos secundarios. Esto creaba al nuevo dirigente la necesidad de conseguir propiedades y tributos, fundando un nuevo linaje.

En Chan Chan, cada nuevo mandatario construyó un nuevo palacio y sus plataformas sepulcrales, en una sociedad extremadamente jerarquizada y con un gran desarrollo en la tecnología hidráulica. En el siglo XII, conquistaron los valles de Jequetepeque y de Lambayeque y, al mismo tiempo, dominaron las tierras altas del Norte. A fines del siglo XIV, su influencia se había extendido hacia el Sur —cerca de la actual Lima— pero bajo una dominación no centralizada.

Chan Chan fue un gran centro urbano construido en adobe, con un fino tratamiento arquitectónico, edificado de espaldas al mar en una planicie con un gran muro en su parte norte. La ciudad tenía grandes recintos rectangulares que formaban conjuntos independientes. Estas eran las áreas residenciales,









1. Adornos faciales en oro y conchas de spondylus.
2. Pectoral de conchas de spondylus Chimú.
3. Respaldar de andas ceremonial.
4. Traje ceremonial Chimú.
5. Hacha ceremonial —tumi— de oro con incrustaciones de turquesas.
6. Máscara funeraria.
7. Vasijas silbadoras.

denominadas ciudadelas, destinadas a ser residencias de los mandatarios. Cada una pertenecía a un soberano y, a su muerte, pasaba al cuidado de su linaje para descanso de su momia, mientras que el nuevo debía construirse otra.

La ciudad contaba con grandes depósitos y estructuras de almacenamiento, plataformas, plazas y lugares de reunión. Los muros internos estaban enlucidos y pintados, decorados con celosías o motivos figurativos. Chan Chan daba la sensación de inaccesibilidad y exclusión, dado que tenía una sola entrada siendo los muros de 9 m de alto y 2 m de ancho. En los suburbios había barrios de artesanos, mientras que la población general vivía en caseríos y aldeas a las afueras de la ciudad. Esta jerarquía edilicia da cuenta de una sociedad altamente estratificada, a cuya cabeza estaba la élite formada por el señor y su familia, los sacerdotes, funcionarios y militares, luego los servidores de los señores, por debajo los vasallos y los servidores domésticos y en la base los campesinos.

El lugar —hoy desértico— tuvo un complejo sistema de obras hidráulicas que irrigaba la zona, y la convirtió en un área agrícola altamente productiva, con capacidad para producir alimentos para la numerosísima población que se calcula en más de 30 000 habitantes. En la segunda mitad del siglo XV, hacia 1470 d. C. irrumpieron en la zona los señores del Cuzco, e incorporaron el territorio chimú al Tahuantinsuyu.

En contraposición a la zona costera, en el Altiplano meridional hubo muchas jefaturas que surgieron con el derrumbe de Tiwanaku: kollas, lupacas, omasuyos, pacajes, canchis. Si bien kollas y lupacas mantenían relaciones pacíficas con otros grupos, entre ellos los conflictos eran permanentes y violentos. En los valles andinos, tras la caída de Wari, también surgieron jefaturas en conflicto como los qheswas y los chancas. Los Qheswa o Inkas eran una jefatura del Valle del Cuzco, cuya organización no difería del resto de los grupos, cuyos integrantes se relacionaban entre sí a partir de la pertenencia a un antepasado común y la trama de parentesco constituía al ayllu.

Las tierras y propiedades pertenecían al dominio colectivo de los ayllus y los hogares reforzaban su pertenencia, intercambiando bienes y mano de obra a partir de los principios de reciprocidad y complementación. El trabajo comunitario



Sitio arqueológico Chan Chan.

incluía, además de trabajar las tierras de cada unidad doméstica, trabajar en las tierras del señor o Sapa Inka, del templo y de las divinidades locales (huacas), en las de los señores étnicos o curacas, y en el sostenimiento de las viudas y huérfanos (waqcha). Las tareas se llevaban a cabo en trabajos por turnos o mit'a.

Más allá de la tradición oral imperial, que sostenía que siempre habían sido gobernados por una dinastía de descendientes de Inti (el Sol, dios supremo), hasta el séptimo soberano Viracocha inka, los jefes son personajes de existencia incierta. El origen mítico con que los Inkas explican su historia narra que son oriundos de la Isla del Sol del lago Titicaca, y que Manco Cápac y Mama Ocllo (hermanos-esposos-hijos del Sol) fueron sus padres y fundadores del Cuzco, quienes les dieron los conocimientos agrícolas y asentaron las bases de su supremacía sobre otras parcialidades.

Detalle de los bajorrelieves de los muros de Chan Chan.



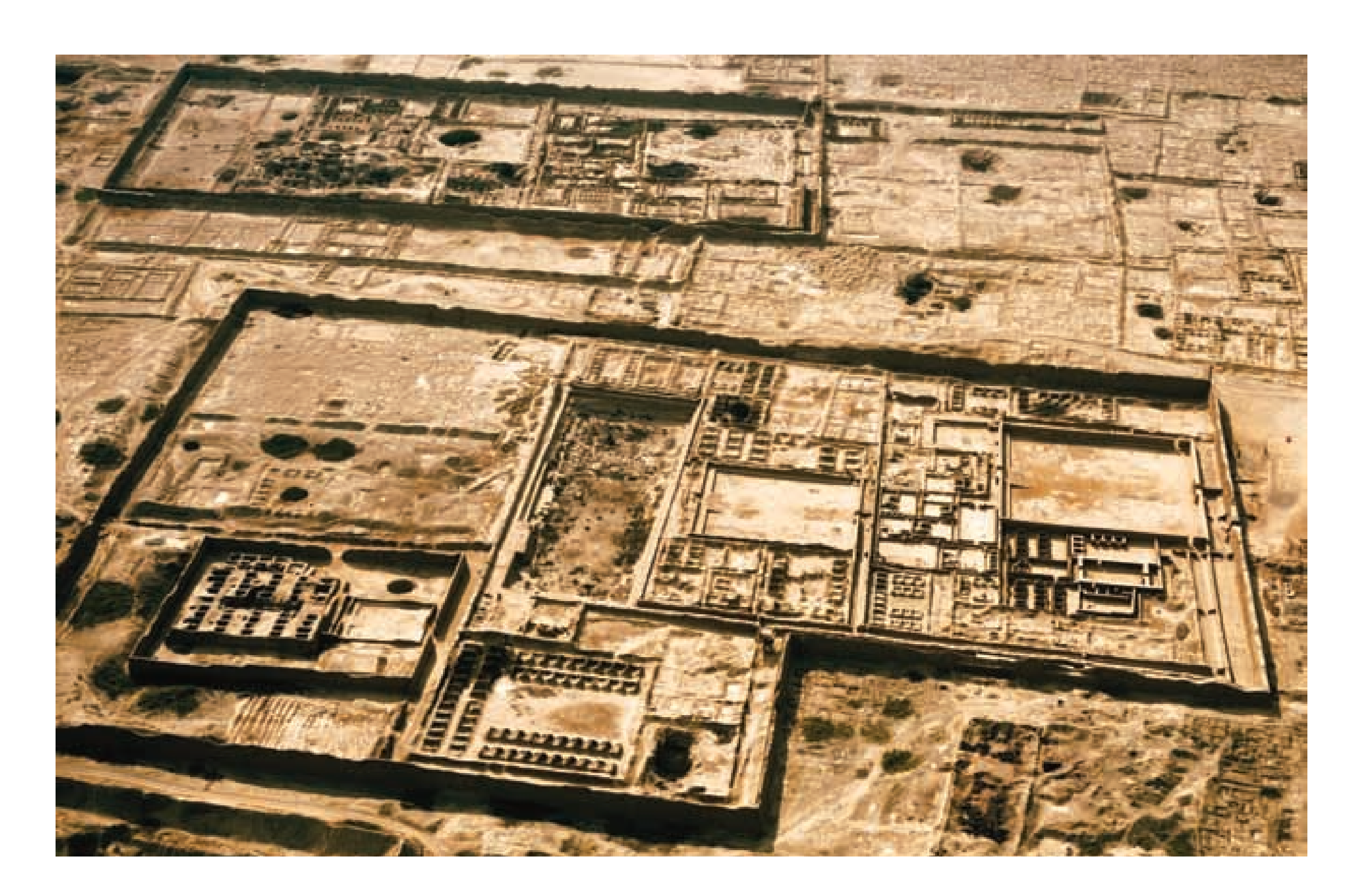
Así, asociándose al mito de origen, los inkas legitimaban su poder sobre todo el mundo andino, con el que forjaron su propio imperio, además de emparentarse con los Señores del Lago Sagrado (Tiwanaku). Aparecían imbricados en la antigua cosmogonía venerada por los pueblos andinos, cuyos símbolos eran el Sol, el culto a los antepasados, la huaca (monolito de piedra que representa al ancestro momificado), asimilados al Culto Solar en el que se presentaban como hijos y señores del mundo.

A lo largo del siglo XIV, los centros urbanos de la Sierra se consolidaron mediante coaliciones militares más o menos exitosas. Entre los cacicazgos y reinos militares, se destacaron los quechuas en el área occidental del Cuzco, los chancas hacia el Norte, los canas y canchis al sur de Cuzco, los kollas y los lupacas al oeste del lago

Titicaca. En la medida que se desarrollaban los pueblos, sobrevinieron los conflictos y enfrentamientos por los recursos, la tierra y las fuentes de agua. Cada uno estableció alianzas con unos y hostilidades con otros. Entre las rivalidades, se destaca el enfrentamiento entre quechuas y chancas por un lado y kollas y lupacas por el otro.

A comienzos del siglo XIV, Viracocha Inka ascendió al poder y fue el primero que intentó hacer conquistas permanentes sobre las aldeas cercanas al Cuzco. En esta etapa, se produjeron cambios en la manipulación del contenido religioso, pero sin claras ventajas aún para los inkas sobre sus vecinos, debido al poder de los lupacas y sobre todo de los chancas que se habían extendido por el territorio quechua. Al instalarse en sus fronteras, los chancas atacaron a los inkas, hasta que invadieron su territorio y pusieron sitio a Cuzco.

Viracocha Inka ya era anciano y el final de su reinado estaba próximo, por lo que huyó y se llevó a su hijo y sucesor, Inka Urco, a la vez que dejó la defensa de Cuzco en manos de su otro hijo Cusi Inka Yupanqui, quien logró con ingentes esfuerzos derrotar a los chancas, por lo que fue aclamado como nuevo Sapa Inka con el nombre de Pachacútec Inka Yupanqui, y se impuso luego por las armas a la oposición de su padre y su hermano.


Vista aérea de las ciudadelas de Chan Chan.

Pachacútec inició la expansión Inka más allá de las fronteras del Perú actual: hacia el Norte, conquistó los reinos Chimú y de Quito, y por el Sur llegó hasta el valle de Nazca, imponiendo su dominio sobre un complejo mosaico de sociedades diversas y trasladando a los grupos conflictivos lejos de sus regiones de origen, a lugares más estratégicos para los fines del imperio. Fue además el organizador de la estructura económica del Estado, diferenciando las tierras «para el Sol»







1. Vista del Qapaq Ñam o Camino Real incaico.
2. Quipu incaico.
3. Túnica real con Tocapus.
4. Ofrendas en miniatura del ritual de la Capacocha en enterratorios de altura.





1. Templo del Coricancha con el convento de Santo Domingo encima.
2. Aríbalo cuzqueño.

y «para el Inka», impulsando la construcción de canales de riego, andenes de cultivo (terrazas agrícolas) y colcas (depósitos o despensas estatales) en todas las regiones del imperio. Conectó todas las llaqtas (ciudades) al Qapaq Ñam (Camino del Inka), ampliándolo y edificando en sus tramos —cada legua o legua y media— los tambos (aposentos) para el descanso del viaje y organizó un sistema de chasquis (mensajeros) y de quipucamayoc (contadores) que contribuyeron a garantizar las comunicaciones y guardarlas con fines estatales.

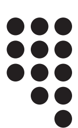
Dividió el Tahuantinsuyu en cuatro suyos (regiones): Chinchaysuyo, al Norte; Collasuyo, al Sur; Antisuyo, al Este, y Contisuyo, al Oeste. A los suyos los dividió en huamanis (provincias) y estableció funcionarios que supervisen las administraciones y la labor de los curacas en sus ayllus.

Pachacútec fue el responsable de la expansión cultural del Cuzco a partir de la transformación ideológica y la reelaboración histórica de los inkas. Priorizó el culto al Sol y ordenó la edificación de templos en su honor, asegurando tierras y mitayos (trabajadores por turnos) para el sostén del templo, e imponiendo el uso del Quechua o como lengua oficial del Tahuantinsuyu. En los últimos años de su vida, Pachacútec confió la dirección de las campañas militares a su hijo Túpac Inka Yupanqui, en tanto





1. Sitio arqueológico de Saqsaywamán.
2. Sitio arqueológico de Machu Pichu.



que él se dedicaba a la construcción en el Cuzco de algunos de los monumentos como el Coricancha (Templo del Sol) y Saqsaywamán, la fortaleza cercana a la capital. Murió en 1471, su mallqui (momia) fue venerada por su Panaca (linaje) Hatun Ayllu.

Los inkas —como todos los pueblos andinos— guardaban el culto a los antepasados, identificados en la huaca, cuya importancia era tan sagrada como el cuidado de los mallquis (momia de los antepasados). Por ende, muchas de estas transformaciones implicaron la resignificación de pautas andinas tradicionales, como por ejemplo asociar al culto a los muertos la imposición de la herencia partida. Esto significaba que a la muerte de un Inka, quien lo sucedía —no necesariamente el hijo primogénito— no heredaba las propiedades, las cuales continuaban en poder del difunto o de su mallqui, custodiada por su panaca real (parientes), por lo que el nuevo Sapa Inka debía crear una nueva panaca y conseguir nuevas propiedades, incentivando así una dinámica expansiva.

Conrad y Demarest (1984), sostienen que al impulsarse la expansión del Tawantinsuyo, la herencia partida incrementaba las exigencias militares y administrativas, aumentaba las necesidades de excedentes agrícolas y obligaba a inversiones enormes en el mejoramiento y ampliación de las tierras. El hecho de que cada vez más tierras pasaran a pertenecer a gobernantes difuntos y a sus panacas, era fuente de conflictos con los pueblos a quienes les arrebataban tierras y también entre las panacas. La disputa de tierra adyacente al Cuzco condujo a que se emprendieran obras de infraestructura de riego y de andenes o terrazas de cultivo con el fin de aprovechar el fondo de los valles y las laderas de los cerros. Como consecuencia, ante el riesgo que exigía emplear una ingente mano de obra luego, fallaran las cosechas por las sequías, las heladas o el granizo, sobre todo del maíz cuyo cultivo se dificultaba por encima de los 2700 m sobre el nivel del mar.

Aparte de estas tensiones, el Estado estuvo sometido a otro conflicto derivado del culto a las mallquis reales (y del dominio de sus tierras y propiedades), que generó disputas de intereses interpanacas (convertidas en facciones políticas que minaban la autoridad del Sapa Inka y amenazaban la estabilidad del gobierno). En realidad, puede decirse que dentro del Tahuantinsuyu como Estado, las panacas coexistían como una serie de señoríos más pequeños, cada una con sus propiedades, sus integrantes, sus posesiones, sus fuentes de ingreso y con su gobernante difunto considerado como un ser vivo capaz de dar órdenes y un igual del Sapa Inka que, en ese momento, ocupaba el gobierno. Las aspiraciones de las panacas y las ambiciones de sus integrantes agravaban las tensiones entre los gobernantes presentes y pasados, con el predecible resultado de intrigas y conspiraciones que se ponían en juego contra el Sapa o para influir en la sucesión del trono y sacar provecho. Esto ocurriría a la muerte de Túpac Yupanqui —heredero de Pachacútec— y en la sucesión de su hijo Huayna Cápac.

Túpac Yupanqui continuó la obra de su padre y consolidó el Tauhantinsuyu en el norte hacia las tierras de los chachapoyas (Selva Norte), cañaris y cayambis (en Ecuador) y hacia el Sur, al territorio araucano hasta en el río Maule, donde encontraron una tenaz resistencia que no pudieron doblegar. Túpac Yupanqui murió en 1493, y su sucesor fue Huayna Cápac.

Huayna Cápac se concentró en consolidar el dominio inka en el Chinchaysuyo (provincia Norte) sofocando las rebeliones de los huancas, cañaris, huancavilcas, chonos, chachapoyas y punaeños, y llegando hasta el río Ancasmayo (actual Colombia), con lo que alcanzó el máximo límite que tuvo el Tahuantinsuyu. Murió

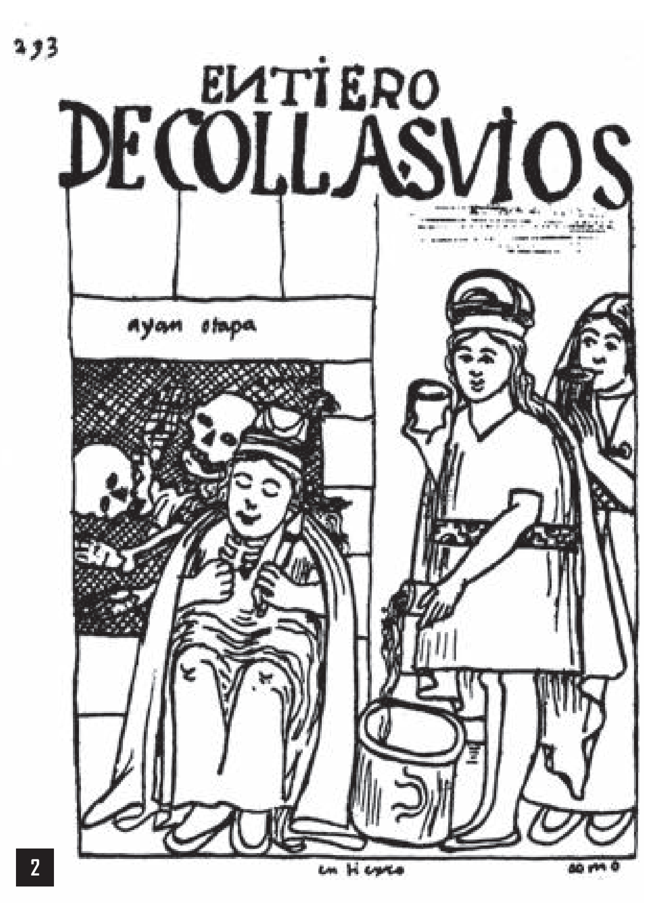
víctima de una epidemia de viruela, enfermedad europea desconocida en América que llegó antes que los conquistadores españoles. Huayna Cápac había pasado más de la mitad de los treinta años de su reinado en campañas de conquista en el actual Ecuador. Desde su muerte hasta la llegada de los españoles en 1532, se desencadenó una violenta lucha entre panacas reales por la sucesión del trono, que tuvo como protagonistas rivales a dos de sus hijos, Huáscar y Atahualpa.

La sucesión real no estaba regida por la primogenitura, sino que el Sapa legaba el cargo en el hijo más capaz de su esposa principal. Huáscar era el heredero legítimo, hijo del Inka y de la Kolla, en cambio Atahualpa era hijo del Inka y de Túpac Paclla una ñusta (princesa) puruhá del reino de Quito, y por lo tanto, carecía de legitimidad para gobernar el Tahuantinsuyu. A pesar de ello, Huayna Cápac le tenía gran estima (a diferencia de Huáscar), porque era un gran jefe militar que lo había acompañado en las campañas conquistadoras del Chinchaysuyo, por lo que Huayna Cápac lo designó gobernador imperial de Quito. La fuerza de Atahualpa radicaba en el núcleo veterano del ejército con quien se había criado, en tanto que Huáscar poseía títulos legales para ser el sucesor y probablemente haya sido designado heredero en su juventud, en cuanto llegó al Cuzco la noticia de la muerte de Huayna Cápac, la Kolla se movió políticamente con rapidez entre la nobleza cuzqueña y lo coronó Sapa Inka.

Atahualpa aseguraba que su padre había repartido el imperio garantizándole la soberanía de la región del Norte, cosa que Huáscar rechazó con vehemencia. Pero a la disputa con su hermano y la pérdida de control del norte del imperio, debió sumarle el conflicto derivado de la falta de tierras para la agricultura por

1. Mallqui del Inka en procesión. Felipe Guamán Poma de Ayala, facsímil de un dibujo en El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno, ca. 1565.
2. Culto a los antepasados. Felipe Guamán Poma de Ayala, facsímil de un dibujo en El Primer Nueva Crónica y Buen Gobierno, ca. 1565.





la concentración de recursos agrícolas por parte de las panacas de los inkas muertos, que controlaban toda la tierra y mano de obra del Cuzco y alrededores. La alta nobleza y los grupos étnicos descontentos creaban tensiones administrativas que reclamaban conquistar más tierras o bien hacer reformas drásticas.

Pero la disputa con Atahualpa dificultaba la empresa conquistadora por lo que Huáscar concluyó que la única solución, ante la situación crítica, era una transformación ideológica y devastadora que aboliera la herencia partida y el culto a los antepasados reales, enterrar a los reyes difuntos y terminar con sus derechos de propiedad. Esto enfureció a la alta nobleza que consideraba una herejía la postura de Huáscar y que si permitían su implementación, faltarían a su deber de proteger a sus antepasados y se verían despojados en este mundo y despreciados en el mundo de los muertos. Los reyes muertos y las panacas comenzaron a conspirar contra Huáscar y volcaron su favor hacia Atahualpa, más allá de su ilegitimidad de origen.

Huáscar se separó del Alto Cuzco y de las panacas de Inka Roca a Huayna Capac y la guerra civil fue inevitable, y en razón de la enorme diversidad de pueblos y señores andinos que contenía el imperio, se difundió y duró tres años. En 1532, las veteranas tropas de Atahualpa derrotaron a los novatos hombres de Huáscar, quién fue capturado y asesinado. El enfrentamiento dejó al Tahuantinsuyu desmembrado y desorganizado. Camino a su coronación en Cuzco, Atahualpa supo de la presencia de 168 extraños personajes que acababan de llegar a su imperio, quienes a la postre serían los beneficiarios de esta crisis política imperial, tomándolo prisionero y asesinándolo. Si bien la resistencia de los pueblos andinos no terminó aquí ni el dominio extranjero pudo ser absoluto en toda la región, el Tahuantinsuyu, el Imperio de las Cuatro Partes, había sucumbido menos de un siglo después del triunfo de Pachacútec sobre los chancas.



LAS SOCIEDADES ALDEANAS DEL ÁREA CENTROAMÉRICA

MÁS ALLÁ DE MESOAMÉRICA Y LOS ANDES

Entre los 2000 y 300 años antes de nuestra era, en el territorio de Centroamérica, lejos de los grandes centros urbanos y las formas estatales antiguas de México y Yucatán, las personas que habitaron sus serranías y selvas se organizaron en dispersas comunidades aldeanas agrícolas semisedentarias, con relaciones entre sus integrantes organizados por parentesco en torno a una autoridad local. Entre los 300 años a. C. y 500 años d. C. (dependiendo de la región), el crecimiento poblacional y las relaciones de intercambio produjeron un proceso de cambio, en el que la organización aldeana dio lugar a sociedades integradas regionalmente en torno a señoríos y jefaturas.

El cultivo del maíz se consolidó como la producción económica principal, mientras que en otras, se dio un sistema mixto junto con el aprovechamiento de los recursos costeros, de la caza y de la recolección de frutos que ofrecía la selva. También en esta etapa se perfeccionó y consolidó la producción textil, la cerámica, el uso de artefactos de jade, oro y cobre.

Entre los años 500 y 800 de nuestra era, aparecieron las primeras estructuras políticas centralizadas, con presencia de aldeas grandes y obras de infraestructura (basamentos, calzadas y montículos funerarios). Se jerarquizaron los asentamientos, con aldeas principales y poblados secundarios, con linajes de poder hereditario y especialización de labores.

A partir del año 800 de nuestra era y hasta la llegada de los españoles en el siglo XVI, se presentó un incremento en el tamaño y complejidad del diseño interno de las aldeas, y las diferencias regionales se acentuaron con conflictos por territorios y recursos. Era evidente la presencia de numerosos cementerios, simples y complejos, obras de infraestructura masivas, diversidad de bienes domésticos y suntuarios, desarrollo de orfebrería, intercambio regional.

Más allá de la actual división política centroamericana, entre su población, hay descendientes de estas comunidades y algunas de las lenguas —a pesar del tiempo y de la acción conquistadora— han llegado hasta el presente. Las lenguas nahuat (emparentada con el náhuatl del del continente), sutiava, mange y matagalpa han desaparecido en Nicaragua, aunque persisten a través de vocablos que todavía se utilizan. Las lenguas miskitu, mayangna panamahka y tuahka, atraviesan serio riesgo de desaparición, al igual que la lengua ulwa, de la comunidad de Karawala de Nicaragua, o la lengua garífuna hablada en Belice, Honduras, Guatemala y Nicaragua que pertenece a la familia Arawak.

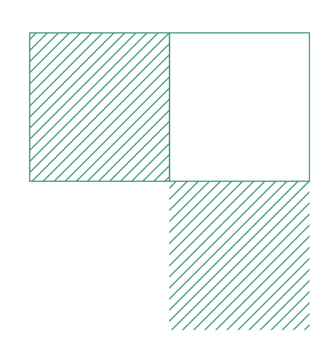
Cacaopera es un pueblo indígena pequeño de El Salvador, que ha logrado sobrevivir hasta la actualidad y aunque su lengua ya está extinta, mantiene algunas tradiciones locales, como el famoso baile de los emplumados, que representa a la serpiente emplumada Xochiquetzal. El pueblo Pipil o Nahuat es descendiente de emigrantes nahuas que llegaron a Centroamérica en diversas olas migratorias entre los años 800 y 1300 d. C.

De los tres pueblos indígenas que aún se pueden identificar en El Salvador (lencas, cacaoperas y pipiles), únicamente los pipiles han mantenido su lengua, aunque hablada por un grupo muy pequeño de ancianos esparcidos en pequeños poblados en el departamento de Sonsonate; los lenca son los más numerosos, seguidos por los Miskitu, los garífuna y los chorti.

La decadencia de estos pueblos indígenas y sus lenguas es un proceso histórico que comenzó con la conquista española y continuó durante el período republicano. Los indígenas actuales son un grupo étnico de difícil definición, ya que el mestizaje y el sincretismo cultural los hace pasar inadvertidos, confundiéndose a simple vista con el centroamericano medio y más aún, con los campesinos. Las características externas encontradas en otras etnias, tales como la vestimenta y la lengua, dejaron ya hace mucho tiempo de ser rasgos distintivos. Por este motivo, los indígenas han sido invisibilizados por la sociedad en general y para muchos, ellos y sus lenguas ya no existen. Sin embargo, numerosas poblaciones aún existen y resisten en su identidad autóctona.

LAS SOCIEDADES AGROALFARERAS DEL ÁREA CIRCUNPUNEÑA SURANDINA

El área circunpuneña comprende las regiones del noroeste argentino, norte chileno y sur boliviano. Su paisaje conformado por valles, quebradas altas y



ambientes altiplánicos, vincularon las tierras cálidas del oriente chaqueño-amazónico con la costa del Pacífico. Fue el escenario en donde se desarrollaron, a lo largo de 3000 años, importantes sociedades agrícolas ganaderas con complejas estructuras socioeconómicas. Hacía el 1480 d.C. fueron incluidas al Tahuantinsuyu hasta su disolución, enfrentando luego las distintas entradas del conquistador europeo.

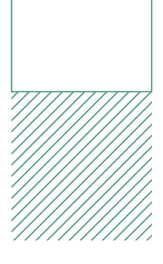
Estas sociedades pastoriles y agroalfareras, alcanzaron un enorme desarrollo tecnológico en las estrategias económicas con que estructuraron sus técnicas de cultivo, obras de irrigación, industria cerámica, textil y metalúrgica, en el ordenamiento espacial y arquitectónico de sus aldeas y ciudadelas y en el sentido transversal de las redes de intercambio e interacción de productos y elementos culturales con que vincularon todos los nichos ecológicos del Chaco a la Puna.

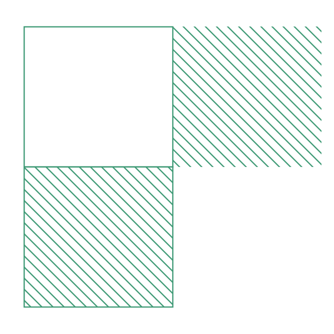
Durante el Período Formativo (2000 a.C. a 300 d.C.), los pueblos de la Circumpuna adoptaron un modo de vida aldeano, con estrategias económicas productivas (agricultura o pastoreo), complementada con caza y recolección y con una explotación complementaria de ambientes, asociado a una mayor planificación social del espacio (sedentarismo) y a la incorporación de tecnologías especiales (arquitectura, metalurgia, cerámica). Uno de los patrones arquitectónicos característicos de este momento son los complejos habitacionales superficiales o semisubterráneos asociados a corrales y chacras. En el sitio arqueológico de Tafí, por ejemplo, se observan residencias de patrón circular, con círculos mayores (posiblemente patios de actividades múltiples), en los que se adosaban otros más pequeños (depósitos o habitaciones). Seguramente, asociado a las viviendas, se encontraban los famosos menhires del Mollar.

Con manifestaciones tempranas del culto a los antepasados, estos pueblos debieron tener un rico universo simbólico religioso, a juzgar por sus complejas prácticas mortuorias. Fueron artífices de diferentes estilos alfareros como los denominados Candelaria, Alfarcito, Condorhuasi, Saujil, Ciénaga, entre otros; destacándose también los trabajos en lapidaria, como los suplicantes de Alamito, y el notable uso de pipas.

Hacia el 500 d.C., en lo que llamamos Período Clásico, se produce en estos pueblos un proceso de integración entre distintas regiones. Si bien no hay cambios en las formas productivas ni en los patrones de asentamiento, se da paulatinamente un proceso de unificación social e ideológica sobre diversas sociedades locales del sur andino que compartían una serie de elementos materiales y simbólicos, denominándolo, localmente: período de integración regional. Este momento de integración se trataría de distintas sociedades con procesos históricos propios pero que compartirían un culto religioso. Este se caracterizaría por una iconografía con un repertorio temático específico, que aparece representado en distintos soportes pero principalmente en la cerámica asociada a contextos mortuorios.

El área valliserrana fue el centro del fenómeno conocido como Aguada. Sus características estuvieron dadas por la presencia de centros ceremoniales o complejos espaciales de carácter público, como es el sitio La Rinconada o Iglesia de los Indios en Catamarca; una alta producción de bienes suntuarios relacionados al ceremonialismo («culto felínico») y al consumo de alucinógenos (principalmente la *Anadenanthera colubrina,* también llamada: cebil); una iconografía que muestra





una suerte de «obsesión felínica» plasmadas en distintos soportes (piedra, hueso, grabados y pinturas rupestres, metal, alfarería, textiles); y una gran expansión geográfica que abarca desde el sur de la provincia de Salta hasta el norte de la provincia de San Juan (Argentina), así como una amplia circulación a larga distancia de objetos (como el textil Aguada en San Pedro de Atacama, Chile).

Entre el 850 y 900 de la era cristiana, comenzó una etapa de inestabilidad política. Desaparecen del registro arqueológico los indicadores del periodo de integración, aunque no se produce de la misma manera en todas las regiones. En algunas, lo hacen en forma brusca sin evidencias de ocupaciones posteriores, en otras hay un paso gradual hacia las sociedades que van a caracterizar al Período Posclásico o de Desarrollos Regionales.

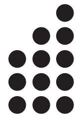
Los modos de organizarse sociopolítica y simbólicamente de estos pueblos cambia en este momento. En primer lugar, se da una explosión de conflictos endémicos (indicadores de asentamientos fortificados –pucarás–, objetos bélicos, traumas osteológicos, etc.), posiblemente causados por las sequías de los siglos XII y XIII, que afectaron principalmente a los pueblos de agricultura temporal. En segundo lugar, hay una integración segmentaria multicomunitaria, que culmina al final de período con la proliferación de «centros urbanos» o «semiurbanos» dotados de plazas o espacios públicos bien definidos (como los sitios arqueológicos Los Amarillos, Juella, Tilcara, Volcán, Payogasta, Quilmes, Santa Rosa de Tastil, Fuerte Quemado, entre otros); con una estructura jerárquica corporativa, donde las identidades individuales son subordinadas a identidades colectivas, dadas por la figura del ancestro (el énfasis sobre el culto a los antepasados se ve reflejado en huacas, cullpas y cerros). En tercer lugar, se observa una intensificación económica, dada por grandes obras de regadío, establecimiento de economías verticales, intensificación del tráfico interregional, especialización e intensificación de la producción artesanal. Por último, las identidades colectivas se contrastan regionalmente, dando lugar a «estilos regionales» de cultura material en la alfarería (como los estilos regionales Santa María, Belén, Yavi-Chicha, Tilcara negro sobre rojo, Casabindo, entre otros), arquitectura, textiles, metales y funebria.

Hacia el 1480 d. C. se incorporan los pueblos circumpuneños al Tahuantinsuyu, aunque su presencia fue flexible y varió en cada región de acuerdo a su potencial para los intereses estatales y las condiciones sociopolíticas y de resistencia de las poblaciones locales.

LAS SOCIEDADES ALDEANAS DEL ÁREA AMAZÓNICA-GUARANÍ

La población de la extensa cuenca Amazónica estaba integrada por numerosas y diversas parcialidades indígenas como los paí tavyterás, los mbyá, los chiripás, los avá guaraní, los guarayo, los izozeños, los tapietés, los arawak y sobre todo la más numerosa, la familia lingüística tupí guaraní. Cada uno de estos grupos tenían una cultura con características propias y diferenciaciones lingüísticas pero con un denominador común (además de la pertenencia étnica y su cosmología): la pertenencia a una zona de Sudamérica caracterizada por un enorme macizo, cubierto por selva, con muchísima humedad y distintas cuencas fluviales.

Originalmente cazadores-recolectores no dejaron esta práctica cuando



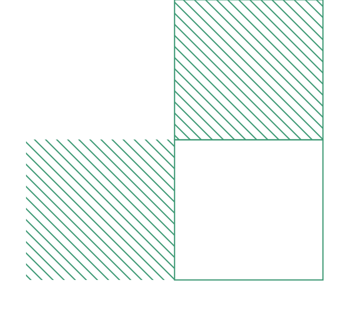
domesticaron los vegetales. Se sabe que eran sociedades descentralizadas simples de cazadores-recolectores y agricultores seminómadas que habitaban casas comunales de construcción simple y perecedera de diez a diecinueve familias. Al igual que los guaraníes modernos, se unían y organizaban en lazos de parentesco que compartían una perspectiva cosmológica común. Con frecuencia trasladaban sus aldeas o campamentos según la disponibilidad de los recursos hacia zonas que ofrecieran mejores condiciones. Su economía era mixta, basada en la caza y la recolección, como así también en la agricultura de diferentes variedades de vegetales como papa, maní, frijoles y sobre todo el maíz. Para organizar sus plantaciones utilizaban el sistema de tala y quema (o sistema de roza), que practicaban rotando periódicamente el uso de los suelos para no agotarlos.

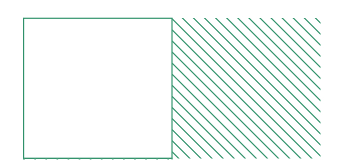
La gran familia tupí guaraní eran típicos cultivadores amazónicos y buenos ceramistas, provenían del Amazonas medio, desde donde iniciaron sus desplazamientos siguiendo el curso de los ríos, hacia las cuencas del Paraná, Paraguay y Uruguay. Esta gran dispersión geográfica indica las largas migraciones que emprendieron sus antepasados, que continuaron aun después del inicio de la colonización. Algunos de los pueblos cuyas lenguas pertenecen a la familia tupí-guaraní de la Amazonía brasileña se encuentran distribuidos en los estados de Maranhao, Pará, Amapá, Amazonas, Mato Grosso, Rondonia y Tocantins.

La familia lingüística tupí-guaraní en Paraguay estaría formada por unas veintiseís lenguas. De las seis etnias que hablan lenguas de la familia guaraní, cuatro se sitúan en la región oriental de Paraguay, dos en el centro y extremo noroeste del Chaco, hacia la frontera con Bolivia de donde transmigraron. Los guaraníes viven en comunidades, y en esas comunidades prácticamente todos son indígenas del mismo pueblo, sin mezcla con otras etnias. Los áváguaraníes de los departamentos Canindeyú, Alto Paraná y San Pedro serían el pueblo que manifiesta mayor contacto con la sociedad occidental, con una larga tradición de trabajo temporal en los yerbales y estancias.

Los mbyás, al menos hasta la década de los años sesenta, podían ser considerados sin contacto real con la población paraguaya; solo la colonización de menonitas y los programas de colonización de los últimos cincuenta años, que conllevan la deforestación masiva para agricultura de exportación y estancias de ganado, ha afectado su hábitat y modo de vida, al igual que a los paí-tavyterás, aunque ya habituados a esporádicos trabajos de changa y peonaje. Son los únicos que conservan los rituales de la iniciación masculina, que comporta la perforación del labio inferior en el cual colocan un tembetá. Los avá procedían de la región del bajo Amazonas, pero en el siglo XV, cruzaron el Gran Chaco de Este a Oeste y se asentaron en las regiones cerca de los Andes, que actualmente pertenecen a Argentina y Bolivia. Tras resistir el avance de los inkas en el siglo XVI, fueron temidos por los españoles, con quienes intercambiaron armas de fuego por esclavos chané.

En la región del Gran Chaco y del nordeste argentino en sentido amplio, se encuentra la mayor diversidad de culturas y lenguas habladas por indígenas avá-guaraní y mocoví, que declararon pertenecer o descender del pueblo guaraní o tupíguaraní, pero se puede deducir que esta población de las provincias de Salta y Jujuy, puede subsumirse en el pueblo aváguaraní. Las diferentes denominaciones corresponderían a la dinámica identitaria de este pueblo y sus subgrupos, que a través de diferentes nombres expresan y regulan sus relaciones interétnicas y su sistema de representatividad social.





La duda surge con la concentración de población guaraní en las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones: chané, tapiete, mbyáguaraní, chorote, nivaclé, tonocoté, toba, pilagá, mocoví, wichís, de la familia lingüística mataco-mataguaya y su lengua es la lengua indígena más vital de la Argentina. Los tobas se encuentran en las provincias argentinas de Chaco y Formosa y los pilagás, mayormente en la provincia de Formosa.

La lengua avá (sería el término más correcto, ya que la palabra chiriguano es ofensiva) se habla en Chaco (Paraguay), en Tarija (Bolivia), Jujuy y Salta (Argentina), y es hablada por menos de 100 000 personas.

LAS SOCIEDADES DEL ARAUCO, PAMPA Y PATAGONIA

Al occidente de los Andes, los grupos que poblaban en el centro sur del actual territorio chileno fueron quienes más resistencia opusieron al avance inkaico. Sus entradas no pudieron avanzar más allá del río Maule. Las características ambientales de la región ofrecían recursos y condiciones absolutamente convenientes para el asentamiento humano, que disponía de un paisaje boscoso —con predominio del roble y la araucaria—, suelos fértiles, abundante lluvia, cuencas lacustres y sobre el faldeo cordillerano, altas montañas y volcanes nevados donde nacen los numerosos ríos que atraviesan la región de Este a Oeste.

Los inkas llamaron «aucas» a sus habitantes, término que utilizaban para denominar a los grupos rebeldes o belicosos —que los conquistadores llamaron araucanos, derivado de Arauco, región donde residía la mayor concentración de población—, aunque los descendientes actuales se denominan mapuches (gente de la tierra) y, según fuentes del siglo XVI, habrían usado el etnónimo «reche» (gente verdadera). Estos grupos eran descendientes de antiguos pueblos agroalfareros formados en la interacción regional con otros grupos andinos y de las tierras orientales a los Andes. No constituyeron una unidad política, pero hablaban (y hablan) una lengua común, el mapuzugun (lengua de la tierra), y compartían un territorio común, al que denominan Wall Mapu (tierra ancestral o circundante) que abarcaba el Ngulu Mapu (de los Andes al Pacífico, actual Chile) y el Puel Mapu (Tierra del Este, de los Andes al Atlántico), incluyendo a los distintos grupos que habitaron la extensa llanura pampeana y los valles lacustres del este cordillerano.

Eran sociedades aldeanas semipermanentes que habitaban en rucas (viviendas construidas con materiales perecederos), sin diferencias sociales establecidas, salvo las derivadas del prestigio o la autoridad. Si bien no tuvieron estructuras políticas burocráticas, registraban formas de gobierno directo o semidirecto, a partir de las juntas o consejos convocados por los jefes o lonkos (cabeza de la comunidad), con asistencia de las diversas lof (comunidades). Pero cada uno gobernaba su jurisdicción, sin ninguna dependencia ni subordinación a otro. Su autoridad se cimentaba en el linaje, el prestigio, el valor como guerreros, la acumulación de bienes, la generosidad y la capacidad de oratoria que desplegaban en los consejos colectivos.

Si se organizaban alianzas, llamaban gúlmen o úlmen a quien las encabezaba, en tanto que los jefes guerreros o toqui, surgían del reconocimiento colectivo a su valentía y destreza en la conducción de la guerra.

Organizaron su economía a partir de prácticas horticultoras estacionales, de

cultivos que se adaptaron al territorio (papa, batata, calabaza, ajíes, poroto, teca, maíz y otros granos) sin abandonar la caza (guanacos, huemules) y la recolección de frutos que le permitían los bosques de robles y araucarias. Más allá de la actividad horticultora y pastoril, se destacaron por tres actividades artesanales de importante calidad: sus mujeres fueron, entre otros aspectos, excelentes tejedoras de una fina textilería elaborada a partir de la utilización de la lana de llama y de guanaco, y sus hombres fueron delicados orfebres en el trabajo de la plata, además de la producción alfarera y de cestería.

En tanto comunidades agrícola-pastoriles, la principal ceremonia religiosa era y es el Nguillatún, rogativa que los reunía anualmente para agradecer y pedir a dioses y antepasados por el bienestar común, la abundancia de las cosechas, la fertilidad de los campos y de las majadas. Los responsables de presidir las ceremonias rogativas e interceder con el mundo simbólico-religioso eran los machi (sabios o chamanes), que bien podían ser mujeres o varones.

Dentro de las parcialidades del tronco mapuche o araucano, puede situarse en el Ngulu Mapu, los chiquillanes, y por la banda de la costa a los cuncos que vivían al sur del río Valdivia, hasta el Archipiélago de Chiloé, a los huilliches, que habitaron la mayor parte de la Región de los Lagos, desde el Villarrica al Sur (lo que hoy se llama Chiloé Continental); en el Puel Mapu, en la vertiente oriental de los Andes, entre el sur de la actual Mendoza y Valcheta, a los pehuenches (gente de la tierra del Pehuén), más al Sur, en torno al lago Nahuel Huapi, se ubicaban los poyas y los puelches (gente del Este).

Las llanuras pampeanas y la región norte de la Patagonia eran habitadas por los chewel che o tehuelches (gente brava).

La mayoría de los especialistas está de acuerdo en que el Río Chubut separaba a dos grandes parcialidades: los tehuelches meridionales (que se extendían por el Sur, hasta el estrecho de Magallanes) y los tehuelches septentrionales (que llegaban por el Norte hasta el Rio Colorado y el Río Negro). La presencia o no de tehuelches en la región pampeana es fuente de polémicas entre los investigadores, que tampoco se han puesto de acuerdo sobre la existencia de una subdivisión separada denominada «pampa» y de cuál sería la relación y límites que tenían con los mapuches, para quienes eran puelches, ya que habitaban las tierras del Este.

El componente septentrional de los tehuelches se ubicó entre el norte del Río Chubut y del Río Negro, con incursiones por el sur de la provincia de Buenos Aires, en Sierra de la Ventana y el sudeste de la provincia de La Pampa.

Formaban clanes familiares que reconocían la autoridad de un jefe sobre una determinada región. Habitaban en grandes toldos formados por cueros de guanacos unidos entre sí, que formaban grandes carpas de 6 a 7 m de diámetro donde se desarrollaba toda la vida familiar. Durante cada temporada, se movilizaban a pie en pequeños grupos por circuitos determinados, predominantemente de oeste a este y viceversa, acampando a orillas de lagunas y cursos de agua en campamentos temporales.

Tuvieron un modelo económico cazador-recolector: como cazadores de guanacos, ciervos, ñandúes, coipos, vizcachas y mulitas, la utilización del arco y la flecha fue un elemento tecnológico de enorme importancia por su efectividad y versatilidad a distancia. Esto les permitió desarrollar estrategias de subsistencia más efectivas y obtener mayor cantidad de presas. Pero, además, consumían

pescado, sobre todo, en la Depresión del Salado y en el noreste rioplatense. Como recolectores, aprovecharon la algarroba, la miel, el molle y piñones de la araucaria —alimento principal— del que extraían harina para hacer pan o fermentados de los que obtenían bebidas alcohólicas. El manejo de la agricultura ha sido motivo de controversia, pero el reciente hallazgo de restos de maíz carbonizados en Cueva Tixi (Sistema de Tandilia) abrió nuevamente el debate. Si bien la alfarería dentro de la región pampeana es un tema poco tratado, fue otra innovación importante que posibilitó preparar alimentos calientes, conservar líquidos y otras formas de almacenamiento en piezas de vasijas abiertas con decoraciones incisas de motivos geométricos.

Practicaron mecanismos de intercambio con grupos extrapampeanos, tanto del oeste andino como de los grupos querandíes y guaraníes del Delta y del Paraná. En el largo proceso de interacción e intercambios entre los distintos grupos, circularon conocimientos, conceptos e ideas comunes que, con el tiempo, fueron consolidándose en modos de vida comunes entre estas sociedades.

Este modo de vida fue el que observaron y describieron los primeros conquistadores, quienes dieron nombres genéricos a distintos pobladores de Pampa y Patagonia, como por ejemplo, Tehuelches o Patagones. Sin embargo, esos modos generalizados de vida poseían diferencias regionales entre grupos, con variedades dialectales y distintos sistemas simbólicos de expresión, que reconocían pertenencias territoriales propias y ajenas.

UNA HISTORIA SILENCIADA

Hasta aquí se ha trazado una brevísima referencia a la historia americana anterior a la llegada del europeo. Una historia muchas veces silenciada, desdibujada, invisibilizada o reducida a unas pocas centurias y, básicamente, a tres de las numerosísimas culturas americanas.

No es posible una auténtica liberación de la semicolonialidad sino se busca tomar distancia de una visión eurocéntrica sobre nosotros mismos. Es fundamental emancipar el estudio de lo americano de la mirada «racialista» que niega al «otro» indígena como sujeto político, constructor y transformador de la realidad social; como sujeto de derecho generador de cultura y de derecho al respeto de la propia cultura, en un plano de absoluta igualdad y relación de interculturalidad.

No es nuevo este planteo. Ya había sido señalado por José Martí (1891) una serie de ideas que dieron sustento al siglo americano de Nuestra América, una serie de ideas que otros —como Mariátegui, Osvaldo de Andrade, Fernando Ortiz y Darcy Ribeiro— han continuado.

La idea principal de este programa es que Nuestra América se halla en las antípodas de la América europea. Es la América mestiza fundada por el cruzamiento, a veces violento, de mucha sangre europea, india y africana. Es la América capaz de sondear en sus propias raíces para después edificar un conocimiento y un gobierno que no fueran de importación, y que estuvieran adecuados a su realidad. Sus raíces más profundas se hallan en las luchas de los pueblos amerindios contra los invasores; es ahí donde están los verdaderos precursores de los independentistas latinoamericanos. Se pregunta Martí: «¿No es acaso evidente que América fue paralizada por el mismo golpe que paralizó a los indios?» y se responde: «hasta que los indios no caminen, América misma no comenzará a caminar bien».

LA PENÍNSULA IBÉRICA A FINES DEL SIGLO XV

Durante el siglo XV, Europa aún atravesaba las repercusiones de la crisis del siglo anterior. Además de la dramática disminución demográfica —provocada en gran medida por la peste negra—, el viejo continente debía enfrentar los problemas intrínsecos del modelo de acumulación feudal, vinculados con los límites de la productividad y a la creciente movilidad social del campesinado. Estos factores habían determinado una disminución importante de los ingresos de una aristocracia que competía entre sí por los recursos y por el poder. El acceso a las especias —necesarias para la conservación de los alimentos— y a bienes exóticos y suntuarios provenientes del Oriente —imprescindibles para mantener el estatus de esa nobleza— se hacía cada vez más difícil. El carácter monopólico del comercio (controlado por genoveses y venecianos en asociación con los musulmanes) y la presencia de los turcos-otomanos en el Mediterráneo, produjeron que los reinos ibéricos quedaran en una difícil posición para acceder a aquellos mercados a través de la ruta tradicional.

Pero la ubicación geográfica de la Península Ibérica permitió a estos reinos ser pioneros en la expansión hacia el oeste. Los adelantos y la experiencia adquirida en la navegación y la decisión de la Corona portuguesa impulsó a este reino a la exploración de la costa africana en búsqueda de un paso hacia el mundo oriental.

Por su parte, el reino de Castilla inició el proceso de expansión hacia el oeste en el marco de la Reconquista, es decir, la lucha por la expulsión de los musulmanes que habían invadido la Península en 711. La toma de Granada por parte de la Reina Isabel (2 de enero de 1492) permitió el inicio de la expansión hacia el océano Atlántico.

Según algunos autores, la Conquista de América puede ser entendida como la continuidad de aquel proceso, en tanto supone un nuevo avance de la frontera, la incorporación de tierras, recursos y mano de obra, y también la expansión del Evangelio y la conversión del otro considerado infiel. Tanto en la Reconquista de la Península Ibérica, como en la Conquista de América, se combinaron intereses comerciales, militares y religiosos. No solo el móvil se encontraba en la búsqueda de nuevas rutas y riquezas —tanto agrícolas como mineras—, el espíritu de cruzada y el objetivo de la evangelización impulsaron también la expansión ultramarina. De esta manera, se articularon los intereses públicos de la Corona castellana, con los privados —ya que la Conquista en gran medida fue realizada por campañas particulares— y seguida con interés por la Iglesia católica.

Una vez iniciado el proceso de exploración del territorio americano, el reino de Castilla buscó fomentar poblamientos permanentes. Para ello, a través de la firma de una capitulación, la Corona otorgaba autorización a un particular para adentrarse en el territorio americano, y les ofrecía cuantiosas recompensas, pero se reservaba el derecho de posesión. Las iniciativas privadas eran financiadas, por lo general, por capitales de origen genovés. Esta forma de organización se constituyó luego, en uno de los principales obstáculos para las intenciones centralizadoras de la monarquía castellana.

Castilla había logrado legitimar la posesión del territorio ultramarino a partir de la Bula *Inter caetera* del papa Alejandro VI (1493). Cuando llegaron las noticias del arribo de la expedición liderada por Cristóbal Colón a una región desconocida, Portugal reclamó para sí estos territorios. El fundamento

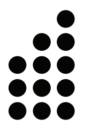
LA RECONQUISTA CRISTIANA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Los conflictos internos del reino visigodo facilitaron el triunfo de los musulmanes, que derrotaron al último rey, Rodrigo, en el año 711. El avance se contuvo en el 732 y desde entonces comenzaron a conformarse algunos núcleos cristianos que se convirtieron, con el correr del tiempo, en los reinos desde los cuales se organizaría la Reconquista.





Planisferio de Cantino, ca. s. XVI, donde se localiza la línea divisoria establecida en el Tratado de Tordesillas.



jurídico de este reclamo se encontraba en el Tratado Alcaçovas-Toledo, firmado entre ambos reinos en 1479-1480. En él, se establecía la posesión castellana de las islas Canarias, pero también la pertenencia a Portugal de las tierras y mares que se descubrieran al sur de esas islas. Frente al nuevo conflicto, se procedió a la firma de un nuevo acuerdo, el Tratado de Tordesillas (1494), por el que se trazó una línea divisoria de norte a sur, a 370 leguas al oeste de Cabo Verde, determinando que todas las tierras al oeste de ese límite pertenecerían a Castilla y, al este, a Portugal.



Juan Cordero, *Cristobal Colón en la Corte de los Reyes Católicos*, 1850.

LA CONQUISTA DE AMÉRICA: EL PROBLEMA DEL OTRO

Quiero hablar del descubrimiento que el yo hace del otro. El tema es inmenso. Apenas lo formula uno en su generalidad, ve que se subdivide en categorías y en direcciones múltiples, infinitas. Uno puede descubrir a los otros en uno mismo, darse cuenta de que no somos una sustancia homogénea, y radicalmente extraña a todo lo que no es uno mismo: yo es otro. Pero los otros también son yos: sujetos como yo, que solo mi punto de vista, para el cual todos están allí y solo yo estoy aquí, separa y distingue verdaderamente de mí. Puedo concebir a esos otros como una abstracción, como una instancia de la configuración psíquica de todo individuo, como el Otro, el otro y otro en relación con el yo; o bien como un grupo social concreto al que nosotros no pertenecemos. Ese grupo puede, a su vez, estar en el interior de la sociedad: las mujeres para los hombres, los ricos para los pobres, los locos para los «normales»; o puede ser exterior a ella, es decir, otra sociedad, que será, según los casos, cercana o lejana: seres que todo acerca a nosotros en el plano cultural, moral, histórico; o bien desconocidos, extranjeros cuya lengua y costumbres no entiendo, tan extranjeros que, en el caso límite, dudo en reconocer nuestra pertenencia común a una misma especie. Esta problemática del otro exterior y lejano es la que elijo, en forma un tanto cuanto arbitraria, porque no se puede hablar de todo a la vez, para empezar una investigación que nunca podrá acabarse.

[...]

De los numerosos relatos que se nos ofrecen, he escogido uno: el del descubrimiento y la Conquista de América. Para hacer mejor las cosas, me he dado una unidad de tiempo: el centenar de años que siguen al primer viaje de Colón, es decir, en bloque, el siglo XVI; una unidad de lugar: la región del Caribe y de México (lo que a veces se llama Mesoamérica); por último, una unidad de acción: la percepción que tienen los españoles de los indios será un único tema, con una sola excepción, que se refiere a Moctezuma y a los que lo rodean. Dos justificaciones fundamentaron —a posteriori— la elección de este tema como primer paso en el mundo del descubrimiento del otro. En primer lugar el descubrimiento de América, o más bien el de los americanos, es sin duda el encuentro más asombroso de nuestra historia. En el «descubrimiento» de los demás continentes y de los demás hombres no existe realmente ese sentimiento de extrañeza radical: los europeos nunca ignoraron por completo la existencia de África, o de la India, o de China; su recuerdo está siempre ya presente, desde los orígenes. Cierto es que la Luna está más lejos que América, pero sabemos hoy en día que ese encuentro no es tal, que ese descubrimiento no implica sorpresas del mismo tipo: para poder fotografiar a un ser vivo en la Luna, es necesario que un cosmonauta vaya a colocarse frente a la cámara, y en su casco solo vemos un reflejo, el de otro terrícola. Al comienzo del siglo XVI los indios de América, por su parte, están bien presentes, pero ignoramos todo de ellos, aun si, como es de esperar, proyectamos sobre los seres recientemente descubiertos imágenes e ideas que se refieren a otras poblaciones lejanas. El encuentro nunca volverá a alcanzar tal intensidad, si esa es la palabra que se debe emplear: el siglo XVI habrá visto perpetrar el mayor genocidio de la historia humana.

[...]



Los indios físicamente desnudos también son, para los ojos de Colón, seres despojados de toda propiedad cultural. Se caracterizan en cierta forma por la ausencia de costumbres, ritos, religión; lo que tiene cierta lógica, puesto que para un hombre como Colón los seres humanos se visten después de su expulsión del paraíso, que a su vez es el origen de su identidad cultural [...] es significativo el hecho de que [la desnudez física] lo lleva a la imagen de la desnudez espiritual: «me parece que es gente muy pobre de todo», escribe en el primer encuentro [12/10/1492]. «Esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda como dicho tengo, sin armas y sin ley» [27/11/1492]. Ya se sabe que los indios están desprovistos de lengua, ahora se descubre que carecen de ley y religión [...] No tiene nada de asombroso que estos indios, culturalmente vírgenes, página blanca que espera la inscripción española y cristiana, se parezcan entre sí: «la gente toda era una con los otros ya dichos de las mismas condiciones». [17/10/1492]

La primera reacción espontánea frente al extranjero es imaginarlo inferior, puesto que es diferente de nosotros ni siquiera es un hombre, o si lo es, es un bárbaro inferior. Si no habla nuestra lengua es que no habla ninguna; no sabe hablar, como pensaba todavía Colón. Y así, como los eslavos de Europa llaman a su vecino alemán nemec: el mudo; los mayas de Yucatán llaman a los invasores toltecas nunob: los mudos, y los mayas chakchikeles se refieren a los mayas nam como tartamudos o mudos, y los que no hablan náhuatl son llamados tenime: bárbaros, o popolca: salvajes.

(Todorov, 1987)

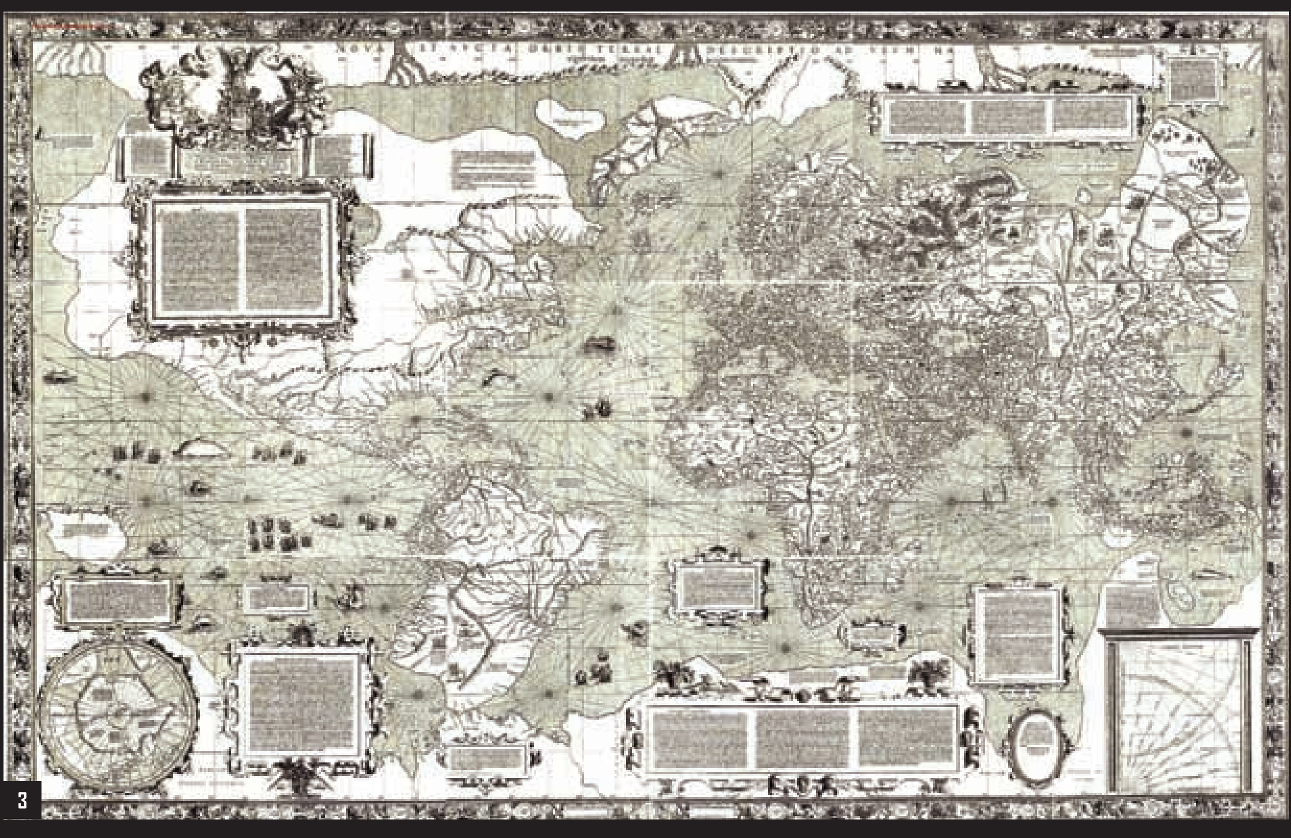
LAS PRIMERAS REPRESENTACIONES CARTOGRÁFICAS DE AMÉRICA



1



2







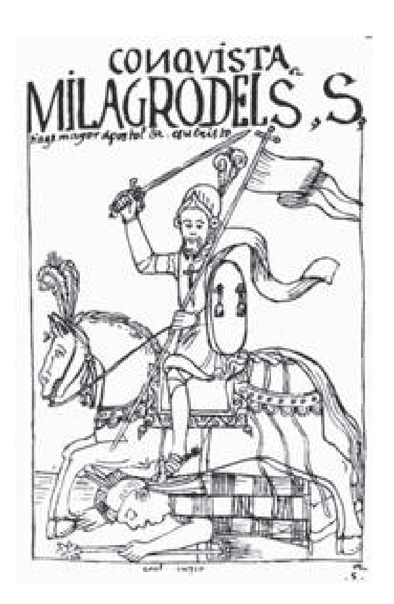
1. Waldseemüller, Martin (1507). Universalis cosmographia secundum Ptholomaei traditionem et Americi Vespucii aliorumque lustrationes.
2. Waldseemüller, Martin (1507). Detalle del Universalis cosmographia... Allí puede observarse por primera vez la denominación «AMERICA» para el nuevo territorio.
3. Mercator, Gerardus (cuyo nombre verdadero fue Gerard Kremer) (1569). Aucta Orbis Terrae Descriptio ad Usum Navigantium Emendate Accommodata.
4. Mercator, Gerardus (1595). America sive India nova ad magnae Gerardi Mercatoris aui Universalis imitationem in compendium redacta (editado después de su muerte).
5. Ortelius, Abraham (1570).Theatrum Orbis Terrarum.

¿CÓMO INTERPRETAR LA CONQUISTA DE AMÉRICA?

La Conquista de América no puede ser interpretada si no se la aborda como un proceso de mediana o larga duración. No se produjo a partir de un suceso puntual, ni fue consecuencia únicamente del impacto local ante la superioridad armamentística de los peninsulares. Estos relatos simplificadores ocultan que se trató de un complejo proceso donde múltiples factores se conjugaron en un espacio temporal de larga data.

En las discusiones acerca de los motivos que permitieron el triunfo de pequeños grupos sobre grandes y complejas sociedades —con poderosos ejércitos—, la historiografía se inclinó, en general, por miradas eurocéntricas que implicaron una serie de postulados que, con el tiempo, pasaron a formar parte del sentido común. Ventajas tecnológicas y armamentísticas, la utilización del caballo, los novedosos métodos de navegación europeos fueron algunos de los factores que se indicaban como trascendentales.

Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, las investigaciones históricas se caracterizaron por la ausencia de los pueblos originarios como sujetos o actores sociales y políticos en el proceso de la Conquista. Esta corriente utilizó como fuentes destacadas los relatos de los mismos conquistadores, por lo cual se destacaba el carácter salvaje de los habitantes y la importancia de la tarea civilizatoria y evangelizadora de los europeos.



Guamán Poma de Ayala, *Conquistador con caballo*, ca. 1565.

Pero al mismo tiempo, se fue forjando una lectura distinta, realizada a partir del análisis de los textos producidos por los cronistas de Indias, donde se relataban las sucesivas derrotas y los atropellos realizados contra los pueblos originarios, interpretación que luego dio paso a la corriente indigenista.

A mediados de siglo XX, el culturalismo construyó una serie de relatos que relacionaban la historia social con el marco geográfico, aportes fundamentales para entender la historia de la Conquista desde una nueva óptica. Además, entre las décadas del cincuenta y sesenta del siglo XX, comenzó el desarrollo de la Etnohistoria, con la aparición de nuevas fuentes cuantitativas y cualitativas (padrones, juicios, declaraciones de méritos y servicios, etc.) que permitieron visibilizar a los pobladores originarios como un conjunto heterogéneo y complejo, dejando entrever que las posturas ante la llegada de los conquistadores no fue homogénea. Los etnohistoriadores postulan, a través de un trabajo multidisciplinario y el manejo de variadas fuentes, a los indígenas como actores sociales y políticos de un proceso complejo, a diferencia de las miradas eurocéntricas que suponen una superioridad europea.



Manuel Samaniego, *Virtudes y defectos del conquistador*, 1788.

En la década de 1980, surgió una corriente denominada «Giro lingüístico», que hizo hincapié en la importancia que tuvo el manejo de los signos por parte de los europeos ya que le permitieron planificar tácticas anticipatorias que permitieron vencer a sus enemigos a pesar de la superioridad numérica de aquellos. En este sentido, las creencias de los pueblos originarios permitieron la penetración del invasor que, en ocasiones, fue confundido con la llegada de sus dioses.

Más allá de los debates historiográficos y la importancia de la multicausalidad para comprender las causas de la Conquista, hay que destacar que generó una desestructuración demográfica, social, religiosa y cultural. Al momento de la Conquista, América duplicaba en población a Europa. En ciento cincuenta años, de cerca de unos noventa millones de habitantes fueron reducidos a once millones. Este genocidio, comenzó a partir del primer contacto ocurrido en el Caribe, donde la población originaria fue diezmada, ya sea por matanzas directas, por sobreexplotación o por enfermedades hasta el momento desconocidas en América.

La siguió en América continental, cuyo descenso demográfico fue catastrófico. En gran medida, la mortandad puede vincularse a las epidemias producto del contacto con enfermedades frente a las cuales los pueblos originarios no tenían las defensas biológicas necesarias. Además, la pérdida de tierras comunales, que trajo como consecuencia una mala alimentación, y la explotación como mano de obra de los pueblos originarios en producciones agrícolas o mineras fueron, además, factores fundamentales.

LA CONQUISTA DE AMÉRICA SEGÚN LAS DISTINTAS CORRIENTES DE INTERPRETACIÓN



CORRIENTE INDIGENISTA, LA «LEYENDA NEGRA»

He aquí mi palabra, que nunca se olvidará, esta mi palabra, la escucharán mis hermanos. Escuchen ustedes los que tienen problemas iguales a nosotros, engañados, oprimidos, desheredados, despreciados. Esta mi palabra, las escucharán los de América del Norte, América Central y América del Sur.

Dicen los científicos que tenemos 20 000 años en este continente, pero yo creo que tenemos más. En esa época nuestros antepasados eran felices y ellos nos transmitieron la cultura que ellos inventaron: domesticaron la yuca, el maíz, el plátano, el ocumo, el maguey, la batata, la ayuma, el tabaco, el yagué, el yopo, el tomate, la caña, el ají, el taparo, la piña, la curagua, el algodón e inventaron el conuco que sigue siendo la manera más ingeniosa, ecológica y agronómicamente hablando, de tratar la selva tropical. Esto es parte de nuestra civilización: ello no viene de fuera, lo inventaron y fueron perfeccionando nuestros antepasados.

Con la llegada de Colón empezó la destrucción y la discriminación contra nosotros y poco después comenzamos a ser penetrados por los misioneros. Entró el misionero con soberbia de poseedor de «la» verdadera religión y entraron en nuestros pueblos con la excusa de enseñarnos. Al mismo tiempo vinieron de Europa todo tipo de gente; soldados, aventureros, mineros, presidiarios, etc.; actuaron como les dio la gana sobre nuestra tierra e igualmente nos trataron como les dio la gana: nos maltrataron, reprimieron con violencia nuestras protestas, nos llamaron flojos y nos catalogaron de irracionales y «salvajes», sin escritura, sin ideas, sin creencias. Los conquistadores europeos, incluyendo los misioneros, nos trataron como esclavos: nos castigaban, nos mandaban a limpiar desechos, desperdicios y basuras; nos mandaban a desforestar para hacerles los cultivos que los mantenían, pero a nosotros nos daban los sobrados. Por todo esto, por esta historia de la Conquista, han de saber todos nuestros hermanos que no hay que confiar en promesas de los conquistadores y/o colonizadores. Nosotros les vemos a ustedes colonizadores y nos parece que ustedes están locos porque no saben respetar sino que asaltan, roban, asesinan y niegan a las otras personas: les quitan las tierras a la fuerza y con sentido de superioridad. Nosotros consideramos que ustedes saben manejar el papel y leer bien, pero a ustedes les falta ser «personas» (honestos y respetuosos). Bartolomé de Las Casas vino aquí y observó el maltrato hacia nosotros, como si fuéramos bestias de carga, y regresó a España y habló al rey y le contó cómo trataban a los indígenas, pero los conquistadores no acataron esas órdenes ni los misioneros tampoco, mientras el rey pensaba que sus órdenes eran obedecidas.

(Garlatti, 1985)

LA CONQUISTA DE AMÉRICA SEGÚN LAS DISTINTAS CORRIENTES DE INTERPRETACIÓN

INTERPRETACIÓN DIALÉCTICA CRISTIANA: ENRIQUE DUSSEL

América no fue descubierta sino invadida por los europeos. En efecto, pertenecía a los pueblos indígenas amerindios.

El catolicismo llegó a América acompañado de la violencia conquistadora del capitalismo mercantil español y portugués (siglo XVI).

Las Indias Occidentales constituyeron una «cristiandad» de tipo «colonial». «Cristiandad» sobre todo «por la tendencia a unificar indisolublemente los fines del Estado y de la Iglesia». «Colonial», por su condición de periferia y dependencia.

En esa «Cristiandad de las Indias» (Santo Toribio de Mogrovejo) convivieron en estrecha alianza y simbiosis algunos binomios: Iglesia/Estado, misionero/soldado, cruz/espada. Es significativo hallar al mercedario Bartolomé de Olmedo junto a Cortés, y junto a Pizarro y Almagro al dominico Vicente Valverde, por no poner sino dos ejemplos. Nuestra Señora de los Remedios, advocación mariana de origen español, defiende a Cortés contra los aztecas: como Nossa Senora da Vitoria, advocación de origen portugués, apoya a Álvaro Castro contra los indígenas brasileños (1555). Una religión cristiana que justifica la dominación.

Los orígenes de la «Iglesia popular» hay que buscarlos en el siglo XVI (primera época, 1492-1807; segundo periodo, 1519-1551): está ligada a la lucha revolucionaria por la liberación y la justicia y al «catolicismo popular».

Durante el siglo XVII la Iglesia acumula enormes riquezas, particularmente tierras, edificios, arte, objetos sagrados, libros; mediante legados, montepíos, herencias, latifundios, terrenos urbanos, etc.

También en el siglo XVII se ensayan en América las primeras experiencias «socialistas»: las «reducciones» (sobre todo jesuíticas), a saber, pueblos indígenas organizados en un rígido sistema comunitario de propiedad, trabajo, régimen y vida cotidiana.

(Garlatti, 1985)

LA INTERPRETACIÓN MARXISTA: EDUARDO GALEANO

La epopeya de los españoles y los portugueses de América combinó la propagación de la fe cristiana con la usurpación y saqueo de las riquezas nativas.

La búsqueda del oro y de la plata fue, sin duda, el motor central de la Conquista.

Colón llevaba consigo un ejemplar del libro de Marco Polo, cubierto de anotaciones en los márgenes de las páginas. Los habitantes de Cipango (Japón) `poseen oro en enorme abundancia y las minas donde lo encuentran no se agotan jamás... También hay perlas del más puro oriente en gran cantidad, redondas, y de gran tamaño y sobrepasan en valor a las perlas blancas.

Esta [la misión de exportar productos a Europa] era la misión fundamental que habían traído los pioneros, aunque además aplicaran el evangelio, casi tan frecuentemente como el látigo, a los indios agonizantes [...]. La economía colonial estaba regida por los mercaderes y los grandes propietarios de las tierras, quienes se repartían el usufructo de la mano de obra indígena y negra bajo la mirada celosa y omnipotente de la Corona y su principal asociada, la Iglesia.

He aquí pues individuados con la complicidad de la Corona y la Iglesia. ¿En qué se invertía ese capital producido por los despojos? El capital que restaba en América una vez deducida la parte del león, que se volcaba al proceso de acumulación primitiva del capitalismo europeo, no generaba en estas tierras un proceso análogo al de Europa para echar las bases del desarrollo industrial, sino que se desviaba a la construcción de grandes palacios y templos ostentosos, a la compra de joyas y ropas y muebles de lujo, al mantenimiento de servidumbre numerosa y al despilfarro en fiestas.

Las regiones hoy día más signadas por el subdesarrollo y la pobreza son aquellas que, en el pasado, han tenido lazos más estrechos con la metrópoli y han disfrutado de



períodos de auge. Son las regiones que fueron mayores productoras de bienes exportados hacia Europa o posteriormente hacia Estados Unidos, las fuentes más caudalosas de capital: regiones abandonadas por la metrópoli cuando, por una u otra razón, los negocios decayeron [...]. Por ejemplo Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Sucre, Huancacha (Bolivia). Suma riqueza, suma pobreza [...]. La extenuación de la plata (en Potosí) había sido interpretada como un castigo divino por las atrocidades y los pecados de los mineros. Atrás quedaron las misas espectaculares, como los banquetes y las corridas de toros, el culto religioso a todo lujo había sido también, al fin y al cabo, un subproducto del trabajo esclavo de los indios. Los mineros hacían, en la época de esplendor, fabulosas donaciones para las iglesias y los monasterios, y celebraban suntuosos oficios fúnebres. Llaves de plata para las puertas del cielo: el mercader Álvaro Bejarano, había ordenado, en su testamento de 1559, que acompañaran su cadáver `todos los curas y sacerdotes de Potosí [...]. Sucre cuenta todavía con su Torre Eiffel y con su propio Arco del Triunfo, y dicen que con las joyas de su Virgen se podría pagar toda la gigantesca deuda externa de Bolivia [...]. En otras palabras, Iglesia y capitalismo, aliados en el enriquecimiento, cómplices también de la pobreza.

Los indios han padecido y padecen —síntesis del drama de toda América— la maldición de la propia riqueza [...]. La pobreza del hombre como resultado de la riqueza de la tierra [...]. En América, la riqueza engendra pobreza.

Los efectos de la Conquista y todo el largo tiempo de la humillación posterior rompieron en pedazos la identidad cultural y social que los indígenas habían alcanzado [...]. La religión católica solo asimiló algunos aspectos mágicos y totémicos de la religión maya, en la tentativa vana de someter la fe indígena a la ideología de los conquistadores.

(Galeano, 1971)

INTERPRETACIÓN CATÓLICA HISPANISTA: VICENTE D. SIERRA, LA «LEYENDA ROSA»

Desde el segundo viaje de Colón (1493), aparece aquello que Pedro Leturia (S. J.), llamó «sentido misional» del descubrimiento y luego de la Conquista. Tal sentido se lo imprimieron las bulas alejandrinas (sobre todo las dos *Inter Caetera* del 3 y 4 de mayo de 1493).

«Sentido misional» significa que se pospusieron las prioridades mercantiles, no que se las excluyera. «España trajo al Nuevo Mundo todo lo que poseía, y de todo ello, su mejor riqueza: su fe, su cultura, su estilo. No regateó nada. No trajo propósitos mercantiles porque ni los tenía ni los tuvo ni los tiene [...]. España no acumula gloria de piratas y corsarios ni se enriquece con la explotación bárbara de la esclavitud, que hacen el haber de un pueblo que los historiadores demo liberales comprenden y admiran.

Pruebas de la primacía histórica del intento misional son, por ejemplo, el flujo interrumpido de misioneros (mendicantes, jesuitas), la actitud real ante el problema de la esclavitud (Isabel y Colón). Los «repartimientos» y «encomiendas» con fines misioneros, la creación de las sedes episcopales (organización de la Iglesia), el control religioso (más que moral) de los pasajeros a las Indias, etc.

Elementos básicos de la labor misional fueron, entre otros, las universidades, las escuelas, la imprenta: las gramáticas y vocabularios indígenas; los catecismos, confesionarios y sermonarios.

Después de la expulsión de los jesuitas, nadie se ocupó de los indios sino para exterminarlos o dominarlos en servicio de la civilización, y hoy día ni siquiera existen, en muchas zonas, escuelas para los restos de las viejas razas indias. Es que el normalismo tiene menos coraje para penetrar en la selva que aquellos misioneros, porque para la tarea hace falta menos pedagogía, pero más fe, más amor a los hombres y más amor a Dios. Y, a parejas de la evangelización, iba la promoción humana: introducción desde Europa de animales (caballos, vacas, ovejas, puercos, cabras, gallinas, pavos, palomas, etc.) y

cultivos (vid, olivo, trigo, lino, hortalizas, naranjas, duraznos, melones, frutillas, guindas, manzanas, peras, bananas, etc.).

Las leyes en defensa y promoción del indígena fueron a veces utópicas e inaplicables, «pero lo que admira es el espíritu que las anima». Sin dudas hubo fallas, errores, pecados, pero no hay que exagerar, como Las Casas y los que lo siguen (demo liberales, indigenistas, filo marxistas). El análisis histórico va día a día deshaciendo los infundíos de Las Casas, y ya no hay un solo historiador responsable que sostenga que, en todas las encomiendas, el maltrato del indio ley común.

La existencia de pecados e inmoralidades se explica en parte, porque el cuidado de España se centraba en lo religioso (dogmático) como la pureza de la fe y del dogma, más que en la selección moral. La Casa de Contratación de Sevilla no dejaba pasar al Nuevo Mundo judíos, moriscos, herejes, conversos o reconciliados. Pero no hilaba tan fino en asuntos de moralidad privada.

Hay que admitir entre los indios de América diversos grados de capacidad, según las religiones y los pueblos. Por ejemplo, la incapacidad mental para la religión en nuestros pampas llegó a ser absoluta.

(Garlatti, 1985)

INTERPRETACIÓN TEOLÓGICO-PASTORAL JUAN PABLO II

Fue España la que abrió la comunicación entre Occidente y el continente americano y la que, en gran parte, llevó al mismo la fe de Cristo, junto con Portugal (Juan Pablo II, 12 de octubre 1984).

El hecho del encuentro entre Europa y este que fue llamado el Nuevo Mundo, tuvo importancia universal, con vastas repercusiones en la historia de la humanidad. Pero no menor incidencia tuvo, en el aspecto religioso, el nacimiento de lo que hoy es casi la mitad de la Iglesia católica. (Juan Pablo II, 11 de octubre 1984).

El hecho que nos congrega —el V Centenario del Descubrimiento y la Evangelización de América— tuvo una enorme trascendencia para la humanidad y para España. Para esta constituye una parte esencial de su proyecto universalista. Así se inició una gran comunidad histórica entre naciones de profunda afinidad humana y espiritual, cuyos hijos rezan a Dios en español y en esa lengua han expresado en gran parte su propia cultura. (Juan Pablo II, octubre 1984).

La llegada de los descubridores a Guanahaní significa una fantástica ampliación de las fronteras de la humanidad, el mutuo hallazgo de dos mundos, la aparición de la ecúmene entera ante los ojos de los hombres, el principio de la historia universal en su proceso de integración, con todos sus beneficios y contradicciones, sus luces y sus sombras. (Juan Pablo II, 12 de octubre 1984).

FRANCISCO, EL PRIMER PAPA LATINOAMERICANO

Alguno podrá decir, con derecho, que «cuando el papa habla del colonialismo se olvida de ciertas acciones de la Iglesia». Les digo, con pesar: se han cometido muchos y graves pecados contra los pueblos originarios de América en nombre de Dios. Lo han reconocido mis antecesores, lo ha dicho el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) y también quiero decirlo. Al igual que San Juan Pablo II pido que la Iglesia y cito lo que dijo Él «se postre ante Dios e implore perdón por los pecados pasados y presentes de sus hijos». Y quiero decirles, quiero ser muy claro, como lo fue San Juan Pablo II: pido humildemente perdón, no solo por las ofensas de la propia Iglesia sino por los crímenes contra los pueblos originarios durante la llamada Conquista de América.

Y junto a este pedido de perdón y para ser justos también quiero que recordemos a millares de sacerdotes, obispos que se opusieron fuertemente a la lógica de la espada con la fuerza de la cruz. Hubo pecado y abundante, pero no pedimos perdón y por eso pido perdón, pero allí también donde hubo abundante



pecado, sobreabundó la gracia a través de esos hombres de esos pueblos originarios. También les pido a todos, creyentes y no creyentes, que se acuerden de tantos obispos, sacerdotes y laicos que predicaron y predican la buena noticia de Jesús con coraje y mansedumbre, respeto y en paz; no me quiero olvidar de las monjitas que anónimamente van a los barrios pobres llevando un mensaje de paz y dignidad, que en su paso por esta vida dejaron conmovedoras obras de promoción humana y de amor, muchas veces junto a los pueblos indígenas o acompañando a los propios movimientos populares incluso hasta el martirio.

La Iglesia, sus hijos e hijas, son una parte de la identidad de los pueblos en Latinoamérica. Identidad que tanto aquí como en otros países algunos poderes se empeñan en borrar, tal vez porque nuestra fe es revolucionaria, porque nuestra fe desafía la tiranía del ídolo dinero. Hoy vemos con espanto cómo en Medio Oriente y otros lugares del mundo se persigue, se tortura, se asesina a muchos hermanos nuestros por su fe en Jesús. Eso también debemos denunciarlo: dentro de esta tercera guerra mundial en cuotas que estamos viviendo, hay una especie de —fuerzo la palabra— genocidio en marcha que debe cesar.

A los hermanos y hermanas del movimiento indígena latinoamericano, déjenme transmitirle mi más hondo cariño y felicitarlos por buscar la conjunción de sus pueblos y culturas, eso que yo llamo poliedro, una forma de convivencia donde las partes conservan su identidad construyendo juntas la pluralidad que no atenta, sino que fortalece la unidad. Su búsqueda de esa interculturalidad que combina la reafirmación de los derechos de los pueblos originarios con el respeto a la integridad territorial de los Estados nos enriquece y nos fortalece a todos.

(Francisco, 2015)

DEBATES EN TORNO A LA SITUACIÓN DEMOGRÁFICA ANTES Y DESPUÉS DE LA CONQUISTA EUROPEA

CORRIENTE «MAXIMALISTA» O «ALCISTA» :

DOBBYNS, SULMICH., SHERBURNE F. COOK Y W. BORAH

Población total de América hacia fines del siglo XV:
entre 90 y 150 millones

Población en Mesoamérica hacia fines del siglo XV:
entre 25,2 y 32,5 millones

Población en la región andina hacia fines del siglo XV:
9 millones

CORRIENTE «MINIMALISTA» O «BAJISTA»:

A. ROSENBLAT Y A. KROEBER

Población total de América hacia fines del siglo XV:
entre 11 y 20 millones

Población en Mesoamérica hacia fines del siglo XV:
4,5 millones

Población en la región andina hacia fines del siglo XV:
2 millones

CORRIENTE «INTERMEDIA» O «MODERADA» :

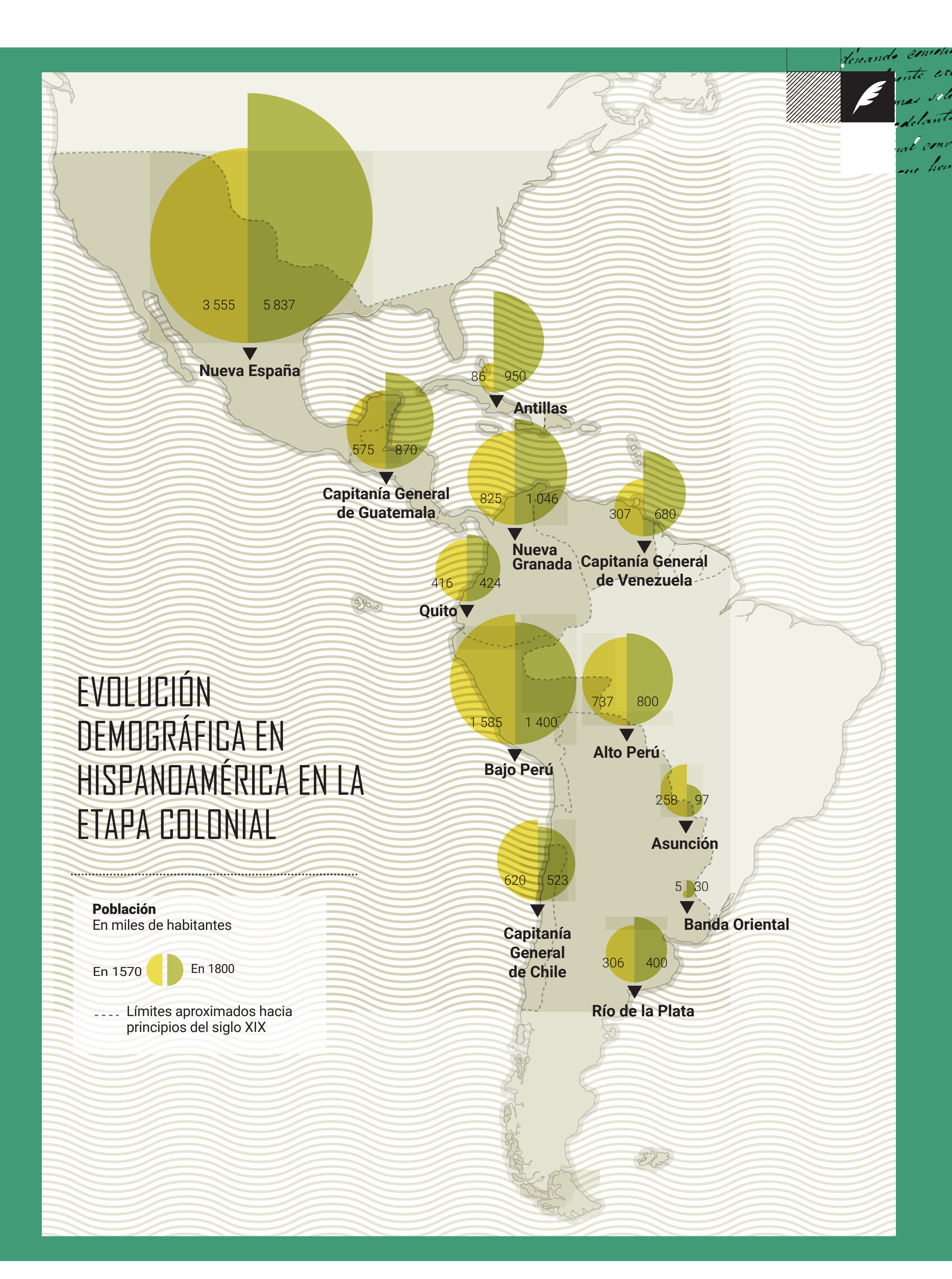
SAPPER, SPINDEN, RIVET Y DENEVAN

Población total de América hacia fines del siglo XV:
entre 40 y 60 millones

Población en Mesoamérica hacia fines del siglo XV:
entre 12 y 15 millones

Población en la región andina hacia fines del siglo XV:
entre 12 y 15 millones

(Bethell, 1984; Cook y W. Borah, 1967; Denevan, 1976).
Derecha: Datos tomados de Morales Padrón, 1988.



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN HISPANOAMÉRICA EN LA ETAPA COLONIAL
Población
En miles de habitantes
En 1570
En 1800
Límites aproximados hacia principios del siglo XIX
3 555
5 837
Nueva España
86
950
Antillas
575
870
Capitanía General de Guatemala
825
1 046
Nueva Granada
307
680
Capitanía General de Venezuela
416
424
Quito
1 585
1 400
Bajo Perú
737
800
Alto Perú
258
97
Asunción
620
523
Capitanía General de Chile
5
30
Banda Oriental
306
400
Río de la Plata

ESPAÑA EN EL CARIBE

El modelo que se impuso en las islas del Caribe provocó una catástrofe demográfica. La búsqueda de riquezas metálicas —sin control institucional— generó la explotación de los pueblos indígenas de la región, a punto tal que entre 1492 y 1519 los territorios en cuestión quedaron prácticamente despoblados, causando la introducción de esclavos provenientes de África.

Cristóbal Colón había firmado las Capitulaciones de Santa Fe, por las que había logrado importantes concesiones como la de ser nombrado almirante, virrey y gobernador de las tierras descubiertas, el derecho al 10 % del oro y cualquier otra riqueza que se hallara y la capacidad de arbitrar en litigios mercantiles. Arribó luego de un complicado viaje a una isla a la que bautizó San Salvador (Guanahaní, para sus habitantes) y continuó hasta otra isla a la que denominó La Española, donde levantó el fuerte Natividad, primer asentamiento español. Durante sus dos primeros viajes, Colón intentó acelerar las exploraciones a partir del otorgamiento de permisos especiales a particulares. Esta situación generó una fuerte tensión con la Corona, que buscaba intensificar el control en la región, situación que causó el desplazamiento de la familia del almirante.

Apenas iniciada la Conquista, comenzó el debate en torno a la naturaleza de los habitantes de América. La cuestión acerca del estatus de los «naturales» dominó las discusiones en la Corte, hasta que, finalmente, la Reina Isabel prohibió la esclavitud y por ende, su comercialización, por considerarlos «libres y no sujetos a servidumbre». En ese marco, la Corona designó a Fray Nicolás de Ovando, en 1501, para ordenar y estabilizar a una comunidad dividida en facciones y acosada por la falta de alimentos. Reconstruyó Santo Domingo con el modelo que luego se utilizaría en el resto de la región y muchos de sus métodos e instituciones fueron trasladados en la organización del dominio continental. En 1503, implementó un sistema de prestación forzosa de trabajo mediante el cual tenía la potestad de adjudicar mano de obra a discreción.

EL DIARIO DE CRISTÓBAL COLÓN



En fin, todo tomaban y daban de aquello que tenían de buena voluntad. Mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vi más de una muy moza. Y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vi de edad de más de treinta años; muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras: los cabellos gruesos caso como de sedas de cola de caballo, y cortos: los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos de atrás que traen largos, que jamás cortan [...]. Ellos no traen armas, ni las conocen, porque les mostré espadas y las tomaban por el filo y se cortaban con ignorancia. No tienen algún hierro: sus flechas son unas varas sin hierro, y algunas de ellas tienen al cabo un diente de pez, y de otras cosas [...]. Yo vi algunos que tenían señales de heridas en sus cuerpos, y les hice señas de qué era aquello, y ellos me mostraron como allí venía gente de otras islas que estaban cerca y les querían tomar y se defendían. Y, yo creí y creo que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por cautivos. Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy pronto dicen todo lo que les decía, y creo que ligeramente se harían cristianos; que me pareció que ninguna secta tenían. Yo, placiendo a Nuestro Señor, llevare a seis a V. A. [Vuestra Alteza] para que aprendan a hablar...

(Colón, 12 de octubre 1492)

EL MAR CARIBE: ESCENARIO DE CONFLICTOS

Para las potencias europeas, el Caribe era la entrada a América, por eso, constituyó una zona permanente de disputa. Mostrando la importancia geopolítica de la región, recibió el nombre de «llave del Nuevo Mundo» o «antemural de las Indias Occidentales». En este marco, el Caribe se convirtió en una nueva zona de frontera donde dirimir los conflictos del Viejo Continente.

Durante más de tres siglos, esta zona fue escenario de una descarnada lucha, tanto militar como comercial. Bajo el calor del surgimiento del modo de producción capitalista, la apropiación de recursos se convirtió en prioridad para los países que deseaban posicionarse como potencias mundiales.

Durante el primer siglo de colonización, España —al menos formalmente— mantuvo al Caribe bajo su órbita de dominio. Recién a fines del siglo XVI se hicieron presentes otras potencias tales como ingleses, franceses, holandeses y en menor medida, suecos y daneses.

En un primer momento, los ingleses optaron por la estrategia de ataque sorpresivo a las flotas y galeones españoles. Los piratas y los corsarios promovidos por la Corona británica circulaban cada vez más asiduamente por el mar Caribe. La Corona inglesa entregó títulos de nobleza a personajes como Francis Drake, John Hawkins y Henry Morgan, y mostró el apoyo oficial a estas acciones.

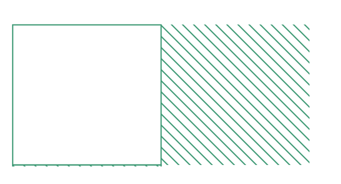
Pero a partir de 1738, la política inglesa se volvió más agresiva, ya que decidió conquistar las colonias españolas y francesas. Desde este momento, el destino de las Antillas se dirimió en parte, en Europa a partir de los acuerdos y tratados que las potencias allí realizaban.

A pesar de la temprana presencia de los españoles, las Antillas Menores —también llamadas «Sugar Islands» o «West Indies» (definición eurocéntrica según su referencia geográfica)— quedaron bajo la órbita inglesa.

La ocupación de esta potencia de muchas de las islas de la región se produjo luego de la Guerra de los Siete Años (1756-1763), conflicto en el cual se enfrentaron Inglaterra y Francia. El escenario de esta contienda se extendió desde Europa hasta América y Asia. Inglaterra realizó una alianza con Prusia y Francia hizo lo propio con Austria, Rusia, Suecia y Dinamarca. A pesar de la derrota de Prusia en el continente europeo, la victoria inglesa fue decisiva en Canadá y en la India. En 1763, se firmó entonces, el tratado de París que modificó sustancialmente el mapa colonial: Canadá fue cedida a Inglaterra (con excepción de Terranova y algunas islas), quien recibió también la Florida occidental, a cambio de devolver a España La Habana, ocupada en 1762. Francia recuperó algunas factorías pero cedió a España Nueva Orleáns y a Inglaterra las islas de Dominica, Trinidad y Tobago, Granada y San Vicente; solo conservó Martinica, Guadalupe y Santa Lucía.

La guerra se reanudó y, en 1782, comenzó una nueva ofensiva francesa que resultó exitosa en Dominica, San Vicente, Granada, Tobago, Saint Kitts, Nevis y Monserrat. Sin embargo, la diplomacia invirtió estos resultados y en el Tratado de Versalles, 1783, se estableció la devolución de San Vicente y las Granadinas, Granada, Saint Kitts, Nevis, Dominica y Monserrat a Inglaterra; Francia solo conservó Tobago y Santa Lucía.

El costo social de estas largas guerras fue muy alto: se calcula que murieron cerca de 18 000 esclavos. Los más perjudicados fueron los indígenas, los pardos, los negros, los mulatos, los zambos y los blancos pobres. Durante esta



etapa además, se produjo el fortalecimiento de los terratenientes que obtuvieron el permiso de proveerse en forma directa de esclavos africanos, situación que permitió la formación de un sistema económico basado en las plantaciones, el monocultivo y el esclavismo.

LA CONQUISTA DEL CONTINENTE

MESOAMÉRICA

En febrero de 1519, Hernán Cortés condujo una expedición al continente proveniente desde Cuba, en pleno conflicto con el gobernador Diego de Velázquez. Al enterarse de la existencia de un soberano de varios pueblos —Moctezuma—, se dirigió a Tenochtitlán. En el camino, se alió con Tlaxcala, pueblo tradicionalmente enemigo de los mexicas. La dominación mexica había exigido fuertes tributos y un constante flujo de víctimas para los sacrificios humanos.

Cortés, luego de recibir amistosamente a Moctezuma, lo tomó como prisionero. Al encontrarse fuera de la ciudad, el capitán español se enteró del ataque recibido en la llamada Noche Triste, (1520) y retornó a Tenochtitlán, pero en el camino, fue atacado por un poderoso ejército azteca y debió retirarse. Luego, se enfrentó y venció en Otumba y fue hacia Tlaxcala. Desde allí y con un ejército con decenas de miles de tlaxcaltecas, sitió la capital mexica, hasta que luego de tres meses de aislamiento y los estragos generados por las enfermedades y el hambre, la ciudad cayó. Más que la superioridad militar, tecnológica o ideológica, la caída del Imperio mexica se debió a sus problemas estructurales vinculados a los conflictos internos del funcionamiento Imperial y a las hábiles políticas de alianza que llevó a cabo Cortés con pueblos que veían a los aztecas o mexicas como sus verdaderos enemigos.

Una vez concretada la Conquista, se fundó allí el Virreinato de Nueva España, en el cual durante la primera mitad del siglo XVI, la Corona mantuvo una estrecha alianza con las dirigencias políticas de los pueblos locales. Fue esta una de las formas que encontró la metrópoli para controlar a los encomenderos y su proyecto señorial.

Con el antecedente antillano, la Corona decidió prohibir en Nueva España el repartimiento de los indígenas en encomienda, sin embargo, siguió siendo una institución preponderante. Los pueblos originarios fueron considerados vasallos del Rey, lo que implicaba la obligación de tributar.

Durante esta etapa, las disposiciones reales se orientaban a respetar tanto la propiedad como el gobierno de los jefes locales sobre los macehuales (campesinado indígena). Así, los jefes mediaban en el cobro de los tributos. El sistema fue organizado así en virtud de alcanzar mayor eficiencia en la recaudación y en la distribución de la fuerza de trabajo. Estas alianzas se complementaban con el proyecto educativo llevado adelante por los franciscanos, mediante el cual la nobleza indígena era educada en filosofía y teología.

A partir de 1550, esta política de alianzas se modificó por una seria de factores que obligaron a una reestructuración del sistema de tributación. La dramática caída de la población trajo como consecuencia la disminución de la recaudación y las primeras crisis de suministro de la ciudad. Frente a esto, se creó la República de los indios, se conformaron los cabildos indígenas y se redistribuyeron la tierras de los caciques, que terminaron cediendo los tributos y servicios que antes recibían.



Desembarco de los españoles en Veracruz de Diego Rivera. Veracruz, 1951, Palacio Nacional de México.

MALDICION DE MALINCHE

LETRA DE AMPARO OCHOA

Del mar los vieron llegar
mis hermanos emplumados
eran los hombres barbados
de la profecía esperada

Se oyó la voz del monarca
de que el dios había llegado
y les abrimos las puertas
por temor a lo ignorado

Iban montados en bestias
como demonios del mal
iban con fuego en las manos
y cubiertos de metal
solo el valor de unos cuantos
les opuso resistencia
y al mirar correr la sangre
se llenaron de vergüenza

Porque los dioses ni comen
ni gozan con lo robado
y cuando nos dimos cuenta
ya todo estaba acabado

En ese error entregamos
la grandeza del pasado
y en ese error nos quedamos
300 años esclavos

Se nos quedó el maleficio
de brindar al extranjero
nuestra fe nuestra cultura
nuestro pan nuestro dinero
hoy les seguimos cambiando
oro por cuentas de vidrios
y damos nuestra riquezas
por sus espejos con brillos

Hoy en pleno siglo 20
nos siguen llegando rubios
y les abrimos la casa
y los llamamos amigos

Pero si llega cansado
un indio de andar la sierra
lo humillamos y lo vemos
como extraño por su tierra

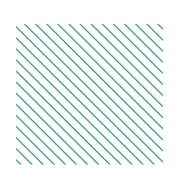
Hipócrita que te muestras
humilde ante el extranjero
pero te vuelves soberbio
con tus hermanos del pueblo

Maldición de malinche
enfermedad del presente
cuando dejarás mi tierra
cuando harás libre a mi gente

CENTROAMÉRICA

Las primeras expediciones que se dirigieron hacia el sur del actual territorio mexicano, estaban dirigidas por europeos que tenían experiencia en guerras de frontera y cuyo objetivo era la adquisición de riquezas, en particular de metales preciosos. Si bien las expediciones tenían un costo relativamente bajo, necesitaron capitales para financiarlas. Pronto participaron de este proceso comerciantes y banqueros, como por ejemplo, los banqueros alemanes vinculados con Carlos V, los hermanos Welser, que fueron parte activa de la conquista de Venezuela entre 1528 y 1541. De todos modos, la burguesía comercial tuvo otro comportamiento ya que se dedicaron en particular, a la compra venta de esclavos de origen africano.

Cuando tiempo después las expediciones de larga distancia hacia el sur se hicieron más costosas, se formaron sociedades entre los inversores y los conquistadores. Siguiendo este esquema, comenzó la expedición de Francisco Pizarro hacia el sur. Por supuesto, aquellos que financiaban las expediciones compartían el botín obtenido por los guerreros.



Una vez desatado el conflicto con la familia Colón, la Corona comenzó a entregar licencias para la exploración y conquista de las tierras para ellos desconocidas. Juan Ponce de León, por ejemplo, llegó a la isla que, actualmente, es Puerto Rico y, luego, se embarcó hacia el norte donde descubrió, para la Corona de Castilla, la península de Florida. Como no parecía una región que albergara demasiadas riquezas, decidió no iniciar un proceso de colonización. En cambio, las costas del golfo de Darién fueron consideradas un botín codiciado, ya que se tenía conocimiento de la existencia de oro.

El mismo año en que Ponce de León llegó a la Florida (1513), Vasco Núñez de Balboa divisó el océano Pacífico en el istmo panameño. Pero antes de esto, la Corona le había otorgado a Pedrarias Dávila las mercedes para conquistar esas mismas tierras, bautizadas Castilla del Oro. Tanto Pedrarias como Núñez de Balboa avanzaron por la región en busca de metales preciosos. Arrasaron con la población originaria y la sometieron a actos de tortura. Finalmente, ambos conquistadores se enfrentaron. Pedrarias resultó triunfador, dirigió las expediciones de conquista al resto de América Central y fundó la ciudad de Panamá en 1519.

El avance de estos conquistadores convocó a otros provenientes de las Antillas o de México central a adentrarse en este territorio. Desde esta última región, se lanzaron diferentes expediciones tanto hacia el norte como al sur. La que se dirigió hacia el norte fue dirigida por Nuño de Guzmán, entre 1529 y 1536, quien fundó el Reino de Nueva Galicia luego de someter a los pueblos mixtecos de la región. La región noroeste, llamada Nueva Vizcaya, fue conquistada por Francisco de Ibarra entre 1562 y 1575. Los exploradores continuaron hacia el norte y llegaron a las praderas del Mississippi en 1542. Pero el fracaso de estos grupos para establecerse en forma permanente determinó el límite norte del impulso conquistador. Por su parte, las huestes que avanzaron desde México hacia el sur, hacia 1524, lograron extender el dominio hasta los actuales territorios de Guatemala y El Salvador.

La corriente que arribó directamente desde las islas del Caribe desembarcó en Panamá, desde donde se dirigieron al norte y, en 1524, se establecieron en Nicaragua, para desde allí llegar al Pacífico y emprender un viaje marítimo hacia el sur, expedición que finalizó en el Perú y, luego, se dirigió hacia el norte donde fundaron Quito, en 1534, y Bogotá, en 1538. Establecidos allí, partieron nuevas expediciones al Amazonas y también hacia el actual territorio de Chile, regiones donde no pudieron establecerse, ya fuera por la adversidad de las características geográficas o por la resistencia de los pueblos originarios.



Roberto Lewis, *Descubrimiento del Istmo por Bastidas*, 1501. Óleo sobre tela técnica mural, Palacio de las Garzas, Salón Amarillo.

CONQUISTA DE CASTILLA DEL ORO (PANAMÁ)



No bastaría papel ni tiempo para expresar enteramente lo que los capitanes hicieron para asolar a los indios y robarlos y destruir la tierra, si todo se dijese tan puntualmente como se hizo; pero [... como] en esta gobernación de Castilla del Oro había dos millones de indios, o eran incontables, es menester que se diga cómo se acabó tanta gente en tan poco tiempo [...] una de las primeras cláusulas que ponía [el tesorero] era que se le diesen al gobernador dos partes en el oro y en los indios que tomasen, y sendas al contador y al tesorero y al factor, no en oro, sino en los indios, y así se guardaba y efectuaba. Verdad es que en el oro, los oficiales no llevaban parte, sino en los indios como he dicho, pero cada uno de ellos procuraba que el capitán que había de ir fuese su amigo y [...] aunque hubiesen hecho mil desatinos y crueldades, eran defendidos con el favor de los mismos oficiales (Gonzalo Fernández de Oviedo Valdés, 1535).

EL REQUERIMIENTO O LA «NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO QUE SE HA DADO DE HACER A LOS MORADORES DE LAS ISLAS EN TIERRA FIRME DEL MAR OCÉANO QUE AÚN NO ESTÁN SUJETOS A NUESTRO SEÑOR»



Leído en castellano y a una distancia considerable de aquellos a los que estaba dirigido, el Requerimiento fue redactado en el marco de las discusiones acerca de la legitimidad de la Conquista por el jurista Juan López de Palacios Rubio en 1512, en el contexto de las Leyes de Burgos. Su lectura constituía el ritual que daba inicio a la Conquista.

Este documento desarrolla las razones por las que la Corona considera que puede conquistar militarmente un territorio. Acerca de su verdadero valor legitimador, hubo en la península variadas discusiones. Cuenta Fernández de Oviedo, cronista de Indias que:

> Yo pregunté después, el año de 1516, al doctor Palacios Rubios (porque él había ordenado aquel requerimiento) si quedaba satisfecha la conciencia de los cristianos con aquel requerimiento, é díjome que sí si se hiciese como el requerimiento dice. Mas paréceme que se reía muchas veces cuando yo le contaba lo de esta jornada y otras que algunos capitanes después habían hecho; y mucho más me pudiera yo reír de él y de sus letras (que estaba reputado por gran varón, y por tal tenía lugar en el consejo real de Castilla) si pensaba que lo que dice aquel requerimiento lo habían de entender los indios sin discurso de años é tiempo. (Fernández de Oviedo, 1535, t. III, cap. VII).

El texto del primer Requerimiento que leyó Pedrarias Dávila en Tierra Firme (Panamá) en 1513:

> De parte del muy alto y muy poderoso y muy católico defensor de la iglesia, siempre vencedor y nunca vencido el gran Rey don Fernando V de España de las dos Sicilias, de Jerusalén, de las Islas y tierras firmes del Mar Océano, etc. domador de las gentes bárbaras, de la muy alta y poderosa Sra. la Reina Doña Juana, su muy cálida y amada hija, nuestros señores, yo Dávila su criado, mensajero y capitán, los notifico y les hago saber como mejor puedo:
>
> Que Dios nuestro señor único y eterno, creó el cielo y la tierra, un hombre y una

mujer de quienes nosotros y vosotros fueron y son descendientes y procreados y todos los de después de nosotros vinieron, mas la muchedumbre de la generación y de esto ha sucedido de cinco mil y más años que el mundo fue creado, fue necesario que unos hombres fuesen de una parte y otros fuesen por otra y se dividiesen por muchos reinos y provincias de que una sola no se podrían sostener ni conservar.

De todas estas gentes nuestro señor dio cargo a uno que fue llamado San Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese señor y superior, a quien todos obedeciesen y fuese cabeza de todo lo humano, donde quiera que los hombres estuviesen y viviesen en cualquier ley, secta o creencia, pidiéndole a todo el mundo por su reino, señorío y jurisdicción, y como quiera que le mando propusiese su silla en Roma como el lugar más aparejado para regir el mundo, también le permitió que pudiese estar y poner su silla en cualquier otra parte del mundo, y juzgar, y gobernar a toda la gente, cristianos, moros, judíos, gentiles y de cualquier otra secta o creencia, a este llamaron papa, que significa admirable, mayor, padre y guardador.

A este San Pedro obedecieron y tomaron por señor, Rey y superior del universo, los que en aquel tiempo vivían y asimismo han tenido todos los otros que después de él fueron al pontificado elegido y así se ha continuado hasta ahora y así se continuará hasta que el mundo se acabe.

Uno de los pontífices pasados que en lugar de este mundo, hizo donación de estas Islas y tierras firmes del Mar Océano, a los ricos Rey y Reinas y a los sucesores en estos reinos, con todo lo que en ellas hay según se contienen en ciertas escrituras que sobre ellos basaron, así que sus Altezas son Reyes y Sres. de estas Islas y tierras firmes, por virtud de dicha donación y como a tales Reyes y Sres. algunas Islas más y casi todas a quienes esto ha sido modificado ha recibido a sus altezas y les han obedecido y servido y sirven como súbditos lo deben hacer, con buena voluntad y sin ninguna resistencia, luego de su inclinación como fueron informado de lo susodicho, obedecieron y recibieron a los valores religiosos que sus Altezas profesaban para que les predicasen y enseñasen la Santa fe, y todos ellos de su humilde y agradable voluntad sin apremio ni condición alguna se hicieron cristianos y lo son, sus Altezas los recibieron alegres y así los mandó tratar como a los otros súbditos y vasallos, los otros son pedidos y obligados a hacer lo contrario.

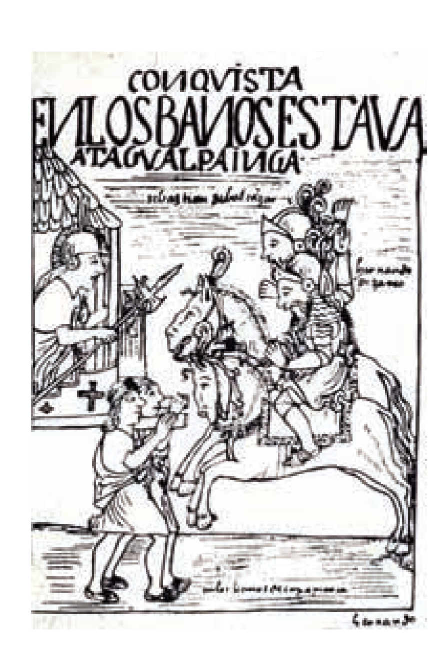
Por ende, como mejor puedo os ruego y requiero que entendáis bien lo que he dicho, y toméis para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo y reconozcáis a la Iglesia por Señora y Superiora del universo mundo y al sumo pontífice llamado papa en su nombre y al Rey y la Reina nuestros señores en su lugar como Superiores y Señores y Reyes de esta isla y tierra firme por virtud de la dicha donación y consintáis en ese lugar a que estos padres religiosos o declaren los susodichos.

Si así lo hicieres te ha de ir bien y aquello a que estás obligado, y sus altezas en su nombre los recibirán con todo amor y caridad, los dejarán vuestras mujeres hijos y haciendas libres, sin servidumbre, para que de ellas y nosotros hagáis libremente lo que quisieres y por bien tuvieres y no os compelerán a que tornéis cristianos, salvo si vosotros informados de la verdad quisieres convertir a la religión católica como lo han hecho casi todos los vecinos de estas islas y además de esto su Alteza dará muchos privilegios y exenciones que gozarán muchas veces.

Si no lo hicieres o en ello dilación maliciosamente pusieres, os certifico que con la ayuda de Dios entraré poderosamente contra vosotros y os haré guerra por todas las partes y maneras que tuviere y sujetaré al yugo y obediencias de la iglesia y de sus Altezas y tomaré vuestras personas y las de vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos y como tales los venderé y dispondré de ellos como su Alteza mandare, y os tomaré vuestros bienes, y os haré todos los males y daños que pudiere como a vasallos que no obedecen y que no quieren recibir a sus señor y le resisten y contradicen y protesto de los muertes y daños que de ellos se registraren serán a culpa vuestra y no de sus Altezas ni mía, ni de estos caballeros que conmigo vinieron y de como lo digo, requiero, pido al presente Escribano que me lo de como testimonio firmado y a los presentes ruego que de ello sean testigo (Pedrarias Dávila, 1513).

LA CONQUISTA DEL CARIBE Y DE AMÉRICA DEL SUR





Guamán Poma de Ayala, Felipe (ca.1615). Los conquistadores Sebastián de Belalcázar y Hernando Pizarro acometen a Atahualpa Inka en los baños reales de Cajamarca (Facsímil). Extraído de El primer nueva coronica y buen gobierno. Copenhague, Biblioteca Nacional de Dinamarca.



Luis Montero, *Los Funerales de Atahualpa*, 1867.

La encomienda es un derecho concedido por merced real a los beneméritos de Indias para recibir y cobrar para sí los tributos de los indios que se les encomendasen por su vida y la de un heredero, con rango de cuidar de los indios en lo espiritual y temporal y defender las provincias donde fueren encomendados.

Rodríguez Demorizi, 1971.

LA REGIÓN ANDINA

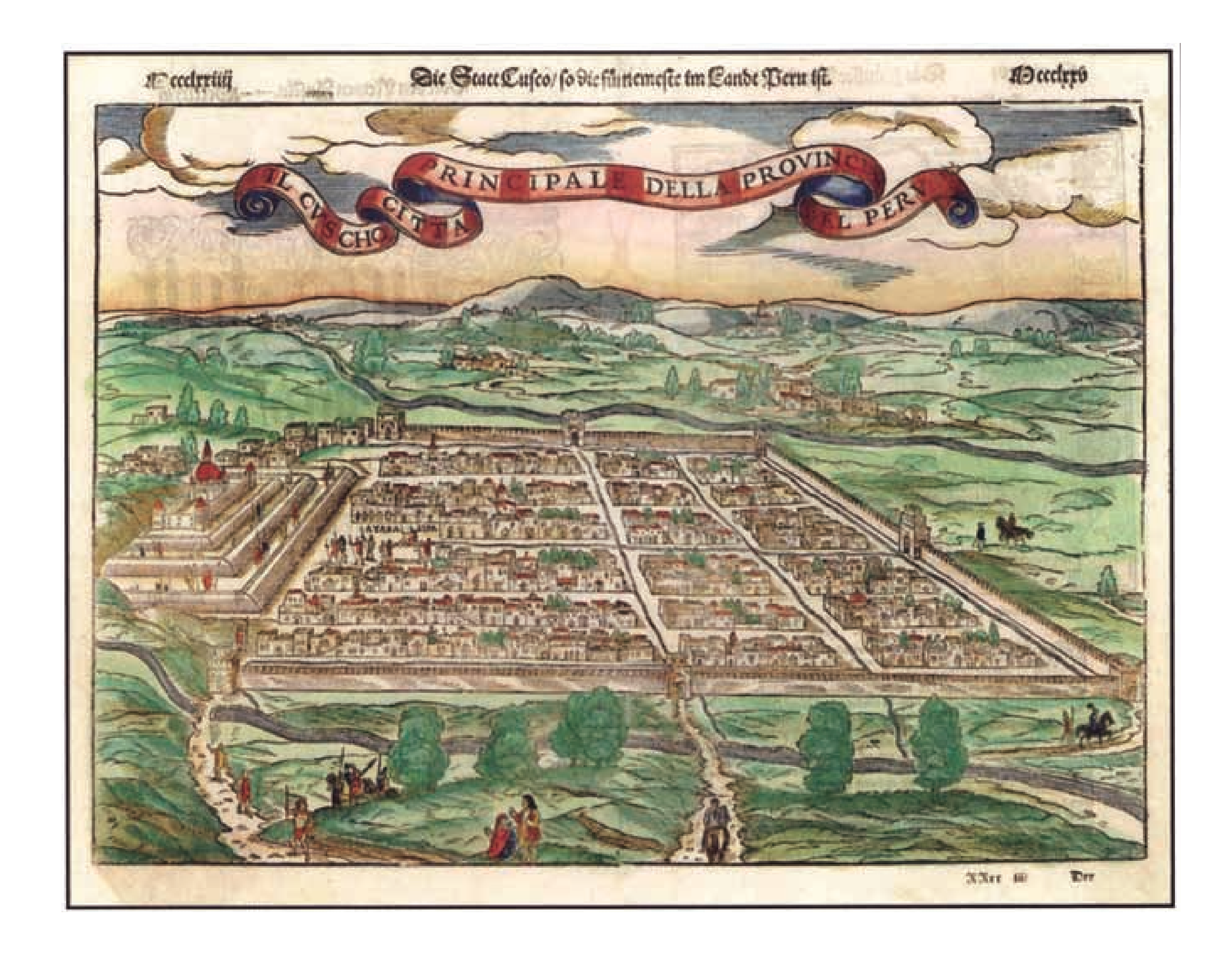
El Imperio inka se encontraba inmerso en una guerra civil cuando Francisco Pizarro y sus hombres arribaron desde Panamá. Había comenzado tras la muerte del Inka Huayna Capac, en 1527. La lucha sucesoria entre sus hijos, Huáscar y Atahualpa, estaba prácticamente definida en favor de este último cuando Pizarro lo tomó prisionero en Cajamarca y lo ejecutó en noviembre de 1532. Nuevamente, la experiencia en explotar las disidencias internas fue decisiva para la Conquista.

Al llegar a Cuzco, Pizarro nombró como Inka influenciable a un hermanastro de Atahualpa, Manco Inka, pensando que actuaría bajo su tutela. Pero el traslado de la capital —del centro ceremonial de Cuzco (en las tierras altas) a Lima (en la costa)—, permitió el reagrupamiento de un sector del ejército dirigido por el mismo Manco Inka. Este derrotó a varias expediciones enviadas por Pizarro, pero fue vencido cuando intentó llegar a Lima, donde el conquistador había entablado alianzas con grupos enemistados con el Inka. El triunfo le permitió avanzar sobre la sierra y obligó a la retirada de Manco hacia Vilcabamba, donde continuaría la resistencia por un largo tiempo.

Mientras tanto, los socios de Pizarro habían emprendido expediciones hacia el sur, pero la dominación de pueblos sin un gobierno central —como los araucanos— resultó mucho más compleja. Quien se había adentrado sin éxito en tierras actualmente chilenas había sido Diego de Almagro. Tras su regreso a Perú, se enfrentó con Pizarro, y desató un fuerte conflicto entre los mismos españoles, causado por el reparto de encomiendas. Además del conflicto interno, se produjo una lucha entre los conquistadores instalados en la región y la autoridad real, que decidió enviar como virrey a Francisco Álvarez de Toledo para pacificar y ordenar este territorio.

En 1569, al arribar al Perú Álvarez de Toledo, se encontró con un estado generalizado de conflicto causado por los enfrentamientos internos. La trágica disminución de la población originaria, sumada al abandono de las comunidades indígenas había generado, no solo una fuerte disminución de la recaudación del tributo, sino también inconvenientes para el control y aprovisionamiento de mano de obra. Sumado a esto, la masiva llegada de españoles en búsquedas de riqueza; encontraron que había muy pocas oportunidades de enriquecimiento, empeorando la situación. Existían además otros frentes críticos como el de la Iglesia católica que amenazaba con la intervención papal y también la presencia de la piratería franco-inglesa, que interceptaba los cargamentos de metales preciosos que se dirigían a la metrópoli.

Frente a esta situación, Álvarez de Toledo llegó con la misión expresa de recomponer entonces los ingresos de la Corona. Desde la llegada de Colón a las Antillas, la Corona se reservaba el quinto real, es decir el 20 % del total de todo lo producido. Toledo se propuso aumentar la producción en el cerro de Potosí —principal fuente de riqueza en plata de toda la región— y conservar el porcentaje del quinto real. En primera instancia derrotó al resistente Inka y ejecutó a Túpac Amaru (quien había continuado la lucha de su predecesor) en un primer acto de demostración de fuerza de la autoridad real. Luego —en el marco de las llamadas Reformas Toledanas—, modificó la forma de extracción del tributo y la organización de la fuerza de trabajo proveniente de las comunidades indígenas. Se estableció un nuevo tipo de coerción, resignificando una antigua



Münster, Sebastian (1550). *Il Cuscho città principale della provincia del Perù.* Extraído de la Cosmographia, Libro V.

institución inka, La mit'a (castellanizada luego como «mita»). Para organizar la mita, se debió recurrir a los curacas —caciques de las comunidades andinas llamadas ayllus— para poder reunirlas en reducciones, lo que permitiría facilitar el acceso a la fuerza de trabajo, ordenar el cobro del tributo y favorecer la tarea evangelizadora de los sacerdotes.

Tiempo después, con la aparición de los corregidores —representantes de la Corona encargados de la recaudación—, los curacas y los párrocos vieron cuestionada su autoridad ante las comunidades indígenas. Se generaron nuevos conflictos que caracterizarían la etapa posterior a la conquista y colonización del territorio andino.

La mit'a era una institución incaica mediante la cual los integrantes del ayllu realizaban trabajos y servicios para el gobierno central. Durante la colonización española fue utilizada en la zona andina para establecer el trabajo forzoso de ciertos sectores de la población originaria a cambio de una paga. Podía cumplirse en diferentes ámbitos productivos. Existía la mita *agraria, la* mita *en obrajes y la* mita *minera.*

«EL FRACASO EN MARAVILLARSE. EL ENCUENTRO DE ATAHUALPA CON LA PALABRA»

Además de ser una invasión militar y política, la Conquista española del Nuevo Mundo, también imponía una conquista del lenguaje y una conquista por el lenguaje. Cerca de un cuarto de billón de población de habla hispana debe su lenguaje a la conquista de cientos, o tal vez miles de lenguas indígenas. A lo largo de la conquista, el lenguaje devino en un instrumento de dominación, un modo de forzar a los hablantes de lenguas indígenas para moldear sus mentes, expresiones y pensamientos hacia las fórmulas, frases rituales, e inflexiones de la cultura castellana del siglo dieciséis. Si bien el campo del lenguaje era frecuentemente cuestionado, como testifican varias de las narrativas de resistencia y de adaptación, el lenguaje, la gramática y la cultura dominantes de América Hispana fueron castellanas. Para citar solo un ejemplo de esta conquista lingüística, una forma del verbo «comprender», en quechua hamuttani, implica un universo de comprensión y apropiación predominantemente oral; la función de tomar del discurso aquello que sucederá y aquello que no, de distinguir la información que puede volver a ser usada. Pero traducir este verbo al español entender, es silenciar las inflexiones quechua significantes de hacer memoria (para su uso futuro) y examinar a través del habla a fin de dirigir mejor el futuro. La dominación por el lenguaje, impone así un tipo de silencio en los dominados, quienes son forzados a llevar la carga de la incomunicación y de lo fundamentalmente incomunicable.

El despliegue del lenguaje como instrumento de poder y dominación en la Conquista, no estuvo limitado al silenciamiento impuesto por la problemática equivalencia del lenguaje con el castellano del siglo XVI. Una particular colección de sonidos designados como lenguaje, que se hicieron conocer como el Requerimiento, se transformaron en una parte esencial de la Conquista y formaron la base para la afirmación de la soberanía española sobre Atahualpa en Cajamarca.

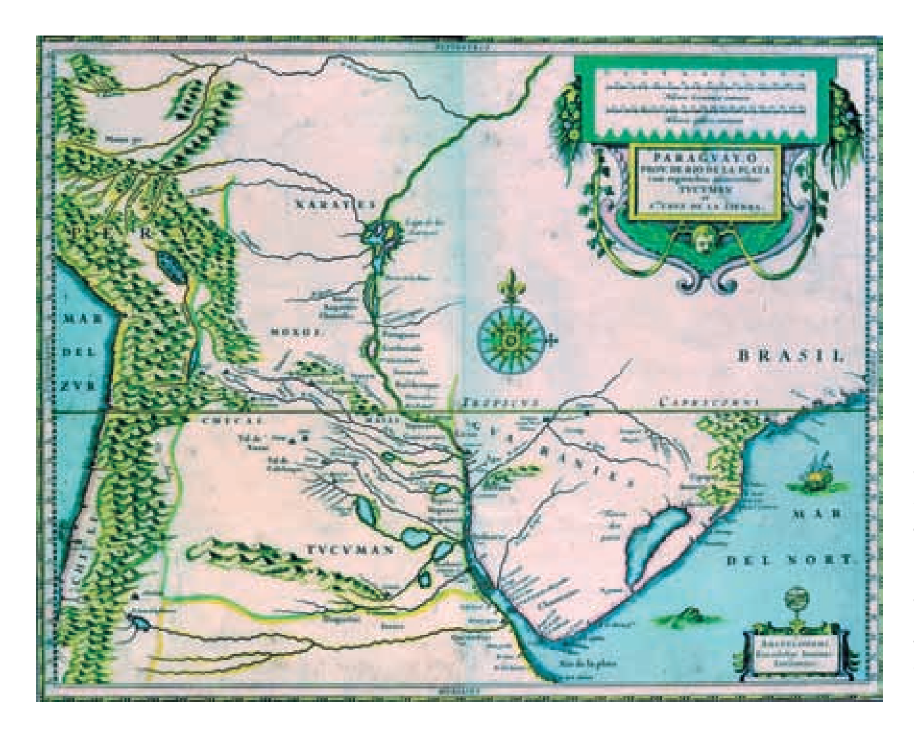
A petición del rey Fernando, el jurista castellano Juan López Palacios Rubios creó en 1513 una fórmula escrita que podría ser utilizada para justificar la conquista de cada tribu o imperio del Nuevo Mundo, basada en la posesión de creencias religiosas cristianas. El texto hacía saber los derechos de dominación de los monarcas españoles sobre la gente del Nuevo Mundo y se suponía que debía ser leído antes que los españoles se precipitaran a atacar. De este modo, el lenguaje del Requerimiento no estaba separado de la Conquista sino que formaba parte del ritual de su realización, en este caso acciones de matanza y asesinato. Lewis Hanke ha descripto de manera elocuente la variada realización del Requerimiento: «era leído a los árboles y a cabañas vacías... Los capitanes murmuraban sus frases teológicas dentro de sus barbas en los límites de los asentamientos indígenas, o incluso una legua antes de comenzar su ataque formal. Los capitanes de los barcos algunas veces leían el documento desde la cubierta a medida que se acercaban a una isla, y por la noche enviaban expediciones esclavizadoras, cuyos jefes podrían emitir el tradicional grito de guerra castellano «Santiago» más que leer el Requerimiento antes del ataque.

El imperialismo textual [...] es fundamentalmente cultural: la creencia en la superioridad de la escritura sobre la palabra hablada, y de la religión cristiana sobre las creencias inka. Asociado a aquellas convicciones de la superioridad española y sus manifestaciones simbólicas estaba una necesidad profundamente arraigada de creer en su transparencia para otras culturas (inferiores) como símbolos de autoridad cultural, expectativa así intensamente frustrada por el fracaso de Atahualpa en maravillarse .

La esperanza general de los escritores europeos de que los pueblos analfabetos serían sometidos al enfrentarse con la escritura, surgió más probablemente de la propia experiencia europea. Contrariamente a la visión de Sepúlveda o aun Levi-Strauss, la posesión de alfabetización no distingue civilizados de bárbaros (o «primitivos» modernos) pero sí diferenció a las élites gobernantes europeas de sus campesinos analfabetos. La fascinación fue la respuesta que las élites europeas letradas esperaban de los pueblos analfabetos, bien al corriente de la creencia en la maravillosa supremacía de la escritura alfabética. Su transformación en manifestación simbólica de la hegemonía de las clases dominantes europeas, creó la expectativa de que «maravillarse» era la respuesta apropiada de aquellos socialmente inferiores. Entre estos, los nativos americanos, eran en el siglo XVI, simplemente los últimos.

(Seed, 1991)

LA CUENCA DEL RÍO DE LA PLATA

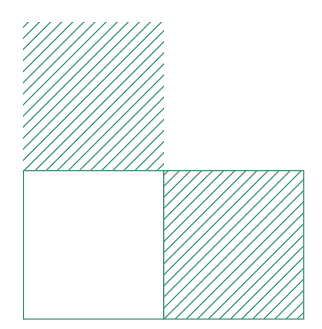


Janssonius, Johannes (1641). *PARAGVAY, Ó PROV. DE RIO DE LA PLATA cum regionibus adiacentibus TVCVMAN et S.ta CRVZ DE LA SIERRA. Nieuwen Atlas. Amsterdam.* Se lo presume un plagio extraído de la versión de Willem Blaeu (1635), *Theatrum orbis terrarum sive atlas novus in quo tabulae et descriptiones omnium regionum. Pars secvnda.* Amsterdam.

Luego de la Conquista del Perú, surgió en la Corona el interés en vincular el espacio andino con el océano Atlántico, debido a la necesidad de lograr una comunicación más rápida entre el altiplano y la metrópoli, en particular luego de la consolidación de la producción metalífera en el cerro Potosí como el principal polo económico de la región. Pero estas expediciones también generaban interés en los particulares, ya que circulaban numerosas leyendas acerca de la existencia de grandes reservas de plata en el interior del continente, motivación que hizo superar el temor a aventurarse en territorios desconocidos y muchas veces hostiles.

La relación de los conquistadores con los pueblos originarios fue dispar. Necesitaban su colaboración para sobrevivir y realizar asentamientos permanentes, ya que las dificultades de navegación y el hambre acechaban constantemente a los españoles. No siempre lograron generar alianzas con los pueblos locales, puesto que, en numerosas ocasiones se encontraron con la abierta hostilidad de los pueblos originarios; tal como en el caso de los querandíes durante la primera fundación de Buenos Aires a orillas del Río de la Plata, en 1536, por Pedro de Mendoza. Las expediciones de Juan Díaz de Solís (que buscaba un camino para comunicar el Atlántico con Castilla del Oro en Centroamérica), en 1508 y 1515, y la de Juan de Ayolas en 1535, sufrieron la misma suerte. A pesar de estos fracasos, algunos hombres integrantes de la expedición de Solís lograron proseguir viaje. Alejo García se unió con un pequeño grupo de las costas de Santa Catalina, en el actual Brasil, y realizó la primera incursión por la región del Paraguay, avance que se consolidaría décadas después con la llegada del adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Aquellas primeras expediciones, inspiradas por el descubrimiento del istmo panameño por Vasco Núñez de Balboa, provinieron directamente desde el



Atlántico, al igual que la empresa dirigida por Fernando de Magallanes, en 1519, que logró comunicar este océano con el Pacífico al llegar al estrecho que bautizó «Estrecho de Todos los Santos».

En 1527, Sebastián Caboto navegó el río Paraná hacia el norte y fundó el fuerte de Sancti Spiritu. Alcanzó, luego, el río Paraguay (1528). Otro grupo partió del fuerte llegando a las sierras de Córdoba, ubicadas al oeste. Tiempo después, la Corona avaló una nueva aventura en la cuenca del Río de la Plata, capitulando con Pedro de Mendoza la expedición que daría lugar a la primera fundación de Buenos Aires en 1536. Desde allí, partieron expediciones al norte, una de las cuales fundó Asunción, en 1537. Tras la muerte de Mendoza, Domingo Martínez de Irala quedó al mando y despobló Buenos Aires. Álvar Núñez fue enviado a socorrer a los sobrevivientes con quinientos hombres estimulados por las leyendas acerca de la existencia de metales preciosos en el Plata. Llegó a Asunción en 1542, y, en 1543, llegó al Alto Perú, donde abrió la comunicación entre el Atlántico y esta región.

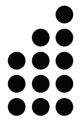
Existió una segunda ruta de colonización del actual territorio argentino que partió desde el Perú. Se encontraron con la fuerte resistencia de los pueblos originarios, pero lograron establecerse fundando el asentamiento El Barco, en 1550, y, luego, la ciudad de Tucumán en 1565.

La tercera ruta de la conquista fue la que llegó desde Chile, promovida por Pedro de Valdivia. Esta corriente fue comandada por Francisco de Aguirre, fundador de Santiago del Estero en 1553. Muerto Valdivia en la guerra contra los araucanos, sus sucesores intentaron continuar con la conquista de la región del Tucumán, pero fueron expulsados por los pueblos calchaquíes en 1562.

A partir de 1563 la situación cambió radicalmente con el crecimiento de la influencia de la Audiencia de Charcas. La gobernación de Tucumán fue separada de Chile para formar parte de la jurisdicción charqueña. El crecimiento urbano alrededor de los centros mineros del Alto Perú generó una creciente demanda de bienes que provocó el desarrollo de una economía regional de producción que integraba al actual territorio del noroeste argentino. De esta manera, las fundaciones de San Miguel de Tucumán en 1565 y Córdoba en 1573, participaron de la formación de un espacio mercantil consecuencia del crecimiento económico potosino. Pero el afianzamiento de estas ciudades junto con Santiago del Estero dependía de la construcción de un puerto en el Atlántico que lo uniera definitivamente con el Alto Perú, hecho que se concreta con la Segunda Fundación de Buenos Aires en 1580, liderada por Juan de Garay.

LOS PORTUGUESES EN AMÉRICA: LA CONQUISTA DEL BRASIL

Cuando Pedro Álvarez de Cabral llegó a las costas del Brasil en 1500, tomó posesión de ellas en nombre de Manuel I, rey de Portugal. Las llamó Tierras de la Vera Cruz, pero no se detuvo allí y siguió viaje hacia Calicut, en las Indias Orientales. Durante esos primeros años, la importancia de estas tierras residió en su carácter de proveedora de madera y de enlace para viajes más largos. Hacia 1515, aumentó el interés en su colonización, la cual comenzó efectivamente en 1530 cuando se instalaron en las costas diversas factorías, y ya no quedaban dudas de que estas tierras estaban en la jurisdicción portuguesa según el Tratado de Tordesillas.



Además de este tratado, la Corona portuguesa —al igual que la castellana— tenía el derecho de patronato y entre sus argumentos de legitimación de la posesión del territorio, recurrió también al discurso evangelizador.

Durante las primeras décadas del siglo XVI, ya se explotaba el palo Brasil, que producía un tinte muy requerido en la industria textil. En esta etapa, el aporte del nuevo dominio no fue importante, pero, cuando en las décadas de 1570 y 1580 comenzó el ciclo azucarero, esta situación cambió.



Homem, Lopo (1519). *Terra Brasilis*. Extraído del *Atlas Lopo Homem-Reinéis (Atlas Miller)*. Paris. Bibliothèque nationale de France.

El primer asentamiento de propietarios se hizo con donaciones reales de territorios llamados capitanías (de ahí el nombre de capitanes donatarios). Estos primeros propietarios fueron los aventureros —que ya habían probado su fidelidad en Oriente— y funcionarios nombrados por la Corona, grupos que no pertenecían a la alta nobleza portuguesa. Las concesiones de tierra mediante donaciones formaban parte de la tradición medieval y se trataba de una concesión hereditaria que incluía además del territorio, parte de la administración de justicia. Los donatarios atraían colonos otorgándoles tierras en propiedad a cambio de los tributos y diezmos. Pero muchas de estas iniciativas no fueron exitosas y, en algunos casos, —frente a las dificultades que provocó la colonización— llegaron a renunciar a las concesiones.

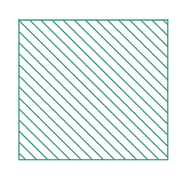
La importancia de los donatarios residía en su capacidad de conseguir colonos y ejercer la fuerza suficiente que les permitiera someter a los indígenas locales. En el período de las factorías se había establecido con los indígenas, en cierta medida, un trato de reciprocidad, ya que los pueblos originarios se dedicaban a la tala a cambio de instrumental que les permitía mejorar sus técnicas productivas. Pero, con el establecimiento de colonos y el inicio de la producción de azúcar, esta situación cambió pues implicó la necesidad de mayor cantidad de mano de obra, que se resolvió con la llegada de esclavos provenientes de África.

Sin embargo, fuera de los centros productivos costeros, la ocupación territorial por parte de los portugueses fue difícil. La resistencia de los pueblos originarios dificultó el ingreso de los lusitanos, quienes además, tuvieron que enfrentarse a los franceses y holandeses que presionaban sobre las costas. Estas amenazas, obligaron a la Corona a intervenir en 1549, y nombrar gobernador general a Tomé de Sousa.

En los territorios colonizados, la Iglesia ocupó un lugar central en la organización de los pueblos indígenas. La orden de los jesuitas agrupó a los pueblos que no habían ofrecido resistencia en *aldeias* para llevar a cabo la tarea evangelizadora. La actividad de los jesuitas debió enfrentarse a los colonizadores, que esperaban contar con la mano de obra indígena. La Corona decidió entonces, autorizar la esclavización, pero solo de aquellos pueblos que ofrecieran resistencia, requisito pocas veces respetado ya que muchos de ellos arremetieron contra las *aldeias* constituidas por los jesuitas.

La cuestión acerca de la esclavitud de los indígenas continuó siendo tema de discusión, pero fue perdiendo importancia a partir de su disminución demográfica, la huida hacia el interior del continente y, en particular, luego de la llegada masiva de esclavos negros africanos, ante los cuales no había ninguna discusión o problema moral.

Esta situación, sumada al freno del avance francés, permitió el inicio del ciclo azucarero entre los años 1570 y 1600. Si bien el número de ingenios y la producción crecieron vertiginosamente, la inestabilidad de los precios (que cayeron por la sobreproducción, se recuperaron luego de la guerra contra los holandeses y



volvieron a caer con la conquista de Pernambuco por parte de aquellos en 1640) impidieron un crecimiento económico estable.

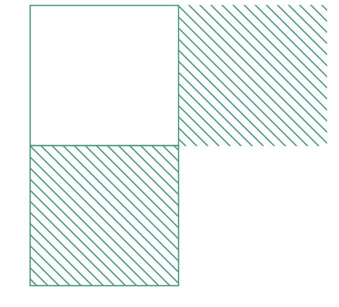
En cuanto a la búsqueda de mano de obra, cabe destacar una situación particular dada en el sur de Brasil, en especial en el territorio paulista. Allí, se constituyó un grupo denominado *bandeirantes*, dirigidos por algunos portugueses y una franja intermedia de mamelucos (mestizos hijos de portugués e india) que contaba con una tropa indígena. Estos se dedicaban a la caza de pueblos originarios en las zonas fronterizas —lo que en muchas ocasiones provocó la expansión de la frontera del Brasil más allá de lo que indicaba el Tratado de Tordesillas— con el fin de convertirlos en esclavos, aplicando métodos de gran crueldad. Al accionar en la región perteneciente a España, donde se encontraban las misiones jesuíticas, tuvieron continuos enfrentamientos con ellos a causa de la defensa de los indígenas que la orden realizaba.

El sistema comercial fue más flexible que el español, ya que el comercio con otras potencias europeas no estaba prohibido. Sin embargo, existió un sistema de protección de las flotas encargadas del tráfico de esclavos y del azúcar, y tras la guerra con Holanda se implantó un sistema más proteccionista a partir de la creación de la Companhia Geral do Comércio do Brasil.

En cuanto a la organización política, el territorio se dividió en capitanías generales. Dentro de ellas, los núcleos urbanos constituyeron los centros para la expansión hacia el interior. Las ciudades obtuvieron un fuerte grado de autonomía municipal, denominado «municipalismo», que adoptó un sesgo netamente aristocrático. Esta estructura permitió que, en muchas ocasiones, se conformaran noblezas locales constituidas a partir del mérito personal, en el marco de una sociedad estructurada por el sistema de castas.

ALCANCES Y LÍMITES DE LA CONQUISTA EUROPEA

Ateniéndose a la cronología tradicional construida sobre la Conquista de América, surge la impresión de una rápida e inevitable victoria europea, sensación vinculada a los prejuicios acerca de una superioridad de la sociedad europea y la inferioridad de los pueblos originarios de América. Lo que no suele tenerse en cuenta es la existencia de pueblos que resistieron la Conquista hasta entrado el siglo XIX, pero también otros que se aliaron a los invasores y sacaron provecho de los conflictos existentes entre los pueblos del territorio que buscaban conquistar. La colaboración de algunos pueblos andinos y mesoamericanos —en un conflictivo marco local— fue necesaria para alcanzar el objetivo europeo final. Ejemplo de esto es el apoyo de numerosos tributarios de los mexicas a Hernán Cortés, quienes vislumbraron la posibilidad de librase del yugo del Imperio azteca que exigía el pago de importantes tributos. En el Tahuantinsuyu (Imperio inka), Atahualpa se enfrentó con las fuerzas comandabas por Francisco Pizarro, quien supo aprovechar la crisis sucesoria de un Imperio con una gran diversidad étnica, en el que muchos grupos tributarios vieron la oportunidad de derrotar a sus adversarios tradicionales.



Pero también, existieron pueblos que mantuvieron la resistencia, aun cuando los Imperios inka y azteca habían sido doblegados. La imposibilidad de penetrar ciertas fronteras —que terminaron siendo casi inaccesibles para los europeos— muestran la existencia de un mapa muy diferente al que usualmente se representa. Si bien es cierto que algunas jefaturas fueron rápidamente conquistadas y su

ALGUNAS CLAVES PARA COMPRENDER LA CONQUISTA DEL PERÚ



Las conquistas fáciles crean místicas falsas. Por ejemplo, muchos de nuestros contemporáneos recordarán la *Blitzkrieg* nazi en Europa; aquellos ataques relámpago dieron al mundo una visión aterradora de la invencibilidad del fascismo. Pero, por lo general, la realidad por imponerse y la mística empiezan a derrumbarse. Cuando los nazis quedaron empantanados en el frente ruso perdieron sus dimensiones sobrehumanas. Hace cuatro siglos y medio, en 1532, los 168 conquistadores que con tanta rapidez derrotaron y capturaron a Atahualpa, el emperador de los incas, impresionaron sin dudas a los pueblos andinos en su poderío y su buena suerte. No hace falta asumir interpretaciones ingenuas de los extranjeros como dioses para comprender el halo de invencibilidad que rodeaba a una banda de forasteros que habían derrotado al jefe de un imperio que se extendía a los largo de miles de kilómetros, ni para comprender también la disposición de las poblaciones locales a adaptarse a ellos. Pero el halo podía ir desvaneciendose, especialmente si los españoles trataban de hacer la transición del mero saqueo a la ocupación territorial y, por último, a la dominación imperial. Tras capturar a el Imperio inka, los europeos tendrían que aprender a gobernarlo.

Los europeos, montados en la cresta de la ola explosiva de la búsqueda española de oro, territorios y salvación católica, querían riquezas y señoríos. Tras la distribución de metales preciosos llevados a Cajamarca como rescate del Inca Atahualpa, Francisco Pizarro y sus compañeros de conquista se lanzaron al sur, a someter, saquear y regentear una colonia andina. El saqueo de santuarios prestigiosos y la sed europea de metales preciosos crearon la leyenda popular de que los españoles se alimentaban de oro y plata, en lugar de comida.

[...]

Afortunadamente para los conquistadores, las sociedades andinas tenían sólidos motivos para aliarse con la conquista europea. La destreza militar de los españoles, grandes maestros a caballo y con la espada, impresionó a los curacas que acompañaron a Atahualpa en Cajamarca en 1832. Para sobrevivir, las sociedades campesinas necesitan de una sensibilidad especial a las modificaciones en el equilibrio de poder, y los pueblos lucanas de Andamarcas y Laramati reconocieron inmediatamente a los españoles como nuevos señores. Los curacas se proclamaron como ´amigos de los españoles´ cuando pasó por Vilcashuamán el séquito victorioso en ruta hacia su entrada histórica en el Cuzco. Además de tener un sano respeto a la capacidad militar española, las sociedades locales de Huamanda percibían unos beneficios positivos en la alianza con los europeos. Por fin podían deshacerse del yugo de dominación inca y defender sus intereses étnicos en una nueva era posincaica.

(Stern, 1986)

población diezmada —como ocurrió en el Caribe o con los pueblos que habitaban el actual territorio de Panamá—, otras comunidades continuaron la resistencia hasta la conformación de los Estados nacionales modernos en la segunda mitad del siglo XIX, tal como ocurrió en el caso de Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos.

El fracaso más notable se produjo ante las comunidades nómades y semisedentarias, cuya movilidad y amplio conocimiento del terreno, les permitió eludir el avance europeo. En este sentido, muchos pueblos lograron mantener el control de sus territorios a partir de la asimilación de las técnicas militares de los españoles y de la adaptación al manejo del caballo. Ejemplo de estos lo constituyen los araucanos que lograron establecer una frontera a la altura del río Bío-Bío, manteniendo el control al sur, luego de una rebelión generalizada que obligó a retroceder a los españoles y culminó con la muerte del gobernador Martín García



Guamán Poma de Ayala, Felipe (ca.1615). Le cortan la cabeza a Topa Amaro Ynga por orden del virrey Toledo y los nobles incaicos expresan su angustia por la muerte de su rey inocente (Facsímil). Extraído de *El primer nueva coronica y buen gobierno*. Copenhague, Biblioteca Nacional de Dinamarca.



Batalla contra los querandíes. En Schmidl, Ulrico. Ataque de los indios a la recién fundada Buenos Aires por Pedro de Mendoza. Ilustración aparecida en *Viaje al Río de la Plata, 1534-1554. Notas bibliográficas y biográficas por Bartolomé Mitre. Prólogo, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo*, 1903.

de Loyola, en 1598, en el actual territorio chileno.

Otro pueblo que resistió y puso en jaque el avance español en la selva montañosa de los Andes centrales fue el de los chiriguanos, de origen guaranítico que, tiempo atrás, habían resistido el avance de los inkas y que, en sus refugios cordilleranos, frenaron la conquista española durante más de trescientos años.

En el Perú, la primera gran rebelión la protagonizaron los hombres dirigidos por Manco Inka, hijo de Huayna Cápac, quien en un primer momento había colaborado con los españoles, inclusive dirigiendo expediciones contra los chiriguanos. Pero, al poco tiempo, sitió la ciudad de Cuzco. Se instaló en Vilcabamba, región casi inaccesible para los españoles y de gran significado religioso. Con la instauración de este foco de resistencia, las dificultades para el dominio europeo se perpetuaron durante décadas. A Manco lo sucedió su hijo, Sayri Túpac, que dirigió la resistencia durante diez años, que terminó cuando se entregó a cambio de recibir una encomienda en las tierras que habían pertenecido a su abuelo Huayna. Pero eso no significó el fin de la lucha, ya que a este, lo sucedió su hermano Titu Cusi Yupanqui. Durante su reinado, se produjo en los Andes centrales un movimiento milenarista llamado Taky Unquy, que rescataba una práctica religiosa que anunciaba el retorno de las huacas y la derrota del dios cristiano. La Iglesia católica denunció al Taky Unquy como una secta apóstata y se procedió a la represión. El movimiento prácticamente desapareció en la década de 1570, en paralelo con la caída del último Inca de Vilcabamba, Túpac Amaru.

En lo que hoy constituye el noroeste argentino se desarrolló uno de los movimientos de resistencia más perdurables que desencadenaron las llamadas Guerras Calchaquíes, denominadas así debido al nombre del cacique que lideró la lucha, Juan Calchaquí. Los pueblos diaguitas que poblaban los valles tuvieron en jaque a los españoles durante los años 1560 y 1563. Hubo levantamientos sucesivos en 1582, 1630-1643 y 1657. Con la derrota de este último levantamiento, los indígenas fueron entregados en encomiendas y muchos perdieron sus tierras, y debieron emplearse como jornaleros. Además, la destrucción de sembradíos convirtió la región en un lugar deshabitado, una región que había tenido una densidad demográfica notable. Un ejemplo de la crudeza con la cual se desarrolló esta guerra es la conquista del pueblo de los Quilmes, que finalizó luego de ciento cincuenta años de resistencia con el destierro de todos los integrantes de la comunidad, enviados a Buenos Aires en una marcha a pie que provocó la muerte de la gran mayoría.

En el norte de México, la conquista también encontró límites. Los chichimecas opusieron tanta resistencia como los chiriguanos, y cuando los españoles tuvieron cierto control territorial, se encontraron con la oposición de los apaches. Entre 1541 y 1542, se desarrolló la guerra mixteca, un levantamiento en Nueva Galicia, una región alejada del centro colonial que tuvo un carácter milenarista anticristiano y violento. Para sofocarla, luego de sucesivas derrotas, el virrey Mendoza debió encabezar personalmente la expedición, al frente de un poderoso ejército.

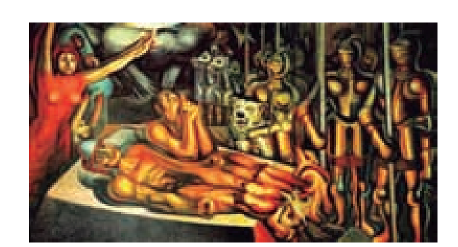
EL SISTEMA ESCLAVISTA Y LA TRATA DE LOS AFRICANOS

Desde el comienzo de la Conquista de América, Europa utilizó mano de obra esclava de origen africano. La población indígena americana había sufrido un proceso de desestructuración social, económica y cultural que derivó en una drástica disminución demográfica. Las matanzas, las enfermedades y las luchas de resistencia provocaron escasez de mano de obra para la explotación de los recursos naturales de la región, motivo por el cual Europa recurrió a la explotación de los esclavos africanos. Resultó viable por la capacidad de control que generaba el mecanismo del desarraigo mediante el tráfico de un continente a otro. En comparación con las poblaciones indígenas, que poseían mayor capacidad de resistencia y rebelión, los africanos las presentaron en menor medida.

Sin embargo, la actitud de los esclavos no fue pasiva. A lo largo de la historia colonial, se desarrollaron numerosos episodios de lucha y resistencia, como las fugas que sucedían con frecuencia y la conformación de Quilombos, territorios autónomos del poder colonial. Los protagonistas de estos episodios fueron llamados cimarrones, hombres y mujeres que huían de las plantaciones y se rebelaban al trabajo esclavo, particularmente frecuente en la región del Caribe y en las zonas tropicales de América del Sur.

Durante la colonización de América Latina, los portugueses fueron los principales comerciantes de los africanos. Posteriormente, Inglaterra, Holanda y Francia también participaron del negocio. En el siglo XV, Portugal comenzó la toma de esclavos en la costa occidental de África a raíz del bloqueo del comercio hacia Oriente por la expansión del Imperio otomano y su control de las rutas comerciales en el Mar Negro y Mediterráneo occidental, fuentes tradicionales de esclavos.

La trata de esclavos se convirtió en un gran negocio para los países europeos. De esta manera, se conformó una ruta comercial triangular entre Europa, África y América. La ruta iba de Europa hacia África, llevando manufacturas de baja calidad a cambio de las cuales cargaban sus bodegas con personas esclavizadas.



Siqueiros, David Alfaro (1952).
Detalle de *Cuauhtémoc redivio y Tormento de Cuauhtémoc*. México D.F., Palacio de Bellas Artes.



Siqueiros, David Alfaro (1944).
Cuauhtémoc contra el mito.
Tlatelolco, edificio Tecpan.

Desde los comienzos de la ocupación los españoles tuvieron que luchar con un obstáculo. Faltaban hombres sumisos. Las tareas coloniales exigían seres más flexibles que los indígenas. La servidumbre se desbandaba así que ponía el pie en la tierra nueva. Se hubiera dicho que la atmósfera devolvía al hombre su dignidad. Hasta los que desempeñaban los oficios más viles se descubrían sangre de cruzados al pisar las llanuras donde no existía más ley que la independencia. Había quizá también un soplo de regresión hacia la barbarie. Los pálidos desertores de patrias meticulosas, que eran un corsé para los sentidos, experimentaban deseos de echar a correr, sin director ni guía, por las vastas extensiones insospechadas. De aquí que los almirantes, cansados de luchar con el europeo, que se tornaba irreverente, y con el indio, que se mantenía desganado y hostil, buscaran en el africano un instrumento más dócil.

Ugarte, 1911.


Québec
(1608)
Montréal
(1642)
Fort Royal
(1605)
Fort Saint Joseph
(1697)
Boston (1630)
Plymouth (1620)
New York (1664)
Nieuw-Neder Land (1614-1664)
Nya Sverige (1638-1655)
Jamestown (1607)
VIRGINIA (1606)
Charleston (1670)
El Paso
(1659)
Fort Louis
(1685)
San Agustín (1565)
Chihuahua
(1691)
OCÉANO
ATLÁNTICO
La Habana
(1519)
ISLAS BAHAMAS
(1670)
Guadalajara
(1531)
Mérida
(1542)
Veracruz
(1519)
Ciudad de México
(1521)
Saint
Domingue
(1697)
Barbuda
(1628)
Antigua (1632)
Jamaica (1655)
Guadalupe (1635)
Belice (1662)
Costa de los
Mosquitos
(1687)
Dominica (1635)
Curaçao (1634)
Martinica (1635)
VIRREINATO
DE
NUEVA ESPAÑA
Guatemala (1524)
Barbados (1625)
León (1523)
Aruba (1688)
Bonaire (1635)
Cartagena (1533)
Caracas (1567)
Maracaibo
(1529)
Panamá
(1519)
Paramaribo (1613)
Berbice
(1627)
Cayena
(1626)
OCÉANO
PACÍFICO
Maranhão
(1615)
Pará
(1616)
BRASIL HOLANDÉS
(1636-1645)
Trujillo
(1534)
Olinda
(1537)
Callao
(1537)
Lima
(1535)
Huancavélica
(1592)
Cuzco
(1532)
Bahia
(1549)
La Paz
(1548)
VIRREINATO
DEL PERÚ
Arequipa
(1540)
Potosí
(1545)
Rio de Janeiro
(1565)
São Paulo
(1554)
Asunción
(1537)
San Miguel
de Tucumán
(1545)
Córdoba
(1563)
Santa Fe
(1605)
Santiago de Chile
(1541)
Colonia del Sacramento
(1680)
Buenos Aires
(1580)
AMÉRICA EN LOS
SIGLOS XVI Y XVII
Territorios españoles
Territorios holandeses
Territorios portugueses
Territorios franceses
Territorios ingleses
Territorios indígenas
no conquistados
(1541)
Las fechas indican la ocupación
o la fundación de la ciudad

EL ORIGEN DE LOS ESCLAVOS

La trata de esclavos constituyó el traslado forzoso de personas más importante en la historia de la humanidad. El origen de los esclavos era muy variado. Durante el período inicial de la incursión esclavista europea en el siglo XV, Portugal se aprovisionó de esclavos en una región que se extiende del sur del río Senegal a la Sierra Leona. En el siglo XVI, las fuentes de esclavos se trasladaron a Senegambia y al sur del río Congo. Ya a mediados del siglo XVII, la gran mayoría provenían de Angola; en el siglo XVIII, los esclavos provenían de la Costa de Oro y Costa de los Esclavos en el golfo de Guinea, y de la zona donde actualmente se encuentra Liberia; también tomó relevancia el centro de África y Mozambique. La extracción del «marfil negro» de diferentes zonas y regiones marcó la heterogeneidad en la composición étnica de los esclavos traficados.

En muchos casos, los europeos no se dedicaban a la captura de los esclavos, generaban alianzas con grupos de nativos para que estos les proveyeran de esclavos y los almacenaran y alimentaran cerca de los puertos de exportación. Algunos de los grupos o tribus ya habían conformado sus reinos o Estados, mientras que, en otras ocasiones, la llegada de los europeos impulsó el fortalecimiento de algunos grupos creando nuevos reinos. Los africanos aliados a los europeos se vieron beneficiados, ya que consolidaron su poder frente a otros grupos que se lo disputaban, se hicieron de mercaderías baratas europeas y se aprovisionaron de armas de fuego, inexistentes en África, además de expandirse por otras regiones y someter a tribus vecinas.

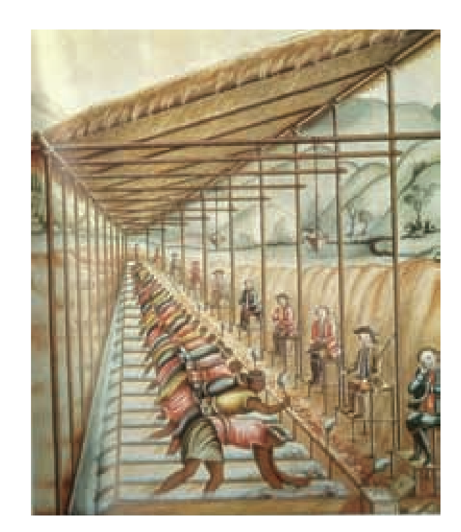
EL TRASLADO Y DESTINOS

Las condiciones a las que eran sometidos los esclavos durante su traslado en los barcos eran degradantes. Sin siquiera satisfacer sus necesidades básicas, la situación por la cantidad de esclavos, la violencia física, la opresión, el hambre, la falta de higiene y las enfermedades llevaron a la muerte a gran cantidad de los trasladados al nuevo continente. Peor aún, el hundimiento de los barcos negreros también fue un factor del gran nivel de mortandad.

Entre 1451 y 1600, fueron enviados a América y Europa unos doscientos setenta y cinco mil esclavos. Durante el siglo XVII, la cifra ascendió a un millón trescientos cuarenta mil esclavos, como respuesta al crecimiento de la necesidad de mano de obra para las plantaciones de caña de azúcar en las islas del Caribe. Este fenómeno se explica por el paso de un modo de producción de la caña de azúcar en pequeñas fincas trabajadas por europeos, a grandes plantaciones cultivadas por esclavos africanos. Para el siglo XVIII, más de seis millones de esclavos fueron trasladados principalmente a Jamaica y Santo Domingo. En este sentido, alrededor del 75 % de los esclavos destinados al Caribe fueron utilizados como mano de obra en las plantaciones de azúcar. Entre 1810 y 1870, casi dos millones de esclavos fueron enviados desde África a Cuba. La isla caribeña se había convertido en el principal productor de azúcar del Caribe. Según Wolf, entre los años 1701 y 1850, el 80 % de esclavos comercializados a nivel mundial fueron enviados a América.

Además de las islas caribeñas, Brasil fue otra región importadora de mano de obra africana. Más de tres millones de esclavos llegaron a la colonia portuguesa durante el siglo XVII y fueron destinados principalmente a las plantaciones azucareras del nordeste, aunque también fueron mano de obra para los cultivos de café y algodón en el centro y sur.

Pág. izq. mapa: hacia principios del siglo XVII, Europa había consolidado sus posesiones coloniales. Ingleses, franceses, holandeses, portugueses y españoles —en menor medida suecos y daneses— ocuparon y colonizaron el territorio bautizado como América. En el mapa, se observa la ocupación territorial efectiva, pero también los límites de la Conquista, ya que gran parte del territorio se mantenía bajo control de los pueblos originarios, situación que en muchos casos continúa hasta entrado el siglo XIX, momento en el cual se conforman los Estados nacionales.
Se observa, además, la organización política del territorio hispanoamericano y la formación de dos grandes unidades: el virreinato de Nueva España y el virreinato del Perú. Las autoridades máximas se encontraban en España: el rey, el Consejo de Indias y la Casa de Contratación de Sevilla. Desde allí, se designaban los funcionarios que se ocupaban de administrar y gobernar los territorios coloniales.
En el marco de la construcción de la monarquía absoluta, Carlos I creó en 1524 el Consejo de Indias, que tenía a su cargo la organización política y jurídica de América, tenía competencia en el ámbito militar, eclesiástico y comercial y sus integrantes eran directamente nombrados por el monarca. Por su parte, la Casa de Contratación de Sevilla, establecida en 1503, poseía fundamentalmente responsabilidades fiscales y comerciales y también se encargó de centralizar la documentación vinculada a las colonias.
En América las máximas autoridades eran los virreyes, designados por el rey, mientras que las Reales Audiencias se ocupaban de ejercer el poder judicial.



Anónimo (2004). *Esclavos vigilados por sus capataces.*

EL LEGADO DE LA ESCLAVITUD: EL RACISMO



Una de las condiciones necesarias es el pleno conocimiento y aceptación de esta herencia, de este legado de la esclavitud, que tiene vínculos culturales y espirituales muy profundos. Más allá de ese legado, ese legado histórico de la esclavitud, en esta nueva construcción de la cooperación entre América del Sur, el Caribe y África, es fundamental que el pilar ideológico de la esclavitud, el racismo, sea reconocido como una de las herencias, como uno de los legados claves que debemos confrontar, tanto los africanos cuanto los americanos y los caribeños. En esta confrontación hay racismo porque, como sabemos, esta ha sido la región del paradigma racial. El factor racial, el color, un factor real, central en la vida de las sociedades, en esta región ha sido implementado profundamente y estructura a todas las sociedades de esta región, muy intensamente, social, económica y políticamente, así como también estructura la mentalidad de los habitantes.

(Diène, 2012)

AMÉRICA ESPAÑOLA

EL SISTEMA ECONÓMICO

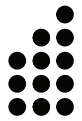
La encomienda

Entre las primeras formas de dominio colonial, se destacó la encomienda, uno de los principales dispositivos de control de la mano de obra local. Era una merced otorgada por la Corona, o sus representantes, a un conquistador en recompensa por sus servicios militares. Mediante ella, el conquistador, devenido encomendero y señor de indios, podía gozar del tributo de un conjunto indígena de número variado, aunque no de la propiedad de sus tierras, que se comprometía a proteger, a la vez que brindaba a sus encomendados instrucción religiosa.

La encomienda temprana constituyó en tierra firme, la institución articuladora de las dos repúblicas, la de los españoles y la de los indígenas, que formaron la base de la nueva sociedad. La encomienda puede ser ubicada en la tradición feudal, en la que el conquistador recibe una recompensa por sus servicios de parte de la Corona, una cantidad de personas que deberán tributar primero en especie y luego en metálico.

En México, Hernán Cortés entregó encomiendas sin la autorización real (en el marco del enfrentamiento que mantenía con el gobernador de Cuba), pero puso especial cuidado en que los encomenderos asumieran sus obligaciones militares hacia la Corona, ya que necesitaba de la lealtad de estos hombres para proseguir con la Conquista. También, por este motivo, les impuso la residencia, medida que los obligaba a permanecer cierta cantidad de años en el territorio colonial y asumir la responsabilidad de llevar a cabo la evangelización de las comunidades indígenas.

En Perú, la encomienda tuvo características particulares. Francisco Pizarro había firmado una capitulación en la que asumía la autoridad para encomendar a los indígenas. Atento a las diferencias en la territorialidad de los pueblos del Perú con respecto a los mesoamericanos, decidió aplicar un modelo vertical de control: quienes forman parte del ayllu respondían al curaca quien se encargaba de organizar la recaudación del tributo en la comunidad.





Braun, Georg y Hogenberg, Frans (Cologne: T. Graminaeus, 1572). Detalle derecho del díptico *MEXICO, REGIA ET CELEBRIS HISPANIAE NOVAE CIVITAS – CVSCO, REGNI PERV IN NOVO ORBE CAPVT.* Extraído de *Civitates Orbis Terrarum*. Washington D. C. Library of Congress. Rare Book and Special Collections Division. Jay I. Kislak Collection.

Pero el conflicto desatado entre los españoles —a partir del enfrentamiento de Pizarro con el virrey Núñez de Vela, que murió en un enfrentamiento con los encomenderos— provocó el envío de Pedro de La Gasca, hombre designado por la Corona para pacificar el territorio. Este aplicó el sistema de encomienda con un criterio similar al adoptado por Cortés, es decir, como recompensa a la fidelidad.

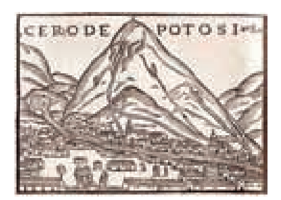
El control sobre los encomenderos recién se produjo tanto en Nueva España, como en el Perú, a partir de 1570, momento en el cual comenzó la reorganización bajo la estructura de los virreinatos.

La minería en el Virreinato del Perú

En la región andina la extracción de metales preciosos dependió durante largo tiempo casi exclusivamente del cerro de Potosí. En principio, quienes allí trabajaban eran yanaconas, indígenas desvinculados de sus comunidades de origen. Si bien estaban eximidos de tributar, durante las guerras civiles aquellos que estaban en la zona de Potosí, fueron obligados por Pizarro a entregar un monto fijo en metálico.

Por otro lado, los encomenderos también buscaban obtener riqueza metálica, motivo por el cual en muchas ocasiones decidieron conmutar la renta de sus encomendados en especie por renta en trabajo minero, por lo que muchos indígenas iban a trabajar a Potosí.

De León, Pedro Cieza (1553). *Cerro de Potosi*. Llamado Cerro Rico de Potosí y en quechua: Sumac Orcko o «cerro hermoso». Se considera la primera imagen vista de este promontorio en Europa. Extraída de *La chronica del Peru*. Parte Primera.



Grabado francés anónimo (ca. 1685-1700). *Procesión del Corpus Christi*. Puede verse el cerro de Potosí y sus habitantes subiendo en procesión a la cruz ubicada en la cima.



Hasta 1569, gran parte de los indígenas deseaban permanecer en Potosí, debido a la situación favorable de la actividad minera que les permitía el lento ingreso a la economía mercantil. Los que se oponían eran los curacas, que presionaban para que los indígenas regresaran a las comunidades, con el objetivo de no perder su poder comunal.

Durante el período abarcado entre 1545 y 1570, la plata obtenida por el trabajo indígena se distribuía de la siguiente manera: se cumplía con el quinto real, luego se les pagaban a los españoles dueños de las vetas y a los encomenderos como parte de la renta y, por último, una parte quedaba en poder de los mismos indígenas que, en definitiva, pasaba rápidamente a manos de los encomenderos —sin dudas el grupo más favorecido— a través del mercado de consumo.

Sin embargo, la actividad minera carecía de estabilidad, de disponibilidad y de mano de obra ya que los yanaconas regresaban a sus comunidades cuando lo deseaban porque el lazo con la comunidad no se había disuelto. Esta situación cambió cuando Toledo introdujo la técnica de azogue, es decir el método de purificar la plata mediante la utilización del mercurio. El descubrimiento de las minas de mercurio en Huancavelica (que puso directamente bajo control de la Corona) hizo viable este tipo de explotación y como el metálico recibido por quienes trabajan no garantizaba la cantidad de mano de obra necesaria, introdujo una nueva forma de organización: la mita. Estableció un sistema rotativo de trabajo forzado que todos los varones indígenas entre los dieciocho y cincuenta años debían cumplir. También se produjo una inversión en represas y complejos de molienda que permitieron el aumento de la producción. Este sistema trajo como consecuencia, a partir de 1576, un crecimiento de españoles atraídos al mercado potosino.

Estos cambios generaron profundas transformaciones sociales. A partir del reemplazo de la técnica nativa de extracción del mineral por la del azogue, los *yanas* perdieron el control del proceso productivo y pasaron a trabajar por un jornal. Llamados «mingados», eran quienes tenían mayor conocimiento de la actividad y se dedicaban a operaciones especializadas. Los mitayos, por el contrario, debían dedicarse al trabajo más duro y su jornada laboral era mucho más larga. El trabajo compulsivo satisfacía la demanda ampliada de mano de obra y permitía bajar los costos de la extracción de la plata, aumentando así la tasa de ganancia. Al eliminar parcialmente el tributo en especie y convertirlo en dinero, las comunidades se vieron forzadas a enviar trabajadores a las minas en turnos cuatrimestrales.

El trabajo en las minas se desarrollaba en condiciones inhumanas, demandaba acarrear pesos excesivos, en la oscuridad y respirando aire insalubre, con el peligro de mutilaciones, muerte, enfermedades pulmonares u otras causadas por la intoxicación resultado del contacto con el mercurio.

La paga recibida por los mitayos se destinaba casi en su totalidad a cumplir con la renta de la encomienda, motivo por el cual las comunidades debían hacer un fuerte esfuerzo para sostener la producción. Este proceso determinó una fuerte caída de la renta agraria del encomendero y provocó una mayor vinculación de los indígenas con el mercado.

Hacia mediados del siglo XVIII el empobrecimiento no solo acechaba a los mitayos sino al conjunto de las comunidades andinas, debido al aumento de la población, la imposibilidad de retener las tierras productivas y las asfixiantes políticas fiscales de la nueva dinastía gobernante, los Borbones.

En el virreinato de Nueva España

En Nueva España, la minería ocupó un lugar central en el sistema productivo, ya que la extracción de plata sostenía tanto la balanza de pagos como el funcionamiento del mercado interno. En forma temprana, en el siglo XVI, se descubrieron diversos yacimientos que permitieron un crecimiento continuo de la producción que, en aquel entonces, era muy superior a la del Perú. La Corona era propietaria de las minas pero cedía su explotación a particulares, a cambios del cobro del 10 % de lo producido, además de mantener el monopolio de la venta de mercurio y de la pólvora. Otra condición que establecía el Gobierno real, era que toda la plata extraída fuera enviada a la ciudad de México para su acuñación.

Durante el siglo XVI y XVII, los indígenas realizaban trabajos forzosos mediante la institución del repartimiento. Para algunos autores, hacia el siglo XVIII, esta situación había comenzado a cambiar ya que la mayoría de la mano de obra allí contratada era libre. Geográficamente móvil, en general recibía una buena paga y comisiones según la productividad de las jornadas laborales. Los trabajadores forzados ya no eran indígenas, sino mestizos y mulatos desempleados.

Pero a partir de la aplicación de las Reformas Borbónicas durante el siglo XVIII, empeoraron las condiciones de trabajo. Se redujeron los ingresos de los indígenas y se implementó el uso de capataces para tener un mayor control, impidiendo por ejemplo, que se llevaran el mineral más valioso. En forma simultánea se fortaleció el poder de las milicias españolas que sofocaron numerosas rebeliones en San Luis Potosí y Guanajuato.

Sumado al mayor control de la mano de obra, el estímulo para la producción minera aumentó con la baja del precio de la pólvora y el mercurio y la decisión de aplicar numerosas exenciones fiscales.

Como consecuencia de esto, en la década de 1770, se produjo un reflorecimiento de la minería en Nueva España. Sin embargo, poco tiempo después, hubo problemas estructurales, como el decreciente valor de los metales y el creciente valor de los costos de producción. Además, la decisión de los Borbones de subsidiar esta actividad perjudicó a otras ramas de la producción (como la agropecuaria) en detrimento del conjunto de la economía local.

La hacienda colonial

Las haciendas surgieron en el siglo XVIII cuando los españoles propusieron abastecerse de productos agropecuarios, hasta el momento producidos por las comunidades indígenas. Si bien en el sistema de encomienda el tributo entregado en especie era mercantilizado por los españoles, las comunidades también participaban activamente del mercado vendiendo sus productos agrarios. Sin embargo, cuando se produjo el aumento de la demanda —sobre todo, a partir del auge minero que se dio tanto en Nuevo México como en Perú— la producción pasó a ser insuficiente. Los centros mineros no tenían en sus cercanías regiones productoras rurales, lo que motivó la producción en regiones más alejadas. Otro foco de ampliación de la demanda de alimentos fueron las ciudades, que hacia fines del siglo XVI, habían tenido un fuerte crecimiento.

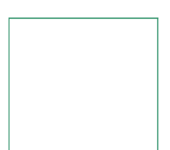
Para dar respuesta a esta nueva situación, la Corona llevó adelante una política oficial llamada «las composiciones de tierras», por la cual los españoles que habían enajenado tierras de indígenas y ocupado el territorio sin previo permiso, se convertían en propietarios a cambio del pago de una «composición», es decir, un monto de dinero establecido por el Gobierno real.



De Bry, Theodor (1596). «India, el arte de extraer oro de la montaña». Grabado que muestra a los indígenas trabajando en las minas de Potosí. Volumen: *Americae pars sexta. Sive, Historiae ab Hieronymo Be[n]zono scriptae, sectio tertia* [...]. Libro: *IDÆA VERA ET GENUINA, Præcipvarvum Historiarvm Omnivm, vt et variorvm ritvvm, ceremoniarvm,* [...]. Cáp.: *III. INDI, QVA ARTE AVRVM EX MONTIBVS ERVANT* [Este libro conteniendo el capítulo 3 fue agregado en la edición latina y germana posterior *(Francofurti)* de 1602]. Washington D. C. Library of Congress. Rare Book and Special Collections Division. The Hans P. Kraus Collection of Sir Francis Drake.



De Bry, Theodor (1614). Grabado que revela el maltrato a los pueblos originarios. En: De las Casas, Bartolomé (1518-1552). *Narratio regionum indicarum per Hispanos quosdam devastatarum verissima.* Compilándose en este volumen los escritos más importantes del autor en el período que va entre los años citados. Washington D. C. Library of Congress. American Libraries. Getty Research Institute Collection.



Las haciendas eran unidades rurales con relaciones de producción heterogéneas y de tamaño variable. El vínculo laboral podía ser permanente o estacional. Los trabajadores permanentes se vinculaban, en general, a través de la coacción más que del mercado, ya que los costos de la mano de obra solían representar hasta el 70 % del total, en vista del bajísimo nivel tecnológico y productivo de estas unidades de producción. Además —y sobre todo en Nueva España—, la minería y el mercado urbano resultaban más atractivos para los trabajadores libres. El mecanismo coactivo de las haciendas no estuvo organizado por la Corona, sino que se constituyó a partir del control del peonaje mediante un sistema de endeudamiento permanente.

Los trabajadores permanentes no eran los que permanecían en la comunidad, sino los que se encontraban separados de estas o provenientes de la población mestiza. Más allá de la gran movilidad de los trabajadores, no existía un mercado de trabajo que permitiera establecer condiciones homogéneas, sino que se fue conformando una regionalización de las condiciones laborales. En cuanto a los trabajadores estacionales, en general, eran especializados y cobraban jornales más altos —y en metálico—, pero su ciclo de trabajo era muy corto. Otra forma de conseguir mano de obra era la esclavitud, pero esta opción resultaba muy costosa en comparación con las otras formas de contratación.

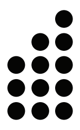
Durante el siglo XVIII, cuando se produce una recuperación poblacional, la falta de estas tierras que habían sido perdidas por las comunidades indígenas, generarían fuertes conflictos sociales, ya que aquel campesinado no podría disponer de la cantidad de parcelas necesarias para su subsistencia.

El sistema comercial

Durante más de tres siglos la conexión económica entre América y España se hizo a través de la llamada Carrera de Indias. Con la principal tarea de trasladar los productos minerales, el mecanismo legal que se utilizó fue el monopolio, que consistió en la prohibición a las colonias por parte de España, de comerciar con otros Estados. El sistema de flotas y galeones fue la forma en la que la metrópoli buscó hacer efectiva esta política.

La Casa de Contratación, fundada en 1503, fue la institución encargada del comercio americano. Recién en 1543, se creó el Consulado de Sevilla para complementar las tareas de aquella institución. Mientras que la política de la Corona fue estimular el comercio y restringirlo a pocos puertos habilitados, el Consulado tenía como objetivo restringir el flujo de mercancías para manejar los precios en América, que llegaban a ser tres o cuatro veces superior que en Europa. Ambos coincidían en la necesidad de excluir a los rivales extranjeros. Hacia el siglo XVII el Consulado revirtió las condiciones con respecto a la Casa de Contratación y comenzó a controlar efectivamente el sistema comercial.

El monopolio sevillano necesitaba controlar el tráfico de mercancías y para ello resultaba vital establecer un único puerto, Sevilla. Si bien se autorizó luego la salida desde otros puertos españoles (a partir de 1680 el puerto de salida pasó a ser Cádiz), el retorno debía darse a Sevilla. La navegación hacia América se realizaba en convoyes escoltados militarmente y en rutas fijas. Había dos rutas determinadas para dos flotas distintas: una dirigida a Nueva España —con destino a Veracruz— y otra, con destino a Nombre de Dios (Panamá), sustituida luego





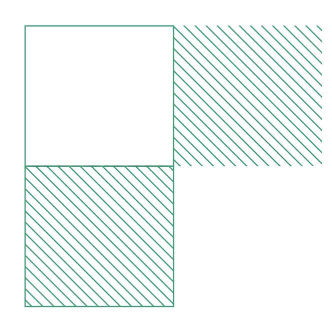
De Bry, Theodor (s/f). *La piratería en el Reino de Nueva España.*

por Portobelo (que antes se detenía en Cartagena de Indias). En los puertos de destino había ferias y las flotas esperaban la llegada de la plata que debía partir con destino a España. Ambas volvían juntas tras encontrarse en La Habana entre los meses de marzo y abril. La flota dirigida a Panamá, recogía la plata del Perú, en el puerto de El Callao (Lima), desde donde regresaba a América Central protegida por la armada del sur.

Pero en los hechos, el monopolio no funcionaba de acuerdo con lo establecido legalmente. Las dificultades por parte de España de aprovisionar a sus colonias de las mercancías necesarias, generó que el sistema funcionara con mayor flexibilidad. De esta manera, los comerciantes establecidos en América —pero también, funcionarios reales— comerciaban con franceses, holandeses e ingleses. El registro de mercancías era fácilmente evadido en función de la complicidad entre los funcionarios de la Casa de Contratación y los miembros del Consulado. Si esto implicaba la evasión de diferentes impuestos, la Corona no era ajena a esta situación, ya que tenía previsto un sistema de pago de indultos (multas) cuando las flotas volvían a España, que constituía una fuente de ingreso no menor.

Existía además, una figura que amparaba el desembarco de los buques comerciales extranjeros, llamada «arribada forzosa», es decir el derecho de pedir refugio ante supuestas dificultades en la navegación. De esta manera, holandeses, ingleses y franceses podían acceder a vender sus mercancías en territorios donde los productos transportados por la metrópoli no llegaban o llegaban con altos precios y en mal estado.

Otra consecuencia del establecimiento del sistema de puertos únicos fue la apertura del comercio intercolonial e interprovincial. El comercio ultramarino no hubiera tenido sentido sin la interconexión de numerosos puertos y ciudades mediterráneas, formando una red de intercambios entre las diversas economías locales. Este comercio también fue objeto de restricciones legales que, en la práctica, fueron obviadas. Las principales regiones que abarcaron estos intercambios fueron el Caribe, el Pacífico, la costa brasileña y el Río de la Plata. El comercio entre Perú, México y Filipinas implicó un drenaje importante de plata peruana hacia oriente que provocó la prohibición por parte de la Corona del comercio entre ambos virreinatos en 1634. Sin embargo, el tráfico entre Nueva España y Perú no se interrumpió.



El vínculo entre el Pacífico y el Atlántico se establecía a través del contrabando ejercido en el Caribe. Otro foco de comercio ilegal era el Río de la Plata, una zona alejada y poco poblada desde la cual se comerciaba no solo con las potencias europeas, sino también con el Brasil. Manufacturas europeas, esclavos y azúcar llegaban a Buenos Aires a cambio de algunos productos locales (sebo, harina y cuero) y de la plata, que llegaba a esa ciudad desde Potosí.

La presencia de mercancías extranjeras estaba ligada a la economía colonial, a partir de la cual se verificaba una tensión entre el objetivo de España de aprovisionar a sus colonias con la dificultad para hacerlo por la carencia de la actividad manufacturera peninsular. Así, la flexibilización de las prácticas comerciales permitía el funcionamiento del conjunto del sistema, sin evitar tensiones permanentes entre la metrópoli, otros Estados europeos, la burocracia colonial y la sociedad americana en su conjunto.

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

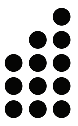
La estructura económica colonial generó un sistema de castas que convivió con el modelo estamental propio de Europa. La división en castas se basó esencialmente en el origen étnico-racial de las personas que la componían. El término «raza», desprovisto de contenido científico, funcionaba en la época colonial como un elemento ordenador de la sociedad.

La definición de las castas no solo establecía un determinado estatus, sino también definía en la mayoría de los casos, el lugar del sujeto en el sistema productivo. El estrato nativo estuvo vinculado con la producción directa de bienes, mientras que el europeo era terrateniente, comerciante o funcionario colonial, al igual que en la sociedad estamental, el sistema de castas se fundaba en la desigualdad jurídica.

En la cúspide de la pirámide social se encontraban los españoles. Al comienzo de la Conquista, la participación exitosa o la proximidad al jefe de la hueste determinó el estatus social y económico, a partir de la recepción de una encomienda de indios, con lo que se hicieron adjudicatarios de la explotación de los recursos naturales y de mano de obra.

Pero, a partir de 1550, la Corona comenzó a controlar de manera más directa y con la aparición de funcionarios limitó el poder de aquellos conquistadores. Con el correr del tiempo y las sucesivas migraciones desde España, los espacios de poder se fueron empequeñeciendo y entre los peninsulares aparecieron diferencias sociales. Aparte, se encontraban los españoles nacidos en América (españoles americanos o criollos), quienes aspiraban al mismo estilo de vida de sus padres, pero se encontraron con diversas trabas para acceder al comercio mayorista o a los altos cargos de la burocracia virreinal, en manos de los peninsulares. Para sortear esta discriminación recurrieron frecuentemente a las alianzas matrimoniales, que permitían la prolongación de la pureza étnica en el estrato superior de la élite colonial.

Los indígenas, por su parte, fueron nombrados homogéneamente bajo la categoría jurídica de «indios», anulando las diferentes lenguas, culturas e historias preexistentes. Pero también dentro de este grupo existían diferencias sociales ya que algunas facciones de las élites nativas —tanto en México como en Perú— se aliaron a los invasores y, en algunos casos, se fusionaron con los recién llegados.



Por ejemplo, algunos familiares del Inka recibieron encomiendas y algunos privilegios por la cooperación otorgada a Pizarro y los suyos. Fuera de este grupo, los indígenas fueron sometidos con tributos en trabajo, especies y metálico. La caída demográfica obligó a sucesivas transformaciones del régimen tributario (sobre todo en el Perú) y se dividió a este grupo en subgrupos: originarios, forasteros y yanaconas, según el grado de relación con el ayllu de origen. Así, para facilitar el cobro del tributo, se crearon las reducciones o pueblos de indios, que concentraban a poblaciones que acostumbraban a vivir en un espacio geográfico disperso. Funcionaron como instrumentos de segregación, ya que estaba prohibido que vivieran allí españoles, mestizos, mulatos o negros. Los curacas —que, en muchos casos perpetuaron su linaje— actuaban de intermediarios entre españoles e indígenas, por lo que estaban exentos del pago de tributo, además podían dedicarse al comercio.

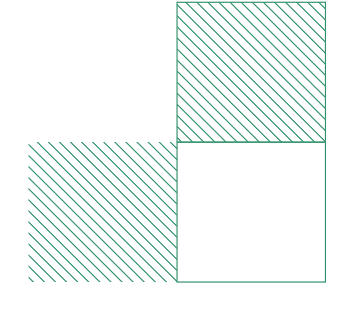
En este marco, la conversión en indios forasteros y yanaconas se produjo en muchos casos como un mecanismo para evadir el pago de tributos. La salida fue, en general, la migración individual, pero en otras ocasiones, se produjo el ocultamiento de los padrones tributarios con la complicidad de sus curacas, declarándoselos muertos o huidos.

Por último, los hombres y mujeres traídos de África tenían un estatus jurídico diferente por su condición de esclavos. Luego de las sanción de las leyes que protegían a los indígenas para la realización de algunos trabajos, los esclavos ocuparon su lugar: viñedos, olivares, ingenios azucareros, fueron nutridos de mano de obra esclava proveniente de África. Los que tuvieron mayores posibilidades de manumisión fueron los esclavos domésticos, que podían recibirla como recompensa a sus buenos servicios o como obra de bien por parte del amo para alcanzar el camino de la salvación eterna.

Más allá de las intenciones de segregación de los españoles, el mestizaje fue la característica predominante de Hispanoamérica, con la consiguiente problemática para la inserción de hombres y mujeres resultantes de estas uniones.

La primera generación de mestizos pudo en cierta forma mantener los privilegios de sus padres españoles. Pero, en poco tiempo, debieron resignarse a no poder heredar más del 10 % de los bienes de sus progenitores, sino mediaba un testamento. Si no vivían marginalmente en la sociedad blanca, lo hacían en la comunidad materna, con la consiguiente ventaja de no pagar tributo pero con la desventaja de ser muchas veces mirado con desconfianza y la imposibilidad de ser propietarios de tierra, ya que no eran considerados parte de la comunidad. Se ocuparon de trabajos manuales, del comercio minorista o de supervisores del trabajo indígena. Las mezclas de diferentes grupos fueron creando cada vez más categorías en la sociedad colonial, como por ejemplo *mulato, zambo, zambahigo, cholo, chino*, etc.

Los conquistadores trasladaron a América la estratificación existente en la península, pero que resultó en una pirámide social novedosa asentada en diferenciaciones étnicas, de clase y género que establecían el lugar que ocuparía cada individuo en esa sociedad, pero que ofrecía la oportunidad a través del matrimonio o el ascenso económico las fórmulas para escapar del desfavorable estatus de nacimiento.

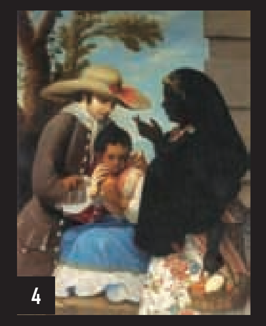


EL MESTIZAJE











De Cabrera, Miguel (1763). Serie Mestizaje:
1. *De español y de india, mestiza.*
2. *De mestizo y de india, coyote.*
3. *De negro y de india, cambuja.*
4. *De español y de negra, mulata.*
5. *De español y de mulata, morisca.*

LA IGLESIA CATÓLICA EN AMÉRICA

En Europa, en el marco del surgimiento de las monarquías absolutas, se produjo el aumento de las prerrogativas de la Corona sobre el ámbito religioso. En aquellos reinos que se habían mantenido adeptos al catolicismo, se buscaba lograr una uniformidad religiosa y acordar con el papado ciertas prerrogativas,

Las Coronas de España y Portugal tomaron la iniciativa de la expansión de sus dominios más allá de la península y, con ella, también la tarea evangelizadora de las nuevas tierras. En 1493, la bula papal de Alejandro VI, establecía que a cambio de la legitimación de los derechos que reclamaban en un continente solo explorado parcialmente, los Reyes Católicos estaban obligados a promover la conversión de los habitantes.

La política eclesiástica en Hispanoamérica se convirtió en un aspecto más de la política colonial, coordinada desde 1524 por el Consejo de Indias. La Corona era quien nombraba a los candidatos para ocupar los cargos jerárquicos y financiaba además, al conjunto del clero. El papado tenía múltiples razones para aceptar esta situación, entre las que se incluían la expansión del protestantismo desde 1517, la carencia de medios para la propagación de la fe católica en América y la reticencia del clero español, que confiaba más en una carrera al amparo del Patronato Real que, en lo que podía ofrecerles el Papa desde Roma. En el Nuevo Mundo, la Corona se ocupó también de construir las catedrales, monasterios e iglesias destinando para ello gran parte de los diezmos cobrados de la producción agrícola y ganadera.

En las Antillas sobrevino el primer conflicto de conciencia luego de la institucionalización de la encomienda, ante la magnitud del desastre desatado por los encomenderos. El fraile dominico Antonio de Montesinos, en 1511, denunció a los colonos como tiranos. Como respuesta, la Corona dictó las Leyes de Burgos en 1512 que, entre otras cuestiones, establecieron el carácter de hombres libres de los indígenas pero también la obligación de trabajar para los españoles a cambio de una paga. En 1514, Fray Bartolomé de Las Casas (dominico) comenzó su prédica en defensa de los pueblos indígenas, posicionamiento que lo llevó a establecer un fuerte debate con diferentes teóricos y religiosos, tales como Sepúlveda.

A partir de 1519, la expansión territorial derivó en el contacto de los españoles con sociedades complejas, con estructuras religiosas muy arraigadas en sistemas absolutamente desconocidos para los recién llegados. Fue entonces cuando comenzó la verdadera labor evangelizadora. Los conquistadores encontraron una motivación religiosa convencidos de que con el dominio de poblaciones desconocidas servirían a la cristiandad y al rey como misioneros y hombres honorables.

La Iglesia funcionaba a través de sus obispados, que eran centros administrativos autónomos encargados de ejecutar las leyes de las autoridades políticas (Consejo de Indias, virrey, Audiencia). La organización local estaba en manos de la parroquia. En cuanto a las órdenes religiosas, la Corona prefirió el auxilio de las órdenes mendicantes, ya que predicarían el evangelio sin intenciones señoriales y con votos de pobreza. Las principales fueron los Franciscanos, los Dominicos, los Agustinos y los Mercedarios a los que se les sumarían más tarde los Jesuitas. En la primera mitad del siglo XVII la Iglesia ya estaba firmemente establecida en América, de hecho luego de 1620 no se

EN DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

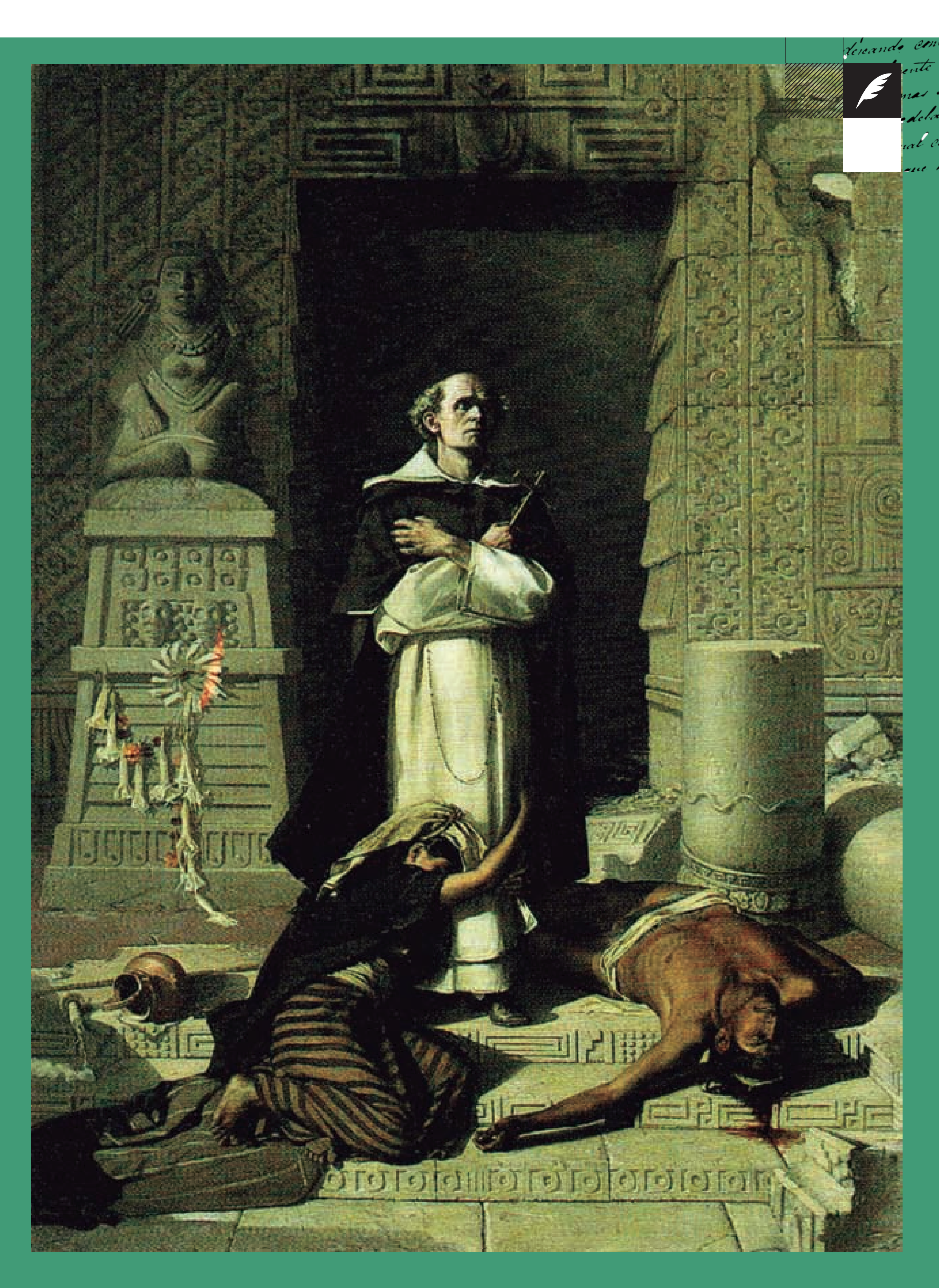
El 21 de diciembre de 1511, Pedro de Córdoba, Bernardo de Santo Domingo y Antonio de Montesino, frailes de la comunidad de los dominicos, escriben un texto, vuelto en sermón pronunciado en la iglesia catedral por Montesino, que marca un cambio radical en el paradigma filosófico y jurídico y que debe rescatarse para esa historia del léxico de los derechos y del pensamiento político-americano que acá invoco.

Al formidable texto (y el de la réplica de Montesino el domingo siguiente) se lo conoce por el testimonio directo del joven Bartolomé de las Casas, entonces encomendero presente en la iglesia en ese domingo de Adviento; será por él mismo citado tiempo después, como motivo directo de su «conversión» a la causa de los derechos (humanos) de los pueblos originarios, ocurrida tres años más tarde en 1514.

Hecha su introducción y dicho algo de lo que tocaba a la materia [litúrgica] del tiempo del Adviento, comenzó [Montesino] a encarecer la esterilidad del desierto de las conciencias de los españoles de esta isla y la ceguedad en que vivían; cuánto peligro andaban de su condenación, no advirtiendo los pecados gravísimos en que con tanta insensibilidad estaban continuamente zambullidos y en ellos morían. Luego —nos recuerda Las Casas— torna sobre su tema, diciendo así: «Para os los dar a cognoscer me he sobido aquí [en el púlpito], yo que soy voz de Cristo en el desierto desta isla, y por tanto, conviene que con atención, no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis; la cual voz os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír. Esta voz encareció por buen rato con palabras muy pugnitivas y terribles —escribe en su testimonio Las Casas—, que les hacía estremecer [a los encomenderos] las carnes y que les parecía que ya estaban en el divino juicio. La voz, pues, en gran manera, en universal encarecida, declaróles cuál era o qué contenía en sí aquella voz: Esta voz, dijo él, que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado que estáis nos os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo».

Poderoso texto fundacional del pensamiento jurídico-político en las Américas, cuya enorme relevancia se entiende si hacemos la paráfrasis crítica y la contextualización con los léxicos europeos contemporáneos. Las denominaciones «derecho»; «justicia»; la pregunta retórica, los indios: «¿no son hombres?", adquieren en los espacios y en la coyuntura de las islas del Caribe una dimensión nueva e inaudita con respecto a la formulación hecha por la segunda escolástica en Salamanca, porque coloca a los pueblos originarios en vez de objetos de conquista y «horrible servidumbre», de «crueldad y tiranía» en sujetos racionales de los derechos y la justicia. Nos encontramos frente a uno de los textos paradigmáticos del léxico filosófico y jurídico-político pensado en y desde la experiencia americana, cuya actualidad vuelve a ser re-significada en los siglos siguientes, hasta el actual.

(Filippi, 2013,)



Félix Parra, (1875) *Frai Bartolomé de las Casas.*

EN DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



CODICILO DE ISABEL LA CATÓLICA NOVIEMBRE DE 1504

[Cuando] nos fueron concedidas [por el papa Alejandro VI] las islas y tierra firme del mar Océano descubierta y por descubrir, nuestra principal intención fue [...] de procurar e inducir trar los pueblos de ellas a convertirlos a nuestra Santa fe Católica, y enviar a las dichas islas y tierra firma prelados y religiosos y clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir a los vecinos y moradores de ellas en la Fe Católica debida [...] Por ende suplico al Rey mi señor muy afectuosamente, y encargo y mando a la dicha Princesa mi hija y al dicho Príncipe su marido, que así lo hagan y cumplan, y que éste sea su principal fin [...] Y que en ello pongan mucha diligencia, y que no consientan ni den lugar a que los indios vecinos y moradores de dichas Indias y tierra firme, ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes. Más manden que sean bien y justamente tratados: y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean por manera.

Que no se exceda en cosa alguna lo que por dichas letras apostólicas de la concesión nos es infundido y mandado.

LEGISLACIÓN DE FERNANDO V «EL CATÓLICO» LEYES DE BURGOS 25 DE ENERO DE 1513

[Para los encomenderos que debían dar...] pan y ajíes y ají abasto, y que a lo menos los domingos, pascuas y fiestas les den sus ollas de carne guisada como está mandado en el capítulo que había que los días de fiesta que fueran a misa, coman mejor que otros días [...] mandamos que los nuestros visitadores tengan mucho cuidado de mirar cómo se dan y tiene cada indio la dicha hamaca.

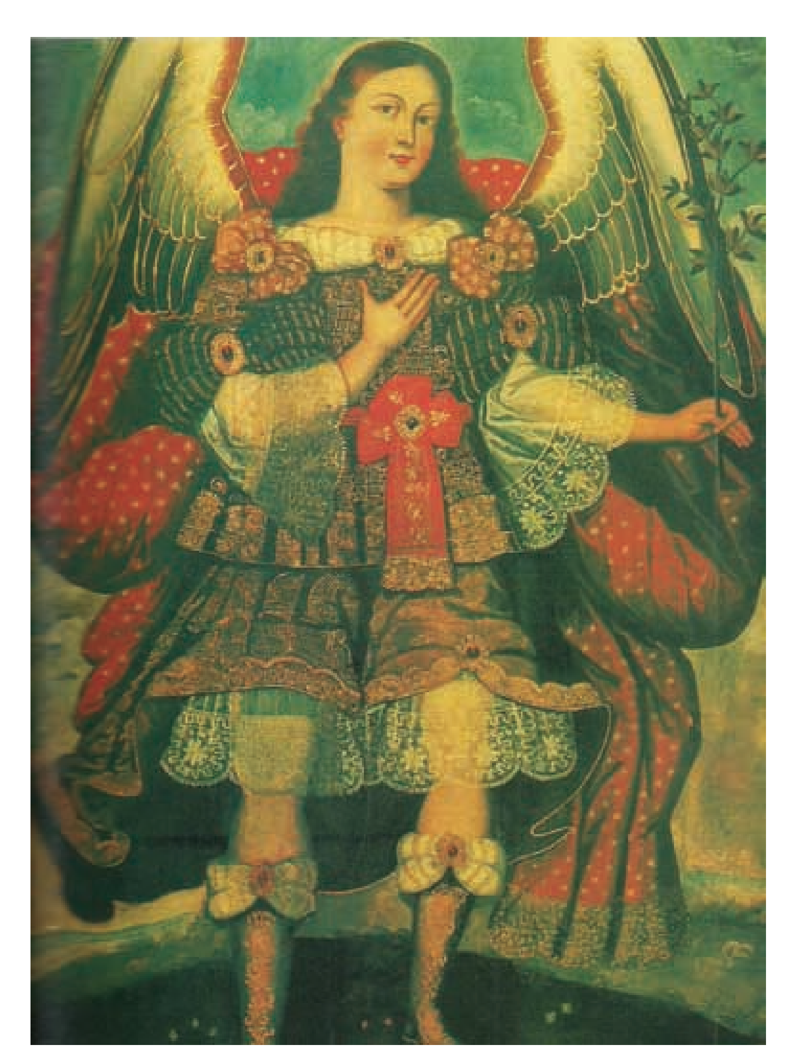
[A las indias] después que parieren, críen a su hijo hasta que sea de tres años, sin que todo este tiempo la manden ir a las minas ni hacer montones ni otras cosas que la criatura reciba perjuicio.

crearon nuevos obispados hasta 1777. En esta primera etapa además de la labor evangelizadora, la Iglesia ocupó un rol fundamental en la tarea educativa, tal como se observa en la fundación de universidades en los principales centros urbanos coloniales.

La evangelización en las Indias se vio influenciada por lo que sucedía en la Europa de la Contrarreforma. El Concilio de Trento (1545-1563) ratificó los principios doctrinales y dogmáticos de la Iglesia católica, frente a la creciente expansión de las diferentes corrientes del protestantismo. En este sentido, en América, ante las prácticas religiosas indígenas y la preocupación que generaba la supervivencia del paganismo y un sincretismo creciente, se lanzaron diversas campañas de extirpación de idolatrías, que persiguieron a los sospechosos de realizarlas y a los supuestos hechiceros, mediante el

funcionamiento de la Inquisición. Los métodos inquisitoriales implicaban encarcelamiento y la destrucción física de cualquier símbolo considerado idolátrico. Esta institución que perseguía la disidencia religiosa, se trasladó a América en 1519, pero no tenía jurisdicción sobre los pueblos indígenas, sino sobre los judíos, protestantes y sobre las prácticas consideradas actos de brujería o supersticiosas de los negros; también sobre las conductas sexuales entendidas como desviadas.

Durante el siglo XVI y XVII se conformaron los grandes patrimonios de las órdenes religiosas y de las parroquias seculares. Las órdenes llegaron a convertirse en un poder financiero y económico importante, al igual que el clero secular que contaba con un patrimonio agrario vinculado al cobro del diezmo. Pero en el siglo XVIII, con el advenimiento de los reyes borbones, se generaron tensiones con las órdenes existentes. En ese marco, la expulsión ejemplificadora de los jesuitas significó la derrota una de las pocas instituciones que podía enfrentar al proyecto regalista de la Corona. La expulsión de esta orden trajo a su vez, graves perjuicios para los pueblos originarios que vivían en las misiones, perdiendo la protección y medios de vida que aquellos le sustentaban.



Óleo Anónimo, Arcángel Uriel, Escuela Cuzqueña, siglo XVIII.



Anónimo, Traslado de las monjas dominicas a Valladolid (detalle), 1738.



Trajes religiosos de los conventos de México.

LA COMPAÑÍA DE JESÚS

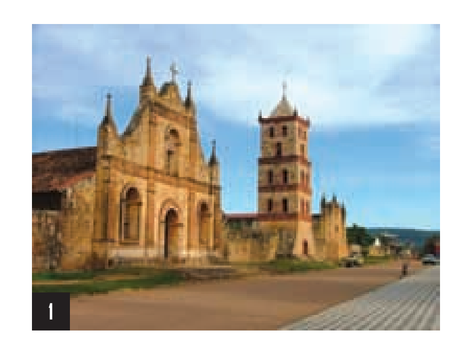
La Compañía de Jesús, al igual que otras órdenes religiosas, se convirtió en América en propietaria de grandes extensiones de tierra. Pero, a diferencia del resto, poseían la administración directa de sus tierras. Los jesuitas tuvieron un modelo productivo propio, diferente al planteado desde la metrópolis mediante el monopolio comercial. En sus comunidades, diversificaron la producción y constituyeron en sus propiedades diversos complejos que dependían de un colegio urbano. Esos complejos se organizaban en dos sectores: uno que producía con vistas al mercado regional o interprovincial al que estaban ligados, y el otro a la producción de bienes de consumo interno, ya que buscaban el autoabastecimiento.

El fuerte desarrollo que alcanzaron las misiones jesuíticas se debió a la capacidad financiera y comercial de la orden, pero también a la abundante y organizada mano de obra de los indígenas que vivían en las misiones.

Además de este proyecto productivo particular, hay que considerar su preocupación por la educación y la catequización de los indígenas, en el marco de una fuerte fidelidad al papado, les permitió construir un alto grado de independencia con respecto del Estado.

En la zona fronteriza entre los territorios españoles y portugueses, trabajaron junto al pueblo guaraní, a quienes protegían de los *bandeirantes* —comerciantes portugueses que buscaban esclavizarlos— los jesuitas fueron recurrentemente acusados por ellos de dar asilo a los esclavos negros que por ellos escapaban de sus amos.

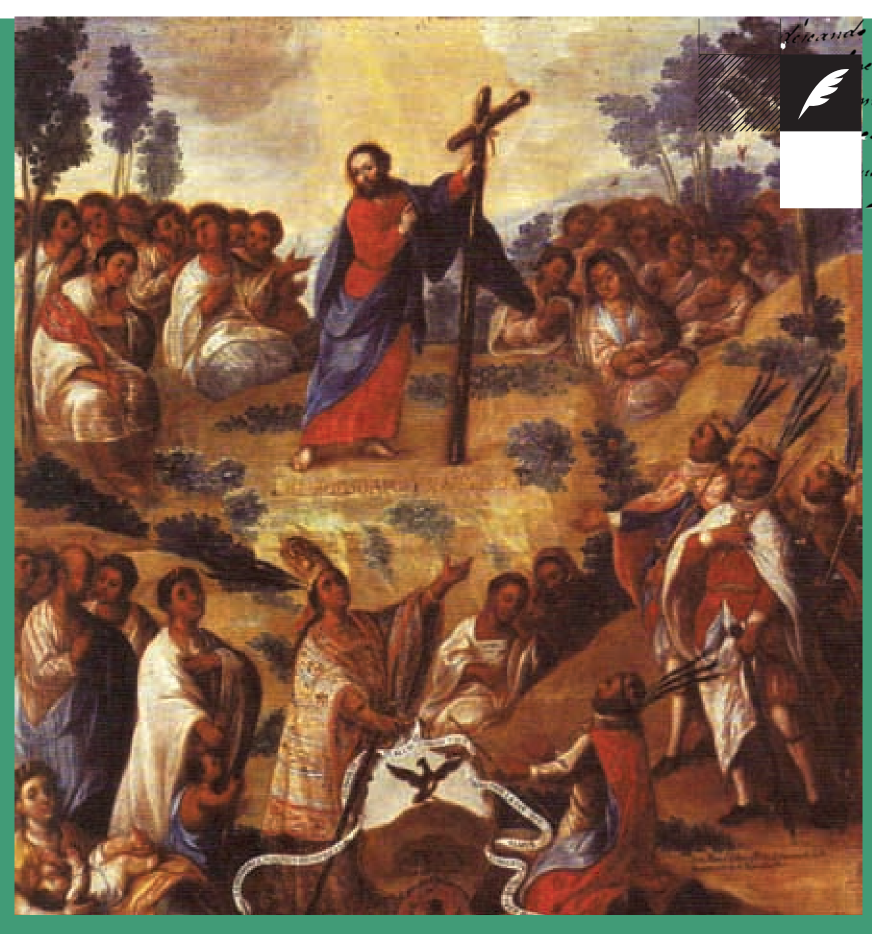
El crecimiento económico de los jesuitas generó resquemor en las metrópolis europeas, que verificaron en sus territorios una fisura en el control político y administrativo real. Su expulsión, tanto del Brasil en 1759, como de la América Española en 1767, puso en circulación fabulosas cantidades de tierra productiva, bienes y fuerza de trabajo, pero también destruyó la integración interna del sistema jesuítico y desató la ambición de burócratas, latifundistas y comerciantes por apoderarse de ellos.





1. Misiones jesuíticas en Bolivia.
2. Misiones jesuíticas en San Ignacio, Misiones.

LA CONQUISTA ESPIRITUAL



Juan Manuel Yllanes, *Santo Tomás predicando en Tlaxcala*, 1789.

Desde luego, sabemos que la experiencia americana hizo retroceder los límites del mundo conocido al abrir sobre un nuevo continente el horizonte occidental; sabemos también que aportó una riqueza material cuya puesta en circulación estimuló el desarrollo de los capitalismos europeos. También se ha querido atribuirle los balbuceos de un humanismo comprometido en la defensa de los derechos del hombre o los orígenes de la etnografía. Pero esto equivale de nuevo, y siempre, a hacer de la experiencia americana un complemento, un suplemento, una marginalidad indignante (la matanza de indios) o edificante (Las Casas contra el genocidio) que oscurece la silueta negra —como su leyenda— de una España a la que se imagina hundida en una continua decadencia. Porque las guerras que opusieron a España con las grandes potencias europeas y el papel que desempeñaron estas (Francia e Inglaterra en especial) sumieron en el olvido el interés crucial de los escritos sobre las Indias Occidentales [...]. Es cierto que los europeos sabían de la existencia de otros pueblos, de otras culturas, antes del descubrimiento de América. Pero el hecho es que tocó a los españoles, para bien o para mal, dar cuenta de la existencia de una alteridad que no podía suprimirse ni expulsarse y con la cual había que transigir (pues los indios eran legalmente sujetos libres y no esclavos).

Menos conocido quizá que esa experiencia americana fue el origen de una gigantesca operación de duplicación que consistió en reproducir sobre suelo americano, adaptándolas y haciendo ajustes a veces considerables, las instituciones, leyes, las creencias y las prácticas de la Europa medieval y moderna. Se ignora generalmente que la «conquista espiritual» de los indios del Nuevo Mundo se apoyó en estrategias altamente complejas, basadas en la conquista de los cuerpos y la difusión de la imagen grabada, pintada o escenificada, y que intentó la creación de un hombre nuevo al que imaginaba exento de los pecados del Viejo y del Nuevo Mundo. Pero no basta recordar, que este laboratorio de la modernidad, la América hispánica, nos tiende el espejo de nuestra historia, un espejo más esclarecedor cuanto más deformante. América sirvió paralelamente como objeto, como banco de pruebas para vastas empresas intelectuales. Una de ellas se tradujo en la proyección sobre estos mundos nuevos de un conjunto de categorías religiosas tomadas de la herencia del paganismo antiguo y de la escolástica medieval y que polarizaron en torno al concepto de idolatría [...]. Por todo ello, no podemos disociar experiencia americana y occidentalización. Más exactamente, la occidentalización —concebida como el efecto a largo plazo de la sociedad y las culturas occidentales sobre América y el mundo— tiene sus raíces en dicha experiencia. La occidentalización se mueve en registros múltiples: políticos, sociales, económicos, culturales. En este sentido, el fenómeno está indisociablemente ligado a la evolución del pensamiento occidental.

(Bernand & Gruzinsky, 1992)

33 UNIVERSIDADES EN HISPANOAMÉRICA

En toda la América Hispana, entre 1538 y 1824, año este el postrero de la dominación española, se fundaron treinta y tres universidades. Si a ellas se agregan algunos colegios máximos o institutos de mayor envergadura, esa cifra se elevaría fácilmente a medio centenar de centros de máximo saber [...]. Treinta y tres universidades para una población que no pasaba de los quince millones de habitantes, da una proporción que supera todo cálculo, ya que, aun en los tiempos llamados de la libertad y de igualdad que vivimos, solo Estados Unidos y el Japón ofrecen cifras que parecerían poderse poner a la par con las que ofrecen las provincias ultramarinas españolas. España, justicieramente tan medida y considerada en otorgar el título y los privilegios de universidad a grandes y prestigiosos centros de cultura existentes en la Península, fue generosa, hasta con exceso, en autorizar la fundación de universidades en América.

La América Hispana que, en el siglo XVI fue la de los soldados, en los siglos XVII y XVIII fue la de los doctores. Las seis universidades establecidas en el decurso del siglo XVI hicieron esa transformación, y las catorce que surgieron, en el correr del siglo XVII, grandemente incrementaron y robustecieron esa nota doctoral, y las once universidades creadas, en el siglo XVIII y principios del XIX, llegaron a alarmar a algunos estadistas y pedagogos, como al obispo San Alberto, ya que se vio lo contraproducente que era la excesiva facilidad en la multiplicación de doctores, con detrimento de los agricultores e industriales.

LAS UNIVERSIDADES HISPANOAMERICANAS

En el siglo XVI, cuando la población americana no llegaba aún al medio millon de españoles y criollos, surgió la Universidad de Santo Domingo (1538) *«ad instar Universitatis de Alcalá»*, con todos los privilegios y prerrogativas de la de Alcalá; en 1551 se funda la de San Pablo de México, cuyo establecimiento había ya agenciado en 1533 con Carlos V el gran obispo Zumárraga; en 1553 se estrenó la de San Marcos en la ciudad de Lima, aunque no tomó forma vigorosa hasta los tiempos del virrey Toledo; en 1558 surgió la Universidad de Santiago de la Paz, en Santo Domingo; en 1580 la de Santa Fe de Bogotá, financiada espléndidamente por el rico comerciante Gaspar de Núñez, y ocho años más tarde, esto es, en 1588, nació en Quito la Universidad de San Fulgencio, que fue, sin duda, el menos vigoroso y prestigioso de entre los grandes centros de estudios superiores que hubo en la América Hispana del siglo XVI.

En el curso de la siguiente centuria abren sus anchas puertas la Universidad de Santa Catalina, en Mérida de Yucatán (1622), la de San Javier o Javeriana en Bogotá (1622), la de San Ignacio Loyola en Córdoba de Tucumán (1622), la de San Javier en Charcas o Chuquisaca, hoy Sucre (1624), la de San Miguel en Santiago de Chile (1625), la de San Borja, en Guatemala (1625), la de San Idelfonso en Puebla de los Ángeles (1625), la de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá (1651), la de San Carlos en Guatemala (1676), la de San Cristóbal de Guamanga (1681), la de Santo Domingo, en Quito (1688), la de San Pedro y San Pablo, en México (1678), la jesuítica de Guadalajara (1696) y la de San Antón en el Cuzco (1696).

A fines del siglo XVII, cuando toda la población hispanoamericana no llegaba a los diez millones de almas, ya se habían fundado veintiuna universidades, y aunque alguna, como la fundada en Santo Domingo en 1538, se había apagado, y otra llevara una vida enclenque, como la mencionada de San Fulgencio, todas las restantes se abrían paso, no obstante las dificultades económicas, que afectaban a algunas de ellas, como a las de Córdoba y Santiago de Chile.

En 1704, en Quito, se fundó la Universidad de San Gregorio; en 1721, en Caracas, la de Santa Rosa; en 1726, en Celaya de México, la de San Francisco de Asís; en 1728, en La Habana, la de San Jerónimo; en 1730, en Concepción de Chile, la de Concepción; en 1738, en Santiago de Chile, la de San Felipe; en 1745, en Popayán, Colombia, la de San José; en 1747, en Santo Domingo, la llamada Universidad de Gorjon, en 1749, en Panamá, la de San Javier; en 1806, en Mérida, la de San Bartolomé; en 1812, en Nicaragua, la de San Carlos, y en 1827, en Arequipa, la Universidad de San Agustín, cuya inauguración retardó la situación militar del Perú.



Aunque la mayoría de estas universidades solo tenían una concurrencia que frisaba en los quinientos estudiantes, estos eran verdaderamente tales, y el entusiasmo académico era tan grande, por lo general, que contagiaba aun a personas ajenas a la universidad. En Córdoba acudían las gentes de las poblaciones vecinas a los actos académicos, como hoy se acude a los partidos de fútbol, y las tres universidades que hubo en Quito, lejos de competir entre sí con desmedro las unas de las otras, todas tres, a causa de la frecuencia de actos públicos, siempre concurridos, llegaron a perturbar la vida civil y sobre todo la económica, y fue menester apagar los fervores de profesores y estudiantes a fin de que la vida normal no sufriera detrimento.

ERA EL ESPÍRITU UNIVERSITARIO ESPAÑOL

Era el espíritu universitario español que se bilocaba maravillosamente con presencia simultánea en España y en América, o era el gigantesco saber de aquella que, con un pie en la Península y con el otro en América, dominaba en ambos mundos, desde los primeros momentos de la Conquista.

Quienes hablan de los hombres de esta como de espíritu depravado, grandes solo para el mal, como cantó Quintana antes de pronunciar, a raíz de la invasión napoleónica, su triple *mea culpa*, olvidan que, si bien es cierto que con Colón y con algunos de los primeros conquistadores, pasaron ciertos hombres desalmados, determinados prófugos de la justicia, también es cierto que, por cada uno de esos indeseables, llegaron cientos de hombres de grandes virtudes y de eximio saber, quienes trajeron a la virgen América, no ya un fragmento o una parcela del saber español y europeo, sino su integridad.

Por eso conceptuamos un error remontar la tradición universitaria americana a 1810, y grave error también hacerlo a 1710 o 1610, ya que de facto se remonta al siglo XIII su tradición, triunfos y fracasos, de ensayos fallidos y de ilusiones rotas, de doctrinas que habrían de perdurar y de ideas que habrían de morir, o habían ya muerto. Las universidades americanas no nacieron en tierras americanas sino que vinieron en plena madurez, retoños cubiertos de ramas y hojas, y con luengas raíces, vinieron desde Salamanca, Alcalá, Valladolid, Barcelona, Cervera, con todo el historial del pensamiento en el que, durante centurias, se había nutrido lo más representativo de las élites intelectuales y los hombres más sobresalientes de la vida civilizada de España y de la Europa toda. Hubo abolengo, no por lo antiguo del concepto vulgar sino como fuerza moral, como estímulo a un ideal de perfección que se comenzó allá en el siglo XIII, el mas grande de los siglos, ya que en él la humanidad llegó a su clímax, que nunca termina como historia de la cultura, ya que sin ella no hay pueblo con personalidad, y el pueblo hispano-americano lo tuvo tan propia, y tan vigorosa que reconocemos que no hubo en el Río de la Plata, y otro tanto habría de ocurrir en México, en Nueva Granada, en Chile, en Perú, generación como la de 1810, y ella toda entera, con todas sus grandezas y con sus innegables fallas, insignificantes estas en parangón con aquellas, fue el fruto de la escuela, del colegio y de las universidades coloniales, y si el árbol hay que juzgarlo por sus frutos, ante frutos tan opimos, no superados aún, como los de 1810, hemos de reconocer la extraordinaria bondad de aquella educación primaria, secundaria y universitaria, y aunque con matices diversos al caso rioplatense, fue de igual prestancia el chileno, el peruano, el neogranadino y el mexicano. Todos aquellos hombres eran de la misma envergadura espiritual, moral, intelectual y práctica, porque todos aquellos hombres fueron plasmados en la universidad hispano-americana.

«CUERPO, ESPÍRITU Y CONDUCTA»

Sospechamos que más de uno de nuestros lectores considerará más que extremoso cuanto llevamos dicho, y allá, en la recóndita alcoba de su pensar, como decía Shakespeare, tendrá hasta lástima de esas universidades de otrora, comparadas con las opulentas y frondosísimas de hoy día, sin percatarse sin embargo de que aquellas eran genuinas universidades, mientras que no pocas de las de hoy son débiles réplicas. ¿Qué es una universidad? Se pregunta tan buen conocedor del paño, como Juan P. Ramos, y responde: una



universidad es un cuerpo, es un espíritu, es una conducta. Etimológicamente la palabra universidad no deriva de universalidad de materias o asignaturas, sino de universalidad de estudiantes o reunión general de los tales, y, más que la enciclopedia científica, interesaba la ciencia, y el entusiasmo de maestros y alumnos, y nada importaba el que unos y otros fueran nobles o plebeyos, con tal que la posesión del saber acompañara a los maestros y el afán de saber impulsara a los alumnos. Ni en España, ni en los demás países europeos se consideraba como esencial a una universidad el que contara con un alto número de facultades, ya que no eran pocas en Europa como en América, las que solo tenían dos o tres, como acaece hoy en los Estados Unidos con muchas universidades, pero lo que sí se consideró como esencial es que una de ellas fuera la de teología, porque era esta la que había de aglutinar y dar unidad a todas las demás, y por eso fueron otrora teológicas todas las universidades europeas, y siguen siendo tales las mejores de Inglaterra, de Alemania, de Bélgica, de Estados Unidos.

CONDUCTA DE ESPAÑA EN LA FUNDACIÓN DE UNIVERSIDADES

España fue manirrota en la fundación de escuelas, colegios y universidades, pero para establecer estas postrera reconozcamos que fue muy precavida y solo al 'comprobar que una entidad daba todas las garantías de seriedad y de perpetuidad, aprobaba su fundación, y aun entonces *ad tempus*. Había prudencia, excesiva tal vez en algunos casos, pero jamás hubo ni asomos de monopolio, equivalente a dictadura intelectual, como lo ha habido y aún lo hay en algunos países de origen hispanoamericano. Se procuraba evitar los abusos de la improvisación, de la vanidad y de la presunción, mucho más aún los afanes de cultura superior que pudiera basarse en razones menos nobles, como el lucro, pero una vez asegurado este punto, dejaba a todos la más omnímoda libertad para enseñar y para aprender. Dos elementos contribuyeron muy eficazmente a dar un mayor impulso a las universidades americanas: la mayor población y los mayores recursos temporales: un alumnado adecuado que fuera acicate para el profesor y una retribución también adecuada, que permitiera al profesor consagrarse plenamente a su cátedra, fue siempre un ideal y, por lo general, fue una realización. Algunas universidades como las de Lima, México, Guamanga, Chuquisaca, Puebla de los Ángeles, gozaron de rentas cuantiosas, mientras otras, como las de Santo Domingo, Córdoba, Concepción, Panamá, solo tuvieron con que sostener la cabeza sobre el agua, y alguna como la de San Fulgencio de Quito, llegó a ahogarse. San Marcos de Lima contó con un fondo principal de 14 906 pesos, como expresaba un cronista del siglo XVIII, y el capitán de Fuentes y Guzmán, en su Recordación Florida, pondera los méritos del obispo Francisco Marroquín, fundador de la Universidad de Guatemala, y dice que los crecidos legados que dejó a ese fin, crecieron hasta el año de su erección «al maravilloso cálculo de 173 000 pesos», cantidad exorbitante, incomparablemente superior a la que tuvo universidad alguna, no ya en América, sino en país alguno del orbe, con anterioridad al siglo *lux*. Muy otra era la situación entre nosotros, ya que si la de Charcas contaba con la generosidad de los potosinos, la Universidad de Córdoba no tuvo otros recursos que los que obtenía de la venta de las mulas a los dichos potosinos. Sin embargo, así en Charcas como en Córdoba, toda la enseñanza universitaria era totalmente gratuita.

UN BRILLANTE PASADO CULTURAL

Estos y otros aspectos de la actividad universitaria el Nuevo Mundo quedaron a partir de la Independencia, si no olvidados, cuando menos oscurecidos, y, en algunos casos, menospreciados. Modernamente, y con ocasión, es preciso reconocerlo, de muchas conmemoraciones centenarias, se ha volcado nuevamente la atención al brillante pasado cultural, sin cuya existencia, muchos fenómenos sociales y políticos, incluso el de la Independencia nacional, serían inexplicables.

(Furlong, 1969)

LA CRISIS DEL SIGLO XVII Y LA AUTONOMIZACIÓN DE LOS GRUPOS HEGEMÓNICOS LOCALES

Durante el siglo XVII, Europa atravesó una fuerte crisis social, política y económica. Los problemas propios del modelo productivo vigente —que implicaba la sobreexplotación de las tierras de cultivo y de la mano de obra campesina— se profundizaron por el cambio climático caracterizado por el descenso de la temperatura, que trajo como consecuencia la disminución de la producción agrícola y consecuentemente hambrunas generalizadas. Además, las guerras constantes en el continente provocaban la circulación permanente de ejércitos mercenarios que funcionaban como transmisores de pestes (por ejemplo, se produjo un rebrote de la peste bubónica) y enfermedades que aceleraron la crisis demográfica.

Las guerras, además, exigieron la búsqueda de mayor cantidad de recursos económicos que generó el aumento de la presión fiscal. En el caso español, esta crisis se agravó aún más debido al peso de una fiscalidad preexistente que ya era asfixiante. El aumento de los impuestos reales, sumado al extenuante apremio de las fiscalidades señoriales y eclesiásticas, generó una presión mayor sobre el campesinado. Además de la presión impositiva, para afrontar el aumento desmesurado de los gastos militares, se recurrió al endeudamiento de la Corona que, durante el siglo XVII, provocó sucesivas quiebras del Estado español.

En este contexto, la dinastía gobernante, los Habsburgo, intentó obtener de sus dominios americanos la mayor cantidad de recursos posibles. Pero sus posibilidades



Hondius, Jodocus (versión latinizada de Joost de Hondt) (1640). *AMERICA*. Versión digital en la División de Geografía y Mapas de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. Washington.





1. Nicolas Sanson D´Abbeville, 1657. *Amérique Méridionale*.
2. Alexis Hubert Jalliot, 1691. A*mérique Méridionale*.

eran muy diferentes con respecto al siglo anterior. América, a diferencia de Europa, no se encontró inmersa en la crisis continental; si bien en algunos sectores se produjo un cierto estancamiento, como en la agricultura, en otros como la minería y el comercio, se mantuvo con bastante vitalidad.

En el marco de la crisis europea, la práctica del contrabando de expandió. La irreversible crisis en la industria naval impidió a la metrópoli organizar el tráfico oficial, mientras se generalizaba el comercio directo en una red cada vez más compleja. La escasez de mercancías empujó a las élites americanas a participar de ambos tráficos, el legal y el ilegal, permitiéndole mayores oportunidades económicas ya que la participación en uno no excluía al otro e incluía los circuitos comerciales interprovinciales e intercoloniales.

La presencia y participación de las naves de potencias enemigas de España en este comercio ilegal fue posible por la crisis de intermediación metropolitana y la participación en él de las élites locales, dispuestas a absorber con sus recursos la oferta extranjera. Sin embargo, la estructura de intercambio entre la metrópoli y las colonias siguió siendo la misma: exportación de metales preciosos y algunos productos agrícolas a cambio de artículos para el consumo suntuario e insumos, como el hierro o los esclavos. Pero frente al nuevo escenario político, los grupos acomodados locales sostuvieron una actitud desafiante que, en la mayoría de los casos no fue separatista, pero sí implicaban una reformulación de los vínculos con la metrópoli, obteniendo un grado mucho mayor de autonomía con respecto a la Corona, no solo en el ámbito comercial, sino incluso en la posibilidad de rechazar políticas fiscales. El ejemplo más notable fue el rechazo de nuevos impuestos para sostener las flotas de guerra españolas en Europa.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS: EL COMIENZO DEL FIN DEL IMPERIO COLONIAL ESPAÑOL

Las reformas borbónicas formaron parte del plan de recuperación del poder tanto en España como en América por parte de la nueva casa gobernante, los reyes borbones, que tenían como objetivo consolidar su poder político en la Península y obtener mayor cantidad de recursos económicos del mundo colonial. Si bien en principio sus resultados en América fueron alentadores, las medidas adoptadas terminaron generando resistencias y tensiones dentro de la sociedad colonial, que derivarían en la lucha por la emancipación de Hispanoamérica.

Durante el reinado de los Austrias, la administración de los territorios americanos se encontraba en manos de una élite de españoles americanos compuesta de letrados, grandes propietarios e integrantes de la jerarquía eclesiástica que conformaban un pequeño aparato estatal, junto a los grandes comerciantes dedicados a la importación, sumados a unos pocos funcionarios peninsulares. La venta de cargos funcionaba desde mediados del siglo XVII y la gran mayoría de los funcionarios había accedido a través de este sistema, que se aplicaba desde la instancia más importante de la justicia (en las Audiencias), hasta la más baja como los Cabildos, pasando por los cargos influyentes en el manejo y distribución de la mano de obra indígena, los Corregimientos. Para acceder a los círculos de poder, tan importante como la venta de cargos era el establecimiento de lazos matrimoniales o la integración de funcionarios en la trama de negocios ilegales que las élites manejaban.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS: HISPANOAMÉRICA HACIA FINES DEL SIGLO XVIII





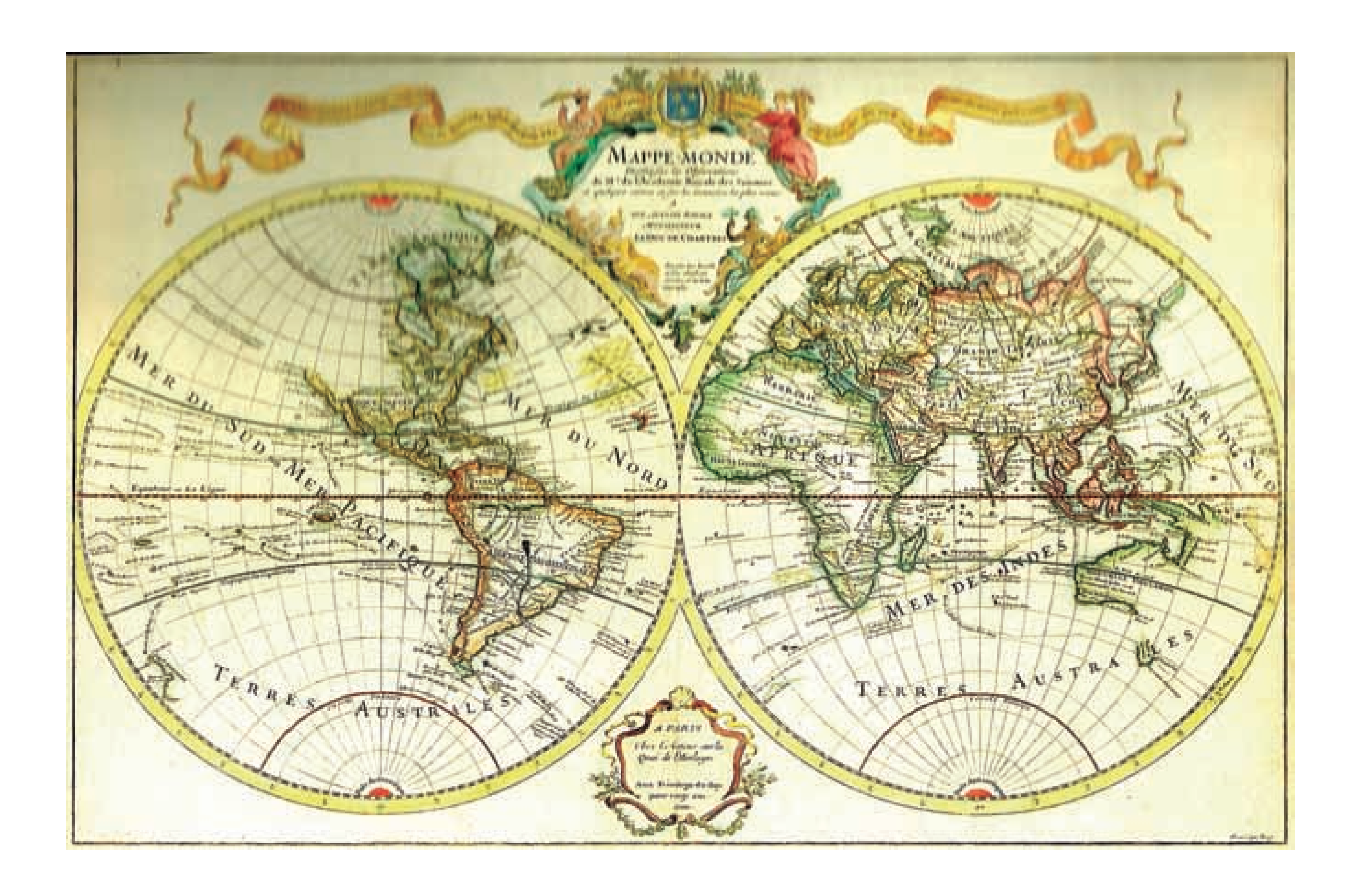
Daniel De La Feuille, 1706. *Zuyd L´Amérique Méridionale*.

El reconocimiento de los Borbones como legítimos gobernantes del Imperio español luego de la guerra de Sucesión (1714) implicó la pérdida de poder político de las regiones españolas que se habían opuesto a su asunción. La aristocracia tradicional fue excluida de los altos consejos del reino y aunque no se afectó su jurisdicción y posesión de tierras, habían perdido la influencia en las políticas gubernamentales. Bajo el impulso modernizador del iluminismo y las concepciones económicas del mercantilismo, ya el primer Borbón, Felipe V, había iniciado un programa de reformas en la Península que incluía la abolición de las aduanas interiores y el estímulo de la producción manufacturera en España. Sin embargo, fue durante el reinado de Carlos III cuando se lanzó un verdadero programa de reformas en todo el imperio. Para obtener beneficios de sus posesiones de ultramar, debía primero controlar la administración colonial, objetivo que intentó aplicar con una serie de medidas económicas, políticas y administrativas, llamadas «reformas borbónicas».

LOS CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN AMERICANA

En América se llevaron a cabo dos grandes reformas administrativas. Una fue la creación de dos nuevos virreinatos: el virreinato de Nueva Granada (1739), que ocupaba la región norte del virreinato del Perú, y el virreinato del Río de la Plata (1776) en el sur, donde quedaría incluido el Alto Perú, Paraguay y la Banda Oriental. Además, se crearon las Audiencias de Buenos Aires, Cuzco y Caracas, y las capitanías generales de Chile y Venezuela, vinculadas a las necesidades militares para fortalecer la defensa en zonas de frontera. La otra gran reforma fue el establecimiento del sistema de intendencias, que suponía una mayor eficiencia en la administración local y una mayor subordinación a la Corona. Los intendentes, entre otras funciones, reemplazaron a los corregidores en el Perú y a los alcaldes mayores en Nueva España.



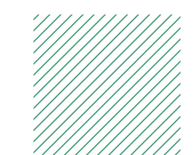


Guillermo de L´Isle, 1707. *Mapamundi.*

Estos cambios institucionales generaron nuevas tensiones. Unas de las principales dificultades del nuevo sistema fue el cumplimiento de la función de los intendentes de controlar a las comunidades indígenas. Al poseer numerosas tareas, los intendentes delegaban esa administración a un subdelegado que, a diferencia de los recaudadores anteriores, no recibía salario, sino un porcentaje del tributo indígena. Este nuevo sistema aumentó los abusos de parte de las autoridades sobre las comunidades indígenas, generando un fuerte malestar social. En el caso del Perú, en la práctica los corregidores continuaron realizando la recaudación, situación que terminaría desembocando en los levantamientos tupamaristas de la segunda mitad del siglo XVIII.

LA FISCALIZACIÓN Y EL REGLAMENTO DE LIBRE COMERCIO

Las reformas comerciales estuvieron destinadas a dar respuesta a la existencia del comercio ilegal practicado con otros Estados europeos: ingleses, holandeses y franceses. Una vez finalizada la guerra de Sucesión, el sistema de flotas y galeones se restauró pero de forma muy irregular. Se permitió que algunos barcos partieran con licencias individuales para comerciar con diferentes puertos de América, lo que sumado al contrabando y al fraude, perjudicó aún más a las exportaciones provenientes de Cádiz. Además, el monopolio de los comerciantes gaditanos, sufrió otras limitaciones como la organización de compañías de comercio y la autorización para operar desde otros puertos.



Frente a esta situación, finalmente se redactó el «Reglamento de Comercio Libre» (1778) que habilitó el comercio entre distintos puertos españoles y americanos y redujo, además, el número de impuestos que gravaban al comercio marítimo. Pero también, aumentó el impuesto de la alcabala, que alcanzaba la circulación y venta de mercancías en el comercio interno colonial a través de la creación de nuevas aduanas interiores donde el impuesto era cobrado por funcionarios de la administración colonial. El cobro de estos impuestos a los indígenas vinculados a la actividad comercial, fue otra de las causas de las rebeliones en los Andes centrales durante la segunda mitad del siglo XVIII.

HACIA UN MAYOR CONTROL DE LA IGLESIA

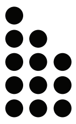
Con el mismo objetivo centralizador, la monarquía buscó limitar el poder la Iglesia católica en las colonias. En posesión del Derecho de Patronato, que había obtenido por la firma del concordato con el papa durante el reinado de Fernando VI, la Corona tenía la potestad sobre el clero secular y la autoridad para nombrar a los obispos. Pero esta capacidad de control no incluía a las órdenes religiosas. El conflicto se desató con la orden jesuítica, que respondía directamente al papado y que administraba sus territorios como si fueran, en los hechos, de un Estado diferente.

Entre los jesuitas, además, existía una rica tradición de pensamiento proveniente de la denominada corriente «pactista» del siglo XVI, que presentaba algunas ideas vinculadas al derecho de resistencia a la tiranía, peligrosas para la monarquía que —a pesar de aplicar medidas de tinte ilustradas— continuaba siendo absoluta. Frente a esta situación, la Corona decidió expulsar a la Compañía de Jesús de América. Fueron expulsados dos mil quinientos jesuitas, en su gran mayoría nacidos en América, lo que generó fuerte resistencia. Sus bienes y propiedades fueron expropiados y se creó el Ramo de Temporalidades para encargarse de la venta y administración.

La expulsión de los jesuitas fue la derrota de una de las fuerzas con capacidad de resistencia a las aspiraciones despóticas de la Corona, quedando la Iglesia bajo la tutela del Estado. Para completar esta ofensiva disciplinadora contra el poder eclesiástico se eliminó la Inquisición y todos los bienes del Santo Oficio pasaron a manos de la Corona; se estatizó además la recaudación del diezmo y se instaló la autoridad de los tribunales civiles para juzgar crímenes en los que el acusado fuera parte del clero. Durante las últimas dos décadas del gobierno colonial español, el alto clero fue cada vez más dependiente y subordinado respecto de la metrópoli. Distinta era la situación del bajo clero hacia 1808-1810 cuya lealtad a la Corona era muy débil, producto de su origen criollo y su cercanía a las castas bajas; motivos que explican que muchos sacerdotes se sumaran a la gesta revolucionaria que culminaría con la lucha por la independencia.

LA REFORMA MILITAR

Además de las causas económicas, el motivo de la aplicación del conjunto de las reformas tomadas en el siglo XVIII se vinculaba a la necesidad de redefinir



las políticas de defensa. Generó la expansión de las fuerzas militares coloniales en respuesta a los desafíos internos y externos. La financiación de la nueva estructura destinada a la defensa se hizo mediante la derivación de recursos fiscales, lo que significó una limitación para la transferencia de recursos hacia la metrópoli. En el aspecto social, se incorporaron criterios que contradecían el rígido sistema de castas imperante, como el ascenso militar de sectores no privilegiados. La principal consecuencia política fue que, en virtud del progresivo cierre de posibilidades en la administración, los sectores criollos encontraron en el ejército las posibilidades de ascenso social más importantes, además de una pieza fenomenal del poder político.

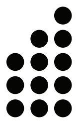
Para el momento que estalló la crisis monárquica de 1808, todas las regiones americanas contaban con milicias armadas de las que, en definitiva, dependía la supervivencia del gobierno colonial, financiadas por los grupos de poder locales. El resultado de las transformaciones en el ámbito militar fue el de la aparición de un grupo de españoles americanos con poder de fuego pero también el de la consolidación del poder real en algunas zonas, sobre todo en el Alto Perú, donde se habían concentrado la mayoría de las fuerzas para sofocar las rebeliones que se produjeron entre 1740 y 1782. Estas rebeliones dejaron en las castas blancas la huella de un temor mayor a cualquier posible disconformidad y era que pudieran virar en una lucha antiabsolutista.

HACIA LA CRISIS DEL ORDEN COLONIAL

Las reformas borbónicas fueron producto de la intención de la nueva dinastía gobernante en España de transformar la monarquía a partir de una concepción centralizadora del poder, con una administración modernizada y profesional, que diera por finalizadas las históricas prerrogativas corporativas tanto en la Península como en el mundo colonial.

Tanto su aplicación como sus resultados fueron desparejos. En Cuba y Caracas, tuvieron cierto éxito de acuerdo con los cálculos metropolitanos y consiguieron cierto apoyo de las élites locales. En Nueva Granada, se inició un período de grandes cambios, pero la resistencia desatada los detuvo. En Centroamérica, sobre todo en el gran centro comercial que era Guatemala, las reformas no estaban destinadas a transformar sustancialmente las estructuras de poder y por lo tanto no se encontraron con resistencia. En México, en cambio, los españoles americanos fueron efectivamente desplazados del gobierno lo que generó violentas reacciones, como a consecuencia de la expulsión de los jesuitas, y en otros casos el malestar se expresó en forma de presión, como por ejemplo la demora en la aplicación del Reglamente de Libre Comercio. En Perú, por su parte, se desarrollaron numerosos focos de resistencia, en particular en Lima. Las élites criollas, más hábiles que sus pares mexicanos, lograron influir directa o indirectamente en las intendencias y en las subdelegaciones y continuaron manejando el reparto de mercancías. En Chile, los grupos locales neutralizaron rápidamente al nuevo funcionariado, al igual que en Buenos Aires, donde las reformas tuvieron cierto éxito, causando incluso que la clase dominante recepcionara y cooptara a los recién llegados.

Lo que intentaron en América fue la creación de un aparato estatal centralizado y poderoso, manejado por «hombres nuevos», burócratas de carrera



LAS FUERZAS MILITARES COLONIALES







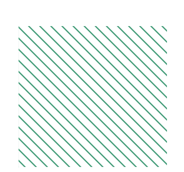






(Castillero Calvo, 2001)

1. Diseño de uniforme de la Tropa Veterana de Popayán, 1785.
2. Uniforme de Regimiento de Infantería Auxiliar del Nuevo Reino de Granada, 1785.
3. Uniforme de Caballería y Dragones de Nueva España, 1795.
4. Diseño de uniforme de Regimiento de Infantería de Voluntarios Blancos de Milicia de Cartagena de Indias, 1785.
5. Diseño de uniforme de milicias blancas de Santiago de Cuba y Bayamo, 1764.
6. Diseño de uniforme para los Dragones Provinciales de Nueva España, 1795.



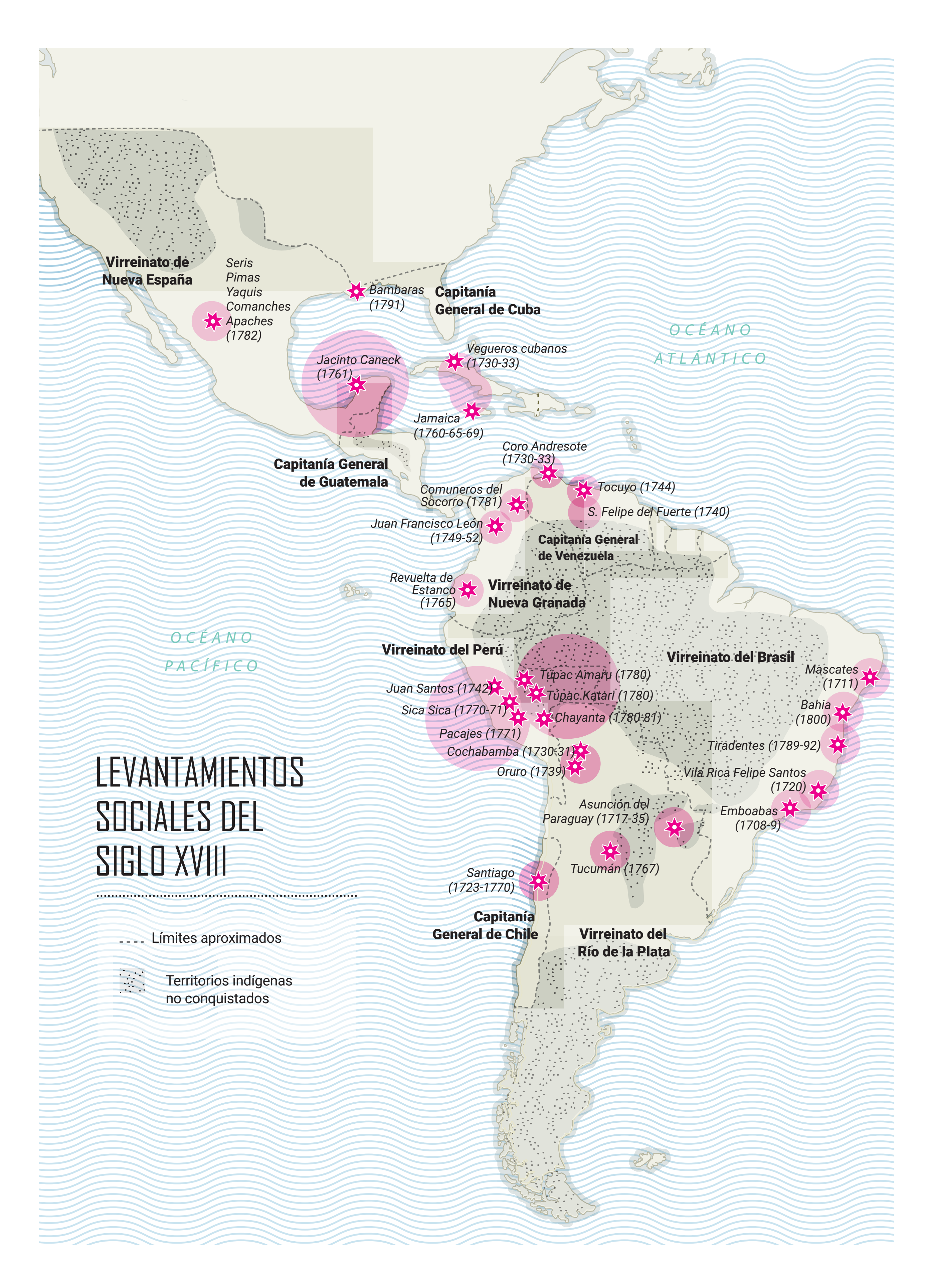
peninsulares, intentando alejar a los grupos de poder locales de ese aparato y junto con ello combatir la corrupción. A diferencia de lo que sucedía hasta que se pusieron en marcha, donde el control del Estado estaba en manos de funcionarios locales, la administración pasó a estar a cargo de aquellos funcionarios profesionales. Sin embargo, no en todos los casos esta política puede ser aplicada en forma exitosa. Frente a los salarios inadecuados o inexistentes (como en el caso de los subdelegados en los pueblos de indígenas) y la presión constante de las élites desplazadas, los nuevos funcionarios se fueron incorporando paulatinamente a los grupos locales a través de las antiguas estrategias del matrimonio y del establecimiento de lazos comerciales.

A pesar de su intención inicial, el programa de reformas terminó modelando un mapa político transformado que, ante la crisis metropolitana de legitimidad real debido a la invasión napoleónica en 1808 y en el marco más amplio del contexto revolucionario en Europa y Norteamérica, hizo posible la emergencia de amplios sectores de la población capaces de reclamar primero una reversión de la soberanía hacia el pueblo y poco después, el fin del vínculo colonial.

LOS LEVANTAMIENTOS SOCIALES DEL SIGLO XVIII

Las reformas borbónicas terminaron configurando una situación compleja: la ruptura del anterior orden colonial y las transformaciones en el ámbito económico pusieron en juego el poder de las élites locales, la expulsión de los jesuitas (la gran mayoría de ellos americanos) y el aumento de la presión fiscal sobre las poblaciones originarias, se tradujeron en una serie de levantamientos sin precedentes que pusieron en jaque al poder colonial español.

La decisión de aumentar los ingresos provenientes de América, determinó un mayor control económico y obligó a las colonias a enviar el excedente de producción e ingresos que usualmente retenían, hacia la metrópoli. Desde la Conquista y la colonización, el lugar de Hispanoamérica en el orden mundial era el de consumidora de las manufacturas que llegaban de Europa y exportadora de las materias primas requeridas por la metrópoli, minerales y algunos productos tropicales. Pero este sistema presentaba un problema estructural, ya que España no estaba capacitada para sostener la producción necesaria para el abastecimiento ultramarino, dada la inexistencia de una industria propia. En este contexto, se beneficiaban los comerciantes metropolitanos que revendían las manufacturas provenientes de otros países europeos. Pero este esquema se vio perjudicado por el desarrollo de una incipiente producción manufacturera americana, lo que llevó a la Corona a prohibir la producción colonial debido «al exceso notado al establecimiento en aquel Reyno de fábricas y artefactos contrarios a los que prosperan en España y tienen por principal objeto el surtido de nuestras Américas» (Real Orden del 30 de octubre de 1801, *apud* García-Baquero, 1972, p. 83). La presión fiscal y tributaria impulsó alianzas de diversos grupos sociales con el objetivo de resistir a la nueva administración, creando un clima propicio para que los sectores sociales más vulnerados se sublevaran. Cuando esto sucedió, rápidamente los sectores blancos americanos, ante el peligro de una revolución social, volvieron a unirse a las fuerzas reales para reprimir los levantamientos que cuestionaban el orden social.



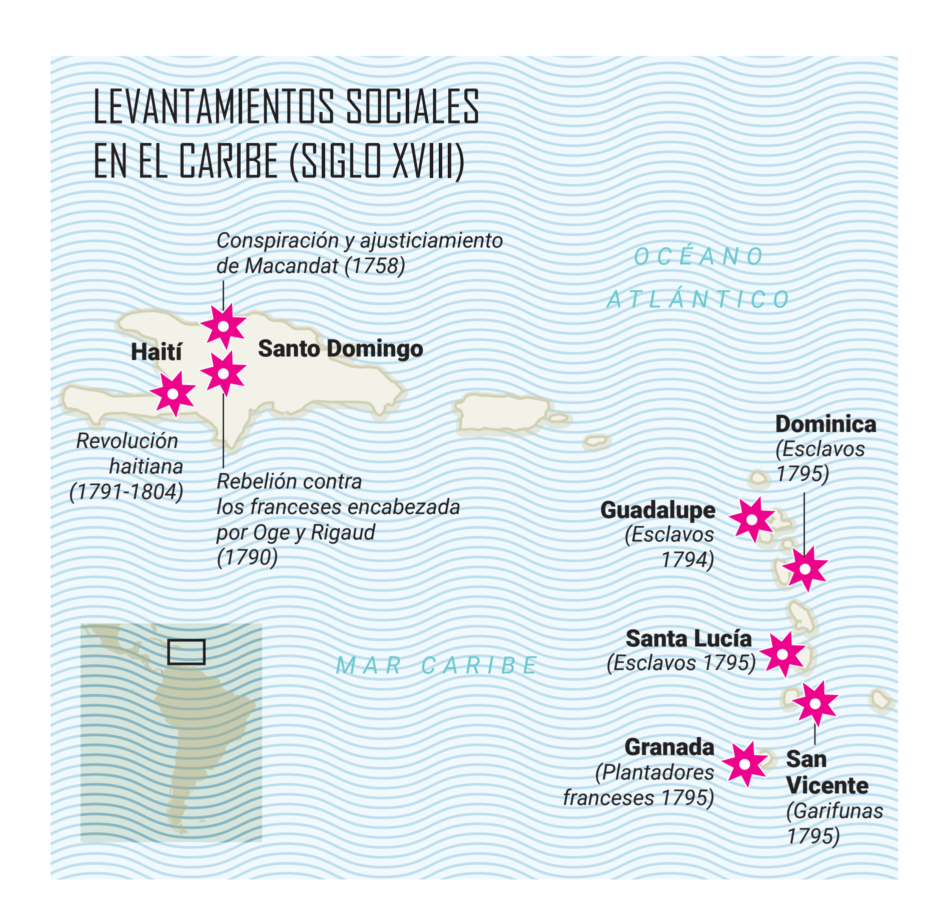
Virreinato de Nueva España
Seris
Pimas
Yaquis
Comanches
Apaches
(1782)
Bambaras
(1791)
Capitanía General de Cuba
OCÉANO ATLÁNTICO
Jacinto Caneck
(1761)
Vegueros cubanos
(1730-33)
Jamaica
(1760-65-69)
Capitanía General de Guatemala
Coro Andresote
(1730-33)
Tocuyo (1744)
Comuneros del Socorro (1781)
S. Felipe del Fuerte (1740)
Juan Francisco León
(1749-52)
Capitanía General de Venezuela
Revuelta de Estanco
(1765)
Virreinato de Nueva Granada
OCÉANO PACÍFICO
Virreinato del Perú
Virreinato del Brasil
Túpac Amaru (1780)
Túpac Katari (1780)
Juan Santos (1742)
Sica Sica (1770-71)
Chayanta (1780-81)
Pacajes (1771)
Cochabamba (1730-31)
Oruro (1739)
Mascates
(1711)
Bahia
(1800)
Tiradentes (1789-92)
Vila Rica Felipe Santos
(1720)
Asunción del Paraguay (1717-35)
Emboabas
(1708-9)
Tucumán (1767)
Santiago
(1723-1770)
Capitanía General de Chile
Virreinato del Río de la Plata
LEVANTAMIENTOS SOCIALES DEL SIGLO XVIII
Límites aproximados
Territorios indígenas no conquistados

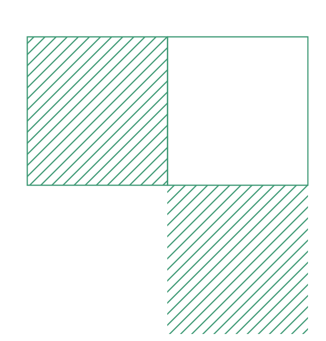
LAS REBELIONES DEL SIGLO XVIII EN PARAGUAY, NUEVA GRANADA Y VENEZUELA

Las primeras rebeliones del siglo XVIII en Hispanoamérica fueron protagonizadas por los comuneros del Paraguay (en 1721 y en 1735) y las de Venezuela (1749-1752), que si bien fueron anteriores a las reformas, se vinculaban al problema del acceso a la mano de obra indígena.

Directamente relacionadas con la presión fiscal y tributaria consecuencia de las reformas borbónicas, fue el levantamiento de Quito (1765), una revuelta antifiscal urbana de carácter violento, vinculada también al proceso de decadencia de la industria manufacturera local como producto de las políticas metropolitanas. Sin embargo, la presión de los recaudadores de impuestos no se redujo, sino que siguió en aumento ante las necesidades militares metropolitanas causadas por la guerra con Gran Bretaña (1779-1783).

En 1781, se produjo en Nueva Granada una rebelión que comenzó vinculada a sectores mestizos y otras castas empobrecidas, pero pronto se convirtió en un levantamiento liderado por facciones de la élite local de españoles americanos, entre los cuales se encontraban propietarios y funcionarios, grupos que terminaron moderando lo que parecía una revuelta social de magnitudes impredecibles. Con epicentro en Socorro y San Gil, los rebeldes se negaron a pagar los impuestos, expulsaron a las autoridades españolas y nombraron a sus propios dirigentes. Sin embargo, estos grupos no tenían intenciones separatistas, tal como lo expresa el grito de guerra utilizado: «muera el mal gobierno, viva el Rey». Dirigidos por un





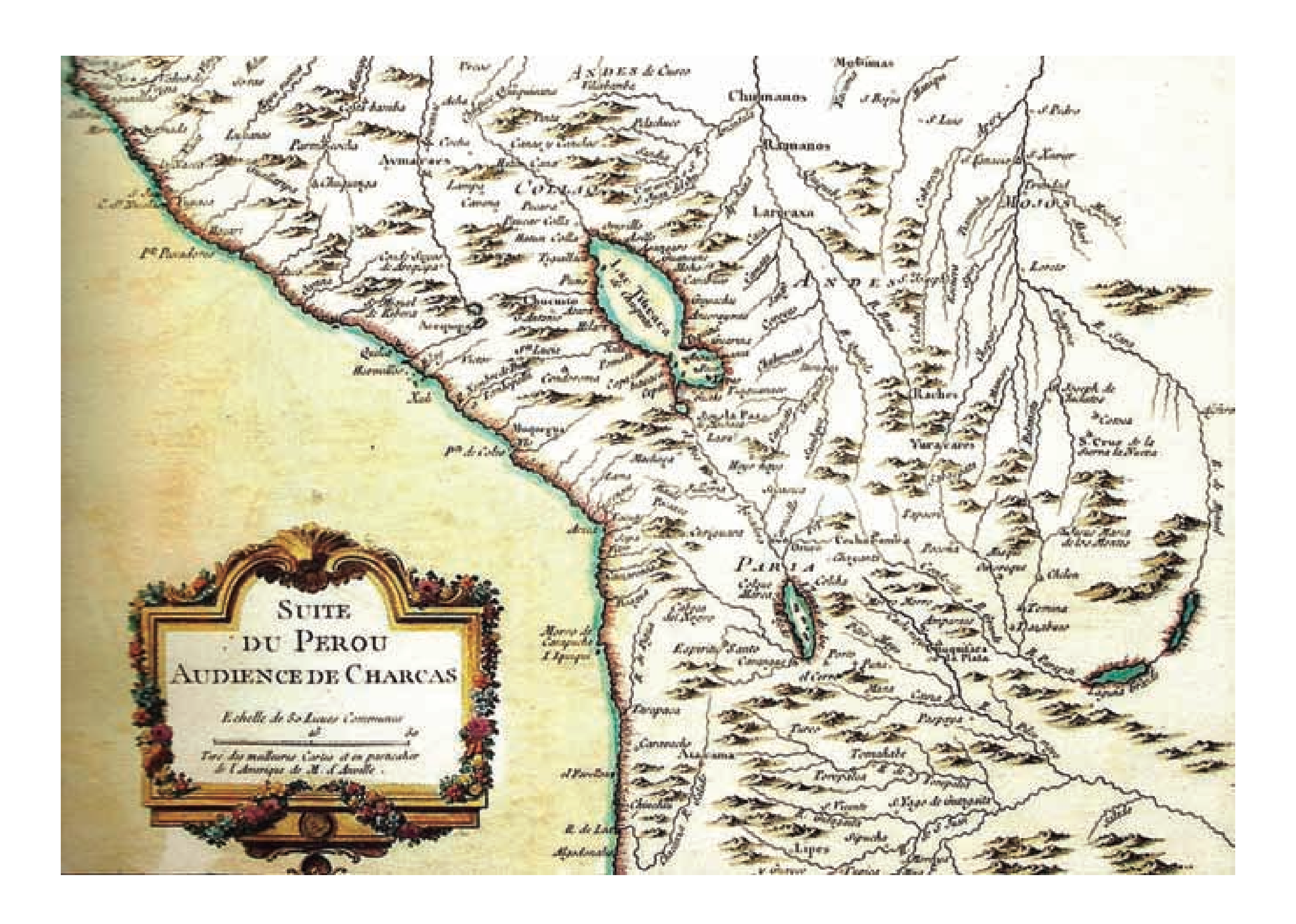
hacendado, Juan Francisco Berbeo, terminaron firmando las Capitulaciones de Zipaquirá el 8 de junio de 1781, en las que se obtuvieron algunas concesiones, como la reducción de la alcabala y la posibilidad de acceder a algunos cargos para los locales, tal como lo muestra el nombramiento de Berbeo como corregidor de Socorro. Pero las capitulaciones no tuvieron en cuenta al otro actor social de la rebelión: los pueblos indígenas. Esto motivó el levantamiento de las comunidades de Santa Fe y Tunja, que se sublevaron ante las autoridades y también ante el clero, negándose a pagar el tributo y exigiendo la restitución de sus tierras. También en otras regiones, como en Antioquía, estallaron revueltas vinculadas a las castas más desfavorecidas, mestizos, mulatos y esclavos. Quién dirigía a esos sectores sociales oprimidos fue José Antonio Galán, que interpretó que las capitulaciones eran una estrategia para evitar el ingreso de los comuneros en Bogotá. Los dirigentes criollos rápidamente entrevieron el peligro de una revolución social y se plegaron a las autoridades coloniales, rompiendo la primitiva alianza y persiguiendo a Galán y a sus seguidores, que fueron ejecutados.

En Venezuela, también se produjeron levantamientos comuneros antifiscales y antimonopólicos dirigidos por Juan José García de Hevia. Pero mientras los dirigentes provenientes de los sectores sociales acomodados aspiraban a unas ventajas similares a las obtenidas por los españoles americanos de Bogotá, eran otros los intereses de los pequeños labradores, trabajadores urbanos y rurales a los que se les unieron los indígenas de las provincias andinas. El resultado, al igual que en Nueva Granada, fue la alianza entre los comerciantes criollos de Maracaibo y las autoridades coloniales, con el fin de reprimir el movimiento social.

LAS INSURRECCIONES EN LOS ANDES CENTRALES

En Perú, la situación fue aún más delicada que en Venezuela, dada la particularidad de esta región donde existía una multiplicidad de grupos sociales y castas que establecían entre sí diversas relaciones: blancos, indios, a los que hay que sumarle la numerosa presencia de criollos pobres, mestizos, cholos y demás castas. Estas poblaciones andinas del Perú y el Alto Perú, a veces acompañadas o dirigidas por castas o blancos disidentes, se levantaron desafiantes contra las autoridades coloniales. Estas, tuvieron que enfrentar levantamientos de carácter diferente a los reprimidos anteriormente, ya que se encontraron con un escenario cercano al de la guerra civil que desafiaba la estructura del gobierno y los privilegios coloniales. Ya en 1730, en Cochabamba y en Oruro, durante 1738 y 1739, se produjeron levantamientos contra los corregidores y contra la institución de la mita.

En 1742, estalló en la selva central del Perú una rebelión encabezada por Juan Santos Atahualpa, quien se presentaba como descendiente del Inka Atahualpa, hombre educado por los jesuitas y que proponía la reinstauración del incario. Estos conflictos sociales se expandieron por Huarochirí, Huanta y Tarma (1744-1756), regiones donde se encontraban los obrajes, talleres dedicados, en general, a la fabricación de textiles donde trabajaba mano de obra indígena. Si bien existían leyes que protegían a los pueblos originarios, en la práctica se retenía a los trabajadores a través del endeudamiento y el pago en especies. En definitiva, las deudas aumentaban constantemente y obligaban a los indígenas a permanecer en forma forzosa en los obrajes. En la sublevación de estas zonas,



M. D´Anville, *Suite de Pérou, Audience de Charcas*, 1756.

no solo participó la población local, sino también la gente de la sierra, que había llegado traída por misioneros y terratenientes como sirvientes o trabajadores. El carácter mesiánico de este movimiento ejerció una poderosa atracción en diferentes regiones, como por ejemplo, la ocurrida en Tarma donde se produjo un violento levantamiento contra el corregidor, cuando este intentó cobrar las deudas del reparto de mercancías en las fiestas celebradas en la Semana Santa.

El gobierno colonial tomó diferentes medidas para restaurar la paz social en la sierra: dictó la excepción de la mita para las minas de Huancavelica, reemplazó al corregidor y militarizó la región. Así logró controlar la extensión de la insurrección hacia la zona de la sierra central desde la selva, donde la situación parecía incontrolable. Santos Atahualpa intentó quebrar el control colonial en la sierra e invadió la región de Jauja y tomó Andamarca en 1752, pero no logró sus objetivos y debió replegarse a la selva, donde murió en 1756. El fracaso de la sublevación en extenderse hacia la sierra central se vincula con diferentes factores: las dificultades impuestas por una efectiva red de clientelaje colonial que permitía a las autoridades descubrir conspiraciones y una estructura a partir de la cual conseguían el apoyo de curacas aprovechando rivalidades étnicas; generó en la región de Tarma y Jauja una alianza entre las autoridades coloniales e indígenas y la formación de un poderoso aparato represivo, cuyo fortalecimiento sería decisivo en los levantamientos posteriores.

En la segunda mitad del siglo XVIII, se produjo un levantamiento social que cuestionó los cimientos del orden colonial. En el sur de Perú y en el Alto Perú se desató La Gran Rebelión, la insurrección dirigida por Túpac Amaru II, tal como se denominaba



1

1. Tupac Amaru II, grabado del siglo XIX.

José Gabriel Condorcanqui. Túpac Amaru II dirigió el movimiento insurreccional más vigoroso de América española antes de la independencia, con epicentro en Cuzco. Túpac Amaru II, curaca y comerciante, sostuvo un mensaje en el que se conjugaron ideas milenaristas y utopistas junto con reclamos que incluían a diferentes sectores y castas. Incluyó a españoles americanos y curacas indígenas dedicados al comercio, que habían sido perjudicados por el aumento de los impuestos internos; mestizos que temían ser incluidos en las listas de tributarios; indígenas que se oponían a la mita; y esclavos dispuestos a luchar por su libertad.

El líder de la insurrección inicialmente buscó reparaciones a través del sistema legal, pero sus reclamos no fueron atendidos, lo que motivó la reacción violenta. El 4 de noviembre de 1780, en el pueblo de Tinta, donde ejercía su curacazgo, juzgó y ejecutó al corregidor Arriaga. Los corregidores concentraban en su figura gran parte del odio de los pueblos indígenas como consecuencia del abuso sistemático al que eran sometidos. Frente a la arremetida realista, Túpac Amaru II logró formar un gran ejército, aunque precariamente armado para resistir a las tropas enviadas. Este ejército reprodujo en sus jerarquías las que ya existían en la sociedad. Así, los cargos más altos fueron ocupados por los criollos y los curacas, mientras que los indígenas quedaron relegados a la tropa. Esta composición se reflejó en los reclamos, ya que el principal de ellos consistía en la eliminación de aduanas interiores y las alcabalas. También exigió la abolición de la mita minera y del reparto, particularmente perjudicial para los indígenas y para los curacas, criollos y mestizos dedicados al comercio, que veían en él una competencia difícil de vencer.



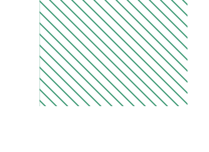
Gustavo Ugalde, *Túpac Katari,* 2005.

Otro grupo que se unió a la revuelta fue el del bajo clero, mientras que el obispo de Cuzco, Manuel Moscoso y Peralta, excomulgó a Túpac Amaru II. Los rebeldes lograron derrotar a las fuerzas realistas en Sangarará el 18 de noviembre de 1780 y se dirigieron hacia Cuzco. Sin embargo, se demoraron buscando apoyos, lo que permitió a las autoridades coloniales reforzar sus fuerzas con los hombres aportados por los curacas aliados. Finalmente, el gobierno central de Lima envió un ejército que terminó derrotándolo en el mes de abril de 1781. Luego de la rebelión, en el Alto Perú, el ejército pasó a estar dirigido exclusivamente por españoles y quedó restringido el fuero militar. Túpac Amaru II fue ejecutado —descuartizado— junto a su esposa Micaela Bastidas y su hijo mayor, siendo sus restos repartidos por varias ciudades para ser exhibidos.

Sin embargo, la rebelión continuó dirigida por jefes aymaras, siendo el principal Julián Apaza, quién tomó el nombre de Túpac Katari. Ya sin participación de los sectores blancos la insurrección se radicalizó, llegando en algunas regiones a ejecutar a sacerdotes por considerarlos parte del sistema opresor. El movimiento logró controlar la ciudad de La Paz y, en marzo de 1781, resistió por más de cien días el sitio establecido por los realistas, que recién pudieron ingresar a la ciudad y doblegar a los rebeldes con la llegada de tropas desde Lima y Buenos Aires. Muchos indígenas se acogieron al perdón ofrecido por los vencedores, pero Julián Apaza fue ejecutado y descuartizado. La represión ejercida no solo se limitó a ejecuciones, sino también al terreno cultural e identitario ya que se prohibió la vestimenta tradicional.

La insurrección de Túpac Katari había sido antecedida por el levantamiento de Tomás Katari, en la región de Chayanta, cerca de Potosí. Como Túpac Amaru, Tomás Katari había reclamado por años en las Audiencias de Lima y Buenos Aires por el reconocimiento de su título de curaca de Macha, arrebatado por un español y contra los abusos del corregidor. El virrey Vértiz falló a su favor pero la Audiencia local terminó apresándolo, haciendo caso omiso a la resolución oficial. Liberado por un levantamiento indígena, terminaron expulsando al corregidor Alós y los levantamientos contra los blancos, mestizos y autoridades eclesiásticas se multiplicaron. Tomás Katari se convirtió en la autoridad principal de las comunidades indígenas de la zona y en el mediador más importante en las relaciones con las autoridades virreinales. Sin embargo, fue capturado y asesinado por el corregidor Acuña y Villarroel, comandante de milicias de Aullagás (1779).

A partir de allí se produjo el sitio de Chuquisaca, conducido por Dámaso y Nicolás Katari, los hermanos de Tomás, con la firme intención de aniquilar a la población blanca. Finalmente, las milicias de la ciudad rompieron el cerco y comenzó el principio del fin para el movimiento indígena. Sin embargo, las noticias acerca de una rebelión en Oruro resultaron un poderoso incentivo que hizo posible la propagación a otras provincias sureñas, y una radicalización de la insurgencia que implicó el ataque a los símbolos del poder colonial y a los blancos. Una vez derrotada la insurrección, se produjo el fortalecimiento de las fuerzas realistas en Chuquisaca, y las ofertas de perdón a quienes juraran lealtad a la Corona terminaron por minar el movimiento, ya que muchos indígenas lo aceptaron en tanto representó la única posibilidad de supervivencia. Finalmente, el 27 de abril de 1781, Dámaso fue ejecutado en Chuquisaca, mientras su hermano Nicolás correría la misma suerte en Cuzco el 7 de mayo de ese año. Fue diez días antes del suplicio de Túpac Amaru.



En síntesis, el alcance territorial del movimiento tupamaro fue el más grande hasta ese entonces de la América colonial debido a la rápida expansión del movimiento, causada por la adhesión de las poblaciones locales que se rebelaban en su nombre convocados por el programa del líder indígena que articulaba ideas políticoreligiosas y la mística del anuncio del regreso del Inka. Pero el utopismo andino no adoptó una única forma, sino que hubo diversidad de proyectos que, en general, reunían expectativas de autonomía comunal. Como en otras regiones de Hispanoamérica, a pesar de las tensiones entre americanos españoles, españoles y autoridades coloniales, frente a la amenaza de la revolución social, se produce el apaciguamiento de los conflictos existentes para enfrentar y reprimir a los grupos rebeldes.

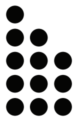
LAS INSURRECCIONES EN EL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA Y EN LA CAPITANÍA DE CHILE

Los pueblos indígenas del actual territorio mexicano fueron protagonistas de levantamientos sociales durante la segunda mitad del siglo XVIII. Estos estallidos se realizaron en el marco de las transformaciones producidas por las reformas, que coincidió con una época de hambrunas. Se registraron, sobre todo en la región del Bajío, en Sonora, más de 100 levantamientos de 1750 en adelante, producto de la lucha por la tierra y contra la explotación minera. La expulsión de la Compañía de Jesús fue, además, motivo de insurrecciones de los pueblos indígenas en San Luis Potosí duramente reprimidas. También hubo levantamientos contra los españoles en la península de Yucatán, siendo la más importante la dirigida por Jacinto Canek, en 1761. Estaba animado por una ideología milenarista que proclamaba la creación de un reino maya y la eliminación del poder español. También en Cuernavaca, el mismo año, Antonio Pérez encabezó un movimiento milenarista que anunciaba el fin del poderío de los blancos y un nuevo reparto de las riquezas, que quedarían en manos de los indios. Las profecías auguraban mejorías y reparaciones ante las injusticias permanentes, en particular anunciando el retorno a la tenencia de la tierra. En esta región, este carácter indígena y campesino explica el temor de los españoles americanos y su apoyo a la represión colonial.

En cambio, en otras regiones, como en la lejana capitanía general de Chile, los que se levantaron fueron los españoles americanos. En 1776 se produjo un amplio levantamiento de criollos contra el aumento de los controles fiscales y la alcabala. El estallido fue en realidad, resultante de un conflicto anterior suscitado por el establecimiento del estanco (prohibición de libre venta y circulación) del tabaco, que solo finalizó con la renuncia del contador González Blanco, el encargado de llevar a cabo las reformas.

HACIA FINALES DEL SIGLO XVIII

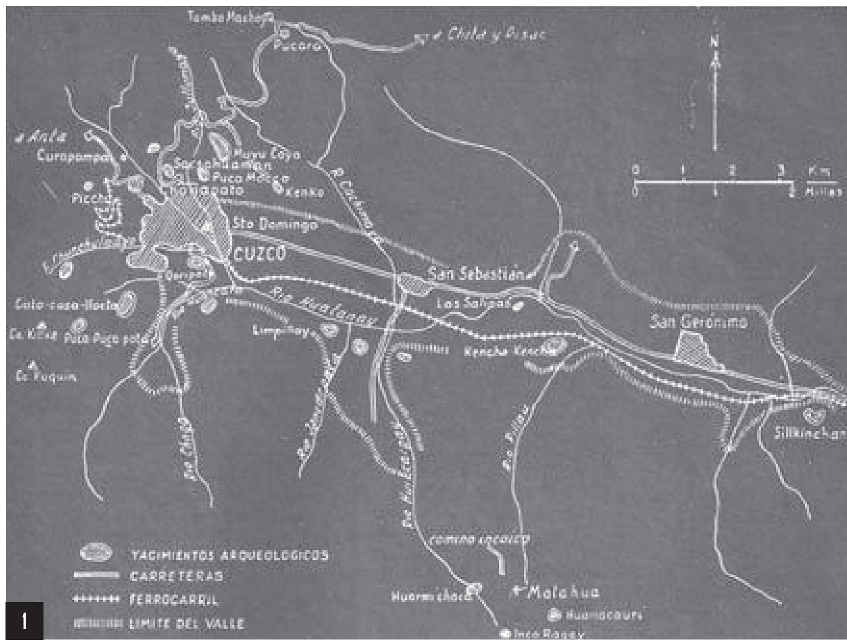
Durante las reformas borbónicas, el aumento de tributos, la revitalización de la mita, la continuidad de los repartimientos, la imposición de monopolios, el aumento de la presión fiscal, sumado al aumento de la población que demandaba mayor cantidad de alimentos, derrumbaron los pactos y las frágiles legitimidades del dominio colonial.

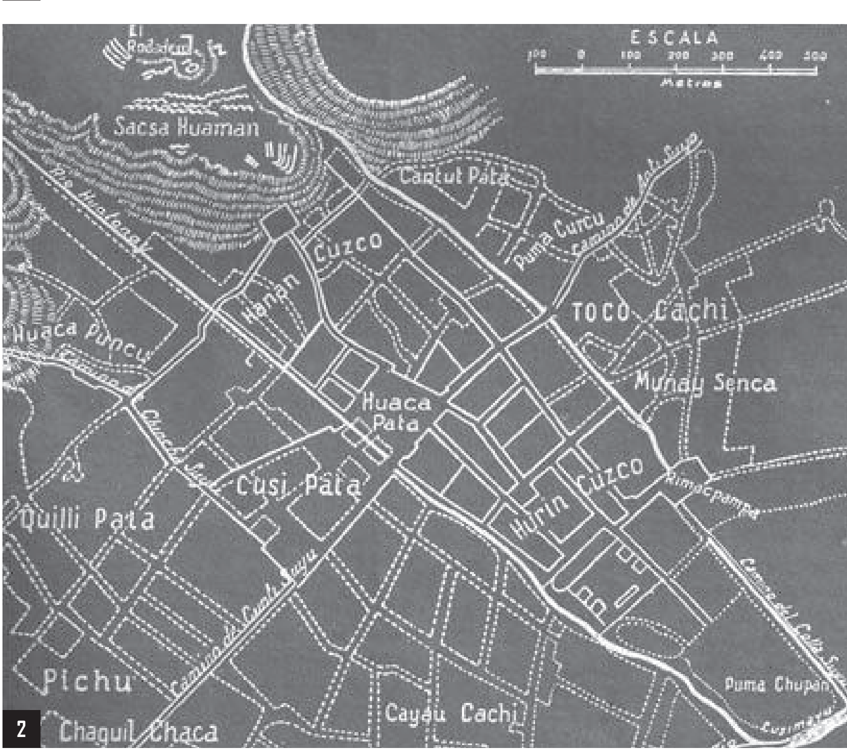


EL SACRIFICIO DE TÚPAC AMARU POR ATAHUALPA YUPANQUI

Eran las primeras claridades
pintando fantasmas en los roqueda-
les cerca de Cuzco.
Huyendo de los vientos fríos
se diluía la madrugada,
era la hora en que el canto de los
gallos
cava la mina del alba.
Sombra de soldados
ascendían hacia la meseta
llevando a José Gabriel
Condorcanqui
al jefe de los comuneros de Tinta
el Túpac Amaru
el cacique de la comunidad quechua
corpulento
de honda voz vigorosa
el hombre tierra
que decidía por muchos
el anhelo de todos
Libertad.
Entre las peñas
ponchos escondidos espiaban los
movimientos del opresor.
José Gabriel Condorcanqui
fue sentado sobre una piedra grande
junto a un poste donde sería
ajusticiado
con el procedimiento de vil garrote.
Una cuerda sujetaría su cuello
y el torniquete daría vueltas en
manos del verdugo.
Comenzó la ejecución
pero la cuerda se trizó
quizás gastada.
Muchos años después
el poeta Abreu Gómez
transcribiría el comentario de
Túpac Amaru:
«hará falta mucha cuerda para
ahorcar a todo un pueblo».
Fue entonces —y ya el sol reinaba
sobre las cumbres—
cuando José Gabriel
fue sujeto con lazos en sus extremi-
dades a cuatro caballos
cuyos jinetes, a una orden
tirarían
hacia los cuatro puntos cardinales.
La honda voz del cacique
no pidió ni clemencia ni favores.
Sólo crines al viento del Ande
y un sonido de espuelas prontas a
herir ijares para cumplir una barbarie
para despedazar un corazón
estaqueado.
Un gran testigo
un eterno testigo
el sol.
Y detrás de las peñas
un puñado de ojos rasgados
desesperadamente fijos en el hombre
querido
en el amado Tatai de los indios
comuneros.
De pronto la orden.
Sin voz que temblara
sin dios que la enmudeciera
sin un soplo de alma buena capaz de
detenerla.
Y la voz estalló como una campana
de muertes,
enemiga del sol y de las piedras
enemiga del verdor del maíz que se
mecía en las laderas valle abajo.
Ni un cóndor en el aire.
Ni un rastro de vicuña.
Sólo el viento en el Ande.
Concluido el suplicio
recogidos los lazos
ellos fueron descendiendo la meseta
instantes después
desaparecían entre los pajonales
como pumas hartos.
José Gabriel Condorcanqui quedó ahí
como un cántaro roto entre las
piedras.
Pero el viento
aprendió a decir su nombre
y lo repitió en todas las quebradas
por todo el Tahuantinsuyu
los cuatro rumbos de la América
india
Túpac Amaru
Túpac Amaru
Túpac Amaru

Los cambios operados a nivel ideológico, en un contexto singular en el que se combinaba tradición y modernidad junto con la influencia del proceso independentista de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, debilitaron los impulsos reformistas. En este contexto, el monarca Carlos IV entregó el poder a su protegido Manuel Godoy, quien trazó una alianza con los franceses, quienes en 1808 invadieron España, dando inicio a una nueva etapa de lucha nacional en España, que se trasladaría al continente americano.





1. Vecindades de Cuzco según Rowe, siglo XVIII.
2. Plano antiguo de Cuzco según Means, siglo XVIII.

AMÉRICA PORTUGUESA EN EL SIGLO XVII Y XVIII

Una vez consolidada la colonización del territorio brasileño, se implementó un sistema económico estructurado a partir del sistema de plantaciones, que demandó la explotación de mano de obra esclava. Los portugueses tenían permiso de practicar la trata de esclavos a cambio del pago de un derecho. Este comercio, realizado bajo condiciones inhumanas estaba escasamente controlado. Hacia el 1600 en las colonias portuguesas había aproximadamente 15000 esclavos repartidos en los 130 ingenios azucareros; pero durante la primera mitad del siglo XVII ingresaron aproximadamente 4000 esclavos por año y, entre 1650 y 1670, entre 7000 y 8000 por año.

En este marco, se desarrolló el segundo ciclo azucarero que comenzó en 1660. En él, la competencia generada por la producción antillana, obligó a muchos propietarios de ingenios a modificar su estructura productiva, diversificando la producción o abandonando el cultivo de caña para dedicarse a la ganadería. Estas dificultades provocaron además, que los esfuerzos reales se dirigieran a fomentar la producción de tabaco, y crearan la Junta do Tabaco en 1674.

Sin embargo, la verdadera recuperación económica del Brasil se produjo cuando, en 1695, se descubrieron diferentes minas de oro. Las exportaciones de este metal precioso fueron en aumento hasta 1755, año en que comenzaron a decaer. Otro descubrimiento que transformó la economía colonial, fue la extracción de diamantes del Cerro Frío, cuya producción fue tan importante que inundó el mercado mundial y produjo, luego, un derrumbe de los precios. Este descubrimiento provocó el corrimiento de la frontera hacia el interior del continente mediante avances realizados por lo general, por los *bandeirantes* que partían desde San Pablo en busca no solo de diamantes y oro, sino también de indígenas para esclavizar.

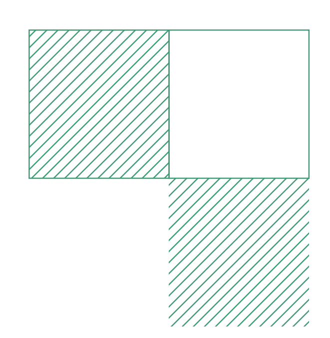
En esta época también se produjo la expansión hacia el sur, buscando participar en la apertura de la ruta ilegal de salida de la plata potosina por el puerto de Buenos Aires. Para participar en ella y como depósito de los productos que ingresarían como contrabando en los dominios españoles, los portugueses fundaron en 1680 Colonia del Sacramento, recuperada por los españoles en forma definitiva en 1777.

En 1750, don José I llegó al trono y con él, el marqués de Pombal, quien impulsó una reforma política, económica y militar en un sentido similar a la que los Borbones llevaron adelante en el Imperio español.

Para ese entonces, Brasil era el territorio ultramarino de mayor importancia para Portugal. Mientras que los territorios africanos cumplían cada vez más el papel de reservas de esclavos, en Oriente se veía disminuida su presencia por la competencia con otras potencias europeas, Brasil proveía de oro, diamantes, café, cacao y otros productos como el azúcar, tabaco y palo brasil que, a su vez, se convertían en las principales exportaciones de Portugal, ya que solo una pequeña parte quedaba en la metrópoli. De esta manera, el comercio brasileño se convirtió en la principal fuente de ingresos de la monarquía lusitana.

En el siglo XVIII, durante los reinados de José I (1750-1777) y María I (1777-1792) y la regencia del príncipe Joao I (1792-1816), la responsabilidad de la política colonial estuvo en manos de nobles fervientes admiradores del despotismo ilustrado. Al igual que en España, buscaban fortalecer el personalismo real y maximizar el aprovechamiento de los recursos coloniales y expandir la frontera del Brasil.

Hubo intentos no siempre exitosos para modernizar y hacer más eficiente la estructura de gobierno. El marqués de Pombal logró poner en funcionamiento el



Ministerio de Armada y Territorios de Ultramar, que se ocupaba de controlar a los demás organismos que con injerencia en los asuntos coloniales. Dicho ministerio se encontraba solo por debajo del rey, entre sus funciones se encontraba nombrar al virrey, a los gobernadores de capitanías, a los funcionarios judiciales y financieros, a los altos mandos del ejército y a los obispos. Sin embargo, no desapareció el complejo entramado de funciones superpuestas propias de las sociedades del antiguo régimen.

Para enfrentar los problemas vinculados al sistema comercial, se crearon nuevas corporaciones como la Junta do Comercio, que pretendía trazar una alianza entre el gobierno metropolitano y los grandes comerciantes. Además, se creó el Erario regio, que se ocupó de resolver los conflictos existentes entre los distintos organismos de gobierno.

También se socavó el poder de las *cámaras* (cabildos) estableciendo que la administración en ausencia del virrey o el gobernador, recaería sobre un triunvirato conformado por el obispo, el presidente del tribunal de apelación y el oficial con el cargo más alto del ejército.

En el plano político, Pombal persiguió a quienes cuestionaran al poder real, lo que incluyó tanto a algunos nobles como a la orden religiosa de la Compañía de Jesús.

Otro objetivo de las reformas fue combatir la corrupción en la administración, pero los éxitos fueron escasos debido a las relaciones de tipo personal que se establecían entre los poderosos locales y los funcionarios coloniales. También se reformó el sistema de justicia, eliminando la posibilidad de juzgar según las leyes canónicas.

Pombal, además, garantizó la libertad a los indígenas, abolió distinciones entre cristianos «viejos» y «nuevos» y transformó la Inquisición en un tribunal a cargo de la Corona. El ejército, usualmente compuesto por personas reclutadas a la fuerza y delincuentes, que resultaba un cuerpo no solo indisciplinado, sino peligroso para la población, también fue reformado. Portugal recurrió a Inglaterra, su tradicional aliado, que le entregó generales y estrategas que ayudaron a transformar el ejército. Las capitanías fueron obligadas a limitar las exenciones al servicio militar y a socorrer a las otras capitanías en caso de peligro exterior.

En el plano económico todos los esfuerzos estuvieron dirigidos, tanto la política de Pombal como de sus sucesores, a asegurar el dominio del Brasil e intentar disminuir la dependencia existente hacia las manufacturas inglesas. Se intentó estimular algunas industrias como la del tabaco, que trajo como consecuencia la intensificación de la trata de esclavos.

Para acabar con el contrabando se reforzó el sistema de navíos de control y mediante diversas medidas se fortaleció a los grandes comerciantes, facilitando la ruina de los pequeños y medianos. Se crearon grandes compañías monopólicas en las que participaron nobles y comerciantes que esperaban ennoblecerse. Se crearon fábricas y talleres, a partir de una política de fomento a la producción manufacturera que se puso en marcha a partir de préstamos de la Junta de Comercio.

El crecimiento económico de la primera mitad del siglo XVIII decayó promediando el año 1750. Durante la segunda mitad de este siglo, la producción de oro y diamantes era insuficiente parar equilibrar la balanza comercial. La dependencia económica frente a Inglaterra iba en aumento, tanto es así que las manufacturas británicas invadieron a Brasil. Se intentó con las exportaciones de azúcar y tabaco remediar la crisis crónica de la balanza comercial pero solo hubo un relativo



éxito con la producción del café. Con la muerte del rey José I llegó la destitución del marqués de Pombal y con ello el fin del monopolio de algunas compañías portuguesas, liberando un espacio que fue ocupado por los británicos.

Pero la independencia de Estados Unidos (1776) repercutió en forma positiva sobre la economía regional, ya que obligó a Inglaterra a buscar en Brasil la fuente de productos que necesitaban como el tabaco y el algodón, lo que permitió una rápida recuperación y expansión de estas y otras plantaciones como el café, el arroz, el azúcar, entre otros.

En 1808, luego de la invasión francesa a la Península Ibérica, la Corte metropolitana, protegida por la flota británica, se trasladó a Río de Janeiro. La situación de las colonias portuguesas cambió radicalmente con la llegada de más de 15 000 personas de la metrópoli. La reorganización iniciada por el marqués de Pombal, terminó con la transformación profunda del conjunto del Imperio portugués donde, a diferencia de Hispanoamérica, se llevaría a cabo un proceso de independencia signado por la continuidad política, social y económica.

Acherer, Heinrich (1710). *Repraesentatio Americae Australis cuius provinciae luce verae fidei imbutae invmres sunt reliquae umbra copertae & vera fide destitutae*.



DISTINTAS INTERPRETACIONES DEL BARROCO COLONIAL

LA PRESENCIA DEL BARROCO EN EL ARTE COLONIAL

Fernando Buen Abad

El arte «Barroco colonial», así reconocida su producción fuera de Europa, como forma de arte predominante en América —opuesta al clasicismo—, se valió de todo lo que pudo para conmover y someter a los fieles colonizados. El término «Barroco» —complejo en su significado— tiene expresiones muy diversas según se lo encuentre en los países colonizados y ha experimentado cambios desde su sentido inicial despectivo como «recargado», «saturado», «confuso», «grandilocuente», «enredoso» o «caprichoso», y más tarde apreciado como arte de complejidad simbólica en el siglo XIX. Para algunos autores el concepto «Barroco» proviene de un razonamiento de origen aristotélico propio de la escolástica que implica cierta «ambigüedad» que posee una muy débil estructura lógica capaz de confundir lo verdadero con lo falso. Algunos historiadores del arte identifican al Barroco como producto de tres etapas: el «primitivo» (1580-1630), el «maduro» o «pleno» (1630-1680) y luego el «tardío» (1680-1750). Ese fue el arte predominante que trajeron los colonizadores para imponerlo en América, donde tomó características particulares, consecuencia de la compleja realidad local. Belleza ciertamente contradictoria.

El choque económico, político, social y cultural generado durante la etapa colonial fue el escenario del espíritu del Barroco español. El conflicto de identidades y la supervivencia en una atmosfera de esclavitud tuvo como catalizador en la sociedad de indígenas y criollos un arte emblemático inoculado con cierto aliento triunfalista. El «arte colonial» asumió, entre otros muchos, un papel «didáctico» propio de la mentalidad y las necesidades invasoras. Concebido como una extensión del poder, asumió su rol en la contienda simbólica que implicaba adoctrinar no solo en los márgenes religiosos sino, también, en los márgenes éticos y estéticos.

En su complejidad simbólica, lo colonial desarrolló una versión del «Barroco» que representó predominantemente la vida de Cristo, el sufrimiento de María Virgen y los sufrimientos de los santos. Usaron en su expresión dramatizada las escenas de la Pasión, Crucifixión y Resurrección de Cristo dentro y fuera de las iglesias, con imágenes chicas o majestuosas. Junto con los evangelios, los colonizadores trajeron en su interpretación del Barroco, numerosos grabados religiosos que impusieron a las colonias con la idea de alimentar la piedad de las gentes y educar a los artistas.

El Barroco colonial nos heredó, sin duda, obras excepcionales producto de la explotación de los mejores artesanos sometidos por la Iglesia y por los terratenientes que los usaron principalmente para exhibir ante el pueblo sus poderes terrenales y extraterrenales. Sin perder de vista la búsqueda del oro, las esmeraldas y en general, las piedras preciosas, la organización del poder virreinal quería mostrar una cohesión político-social y religiosa sólida y especialmente de la aristocracia usufructuaria mayor de la aventura colonial.

El esmero artístico tenía objetivos concretos en la Conquista de territorios y en la fundación de ciudades y en nada fue menor la fundación de paradigmas del «gusto» como vector aleccionador en beneficio de la fórmula maestra que esclaviza conciencias mientras adora a la Corona de España, en ultramar, también en sus obras de arte. Expropiaron a los pueblos originarios enormes riquezas de orfebrería así como las artes de cultivo y las destrezas laborales, las herramientas, las creencias propias del trabajo cotidiano y la capacidad de producción con sus medios y sus modos.

Entre los propósitos fundamentales de los representantes de los reyes de España estaba evangelizar a los «indios» con despliegues de comunidades religiosas capaces de infiltrar la nueva cultura. Enseñaron el castellano para que entendieran y obedecieran órdenes, enseñaron las costumbres y la religión de los nuevos amos. Sabían los colonizadores que las imágenes serían de gran ayuda para la evangelización de los pueblos y con la fuerza de las imágenes artísticas impusieron su doctrina cristiana: catecismos ilustrados, teatro, vestuarios, gestos.

Los colonizadores apostaron al arte como medio principal de la

religión para infiltrarse en todos los espacios sociales. Ejercieron control minucioso sobre la difusión de los gestos y de las ideas, persiguieron los residuos del pensamiento indígena, sepultaron pirámides, desaparecieron la orfebrería, quemaron los códices; solo tenía lugar lo religioso que el barroco embellecía. Incluso en el arte textil como en la cerámica, la influencia de la religión colonialista dejó sus huellas. Era de esperarse que todo el talento de los pueblos colonizados fuese empleado para dar esplendor a la obra arquitectónica colonial especialmente por su importancia y poder simbólico en el espacio público y el carácter de institución visible desde todas partes, capaz de hacer recordar a los pueblos quién sustentaba el poder.

Aparecieron incluso, sepultando pirámides y edificios ceremoniales indígenas, templos y conventos adornados en su interior y en su exterior también, con pintura mural basada en episodios bíblicos o en personajes u entidades simbólicos muy diversos basados en la conducta moral necesaria para los esclavos. No faltaron los muros suntuosos con altares tallados en madera y recubiertos con lámina de oro. Un despliegue de habilidades en escultura, tallado de maderas y acabados diversos produjo imágenes de Cristo, de las vírgenes más diversas, de los santos y las santas.

El Barroco colonial dejó marcas en no pocos círculos sociales de la llamada «Nueva España» con las que se hizo valer un espíritu de honor y de gloria que barnizó la aventura de los conquistadores. El arte Barroco colonial, entendido como un sello de época, marcó paradigmas de identidad no poco polémicos que dieron a los conquistadores (fuesen latifundistas, militares o clérigos) justificación ontológica por la vía del arte. El arte Barroco traído por manos españolas fue desarrollado con manos indígenas y criollas para constituir el escenario histórico y simbólico que se transformará sustancialmente con el advenimiento de las independencias.

LO BARROCO Y REAL MARAVILLOSO

Alejo Carpentier

América, continente de simbiosis, de mutaciones, de vibraciones, de mestizajes, fue barroca desde siempre: las cosmogonías americanas, ahí está el Popol Vuh, ahí están los libros de Chilam Balam, ahí está todo lo que se ha descubierto, todo lo que se ha estudiado recientemente a través de los trabajos de Ángel Garibay, de Adrián Recinos, con todos los ciclos del tiempo, delimitados por la aparición de los ciclos de los cinco soles. (En una antigua mitología azteca estaríamos actualmente en la era del sol de Quetzalcóatl). Todo lo que se refiere a cosmogonía americana siempre es grande América— está dentro de lo barroco.

[...]

El Popol Vuh vuelvo a decirlo [...] es un monumento al barroquismo; la poesía náhuatl que era desconocida hace todavía treinta años y fue sacada a la luz por los trabajos de Garibay nos presenta hasta ahora once poetas de primera magnitud anteriores a la Conquista con una obra copiosísima que llena dos gruesos tomos, y es la poesía más barroca, [...] que pueda imaginarse, por la policromía de las imágenes, por los elementos que intervienen, que se entremezcla, y por la riqueza del lenguaje. La diosa de la muerte del museo de México es un monumento del barroquismo, figura bifemenina que la vez está cubierta con figuras de serpientes enroscadas. Y hay, a mi juicio, la que considero como la magnificación de lo barroco americano que es el templo de Mitla. El templo de Mitla se encuentra cerca de Oaxaca y nos presenta una fachada maravillosamente equilibrada en sus volúmenes, una serie de cajones del mismo tamaño en que en cada uno se desarrolla una composición abstracta distinta a la anterior; es decir, no se trabaja ya por simetría; cada uno de esos cajones es célula proliferante de una composición barroca [...] que se insertan en un conjunto en general barroco.

[...]

¿Y por qué es América Latina la tierra de elección del Barroco? Porque toda la simbiosis, todo mestizaje, engendra un barroquismo. El barroquismo americano se acrece con la criollidad, con el sentido criollo, con





Melchor Pérez de Holguín, Ángel Letiel Dei, Iglesia de Calamarca, Bolivia.



Retablo de la Iglesia Santa Prisca, Taxco, México.



Iglesia de Guanajuato, México.

la conciencia que cobra el hombre americano, sea hijo de blanco venido de Europa, sea hijo de negro africano, sea hijo de indio nacido en el continente [...] la conciencia de ser otra cosa, de ser una cosa nueva, de ser una simbiosis, de ser un criollo; y el espíritu criollo de por sí es un espíritu barroco. Y, al efecto, quiero recordar la gracia con que Simón Rodríguez, que veía genialmente esas realidades, en fragmento de sus escritos, nos recuerda lo siguiente: que al lado de hombres que hablan el español sin ser ya españoles, [...] puesto que son criollos —dice Simón Rodríguez— «Tenemos huasos, chinos y bárbaros, guachos, cholos y guachinangos, negros, prietos y gentiles, serranos, calentanos, indígenas, gentes de color y de ruana, morenos, mulatos y zambos, blancos porfiados y patas amarillas y mundo de cruzados: tercerones, curterones, quinterones, y salta atrás». Con tales elementos en presencia aportándole cada cual su barroquismo, entroncamos directamente con lo que yo he llamado lo «real maravilloso».

REPENSANDO EL BARROCO AMERICANO

Ramón Gutiérrez

Nuestro Barroco, está incorporado al concierto de las ideas que movilizan los cambios y actitudes, desde la Contrarreforma y las opciones de una religión militante que quiere persuadir de sus verdades. Pero lo americano despeja al enemigo, ya que este no podría ser un inexistente protestantismo contestatario, sino el desafío de la continuidad y profundización de una conquista espiritual de sociedades «gentiles». Despojada esta Contrarreforma de sus emblemas bélicos y superadas las campañas de extirpación de idolatrías, en América alcanzarán mayor gravitación y preeminencia los mecanismos del cambio, es decir las estrategias que permiten obtener los frutos de la persuasión para el mensaje religioso.

[...]

La realidad americana nos pone entonces ante una presencia indubitable de la acción de la Iglesia Católica que ejerce, prácticamente sin contrapesos, la tutela y el

mecenazgo de las artes. Se trata pues de un escenario diverso y reducido, donde las ideas troncales que fluyen en ese proceso de transculturación son acotadas, adaptadas y modificadas en función de viabilizar el proyecto en ese contexto diferente.

Lo que pasa de España a América no es pues la hipótesis contrarreformista del conflicto con el luteranismo, sino la profundización de la evangelización, utilizando para ello los nuevos instrumentos de persuasión.

LO BARROCO COMO PROCESO DE INTEGRACIÓN

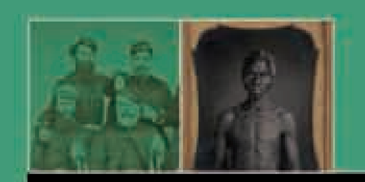
La peculiaridad en el contexto americano es que lo barroco no ingresa en una dialéctica de conflicto sino en un proceso de integración cultural. Los elementos de una praxis ritual o las premisas de una acción sacralizadora que va desde el territorio hasta los aspectos de la vida cotidiana, encuentran una amplia receptividad en el mundo indígena y mestizo americano.

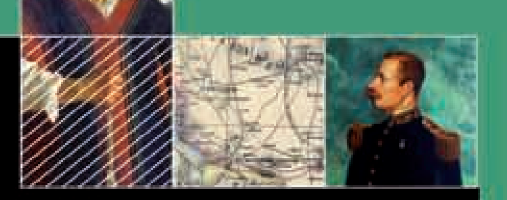
Las causales de este éxito deben comprenderse justamente en el contexto de las afinidades de estas premisas con el pensamiento religioso del mundo indígena donde todo es sagrado y forma parte de unas relaciones acotadas con las deidades que habitan en diversos puntos del territorio. No existía pues una clara división del mundo sacral y del mundo secular como se concebía en el pensamiento occidental contemporáneo.

[...]

Esta sacralización territorial de homenaje al Creador podría haber estado muy cerca de haberse confundido con una visión panteísta de la naturaleza si no hubiera estado signada por unos rituales específicos.

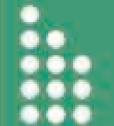
De la misma manera se generaba la proyección del culto interior de los templos hacia un exterior que se engalanaba con las fachadas-retablo. Así se definían sus «vías sacras» y recorridos procesionales con los hitos que marcaban las iglesias, los altares callejeros o los retablos efímeros, recuperando la validez de los espacios ceremoniales al aire libre de las antiguas religiones indígenas. Esta confluencia de los modos operativos de la transferencia religiosa es sin dudas la razón más importante para explicar el arrasador éxito del mensaje religioso del Barroco.





2.ª PARTE

DE LA EMANCIPACIÓN AMERICANA A LA FORMACIÓN DE LOS ESTADOS OLIGÁRQUICOS

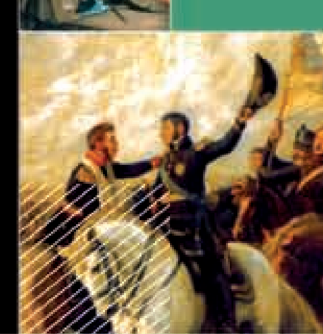


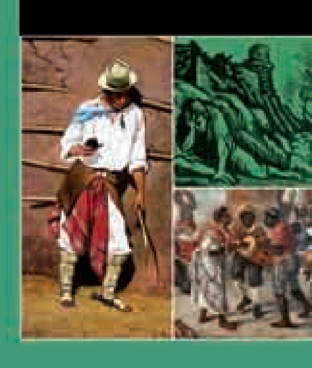
El primer capítulo de este apartado aborda el estudio de las luchas por la emancipación de América Latina, comenzando con la independencia de Haití, en 1804. Es bajo este escenario que se indaga sobre el proceso en que los «libertadores» del siglo XIX tales como Simón Bolívar, San Martín y Gervasio Artigas, construyeron un proyecto de Patria Grande y sobre las causas por las cuales tal propuesta quedó inconclusa.

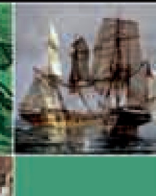


El segundo capítulo, se centraliza en el desarrollo de las guerras civiles, que culmina con la formación de los Estados latinoamericanos y la fragmentación político-territorial de la región. Nos detendremos en el análisis de las causas de esta balcanización, dado que este proceso da paso a la imposición del orden semicolonial en la segunda mitad del siglo XIX, en el marco de la formación de los Estados oligárquicos.

El itinerario que los distintos pueblos latinoamericanos transitaron desde la emancipación hasta la consolidación de los Estados, significó una sucesión de conflictos que dejó en evidencia el enfrentamiento de dos modelos antagónicos. Por un lado, definir un proyecto teniendo como ideal el modelo europeo, por el otro, asumir la identidad latinoamericana, construida a partir de la diversidad y el mestizaje cultural. A lo largo de esta sección, veremos las causas que llevaron a que los grupos dominantes eligieran el exterminio como una forma de resolver la tensión, así como también las consecuencias que esas decisiones implicaron.





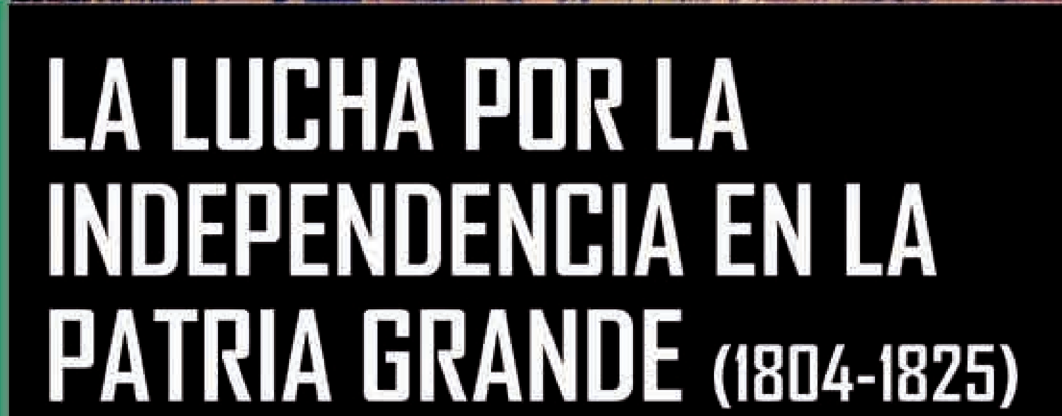








CAPÍTULO 1

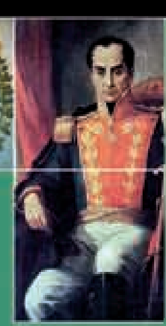




LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA EN LA PATRIA GRANDE (1804-1825)

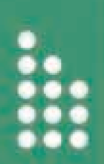


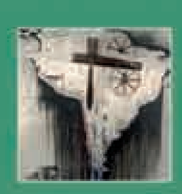


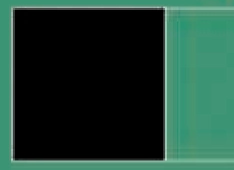












LA LUCHA ANTIABSOLUTISTA EN EUROPA Y EN AMÉRICA

Las luchas por la independencia en el siglo XIX en América Latina se produjeron en el contexto de las revoluciones europeas, tal como sugirió Juan Bautista Alberdi, son un capítulo de la revolución Española, así como esta es un capítulo de la revolución francesa.

La revolución francesa (1789) propició el inicio de la primera gesta independentista exitosa en América Latina, ocurrida en Haití, donde los esclavos afroamericanos entendieron que también en su territorio se debían aplicar los derechos proclamados en Francia. Los ideales liberales de igualdad, libertad y fraternidad se radicalizaron en la isla caribeña, proceso que culminó con la formación del primer Estado independiente de la región (1804) y la primera república negra.

Como consecuencia de la Revolución francesa —y de la toma del poder de Napoleón Bonaparte como representante de la alta burguesía al frente del gobierno— se desataron en Europa las guerras Napoleónicas (1799-1815), que repercutieron en forma directa en la situación política del mundo colonial.

En 1807, Francia, con la complicidad de España, invadió Portugal con el objetivo de garantizar el bloqueo continental. La invasión napoleónica al mando de Jean Andoche Junot con veintiocho mil soldados franceses generó que la Corte portuguesa —María I y Juan VI de Braganza— se trasladara, custodiada por Inglaterra, a Río de Janeiro (Brasil).

En 1811, los franceses fueron expulsados de Portugal y los liberales realizaron las primeras tentativas de realizar reformas constitucionales. En 1813, se estableció una regencia a cargo del general irlandés William Beresford y, en 1816, desde Brasil Juan VI se hizo cargo del trono. Los liberales continuaron la lucha y, en 1817, realizaron una conspiración acaudillada por Gomes Freire de Andrade vinculada a los liberales españoles, que fue derrotada. Pero este bando se reorganizó y en agosto de 1820 triunfó la Revolución liberal de Oporto que suprimió el absolutismo y la regencia inglesa de Beresford, se nombró una Junta Provisional Revolucionaria y acordó el regreso de Juan VI, quien en 1822 debió jurar la Constitución liberal. El retorno de la familia real a Europa, determinó la independencia de Brasil, ya que asumió el hijo del monarca, Pedro I, que gobierna el imperio sin atravesar por rupturas sociales y económicas. En Europa, en tanto, triunfó la reacción absolutista en Portugal (1823).

Pero la expansión napoleónica no solo se realizó sobre Portugal. En 1808, se produjo la invasión a España, que provocó el motín de Aranjuez, las abdicaciones de Bayona y la proclamación de José I Bonaparte como rey de España y de las Indias. La detención de Fernando VII y la imposición de un rey extranjero, causaron levantamientos populares y movimientos de resistencia de carácter nacional motorizados por las Juntas Populares, elegidas por el sufragio universal. Además, la invasión napoleónica produjo una alianza de España con Inglaterra, su histórico enemigo. Esta alianza se formalizó a principios de 1809 con la firma del tratado entre George Canning, ministro de Relaciones Exteriores y Juan Ruiz Apodaca, embajador con plenos poderes en Londres. Además de armas, dinero y buques, Canning prometió un ejército —el mismo que estaba preparando para una nueva invasión al Río de la Plata— y a cambio de estos recursos, los ingleses exigieron beneficios económicos.

En un comienzo, la Revolución española (1808-1814) tuvo un carácter nacional, es decir, el objetivo central era expulsar al invasor francés y recuperar





Jorge González, Mural *Presencia de América Latina*, Casa del Arte, Universidad de Concepción, Chile, 1964-1965.

la soberanía política; pero, rápidamente, apareció una dimensión social de carácter liberal democrático, lo que generó que la guerra del pueblo español contra el francés fuera, no solo una guerra contra el invasor, sino, a la vez, una guerra civil entre los sectores liberales y los defensores del antiguo régimen absolutista. Así lo entendió la Junta Central Suprema que, en un manifiesto, planteó: «La Providencia ha decidido que en la terrible crisis que atravesamos, no pudierais dar un solo paso hacia la independencia sin que al mismo tiempo no os acercara hacia la libertad» (Junta Central, septiembre de 1808).

Esta transformación se operó cuando las clases dominantes de España juraron obediencia a la monarquía impuesta por los franceses. Mientras el pueblo español y algunos sectores del ejército se habían levantado contra el invasor (mayo de 1808), los Grandes de España le habían expresado a José Bonaparte: «Señor, los Grandes de España fueron siempre conocidos por su lealtad hacia sus soberanos, y V. M. hallará en ellos la misma fidelidad y afección» (junio de 1808).

José Bonaparte era hermano de Napoleón y ocupaba el trono arrebatado a los Borbones en la farsa de Bayona (5 de mayo de 1808). El Consejo Real de Castilla aseguró al hermano de Napoleón, que él representaba «el retoño eminente de una familia destinada por el celo mismo a reinar» (Consejo Real de Castilla, junio de 1808). Estas posiciones permitieron que, en julio de 1808, se proclamara la Constitución bonapartista, firmada por noventa y un españoles entre los que figuraban duques, condes, marqueses y varios superiores de órdenes religiosas. Lo único que objetaron de la Constitución fue la abolición de sus antiguos privilegios y exenciones.

En este contexto, se conformaron al interior de España dos bandos: los colaboradores de los Bonaparte y los sectores liberales, de raigambre popular, aliados a un sector del ejército. Como los colaboradores de Napoleón pertenecían a la alta nobleza sostenedora del absolutismo, la lucha nacional devino también en una lucha social, en la cual los revolucionarios buscaron terminar con los privilegios feudales. El 20 de julio de 1808, José Bonaparte entró en Madrid junto a 14 000 franceses y fueron derrotados por Francisco Javier Castaños en la batalla de Bailén, enfrentamiento en el que se destacó José de San Martín. José Bonaparte tuvo que trasladarse de Madrid a Burgos, mientras que la revolución alcanzaba su punto más alto y la nobleza, recientemente defensora de Bonaparte, se mantenía a la expectativa especulando si se sumaba al movimiento de resistencia.



En este marco, de 1808 a 1810, la resistencia se organizó políticamente mediante la formación de Juntas, que buscaban impulsar reformas antiabsolutistas. La Junta Central Suprema fue constituida en Aranjuez, el 25 de septiembre de 1808, por treinta y cinco representantes de las Juntas Provinciales, los cuales seguían a cargo del gobierno de sus respectivas provincias. Afirmó en octubre de 1808:

> Una tiranía de 20 años ejercida por gente absolutamente incapaz, nos ha conducido al borde del precipicio… El dominio ejercido por un solo hombre, siempre caprichoso y casi siempre injusto, se ha prolongado demasiado tiempo; demasiado tiempo se ha abusado de nuestra paciencia, de nuestro legalismo, de nuestra lealtad generosa; por esto ha llegado el momento de llevar a la práctica leyes beneficiosas para todos. Son necesarias las reformas en todos los terrenos (Junta Central Suprema, octubre de 1808).

Poco tiempo después, en un manifiesto dado a conocer por la Junta Central en Sevilla, en octubre de 1809, se sostenía: «Un despotismo degenerado y caduco ha desbrozado el camino a la tiranía francesa. Dejar que el Estado sucumba a consecuencia de los antiguos abusos, constituiría un crimen tan monstruoso como entregaros a manos de Bonaparte» (Junta Central Suprema, octubre de 1809).



Pero, el 19 de noviembre de 1809, cambió el rumbo de la guerra. La desastrosa batalla de Ocaña fue la última batalla campal dada por los españoles, a partir de la cual, la resistencia en el plano militar quedó reducida al accionar de las guerrillas y el territorio español controlado en su totalidad por los franceses, excepto la ciudad de Cádiz, en Andalucía, y algunas regiones gallegas.

En este marco, el 29 de enero de 1810, como forma de frenar la creación de juntas autónomas, la Junta Central fue reemplazada por un Consejo de Regencia formado por el obispo de Orense Pedro Quevedo Quintano, el

general Castaños, Francisco de Saavedra, el general Antonio Escaño, y Esteban Fernández de León. El movimiento juntista estaba dividido entre «Liberales» (partidarios de las reformas democráticas y de corte capitalista) y los llamados «Serviles» (partidarios del feudalismo y el absolutismo). Con la creación del Consejo de Regencia, se fortalecieron los Serviles, lo que marcó un claro retroceso de la revolución. Los reveses continuaron y, hacia 1812, la resistencia estaba prácticamente vencida, situación que generó que muchos militares (entre los cuales se encontraba José de San Martín) se dirigieran a América con el fin de continuar la lucha antiabsolutista que fracasaba en la Península.

En mayo de 1810, el Consejo de Regencia se trasladó a Cádiz y, en septiembre, convocó a «Cortes extraordinarias», pero el presidente de la Regencia renunció tras negarse a reconocer la soberanía de las cortes, ya que, como representante de los Serviles, reivindicaba que la soberanía residía en el rey. El choque final entre la Regencia y las Cortes se produjo cuando el bibliotecario de las Cortes publicó su Diccionario crítico burlesco. Ante este acto, algunos diputados pidieron la restitución de la Inquisición. La mayoría de los diputados rechazó esta medida, en febrero de 1813, mediante un decreto de supresión que debía ser leído en las parroquias, el decreto también declaraba bienes nacionales todos los que pertenecieron a la Inquisición. Ante la respuesta negativa del clero a leer el decreto, se profundizó el fortalecimiento de los Serviles que lograron imponerse en las elecciones generales de 1813.

Serie del siglo XVIII que representa el sistema de castas resultado del mestizaje en América española.
1. *De mulato y española, morisco.*
2. *De albarazado y mestiza, barcino.*
3. *De español y mestiza, castizo.*
4. *De español y negro, mulato.*
5. *De castizo y española, español.*



A pesar de los conflictos internos, estas Cortes extraordinarias promulgaron —bajo el impulso de los diputados liberales— la Constitución de 1812. Esta Constitución, sancionada el 19 de marzo de 1812, día de San José por lo que fue llamada la «Pepa» y de allí lo de «viva la Pepa», era muy avanzada para su época, comparable a la dictada por los jacobinos franceses. De hecho, cuando en 1814, Fernando VII restauró el absolutismo y anuló la Constitución, la tachó de jacobina. Sin embargo, la Constitución se inspiraba también en la tradición pactista del pensamiento hispánico del siglo XVI y XVII, tal como la del jesuita Francisco Suárez (1548-1617).



James Gillray, (1805), *Napoleón Bonaparte y el primer ministro británico William Pitt se reparten el mundo*.

Esta Carta Magna planteó ideas como «la soberanía tiene su origen esencial en el pueblo, se abolen las torturas, las exacciones y las confiscaciones de bienes» (Constitución española de 1812 o Constitución de Cádiz), además promulgó el derecho electoral a todos los españoles «excepto a los del servicio doméstico, los criminales y los declarados en quiebra» (Constitución española de 1812 o Constitución de Cádiz). También, establecía que no hacía falta poseer algún bien para ser elegido diputado. Respecto a los impuestos, los extendía a todos los españoles, quienes en proporción de sus medios, debían contribuir a sufragar los gastos del Estado. Extendía, asimismo, el servicio militar a todos los españoles y suprimía las aduanas interiores; además, establecía la libertad de imprenta, la venta de la tierra en posesión de la realeza así como también, los terrenos comunales, con el fin de saldar la deuda pública y poder repartirlas por sorteo entre los soldados desmovilizados y los campesinos pobres. Se revocaban, además, todas las leyes feudales relativas a los contratos agrícolas y reconocieron a los españoles de América los mismos derechos políticos que a los de la Península.

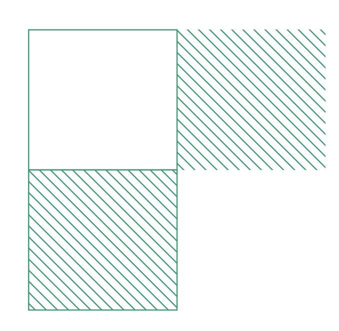
Sin embargo, en la convocatoria a las Cortes, España con once millones de habitantes eligió doscientos ocho diputados mientras que, a Hispanoamérica, con trece millones de habitantes solo se le permitió enviar sesenta y seis diputados. Algunos de ellos se alistaron en el partido Servil y otros en el Liberal, dejando en evidencia el carácter de conflicto ideológico civil desatado en ambos continentes. Es de destacar la intervención del diputado guatemalteco Manuel Llano, que además de criticar la desigual representación de los americanos, abogó por la unidad de Hispanoamérica:

> Las provincias de América, aunque agitadas, están en el caso que las provincias libres de la Península; y esta providencia podría calmar los ánimos y restablecer la unión; porque los movimientos de insurrección en aquellos países no son por querer separar, sino por el deseo de recobrar sus derechos (Manuel Llano, discurso pronunciado ante las Cortes de Cádiz, 1812).

Página derecha: Francisco de Goya, *El 3 de Mayo de 1808 en Madrid, los fusilamientos de patriotas madrileños*, 1814.
Francisco de Goya, *El dos de mayo de 1808 en Madrid*, 1814.







También el diputado por el virreinato del Perú, Dionisio Inka Yupanqui, expresó su queja por esta representación desigual, además de criticar la secular explotación colonial española, colonial en el sentido económico social del término, ya que América es colonia, en sentido político legal, a partir de Los reyes borbones. Afirmó así:

> Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre. V. M. toca con las manos esta terrible verdad. Napoleón, tirano de Europa, su esclava, apetece marcar con este sello a la generosa España. Esta, que lo resiste valerosamente, no advierte el dedo del Altísimo, ni conoce que se le castiga con la misma pena que por tres siglos hace sufrir a sus inocentes hermanos. Como Inca, Indio y Americano, ofrezco a la consideración de V. M. un cuadro sumamente instructivo (Yupanqui, 1811, discurso pronunciado ante las Cortes de Cádiz).

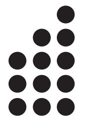
Pero la situación en España cambió como consecuencia del devenir de las guerras europeas, en las cuales Napoleón resultó derrotado (batalla de Waterloo, 1815). El monarca, ya liberado de su prisión se encontró en 1814 con el general Francisco Javier de Elío y sus oficiales que, violando el juramento a la Constitución, propusieron a Fernando VII un golpe de Estado a favor del absolutismo. Fernando VII entró en Valencia el 16 de abril de 1814 y, lejos de llevar adelante una reforma liberal como muchos esperaban, restauró la monarquía absoluta, siendo acompañado por gran parte de la población al grito de «¡Viva el rey absoluto! ¡Abajo la Constitución!». Con el absolutismo restaurado, Fernando VII disolvió las Cortes, reinstauró la Inquisición y se concentró en reprimir los movimientos insurreccionales surgidos en Hispanoamérica y en perseguir a los liberales democráticos españoles y americanos.

El proyecto liberal expresado en la Constitución de 1812 fue derrotado. Carecía de una fuerza política y económica real que permitiera el cumplimiento efectivo de la Carta Magna; esa fuerza ausente radicaba en la debilidad de la burguesía peninsular, característica constante en la historia española moderna. El pueblo había luchado por el liberalismo democrático en nombre de Fernando VII alentado por los fernandinos que lanzaban manifiestos apócrifos como este:

> Nobles asturianos estoy rodeado por todas partes; soy víctima de la perfidia… hoy aprisionado no os pido la corona, pero sí, que arreglando el plan con las provincias inmediatas, vindiquéis vuestra libertad de no admitir yugo extranjero y sujetéis al pérfido enemigo que despoja de sus derechos a vuestros desgraciado Fernando (Documento apócrifo que circuló en España en 1812).

Sin embargo, Fernando VII se dedicó a congratular por carta a Napoleón ante cada victoria del emperador, tal como lo muestra el escrito de Napoleón en su Memorial de Santa Elena:

> «No acerté al secuestrar al joven rey en Valençay, sino que debí dejar que lo cono ciese todo el mundo, para desengañar a los que se interesaban por él» (Napoleón, Memorial de Santa Helena, 1816).



EL MOVIMIENTO JUNTISTA EN HISPANOAMÉRICA

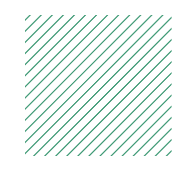
Entre 1808 y 1811, se produjeron numerosas insurrecciones en Hispanoamérica con el objetivo de desplazar a los virreyes. En su mayoría, juraron fidelidad al rey preso Fernando VII, en consonancia con lo ocurrido del otro lado del Atlántico. Cuando la resistencia española comenzó a retroceder y, más aún tras el retorno de Fernando VII al trono en 1814, y su consiguiente ejecución de políticas absolutistas, el carácter de las revoluciones cambió y se tornaron independentistas, asumiendo, además del ideal antiabsolutista, la lucha anticolonialista. Por eso, en una primera instancia la Revolución americana, en la mayoría de los casos, no fue contra España, sino en favor del bando del liberalismo democrático peninsular; y recién devino en nacional cuando esta tendencia fue derrotada por el absolutismo restaurado.

Este carácter revolucionario se construyó en esta época bajo los principios del liberalismo, ya que constituía el marco ideológico que enfrentaba al absolutismo. El liberalismo democrático en América fue encarnado por los jacobinos de Haití, el grupo liderado por Mariano Moreno en el Río de la Plata, el Dr. Francia



Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, *América del Sur*, 1776, publicado en Londres por Guillermo Faden, 1º de enero de 1799.


HISPANOAMÉRICA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX
Virreinato de Nueva España
Capitanía General de Cuba
Pensacola
La Habana
Remedios
Santiago de Cuba
Batabano
Trinidad
Veracruz
Guadalajara
México
Acapulco
Campeche
Omoa
Santo Tomás
Guatemala
Capitanía General de Guatemala
S. Juan de Pto. Rico
Sto. Domingo
OCÉANO ATLÁNTICO
La Paz
Río de la Mancha
Maracaibo
Porto Belo
La Guaira
Margarita
Trinidad
Chagres
Santa Marta
Cartagena
Caracas
Cumana
Panamá
Capitanía General de Venezuela
Bogotá
Quito
Virreinato de Nueva Granada
Guayaquil
OCÉANO PACÍFICO
Virreinato del Perú
Virreinato del Brasil
Callao
Lima
Cuzco
La Paz
Audiencia de Charcas
Arica
Virreinato del Río de la Plata
Capitanía General de Chile
Valparaiso
Santiago
Buenos Aires
Montevideo
Concepción
Capital de virreinato
Capitanía general
Puertos autorizados en 1778
Audiencias
Principales zonas urbanas
Límites aproximados
Territorios indígenas no conquistados



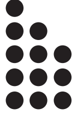
en Paraguay, José Gervasio Artigas en la Banda Oriental y por los campesinos mexicanos comandados por los curas Miguel Hidalgo y José María Morelos. También se expresó en sectores del ejército como los liderados por José de San Martín y por Simón Bolívar. Pero el liberalismo no constituyó un frente homogéneo, ya que enfrentada a su vertiente democrática, se desarrolló un liberalismo de tinte conservador que solo buscaba el establecimiento del librecambio. La burguesía comercial y los latifundistas adhirieron a esta corriente que se enfrentó con la anterior desde principios del siglo XIX, profundizándose luego de 1830. Representantes de este liberalismo fueron, por ejemplo, Bernardino Rivadavia (que accionó en el Río de la Plata) y Francisco de Paula Santander (que operó contra Bolívar en la Gran Colombia). Por esto, las guerras de la independencia fueron también enfrentamientos civiles, que se profundizaron una vez terminado el proceso emancipador.

La emancipación hispanoamericana puede ser dividida en dos etapas. La primera abarca el período 1808-1815, momento en el cual todos los levantamientos revolucionarios fueron sofocados, excepto los de Asunción y Buenos Aires. Esta etapa coincide con la restauración absolutista en España y el resto de Europa. La segunda empieza en 1816, y se extiende hasta el triunfo revolucionario en la batalla de Ayacucho, en 1824.

Los fracasos que se produjeron durante la primera etapa se vincularon a la falta de una dimensión igualitaria de la propuesta revolucionaria, que limitó la adhesión de los sectores populares, tal como ocurrió en la Revolución de los Marqueses en Quito o las dos primeras repúblicas venezolanas, exclusivamente mantuanas; también a la represión feroz de la aristocracia criolla y española ejercida contra los movimientos igualitaristas, por ejemplo, sobre el movimiento liderado por Hidalgo y Morelos en México. Por el contrario, las experiencias que lograron sostenerse habían planteado la incorporación de las clases populares en el proyecto político propuesto, ya sea acaudillado por un militar capaz de organizar un gran ejército americano —como San Martín— o basado en la radicalidad de una conducción jacobina implacable con la estructura terrateniente, tal como en el Paraguay del Dr. Francia.

En este sentido, los triunfos de la segunda etapa (1815-1824) pueden explicarse mediante la radicalización del proyecto social, tal como ocurrió en la Tercera República venezolana o la alianza entre la aristocracia criolla con los guerrilleros continuadores del movimiento campesino indígena de Hidalgo y Morelos.

En síntesis, las causas de la revolución americana fueron: la desigualdad social y étnica que afectaba al trabajador textil indígena, al campesino mestizo e indígena, a los esclavos afroamericanos y al artesanado tanto criollo como negro y mestizo; el monopolio comercial, que afectaba a la aristocracia criolla en el aspecto minero, terrateniente o comercial y las repercusiones de la Revolución Juntista española. En ese marco, también ejercieron una fuerte influencia la acción de los jesuitas en el exilio, la Revolución francesa que precipitó la Revolución haitiana, la independencia de las trece colonias norteamericanas, la herencia de la rebelión liderada por Túpac Amaru, las ideas ilustradas de la época, la vinculación de los revolucionarios liberales en logias operativas (de tendencia política antifeudal y antiabsolutista), la influencia de la Revolución Liberal y Antiabsolutista inglesa de 1688 y las reformas borbónicas, que fueron un intento fallido de desarrollar en un sentido capitalista la Península a costa de una recolonización de las colonias americanas, que habían logrado cierto grado de autoabastecimiento y autonomía.



LA INFLUENCIA DE LA ILUSTRACIÓN EN HISPANOAMÉRICA

Sin duda, la Revolución francesa fue un punto de inflexión en la historia europea y también americana. Bajo el lema de «igualdad, libertad y fraternidad», la burguesía y el campesinado francés derrocaron, en 1789, el absolutismo y el Antiguo Régimen, y abrieron una nueva etapa en la historia mundial. Las ideas republicanas y liberales expresadas, impulsaron un cambio político, social y cultural en toda Francia. Sin embargo, muchos de los que sostenían las ideas revolucionarias en Europa las condenaron cuando estas llegaron a Hispanoamérica. Tal es el caso de lo ocurrido en la colonia francesa de Haití, cuando se reclamó la abolición de la esclavitud y el fin de la explotación.

En otras regiones del continente americano, las ideas ilustradas sirvieron como fundamento ideológico para sostener la revolución. Cuando se produjo la detención de Fernando VII, luego de la invasión del ejército napoleónico francés, se desató en las colonias un profundo debate político. Con la caída de la Junta de Sevilla, la Revolución española entró en un momento de decadencia, motivo por el cual un sector de los españoles y españoles americanos cuestionó la legitimidad de los virreyes y las autoridades coloniales. El debate se produjo en torno a quién debía asumir la soberanía en forma transitoria, hasta que retornara el rey, hasta ese momento, el representante de la renovación política y las nuevas ideas.

En los debates desarrollados en las Juntas americanas de 1810, se recurrió a obras tales como el *Contrato Social* de Rousseau (1762) para fundamentar que la soberanía —estando el rey preso— retornaba al pueblo, y que por ende se debían formar gobiernos locales mientras durara esta situación, pero los revolucionarios no solo se inspiraban en autores franceses, sino, también, en la tradición del pensamiento hispano, en el cual se habían formado. Ejemplo de esto es la teoría pactista desarrollada por los jesuitas en el siglo XVI.

La presencia del Catolicismo en América era muy importante, por eso, la Ilustración presentó elementos particulares. Desde la conquista de América, la Iglesia católica se había ocupado de la labor educativa, en particular luego de la Bula Papal *Universalis Ecclesiae Regiminis* de Julio II (1508), que organizó el funcionamiento de la Iglesia en el nuevo mundo, en particular en materia de enseñanza, que quedó a cargo de religiosos.

En este marco, se produjo la fundación de las primeras universidades, desde las cuales impartía su doctrina. La primera, Pontificia Universidad de Santo Domingo, fue creada por la Orden de los Predicadores (1538); la Universidad de San Marcos de Lima fue fundada por los Dominicos (1551); la Universidad de México fue obra del obispo de aquella ciudad (1551); la Universidad de Córdoba fundada por la Compañía de Jesús (1613), orden que también erigió la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (1624). En esta última, a principios del siglo XIX se nuclearon muchos de los jóvenes que luego impulsaron la formación de Juntas revolucionarias, entre ellos Mariano Moreno, Bernardo Monteagudo y Juan José Castelli. Allí, accedían a la bibliografía tradicional de la enseñanza escolástica, pero también a los libros —muchos prohibidos— nacidos al calor de la Revolución francesa.

No solo en el Río de la Plata el movimiento ilustrado tuvo influencia. Ocurrió lo mismo en los grupos que lideraron las revoluciones en Chile, Ecuador, Venezuela, Colombia, entre otros. Francisco Miranda, precursor de la independencia de Venezuela, quien había presenciado el proceso de independencia de los Estados Unidos y la Revolución francesa, fue otra muestra de la fuerza de esta corriente filosófica en el continente. También influyó sobre las ideas de Simón Bolívar, al igual que Simón Rodríguez, otro importante pensador de la época. En Colombia, Antonio Nariño, es otro referente destacado.

Pero luego de las emancipaciones latinoamericanas y del triunfo de los proyectos de disgregación de la Patria Grande, las categorías de pensamiento iluminista se constituyen en las bases ideológicas filosóficas de la creación de las nuevas naciones divididas y dependientes, blasfemando sobre la herencia hispánica e impulsando el olvido de la historia de las poblaciones originarias.

La Ilustración, verdadera y exitosa conciencia nacional de Europa, operó sobre tres principios o categorías de pensamiento que adoptadas acríticamente en América a mediados del siglo XIX tendió a la generación de un europometrismo cultural donde el hombre europeo se universaliza, donde la moral del viejo continente se presenta como la justa medida de lo bueno y lo malo, de lo bello y lo feo, de lo productivo y lo ocioso.

Las categorías de pensamiento de

la Ilustración europea están íntimamente relacionadas y se erigen como cosmovisión del mundo que justifica, legitima y hace posible la forma de observar e interpretar la realidad para los europeos. El gran error de las oligarquías latinoamericanas fue adoptar esa interpretación como propia, y explicar nuestros problemas a través de la lente europea.

A grandes rasgos, podemos identificar tres categorías de pensamiento ilustrado que operaron sobre esta región, que implicaron consecuencias concretas sobre la vida cotidiana de la población. En primer lugar, la pretensión de «universalidad», ya que la Ilustración es una explicación de carácter local que ha logrado erigirse como universal, es decir, sus postulados políticos, sociales, económicos, filosóficos y epistemológicos no solo suponen resolver los problemas propios de Europa, sino los de la humanidad toda. En este sentido, la universalidad se constituye a partir de entender que la razón humana es siempre idéntica a sí misma, que es igual en todos los hombres, en todo lugar y en todos los tiempos. Los valores éticos y morales europeos se expandieron tan velozmente como la explotación de los pueblos latinoamericanos y se colocaron como medida justa de todas las acciones individuales, colectivas y de los pueblos.

La universalización del pensamiento ilustrado permitió generar una dicotomía, que en palabras del pensador argentino Arturo Jauretche, sería fundante de la colonialidad de las nuevas patrias chicas frente a Europa. Esta dicotomía se basó en la creencia que los hechos, personajes y acciones propias eran bárbaras por el solo hecho de ser propias, mientras que la civilización residía del otro lado del Atlántico, particularmente en Inglaterra y Francia. Esto llevó a un intento de europeización de las principales metrópolis latinoamericanas que, a sangre, fuego y educación formal, procuraron irradiar ese europometrismo hacia el interior de sus respectivos países.

En segundo lugar, la «ahistoricidad», concepto que aparece relacionado a la idea de «tabla rasa», es decir, la suposición de que la historia comienza cuando la luz de la razón (ligada a los valores anglosajones) ilumina las tinieblas de la Edad Media (ligada a España y, aquí en América Latina, a la herencia hispánica). Esa ahistoricidad no permite recuperar valores, prácticas, costumbres e instituciones de las formas de vida preexistentes a 1810. No solo se coloca a España como «el centro de las tinieblas», sino que también se critica la herencia incaica, azteca o maya y se comienza a generar una conciencia de que nuestros valores eran los valores europeos. Aparece así civilización y barbarie, la lucha de los puertos contra las economías regionales, la lucha de las oligarquías criollas frente a los caudillos populares. En este sentido, contra la Ilustración o para superarla aparece el historicismo donde se desuniversaliza la moral y la ética. El historicismo propone que todo fenómeno de la realidad debe ser comprendido por el espíritu que le es propio, ya que los valores europeos no pueden ni representan la medida de la bondad y del valor humano universal. En este sentido, introducir al historicismo hubiese permitido no descartar los conocimientos, prácticas y modos de conducta adquiridos y logrados por nuestras poblaciones originarias.

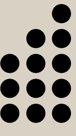
En tercer lugar: el racionalismo, ya que los postulados ilustrados asumen a la razón como un elemento que se repite de igual forma en todos los hombres en todo tiempo y lugar. Por ello existe una sola ética y moral universal cuando en realidad cada pueblo tiene su historia, su particularidad. Asumir a la razón como única interprete de la realidad ha imposibilitado que se valoricen otras formas de comprensión como el afecto, la intuición, la sensibilidad y la experiencia acumulada.

Estas tres categorías de pensamiento han sido enormemente perjudiciales para el desarrollo de un pensamiento propio. Hasta la llegada de los gobiernos populares a América Latina —que irrumpieron en la década a principios del siglo XX— las élites locales continuaban buscando la aprobación de Europa y Estados Unidos a cada acción realizada. Esto llevó a estar más pendientes de esa aprobación foránea que de las necesidades de propias. La ahistoricidad no solo funcionó al momento de construir las nuevas patrias, sino que hoy continúa ejerciendo una presión por el olvido de la historia, de nuestro pasado conjunto; hecho que imposibilita obtener una mirada integral que permita saber hacia dónde vamos o hacia dónde queremos ir.



Datos tomados de Morales Padrón, 1988.

Planisferio denominado *Planiglob der Antipoden order der grôssten Entfernungen auf der Erde (Planisferio de las antípodas o las máximas distancias en la Tierra*, de Steiler, 1816).





En 1804, con la declaración de la independencia de la República de Haití, comenzó el proceso emancipatorio en América Latina que culminó con la independencia de la República de Bolivia en 1825. En este proceso se destacaron las campañas de Simón Bolívar y José de San Martín, localizadas en el mapa.

HAITÍ: REVOLUCIÓN ESCLAVA EN LA «TIERRA MONTAÑOSA»

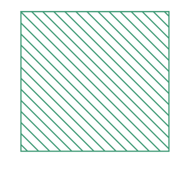
SAINT DOMINGUE, UNA COLONIA FRANCESA

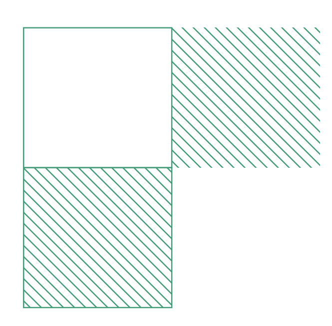
Haití fue hasta 1804 un enclave colonial francés conocido con el nombre de Saint Domingue. Ubicada en el corazón del mar Caribe, había sido abandonada a su suerte por parte de los españoles que privilegiaron la colonización de la región oriental de la isla en que estaba emplazada (actualmente República Dominicana). Comerciantes y bucaneros franceses comenzaron a explotar esas desoladas tierras a principios del siglo XVII y, en 1697, con la firma del Tratado de Ryswick, quedó formalmente bajo la administración francesa. Con una fuerte inversión de capital metropolitano, se convirtió en algunos años en la colonia más rica del imperio francés, gracias a su enorme producción azucarera que, a finales del siglo XVIII, constituiría el 30 % del azúcar comercializado a escala mundial. Este enclave azucarero estaba organizado alrededor de grandes plantaciones que exportaban su producción exclusivamente a la metrópoli. El control y las restricciones de la metrópoli eran fuertes, ya que estaba prohibida la refinación de azúcar en la isla y la importación de manufacturas que no fuesen de origen francés.

Fundada sobre la explotación de trabajo esclavo, la sociedad de Saint Domingue y su riqueza estaban divididas en torno a la cuestión étnica. Una minoritaria élite blanca, constituida por grandes terratenientes plantadores que, en la práctica, monopolizaban la producción azucarera y la propiedad de los esclavos, dominaba la colonia francesa en virtud de sus propiedades y de su supuesta superioridad racial. Los *grands blancs* estaban secundados por los *petites blancs*, un sector de la pequeña burguesía profesional que también gozaba de privilegios frente al resto de la sociedad. Un pequeño sector de mulatos, hombres libres de color, eran a su vez propietarios menores de tierras así como también de esclavos, pero vivían, a su vez, una segregación de tipo racial que coartaba muchos de sus derechos civiles y políticos. El espectro social se completaba con un enorme porcentaje de esclavos traídos de África en condiciones infrahumanas. Una realidad que no era ajena al resto del continente americano (y particularmente al resto del Caribe), pero que se destacaba en Saint Domingue por la presencia mayoritaria de población sometida a condiciones de esclavitud, junto a un buen número de libertos que, aun siendo propietarios, se encontraban muy ligados a su cercano pasado de sumisión.

EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN

Las causas profundas de la Revolución haitiana se encuentran, entonces, en las contradicciones internas de la sociedad colonial, en su política segregacionista y esclavista, que estallarán a partir de 1791 con una rebelión popular casi sin precedentes en la historia. Sin embargo, en su inicio, las primeras expresiones de cuestionamiento del orden vigente estuvieron vinculadas con el descontento de un sector de los grandes plantadores por su relación con la metrópoli y con el proceso revolucionario que se estaba dando.



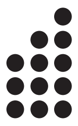


La Revolución francesa, como tal, fue el detonante de las tensiones preexistentes. En un primer momento, no eran tanto las ideas libertarias que se establecieron luego como símbolos del proceso desarrollado en Saint Domingue, sino la posibilidad que se abría para la élite de la colonia de conseguir algún tipo de representación política en los Estados Generales convocados por el rey para 1789, lo que motivó el inicio de la revuelta. Los grandes plantadores se organizaron tanto en la colonia como en la metrópoli (muchos de ellos vivían en Francia aunque sus propiedades estuvieran en el Caribe), para promover el manejo autónomo de la isla y el resguardo del sistema esclavista sobre el que se fundamentaba su riqueza. No pretendían transformar los fundamentos de la sociedad colonial, sino arrogarse ellos mismos la posibilidad de manejar el destino de la isla, que constituía el enclave más rico del sistema colonial francés.

La negativa metropolitana de incorporar a esta élite a la arena política, los acercó a sectores más radicalizados de la pequeña burguesía blanca, que pretendían a su vez, una mayor igualación en el plano económico y político. La presión logró sus frutos y consiguieron una representación en los Estados Generales, devenidos luego en la Asamblea Nacional. La participación de *grands* y *petites blancs* en la gesta revolucionaria en Europa, la adopción de las banderas liberales en la colonia, fue adquiriendo entonces, un tono antiabsolutista e incluso por momentos anticolonialista, pero no apuntaba a la crítica del orden social reinante, que descansaba, al igual que la preeminencia social de estos sectores, en la explotación del trabajo esclavo. La promulgación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y su apropiación por parte de la élite blanca de Saint Domingue no implicaba, para ellos, una contradicción con la defensa del sistema esclavista, ya que los negros esclavos eran considerados carentes de las condiciones humanas que les permitiese participar de esos derechos.

A su vez, en la propia Francia comenzaban a tomar peso algunas críticas al sistema esclavista, con mucha influencia del abolicionismo inglés (moderado en sus fines, con una vocación más cercana a la eliminación de la trata esclavista y a un gradualismo en las manumisiones). Se conformó, entonces, en la metrópoli la Sociedad de Amigos de los Negros, un núcleo de intelectuales franceses que compartía ideas más progresivas en torno a la cuestión de la segregación racial en el conjunto del imperio, pero sosteniendo en sus fundamentos las ideas racistas en torno a la inferioridad de los esclavos negros. En torno a esta apertura, comenzarán a organizarse también grupos de mulatos de Saint Domingue, que tenían necesidades específicas que no podían ser expresadas por la élite blanca. En ese sentido, Vicent Ogé y Julien Raimond fundaron la Société des colons americains, buscando hacer oír la voz de los mulatos en Francia. Un primer foco de conflicto en el interior de Saint Domingue se provocó cuando estos intentaron aliarse a los grandes plantadores, con quienes compartían la idea de que era necesario defender el sistema esclavista como tal, pero no así el derecho de los mulatos de igualarse con los blancos.

En tanto, desde Francia se intentó controlar el proceso que se estaba abriendo en la colonia, dando algunas concesiones: se permitió la representación política en la Asamblea Nacional de los blancos de la colonia y, hacia 1790, se dieron los primeros pasos hacia la aceptación de un autogobierno de los colonos. Hasta 1791, los movilizados fueron sectores minoritarios de la sociedad colonial, que tenían en común la búsqueda por la ampliación de sus derechos, la lucha contra el absolutismo y la nula





Brunias, Agostino.
1. (ca. 1795) *Un mercado de lino con un lino puesto y vendedor vegetal en las Antillas*.
2. (ca. 1775) *Livre mulheres de cor comos seus crianças e 'servants' em um paisagem*.
3. (ca. 1795) *Mercado de ropa*.
4. (ca. 1775) *A familia de 'charaibes' no ilha de primeiro*.
5. (ca. 1775) *Mulheres livres de Dominica*.
6. (ca. 1775) *Raparigas de flor de Dominica.*
Santo Domingo.













Grabado que representa una plantación de azúcar en el Caribe francés hacia fines del siglo XVIII.

voluntad de incorporación de los negros esclavos a la democratización de la sociedad. La cuestión étnica, además, obturaba las posibilidades de acción conjunta de blancos y mulatos: la idea de que otorgar derechos a los hombres de color, aunque fueran libres, podía promover un resquebrajamiento de la estructura de dominación social hacía inviable cualquier acuerdo entre ambos sectores.

Ogé fue uno de los representantes más radicalizados de este sector mulato, lo cual lo llevó a preparar, en 1790, un desembarco en Saint Domingue de forma clandestina y a organizar un ejército de hombres libres de color, pero su pronunciamiento a favor de la igualdad no incorporaba ningún tipo de reclamos en torno a la liberación de los esclavos. Brutalmente reprimidos por los *grand blancs*, este intento de insurrección armada fue desestructurado con la detención y muerte de Ogé junto a otros de sus líderes. A su vez, en el sur de la isla inició otra rebelión de mulatos bajo la conducción del terrateniente Rigaud, veterano de la guerra de independencia de Estados Unidos, pero también fue rápidamente sofocada, marcando los límites que tenía este sector para desafiar el orden dominante.

LA REVOLUCIÓN ESCLAVA

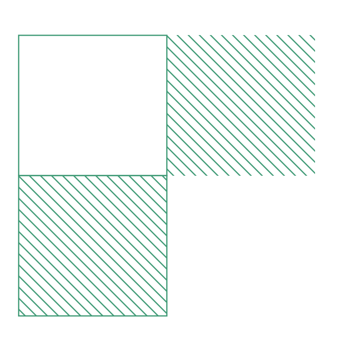
Los esclavos no habían mantenido una actitud pasiva frente a la situación de explotación a la que estaban sometidos. Las revueltas eran frecuentes en el régimen colonial, y también las fugas que provocaban el incremento de la población cimarrona. Uno de los antecedentes más importantes de la rebelión, que dio inicio en 1791, fue protagonizado por François Mackandal, un sacerdote vudú. En 1758, comenzó el levantamiento que duró seis años y se tomó la vida de seis mil

blancos, señalando el vínculo que se entablaba entre la explotación económica y social y la cuestión étnica. Sofocada la revuelta luego de la captura de su líder, sentó un precedente de acción autónoma de la población negra. Constituyó, en ese sentido, una de las más firmes expresiones de resistencia, con la formulación explícita de un proyecto propositivo que apuntaba a conseguir el fin de la esclavitud como sistema y la independencia de la colonia.

Hacia 1791, la larga tradición de lucha de los esclavos de la isla confluía con la situación de convulsión social generalizada en la zona del Caribe y con el cuestionamiento que estaban encarnando blancos y mulatos antiabsolutistas. Los esclavos, además, estaban al tanto de lo que sucedía en la metrópoli y vivían las transformaciones que se estaban desarrollando en materia política en la relación con Francia. En 1791, los levantamientos de esclavos comenzaron a ser más comunes y, aunque fueron sofocados, prepararon el terreno para el que estallaría en agosto de ese año bajo la conducción del líder Zamba Boukman. En la zona norte de la isla, se desarrolló una insurrección violenta con más de dos mil esclavos organizados que destruyeron plantaciones y todo lo que encontraban. La reacción de la «sacarocracia», que intentó reprimir el levantamiento temiendo una generalización del conflicto, no pudo contener el proceso. En unos pocos días los insurrectos eran diez mil y comenzaron a organizarse en guerrillas y a resistir en campamentos militares. La muerte de su líder no mermó la movilización de los esclavos y ocupación de territorios: al mando quedó Biassou como «virrey de los territorios conquistados» y se le sumaron Jean Jaques Dessalines (esclavo carpintero), Henri Christophe (negro libre, veterano de la guerra norteamericana) y Toussaint Loverture, (liberto que tenía propiedades y explotaba café y azúcar), tres de los personajes más importantes de los años que vendrán.

El fervor de la resistencia y la capacidad de acción de este levantamiento estuvieron relacionados con las condiciones de vida de los esclavos de Saint Domingue. Con un 90 % de población esclava, altamente concentrada en grandes plantaciones, muchos de ellos estaban incluso recién llegados a la isla y no se adaptaban aún a la situación de explotación, constituyendo un núcleo especialmente belicoso. La capacidad de organización y movilización estuvo canalizada, además, por una élite de libertos que se plegaron a la rebelión y aportaron a la conducción del proceso. El vudú, además, funcionó como factor aglutinante desde el punto de vista de la identidad cultural. El cimarronaje, que no se plegó completamente al proyecto político de los esclavos funcionó sin embargo como un foco disruptivo del orden establecido y como un apoyo sumamente importante a la hora de combatir a los sectores dominantes.

La Revolución francesa, sus contradicciones y visiones eurocéntricas, hizo mella en la clase dominante de Saint Domingue que se dividió en torno a la defensa o ataque del absolutismo, por lo que se vio debilitada a la hora de afrontar el levantamiento de los esclavos. A su vez, aportó argumentos ideológicos y políticos al movimiento, ya que los ideales de libertad e igualdad, autogobierno y representación política fueron asumidos y resignificados por los esclavos para reforzar su fundamentación del proceso revolucionario. Estos ideales se combinaron con expresiones ideológicas propias de la cultura africana, de la cultura criolla, así como de la religión católica que compartían muchos de los insurrectos, dándole al movimiento un cariz complejo y heterogéneo, pero con gran capacidad de convocatoria y de amalgamiento. Mientras tanto, el sector de mulatos comenzó



un nuevo levantamiento en el sector norte de la isla y empezó a transformar su posición en relación con los esclavos, tratando de incorporarlos a su lucha, también prometiéndoles la libertad a cambio de su apoyo. El enfrentamiento entre blancos y mulatos recrudeció y ambos sectores reclutaron a sus esclavos en el oeste y en el sur, lugares donde aún no se había propagado la rebelión de esclavos. Esto lo hacían pensando que, de esta manera, podrían contener la propagación de lo que ya se preveía sería una convulsión social sin precedentes. Incluso se produjeron negociaciones entre algunos de los líderes esclavos y quienes intentaban contener la avanzada revolucionaria, para encauzarla hacia sus propios intereses.

La radicalización de la revuelta esclava deja poco margen de acción para aquellos que no tengan entre sus planteos la consideración de los derechos de los condenados de la tierra. Las claras palabras con las que se expresan los líderes del levantamiento deja en evidencia la conciencia de la injusticia de la situación en que viven:

> ¿Han olvidado que juraron solemnemente la declaración universal de los derechos del hombre que dice que todos los hombres nacen libres, iguales en sus derechos, que sus derechos naturales incluyen la libertad, propiedad, seguridad y resistencia a la opresión? Entonces, como no pueden negar lo que juraron, nosotros estamos en nuestro de derecho y ustedes deben reconocerse como perjuros, por sus decretos reconocen que todos los hombres son libres, pero a la misma vez quieren mantener en la esclavitud a 480 000 hombres que les permiten disfrutar todas sus posesiones (Biassou y Belair, 1792).





1. Anónimo, Toussaint Louverture, ca. 1802.
2. Anónimo, Toussaint Louverture, [s.f].

Hacia 1792, la situación internacional es cada vez más tensa y, mientras en Saint Domingue continúa el combate de negros y mulatos, en Francia la revolución se radicaliza: el rey es ejecutado, se instaura la república y amenaza la estabilidad de la región. Se incorpora España e Inglaterra a la contienda. Estos dos países entran en guerra con el gobierno revolucionario e, inmediatamente, ponen la mirada en Saint Domingue, intentado apropiársela. Mientras España consigue aliarse con un sector de esclavos a cambio de la promesa de la libertad y de integrarlos formalmente a sus tropas, Gran Bretaña entabla una alianza con *grands* y *petites blancs*. La mayoría de los mulatos y muchos esclavos también se mantienen del lado de la República francesa, que igualmente se encuentra claramente debilitada. La injerencia imperial no respondía solo a la voluntad de hacerse con una de las joyas más ricas del Caribe, sino que también buscaba contener las transformaciones políticas que se estaban produciendo tanto en la metrópoli, con la eliminación de la monarquía y la conducción radicalizada de Robespierre, como en la colonia con el ascenso de un sector social históricamente sometido. Muchos esclavistas huyeron de la isla ante el avance de los enfrentamientos.

Representantes de los republicanos en la colonia, presionados por la situación y ante la posibilidad cierta de perder un dominio colonial fundamental, concedieron la libertad a los esclavos aliados. Esta situación derivó en la emancipación de los esclavos a partir de un decreto del gobierno republicano local, medida que desestructuraría el sistema esclavista, aunque sin transformar la ubicación económica de la colonia como productora de materias primas. A pesar de estas

medidas, muchos de los que se habían aliado a España, incluyendo Loverture, mantuvieron esa alianza y su posición beligerante frente a los republicanos, a quienes no necesariamente consideraban dignos de fiar. Esta situación cambió cuando el gobierno de Robespierre ratificó la decisión de los republicanos que se habían pronunciado en Saint Domingue a favor de la emancipación de los esclavos y declaró la abolición de la esclavitud, así también como el reconocimiento de la ciudadanía francesa para los esclavos. En ese momento, los líderes más importantes del movimiento, Loverture, Dessalines y Christophe, junto a cuatro mil exesclavos abandonan la alianza con España y se unen definitivamente al bando republicano.

La paz con España, en junio de 1795, logró controlar la amenaza de invasión (teniendo en cuenta la presencia española en el sector oriental de la isla), pero los conflictos con Inglaterra continuaron por un período más largo. Mientras que, en el norte de Saint Domingue, se consolidó la hegemonía de los exesclavos bajo el mando de Loverture, en el sur, los mulatos conducidos por Rigaud tuvieron control territorial. Las cuestiones étnicas no habían sido superadas, a pesar de los avances en el terreno político, el resentimiento entre negros y mulatos se mantenía en su esencia. A su vez, fueron numerosas las disensiones internas y los desacuerdos en torno de la táctica a seguir y al vínculo con el gobierno francés. El sofocamiento de una intentona golpista consolidó el poder de Loverture y su ascendente sobre los exesclavos, que no tenía comparación con el de ningún otro líder. Ante la continuidad del conflicto con Inglaterra y lo imprescindible de Loverture para contener ese avance, su figura siguió creciendo. La consecución de la paz en 1798 (vinculada tanto a cuestiones estratégicas como a los estragos que la fiebre amarilla produce en las tropas) lo encumbra aún más. Saint Domingue se va convirtiendo con paso firme en un territorio con profunda autonomía en los hechos, más allá de un reconocimiento formal por parte de la metrópoli.

Las divisiones del bando revolucionario, expresada en las dos conducciones contrapuestas de Loverture y Rigaud, estallaron con toda su fuerza en 1799, azuzadas en buena medida por sectores metropolitanos, pero con un basamento previo fundado en los distintos proyectos que la conducción negra y la mulata representan. La guerra civil, conocida como «Guerra de Cuchillos», (Le Guerre des Couteaux), por el nivel de violencia con el que se desarrolló, duró todo un año y en agosto de 1800 se resolverá a favor de Loverture; condenó al exilio a la mayoría de la conducción mulata (entre los que se encuentran Jean Pierre Boyer y Alexandre Pétion). Su liderazgo indiscutido debió enfrentar, a partir de entonces, las presiones de Francia, que con el ascenso de Napoleón en la conducción de la revolución cambió profundamente la actitud hacia el proceso de la colonia. El sector oriental de la isla, a pesar de estar formalmente bajo hegemonía francesa desde la paz conseguida con España, seguía ocupado por los españoles. El plan de Loverture fue el de incorporar esa zona definitivamente a la revolución, objetivo que logró entre fines de 1800 y principios de 1801.

La expansión de la revolución a toda la isla fue seguida por un intento de reconstrucción económica, con miras a consolidar el proceso revolucionario sobre bases más firmes. Loverture consideraba que la única forma de recuperar la capacidad productiva de la isla era manteniendo el esquema latifundista (con una buena parte de las tierras en manos del Estado); única estructura que desde el punto de vista de la producción de materias primas podían asegurar un volumen suficiente

Distintas representaciones de Toussaint de Louverture.













1. General Henri Christophe.
2. General Henri Chrsitophe.
3. Enrique I de Haití.
4. Yan Dargent, *Revuelta de negros en Santo Domingo comandados por Toussaint L' Ouverture*, 1860.

como para exportar y fortalecer las arcas del Estado. La guerra civil e internacional que se había desplegado sobre Saint Domingue dejó a su estructura productiva en ruinas y recomponerla tomaría mucho esfuerzo. Evitar la disgregación de la tierra en pequeñas propiedades era un asunto central para el líder, para lo cual debía asegurar que la fuerza de trabajo, los antiguos esclavos, se reencauzaran como cultivadores y no pretendieran hacerse propietarios de pequeñas parcelas familiares. En este contexto, se convocó a algunos de los antiguos plantadores blancos, para que asumieran la administración de las plantaciones, en el marco de un programa de pacificación racial de la sociedad de Saint Domingue. De esta manera, se forjaron contratos de cariz autoritario para los exesclavos que quedaron atados a sus antiguas labores a cambio de un salario. No todos aceptaron estas condiciones y Loverture tuvo que enfrentar la multiplicación de expresiones rebeldes que no querían enmarcarse en su plan económico.

Mientras tanto, la transformación en la metrópoli, con el ascenso de los sectores de la gran burguesía a la conducción del proceso representados en Napoleón, asumió entre algunas de las cuestiones fundamentales la tarea de recuperar el control sobre lo que sucede en Saint Domingue; retroceder en algunas de las medidas que la revolución misma había aceptado, pero que no eran compartidas por la mayoría de los sectores dominantes franceses. Entre ellas, estaba el igualitarismo con que pretendía manejarse la colonia frente al poder central del Estado francés y la abolición de la esclavitud. En 1800, Napoleón promulgó una nueva Constitución inaplicable para las colonias las que, merced a los climas y características diversos (según se argumentaba oficialmente), debían tener un régimen distinto de manejo institucional. La indefinición de la letra no ocultaba la pretensión de reconquistar en los hechos Saint Domingue (que ya estaba posicionada de manera autónoma en cuanto al manejo de sus asuntos internos) y retroceder en los mayores cambios sociales que se habían realizado en la colonia. Para avanzar, Loverture aprovechó esta amenaza velada y la ausencia de determinaciones claras por parte de Francia.

Si las colonias debían tener un régimen legal especial, entonces la propia Saint Domingue dictaría una Constitución en función de sus necesidades, lo cual hizo en 1801, reconociendo el liderazgo de Loverture quien quedó nombrado como gobernador vitalicio, con potestad de designar a su sucesor. A su vez, estableció un sistema de gobierno con las características propias de una república y mantuvo su consideración como parte del Imperio francés.

Estas prerrogativas eran inaceptables para quienes veían los sucesos de Saint Domingue como un atropello de un grupo que no estaba en condiciones de gobernarse a sí mismo. Así, Napoleón organizó una expedición para invadir Saint Domingue en 1802 y recuperar su control. En sus filas se encontraban los mulatos exiliados luego de la guerra civil como Boyer y Pétion. Los enfrentamientos se prolongaron durante largos meses, la actitud aguerrida de los exesclavos sorprendía al ejército francés que no lograba desairar a su enemigo. Mujeres y niños se incorporaban al frente con la misma bravura. La «civilización» se encontraba con que sus enemigos, supuestos «bárbaros», cantaban la Marsellesa en el campo de batalla y defendían los ideales de libertad e igualdad con convicción. Las guerrillas de cimarrones, así como los estragos de la fiebre amarilla mellaron profundamente las huestes napoleónicas, pero aun así la victoria no estaba sellada. En un acto inesperado, Christophe, uno de los hombres de mayor confianza de Loverture se pasó al bando francés. Al mismo tiempo se firmó la Paz de Amiens, en la que Francia y Gran Bretaña abandonaron las hostilidades, lo cual

CORRESPONDENCIA DE JEAN FRANÇOIS BIASSOU Y CHARLES BELAIR



Bajo el golpe de su látigo bárbaro nosotros hemos acumulado para ustedes los tesoros que disfrutan en esta colonia; la raza humana ha tenido que sufrir la barbarie con que ustedes tratan hombres como ustedes —sí hombres— sobre los cuales ustedes no tienen otro derecho que ser más fuertes y más bárbaros que nosotros, ustedes han entrado en el tráfico de esclavos, han vendido hombres por caballos, (...) nuestras vidas dependen de su capricho...

... Nosotros somos negros, es verdad, pero dígannos caballeros, ustedes que son sabios, ¿cuál es la ley que dice que el hombre negro debe pertenecer al hombre blanco? Definitivamente ustedes no podrán mostrarnos donde ella existe, si no es en otro lugar que su imaginación, siempre propensa a crear nuevas fantasías con tal de que los favorezcan. Si caballeros, somos tan libres como ustedes, y es solo por su avaricia y nuestra ignorancia que todavía hay esclavitud y no encontramos el derecho que ustedes pretendan tener sobre nosotros, ni nada que nos lo pueda probar (...). Somos sus iguales, por derecho natural, y si la naturaleza se congratula asimismo dando una diversidad de colores a la raza humana, no es un crimen haber nacido negro, ni una ventaja haber nacido blanco.

APRECIACIONES DE UN TESTIGO ESPAÑOL SOBRE LAS CONFESIONES DEL GENERAL FRANCÉS ROCHAMBEAU



El general en jefe me dijo diferentes veces que su opinión era acabar con todos [los esclavos rebeldes] e introducir nuevos negros; y en consecuencia vemos que no solo no se da cuartel, sino que con los prisioneros se cometen mil barbaridades... Todos mueren, y así sucedía desde los últimos tiempos del general Leclerc: lo más dulce para estos infelices es ser pasados por las armas, y todavía no lo es peor que espalda con espalda, y de dos en dos, sean arrojados al mar. Lo que me estremece es haber oído de la boca del jefe de brigada Nereau, comandante de la guardia del general en jefe, que la noche antes había echado a los perros a una negra prisionera; y otra tarde, que en aquella mañana había sorprendido un destacamento de doce insurgentes, cuyo jefe fue entregado a la tropa que lo pidió para sacarle, vivo, los ojos. Yo no comprendo cómo puede disculparse, ni a qué puede conducir tan atroz procedimiento. Creo, al contrario, que esta guerra es interminable, si se quita a los rebeldes la esperanza de capitulación o perdón (...). Parece increíble que de cuarenta y tres mil hombres que en quince meses han venido a la colonia solo queden trece mil (...). Lo más ha sido víctima del clima y de la mala asistencia; pero muchos han pasado por el filo de la espada negra y no pocos, desertado (...). La deserción, sobre todo de los regimientos [polacos], es considerable (...). El negro Dessalines fue reconocido como sucesor de Toussaint, cuando se hizo pública la última insurrección y dividió el mando de las colonias entre los demás generales de aquel, por el mismo orden con que los blancos lo han hecho; es decir señalando un comandante para la parte norte, otros para la del oeste y otro para la del sur (...). Se asegura que ha perdido mucho en el concepto de los negros, y que los que están en el sur se gobiernan con independencia a las órdenes de un mulato llamado Pétion, que fue coronel de Ingenieros al servicio de la república [francesa].

le brindó a la primera un aire para enfocar todas sus fuerzas en reconquistar su colonia. Ante estas adversidades, Loverture se ve forzado a rendirse, asediado por el cambio de panorama, aunque las tropas francesas se encontraban en franca debilidad. Pone numerosos condicionamientos, entre los que se encontraban el respeto de la libertad de los exesclavos y el respeto de su propia vida, y se retiró a su plantación entregando el poder. La continuidad de la lucha desde las propias bases, lo motivó a reagrupar fuerzas para volver a combatir, pero fue apresado por las tropas francesas y enviado a la cárcel en la metrópoli donde murió el 7 de abril de 1803. Su confianza en el proceso desatado se hace visible en la carta que escribe a Dessalines algunos meses antes de morir, expresando en forma de presagio: «Al derrocarme, han cortado solamente el tronco del árbol de la libertad. Pero este renacerá nuevamente, porque sus raíces son numerosas y muy profundas» (Louverture, 1802). Pero la lucha continuó, porque los cultivadores no aceptaron las nuevas condiciones de dominación de los franceses y comenzaron la fuga hacia las comunidades de cimarrones; iniciaron rebeliones masivas uniéndose a la guerrilla que aún seguía en funcionamiento. Napoleón, entre tanto, reinstauró la esclavitud y la trata negrera, por lo que otros espacios coloniales comenzaron a rebelarse. En Guadalupe, se produjo una masacre que incentivó a las huestes revolucionarias a continuar la lucha, y los antiguos líderes, Christophe y Dessalines, a pasar a la resistencia. Hacia fines de 1802, también Pétion cambió su posición, lo cual permitió una unidad del frente rebelde que se materializó en el encuentro de todos sus líderes en la Conferencia de Arcahaye de 1803. Allí, se expresaron con claridad las intenciones anticolonialistas que había adquirido la lucha: la revolución democrática se había convertido en una revolución nacional. En un clima de rebelión generalizada, se produjo en el contexto internacional la ruptura de la Paz de Amiens y los problemas para el Imperio francés se hicieron cada vez más acuciantes. Dessalines quedó a cargo del gobierno y el 1.° de enero de 1804 declaró la independencia de una nueva república, dejando atrás el nombre colonial. Nació Haití, primera colonia independizada de América Latina y la primera república negra. El acta que sentenciaba el fin de la dominación colonial enunciaba:

> ¡Libertad o Muerte! (...) Debemos como un último acto de soberanía nacional garantizar que reinó por siempre la libertad en nuestra patria, debemos quitarle al gobierno que nos mantuvo en la situación más humillante cualquier esperanza de volver a esclavizarnos (...) Hemos osado ser libres, seámoslo por nosotros mismos y para nosotros mismos (...) ¡Por ello juremos vivir libres e independientes y preferir la muerte antes que permitir que nos vuelvan a encadenar! (Acta de Independencia, 1.° de enero de 1804).

LA REVOLUCIÓN EN EL RÍO DE LA PLATA

BUENOS AIRES ANTES DE 1810

El proceso revolucionario en Buenos Aires se inició en 1810. Sin embargo, a fines del siglo XVIII se había producido un movimiento social insurreccional como consecuencia de la revolución haitiana desatada en 1791; proceso que había influenciado en toda Hispanoamérica. En 1795, en la capital del virreinato del Río de la Plata, se llevó a cabo una conspiración de «negros y franceses» —como fue caracterizada en la época— organizada por esclavos de Buenos Aires, que buscaban seguir el ejemplo de la revolución caribeña, a partir de las noticias de los tripulantes negros que desembarcaban en el puerto.

Las invasiones inglesas acontecidas a principios del siglo XIX transformaron profundamente la realidad política de la ciudad puerto. Entre 1806 y 1807, los ingleses invadieron Buenos Aires, Colonia del Sacramento y Montevideo. Luego de ser rechazados por las milicias hispanoamericanas, se inició un proceso político por el cual estas nuevas fuerzas milicianas, en 1808, sustituyeron al Virrey Sobremonte y eligieron como nuevo virrey al militar Santiago de Liniers, héroe de la reconquista. La primera invasión (1806) logró desembarcar en las costas de Quilmes y ocupar la ciudad de Buenos Aires, capital del virreinato del Río de la Plata, que había sido abandonada por el virrey Sobremonte que escapó hacia Córdoba, para reorganizar la reconquista; una vez tomada la ciudad, los ingleses declararon el fin del monopolio y establecieron el libre comercio. Enseguida, se organizó la reconquista en la que se destacaron Juan Martín de Pueyrredón, Martín de Álzaga y Santiago de Liniers quien, desde la Banda Oriental del Río de la Plata, logró burlar el bloqueo inglés. La segunda invasión —que puede considerarse una segunda etapa de la primera— sucedió en 1807.

Charles Fouqueroy, *Rendición de Beresford ante Liniers*, 1909.

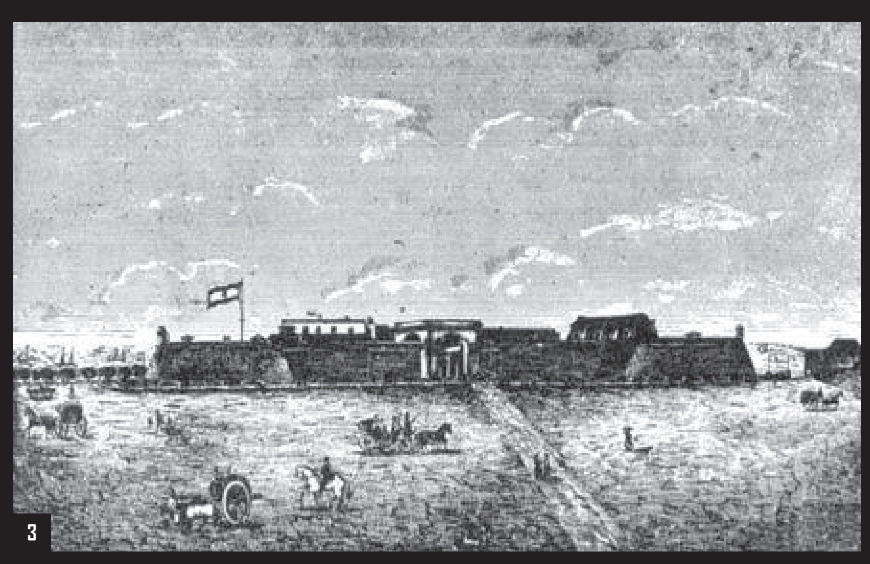


BUENOS AIRES COLONIAL

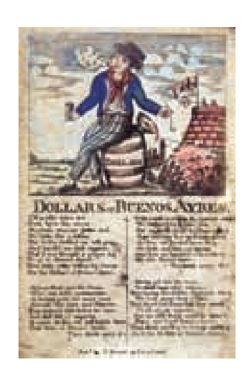


1. Atribuida a Fernando Brambila, *Vista de la ciudad de Buenos Aires*, 1794.
2. Malaspina, *Buenos Aires vista desde el río*, 1788.
3. G. Posadas, *Vista del Fuerte de Buenos Aires*, grabado [s.f.].





Logró tomar la ciudad de Montevideo, pero fue rechazada por las milicias bonaerenses, en colaboración con fuerzas paraguayas y otras provenientes de las provincias norteñas del virreinato; incluso se ofrecieron para la defensa algunos caciques pampeanos. Lord Castlereagh en su «Memorial» expresó el cambio de estrategia británica luego de estas dos derrotas:



Caricatura y versos publicados en Londres con motivo de las invasiones, titulada *Dollars of Buenos Ayres*, 1809.

> Debemos actuar de manera acorde con los sentimientos y los intereses del pueblo sudamericano… debemos abandonar la esperanza de conquistar esta extensa región contra el temperamento de su población… si nosotros nos acercamos a ellos como comerciantes y no como enemigos, podríamos dar energía a sus impulsos locales y conseguiríamos abrogar las prohibiciones contra nuestro comercio que es nuestro gran interés (Lord Castlereagh, Memorial, 1.º de mayo de 1807).

Se refiere a la búsqueda de una alianza con la burguesía comercial librecambista, ya que no todos los grupos políticos locales eran propicios a este tipo de intercambio comercial, tal como es el caso de Mariano Moreno quien poco después afirmaría:



Autor desconocido, Manuel Belgrano, ca. 1807.

> … el extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse…. Miremos sus consejos con la mayor reserva, y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes que se dejaron envolver en cadenas en medio del embelesamiento que les había producido los chiches y abalorios (Moreno, Plan de Operaciones, 1810).

Luego de esta victoria hispanoamericana, el virrey Liniers fue reemplazado por Baltasar Hidalgo de Cisneros, enviado desde España, en 1809. Durante su gobierno, en el marco de las guerras napoleónicas, se autorizó el libre comercio con extranjeros, que favorecía a Inglaterra, por entonces aliada de España.

EL MOVIMIENTO JUNTISTA

En 1809, se inició el movimiento revolucionario juntista en el virreinato del Río de la Plata, con las juntas altoperuanas de Chuquisaca (hoy Sucre) y La Paz. Un tiempo antes, en noviembre de 1808, el general peruano Juan Manuel de Goyeneche, emisario de la Junta de Sevilla, había propuesto a la Audiencia de Chuquisaca un plan para coronar a la princesa Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, que había contado con el apoyo de un grupo importante en Buenos Aires, entre los que se encontraba Manuel Belgrano. Pero la sesión de la Audiencia donde se discutió la propuesta, terminó en un violento tumulto. La agitación política se expandió a la universidad de Chuquisaca, donde un grupo de criollos y españoles (entre los que se encontraba Bernardo Monteagudo y el español liberal Juan Antonio Álvarez de Arenales) propusieron que, en vez de coronar a Carlota Joaquina, se formara una Junta de Oidores. El presidente de la Audiencia no reconoció esta junta y mandó apresar a sus miembros; esta medida originó una revuelta que formó otra Junta

LAS INVASIONES INGLESAS EN BUENOS AIRES

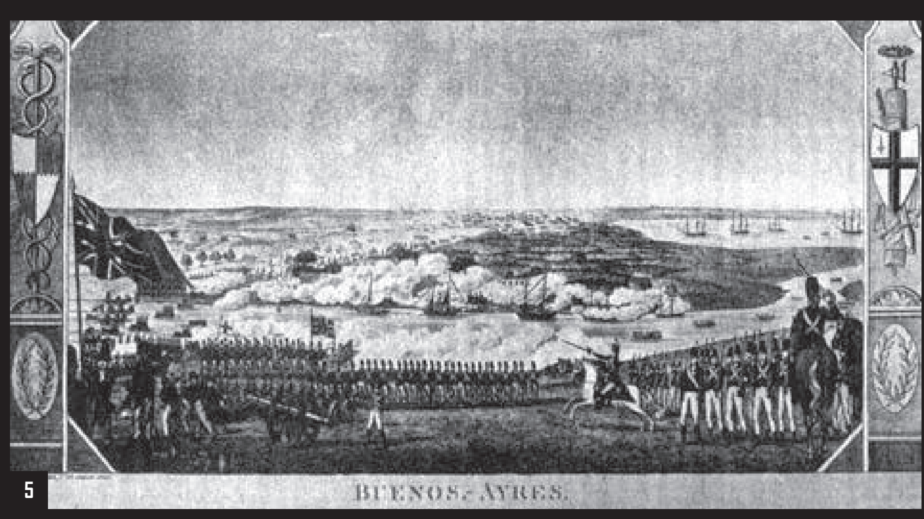

1


2

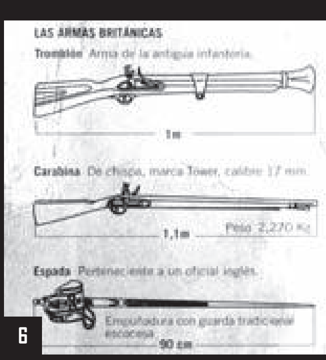

3

1. Autor desconocido, La acción de Perdriel, Juan Martín Pueyrredón frente a trescientos gauchos enfrentándose a los ingleses [s.f.].
2. Charles Fouqueroy, *Rendición de Beresford ante Liniers*, 1909.
3. F. Fortuny, Los británicos se apoderan del tesoro en la villa de Luján en 1806, acuarela, ca. 1890.
4. Soldados de la guarnición de Buenos Aires, según un dibujo caricaturesco de origen inglés.
5. Y. Rayland, Avance de las tropas inglesas al mando del general Beresford al cruzar el Riachuelo a la altura del puente de Gálvez, Londres, 1806.
6. Armamento utilizado por el ejército inglés durante la ocupación de Buenos Aires [s.f.].


4



5



6



José Maria Rodríguez de Losada,
Juan José Castelli, siglo XIX.

que juró en nombre de Fernando VII. Estuvo encabezada por Álvarez de Arenales.

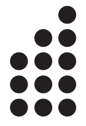
La Junta de Chuquisaca envió emisarios para extender el movimiento. En La Paz, un abogado mestizo altoperuano Pedro Domingo Murillo junto al cura tucumano José Antonio Medina (primo de Monteagudo) y un grupo de españoles liberales tramaron un golpe para el 16 de julio, día de la procesión de la Virgen del Carmen. Detuvieron al intendente, hicieron renunciar al obispo y presionaron al Cabildo para poder formar una Junta Tuitiva y Representativa de los Derechos del Pueblo (24 de julio 1809) presidida por Murillo. Esta junta convocó a un Congreso soberano de los Cabildos de América (en la que se estipulaba que estuviesen representados los indígenas).

En julio de 1809 proclamaron: «Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria... ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la bastarda política de Madrid» (Junta de La Paz, julio de 1908). La Junta de La Paz otorgó la libertad a los esclavos, eliminó los tributos a los indígenas y repartió tierras. Pero Murillo y los revolucionarios de La Paz fueron derrotados por las fuerzas realistas procedentes de Cuzco al mando de José Manuel Goyeneche (octubre 1809). Murillo antes de ser ahorcado exclamó: «La tea que dejo encendida nadie la podrá apagar» (Murillo, 1810). En Chuquisaca, también el movimiento fue reprimido por el mariscal Vicente Nieto, enviado desde Buenos Aires por el virrey Cisneros.

El proceso juntista, en Buenos Aires, se desencadenó en mayo de 1810. Frente a las noticias llegadas desde Europa de la caída de la Junta Central de Sevilla y la instauración del consejo de Regencia comenzó a discutirse la legitimidad del virrey. Los defensores conformaron el frente absolutista, integrado por la burocracia virreinal, los comerciantes monopolistas y la cúpula eclesiástica. El frente revolucionario estuvo integrado por dos grupos: los partidarios de generar un cambio liberal democratizador, y aquellos que solo querían obtener autonomía para continuar practicando el libre comercio. Los partidarios del liberalismo democrático provenían de la pequeña burguesía y sus líderes más destacados fueron Manuel Belgrano, Juan Castelli, Mariano Moreno, Domingo French y Antonio Luis Beruti, quienes encabezaban a «los Chisperos», un grupo de jóvenes activistas. En cambio, los partidarios de un cambio limitado al libre comercio eran parte de una burguesía comercial nacida al calor del contrabando. Entre ellos se encontraban familias españolas americanas (tales como Riglos, Aguirre, Sarratea, Escalada, García) y comerciantes ingleses con autorización temporaria del virrey para radicarse en Buenos Aires (Miller, Parish, Billinghurst, O'Gorman, Wilde, Craig, Dillon, Twaites, Gowland, Lynch, Robertson, Mackinnon, Brittain, Armstrong, Ramsay). Este grupo tendrá luego como su mayor referente a Bernardino Rivadavia. También formaban parte del proceso revolucionario las milicias, cuyo principal referente era Cornelio Saavedra.

Luego del Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 —y del intento fallido del virrey de conformar una junta presidida por él mismo—, el 25 de mayo se formó en Buenos Aires una Junta de gobierno integrada por españoles y criollos que juró en nombre del rey preso Fernando VII. Entre ellos se destacó su secretario, Mariano Moreno, quien escribió en la Gazeta (periódico de la Junta fundado en junio de 1810): «Hay quienes suponen que la revolución se ha hecho para que los hijos del país gocen de los altos empleos que antes estaban excluidos, como si el país hubiera de ser menos desgraciado por ser hijos suyos los que lo gobiernan mal» (Moreno, periódico Gazeta, 1810).

Mariano Moreno, al igual que Bernardo Monteagudo y Juan José Castelli, había realizado sus estudios en la Universidad de Chuquisaca. Allí, había conocido de



EL PLAN REVOLUCIONARIO DE OPERACIONES DE MARIANO MORENO

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

Art. Nº 6: - En cuanto a los arbitrios que deben adoptarse para fomentar los fondos públicos luego que el Perú y demás interior del Virreinato sucumban, para los gastos de nuestra guerra, y demás emprendimientos, como igualmente para la creación de fábricas e ingenios, y otras cualesquiera industrias, navegación, agricultura, y demás, son los siguientes:

1º. Entremos por principios combinados, para desenvolver que el mejor gobierno, forma y costumbre de una nación es aquel que hace feliz mayor número de individuos; y que la mejor forma y costumbres son aquellas que adopta el mismo número, formando el mejor concepto de su sistema; igualmente es máxima aprobada, y discutida por los mejores filósofos y grandes políticos, que las fortunas agigantadas en pocos individuos, a proporción de lo grande de un estado, no solo son perniciosas, sino que sirven de ruina a la sociedad civil, cuando no solamente con su poder absorben el jugo de todos los ramos de un estado, sino cuando también en nada remedian las grandes necesidades de los infinitos miembros de la sociedad; demostrándose con una reunión de aguas estancadas, cuyas no ofrecen otras producciones, sino para algún terreno que ocupan, pero si corriendo rápidamente su curso bañasen todas las partes de una a otra, no habría un solo individuo que no las disfrutase, sacando la utilidad que le proporcionase la subsistencia política, sin menoscabo y perjuicio.

3º. Igualmente deduzco también de qué sirven, verbigracia, quinientos o seiscientos millones de pesos en poder de otros tantos individuos, si aunque giren, no pueden dar el fruto ni fomento a un estado, que darían puestos en diferentes giros en el medio de su centro, facilitando fábricas, ingenios, aumento de agricultura, etc., porque a la verdad los caudales agigantados nunca giran ni en el todo, ni siempre y, aun cuando alguna parte gire, no tiene comparación con el escaso estipendio que de otra manera podría producir el del corto derecho nacional, y tal vez se halla expuesto a quiebras, lo que en la circulación del centro mismo del estado no está mayormente expuesto a ellas; y resulta asimismo, además de lo expuesto, que haciéndose laboriosos e instruidos los pueblos de una república, apartándolos del ocio y dirigiéndolos a la virtud, prestan una utilidad con el remedio de las necesidades que socorren a los artesanos, fomentando al mismo tiempo cada país.

4º. En esta virtud, luego de hacerse entender más claramente mi proyecto, se verá que una cantidad de doscientos o trescientos millones de pesos, puestos en el centro del Estado para la fomentación de las artes, agricultura, navegación, etc., producirá en pocos años un continente laborioso, instruido y virtuoso, sin necesidad de buscar exteriormente nada de lo que necesite para la conservación de sus habitantes, no hablando de aquellas manufacturas que, siendo como un vicio corrompido, son de un lujo excesivo e inútil, que deben evitarse principalmente, porque son extranjeras y se venden a más oro de lo que pesan; pero como esta materia no sea de este tratado, paso a exponer los medios que deben adoptarse para el aumento de los fondos públicos.

(Moreno, 1810)



Juan de Dios Rivera, Mariano Moreno, ca. 1810.

cerca la explotación de los indios en las minas y obrajes y había recibido noticias del levantamiento tupamaro. Su tesis de derecho fue *Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general y sobre el particular de Yanaconas y Mitayos* en la que condenó la explotación de los indígenas:

> … soy de parecer que esta introducción y costumbre es del todo abusiva y perjudicial, destructiva de los autorizados privilegios de los indios y que aunque por los respetos de los tiempos las han tolerado nuestras leyes, sin embargo en la actualidad serían dignos de los mayores elogios aquellos magistrados que emplearan todo su poder y celo en exterminarla (Moreno, 1802).

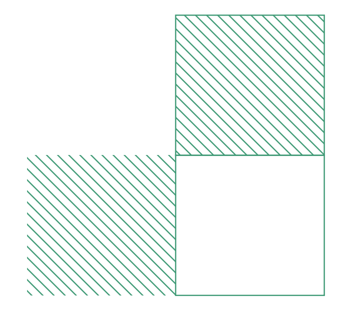
Desde este marco ideológico, Mariano Moreno determinó las directivas de la Primera Junta en los primeros meses de gobierno.

EXPANDIR LA REVOLUCIÓN

En sus decisiones políticas, Mariano Moreno y sus partidarios (Juan José Castelli, Monteagudo, Belgrano, French) emplearon métodos jacobinos. En junio de 1810, Moreno, como secretario de la Junta, decidió la expulsión del virrey y de los oidores. También, envió al noroeste del virreinato un ejército de mil soldados comandados por Francisco Ortiz de Ocampo, quien, a la usanza de los ejércitos de la Revolución francesa, fue acompañado por un consejero político. El primer consejero político fue Hipólito Vieytes, pero ante la negativa de cumplir las órdenes de Moreno que indicaban fusilar a los cabecillas del movimiento insurreccional desatado en Córdoba en contra de la Primera Junta, fue reemplazado por Castelli (agosto 1810). Castelli, luego de cumplir las órdenes (y fusilar a los cabecillas de la sublevación entre los cuales se encontraba el exvirrey Liniers) condujo al Ejército del Norte hasta el Alto Perú. Allí, siguiendo las instrucciones que le envió Moreno (noviembre 1810), buscó sumar a los pueblos indígenas a la Revolución. Cuando llegó Castelli, los pueblos indígenas venían de protagonizar los levantamientos del siglo XVIII y de participar en los primeros intentos revolucionarios fallidos de 1809. No es entonces extraño que las arengas de Castelli fueran recibidas con gran entusiasmo.

En tanto, el 7 de noviembre de 1810, Antonio González Balcarce venció a los realistas en Suipacha, permitiendo el ingreso de las fuerzas lideradas por Castelli al Alto Perú. Allí, el 5 de febrero de 1811, Castelli alzó la voz y se dirigió a los pueblos:

> … la imagen de vuestra miseria y abatimiento atormentaba mi corazón sensible […]. No podéis ignorar que arrebatado por la perfidia del trono de sus mayores el Sr., don Fernando VII suspira inútilmente por su libertad […] ¿No es verdad que siempre habéis sido mirados como esclavos? La historia de nuestros mayores y vuestra propia experiencia descubren el veneno y la hipocresía. […]. Solo aspiramos a restituir en los pueblos la libertad civil y que vosotros bajo su protección viviréis libres gozando la paz juntamente con nosotros de





Subercaseaux Errázuriz, Pedro (ca. 1909). *Mariano Moreno en su escritorio*. Óleo evocativo encargado por Adolfo Carranza con motivo de celebrarse el primer centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires. Museo Histórico Nacional.

> los derechos originarios que nos usurpó la fuerza. La junta de Capital los considerará siempre hermanos e iguales» (Castelli, febrero de 1811).

En Oruro, Castelli volvió a pronunciarse a favor de la causa indígena incitándolos a unirse a la revolución:

> Ciudadanos compatriotas: al fin, al fin ha llegado la época suspirada en que los injustos opresores de la patria vacilen y se estremecen, sin poder ya reanimar su moribundo despotismo [...]. El grito de la naturaleza y el poder de la razón, han sofocado la débil y amenazada voz de los tiranos [...]. Ya ha llegado el tiempo de que el virtuoso ciudadano, sea preferido al inmoral extranjero (Castelli, febrero de 1811).

Estas proclamas de Castelli fueron acompañadas por disposiciones dadas a conocer en lengua quechua y aymara durante una ceremonia en Tiwanaku, que eliminaban el tributo, el servicio personal indígena y repartían tierras y ganado confiscados a los realistas. Esta política igualitaria y democratizadora le impidió obtener el apoyo de la mayoría de los terratenientes y grandes propietarios criollos del Alto Perú, que hicieron causa común con los realistas. El 20 de junio 1811, Castelli fue derrotado por las fuerzas de Goyeneche en Huaqui, por lo que el Ejército del Norte tuvo que replegarse a Salta, perseguido por los absolutistas de Goyeneche quienes reconquistaron el Alto Perú. Sin embargo, las sublevaciones populares, como el levantamiento indígena de La Paz, a fines de 1811, evitaron que Goyeneche continuara la persecución hacia el sur.

Al mismo tiempo que Castelli marchaba en dirección al Perú, el abogado Manuel Belgrano era designado por Moreno para avanzar hacia el noreste, en dirección a Paraguay. En su recorrido por Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Misiones, dictó en diciembre de 1810 un reglamento en lengua guaraní para el gobierno de los treinta pueblos de las Misiones que consagraba plenos derechos ciudadanos a los indios, los liberaba de viejos tributos y otorgaba tierras estatales.

EL REGLAMENTO PARA EL RÉGIMEN POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO Y REFORMA DE LOS 30 PUEBLOS DE LAS MISIONES REDACTADO POR MANUEL BELGRANO. 30 DE DICIEMBRE DE 1810

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

A consecuencia de la proclama que expedí para hacer saber a los naturales de los pueblos de Misiones, que venía a restituirlos a sus derechos de libertad, propiedad y seguridad de que por tantas generaciones han estado privados, sirviendo únicamente para las rapiñas de los que han gobernado, como está de manifiesto hasta la evidencia, no hallándose una sola familia que pueda decir: «estos son los bienes que he heredado de mis mayores»; y cumpliendo con las intenciones de la Excelentísima Junta de las Provincias del Río de la Plata, y a virtud de las altas facultades que como a su vocal representante me ha conferido, he venido en determinar los siguientes artículos, con que acredito que mis palabras, que no son otras que la de Su Excelencia, no son las del engaño, ni alucinamiento, con que hasta ahora se ha tenido a los desgraciados naturales bajo el yugo del fierro, tratándolos peor que a las bestias de carga, hasta llevarlos al sepulcro entre los horrores de la miseria e infelicidad, que yo mismo estoy palpando con ver su desnudez, sus lívidos aspectos, y los ningunos recursos que les han dejado para subsistir:

1.º Todos los naturales de Misiones son libres, gozarán de sus propiedades, y podrán disponer de ellas como mejor les acomode, como no sea atentando contra sus semejantes.

2.º Desde hoy los liberto del tributo; y a todos los Treinta Pueblos, y sus respectivas jurisdicciones los exceptúo de todo impuesto por el espacio de diez años.

3.º Concedo un comercio franco y libre de todas sus producciones, incluso la del tabaco con el resto de las Provincias del Río de la Plata.

4.º Respecto a haberse declarado en todo iguales a los españoles que hemos tenido la gloria de nacer en el suelo de América, les habilito para todos los empleos civiles, militares, y eclesiásticos, debiendo recaer en ellos, como en nosotros los empleados del gobierno, milicia, y administración de sus pueblos.

6.º Deberán construir sus casas en ellas todos los que tengan poblaciones en la campaña, sean naturales o españoles y tanto unos como otros podrán obtener los empleos de la República.

7º. A los naturales se les dará gratuitamente las propiedades de las suertes de tierra que se les señalen que en el pueblo será de un tercio de cuadra, y en la campaña según las leguas y calidad de tierra que tuviere cada pueblo su suerte, que no haya de pasar de legua y media de frente y dos de fondo.

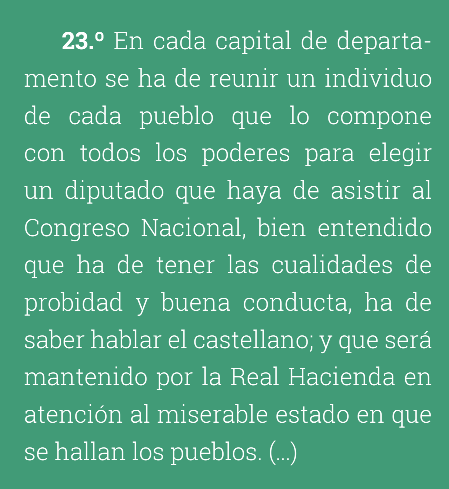
13.º El fondo que se ha de formar según los artículos 8. º y 9. º no ha de tener otro objeto que el establecimiento de escuelas de primeras letras, artes y oficios, y se han de administrar sus productos después de afincar los principales, como dispusiese la Excelentísima Junta, o el Congreso de la Nación por los cabildos de los respectivos pueblos, siendo responsables de mancomún, e insolidum los individuos que los compongan, sin que en ello puedan tener otra intervención los gobernantes, que la de mejor cumplimiento de esta disposición, dando parte de su falta, para determinar al Superior Gobierno. (...)

18.º En atención a que nada se haría con repartir tierra a los naturales si no se les hacían anticipaciones así de instrumentos para la agricultura como de ganados para el fomento de las crías, ocurriré a la Excelentísima Junta para que se abra una suscripción para el primer objeto, y conceda los diezmos de la cuatropea de los partidos de Entre Ríos para el segundo; quedando en aplicar algunos fondos de los insurgentes, que permanecieron renitentes en contra de la causa de la



Patria a objetos de tanta importancia; y que tal vez son habidos del sudor y sangre de los mismos naturales. (...)

19.º Aunque no es mi ánimo desterrar el idioma nativo de estos pueblos; pero como es preciso que sea fácil una comunicación para el mejor orden, prevengo que la mayor parte de los Cabildos se ha de componer de individuos que hablen el castellano y particularmente el corregidor, el alcalde de primer voto, el síndico procurador y un secretario que haya de extender las actas en lengua castellana. (...)



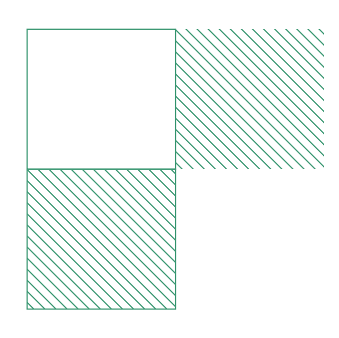
23.º En cada capital de departamento se ha de reunir un individuo de cada pueblo que lo compone con todos los poderes para elegir un diputado que haya de asistir al Congreso Nacional, bien entendido que ha de tener las cualidades de probidad y buena conducta, ha de saber hablar el castellano; y que será mantenido por la Real Hacienda en atención al miserable estado en que se hallan los pueblos. (...)

29.º No se les será permitido imponer ningún castigo a los naturales, como me consta lo han ejecutado con la mayor iniquidad, pues si tuvieren de que quejarse ocurrirán a los jueces para que se les administre justicia, so la pena que si continuaren en tan abominable conducta, y levantaren el palo para cualquier natural serán privados de todos sus bienes, que se han de aplicar en la forma arriba descrita, y si usaren el azote, serán penados hasta el último suplicio.

(Belgrano, 1810)



César H. Bacle, *Manuel Belgrano*, 1830.



Pero las fuerzas de Belgrano fueron derrotadas por las milicias paraguayas, dirigidas por el gobernador Velazco, en las batallas de Tacuarí y Paraguarí (febrero-marzo 1811). Sin embargo, el hacendado Fulgencio Yegros, teniente coronel paraguayo, derrocó al gobernador Velazco el 14 de mayo de 1811 y, en junio, se formó una Junta en la cual se destacaba la figura del doctor José Gaspar de Francia.

Se abrió un tercer frente de conflicto en la Banda Oriental. En febrero de 1811, José Artigas, antiguo cuatrero incorporado luego al cuerpo de Blandengues, inició con el «Grito de Asencio» la revolución en la Banda Oriental del Río de la Plata (actual Uruguay). Su base social estaba compuesta por las clases populares: gauchos, peones e indígenas y esclavos negros. Con el triunfo de Las Piedras (mayo de 1811) obligó a los realistas a refugiarse tras las murallas de Montevideo, quedando el artiguismo dueño de las zonas rurales. Esta política igualitaria de Artigas —a quien Moreno señala en el Plan de Operación la necesidad de sumarlo a la revolución— logró dotar a la revolución de una base social de masas.

En Buenos Aires, el ala más radicalizada del proceso revolucionario hegemonizaba la conducción. En el Plan de operaciones, Mariano Moreno planteaba que era el Estado el que debía impulsar el desarrollo económico. A tal efecto, el Plan proponía la estatización de las minas del Alto Perú y el impulso de fábricas e ingenios (artículo 6.º). En cuanto a la relación con Gran Bretaña, Moreno y sus partidarios eran conscientes de los peligros de estar bajo el dominio británico. Por esto, en el Plan se afirmaba: «Nuestra conducta con Inglaterra y Portugal debe ser benéfica, debemos proteger su comercio, aminorarles los derechos, tolerarlos y preferirlos, aunque suframos algunas extorsiones» (artículo 4.º). También se cuestionaba el libre comercio sancionado por el gobierno de Cisneros en 1809, sosteniendo que: «…desde el gobierno del último virrey se han arruinado y destruido todos los canales de la felicidad pública, por la concesión de la franquicia del comercio libre con los ingleses, el que ha ocasionado muchos quebrantos y prejuicios» (Artículo 3.º). El liberalismo democrático planteaba entonces una política proteccionista, aunque coyunturalmente, y por cuestiones tácticas, buscara una alianza con Inglaterra, aliada española contra los franceses. Así, se explica que la Primera Junta no abrogara la ordenanza de Cisneros, pero que tampoco satisficiera las demandas de ampliar el comercio que reclamaban los ingleses.

Batalla de Las Piedras, triunfo de Artigas sobre los realistas, 18 de marzo de 1811.



LA DERROTA DE LOS MORENISTAS

Hallábame al servicio de la España el año 1811 con el empleo de Comandante de Caballería de Borbón, cuando tuve las primeras noticias del movimiento general de ambas Américas y que su objeto primitivo era su emancipación del Gobierno tiránico de la Península.

José de San Martín, 1819.

El grupo morenista fue desplazado del poder en Buenos Aires en diciembre de 1810. La burguesía comercial porteña en alianza con el sector más moderado de las milicias, liderado por Cornelio Saavedra, instauraron la Junta Grande, con la participación de los diputados del interior. Moreno era contrario a que los diputados participen de la Junta, proponiendo en cambio que se instalase un Congreso. Con la conformación de la Junta Grande los morenistas quedaron en minoría. A principios de 1811, Moreno fue enviado por la Junta Grande rumbo a Inglaterra, en misión diplomática, donde murió en alta mar presuntamente envenenado. Antes de partir, y sabiéndose desplazado, sentenció: «Yo me voy, pero la cola que dejo es muy larga». Los partidarios de Moreno, organizados por French y Vieytes en el Café de Marco, fueron encarcelados en abril de 1811, y el nuevo gobierno enjuició a Belgrano y a Castelli por las derrotas en el campo de batalla. Belgrano fue absuelto pero, en cambio, Castelli murió en prisión, víctima de un cáncer de lengua. En septiembre de 1811, la Junta Grande fue reemplazada por un Triunvirato y allí afloró la figura de Bernardino Rivadavia. La protesta de Saavedra y de los diputados del interior fue reprimida por el ejército de José Rondeau, recién llegado de la Banda Oriental. Con el Primer Triunvirato, la burguesía comercial porteña tomó la conducción del proceso revolucionario, redefiniendo en su beneficio los objetivos originales. Se rebajaron los aranceles de importación a la mercadería inglesa y se traicionó al movimiento liderado por Artigas, mostrando así que buscaban adaptar el rumbo de la revolución a sus vínculos económicos, orientados hacia Inglaterra. Así, la burguesía comercial, otrora contrabandista, aumenta y amplía sus negocios. En enero de 1812, los morenistas lograron reagruparse en la Sociedad Patriótica, dirigida por Bernardo de Monteagudo. Al mismo tiempo, se fundaba en Buenos Aires la Logia Lautaro. En tanto, las fuerzas liberales en España fueron acorraladas por el avance de Napoleón, situación que provocó la salida de militares liberales que decidieron continuar la lucha en América. En esas circunstancias, en marzo de 1812, llegó al Río de la Plata José de San Martín.

Una vez en el Río de la Plata, San Martín, se casó con la hija de un representante de la burguesía comercial porteña (familia Escalada), lo que le permitió establecer vínculos políticos con el sector liberal conservador de la revolución. Estableció una alianza con la reaparecida Sociedad Patriótica, de tendencia liberal democrática (aunque un tanto elitizada desde la muerte de Moreno y el sufrimiento de cárcel y destierros). San Martín se posiciona así, más allá de sus preferencias por la política del grupo morenista, con posibilidades de conducir todo el frente antiabsolutista.

En tanto, Manuel Belgrano se encontraba a cargo del Ejército del Norte, enfrentando a los ejércitos absolutistas que llegaban desde el virreinato del Perú. En julio de 1812, Belgrano, ante la imposibilidad de enfrentar al enemigo en las condiciones en las que se encontraba su ejército, decidió convocar al pueblo jujeño a abandonar la ciudad para dejarla desolada y debilitar al ejército absolutista (hecho conocido como el Éxodo Jujeño).

Luego del Éxodo Jujeño, Belgrano enfrentó a las tropas absolutistas en Tucumán (septiembre de 1812) y luego en Salta (febrero de 1813) obteniendo contundentes éxitos gracias a la temible caballería gaucha bajo sus órdenes.

Estas victorias aseguraron el control del norte del actual territorio argentino, y permitieron volver a ocupar Potosí en el Alto Perú, del cual los patriotas



Anónimo, *Juana Azurduy de Padilla,* ca. 1857.



Eduardo Schiaffino, *Güemes,* 1902.

debieron retirarse luego de las batallas de Vilcapugio y Ayohuma (octubre y noviembre de 1813) replegándose en la provincia de Salta. El territorio altoperuano, a partir de ese momento, fue defendido por las montoneras indígenas y campesinas conformando la guerra de las denominadas «Republiquetas», llamadas así despectivamente por los absolutistas.

Las montoneras campesinas indígenas y mestizas opusieron una eficaz resistencia que evitó que los absolutistas, dirigidos por el general español Joaquín de la Pezuela, pudieran atravesar el Alto Perú. Uno de los precursores de esta guerra de guerrillas de las montoneras altoperuanas fue el coronel Juan Antonio Álvarez, militar español y defensor de la causa de quechuas y aymaras. En 1809, había recibido el pedido de la Junta de Chuquisaca para organizar la defensa del territorio. Luego de la derrota de este movimiento, se escapó de la cárcel y formó la «Republiqueta» de Charcas. En el noroeste de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Martín Miguel de Güemes fue el líder más importante de esta «guerra gaucha». Las comunidades indígenas aseguraban los recursos alimenticios, aportando parte de sus cosechas para el consumo o para la venta para proveerse de otros bienes. Se organizaron en turnos mensuales para sostener a las guerrillas. Mediante esta lucha fueron resguardadas las regiones de Tucumán, Salta y Jujuy; además de impedir que parte del ejército limeño se concentrara en la lucha contra las fuerzas que llegaban desde Chile al mando del general San Martín, permitiendo la victoria definitiva en la lucha por la liberación del continente. Otros líderes de las más de cien montoneras del Alto Perú fueron: Juana Azurduy y Manuel Padilla cerca de Chuquisaca —actual Sucre—, Ignacio Warnes en Santa Cruz de la Sierra, el indígena José Vicente Camargo en Cinti y Miguel Betanzos en Puno.

Además, en la región de Cuzco, en agosto de 1814, estalló una revolución de campesinos y artesanos indígenas y mestizos. Este proceso se inició en un primer momento con una protesta de artesanos liderados por José Angulo, quien le exigió a la Audiencia la Constitución española de 1812. Con la incorporación del cacique Mateo García Pumacahua —quien había participado de la sublevación de los Tupamaros— se produjo el reemplazo de los miembros de la Junta de Cuzco, ahora integrada por Pumacahua, Angulo y Juan Moscoso. Esta Junta, en respuesta al ultimátum del virrey del Perú, escribió: «Nuestra sangre regará el mejor fruto de la libertad para los americanos [...] trescientos mil inkas, señores de este suelo, coronarán los cerros, sus cimas serán el atalaya de las operaciones de nuestras tropas [...]. Nosotros no vivimos si no establecemos nuestra sagrada liberación: ya se acabó la infamia de nuestra esclavitud» (Junta de Cuzco, agosto de 1814). Finalmente, el alto clero, la aristocracia criolla junto con el ejército realista derrotaron al movimiento, y ejecutaron a sus líderes.

EL SEGUNDO TRIUNVIRATO Y LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII

En Buenos Aires, a mediados de 1812 el Primer Triunvirato, controlado por Rivadavia, realizó una elección fraudulenta. Ante el fraude, San Martín al frente del ejército y en alianza con los morenistas de la Sociedad Patriótica, destituyó al gobierno y formó un Segundo Triunvirato. Este órgano ejecutivo convocó un Congreso,

conocido luego como Asamblea del año XIII, con delegados de todas las provincias del Virreinato del Río de la Plata. Además, el Segundo Triunvirato encomendó a San Martín la tarea de repeler las incursiones realistas en la costa santafesina del río Paraná, misión que logró en la batalla de San Lorenzo (febrero de 1813).

En enero de 1813, inauguró sus sesiones la Asamblea del año XIII, la cual decretó la libertad de vientres —que implicó que los esclavos por nacer serían libres—, la libertad de los esclavos que se incorporaran al ejército patriota, la abolición de la trata y los títulos nobiliarios, la supresión de mitas, encomiendas, mayorazgos y los servicios personales del campesinado indígena. Además, suprimió la inquisición y quemó los instrumentos de tortura en la plaza de la Victoria. También se tomaron medidas proteccionistas respecto a la exportación de oro y plata, derechos de importación y la prohibición de algunos productos introducidos.

La principal limitación de la Asamblea estuvo dada por el rechazo de los diputados orientales, quienes habían recibido de Artigas un conjunto de Instrucciones donde se planteaba, entre otras cosas, que la capital de las Provincias Unidas residiera fuera de Buenos Aires. La actitud del artiguismo ante la negativa de Buenos Aires, fue tejer una alianza con el interior. Esta alianza tomó forma entre 1814 y 1815 cuando las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y las Misiones se pusieron bajo la bandera federal de Artigas nombrado: «Protector de los Pueblos Libres».



Paul L. Hallez, *General Manuel Belgrano, comandante del Ejército Auxiliar del Perú*, en 1813, 2002.

EL FRENTE DEL NORTE Y EL CONGRESO DE TUCUMÁN

Mientras tanto, luego de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma el frente del norte estaba aún abierto. En diciembre de 1813, el Segundo Triunvirato encomendó a San Martín el reemplazo de Belgrano en la comandancia del ejército del Norte. Ambos líderes se reunieron en enero de 1814 en la posta de yatasto, en la provincia de Salta. San Martín solicitó al director supremo Gervasio Posadas que conservara a Belgrano. Sin embargo, ante la negativa del director supremo, Belgrano debió volver a Buenos Aires. En esta época, San Martín se contactó con las guerrillas de Güemes y decidió delegar en él la defensa del norte, además de solicitar la gobernación de la provincia de Mendoza (Cuyo) para intentar, desde allí, el cruce de los Andes para combatir a los realistas en Chile y luego en Perú.



Antonio Alice, *Muerte de Güemes*, 1910.



Tomás del Villar, *Encuentro de Belgrano y San Martín en Algarrobos*, cerca de la posta de Yatasto [s.f.].

En enero de 1814, se había creado en Buenos Aires el cargo de director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Gervasio Posadas, a cargo del primer Directorio, fue sucedido por Carlos María de Alvear en enero de 1815. Alvear, había llegado junto a San Martín desde España en 1812, pero hacia 1813, se había distanciado políticamente. Desde el poder, intentó establecer un protectorado británico y reprimió fuertemente al artiguismo.

Para 1815, los focos revolucionarios en América estaban derrotados (salvo Haití, Paraguay, el Río de la Plata y Artigas que soportaba la invasión portuguesa que en 1820 lo hará recluirse en el exilio). Desde 1814 el absolutismo había sido restaurado en Europa y Fernando VII, lejos del programa liberal esperado, no ahorraba esfuerzos para reprimir los movimientos insurreccionales. Urgía entonces declarar la independencia de la España absolutista. Para ello San Martín, a través de su correspondencia, presionó a los congresales reunidos en Tucumán, para que declararan la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, hecho ocurrido el 9 de julio de 1816. En este congreso participaron las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Catamarca, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Tucumán, Charcas, Mizque y Chichas. Las provincias artiguistas (Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Misiones) estuvieron ausentes.

En este congreso, Manuel Belgrano propuso una monarquía constitucional, con la coronación de un descendiente de los inkas y el establecimiento de la capital de las provincias en Cuzco, proyecto que fue apoyado por San Martín y otros caudillos como Güemes. Este proyecto no prosperó y finalmente fue elegido director supremo Pueyrredón, quien por un lado apoyó financieramente a San Martín en su campaña hispanoamericana, pero por otro lado reprimió al artiguismo en alianza con la burguesía portuaria y el Imperio portugués.

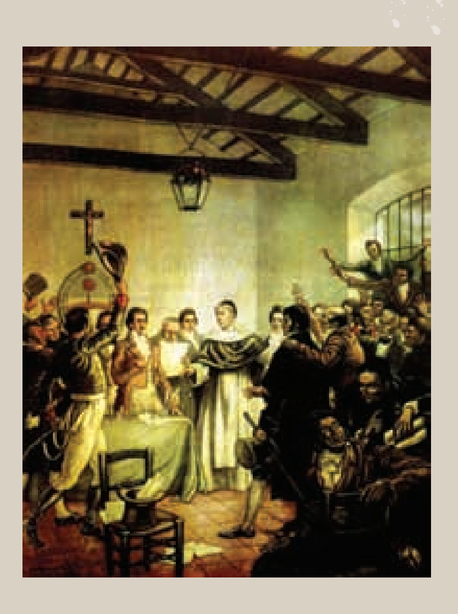
MANUEL BELGRANO Y EL PROYECTO DE LA MONARQUÍA INKA

Una vez declarada la independencia, se inició el debate sobre la forma de gobierno que adoptaría el nuevo Estado. No existía acuerdo sobre cómo debía ser la organización jurídica institucional. En el Congreso de Tucumán, Manuel Belgrano, si bien no era congresista, fue invitado especialmente para que contase su experiencia en Europa cuando viajó en la misión diplomática. Belgrano cuenta que «el Congreso me llamó a una sesión secreta y me hizo varias preguntas. Yo hablé, me exalté, lloré e hice llorar a todos al considerar la situación infeliz del país. Les hablé de la monarquía constitucional con la representación de la casa de los Inkas: todos adoptaron la idea» (Belgrano, 1819).

Belgrano intentó conjugar un proyecto político que se adecuara a la situación internacional, pero que también respondiera a los requerimientos de las nuevas naciones. El principal objetivo del proyecto era crear un gran Estado americano, reconciliando la revolución porteña con Europa y, principalmente, con su ámbito americano, que transformaría definitivamente la revolución municipal en un movimiento de vocación continental, brindando un proyecto económico, político y social alternativo al que establecían las clases portuarias. Pero la burguesía comercial porteña rechazó terminantemente este proyecto. Las razones eran de diferente índole: culturales por el rechazo a lo americano y la admiración a la cultura europea y políticas, por atentar contra el centralismo porteño. La prensa porteña tomó el proyecto en forma irónica y realizó diversas bromas, sugiriendo que el Inka era un indio viejo borracho olvidado en alguna pulpería altoperuana.

El diputado porteño Tomás Manuel Anchorena fue quien levantó la voz como representante del grupo opositor, contando la reacción cuando escucharon esta propuesta: «Nos quedamos atónitos con lo ridículo y extravagante de la idea, pero viendo que el general insistía en ella y que obtenía el apoyo de muchos congresales debimos callar y disimular el sumo desprecio con que mirábamos tal pensamiento» (Anchorena, 1846). Más tarde afirma que no le molesta el proyecto monárquico, sino que «se piense en un monarca de la casta de chocolate, cuya persona si existía probablemente había que sacarla cubierta de andrajos de alguna chichería para colocarla en el elevado trono de un monarca» (Anchorena, 1846). Los diputados porteños ganaron tiempo, aduciendo la necesidad de discutir el proyecto públicamente en sesiones extraordinarias.

La crítica de Buenos Aires estaba basada en la ausencia de un candidato apto para ser coronado. Estas críticas eran infundadas, pues había varios candidatos posibles. Uno de ellos era don Dionisio Inca Yupanqui, nacido en Cuzco y educado en España. Hombre con experiencia militar e ideológica semejante a las de San Martín, coronel de un Regimiento de Dragones de España y diputado de las Cortes de Cádiz en 1812. En estas, se destaca por la lucha de la igualdad de los americanos españoles e indígenas con los metropolitanos, defendiendo principios democráticos de avanzada: «Un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre». Otro candidato era el hermano de José Gabriel Túpac Amaru, Juan Bautista Túpac Amaru, que había participado activamente en la sublevación que encabezara su hermano, motivo por el cual había estado en prisión en España.



Antonio González Moreno, *9 de julio de 1816*, 1941.

Pero frente a la resistencia porteña, el proyecto quedó sin aplicación y una vez que se decidió el traslado del Congreso a Buenos Aires, desde donde gobernaría el Director Supremo, fue directamente desechado.

EL EJÉRCITO DE LOS ANDES Y LA INDEPENDENCIA DE CHILE

Luego de delegar la defensa del territorio del norte a los líderes de las montoneras gauchas, San Martín se concentró en preparar un ejército continental capaz de derrotar en forma definitiva a los absolutistas. Su plan consistía en atacar a los godos en Chile, cruzando la cordillera de los Andes, y luego, en una expedición naval, llegar hasta Perú, punto máximo del poderío español absolutista. En carta a Rodríguez Peña decía:

> La patria no hará camino por ese lado del norte que no sea guerra defensiva, y nada más; para esto bastan los valientes gauchos de Salta… Ya le he dicho a usted «mi secreto», un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile y acabar allí con los godos, apoyando un gobierno de amigos sólidos para concluir también con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima, ese es el camino y no este. Convénzase, hasta que no estemos sobre Lima la guerra no acabará. (San Martín, 1814).

Para esta tarea, solicitó ser nombrado gobernador de Cuyo. Allí, entre 1814 y 1816, dictó la liberación de los esclavos, quienes, junto a los mestizos, acudieron al llamado de las armas. Desde el gobierno de Cuyo, formó el Ejército de los Andes a partir de la planificación estatal, utilizando recursos propios, movilizando y apelando a la participación protagónica de las mayorías populares. Desde el Estado cuyano, se crearon fábricas y talleres (de pólvora, armas, herrería, calzado y vestimenta), se impusieron contribuciones forzosas, se expropió a los españoles absolutistas, se impulsó, además, la minería y la agricultura estatal, se decretó un

José Gil de Castro, *Bernardo O´Higgins*, 1818.







Casa utilizada por el Capitán Juan de Abaitúa en Santiago de Chile.

impuesto a la tierra y se utilizaron los diezmos y bienes religiosos por parte del gobierno, se requisaron caballos, mulas y ganado a los estancieros, etc.

El ejército estaba integrado también por gran cantidad de chilenos, que se habían exiliado a consecuencia de la feroz represión que cayó sobre ellos. En Santiago de Chile, al igual que en Buenos Aires, se había organizado un Cabildo abierto (septiembre de 1810) que conformó una Junta de gobierno.

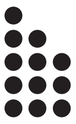
LA «PATRIA VIEJA» CHILENA

El 4 de julio de 1811 se reunió un primer Congreso chileno de cuarenta y dos diputados, dominado por la aristocracia poseedora de títulos nobiliarios y de los catorce grandes mayorazgos chilenos. Este Congreso eligió una Junta que fue depuesta por el grupo de trece diputados, de tendencia más democrática, liderados por el hacendado Bernardo O'Higgins —hijo natural de un virrey del Perú— y Juan Martínez de Rozas, a quienes se sumó José Miguel Carrera, quien venía de combatir a los franceses en España.

Se constituyó una nueva Junta encabezada por el cura Joaquín Larraín, miembro de la aristocrática familia conocida como los «ochocientos». Este gobierno adoptó medidas democráticas como la supresión de los derechos parroquiales, del estanco del tabaco, la abolición de la trata y una ley de vientres libres (octubre de 1811) que benefició a los hijos de los cuatro mil esclavos de Chile. Sin embargo, Carrera, no conforme con esta Junta desalojó a Larraín, convocó a un Cabildo abierto con participación popular y erigió un triunvirato integrado por él mismo, José Gaspar Marín y Rozas que, en su ausencia, fue reemplazado por Bernardo O'Higgins. En noviembre, Carrera disolvió el Congreso ante una tentativa de asesinato a su persona, lo que provocó que Marín y O'Higgins renunciaran al Triunvirato.

En octubre de 1812, Carrera reemplazó la bandera española por un pabellón tricolor y proclamó una Constitución. Para esta fecha, llegó desde el Perú un ejército absolutista que, aliado a un grupo de indígenas, se apoderó de Chiloé, Valdivia, Talcahuano, Concepción y todo el sur de Chile hasta la frontera Mapuche. Carrera, tras dejar formada una Junta en la capital, los derrotó en Yerbas Buenas (abril de 1813) y luego sitió a Chillán en julio. Pero ante el fracaso de este sitio, la Junta de gobierno de Santiago lo sustituyó por O'Higgins quien, por su parte, derrotó a los absolutistas en Quilo y Membrillar (19 y 20 de marzo de 1814).

En esta coyuntura, se conoció en Chile la noticia del retorno absolutista de Fernando VII, por lo que Francisco de Lastra, quien ejercía como director supremo, se propuso negociar con el ejército enviado por los absolutistas, y firmó el acuerdo



CIUDADES CHILENAS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX











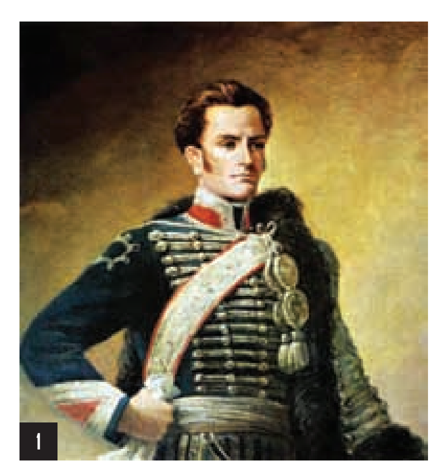
1. Claudio Gay, *Paseo de la Cañada a principios del siglo XIX*, 1854.
2. Peter Schmidtmeyer, *La Cañada*, 1824.
3. Valparaiso en 1820.
4. Atribuido a Beyer, *Plaza Mayor de Santiago de Chile*, 1835.
5. Claudio Gay, *Plaza de Armas a inicios del siglo XIX*, en primer plano el edificio del Cabildo y al fondo la Catedral en construcción, 1854.

de Lircay. Este tratado fue desconocido por Carrera, quien en julio sublevó a la guarnición de Santiago y destituyó al director supremo; tomó el gobierno, pero fue enfrentado por O'Higgins en la batalla de Tres Acequias (agosto de 1814).

Pero la negativa del virrey del Perú a reconocer el Tratado de Lircay y el envío de tropas absolutistas complicó la situación del bando revolucionario, que fue derrotado en la batalla de Rancagua (octubre de 1814), cuando las tropas de O'Higgins fueron aplastadas. Finalmente, los absolutistas al mando de Mariano Osorio entraron en Santiago y los patriotas sobrevivientes debieron exiliarse en Mendoza protegidos por las fuerzas de Carrera y las del sanmartiniano Gregorio Las Heras, finalizando así la denominada Patria Vieja.

EL CRUCE DE LOS ANDES

Desde la provincia de Mendoza, junto con Soler y O'Higgins, San Martín planteó una guerra de guerrillas que llevada adelante por los huasos liderados por el coronel Manuel Rodríguez, en la zona enmarcada entre los ríos Cachapoal y Maule. Además, envió la flota al mando de William Brown hacia el puerto de El Callao.









1. José Miguel Carrera.
2. Luis Carrera.
3. Manuel Blanco Encalada.
4. Juan Martínez de Rozas.

Orden general del 27 de julio de 1819 de José de San Martín.

ORDEN
GENERAL.
DEL
27 de Julio de 1819.

COMPAÑEROS del exercito de los Andes:

...La guerra se la tenemos de hacer del modo que podamos: sino tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos tiene de faltar: cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con la bayetilla que nos trabajen nuestras mugeres, y sino andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios: seamos libres, y lo demas no importa nada...

...Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano, hasta ver el pais enteramente libre, ó morir con ellas como hombres de corage.

San Martin.

Es copia.

Estos movimientos estaban destinados a generar estrategias de distracción que permitieran emprender el cruce de los Andes, travesía que se realizó en enero de 1817, con tres mil hombres divididos en varias columnas que transportaron a lomo de burro la artillería.

En febrero de 1817, se produjo la victoria del ejército patriota en la batalla de Chacabuco, la que permitió apoderarse de Santiago, Valparaíso y todo el centro y el norte chileno. El 16 de febrero, el aristocrático Cabildo de Santiago eligió a Bernardo O'Higgins como director supremo.

San Martín, luego de un viaje a Buenos Aires donde se reunió con Pueyrredón, despachó a Las Heras hacia la provincia de Concepción, dominada por el coronel absolutista José Ordóñez. Derrotado Las Heras en Curapaligüe (abril de 1817) y en Cerro Gavilán (mayo de 1817), O'Higgins se puso al frente de la guerra después de dejar al rioplatense Hilarión de la Quintana en el gobierno.

A principios de 1818, ante el desembarco de Osorio en Talcahuano, O'Higgins, junto a la población sureña decidió retirarse al norte llevándose todo el ganado. En su repliegue, O'Higgins proclamó a los habitantes de Concepción:

> La patria exige de vosotros este sacrificio. El enemigo no debe hallar en su tránsito más que un desierto, casas sin pobladores, campos sin sembrados y sin ganado. El ejército os ampara en las marchas y nuestros hermanos del norte os recibirán hospitalariamente hasta que el suelo de chile quede libre de los que intentan someterlo otra vez a la odiada servidumbre (O'Higgins, 1818).



Bandera de los Andes confeccionada en Mendoza. Fotografía del objeto original en la Casa de la Provincia de Mendoza.

El 1.° de enero 1818, O'Higgins proclamó la independencia en medio de los ataques enemigos, pero estos no le permitieron convocar a un congreso que la ratificara. Recién el 12 febrero de 1818, la Asamblea juró la independencia y proclamó luego una Constitución que suprimía los títulos nobiliarios y le otorgaba poderes de excepción.

En marzo de 1818, se produjo la batalla de Cancha Rayada, en donde el Ejército Unido Libertador de Chile (compuesto por el Ejército de los Andes y el Ejército de Chile), al mando de San Martín y O'Higgins fue derrotado por las fuerzas al mando de Mariano Osorio. Mientras tanto en Santiago, Manuel Rodríguez asumió el gobierno junto al nuevo sustituto de O'Higgins: Luis de la Cruz. La labor de Manuel Rodríguez fue vital, ya que llamó a la defensa, repartió armas y ofreció a los soldados y oficiales el reparto de bienes expropiados al absolutismo.

Durante su gobierno, se creó el escuadrón de caballería Húsares de la Muerte, para imponer respeto a los mandones de la patria, ya libre de españoles. Pero O'Higgins se presentó en la Capital, ordenó la detención de Rodríguez y disolvió los Húsares. Un mes después, se libró la batalla de Maipú (5 de abril de 1818), enfrentamiento decisivo dentro del contexto de la guerra de Independencia de Chile, en donde triunfaron las tropas del Ejército Unido.

Tras la partida de San Martín hacia Perú, se produjo la insurrección dirigida por Vicente Benavides, quien aliado a los mapuches, desarrolló la llamada «guerra a muerte». Finalmente, y luego de que O'Higgins decretara que los mapuches «deben ser llamados ciudadanos chilenos y libres» y los eximiera del tributo indígena, Benavides pudo ser derrotado en octubre de 1821.



Pedro N. Maggi, *El cruce de los Andes*, 1958.

Pero en 1823, O'Higgins debió exiliarse en territorio peruano. Las causas de su exilio estuvieron vinculadas a la oposición aristocrática y también al descontento de los carreristas. Los pelucones, terratenientes latifundistas del valle central, se oponían a O'Higgins, ya que este había suprimido los títulos nobiliarios, modernizado la educación y se presumía que aboliera los mayorazgos, ya que era miembro de la Logia Lautaro. Los carreristas estaban enfrentados a O'Higgins y a San Martín por la muerte de sus jefes, Juan José y José Luis Carrera, que habían sido fusilados en 1817 luego de intentar derrocar a O'Higgins. José Miguel Carrera, el otro hermano, también había sido fusilado en Mendoza en septiembre de 1821. Manuel Rodríguez también había corrido la misma suerte, luego de exigirle a O'Higgins la democratización del Directorio, había sido asesinado en la cárcel en mayo de 1818.

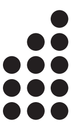
Además, las provincias recelaban de la percepción y manejo de las rentas que tenía la capital, descontento aprovechado por el general Ramón Freire para organizar una rebelión en diciembre de 1822, que obligó a O'Higgins a renunciar. El general Freire asumió como nuevo director supremo y, tiempo después, la capitulación de las fuerzas españolas en Chiloé en 1826, le permitió a Freire culminar con la guerra de Emancipación en este territorio.

En agosto de 1820, San Martín, con un ejército de cinco mil hombres a su mando y con barcos adquiridos en Estados Unidos e Inglaterra, zarpó desde el puerto de Valparaíso y luego de dieciocho días de navegación inició el desembarco de la Expedición Libertadora en la bahía de Paracas, Perú. Al principio, San Martín delegó el mando de la escuadra al rioplatense Manuel Blanco Encalada y luego al inglés Thomas Cochrane.

PROCLAMA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE 12 DE FEBRERO DE 1818



La fuerza ha sido la razón suprema que por más de trescientos años ha mantenido al Nuevo Mundo en la necesidad de venerar como un dogma la usurpación de sus derechos y de buscar en ella misma el origen de sus más grandes deberes. Era preciso que algún día llegase el término de esta violenta sumisión: pero entretanto era imposible anticiparla: la resistencia del débil contra el fuerte imprime un carácter sacrílego a sus pretensiones, y no hace más que desacreditar la justicia en que se fundan. Estaba reservado al siglo XIX el oír a la América reclamar sus derechos sin ser delincuente y mostrar que el período de su sufrimiento no podía durar más que el de su debilidad. La revolución del 18 de septiembre de 1810 fue el primer esfuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaba el tiempo y la naturaleza. Sus habitantes han probado desde entonces la energía y firmeza de su voluntad, arrostrando las vicisitudes de una gran guerra en que el gobierno español ha querido hacer ver que su política con respecto a la América sobrevivirá al trastorno de todos los abusos. Este último desengaño les ha inspirado naturalmente la resolución de separarse para siempre de la Monarquía española, y proclamar su independencia a la faz del mundo. Mas no permitiendo las actuales circunstancias de la guerra la convocación de un Congreso nacional que sancione el voto público, hemos mandado abrir un gran registro en que todos los ciudadanos del Estado sufraguen por sí mismos, libre y espontáneamente, por la necesidad urgente de que el gobierno declare en el día la independencia o por la dilación o negativa: y habiendo resultado que la universalidad de los ciudadanos está irrevocablemente decidida por la afirmativa de aquella proposición, hemos tenido a bien en ejercicio del poder extraordinario con que para este caso particular nos han autorizado los Pueblos, declarar solemnemente a nombre de ellos en presencia del Altísimo, y hacer saber a la gran confederación del género humano que el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes forman de hecho y de derecho un Estado libre Independiente y Soberano, y quedan para siempre separados de la Monarquía de España con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que más convenga a sus intereses. Y para que esta declaración tenga toda la fuerza y solidez que debe caracterizar la primera Acta de un Pueblo libre, la afianzamos con el honor, la vida, las fortunas y todas las relaciones sociales de los habitantes de este nuevo Estado: comprometemos nuestra palabra, la dignidad de nuestro empleo, y el decoro de las armas de la PATRIA; y mandamos que con los libros del gran registro se deposite el Acta original en el archivo de la municipalidad de Santiago, y se circule a todos los Pueblos, Ejércitos y Corporaciones para que inmediatamente se jure y quede sellada para siempre la emancipación de Chile. Dada en el Palacio Directorial de Concepción a 1.° de enero de 1818, firmada de nuestra mano, signada con el de la Nación y refrendada por nuestros ministros y secretarios de Estado, en los Departamentos de Gobierno, Hacienda y Guerra.



Subercaseaux Errázuriz, Pedro (ca. 1909). *Abrazo de Maipú*. Óleo evocativo encargado por Adolfo Carranza con motivo de celebrarse el primer centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires. Museo Histórico Nacional.



Blanes, Juan Manuel (1871). *Revista de Rancagua*. Buenos Aires. Museo Histórico Nacional.

DECRETO PROMULGADO POR BERNARDO O'HIGGINS «PERMISO PARA LLAMARSE CHILENO» 3 DE JUNIO DE 1818



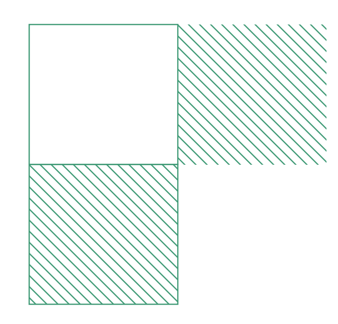
Después de la gloriosa proclamación de nuestra independencia, sostenida con la sangre de sus defensores, sería vergonzoso permitir el uso de fórmulas inventadas por el sistema colonial.

Una de ellas es denominar españoles a los que por su calidad no están mezclados con otras razas, que antiguamente se llamaban malas. Supuesto que ya no dependemos de España, no debemos llamarnos españoles, sino chilenos. En consecuencia, mando que en toda clase de informaciones judiciales, sean por vía de pruebas en causas criminales, de limpieza de sangre, en proclama de casamientos, en las partidas de bautismo, confirmaciones, matrimonios y entierros, en lugar de la cláusula: español natural de tal parte que hasta hoy se ha usado, se sustituya por la de chileno natural de tal parte; observándose en los demás la fórmula que distingue las clases: entendiéndose que respecto de los indios no debe hacerse diferencia alguna, sino denominarlos chilenos, según lo prevenido arriba. Transcríbase este derecho al señor gobernador del Obispado, para que lo circule a las curias de esta diócesis, encargándoles su observancia y circúlese a las referidas corporaciones y jueces de Estado; teniendo todo entendido que su infracción dará una idea de poca adhesión al sistema de la América y ser un suficiente mérito para formar un juicio infamatorio sobre la conducta política del desobediente para aplicarle las penas a que se hiciere digno.

(O'higgins, 1818)

En Pisco, liberó a seiscientos esclavos con la condición de que se unieran al Ejército Expedicionario Libertador del Perú, además emitió dos proclamas una de las cuales hacía referencia a la revolución liberal dirigida por Riego en la península española:

> La nación española ha recibido al fin el impulso irresistible de las luces del siglo, ha conocido que sus leyes eran insuficientes para hacerla feliz. Los españoles han apelado al último argumento para demostrar sus derechos. La revolución de España es de la misma naturaleza que la nuestra: ambas tienen la libertad por objeto y la opresión por causa... Pero la América no puede contemplar la Constitución española, sino como un medio fraudulento de mantener en ella el sistema colonial, que es imposible conservar por más tiempo por la fuerza. Ningún beneficio podemos esperar de un código formado a dos mil leguas de distancia, sin la intervención de nuestros representantes (San Martín, 1820).

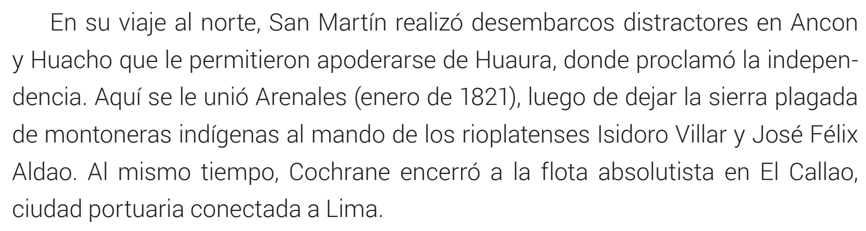


En octubre, San Martín despachó una columna de mil hombres, al mando del coronel José Álvarez de Arenales, hacia los valles de la cordillera de los Andes; con el fin de sumar a la revolución a la población indígena y de organizar montoneras. Mientras tanto, el resto del ejército seguía por mar hacia el norte. Tras abolir el tributo en Tarma y apoderarse de Huamanga, los indígenas se sumaron en masa a la campaña conducida por San Martín. Así lo relató el coronel rioplatense José Segundo Rosa:



Raúl Vizcarra, *Desembarco en Paracas*, 1820.

> … los indios, las indias y todos los habitantes venían a ofrecer espontáneamente sus vaquitas, ovejas, papas, y cuanto tenían para manutención de nuestros soldados; y hay que advertir que algunas de estas ofrendas y demostraciones, las traían a cuestas habitantes de muy largas distancias, saludando a nuestros soldados con las palabra de patrianos, patriarcas, que sin duda creían sinónimo de patriotas (José Segundo Rosa, 1820).



En su viaje al norte, San Martín realizó desembarcos distractores en Ancon y Huacho que le permitieron apoderarse de Huaura, donde proclamó la independencia. Aquí se le unió Arenales (enero de 1821), luego de dejar la sierra plagada de montoneras indígenas al mando de los rioplatenses Isidoro Villar y José Félix Aldao. Al mismo tiempo, Cochrane encerró a la flota absolutista en El Callao, ciudad portuaria conectada a Lima.

Estos triunfos facilitaron el levantamiento de Guayaquil (octubre de 1820) encabezado por el capitán peruano Gregorio Escobedo y por el guayaquileño José Joaquín de Olmedo; y, en Trujillo, la insurrección conducida por José Bernardo Tagle (diciembre de 1820). Estas sublevaciones dejaron en manos de San Martín todo el litoral norte.

Es en esta época (octubre 1820) que se inició la correspondencia con Bolívar. A una primera carta de San Martín, llegó esta respuesta de Bolívar:

> Tengo la honra de acusar a V. E. la recepción del despacho a 12 de octubre, en Pisco, del año próximo pasado. Este momento lo había deseado toda mi vida; y solo de abrazar a V. E. y el de reunir nuestras banderas, puede serme más satisfactorio. El vencedor de Chacabuco y Maipo, el hijo primero de la patria, ha olvidado su propia gloria al dirigirme sus exagerados encomios… bien pronto la divina Providencia, que ha protegido hasta ahora los estandartes de la Ley y de la Libertad, nos reunirá en algún ángulo del Perú, después de haber pasado por sobre los trofeos de los tiranos del mundo entero (Bolívar, 1821).

PERÚ: EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA INDEPENDENCIA

En enero de 1821, el virrey absolutista Joaquín de la Pezuela fue obligado a renunciar por algunos de sus oficiales: José de la Serna, José Contreras y Jerónimo Valdés, ganados a la causa liberal democrática que en la Península volvía a triunfar con el pronunciamiento de Riego. Este movimiento político generó en la aristocracia peruana un reacomodamiento similar al que se produjo en México: la búsqueda de una independencia que los desligara de la metrópoli revolucionada. Así lo expresó La Gaceta de Lima, portavoz de esta aristocracia: «Gracias a Dios que ya no pertenecemos a semejante Nación. La religión va a refugiarse en nuestros países. Esto solo bastaría para justificar la independencia» (La Gaceta de Lima, 1821).

En julio de 1821, San Martín y el flamante virrey José de la Serna se entrevistaron en Punchauca. San Martín, además de proponer una monarquía constitucional para un Perú Independiente, dirigió estas palabras a los liberales españoles:

> Considero este como uno de los días más felices de mi vida. He venido al Perú desde los márgenes del Plata, no a derramar sangre, sino a fundar la libertad y los derechos de que la misma metrópoli ha hecho alarde al proclamar la Constitución del año 12, que V. E. y sus generales defendieron. Los liberales del mundo son hermanos en todas partes (San Martín, 1821).

El virrey liberal de la Serna aceptó el cargo de regente, pero el sector absolutista de su oficialidad rechazó el planteo de San Martín, lo que obligó al virrey a abandonar Lima en dirección a Cuzco donde se unió al ejército de José de Canterac. Así, en julio de 1821, San Martín entró en Lima.

1. Gil de Castro, José (1820). *Retrato de San Martín* (detalle).
2. Gil de Castro, José (1823). *José Silverio Olaya Balandra.* Héroe de la lucha por la emancipación de Perú.





PERÚ A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX











1. Grabado de 1700-1800 que muestra la moda francesa en Lima.
2. Grabado de mediados del siglo XIX que recrea el interior del convento de San Francisco.
3. Grabado que recrea una ceremonia religiosa en la plaza de armas de Lima, frente al Palacio de Gobierno, ca. 1850.
4. Grabado que recrea una vista de Lima a mediados del siglo XIX.
5. Mauricio Rugendas, *Lima Antigua*, ca. 1843.

EL FIN DE LA ESCLAVITUD EN PERÚ

Cuando la humanidad ha sido altamente ultrajada y por largo tiempo violados sus derechos, es un grande acto de justicia, si no resarcirlos enteramente, al menos dar los primeros pasos al cumplimiento del más santo de todos los deberes.

Por tanto declaro lo siguiente:

1.

Todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieren en el territorio del Perú desde el 28 de julio del presente año en que se declaró la independencia, comprendiéndose los departamentos que se hallen ocupados por las fuerzas enemigas y pertenecen a este Estado, serán libres y gozarán de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos peruanos, con las modificaciones, que se expresarán en un reglamento separado.

2.

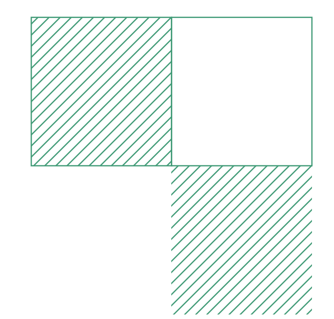
Las partidas de bautismo de los nacidos serán un documento auténtico de la restitución de este derecho. Imprímase, publíquese y circúlese.

(San Martín y Monteagudo, 1821)

ACTA DE INDEPENDENCIA DEL PERÚ EL 15 DE JULIO DE 1821



En la ciudad de Los Reyes, el quince de Julio de mil ochocientos veintiuno. Reunidos en este Excmo. Ayuntamiento los señores que lo componen, con el Excmo. E Ilmo. señor arzobispo de esta santa iglesia metropolitana, prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el oficio del Excmo. señor general en jefe del ejército Libertador del Perú, Don José de San Martín, el día de ayer, cuyo tenor se ha leído, he impuesto de su contenido reducido a que las personas de conocida probidad, luces y patriotismo que habita en esta capital, expresen si la opinión general se halla decidida por la independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Sr. general para proceder a la jura de ella. Todos los Sres. concurrentes, por sí y satisfechos, de la opinión de los habitantes de la capital, dijeron: que la voluntad general está decidida por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extrajera y que para que se proceda a la sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Excmo.



En la barroca sede del virreinato, San Martín convocó a un Cabildo abierto en el cual se proclamó la independencia (28 de julio de 1821) y se le otorgó el poder ejecutivo como Protector de la Libertad del Perú (3 de agosto de 1821). San Martín formó su gabinete con el peruano Hipólito Unanue, el colombiano Juan García del Río y el rioplatense Bernardo de Monteagudo. El general Las Heras fue nombrado comandante del Ejército Unido y el coronel José de la Riva Agüero quedó a cargo del departamento de Lima.

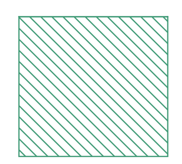
San Martín intentó en Perú una política similar a la de José Artigas y de Simón Bolívar en la Tercera República: conciliar a las diferentes clases revolucionarias en un amplio frente político que uniera el antiabsolutismo liberal conservador de la aristocracia criolla y de las burguesías comerciales, con el antibsolutismo liberal democrático de campesinos, artesanos y sectores medios. Era una tarea difícil, ya que el liberalismo conservador se oponía al absolutismo por el monopolio y por los privilegios en torno a los cargos políticos; mientras que el liberalismo democrático buscaba además, terminar con el trabajo forzado y la esclavitud. En este contexto, San Martín intentó conciliar con una aristocracia que, sobre todo, deseaba mantener sus privilegios nobiliarios y usufructuar el gobierno (en Perú, había cuarenta y seis marqueses y treinta y cinco condes, a diferencia del Río de la Plata o Venezuela donde los títulos nobiliarios eran escasos).



Juan Lepiani, *Proclamación de la independencia del Perú,* 1904.



Octavio Gómez, *Entrevista de San Martín y Bolívar en Guayaquil*, ca. 1950.
Pablo Ducrós Hicken, *Reunión entre San Martín y Bolívar en Guayaquil,* ca. 1950.



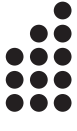
Así, San Martín creó, en octubre de 1821, la Orden del Sol y validó los títulos nobiliarios de Castilla, pero suprimió la mita, la encomienda, el yanaconazgo y el tributo, declarando: «sería un crimen consentir que los aborígenes permaneciesen sumidos en la degradación moral en la que los tenía reducido el Gobierno español y continuasen pagando la vergonzosa exacción que con el nombre de 'tributo' fue impuesta por la tiranía como signo de señorío» (San Martín, octubre de 1821). También libertó a los hijos de los esclavos que trabajaban en las plantaciones de la costa. En esta ocasión, el Protector de la Libertad del Perú afirmó:

> … una porción numerosa de nuestra especie ha sido hasta hoy mirada como un efecto permutable, y sujeto a los cálculos de un tráfico criminal; los hombres han comprado a los hombres, y no se han avergonzado de degradar a la familia que pertenecen, vendiéndose a otros. Yo no trato, sin embargo, de atacar de un golpe este antiguo abuso; es preciso que el tiempo mismo que lo ha sancionado lo destruya; pero yo será responsable a mi conciencia pública y a mis sentimientos privados, si no preparase para lo sucesivo esta piadosa reforma, conciliando por ahora el interés de los propietarios con el voto de la razón y la naturaleza (San Martín, octubre de 1821).

Además, abrió el comercio, pero con resguardos proteccionistas tal como lo expresó en el Reglamento Provisional de Comercio de septiembre de 1821, el cual en su artículo 10.º sostenía:

> Que todos los artefactos que directamente perjudican a la industria del país, como son: ropa hecha, blanca y de color, cueros curtidos, suela, zapatos, botas, sillas, mesas, cómodas, coches, calesas, sillas de montar y manufacturas de talabartería, lampas, herraduras, velas de cera, esperma y sebo, pólvora, pagaran el duplo respecto de los derechos señalados en los artículos 6, 8 y 9 (Reglamento Provisional de Comercio de septiembre de 1821).

En cambio, en el artículo 11.º se liberaba de impuestos a las herramientas necesarias para el desarrollo económico. Desarrolló una política de unión latinoamericana que se expresó en el Tratado de Amistad y Unión Perpetua entre Perú y Colombia (julio 1822) y en su política tendiente a «obtener la fraternidad y unión sincera (del Perú) con la nación chilena y una constante resolución de auxiliar a los demás pueblos de América para que prevalezcan la libertad y el orden». También se ocupó de la cultura americana, decretando la protección de los monumentos arqueológicos y fundando la Escuela Normal y la Biblioteca Nacional.





Litografía coloreada de Simón Bolívar, siglo XIX.

Frente a su programa de gobierno, la aristocracia limeña le quitó su apoyo. A esta enemistad, se sumó la negativa de la burguesía comercial de Buenos Aires, que encabezada por Rivadavia, se negó a apoyar financieramente la continuación de la guerra contra los realistas. Desde 1821, se venía produciendo el fortalecimiento del absolutista Pío Tristán, que luego de la batalla de Macacona (abril de 1821) se aseguró, junto a Canterac, el control del sur del Perú. Además, en octubre de 1821, Cochrane, enemistado con San Martín, se llevó su escuadra. Estas fueron las causas que obligaron a San Martín a dejar el gobierno en forma provisional en las manos del marqués de Torre Tagle y partir hacia Guayaquil en busca del apoyo de Simón Bolívar.

En Guayaquil se encontraron los dos revolucionarios, escribió Bolívar al respecto en una carta a Santander:

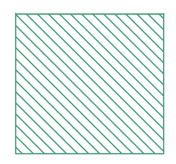
> Antes de ayer por la noche partió de aquí el general San Martín, después de una visita de 36 o 40 horas; se puede llamar visita, porque no hemos hecho más de abrazarnos, conversar y despedirnos. Yo creo que él ha venido a asegurarse de nuestra amistad y para apoyarse en ella respecto a sus enemigos internos y externos. Lleva 1800 colombianos en su auxilio (Bolívar, 1822).

Por su parte, San Martín en carta al general Miller afirmó:

> En cuanto a mi viaje a Guayaquil no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudieran prestar para terminar la guerra del Perú (...), pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primera conferencia con el Libertador me declaro que haciendo todos los esfuerzos posibles solo podía desprenderse de 1800 plazas (San Martín, 1827).

Estos son algunos de los pocos testimonios fiables de una entrevista a puertas cerradas. La historiografía liberal conservadora —librecambista y defensora de patrias chicas subordinadas a Inglaterra— ha querido mostrar un enfrentamiento entre ambos líderes causado, supuestamente, en la diferencia sobre la cantidad de efectivos que pretendía San Martín. Lo que sucedió fue que San Martín necesitaba más hombres de los que Bolívar podía disponer, de allí cierto disgusto de San Martín respecto a la oferta de Bolívar. Más allá de esta diferencia coyuntural, San Martín y Bolívar estaban unidos por una misma política que había impulsado la liberación de esclavos e indígenas; por su voluntad de construir la unión latinoamericana y por los mismos enemigos externos (los realistas), internos (las burguesías comerciales y las aristocracias representadas por Rivadavia y Riva). Bolívar dijo de Rivadavia:

> ... ha rehusado entrar en federación con pretextos de debilidad con respecto al poder federal y de imperfección con respecto a la organización. Últimamente nos ha dicho el sr. Rivadavia, con un tono de superioridad muy propio de su alto valer, que no debemos confirmar a la Europa de nuestra ineptitud, sino, por el contrario, esforzarnos en mostrarle nuestra capacidad con proyectos bien concertados y hábilmente ejecutados... De



> suerte que como las uvas están altas, están agrias, y nosotros somos ineptos, porque ellos son anárquicos: esta lógica es admirable y más admirable aun el viento pampero que ocupa el cerebro de aquel ministro (Bolívar, 1823).

Por su parte, Rivadavia expresó respecto a San Martín: «es un gran bien para este país que dicho general este lejos de él» (Rivadavia, 1824). Además, ambos libertadores coincidían en la necesidad de gobiernos —sean repúblicas vitalicias o monarquías constitucionales— fuertemente centralizados que permitieran evitar la disgregación de América. Muestra de la inexistencia de esta enemistad es una de las primeras medidas de Bolívar cuando dominó la rebelión de Riva Agüero, en Perú, que fue reinstalar el retrato de San Martín, eliminado por el sublevado, expresando Bolívar que «nada tengo contra el general San Martín. Él puso las piedras de la libertad y la independencia» (Ribandeira, 1829). Por su parte, San Martín, en su exilio europeo, tenía en su casa tres retratos de Bolívar.

Luego de la entrevista en Guayaquil, el 20 de agosto de 1822, San Martín se encontró de regreso en Lima, donde lanzó la siguiente proclama:

> El 26 de julio próximo pasado, en que tuve la satisfacción de abrazar al héroe del sur, fue uno de los más felices de mi vida. El Libertador de Colombia no solo auxilia a este Estado con tres de sus bravos batallones que unidos a la valiente división del Perú al mando del general Santa Cruz, vienen a terminar la guerra de la América, sino también remite, con el mismo objeto, un considerable armamento. Tributemos todos un reconocimiento eterno al inmortal Bolívar (San Martín, 1822).

Se enteró de que un motín propiciado por Torre Tagle, y tolerado por el ejército a su mando, había obligado a su ministro Bernardo Monteagudo, redactor del Tratado de Amistad entre Perú y Colombia, a renunciar y exiliarse (personaje que luego, en 1823, se desempeñaría como secretario de Bolívar).

El 25 de agosto de 1822, San Martín decidió renunciar y dejar definitivamente el Perú, acosado por el localismo de la aristocracia que reniega de su política social y latinoamericanista. Quedó a cargo del gobierno una junta encabezada por el general La Mar. El 12 de octubre, San Martín desembarcó en Valparaíso y luego se dirigió a Santiago donde lo recibió y hospedó Bernardo O'Higgins. Permaneció dos meses en Chile bajo el cuidado de O'Higgins quien se negó a la propuesta del inglés Cochrane de apresar a San Martín.

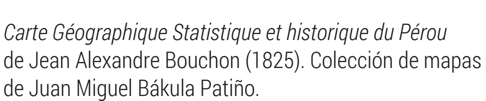
En enero de 1823, San Martín partió hacia Mendoza, dos días antes de que O'Higgins debiera renunciar presionado por los carreristas y por la aristocracia chilena. De allí, se dirigió a Buenos Aires donde residió brevemente, ya que el gobierno porteño controlado por la burguesía comercial, lo hostigó llegando incluso a la pretensión de enjuiciarlo, tal cual le manifestó el caudillo Estanislao López:

> Sé de una manera positiva, por mis agentes en Buenos Aires, que a la llegada de V. E. a aquella capital, será mandado juzgar por el gobierno en un Consejo de Guerra de oficiales generales, por haber desobedecido sus órdenes en 1819, haciendo la gloriosa campaña de Chile, no invadir a Santa Fe y la expedición libertadora del Perú. Para evitar este escándalo inaudito y en manifestación de mi gratitud y del pueblo que presido... siento el honor de asegurar a V. E. que, a su solo aviso, estaré con la provincia en masa a esperar a V. E. en El Desmochado, para llevarlo en triunfo hasta la plaza de la Victoria. Si V. E. no aceptase esto, fácil me será hacerlo conducir con toda seguridad por Entre Ríos, hasta Montevideo (López, 1823).

San Martín, no obstante la propuesta del caudillo de Santa Fe, optó por exiliarse en Europa (1824), viajando primero hacia Francia donde la policía de Luis XVIII lo juzga peligroso; por lo que el general y su hija debieron dirigirse a Inglaterra.



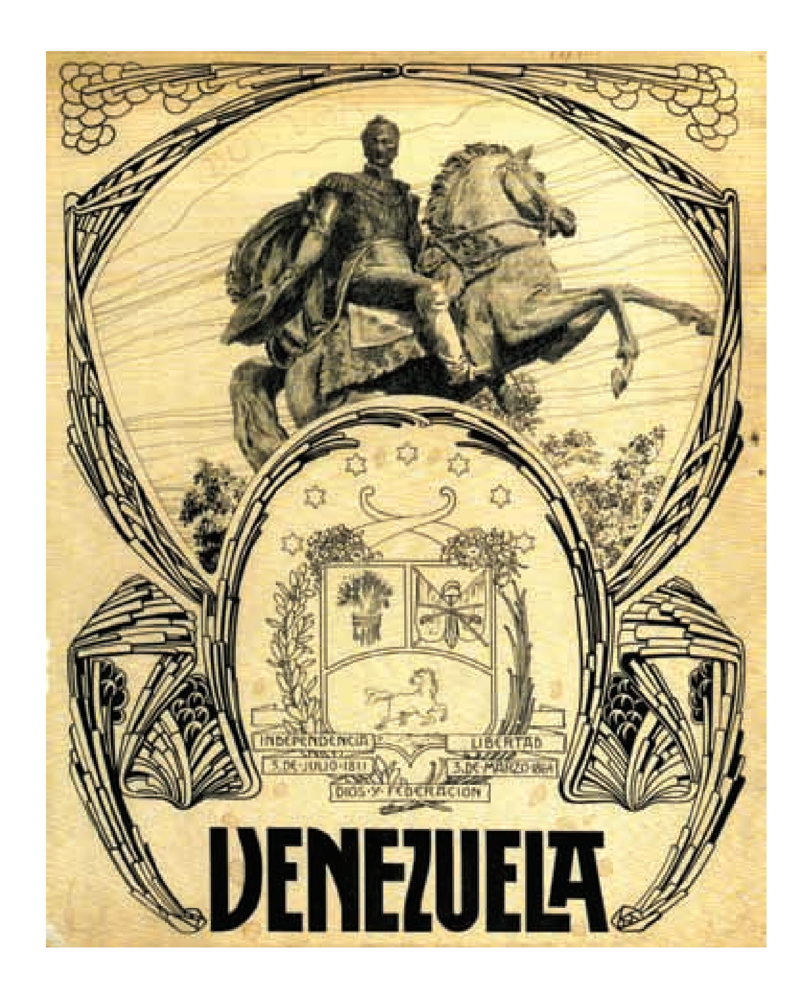



Carte Géographique Statistique et historique du Pérou de Jean Alexandre Bouchon (1825). Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.

Carte du Pérqu et du Chili de Pierre Lapie (1808). Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.



Juan Manuel Blanes, *San Martín y Guido*, 1871.



Anónimo, *Escudo alegórico en honra de Bolívar*, 1825.

LOS LIBERTADORES DE HISPANOAMÉRICA

JOSÉ DE SAN MARTÍN

Nacido en el Río de la Plata —no se sabe con certeza si en 1777 o 1778— José de San Martín transcurrió los primeros años de su vida entre Yapeyú y Buenos Aires, para luego hacia 1783, mudarse a España con toda su familia. Allí, a los 12 años, iniciaría su carrera militar como cadete en el regimiento de Murcia, y más adelante, su participación política como parte del ejército español. Durante la invasión napoleónica (1808), integró las filas de la resistencia popular, desde donde emergió un proceso revolucionario antiabsolutista que buscaría democratizar la sociedad española desde los principios del liberalismo político. En ese contexto, San Martín se incorporó a las logias liberales que luchaban junto al pueblo español, lo cual lo acercó a otros personajes que serían protagonistas del acontecer americano, como Carlos María de Alvear y José Miguel Carrera. Sin embargo, el movimiento revolucionario sufrió duros reveses en España y se vio acorralado por las fuerzas absolutistas. En ese momento, San Martín, junto a otros militares liberales, emprendió su viaje allende el océano para continuar su lucha en América. Una vez en el Río de la Plata, se vinculó con Bernardo de Monteagudo y la «Sociedad Patriótica», entroncando con el proceso abierto en Mayo de 1810.

Su alianza con los grupos morenistas lo encontró firmemente enfrentado a los intereses representados por Bernardino Rivadavia y la burguesía comercial porteña, expresándose, en primer lugar, con el derrocamiento del Primer Triunvirato, en 1812, y luego con la búsqueda de alianzas en el interior rioplatense para plasmar su proyecto político.

Con la restauración del absolutismo en España y la asunción del cariz independentista en la lucha americana, la idea de la emancipación estuvo en el ideario sanmartiniano de la mano de la unidad de la América Hispánica y bajo estas concepciones forjó su estrategia militar y política. Las campañas militares lo tuvieron como protagonista en la organización del Ejército del Norte y del Ejército de los Andes. Fundamental para el despliegue de este último, fue su gestión como gobernador en Cuyo (ya que le permitió abastecerlo y configurar su base de operaciones). Hizo efectivo el plan de gobierno de los morenistas con una importante intervención del Estado en la economía y una concepción en función de su proyecto popular.

Ante la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1816, se abrió el debate en torno a definiciones más amplias sobre la forma de gobierno que asumiría la nación independiente. San Martín se pronunció a favor de la propuesta de Belgrano de conformar una monarquía que tenga a un descendiente inka como mandatario y que ubique a Cuzco como capital de las Provincias Unidas. La idea de la centralización era defendida por San Martín en virtud de la necesidad de sostener la unidad y un gobierno monárquico parecía ser la mejor forma de lograr ese objetivo.

La visión americanista de San Martín lo lleva a luchar por la independencia del resto de la región, proceso en el que es fundamental su campaña militar más resonante.

Con el cruce de los Andes en 1817, da inicio a la lucha por la independencia en Chile y luego continuó su gesta en Perú, uno de los focos de resistencia realista más poderosos. Su lucha allí le valdrá el título de Protector del Perú, luego de lograr, en 1821, declarar su independencia.

San Martín continuaría hacia el norte combatiendo, cruzando su camino con Simón Bolívar en el famoso encuentro de Guayaquil (1822): allí acuerdan una estrategia conjunta que implicó el repliegue de San Martín. Una vez alejado del campo de batalla, San Martín vio imposibilitada la continuidad de su actuación política por el atosigamiento que recibe del gobierno porteño, que en numerosas ocasiones había tratado de boicotear su campaña. En ese contexto, decidió partir al exilio en 1824 acorralado por sus enemigos políticos. Su intento de regreso en 1828, se verá frustrado en vistas del fusilamiento de Dorrego, y pasa el resto de sus días en Europa, donde muere el 17 de agosto de 1850.

SIMÓN BOLÍVAR

Nacido en 1783 en el seno de la aristocracia mantuana venezolana, Simón Bolívar contó con una importante formación intelectual tanto en América como en Europa. Su tutor, Simón Rodríguez, fue una de las personas que más influenció su concepción americanista, ligándolo con una visión que tendrá profundas consecuencias en sus años de mayor actividad política. Bolívar se integra en 1810 al proceso revolucionario iniciado en Venezuela, en ese año. Entabla relación con Francisco de Miranda, de quien tomó la idea de la formación de la «Gran Colombia». Su participación en la gesta revolucionaria, en un principio, estuvo mediada por la conducción de la aristocracia mantuana, que excluyó durante un buen tiempo la participación de los sectores populares en la revolución. Se convirtió, rápidamente, en uno de los líderes más importantes de la revolución, pero los duros reveses que enfrentó con los realistas lo obligaron a partir al exilio en dos ocasiones entre 1814 y 1816. El mismo devenir de los hechos llevó a Bolívar a rever sus posiciones y a unir su visión de la necesidad de la ruptura de los lazos coloniales con la cuestión social. El reconocimiento de los derechos de los esclavos (más que nada a partir de su vinculación con el haitiano Pétion) será el punto de inflexión en su gesta y lo convirtió en un líder de la causa popular a nivel latinoamericano.

La campaña libertadora de Bolívar no se atuvo a los límites estrechos de la patria chica venezolana, sino que se extendió primero a Nueva Granada y Quito, y a partir de las independencias de cada una de estas regiones logró emerger la «Gran Colombia», confederación que preanunciaba sus planes de un Estado hispanoamericano que uniera a la Patria Grande liberada. Como presidente de este nuevo Estado independiente, fue delineando su proyecto en el avance de la lucha por la emancipación en toda hispanoamérica. En este contexto, Bolívar defendía la necesidad de la unidad de la región como forma de hacer viable ese proyecto político y la necesidad de generar fuertes gobiernos centralizados que contuvieran la posible disgregación. En 1822, se produce el encuentro de Guayaquil con San Martín, quién venía desde el sur combatiendo con los realistas. En este encuentro, trazaron una estrategia conjunta que le permitió a Bolívar, ante las mayores fuerzas con las que contaba, continuar con su campaña militar que derivó en el cierre de las luchas de independencia en 1824, con la derrota final de las fuerzas realistas en Ayacucho.

Una vez completo el proceso de independencia de Hispanoamérica, la tarea de la organización regional era una de las más acuciantes del momento, por lo que Bolívar propuso la formación de un Congreso de representantes de las nuevas repúblicas americanas en Panamá. El Congreso Anfictiónico de Panamá se realizó entre junio y julio de 1826, pero fue saboteado por las burguesías comerciales y sus representantes en los gobiernos de las nuevas naciones independientes, así como por la injerencia inglesa y norteamericana que lograron incidir en su devenir.

Las dificultades comenzaron a arreciar en el seno de la propia Colombia, ante las diferencias políticas con algunos de sus hombres (especialmente Santander), el asesinato de Sucre y el boicot planteado por las burguesías locales, que defendían sus intereses particulares y no estaban interesadas en la integración regional. Gravemente enfermo, Bolívar debió enfrentar en sus últimos años los embates de las fuerzas disgregadoras, que comenzaron a hegemonizar el proceso. El apoyo de los sectores populares de la Gran Colombia, no fue suficiente para contrarrestar esta avanzada y rápidamente los sueños de integración se desvanecen. El camino hacia la disolución de la Gran Colombia no tiene vuelta atrás: la realización del Congreso Admirable en 1830, a pesar de reconocer simbólicamente la autoridad de Bolívar, constituye la antesala de la disgregación, que se concretó algunos meses después. Mientras tanto, Bolívar decide renunciar a la presidencia y partir al exilio en Santa Marta. La muerte lo encuentra allí mismo, el 17 de diciembre de 1830, aislado y pobre, con una idea muy triste en sus labios: «He arado en el mar».

LA REVOLUCIÓN DE LA BANDA ORIENTAL

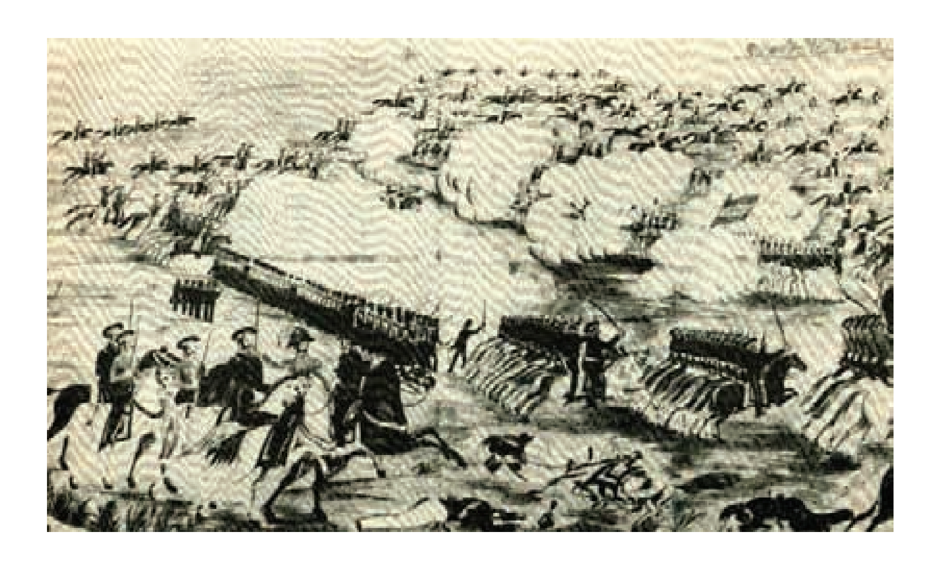
En la Banda Oriental, José Gervasio de Artigas fue uno de los primeros en adherir a los postulados de la Primera Junta al poner su espada al servicio de la Revolución de Mayo. También fue el primero en defender la idea del federalismo, donde las provincias se unían bajo un mismo interés sin el predominio de una sobre las demás. Estos posicionamientos políticos e ideológicos le costaron la oposición permanente de Buenos Aires, en particular de su burguesía comercial que no estaba de acuerdo con abrir otros puertos del antiguo virreinato; además, desconfiaban del caudillo por su carácter popular. Negros, peones, indígenas, gauchos y desamparados se cobijaron bajo su protección.


Juan Manuel Blanes, *Artigas en la Ciudadela*, 1884.

La Revolución Artiguista retomó los valores democráticos morenistas de la Revolución de Mayo. La Primera Junta le prometió al líder oriental hombres y armas en el caso de decidirse a insurreccionar la Banda Oriental. El «Grito de Asencio» del 28 de febrero de 1811 fue la puerta de entrada de Artigas al proceso revolucionario, contribuyendo con sendas victorias militares como la batalla de Las Piedras, en donde hombres de Buenos Aires lo auxiliaron para el avance sobre Montevideo, que puso en jaque al realismo montevideano.

El Virrey de Elío, viéndose en una situación comprometida, tejió una alianza con la corona portuguesa que ingresaba en la contienda para sitiar a las fuerzas artiguistas desde el norte.

A su vez, poco después de acontecida la Revolución de Mayo de 1810, caía derrotado el sector democrático, representado por Mariano Moreno. La Primera Junta fue reemplazada por el Primer Triunvirato, que estaba controlado por la burguesía comercial porteña. Al controlar la Aduana de Buenos Aires, se enriquecía fuertemente producto de la actividad comercial que en gran medida obtenía del intercambio con la principal potencia de aquel entonces, Gran Bretaña. En defensa del libre cambio y en detrimento de las economías regionales, el acaudalado sector porteño comenzaba a darle la espalda al resto de las provincias. Esta nueva Junta pactaba también con el virrey de Elío, traicionando a Artigas, quedando así entre el fuego del absolutismo montevideano por un lado, y el del portugués por otro. La derrota producida por la traición porteña generó una marcha, denominada *La Redota* (Éxodo Oriental), la cual llegó hasta la provincia de Entre Ríos. En dicho suceso, mediante una asamblea, eligieron a Artigas como el «Jefe de los Orientales».


Anónimo, *Batalla de Las Piedras*, 1811.

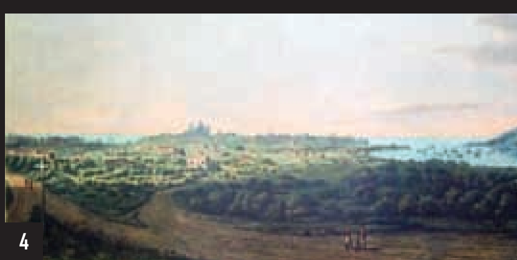
LA BANDA ORIENTAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX











1. Fernando Branbila, *Vista de Montevideo desde La Aguada*, 1789.
2. Adolphe D'Hastrel, *Vista general de la ciudad de Montevideo* [s.f.].
3. Montevideo antes de la Revolución [s.f.].
4. W. Faden, *Vista de la ciudad y puerto de Montevideo*, 1807.
5. Adolphe D'Hastrel, *Lancero de Montevideo* [s.f.].

INSTRUCCIONES DE JOSÉ G. ARTIGAS A LOS DIPUTADOS DE LA BANDA ORIENTAL ENVIADOS A LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII 13 DE ABRIL DE 1813

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

1.º Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas estén absueltas de toda obligación de fidelidad a la Corona de España y familia de los Borbones y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la España es y debe ser totalmente disuelta.

2.º No admitirá otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las provincias que forman nuestro Estado.

3.º Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

5.º Como el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y los pueblos, cada provincia formará su gobierno bajo esas bases, a más del Gobierno Supremo de la Nación.

5.º Así este como aquel se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial.

6.º Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

7.º El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al gobierno de cada provincia.

8.º El territorio que ocupan estos pueblos desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forman una sola provincia, denominante la provincia Oriental.

9.º Que los siete pueblos de Misiones, los de Batovía, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó que hoy ocupan injustamente los portugueses y a su tiempo deben reclamarse serán en todo tiempo territorio de esta provincia.

10.º Que esta provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras para su mutua y general felicidad, obligándose asistir a cada una de las otras contra toda violencia, o ataques hechos sobre ella o sobre alguna de ellas por motivo de religión, soberanía, tráfico o algún otro pretexto cualquiera que sea.

11.º Que esta provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso.

12.º Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y exportación de frutos poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo; pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de su majestad británica, sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación o comercio de su Nación.

13.º Que el puerto de la colonia sea igualmente habilitado en los términos prescriptos en el artículo anterior.

14.º Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra; ni que ninguna preferencia se de por cualquiera regulación de comercio o renta a los puertos de una provincia sobre las de otras ni los barcos destinados de esta provincia a otra serán obligados a entrar a anclar o pagar derechos en otra.

15.º No permita se haga ley para esta provincia sobre bienes de extranjeros que mueren intestados, sobre multa y confiscaciones que se aplicaban antes al rey; y sobre territorios de este mientras ella no forma su reglamento y determine a que fondos deben aplicarse como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.

16.º Que esta provincia tendrá su Constitución territorial; y que ella tiene el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas, que forma la Asamblea Constituyente.







1. *La Bandera de la Liga de los Pueblos Libres*.
2. J.M. Blanes, *José Gervasio Artigas* [s.f.].

17.º Que esta provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para seguridad de su libertad por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

18.º El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.

19.º Que precisa e indispensable sea fuera de Buenos Aires, donde reside el sitio del gobierno de las Provincias Unidas.

20.º La Constitución garantiza a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana; y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y asimismo prestará toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad a todo cuanto crea o juzgue necesario para preservar a esta provincia las ventajas de la libertad y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderación e industria. Para todo lo cual, etc.



Guillermo Rodríguez, *El éxodo del pueblo oriental*, ca. 1930.

Con la caída del Primer Triunvirato, gracias a la decisiva intervención de José de San Martín, surgió un Segundo Triunvirato integrado en su mayoría por los morenistas aunque sin Moreno, ya fallecido. Se promovió la convocatoria de la Asamblea de 1813, a la que Artigas fue invitado. Envió a sus diputados, pero fueron rechazados. Llevaban una serie de instrucciones entre las que se hallaban: la completa independencia de las colonias y la caída de todo tipo de compromiso para con la corona española, el sistema de confederación para asegurar la igualdad entre los diferentes Estados, la libertad religiosa y civil, la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y pueblos, que sea fuera de Buenos Aires donde resida el gobierno de las Provincias Unidas, la prohibición de tasas hacia los productos que se comerciaran de una provincia a la otra y el reconocimiento de nuevos puertos, entre otras.

Ante el rechazo sufrido en la Asamblea, y la exclusión expresa de los artiguistas, Artigas decidió retirarse del segundo sitio de Montevideo dirigido contra los realistas, iniciando lo que él denominó la «Marcha Secreta». Esto daba inicio a otra etapa en la gesta revolucionaria artiguista en la que, acrecentada su figura e imagen por su férrea oposición a Buenos Aires, generó consensos y admiración en el litoral de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Luego de la victoria porteña sobre los realistas en Montevideo, en febrero de 1815, las fuerzas artiguistas derrotan a los porteños, iniciando el período de la «Patria Vieja» donde gobierna Artigas hasta agosto de 1816, momento en el cual es derrotado por los portugueses.

En abril de 1815, Artigas convocó a un Congreso para constituir formalmente la alianza política de las Provincias de la Liga Federal o también llamada «La Unión de Los Pueblos Libres». El Congreso de Oriente se reunió, en junio, en Concepción del Uruguay, y contó con la presencia de diputados de Misiones, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental. Entre 1814 y 1815, estas provincias se unieron a la Banda Oriental bajo el mandato del caudillo.

Bajo el liderazgo de Artigas, denominado ya como «El Protector de los Pueblos Libres», se aplicó el programa artiguista. Fue allí donde se fijaron como objetivos generales la búsqueda de la igualdad ante la ley, el autogobierno de los pueblos originarios, la reforma agraria, la protección a la industria local, la apertura de puertos para romper con el monopolio porteño y la resistencia contra el absolutismo, el centralismo porteño y la codicia británica.

Durante su gobierno, se llevaron adelante medidas igualitaristas en favor de los negros, los indios, los zambos y los pobres. Así, se decretó el reparto de tierras para los más desfavorecidos, se aplicaron derechos de importación para proteger la producción local, se autorizó la apertura de nuevos puertos (Montevideo, Maldonado y Colonia) para quebrar el monopolio de Buenos Aires y se promovió una política tendiente a la unidad hispanoamericana, proponiendo una organización política federal.

Erigiéndose como alternativa al absolutismo y el centralismo, Artigas se transformó en una seria amenaza para los portugueses por el posible efecto «contagio» de sus políticas en el sur del territorio, y para los porteños por la amenaza a su proyecto e intereses.

En agosto de 1816, luego de una serie de reuniones secretas entre un representante de Buenos Aires y lord Strangford, embajador británico ante la



REGLAMENTO PROVISORIO DE LA PROVINCIA ORIENTAL PARA EL FOMENTO DE LA CAMPAÑA Y SEGURIDAD DE SUS HACENDADOS 10 DE SEPTIEMBRE DE 1815

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

6.º Por ahora el señor alcalde Provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno en sus respectivas jurisdicciones los terrenos disponibles y los sujetos dignos de esta gracia, con prevención que, los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y la de la provincia.

7.º Serán igualmente agraciadas las viudas pobres si tuvieren hijos o serán igualmente preferidos los casados a los americanos solteros y estos a cualquier extranjero.

11.º Después de la posesión serán obligados los agraciados por el señor alcalde provincial o demás subalternos a formar un rancho y dos corrales en el término preciso de dos meses, los que cumplidos, si se advierte omisión se les reconvendrá para que lo efectúen en un mes más, el cual cumplido, si se advierte la misma negligencia, será aquel terreno donado a otro vecino más laborioso y benéfico a la provincia.

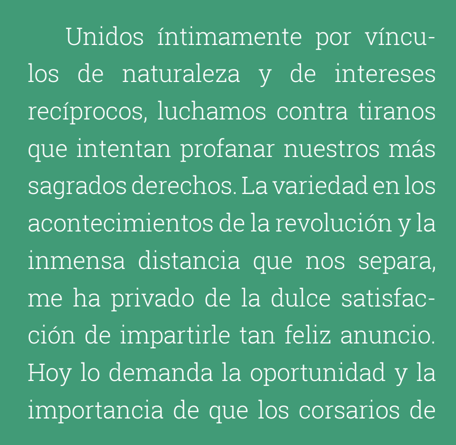
12.º Los terrenos repartibles son todos aquellos de emigrados, malos europeos y peores americanos que hasta la fecha no se hallen indultados por el jefe de la provincia para poseer sus antiguas propiedades.

(Artigas, 1815)



ARTIGAS Y LA UNIDAD AMERICANA 29 DE JULIO DE 1819

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)



Unidos íntimamente por vínculos de naturaleza y de intereses recíprocos, luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos. La variedad en los acontecimientos de la revolución y la inmensa distancia que nos separa, me ha privado de la dulce satisfacción de impartirle tan feliz anuncio. Hoy lo demanda la oportunidad y la importancia de que los corsarios de esta república tengan la mejor acogida bajo su protección. Ellos cruzan los mares y hostilizan fuertemente a los buques españoles y portugueses, nuestros invasores. Ruego a vuestra excelencia que ellos y sus presas tengan el mayor asilo en los puertos y entre la escuadra de su mando; que su pabellón sea respetado como el signo de la grandeza oriental por su libertad patria (...). Por mi parte, oferto igual correspondencia al pabellón de esa república (...). No puedo ser más expresivo en mis deseos que ofertando a vuestra excelencia la mayor cordialidad por la mejor armonía y la unión más estrecha.

(Artigas, 1819)



Emerice E. Vidal, *Soldados portugueses de la Banda Oriental*, 1820.

Corona portuguesa con sede en Río de Janeiro, se consensuaba una invasión portuguesa comandada por Lecor hacia la Banda Oriental. El sector dominante de Montevideo y Buenos Aires recibió con beneplácito el ingreso de tropas extranjeras mientras que Artigas, acompañado por gauchos e indígenas y traicionado por las burguesías comerciales de Montevideo y Buenos Aires, intentó la resistencia. A su vez, desde Buenos Aires, las tropas porteñas avanzaban sobre Santa Fe y Entre Ríos. Desesperado ante el cuadro de la situación, Artigas lanzó su última acción militar concreta. Comandados por sus aliados Estanislao López y Francisco Ramírez, el porteñismo se vio asediado por las tropas orientales. En 1820, los artiguistas vencieron en la batalla de Cepeda. Pero sus lugartenientes dejaron a un lado sus convicciones, pactando así con el Directorio recientemente derrotado. Sabiéndose traicionado, Artigas vio cómo el movimiento de masas que comandaba llegaba a su fin y debió exiliarse. Murió en 1850, luego de treinta años de exilio en Paraguay.

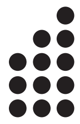
LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY

El Paraguay soberano (1814-1870) fue el período económicamente más próspero y socialmente más justo de la historia paraguaya. También se lo podría enmarcar a nivel mundial y aun así nos sorprendería, ya que Paraguay supo desarrollar en el siglo XIX una incipiente industrialización a través de un reparto agrario a favor del campesinado. Proceso inverso al desarrollo industrial inglés, que se dio a través de la expropiación de los campesinos a favor de los latifundistas.

En términos políticos, la experiencia paraguaya se enmarca en lo que Raúl Scalabrini Ortiz denominó «las dos rutas de la Revolución de Mayo». Según este autor, cuando se desata la Revolución de Mayo en el Río de la Plata, se conforma un frente democrático integrado por diferentes sectores que buscaban acabar con el absolutismo, pero que presentaban proyectos sociales y económicos diferentes. En este sentido, Mariano Moreno representa el ala radicalizada del movimiento mientras que, Bernardino Rivadavia —quien irrumpe en la escena luego de la formación del Primer Triunvirato en 1811— encarna los intereses mezquinos de la burguesía comercial. La ruta de Mariano Moreno planteaba la necesidad de un Estado fuerte, defensor de la igualdad social, proteccionismo industrial y estatización de la economía, políticas que se aplicaron en Paraguay, la Banda Oriental de Artigas y así también como en el ejército sanmartiniano.

La Revolución paraguaya empezó en 1811. Se formaron distintos gobiernos que enfrentaron al absolutismo español como también al centralismo porteño. Belgrano supo interpretar las razones paraguayas en torno a la política del estanco del tabaco y accedió a negociar a favor del Paraguay, pero a la hora de hacer cumplir el acuerdo, la burguesía comercial de Buenos Aires lo desestimó.

En el comienzo del proceso revolucionario se destacó la figura del Dr. José Gaspar de Francia. Este doctor en leyes egresado en la Universidad de Córdoba, poseía una biblioteca de trescientos ejemplares entre los que se destacaban Cervantes, Euclides,



Voltaire y Rousseau. El comerciante inglés Robertson se sorprendió de encontrar en su despacho un globo astronómico, un teodolito y un gran telescopio. Tras participar de los gobiernos que se formaron desde 1811, y alejarse de ellos o ser expulsado por diferencias con la aristocracia terrateniente, logró ser elegido como dictador en 1814. Fue a través de un congreso de mil diputados que lo eligió como «Dictador Supremo de la República». En 1816, otro congreso lo designó «Dictador Perpetuo de la República» Así se consolidó políticamente esa vía de desarrollo nacional independiente que fue el Paraguay desde 1814 hasta 1870.

La dictadura del Dr. Francia fue popular. Fue elegida por mil diputados, los cuales provenían de las clases populares (campesinos, empleados estatales, artesanos, ganaderos pequeños y medianos). Estos sectores se acercaron al Dr. Francia, ya que los trató como iguales, a pesar de las fuertes barreras de clase y de casta de la época, y, porque los asesoró gratuitamente en cuestiones judiciales contra los terratenientes. La dictadura del Dr. Francia también puede ser caracterizada como popular, porque desarrolló una política de reforma agraria que otorgó la tierra a los campesinos.

Esta reforma agraria permitió un desarrollo económico que posibilitó destinar recursos a la educación y al desarrollo industrial —incipiente durante el período de gobierno del Dr. Francia y muy importante durante la etapa de Carlos Antonio López— lo que hizo posible al pueblo paraguayo superar el analfabetismo y el atraso económico.

A través de las Estancias de la Patria, el gobierno de José Gaspar de Francia creó un sector estatal de la economía. Las Estancias de la Patria eran grandes latifundios estatales que producían carne para el ejército y cuero para la exportación. Los recursos obtenidos con la exportación quedaban en manos del Estado y eran utilizados en el desarrollo económico interno. Así, los latifundios estatales paraguayos servían al desarrollo de una economía autocentrada.

Otro aspecto de la reforma agraria del Dr. Francia es que arrienda —por precios ínfimos— la tierra a la familia campesina paraguaya. La reforma agraria es completa, ya que también se suministran herramientas, semillas y ganado. Con esto se logra que en el Paraguay «nadie sea demasiado rico ni demasiado pobre». En esto, hay otra clave para caracterizar a la dictadura del Dr. Francia como popular y democrática.

Se llevó adelante una política estatista y proteccionista. La Ley del 1.° de marzo de 1814 gravó con onerosos impuestos a la antigua oligarquía comercial de Asunción. Además, se prohibió la salida de moneda dura (oro y plata), así como la exportación de metales preciosos en barra; con ello, se evita la descapitalización de Paraguay. Francia comprendió que la única solución que le otorgaría viabilidad a su gobierno sería el fortalecimiento del aparato estatal. Además, ya en 1812, Francia había impulsado leyes y medidas de corte proteccionista a favor de la producción artesanal, proteccionismo que atravesaría todo su gobierno y que fue otra de las políticas que permitió fortalecer al Estado. Asimismo, el comercio exterior también fue estatizado y era controlado, minuciosamente, por Francia y estimulaba la diversificación de las exportaciones, para evitar que solo se vendiera materia prima. Esta política generó oposición en los círculos privilegiados de Paraguay, los cuales hacia 1820 organizaron un complot para asesinar al Dr. Francia. Descubierta la intentona, se realizó un juicio que decidió encarcelar a los culpables y condenar a muerte a otros (entre ellos, Pedro Juan Caballero y Fulgencio Yegros).

Paraguay tomó la decisión de cerrar cada uno de sus puertos hasta que quedó

A. Demersay, *Gaspar Rodríguez de Francia*, Francia, ca. 1880.



La confederación de esta provincia con las demás de nuestra américa (...) debía ser de un interés más inmediato, más asequible, y por lo mismo más natural, como de pueblos no solo del mismo origen, sino que por el enlace de particulares recíprocos intereses parecen destinados por la naturaleza misma a vivir y conservarse unidos.

Rodríguez de Francia, 1811

prácticamente aislado de todo influjo externo. La principal ventaja que conllevó esta decisión fue la diversificación de la industria local, causada por el proceso de sustitución de importaciones. De esta manera, los zapateros, herreros, albañiles, y otros debieron aprender nuevas técnicas y oficios para poder llevar adelante sus variados productos. El aislamiento, que parecía un inconveniente, funcionó como un aliciente para el desarrollo de una industria artesanal y, sobre todo, aisló al país frente del desorden generalizado en la cuenca del Río de la Plata.

El gobierno del doctor Francia extendió la educación primaria que amplió el alcance de la educación a las clases populares, logrando que Paraguay erradicara el analfabetismo. Además, en 1836, se creó la Biblioteca Nacional dotada con más de cinco mil volúmenes. También desarrolló una férrea política de control político de la Iglesia. En julio de 1815, expulsa a las autoridades extranjeras de la Iglesia católica, menos al obispo Panes que en relación con su estado de salud se le permite permanecer en Paraguay. Hacia 1820, Francia ordena cerrar el colegio de San Carlos y los monasterios, estatizando sus tierras y edificios.

Respecto a los indígenas, fueron beneficiados con la reforma agraria y se respetó el uso comunitario de la tierra. Sin embargo, Francia no dudó en enfrentarlos cuando en la frontera norte grupos indígenas aliados al Brasil imperial realizaban incursiones armadas.

Una de las consecuencias de la política económica oficial fue el incremento de la recaudación llevada adelante por el Estado, la cual en la mayoría de los casos fue utilizada para beneficiar a las grandes porciones de la población. Tanto fue así que en 1833, las riquezas generadas por la abundante producción de maíz, trigo, maní, cañas de azúcar, legumbres y papas, permitió disminuir la presión tributaria sobre los campesinos, los cuales pudieron invertir ese excedente de dinero para la adquisición de ganado. En 1835 y 1837, se volvió a decretar disminuciones de impuestos.

El otro efecto de la economía planificada por el Estado fue que la producción local en constante aumento empujó al dictador paraguayo a reabrir el puerto de Itapúa en 1823. Sin embargo, lejos estuvo de tratarse de un abandono de su política de protección a lo nacional, ya que el Estado propició un estricto control sobre las mercaderías que entraban. El Estado impuso impuestos a las importaciones y exportaciones, anteponiendo el interés común por sobre el privado, decidía los productos que podían ingresar y prohibió las transacciones con metales preciosos. Algunos de los productos exportados fueron la madera, el tabaco, cigarros, miel, cueros o la yerba mate; mientras que tejidos, algunos alimentos, instrumentos metalúrgicos, metales de todo tipo, armas, lozas, entre otros, fueron los que ingresaron. Todo lo que pasara por la frontera paraguaya debía hacerlo bajo la punzante aprobación personal del dictador paraguayo.

La guerra de la Triple Alianza comenzó en 1864 contra el Paraguay gobernado por el Mariscal Solano López, continuador de la política inaugurada por el Dr. Francia. Esta guerra fue la respuesta de Inglaterra y sus aliados locales ante el mal ejemplo que representaba la política que desarrolló Paraguay entre 1814 y 1870.



LOS PRIMEROS INTENTOS INSURRECCIONALES EN VENEZUELA

El intento de ajustar los lazos políticos llevado adelante por la dinastía Borbón con la conversión de Venezuela en capitanía general, no logró inhibir el surgimiento del proceso independentista, que tuvo tempranos exponentes en el siglo XVIII: la Revolución de los Comuneros (1781), la rebelión en la zona azucarera de Coro (1795) y la rebelión de Picornell, Gual y España (1797).

Al grito de «Viva el Rey, pero abajo el mal gobierno» y «No queremos pagar más impuestos» se inició la insurrección comunera de Nueva Granada. Los comuneros se dividieron en dos bandos, uno más radical capitaneado por José María Galán, el cual planteaba la abolición de la esclavitud y el reparto agrario y otro que, vertebrado alrededor del ejército a las órdenes del hacendado Juan Berbeo, obligó a firmar una capitulación a las autoridades virreinales, luego de vencerlas en la batalla de Puente Real de Vélez. El ala radical se opuso a esta capitulación y reanudó la lucha con guerrillas de indígenas y exesclavos, pero fue derrotada y su líder, Galán, ejecutado y descuartizado. En 1795, estalló una rebelión en la zona azucarera de Coro dirigida por el zambo José Leonardo Chirino y el afroamericano José Caridad González. Levantaron cientos de esclavos y exigieron la república y la abolición de la esclavitud. Pero luego de tomar varias haciendas e invadir la ciudad fueron dispersados, Chirino fue ahorcado, seccionadas sus manos y su cabeza expuesta en una jaula.

En el caso de Manuel Gual y José María España, levantaron un programa revolucionario de solidaridad entre blancos, indios y negros, exigiendo un gobierno republicano, libertad de comercio, distribución de la tierra, supresión de la esclavitud y del tributo indígena. Gual tuvo que refugiarse en la isla de Trinidad donde mantuvo correspondencia con Miranda; murió envenenado en 1800.

Sin embargo, el movimiento más importante de principios del siglo XIX fue el protagonizado por Francisco de Miranda quien, en 1806, intentó la separación de la metrópoli en una expedición auxiliada por Inglaterra, que fue velozmente desactivada. Francisco de Miranda, uno de los precursores del proyecto independentista, había participado de las guerras de independencia de Estados Unidos y de los primeros tiempos de la Revolución Francesa. Su experiencia en estos procesos radicalizó su pensamiento y fue gestando su proyecto independentista. Tomó forma a inicios del siglo XIX, con una primera expedición que parte de las costas norteamericanas (luego de reuniones con funcionarios ingleses), reclutó una tripulación en Haití y partió a Venezuela en 1806. A cambio de su asistencia, Inglaterra solicitó a Miranda concesiones comerciales y Haití exigió la liberación de los esclavos. Además, Dessalines, el presidente negro, expresó sus críticas a la política mirandina de querer hacer una revolución con lápiz y papel y valiéndose de los «notables»; recomendándole incendiar todo y cortar cabezas para lograr el triunfo del cambio revolucionario.

EL AMANECER DE LA GRAN COLOMBIA



André Reinoso, *El tumulto del 19 de Abril de 1810* (detalle), inspirado en el óleo de Juan Lovera de 1835.

NUEVA GRANADA ANTES DE LA REVOLUCIÓN


1


2


3

1. José Santiago Castillo (atribuido), *Plaza Mayor de Bogotá*, ca. 1837.
2. Ruinas de Bello Monete Sabana Grande, Venezuela, fines del siglo XVIII.
3. Venezuela antes de 1810.

El 15 de marzo de 1806, Miranda desembarcó en la costa venezolana, Ocumare, con dos goletas. Enseguida dos fragatas españolas lo obligaron a huir. Entonces, Miranda recorrió las Antillas inglesas en busca de refuerzos. El 3 de agosto logró, gracias a la ayuda de Thomas Cochrane y el gobernador ingles de Trinidad, volver a desembarcar en Venezuela; esta vez en La Vela. Tomó la ciudad que había sido abandonada, ya que los pobladores pensaron que se trataba de una invasión de ingleses. Miranda se internó en la vecina ciudad de Coro donde pegó en las esquinas de la ciudad semidesértica una «Proclama al Continente Colombiano» en la que reivindicó a los «buenos e inocentes indios, los bizarros pardos, los morenos libres». El 7 de agosto, abandonó Coro sin obtener apoyo, y volvió a La Vela desde donde se embarcó a la isla de Granada donde esperó refuerzos hasta que una sublevación de la tripulación lo obligó a partir hacia Inglaterra.



Georges Rouges, *François Miranda, général de division à l'armée du Nord en 1792,* 1835.

LAS PRIMERAS REPÚBLICAS MANTUANAS Y EL MOVIMIENTO JUNTISTA EN NUEVA GRANADA Y QUITO

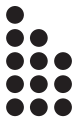
En 1808, al calor de la Revolución española, hubo un fallido intento de crear una Junta en Venezuela que fue desbaratado rápidamente por el capitán general. Poco tiempo después, el 19 de abril de 1810, se logró establecer una Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII. Los miembros de esta Junta eran en su mayoría miembros de la clase dominante criolla: los mantuanos. Los mantuanos, entre los que figura Simón Bolívar, eran grandes terratenientes criollos que explotaban mano de obra esclava y producían principalmente cacao. Se los llamaba mantuanos, ya que sus mujeres eran las únicas autorizadas a usar mantilla durante las misas.

La Junta declaró el libre comercio, suprimió la alcabala, disminuyó los impuestos y prohibió la trata de negros, pero sin abolir la esclavitud. Ninguna de estas medidas solucionaba los problemas de la sociedad colonial, fuertemente clasista y racista. Además, la Junta envió delegados a las provincias y también a Nueva Granada (Colombia), Estados Unidos e Inglaterra. A este último país fue enviado Simón Bolívar a comprar armas, y allí se encontró con Miranda y lo convenció de volver a Venezuela donde fue recibido con manifestaciones populares.

El 2 de marzo de 1811 se constituyó el primer Congreso de Venezuela, convocado por la Junta mantuana y elegido a través de voto censitario. El 5 de julio de 1811 se declaró la independencia, primera de la América hispana, motorizada por la Sociedad Patriótica, el club revolucionario animado por Miranda, Bolívar y José Félix Ribas, este último rico mantuano que por su vínculo con la población humilde de Caracas era considerado representante del gremio de los pardos.

Mientras tanto, en julio de 1811, se produjo la ocupación realista de Valencia, por lo que Miranda fue designado al frente de las milicias de la república para recuperar la zona, objetivo que cumplió. Miranda proponía una Constitución provisoria para Venezuela y otra para la federación continental; para este gobierno federal del continente el caraqueño planteaba que el ejecutivo fuera ejercido por dos Incas electivos.

El 23 de diciembre de 1811 se dictó la Constitución que proclamó la República Federal de Venezuela, abolió la trata de esclavos, los títulos nobiliarios, el régimen de castas y estableció la igualdad legal. Sin embargo, no se procuró hacer realidad estas medidas, lo que sumado a la persistencia de hecho de la esclavitud, explican por qué la Primera República no contó con el apoyo de los sectores populares. De hecho, tan solo a seis días de la declaración de la independencia, se produjo una



rebelión de pardos que al grito de «igualdad y libertad» enfrentaron al gobierno de los ricos mantuanos. Finalmente, la rebelión fue reprimida dejando un saldo de miles de muertos.

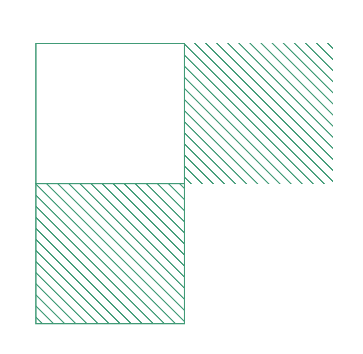
Se produjo entonces una contraofensiva realista dirigida por Domingo Monteverde. Aprovechando el terremoto de marzo de 1812, que reportó miles de muertos en las áreas republicanas, se apoderó de Barquisimeto (2 de abril) y Valencia (3 de mayo). Antes de disolverse el Congreso mantuano, nombró a Miranda jefe del ejército republicano (23 de abril) y dictador (3 de mayo). Miranda impuso la ley marcial, solicitó ayuda a Inglaterra y EE.UU. y ofreció la liberación a los esclavos a cambio del servicio militar estableciendo que los dueños fuesen indemnizados.

Monteverde logró controlar todo el Occidente y Los Llanos y al oriente controlaba el Orinoco y la costa marítima. El 30 de junio, la caída del Castillo de Puerto Cabello al mando del coronel Bolívar, fue el golpe final de la República Federal de Venezuela. En julio de 1812, Miranda aceptó la capitulación de San Mateo a condición de que se permitiera la salida de sus colaboradores y se promulgara la Constitución liberal española de 1812.

La mayoría de los oficiales republicanos, incluido Bolívar, se enemistó con Miranda pensando que la capitulación era una traición a la causa, situación que propició el encarcelamiento de Miranda en España. Bolívar se refugió en Nueva Granada, en donde participó del movimiento juntista de la actual Colombia, además redactó el Manifiesto de Cartagena (diciembre 1812) donde analizaba las causas del fracaso de la Primera República.

Arturo Michelena, *Miranda en La Carraca*, 1896





Monteverde entró en Caracas e incumpliendo lo acordado en la capitulación encarceló y confiscó a los patriotas. Durante su dictadura los pardos, esclavos y llaneros continuaron sublevándose.

LA REVOLUCIÓN EN NUEVA GRANADA

Las primeras juntas se establecieron en julio de 1810 en Cartagena, Pamplona, Socorro y Santa Fe, movimiento que se extendió rápidamente hacia el resto de las provincias neogranadinas, con excepción de Panamá. Estas juntas estaban dominadas por los grandes propietarios criollos.

En diciembre de 1810, un primer Congreso fracasó por la negativa de las provincias a aceptar la preponderancia de la Junta de Santa Fe, por lo que esta ciudad convocó su propio Congreso.

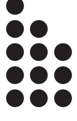
El 19 de enero de 1811, el denominado Colegio Electoral, un Congreso de «notables» de la aristocracia capitalina, estableció el Reino de Cundinamarca, limitado a los alrededores de Santa Fe, que reconocía los derechos de Fernando VII. El poder ejecutivo fue encargado a José Tadeo Lozano como presidente y viceregente del rey. Este gobierno fue enfrentado por Antonio Nariño, rico terrateniente que en 1794, había difundido la Declaración de los Derechos del Hombre, lo que le había costado la cárcel. Nariño fundó, el 14 de julio de 1811, el periódico La Bagatela desde donde propuso un régimen centralista y fustigó al gobierno de Lozano. La movilización urbana del artesanado, aliados a Nariño y dirigidos por José María Carbonell, provocaron la caída del gobierno de Lozano en septiembre de 1811. Se reunió entonces una asamblea denominada Representación Nacional que le entregó a Nariño la presidencia de Cundinamarca.

Esta victoria republicana repercutió en Cartagena donde los hermanos Celedonio, demócratas radicales respaldados por el Regimiento de Lanceros, se impusieron al aristocrático gobierno local y firmaron el Acta de Independencia (11 de noviembre de 1811) y la convocatoria a un Congreso Constituyente que sancionó una Constitución en 1812, que prohibió la trata y estableció los fundamentos de la manumisión.

En tanto, en noviembre de 1811 se reunió en Santa Fe otro Congreso Nacional formado por representantes de Tunja, Pamplona, Antioquia, Neiva, Choco y Cundinamarca. Camilo Torres, delegado de Pamplona, propuso un Acta de Federación que constituía las Provincias Unidas de Nueva Granada y que rechazaba la jurisdicción de la Regencia española, lo cual se aprobó pese a la oposición de Cundinamarca y Choco. Torres inspiraba su federalismo en la Constitución de los Estados Unidos.

Nariño criticó las ideas de Camilo Torres en estos términos: «No basta que la Constitución norteamericana sea la mejor, es preciso que V. nos pruebe que nosotros estamos en estado de recibirla…» (Nariño, 1811). Esta diferencia fue dividiendo al campo patriota en dos bandos: centralistas (pateadores) y federalistas (carracos). La exigencia del Congreso para que la capital cediera el manejo de las rentas (Casa de Moneda, estanco del tabaco y salinas) no hizo más que ahondar la división del frente.

Nariño decidió entonces, enfrentar militarmente a Torres. El Colegio electoral entregó facultades extraordinarias a Nariño debido a que sus subalternos, Urdaneta y Santander, se pasan al partido federal. Con un ejército de aristócratas





José María Espinosa, *Antonio Nariño y Álvarez*, ca. 1815.

(orejones) Nariño logró ocupar Tunja, junio de 1812, y tras un armisticio en julio de 1812, debido a la caída de la Primera República venezolana, obtuvo una victoria definitiva en enero de 1813. Así, Torres se vio obligado a aceptar a Nariño como mandatario de Cundinamarca.

En septiembre de 1813, Nariño dejó la presidencia para combatir a los realistas en Quito y las provincias sur occidentales, luego de lograr que el Colegio Electoral de Cundinamarca declarase en julio, una independencia «absoluta de la Nación española y su rey Fernando VII y de toda otra potestad y domino extranjero, no reconociendo mas gobierno que el de Cundinamarca libre e independiente» (Declaración de la independencia de Cundinamarca, julio de 1813).

En el valle del Cauca, Nariño ofreció la libertad a los esclavos si se incorporaban al ejército, lo que coincidió con la ley de vientres del gobernador de Antioquia (febrero 1814), decretos rechazados por Congreso Federal. A pesar de lo cual, Nariño logró liberar el valle del Cauca junto a los soldados antioqueños (diciembre de 1813). Sin embargo, en la zona de Pasto (marzo de 1814), el ejército de Nariño fue derrotado por un movimiento indígena aliado a los realistas. Nariño fue capturado y nuevamente remitido preso España.

LA SEGUNDA REPÚBLICA, LA CAMPAÑA ADMIRABLE Y LA GUERRA A MUERTE

Entretanto, Bolívar exiliado en Nueva Granada junto a José Félix Ribas y el francés Pierre Labatut, entre otros, derrotaba a los realistas al frente de las milicias de Cartagena, llegando victorioso hasta Cúcuta (febrero de 1813) en la frontera con Venezuela. El Congreso Federal Neogranadino lo ascendió a general. Desde aquí, pudo Bolívar iniciar su Campaña Admirable que lo llevaría a proclamar la Segunda República.

En 1813, recomenzó la lucha desde el oriente venezolano a través de la acción de jóvenes patriotas encabezados por el hacendado Santiago Mariño, el mulato Manuel Piar y Antonio José de Sucre, que coincidió con la sublevación de Juan Bautista Arismendi. En ocho meses, lograron ocupar Cumaná, Barcelona y Margarita. Al mismo tiempo, Bolívar condujo la invasión por el occidente venezolano que ocupó Mérida y Trujillo (mayo y junio de 1813). Fue el inicio de la Campaña Admirable. En agosto, el bando patriota recuperó Valencia y Caracas, lo que dejó encerrado a Monteverde en Puerto Cabello.

Bolívar lanzó el decreto de *Guerra a Muerte,* en el que planteó una lucha a muerte contra los españoles; pero, en lo que respecta al nivel social se continuó con la política de la Primera República, ya que en el decreto no había elementos que mostraran un intento de incorporar a las clases populares en el proyecto republicano. Los mantuanos entraron en Caracas, donde se nombró a Bolívar como «Libertador».

Se reorganizaron las milicias en un ejército regular, se fortaleció el Poder Ejecutivo, pero no pudieron mantenerse en el poder, ya que fueron derrotados por los llaneros mestizos comandados por José Tomas Boves y Francisco Tomas Morales.

José Tomás Boves, de origen asturiano otrora contrabandista y expresidiario, enfrentó a la Segunda República, ya que encarnó los sentimientos de las castas en contra de los abusos de la aristocracia criolla; esta continuaba reproduciendo los intereses y la composición de clases de la colonia, excluyendo de la propuesta independentista a los negros, los mestizos, los esclavos, los zambos y los indígenas.

En el «Memorial presentado al Rey» de julio de 1815, los llaneros de Boves plantean:

> «El Comandante General Boves desde el principio de la campaña manifestó el sistema que había propuesto y del que jamás se separó: fundábase en la destrucción de todos los blancos, conservando, halagando y contemplando a las demás castas (...) repartiendo las casas y los bienes de los muertos y de los desterrados entre los pardos y dándoles papeletas de propiedad» (Memorial presentado al Rey, julio de 1815).

Ante el avance imparable de los llaneros, la Asamblea de Caracas —luego de pronunciarse por la unión de las Provincias Unidas de Nueva Granada— le entregó poderes dictatoriales a Bolívar (2 de enero de 1814) quien se dirigió al ministro británico de Relaciones Exteriores en estos términos: «el ejemplo fatal de los esclavos y el odio del hombre de color contra el blanco, promovido y fomentado por nuestros enemigos, va a contagiar a todas las colonias inglesas» (Bolívar, 2 de enero de 1814).

El 16 de julio, el ejército llanero de zambos, pardos y negros se apoderó de Caracas mientras los aristocráticos republicanos huían hacia el este. Bolívar y Mariño se exiliaron en Nueva Granada mientras que Ribas y Piar quedaban al mando del ejército republicano. El 15 de octubre, Boves logró ocupar Cumaná (capital del este venezolano) y el 5 de diciembre de 1814, los republicanos fueron arrollados en Urica. En esta batalla Ribas fue fusilado y Boves murió producto de una herida de lanza.

La reconquista española de Venezuela culminó en abril de 1815, con la llegada del ejército de Pablo Morillo (1778-1837) enviado por la España absolutista de Fernando VII.



Simón Bolívar según una litografía realizada en París [s.f.].

BOLÍVAR, NUEVAMENTE EL EXILIO

Bolívar partió nuevamente al exilio neogranadino junto a Urdaneta y otros oficiales y soldados. Allí se le encomendó la tarea de someter a Cundinamarca, objetivo que logró en diciembre de 1814. El libertador fue designado capitán general de los ejércitos de la Confederación y salió hacia el bastión de Santa Marta a combatir a los realistas, donde fue derrotado. Mientras, el francés Manuel Serviez y el quiteño Carlos Montufar recuperaban Popayán. Ante el fracaso de su misión en el litoral atlántico, Bolívar se dirigió a Jamaica (mayo 1815) y más tarde a Haití. En Jamaica, intentó conseguir apoyo de los ingleses. Sin embargo, Bolívar no se engañaba respecto a ingleses y norteamericanos ya que, como le escribió a Santander: «los ingleses y norteamericanos son unos aliados eventuales y muy egoístas. Los españoles para nosotros ya no son peligrosos, en tanto que los ingleses lo son mucho, porque son omnipotentes y, por lo mismo terribles» (Bolívar, 1825). Y de nuevo a Santander, esta vez criticándole a su vicepresidente uno de los mensajes al Congreso colombiano, decía Bolívar de los Estados Unidos: «No me gustan, porque se parecen a los del presidente de los regatones americanos. Aborrezco esa canalla de tal modo, que no quisiera que se dijera que un colombiano hacía nada como ellos» (Bolívar, 1825).

En Haití fue recibido por el presidente Alexander Pétion, quien tuvo una gran influencia en los acontecimientos de la independencia de Hispanoamérica. Pétion



Mercedes San Martín de Balcarce, *Simón Bolívar* [s.f.].

asistió a Bolívar con armas, barcos, treinta oficiales, seiscientos voluntarios y una imprenta para la concreción de la libertad de Venezuela. Bolívar, por su parte, se comprometió a decretar la abolición de la esclavitud.

Mientras tanto, llegaban a Nueva Granada los diez mil soldados de la expedición realista al mando de Pablo Morillo, quienes luego de desembarcar en Santa Marta (julio 1815) pusieron sitio a Cartagena (agosto de 1815). El congreso Federal se disolvió y entregó plenos poderes al presidente Camilo Torres. Finalmente, los realistas derrotaron al último presidente de las Provincias Unidas (Liborio Mejía) a mediados de 1816.

LA TERCERA REPÚBLICA Y LA FORMACIÓN DE LA GRAN COLOMBIA

El Libertador Bolívar partió del Puerto de Los Cayos donde fue elegido como jefe por sus compatriotas. El 3 de mayo de 1816, desembarcaron en la isla Margarita y recibieron el apoyo de Juan Bautista Arismendi. Allí, Bolívar fue elegido como jefe supremo y Mariño como su segundo.

El 2 de junio de 1816, Bolívar declaró la libertad de los esclavos afirmando: «La desgraciada porción de nuestros hermanos que ha gemido hasta ahora bajo el yugo de la servidumbre ya es libre (...) En Venezuela no habrá más que una clase de hombres: todos serán ciudadanos» (Decreto de Bolívar, 2 de junio de 1816). Esta política igualitaria más el cese de la *Guerra a Muerte* contrastaban con la política del jefe absolutista español Morillo.

Gracias a esta política igualitaria se incorporaron los temibles llaneros, ahora conducidos por José Antonio Páez, uno de los generales más importantes de la república. Al comienzo de la campaña, y ante la derrota de Alto de los Aguacates, Bolívar se vio forzado, en agosto de 1816, a reembarcarse a Haití, ya que su jefatura fue cuestionada por Mariño y Bermúdez. El destacamento dejado por Bolívar en Ocumare, al mando del escocés MacGregor y de Soublette avanzó sumando campesinos, llaneros y esclavos. Luego, se unieron las fuerzas comandadas por Manuel Piar y José Tadeo Monagas (1785-1868) conformadas por gente humilde.

En septiembre de 1816, el general Piar junto a las tropas del general MacGregor venció a las fuerzas de Tomás Morales en la Sabana de El Juncal, y obligaron la retirada a Uchire y de allí a Orituco. La batalla de El Juncal abrió el paso a las fuerzas libertadoras hacia la Guyana, a donde se dirigió el general Piar para expulsar a los españoles. Estas victorias animaron a Bolívar a emprender la segunda expedición de los Cayos, también con ayuda de Haití y en la cual participaron varios oficiales europeos. En diciembre de 1816, decidió atacar Caracas con la conjunción de todas las fuerzas libertadoras provenientes de Apure, Guayana y Cumaná. La derrota sufrida en Clarines (enero de 1817) obligó a Bolívar a cambiar su estrategia tradicional, que tenía por eje el litoral plantacionista, para marchar hacia el interior (Guayana y los Llanos) al encuentro de los llaneros de Páez y del ejército mestizo de Piar.



Sello de la República de Colombia emitido en 1959 en conmemoración al Congreso de Angostura.

En Guayana, se obtuvieron importantes victorias, en contraste con las derrotas de Mariño quien, en el Congreso de Cariaco (mayo 1817), cuestionaba la jefatura única en manos de Bolívar.

A mediados de 1817, Angostura es declarada capital provisional de la Tercera República. Bolívar lanzó desde allí un decreto que establecía el reparto de bienes y

LA CARTA DE JAMAICA
6 DE SEPTIEMBRE DE 1815

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Después del retroceso del bando revolucionario que significó, en 1814, la brutal reconquista española del territorio venezolano, Bolívar debe exiliarse a Jamaica. Desde allí, derrotado, pero con la convicción de que la lucha continuaba, le escribe a Henry Cullen, un comerciante jamaiquino, el 6 de septiembre de 1815, reflexionando sobre el proceso político en curso. Es de destacar los fundamentos para la unidad latinoamericana que plantea Bolívar.

El suceso coronará nuestros esfuerzos, porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado (...). El velo se ha rasgado; ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos...

... mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte, no somos indios, ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país, y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país, y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado.

(...)

Es más difícil, dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre. Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobrar su libertad.

(...)

No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor (...). Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mexicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el poder ejecutivo, concentrándolo en un individuo que si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá a conservar una autoridad vitalicia.

(...)

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse.

(Bolívar, 1815)

tierras entre los miembros del ejército libertador (octubre 1817). Con esta medida, sumada a la abolición de la esclavitud, la Tercera República dejó de ser exclusivamente mantuana logrando incorporar a los sectores populares.

En este contexto, se produjo la insubordinación de Manuel Piar reivindicando a los pardos frente a los blancos. El jefe mestizo se había plegado a los postulados del Congreso de Cariaco. Piar fue apresado y acusado de oponer a las tropas del ejército, integrada por pardos, negros, zambos, a la conducción mantuana, cargo del que fue encontrado culpable y luego fusilado. Al respecto el Bolívar dijo:

> ¿Nuestras armas no han roto las cadenas de los esclavos?
> ¿La odiosa diferencia de clases y colores no ha sido abolida




José María Espinoza, *Batalla de Boyacá y acción del Castillo de Maracaibo*, 1840.

> para siempre? ¿Los bienes nacionales no se han mandado a repartir entre vosotros? ¿No sois iguales, libres, independientes, felices y honrados? ¿Podría Piar procurarnos mayores bienes? No, no, no (Bolívar, 1817).

Según el testimonio de Luis Perú de Lacroix, Bolívar comentó que el fusilamiento de Manuel Piar fue un hecho político que sirvió para evitar la sedición y para neutralizar a Mariño.

Durante 1818, Bolívar y Páez buscaron avanzar desde el Apure hacia los valles de Caracas y sublevar a los esclavos de las plantaciones. En febrero, Bolívar logró ocupar Maracay tras vencer a Morillo, pero la inesperada retirada de los llaneros de Páez, quienes no querían alejarse de Apure, permitió la contraofensiva de Morillo y Morales en mayo, lo que empujó a los revolucionarios al interior.

En febrero de 1819, a pesar de las derrotas militares, se celebró el Congreso de Angostura. Los veintiséis delegados presentes aprobaron una Constitución centralista para la Tercera República. Bolívar fue elegido presidente y el neogranadino Francisco Zea, vicepresidente. Para difundir las ideas de la revolución, se editó el periódico *El Correo de Orinoco*. Sin embargo, dicho Congreso, constituido por seis ricos propietarios, diez abogados, dos sacerdotes y dos médicos, restringió la ley abolicionista de Bolívar, lo que en la práctica la hizo inoperante. Bolívar dijo ante esta asamblea: «Yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida, y la vida de la Republica» (Bolívar, 1819).

Luego de la victoria de Bolívar y Páez sobre Morillo en Queseras del Medio (abril 1819), el Libertador decidió avanzar sobre Nueva Granada abandonando la ofensiva sobre los valles de Aragua y Caracas. En mayo de 1819, alrededor de mil hombres comandados por Bolívar, a los que se unieron las guerrillas lideradas por Santander, cruzaron los Andes y con un ejército diezmado arrollaron al general realista José María Borrero en las batallas de Pantano de Vargas (julio de 1819) y en Boyacá (agosto de 1819). El ejército bolivariano se apoderó de la meseta central, mientras los realistas seguían fuertes en las provincias suroccidentales y todo el litoral atlántico, incluido Panamá. En septiembre, los patriotas entraron en la capital de Nueva Granada, Bogotá.









1. Georges Brassur, *Francisco de Paula Santander*, 1949.
2. Martín Tovar y Tovar, *Batalla de Carabobo* (detalle), 1885-1887.
3. Ricardo Acevedo Bernal, *Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander saliendo del Congreso de Cúcuta*, 1926.

Santander fue nombrado vicepresidente de las provincias libres de Nueva Granada y, en septiembre, Bolívar retornó a Venezuela donde logró que el Congreso de Angostura aprobara, el 17 de diciembre de 1819, la fundación de la Gran Colombia (Venezuela, Cundinamarca, Nueva Granada y Quito).

En tanto, en 1820, se produjo la Revolución liberal de Riego en España, que le impuso a Fernando VII la Constitución de 1812. En este contexto, en noviembre de ese año, Bolívar se entrevistó con el jefe español Pablo Morillo, mientras que San Martín hizo lo mismo con el virrey José de la Serna en Perú. La entrevista entre el líder de la Gran Colombia y el jefe español acordó un cese de las hostilidades que, finalmente, no se cumplió, ya que a principios de 1821 la metrópoli se negó a reconocer la independencia de la Gran Colombia. El general Mariano Montilla desembarcó, entonces, en el río Hacha al frente de las tropas republicanas, auxiliado por la Legión Irlandesa que, luego, sería expulsada por sus tropelías. Luego de la victoria de Laguna Salada (mayo 1821), Montilla ocupó Barranquilla y Soledad, y puso sitio a Cartagena, rendida el 5 de octubre.

Al mismo tiempo, los pobladores de Maracaibo se levantaron en armas (enero 1821) proclamando su incorporación a la Gran Colombia; mientras el general Bermúdez liberaba el valle del Tuy y Caracas (mayo 1821).

El 24 de junio de 1821, Bolívar ganó la decisiva batalla de Carabobo, que le permitió volver a ingresar a Caracas después de siete años. La victoria de Carabobo tuvo repercusiones en otros territorios del Imperio español. Los patriotas de Panamá, encabezados por el gobernador, declararon su incorporación a la Gran

DISCURSO PRONUNCIADO POR SIMÓN BOLÍVAR ANTE EL CONGRESO DE ANGOSTURA 15 DE FEBRERO DE 1819

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía.

(...)

Echando una ojeada sobre lo pasado, veremos cuál es la base de la República de Venezuela. Al desprenderse la América de la monarquía española, se ha encontrado semejante al Imperio romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una nación independiente conforme a su situación o a sus intereses; pero con la diferencia de que aquellos miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni aún conservamos los vestigios de lo que fue en otro tiempo; no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado. Todavía hay más; nuestra suerte ha sido siempre puramente pasiva, nuestra existencia política ha sido siempre nula y nos hallamos en tanta más dificultad para alcanzar la Libertad, cuanto que estábamos colocados en un grado inferior al de la servidumbre; porque no solamente se nos había robado la libertad, sino también la tiranía activa y doméstica.

(...)

Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción (...). Un pueblo pervertido si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes; es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles, y todo debe someterse a su benéfico rigor; que las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes; que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad. Así, legisladores, vuestra empresa es tanto más improba cuanto que tenéis que constituir a hombres pervertidos por las ilusiones del error y por incentivos nocivos. La libertad, dice Rousseau, es un alimento suculento, pero de difícil digestión. Nuestros débiles conciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la libertad.

(...)

Meditad bien vuestra elección, legisladores. No olvidéis que vais a echar los fundamentos a un pueblo naciente que podrá elevarse a la grandeza que la naturaleza le ha señalado, si vosotros proporcionáis su base al eminente rango que le espera. Si vuestra elección no está presidida por el genio tutelar de Venezuela, que debe inspiraros el acierto al escoger la naturaleza y la forma de gobierno que vais a adoptar para la felicidad del pueblo; si no acertáis, repito, la esclavitud será el término de nuestra transformación.

(...)

Mas por halagüeño que parezca y sea en efecto este magnífico sistema federativo, no era dado a los venezolanos gozarlo repentinamente a salir de las cadenas. No estábamos preparados para tanto bien; el bien, como el mal, da la muerte cuando es súbito y excesivo.

(...)

Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma



deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano, y este se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres, diferentes en origen y en sangre, son extranjeros, y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta desemejanza trae un reato de la mayor trascendencia.

(...)

De ningún modo sería una violación de la igualdad política la creación de un Senado hereditario; no es una nobleza la que pretendo establecer porque, como ha dicho un célebre republicano, sería destruir a la vez la igualdad y la libertad. Es un oficio para el cual se deben preparar los candidatos, y es un oficio que exige mucho saber, y los medios proporcionados para adquirir su instrucción. Todo no se debe dejar al acaso y a la ventura de las elecciones: el pueblo se engaña más fácilmente que la naturaleza perfeccionada por el arte; y aunque es verdad que estos senadores no saldrían del seno de las virtudes, también es verdad que saldrían del seno de una educación ilustrada. Por otra parte, los libertadores de Venezuela son acreedores a ocupar siempre un alto rango en la República que les debe su existencia. Creo que la posteridad vería con sentimiento anonadado los nombres ilustres de sus primeros bienhechores: digo más, es del interés público, es de la gratitud de Venezuela, es del honor nacional, conservar con gloria, hasta la última posteridad, una raza de hombres virtuosos, prudentes y esforzados que superando todos los obstáculos, han fundado la República a costa de los más heroicos sacrificios. Y si el pueblo de Venezuela no aplaude la elevación de sus bienhechores, es indigno de ser libre y no lo será jamás.

(...)

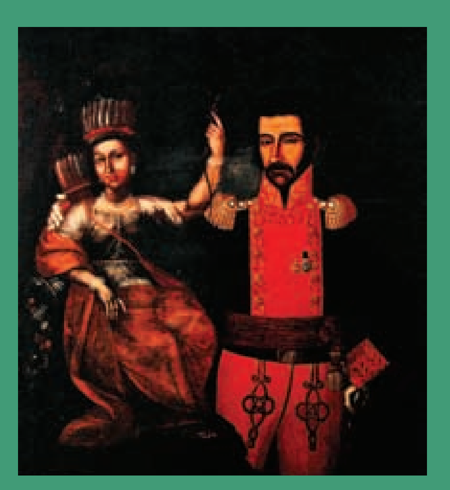
Aplíquese a Venezuela este poder ejecutivo en la persona de un presidente, nombrado por el pueblo o por sus representantes, y habremos dado un gran paso hacia la felicidad nacional.

(...)

En las repúblicas el Ejecutivo debe ser el más fuerte, porque todo conspira contra él; en tanto que en las monarquías el más fuerte debe ser el Legislativo, porque todo conspira en favor del monarca.

(...)

...abandonemos el triunvirato del Poder Ejecutivo; y concentrándolo en un presidente, confiémosle la autoridad suficiente para que logre



Pedro José Figueroa, *Bolívar con la alegoría de América*, 1819.

mantenerse luchando contra los inconvenientes anexos a nuestra reciente situación, al estado de guerra que sufrimos, y a la especie de los enemigos externos y domésticos, contra quienes tendremos largo tiempo que combatir.

(...)

Dignaos conceder a Venezuela un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno que haga triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad.

Señor, empezad vuestras funciones: yo he terminado las mías.



Colombia. También en el Santo Domingo español, los hateros esclavistas pidieron la incorporación a la Gran Colombia, luego de expulsar a los españoles y fundar el 21 de diciembre de 1821 un Estado independiente de la parte española de Haití. Esta aristocracia buscaba resguardarse de las insurrecciones prohaitianas de la población mestiza y negra. Sin embargo, este plan fue desbaratado cuando Jean Pierre Boyer, presidente de Haití desde la muerte de Pétion, derrocó al gobierno de los criollos esclavistas el 8 de febrero de 1822 y unificó la isla en una sola república que duraría hasta 1844. El presidente Boyer abolió la esclavitud y realizó una reforma agraria por la cual se eliminó el latifundio.

Mientras tanto, Bolívar dejó en Caracas a las fuerzas de Páez, Mariño y Bermúdez y retornó a Nueva Granada donde, en mayo de 1821, se reunió el Congreso Constituyente de Cúcuta. La asamblea fue inaugurada por Nariño, liberado de su prisión en España por la Revolución Liberal de Riego. Esta asamblea ratificó las disposiciones de Angostura, estableció un régimen centralista y eligió a Bolívar presidente y a Santander vicepresidente.

En agosto de 1821, el Congreso presidido por José María Castillo y Rada aprobó la carta fundamental de Colombia que si bien suprimía el tributo indígena y la trata, retrocedía respecto a la ley abolicionista de Bolívar, ya que la transmutaba en una ley de vientres libres. El descontento del Libertador se expresó en una carta a Santander, en la que escribió: «Por fin, por fin, han de hacer tanto los letrados, que se proscriban de la república de Colombia... Esos señores plantean que la voluntad del pueblo, es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército... Esta política que ciertamente no es la de Rousseau, de fin será necesario desenvolver para que no nos vuelvan a perder estos señores» (Bolívar, agosto de 1821).

Para continuar la lucha, en octubre de 1821, Bolívar dejó el gobierno a Santander y se dirigió a Quito por Popayán, mientras Sucre avanzaba hacia la misma ciudad serrana desde la costeña Guayaquil.

El actual territorio de Ecuador había atravesado también por un intento fallido de revolución. El 10 de agosto 1809, en la llamada Revolución de los Marqueses se había constituido una Primera Junta; y en diciembre de 1811 se había reunido un Congreso que había proclamado su independencia de España —pero reconociendo la soberanía de Fernando VII—, aprobado una Constitución y propuesto la unión a las Provincias Unidas de Nueva Granada. Sin embargo, la división al interior de los juntistas permitió que el general Toribio Montes los derrotara en noviembre de 1812.

Al calor del reinicio de las luchas en Venezuela y Nueva Granada, en octubre de 1820, se había formado en Guayaquil una Junta que se declaró soberana para decidir la unión a cualquier Estado de América del Sur. Este movimiento se extendió a Cuenca, Machachi, Latacunga, Riobamba, Ambato y Alausi; Quito, sin embargo, permanecía como un baluarte realista.

En febrero de 1822, San Martín envió desde el norte de Perú una fuerza de mil trescientos hombres al mando del coronel Santa Cruz, para reforzar a las fuerzas bolivarianas al mando de Sucre. El 7 de abril de 1822, Bolívar obtuvo en Pasto la victoria de las alturas de Bombona que le abrió a la revolución el camino a Quito. El mismo año, el 26 y el 27 de julio, los dos grandes libertadores de América del Sur, José de San Martín y Simón Bolívar, se reunieron en Guayaquil para planear el ataque final a los focos realistas en el Perú.

Bolívar y San Martín estaban unidos por la misma política, ya que coincidían en la erradicación de las formas de trabajo forzado y también en la necesidad de gobiernos



Neele Strand, Ruta de Humboldt en la República de Colombia, Bogotá, 1823.

Carte du Pérou et du Haut Pérou et du Haut Pérou. Dresee par M. Lapie.1er Geographe du Roi et M. Lapie Fils, Geographe de S.A.R.M. le Dauphin. París, 1829. Chez Eymery Fruger et Cie., Rue Mazarine No 30. La gravure dirige et gravee par Lallemand. Realizado por Pierre Lapie alrededor de 1821. Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.

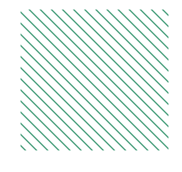

Antonio Herrera Toro, *Batalla de Ayacucho*, 1890.

centralizados que garanticen la unidad de América (más allá de diferencias en torno a las formas de gobierno, republicana y monárquica constitucional respectivamente). Así lo expresó Bolívar en carta a Santander:

> Yo creo que él ha venido por asegurarse nuestra amistad, para apoyarse con ella con respecto a sus enemigos internos y externos. El protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia; intervenir a favor de los arreglos de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta... En fin, él desea que todo marche bajo el aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad sin ella. Dice no querer ser rey, pero que tampoco quiere la democracia y si el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último yo creo que es pro forma. Dice que se retirará a Mendoza, porque está cansado de sufrir tantos enemigos (Bolívar, 1822).

Luego de conseguir mil ochocientos hombres de las fuerzas bolivarianas, San Martín volvió a Lima donde llegó el 20 de agosto. En Lima, se encontró con que la aristocracia peruana se había ensañado con su ministro Monteagudo, condenándolo al destierro. José María Ruybal, en carta de julio de 1822, testimonió el encono de la aristocracia peruana hacia San Martín: «Los peruanos más ilustrados... generalmente lo aborrecen... mientras San Martín procura ganar la opinión del pueblo bajo». Además, San Martín era hostigado por la burguesía comercial de Buenos Aires tal como él mismo lo expresó en una carta a O'Higgins: «la desconfiada administración de Buenos Aires... me cercó de espías, mi correspondencia era abierta con grosería... me consta que en todo el tiempo de la administración de Rivadavia mi correspondencia ha sufrido una revista inquisitorial lo más completa» (San Martín, 1827).

Esta oposición de la aristocracia peruana y de la burguesía de Buenos Aires obligó a San Martín a renunciar ante un Congreso General reunido en la Universidad de San Marcos (septiembre de 1822). Lo sucedió un breve gobierno encabezado por José La Mar que, en febrero de 1823, que fue desalojado del poder por las tropas al mando de Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra, que impusieron como presidente al marqués y coronel José de la Riva Agüero. Trató de evitar la llegada de Bolívar convocando a San Martín, quien se negó rotundamente a volver acusándolo de «pícaro





DISCURSO DE SIMÓN BOLÍVAR AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE BOLIVIA 26 DE MAYO DE 1826

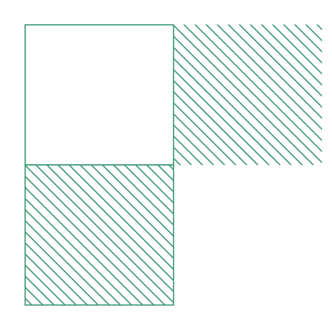
(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

El presidente de la república viene a ser en nuestra Constitución, como el sol que, firme en su centro, da vida al universo. Esta suprema autoridad debe ser perpetua; porque en los sistemas sin jerarquías se necesita más que en otros, un punto fijo alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos: los hombres y las cosas. Dadme un punto fijo, decía un antiguo; y moveré el mundo. Para Bolivia, este punto es el presidente vitalicio. En él estriba todo nuestro orden, sin tener por esto acción. Se le ha cortado la cabeza para que nadie tema sus intenciones, y se le han ligado las manos para que a nadie dañe.

El presidente de Bolivia participa de las facultades del ejecutivo americano, pero con restricciones favorables al pueblo. Su duración es la de los presidentes de Haití. Yo he tomado para Bolivia el ejecutivo de la república más democrática del mundo. La isla de Haití, (permítaseme esta digresión) se hallaba en insurrección permanente: después de haber experimentado el imperio, el reino, la república, todos los gobiernos conocidos y algunos más, se vio forzada a ocurrir al Ilustre Petión para que la salvase. Confiaron en él, y los destinos de Haití no vacilaron más. Nombrado Petión presidente vitalicio con facultades para elegir el sucesor, ni la muerte de este grande hombre, ni la sucesión del nuevo presidente, han causado el menor peligro en el Estado: todo ha marchado bajo el digno Boyer, en la calma de un reino legítimo. Prueba triunfante de que un presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor, es la inspiración más sublime en el orden republicano [...] ¡Legisladores! La libertad de hoy más será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expele por sí sola el orden monárquico: los desiertos convidan a la independencia. Aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos. [...] Se han establecido las garantías más perfectas: la libertad civil es la verdadera libertad; las demás son nominales, o de poca influencia con respecto a los ciudadanos. Se ha garantizado la seguridad personal, que es el fin de la sociedad, y de la cual emanan las demás. En cuanto a la propiedad, ella depende del código civil que vuestra sabiduría debiera componer luego, para la dicha de vuestros conciudadanos. He conservado intacta la ley de las leyes - la igualdad: sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto, cubierta de humillación, a la infame esclavitud.

Legisladores, la infracción de todas las leyes es la esclavitud. La ley que la conservara, sería la más sacrílega. ¿Qué derecho se alegraría para su conservación? Mírese este delito por todos aspectos, y no me persuado a que haya un solo boliviano tan depravado, que pretenda legítima la más insigne violación de la dignidad humana. ¡Un hombre poseído por otro! ¡Un hombre propiedad! ¡Una imagen de Dios puesta al yugo como el bruto! Dígasenos ¿dónde están los títulos de los usurpadores del hombre? La Guinea nos los ha mandado, pues el África devastada por el fratricidio, no ofrece más que crímenes. Trasplantadas aquí estas reliquias de aquellas tribus africanas, ¿qué ley o potestad será capaz de sancionar el dominio sobre estas víctimas? Transmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesión sobre la más feroz delincuencia no podría concebirse sin el trastorno de los elementos del derecho, y sin la perversión más absoluta de las nociones del deber. Nadie puede romper el santo dogma de la igualdad. Y ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad? Tales contradicciones formarían más bien el vituperio de nuestra razón que el de nuestra justicia: seriamos reputados por más dementes que usurpadores.

Legisladores, felices vosotros que presidís los destinos de una república que ha nacido coronada con los laureles de Ayacucho, y que debe perpetuar su existencia dichosa bajo las leyes que dicte vuestra sabiduría, en la calma que ha dejado la tempestad de la guerra.



y malvado», por lo que Riva Agüero se ve obligado a autorizar la entrada de las primeras avanzadas grancolombianas comandadas por Sucre.

Tras la breve reconquista de Lima por José de Canterac, en junio el Congreso le quitó el mando militar a Riva Agüero y se lo entregó a Sucre. El todavía presidente, trasladó la sede de gobierno a Trujillo, este desacato implicó que el Congreso lo destituyera en agosto y le entregara la presidencia al marqués José Torre Tagle quien pidió la inmediata presencia de Bolívar. La derrota del ejército de Santa Cruz en la Paz y Chuquisaca ponía a la república peruana al borde del abismo.

En septiembre de 1823, Bolívar llegó a Lima donde recibió amplios poderes y puso en funcionamiento una Constitución elaborada por el Congreso, que sancionó la Ley de Vientres dictada por San Martín. Bolívar dejó en el gobierno al marqués Torre Tagle y partió hacia Trujillo a enfrentar a Riva Agüero, a quien no llegó a combatir, ya que fue depuesto por sus partidarios. En Pativilca, el Libertador se enteró de la traición del marqués Torre Tagle que se había plegado a los realistas, proclamando que:

> … en el curso de la guerra quienes, sino muchos de los llamados defensores de la patria, han acabado con nuestras fortunas, arrasado nuestros campos, relajado nuestras costumbres, oprimido y vejado a los pueblos ¿Y cuál ha sido el fruto de esta revolución? No contar con propiedad alguna, ni tener seguridad individual» (Bolívar, 1823).

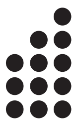
Bolívar, por su parte, desconfiaba de la aristocracia peruana. Ya el 14 de febrero de 1823. le había escrito a Santander «en el Perú no nos quieren, porque somos demasiado liberales, y ellos no quieren la igualdad.

Bolívar era aún el dictador de Perú, cargo que le otorgó el Congreso. Estableció un cuartel general en Trujillo y Huamachuco, y con las fuerzas colombianas, peruanas y rioplatenses que lo seguían, reorganizó su ejército; ordenando una contribución obligatoria entre los grandes propietarios y decretando la entrega a los indios de las tierras comunales que trabajaban.

En enero de 1824, con el restablecimiento del absolutismo en España, se produjo la división entre el virrey De La Serna — que se niega a cumplir las órdenes metropolitanas — y el general absolutista de origen jujeño, Pedro Antonio Olañeta, que se sublevó en el Alto Perú. Esta coyuntura fue aprovechada por Bolívar que avanzó hacia la sierra donde se le unieron las montoneras indígenas peruanas.

DEL ALTO PERÚ A LA REPÚBLICA DE BOLIVIA

En agosto de 1824, el Libertador derrotó en las pampas de Junín a las fuerzas de Canterac. Bolívar era consciente de que el ejército debía tener una envergadura americana, así lo afirmó: «no falte ningún americano en el ejército unido de la América Meridional». En diciembre de 1824, Sucre triunfaba en Ayacucho contra los doce mil hombres de José de La Serna. El ejército de Olañeta, rodeado por las fuerzas de Arenales y Sucre acabo dispersándose. Luego de la batalla de Ayacucho, José Miguel Lanza proclamó la independencia en el Alto Perú. Sucre se vio obligado a convocar un Congreso de cuarenta y nueve delegados para ratificarla. El Congreso dominado por la aristocracia criolla determinó la separación del Alto Perú. Bolívar se opuso a esta medida y escribió en una carta a Sucre:



> Ud. está a mis órdenes con el ejército que manda y no tiene que hacer, sino lo que yo mando. Esto lo digo en respuesta a los compromisos que usted habla. Ni usted, ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, ni de Colombia, podemos romper y violar la ley del derecho público que tenemos reconocido en América (Bolívar, 1824).

Arturo Michelena, *José Antonio de Sucre*, 1895.



Solo cuando los Congresos de Lima y Buenos Aires aprobaron la separación altoperuana, Bolívar aceptó el gobierno del país que llevaría su nombre: Bolivia. Antes de dejar en el cargo a Sucre, adoptó medidas similares a las que tomó en Cuzco en julio de 1825: decretó la abolición de la esclavitud y de los servicios personales de los indígenas, sancionó la igualdad jurídica de todos los ciudadanos, realizó repartos de tierra, nacionalizó las minas abandonas o inexplotadas y encargó a Simón Rodríguez la elaboración de un proyecto de educación pública.

HACIA EL CONGRESO ANFICTIÓNICO DE PANAMÁ

No obstante la separación de Bolivia y Perú, Bolívar no declinó en su empeño de unir América, tal como lo evidencia su convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá (1824). El Congreso de Panamá puede ser visto como un intento más de constituir la Patria Grande. Ya el jesuita Juan Pablo Viscardo y Guzmán, a fines del siglo XVII, escribía en su carta a los «españoles americanos»: «El nuevo mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra». También las juntas conformadas en 1810 habían tenido planteos similares. La Junta de Chile había propuesto, en 1810, a la de Buenos Aires la necesidad de establecer un Plan o Congreso para la defensa general; en Caracas, en 1810, la Junta también había clamado por «la obra magna de la confederación de todos los pueblos españoles de América»; el chileno Juan Egaña había escrito un Plan en el que proponía la formación de «el gran Estado de la América Meridional de los Reinos de Buenos Aires, Chile y Perú»; Bernardo de Monteagudo había redactado en Perú su «Ensayo sobre la necesidad de una Federación general entre los Estados Hispanoamericanos»; Castelli desde el Alto Perú decía que «toda la América del Sur no formará en adelante, sino una numerosa familia»; la primera Junta paraguaya proponía una Confederación con las demás provincias de América de un mismo origen y «principalmente con las que comprendían la demarcación del antiguo Virreynato»; desde México, fray Servando Teresa de Mier pedía «un congreso, pues junto al istmo de Panamá, árbitro único de la paz y la guerra en todo el continente colombiano, no solo contendrá la ambición del principado del Brasil, y las pretensiones que pudieran formar los Estados Unidos, sino la Europa toda». El mismo Bolívar en 1814, sostenía: «Para nosotros la patria es América» y San Martín siendo protector del Perú suscribió un tratado de Unión, Liga y Confederación con la Gran Colombia «desde ahora y para siempre».

CONVOCATORIA AL CONGRESO DE PANAMÁ 7 DE DICIEMBRE DE 1824





Reconstrucción en 3D del rostro del Libertador Simón Bolívar presentado por Hugo Chávez en 2012.

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, para obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir, sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español. Profundamente penetrado de estas ideas invité en el año 1822 a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación, y reuniésemos en el istmo de Panamá una asamblea de plenipotenciarios de cada Estado; que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias.

Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el istmo de Panamá, sería señalado para este augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por el otro el África y la Europa. El istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia, para este fin, en los tratados existentes. El istmo está a igual distancia de las extremidades; y por esta causa podría ser el lugar provisorio de la primera asamblea de los confederados. Nada ciertamente podrá llenar tanto los ardientes votos de mi corazón, como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América.

El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del istmo. En él, encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el istmo de Corinto comparado con el de Panamá?

(Bolívar, 1824)



SOBRE LA NECESIDAD DE UNA FEDERACIÓN GENERAL ENTRE LOS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PLAN DE SU ORGANIZACIÓN POR BERNARDO DE MONTEAGUDO (1825)

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Cada siglo lleva en sí el germen de los sucesos que van a desenvolverse en el que sigue. Cada época extraordinaria, así en la naturaleza como en el orden social, anuncia una inmediata de fenómenos raros y de combinaciones prodigiosas. La revolución del mundo americano ha sido el desarrollo de las ideas del siglo XVIII y nuestro triunfo no es, sino el eco de los rayos que han caído sobre los tronos que, desde la Europa, dominaban el resto de la tierra. La independencia que hemos adquirido es un acontecimiento que, cambiando nuestro modo de ser y de existir en el universo, cancela todas las obligaciones que nos había dictado el espíritu del siglo XV y nos señala las nuevas relaciones en que vamos a entrar, los pactos de honor que debemos contraer y los principios que es preciso seguir para establecer sobre ellos el derecho público que rija en lo sucesivo los Estados independientes cuya federación es el objeto de este ensayo y el término en que coinciden los deseos de orden y las esperanzas de libertad.

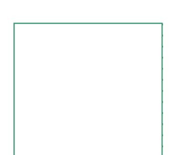
Ningún proyecto de esta clase puede ejecutarse por la voluntad presunta y simultánea de los que deben tener parte en él. Es preciso que el impulso salga de una sola mano y que al fin tome alguno la iniciativa, cuando todos son iguales en interés y representación. (...) Independencia, paz y garantías, estos son los intereses eminentemente nacionales de las repúblicas que acaban de nacer en el nuevo mundo. Cada uno de ellos exige la formación de un sistema político que supone la preexistencia de una asamblea o congreso donde se combinan las ideas y se admitan los principios que deben constituir aquel sistema y servirle de apoyo.

(...)

La paz interna de la confederación quedará igualmente garantida desde que exista una asamblea en que los intereses aislados de cada confederado se examinen con el mismo celo o imparcialidad que los de la liga entera. No hay, sino un secreto para hacer sobrevivir las instituciones sociales a las vicisitudes que las rodean; inspirar confianza y sostenerla. Las leyes caen en el olvido y desaparecen los gobiernos luego que los pueblos reflexionan que su confianza no es ya, sino la teoría de sus deseos. Mas la reunión de los hombres más eminentes por su patriotismo y luces, las relaciones directas que mantendrán con sus respectivos gobiernos y los efectos benéficos de un sistema dirigido por aquella asamblea, mantendrán la confianza que inspira la idea solemne de un congreso convocado bajo los auspicios de la libertad, para formar una liga en favor de ella.

(...)

Independencia, paz y garantías: estos son los grandes resultados que debemos esperar de la asamblea continental, según se ha manifestado rápidamente en este ensayo. De las seis secciones políticas en que está actualmente dividida la América llamada antes española, las dos tercias partes han votado ya en favor de la liga republicana. México, Colombia y el Perú han concluido tratados especiales sobre este objeto. Y sabemos que las provincias unidas del centro de América han dado instrucciones a su plenipotenciario cerca de Colombia y el Perú para acceder a aquella liga. Desde el mes de marzo de 1822, se publicó en Guatemala, en el *Amigo de la Patria*, un artículo sobre este plan, escrito con todo el fuego y elevación que caracterizan a su ilustrado autor el señor Valle. Su idea madre es la misma que ahora nos ocupa: formar un foco de luz que ilumine a la América: crear un poder que una las fuerzas de catorce millones de individuos: estrechar las relaciones de los americanos, uniéndolos por el gran lazo de un congreso común, para que aprendan a identificar sus intereses y formar a la letra una sola familia. Tenemos fundadas razones para creer que las secciones de Chile y el Río de la Plata deferirán también al consejo de sus intereses, entrando en el sistema de la mayoría, como el único capaz de dar a la América, que por desgracia se llamó antes española, la independencia, paz y garantías.



Siguiendo esta tradición, Bolívar convocó al Congreso de Panamá que sesionó desde el 22 de junio hasta el 15 de julio de 1826. Dos días antes de Ayacucho, había cursado invitaciones a todos los gobiernos sudamericanos, con excepción del Brasil esclavista. Temiendo una coalición contra Brasil, Inglaterra decidió enviar un observador. Esto repercutió en Buenos Aires que, reticente a concurrir al llamado de Bolívar, decidió enviar un representante que, finalmente, nunca llegó. Chile, tras la caída de O'Higgins también era contrario a concurrir. Por su parte, Santander decidió invitar a Brasil y Estados Unidos. El Congreso se reunió en junio de 1826 con representantes plenipotenciarios de México, Centroamérica, Perú, Colombia y observadores de Inglaterra y Holanda. Bolivia designó representantes que no pudieron llegar y Paraguay tampoco asistió. Respecto a los norteamericanos, llegaría un delegado ya iniciado el Congreso. El Congreso se planteaba la creación de una Confederación que pudiera hacer frente a los planes de reconquista de la Santa Alianza y de Fernando VII, e impulsar la lucha por la liberación de Cuba y Puerto Rico, aún colonias españolas. La propuesta de Bolívar de crear una Confederación supranacional no se concretó. Sin embargo, se aprobó un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, tratado que establecía el principio de conciliación y arbitraje para resolver conflictos, concedía la ciudadanía común a los habitantes de la Confederación y proscribía el tráfico de esclavos, entre otros puntos. Sin embargo, este pacto confederal solo fue ratificado por el Congreso de la Gran Colombia.

Este intento se vio frustrado por las fuerzas disgregadoras. Poco a poco, la nación latinoamericana se fue fragmentando. La creación de más de veinte países formalmente independientes puso fin al sueño de los libertadores. El desmembramiento latinoamericano significó el inicio de la subordinación al imperialismo británico, en el caso de América del Sur, y al expansionismo estadounidense, por parte de América Central y el Caribe.

ÚLTIMA PROCLAMA DE SIMÓN BOLÍVAR 10 DE DICIEMBRE DE 1830



A los pueblos de Colombia.

Colombianos:

Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiábais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la Unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al Cielo; y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales.

¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.



Carte général de l´Amérique Méridionale, dressée par Mr. Lapie, 1er Géographe du Roi, et Mr. Lapie fils Lieuntenan Ingénieur géographe, de Pierre Lapie (1829). Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.

LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL

LA JUNTA DE 1808

A comienzos del siglo XIX, la estabilidad del sistema colonial se vio sacudida con las noticias que llegaron desde Europa: la Francia napoleónica había invadido España y el rey Fernando VII había sido arrestado. En este contexto se formó una Junta en agosto de 1808, integrada por el virrey José de Iturrigaray y representantes del Cabildo, la Audiencia, los gremios mercantiles y mineros, la Universidad y el Ejército. Esta Junta fue desalojada del poder (septiembre de 1808) por un golpe de Estado dirigido por el hacendado y comerciante español Gabriel de Yermo, apoyado por el Consulado de la ciudad de México, la Inquisición y el arzobispo Francisco Javier Lizana y Beaumont. Reinstaurando el orden absoluto, se sucedieron los virreinatos de Pedro Garibay y luego de Lizana y Beaumont, este último desplazado en febrero de 1810, por la Regencia.

EL GRITO DE DOLORES: HIDALGO Y MORELOS

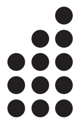
La Revolución mexicana retoma bríos en el norte minero de México, en la región del Bajío (intendencia de Guanajuato) como una conspiración de sectores sociales medios miembros de la aristocracia provinciana, como los oficiales de milicias Ignacio Allende y Juan Aldama, María Josefa Ortiz (esposa del corregidor Miguel Domínguez) y el sacerdote mestizo Miguel Hidalgo y Costilla, exrector de la Universidad de Valladolid, quien, al momento de la insurrección, era el cura párroco del pueblo de Dolores.

Las autoridades se enteraron de la conspiración y apresaron a algunos de sus dirigentes, por lo que Hidalgo decidió adelantar la revuelta y, el 16 de septiembre de 1810, lanzó el grito de Dolores y arengó: «¡Viva la religión católica! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la Patria! ¡Viva y reine por siempre en este continente americano nuestra Sagrada Patrona, la Santísima Virgen de Guadalupe! ¡Muera el mal gobierno!» (Proclama de Hidalgo, 16 de septiembre de 1810). Además, Hidalgo prometió devolver las tierras comunitarias a sus legítimos dueños y suprimir el tributo, lo que sumado a una suba del precio del maíz —base de la alimentación popular—, empujó a los indígenas, peones, trabajadores de las minas y campesinos pobres a sumarse a la insurrección. También adhirieron artesanos, intelectuales, otros miembros del bajo clero y algunos hacendados.

Los insurgentes se dirigieron hacia el sur apoderándose de Celaya (20 septiembre de 1810), Guanajuato (28 septiembre de 1810) y Valladolid —hoy Morelia— (18 octubre de 1810). Al oeste, otro grupo de insurgentes dirigidos por el campesino José Antonio Torres tomó Guadalajara y, en noviembre, se unió al ejército de Hidalgo. Este último fue nombrado capitán general del Ejército de Redención de las Américas, el cual sumaba ochenta mil personas. Hidalgo decretó desde Valladolid, la abolición de la trata, de la esclavitud y del tributo indígena.

El bando absolutista no tardó en reaccionar. La Iglesia católica excomulgó a Hidalgo y a sus más allegados, y el virrey Venegas reorganizó una fuerza de treinta mil hombres para garantizar el orden.

El 30 de octubre de 1810, en Monte de las Cruces, el ejército insurgente obtuvo una victoria sobre el ejército realista en el que se desempeñaba como oficial el criollo Agustín de Iturbide. La victoria de Monte de las Cruces abrió el camino hacia la ciudad de México. Sin embargo, el 2 de noviembre de 1810, Hidalgo



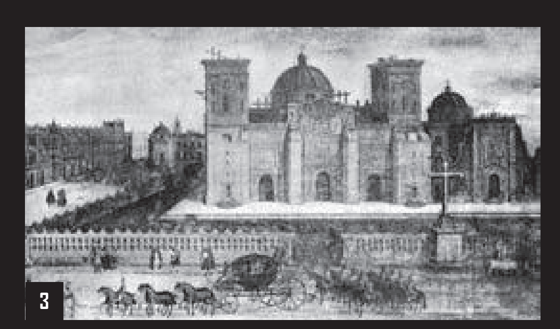
MÉXICO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX













1. México y sus alrededores en el siglo XIX.
2. Vista del Zócalo (Plaza Mayor) de la Ciudad de México en 1803.
3. Catedral de la Ciudad de México en proceso de construcción, ca. 1760 .
4. Las castas sociales en México colonial.
5. Mercado del Parián hacia 1820, a la izquierda, arriba, las Casas del Cabildo (hoy edificio viejo del Gobierno del D.F.) y al fondo, el Palacio Nacional.
6. Plano de la ciudad de Guadalajara hacia 1800.

DISCURSO DE MIGUEL HIDALGO AL PUEBLO DE DOLORES PARA DAR INICIO A LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810



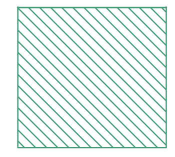
Mis amigos y compatriotas:

No existe ya para nosotros ni el rey ni los tributos. Esta gabela vergonzosa que solo conviene a los esclavos, la hemos sobrellevado hace tres siglos como signo de la tiranía y servidumbre; terrible mancha que sabremos lavar con nuestros esfuerzos. Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad; y si conocéis su gran valor, me ayudaréis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos. Pocas horas me faltan para que me veáis marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres. Os invito a cumplir con este deber. De suerte que sin patria ni libertad estaremos siempre a mucha distancia de la verdadera felicidad. Preciso ha sido dar el paso que ya sabéis, y comenzar por algo ha sido necesario.

La causa es santa y Dios la protegerá. Los negocios se atropellan y no tendré, por lo mismo, la satisfacción de hablar más tiempo ante vosotros.

¡Viva, pues, la Virgen de Guadalupe!

¡Viva la América, por la cual vamos a combatir!



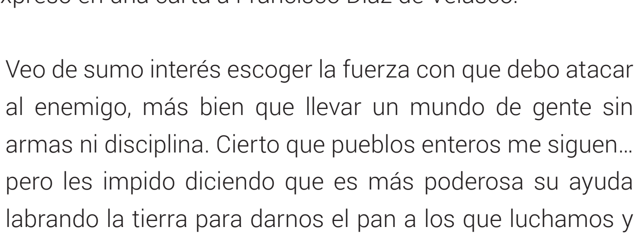
decidió regresar al norte y logró eludir las fuerzas del brigadier Félix María Calleja. Esta decisión de concentrar sus esfuerzos en el norte y continuar con la reforma agraria —en lugar de ocupar México y finiquitar con la movilización popular— generó el alejamiento de la aristocracia mexicana; representada por los pocos hacendados que se habían plegado a la revolución. Asimismo, se produjo la deserción de casi la mitad del ejército comandado por Hidalgo.

El 7 de noviembre de 1810, los revolucionarios fueron derrotados en Aculco, Querétaro, por Félix María Calleja. En ese momento, el ejército insurgente se dividió entre los partidarios de Allende y los de Hidalgo. El cura de Dolores marchó a Guadalajara, segunda ciudad del virreinato, desde donde constituyó el primer gobierno insurgente nombrando al abogado criollo Ignacio López Rayón ministro de Estado y de Despacho Universal, y desde donde ratificó la devolución de las tierras usurpadas a las comunidades indígenas. Además, decretó la eliminación de impuestos, estancos y monopolios; y condenó la expropiación no autorizada de ganados y tierras. Con esta medida, Hidalgo apuntaba a volver a sumar a la aristocracia terrateniente para reconstruir el frente político antiabsolutista. Sin embargo, Hidalgo no pudo lograr el apoyo de la aristocracia terrateniente. Finalmente, el 17 de enero de 1811, las tropas de Hidalgo, a quien se volvió a sumar Allende, fueron derrotadas por los absolutistas en la batalla de Puente Calderón. Los sobrevivientes, comandados por Allende, al haber sido Hidalgo destituido del mando militar, fueron traicionados por el terrateniente criollo Ignacio Elizondo, lo que permitió que fuesen derrotados en Monclova (Coahuila) y fusilados a mediados de 1811. Hidalgo y otros revolucionarios fueron condenados a muerte en julio de 1811, y sus cabezas fueron expuestas en jaulas de hierro en la alhóndiga de Granaditas.

Luego del fusilamiento de Hidalgo, los insurgentes habían perdido la mayoría de las plazas que controlaban como Guanajuato, Valladolid y Guadalajara. Los pequeños poblados habían quedado al mando de caudillos insurgentes que se repliegan a la guerra de guerrillas. Pero también, para esta época, surgieron los liderazgos centralizadores de Ignacio López Rayón y el sacerdote José María Morelos y Pavón, un mestizo nacido en la región de Michoacán. Con conocimientos filosóficos, pero también militares, hijo de un humilde carpintero de Valladolid. Morelos se había sumado tempranamente a la rebelión conducida por Hidalgo y había sido el encargado de asediar a los realistas de la costa sur mediante su primera campaña militar iniciada en Carácuaro (en octubre de 1810). Incorporó a sus tropas a representantes de la pequeña burguesía como Vicente Guerrero y los hermanos Galeana. Morelos tenía el mismo programa social que Hidalgo; había anunciado en noviembre de 1810: «nadie pagará tributo, ni habrá esclavos en lo sucesivo… No hay cajas de comunidades y los indios perciban los reales de su tierra como suyas propias» en otro documento planteaba «entregarán los justicias las tierras a los pueblos para su cultivo, sin que puedan arrendarse, pues su goce ha de ser de los naturales en los respectivos pueblos» (Morelos, Proclama de Noviembre de 1810). Pero poseía otra concepción de la guerra, como lo expresó en una carta a Francisco Díaz de Velasco:



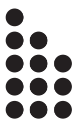
Mural donde se representa el encuentro de Morelos e Hidalgo, en el Museo Casa de Morelos, Ecatepec de Morelos, México.



> Veo de sumo interés escoger la fuerza con que debo atacar al enemigo, más bien que llevar un mundo de gente sin armas ni disciplina. Cierto que pueblos enteros me siguen… pero les impido diciendo que es más poderosa su ayuda labrando la tierra para darnos el pan a los que luchamos y nos hemos lanzado a la guerra (Morelos, 1810).

Por su parte, López Rayón, que había sido secretario de Hidalgo, organizó la Junta de Zitácuaro, obteniendo el apoyo de guerrilleros como el jefe insurgente de Acatlán. Pero la Junta generó resistencia en algunos jefes de Jalisco y del Bajío, quienes no aceptaron a la nueva autoridad, argumentando que no conocían «más junta que la de dos ríos, ni más alteza que la punta de un cerro».

Morelos, que era partidario de la formación de un Congreso, se comprometió, sin embargo, a reconocer a la Junta en el sur, por lo que envía como representante al doctor José Sixto Verduzco. El 21 de agosto de 1811, se levantó en Zitácuaro el acta de instalación de la Suprema Junta Nacional de América, presidida por López Rayón y con José María Liceaga y Sixto Verduzco como vocales. Además, se fundaron los periódicos *El ilustrador Americano* y el *Semanario Patriótico Americano.* Sin embargo, la Junta de Zitácuaro no logró tomar la dirección del movimiento, ya que no contó con apoyo popular. Además, el Ejército Insurgente del Centro al mando de López Rayón debió huir de Zacatecas a principios de 1811, y de Zitácuaro a finales de año donde finalmente es vencido en Tenancingo. Desde el sur, Morelos inició su segunda campaña triunfando en Tlapa en noviembre de 1811. Dividió su ejército en tres columnas y marchó al frente de una de las columnas hacia Cuautla, ciudad que cayó en febrero de 1812. Pero la ciudad fue cercada por los realistas al mando de Callejas, iniciándose un sitio que duró hasta mayo de 1812 cuando el ejército de Calleja ocupó la ciudad.



PLAN DEL GOBIERNO AMERICANO ENTREGADO POR MIGUEL HIDALGO A JOSÉ MARÍA MORELOS 16 DE NOVIEMBRE DE 1810

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

1.º Primeramente, se gobernará el reino por un Congreso de individuos doctos e instruidos y todos criollos, que sostengan los derechos del señor don Fernando VII.

2.º Se quitará el gobierno a todos los gachupines que [por efecto de la revolución] han perdido el reino.

3.º Se quitarán todas las pensiones y gravámenes con que nos tenían oprimidos.

4.º Solo queda[n], para sostener las tropas, el estanco de tabacos y las alcabalas, sujetándolas a cuatro por ciento.

5.º Ninguno se distinguirá en calidad, sino que todos se nombrarán americanos.

6.º Por lo mismo, nadie pagará tributos y todos los esclavos se darán por libres.

7.º No habrá Cajas de Comunidad en los pueblos, y solo se entregarán las rentas que haya juntas en la Caja Nacional; y se les entregarán sus tierras a los pueblos, con restitución de las que les hayan usurpado los europeos, para que las cultiven y mantengan sus familias con descanso.

8.º Y en virtud de «nueva conquista» e indulto general, se pondrá en libertad a todo reo, tenga el delito que tuviere, previniéndole sea hombre de bien en lo sucesivo.



Juan O'Gorman, *Retablo de la Independencia* (detalle), 1960-1961.

9.º Al americano que deba cualquier cantidad al europeo, se le perdonará, en virtud de la confiscación de bienes.

10.º Si algún gachupín debiera alguna cantidad de algún criollo, se le hará pagar con todo rigor si tuviese bienes.

11.º En punto de religión, nada se toca, porque debemos seguir la que profesamos.

26.º Los comandantes tendrán presente una de las ordenanzas que manda no ataquen con fuerzas inferiores al enemigo que las trae superiores; pero sí podrá repelerlos en sus puntos de fortificación.

Si entre los indios y castas se observare algún movimiento [de pugna o lucha racial] como [igualmente] que los negros quisieren dar contra los blancos, o estos contra los pardos, se castigará inmediatamente al que primero levantare la voz o se observare espíritu de sedición, para lo que inmediatamente se remitirá a la superioridad, absteniéndose [los comandantes de juzgarlo], que es delito de pena capital y debe tratarse con toda seguridad.

(Morelos, 1810)

PROCLAMA DE LA NACIÓN AMERICANA DE MIGUEL HIDALGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1810

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)



¿Es posible, americanos, que habéis de tomar las armas contra vuestros hermanos, que están empeñados, con riesgo de su vida, en libertaros de la tiranía de los europeos y en que dejéis de ser esclavos suyos?

¿No conocías que esta guerra es solamente contra ellos, y que por tanto sería una guerra sin enemigos, que estaría concluida en un día, si vosotros les ayudáis a pelear?

(...)

Estamos prontos a sacrificar gustosos nuestras vidas en su defensa, protestando delante del mundo entero, que nunca hubiéramos desenvainado la espada contra estos hombres (cuya soberbia y despotismo hemos sufrido con la mayor paciencia por espacio de casi trescientos años, en que hemos visto quebrantados los derechos de la hospitalidad y rotos los vínculos más honestos que debieron unirnos, después de haber sido el juguete de su cruel ambición y victimas desgraciadas de su codicia, insultados y provocados por una serie ininterrumpida de desprecios y ultrajes, y degradados a la especie miserable de insectos reptiles) si no nos constase que la Nación iba a perecer irremediablemente y nosotros a ser viles esclavos de nuestros mortales enemigos, perdiendo para siempre nuestra religión, nuestro rey, nuestra libertad, nuestras costumbres y cuanto tenemos más sagrado y más precioso que custodiar.

(...)

En vista, pues, del sagrado fuego que nos inflama y de la justicia de nuestra causa, alentaos hijos de la Patria, que ha llegado el día de la gloria y de la felicidad pública de esta América.

Levantaos, almas nobles de los americanos, del profundo abatimiento en que habéis estado sepultados, y desplegad todos los resortes de vuestra energía y de vuestro invicto valor, haciendo ver a todas las naciones las admirables cualidades que os adornan y la cultura de que sois susceptibles.

Si tenéis sentimientos de humanidad, si os horroriza el ver derramar la sangre de vuestros hermanos y no queréis que se renueven a cada paso las espantosas escenas de Guanajuato, del paso de las Cruces, de San Jerónimo Aculco, de La Barca, Zacoalco, y otras; si deseáis la quietud pública, la seguridad de vuestras personas, familias y haciendas, y la prosperidad de este reino; si apetecéis que estos movimientos no degeneren en una revolución, que procuramos evitar todos los americanos exponiéndonos en esta confusión a que venga un extranjero a dominarnos; en fin, si queréis ser felices, desertaos de las tropas de los europeos y venid a uniros con nosotros; dejad que se defiendan solo[s] los ultramarinos, y veréis esto acabado en un día, sin perjuicio de ellos ni vuestro, y sin que perezca un solo individuo, pues nuestro ánimo es solo despojarlos del mando sin ultrajar sus personas ni haciendas. Abrid los ojos, considerad que los europeos pretenden: ponernos a pelear criollos contra criollos, retirándose ellos a observar desde lejos, y en caso de serles favorables, apropiarse toda la gloria del vencimiento, haciendo después mofa y desprecio de todo el criollismo y de los mismos que los hubiesen defendido.

Advertid que aun cuando llegasen a triunfar ayudados de vosotros, el premio que deberían esperar de vuestra inconsideración era el que doblasen vuestra cadena, y el veros sumergidos en una esclavitud mucho más cruel que la anterior.

Para nosotros es de mucho más aprecio la seguridad y conservación de nuestros hermanos; nada más deseamos, que el no vernos precisados a tomar las almas contra ellos.

Una sola gota de sangre americana pesa más en nuestra estimación que la prosperidad de algún combate, que procuraremos evitar en cuanto sea posible y nos lo permite la felicidad pública a que aspiramos, como ya lo hemos hecho.

Pero con sumo dolor de nuestro corazón protestamos que pelearemos contra todos los que se opongan a nuestras justas pretensiones, sean quienes fueren.

Y para evitar desórdenes y efusión de sangre, observaremos inviolablemente las leyes de guerra y de gentes, para gobierno de todos en lo de adelante.

(Hidalgo, 1810)

PRIMER PROYECTO CONSTITUCIONAL PARA EL MÉXICO INDEPENDIENTE 30 DE ABRIL DE 1812

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

La independencia de las Américas es demasiado justa, aun cuando España no hubiera sustituido al gobierno de los Borbones, el de unas Juntas a todas luces nulas, cuyos resultados han sido conducir a la Península al borde de su destrucción.

Todo el Universo, comprendidos los enemigos de nuestra felicidad, han conocido esta verdad, mas han procurado presentarla aborrecible a los incautos, haciéndola creer que los autores de nuestra gloriosa independencia han tenido otras miras que, o las miserables de un total desenfreno o las odiosas de un absoluto despotismo.

Los primeros movimientos han prestado apariencia de su opinión. Las expresiones de los pueblos oprimidos y tiranizados en los crepúsculos de su libertad se han pretendido identificar con los de sus jefes, necesitados muchas veces de condescender, mal de su grado, y nuestros sucesos se hallan enunciados en los papeles públicos casi al mismo tiempo en que el tribunal más respetable de la Nación nos atemoriza. Solo el profundo conocimiento de nuestra justicia fue capaz de superiorizarnos a estos obstáculos.

(...)

No es una legislación la que presentamos: esta solo es obra de la meditación profunda, de la quietud y de la paz; pero manifestar a los sabios cuáles han sido los sentimientos y deseos de nuestros pueblos y cuáles sus solicitudes, es lo mismo que hacerlo con los principios de una Constitución que podrá modificarse por las circunstancias, pero de ningún modo convertirse en otros.

Puntos de nuestra Constitución:

1.º La religión católica será la única, sin tolerancia de otra.

(...)

4.º La América es libre e independiente de toda otra Nación.

5.º La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, reside en la persona del señor don Fernando VII, y su ejercicio en el Supremo Consejo Nacional Americano.

6.º Ningún derecho a esta soberanía puede ser atendido, por incontestable que parezca, cuando sea perjudicial a la independencia y felicidad de la Nación.

(...)

13.º Las circunstancias, rentas y demás condiciones de los vocales que lo sean y hayan sido, queda reservado para cuando se formalice la Constitución particular de la junta, quedando sí, como punto irrevocable, la rigurosa alternativa de las providencias.

14.º Habrá un Consejo de Estado para las cosas de declaración de guerra y ajuste de paz, a los que deberán concurrir los oficiales de brigadier arriba, no pudiendo la Suprema Junta determinar sin estos requisitos.

15.º También deberá la Suprema Junta acordar sus determinaciones con el Consejo, en el caso de establecer gastos extraordinarios, obligar los bienes nacionales, o cuando se trate de aumentos inherentes que pertenezcan a la causa común de la Nación, debiéndose antes tener muy en consideración lo expuesto por los representantes.

(...)

19.º Todos los venidos de fuera que favorezcan la libertad e independencia de la Nación, serán recibidos bajo la protección de las leyes.



20.º Todo extranjero que quiera disfrutar los privilegios de ciudadano americano, deberá impetrar carta de naturaleza de la Suprema Junta, que se concede con acuerdo del ayuntamiento respectivo y disensión del protector nacional; mas solo los patricios obtendrán los empleos, sin que en esta parte pueda valer privilegio alguno o carta de naturaleza.

21.º. Aunque los tres Poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sean propios de la soberanía, el Legislativo lo es inherente, que jamás podrá comunicarlo.

(...)

24.º Queda enteramente proscrita la esclavitud.

25.º Al que hubiera nacido después de la feliz independencia de nuestra Nación, no obstarán, sino los defectos personales, sin que pueda oponérsele la clase de su linaje. Lo mismo deberá observarse con los que presenten haber obtenido en los ejércitos americanos graduación de capitán arriba o acrediten algún singular servicio a la patria.

26.º Nuestros puertos serán francos a las naciones extranjeras, con aquellas limitaciones que aseguren la pureza del dogma.

27.º Toda persona que haya sido perjura a la Nación. Sin perjuicio de la pena que se le aplique, se declarará infame y sus bienes pertenecientes a la Nación.

28.º Se declaran vacantes los destinos de los europeos, sean de la clase que fuesen, e igualmente los de aquellas que de un modo público e incontestable hayan influido en sostener la causa de nuestros enemigos.

29.º Habrá una absoluta libertad de imprenta en puntos puramente científicos y políticos, con tal que estos últimos observen las miras de ilustrar y no de zaherir las legislaciones establecidas.

30.º Quedan enteramente abolidos los exámenes de artesanos y solo los calificará el desempeño de ellos.

31.º Cada uno se respetará en su casa como en un asilo sagrado; y se administrará, con las ampliaciones [y] restricciones que ofrezcan las circunstancias, la célebre *Ley Habeas Corpus* de la Inglaterra.

32.º Queda proscripta como bárbara la tortura, sin que pueda lo contrario aún admitirse a discusión.

Durante el sitio a Cuautla, Morelos dirigió varias proclamas a los criollos que luchaban en el bando absolutista, en ellas expresaba:

> Ya no hay España, porque el francés está apoderándose de ella. Ya no hay Fernando VII, porque o él se quiso ir a su Casa de Borbón a Francia y entonces no estamos obligados a reconocerlo por rey, o lo llevaron a la fuerza, y entonces ya no existe. Y aunque estuviera, a un reino conquistado le es lícito reconquistarse y a un reino obediente le es lícito no obedecer a su rey cunado es gravoso en sus leyes (Morelos, 1812).

También afirmaba que «la Soberanía cuando faltan los reyes, solo reside en la Nación» (Morelos, 1812). Por su parte, principio de 1812, López Rayón elaboró el primer proyecto de Constitución para México, los «Elementos Constitucionales». Morelos acordó con los lineamientos del documento que proponía abolir la esclavitud, terminar con los exámenes artesanales y establecer la libertad de imprenta.

Morelos inició su tercera campaña en junio de 1812 en Chiautla al mando de ochocientos hombres venciendo en Citala y Huajapan. Llegó hasta Tehuacán donde permaneció tres meses organizando la campaña y resolviendo problemas administrativos, económicos y políticos. Mientras tanto, la Junta de Zitácuaro de López Rayón se debilitaba por divisiones internas.

En noviembre de 1812, Morelos y un pequeño, pero disciplinado ejército lograron tomar la importante ciudad de Oaxaca, capital de la intendencia homónima y principal centro productor de azúcar y grana. Con esta victoria el ejército de Morelos logró controlar la mitad del territorio de Nueva España, ya que también tenía presencia en la provincia de Michoacán, parte de Puebla y de la provincia de México, el centro y el sur de Veracruz, y algunas zonas de Cuernavaca, Cuautla, Toluca y Acapulco.

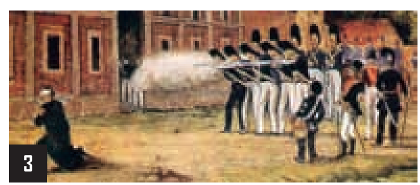
La cuarta campaña de Morelos comenzó a principios de 1813 y culminó con la toma del fuerte de San Diego en agosto del mismo año. Entretanto Calleja, virrey desde marzo de 1813, aprovechó para reorganizar su ejército. La Junta de Zitácuaro entró en una profunda crisis, porque fue desconocida la autoridad de López Rayón, quien debió refugiarse en la zona de Tlalpujahua. En abril, desde Acapulco, el ejército suriano de Morelos planteó la necesidad de reemplazar a la Junta por un Congreso, dada la incapacidad para unificar y conducir al movimiento. En junio de 1813, se lanzó entonces la convocatoria para elegir diputados al Congreso que fueron elegidos por los curas, comandantes, vecinos principales y por los delegados de las aldeas o repúblicas de indios. López Rayón se opuso a la formación del Congreso, pero Morelos logró imponerse con el argumento que era necesario dadas las derrotas militares y rencillas internas de la Junta de Zitácuaro. Además, insistió para que López Rayón, junto a los otros miembros de la Junta como Liceaga y Verduzco, participaran del Congreso.

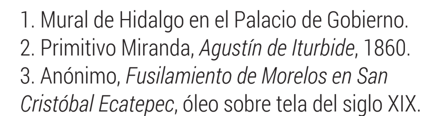
El Congreso comenzó a sesionar en septiembre de 1813, en Chilpancingo, cuando se leyó el documento Sentimientos de la Nación, escrito por Morelos, en el que planteaba la abolición de la esclavitud y el sistema de castas, la liquidación de las cargas feudales, el libre comercio y la proclamación de la independencia. En octubre de 1813, el Congreso decretó la abolición de la esclavitud y el 6 de noviembre del mismo año sancionó la Declaración de Independencia. La declaración planteaba que la América Septentrional rompía para siempre «la dependencia del trono español», y que la nación decretaría las leyes que más le convengan, establecería alianzas con países europeos,









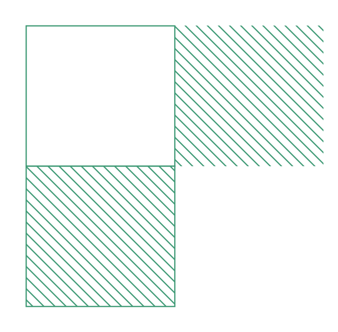


1. Mural de Hidalgo en el Palacio de Gobierno.
2. Primitivo Miranda, *Agustín de Iturbide*, 1860.
3. Anónimo, *Fusilamiento de Morelos en San Cristóbal Ecatepec*, óleo sobre tela del siglo XIX.

celebraría un concordato con el papa, no reconocería otra religión que la católica y consideraría enemigo a quien se oponga a la independencia. López Rayón se negó a que la declaración de independencia omitiera el nombre de Fernando VII ya que:

> La masa enorme de indios, quietos hasta ahora, y unidos con los demás americanos en el concepto de que solo se trata de reformar el poder arbitrario sin sustraernos de la dominación de Fernando VII, se fermentará, declarada la independencia, y aleccionados en la actual lucha, harán esfuerzos por restituir sus antiguas monarquías, como descaradamente lo pretendieron el año anterior los tlaxcaltecas en su representación al señor Morelos (López Rayón, 1813).

El 9 de noviembre, Morelos, elegido por el Congreso como jefe del Poder Ejecutivo con el título de generalísimo, inició la quinta campaña. Se dirigió hacia Valladolid donde, en diciembre de 1813, fue derrotado por Agustín Iturbide. El 14 de



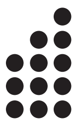
enero de 1814, Matamoros, lugarteniente de Morelos, fue derrotado en la batalla de Puruarán. A partir de ese entonces, Morelos debió entregar el Poder Ejecutivo al Congreso que ya había tenido que abandonar Chilpancingo. El Congreso se instaló en la ciudad de Apatzingán y, en octubre de 1814, proclamó una Constitución. La Constitución de Apatzingán, influenciada por la Constitución de Cádiz de 1812, constaba de doscientos cuarenta y dos artículos y fue denominada por sus autores como Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana. Planteaba la soberanía popular y sancionaba como derechos la igualdad, la seguridad, la propiedad y la libertad. Sin embargo, la Constitución no consagraba ninguna de las medidas sociales adoptadas por Hidalgo y Morelos. Finalmente, con la fuerza militar revolucionaria diezmada, el Congreso decidió trasladarse hacia la costa este de México. Ello implicaba atravesar vastas zonas controladas por los españoles realistas. En el viaje, la caravana fue atacada y Morelos, que era uno de los encargados de su defensa, fue apresado y, posteriormente, ejecutado en San Cristóbal Ecatepec en diciembre de 1815.

A partir de 1815, el movimiento popular solo sobrevivió en las guerrillas dispersas por el país y en el ejército de Vicente Guerrero en el sur, el cual fue el único destacamento armado capaz de pasar a la ofensiva. Guerrero, arriero originario de Tixtla, se había incorporado a la revolución durante la primera campaña de Morelos. Por otra parte, no se logró constituir ningún gobierno centralizado de la revolución, a excepción de la débil Junta de Jaujilla (a mediados 1816), a la que Guerrero adhirió.

FRANCISCO JAVIER MINA

El virrey Calleja dejó su cargo en 1816. Fue reemplazado por Juan José Ruiz de Apodaca y Eliza quien, en enero de 1817, impulsó una política de amnistía hacia los rebeldes, la cual fue acogida por Quintana Roo, las tropas de Ramón Rayón y Juan Manuel Herrera, entre otros antiguos congresistas y militares insurgentes. En este contexto, se produce el desembarco en Soto de la Marina de la División Auxiliar de la República Mexicana conducida por el revolucionario español Francisco Javier Mina. En 1808, siendo estudiante de la Universidad de Zaragoza, se había unido a la Revolución española, conduciendo victorioso a sus tropas por Navarra y Alto Aragón. En 1810, había sido apresado y enviado a Francia. En 1814, había retornado a España y cuando Fernando VII reinstala el absolutismo, inició la organización de un movimiento antiabsolutista a favor de la Constitución liberal de 1812. El gobierno español le había ofrecido, como una forma de cooptación, el mando de tropas para luchar contra los revolucionarios de Nueva España. Sin embargo, Mina rechazó la propuesta por lo que fue desterrado, optando por dirigirse a Inglaterra donde se relacionó con fray Servando Teresa de Mier, exiliado a su vez desde 1794. Financiado por comerciantes británicos, Mina salió de Liverpool en mayo 1816, acompañado por unos treinta oficiales hispanoamericanos, ingleses e italianos.

En julio de 1816, Mina llegó a Estados Unidos de Norteamérica donde recibió, al igual que en Inglaterra, apoyo de los comerciantes, lo que le posibilitó a Mina armar un ejército. En abril de 1817 —y luego de una escala en Haití—, las siete embarcaciones del ejército de trescientos hombres de Mina, navegaron las aguas del golfo de México. Desembarcaron en la villa de Soto de Marina donde construyeron



un fuerte y lanzaron una proclama donde afirmaban: «la causa de los americanos es justa, es la causa de los españoles no degenerados… Esta tierra feliz por dos veces inundada en sangre por españoles serviles, esclavos abyectos de un rey, pero hubo también españoles amigos de la libertad, que sacrificaron su reposo y su vida por vuestro bien» (Mina, proclama de abril de 1817). Luego, en mayo de 1817, se internaron en el Bajío. En junio, llegaron al Fuerte del Sombrero luego de triunfar militarmente en el Valle del Maíz y en la hacienda de Peotillos, cerca de San Luis Potosí. Mina entabló, a través de Pedro Moreno, hacendado mediano y jefe del Fuerte, relaciones con la Junta de Jaujilla. Con la consigna «¡Viva la América y mueran los antiguos tiranos!», arengó a la población a que se incorporara a la División Auxiliar. Tras nuevas victorias militares contra el comandante general de las fuerzas virreinales de Guanajuato, la Junta de Jaujilla designó a Mina jefe de las fuerzas revolucionarias, lo cual generó el descontento del cura José Antonio Torres. Este sacerdote se había puesto al frente de una guerrilla, luego de la muerte de Morelos, y ocupaba el Fuerte de Remedios con el grado de teniente coronel.



Anónimo, *La Coronación de Iturbide*, ca. 1822.

Ante la incursión de la División Auxiliar en el Bajío, el virrey Apodaca ordenó una ofensiva para «desvanecer el terror que en las tropas y en los pueblos habían inspirado Mina y su guerrilla de extranjeros». En agosto 1817, el virrey Apodaca sitió el Fuerte del Sombrero y el Fuerte de Los Remedios. Mina, que había sufrido su primera derrota en León, intentó auxiliarlos. Pero los fuertes, finalmente cayeron y los efectivos de Mina fueron diezmados.

Mina actuó en un momento en el cual el movimiento popular se encontraba en retroceso, y solo contó con el apoyo de los comerciantes de Veracruz y de los guerrilleros Moreno y Encarnación Ortiz. El cura Torres le era hostil y no había logrado vincularse con Guerrero. Finalmente, el líder liberal español fue apresado y fusilado en Cerro del Bellaco en noviembre de 1817.

Por su parte, Guerrero inició en septiembre de 1818, una campaña al frente de mil ochocientos hombres que logró reconquistar Tierra Caliente. En octubre de 1818, reunió a los sobrevivientes de la junta de Jaujilla y constituyó el Supremo Gobierno Provisional de México, en el que delegó todo el poder político asumiendo para sí el poder militar. El jefe suriano dividió su ejército en tres columnas que se dirigen a Valladolid, Acapulco y a Chilapa; esta última encabezada por Guerrero. En 1819,





Ruta triunfal del Ejército Trigarante que el 27 de septiembre de 1821, recorrió las calles de la Ciudad de México.
Ferdinand Bastin, 27 de septiembre de 1821, día en que la vanguardia del Ejército Trigarante traspone los linderos de la Garita de Belén [s.f.].



Theubet de Beauchamp, *Entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México en 1821*, ca. 1827.

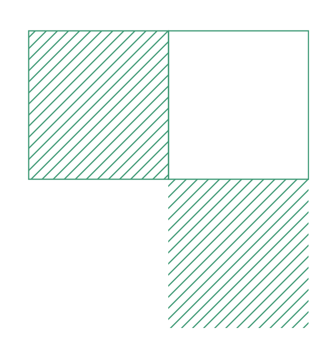
lograron extender su poder en las provincias de Michoacán, México, Valladolid y Guadalajara. Antiguos indultados se volvieron a levantar en armas, el jefe del ejército absolutista renunció. Hacia 1820, la guerra continuaba: ni el absolutismo había podido derrotar a los rebeldes ni estos habían logrado terminar con los «tiranos».

AGUSTÍN ITURBIDE

La Revolución Liberal española encabezada por Rafael Riego (1820-1823), obligó a Fernando VII a jurar la Constitución liberal de 1812. La vuelta a la Constitución liberal implicó el restablecimiento de las Cortes y la elección de diputados. El Virrey Apodaca se vio obligado a jurar la Constitución en mayo de 1820 por lo que, en Nueva España, se permitió la libertad de imprenta, se abolió la Inquisición y se convocó a elecciones para el ayuntamiento de la ciudad de México.

Las cortes instaladas en Madrid en julio de 1820, iniciaron una reforma eclesiástica que suprimió el fuero eclesiástico, las órdenes monacales, reafirmó la expulsión de los jesuitas, redujo los diezmos en un 50 % y ordenó la venta de los bienes raíces de la Iglesia. Este movimiento peninsular influyó en Nueva España generando que sectores del bloque absolutista plantearan la independencia de una metrópoli que tomaba medidas aún más radicales que las del período liberal de 1808-1814. A su vez, el renacido movimiento liberal español produjo efectos similares en la aristocracia terrateniente que, en un primer momento, había adherido al movimiento popular de Hidalgo, hasta que había visto amenazada su condición terrateniente por la reforma agraria impulsada por el cura de Dolores. Pero cuando en 1820 fue la metrópoli la que planteó reformas liberales democráticas, comenzó a considerar la posibilidad de dictar la independencia.

Agustín Iturbide se convirtió, entonces, en el líder de este proceso. Así, la ambigüedad de su proyecto se explica por la necesidad de contener a dos sectores antagónicos. Por un lado, se encontraba Guerrero, último representante



del liberalismo popular, ya en decadencia y sumamente debilitado; y, por otro lado, los sectores más reaccionarios que se querían independizar de una España revolucionaria.

En noviembre de 1820, Iturbide fue enviado por el virrey Apodaca a combatir a los guerrilleros sureños de Guerrero. Luego de cuatro derrotas, decidió pactar con ellos. En febrero de 1821, en Acatempan, se produjo una entrevista secreta entre Guerrero e Iturbide en la que llegaron a un acuerdo. También se sumaron antiguos caudillos insurgentes como Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria, Ramón Rayón, Manuel Mier y Terán y José Manuel Herrera.

El 24 de febrero, Iturbide proclamó el Plan de Iguala o de las tres garantías: religión, unidad e independencia. Este plan convertía a Nueva España en una monarquía católica independiente de su metrópoli, y se aceptaba la Constitución de Cádiz de 1812 hasta tanto no se dictara otra. A su vez, en el plan se respetaban medidas tendientes a contentar a los diferentes grupos del frente político liderado por Iturbide: se mantenían los privilegios y bienes de la Iglesia (a favor de los absolutistas), la propiedad privada (favorable al liberalismo conservador), pero eliminaba el régimen de castas (a favor del liberalismo democrático). Además, el Plan de Iguala planteaba un gobierno provisional bajo la forma de una Regencia presidida por el virrey Apodaca. El Plan de Iguala dividió al ejército entre iturbidistas y los que, dirigidos por el mariscal Francisco Novella, rechazaron el plan. El 5 julio de 1821 este último sector destituyó al indeciso virrey Apodaca.

Desde España, la Regencia liberal envió como capitán general y jefe político superior de Nueva España al liberal español Juan O'Donojú, quien llegó a México en julio de 1821. Juan O'Donojú, al ver el grado de avance de los partidarios de Iturbide, firmó con este el Tratado de Córdoba (agosto 1821), en el cual se ratificó el Plan de Iguala, estableció una monarquía constitucional, se reconoció la soberanía e independencia del Imperio mexicano y se creó una Junta Provisional Gubernativa y un Consejo de Regencia de tres miembros, uno de ellos O'Donojú.

Por su parte, Novella se resistía a entregar la capital, pero asediado por el Ejército Trigarante y los antiguos guerrilleros Bravo y Guerrero debió rendirse el 13 de septiembre. El 27 de septiembre de 1821, el Ejército Trigarante dirigido por Agustín Iturbide entró a la Ciudad de México, instalándose como presidente de una Regencia de cinco miembros. El 28 de septiembre se proclamó, finalmente, la independencia del Imperio mexicano. En febrero de 1822, se inauguró un Congreso nacional con ciento sesenta y dos diputados. Este Congreso se encontraba dividido entre los iturbidistas que defendían la monarquía mexicana y los que reclamaban una república federal. Entre los republicanos se encontraba el cura Mier y también uno de los regentes, Nicolás Bravo, que escribió: «La América del Septentrión detesta a los monarcas, porque los conoce» y agregaba que «debía adoptarse en ella el sistema de repúblicas de Colombia, Chile y Buenos Aires» (Bravo, 1822). Ante esto, Iturbide organizó en la noche del 19 de mayo una sesión secreta de la que fueron excluidos los disidentes y se hizo designar por el congreso emperador constitucional del Imperio mexicano. Durante su gobierno, se abrió el comercio al extranjero con un arancel uniforme al 25 %, se abolió la trata de negros y se suprimió el tributo indígena.

En octubre de 1822, el emperador disolvió el Congreso, lo que provocó la rebelión de Guadalupe Victoria y Antonio López Santa Anna, que en diciembre de 1822 sublevaron la guarnición de Veracruz y proclamaron el Plan de Veracruz que exigía la destitución de Iturbide y la convocatoria del disuelto Congreso.

PLAN DE IGUALA
21 DE FEBRERO DE 1821

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

¡Americanos! Bajo cuyo nombre comprendo no solo a los nacidos en América, sino a los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen: tened la bondad de oírme. Las naciones que se llaman grandes en la extensión del globo, fueron dominadas por otras; y hasta que sus luces no les permitieron fijar su propia, no se emanciparon. Las europeas que llegaron a la mayor ilustración y policía, fueron esclavos de la romana, y este imperio, el mayor que reconoce la historia, asemejó al padre de familias, que en su ancianidad mira separarse de su casa a los hijos y los nietos por estar ya en edad de formar otras, y fijarse por sí, conservándole todo el respeto, veneración y amor, como a su primitivo origen.

Trescientos años hace, la América Septentrional, que está bajo de la tutela de la nación más católica y piadosa, heroica y magnánima. La España la educó y engrandeció formando esas ciudades opulentas, esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dilatados que en la historia del universo van a ocupar lugar muy distinguido. Aumentadas las poblaciones y las luces, conocidos todos los ramos de la natural opulencia del suelo, su riqueza metálica, las ventajas de su situación topográfica, los daños que originan la distancia del centro de su unidad y que ya la rama es igual al tronco, la opinión pública y la general de todos los pueblos es la de la independencia absoluta de la España y de toda otra nación. Así piensa el europeo, así los americanos de todo origen.

Esta misma voz que resonó en el pueblo de los Dolores el año de 1810, y que tantas desgracias originó al bello país de las delicias por el desorden, el abandono y otra multitud de vicios, fijó también la opinión pública de que la unión general entre europeos y americanos, indios e indígenas es la única base sólida en que pueda descansar nuestra común felicidad. ¿Y quién pondrá duda en que después de la experiencia horrorosa de tantos desastres no haya siquiera quien deje de prestarse a la unión para conseguir tanto bien? ¡Españoles europeos!, vuestra patria es la América, porque en ella vivís, en ella tenéis a vuestras amadas mujeres, a vuestros tiernos hijos, vuestras haciendas, comercio y bienes. ¡Americanos!, ¿quién de vosotros puede decir que no desciende de español? Ved la cadena dulcísima que nos une; añadid los otros lazos de la amistad, la dependencia de intereses, la educación e idioma y la conformidad de sentimientos, y veréis son tan estrechos y tan poderosos, que la felicidad común del reino es necesario la hagan todos reunidos en una sola opinión y en una sola voz.

Es llegado el momento en que manifestéis la uniformidad de sentimientos, y que nuestra unión sea la mano poderosa que emancipe a la América sin necesidad de auxilios extraños.

Al frente de un ejército valiente y resuelto he proclamado la independencia de la América Septentrional. Es ya libre, es ya señora de sí misma, ya no reconoce ni depende de la España ni de otra nación alguna; saludadla todos como independientes, y sean vuestros corazones bizarros los que sostengan esta dulce voz, unidos con las tropas que han resuelto morir antes que separarse de tan heroica empresa. No le anima otro deseo al ejército que el conservar pura la santa religión que profesamos y hacer la felicidad general. Oíd, escuchad las bases sólidas en que funda su resolución:

1.º La religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna.

2.º Absoluta independencia de este reino.

3.º Gobierno monárquico templado por una Constitución análoga al país.

4.º Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía o de otra reinante, serán los emperadores, para hallarnos con un monarca ya hecho y precaver los atentados funestos de la ambición.

5.º Habrá una Junta ínterin se reúnen Cortes que hagan efectivo este plan.

6.º Esta se nombrará gubernativa y se compondrá de los vocales ya propuestos al señor virrey.

7.º Gobernará en virtud del juramento que tiene prestado al rey, ínterin este se presenta en México y lo



presta, y hasta entonces se suspenderán todas ulteriores órdenes.

8.º Si Fernando VII no se resolviera a venir a México, la Junta o la Regencia mandará a nombre de la nación, mientras se resuelve la testa que debe coronarse.

9.º Será sostenido este Gobierno por el ejército de las Tres Garantías.

10.º Las Cortes resolverán si ha de continuar esta Junta o sustituirse una Regencia mientras llega el emperador.

11.º Trabajarán, luego que se unan, la Constitución del Imperio mexicano.

12.º Todos los habitantes de él, sin otra distinción que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar cualquier empleo.

13.º Sus personas y propiedades serán respetadas y protegidas.

14.º El clero secular y regular, conservado en todos sus fueros y propiedades.

15.º Todos los ramos del Estado y empleados públicos subsistirán como en el día, y solo serán removidos los que se opongan a este plan, y sustituidos por los que más se distingan en su adhesión, virtud y mérito.

16.º Se formará un ejército protector, que se denominará de las Tres Garantías, y que se sacrificará del primero al último de sus individuos, antes que sufrir la más ligera infracción de ellas.

17.º Este ejército observará a la letra la ordenanza, y sus jefes y oficialidad continuarán en el pie en que están, con la expectativa, no obstante, a los empleos vacantes y a los que se estimen de necesidad o conveniencia.

18.º Las tropas de que se componga se considerarán como de línea, y lo mismo las que abracen luego este plan, las que lo difieran y los paisanos que quieran alistarse, se mirarán como milicia nacional, y el arreglo y forma de todas lo dictarán las Cortes.

19.º Los empleos se darán en virtud de informe de los respectivos jefes, y a nombre de la nación provisionalmente.

20.º Ínterin se reúnan las Cortes, se procederá en los delitos con total arreglo a la Constitución española.

21.º El de conspiración contra la independencia se procederá a prisión sin pasar a otra cosa hasta que las Cortes dicten la pena correspondiente, la mayor de los delitos, después de lesa majestad divina.

22.º Se vigilará sobre los que intenten sembrar la división, y se reputarán como conspiradores contra la independencia.

23.º Como las Cortes que se han de formar son constituyentes, deben ser elegidos los diputados bajo este concepto. La Junta determinará las reglas y el tiempo necesario para el efecto.

(Iturbide, 1821)

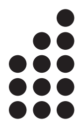




1. Luis Vergara Ahumada, *Primer Grito de Independencia,* en referencia a los levantamientos de noviembre de 1811 en San Salvador, 1957.
2. Luis Vergara Ahumada, *Firma del Acta de independencia de Centro América en 1821*, 1957-1959.

A principios de 1823 se alzaron en el sur Guerrero y Bravo y también el general español Pedro Celestino Negrete que, junto a varios oficiales y diputados, proclamaron el Plan de Casa Mata exigiendo un nuevo Congreso. El 20 de marzo de 1823, Iturbide debió abdicar y fue desterrado. Un año después regresó a México, pero fue apresado, procesado y fusilado. En sustitución del emperador, se estableció un gobierno provisional hasta que, en noviembre de 1823, se instaló la Convención Constituyente. En este período, se liberó a los presos políticos y se abolieron los mayorazgos. Durante las sesiones de la Convención, surgieron dos tendencias: centralistas y federalistas. Entre los federalistas estaban Guerrero, Gómez Farías y Arizpe; entre los centralistas Bravo, Negrete, el cura Mier, y el general Anastasio Bustamante. Estas dos tendencias no constituían estrictamente partidos políticos, sino que estaban agrupadas, respectivamente, en la logia yorkina y las logias escocesas, herederas de la logia del Águila Negra fundada por Guadalupe Victoria. La logia yorkina había sido fundada en 1822, tras la llegada a México del norteamericano Poinsett y la logia escocesa en 1813. Pese a estas diferencias, la Convención acordó anular el Plan de Iguala y la monarquía, eliminar la Inquisición, los mayorazgos, la trata de esclavos y el tributo indígena.

Finalmente en octubre de 1824, se aprobó la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y se eligió como presidente a Guadalupe Victoria, quien formó gabinete con el conservador Lucas Alamán y el federalista Miguel Ramos Arizpe. En 1828, Guerrero se postuló como presidente con el apoyo de la logia yorkina, pero en los comicios se impuso el candidato oficial. Los yorkinos denunciaron fraude y Santa Anna se sublevó en el interior, mientras que en la capital triunfaba un golpe de Estado que le abrió el camino a la presidencia a Guerrero quien, en abril de 1829, asume el poder llevando como vicepresidente a un exiturbidista, el militar Anastasio Bustamante. Durante su gobierno, Guerrero resistió la pretensión norteamericana de negociar la entrega de Texas y, además, hizo efectiva la medida ya promulgada de la abolición de la esclavitud. Los conservadores consiguieron que el Congreso lo inhabilitara para que asumiera su vicepresidente. Guerrero se replegó al sur para organizar la resistencia, pero fue apresado y fusilado.





LA REPÚBLICA FEDERAL DE CENTRO AMÉRICA

La capitanía de Guatemala era parte del virreinato de Nueva España, y estaba integrada por las provincias de Chiapas, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Allí, funcionaba la antigua Universidad de San Carlos, centro difusor de las ideas de la ilustración.

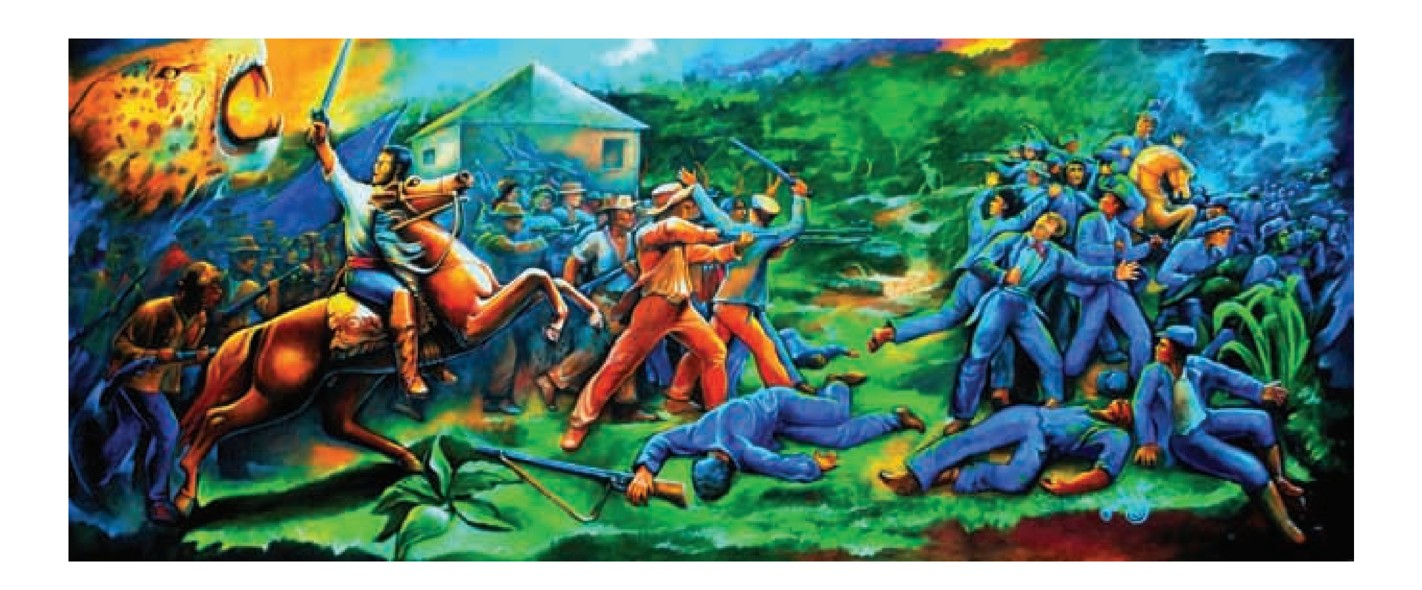
Cuando comenzó la insurrección en México liderada por Hidalgo, en Centroamérica se produjeron alzamientos que fueron rápidamente sofocados. En 1811 en El Salvador, José Matías Delgado encabezó una tentativa insurreccional; en 1813, se produjo otro intento en Guatemala, que recibió el apoyo de los bethlemitas; en 1814, un oficial aristocrático, Manuel José de Arce, dirigió otro levantamiento también en El Salvador. Estos intentos resultaron aplastados por el poder realista y, al igual que en el resto de Hispanoamérica, cuando en 1814 se restauró el absolutismo en España, los liberales sufrieron la persecución.

Con el inicio de la Revolución Liberal de Riego, en España (1820), retomaron protagonismo político e impulsaron la formación de Juntas. Pero el 15 de septiembre de 1821, los cinco Estados que integraban la capitanía general de Guatemala (Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica) declararon la independencia, decidiendo poco después (5 de enero de 1822) la anexión al Imperio mexicano, presidido por Agustín Iturbide.

Pero la unidad con México fue efímera, ya que al poco tiempo Iturbide fue derrocado. Ante su caída (1823), las provincias centroamericanas se reunieron en asamblea y el 1.° de julio de 1823 declararon la independencia tanto de España como de México (a excepción de Chiapas). Se conformaron así las Provincias Unidas del Centro de América, devenidas un año después en la República Federal de Centro América.

En un primer momento se formó una junta provisional a cargo del guatemalteco Pedro Molina, pero luego, una segunda junta elige como presidente —en una controvertida elección— al salvadoreño Manuel Arce (1824). Ante la negativa de Arce de volver a reunir el Congreso y el envío de tropas hacia Honduras, se desató una guerra civil de la que surgió la figura reunificadora de Francisco de Morazán, quien restableció el orden constitucional y fue electo presidente de la Federación entre 1829 y 1839. Se iniciaron, entonces, una serie de reformas liberales (supresión

Javier Espinal, *Francisco de Morazán*, mural, 2008.



CONTESTACIÓN DEL GENERAL MORAZÁN AL PRESIDENTE DEL CONGRESO FEDERAL EN ACTO DE TOMAR POSESIÓN DEL PODER EJECUTIVO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1830



Los centroamericanos han practicado uno de los actos dignos de su soberanía, nombrando el que debe colocarse en el Poder Ejecutivo federal, y yo tengo el honor de haber sido el depositario de su confianza. Confianza tanto más respetable y sagrada para mí, cuando es de grande y temible a los celosos ojos de la Nación, después de los inmensos peligros a que se vio expuesta en las manos del primer elegido del pueblo (...). La alianza de los pueblos americanos, aunque se ha frustrado hasta ahora, no está lejos el momento de ser puesta en práctica esta combinación admirable. Ella hará aparecer el nuevo mundo con todo el poder de que es susceptible por su ventajosa posición geográfica e inmensa riqueza, por la justicia de los gobiernos y por la identidad de sus sistemas: por su crecido número de habitantes y, sobre todo, por el común interés que los une (...). Si los centroamericanos logran satisfacer sus vehementes deseos, gozarán sin duda del precioso fruto que les ha proporcionado sus desvelos. Y si yo soy el elegido por la Divina Providencia para ejecutar los decretos que aseguren la libertad y sus derechos de un modo estable, serán cumplidos mis ardientes votos. Una ciega obediencia a las leyes que he jurado, rectas intenciones para buscar el bien general, y el sacrificio de mi vida para conservarlo, es lo único que puedo ofrecer en obsequio de tan deseado fin. Cuento para ello con los consejos de mis amigos, con el voto de los buenos, y con la cooperación de esos pueblos, cuyas virtudes cívicas y valor acreditado en las circunstancias más difíciles, han formado ya una patria para los verdaderos centroamericanos, y han dado lecciones tristes a sus enemigos, de que no se atenta contra ella impunemente. Subo pues, a la silla del ejecutivo, animado de tan lisonjeras esperanzas.

(Morazán, 1830)



Retrato del general salvadoreño Manuel José Arce y Fagoaga en el Museo de Historia Militar de El Salvador.

del diezmo, la Ley de Vagancia por la que se obligaba a los indios a trabajar en las haciendas, abolición del fuero eclesiástico, establecimiento de la educación mixta y laica) que le valieron la férrea oposición de los sectores conservadores.

Hacia fines de la década de 1830, la federación comenzó a ser cuestionada por los conservadores que conspiraban en contra del gobierno liberal democrático que lideraba Morazán. Morazán debió enfrentar levantamientos de los Estados que integraban la federación. En 1838, se separaron Nicaragua, Honduras, Costa Rica y El Salvador; Guatemala hizo lo propio en 1839. En 1842, Morazán intentó restablecer la unión desde Costa Rica, pero fue derrotado y luego ejecutado. En las que fueron sus últimas palabras, declaró:

> Mi amor a Centroamérica muere conmigo. Excito a la juventud, que es llamada a dar vida a este país que dejo con sentimiento por quedar anarquizado, y deseo que imiten mi ejemplo de morir con firmeza antes que dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente hoy se encuentra (Morazán, 15 de septiembre de 1842).

Junto a él, luchó el general José Trinidad Cabañas, quien, cuando su líder fue asesinado, prometió seguir luchando por la reconstrucción de la República Federal de Centroamérica.

LA INDEPENDENCIA DE BRASIL, UN CASO DE CONTINUIDAD

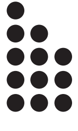
La independencia de Brasil posee más diferencias que similitudes con el proceso emancipatorio de América hispánica, tanto por las características particulares de cada una de las colonias, como por el derrotero político de las metrópolis. La composición social era distinta a la de la América española: el Imperio portugués no contaba con una fuerte presencia de la mano de obra indígena, sino que por el contrario, el sostén de la economía brasileña eran los esclavos africanos, factor que determinó la búsqueda de un sistema político que permitiera continuar con el sistema esclavista, que se mantuvo hasta 1888.

En el marco de las guerras napoleónicas, la alianza de Portugal con Gran Bretaña amenazaba tanto a España como a Francia. En 1806, Napoleón aplicó el bloqueo continental y prohibió a todos los países europeos comerciar con Inglaterra. Sin embargo, el reino de Portugal hizo caso omiso de esta prohibición e informó al representante británico, lord Strangford, que no tomaría medida alguna contra los ingleses en su territorio y que simularía un enfrentamiento con el objetivo de burlar la prohibición de Bonaparte. Al año siguiente, Francia observó que Portugal había quebrado el bloqueo y las tropas napoleónicas, con la colaboración de España, invadieron el territorio luso. Ante esta situación, Gran Bretaña temió que su enfrentamiento con Napoleón le cortara los beneficios comerciales de los que, gracias a Portugal, gozaba en territorio americano. Así, rápidamente desarrolló una estrategia que consistió en darle protección a la dinastía Braganza, que reinó Portugal entre 1640 y 1853, para que se embarcara hacia Brasil y se instalara allí. Inglaterra puso su flota al servicio de la Corona portuguesa: los reyes Juan VI y su esposa Carlota Joaquina de Borbón emprendieron el viaje en treinta y seis buques tripulados por un total de quince mil personas.

Inglaterra había perdido sus colonias en América del Norte, y su comercio con toda Europa había sido bloqueado, por lo que tenía interés en colocar sus productos en el mercado americano. Con este objetivo, había intentado infructuosamente instalarse en el Río de la Plata en los años 1806 y 1807. Por eso, la alianza con Portugal fue una oportunidad de conseguir la liberalización del mercado brasileño y llegar desde ahí comerciar con el resto del continente.

En enero de 1808, el rey portugués Juan VI —conocido como Dom João— llegó a Brasil con su esposa y su hijo Pedro, por entonces de nueve años de edad. La familia real ingresó al territorio americano por Bahía, permaneciendo allí solo unos días para luego instalarse, definitivamente, en la ciudad de Río de Janeiro, en donde Juan VI instaló una Corte de estilo europea.

Si bien la medida de trasladar la Corte al Brasil se dio a modo de emergencia ante la invasión napoleónica, existen antecedentes que indican que no fue una medida novedosa, sino que había sido sugerida, anteriormente, por parte de la Corona como modo de proteger sus territorios siempre amenazados por España. Instalada la Corte en Río, el gobierno portugués tomó medidas de liberalización del comercio, que favorecieron a Inglaterra, pero también a los mismos brasileños. A diferencia de la política española en América, Portugal nombró ciudadanos brasileños en altos cargos tanto en Brasil como en Europa, en recompensa a la fidelidad hacia la Corona.



BRASIL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX









1. *Mercado de esclavos*, Río de Janeiro, ca. 1824.
2. *Muelle, palacio y catedral*, Río de Janeiro, ca. 1832.
3. *Pan de Azúcar*, Río de Janeiro, ca. 1830.
4. *En una calle de Bahía*, El palanquín, Brasil, 1830.



Mapa de elaboración propia sobre la base de la cartografía presentada en Morales Padrón, 1998.

BRASIL EN LA CARTOGRAFÍA DE LA ÉPOCA

1

1. America Meridionalis, de Tobias Conrad Lotter (1772). Colección de Juan Miguel Bákula Patiño.



2

2. Kart Van Ret Anderkoning´s Chap van Peru Zig Nistrekkende over Chili Paraguay en andere spaanshe landen: als ook van Brasil en Verdere Bezittingen van Portugal in zuid Amerikam, de Isaak Tirion (1765). Colección de Juan Miguel Bákula Patiño.

El traslado de la Corte no solo abrió la economía brasileña, sino que también dio apertura a la vida cultural de Brasil. Con la llegada y permanencia de la familia real, la ciudad de Río cambió radicalmente y su población se duplicó durante el tiempo que residió Juan VI. Además, el monarca se había trasladado con su biblioteca real, que sirvió de base para lo que luego fue la Biblioteca Nacional de Brasil.

A partir de 1808, se invirtió entonces la relación entre la metrópoli y la colonia: Brasil pasó a ser gobernado desde Río y no desde Portugal, la colonia se metropolizó. Todos estos factores colaboraron para la permanencia de la familia real en los espacios de poder político brasileño aun después de declarada la independencia.

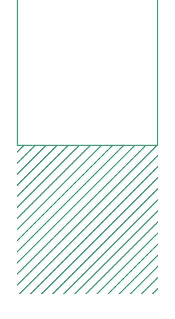
EL FRACASO DEL PROYECTO CARLOTISTA

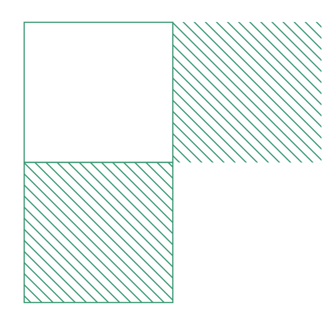
En Europa, ese mismo año de 1808, las tropas napoleónicas invadían el territorio español, lo que alteraba completamente la situación política de los territorios americanos. Mientras en la América hispánica las juntas surgidas luego de las revoluciones proponían fidelidad al rey preso Fernando VII, desde el seno de la Corona española surgía una propuesta para no perder el dominio sobre las colonias: el carlotismo. Este proyecto sostenía la necesidad de nombrar como regente de hispanoamérica a la infanta Carlota, esposa del monarca portugués Juan VI e hija de Carlos IV de España.

La infanta Carlota defendía entonces la posición de crear una monarquía en la América hispánica a semejanza del sistema político de la metrópoli, para revivir en América el poder español vencido en Europa, tal como había hecho Portugal en Brasil y, con este objetivo, abandonar la ciudad de Río de Janeiro para trasladarse a Buenos Aires. Sin embargo, el rey Juan VI desarticuló este plan influenciado fuertemente por el británico lord Strangford. El asesor inglés había sido enviado a Lisboa en 1805, para controlar al aliado luso. En 1808, se había trasladado junto con la Corte a Brasil, en donde fue nombrado ministro de Gran Bretaña. Después del fracaso de las invasiones inglesas en el Río de la Plata, Inglaterra consideraba la posible emancipación de las colonias españolas como única salida posible para ampliar su alcance comercial. Por eso, lord Strangford resultaba más favorable a los insurgentes independentistas, oponiéndose al proyecto de la infanta Carlota, pero manteniendo una relación amistosa con el rey Juan VI con el objetivo de permanecer en buena relación con cualquier gobierno, ya sea independiente o no. Ante todo, defendía la oposición inglesa a la unión de las Coronas española y portuguesa. El papel de Strangford fue muy relevante, todas las comunicaciones entre Gran Bretaña y el Río de la Plata pasaban por él.

Sin embargo, no era el único asesor inglés que se trasladó a Brasil. También viajó con la comitiva oficial su primo, sir Sidney Smith, con quien estaba políticamente enfrentado. Smith apoyaba los planes de Carlota, de quien se dice que era amante. Hábilmente, Strangford convenció al rey Juan de que pidiera a Inglaterra el alejamiento de Smith y, en 1809, este fue relevado, restando fortaleza al sector carlotista de la Corte.

En julio de ese mismo año, un hecho terminó de desestabilizar los planes de la infanta: la llegada del nuevo virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, que reemplazaría a Liniers en el Río de la Plata. Los carlotistas contaban con la simpatía de Liniers y, por lo tanto, se opusieron a su remoción sin éxito. A fin de ese año, Cisneros creó el Juzgado de Vigilancia Política y expulsó de Buenos Aires a Felipe Contucci, doble agente de la infanta Carlota y sus adeptos porteños.





LOS ANTECEDENTES DE MOVIMIENTOS INSURRECCIONALES

Hacia finales del siglo XVIII, se desarrollaron en el Imperio portugués diversos movimientos insurreccionales antiesclavistas. A pesar de su fuerte alcance, resultaron infructuosos.

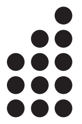
La dureza del régimen esclavista despertó una permanente resistencia de los negros que se tradujo en millares de revueltas por todo el país tempranamente desde el siglo XVI. Algunas, como las revueltas de los negros islámicos (los *malés* y *hussás*) en Bahía, a comienzos del siglo XIX, la gran marcha de São Paulo y las rebeliones en Campos (Río de Janeiro), al final del mismo siglo, asumieron la forma de verdaderas insurrecciones contra el régimen esclavista. Las rebeliones esclavas, sin embargo, asumieron más comúnmente la forma de los quilombos, los cuales, durante los tres siglos de esclavitud, nacieron en todos los Estados del país sin exceptuar a los Estados más distantes y menos poblados, como los del norte o la región amazónica.

En los Estados originales de la colonización portuguesa, los esclavos rebelados crearon centenares de quilombos, ocurriendo lo mismo en Minas Gerais, Río de Janeiro, São Paulo y hasta Santa Catarina en el sur del país; algunos de los cuales sobrevivieron como comunidades que reivindicaban las tierras de los antiguos quilombos que les dieran origen. El último foco de resistencia fue aplastado el 20 de diciembre de 1695, por una tropa mercenaria contratada por la Corona portuguesa y los señores del azúcar de Pernambuco. La rebelión reprimida fue conocida como el quilombo de Palmares. Su líder Zumbi, un esclavo de origen africano fue asesinado en combate. Su cadáver decapitado y su cabeza clavada en una estaca fueron exhibidos en la plaza principal de Olinda, a fin de evitar nuevas rebeliones.

Durante el siglo XVIII, se produjeron diferentes levantamientos con un fuerte carácter regional. Uno de los más destacados fue la *Inconfidencia Minera* en Minas Gerais, 1789, que movilizó a trabajadores de las minas y a representantes de la élite influenciados por la Ilustración. En un contexto de recesión económica y de caída de la industria minera, el movimiento comenzó como una protesta en contra de contribuciones fiscales, pero luego se tornó anticolonial. Reclamaban la instauración de una república y estaba liderado por José Joaquín Da Silva Xavier, alias Tiradentes. La insurgencia terminó en un fracaso, Tiradentes fue asesinado en 1792. Si bien este fue el más significativo de una serie de levantamientos, entre los que se destacan la Inconfidencia bahiana de 1789 y la *Inconfidencia de Pernambuco* en 1817, no consiguió promover movimientos similares de independencia.

EL GRITO DE IPIRANGA

La independencia brasileña no llegaría de la mano de movimientos revolucionarios del tipo de las inconfidencias sino que, en lugar de una ruptura con la metrópoli, implicó el fin de la subordinación política y la autonomía de los territorios brasileños. Seis años después de la llegada de Juan VI a Río, Napoleón ya había sido derrotado en Europa. La casa real podía así regresar a la antigua metrópoli, y eso era lo que le demandaba la clase dirigente portuguesa. Sin embargo, Dom João no tenía intenciones de volver. El 16 de diciembre de 1815, Brasil fue elevado a la categoría de reino, al igual que Portugal.



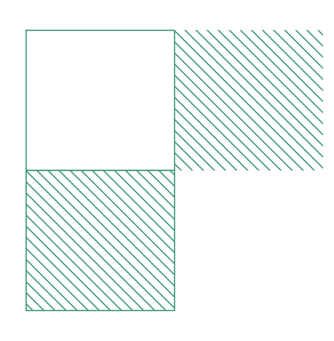
EL AMAZONAS EN LA CARTOGRAFÍA DE LA ÉPOCA





1. Nicolas de Fer (1702). *La terre ferme et le Pérou avec le pays des Amazones et le Bresil dans L'Amérique Meridionale.* Colección de Juan Miguel Bákula Patiño.

2. *Tabula Americae specialis geographica Regni Peru. Brasilae. Terra Firme & Reg. Amazonum, secundum relations de Herrera, de Laet & PP. D´Acuña & M. Rodriguez, aliquorum observations recentioresdesignata & edita per Guiliem d L´Isle, georgr. Reg. Parisienem, nunc recusa per Homanianos Heredes*, de Johann Baptist Homann (1725). Colección de Juan Miguel Bákula Patiño.



Esta situación se vio modificada en 1820, cuando en agosto estalló en Oporto, Portugal, una rebelión liberal, a la que siguió otra en octubre, en Lisboa. Se estableció entonces una Junta provisoria que gobernaría en nombre del rey, a quien se le exigió su inmediato regreso a Europa. Al ver peligrar su corona, Juan VI regresó dejando a su hijo Pedro como príncipe regente.

La verdadera intención de los dirigentes portugueses era restituir la condición de colonia a Brasil. Pero los brasileños ya se habían habituado a su nuevo rol de metrópoli y no iban a aceptar pasivamente la vuelta a la colonia. El príncipe Pedro terminó cediendo ante las presiones de los sectores brasileños que pretendían mantener su autonomía y convocó una Asamblea Constituyente. El 7 de septiembre de 1822, a orillas del río Ipiranga en San Pablo, la Asamblea decidió la independencia de Brasil respecto de la casa real de Portugal, en lo que se conoció como el *Grito de Ipiranga.*

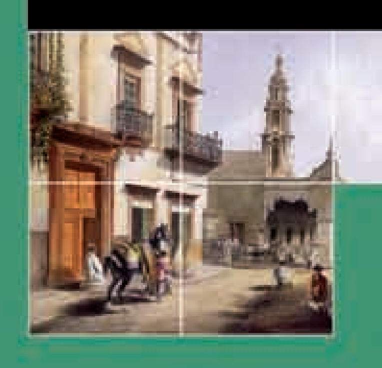
Si bien la corte le había ordenado al príncipe que retornara a Europa, este se había negado y se había dedicado a organizar su liderazgo en Brasil. Rápidamente se trasladó de Río a São Paulo, el 1.° de diciembre fue coronado como «emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil». Brasil se convirtió así en un imperio independiente, cuyo trono ocupaba un portugués.



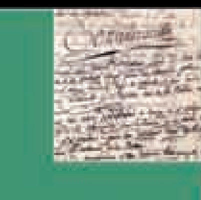
CAPÍTULO 2



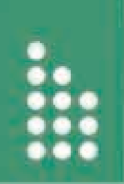
EL DESMEMBRAMIENTO DE NUESTRA AMÉRICA (1825-1880)

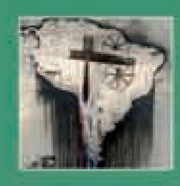












DE LA UNIDAD A LA FRAGMENTACIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL

El imperialismo empieza donde acaba la conglomeración de elementos homogéneos y donde se abre la zona de opresión militar, política o comercial sobre conjuntos extraños.

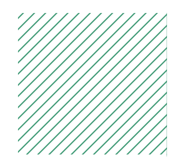
Manuel Ugarte, 1923.

Tras las guerras de la Independencia y el fracaso del Congreso de Panamá, el proyecto de unificación de Hispanoamérica comenzó a desmoronarse. Las burguesías librecambistas, asentando su poder en los puertos y en su alianza con intereses extranjeros, lograron imponer un proyecto político que se coronará después de 1860 con la conformación de



Estados oligárquicos, representación política, social y económica de los sectores dominantes latinoamericanos. Los primeros representantes de estas políticas liberal-conservadoras fueron, entre otros, Bernardino Rivadavia en el Río de la Plata, Francisco Santander en Colombia, José Páez en Venezuela, Juan Flores en Ecuador y el marqués José de la Riva Agüero en Perú.

El éxito de este modelo no se produjo pacíficamente. El desarrollo de guerras civiles entre los sectores que debatían el rumbo a seguir de los nuevos Estados independientes, fue un factor común de cómo se expresó el conflicto político en esos años. Los enfrentamientos se plantearon en términos políticos de diversas maneras, configurando pertenencias partidarias más o menos flexibles, aun cuando la confrontación se daba en un plano más amplio. Así, unitarios y federales, liberales y conservadores, por mencionar algunos ejemplos, encuadraban la disputa, en la que debatían la imposición de su hegemonía los representantes del liberalismo conservador (promotores de la desunión y de un modelo económico dependiente) y quienes defendían un liberalismo democrático, planteando la unidad y el desarrollo económico autónomo. Entre estos últimos, cabe destacar los liderazgos de José Artigas, Facundo Quiroga, Juan Álvarez, Manuel Belzú y







Juan Manuel de Rosas. Por ejemplo, Facundo Quiroga defendió a las minas de Famatina de los intereses británicos y promovió la sanción de una Constitución nacional que permitiera la unidad de las provincias del Río de la Plata. Juan Álvarez, por su parte, encabezó en 1854 la Revolución de Ayutla, que en México intentó una reforma agraria a favor del campesinado indígena y mestizo. Estos líderes populares fueron tachados por el liberalismo conservador como caudillos incapaces de establecer un proyecto político nacional. Sin embargo, cuando estos caudillos llegaron al poder (como por ejemplo el caso de Manuel Belzú entre 1848 y 1855 en Bolivia), lograron desarrollar proyectos políticos estables y que propendían a un desarrollo económico integral a través de políticas proteccionistas y de fortalecimiento estatal. La figura del caudillo expresó y sintetizó las necesidades de las clases populares, ya sea de los gauchos o artesanos desocupados, de los esclavos libertos, de los mestizos y mulatos o de los pueblos originarios. Estos proyectos, anclados en la tradición sanmartiniana y bolivariana, chocaban con los intereses norteamericanos, ingleses y de otras potencias europeas en la región.

El proceso de fragmentación —o «desmembramiento» en palabras de Bolívar— que se inicia con las guerras civiles y tuvo, por lo tanto, la intervención



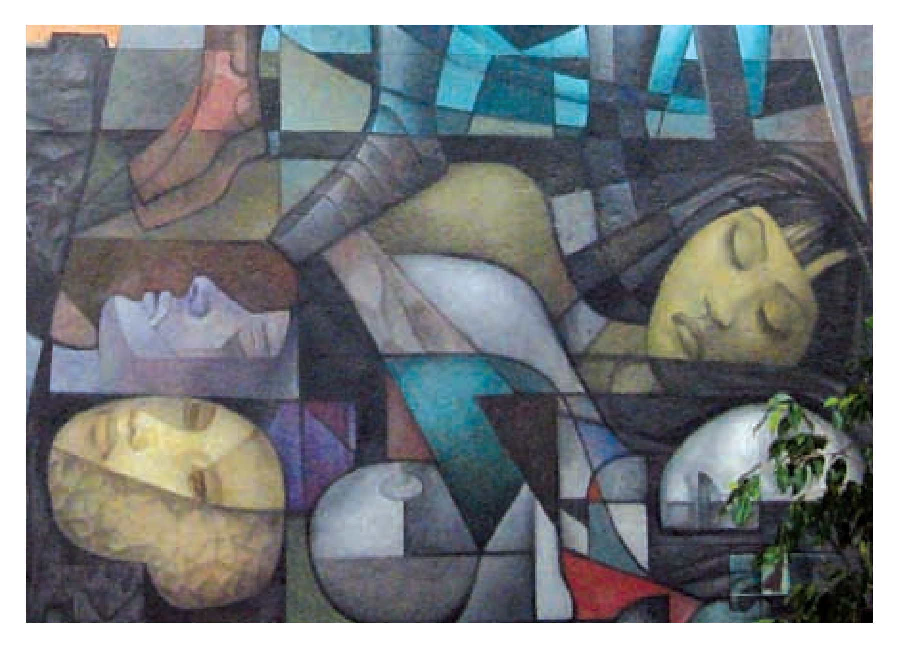
South America de John Arrowsmith, impreso en Londres (1834). Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.

no solo de factores internos, sino que también influyeron de manera determinante las presiones externas que se realizaban de distintas maneras sobre las nóveles repúblicas. Un ejemplo muy claro fue la materialización de intervenciones militares por parte de España, Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña o la mediación en conflictos armados (con provisión de armas, ayuda económica, etc.) que se daban entre los gobiernos locales. Desde la guerra entre Estados Unidos y México por el territorio de Texas, pasando por la ocupación inglesa de las islas Malvinas, hasta el enfrentamiento más cruento de nuestra historia latinoamericana: la guerra contra el Paraguay, todas tuvieron la misma característica: contribuyeron al desmembramiento de América Latina y a la consolidación de los Estados liberales con una institucionalidad propia surgida por el poder de la oligarquía local.

Los intereses británicos fueron en esta época los más presentes en América del Sur, fomentando la independencia de la metrópoli española y sobre todo la balcanización, ya que de esta manera conseguían la debilidad política y económica de América Latina. En otras palabras, Inglaterra practicaba la política de «dividir para reinar» *(divide et impera).* Esta potencia europea se encontraba a mediados del siglo XIX industrializada y a la conquista de nuevos mercados para colocar sus mercancías. Esta industrialización se logró luego de practicar un riguroso proteccionismo (mercantilismo) y, solo cuando su desarrollo industrial estuvo consolidado, la burguesía industrial inglesa impuso al interior de su territorio una política librecambista, que luego desplegó al resto del mundo mediante un plan neocolonial.

La presencia estrictamente colonial se mantendrá solo en el Caribe, donde la gran mayoría de las islas continuarán siendo dependencias de las potencias extranjeras, con las notables excepciones de Haití y República Dominicana. Los pueblos caribeños se convertirán en proveedores privilegiados de materia prima para las grandes potencias, a partir del monocultivo y de la explotación de la gran mayoría de la población. El abandono paulatino de la esclavitud como modalidad de organización de la mano de obra, no implicó el mejoramiento de las condiciones de trabajo ni las condiciones serviles en las que se encontraban los sectores populares de aquella zona.

Mural de Raúl Domínguez (detalle), Paraná, Entre Ríos, Argentina.



Un pueblo no es independiente cuando ha sacudido las cadenas de sus amos, empieza a serlo cuando se ha arrancado de su ser los vicios de la vencida esclavitud, y para patria y vivir nuevos, alza e informa conceptos de la vida radicalmente opuestos a la costumbre de servilismo pasado, a las memorias de debilidad y de lisonja que las dominaciones despóticas usan como elementos de dominio sobre los pueblos esclavos.

José Martí, 1875.

Hacia 1860 la prolongada guerra civil latinoamericana comenzó a ser favorable para los sectores liberal-conservadores y las oligarquías en formación, que lograron sofocar las rebeliones o bien derrocar a los gobiernos que defendían un desarrollo nacional basado en la integración de las clases populares. Surgieron los liderazgos oligárquicos de, por ejemplo, Bartolomé Mitre en la Argentina, Porfirio Díaz en México y Mariano Melgarejo en Bolivia. Complementaria a su política librecambista y separatista, estos liderazgos oligárquicos reintrodujeron en América Latina las formas de trabajo forzado que se habían combatido durante la revolución de independencia. Así, Mitre avalaba la venta de prisioneros paraguayos como esclavos, Díaz fomentaba la creación de peones acasillados a las haciendas y Melgarejo se lanzaba a expropiar a las comunidades indígenas buscando transformar a los comunarios en peones.

La imposición del proyecto oligárquico (librecambista, separatista y elitista) necesitó para consolidarse el control de los recursos económicos fundamentales en cada una de las débiles naciones que inauguraban. El control de las aduanas y de sus rentas, en algunos casos exorbitantes, fue uno de los más preciados botines de estas disputas, ya que el modelo económico que se irá imponiendo privilegiará el vínculo con el sector externo hasta el punto de lograr consolidar en la etapa que le sigue los modelos extractivistas y productores de materia prima para la exportación.

A su vez, las nacientes oligarquías reprimieron las rebeliones populares que acaudillaron desde Felipe Varela, promotor de la «Unión Americana», hasta Ezequiel Zamora que desde Venezuela, proclamaba su «Horror a la oligarquía». Defensores de los intereses de los sectores populares de la América Latina y de su unidad, que buscaron materializar en distintos proyectos federacionistas, constituían el mayor escollo para el proyecto excluyente y autoritario de las oligarquías locales, al disputar con propuestas políticas alternativas el rumbo social, político y económico de la región.

Será recién hacia 1880, con la resolución de las guerras civiles en la mayoría de los países de la región, (que en algunos casos se extenderán hasta los albores del nuevo siglo) que se podrá imponer cabalmente este modelo político y económico. Las oligarquías de base terrateniente, pero entrelazadas al comercio y las finanzas, lograrán hegemonizar el proceso y establecer en cada una de las patrias chicas, nacidas de la balcanización, su proyecto librecambista, separatista y basado en formas de trabajo forzado.

1. Ricardo Carpani, *América Latina* [s.f.].
2. Anónimo, *Escudo alegórico en honor a Simón Bolívar,* 1825.



1



2



Amérique du Sud de Eugéne Andriveau Goujon (1880). Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.

EL ROMANTICISMO

A mediados de siglo XVIII comenzó a observarse en Hispanoamérica la recepción de pensadores y obras vinculadas a lo que en Europa se conoció como Ilustración. Esto implicó en nuestro territorio el cuestionamiento de la tradición escolástica que se había arraigado continentalmente a partir del proceso de colonización. Esta nueva corriente se había propuesto diferenciar lo religioso de lo filosófico, así como explorar el método científico para el conocimiento del plano real. Sin embargo, como se desarrolló a lo largo de este tomo, el proceso de independencia de los pueblos latinoamericanos fue complejo; como lo señala Leopoldo Zea «la libertad, de la que habían hablado las proclamas de los revolucionarios, adquiriría un sentido cada vez más limitado. Era solo libertad frente a la metrópoli española». Esto llevó a que se pasara de un ambiente optimista a un clima en el que se tuviera en cuenta la complejidad de la construcción colectiva. Pero, ¿dónde estaba el fundamento de los males del continente?; ¿por qué Hispanoamérica no podía asumir su destino de grandeza? Estos fueron los problemas y las preguntas que abordaron la generación conocida como «romántica». Una primera respuesta los condujo a la realidad colonial. El proceso de colonización y conquista habían conformado una cosmovisión, una cultura que entorpecía el desarrollo continental; por eso resultaba clave la «emancipación mental de Hispanoamérica». En este sentido se trabajó a partir de análisis históricos y sociológicos, tales como: *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y el sistema colonial de los españoles en Chile* (1844), de José Victorino Lastarria; la *Revista Política de las administraciones de la República Mexicana* (1833-1837), de José María Luis Mora; *Disertaciones sobre la historia de México* (1844-1849) e *Historia de México* (1849-1852), de Lucas Alamán; *Ensayo histórico de las revoluciones de México* (1831), de Lorenzo de Zavala; *México y sus revoluciones* (1836), de José María Luis de Mora; *Historia de la dominación española en México* (1880-1881), de Manuel Orozco y Berra; la *Historia de la esclavitud* (1877), del cubano José Antonio Saco; *Historia de Venezuela* (1840), de Rafael Baralt en colaboración con Ramón Díaz; Biografía de José Félix Ribas (1856), de Juan Vicente González; *Vida del Libertador Simón Bolívar* (1865), de Felipe Larrazábal y la *Historia de la República Argentina* (1881) de Vicente Fidel López. También cabe mencionar la obra de Domingo Sarmiento: *Facundo* de 1845; *Recuerdos de provincia,* de 1850 y *Viajes de 1849.* La corriente romántica tuvo sus orígenes en Europa, y contó con una expresión francesa y una alemana. En nuestro continente, la recepción del Romanticismo se desarrolló cuando el movimiento ya contaba con aproximadamente cincuenta años de trayectoria y se relacionó, fundamentalmente, con el movimiento romántico francés; de él se recuperó la preocupación por la historia del continente con el fin de construir una identidad nacional. Frente a la concepción de historia lineal, homogénea, el historicismo romántico proponía pensar que cada nación era una totalidad en sí misma, con sus fines, objetivos y proyectos. Los intelectuales latinoamericanos habían identificado los problemas en el desarrollo de la tradición propia en el período colonial, sin embargo, no se detuvieron solo en la realización de un diagnóstico, sino que también se propusieron una misión, la de llevar adelante una independencia cultural. Comenzaron a hablar de nación como tarea y destino común. Y la nación se construía con una cultura, una literatura, una gramática y filosofía propiamente americana. Resultaba clave entonces crear un estilo propio basado en las tradiciones del suelo, porque la realidad no era la europea sino la propia; por lo tanto, las temáticas que nutrieran la literatura también tenían que provenir de la realidad local; la gramática debía abordar la resignificación que el americano había impreso al español, y la historia, no tenía sentido pensar la historia de otras latitudes cuando había tanto que debía ser afrontado y construido. Detengámonos a explorar las características de este movimiento que no fue un espacio monolítico y homogéneo, sino que contó con matices y diversidad. Para observar este aspecto veamos las influencias desde las cuales trabajaron los románticos.

Las corrientes de las que abrevaron los románticos latinoamericanos, ya sea por las lecturas de estos autores, ya sea por haber vivido

en Europa en algún período fueron: el tradicionalismo francés; el eclecticismo; el utilitarismo; la escuela escocesa; el socialismo romántico de Saint Simon. De los tradicionalistas franceses como Constant, Maistre, Chateaubriand, De Bonald, los latinoamericanos recuperaron la crítica a la concepción ingenua en la que habían caído los primeros modernos. En cuanto a la escuela histórica y al espiritualismo ecléctico pusieron en escena la importancia de la historia en la constitución del espíritu.

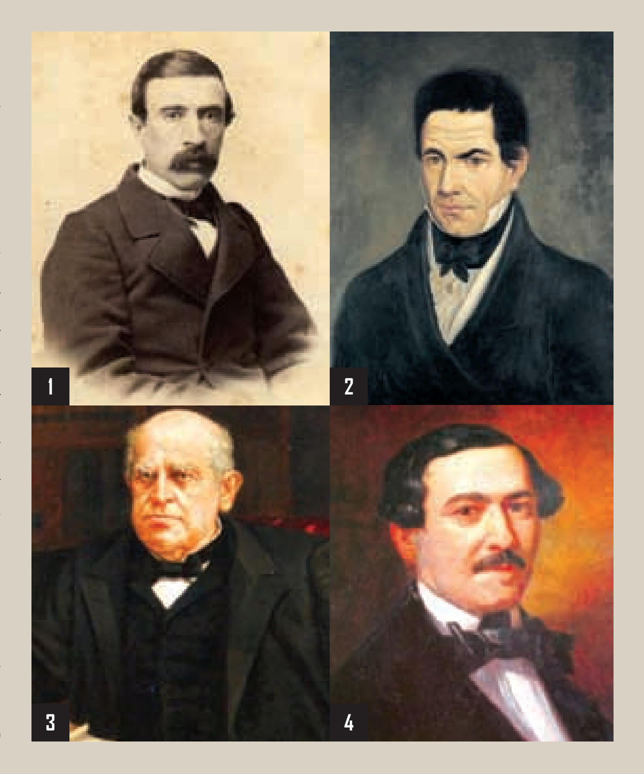
Del Romanticismo social tomaron la inquietud de formular una ciencia positiva para los estudios sociales. Resulta interesante destacar que el socialismo sobre el que se posicionan románticos como Echeverría, que lo desarrolla en su Dogma socialista (1846), no se relaciona estrictamente con el movimiento político ideológico que empezaba a desarrollarse en Europa desde mediados del siglo XIX. Como sugiere Zea:

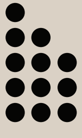
> …el socialismo es así, para los hispanoamericanos, la expresión de un afán más bien moralista que social. De la escuela sansimoniana adoptan su interés por el liberalismo económico y el industrialismo como medios para acabar con la miseria de estos pueblos (Leopoldo Zea, 1974).

En general, los románticos latinoamericanos superaron la posición ingenua de los primeros ilustrados en el continente. Es por ello que no trabajaron desde una perspectiva formal liberal, sino que orientaron hacia la adaptación del liberalismo a las circunstancias particulares del continente. En este sentido, recuperaron el socialismo romántico, leyeron a los autores de la escuela escocesa y el utilitarismo de Jeremías Bentham y James Mill.

Asimismo, exploraron, en sus trabajos, aspectos considerados irracionales como las emociones y la imaginación, negados por los primeros modernos.

1. José Victorino Lastarria.
2. José Luis Mora.
3. Domingo Faustino Sarmiento.
4. Rafael Baralt.

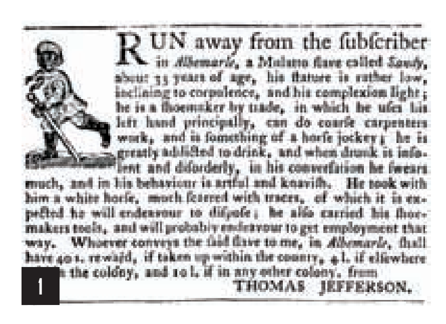




ESTADOS UNIDOS Y AMÉRICA LATINA: UNA RESOLUCIÓN DISTINTA DE LA GUERRA CIVIL

A diferencia de la colonización inglesa, en América Latina hubo un fuerte proceso de mestizaje. La irrupción de Inglaterra al territorio del norte de América, que aumentó notablemente durante el siglo XVII, se produjo a partir de la llegada de colonos que merced a su puritanismo, evitaron mezclarse con las poblaciones nativas. La frase «el mejor indio es el indio muerto» sintetizó la forma de colonización de este territorio. En cambio, el mestizaje en las colonias españolas derivó en un componente social heterogéneo: el mestizo, el zambo y el mulato. En la jerarquía colonial, estos grupos componían el eslabón inferior, no solo por su raza sino también por su posición social. No podían ser reconocidos por las familias blancas debido a la moral cristiana que impedía los hijos fuera del matrimonio, y tampoco eran enviados a las minas junto con los indígenas. Se formó entonces en lo más bajo de la escala de la estructura social colonial un grupo no cohesionado.

En estas «dos Américas», al decir de Manuel Ugarte, además de los componentes sociales heterogéneos, podemos identificar dos procesos de colonización diferentes. La prioridad de los capitanes, hidalgos, soldados y aventureros que llegaron desde España a América del Sur era recibir tierras indígenas y la explotación de las minas para poder sustraer las riquezas del suelo y retornar con ellas a Europa. El español que buscaba el ascenso social, reproducía en América Latina la actividad estéril de la clase noble del continente europeo. La propiedad de la tierra y la administración se concentró en un grupo limitado en cuanto a su número, que con sus nuevas riquezas compraron títulos de nobleza y abandonaron el trabajo y la empresa a las capas más bajas, sin volcar el excedente al impulso de un proceso industrial. Este factor se combinó con la propagación de la fe cristiana, lo que generó una estructura de poder dual sobre las colonias.



RUN away from the ſubſcriber in *Albemarle*, a Mulatto ſlave called *Sandy*, about 35 years of age, his ſtature is rather low, inclining to corpulence, and his complexion light; he is a ſhoemaker by trade, in which he uſes his left hand principally, can do coarſe carpenters work, and is ſomething of a horſe jockey; he is greatly addicted to drink, and when drunk is inſolent and diſorderly, in his converſation he ſwears much, and in his behaviour is artful and knaviſh. He took with him a white horſe, much ſcarred with traces, of which it is expected he will endeavour to diſpoſe; he alſo carried his ſhoemakers tools, and will probably endeavour to get employment that way. Whoever conveys the ſaid ſlave to me, in *Albemarle*, ſhall have 40 s. reward, if taken up within the county, 4 l. if elſewhere [illegible] the colony, and 10 l. if in any other colony, from

THOMAS JEFFERSON.

1



2



3

1. Anuncio para la captura del cimarrón "Sandy" perteneciente a Thomas Jefferson. *The Virginia Gazette,* 14 de septiembre, 1769.
2. El rostro esclavo ante el racismo científico. J.T. Zealy, *Renty, Congo, Plantation of B. F.* Taylor, Esqu. Columbia, Carolina del Sur, marzo 1850 (frontal). Daguerrotipo.
3. Marcas del castigo impuesto a una sirvienta negra en Richmond, Virginia. *Harper's Weekly*, 28 de Julio, 1866.

LAS DOS AMÉRICAS SEGÚN MANUEL UGARTE

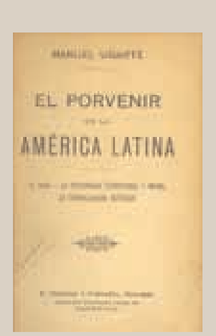


Los Estados Unidos han alcanzado una originalidad nacional sin recurrir a la mezcla con las razas aborígenes. Pero esto no es más que la comprobación de un hecho que subraya la diferencia entre dos sistemas de colonización, entre dos caracteres, entre dos fenómenos sociales. Lo que nos ha perjudicado hasta ahora en la América del Sur ha sido precisamente el teoricismo que nos induce a resolver nuestros problemas con fórmulas importadas y a calcar nuestra vida sobre otras vidas, sin tener en cuenta que, si todos los grupos se desarrollan de acuerdo con las mismas leyes, en cada región existen causas que intensifican o atenúan su ejecución o su eficacia. Además, los mismos principios no convienen indistintamente a todos los casos, y así como la historia no se repite y no encontramos dos veces en el curso de los siglos iguales situaciones y conflictos idénticos, tampoco podemos pretender que dos países de diverso origen, sin más lazo de unión que la solidaridad humana, se ajusten exactamente a la misma manera de ver y al mismo paso. Los hombres que colonizaron la América del Norte, contenidos por su puritanismo o a causa de una antipatía natural, no se mezclaron con el primer ocupante. Los que acudieron a la América del Sur procedieron de una manera contraria.

(...)

Los Estados Unidos, formados por una acumulación de gentes frías y razonadoras, se han desarrollado de acuerdo con su origen, haciéndose una originalidad de la vida febril y del industrialismo desbordante. La América del Sur, donde predomina el elemento latino, ha tomado otros rumbos, que no son ni superiores ni inferiores, que son simplemente diferentes. Tengamos la audacia de cargar con el pasado y confesar lo que somos. En vez de atarnos a la zaga de otros pueblos, tratemos de cohesionar las moléculas, utilizando del mejor modo posible nuestras características y nuestra composición. La alianza con el primer ocupante, lejos de ser nociva, es útil, no solo porque nos hace, por así decirlo, herederos de los primeros propietarios de la tierra, sino porque tiene que rejuvenecer la estirpe, infundiéndole algo de la firmeza, la salud y la sinceridad de Moctezuma o Guatemozín, de quienes nadie puede avergonzarse. De ese fondo inexplotado provienen algunos de los matices que nos distinguen hoy y de él sacaremos quizá mañana la fuerza y la cohesión indispensables para mantener la autonomía y la unidad en medio de todos los lazos y todas las dispersiones.

(Ugarte, 1911)



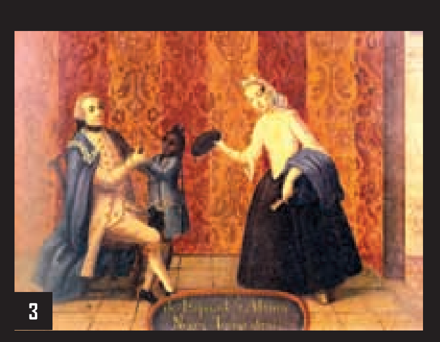
Manuel Ugarte. *El porvenir de América Latina*. Sampere, Valencia, 1911.

EL MESTIZAJE EN AMÉRICA LATINA


1

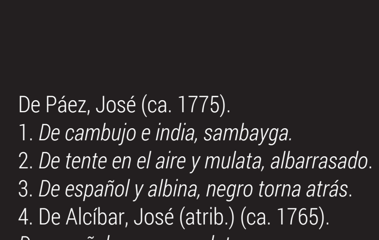

5


2


3



4


De Páez, José (ca. 1775).
1. *De cambujo e india, sambayga.*
2. *De tente en el aire y mulata, albarrasado.*
3. *De español y albina, negro torna atrás*.
4. De Alcíbar, José (atrib.) (ca. 1765).
De español y negra, mulato.
5. Pingret, Édouard (1853). *Cocina poblana*.
México D. F. Museo Nacional de Historia.

La explotación de las minas de oro y plata impulsó la acumulación de capitales en Europa, impidiendo un proceso similar en las colonias. Tampoco España y Portugal, las metrópolis, alcanzaron la expansión del capital industrial. Las minas de Potosí en la colonia española y las minas de Ouro Preto en colonia portuguesa desviaron fortunas a Inglaterra, mientras la importación de manufacturas británicas desalentó el desarrollo de manufacturas locales.

Otro factor que diferenció ambos procesos de colonización fue la plantación extensiva y la propiedad de la tierra concentrada en latifundios para las plantaciones de azúcar, café, algodón, cacao, tabaco y otras materias primas que devastaron los bosques de Brasil y América Central. La plantación extensiva que exigía grandes desplazamientos de población se encontró subordinada al mercado externo y no a las necesidades de alimentación de la población local. Este tipo de cultivo significó el fin del sistema comunitario que derivó en hambre y pobreza. Impidió la diversificación de la economía y la generación una clase campesina con poder adquisitivo, que lograra conformar un mercado interno. Estas grandes zonas atadas a los ciclos económicos de los mercados extranjeros soportaron periodos de alza y otros de gran decadencia, y aportaron un gran impulso en la acumulación de capital, principalmente de Inglaterra.

La economía granjera y manufacturera del norte del actual territorio de Estados Unidos abasteció las plantaciones y vio crecer gracias a este intercambio su industria naval, las destilerías y la producción de alimentos junto a otros productos. En las colonias de Inglaterra, la relación con su metrópoli fue también muy diferente. La población establecida en América del Norte tuvo mayor grado de libertad, ya que la Corona inglesa fomentó el accionar colonizador a través de iniciativas privadas. En el aspecto económico, el monopolio comercial no se implementó en un primer momento, lo que favoreció el desarrollo autónomo que sentó las bases para el desarrollo del capitalismo industrial. Pero Inglaterra fue imponiendo progresivamente barreras para que las colonias no puedan exportar productos agrícolas como té, algodón y azúcar a otro país que no fuera Inglaterra. A fines del siglo XVII, prohibió la exportación de manufacturas de las colonias que compitieran con las producidas en la



Afroamericanos preparan algodón para una desmotadora de algodón en la plantación de Smith, Port Royal Island, Carolina del Sur, en 1862.



Atribuido a John Rose, *The Old Plantation* (Esclavos en una plantación en Virginia) ca. 1785-1795.



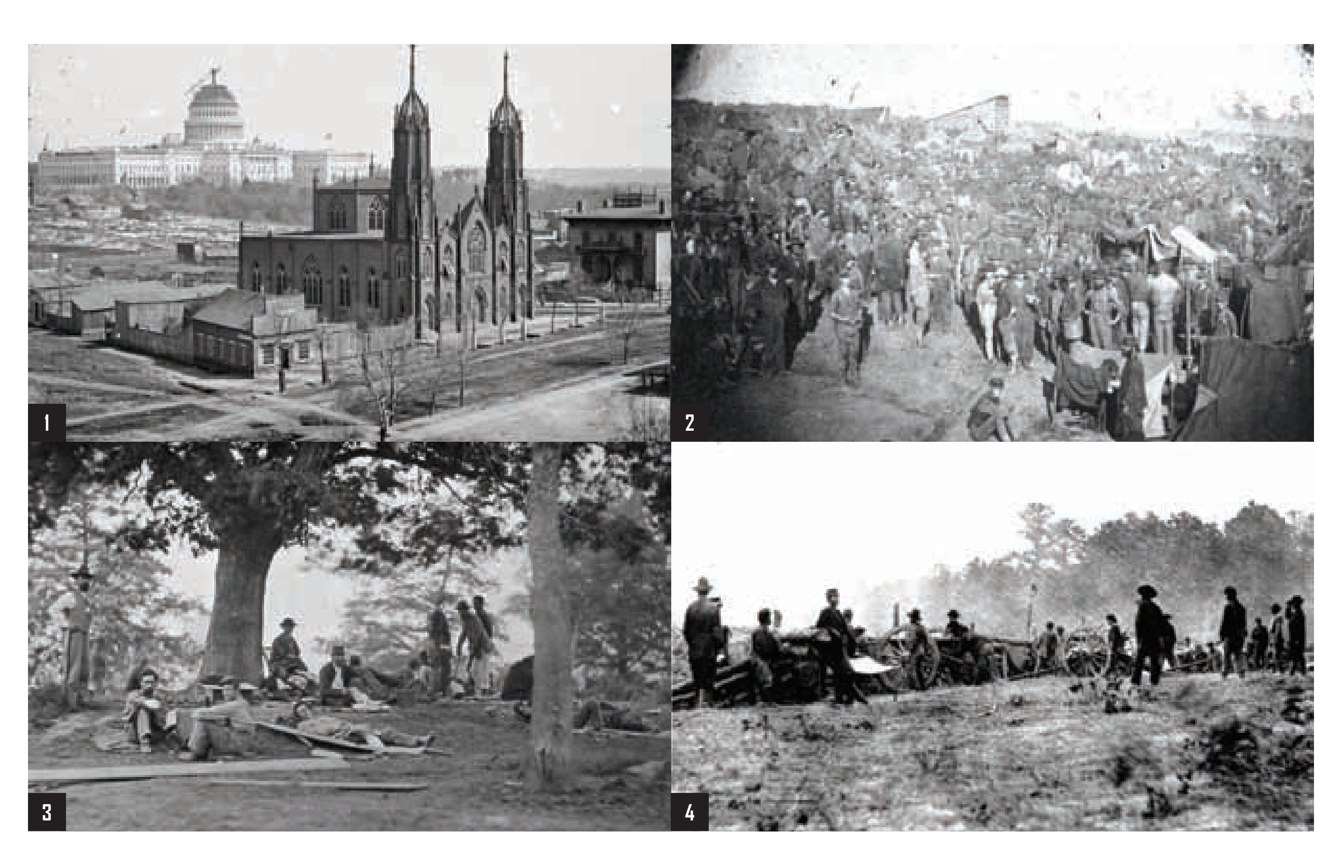
John Trumbull, *George Washington,* 1780. Óleo sobre tela.

metrópoli. Esta medida generó irritación entre los productores y comerciantes de las colonias. En la estructura económica del mundo colonial inglés convivían dos sistemas económicos muy distintos: por un lado, el sur se concentraba en la producción agrícola de grandes parcelas concentradas en pocos propietarios y cuya fuerza de trabajo eran los esclavos africanos. Por otro, el norte tenía una economía más diversificada entre la producción agrícola —pero en pequeñas parcelas— y algunas pequeñas industrias y empresas comerciales, siendo los esclavos —aunque también los blancos— la mano de obra utilizada.

En este contexto, las colonias inglesas en América fueron las primeras en lograr la independencia y constituir un Estado. Materializaron los principios liberales en su declaración de la independencia y su Constitución, que fue la base de muchos de los proyectos constitucionales de América Latina.

Las elites que acapararon el poder político en la segunda mitad del siglo XIX, plasmaron el pensamiento liberal y republicano en las Constituciones nacionales. Sin embargo, la emancipación de las trece colonias no significó un cambio en el sistema social ni un avance hacia la igualdad. Al contrario, las élites deseaban abolir los privilegios contrarios a sus intereses y se negaron a modificar las características del sistema de producción esclavista. La nueva república reconocía que todos los hombres eran libres e iguales, aunque eso no se verificaba en la realidad. La tesis «civilizatoria» y de superioridad del blanco había confinado a los indígenas a determinadas regiones y a los esclavos al trabajo en los campos algodoneros.

En 1783, los Estados Unidos de América fueron reconocidos por Inglaterra como un Estado independiente y consolidaron su rumbo para convertirse en una nación capitalista y, con el tiempo, imperialista. A diferencia de América Latina que conformó una veintena de naciones diferentes, medio siglo después.

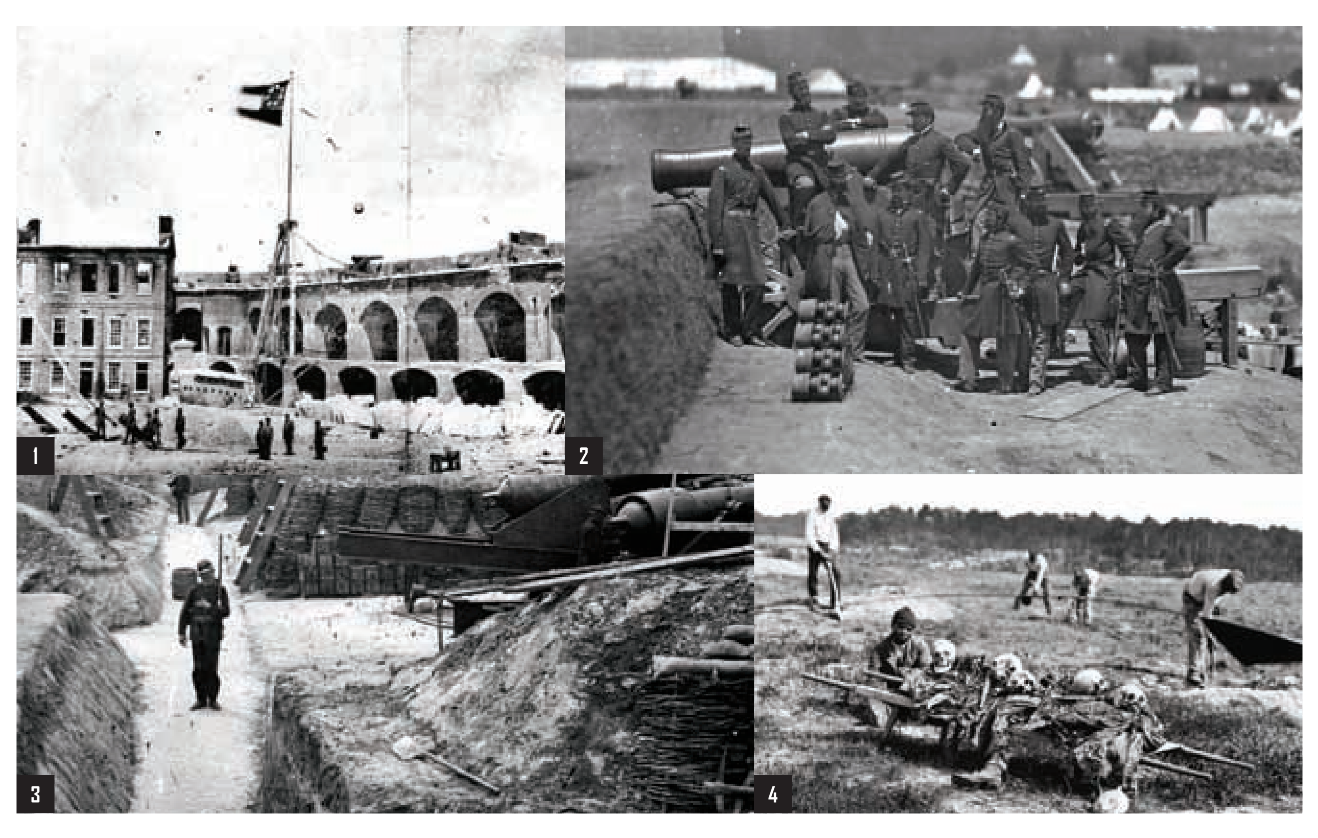


1. Washington, la intersección de la Tercera Avenida y la Avenida Indiana, ca. 1863.
2. Prisioneros de la Unión en la entrada principal de la prisión de Andersonville, Georgia, 17 de agosto de 1864.
3. Soldados heridos reposan después de la batalla de Spotsylvania, en Marye, Fredericksburg, Virginia, 1864.
4. Fuerzas de la Unión de la batería de Benson haciendo guardia, 31 de mayo de 1862.

La guerra de Secesión (1861-1865) saldó las diferencias que separaban a las distintas jurisdicciones y culminó en la unidad de los Estados del norte bajo un régimen federal. El desarrollo industrial de América del Norte se consolidó entonces, luego de la victoria del norte contra el sur.

En América Latina el desenlace de las guerras civiles fue opuesto. La desconexión entre los grandes centros productivos de la región fue consecuencia en buena medida de la configuración del modelo económico colonial, organizado en función de la exportación de productos primarios hacia Europa. Este proceso fue fortalecido por el comportamiento de las oligarquías que se desarrollaron e hicieron depender su enriquecimiento en vinculación con el mercado externo, en particular con las potencias emergentes tales como Gran Bretaña o Estados Unidos. Como resultado, en el marco de la guerra civil latinoamericana, se produjo la derrota de las facciones integracionistas e industrialistas, mientras que, en América del Norte, el sector industrialista se impuso sobre el sur esclavista. La diferencia en la resolución de ambas guerras civiles —que se desenvolvieron de forma simultánea durante el siglo XIX— explica la bifurcación de estos caminos y no la composición étnica o las características culturales de sus pueblos, como quiso imponer la visión eurocéntrica y la historiografía liberal.

1. Fuerte Sumter, Carolina del Sur bajo la bandera de la Confederación, abril de 1861.
2. Oficiales de la Infantería de Nueva York, en el Fuerte Corcoran, Virginia, ca. 1862.
3. Fortificaciones en Yorktown, Virginia, durante la campaña de la península de 1862.
4. Afroamericanos recogen los restos de soldados muertos cerca de Puerto Frío, Virginia, abril de 1865.



DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA A LA FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Luego de la batalla de Cepeda de 1820, el poder central se disgregó y comenzó una etapa de fragmentación caracterizada por el desarrollo de gobiernos provinciales autónomos. Los caudillos federales fueron tomando cada vez mayor protagonismo en las provincias del interior, mientras que, en Buenos Aires, la burguesía comercial unitaria detentaba el poder.

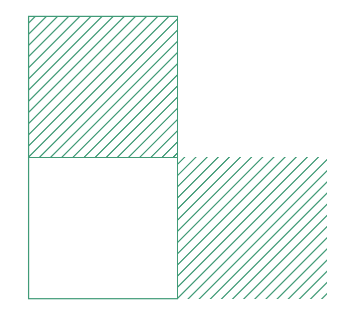
En el territorio de las Provincias Unidas existía una contraposición de intereses entre tres regiones distintas: el interior, el litoral y Buenos Aires. La existencia de estos intereses encontrados, permiten explicar el predominio del unitarismo en Buenos Aires y la existencia de distintos tipos de federalismo en las otras regiones. En el interior (de Córdoba hacia el norte y el oeste) levantaban la bandera del proteccionismo económico con el objetivo de defender sus incipientes industrias de carácter artesanal de la competencia extranjera, principalmente británica, en tanto que el puerto de Buenos Aires y el litoral (comerciantes y estancieros) eran partidarios del libre comercio; este les permitía ubicar sus producciones en el mercado inglés, ávido de materias primas para continuar su Revolución Industrial. Pero estas últimas regiones también tenían puntos de oposición ya que el litoral exigía la libre navegación de los ríos y criticaba el puerto único y la no distribución de las rentas de la Aduana.



Rivadavia según las caricaturas de la época.

La clave de la guerra civil en el Río de la Plata es entonces, la disputa alrededor de la renta aduanera ya que, luego de la pérdida de las minas altoperuanas, se habían constituido en el recurso fundamental del tesoro público, al que aportaban todas las provincias y que una sola usufructuaba.

Los localistas porteños en la década de 1820 estaban representados por Bernardino Rivadavia, cuyo rol político resultó también significativo en relación con la trayectoria política de Latinoamérica. En primer lugar, la posición de Buenos Aires expresó políticamente los intereses de la burguesía comercial que, con la exportación de cuero, tasajo y ganado en pie, obtuvo beneficios del intercambio con Inglaterra, el cual fue fomentado con la instauración del aperturismo económico. La implementación de políticas económicas librecambistas suponía el ingreso irrestricto de mercaderías manufacturadas del exterior, perjudicando a la producción local (en particular la producción artesanal del interior).



Buenos Aires conservó el control de la Aduana como monopolio del tránsito de las mercancías y con ello la retención de las rentas, generando un sometimiento de las provincias del interior que no poseían productos destinados a la exportación. Este proceso permitió establecer una estrecha relación con los comerciantes ingleses mediante actividades comerciales o financieras tales como empréstitos (firmados con la banca Baring Brothers por Rivadavia) y la creación de sociedades mixtas.

La política rivadaviana fue probritánica en materia económica y claramente antilatinoamericana en el plano político. El gobierno de Buenos Aires le negó el apoyo a San Martín en la liberación de Perú cuando los porteños eran los únicos que podían proveerlo del sustento material necesario para continuar con su campaña. El pedido de recursos financieros realizado por el comandante Antonio Gutiérrez de la Fuente en nombre del general fue desoído. Del mismo modo, la negociación llevada a cabo por Rivadavia para coronar al infante Francisco de Paula en el Río de la Plata, intriga que finalmente no prosperó, conspiró contra la idea de una América libre y unida.

Como evidencia de su postura localista, este grupo no evitó la decisión de Sucre en el Alto Perú que, agobiado por las presiones de los sectores dominantes, convocó a un Congreso para establecer un régimen de gobierno altoperuano. En dicho proceso, los porteños no objetaron ante la reducción de territorios pertenecientes al virreinato, ya que las provincias del interior no poseían recursos exportables, como era el caso de la producción altoperuana que consistía en la actividad minera en decadencia, luego del prolongado saqueo de las minas del Potosí. Asimismo, la clase dominante del Alto Perú no encontraba ventajas en continuar vinculada a Buenos Aires ni en poner en riesgo su situación privilegiada en la estructura social presente en sus territorios si se subordinaban a la política bolivariana de la Gran Colombia. De esta forma, tanto la oligarquía porteña como la altoperuana colaboraron con la balcanización latinoamericana y el surgimiento de la República de Bolivia el 17 de julio de 1825.

Rivadavia tampoco impidió la formación de la República del Uruguay cuando se produjo la separación de la Banda Oriental, plan articulado por Inglaterra con el fin de generar un equilibrio de fuerzas entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Brasil.

Otro factor preponderante que evidenció la actitud separatista porteña fue que, luego de diversas idas y vueltas, no envió representantes al Congreso de Panamá (solo lo hizo tardíamente cuando Inglaterra decidió enviar observadores), el cual había sido impulsado por Bolívar y tenía como objetivo principal la unión de toda la América hispana en una sola confederación. Por lo tanto, la burguesía porteña, con Rivadavia como su principal representante, fue un actor preponderante en la división territorial de la nación latinoamericana.

Hacia 1826, el poder del grupo rivadaviano se encontró con una fuerte resistencia. Con la sanción de la Constitución centralista y la deshonrosa actuación en las negociaciones diplomáticas con el Imperio del Brasil, la situación se volvió insostenible. De esta manera, la sublevación del interior fue el detonante para que Rivadavia, finalmente, renunciara.

Se abrió así la posibilidad histórica de que un federal porteño llegase a la gobernación. Manuel Dorrego contaba con el apoyo de amplios sectores de la provincia, en particular de los «orilleros», los más humildes de los porteños.



Mauricio Rugendas, *Soldado Coracero de las fuerzas federales*, acuarela, 1838.

Como gobernador —en clara contraposición con el proyecto unitario— se declaró a favor de la sanción de una Constitución federal, intervino activamente en la economía, fijando precios máximos del pan y de la carne, suspendió la leva en defensa de los gauchos y campesinos y firmó tratados con diversas provincias a fin de comenzar el camino hacia la organización nacional. La resistencia generada entre los sectores dominantes por el carácter popular de su gobierno, conformó un polo de oposición en su contra que no le permitiría llegar al año y medio en la gobernación de la provincia. Los unitarios organizaron un golpe de Estado liderado por el Gral. Lavalle que terminó con el fusilamiento del gobernador legítimo de Buenos Aires.

En este marco, apareció la figura de Juan Manuel de Rosas, un estanciero y un hombre de negocios de la provincia de Buenos Aires. Además de los hacendados, era apoyado por los sectores más pobres: los gauchos, negros, pardos y demás grupos desfavorecidos. Buscaba restaurar el orden en una sociedad convulsionada y como uno de los instrumentos para lograr el orden defendía la religión católica. Rosas fue elegido dos veces gobernador de la provincia de Buenos Aires. Su primer gobierno se desarrolló de 1829 a 1832 y el segundo de 1835 a 1852, año en que fue derrotado en la batalla de Caseros. Inclusive Sarmiento, gran opositor, reconoció el carácter popular de su gobierno: «No se tiene aún noticia de ciudadano alguno que no fuese a votar. Debo decirlo en obsequio de la verdad histórica, nunca hubo un gobierno más popular y deseado ni más sostenido por la opinión… que el de don Juan Manuel de Rosas», reflexión que realizó en relación al plebiscito del 16, 17 y 18 de marzo de 1835.

Luego del fusilamiento de Dorrego en 1827, Rosas se presentó como el único capaz de restablecer el orden en las provincias. Cuando asumió, lo hizo con «poderes extraordinarios», es decir no solo tenía el poder ejecutivo sino también el poder de legislar. Las provincias vieron en un primer momento a un caudillo federal capaz de conducir este proceso político complicado, por eso lo nombraron encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina. Luego de su primer gobierno, 1832 a 1835, dirigió una campaña militar contra los pueblos originarios de la Pampa. A través del sistema de «indios amigos» intentó realizar pactos con las diferentes comunidades. En 1835, se produjo el asesinato del caudillo riojano Facundo Quiroga, acontecimiento que profundizó aún más la crisis política de la región. Frente a esta situación, vastos sectores de la provincia de Buenos Aires volvieron a convocar a Juan Manuel de Rosas, quien asumió como gobernador con la «suma del poder público».

La cuestión de la Aduana de Buenos Aires siguió siendo, sin embargo, uno de los ejes centrales de conflicto en la naciente Confederación Argentina. En ese sentido, la relación entre Rosas y el interior fue compleja. Por un lado, como gobernador de Buenos Aires no aceptaba distribuir las rentas de la Aduana, lo cual generaba tensión con el resto de las provincias. Por otro lado, tomó medidas que ayudaron a la economía del interior, como la Ley de Aduanas en 1835, que establecía un aumento de los aranceles a los productos importados. Mediante dicha ley, quedaba prohibida la importación de ponchos y otros productos textiles; también de velas de sebo, peines y peinetas, platería y cueros manufacturados. A su vez, se gravaban fuertemente el café, el cacao y el té, los carruajes, los vinos, el aguardiente, la cerveza y la harina.



Juan Alais, *General Rosas,* ca. 1830.


1


2



3

1. Óleo sobre tela de Cayetano Descalzi [s.f.].
2. Jacobo Fiorini, *Campamento del general Juan Manuel de Rosas en Palermo,* 1835.
3. Autor desconocido, *Manifestación de mujeres afroamericanas apoyando a Juan Manuel de Rosas [s.f.].*



Litografía de César Hipólito Bacle, dibujo de A. Oslox, *Juan Facundo Quiroga*, ca. 1828.



Cayetano Descalzi, *Reconstrucción del asesinato* de Facundo Quiroga, grabado de la época [s.f.].



Juan Camaña, *Soldados de Rosas jugando a los naipes,* 1852.

LA LEY DE ADUANAS
18 DE DICIEMBRE DE 1835

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

Ministerio de Hacienda. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1835 — Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederación Argentina. El Gobierno en uso de las facultades extraordinarias que inviste ha tenido a bien promulgar la siguiente ley de aduana.

Capítulo I
De las entradas marítimas
(...)

3.º Pagarán un cinco por ciento las azogues, máquinas, instrumentos de agricultura, ciencias y artes; los libros, grabados, pinturas, estatuas, imprentas; lanas y peleterías para fábrica; telas de seda, bordadas de oro y plata, con piedras o sin ellas, relojes de faltriquera, alhajas de plata y oro, carbón fósil, salitre, yeso, piedra de construcción, ladrillo, maderas; el bronce y acero sin labrar, cobres en galápagos o duelas, estaño en planchas o barras, fierro en barras, planchas o flejes, hojalatas, bejuco para sillas, oblon y soldadura de estaño.

4.º Pagarán un diez por ciento las armas, piedras de chispa, pólvora, alquitrán, brea, cabullería, seda en rama o manufacturada y arroz.

5.º Pagarán un veinticuatro por ciento el azúcar, yerba mate, café, té, cacao, garbanzos, y comestibles en general; las bordonas de plata, cordones de hilo, lana y algodón, las obleas y pabilo.

6.º Pagarán un treinta y cinco por ciento los muebles, espejos, choches, volantas, las ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, sidra, tabacos, aceite de quemar, valijas de cuero, baúles vacíos o con mercancías, betún para el calzado, estribos y espuelas de plata o platina, látigos, frazadas o mantas de lana, fuelles para chimeneas o cocinas, fuentes de estaño o peltre, jeringas o jeringuillas de hueso, marfil o estaño, guitarras y guitarrillas, semillas de lino, terralla, máquinas para café, pasas de uva y de higo, quesos y la tinta negra para escribir.

7.º Pagarán un cincuenta por ciento la cerveza, los fideos y demás pastas de masa, las sillas solas para montar, papas y sillas del estrado.

8.º Pagarán un diecisiete por ciento todos los demás frutos y manufacturas que no sean expresados en los artículos anteriores.
(...)

Capítulo II
Efectos prohibidos

1.º Queda prohibida la introducción en la provincia de los efectos siguientes: herrajes de fierro para puertas y ventanas, alfajías, almidón de trigo, almas de fierro para bolas de campo y belas hechas, toda manufactura de lata o latón, argollas de fierro y latón, argollas de fierro y bronce, azadores de fierro, arcos para calderos o baldes, espuelas de fierro, frenos, cabezadas, riendas, coronas, lomillos, cinchas, cojinillos, sobrecinchas, maneadores, fiadores, lazos, bozales, bozalejos, rebenques y demás arreos para caballos; batidores o peines escarmenadores de talco, box ó carey, botones de aspa, hueso o madera, y hormillas de uno o cuatro ojos del mismo material; baldes de madera, calzadores de talco, cebada común, cencerros, cola de cueros, cartillas, y catones, escobas de paja, eslabones de fierro o acero, espumaderas de fierro, estaño o acero, ejes de fierro, ceñidores de lana, algodón o mezclados, flecos para ponchos y jergas, porotos; lentejas, alverjas y legumbres en general; galletas, sunchos de fierro, acero o metal para baldes o calderos, herraduras para caballos, jaula para pájaros, telas para jergas, jergas y jergones para caballos, ligas y fajas de lana, algodón o mezclada, maíz; manteca, mates que no sean de plata ú oro, mostaza en grano ó compuesta, perillas, peines blancos que no sean de marfil, tela para sobrepellones, ponchos y la tela para ellos, peinetas de talco o carey; pernos de fierro, rejas para ventana, romanas de pilón, ruedas para carruajes, velas de sebo, hormas para sombreros y zapateros.

2.º Queda, igualmente prohibida la introducción de trigo y harinas extranjeras, cuando el valor de aquel no llegue a cincuenta pesos por fanega.

Francisco Fortuny, *Uniformes del ejército de Rosas* [s.f.].

Además de la dimensión interprovincial, la ley buscó consolidar la paz social, mediante una política económica que favoreciera a diferentes sectores sociales. Los artesanos, saladeristas, agricultores y estancieros de Buenos Aires recibieron con agrado esta medida, así también los sectores populares del interior. La reacción de los países europeos al comienzo fue pasiva, pero cuando los aranceles aumentaron, comenzaron los reclamos y la oposición, llegando a bloquear el puerto de Buenos Aires en dos oportunidades (Francia en 1838 y junto a Inglaterra en 1845-1848).

El distanciamiento del gobierno de Rosas con el interior fue en aumento por la negativa del gobernador de Buenos Aires de dictar una Constitución nacional. El interior, el litoral federal, los unitarios y el Imperio del Brasil conformaron una alianza para enfrentar, finalmente, al caudillo bonaerense. Liderados por Justo José de Urquiza, triunfaron en 1852 en la batalla de Caseros, tras la cual se convocó a todas las provincias a enviar diputados para sancionar, finalmente, la carta magna. Luego de la firma del Acuerdo de San Nicolás en Paraná, 1853, se dictó la Constitución nacional, que estableció una forma de gobierno republicana, federal y representativa.



Martin Boneo, *Candombe federal en la época de Rosas* [s.f.].

Amparado en este marco jurídico, Urquiza intentó nacionalizar Buenos Aires, y con ella la Aduana, pero la burguesía comercial porteña liderada por Bartolomé Mitre, se opuso. Tampoco aceptó la igualdad de representación de las provincias en el Congreso Constituyente. De esta manera, Buenos Aires rechazó la Constitución del 1853 y se separó de la Confederación hasta 1861, cuando gracias al retiro de

EL BLOQUEO ANGLO-FRANCÉS AL RÍO DE LA PLATA: LA LUCHA POR LA SOBERANÍA NACIONAL

El 20 de noviembre de 1845 el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, se enfrentó a las flotas más importantes del mundo –la francesa e inglesa– en la batalla de Vuelta de Obligado en el actual territorio de San Pedro, al norte de la provincia de Buenos Aires.

Como rechazo a la Ley de Aduanas dictada por Rosas en 1835, los ingleses y los franceses decidieron aventurarse por el río Paraná a fin de llegar a los puertos del litoral y vender sus productos sin tener que pagar los altos impuestos que el gobierno de Buenos Aires le imponía.

Sin fuerzas armadas organizadas, los federales defendieron con coraje la soberanía nacional. Bajo el mando de Lucio Mansilla durante más de siete horas los gauchos resistieron el avance de los barcos ingleses.

La estrategia fue cruzar cadenas de orilla a orilla para frenar a los barcos y atacarlos desde las orillas. *"¡Valientes soldados federales, defensores denodados de la independencia de la República y de la América!; ahí vienen nuestros enemigos, sostenidos por los codiciosos marinos de Francia e Inglaterra, navegando las aguas del gran Paraná, sobre cuyas costas estamos para privar su navegación bajo de otra bandera que no sea la nacional..."*, arengaba Mansilla a su tropa.

Como reconocimiento a esta defensa del territorio San Martín en su testamento escribió:

> El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al general de la República Argentina don Juan Manuel de Rosas como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla".





TESTAMENTO OLÓGRAFO DEL GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN

1. La batalla de la Vuelta de Obligado [s.f.].
2. Testamento del Gral. San Martín, 3 de enero de 1844.



Raymond Auguste Quinsac Monvoisin, *Soldado de Rosas,* 1842.

las tropas urquicistas en la batalla de Pavón, Mitre se impuso como vencedor y llevó a la unificación del país a la fuerza y sin aceptar la distribución de las rentas aduaneras. En este período, con la confluencia de la burguesía comercial porteña y los estancieros de la pampa húmeda bajo un mismo proyecto de país, se conforma la oligarquía argentina, clase dominante de los años venideros y gran artífice de la consolidación del modelo agroexportador para su propio beneficio.

La etapa mitrista se caracterizó por ser el capítulo más violento de las guerras civiles argentinas. Buenos Aires volcó todos sus esfuerzos en controlar al interior sublevado para llevar a cabo su proyecto semicolonial; Mitre necesitaba terminar con dos focos de resistencia popular: el modelo de desarrollo autónomo en Paraguay y los levantamientos persistentes de los federales provincianos organizados en «montoneras».

Amparado en este marco jurídico, Urquiza intentó nacionalizar Buenos Aires y con ella la aduana, pero la burguesía comercial porteña, liderada por Bartolomé Mitre, se opuso. Tampoco aceptó la igualdad de representación de las provincias en el Congreso Constituyente. De esta manera, Buenos Aires rechazó la Constitución del 1853 y se separó de la Confederación hasta 1861, cuando gracias al retiro de las tropas urquicistas en la batalla de Pavón, Mitre se impuso como vencedor y llevó a la unificación del país a la fuerza y sin aceptar la distribución de las rentas aduaneras. En este período, con la confluencia de la burguesía comercial porteña y los estancieros de la pampa húmeda bajo un mismo proyecto de país, se conforma la oligarquía argentina, clase dominante de los años venideros y gran artífice de la consolidación del modelo agroexportador para su propio beneficio.



Banda de música del ejército federal ante las cabezas expuestas de los jefes de Catamarca [s.f.].

En nombre de la «civilización» y el «progreso» avanzaban los ferrocarriles y los préstamos ingleses; mientras tanto, el ejército reprimía a las montoneras gauchas del interior. Tal como recordaría Olegario Andrade: «provincias enteras sufren los horrores de la ley marcial, millares de argentinos trasmontan la cordillera perseguidos por el azote de los dominadores del país. En dos años, más de ciento cincuenta combates. En dos años más de cinco mil víctimas». Sarmiento como gobernador de San Juan y Arredondo de Catamarca se encargan de ejecutar esta tarea, junto con generales conocidos por su crueldad como Venancio Flores, Wenceslao Paunero y los coroneles Sandes y Rivas.

La terrible represión se expresó en Sarmiento, quien con su brillante pluma no dudaba en poner en palabras lo que muchos pensaban, pero no se animaban a decir:

> ¿Lograremos exterminar a los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa canalla no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. Lautaro y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso, su extermino es providencial y útil, sublime y grande. Se les debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado.



C. Descalzi, *Porteña en el tocador,* ca. 1845.

También: «...Se nos habla de gauchos... La lucha ha dado cuenta de ellos, de toda esa chusma de haraganes». La resistencia popular a las políticas exclusivistas porteñas fue liderada por los caudillos provinciales que, al frente de las montoneras, propusieron y defendieron un proyecto de desarrollo alternativo al liberalismo. El «Chacho» Peñaloza, Felipe Varela, Severo Chumbita, Carlos Ángel, fueron algunos de



1. Caricatura opositora a Rosas publicada por la prensa de Montevideo.
2. Lancero entrerriano bajo el mando de Urquiza.
3. Fumagalli, *Instantes finales de la batalla de Caseros [s.f.].*
4. Benjamín Franklin Rawson, *Despedida del soldado,* ca. 1855.



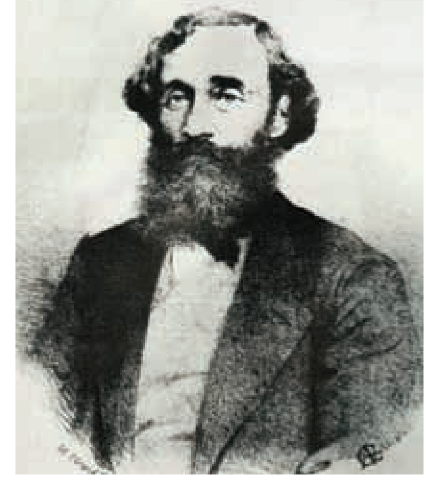






Chacho Peñaloza, Litografía de L. Therier, El General D. Ángel V. Peñaloza [s.f.].

los hombres que se expresaron en contra del manejo de los recursos de la Aduana de Buenos Aires y lucharon por lograr la organización nacional sobre la base de una visión federal que contemplara las necesidades del resto de las provincias. Escasos de recursos y ante la falta de auxilio de Justo José de Urquiza, estos caudillos del interior profundo enfrentaron a los poderes porteños con sumas dificultades. Con el ascenso de Mitre a la presidencia y la consolidación de una Constitución nacional (1860) que sostenía el control de la Aduana en manos de Buenos Aires (en contra de lo que se había planteado originalmente en su primera versión de 1853), las montoneras federales sufrieron no solo dificultades económicas, propias de un contexto en que el interior argentino se había empobrecido como consecuencia de las políticas liberales, sino también la feroz represión del gobierno de Mitre. La que este último llamó una «guerra de policía», arrasó con los sectores de oposición provinciales, asesinando sin piedad al gauchaje, a sus líderes y a todo lo que se cruzara a su paso. «Ni un solo día de paz», diría Olegario Andrade al hacer referencia al gobierno de Mitre, quién fundamentaba la represión en la calificación de bandidos o ladrones de los montoneros. Mitre, en una carta enviada a Sarmiento afirmaba: «Quiero hacer en La Rioja una guerra de policía. Declarando ladrones a los montoneros sin hacerles el honor de considerarlos partidarios políticos ni elevar sus depredaciones al rango de reacciones, lo que hay que hacer es muy sencillo». En noviembre de 1863, la resistencia federal recibió un duro golpe con el asesinato cruento de Ángel Vicente Peñaloza, el «Chacho», quién había sido uno de los mayores desafíos para la hegemonía porteña. Acorralado, el caudillo riojano se vio obligado a entregarse y fue pasado a degüello y su cabeza expuesta en una pica en la plaza del pueblo de Olta, a modo de aleccionamiento, para futuras intentonas insurreccionales. Sin embargo, a pesar de las adversidades, las montoneras siguieron resistiendo, en particular ante el inicio de la que será una de las más cruentas guerras de la historia latinoamericana: la guerra contra el Paraguay. El gobierno de Mitre, una vez que hubo controlado en buena medida la resistencia en el interior, orientó gran parte de los esfuerzos de su gobierno hacia la eliminación de un modelo de desarrollo que resultaba sumamente peligroso para la vocación centralista de Buenos Aires. El Paraguay de Solano López había demostrado que los planteos de los caudillos no eran quimeras abstractas y que las posibilidades de desarrollo autónomo y equitativo tenían expresiones concretas en el territorio latinoamericano. En ese sentido, en 1865, y en alianza con el Imperio del Brasil y con los colorados de la Banda Oriental, el gobierno mitrista llevó adelante una guerra que buscaba lisa y llanamente la destrucción de lo se establecía como un foco de oposición a su modelo económico y político. El genocidio paraguayo era una de las instancias necesarias para que el modelo semicolonial pudiera instalarse en la región, pero la firme resistencia del Paraguay lo convirtió en una tarea mucho más difícil de llevar adelante de lo que se esperaba en un principio. De hecho, una de las mayores complicaciones que experimentó el gobierno central fue la resistencia de los sectores populares argentinos a participar en la guerra contra sus hermanos paraguayos. La lucha de las montoneras resurgió en este marco de la mano de uno de los hombres de confianza de Peñaloza, Felipe Varela, quien se expresó en contra de la participación en la guerra, a favor del pueblo paraguayo y por la continuidad de la lucha contra el gobierno de Mitre. Varela encarnó durante algunos años la resistencia popular, así como una de las más altas instancias de defensa de la unidad latinoamericana con su participación en la «Unión Americana». Sin embargo, también fue víctima de las carencias económicas que sufrieron sus huestes y del abandono de Urquiza, quien ya se había replegada su provincia. Varela debe exiliarse en Chile, donde murió en 1870.



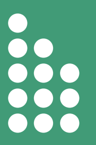
José Aguyari, *General Mitre,* 1874.

JOSÉ HERNÁNDEZ EN DEFENSA DEL CHACHO PEÑALOZA



Vamos a describir a grandísimos rasgos la vida de este héroe sencillo y modesto, a bosquejarla con la brevedad con que nos lo permite el carácter y aun el objeto de esta publicación. Pocos habrá, quizás, que conozcan una existencia extraordinaria, ese caudillo valiente, generoso y caballeresco, que ha sido actor en las escenas más notables del drama de nuestras luchas civiles y a quien sus perversos enemigos han pintado como el tipo de la ferocidad y encarnación del crimen. Peñaloza, puede decirse muy bien, que ha sido durante su azarosa vida: una propiedad de la patria y de sus amigos. Era una de aquellas almas inspiradas solo en el bien de los demás, uno de aquellos corazones que no conocen jamás el odio, el rencor, la venganza ni el miedo. Si sus enemigos hubieran abrigado un átomo siquiera de los generosos sentimientos que él atesoraba en su alma, no habrían sido jamás, tan injustos y tan crueles con él. Sabemos muy bien que nuestra tarea de hacer conocer la historia de ese patriota infortunado nos valdría, cuando menos, de parte de sus encarnizados enemigos, la burla, los apóstrofes groseros, el insulto y la calumnia. Pero, por odiosa que esta tarea resulte a ciertos ojos, no puede, semejante consideración, influir más en nosotros que el sentimiento de justicia que coloca la pluma en nuestras manos. Con objeto menos loable, se han tomado otras tareas más arduas. Sarmiento escribió su Facundo sin más objeto que deprimir un partido que no podían vencer haciéndose remunerar con largueza por los suyos ese trabajo. ¿Qué extraño es, pues, que nosotros dediquemos algunas palabras a un héroe sencillo y modesto, cuando, sobre todo, estamos muy distantes de ser alentados con la esperanza de ninguna recompensa? No es posible trazar el más ligero rasgo respecto a la vida de Peñaloza sin encontrarse envuelto en las inmensas complicaciones de la guerra que desde hace cuatro décadas tiene lugar en nuestro país, y en todas las cuales, ha tenido una parte a veces secundaria, a veces principal, pero siempre distinguida y honorable para él. Peñaloza ha pasado su vida en los campos de batalla, y la historia le consagrará una página sin mancha, como no alcanzaran jamás a obtenerlo muchos de los prohombres de los Partidos Federal y Unitario. Bosquejar, pues, la vida de Peñaloza es hacer una triste relación de nuestra luctuosa historia. Esa es la tarea que emprendemos con el sentimiento de la rectitud y de la justicia (...). Peñaloza no fue jamás un hombre oscuro. Pertenece a una de las más antiguas, como de las más notables familias de La Rioja, y la que ha contado y cuenta entre los suyos personas muy respetables. (...) Ustedes dirán si los he tratado bien —pregunta este— ¡Viva el general Peñaloza! fue la respuesta. Después el riojano pregunto: «¿Y bien? ¿Dónde está la gente que ustedes me apresaron? ¿Por qué no responden? ¡Qué! ¿Será verdad lo que se ha dicho? ¿Será verdad que los han matado a todos?». Los jefes de Mitre se mantenían en silencio, humillados. Los prisioneros habían sido fusilados sin piedad, como se persigue y se mata a las fieras de los bosques; sus mujeres habían sido arrebatadas por los vencedores.

(Hernández, 1863)



¡VIVA LA UNIÓN AMERICANA! MANIFIESTO DEL GENERAL FELIPE VARELA A LOS PUEBLOS AMERICANOS, SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA 1.º DE ENERO DE 1868

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

1.º El desarrollo de los sucesos políticos de la republica Argentina, en los años de 1866 y 67, han sido objeto de la atención de los demás pueblos americanos, como que ellos envolvían una alta significación para los grandes destinos de la América unida.

Cuando el actual presidente de la república boliviana indicó al continente, el medio de ser fuerte, invencible, grande, glorioso, es decir: la alianza de las repúblicas para repeler las ambiciones monárquicas de Europa, los ojos americanos se fijaron allá en la margen del Atlántico, en las costas uruguayas y argentinas, como la llave principal de todos pueblos que se extienden desde esas costas hasta las del Pacífico.

Aquel pensamiento fue acogido con todo el entusiasmo y acatamiento de su magna importancia, por todos los hombres patriotas del sur del nuevo Mundo, no habiendo uno solo de ellos que dudase de la sola aquiescencia del gobierno argentino a estos grandes principios, renuevo de los que llegaron a todas las repúblicas, cuando se trató de su libertad contra el poder de la España que las subyugaba.

No era, pues, una idea enteramente nueva en la sociedad suramericana, la de la alianza de sus poderes democráticos, cuando el antiguo dominador golpeaba ya sus puertas con las armas esclavócratas en la mano.

Los pueblos generosos de la América, como se ha dicho, acogieron llenos de entusiasmo la iniciación de esta grande idea, por que ella es el escudo de la garantía de su orden social, de sus derechos adquiridos con su sangre.

Hay un gran principio social innegable que dice: LA UNIÓN ES LA FUERZA; pero no es la verdad lógica desprendida de él, lo que movió a los pueblos a formar la liga, sino la evidencia práctica desprendida de los hechos mismos que han tenido lugar en nuestro jóven continente, en los primeros años de este siglo, cuando las ideas democracia y república, comenzaban a germinar en nuestro corazón, oprimido por un yugo monárquico.

El gobierno de Buenos Aires, sin embargo, por miras que se pondrán luego de relieve, negó solapadamente la justicia de esta grande idea, negándose también a tomar parte en la unión que se consolidaba por medio de un Congreso americano en Lima, so pretexto de ser inconveniente a los intereses argentinos, comprometidos en una alianza con la Corona Brasileña.

A los hombres que habian conseguido penetrar a fondo la política del vencedor de Pavón, no les era extraña la negativa de este de abrazar el más santo y eficaz de los principios republicanos, cuando él iba a herir de muerte los atrevidos planes que acariciaban su insensata codicia.

Decía que, según la política de Mitre, el compromiso con la Corona del Brasil en que su gobierno se hallaba, hacía inconveniente a los intereses argentinos la alianza con las repúblicas americanas.

Poco más o menos, esta fue la respuesta dada por él al plenipotenciario ido a Buenos Aires a invitarlo en nombre de la unión, a entrar ella.

El general Mitre tenía razón, por que su política y sus aspiraciones importaban un crimen de lesa unión americana.

3.º Así andaban las cosas en la República Argentina, cuando otro traidor vendía por un pacto infame la república peruana a las aspiraciones mezquinas de la Corona española, después de la piratería famosa de las islas de Chinchas.

A pesar de los males profundos que acongojaban mi patria, los ojos del patriotismo argentino tendieron su vista al Perú, y maldijeron a su gran traidor, al criminal Pezet.

No tardaron los nobles hijos de ese suelo en arrojarlo a balazos, rompiendo de un solo golpe sus perversos tratados y prefiriendo todos los horrores de la guerra, antes que pasar por la mas vil de las infamias.

Fue entonces que se formó el



Gran Consejo Americano, se hizo un hecho real la unión iniciada por el general Melgarejo, siendo invitada especialmente a tomar parte en ella la República del Plata.

La asombrosa negativa del general Mitre, en nombre de la nación, burlando así todas las esperanzas del país, exasperó hasta el infinito el patriotismo de los ciudadanos, que vestían luto a la presencia de la horrible carnicería que tenía lugar al pie de los eternos muros de Humaitá.

Los recuerdos gloriosos de la fecunda revolución del 28 de diciembre de 1864, en Bolivia, cuyo triunfo aseguró la paz para siempre en el país, cortando del modo más eficaz y honroso sus disensiones exteriores, a que lo había precipitado la ineptitud de mandatarios imbéciles; a la memoria reciente del heroico paso dado por el Perú para arrojar al traidor que le vendía llevado de mezquinas aspiraciones, la incontestable lógica desprendida de estos hechos gloriosos, demostrando que es necesario un esfuerzo enérgico y abnegado de los pueblos, para conquistarse paz, felicidad y engrandecimiento, contra la opresión de los tiranos, todo estimuló poderosamente al patriotismo argentino, que ya estallaba estrepitosamente en Mendoza, 9 de noviembre de 1866.

Los pueblos se conmovían, se agitaban tumultuosos pero sordamente, llorando su libertad perdida y dispuestos a hacer un esfuerzo para reconquistarla.

El general Mitre, entre tanto, redoblaba su presión y su energía, infundiendo el terror y el pánico donde quiera, lanceando por centenares a ciudadanos pacíficos, y cometiendo toda clase de excesos en las personas de aquellos que cría no partidarios de su política.

Entonces, llevado del amor a mi patria y á los grandes intereses de la América, amenazada por la Corona de España, creí un deber mío, como soldado de la libertad, unir mis esfuerzos a los de mis compatriotas invitándolo a empuñar la espada para combatir al tirano que así jugaba con nuestros derechos y nuestras instituciones, desertando sus deberes de hombre honrado, y burlando la voluntad de la nación.

(Varela, 1868)



Autor anónimo, fotografía de Felipe Varela y su asistente [s.f.].



Juan Manuel Blanes, *Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires,* 1871.



Empleada negra de una familia acomodada de Buenos Aires entre 1850-1852.

Bartolomé Mitre fue reemplazado en la presidencia de la nación por Domingo F. Sarmiento en 1868, quien compartía con su predecesor el desprecio por los *bárbaros* provincianos, aunque no necesariamente la totalidad de los postulados económicos del mitrismo. Durante su presidencia, Sarmiento promovió el desarrollo educativo, tarea para la cual promovió la incorporación de docentes estadounidenses, cultura que consideraba superior a la latinoamericana. La educación, para él, era vehículo para alcanzar la «civilización», siempre identificándola con modelos de desarrollo extranjeros y despreciando lo propio, idea que además se expresó en la continuidad de la participación en la guerra contra el Paraguay y el «tirano» Solano López, como lo definía. Más allá de compartir con la oligarquía argentina esta visión elitista y antilatinoamericana, Sarmiento intentó bajo su gobierno desarrollar un modelo económico alternativo, a partir de la idea de emular el camino de los *farmers* norteamericanos, promoviendo la pequeña propiedad de la tierra. Sin embargo, el poder de los grandes estancieros era sumamente difícil de contrarrestar, controlaban ya los negocios de producción y exportación de materias primas.

El fin del gobierno de Sarmiento en 1874, se dio además en el marco de una crisis internacional que afectó profundamente a los grandes productores locales. La crisis de 1873 provocó la caída de los precios de las materias primas, en particular de la lana, que en ese momento era una de las principales fuentes de riqueza locales. El ascenso de Nicolás Avellaneda a la presidencia se vio, entonces, profundamente condicionado por la acuciante situación económica, así como también por las disputas con el mitrismo que no relegaba su vocación de poder. Bajo su gobierno se produjo además la «Campaña del Desierto» (1879), incursión militar que buscaba el control de las tierras de las comunidades indígenas.

El desarrollo de las guerras civiles, que continuó bajo estos gobiernos, se cerrará por un lado con la captura de Ricardo López Jordán en 1876, uno de los caudillos que continuaba la lucha contra las injusticias de Buenos Aires y, por otro, con la llegada de Julio Argentino Roca a la presidencia de la nación, quien liderando al Partido Autonomista Nacional (PAN) derrotará por las armas al mitrismo y cumplirá con uno de los históricos reclamos de las provincias del interior: federaliza la ciudad de Buenos Aires, que pasará a convertirse en Capital Federal, y nacionalizar la Aduana.



E. Materre, *El combate de Puente Alsina,* 1880.

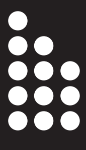


LAS CARICATURAS DE LA ÉPOCA EN LA PUBLICACIÓN EL MOSQUITO

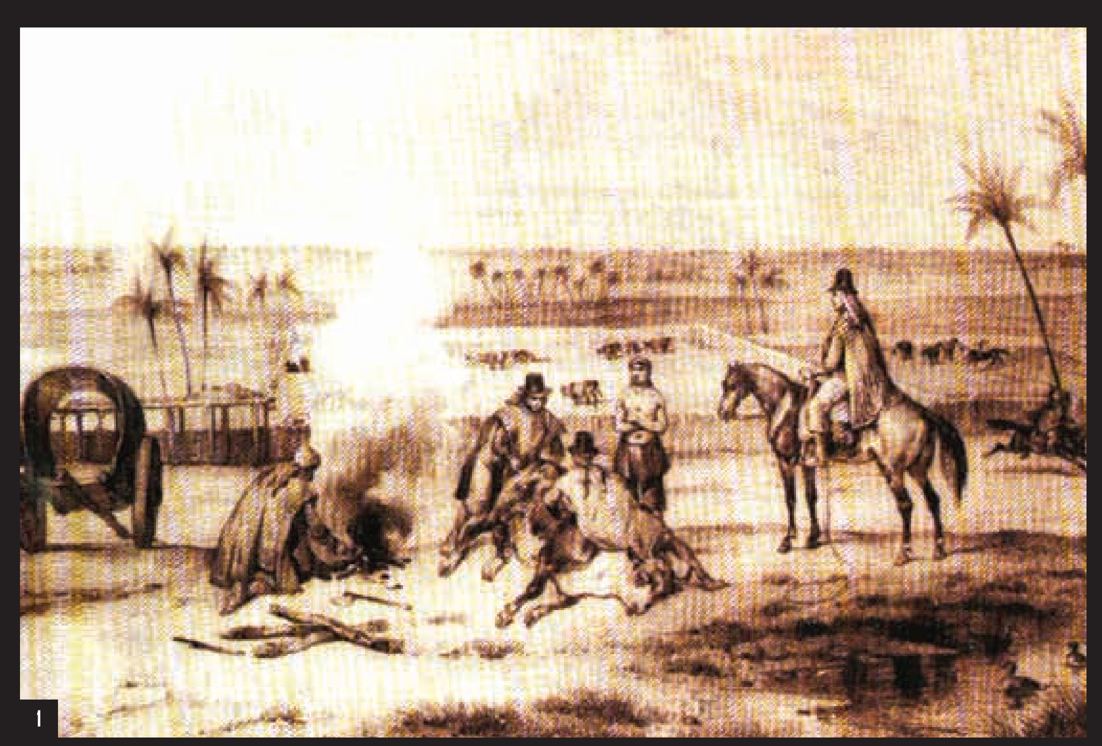








LA VIDA COTIDIANA EN EL RÍO DE LA PLATA


1


2


3


4

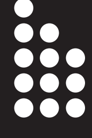

5

6



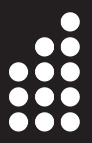


1. Litografía de Adam según D´Orbigny. *Hierra en rincón de Luna*, Provincia de Corrientes, ca. 1842.
2. Prilidiano Pueyrredón, *Un alto en el campo*, 1861.
3. Emeric E. Vidal, *El Mercado*, acuarela, 1819.
4. Emeric E. Vidal, *Vendedores de leche a caballo*, acuarela [s.f.].
5. César Hipólito Bacle, Extravagancias, 1834.
6. Emeric E. Vidal, *Coche de postas,* 1818.



EL GAUCHO EN EL RÍO DE LA PLATA

1. Ángel Della Valle, *Domando o La doma*, 1893-1894.
2. Juan León Pallière, *La pisadora de maíz,* 1868.
3. Raymond Auguste Quinsac Monvoisin, *Gaucho Federal,* 1842.
4. Juan Manuel Blanes, *Chiripá rojo* [s.f.].
5. Litografía publicada por Smith, Elder y Co. Londres, *Comiendo en el rancho,* 1852.
6. Hippolyte Moulin, *Enlazando yeguas*, 1835.
7. Johann Moritz Rugendas, *Boleando avestruces*, 1845.





2



3

4



5



6



7

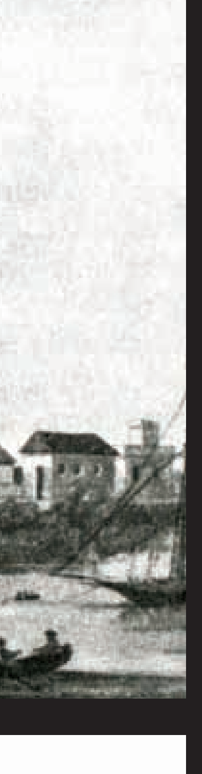
LAS PROVINCIAS DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA


1


2


3


4



1. Benses e Irigoyen, *Ciudad de Salta*, acuarela, 1851.
2. William G. Ouseley, *La Ciudad de Corrientes,* 1846.
3. Emeric E. Vidal, *Gauchos (campesinos) de Tucumán,* aguatina coloreada [s.f.].
4. Mauricio Rugendas, *Peón de Mendoza*, 1838.
5. Mauricio Rugendas, *Estanciero de Mendoza,* 1838.

5

BUENOS AIRES: ENTRE LA CAMPAÑA Y LA CIUDAD

1. Adolfo D´Hastrel, *Estanciero porteño,* 1839.
2. Carlos Enrique Pellegrini, *Tertulia porteña,* acuarela, 1831.
3. Carlos Morel, *Payada en una pulpería,* 1840.
4. Prilidiano Pueyrredón, *Lavanderas en el bajo de Belgrano,* 1865.
5. Carlos Enrique Pellegrini, *Iglesia de Nuestra Señora del Pilar y cementerio de la Recoleta,* litografía coloreada, 1841.
6. A. D´Orbigny, *Patagones y aucas en Carmen de Patagones,* 1829.
7. León Pallière, *La Pirámide de Mayo,* ca. 1860.
8. Autor desconocido, *La Plaza de la Victoria y la Recova de Buenos Aires en 1849.*



2



1



3


4


5


6


7


8

EL ORIGEN DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

En 1817, con los últimos vaivenes de las guerras de Independencia en el Río de la Plata y aprovechando el debilitamiento del sector artiguista, la Banda Oriental fue invadida por Brasil, respaldado por intereses económicos ingleses. Los pedidos de apoyo de Artigas a Buenos Aires para resistir fueron desoídos por el Directorio porteño que, temeroso del programa radical del caudillo y de la efervescencia de las masas, no puso impedimentos a la invasión. Las fuerzas artiguistas fueron finalmente derrotadas en Tacuarembó, en enero de 1820 y un mes más tarde, los aliados litoraleños de Artigas, Ramírez y López, firmaron el Tratado del Pilar traicionando las esperanzas de recuperar fuerzas de ese lado del Río de la Plata. Ante esta situación adversa, Artigas debió exiliarse en Paraguay en donde permaneció hasta su muerte. Mientras tanto, la Banda Oriental fue anexada, entonces, por el Imperio portugués como Provincia Cisplatina y, a partir de 1822, con la independencia de Brasil, pasará a formar parte constitutiva del nuevo Estado independiente.

Bajo la administración de Carlos Federico Lecor como gobernador, se buscó incorporar a distintos referentes orientales a las transformaciones del nuevo gobierno, con la aspiración de generar algún tipo de consenso. La orientación de fondo de la administración portuguesa primero, y brasileña después, tendería a favorecer a los sectores dominantes de la sociedad. Lecor, gradualmente devolverá las tierras a los antiguos latifundistas, recomponiendo la estructura de dominación previa al vendaval artiguista, aunque sin despojar por el momento a las comunidades charrúas. Sin embargo, en torno a un núcleo de exiliados en Buenos Aires conducidos por el antiguo oficial artiguista Juan Antonio Lavalleja, se organizó una conspiración apoyada por el federalismo bonaerense y financiada por Juan Manuel de Rosas y otros estancieros bonaerenses, tuvo una rápida adhesión. En abril de 1825 se produjo el desembarco de los «Treinta y Tres Orientales», que bajo el pabellón del ejército artiguista, lograron tomar control de la Banda Oriental. El 25 de agosto de ese año, en el Congreso de la Florida se declaró la independencia del Brasil y la pertenencia a las Provincias Unidas. Este hecho desencadenó la guerra entre las Provincias Unidas y Brasil.



Juan Manuel Blanes, *El Juramento de los Treinta y Tres Orientales*, 1877.

Luego de tres años de conflicto, la batalla de Ituzaingó inclinó la balanza en favor a las Provincias Unidas, pero la diplomacia británica intervino y pujó a favor de una independencia total de la Banda Oriental. El objetivo primordial del imperio británico era que ninguna potencia controle ambas márgenes del Plata, lo cual logró con la complicidad de la burguesía comercial porteña liderada por Rivadavia, quien debió abandonar su cargo por la forma escandalosa en la que negoció el fin de la guerra.

Luego de la guerra, en 1828 se declaró la independencia de la República Oriental del Uruguay, que desde su nacimiento tomó el carácter de Estado tapón entre los dos gigantes que se disputaban el control de la cuenca del Plata: un «algodón entre dos cristales», según las definiciones de la diplomacia británica. En 1830, se sancionó la primera Constitución del nuevo Estado, consolidación jurídica de la derrota del proyecto artiguista. Asumió, entonces, el cargo de presidente Fructuoso Rivera, quien desarticuló las comunidades charrúas quitándole las tierras recuperadas durante el artiguismo, y reencauzó esas propiedades hacia manos de la elite oriental y de los estancieros del Brasil, a la vez que contrajo una cuantiosa deuda externa.

Ya no es posible que el déspota del Brasil espere de la esclavitud de esta Provincia el engrandecimiento de su imperio. Los orientales acaban de dar al mundo un testimonio indudable del aprecio en que estima su libertad.

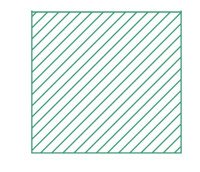
Juan Antonio Lavalleja, 1825.







1. Justo Lynch, *Un combate en la guerra del Brasil,* 1913.
2. J. Muratura, *La escuadra argentina frente a Montevideo,* 1826.
3. Antonio Somellera, *Combate de los Pozos,* 1.° de junio de 1826, 1872.





Juan P. Goulu, *General Juan Antonio Lavalleja*, 1835.

En 1834, Manuel Oribe fue electo como presidente, planteando un programa de gobierno opuesto al que llevaba adelante Rivera. Tomó medidas tales como la inversión en el sistema educativo y la creación de la Universidad Mayor; rechazó además, la firma de un tratado de amistad, comercio y navegación con Inglaterra que hubiera significado aceptar un nuevo endeudamiento externo. Pero a los dos años Fructuoso Rivera se sublevó —apoyado por la armada francesa— desatando la guerra civil entre «colorados» y «blancos». Los colorados representaban los intereses de la burguesía comercial montevideana que, articulada con Inglaterra, prefiguraba al Uruguay como puerto de entrada para las manufacturas europeas. Oribe y sus fuerzas, que a partir de 1836 comenzaron a autodenominarse «blancos», fueron derrotados. Pero la guerra civil devino en la «Guerra Grande» al incorporar a la contienda en 1839, a la Confederación Argentina y al Imperio del Brasil, la cual se extendió hasta 1851. La Confederación Argentina liderada por el federal Juan Manuel de Rosas, sostuvo el esfuerzo bélico de Oribe y su «Gobierno del Cerrito» —como era llamado— que, hasta 1851, logró mantener sitiada la ciudad de Montevideo, donde se había establecido el denominado «Gobierno de la Defensa». Rivera por su parte, recibió el apoyo de Francia, Inglaterra y Brasil y ofreció, además, refugio a los unitarios antirrosistas, por ejemplo Lavalle; que actuó contra Rosas en alianza con los franceses. Tanto el gobierno de Cerrito como el gobierno de la Defensa, abolieron la esclavitud con el fin de incorporar a los afro-orientales a la lucha, situación que modificó profundamente la sociedad uruguaya.

La guerra se acercó a su fin con el Tratado de Límites que realizaron los colorados con Brasil en 1851, donde se le entregó un vasto territorio a cambio de apoyo militar. La caída de Rosas, en 1852, puso fin al conflicto y la Guerra Grande terminó con el triunfo de los colorados.

Luego de esta victoria, se sucedieron las presidencias de Giró, Pereyra y Berro, este último del Partido Blanco. Por este motivo, en 1863, Venancio Flores promovió una invasión al Estado oriental con apoyo del mitrismo porteño y del Imperio de Brasil. Paysandú fue el foco de resistencia bajo el liderazgo del general Leandro Gómez, vencido el 1.° de enero de 1865 y posteriormente fusilado. Flores retribuyó los favores recibidos por la burguesía porteña firmando el Tratado de la Triple Alianza, que llevó a la destrucción total del Paraguay. Esta contienda bélica comenzó con la invasión de las tropas brasileñas en 1864, en apoyo a Flores. Inmediatamente, el presidente Berro solicitó ayuda a su par paraguayo, Solano López, quien en contrapartida invadió Brasil declarándole la guerra. Hasta ese momento, la Argentina permanecía formalmente fuera de la lucha. Sin embargo, cuando López pidió permiso para ingresar por territorio argentino para atacar a Brasil, Mitre se lo negó, desembocando en la declaración de guerra al Paraguay. Mientras tanto, el 18 de febrero de 1865, Flores fue asesinado y se desató una feroz represión colorada. En marzo de 1866, asumió Lorenzo Batlle y estalló contra él la revolución blanca liderada por Timoteo Aparicio, en consonancia con el levantamiento federal del caudillo Felipe Varela en el interior de la Argentina.

En 1872, Aparicio, firmó la «Paz de Abril» con Tomás Gomensoro, dando cierre a los enfrentamientos y encauzando un gobierno de acuerdo entre ambos sectores. Timoteo Aparicio conservó el control de algunos departamentos, mientras la definición de la política nacional siguió en manos de los colorados. La actuación del caudillo Aparicio Saravia en esta época, muchas veces en contradicción con Timoteo quien había sido su líder, sostendrá focos de resistencia popular ante

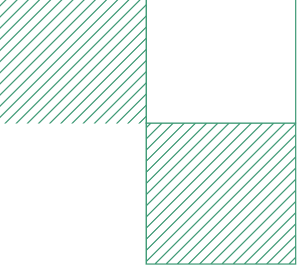
los gobiernos colorados que bajo la modalidad del «militarismo» tendieron a la estabilización de la estructura política. La oligarquía uruguaya, vinculada al comercio mundial, precisaba un orden social estable. Una vez consolidado el modelo de gobierno dentro de estos cauces, se produjo una transición hacia una representación civil del Partido Colorado hacia 1886, especialmente con la elección de Herrera y Obes como presidente en 1890. El disciplinamiento del gaucho, en virtud de la conformación de un mercado de trabajo (que se completó con la promoción de la inmigración masiva de trabajadores europeos), así también como la consolidación del latifundio, fueron los dos anclajes centrales sobre los que se erigió la inserción en el mercado mundial como un país exportador de materias primas. El ingreso del capital inglés entre los años 1870 y 1904, completó este esquema, estructurando la dependencia al apoderarse de las vías de comunicación, órganos de crédito y empresas de servicios públicos.


1


3



2



1. Baltazar Verazzi, *Fructuoso Rivera,* 1864.
2. Mapa de la República Oriental del Uruguay.
3. A. D'Hastrel, *Gaucho de la campaña de Montevideo,*1839-1840.

EL DERRUMBE DE LA GRAN COLOMBIA: EL ORIGEN DE VENEZUELA, COLOMBIA Y ECUADOR



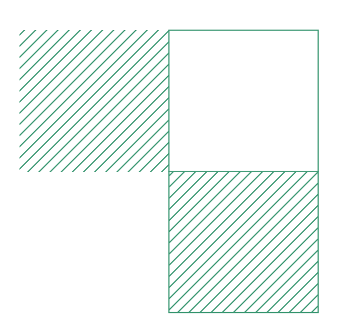
Fuente: Ministerio de Educación de la Nación Argentina; 2015.

La Gran Colombia, tal como fuera soñada por Simón Bolívar, a poco de andar entró en profundas crisis a causa del influjo político de las burguesías comerciales y de otros sectores partidarios de la disgregación. Particular importancia tuvo el rol de figuras prominentes del proceso de emancipación, que se erigirán como representantes de los intereses localistas de cada una de las «patrias chicas», en clara oposición a la voluntad política de su antiguo líder.

Los primeros vaivenes del período republicano hicieron evidentes las disputas sobre la forma de gobierno que debería asumir la naciente Gran Colombia. El proyecto centralista de Bolívar, que veía en una conducción firme la condición necesaria para poder sostener unido un conglomerado complejo y muy golpeado por las guerras de Independencia, fue cuestionado. La principal resistencia se expresaba en la disconformidad de los sectores dominantes provinciales, que habían sido siempre poco afectos al sometimiento del poder político. El regionalismo primaba por sobre la vocación política unificadora del Libertador que, a su regreso de la campaña en Perú, 1826, debió afrontar un escenario dividido y económicamente diezmado por la guerra. A su vez, el fracaso del Congreso Anfictiónico de Panamá no generaba un clima auspicioso para los partidarios de Bolívar. La situación de aislamiento a la que lo sometían las burguesías portuarias de las nuevas repúblicas de América Latina, así como la presión de Estados Unidos e

Inglaterra expresada claramente en el Congreso, limitaron la correlación de fuerzas a su favor y lo obligaron a hacer concesiones. En 1828, las tensiones llegaron a un punto cúlmine con los intentos constitucionalistas de la Convención de Ocaña, realizada entre abril y junio de ese año, se vieron saboteados por la insurrección liberal comandada por José Hilario López y José María Obando. A pesar de haber sido sofocada la revuelta, las divisiones del interior del bando republicano, entre los partidarios de Bolívar (llamados despectivamente «serviles») y los partidarios de Francisco de Paula Santander, ya eran infranqueables hasta el punto que, en septiembre de ese mismo año, se produjo un intento de asesinato del Libertador. La reacción de Bolívar no se hizo esperar y envió al destierro a Santander y a otros de los sospechados de estar detrás del atentado. Sin embargo, frente a las adversidades, comenzó a mermar su capacidad de acción y se volvió necesario convocar a una nueva Constituyente para 1830, con la cual se preveía la puesta en entredicho de la modalidad centralista de la que era partidario Bolívar.

Esta convocatoria se concretó bajo el nombre de «Congreso Admirable», que dio inicio el 20 de enero de 1830. Bajo sus sesiones, Simón Bolívar presentó su renuncia a la presidencia, lo cual culminó con su partida hacia Santa Marta, y se proclamó una Constitución que conciliaba con los santanderistas en sus cuestiones más fundamentales. Joaquín Mosquera quedó a cargo de la presidencia, mientras allende Bogotá el impulso disgregador comenzaba a cobrar sus frutos. En paralelo a la realización del Congreso, tanto en Quito como en Venezuela, estaban dándose cónclaves similares con objetivos separatistas. El asesinato de Sucre producto de una conspiración, fue un duro golpe a la conducción bolivariana que perdía a uno de sus más importantes referentes y veía avanzar sobre sí la amenaza de sus opositores. Las bases del ejército, que continuaban respaldando a Bolívar, fueron en este momento una de las expresiones más firmes de resistencia a las fuerzas centrífugas que se reproducían por todo el territorio. El Batallón de Callao se sublevó, contagiando con su impulso a múltiples regiones de la Gran Colombia. La insurrección logró tomar el poder el 5 de septiembre de 1830 y, con el general Rafael Urdaneta a la cabeza, se propuso cumplir su objetivo principal: devolverle a Bolívar la máxima magistratura de la República. A su vez, en el Departamento del Istmo (Panamá), José Domingo Espinar, militar mulato de origen popular, inició una rebelión con los mismos fundamentos: separar el istmo de Colombia, pero con la intención de restituirle el mando a Bolívar y ofreciéndole su traslado a Panamá; así para que esa provincia constituyera su centro de operaciones en función de lograr un reencauzamiento del proceso colombiano. El Libertador rechazó ambas propuestas y le recomendó a Espinar que reintegrara el istmo a la Gran Colombia, firme siempre en su convicción unitaria. Maltrecho en su salud y en sus expectativas políticas, Bolívar decidió permanecer exiliado hasta el momento de su muerte. «He arado en el mar», habría dicho con sus últimos aires el gran general, otrora responsable de tantas victorias revolucionarias, sintiendo la desazón y la desesperanza bajo las que veía caer su proyecto de unidad hostigado por las potencias extranjeras y sus aliados locales. Mientras se iba apagando la vida de Simón Bolívar, similar suerte corrió la Gran Colombia, dando paso a la construcción de tres repúblicas independientes: Nueva Granada (más adelante Colombia), Venezuela y Ecuador. Las nuevas patrias chicas surgidas de la Colombia desmembrada adquirieron rápidamente las características propias de un desarrollo dependiente. Sus economías, orientadas como antaño al mercado exterior, estaban supeditadas a la producción de las materias primas que podían comercializar. Las fluctuaciones de los precios internacionales

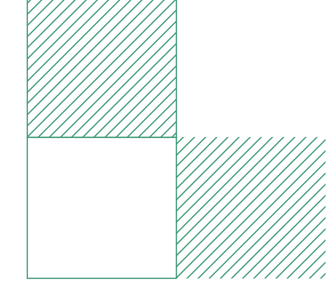


y la dependencia estructural de una pequeña cantidad de productos exportables, en el marco de una economía en reconstrucción, prepararon las condiciones para el desarrollo de una clase dominante muy vinculada con los intereses externos y, en función de eso, proyectos políticos predominantemente pensados para representar esos intereses. Esto se vio expresado fundamentalmente en la dependencia de los ingresos que aportaba la aduana y particularmente en los conflictos generados alrededor del manejo de esos recursos.

VENEZUELA

Venezuela consolidó su separación bajo el liderazgo de José Antonio Páez, quien fuera uno de los más importantes referentes del proceso de emancipación. Con la promulgación de una nueva Constitución en el Congreso de Valencia el 22 de septiembre de 1830, se estableció legalmente lo que ya en los hechos era un camino consolidado. Sus primeros años de vida republicana se vieron signados por enfrentamientos entre los conservadores (o centralistas) y los liberales (o federales). Las disputas entre caudillos generaron un proceso de alternancia en el poder mediado por la guerra civil, en la que se debatía nuevamente el modelo político a imponer. Páez y el conservadurismo mantuvieron su hegemonía por un largo período, aunque no sin oposición. La situación económica de Venezuela aportó a una cierta estabilidad, especialmente por la producción y exportación de cacao, que era considerada una de las mejores del mundo.

Páez buscó sostenerse en el poder, aliándose a los comerciantes de Caracas y excluyendo en la medida de lo posible a sus rivales políticos. Una de las primeras expresiones de la tensión que se gestaba entre las diferentes facciones en disputa fue la «Revuelta de las Reformas» de 1835, protagonizada por los oficiales bolivarianos. Más allá de la falta de éxito que tuvo en imponer su voluntad, el pulso de los enfrentamientos mantuvo en vilo a los gobiernos de aquellos años. En 1846, el levantamiento de José Francisco Ranfel, apoyado por Ezequiel Zamora (quien luego sería el principal representante de los sectores populares en las guerras civiles) comenzará a expresar con más ahínco las necesidades de los sectores postergados de la sociedad venezolana. La exigencia del reparto de tierras, así como de la liberación de los esclavos serán las demandas principales, sin embargo, el levantamiento de Ranfel será derrotado por Páez, quien mantendrá por un tiempo más las riendas de Venezuela. Las dificultades económicas de mediados de siglo terminarían de desestabilizar el sistema político y correrían de la escena a Páez. La ruptura de la hegemonía conservadora quedará en manos de los hermanos Monagas, quienes expresarán uno de los tantos sectores contradictorios del liberalismo venezolano. El ascenso del liberalismo al poder no implicó el fin de la guerra civil en Venezuela, pero el gobierno de José Tadeo Monagas cumplió algunas de las expectativas de transformación que estaban obturadas hasta ese momento. Entre ellas se destacó el cumplimiento tardío de la promesa que Simón Bolívar le hubiera hecho en 1816 a Alexandre Pétion: la abolición de la esclavitud. A su vez, se dictó una nueva Constitución en 1858 que determinaba el voto universal (masculino). En vistas de la oposición que se erguía en su contra y la amenaza golpista contra su gobierno, Monagas también instrumentó una serie de medidas en relación con la tierra y estimuló el alzamiento de las masas rurales en vistas de generar su apoyo.



Pero el golpe no tardó en llegar: se concretó en marzo de 1858 y esta tensión entre conservadores y liberales estalló un año después con la guerra Federal. Para ese momento, el liberalismo se había dividido entre quienes eran partidarios de Monagas y entre quienes seguían a Antonio Guzmán Blanco, caudillo que se presentaba como una renovación dentro del liberalismo. Sin embargo, al interior de esta última corriente comienza a forjarse un núcleo popular representado por el liderazgo de Zamora, quien continuando con su lucha previa insurrecciona a las masas rurales que desbordan los marcos estrictamente políticos del enfrentamiento. La guerra Federal se convirtió rápidamente en una guerra esencialmente campesina y bajo el lema «¡Oligarcas, temblad!» tuvo en vilo a la clase dominante venezolana durante varios años. Aunque sin un programa agrario claro, esta contienda fue la primera intervención política autónoma de los sectores populares rurales venezolanos y recogió la tradición bolivariana, planteando la necesidad de conformar una nueva federación para reunificar a la Gran Colombia. La toma de tierras y la conformación de asambleas abiertas que definían —por elección directa a los representantes de gobierno provisionales de las zonas dominadas— fueron los puntos más resonantes de las medidas tomadas por las milicias campesinas que bajo el planteo de lograr un «gobierno de todos» defendían la doctrina federal y la ampliación de las libertades democráticas. La muerte de Zamora, el «General del Pueblo Soberano», en 1860, dejó en manos del sector más moderado del liberalismo la continuidad de la guerra. El fin de la guerra Federal en 1863, tuvo como mayor artífice a Guzmán Blanco, quien a partir del Tratado de Coche se impuso como la figura central de la política venezolana. Guzmán Blanco gobernó casi ininterrumpidamente durante tres mandatos conocidos como el Septenio (1870-1877), el Quinquenio (1879-1884) y el Bienio o Aclamación (1886-1887). Bajo sus gobiernos se sentaron las bases del Estado moderno, con el desarrollo de una extensa burocracia y la separación definitiva de la Iglesia católica del Estado. Contó con el apoyo de los sectores populares rurales,





1. Eliobaldo Pérez, Ezequiel Zamora, *el Castigador de la Oligarquía,* lienzo al óleo [s.f.].
2. Ferdinand Bellermann, *Calle de Mérida,* 1844-45.

pero su política benefició a las capas más altas de la sociedad y favoreció la penetración comercial extranjera y la dependencia económica del país, con un aumento radical de la deuda externa, abriendo un nuevo capítulo en la construcción estatal de la Venezuela dependiente.

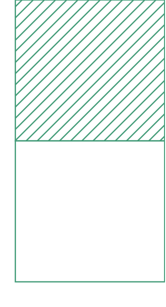
ECUADOR

El distrito del sur, o Quito como se lo conocía en la época de la colonia, asumió una nueva Constitución el mismo día que Venezuela. Bajo el nombre de Ecuador, tomando de la posición geográfica su identidad hacia el futuro, su escisión de la Gran Colombia fue conducida por el general Juan José Flores. Este oficial era otro de los militares venezolanos que se había destacado durante las guerras de Independencia y que, al igual que Páez, se había convertido en opositor a Bolívar y sus hombres, hasta el punto de ser considerado uno de los responsables del asesinato de Sucre. Su liderazgo en el Ecuador se perpetró durante varios años, pero también experimentó procesos de resistencia que no le permitieron consolidar una hegemonía indiscutida. Las diferencias regionales en Ecuador eran particularmente visibles, mientras el poder político residía en la sierra, el asiento de la riqueza económica se encontraba en la costa. La producción de cacao era, al igual que en Venezuela, el recurso fundamental de su estructura productiva y llegó a constituir, por momentos, las tres cuartas partes de sus exportaciones. La oposición de las provincias costeras se hizo palpable con la rebelión iniciada en Guayaquil en 1833, que tuvo en vilo a las provincias de Guayas y Manabí con un proceso de guerra de guerrillas que sería conocido como «guerra de los chihuahuas». Aplastado por Flores, el levantamiento igualmente logró expandirse por el norte del país. Una vez derrotados los insurrectos, huyeron a Colombia y reclamaron la anexión de Ecuador a ese país.

En este marco de inestabilidad, Vicente Rocafuerte accedió al gobierno por un breve lapso, representando a la burguesía agroexportadora de Guayaquil. Pero la hegemonía de la sierra se mantendría en el gobierno central y Flores volvería a asumir el mando. En 1845, fue destituido por una de las tantas revueltas iniciadas en su contra. El levantamiento, conocido como «marcista» (por marzo de 1845), ubica nuevamente a la burguesía del puerto en el poder con la representación de Joaquín de Olmedo, Vicente Ramón Roca y Diego Noboa. Las diferencias regionales llegan a tal punto que los propios ejércitos territoriales se disputan entre sí el dominio del territorio. Una breve tregua se logró forjar bajo el reconocimiento de las demandas regionales en la IV Convención Nacional.

Pero poco después en 1850, nuevamente el poder se disgregó y José María Urbina desconoció el gobierno de Quito y se proclamó «jefe supremo» al año siguiente. Su programa de gobierno favoreció abiertamente a los agroexportadores guayaquileños, a partir de la supresión de derechos de exportación y la implantación de un fuerte librecambismo. Bajo su gobierno también se declaró la abolición de la esclavitud, transformación que se produjo al compás de los demás procesos de la región.

Pero tampoco la burguesía portuaria podía mantener su hegemonía sobre el territorio ecuatoriano y ante la imposición de un nuevo referente costeño en la presidencia, el gobierno se dividió nuevamente en tres centros de poder, Guayaquil, Cuenca y Quito, en donde lideraba Gabriel García Moreno. Este último



logró aplacar las pretensiones regionales y federalistas tomando el poder en el marco del conflicto limítrofe con Perú (1859-1860). Sus gobiernos (1861-1865 y 1869-1875), tuvieron una fuerte raigambre católica, tradicional y moralista, construyendo a su paso un fuerte Estado policíaco. Por otro lado, apoyó la expedición de Maximiliano a México y en un momento incluso, consideró la posibilidad de la unión al Imperio francés. García Moreno buscó, además, construir las bases de la nación a partir de esta religión articulándolo con un proceso de modernización, que incluyó la inversión en educación e infraestructura. La educación bilingüe español-quechua tuvo como objetivo «civilizar» a los indígenas, en particular mediante la educación impartida por las órdenes religiosas. En 1875, García Moreno fue asesinado por una revuelta liberal y durante algunos años se mantuvo una cierta estabilidad política en el Ecuador, hasta que en la década de 1890 un nuevo levantamiento liberal llevó a Eloy Alfaro al poder.

Molonos de azúcar en el Ecuador, grabado del siglo XIX.



NUEVA GRANADA (COLOMBIA)

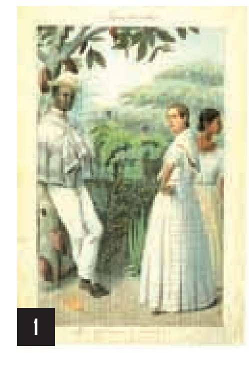
Del fraccionamiento de la Gran Colombia emergió también Nueva Granada (actualmente Colombia), que retomó su nombre del período colonial. Aquí las divisiones al interior de los sectores económicamente dominantes no permitieron la consolidación de un liderazgo unívoco: ni siquiera Santander pudo sostenerse en el poder por largos períodos. Mientras tanto, en el plano económico se impuso la tiranía de las mercancías extranjeras que fundió a los productores locales. Comerciantes y terratenientes se vieron beneficiados por estas circunstancias y a pesar de estructurar sus posiciones en dos partidos, el Liberal y el Conservador, en el fondo su vocación política apuntaba a un mismo fin.

En 1840, el gobierno de Santander recibió un duro golpe con el levantamiento liberal de Obando, a quien apoyaron esclavos, campesinos e indígenas. Los conservadores derrotaron el alzamiento, pero la presencia popular y la presión que ejercieron estos sectores sobre el gobierno de Mosquera, impusieron el reconocimiento de algunos de sus reclamos, que se vinculaban particularmente con la protección de la industria artesanal.

Al interior del Partido Liberal se fue consolidando una clara escisión relacionada con los diferentes sectores sociales que encarnaban esta corriente política. En ese sentido, comerciantes y artesanos (Gólgotas y Draconianos o Cachacos y Guaches, términos que se utilizaron para simbolizar el enfrentamiento) comenzaron a disputarse la definición del camino de la política económica. Esto se hizo particularmente evidente con el proceso de organización autónoma del artesanado en «sociedades democráticas» hacia fines de la década de 1840. Luego del golpe de Estado de José María Melo en 1854, apoyado por ambos sectores, las diferencias se harán cada vez más acuciantes y estallarán en un nuevo conflicto armado en 1859 con la llamada «Revolución Liberal». La resolución del conflicto y su cierre con la Constitución de Río Negro (1863) fue capitalizada por la burguesía comercial que no impulsó el aumento de los aranceles, exigencia principal de los artesanos organizados. Una nueva insurrección de estos últimos, en alianza con un sector del ejército, derrocó al gobierno, pero esta victoria provocó la unión de liberales y conservadores para enfrentar los intereses populares. El movimiento revolucionario logró ser aislado en la capital y finalmente fue derrotado. Conjurada la amenaza popular, las diferencias políticas volvieron a encauzarse en los marcos del bipartidismo. El período de hegemonía liberal, en el que se realizaron reformas de mucho peso (abolición de la esclavitud, eliminación de los resguardos indígenas y desestructuración del dominio económico-eclesiástico), fue sucedido recién en 1886 por la «República Conservadora».

Fernández, Carmelo. *Estampas de la vida cotidiana en Nueva Granada*:
1. *Santander. Tipo africano y mestizo* (1850).
2. *Tundama. Tipo blanco e indio mestizo* (1851).
3. *Tunja. Notables de la capital* (1851).
4. *Vélez. Estancieros* (1850).
5. *Pamplona. Notables de la capital* (1850).
6. *Ocaña. Mujeres blancas* (1850).
7. *Tunja. Casa de Boyacá* (1851).

Price, Henry.
8. *Medellín. Retrato de una negra* (1852).
9. *Popayán. Gobernador de los indios de Guambia* (1853).


1


2

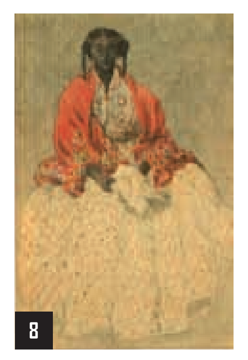

3

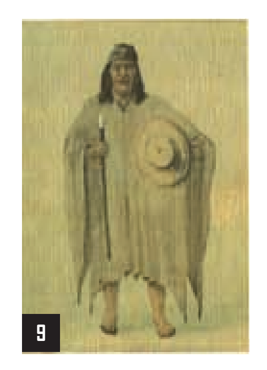

4


5


6


7


8


9

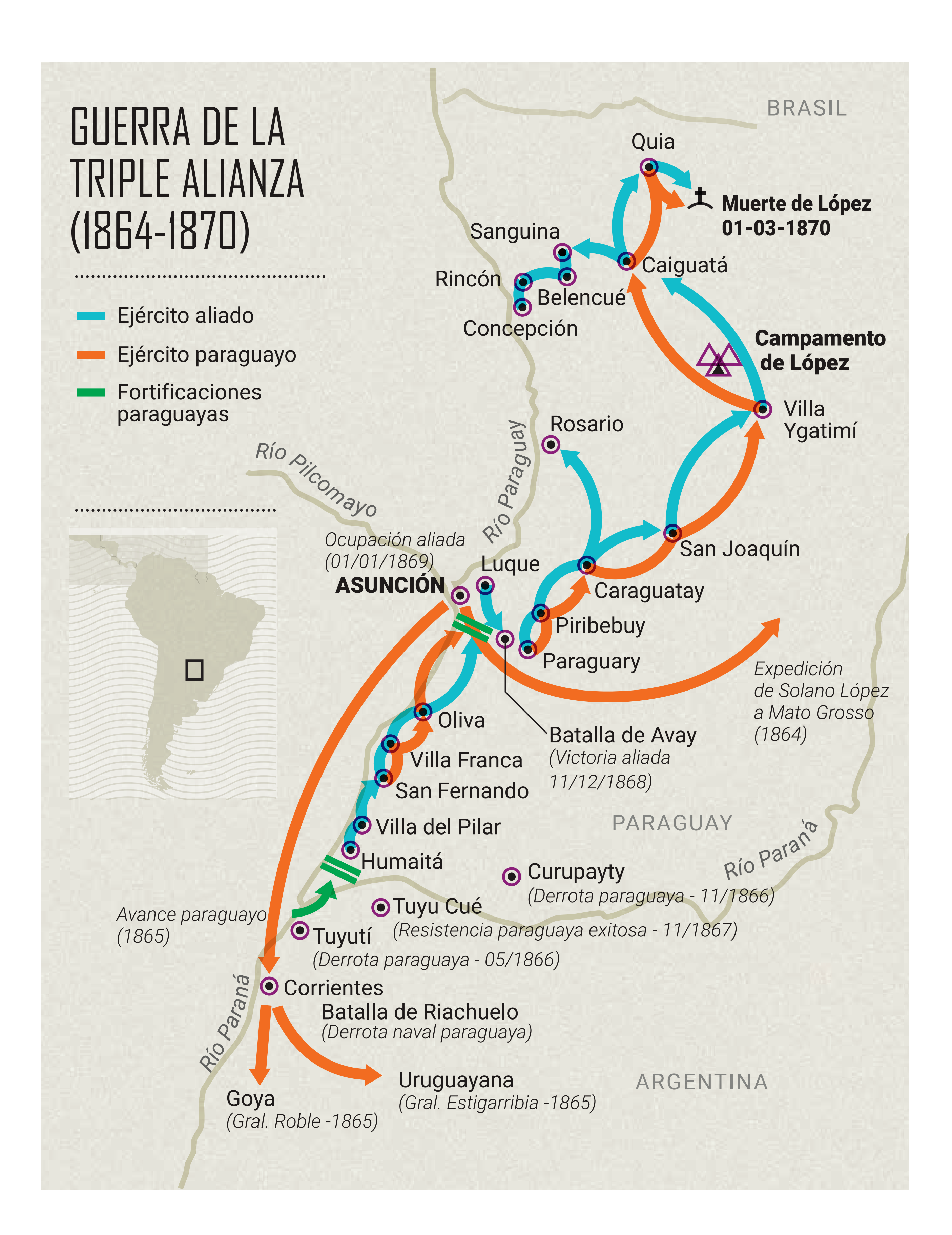
El escenario de Nueva Granada se complejizó además por la situación peculiar en la que se encontraba el istmo panameño. Allí las disputas se expresaron continuamente por la incidencia prevaleciente de la burguesía comercial que entró en conflicto constante por los intentos centralistas de la capital colombiana. Los liberales istmeños protagonizaron una serie de intentos secesionistas desde el mismo Congreso Anfictiónico, logrando distintos niveles de éxito. Las relaciones ambivalentes con Bogotá y el rol de árbitro que jugó Estados Unidos marcaron el ritmo de estos proyectos, ya que mientras por momentos podrán desarrollarse con visos independentistas (como en 1840 que la independencia se concreta por un año), por otros el arbitraje norteamericano velará por la hegemonía colombiana sobre el istmo, como forma de custodiar sus intereses sobre la zona de tránsito interoceánico. Las guerras civiles desatadas no siempre tuvieron en el istmo el eco suficiente. Con la Constitución de 1863, resultado de una insurrección liberal, Panamá vio en buena medida satisfecha sus necesidades de autonomía, ya que consolidó en la carta magna una situación que ya era un hecho desde la década anterior: Panamá pasó a ser un Estado autónomo en 1856, lo cual le brindó posibilidades de decisión mucho más amplias de las propuestas por la capital colombiana. A pesar de la vocación autonómica de las élites comerciales, que fundaron su inclinación política en sus necesidades de comercialización, no fueron apoyadas por los sectores populares del interior panameño, que veían en la unidad colombiana una expresión de su proyecto político. En efecto en 1830, fueron quienes sostuvieron el movimiento encabezado por Espinar, para continuar la línea de acción del proceso independentista de 1821. En la década de 1860, nuevamente se enfrentaron a los intentos secesionistas, revelándose contra las clases dirigentes panameñas y apoyando a las huestes colombianas que invadieron el istmo para controlar las pretensiones de autogobierno de las primeras.



Carmelo Fernández, *Cultivadores mestizos de anís*, Provincia de Ocaña, Colombia, 1850-1859.

Ramón Torres Méndez, *Baile de campesinos de la sabana de Bogotá*, 1860.





Datos tomados de Lobato, 2004.

LA «GUERRA GUASÚ»: ÚLTIMO ESLABÓN DE LA FRAGMENTACIÓN LATINOAMERICANA

La guerra contra Paraguay fue llevada adelante por la Triple Alianza, integrada por el Imperio del Brasil, el gobierno centralista de la Argentina y la facción de los colorados del Uruguay. Los aliados contaron con el apoyo diplomático y financiero de Inglaterra. El Paraguay, que había desarrollado su propia industria gracias a una política de reforma agraria que le dio la tierra al campesinado, contó con el apoyo de los caudillos del interior argentino y de los blancos uruguayos. También el gobierno colombiano apoyó diplomáticamente a la República de Paraguay. La conformación de los bandos enfrentados pone en evidencia —tal como advirtió Juan Bautista Alberdi— el carácter de guerra civil regional.



Autor anónimo, *Solano López*, ca. 1830.

EL LEGADO DE JUAN MANUEL DE ROSAS A SOLANO LÓPEZ

Su excelencia el general D. José de San Martin me honró con la siguiente manda: «La espada que me acompañó en toda la guerra de la Independencia será entregada al general Rosas...». Y yo, Juan Manuel de Rosas, a su ejemplo, dispongo que mi albacea entregue a S.E. el señor mariscal presidente de la República Paraguaya y generalísimo de sus ejércitos la espada diplomática y militar que me acompañó durante me fue posible sostener esos derechos, por la firmeza y sabiduría con que ha sostenido y sigue sosteniendo los derechos de su Patria...

(Rosas, 1869)



El mariscal Francisco Solano López al asumir presidencia en 1862, publicado en *L´Illustration*.

EL PARAGUAY BAJO EL GOBIERNO DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ Y FRANCISCO SOLANO LÓPEZ

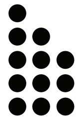
Paraguay estuvo gobernado por José Gaspar Rodríguez de Francia hasta 1840, año en el que el dictador supremo de Paraguay murió. Las medidas más destacadas tomadas por su gobierno fueron eliminar la aristocracia terrateniente, creando por un lado latifundios estatales (Estancias de la Patria) y por otro una reforma agraria que entregó tierra, semillas y útiles de labranza a los campesinos. Asimismo, se abrieron escuelas de educación elemental lo cual permitió un nivel de alfabetización casi total. La dictadura popular de Francia estableció el monopolio sobre el comercio exterior y desarrolló una política de aislamiento y proteccionismo económico que le permitió desarrollar su industria artesanal, a diferencia de los países vecinos que vieron arrasada su industria por la penetración de las mercaderías inglesas.

A la muerte de Francia en 1840, el ejército se hizo cargo del gobierno. Esta institución era un sector clave en el modelo de desarrollo francista. Tenía un carácter popular en el cual la masa campesina había ido desplazando de la oficialidad al patriciado paraguayo.

En 1841, un Congreso eligió un Consulado integrado por Mariano Alonso y Carlos Antonio López; en 1844 el Congreso sancionó una Constitución y eligió como presidente a Carlos Antonio López (1844-1862). Este abogado supo mantener el modelo francista y desde allí dar un salto cualitativo: pasó de la acumulación de recursos a través del sector estatal de la economía, a invertir esos recursos en una industrialización moderna.

En la República de Paraguay se fabricaban textiles, pólvora, papel, loza, azufre y tintas. Se había instalado también un horno de fundición en Ybicuy (1845) que permitía la fabricación de herramientas agrícolas, cañones, utensilios domésticos, etc. La materia prima se obtenía de las minas estatales ubicadas en Itacurubi y Valenzuela. Se habían establecido líneas telegráficas y se había construido el primer ferrocarril de trocha ancha de la cuenca del Río de la Plata, el segundo de América del Sur. También se proveen, con la ayuda de técnicos extranjeros contratados por el gobierno, buques de acero equipados de calderas. El comercio exterior, controlado por el Estado, se desarrolló desde una posición soberana, ya que el Paraguay solo importaba maquinarias y manufacturas que no producía, exportando yerba mate, maderas, tabaco, cueros, naranja y cigarros. Paraguay, además, no tenía deuda externa. La aduana gravaba la introducción de productos suntuarios y también la exportación de materia prima. Las exportaciones de productos manufacturados no pagaban arancel alguno, fomentando así la producción de la industria local.

A la muerte de Carlos Antonio López lo sucedió como presidente de la República del Paraguay Francisco Solano López (1862-1870). El mariscal había recibido educación en Europa, gracias a la política educativa del Estado paraguayo, que se basaba en la alfabetización masiva y en la selección de los mejores estudiantes universitarios para que se perfeccionen en el extranjero. Una vez que hubiesen adquirido los conocimientos europeos estaban obligados a volver a Paraguay para aplicarlos.



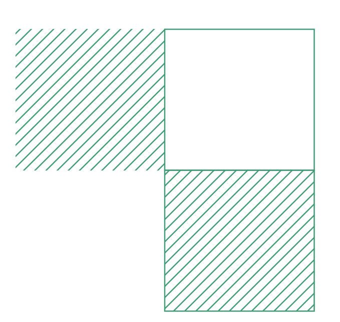


José Ignacio Garmendia, *Costumbres paraguayas*, ca. 1866.

PROLEGÓMENOS DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA

Cuando Francisco Solano López asumió el poder, 1862, el panorama político de los países del Plata había cambiado sensiblemente. Brasil seguía siendo un imperio esclavista subordinado económicamente a Inglaterra. Este proceso había comenzado a partir de 1808, cuando la armada británica obligo a la familia real portuguesa a trasladarse a Río de Janeiro. Lo primero que hicieron los británicos fue establecer un tratado de amistad y comercio con Brasil por el cual los brasileños se vieron comprometidos a adquirir producción manufacturera inglesa, debiendo importar, por ejemplo, patines de hielo. Por lo tanto, y a pesar de conflictos ocasionales que suelen suscitarse entre Inglaterra y su semicolonia, Brasil fue durante el siglo XIX el espacio político desde el cual Inglaterra actuaba en Sudamérica. A esta situación estructural se suma el acceso al gobierno imperial del Partido Liberal, promotor de una política mucho más agresiva y menos diplomática para con el Paraguay.

En la Argentina, el periodo del gobierno bonaerense de Juan Manuel de Rosas (iniciado en 1829) había terminado en la batalla de Caseros (1852), donde el caudillo de Buenos Aires se enfrentó a una alianza del Imperio esclavista de Brasil, (los partidarios del liberalismo conservador, dirigidos por Mitre y Sarmiento) y los partidarios del federalismo provinciano. Luego de la batalla de Caseros, Rosas fue obligado a exiliarse, quedando al frente del gobierno de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza. Sin embargo, en septiembre de 1852, la provincia de Buenos Aires conducida por Mitre, se separó de la Confederación y formó un Estado independiente ya que tampoco quería distribuir las rentas aduaneras. La reunificación se produjo finalmente luego de la batalla de Pavón (septiembre 1861) donde un vacilante Urquiza abandonó el campo de batalla. Esto permitió la llegada a la presidencia de Bartolomé Mitre en 1862. Sabiéndose victorioso en Pavón, Mitre decide enviar inmediatamente hacia el interior de la república expediciones punitivas que pasan a degüello y masacran a todo partidario del federalismo que encuentran a su paso. Se produce entonces la organización de la montonera que, encabezada por el general Ángel Vicente Peñaloza «El Chacho» y el coronel Felipe Varela, intenta frenar la expedición del mitrismo librecambista y anglófilo. Sarmiento le escribe a Mitre en marzo de 1862: «Sandes ha marchado a San Luis... Si mata gente cállese la boca. Son



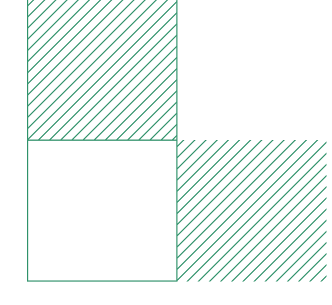
animales bípedos de tan infame condición que no sé qué se obtenga con tratarlos mejor…». Mitre acuerda y contesta: «Quiero hacer en La Rioja una guerra de policía… declarando ladrones a los montoneros». En 1862, se firmó entre la montonera y el ejército mitrista el tratado de paz de La Banderita; el cual sin embargo fue burlado por el mitrismo, por lo que en 1863 se reinició la guerra entre el puerto de Buenos aires y las provincias del interior. En marzo de 1863, el Chacho Peñaloza proclamó:

> Compatriotas: es llegado el momento solemne de reivindicar los sagrados derechos que los traidores y perjuros nos usurparon. La patria nos llama de nuevo a afianzar en nuestras provincias el imperio de la ley y las sabias instituciones que surgieron el gran día del pensamiento de Mayo y se establecieron en Caseros bajo la noble dirección del héroe de Entre Ríos, capitán general Urquiza… Nuestros nobles esfuerzos no serán aislados, todas las demás provincias responderán a nuestro llamamiento y con un movimiento simultáneo harán desaparecer a sus opresores (Vicente Ángel Peñaloza, Guaja, 26 de marzo de 1863).

Mitre, por su parte, nombra a Sarmiento director de Guerra. Entre abril y mayo de 1863, la insurrección montonera dirigida por el Chacho Peñaloza se expandió por San Luis, Córdoba, La Rioja y Catamarca. Peñaloza solicitó infructuosamente el apoyo de Urquiza, siendo luego derrotado en Las Playas por los mitristas Wenceslao Paunero y Ambrosio Sandes. Sin embargo dos meses después, el Chacho Peñaloza reapareció en Guaja rodeado de una gran cantidad de gauchos. El caudillo riojano ofreció conversaciones de paz, pero no obtuvo respuesta. Volvió a escribirle a Urquiza, pero tampoco le respondió. Así, el Chacho se entregó a las autoridades del gobierno de Mitre, lo asesinaron y expusieron su cabeza en la plaza del pueblo de Olta.

Al mismo tiempo, se produce la agresión al Uruguay, gobernado por el presidente Bernardo Berro (1860-1864). Berro pertenecía al Partido Blanco, cuya base social eran los gauchos y había estado aliado al Partido federal de Rosas. En abril de 1863, Venancio Flores, del Partido Colorado, invadió Uruguay con el apoyo del gobierno de Mitre. Venancio Flores, quien venía de participar en la represión a las montoneras del Chacho Peñaloza, se embarcó para derrocar al presidente Berro. Mientras tanto, Telmo López, Waldino Urquiza y Juan Saá, federales argentinos, cruzaron el río para combatir junto con las fuerzas del presidente Berro.

En 1864, el gobierno imperial brasileño buscó una excusa para intervenir, pero el presidente que sucedió a Berro, el también blanco Atanasio Cruz Aguirre, cedió ante ciertas exigencias del Imperio y desactivó la provocación. Sin embargo, a mediados de año, el embajador inglés en Buenos Aires, Edward Thornton, reunió al canciller argentino y al comisionado brasileño en Montevideo con los colorados uruguayos para organizar una propuesta de mediación, la cual resultó inaceptable para el gobierno uruguayo. Así, el 18 de junio de 1864 se gestó la Triple Alianza, a pesar de que formalmente, y en forma secreta, se constituyó en mayo de 1865.



El rechazo soberano del gobierno uruguayo sirvió de pretexto para la intervención de los aliados a favor de Venancio Flores. En agosto de 1864 Brasil comenzó las hostilidades contra el gobierno de Uruguay. A fines de ese año, el ejército imperial puso sitio a Paysandú con diez mil hombres contra ochocientos blancos dirigidos por Leandro Gómez. Luego de un mes de resistencia

y de un intenso bombardeo de la escuadra imperial brasilera, abastecida de proyectiles por Mitre, Paysandú se rindió. Quedó allanado el camino para que el colorado Venancio Flores se apoderara de Montevideo, lo que logrará el 20 de febrero de 1865, declarándole inmediatamente la guerra a Paraguay.

Ante la invasión brasileña el gobierno uruguayo solicitó ayuda al presidente Solano López. Este respondió despachando en noviembre de 1864, dos columnas al Matto Grosso, al mando de Francisco Isidoro Resquín y José Vicente Barrios que lograron derrotar al ejército imperial. Por otro lado, el mariscal López pidió permiso a Mitre para cruzar por Corrientes en pos de auxiliar al Uruguay. El gobierno de Mitre denegó el paso, por lo que el 23 de marzo de 1865 el Congreso paraguayo declaró la guerra al gobierno oligárquico de Mitre. Esta necesidad de Solano López de auxiliar al Uruguay, radicaba en cuestiones geopolíticas, en este sentido Juan Bautista Alberdi escribió:

> Montevideo es al Paraguay por su posición, lo que el Paraguay es al interior de Brasil: la llave de su comunicación con el exterior. Están sujetos los destinos del Paraguay a los de la Banda Oriental, que el día que el Brasil llegase a hacerse dueño de este país, el Paraguay podrá ya considerarse una colonia brasileña, aun conservando una independencia nominal (Juan Bautista Alberdi, 1870).

EL ENFRENTAMIENTO BÉLICO



Adolf Methfessel, *Soldado paraguayo,* ca. 1870.

EL TRATADO DE LA TRIPLE ALIANZA 1.º DE MAYO DE 1865

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

El tratado que da origen a la Triple Alianza fue firmado, en forma secreta, el 1.° de mayo de 1865 en la ciudad de Buenos Aires por Francisco Octaviano de Almeida Rosa (Brasil), Carlos de Castro (Uruguay) y Rufino de Elizalde (Argentina).

1.º La República Oriental del Uruguay, Su majestad el emperador del Brasil, y la República Argentina contraen alianza ofensiva y defensiva en la guerra provocada por el gobierno del Paraguay....

6.º Los aliados se obligan solemnemente a no deponer las armas sino de común acuerdo, y mientras no hayan derrocado al actual gobierno del Paraguay, así como a no tratar separadamente, ni firmar ningún tratado de paz, tregua, armisticio, cualquiera que ponga fin o suspenda la guerra, sino por perfecta conformidad de todos.

7.º No siendo la guerra contra el pueblo paraguayo sino contra su gobierno, los aliados podrán admitir en una legión paraguaya a todos los ciudadanos de esa nación que quisieran concurrir al derrocamiento de dicho gobierno, y les proporcionarán los elementos que necesiten, en la forma y condiciones que se convenga.

8.º Los Aliados se obligan a respetar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República del Paraguay. En consecuencia, el pueblo paraguayo podrá elegir el gobierno y las instituciones que le convengan, no incorporándose ni pidiendo el protectorado de ninguno de los aliados, como resultado de la guerra...

10.º Queda convenido entre las altas partes contratantes que las exenciones, privilegios o concesiones que obtengan del gobierno del Paraguay serán comunes a todas ellas, gratuitamente si fuesen gratuitas, y con la misma compensación si fuesen condicionales...

14.º Los aliados exigirán de aquel gobierno el pago de los gastos de la guerra que se han visto obligados a aceptar, así como la reparación e indemnización de los daños y perjuicios causados a sus propiedades públicas y particulares y a las personas de sus ciudadanos, sin expresa declaración de guerra, y por los daños y perjuicios causados subsiguientemente en violación de los principios que gobiernan las leyes de la guerra. La República Oriental del Uruguay exigirá también una indemnización proporcionada a los daños y perjuicios que le ha causado el gobierno del Paraguay por la guerra a que la ha forzado a entrar, en defensa de su seguridad amenazada por aquel gobierno.

15.º En una convención especial se determinará el modo y forma para la liquidación y pago de la deuda procedente de las causas antedichas.

16.º A fin de evitar discusiones y guerras que las cuestiones de límites envuelven, queda establecido que los aliados exigirán del gobierno del Paraguay que celebre tratados definitivos de límites con los respectivos gobiernos bajo las siguientes bases: la República Argentina quedará dividida de la República del Paraguay, por los ríos Paraná y Paraguay, hasta encontrar los límites del Imperio del Brasil, siendo éstos, en la ribera derecha del Río Paraguay, la Bahía Negra. El Imperio del Brasil quedará dividido de la República del Paraguay, en la parte del Paraná, por el primer río después del Salto de las Siete Caídas que, según el reciente mapa de Mouchez, es el Igurey, y desde la boca del Igurey y su curso superior hasta llegar a su nacimiento. En la parte de la ribera izquierda del Paraguay, por el río Apa, desde su embocadura hasta su nacimiento. En el interior, desde la cumbre de la sierra de Mbaracayú, las vertientes del este perteneciendo al Brasil y las del oeste al Paraguay, y tirando líneas, tan rectas como se pueda, de dicha sierra al nacimiento del Apa y del Igurey.

18.º Este tratado quedará secreto hasta que el objeto principal de la alianza se haya obtenido...

La contienda bélica comenzó con la invasión de las tropas brasileñas en 1864, en apoyo a Venancio Flores. Ante esto, el presidente uruguayo pidió ayuda a su par paraguayo, Solano López, quien en contrapartida invadió Brasil declarándole la guerra. Argentina permanecía formalmente neutral, aunque apoyaba a Flores. Sin embargo, cuando López pidió permiso para ingresar por territorio argentino para defender a Uruguay, Mitre se lo negó, lo que generó la declaración de guerra de Paraguay. Los paraguayos ocuparon la provincia de Corrientes y entregaron el gobierno a un Triunvirato compuesto por argentinos.

En mayo de 1865, Urquiza, a las órdenes de Mitre, se dirigió al Paraguay con ochocientos hombres. Sin embargo, López Jordán, cuando fue convocado por Urquiza a marchar contra Paraguay contestó:

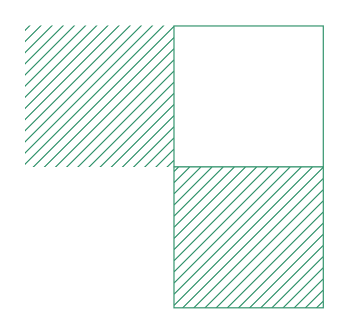
> Usted nos llama para combatir al Paraguay. Nunca, general, ese pueblo es nuestro amigo. Llámenos para combatir a porteños y brasileros. Estamos prontos. Esos son nuestros enemigos. Oímos todavía los cañones de Paysandú. Estoy seguro de los sentimientos del pueblo entrerriano… (López Jordán, Carta a Urquiza, 1865).



José Ignacio Garmendia, *Cadáveres paraguayos de la batalla de Tuyutí,* 24 de mayo de 1866.

Efectivamente, el gauchaje entrerriano se desbandó en dos oportunidades, negándose a asistir a la contienda fratricida. Esto causó que Urquiza no pudiera desempeñarse en el frente de combate, recluyéndose en el ámbito privado donde se enriquecería luego de constituirse en abastecedor del ejército aliado. El caudillo, otrora genuino representante del interés popular, fue asesinado por sus partidarios en 1870.

Pero no solo en Entre Ríos la guerra fue resistida. Lo mismo ocurrió en Córdoba y San Luis, donde las deserciones a la leva fueron numerosas y se extendieron al resto del país. Esta resistencia argentina a la guerra no se explica por miedo a la batalla, sino porque no quieren hacerlo contra Paraguay, sino contra el gobierno de Mitre. Ya que, como le escribió López Jordán a Urquiza: «Es voz general entre la gente que se reunirá donde V.E. ordene, pero que no van para arriba». También Francisco Fernández dejó sentado en el mismo sentido: «En Paraná, Nogoyá y Victoria, de jefes abajo, todos están contra V.E. y que, si esta marcha no es contra Mitre, que ellos no salen de sus departamentos».



En el campo de batalla por su parte, transcurrían numerosos enfrentamientos. En Corrientes se produjo la derrota naval paraguaya en la batalla de Riachuelo; en agosto de 1865 Venancio Flores derrotó al sargento Duarte en Yatay; el mariscal Estigarribia fue sitiado en Uruguayana y se rindió sin combatir, y sus prisioneros fueron traficados como esclavos por los oficiales de la Triple Alianza. Luego de estas batallas, comenzó la segunda etapa de la guerra, la cual se desarrolló en territorio paraguayo. En 1866, las fuerzas paraguayas fueron derrotadas en Tuyutí, momento en el cual Inglaterra dio a conocer el tratado de la Triple Alianza, con el objetivo de forzar una paz que le permitiera ser el mediadora, rol que aprovecharía para hacer prevalecer sus intereses en Paraguay. En julio de 1866, se produjo la victoria paraguaya de los esteros de Boquerón; en septiembre, dada la presión británica, Mitre y López se entrevistaron en Yataity Cora entrando en tratativas de paz que fracasaron.

En septiembre de 1866, la infantería aliada dirigida por Mitre, atacó en Curupayty donde fue derrotada por la fuerza paraguaya sufriendo gran cantidad de bajas. Luego de esta batalla, recrudeció la denuncia y la oposición a la guerra en algunos círculos políticos e intelectuales en la Argentina. Desde el periodismo Guido y Spano publicó «El Imperio y la alianza» y Miguel Navarro Viola escribió «Atrás el Imperio». Además, estalló en Mendoza la «Revolución de los Colorados» al mando del doctor Carlos Rodríguez y Juan de Dios Videla. Este movimiento se extendió a San Juan donde triunfó la insurrección acaudillada por Felipe Saá; en San Luis, los federales derrotaron a Paunero; Juan Saá y Felipe Varela también se plegaron al movimiento. La montonera logró controlar toda la región de Cuyo. El pueblo entusiasmado entonaba: «Dicen que Varela viene/levantando polvareda/ y don Juan viene detrás/ como flor de primavera».

La rebelión de la montonera obligó a Mitre a regresar, retirando una importante cantidad de soldados del frente. A mediados de 1867, Mitre, después de duros combates, logró derrotar a las fuerzas federales y Felipe Varela se tuvo que exiliar en Bolivia. Casi un año más tarde intentó desde Chile una última intervención, pero fue nuevamente vencido.

Mientras tanto, en Paraguay, se produjo la batalla de Tuyu Cué (noviembre de 1867), donde cincuenta mil hombres del ejército aliado enfrentaron a ocho mil paraguayos sin poder derrotarlos. En 1867, el periodismo paraguayo dio a conocer tres nuevos diarios: *El Centinela, Cacique Lambaré* (totalmente escrito en guaraní) y *Cabichui,* que eran producidos, escritos y leídos por los soldados.



Adolfo Methfessel, *Ataque de Curupaití,* 22 de septiembre de 1866.

En febrero de 1868, los aliados decidieron atacar la fortaleza de Humaitá, ubicada sobre un recodo del río Paraguay en el cual los paraguayos colocaron cadenas que retardaban el avance de la escuadra brasileña, temerosa de ser bombardeada por los poderosos cañones paraguayos. Los paraguayos rechazaron la ofensiva aliada por tierra, pero la escuadra brasileña logró atravesar la fortaleza, lo que le dejó libre el camino fluvial hacia Asunción. A fines de 1868, luego de triunfar sobre la tenaz resistencia paraguaya de Lomas Valentinas, los aliados llegaron a las puertas de la capital. Solano López se replegó hacia Cerro Corá, en el Norte.

En enero de 1869, los aliados ocuparon Asunción, saqueándola y estableciendo un gobierno con los miembros de la Legión Paraguaya, integrada por emigrados de la oligarquía. En ese mismo año, se descubrió una conspiración en Paraguay organizada por el embajador norteamericano Charles Washburn. Los conspiradores le proponían a Brasil un tratado de paz favorable a los aliados. Enterado el gobierno paraguayo mandó a instituir tres procesos judiciales que sentenció culpables a los generales Barrios y José Bruguez, al ministro José Berges, al obispo Manuel



Fotografía de coroneles y auxiliares brasileños.

Palacios y a familiares del presidente, se les aplicó la pena de muerte. Luego de la toma de Asunción se inició la tercera etapa de la guerra, en la cual Solano López desde el norte, volvió a organizar a su ejército gracias al apoyo popular con el que cuenta. El ejército de Solano López comenzó a ser perseguido por las fuerzas aliadas al mando del conde de D'Eu, quien en la batalla de Acosta Ñu, ordenó ensartar a bayonetazos a los niños que fueron tomados prisioneros. En 1870, el ejército paraguayo fue finalmente atacado en Cerro Corá, la última batalla de la guerra. Solano López fue rodeado e intimado a la rendición, a la que se negó muriendo en combate. Antes de morir les había dirigido a sus soldados estas palabras:

> Seremos vilipendiados, el día antes de morir, seremos vilipendiados por una generación surgida del desastre, que llevará la derrota en el alma y en la sangre como un veneno, el odio del vencedor. Pero otras generaciones, que vendrán después, nos harán justicia, aclamando la grandeza de nuestra inmolación. Yo seré más escarnecido que vosotros, seré puesto fuera de la ley de Dios y de los hombres (Solano López, Cerro Corá, 1860).

Efectivamente, el gobierno surgido de la Revolución Febrerista de 1936 canceló los decretos de 1869 y consagró a Solano López como héroe nacional, sus restos fueron llevados de Cerro Corá a Asunción, donde fue enterrado en el Panteón de los Héroes.



1



3



4

López, Cándido.
1. *Abra del otro lado del Río de Santa Lucía,* (ca. 1875-1876).
2. *Asalto de la primera columna brasileña a Curupaytí* (ca. 1875-1876).
3. *Soldados paraguayos prisioneros en Yatay* (1892).
4. *Campamento* (ca. 1891).


2

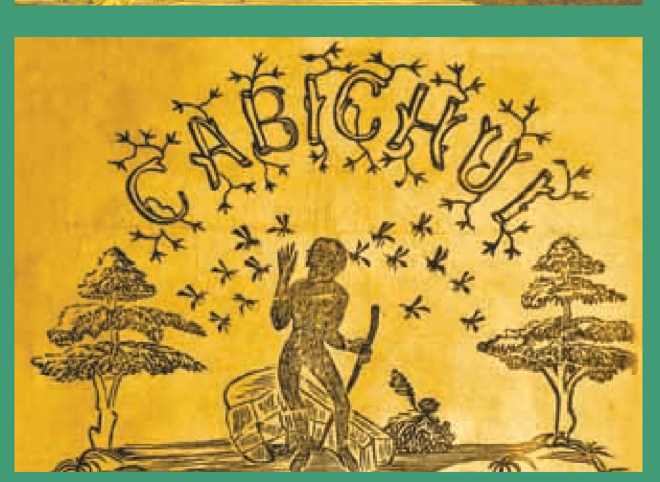


ÁLBUM DE CABICHUÍ Y LOS GRABADOS DE LA GUERRA

















Réplica de grabados de Cabichuí, uno de los periódicos que lanza Paraguay para elevar la moral del pueblo y de los combatientes. Presentado en la muestra histórica-artística realizada en la TV pública, Buenos Aires, 2012.









LA TRISTE HERENCIA DE LA GUERRA

Esta guerra fue una de las más importantes del siglo XIX, tanto por los recursos empleados como por el tiempo que duro. La duración de la guerra se debió, sobre todo, al heroísmo del pueblo paraguayo que defendía su tierra, el desarrollo industrial alcanzado y su libertad; ya que de caer prisioneros sabían que los esperaba la degradación de la esclavitud en los campos brasileros, o la obligación de pelear en las filas de la Triple Alianza.

Otra cuestión que marca la importancia de esta guerra, caracterizada por Alberdi como una guerra civil, fue que la victoria de la Triple Alianza destruyó la experiencia paraguaya basada en un desarrollo económico con igualdad social. Diferente fue el resultado de la guerra civil norteamericana (1860-1865) en la que se impuso victorioso el norte industrialista permitiendo un desarrollo económico sostenido. Paraguay marcaba otro camino de desarrollo y, por eso, a los ojos del interés británico y de las oligarquías de los países vecinos, era un mal ejemplo para el conjunto de América del Sur.

Paraguay perdió 140 000 km. cuadrados de su territorio que fueron usurpados por Argentina y Brasil. A su vez, sufrió un genocidio que exterminó aproximadamente al 90 % de su población masculina.

Al respecto Sarmiento, en el diario *El Nacional* opinó que:

> Estamos por dudar de que exista el Paraguay. Descendientes de razas guaraníes, indios salvajes y esclavos que obran por instinto o falta de razón. En ellos se perpetúa la barbarie primitiva y colonial… Son unos perros ignorantes… Al frenético, idiota, bruto y feroz borracho de Solano López lo acompañan miles de animales que obedecen y mueren de miedo. Es providencial que un tirano haya hecho morir a todo ese pueblo guaraní. Era necesario purgar la tierra de toda esa excreción humana, raza perdida de cuyo contagio hay que liberarse (Sarmiento, El Nacional, 1877).

La estructura productiva que por tantos años se había caracterizado por un desarrollo autosuficiente fue destruida como consecuencia directa de la contienda. También se vendió a capitales ingleses los ferrocarriles que había construido el Paraguay. Además, se produjo una contrarreforma agraria que liquidó los latifundios Estatales (Estancias de la Patria) y expropió a la familia campesina que había recibido lotes, semillas y herramientas para su sustento. El resultado de la contrarreforma agraria fue la reintroducción del latifundio en beneficio de terratenientes ingleses, brasileños y argentinos. Por último, se estableció el librecambio.

Por su parte, Brasil y Argentina —supuestos vencedores de la contienda— quedaron fuertemente endeudados con banqueros británicos, a través de los empréstitos que debieron realizar para financiar la guerra.



Raymundo Moivoisin, *Esposos paraguayos,* ca. 1843-1858.

CHILE, BOLIVIA Y PERÚ: ENTRE LA UNIDAD Y LA GUERRA

LA CONFEDERACIÓN PERUANO-BOLIVIANA

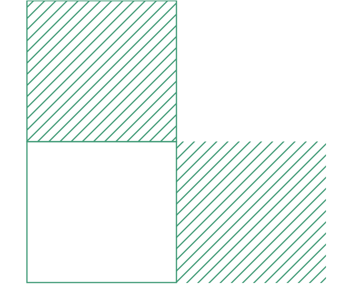
En 1829, el general Andrés de Santa Cruz fue elegido presidente de Bolivia. Este general bolivariano había formado una logia con el objetivo de reunificar Perú y Bolivia. Las fuerzas de Santa Cruz lograron imponer la unidad de Perú y constituyeron, mediante un decreto del 28 de octubre de 1836, la Confederación Peruano-Bolivana. Era un Estado confederado conformado por la unión de tres unidades políticas: el norperuano presidido por el rico propietario trujillano Luis de Orbegoso, el surperuano gobernado por Pío Tristán y el altoperuano encabezado por José Miguel de Velasco. Entre el norte y el sur peruano se encuentra el desierto de Islay, mientras que el altiplano está separado de Bolivia por la cordillera. A pesar de estos obstáculos naturales, existía una larga historia de relaciones económicas entre estas regiones, antiguamente centro del Tahuantinsuyu. Se restablecieron entonces los antiguos mercados y rutas comerciales y la ciudad de Tacna fue declarada la capital de la Confederación. Andrés de Santa Cruz fue designado «Protector» de la Confederación y se dictó una Constitución inspirada en la Constitución vitalicia de Bolívar. El nacimiento de la Confederación en 1836, fue una materialización de la influencia del proyecto unificador por el que habían luchado Bolívar y San Martín. Sin embargo, a diferencia de estos, Santa Cruz fue proclive a ganarse el favor de las clases terratenientes, sin mediar transformaciones en la estructura social.

LA GUERRA ENTRE CHILE Y LA CONFEDERACIÓN PERUANO-BOLIVIANA

Pero, desde sus inicios, esta Confederación tuvo la oposición de la clase dominante chilena, entrelazada estrechamente con las casas comerciales ingleses establecidas en territorio chileno. El principal enemigo de la Confederación resultó ser el ministro de Guerra y Marina de Chile, Diego Portales, quien deseaba alcanzar la hegemonía del puerto de Valparaíso, objetivo que se enfrentaba al planteado por Santa Cruz, que buscaba al puerto de El Callao.

El conflicto abierto entre la Confederación Peruano-Boliviana y Chile comenzó con desacuerdos arancelarios, ya que Santa Cruz aumentó los aranceles de las mercaderías que no vinieran directamente de Europa, buscando perjudicar el monopolio comercial que los intereses anglo-chilenos ejercían sobre el Pacífico. El conflicto se profundizó cuando el expresidente chileno, general Ramón Freire, obtuvo buques de guerra del gobierno de la Confederación Peruano-Boliviana con los que intentó derrocar al gobierno de Joaquín Prieto (presidente de la República de Chile entre 1831-1841). Tras el fracaso de la expedición, el gobierno chileno comenzó abiertamente las hostilidades hacia la Confederación.

El ministro de Chile, Diego Portales, no hizo más que incitar y provocar distintas situaciones que generaran mayor tensión, buscando una declaración de guerra por parte de la Confederación. Así, se ordenó un allanamiento a la flota de la Confederación que se encontraba estacionada en el puerto del Callao. Durante un ataque silencioso en la noche del 21 de agosto de 1836, los chilenos lograron la captura de tres barcos confederados. El Congreso chileno envió a Mariano Egaña como plenipotenciario para negociar un tratado que conviniera el pago de las deudas pendientes contraídas por la Confederación, obtener la limitación de los ejércitos, firmar acuerdos comerciales y conseguir una indemnización a Chile por





Carte de Pérou et du Haut Pérou de Pierre Lapie, Paris (1829). Colección de mapas de Juan Miguel Bákula Patiño.



Autor desconocido, *Agustín Gamarra Mesía* [s.f.]



Autor desconocido, *Batalla de Ingavi.* Enfrentamiento acontecido el 18 de noviembre de 1841 donde se enfrentan las tropas bolivianas que vencen a las peruanas (conducidas por el presidente Gamarra que muere en combate).

la expedición de Freire. Sin embargo, el objetivo real de esta delegación fue forzar a Santa Cruz a que iniciase la guerra y lograr la disolución de la Confederación Peruano-Boliviana. El Mariscal Santa Cruz se negó a estos pedidos y el Congreso chileno declaró la guerra el 28 de septiembre e invistió al ejecutivo con la totalidad de los poderes del Estado.

Por otro lado, en noviembre de 1836 las Provincias Unidas, cuyas relaciones exteriores estaban a cargo del gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, le declaró la guerra a la Confederación. Los motivos de esta declaración radicaban en temas fronterizos, ya que Santa Cruz buscaba integrar la región del noroeste de las Provincias Unidas a la Confederación que presidía. A su vez, Rosas buscaba reunificar a todas las provincias del antiguo virreinato del Río de la Plata en una sola confederación. Pero más allá de la declaración formal de guerra, las fuerzas de Rosas prácticamente no participaron de la contienda.

A mediados de 1837, el ejército chileno, dirigido por Manuel Blanco de Encalada, desembarcó en el desierto de Islay. Luego del parcial éxito confederado en la batalla de Balcones de Paucarpata, se concertó un tratado de paz que estipulaba un nuevo acuerdo comercial. Sin embargo, el gobierno conservador chileno, descontento con el tratado, destituyó y llevó al consejo de guerra a Blanco Encalada, y organizó una segunda expedición al mando del general Manuel Bulnes, la cual contó con el apoyo de los emigrados peruanos Agustín Gamarra y Manuel Vivanco. En julio de 1838, la segunda expedición desembarcó en Perú. Mientras tanto, la Confederación debió enfrentar una sublevación desatada en el Estado norperuano, la región menos beneficiada con el proteccionismo comercial. Estos dos factores provocaron una fuerte crisis política que determinó la existencia de siete gobiernos distintos a fines de 1838 y, finalmente, la derrota de las fuerzas de Santa Cruz en la batalla de Yungay (enero de 1839), luego de la cual el líder debió abandonar Lima, exiliándose en Ecuador y más tarde en Europa.

En julio de 1839, se instaló en Chuquisaca un Congreso nacional que declaró presidente de Bolivia al general José Miguel de Velasco, quien había sido vicepresidente de Santa Cruz. En forma inmediata (agosto de 1839), el general Agustín Gamarra —después de asumir la presidencia del Perú— declaró oficialmente la disolución de la Confederación. Desaparecía así la Confederación Peruano-Boliviana.

Álvaro Casanova Zenteno, *El combate naval de Casma*, ca. 1939.



LA GUERRA DEL PACÍFICO O “DEL SALITRE”

Esta contienda bélica involucró a tres países, Chile, Perú y Bolivia, los cuales tenían en común el interés económico sobre un recurso estratégico en el siglo XIX: el salitre, mineral utilizado como fertilizante y de amplia demanda en Europa. En Chile, luego de la guerra civil que finalizó en 1830, se consolidó el Estado nacional bajo el poder de la aristocracia terrateniente, sustento de los gobiernos conservadores. El último gobierno de este tipo estuvo a cargo de Manuel Montt (1851-1861). Luego de su gestión, se estableció un gobierno de conciliación nacional entre conservadores (pelucones) y liberales (pipiolos) que llevó a la presidencia a José Joaquín Pérez (1861-1871). En esta etapa, se favoreció aún más la entrada de capitales británicos que se enfocaron en la explotación minera de la plata y del cobre (desde 1860 Chile era el principal productor mundial de cobre). El capital inglés controló así las nuevas vías férreas que canalizaron el transporte de cobre en bruto hacia los puertos, además de conseguir un virtual monopolio comercial sobre el tráfico entre Valparaíso y Liverpool a partir del establecimiento de la Pacific Steamship Navigation Company Limited.

Pero hacia 1873, Chile inició un proceso de recesión económica causada por la caída de los precios agrícolas y el agotamiento de las minas de plata; esta depresión económica alcanzó su punto cúlmine en 1878, motivo por el cual la burguesía chilena —asociada a los ingleses— comenzó a invertir y a trasladar mano de obra a las desérticas regiones de Atacama (Chile), Antofagasta (Bolivia) y Tarapaca (Perú) para apropiarse del salitre.

Por su parte, tras la caída de la Confederación Peruano-Boliviana, Bolivia y Perú atravesaron un período de gran inestabilidad política, que sumado a la destrucción de recursos durante las guerra de Independencia produjeron un fuerte estancamiento económico. Recién a mediados de siglo XIX, estos países lograron cierta estabilidad política, económica y social alrededor de las presidencias de Ramón Castilla (Perú) y Manuel Isidoro Belzú (Bolivia).

En Perú, este proceso de estabilización se produjo cuando llegó al poder Ramón Castilla (1845-1851 y 1855-1862). En 1842, el gobierno peruano había decretado el control y la propiedad del Estado sobre los yacimientos de guano y estiércol de ave también útil como fertilizante. La política de Perú fue, a partir de entonces, consignar la extracción y comercialización del guano a empresarios peruanos, quedándose el Estado con un porcentaje de las ganancias. Esta política le permitió a Ramón Castilla eliminar el tributo indígena y el diezmo, haciendo efectivas las medidas ya tomadas por San Martín y Bolívar (con la excepción del tributo, que fue reintroducido por Bolívar dada la penuria fiscal). Estas medidas permitieron la eliminación del tributo sin afectar las rentas estatales. Estos avances sociales fueron consagrados en la Constitución de 1856, que además garantizaba el sufragio directo. Sin embargo, el gobierno de Castilla tuvo que enfrentar levantamientos populares, ya que desarrolló una política librecambista que perjudicaba a los artesanos y al potencial desarrollo industrial del país. Ejemplo de esto fue el «levantamiento de las puertas, ventanas y molduras extranjeras» que protagonizaron los artesanos de Lima y El Callao ante la introducción de mueblería europea.

Con el agotamiento del guano, hacia el final del gobierno de Ramón Castilla, Perú se sumergió nuevamente en la inestabilidad política, social y económica. Para superarla, el gobierno de José Balta (1868-1872) designó a Nicolás de Piérola como ministro de Hacienda, quien decidió no prorrogar las consignaciones guaneras

existentes para entregarlas a una sola firma, la casa francesa Hermanos Dreyfus. El contrato Dreyfus (agosto 1869) no mejoró la situación económica del país, por lo que el gobierno de Balta contrajo empréstitos en el extranjero poniendo como garantía las rentas aduaneras y los ferrocarriles. Los empréstitos empeoraron aún más la economía y además llevaron la deuda externa peruana a los niveles más altos de toda Latinoamérica.

Con el gobierno civilista (partido de la clase propietaria costeña) de Manuel Pardo (1872-1876), se retornó al antiguo sistema de consignatarios. Al mismo tiempo, 1873, Pardo anuló la política salitrera peruana, consistente en la libre extracción, y decretó el estanco del salitre, estatizando la comercialización del mineral. En 1875, profundizó esta política expropiando todos los yacimientos en activo, compensando a los propietarios peruanos, chilenos e ingleses con bonos del Estado. Esta política de monopolio fiscal sobre el salitre se oponía a la expansión de los intereses anglo-chilenos en la región.

Por su parte en Bolivia, el gobierno de José Ballivan (1841-1847) de tendencia liberal conservadora (base oligárquica y política librecambista) generó importantes problemas económicos, tal como lo denunció el periódico *El Eco* de Potosí en 1845: «Al comercio ultramarino debemos la casi total desaparición de mil telares…». Con el advenimiento del gobierno de Manuel Isidoro Belzú (1848-1855) se desarrolló una política proteccionista y construyó la propuesta de implantar un «Comunismo de la Justicia», inspirado en el socialismo cristiano. Contó con una fuerte base popular, tal como lo muestra el apoyo de la mayoría de los veinte mil mil artesanos y de los seis mil mineros que había en Bolivia; también fue acompañado por el campesinado comunitario que lo apodó «Tata». Belzú desarrolló además, una política de fortalecimiento gremial y de educación laboral y durante su gobierno prosperó la prensa popular: *El Revolucionario* (1855), el *Socialismo Sucrense y El Artesano* (1855) de La Paz. Acosado por varios intentos de golpes de Estado y atentados homicidas organizados por la oligarquía, Belzú renunció en 1855 y se exilió en Europa. A partir de la renuncia de Belzú, empresarios



Ejército chileno en Antofagasta, 1879.

anglo-chilenos comenzaron la libre explotación del guano, el salitre y la plata de la provincia boliviana de Antofagasta. Esta política se profundizó bajo el gobierno liberal conservador de Mariano Melgarejo (1864-1871) quien firmó un tratado de límites con Chile que garantizaba la ocupación chilena de Antofagasta y permitía la libre exportación de minerales bolivianos y la libre introducción de mercaderías chilenas por los puertos bolivianos del Pacífico. Melgarejo desarrolló una política que promovió la toma de las tierras en manos de los indígenas campesinos para favorecer el latifundio —base del modelo primario exportador— y la transformación de los campesinos en peones. Fue expulsado del poder en 1871 por un movimiento campesino indígena que lo persiguió hasta Perú, donde debió exiliarse. Producida su caída, el gobierno boliviano pidió la revisión de lo pactado por Melgarejo, lo que causó que en 1872 se firmara el protocolo Linsay-Corral que establecía al paralelo 24º latitud sur como límite de Bolivia y Chile, aunque como contrapartida los chilenos conseguían el compromiso de no cobrar mayores impuestos a su actividad extractiva en Antofagasta. Pero poco después, durante el gobierno de Hilarión Daza (1876-1879) se anularon las concesiones mineras otorgadas a las compañías chilenas en Antofagasta, con la excepción de la Nitrate and Railroad Company of Antofagasta, empresa anglo-chilena creada en 1872.

Finalmente, el conflicto se desató cuando en 1878, la Asamblea Nacional de Bolivia gravó las exportaciones de la compañía extranjera que operaba en su territorio con un impuesto de diez centavos por quintal de salitre que embarcara. El gerente inglés de la compañía, apoyado por el gobierno chileno, se negó a pagar el impuesto justificándose en los tratados existentes entre Chile y Bolivia. En 1879, el presidente Daza exigió el cumplimiento de los pagos adeudados desde el año anterior. Ante las reiteradas negativas de la compañía, el gobierno boliviano decidió que los bienes de la compañía anglo-chilena fueran puestos en subasta pública.





1. Presidente de Perú, Mariano Ignacio Prádo.
2. Entrada del ejército chileno a Lima, 1881.

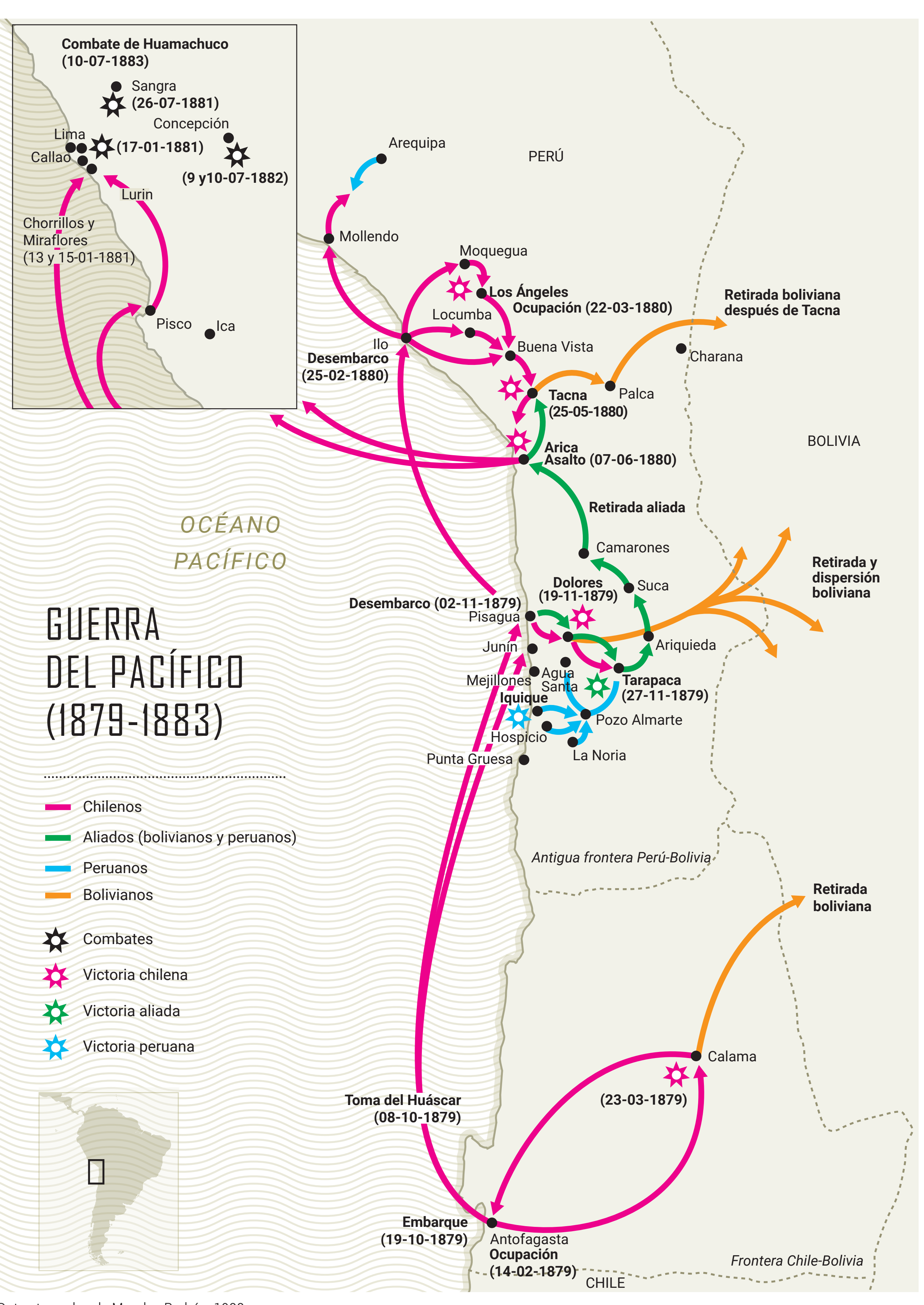
Luego de la decisión del gobierno boliviano de aumentar el impuesto al salitre embarcado y de disponer la subasta pública de la compañía Nitrate and Railroad Company of Antofagasta, la oligarquía chilena junto a la compañía en cuestión, impulsaron la ocupación militar del puerto de Antofagasta (febrero de 1879). En poco tiempo, el ejército chileno logró controlar la región de Atacama. Bolivia perdió el control de su territorio costero —por ende, su salida al mar— y una zona de gran riqueza estratégica. No obstante, Chile avanzó hacia territorio peruano, aprovechando el hecho de que Perú era el aliado de Bolivia en función de un pacto secreto de mutua defensa que estos países habían celebrado en 1873.

La primera etapa de la guerra (febrero a octubre de 1879) se dirimió en el mar, donde se enfrentaron la flota peruana y chilena, ya que Bolivia no tenía armada.

Thomas Somerscales, *El Huáscar embistiendo a la Esmeralda en Iquique,* 1881 (la batalla naval de Iquique se produjo el 21 de mayo de 1879).



Con la victoria naval de Chile luego de tres grandes combates (abril, mayo y octubre) se inicia la segunda etapa de la guerra que se prolonga hasta enero de 1881. Esta segunda etapa se inició con la internación de diez mil soldados chilenos en Tarapaca (Bolivia). Ante la huida de Daza, el ejército chileno ocupó la ciudad de Iquique poniendo como gobernador al general Patricio Lynch, un mercenario inglés al servicio de la armada chilena. En Bolivia, el presidente Daza fue reemplazado por el general Narciso Campero (1880-1884) y en Perú, el general Mariano Prado, presidente por el Partido Civilista, abandonó el país y asumió como dictador Nicolás de Piérola (1879-1881) quien se proclamó «Protector de la Raza Indígena». Buscó el apoyo que le negó la burguesía comercial resentida con



Datos tomados de Morales Padrón, 1988.

ESCENAS COTIDIANAS EN LOS PAÍSES ANDINOS





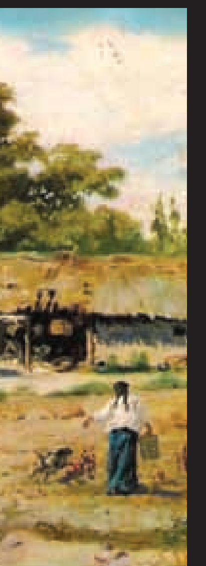
1. Alcide d'Orbigny, *Indios de la provincia de Chiquitos,* Bolivia [s.f.].
2. Juan Mochi, *Campesinos chilenos*,1882.
3. Puente de Lima.
4. El mestizaje.

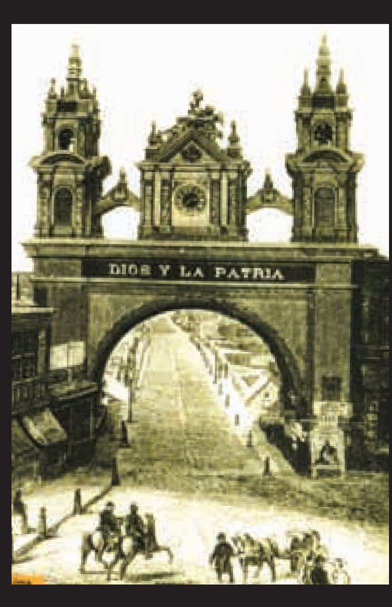
Piérola desde la época en la cual se había desempeñado como ministro y había firmado el contrato Dreyfus quitándole el negocio del guano.

En mayo de 1880, se produjo el combate del Alto de la Alianza (Tacna) en el cual el Batallón Colorados de Bolivia dirigido por Narciso Campero fue destruido, situación que generó que la República andina se retirara definitivamente de la contienda. Finalmente, en enero de 1880, el ejército de Chile ocupó la ciudad de Lima permaneciendo allí dos años, obligando a Piérola junto a su diezmado ejército a refugiarse en la sierra andina.

Desde 1880 hasta 1883, se desarrolló la tercera etapa de la guerra, en la que las montoneras campesinas indígenas y mestizas resistieron al invasor chileno como también a los terratenientes peruanos. Estas montoneras, dirigidas por Avelino Cáceres, juzgaron a los terratenientes peruanos como traidores.

En tanto, el gobierno peruano presidido por Lizardo Montero, decidió trasladar la sede del gobierno de La Magdalena a Arequipa, mientras el vicepresidente Avelino Cáceres triunfaba en Concepción. Sin embargo, la derrota peruana en la batalla de Huamachuco (julio de 1883) selló la guerra a favor de Chile. Un nuevo gobierno peruano —presidido por el general Miguel Iglesias— firmó en octubre de 1883 el Tratado de Ancón, aceptando lo que los otros gobiernos peruanos habían denegado: la cesión de territorios peruanos a Chile.







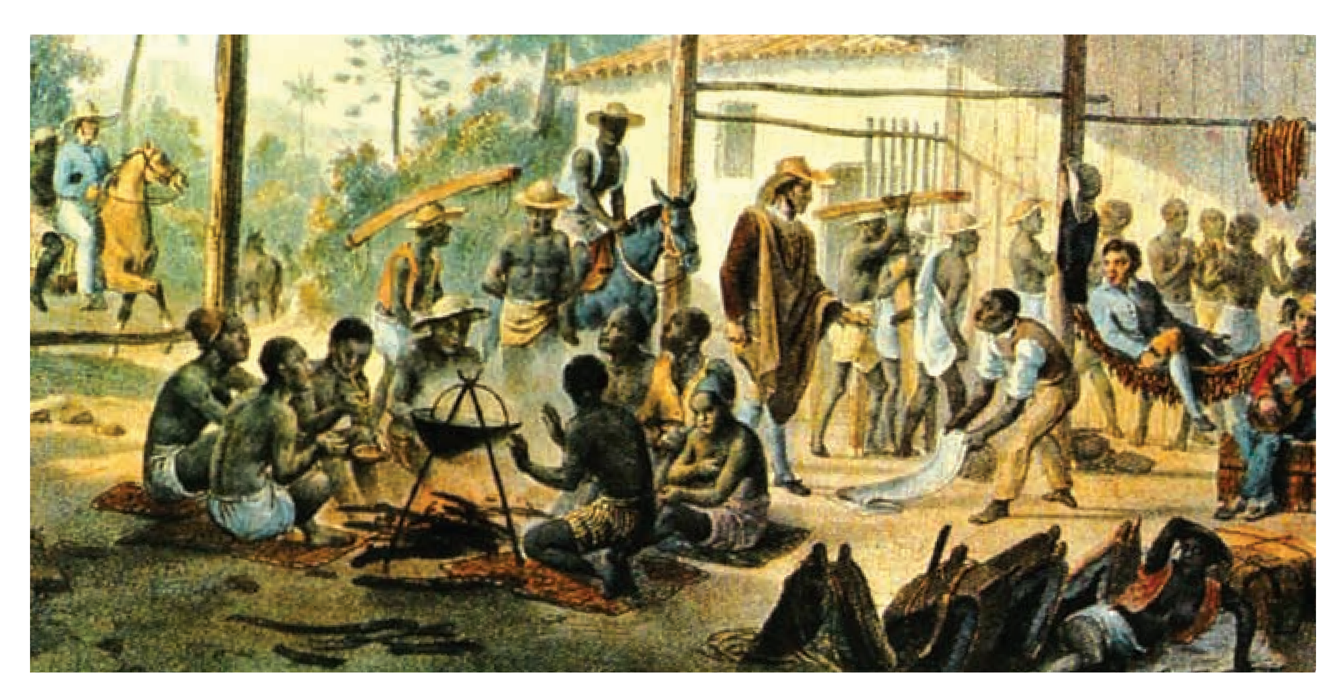
El país sin duda más perjudicado fue Bolivia que perdió su salida al mar; sin embargo, el resto de los contrincantes también sufrieron las consecuencias de la guerra. Por su parte, Chile —a pesar de haber triunfado militarmente—, terminó perdiendo gran parte de las riquezas conquistadas ya que fueron trasladadas a capitalistas ingleses. Este proceso comenzó en 1881, cuando el gobierno chileno devolvió las salitreras expropiadas por Perú, (1875) a los tenedores de bonos que había emitido el gobierno peruano de Manuel Pardo. Estos bonos se depreciaron durante la guerra, situación aprovechada por los especuladores británicos radicados en Chile. Para 1886, el capital inglés controlaba el 70 % de la producción salitrera chilena y, para 1890, había triplicado su capital en el país andino. El gobierno nacionalista de José Manuel Balmaceda (1886-1891) intentó recuperar los resortes básicos de la economía en manos británicas, tratando de aprovechar las rivalidades interimperialistas a partir de una política de atracción de capitales alemanes, franceses y estadounidenses. Sin embargo, el Congreso controlado por la oligarquía aliada a los británicos, se opuso a sus planes y promovió una sublevación de la marina. Luego de varios meses de resistencia, el presidente Balmaceda acabó suicidándose en septiembre de 1891. Perú, por otro lado, sufrió un proceso similar al chileno, ya que las plantaciones azucareras de los valles del norte, arruinadas por la guerra, pasaron a manos inglesas y las plantaciones algodoneras y azucareras de la costa —devastadas luego del paso del ejército chileno de ocupación— fueron adquiridas por tres grandes monopolios: la Cartavio Sugar Company (capitales ingleses), la Hacienda Roma (capitales anglo-peruanos) y la Sociedad Agrícola Casa Grande (capitales alemanes). La única región no afectada económicamente por la guerra, el sur lanero, ya había sido controlada por el comercio británico establecido en Arequipa desde la década de 1860.

EL IMPERIO DEL BRASIL

Entre su independencia en 1822 y hasta 1889, se desarrolla en Brasil el período conocido como «la etapa imperial». Durante ese tiempo, rigió en este territorio la primera Constitución sancionada en 1824, donde se establecía una monarquía constitucional. La Asamblea que promulgó esa carta magna había comenzado a sesionar en 1823, menos de un año después de la declaración de la independencia, y no estuvo exenta del debate político entre monárquicos y antiimperiales. Sin embargo, fue la primera posición la que se impuso. La monarquía brasileña tomó características similares a la inglesa: era hereditaria, constitucional y, además de la figura del rey, se introdujo la figura de un Consejo de Estado y dos Cámaras Legislativas. Más adelante en 1847, se hicieron modificaciones y el régimen pasó a ser parlamentarista, pero se lo denominó «parlamentarismo al revés» porque el Poder Legislativo, en lugar de nombrar al Poder Ejecutivo era subordinado a este.

La primera etapa del período imperial fue económicamente complicada, situación causada en gran medida por los gastos militares generados por la guerra con las Provincias Unidas. El conflicto se remonta al momento en el cual el rey Juan VI, influenciado por los intereses ingleses y por su representante lord Strangford, 1817, había decidido invadir el territorio de la Banda Oriental con la connivencia del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata que, en ese momento, desoyó el pedido de Artigas de acudir en su auxilio. Esto implicó la derrota del caudillo oriental quien en 1820, tuvo que exiliarse en Paraguay. Sin embargo, en 1825 el Grupo de los Treinta y Tres Orientales al mando del oficial artiguista Juan Antonio Lavalleja, se propuso recuperar los territorios en una campaña financiada por Juan Manuel de Rosas y otros bonaerenses. Ese año, un Congreso reclamó la incorporación de la Banda Oriental a las Provincias Unidas del Río de la Plata y su independencia de Brasil, hecho que desató la guerra entre ambos bandos. A comienzos de 1827, el ejército de las Provincias Unidas derrotó a las tropas brasileñas. Pero a pesar de la victoria militar, luego de escandalosas negociaciones diplomáticas donde la diplomacia inglesa tuvo fuerte injerencia, la Banda Oriental se separó de Brasil y nació como Estado independiente la República Oriental del Uruguay.

Maurice Rugendas, *Mercado de Negros en Brasil*, ca. 1835.





Si bien en 1827, Brasil y Buenos Aires firmaron un Tratado de Paz que incluía una indemnización para la excolonia portuguesa, la guerra de las Provincias Unidas había significado una catástrofe financiera para Brasil, situación que generó fuerte descontento tanto entre los brasileños como entre los portugueses. Ante tal situación, en 1831 Pedro I abdicó en favor de su hijo, Pedro II, y por primera vez los brasileños tuvieron un rey nacido en territorio americano. Sin embargo, Pedro tenía entonces solo 5 años y no estaba en condiciones de asumir la monarquía, motivo por el cual hasta 1840 el país fue gobernado por regentes que ejercían el poder en nombre del rey. El período de 1831 a 1840 que se conoce como «La Regencia» fue políticamente convulsionado, dado que se enfrentaron y alternaron dirigentes conservadores con liberales.

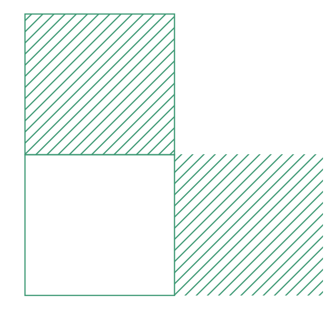
Cuando Pedro II finalmente asumió su cargo, comenzó la etapa conocida como «Los años dorados» del Imperio, gracias a la habilidad del joven monarca para gobernar y por el auge del cultivo de café, que fue la gran novedad del siglo XIX, tal como lo muestra el hecho de que su producción llegó a superar en importancia a las exportaciones de azúcar.

El cultivo del café se desarrollaba en *fazendas* propiedades de gran extensión demandaban una gran inversión, esto generó el fortalecimiento de una clase terrateniente en el sur. Por otro lado, el precio y la comercialización del café dependían del mercado externo. A pesar de que el consumo se había extendido entre la población local, la principal demanda provenía del exterior, principalmente de Estados Unidos. Mientras que en la década de 1820 el café representaba el 18 % del comercio exterior de Brasil, esta participación alcanzó el 61 % en la década de 1880.

El auge de la producción del café desplazó el centro de las actividades económicas hacia el sur del país, mientras que en el nordeste se seguía cultivando azúcar. Las *fazendas* del centro y el sur requerían equipamiento de los puertos, además de la creación de nuevos mecanismos de crédito, de empleos y de mejoramiento del sistema de transportes. Estas inversiones se realizaron, principalmente, con financiamiento del capital inglés, lo que incrementó la deuda de Brasil con Inglaterra. Además, esta potencia europea no había extendido el hábito del consumo en su población, y lo consumido lo compraba a sus colonias del Caribe, por lo cual la balanza comercial resultaba siempre desfavorable al país americano.



Palacio imperial de Boa Vista en Río de Janeiro.



Hacia mediados del siglo XIX, el cultivo del café comenzó a ser introducido en la región del oeste paulista para reemplazar al azúcar. La producción en esta zona comenzó a crecer rápidamente debido a la amplia disponibilidad de tierras y a las condiciones climáticas favorables. Además, la economía del oeste paulista originó una nueva clase social, conocida como la burguesía del café, que promovió la instauración de las relaciones capitalistas y provocó la demanda del fin de la esclavitud.

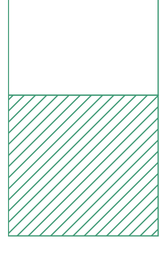


Marice Rugendas, *Hospice de N.S. da Piudade a Bahia,* 1835.

En el plano netamente político, en este período surgieron dos partidos, el Conservador y el Liberal, que se alternaron en el poder hasta fines de la década de 1870, momento en el que se creó el Partido Republicano. Este último, si bien no logró resultados inmediatos, promovió algunas revueltas antimonárquicas, de las cuales se destacó la «Revolución Playera», que se desató en el estado de Pernambuco entre 1848 y 1850. Fue una de las insurrecciones de mayor trascendencia, impulsada por un sentimiento antiportugués y se destacó por tener un programa político y social avanzado; incluía la distribución de la tierra y la nacionalización del comercio. Luego de esta crisis política, la década siguiente (1850-1860) se conoció como el período de «La conciliación» y se caracterizó por un relativo consenso entre liberales y conservadores, acuerdo que se rompió en la década de 1860 cuando ambos bandos volvieron a confrontar.



Maurice Rugendas, *Calle de Río de Janeiro,* ca. 1835.



En el plano internacional, un acontecimiento que resultó de suma relevancia para el Imperio brasileño fue la guerra de la Triple Alianza, que se desarrolló entre 1864 y 1870. El conflicto se conoció con ese nombre por el pacto que firmaron Argentina, Uruguay y Brasil el 1.° de mayo de 1865, que tenía como objetivo real la eliminación de Paraguay y la anexión de sus territorios.

Si bien durante la primera mitad del siglo XIX, Brasil había tendido a aliarse con Paraguay en contra de Argentina, el ascenso de Francisco Solano López en Paraguay y de Bartolomé Mitre en Argentina, generó el acercamiento entre este último país y Brasil. La guerra no resultó tan rápida como esperaban los aliados, porque Solano López estaba militarmente preparado. Afrontar una guerra más larga y cruenta de lo imaginado, generó profundas consecuencias en el Imperio. Por un lado se incorporaron territorios, pero aumentó estrepitosamente la deuda con Inglaterra; por otro lado, se generó la profesionalización del ejército, que se convertirá con el correr del tiempo en un actor político clave en la historia del país.

1. Frans Post, *Escena rural brasileña* [s.f.].
2. *Paseo de un empleado de gobierno por Pernambuco* [s.f.].





LA LUCHA ABOLICIONISTA

Brasil fue el último país de América en liberar a los esclavos. La esclavitud siguió existiendo y constituyendo la base de la economía hasta finales del siglo XIX. Cuando se declaró la independencia en 1822, el 30 % de la población brasileña mantenía ese estatus y era el sostén de la economía nacional, por ser la mano de obra utilizada en las plantaciones. Esta situación se perpetuó, a pesar de que Inglaterra y Francia habían prohibido el tráfico negrero. Esta decisión llevó a Inglaterra en 1831, a imponer al Imperio brasileño la firma de tratados —firmados, pero no respetados— para prohibir el comercio de esclavos. El ingreso de barcos con esclavos provenientes de África —principalmente de Angola y Mozambique— continuó por lo menos hasta 1850, año en el que finalmente el emperador Pedro II decretó la suspensión del tráfico negrero, pero no la abolición de la esclavitud.

La liberación definitiva decantó no solo por las presiones británicas, sino también por la coyuntura económica. Ante la contracción de la producción azucarera, muchos esclavos quedaron sin tareas en los estados del norte y fueron vendidos a otras áreas para trabajar en la producción de café, actividad en manos de la burguesía sureña que impulsaba las relaciones capitalistas. Además, luego de la guerra del Paraguay ingresó a Brasil mano de obra indígena y el desarrollo del ferrocarril impulsó plantaciones en terrenos que, hasta entonces, eran inaccesibles.

En este contexto, comenzaron a aumentar los pedidos abolicionistas y Pedro II decidió dar lugar al debate. El tema se discutió en el Poder Legislativo, dando por resultado la ley de vientres libres, que declaró libres a todos los hijos de esclavos nacidos a partir del 28 de septiembre de 1871.

Una vez declarada la emancipación de los hijos de los esclavos, los plantadores, conscientes de que en algún momento no habría más mano de obra esclava, tuvieron que buscar otras alternativas, principalmente la contratación de la mano de obra inmigrante. Mientras tanto, la posición de los abolicionistas iba ganando espacio. Finalmente la esclavitud fue abolida el 13 de mayo de 1888 cuando se sancionó la Ley Áurea, en un marco de júbilo popular. La ley establecía la libertad de los esclavos sin indemnización para sus dueños, pero sin ningún tipo de ayuda para los liberados, que fueron dejados a su suerte. Esta ley provocó que los sectores acomodados le quitaran su apoyo a la monarquía y denunciaran la violación de la propiedad privada, situación que debilitó fuertemente al poder imperial.



Autor desconocido, *Pedro II a los 49 años de edad*, 1875.

LA CAÍDA DEL IMPERIO

El desgaste interno del imperio y las luchas de los liberales determinaron, en 1889, la caída del imperio y la instauración de una república. Este cambio fue producto de las transformaciones económicas y sociales que se venían produciendo desde hacía décadas. Luego de la guerra del Paraguay y de la crisis financiera causada por las deudas contraídas, se había conformado un frente antimonárquico integrado por diferentes grupos entre los que se encontraban los sectores medios y los terratenientes descontentos con la abolición de la esclavitud. Además, la diversificación económica había creado diferentes grupos de interés ligados a áreas tales como el transporte, las industrias, las finanzas, y cada uno tenía sus propias reivindicaciones.

El desequilibrio entre el poder económico y el político también fue un factor que desestabilizó al régimen. Las nuevas élites económicas estaban concentradas en algunas provincias, principalmente del sur, y la representación que tenían en el Poder Legislativo ya no los satisfacía.

A estos factores, se sumó la injerencia del ejército en la política y la disconformidad de la Iglesia católica. Esta se encontró con el conflicto de que la Constitución de 1824 había declarado al catolicismo como religión de Estado, pero en la práctica, había sido mantenida bajo el control del gobierno, lo que generó una creciente fricción entre ambos actores, que tuvo su punto más álgido hacia 1870.

Finalmente, al año siguiente de la abolición de la esclavitud, una conspiración que terminó con el imperio llegó de la mano de los miembros del Partido Republicano con un sector del ejército. El imperio, debilitado, intentó promover reformas políticas, pero no tuvo éxito. El 15 de noviembre de 1889, los republicanos —al mando del mariscal Deodoro Da Fonseca— derribaron el Ministerio de Ouro Preto y constituyeron un gobierno provisional comandado por el mariscal. La familia real fue enviada al exilio, sin que ningún sector de la sociedad se levantara en su defensa.



Otto Hees, *La Familia Imperial* [s.f.].

DEL OTRO LADO DEL ATLÁNTICO: EUROPA DESPUÉS DE LAS GUERRAS NAPOLEÓNICAS

Mientras la lucha por la emancipación se extiende a lo largo y ancho del continente americano, en Europa la derrota de Napoleón Bonaparte (1814) cierra el ciclo de un proceso de transformaciones revolucionarias iniciado en 1789, devenido en un proyecto expansionista e imperial. Las potencias del Viejo Continente necesitaban reacomodar el escenario político, luego de lo que había significado el cimbronazo de la expansión francesa. En este marco, se convocó al Congreso de Viena (1815) donde se impulsó la restauración del absolutismo que había sido jaqueado por Francia, pero también por la rebelión popular causada en muchos de los países víctimas de la invasión napoleónica, tal como ocurrió en el caso español. En ese contexto,



Henri Félix Emmanuel Philipp,*Lamartine devant l'Hôtel de Ville de Paris le 25 février 1848 refuse le drapeau rouge* [s.f.].

Inglaterra fortaleció su rol como árbitro de la geopolítica europea, en buena medida gracias al poder de su flota naval y al poderío económico que le otorgaba su aventajada posición en la carrera de la Revolución Industrial. La búsqueda de equilibrio y el sostenimiento de un estatus en la región era su objetivo primordial. Por esto, trató de canalizar por vía diplomática los conflictos entre las distintas potencias evitando nuevos enfrentamientos bélicos. Por otro lado, a Inglaterra no le interesaba la expansión territorial dentro del continente europeo, ya que su principal preocupación estaba puesta en el control de sus enclaves coloniales y en su capacidad de apropiarse de los mercados de consumo de las repúblicas nacientes del otro lado del Atlántico.

En términos económicos, el desarrollo industrial de Gran Bretaña la había posicionado por delante de las demás potencias europeas. Estados Unidos aún no constituía una competencia firme en términos productivos como lo será más adelante luego de la guerra de Secesión (1865), momento a partir del cual se convertirá en uno de sus mayores contendientes en la competencia por los mercados latinoamericanos, en particular en América Central y el Caribe. Francia y España también intentarán participar de ese botín, aunque con mucho menos éxito.

La estrategia británica dejó de lado en buena medida la incorporación territorial como mecanismo privilegiado de injerencia y ponderó las vías diplomáticas y económicas (a partir de la penetración de capitales, el control de resortes centrales de la economía y de los canales financieros), aunque no la descartó absolutamente. Lo que empezaría a esbozarse como una dominación de tipo



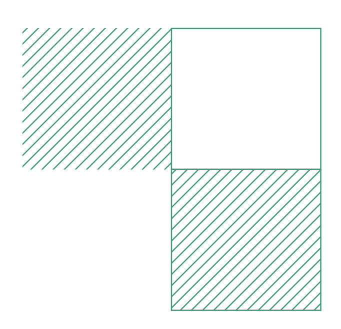
Representación de la revuelta parisina, 1848.

neocolonial priorizará mayormente en América Latina la injerencia económica —directa o indirecta— como vía privilegiada de dominación, por intermedio de la colocación de capitales (que se invierten en infraestructura y en empresas diversas, así como también en el ámbito financiero) y control de mercados. La independencia política será meramente formal, toda vez que los resortes fundamentales de la economía estarán en manos de los capitales ingleses (y más adelante también norteamericanos) y las presiones diplomáticas, acompañadas de empréstitos que condicionarán a los gobiernos latinoamericanos, lograrán imponer medidas beneficiosas para los negociados extranjeros.

Sin embargo, esta búsqueda de estabilidad, se vio afectada por tres oleadas revolucionarias que conmovieron lo que pretendía ser una Europa pacificada. «La primavera de los pueblos» en 1848 fue uno de los momentos más trascendentales de este proceso levantisco, ya que alertó profundamente a las clases dominantes por la amenaza que implicaban los sectores populares, pero también por la llegada al poder de un nuevo Bonaparte en Francia. Luis, sobrino de Napoleón, se coronó como emperador y se mantuvo en el poder hasta que una nueva revolución conmoviera nuevamente los cimientos del Estado francés.



Éugene Delacroix, *La libertad guiando al pueblo* 1830.



INGLATERRA Y LA DOMINACIÓN SEMICOLONIAL

Más influencia y territorios conquistó Inglaterra con su diplomacia que con sus tropas y flotas (...). Supimos rechazar sus regimientos invasores, pero no supimos resistir a la penetración económica y a su disgregación diplomática.

Raúl Scalabrini Ortiz, 1936.

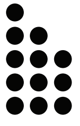
INGLATERRA FRENTE A LA EMANCIPACIÓN AMERICANA

La posición de Inglaterra frente a las independencias latinoamericanas fue desde el principio expectante. Luego del fracaso rotundo que habían implicado las invasiones a Buenos Aires (1806 y 1807) en términos de control territorial, la estrategia británica fue transformándose para privilegiar la penetración económica y los acuerdos de comercio como mecanismo fundamental de intervención. La posición de Gran Bretaña no fue, sin embargo, unívoca frente a la revolución que se expandía en el territorio español allende el océano. Si bien se veía beneficiada por el corrimiento casi absoluto de España en América, no había un consenso en cuanto a cómo abordar este nuevo escenario político. Mientras los conservadores ingleses (*Tories*) defendían posiciones más duras en cuanto a las posibilidades de intervención militar y de no negociación con los gobiernos revolucionarios, la facción liberal de la política británica (*Whigs*) veía con buenos ojos las posibilidades económicas que se abrían en términos de apertura de mercado y acuerdos comerciales. Aun así, la alianza con España impedía que se concretara un acercamiento explícito hacia los gobiernos revolucionarios y, durante los primeros años del proceso emancipatorio, las posiciones que primaron fueron de reserva.

En América Latina también había posiciones encontradas sobre cuál debía ser el vínculo con Gran Bretaña: si Bolívar creía en la necesaria asistencia inglesa no lo hacía por los mismos motivos que los librecambistas, para los cuales la relación con Inglaterra debía ser más estrecha. Los pensadores de la Patria Grande reconocían la contradicción que implicaba el auxilio inglés, pero lo entendían en algún punto necesario para ganar la independencia, ya que se trataba en todo caso de un medio para el fin último de la liberación americana. En resumidas cuentas, sin la ayuda de una potencia la conquista de la emancipación se oscurecía, pero de lo que se trataba era de trazar límites a los deseos expansionistas comerciales que Inglaterra lógicamente promovía. Para los revolucionarios americanos resultaba un pecado inexcusable desprenderse del yugo de una potencia para pasar a la de otra, sin embargo, frente al poderío español y portugués, el apoyo inglés se presentó como una opción atractiva.

La actitud oficial de Gran Bretaña cambió, en la mayoría de los territorios latinoamericanos, luego de la presión que generó la posición de Estados Unidos que en 1823, no solo reconocía a los nuevos gobiernos, sino también expresaba su voluntad expansionista a través de la doctrina Monroe. Así, a partir de 1825 y luego de arduas negociaciones al interior de su propio entramado político, comenzó el reconocimiento de las nuevas repúblicas y se profundizó el accionar de la diplomacia inglesa en la región que ahora sí poseía un plan estratégico. La diplomacia se convirtió entonces en el aliado primordial de las burguesías comerciales que, lentamente, se iban apropiando del rumbo de las repúblicas nacientes y fomentando la balcanización regional.

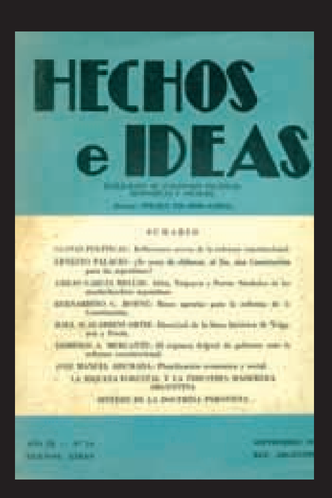
La diplomacia fue, entonces, el instrumento que posibilitó al Imperio británico ejercer una dominación económica sobre las excolonias españolas. Los países latinoamericanos —formalmente independientes— desarrollaron a lo largo del siglo XIX, una economía complementaria subordinada a la británica, abasteciéndola de materias primas y consumiendo sus productos manufacturados. La construcción del orden semicolonial se realizó mediante diversas estrategias. Entre ellas, se

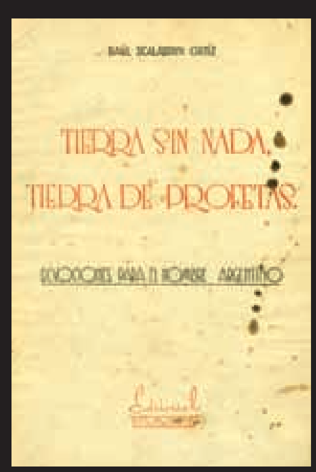


destacaron el apoderamiento de los medios de transporte y comunicación, el control de los mecanismos financieros (tales como los empréstitos otorgados en esta época y la presencia en los directorios de las entidades bancarias creadas por los nacientes Estados), la firma de tratados de amistad y libre comercio (en beneficio de las burguesías comerciales-portuarias y en perjuicio de los sectores vinculados a la producción artesanal local) y el establecimiento de firmas y compañías británicas que explotaban los recursos estratégicos locales.
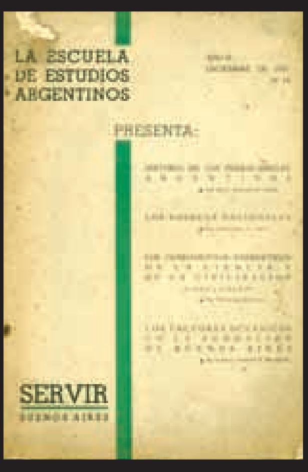
LA OBRA DE RAÚL SCALABRINI ORTIZ Y SU APORTE A LA LUCHA POR LA SOBERANÍA NACIONAL



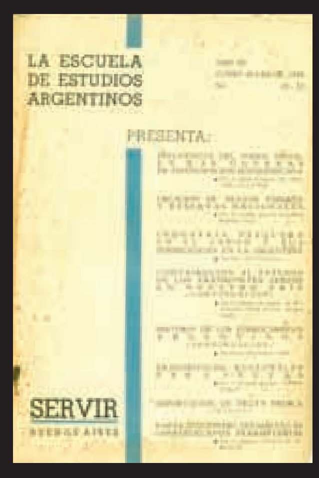














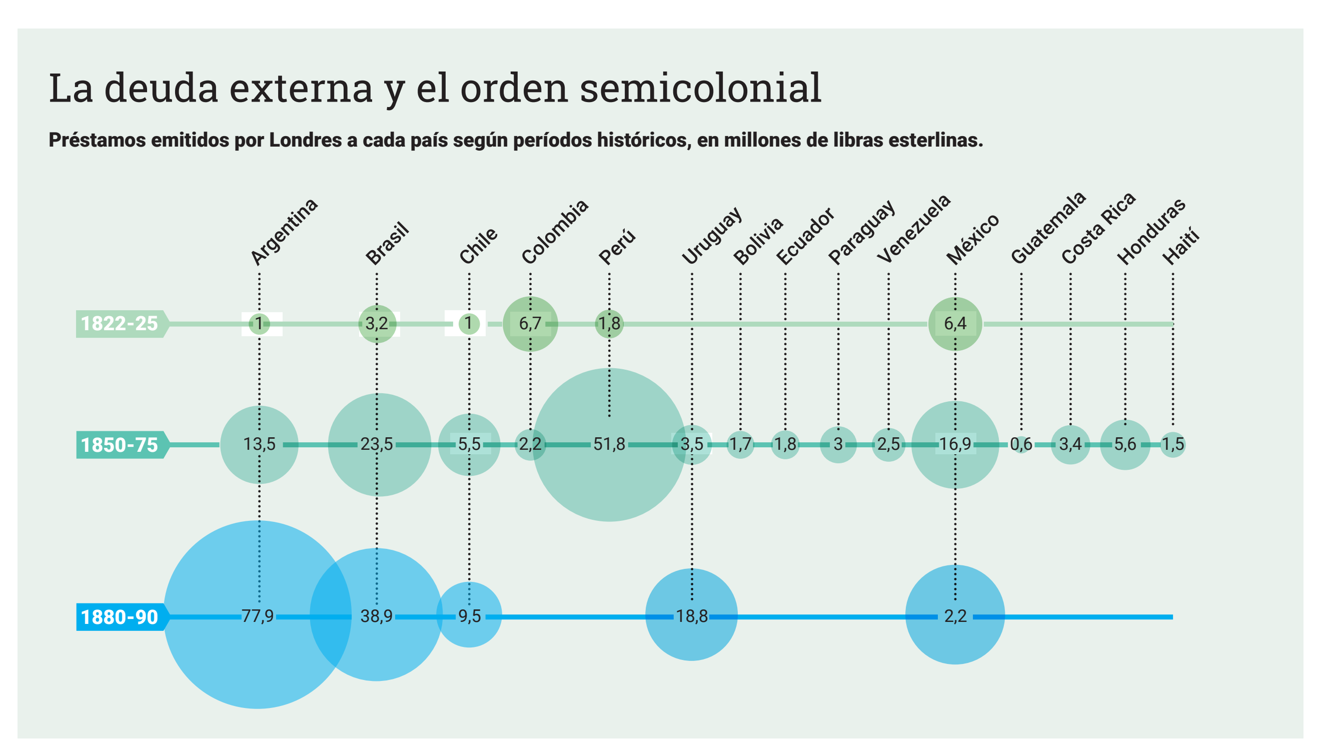
EL CASO DE BUENOS AIRES: LA BURGUESÍA COMERCIAL EN EL PODER

En el caso del Río de la Plata, de 1810 a 1820, la táctica inglesa fue extraer el metálico de la región mediante el comercio y la venta de productos. Sin embargo, de 1820 a 1830, la región se encontraba asfixiada por la falta de circulante, causada por la exportación del oro y la pérdida del Alto Perú. Ante tal estado de situación, en 1822, el gobierno de Buenos Aires, a cargo del general Rodríguez, junto con importantes comerciantes ingleses decretó el establecimiento de un banco emisor, que contaría con un capital de un millón de pesos. El banco otorgaba gran poder a los comerciantes ingleses, que iban a lograr mediante esta institución el control absoluto de la moneda local y efectuar un importante negocio. Voces disidentes como la de Manuel Moreno, hermano menor de Mariano Moreno, se opusieron a que se le otorgara la exclusividad al nuevo banco, ya que perjudicaba al público y privaba a su vez la creación de otros bancos, los cuales rivalizarían con aquel e impondrían ciertos límites. Sin embargo, la ley se aprobó el 15 de julio y ese mismo día el Banco de Buenos Aires dio inicio a sus operaciones. El Banco tenía por ley la facultad de emitir moneda local bajo el arbitrio de su directorio. Ahora bien, ¿qué aportó esta mayoría inglesa en el directorio para conseguirla? En cuanto a inversión, una escasa cantidad, porque las acciones que poseían las adquirían con los mismos billetes que en forma de créditos les proporcionaba el banco. Por lo tanto, sin arriesgar fondos en metálico, los comerciantes ingleses obtuvieron el control del banco de descuentos y el manejo de la moneda local. Este dominio apuntaba a un claro objetivo de la política inglesa: el aniquilamiento de la capacidad industriosa local. El Banco, inútil para el gobierno, generó un aumento en la deuda estatal y enriqueció aún más a los comerciantes ingleses. En 1826, el Banco de Buenos Aires se convirtió en el Banco Nacional, y pagaba premios del 40 % por las acciones. Así, los ingleses siguieron manteniendo el control. Sin embargo, en 1836 el Banco cesó en sus funciones, Juan Manuel de Rosas reivindicó para el gobierno la facultad de crear billetes y creó la Caja de la Moneda, muestra de soberanía nacional. Por otro lado, la influencia desde el sistema bancario que ejercía Inglaterra era utilizada al servicio de sus intereses, financiando revueltas y guerras para dividir y esclavizar a países hermanos, tal como ocurrió en la guerra del Brasil y la creación de Uruguay. Durante 1820 y 1860, Inglaterra introdujo sus bancos y métodos financieros por toda la región, haciéndose del control de la economía interna y externa de los nacientes Estados. Algunas de las entidades bancarias fueron: el London and Brazilian Bank en 1862, London and River Plate Bank en 1862, London Bank of México and South América en 1863-1864, British Bank of South America en 1863, English Bank of Rio de Janeiro 1863, que fueron extendiendo sus redes a través de diversas sucursales.

EL COMIENZO DE LA DEUDA EXTERNA Y EL LIBRE COMERCIO EN LA REGIÓN

La deuda externa latinoamericana comenzó a principios del siglo XIX y fue un mecanismo fundamental para la consolidación de la dominación inglesa. En sus primeros años de vida independiente, la región buscaba el reconocimiento internacional, para lo cual debieron pagar un precio muy alto. Para su reconocimiento, Inglaterra impuso como condiciones la firma de tratados de libre comercio y la imposición de diversos empréstitos. A través de la habilidad diplomática, bloqueó la posibilidad de conseguir créditos de otros países, y luego se erigió con la exclusividad de otorgarlos. De esta manera, logró asentarse en el manejo de la economía y las finanzas de la región.

Hacia 1820, las Provincias Unidas no conformaban un Estado centralizado. La provincia de Buenos Aires, bajo el gobierno de Martín Rodríguez pidió el primer empréstito en 1824. Surgió de la supuesta necesidad de construir un puerto en la ciudad de Buenos Aires del cual derivaría la creación de pueblos de frontera y de tres ciudades sobre la costa, por último se abastecería de agua corriente a la capital. Con estos alcances todos estarían a favor del empréstito, desde los comerciantes y exportadores hasta los hacendados. El comerciante inglés John Parísh Robertson y su colega porteño Félix Castro fueron los encargados de negociar el empréstito para Buenos Aires en nombre del gobierno ante la Casa Baring (de los hermanos Francis y John Baring). La negociación incluyó el ofrecimiento de los bienes, rentas y territorios de Buenos Aires como garantía al debido y fiel pago de la suma otorgada y de los intereses que de ella derivasen. A partir de ese momento, la provincia de Buenos Aires quedó hipotecada y sometida a la voluntad del acreedor. Inglaterra prestaba un millón de libras esterlinas con una tasa de interés del 6 %; pero los representantes argentinos negociaron —escandalosamente— que las condiciones del empréstito terminaran siendo el pago por adelantado de dos años de intereses (amortizaciones) colocar la



Datos tomados de Carlos Marichal, 1998.

deuda a un valor de solo el 70 %, y el pago de comisiones para los gestores y otros gastos varios. La complicidad entre las autoridades bonaerenses, los negociadores, los banqueros y los comerciantes ingleses fue evidente. Del millón de libras esterlinas llegaron a Buenos Aires solo 552 700. La casa Baring estableció que los fondos que el gobierno obtuvo de la colocación del empréstito no fueran remitidos a Buenos Aires en oro, sino en letras, lo que representa simplemente una orden de pago a terceros, es decir, a los comerciantes ingleses. Del total de la deuda contraída, solo llegó en metal el 2 % de su valor nominal.

Brasil es otro ejemplo del endeudamiento temprano de América Latina, ya que fue obligado a saldar las deudas crediticias que había tomado el reino de Portugal con Londres. En el tratado del 29 de agosto de 1825, Brasil se comprometió a pagar a Portugal una compensación de 2 000 000 de libras de las que 1 400 000 pertenecían a un préstamo portugués emitido en Londres en 1823.

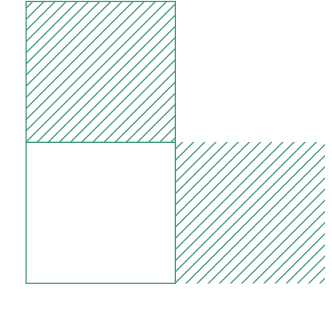
Entre 1822 y 1824, Perú adquirió préstamos a Londres por un total 1 816 000 libras esterlinas que, debido a su insolvencia financiera, no pudo pagar. Para 1849, refinanció su deuda por un monto total de 4 380 530 de libras esterlinas. A partir de este período, cada préstamo que consiguió Perú fue para refinanciar su deuda y, tiempo después, lo llevó a la bancarrota. La deuda externa de Perú en 1872 era aproximadamente de 35 000 000 de libras esterlinas, exigía esfuerzos fiscales por 2 500 000 libras anuales. Ante esta situación, cuatro años después, Perú dejó de pagar su deuda por segunda vez.

México también tuvo que afrontar, desde que se constituyó como Estado independiente, pagos de deuda externa. Debió cancelar con España un monto de 8 500 000 pesos, y con bancas inglesas dos empréstitos por más de seis millones de libras esterlinas en total. Sus condiciones eran similares a las negociadas por la provincia de Buenos Aires ante la banca Baring: pago adelantado de intereses y amortizaciones, comisiones, gastos de representación, entre otros conceptos. Para mediados del siglo XIX, México se comprometió a pagar solo en concepto de intereses 32 000 000 de pesos.

Chile no fue la excepción de la regla. En 1822, Antonio José de Irisarri fue el encargado de obtener un empréstito de la banca Hullet y Cía. de Londres por un millón de libras esterlinas. Los términos de este empréstito también incluían el pago por adelantado de intereses, amortizaciones, comisiones y otros ítems, por lo que llegaron a Chile solo 675 000 libras esterlinas.

La deuda externa contraída por la Gran Colombia (Venezuela, Ecuador, y Colombia) comenzó el 13 de marzo de 1822 con el empréstito contraído por Francisco Antonio Zea con la casa británica Herring, Graham y Powles por un total de dos millones de libras esterlinas. En 1824, se contrató otro empréstito con la casa Goldschmidt y Cía. por la suma de 4 750 000 libras esterlinas.

Las nefastas consecuencias del endeudamiento se observan por ejemplo en el caso de Venezuela; donde en 1860 tenía comprometidos una gran parte de sus ingresos por exportaciones: de los ingresos generados por los puertos de Guaira y Cabello, el 50 % estaba destinado al pago de las importaciones, mientras que el 30 % era para el pago de empréstitos.



El circuito financiero creado por Londres para someter y obtener ganancias de las excolonias españolas resultó exitoso. Para fines del siglo XIX, las naciones latinoamericanas tenían una abultada deuda externa, vastos territorios empeñados como garantía de pago, bancos extranjeros que manejaban la economía doméstica (muchos emitiendo papel moneda nacional) y tendidos ferroviarios que

transportaban las materias primas desde los centros de producción directamente hasta el puerto desde donde partían hacia Europa. Mediante estos dispositivos Inglaterra dominó el mercado interno y determinó la forma en que los nuevos Estados se insertaban en la economía mundial.

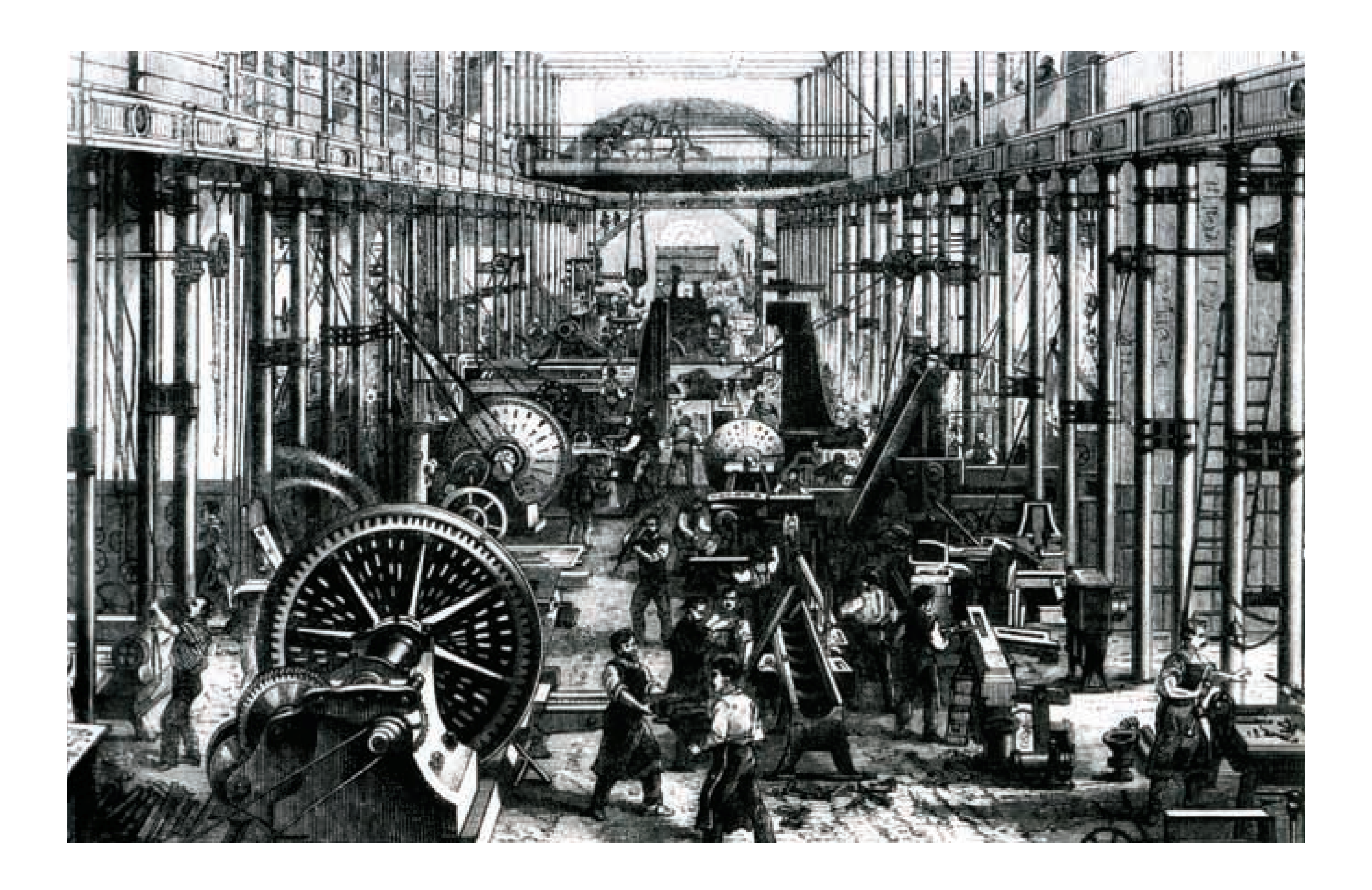
Muestra del grado de subordinación de América Latina ante Inglaterra es la proporción de capitales financieros ingleses destinados a la región. De 55 000 000 de libras esterlinas que Inglaterra prestó en todo el mundo entre 1822 y 1825, casi 25 millones correspondieron a Latinoamérica.

EMPRÉSTITOS OTORGADOS POR ENTIDADES INGLESAS A LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA (1822-1825)

País	Año	Empréstito	Interés anual	Entidad
Chile	1822	1.000.000	6 %	Hullet Hnos.
Brasil	1824-25	5.200.000	5 %	Rothschild
Buenos Aires	1824	1.000.000	6 %	Baring Brothers
Colombia	1822	2.000.000	6 %	Herring y Cía.
Colombia	1824	4.750.000	6 %	Goldschmindt y Cía. México
México	1825	3.200.000	6 %	Barclay y Cía.
Guatemala	1825	1.428.571	6 %	Powels
Perú	1822	450.000	6 %	Frysy Chapman
Perú	1824	750.000	6 %	Frysy Chapman
Perú	1825	616.000	6 %	Frysy Chapman

(Vitale, 1986)

Además de los negocios financieros, el establecimiento del libre comercio fue otro de los factores que beneficiaron fuertemente al capital inglés. El deterioro de los términos comerciales de intercambio perjudicaba a los países americanos generando desajustes constantes en sus balanzas comerciales que no hacían más que profundizar el endeudamiento. En el caso de Brasil, entre 1821 y 1839 y entre 1841 y 1850, el valor de las exportaciones brasileñas bajó a la mitad, mientras los precios de las importaciones extranjeras permanecían estables. Las diferencias en las balanzas de pagos eran saldadas con empréstitos extranjeros. A mediados del siglo XIX, los pagos por deuda externa absorbían casi el 40 % del presupuesto de Brasil, situación que se replicaba con similitud en el resto de los nuevos Estados.



Inglaterra durante el siglo XIX atravesó por un fuerte crecimiento de la actividad industrial.

América Latina era un mercado fundamental para el capital financiero e industrial inglés. Para 1822, absorbía casi el 10 % de las exportaciones británicas, mientras que los comerciantes ingleses establecían fructíferas empresas de importación de manufacturas y exportación en los principales puertos de Suramérica. Al mismo tiempo, los financistas de Liverpool y Londres otorgaban importantes financiaciones a las empresas mercantiles, así como empréstitos para los nuevos gobiernos.

El caso de México es ejemplo de esto. En 1827, el ministro británico en México, H.G Ward, aconsejó a las autoridades locales impulsar la inversión británica de capital para rehabilitar la industria minera para luego desarrollar los cultivos y, a su vez, equilibrar la balanza de pagos. Nada de esto tuvo efecto y México tuvo que recurrir a nuevos créditos para mantener algún tipo de equilibrio.

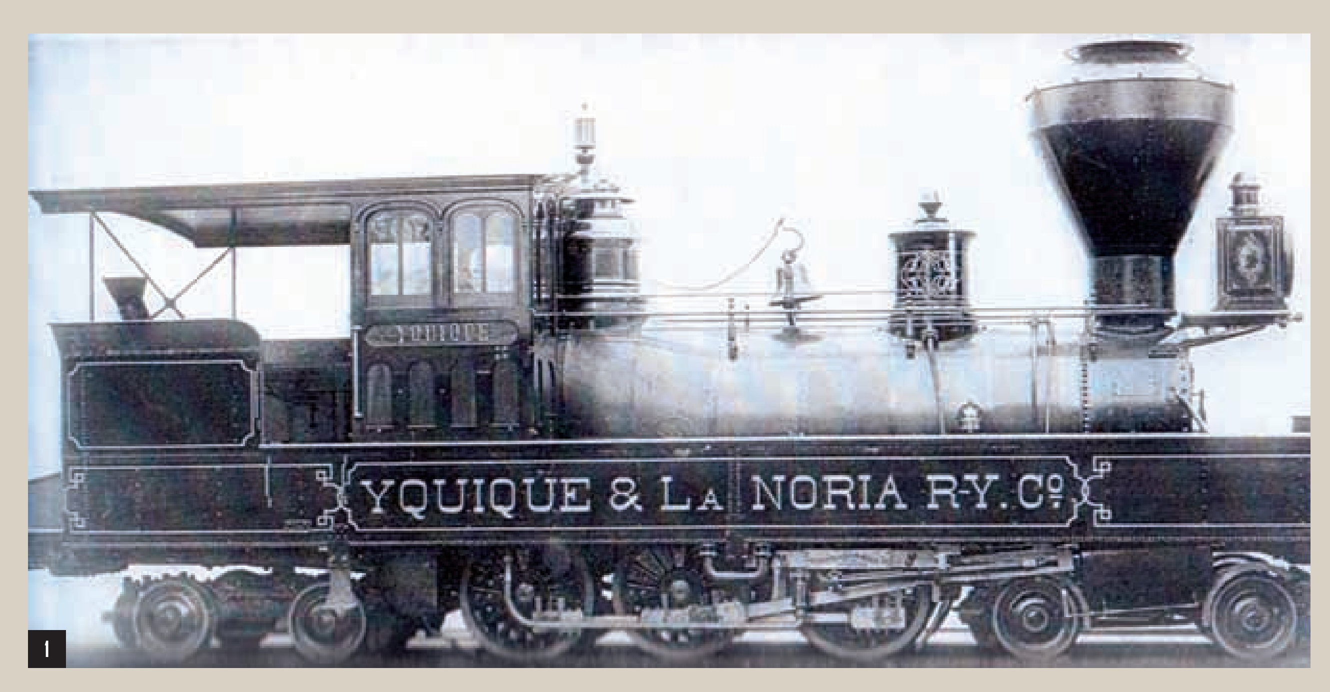




1. La industria textil en el Reino Unido.
2 y 3. El ferrocarril, motor de la Revolución Industrial en Inglaterra.

TENDIDO FERROVIARIO EN AMÉRICA LATINA

Los ferrocarriles también formaron parte de los dispositivos que permitieron construir el sistema semicolonial en América Latina. Muchos de los empréstitos se volcaron a financiar el tendido de líneas férreas para facilitar la exportación de las materias primas que producía la región, principalmente minerales y alimentos. Los ferrocarriles no fueron diseñados y construidos con el objetivo de acortar las distancias y unir los extensos territorios, sino más bien con el único fin de conectar las zonas de producción de tales materias primas con los puertos. Así la estructura ferroviaria no contribuyó al desarrollo de mercados internos y por ende, tampoco a un modelo de desarrollo con una matriz productiva diversificada.







1. Locomotora del Ferrocarril Yquique & La Noria, Chile.
2. El ferrocarril en México.
3. Ferrocarril del Oeste, Buenos Aires, Argentina, 1857.



Mapa de elaboración propia sobre la base de la cartografía presentada en Ravina, 2002.

INGLATERRA Y LA INVASIÓN TERRITORIAL: LAS ISLAS MALVINAS



La usurpación de las islas Malvinas.

El archipiélago fue ocupado por primera vez por Francia, a través del accionar de Louis-Antoine de Bougainville, que desembarcó en las islas en 1764. Fundó entonces, en la isla Soledad, el puerto y fuerte de San Luis, en nombre del rey de Francia, Luis XV. Pero la ocupación fue efímera ya que, luego del reclamo de España el 2 de abril de 1767, Francia reconoció oficialmente la soberanía hispánica y al año siguiente emprendieron la retirada.

En 1765, una expedición británica llegó a las islas Malvinas y levantó un fuerte en un lugar que llamó Port Egmont, en una isla situada al oeste de la Gran Malvina. España protestó exponiendo sus derechos. Como no tuvo una respuesta aceptable, en 1770 expulsó por la fuerza a sus ocupantes, quienes fueron desalojados por Francisco de Paula Bucarelli. El conflicto provocó el peligro de un enfrentamiento bélico, evitado por el acuerdo firmado en 1771, donde se acordó que los ingleses se retirarían de Port Egmont, hecho concretado en 1774. Finalmente, en 1790, con la firma del Tratado de San Lorenzo del Escorial, entre España y Gran Bretaña, esta última se comprometió a no establecerse en el territorio de Hispanoamérica.

Los intentos franceses y británicos por establecerse en el Atlántico Sur y en la Patagonia no cesaron. Este peligro, sumado a la continua amenaza de expansión portuguesa sobre el Río de la Plata, condujo a la creación en 1776 del virreinato del Río de la Plata con el fin de mejorar la seguridad de la región.

Estas reformas político-administrativas fortalecieron a las autoridades españolas que conservaron el control territorial de las islas a través de un gobernador nombrado desde la capital del virreinato, Buenos Aires. El 6 de noviembre de 1820, el oficial de marina David Jewett tomó posesión de las islas Malvinas en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata en un acto público, en Puerto Soledad. A partir de ese momento, la presencia de las Provincias Unidas fue permanente. El 10 de junio de 1829, el gobierno de Buenos Aires promulgó un decreto creando la Comandancia Política y Militar de las Malvinas y Luis Vernet fue designado como gobernador de las islas. A fines de 1832, el comandante británico John James Onslow, al mando de la corbeta «Clío», arribó a Puerto Egmont en la isla Gran Malvina. Más tarde, el 2 de enero de 1833, la corbeta ancló frente a Puerto Soledad. Onslow informó al capitán Pinedo, quién era la autoridad

argentina por ausencia de Vernet, que había llegado para ejercer los derechos de soberanía británica sobre las islas y que debería arriar la bandera argentina al día siguiente y reemplazarla por la inglesa. Pinedo abandonó las Malvinas.

El capitán de la Clío, John James Onslow, partió de las islas Malvinas al poco tiempo de desalojar a las autoridades de la Confederación. Onslow dejó como encargados de mantener la ocupación británica al capitán Mathew Brisbane, a quien se lo trataba como superintendente del gobierno inglés; William Dickson, comandante de las islas Malvinas en nombre de su majestad británica, quedó a cargo de cuidar la bandera inglesa y mantenerla siempre izada; Juan Simón, por su parte, fue designado capataz de peones. Para agosto de 1833, vivían en las islas Malvinas, treinta y ocho individuos, de los cuales doce eran ingleses, dos alemanes, uno francés, dos españoles, uno chileno, y los restantes argentinos, entre los que podía incluirse algunos gauchos e indígenas. Otros, eran de nacionalidad que no ha sido establecida; además, en el grupo había tres mujeres y dos niños. El lunes 26 de agosto se produjo el levantamiento de los gauchos comandados por Antonio Rivero. Los gauchos entraron en la casa de Juan Simón (donde fue ejecutado por Rivero) y requisaron las armas, espadas, sables, escopetas y pistolas que había en la casa. El capitán británico Mathew Brisbane, «primer gobernador inglés», intentó alcanzar sus pistolas, pero Rivero no le dio tiempo y lo mató de un disparo. William Dickson, el custodio de la bandera inglesa también murió. La misma suerte corrió el alemán Wagner, en cuya casa había buscado refugio Dickson. Luego de retirar la bandera británica, Rivero y sus hombres se retiraron al interior de la isla y el resto de los pobladores se refugiaron en las islas Hog, Peat y Kidney. Sin embargo, el 7 de enero de 1834 arribó a Puerto Soledad el buque inglés «Challenger», que retomó el control de la situación. Nuevamente, Rivero se refugió con el grupo rebelde en el interior de la isla, pero esta vez la persecución de las fuerzas inglesas consiguió aislarlo y obligó al grupo a entregarse. Antonio Rivero fue enviado preso a Inglaterra y entregado a la justicia. Sin embargo, fue dejado en libertad porque el juez que tuvo a su cargo la causa concluyó que «los hechos por los que se acusa al señor Antonio Rivero sucedieron fuera de los dominios de la Corona». En 1838, Antonio Rivero regresó para Suramérica y luego de desembarcar en Montevideo, se dice —aunque no hay pruebas documentales de ello— que cruzó el río Paraná para integrarse a las filas argentinas que luchaban contra el bloqueo anglo-francés, muriendo en combate el 20 de noviembre de 1845 en la batalla de la Vuelta de Obligado.

Dibujo realizado por Conrad Marterns (integrante de la expedición de C. Darwin en el HMS *Beagle*), Port Louis, marzo-abril de 1833. Allí se encontraba la casa del gobernador Vernet.





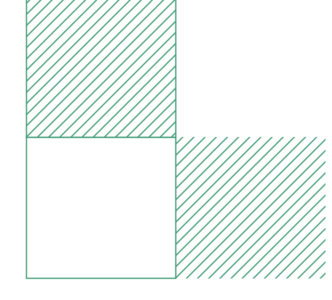


LOS INTERESES DE ESPAÑA Y FRANCIA EN LA REGIÓN

La situación de delicado equilibrio en el continente europeo se completaba con las transformaciones profundas de los que habían sido los imperios más importantes del mundo. La eclosión del mundo colonial americano, con la guerra de la Independencia que había conmovido a todo el continente, significó para España y Francia un cambio de paradigma profundo en términos sociales, políticos y económicos. La reconfiguración generada luego de la dura transición que había sido la salida del dominio napoleónico, tuvo amplias repercusiones que se harán evidentes a lo largo de todo el siglo XIX. Para Francia, la pérdida de Haití (más allá de mantener bajo su control algunas colonias caribeñas) constituía un desafío en todos los órdenes, ya que no solo perdía el enclave azucarero más importante del mundo, sino que lo hacía en manos de una insurrección de esclavos. Por otro lado, el caso español era aún más traumático: la monarquía se reconstituía mientras se desmoronaba el antiguo imperio. Más allá de sostener Cuba y Puerto Rico como colonias (posesiones de gran relevancia para la Corona española), la independencia de la enorme mayoría del territorio americano para la década de 1820 era un hecho y los intentos de reconquistarlo habían fracasado estrepitosamente. La crisis económica, política y simbólica causada por esta situación, generaron mayores dificultades para recuperar un lugar destacado en el concierto europeo. La búsqueda de un estatus en Europa a partir del nuevo marco de alianzas y de la restitución en sus tronos de los reyes depuestos o sus sucesores no fue exitosa. El equilibrio logrado a nivel internacional se contrapuso con la turbulencia de tres oleadas revolucionarias entre 1815 y 1848 que conmocionaron los cimientos de la sociedad europea en su conjunto y significaron el fin del dominio aristocrático en Europa occidental. La consolidación de la gran burguesía como clase dominante indiscutida (aunque aún sin transformar completamente los fundamentos políticos de la sociedad sobre la que desplegaba su ascendencia), respondía a su liderazgo sobre el frente político que se había conformado para combatir a los restos del absolutismo (que después de la Revolución francesa pretendían recomponerse). Sin embargo, su alianza con sectores más radicalizados de la propia burguesía y con la novel clase obrera comenzará a fracturarse a medida que la tensión entre los distintos proyectos políticos que enarbolaban se haga más evidente.

La inestable situación política respondía, en buena medida, a la crisis del sistema monárquico, forma de gobierno que se adaptaba mal a los nuevos escenarios que una sociedad en proceso de veloz transformación ofrecía. Los estallidos revolucionarios fueron un fiel reflejo del cuestionamiento de este sistema, así como de la emergencia de una nueva clase dominante. El desafío hacia las monarquías fue generalizado y, en muchos casos, se logró destronar a los reyes o conformar mecanismos institucionales de contralor mucho más consolidados en la figura de los parlamentos y las monarquías constitucionales. En España, los levantamientos liberales fueron numerosos, pero lograron ser sofocados rápidamente. Aun así, y a pesar de que por muchos años pervivieron bajo la figura de Fernando VII y sus sucesores, el movimiento conservador se vio forzado a hacer importantes concesiones.

En el caso francés, las consecuencias del movimiento revolucionario fueron mucho más drásticas. La caída de la monarquía y el ascenso de un nuevo Bonaparte, sobrino del derrotado Napoleón, marcarían el pulso de los años siguientes. La figura de Luis Napoleón, uno de los emergentes más trascendentales de las revoluciones de 1848, implicó una nueva forma de entender la política, ya que buscó ampliar la base de sustento social. No había posibilidad de un retroceso hacia formas puramente aristocráticas de desarrollo institucional, más allá de las



características autoritarias que asumió su gobierno que, en pocos años, se transformaría en un imperio. En el plano económico, mientras Inglaterra continuaba su tren acelerado de industrialización, sacándole una enorme ventaja al resto de los países europeos, Francia y España continuaban siendo sociedades fundamentalmente agrarias y con burguesías muy débiles o afincadas en la propiedad de tierras. La enorme mayoría de su población era campesina, y más allá de algunos pequeños núcleos de desarrollo manufacturero (más en el caso francés), su economía continuaba atada a la producción primaria. El cimbronazo que significaron las revoluciones de emancipación en América Latina era, entonces, trascendental a la hora de pensar una estrategia de reordenamiento de su estructura productiva. La pérdida de enclaves coloniales de enorme trascendencia implicaba en ese sentido la reducción de los ingresos de los Estados respectivos, después de años de expoliación y desguace de los recursos de territorios más allá de sus estrictas fronteras europeas, una catástrofe económica sin precedentes.



Franz Xaver Winterhalter, *Napoleón III*, 1855.

La capacidad que tenía Inglaterra de absorber riquezas y de controlar políticamente a otras naciones sin necesidad de imponer un gobierno colonial (estrategia que también utilizaría con gran éxito en África durante muchos años), no era compartida por los demás antiguos colosos europeos que debían enfrentar las reticencias de los gobiernos americanos, así como también la eficaz competencia británica. Inglaterra conseguía mantener su supremacía sin el desgaste que implicaban las excursiones militares y el sostenimiento de gobiernos coloniales (más allá de que sostuviera con ahínco el control territorial de algunas zonas específicas de importancia estratégica). Francia y España por su parte, buscaron recuperar posiciones en América bajo el antiguo esquema de dominación territorial. Una vez asegurado el control interno de sus respectivos países, volvieron a la carga con las incursiones militares que terminaron indefectiblemente en estruendosos fracasos. Los casos más importantes de intervenciones francesas fueron las invasiones a México, como la de Veracruz en 1838 y en 1864 con el intento de instaurar el imperio de Maximiliano de Habsburgo. Francia se encontraba bajo el poder de Napoleón III quién pretendía, como parte de la política del II Imperio napoleónico, transformar a México en un protectorado para dominar de forma directa su economía y recursos naturales. Sin embargo, no pudo sostener el apoyo a Maximiliano del otro lado del Atlántico, pues eran tiempos turbulentos en su propio territorio ya que se avecinaba la unificación alemana y se abría el preludio para la guerra Franco-Prusiana. A este escenario, se sumó la intervención de Estados Unidos, a quién le preocupaba la presencia francesa en el país vecino. España por su parte, también buscó intervenir en México, su antigua colonia, en el marco de la invasión francesa. Pero su participación más trascendental estuvo vinculada a la guerra del Pacífico en la que, con la ocupación de las islas Chincha, pretendía adueñarse de una fuente sumamente importante de recursos (en este caso, el guano, que tenía utilidad en el plano energético especialmente). Las dificultades más serias, sin embargo, se le presentaron a España en el marco de sus colonias aún vigentes. La guerra de la Independencia cubana, que se inició en la década de 1860 con la «guerra de los diez años» y culminará en 1898, absorbió toda la atención de una España sumida en una profunda crisis económica y financiera. La lucha desesperada por sostener lo que había quedado del otrora resplandeciente Imperio americano culminó con la independencia de Cuba (bajo la injerencia norteamericana) y la pérdida en manos de Estados Unidos de Puerto Rico, cerrando el siglo XIX con el fin de sus dominios en América Latina.

ESTADOS UNIDOS, LA DOCTRINA MONROE Y EL AVANCE SOBRE MÉXICO

Desde principios del siglo XIX, la ocupación del norte mexicano por parte de norteamericanos —montañeses, ciudadanos pobres, inmigrantes, pero sobre todo por los terratenientes sureños norteamericanos— obedeció a la necesidad de la incorporación de tierras de la economía algodonera esclavista de Estados Unidos. El algodón, para 1830, ya representaba la mitad de las exportaciones norteamericanas. Fue a partir de esta fecha que se agudizó el proceso de ocupación del territorio mexicano por parte del ascendente capitalismo estadounidense, en el marco del fortalecimiento de la doctrina Monroe, anunciada por su presidente en 1824: «América para los americanos», como una forma de frenar la presencia de los intereses europeos en la región.



En este período, Santa Anna mantenía la hegemonía política en México quien, aliado a la burguesía comercial, los terratenientes y las fuerzas político-militares conservadoras, ocupó el gobierno prácticamente desde 1833 hasta 1855, cuando la rebelión de Ayutla lo sacó del poder.

Estados Unidos había comenzado su expansión sobre territorio latinoamericano comprando Lousiana en abril de 1803, cuando el presidente norteamericano Thomas Jefferson, negoció con Napoleón la compra de dicho territorio. Esta negociación le dio a Estados Unidos las cuencas de los ríos Missouri y Mississippi.

Por otro lado, en 1819 obtuvo de España la península de la Florida.

Desde principios del siglo XIX, autorizados primero por la Corona española y luego por el gobierno de Iturbide, grupos de colonos norteamericanos comenzaron lentamente a poblar Texas, donde fomentaron el trabajo esclavo para las plantaciones algodoneras o la ganadería.

Cuando el gobierno de Santa Anna creó un régimen centralista —que convirtió a los estados en provincias, suprimiendo sus legislaturas y centralizando sus rentas— se produjeron intentos separatistas —por ejemplo en Yucatán— que fueron aprovechados por los colonos estadounidenses para proclamar la «República Independiente de Texas». A fines de 1835, los colonos norteamericanos dirigidos por Sam Houston y apoyados por el gobierno de Estados Unidos, atacó San Antonio de Béjar y constituyó el primer gobierno texano. En marzo de 1836, los mexicanos respondieron a la agresión triunfando en las batallas de El Álamo y Llano del Perdido. Pero en la batalla de San Jacinto, las fuerzas del presidente mexicano Santa Anna fueron derrotadas y el presidente cayó prisionero en manos de los norteamericanos. Negoció su libertad a cambio de reconocer la separación de Texas, con la condición de que no podría integrarse a Estados Unidos. Sin embargo, en 1845 el pacto no fue respetado y Texas fue anexionada a la unión norteamericana.

En 1846, el general Zachary Taylor invadió la zona comprendida entre el Río Nueces y el Río Grande argumentando que la frontera pasaba por el Río Grande y no por el Nueces. Al mismo tiempo, fuerzas al mando del general Stephen Kearny y del comodoro John Sloat ocupaban California —donde el aventurero John Frémont había proclamado una «república independiente»— y Nuevo México. A su vez, las fuerzas del general Alexander Doniphan se adueñaban de Chihuahua y, en febrero de 1847, Taylor vencía en Buena Vista a Santa Anna.

Carlos Paris, *Antonio López de Santa Anna* [s.f.].



Luis Vergara Ahumada, *La Pedrada de Andrés Castro o la batalla de San Jacinto*, 1964.


Taller de la Gráfica Popular, *Invasión norteamericana a México en 1847*, ca. 1940.

Por otro lado, en 1847 el general Winfield Scott —quien había anexado en 1838 los territorios indígenas de los cherokees y creeks—, ocupó Veracruz luego de vencer la heroica resistencia del general Juan Morales. Scott siguió hacia la capital mexicana venciendo a Santa Anna en la batalla de Cerro Gordo lo que le permitió ocupar Xalapa y Puebla.

Luego de las duras batallas de Molino del Rey y la del Castillo de Chapultepec, los norteamericanos lograron ocupar la ciudad de México e izaron su bandera en el Palacio Nacional (septiembre 1847). Santa Anna abandonó el país y el gobierno mexicano que lo sustituyó se refugió en Querétaro, desde donde iniciaron las negociaciones diplomáticas que concluyeron en el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848). México perdió Texas, Arizona, Nuevo México y Alta California (unos 2 500 000 km^2 que hoy constituyen los estados norteamericanos de Texas, Nevada, Utah, Colorado, Nuevo México, Arizona y California) a cambio de una absurda compensación de 15 000 000 de dólares. Luego de estas pérdidas Santa Anna —que había regresado al gobierno en 1853— vendió al país del norte el valle de la Mesilla (Chihuahua).

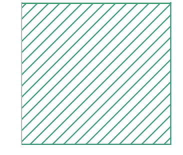
MÉXICO Y LA REFORMA LIBERAL

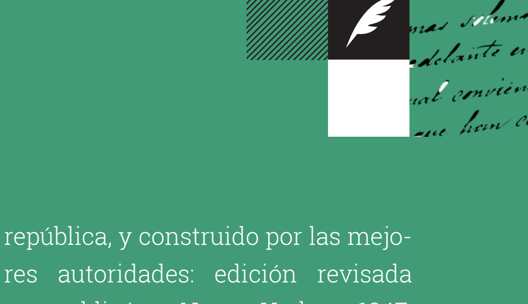
Hacia mediados del siglo XIX, México vivía una nueva realidad social que provocó un conjunto de cambios, empujados por una generación de liberales radicales o democráticos que defendían la idea de desarrollar el capitalismo en México, lo que entre otras cosas implicaba generar una fuerza de trabajo móvil y crear un mercado de tierras. Asimismo, defendían la constitución de una república democrática, representativa, liberal y federal, y criticaban fuertemente el rol conservador de la Iglesia y del Ejército.

Este grupo de liberales democráticos ingresó al gobierno de México tras la revolución de Ayutla en 1854, en contra del gobierno Antonio de López de Santa Anna, autoproclamado un año antes «alteza serenísima». Este huyó de México en agosto de 1855, estableciéndose el gobierno interino de Juan Álvarez, quien junto a Ignacio Comonfort acaudilló la revolución de Ayutla.

Juan Álvarez era un caudillo liberal que había participado en la guerra de Independencia junto a Morelos. Desde 1820 hasta su muerte en 1862, mantuvo la lealtad de los campesinos indígenas del estado de Guerrero, ya que los protegía de las expropiaciones de los hacendados. Cuando estalló la revolución de Ayutla, fue seguido por el campesinado indígena que lo acompañó en su ingreso a la capital.

Juan Álvarez formó su gabinete con la fracción más radicalizada del liberalismo, los denominados «liberales puros»: Benito Juárez, Melchor Ocampo y Miguel Lerdo de Tejada. Este sector aspiraba a limitar el poder de la Iglesia católica y convertir al país en una república democrático-burguesa; por ello, algunos de los liberales puros eran partidarios de suprimir el latifundio.





TRATADO DE GUADALUPE HIDALGO TRATADO DE PAZ, AMISTAD Y LÍMITES 2 DE FEBRERO DE 1848

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

3.º Luego que este tratado sea ratificado por el gobierno de los Estados Unidos, se expedirán órdenes a sus comandantes de tierra y mar, previniendo a estos segundos (siempre que el tratado haya sido ya ratificado por el Gobierno de la república mexicana) que inmediatamente alcen el bloqueo de todos los puertos mexicanos (...) Igualmente se librarán órdenes a las personas encargadas de las aduanas marítimas en todos los puertos ocupados por las fuerzas de los Estados Unidos, previniéndoles (bajo la misma condición) que pongan inmediatamente en posesión de dichas aduanas a las personas autorizadas por el Gobierno mexicano para recibirlas, entregándoles al mismo tiempo todas las obligaciones y constancias de deudas pendientes por derechos de importación y exportación, cuyos plazos no estén vencidos. Además se formará una cuenta fiel y exacta que manifieste el total monto de los derechos de importación y exportación recaudados en las mismas aduanas marítimas o en cualquier otro lugar de México, por autoridad de los Estados Unidos, desde el día de la ratificación de este tratado por el Gobierno de la república mexicana, y también una cuenta de los gastos de recaudación; y la total suma de los derechos cobrados, deducidos solamente los gastos de recaudación, se entregará al Gobierno mexicano en la ciudad de México a los tres meses del canje de las ratificaciones.

5.º La línea divisoria entre las dos repúblicas comenzará en el golfo de México, tres leguas fuera de tierra frente a la desembocadura del Río Grande, llamado por otro nombre Río Bravo del Norte, o del más profundo de sus brazos, si en la desembocadura tuviere varios brazos: correrá por mitad de dicho río, siguiendo el canal más profundo donde tenga más de un canal, hasta el punto en que dicho río corta el lindero meridional de Nuevo México: continuará luego hacia Occidente, por todo este lindero meridional (que corre al norte del pueblo llamado Paso) hasta su término por el lado de Occidente: desde allí subirá la línea divisoria hacia el norte, por el lindero occidental de Nuevo México, hasta donde este lindero esté cortado por el primer brazo del río Gila (y si eso no está cortado por ningún brazo del río Gila, entonces hasta el punto del mismo lindero occidental más cercano al tal brazo, y de allí en una línea recta al mismo brazo); continuará después por mitad de este brazo y del río Gila hasta su confluencia con el Río Colorado; y desde la confluencia de ambos ríos la línea divisoria, cortando el Colorado, seguirá el límite que separa la Alta de la Baja California hasta el mar Pacífico.

Los linderos meridional y occidental de Nuevo México de que habla este artículo, son los que se marcan en la carta titulada: «Mapa de los Estados Unidos de México, según lo organizado y definido por las varias actas del Congreso de dicha república, y construido por las mejores autoridades: edición revisada que publicó en Nueva York en 1847, J. Disturnell, de la cual se agrega un ejemplar al presente tratado, firmado y sellado por los plenipotenciarios infrascriptos. Y para evitar toda dificultad al trazar sobre la tierra el límite que separa la Alta de la Baja California, queda convenido que dicho límite consistirá en una línea recta, tirada desde la mitad del río Gila en el punto donde se une con el Colorado, hasta un punto en la costa del mar Pacífico, distante una legua marina al sur del punto más meridional del puerto de San Diego, según este puerto está dibujado en el plano que levantó el año de 1782 el segundo piloto de la armada española don Juan Pantoja, y se publicó en Madrid en 1802, en el Atlas para el viaje de las goletas *Sutil* y *Mexicana*, del cual plano se agarra copia firmada y sellada por los plenipotenciarios respectivos.

Para consignar la línea divisoria con la precisión debida, en mapas fehacientes, y para establecer sobre la tierra mojones que pongan a la vista.

PLAN DE AYUTLA
1.º DE MARZO DE 1854

Los jefes, oficiales e individuos de tropa que suscriben, reunidos por citación del señor coronel don Florencio Villarreal, en el pueblo de Ayutla, distrito de Ometepec, departamento de Guerrero.

Considerando:

Que la permanencia de don Antonio López de Santa Anna en el poder es un amago constante para las libertades públicas, puesto que con el mayor escándalo, bajo su gobierno se han hollado las garantías individuales que se respetan aun en los países menos civilizados. Que los mexicanos, tan celosos de su libertad, se hallan en el peligro inminente de ser subyugados por la fuerza de un poder absoluto ejercido por el hombre a quien tan generosa como deplorablemente confiaron los destinos de la patria.

Que bien distante de corresponder a tan honroso llamamiento, solo ha venido a oprimir y vejar a los pueblos, recargándolos de contribuciones onerosas, sin consideración a la pobreza general, empleándose su producto en gastos superfluos, y formar la fortuna, como en otra época, de unos cuantos favoritos. Que el plan proclamado en Jalisco, y que le abrió las puertas de la república, ha sido falseado en su espíritu y objeto, contrariando el torrente de la opinión, sofocada por la arbitraria restricción de la imprenta:

Que ha faltado al solemne compromiso que contrajo con la nación al pisar el suelo patrio, habiendo ofrecido que olvidaría resentimientos personales, y jamás se entregaría en los brazos de ningún partido. Que debiendo conservar la integridad del territorio de la república, ha vendido una parte considerable de ella, sacrificando a nuestros hermanos de la frontera del norte, que en adelante serán extranjeros en su propia patria, para ser lanzados después como sucedió a los californios.

Que la nación no puede continuar por más tiempo sin constituirse de un modo estable y duradero, ni dependiendo su existencia política de la voluntad caprichosa de un solo hombre. Que las instituciones republicanas son las únicas que convienen al país, con exclusión absoluta de cualquier otro sistema de gobierno. Y por último, atendiendo a que la independencia nacional se halla amagada, bajo otro aspecto no menos peligroso, por los conatos notorios del partido dominante levantado por el general Santa Anna. Usando de los mismos derechos de que usaron nuestros padres en 1821 para conquistar la libertad, los que suscriben proclaman y protestan sostener hasta morir, si fuese necesario, el siguiente plan:

1.º Cesan en el ejercicio del poder público don Antonio López de Santa Anna y los demás funcionarios que, como él, hayan desmerecido la confianza de los pueblos o se opusieran al presente plan.

2.º Cuando este haya sido adoptado por la mayoría de la nación, el general en jefe de las fuerzas que lo sostengan, convocará un representante por cada estado y territorio, para que reunidos en el lugar que estime conveniente, elijan al presidente interino de la república, y le sirvan de consejo durante el corto periodo de su encargo.

3.º El presidente interino quedará desde luego investido de amplias facultades para atender a la seguridad e independencia del territorio nacional, y los demás ramos de la administración pública.

4.º En los Estados en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas adheridas, asociado con siete personas bien conceptuadas que elegirá el mismo, acordará y promulgará, al mes de haberlas reunido, el estatuto provisional que debe regir en su respectivo estado o territorio, sirviéndole de base indispensable para cada estatuto, que la nación es y será siempre una, sola, indivisible e independiente.

5.º A los quince días de haber entrado en sus funciones el presidente interino, convocará el Congreso



extraordinario, conforme a las bases de la ley que fue expedida con igual objeto en el año de 1841, el cual se ocupe exclusivamente de constituir a la nación bajo la forma de república representativa popular, y de revisar los actos del Ejecutivo provisional de que se habla en el art. segundo.

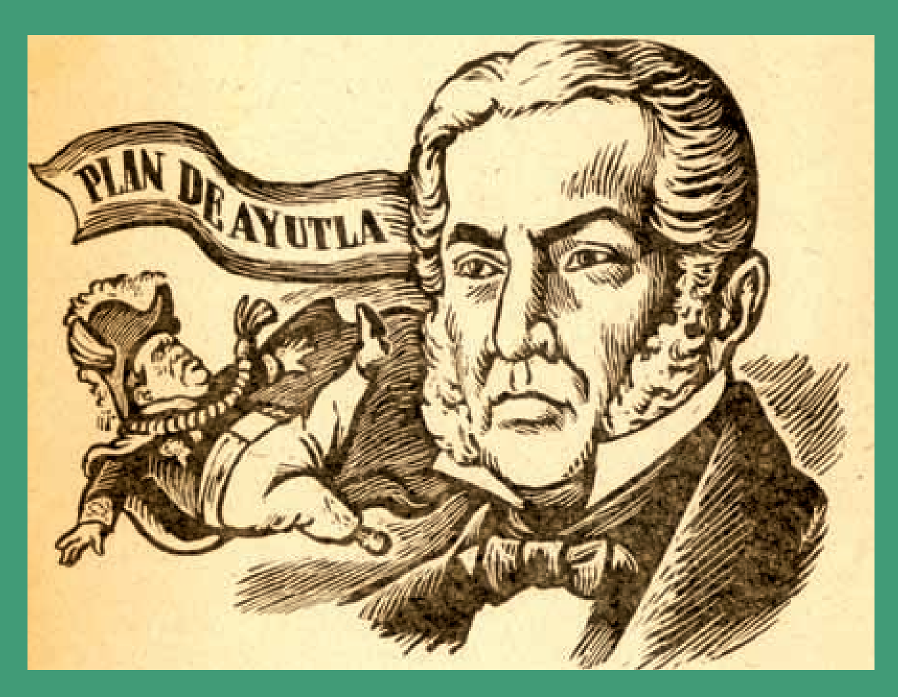
6.º Debiendo ser el Ejercito el apoyo del orden y de las garantías sociales, el gobierno interino cuidará de conservarlo y atenderlo, cual demanda su noble instituto, así como de proteger la libertad del comercio interior y exterior, expidiendo a la mayor brevedad posible los aranceles que deben observarse, rigiendo entretanto para las aduanas marítimas el publicado bajo la administración del señor Ceballos.

7.º Cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos y pasaportes, y la gabela impuesta a los pueblos con el nombre de capitación.

8.º Todo el que se oponga al presente plan, o que prestare auxilios directos a los poderes que en él se desconocen, será tratado como enemigo de la independencia nacional.

9.º Se invita a los Excmos. señores generales don Nicolás Bravo, don Juan Álvarez y don Tomás Moreno, para que, puestos al frente de las fuerzas libertadoras que proclaman este plan, sostengan y lleven a efecto las reformas administrativas que en él se consignan, pudiendo hacerle las modificaciones que crean convenientes para el bien de la nación.

Ayutla, marzo 1.º de 1854. El coronel Florencio Villarreal, comandante en jefe de las fuerzas reunidas. Esteban Zambrano, comandante de batallón. José Miguel Indart, capitán de Granaderos. Martín Ojendiz, capitán de Cazadores Leandro Resales, capitán. Urbano de los Reyes, capitán. José Jijón, subteniente. Martín Rosa, subteniente. Pedro Bedoya, subteniente. Julián Morales, subteniente. Dionisio Cruz, capitán de Auxiliares. Mariano Terraza, teniente. Toribio Zamora, subteniente. José Justo Gómez, subteniente Juan Diego, capitán. Juan Luesa, capitán. Vicente Luna, capitán. José Ventura, subteniente. Manuel Momblán, teniente ayudante de S. S. Por la clase de sargentos, Máximo Gómez. Teodoro Nava. Por la clase de cabos, Modesto Cortés. Miguel Perea. Por la clase de soldados, Agustín Sánchez. El capitán Carlos Crespo, secretario.



Alberto Beltrán García, *Plan de Ayutla,* ca. 1945.

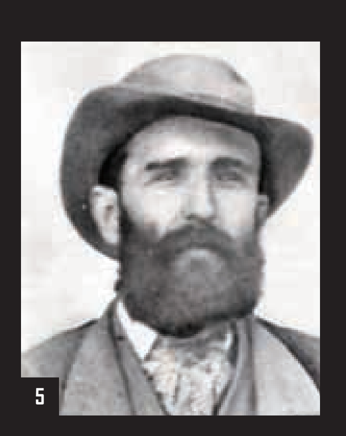
LOS HOMBRES DE LA REFORMA



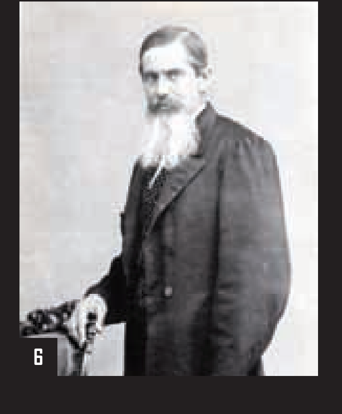
1



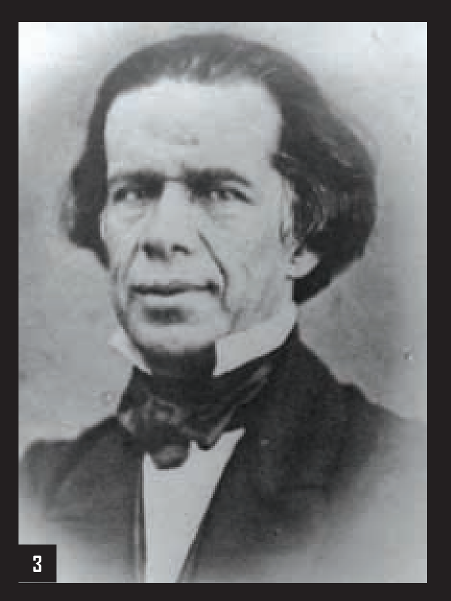
2



5



6



3



4

1. Juan Álvarez.
2. Ignacio Comonfort.
3. Melchor Ocampo.
4. Miguel Lerdo de Tejada.
5. Pedro Santacilia.
6. Manuel Ruiz.

En noviembre de 1855, el gobierno de Álvarez emitió tres decretos: uno formando la guardia nacional para destruir el ejército conservador de Santa Anna, otro convocando a un congreso constituyente y el tercero, la llamada Ley Juárez, suprimió los fueros y privilegios del clero y los militares. La reacción a estos decretos obligó a Álvarez a renunciar.

Asumió entonces la presidencia Comonfort, un liberal de tendencia moderada. Bajo su gobierno se promulgó la segunda de las «Leyes de Reforma», la denominada Ley Lerdo (1856) que estableció la desamortización de las corporaciones religiosas y civiles, afectando al clero, pero también a las comunidades indígenas, que ejercían la propiedad colectiva de la tierra. Esa ley implicaba para la Iglesia y las comunidades la obligación de vender las tierras a sus arrendatarios y, en caso de que estos no la compraran, a cualquier otro que hiciera la denuncia de esos bienes. Esta ley generó un levantamiento armado de los conservadores al grito de «Religión y Fueros», rápidamente sofocado.

Mientras tanto, luego de un año de debate, se sancionó una nueva Constitución (febrero 1857) que derogaba los títulos hereditarios, suprimía la servidumbre indígena, los impuestos y gravámenes feudales, se ratificaba la abolición de los fueros y de la esclavitud —decretada por Guerrero en 1829— y la desamortización de las corporaciones civiles y eclesiásticas. Bajo esta nueva Constitución Ignacio Comonfort fue elegido presidente y Benito Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que según la Constitución equivalía al de vicepresidente.

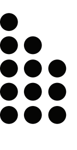
Los conservadores (integrados por la burguesía comercial, los latifundistas y la Iglesia católica) se levantaron en armas y dirigidos por el general Zuloaga desconocieron la nueva Constitución. Los conservadores contaron con el apoyo del papa Pío IX que declaró nulas la Constitución y las leyes de reforma, dando inicio a la llamada guerra de Reforma (1857-1860).



Caricaturas del periódico *La Orquesta,* criticando a los gobiernos radicales, ca. 1861-1877.



Mariana Yampolsky, *La madre de Benito Juárez,* 1957.



LEY DE DESAMORTIZACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS PROPIEDAD DE CORPORACIONES CIVILES Y ECLESIÁSTICAS 23 DE JUNIO DE 1856

(LEY LERDO - SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Excmo. Sr. presidente sustituto de la república se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

Ignacio Comonfort, presidente sustituto de la república mexicana, a los habitantes de ella, sabed:

Que considerando que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y engrandecimiento de la nación es la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza pública, y en uso de las facultades que me concede el plan proclamado en Ayutla y reformado en Acapulco, he tenido a bien decretar lo siguiente:

1.º Todas las fincas rústicas y urbanas que hoy tienen o administran como propietarios las corporaciones civiles o eclesiásticas de la república se adjudicarán en propiedad a los que las tienen arrendadas por el valor correspondiente a la renta que en la actualidad pagan, calculada como rédito al seis por ciento anual.

2.º La misma adjudicación se hará a los que hoy tienen a censo enfitéutico fincas rústicas o urbanas de corporación, capitalizando al seis por ciento el canon que pagan, para determinar el valor de aquellas.

3.º Bajo el nombre de corporaciones se comprenden todas las comunidades religiosas de ambos sexos, cofradías y archicofradías, congregaciones, hermandades, parroquias, ayuntamientos, colegios y en general todo establecimiento o fundación que tenga el carácter de duración perpetua o indefinida.

4.º Las fincas urbanas arrendadas directamente por las corporaciones a varios inquilinos se adjudicarán, capitalizando la suma de arrendamientos, a aquel de los actuales inquilinos que pague mayor renta, y en caso de igualdad, al más antiguo. Respecto de las rústicas que se hallen en el mismo caso, se adjudicará a cada arrendatario la parte que tenga arrendada.

5.º Tanto las urbanas como las rústicas que no estén arrendadas a la fecha de la publicación de esta ley, se adjudicarán al mejor postor en almoneda que se celebrará ante la primera autoridad política del partido.

22.º Todos los que en virtud de esta ley adquieran la propiedad de fincas rústicas podrán dividir los terrenos de ellas para el efecto de enajenarlos a diversas personas, sin que las corporaciones censualistas puedan oponerse a la división, sino solo usar de sus derechos para que se distribuya el reconocimiento del capital sobre las fracciones en proporción de su valor, de modo que quede asegurada la misma suma que antes reconocía toda la finca.

23.º Los capitales que como precio de las rústicas o urbanas queden impuestos sobre ellas a favor de las corporaciones tendrán el lugar y prelación que conforme a derecho les corresponda entre los gravámenes anteriores de la finca y los que se le impongan en lo sucesivo.

24.º Sin embargo, de la hipoteca a que quedan afectas las fincas rematadas o adjudicadas por esta ley, nunca podrán volver en propiedad a las corporaciones, quienes al ejercer sus acciones sobre aquellas solo podrán pedir el remate al mejor postor, sin perjuicio de sus derechos personales contra el deudor.

25.º Desde ahora en adelante, ninguna corporación civil o eclesiástica, cualesquiera que sean su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces, con la única excepción que expresa el Artículo 8.° respecto de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio u objeto de la institución

26.º En consecuencia, todas las sumas de numerario que en lo sucesivo ingresen a las arcas de las



corporaciones, por redención de capitales, nuevas donaciones a otro título, podrán imponerlas sobre propiedades particulares o invertirlas como accionistas en empresas agrícolas, industriales o mercantiles, sin poder por esto adquirir para sí ni administrar ninguna propiedad raíz.

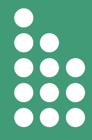
32.º Todas las traslaciones de dominio de fincas rústicas y urbanas que se ejecuten en virtud de esta ley causarán la alcabala de cinco por ciento, que se pagará en las oficinas correspondientes del gobierno general, quedando derogada la ley del 13 de febrero de este año en lo relativo a este impuesto en las enajenaciones de fincas de manos muertas. Esta alcabala se pagará en la forma siguiente: una mitad en numerario y la otra en bonos consolidados de la deuda interior por las adjudicaciones que se verifiquen dentro del primer mes; dos terceras partes en numerario y una tercera en bonos por las que se hagan en el segundo; y solo una cuarta parte en bonos y tres cuartas en numerario por las que se practiquen dentro del tercero. Después de cumplidos los tres meses, toda la alcabala se pagará en numerario.

33.º Tanto en los casos de adjudicación como en los de remate pagará esta alcabala el comprador, quien hará igualmente los gastos del remate o adjudicación.

34.º Del producto de estas alcabalas se separará un millón de pesos que, unidos a los otros fondos que designará una ley que se dictará con ese objeto, se aplicará a la capitalización de los retiros, montepíos y pensiones civiles y militares, así como a la amortización de alcances de los empleados civiles y militares en actual servicio.

35.º Los réditos de los capitales que reconozcan las fincas rústicas o urbanas que se adjudiquen o rematen conforme a esta ley continuarán aplicándose a los mismos objetos a que se destinaban las rentas de dichas fincas.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.



EL GOBIERNO DE BENITO JUÁREZ, ENTRE LA GUERRA DE REFORMA Y LA INTERVENCIÓN HISPANO-ANGLO-FRANCESA

Una vez desencadenado el conflicto civil, el presidente Comonfort suprimió la Constitución. El Congreso le quitó el apoyo, hecho aprovechado por los conservadores para proclamar a Feliz Zuloaga como presidente de México. Ante esta situación, Comonfort se marchó a Estados Unidos.

Benito Juárez (un indígena zapoteca que se había graduado de abogado luego de pasar por el seminario) desconoció el golpe de Estado conservador y se puso al frente del bando liberal. Estableció su gobierno en Querétaro, con el respaldo de varios gobernadores y diputados liberales. Acosados por los conservadores el gobierno liberal de Juárez debió mudar su sede numerosas veces, pasando por Guanajuato, Guadalajara y Veracruz.

Durante los tres años de la guerra de Reforma Benito Juárez dictó las «grandes leyes de reforma» que, además de privar de recursos a los conservadores se proponían repartir las propiedades confiscadas, lo que le generó un gran apoyo popular que permitió el triunfo del ejército liberal frente al ejército conservador que se encontraba militarmente mejor preparado.

En enero de 1861, Benito Juárez entró a la capital, la guerra había terminado pero el país estaba en ruinas por lo que el presidente Juárez decidió dictar una moratoria por dos años en el pago de la deuda externa de 70 millones de pesos con Inglaterra, 9

Taller de la Gráfica Popular, *Benito Juárez pastor,* 1957.



millones con España y 3 millones con Francia. La respuesta de las tres potencias fue coligarse en octubre de 1861 acordando ocupar militarmente las aduanas de México. A principios de 1862, apareció frente al puerto de Veracruz una flota de guerra de más de treinta y ocho buques. En este contexto, se establecieron conversaciones entre el gobierno de Juárez y los invasores, logrando un triunfo diplomático mexicano con la firma de los Tratados de la Soledad, en los que consiguieron el compromiso de las fuerzas de España, Inglaterra y Francia a retirarse y reanudar negociaciones.

ULTIMÁTUM COLECTIVO DE LOS PLENIPOTENCIARIOS ALIADOS 9 DE ENERO DE 1862



Los infrascritos, representantes de S. M. la reina de la Gran Bretaña, de S. M. el emperador de los franceses y de S. M. la reina de España, tienen la honra de manifestar a V. E. que han recibido de sus respectivos Gobiernos la orden de presentarle un ultimátum en que se encontrarán expuestas sus justas reclamaciones. Deudas sagradas y reconocidas por los tratados han dejado de satisfacerse; la seguridad individual de nuestros conciudadanos ha recorrido la funesta senda que comienza por las exacciones violentas y concluye por el secuestro y la muerte; tal estado de cosas debía poner a los Gobiernos aliados en el triste caso de exigir, no solo reparaciones por el pasado, sino también garantías para el porvenir. Pero los infrascritos representantes, investidos de la confianza de sus Gobiernos, han creído que su misión no se limita a exponer los agravios inferidos a sus Gobiernos y a exigir su reparación inmediata. Tomando en consideración el estado actual de México, han creído que podían aspirar a fines más elevados y generosos. Tres grandes naciones no forman una poderosa alianza solo para reclamar de un pueblo, a quien afligen tan terribles males, la satisfacción de los agravios que se les hayan inferido; tres grandes naciones se unen y estrechan y obran en completo acuerdo para tender a ese pueblo una mano amiga y generosa que lo levante sin humillarle de la lamentable postración en que se encuentra. Harto tiempo ha sido la república mexicana presa de continuas convulsiones; ya es hora de que al desorden y a la anarquía suceda un estado normal basado en la ley y en los derechos de los extranjeros.

El pueblo mexicano tiene su vida propia, tiene su historia y su nacionalidad; es, pues, absurda la sospecha de que entre en los planes de las potencias aliadas el atentar a la independencia de México. El lugar que ocupan entre las Naciones de Europa y su acreditada lealtad las ponen a cubierto de semejante imputación; vienen a procurar que tan ricos dones no se extingan en estériles y continuas luchas que acabarían por consumar la ruina de la república.

Por eso venimos a ser testigos y, si necesario fuese, protectores de la regeneración de México. Queremos asistir a su organización definitiva, sin intervención alguna en la forma de su gobierno ni en su administración interior. A la República, solo a ella, corresponde el juzgar cuáles son las instituciones que más se acomodan a su bienestar y a los progresos de la civilización en el siglo XIX.

A nosotros nos toca señalar a México el camino que conduce a su felicidad; al pueblo mexicano, por sí solo, con toda libertad, con la más absoluta independencia y sin intervención extraña, el seguirle como mejor le parezca. De este modo se asegurará, en un país tan trabajado por las revoluciones, un orden de cosas estable y permanente. De este modo le será fácil el cumplimiento de los deberes internacionales y el restablecimiento, en el interior, del orden y la libertad.

CHARLES LENNOX WYKE, HUGH DUNLOP, JURIEN DE LA GRARIÉRE, ALPHONSE DUBOIS DE SALIGNY, CONDE DE REUS.

EL SR. BENITO JUÁREZ EN LA APERTURA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL NUEVO CONGRESO 20 DE OCTUBRE DE 1862

Ciudadanos diputados:

Experimento la más viva satisfacción al verme en medio de vosotros. Verdaderamente había yo deseado que llegase el día fausto de vuestra instalación y os felicito cordialmente por ella.

El orgulloso enemigo que se había lisonjeado de arruinar nuestras hermosas instituciones, al ruido solo de sus armas, ha venido a presenciar el espectáculo imponente de un pueblo celoso de su autonomía y de sus libertades, que agitándose todo entero, lleno de animación y de vida, manda sus valientes legiones al teatro de la guerra, y hace con una regularidad perfecta, las numerosas elecciones de sus representantes.

El Gobierno, robustecido por el Congreso de la Unión con la suma de facultades que necesita para salvar lo que tenemos de más precioso y de más santo, ha trabajado noche y día por llenar la expectación de la república. Recientemente se ha dado a luz un programa, que es la expresión genuina de los principios en que descansa la política gubernamental, y que todo me persuade haber merecido la más general y completa aceptación. Vosotros conocéis igualmente la serie de actos oficiales que han venido luego a realizar aquel prospecto solemne, así en lo relativo a nuestra administración, como en nuestros negocios del orden internacional. Cuando el Congreso anterior dio punto a sus tareas legislativas, acababan de ser violados los preliminares de la Soledad. Sabéis que el ejército invasor marchó en seguida sobre Puebla, y que allí alcanzaron nuestras armas una espléndida victoria. Solo tendríamos motivos de congratularnos al recordar la gloria del 5 de mayo, sin la muerte del esforzado y virtuoso caudillo que tan alto levantó el nombre de su patria. Mas el dolor que ocupó todos los ánimos a la noticia de esta pérdida funesta, no abatió la esperanza ni debilitó el esforzado impulso de la nación, como lo prueban las numerosas legiones que desde nuestras más apartadas tierras, vienen para unir su empuje al de las tropas del Centro, y prodigar como ellas su sangre en defensa de su patria generosa.

Dentro de breves días, con las fuerzas que deben llegar del interior y con las que se organizarán en esta capital y sus cercanías, aumentaremos nuestro ejército y nos pondremos en actitud de hacer al enemigo una resistencia vigorosa.

El espíritu que reina en todas nuestras tropas es inmejorable; la revolución de cuatro años y los encuentros con el enemigo extranjero, han hecho el valor tan general en nuestro ejército, que apenas se dispensan elogios á sus rasgos más prominentes; la disciplina ha mejorado en proporción; la abnegación y sufrimiento de nuestros soldados son, como siempre, incomparables, y liga una confianza recíproca y profunda a las tropas y sus jefes. Uniendo a estas consideraciones la distancia que nos separa del Imperio francés y los peligros que amagan turbar la paz en Europa, comprenderemos que nuestra situación, tan grave como es, ofrece muy buenas probabilidades de un término ventajoso para la república.

Y no formo este juicio porque deje de tomar en cuenta las enormes dificultades que todos los días oponen a la marcha del Gobierno, así la pobreza del país, como la mala situación de nuestras finanzas, y todos los elementos de desorden, y, por consiguiente, de debilidad que el estado de guerra introduce en los ramos de la administración. Esto es grave, sin duda; mas por una parte la decisión del pueblo mexicano para repeler a sus injustos invasores, no puede detenerse ante ningún sacrificio; y por otra, lo que hemos podido hacer debe inspiramos constancia y brío, puesto que nadie hubiera creído que en esta dilatadísima campaña hubiésemos impendido los gastos inmensos del personal y material de guerra.

En vista de datos públicos muy apreciables, y de informes que el Gobierno considera fidedignos y seguros, se persuade a que solamente la actitud tomada por la Francia respecto de nosotros, impide que Inglaterra y España reanuden con la república las negociaciones abiertas

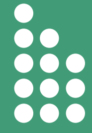


en la Soledad; y esto no será difícil, estando el Gobierno dispuesto a reconocer todas las reclamaciones que con buen derecho se hagan a la república. Si bastara esta disposición para atraer al emperador de los franceses a un arreglo pacífico, la guerra actual, por cierto, no hubiera estallado. Pero hoy día, para nadie es un misterio el verdadero designio del emperador. Las declaraciones del general Forey acaban de romper el velo de respeto a la soberanía de México, y de noble desinterés con que se cobijaba la ambición y la codicia de nuestros enemigos; y el hombre que holló sus deberes para con su patria hasta el grado de admitir un Gobierno fantástico bajo la protección del enemigo extranjero, ha recibido con su miserable caída, el solo y terrible castigo moral que pueden sufrir los hombres sin conciencia.

Proclamar, como lo hacen nuestros agresores, que no hacen la guerra al país sino a su actual gobierno, es repetir la vana declaración de cuantos emprenden una guerra ofensiva y atentatoria; y por otra parte, bien claro está que se ultraja a un pueblo cuando se ataca el poder que él mismo ha elevado y quiere sostener. La apelación al voto del país, consultado por nuestros enemigos, no es más que un sarcasmo, indigno de tomarse un momento en consideración. En último análisis, la resolución de no tratar con el Gobierno legítimo de hecho y de derecho, es la declaración de guerra contra el Derecho de Gentes, porque cierra todas las puertas a satisfacciones convencionales.

Si yo fuera simplemente un particular, o si el poder que ejerzo fuera la obra de algún vergonzoso motín, como sucedía tantas veces antes que la nación toda sostuviera á su legítimo gobierno; entonces, no vacilaría en sacrificar mi posición, si de este modo alejaba de mi patria el azote de la guerra. Como la autoridad no es mi patrimonio, sino un depósito que la nación me ha confiado muy especialmente para sostener su independencia y su honor, he recibido y conservaré este depósito por el tiempo que prescribe nuestra Ley Fundamental, y no lo pondré jamás a discreción del enemigo extranjero; antes bien, sostendré contra él la guerra que la nación toda ha aceptado, hasta obligarle a reconocer la justicia de nuestra causa. Pero evidentemente no podría el Gobierno cumplir los arduos deberes que esta situación extraordinaria le impone, sin el poder discrecional que hasta hoy ejerce por autorización del Congreso. Yo haré que en breve se os dirija la iniciativa concerniente a este grave negocio. Muy poco puedo decir acerca de los ramos de la administración, extraños a la Hacienda y Guerra. Esos ramos se atienden cuanto es posible en la situación que atravesamos; pero bien comprenderéis que, por la naturaleza de las cosas, la guerra es para la república y para su gobierno, la más preferente de nuestras exigencias, y la que debe absorber casi del todo la atención y los recursos del poder federal.

En fin, yo estoy profundamente convencido de que, cimentándose la unión del Congreso y del Poder Ejecutivo, y buscando ambos la regla de su conducta, en la dignidad y energía que está desplegando la república, salvaremos su independencia y todas las prerrogativas, y atraeremos sobre ella el respeto de todos los Gobiernos y las simpatías de todos los hombres amigos de la libertad.



Sin embargo, las tropas francesas enviadas por el emperador Napoleón III se negaron a retirarse; apoyándose en los conservadores establecieron el gobierno de Juan Nepomuceno Albamonte, quien solicitó apoyo a Francia. Napoleón III pretendía establecer en México un protectorado que le permitiera explotar directamente las riquezas del país, política similar llevada adelante por el emperador francés en Argelia e Indochina. En mayo de 1862, se produjo el desembarco del ejército francés con 6 mil hombres rechazado por la resistencia mexicana en Puebla, (encabezada por Ignacio Zaragoza y protagonizada por los indígenas macheteros de Zacapoaxtla). Pero ante un segundo sitio francés y luego de una resistencia casa por casa en la cual se agotaron los víveres, Puebla fue ocupada por este ejército (mayo de 1863). El presidente Juárez se dirigió, entonces, a San Luis Potosí y fue investido por el Congreso con facultades extraordinarias para dirigir la resistencia nacional.



Anónimo, *Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862*, [s.f.].

Los franceses ocuparon la capital y organizaron un Gobierno provisional en el cual figuraban conservadores y miembros del alto clero. Además, se formó una Junta de Notables con doscientos quince miembros de la oligarquía mexicana. Este Gobierno restableció la monarquía y ofreció el trono a un hermano del emperador de Austria, el archiduque Maximiliano de Habsburgo.

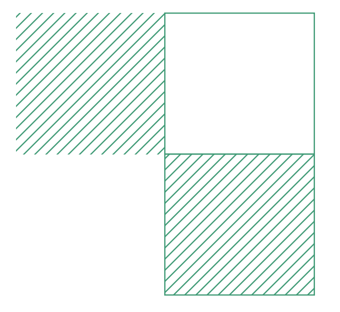
El emperador Maximiliano desembarcó en Veracruz a mediados de 1864, luego de firmar con Napoleón III el tratado de Miramar por el cual se comprometía a pagar a Francia la deuda de 346 millones de francos. Maximiliano también contrajo en Londres un empréstito que el presidente Benito Juárez desconoció de inmediato. El emperador estableció una monarquía hereditaria y católica que cumplió con algunos

de los objetivos de los conservadores, pero no pudo suprimir las leyes de reforma dado el riesgo de enemistarse con los ricos propietarios que se habían beneficiado con la adquisición de los antiguos bienes de la Iglesia. Por su parte, los patriotas mexicanos encabezados por el general Mariano Escobedo, lograron expulsar a los franceses de prácticamente todo el norte de México y gran parte del sur. A la ofensiva patriota se sumó la inminencia de la guerra franco-prusiana y la presión diplomática estadounidense que buscaba alejar a los franceses de lo que consideraban su zona de influencia, además de la impopularidad de la guerra denunciada por franceses como el escritor Víctor Hugo. Todas estas razones obligaron a Napoleón III a retirar sus fuerzas militares de México a principios de 1867.

Constantino Escalante y Hesiquio Iriarte, *Escena del asalto al Cerro de Guadalupe 5 mayo 1862*, 1862.



En la ciudad de México, el general Porfirio Díaz logró encerrar en el centro de la ciudad a Márquez y al liberal traidor Santiago Vidaurre. La ciudad de Querétaro, donde se había refugiado el emperador junto a los generales Miramón y Mejía, fue puesta bajo sitio por Escobedo. Finalmente, en mayo de 1867 las fuerzas conservadoras aliadas a los franceses y sostenedoras de Maximiliano fueron derrotadas y el emperador fusilado en el cerro de las Campanas. En julio, el presidente Juárez ingresó por segunda vez a la ciudad de México acompañado de sus ministros Lerdo y José María Iglesias; ganando las elecciones para el periodo 1867-1871. Algunos liberales denunciaron irregularidades en el proceso electoral por lo que el partido





Édouard Manet, *El fusilamiento de Maximiliano,* 1867.

liberal se dividió en juaristas, lerdistas y porfiristas, produciéndose sublevaciones ante las que Juárez decretó estado de emergencia nacional.

Durante el gobierno de Juárez se inauguró el ferrocarril Veracruz-Puebla, se generalizó la escuela laica primaria y la nacional preparatoria (secundaria) y se promulgaron leyes como las de amparo, código civil, instrucción pública, distrito y territorios federales.

Hacia 1868, la reforma había expropiado gran parte de la tierra de la Iglesia y de las comunidades indígenas que pasaron a manos de terratenientes liberales. El objetivo del liberalismo democrático juarista era fomentar una clase de pequeños y medianos campesinos capitalistas. Sin embargo, este objetivo no se cumplió ya que las tierras adjudicadas al campesinado indígena fueron compradas a precios irrisorios o directamente arrebatadas por los terratenientes liberales. Las rebeliones campesinas no tardaron en organizarse, siendo una de las más notorias la



Antonio González Orozco, *Juárez, símbolo de la república contra la intervención francesa* (detalle), 1972.

dirigida por Julio Chávez López quien, junto a un millar de campesinos, se sublevó a principios de 1868 invadiendo haciendas en Texcoco, San Martin Texmelucan, Tlalpan y en el estado de Morelos. En abril de 1869, lanzó un «Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y el universo» donde planteaba:

> Queremos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social; que es la filosofía de la verdad y la justicia, que se encierra en esa triada inconmovible: Libertad, Igualdad y Fraternidad. Queremos destruir radicalmente el vicioso estado actual de explotación, que condena a unos a ser pobres y a otros a disfrutar de las riquezas y el bienestar; que hace a unos miserables a pesar de que trabajan con todas sus energías y a otros les proporciona la felicidad en plena holganza. Queremos la tierra para sembrar en ella pacíficamente… Queremos abolir todo lo que sea señal de tiranía entre los mismos hombres viviendo en sociedades de fraternidad y mutualismo y estableciendo la Republica Universal de la Armonía. ¡Pueblo Mexicano! Este es nuestro plan sencillo que haremos triunfar en alguna forma y en pos del verdadero triunfo de la libertad. Seremos perseguidos, tal vez acribillados… Se nos desprecia como liberales, se nos mancilla como socialistas y se nos condena como hombres… Alcemos nuestra cara buscando con serenidad nuestra salvación, que radica en nosotros mismos (Julio Chávez López, Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y el universo, abril de 1869).

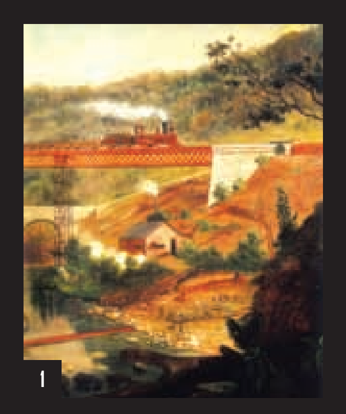
Poco después, Chávez López fue apresado y fusilado por orden del Gobierno federal. En 1871, ante una nueva lucha electoral resultó reelecto Juárez a través del Congreso, ya que ninguno de los candidatos alcanzó la mayoría absoluta. Se produjeron entonces sublevaciones militares que Juárez reprimió con dureza. Una de las rebeliones la dirigía Porfirio Díaz quien levantó el Plan de la Noria, y fue desarticulada en mayo de 1872. En julio de ese año, murió Juárez y fue reemplazado por Lerdo de Tejada como presidente interino y luego asumió como presidente electo (1872-1876). Durante su presidencia, propició la intervención estatal en función de una política nacionalista, impulsó la expansión de las vías férreas interiores y se opuso a las presiones de Estados Unidos.

En 1875, Lerdo de Tejada fue reelecto, pero ante el vacío de poder generado por el enfrentamiento entre Lerdo y José María Iglesias, presidente de la Corte que se proclamó presidente, Porfirio Díaz tomó el gobierno. Díaz permaneció en el poder hasta 1911 y desarrolló un proyecto liberal conservador, mediante el cual se desarrolló en México un capitalismo dependiente, subordinado al imperialismo. Si con la reforma juarista se intentaba incorporar al campesinado al capitalismo como propietario, con el porfiriato se buscó subordinarlo a la hacienda latifundista convirtiendo al campesino indígena en peón.

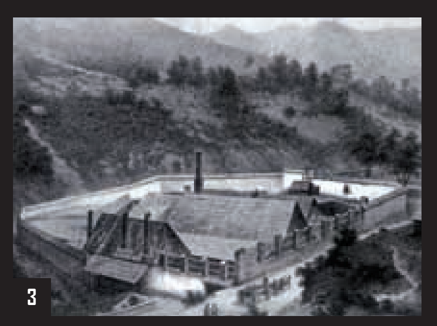


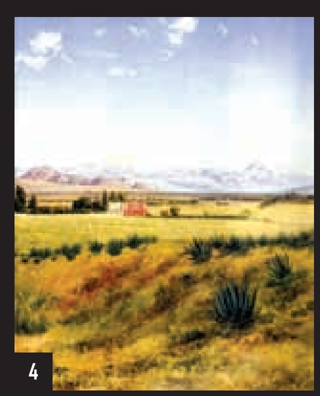
Claudio Linati, *El vendedor de pulque*, ca. 1826-1832.

HACIENDAS


1


2


3


4

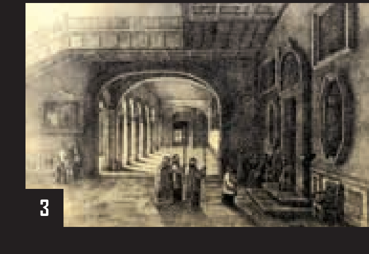

5

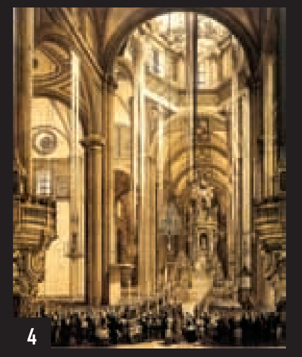
1. Salvador Murillo, *El Puente del Chiquihuite,* óleo sobre tela, 1897.
2. Daniel Thomas Egerton, *Valle de México,* óleo sobre tela, ca. 1837.
3. Autor anónimo, *Hacienda de beneficio de Guerrero*, en la cañada del Real del Monte a Ouitlán, litografía del siglo XIX.
4. José María Velasco, *Hacienda de Coapa y Valle de México* (detalle), 1897.
5. Antonio García y Cubas, Atlas geográfico, *La cosecha,* litografía del siglo XIX.

LA IGLESIA CATÓLICA


1


2


3


4

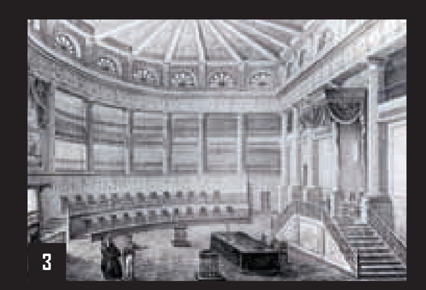

5

1. *Órdenes religiosas,* obra publicada cerca de 1884-1889.
2. *Claustro del convento de Nuestra Señora de la Merced.* Litografía, siglo XIX.
3. Iriarte, *Antisacristía del convento de San Francisco,* al final litografía del siglo XIX.
4. Casimiro Castro, *Interior de la Catedral de México,* litografía siglo XIX.
5. Johann Salomon Hegi, *El Paseo de las cadenas en Jueves Santo,* óleo sobre tela del siglo XIX.

LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO

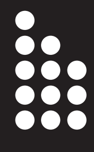

1


2


3


4

1. *La Cámara de Senadores en el Palacio Nacional,* litografía de la segunda mitad del siglo XIX.
2. *Patio principal del Palacio Nacional en la segunda mitad del siglo XIX,* litografía.
3. Pedro Gualdi, *Cámara de Diputados,* litografía del siglo XIX.
4. *Palacio de Gobierno* de San Luis Potosí [s.f.].



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE DURANTE EL SIGLO XIX

A principios del siglo XIX, los países de América Central y el Caribe tenían sistemas políticos muy diversos. Luego de la independencia se elaboraron distintos ensayos políticos en respuesta a los nuevos tiempos que sacudían a América en su conjunto. Desde los intentos federativos del proyecto morazanista en América Central, hasta la continuidad de la situación colonial de Cuba y Puerto Rico. Pero a pesar de la heterogeneidad, la región sostuvo características comunes en cuanto a su estructura económica y a su vínculo con los que en breve se convertirían en los mentores del imperialismo: Gran Bretaña y Estados Unidos.

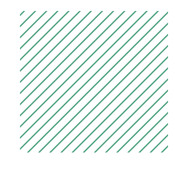
Durante el siglo XIX, mientras algunos se debatían la forma de gobierno en el nuevo escenario independiente y otros luchaban aún por dejar de ser colonias, a lo largo y ancho de toda América Central y el Caribe se fue configurando una estructura económica fundamentada en la producción de materia prima para el mercado mundial y con una fuerte tendencia hacia el monocultivo. Las disputas políticas que se desarrollaron estuvieron profundamente vinculadas al rumbo que tomarían sus respectivos modelos productivos y al tipo de relación con las potencias dominantes que defendían. Las élites económicas, en ocasiones heredadas del período anterior, enarbolaron en donde pudieron regímenes políticos afines a los intereses imperiales (y a los suyos propios) y sometieron muchas de sus decisiones a los acuerdos realizados con dichas potencias.

Las golpeadas soberanías de estas nuevas naciones fueron defendidas por caudillos populares que trataron de llevar adelante un modelo alternativo de desarrollo. La búsqueda de un modelo económico que salvara del hambre y la opresión a la gran mayoría de la población fue una quimera reprimida a sangre y fuego por los sectores dominantes locales y por las potencias extranjeras.

Las incursiones de las grandes potencias tuvieron múltiples modalidades: tanto la recientemente inaugurada tradición de imposición de deudas rapaces para dejar atados a los débiles Estados a las imposiciones de sus acreedores (estrategia británica por esos años), como las inversiones condicionantes para infraestructura y transporte, se combinaron con expediciones militares y ocupación territorial. La conformación como «patio trasero» y *mare nostrum* que a partir de la doctrina Monroe (1823) se podía prefigurar como clara pretensión estadounidense, se consolidará recién hacia fines del siglo XIX y principios del XX cuando con el hito paradigmático de la independencia cubana, Estados Unidos logre expulsar a España definitivamente de la región y Gran Bretaña pierda su influjo a nivel comparativo, quedando relegada a América del Sur.

DE LA FRAGMENTACIÓN AL «PATIO TRASERO»

La República Federal de Centroamérica, conformada en 1824 por Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica, corrió a los pocos años de andar la misma suerte que otros intentos federativos en el resto de la América que se acababa de abrir a la independencia. Las disputas entre Guatemala, que pretendía arrogarse el control del proceso, y el resto de las provincias quedaron rápidamente en evidencia, así como la contraposición latente entre conservadores y liberales. A su vez, las élites locales y los intereses británicos que hacían valer su peso en la región desde tiempo atrás, hicieron mella en el proyecto unionista y acorralaron a las huestes liberales de Morazán, las más firmes defensoras de la unidad centroamericana.



Las dificultades planteadas para la unión centroamericana tenían larga data y se afincaban en una fuerte desarticulación y desequilibrio regional. Guatemala había ostentado desde la época colonial un influjo determinante sobre la región, generando numerosos conflictos muchas veces vinculados a su control omnímodo sobre los recursos aduaneros. En 1838, el Congreso de la federación había decidido pasar al gobierno federal el control de estos recursos, y los conservadores, que tenían el apoyo de la Iglesia y de los grandes comerciantes que hacían negocios con las exportaciones y con el privilegio que tenían del control de la Aduana, eran los principales opositores a estas medidas. Además de tener problemas con la Iglesia por las decisiones tomadas en torno a la educación y a las propiedades eclesiásticas, el gobierno liberal afrontaba también el descontento de las comunidades indígenas, que se habían visto perjudicadas con las leyes de tierras que eliminaban el resguardo y promovían la pequeña propiedad.

En este contexto, con una situación económica desesperante por la devastación de la guerra de la Independencia y los enfrentamientos internos durante los primeros años de la federación, las rapaces deudas contraídas con los bancos ingleses jugaron un rol determinante. La presencia británica hizo valer sus intereses comerciales y estratégicos en la región, no solo por su ambición territorial, que se irá consolidando más adelante, sino por la relación con el nuevo Estado independiente que se comenzó a forjar a través de empréstitos agobiantes y que en 1825 inauguraron su deuda externa. La presión generada para el pago tuvo importante influencia en el proceso de debilitamiento del gobierno unionista. Por otro lado, el rol del cónsul británico en el fomento de los impulsos separatistas fue un factor clave, así como lo había sido en otras regiones de América Latina.

En Guatemala, surgió un fuerte liderazgo encarnado por Rafael Carrera, quien en 1837 logró acaudillar una insurrección que fue acompañada por importantes sectores indígenas. La fragmentación comenzó a hacerse carne con las separaciones de Costa Rica, Honduras y Nicaragua y, en 1840, Carrera logró imponerse militarmente y hacerse fuerte en Guatemala. El que conservara su antigua ascendencia sobre el resto de las provincias por su capacidad política y económica, le permitió a Carrera enfrentar con éxito a Morazán y derrotarlo en marzo de ese año. La victoria militar consolidó el deseo de las fuerzas disgregadoras que, a pesar de la continuidad de los enfrentamientos, pudieron hacer valer sus intereses localistas a través de las armas. La federación caía merced a la voluntad política de las élites regionales que veían en un destino conjunto la ruina de sus intereses económicos. Las fuerzas de Morazán continuaron la lucha durante algún tiempo más, buscando restaurar la unidad. Sin embargo, con la muerte del caudillo, el 15 de septiembre de 1842, el desmigajamiento de Centroamérica en cinco unidades políticas diferentes fue un hecho consolidado y Carrera desde Guatemala pudo erguirse como hombre fuerte de todo el territorio.

El liderazgo del guatemalteco, que se impuso luego de la exitosa insurrección, le permitió establecer un firme control político que sostendría hasta su muerte en 1865. La «Restauración Conservadora» de Carrera fue un proceso conjunto de toda Centroamérica (con excepción de Costa Rica), en buena medida gracias al influjo que logró tener el caudillo allende las fronteras de Guatemala. Carrera se aseguraba la presencia de aliados en el resto de las antiguas provincias, a través de la intervención directa o el auxilio de las fuerzas conservadoras, logrando de esta forma consolidar la hegemonía de ese sector político durante una buena cantidad de años. Con Francisco Ferrara Herrera en Honduras y el «Directorio»


Gerardo Barrios.

nicaragüense (cuyo mayor exponente será Fruto Chamorro hacia el fin del período) se establecieron las principales articulaciones, a través de las cuales se fueron sentando las bases de la reestructuración de una economía dependiente que tenía sus ojos puestos en el mercado externo.

Algunos intentos de resistencia por parte de grupos morazanistas y liberales desafiaron la hegemonía conservadora. En El Salvador se dieron los ensayos más firmes para retomar el poder bajo el liderazgo de Doroteo Vasconcelos (1851) y Gerardo Barrios (1858; 1860-1865), pero en los dos casos fueron derrotados por la intervención de Carrera, que impuso como presidente a Francisco Dueñas. Situación similar sucedió en Honduras, en 1852, cuando asumió como presidente Trinidad Cabañas, quien gobernó hasta 1855. Heredero de las ideas unionistas de Morazán, intentó llevar adelante el programa liberal, impulsando la educación pública, así como también la actividad agrícola y minera. Pero nuevamente la intervención de Carrera lo obligó a abandonar la presidencia. En el caso de Nicaragua, los referentes del liberalismo habían sido expulsados por el gobierno de Chamorro y desde el exilio se forjó un movimiento de oposición, con el apoyo de Honduras y El Salvador; así lograron regresar al país, declararle la guerra al Gobierno y establecer uno propio en León. Sin embargo, esta experiencia también fue sumamente breve.

El caso costarricense fue una notable excepción, ya que se vivió una mayor alternancia entre los proyectos políticos imperantes, y con la figura de Castro Madriz se pudo esbozar una cierta hegemonía liberal durante ese período en Costa Rica. Bajo el influjo de los grandes comerciantes guatemaltecos, base social del gobierno de Carrera a la par de una naciente clase terrateniente, se reencauzó la producción agropecuaria y de materias primas. En algunos casos, se sostuvo en principio, el tipo de producción que prevalecía durante la colonia como la grana en Guatemala, el añil en El Salvador y el abastecimiento regional de ganado en Nicaragua. Más adelante, la proliferación del café como privilegiado artículo de demanda en el mercado mundial inundará los campos centroamericanos, en especial los costarricenses y los salvadoreños a partir de la década de 1840. El turno del banano llegará entrado el siglo XIX, uno de los monocultivos más paradigmáticos de la región, que asignará el desdichado mote de «repúblicas bananeras» a estas débiles naciones y se convertirá en ordenador de sus economías.

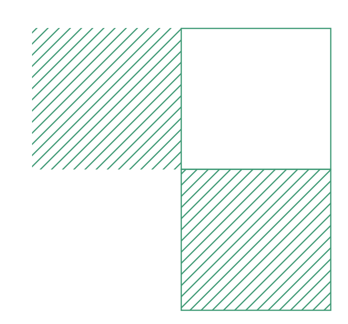
El desarrollo hacia afuera de la estructura productiva centroamericana contó con el poderoso influjo de capitales extranjeros, que de diversas maneras hicieron valer su vocación neocolonizadora sobre esta zona. Los intereses británicos en la región se fundamentaron en las posibilidades que abría para el comercio interoceánico la zona nicaragüense en torno al plan de construcción de un canal que conectara ambas orillas; tuvieron su presencia más fuerte en la creación de un Estado fantasma, el reino de la Mosquitia que, a partir de 1843, sería un protectorado inglés con fuerte presencia militar. Hacia 1849 se empezaron a esbozar los primeros proyectos para la construcción del canal interoceánico y las disputas con los Gobiernos locales en torno a la soberanía de los territorios ocupados eran comunes, aunque la debilidad que expresaban las repúblicas divididas entre sí y la orientación de los gobiernos que prevalecieron en la región le dio amplio margen a Gran Bretaña para maniobrar a sus anchas. Junto al asentamiento en Mosquitia en la costa nicaragüense, la ocupación de Belice, en la frontera guatemalteca expresó también las ambiciones territoriales de los británicos que, en 1859, consiguieron del gobierno de Carrera el reconocimiento y la sesión de ese territorio de manera permanente. La ruta de tránsito en Nicaragua, con sus proyecciones para

la construcción del canal, se convirtió en una zona de conflicto donde chocaron los intereses británicos con los estadounidenses. Estados Unidos logró que Gran Bretaña cediera al menos en los papeles sus pretensiones territoriales. El Tratado Clayton-Bulwer (1850), que incluía el compromiso de las dos potencias de no colonizar, consiguió un cierto nivel de aceptación por parte de los ingleses que retrocedieron algunas posiciones. Sin embargo, poco después ocupaban el golfo de Honduras y recién en 1894 se retiraron, efectivamente, de Mosquitia.

Las posibilidades de conexión interoceánica que abría la zona nicaragüense se vio aún más ponderada con la fiebre del oro en territorio californiano. Los conflictos políticos internos de las repúblicas centroamericanas dieron el marco perfecto para una nueva incursión que tendría al filibustero William Walker como protagonista y que expresaba de forma velada los intereses norteamericanos más allá de los acuerdos con Gran Bretaña. En octubre de 1855, en el marco de la guerra civil nicaragüense, Walker llegó a Nicaragua contratado por los liberales, que buscaban fortalecer su fuerza de choque. Pero aprovechando esta situación, tomó la ciudad de Granada y tras fraudulentas elecciones asumió como presidente y gobernó desde 1856 a 1857. El plan de Walker, ya ensayado en territorio mexicano



Rafael Carrera.



por él mismo, pretendía imponer su dominio en toda Centroamérica. Su gobierno fue rápidamente reconocido por Estados Unidos, y ante la amenaza a la independencia de la región, se generó una alianza entre los países centroamericanos para expulsar al invasor. Costa Rica ocupó un lugar protagónico en esta lucha, ya que su presidente Juan Rafael Mora Porras condujo la llamada «Campaña Nacional». El auxilio de Inglaterra mediante el aprovisionamiento de armas fue fundamental y demostró el cariz de la disputa entre las dos potencias en Centroamérica.

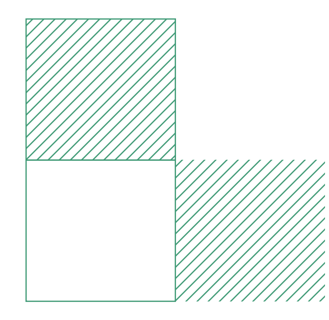
La expulsión de Walker (y su posterior fusilamiento), volverá a encauzar la estabilidad institucional bajo predominio conservador en Nicaragua al compás del resto de los países de la zona. Recién con la muerte de Carrera y la etapa de inestabilidad que se abrió en Guatemala, el más poderoso de los centroamericanos, se dio un cambio de signo generalizado. Hacia 1870, las cinco repúblicas estaban atravesando un recambio político que no significó, sin embargo, un cambio de rumbo en términos económicos. Para este momento, con el cierre paulatino de las guerras civiles, la orientación monoproductora era un hecho y junto con la modernización del aparato del Estado se terminó de consolidar la presencia norteamericana y el influjo de sus capitales devoradores en toda América Central.

EL CARIBE, ENTRE LA INDEPENDENCIA TEMPRANA Y LA COLONIA TARDÍA

El Mar Caribe fue testigo durante el siglo XIX de la más variada gama de experiencias políticas, desde la primera independencia de América Latina (Haití) hasta la conformación de protectorados que, más allá de las formas legales, implicaron en los hechos un simple recambio de metrópoli colonial. La temprana Revolución haitiana, que combinó la lucha social encarnada por los propios esclavos con la lucha anticolonial, alertó a las potencias que tenían presencia en las islas caribeñas y las impulsó a contener de diversas maneras las amenazas insurreccionales en sus posesiones coloniales.

Inglaterra, España y Francia eran las más afectadas por este panorama y tendrán un rol muy activo no solo en la contención de posibles focos revolucionarios, sino también en la consolidación de un modelo económico que alimentaría la formación del capitalismo industrial y extractivista en los países centrales. Durante el siglo XIX, las economías de enclave basadas en el monocultivo se impusieron en la región, en particular alrededor de productos tropicales tales como el cacao, el azúcar y otras producciones de menor cuantía.

En un primer momento, se utilizó como mano de obra a los esclavos africanos. Pero, con el correr del tiempo, el modelo esclavista se fue volviendo obsoleto para el proyecto imperial inglés, que se construyó y consolidó de la mano del liberalismo económico. La amenaza de la rebelión esclava también pesaba sobre este sistema, por lo que debía prevenirse la emulación del «mal ejemplo» que daba Haití para el resto de las islas del Caribe. En ese sentido es que en 1834, Gran Bretaña fue el primer Estado en abolir la esclavitud y fue imponiendo a las demás potencias la toma de la misma política. Lejos estuvo de la misantropía esta decisión con claros objetivos políticos y económicos. Ejemplo de esto es el caso de las Antillas menores en que la abolición efectiva demoraría unos años y, en muchos casos, se reemplaza por nuevas formas de explotación que, en la práctica, no modificaron las condiciones de vida de los trabajadores rurales.





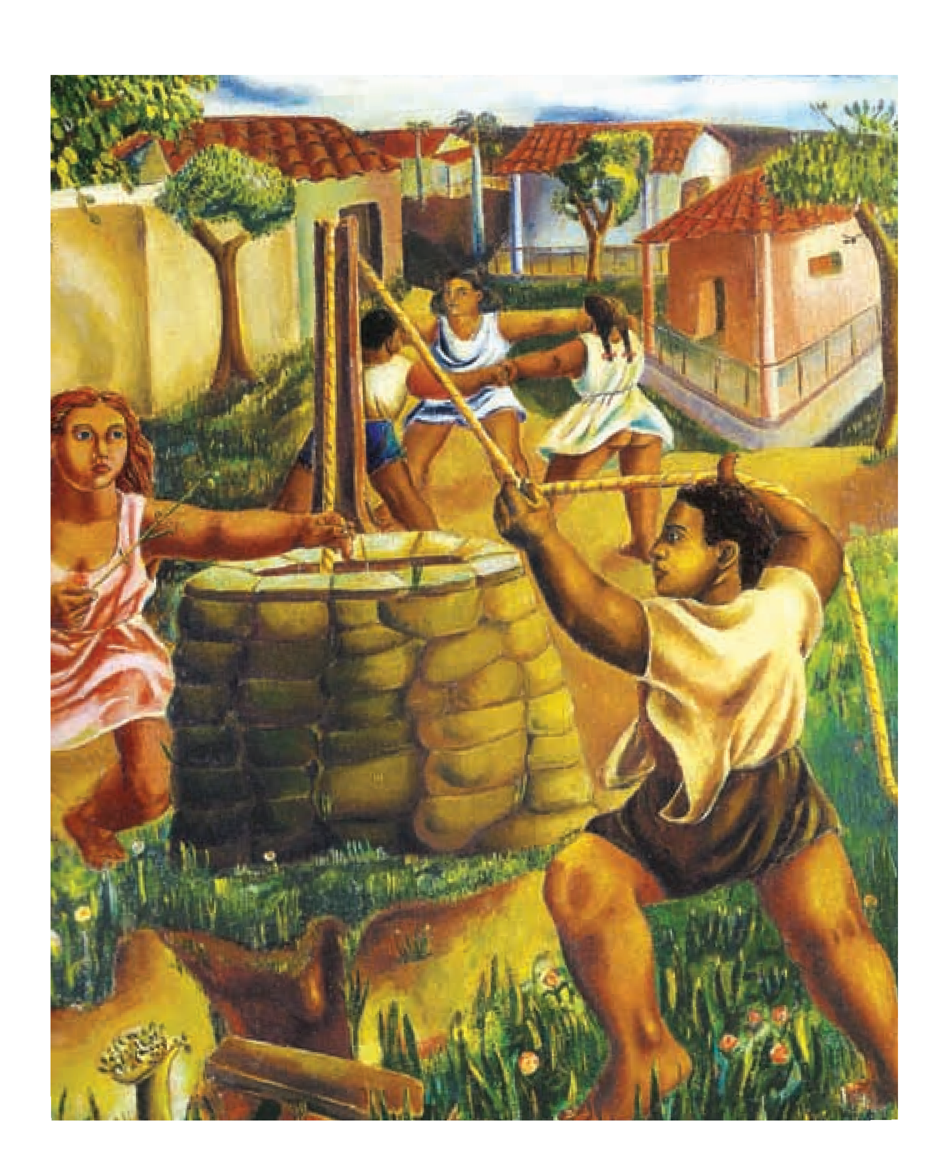
Moneda acuñada en Haití, 1820.

La debilidad de estas economías extractivistas quedó al descubierto cuando se desató la crisis capitalista de 1890 y la industria azucarera decayó abruptamente. Para este momento, la situación política de la región se había transformado profundamente, pero la realidad social seguía siendo una de las más injustas del continente. Algunos casos paradigmáticos se destacaron en función de las luchas desarrolladas en defensa de los intereses populares y soberanos de estas islas, que debieron enfrentar sin embargo enemigos sumamente poderosos y decididos a mantener su injerencia en una zona que aún no se había insertado de lleno en el proceso emancipatorio latinoamericano.

Haití, luego de su independencia en 1804, quedó sumida durante todo el siglo en una serie de luchas internas que condicionaron profundamente su desarrollo. La primera república independiente de América Latina debió enfrentar serias dificultades económicas producto de la guerra que atravesó durante casi quince años. Dessalines había quedado a cargo del gobierno y en 1805 promulgó una nueva Constitución que lo convertía en emperador, a la vez que promovía la libertad e igualdad como derecho universal. En el orden económico, se intentó profundizar el modelo de producción basado en el agro y en el sistema de plantaciones. Hacia 1806, el país se dividió por guerras internas entre el norte en manos del Gral. Henri Christophe —quien instauró allí un reino hasta 1820— y el sur que quedó a las órdenes del presidente vitalicio Alexandre Pétion, cuyo mayor logro fue la ampliación de la escolaridad y la puesta en marcha de la primera reforma agraria de América Latina. A la muerte de Pétion, un mulato llamado Jean-Pierre Boyer asumió el mando y hacia 1820 logró unificar el sur y el norte de Haití. En 1822, Boyer anexó el lado oriental de la isla, liberó a los esclavos y les asignó tierras que fueron expropiadas a los españoles. Las múltiples conspiraciones en contra del dominio haitiano de la isla llevaron a Boyer al exilio, y en 1844 se concretó la independencia de República Dominicana bajo la firma del «Manifiesto de la Parte Este». Haití, además de intentar sostener infructuosamente el dominio sobre toda la isla, se encontró atravesado por las disputas políticas internas entre los terratenientes negros del norte y los comerciantes y propietarios mulatos del sur. La élite mulata que gobernaba en aquella época, eligió como presidente a un general negro que consideraban de fácil manipulación, para apaciguar los reclamos de la población de este origen que demandaba mayor participación. Faustin Soulouque asumió como presidente en 1847. Pero el tutelaje mulato duró unos pocos meses. Al año siguiente, logró ser designado como presidente vitalicio y, finalmente, en 1849 se proclamó emperador (Faustin I), llevando adelante una política de represión sistemática a la población mulata. En tres oportunidades, intentó invadir República Dominicana en forma infructuosa (1849, 1855 y 1856). Pero la situación política cada vez era más inestable. Frente a esta política de Estado, los mulatos comenzaron a organizarse y en 1859 Nicolás Geffrad destituyó a Faustin I y restauró la república. Gobernó hasta 1867 y terminó con la persecución a la población mulata.

La conflictiva relación con Santo Domingo, luego de la independencia convertida en República Dominicana, marca a su vez la dinámica política que se está desarrollando en ese escenario. La revolución haitiana había conmovido las bases de sustentación de esta colonia española, pero a pesar de eso seguiría bajo dominio europeo algunos años más. En 1804, comienza bajo la administración de Louis Marie Ferrand, un breve período de dominación francesa. Durante

Cuba Mariano Rodríguez, *El pozo,* 1939.



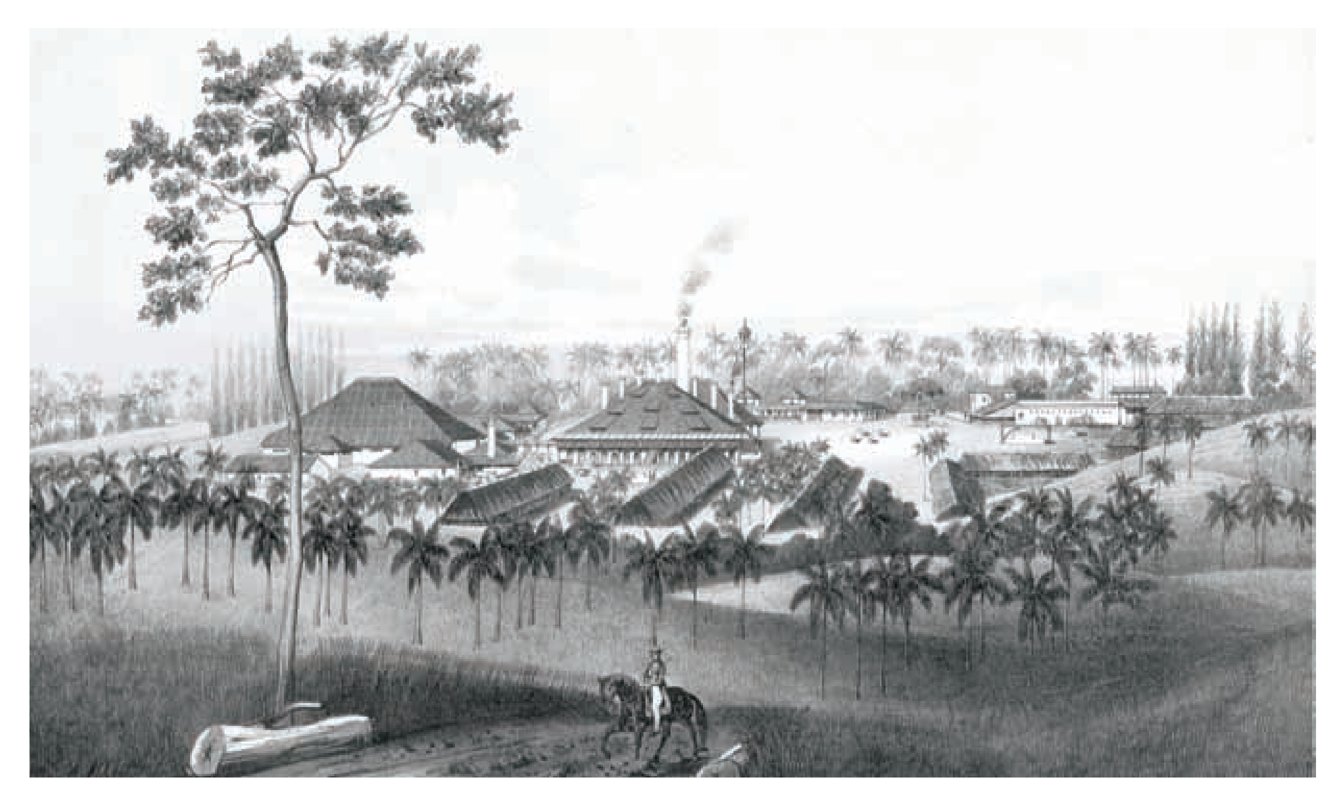
esta etapa, se fomentó el desarrollo de la plantación de cafetales y bajaron los impuestos hasta el mínimo, a fin de ayudar a los colonos franceses a recuperar sus fortunas. La invasión napoleónica a España en 1808 generó que, apoyados por los ingleses, los dominicanos dieran comienzo a la guerra de Reconquista.

En 1809, los franceses capitularon frente a los británicos y las tropas inglesas ocuparon entonces la ciudad de Santo Domingo hasta que, rápidamente, abandonaron la región y la parte oriental volvió a ser nominalmente colonia de España. Este período se extendió hasta 1821 y fue conocido como la España «boba», ya que no ejercía un dominio efectivo sobre el territorio, razón por la cual se sucedieron numerosas conspiraciones. Algunas de ellas tenían por objetivo librarse definitivamente el poder colonial; otras, buscaban la anexión del país a Haití o a otros países. Entre los principales conspiradores del régimen se encontraba Manuel del Monte, cuyo plan fue, finalmente, descubierto y enviado a prisión. Sin embargo, José Núñez de Cáceres continuó la lucha y, en 1821, se proclamó la independencia en la parte oriental de la isla, dando origen al «Estado Independiente del Haití Español», que según su proyecto pasaría a formar parte de la Gran Colombia.

La idea de unificación con Haití había logrado cierto apoyo entre los sectores populares, en particular de los negros y mulatos. También en la región del Cibao,

dado que antes de la revolución existían fuertes lazos comerciales. Los años de ocupación haitiana se caracterizaron por sus leyes progresistas, democráticas y anticlericales: se llevaron a cabo expropiaciones de tierra a gran escala, se repartieron tierras a los desposeídos y se expropiaron bienes de la Iglesia, se prohibió a los blancos ser propietarios de tierras y se privó a las familias terratenientes tradicionales de sus propiedades. Muchos emigraron a las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico, o hacia Colombia. Se produjo un auge en la producción de azúcar y café y se abolió la esclavitud. Con el objetivo de que Francia reconociera su independencia, Haití se vio obligado a pagar una indemnización de 150 millones de francos a los antiguos colonos franceses. La crisis económica desatada en Haití generó gran malestar social en Dominicana y fomentó la creación en 1838 de un movimiento reformador, secreto e independentista llamado La Trinitaria. En 1843, Boyer fue derrocado y el nuevo presidente de Haití, Charles Rivière-Hérard encarceló a los líderes de la Trinitaria. Al mismo tiempo, el 27 de febrero de 1844, en la Puerta del Conde de la ciudad de Santo Domingo, se proclamó la República Dominicana. El país quedó dirigido por una Junta Central Gobernativa bajo el poder de los conservadores hasta que, Pedro Santana, fue elegido primer presidente constitucional. A partir de ese momento, y a falta de un liderazgo sólido de sus dirigentes, se inició la era de dominación de los grandes hacendados. Durante su tercer gobierno en 1861, se firmó un pacto con la Corona española y Dominicana pasó, nuevamente, a tener un estatus de Estado colonial, convirtiéndose en el único país americano en hacerlo. Su propósito era proteger a la nación de otra anexión de Haití.

No toda la sociedad quería continuar dentro del Imperio español y en 1863, en el «Grito de Capotillo», un grupo de patriotas dominicanos proclamaron la Segunda Independencia. Haití, por temor a que España acrecentara su poder colonial colaboró con los revolucionarios. En 1865, se restableció entonces la independencia,


Ingenio azucarero en Cuba.

sin una autoridad política clara y definida. Fue un período de inestabilidad política y crisis institucional. Recién en 1882, se estableció un poder centralizado con Ulises Heureaux, quien ganó las elecciones por medio del fraude e instauró una dictadura de 12 años de duración que mantuvo a fuerza de represión, persecuciones y alianzas con el exterior. Heureaux fue asesinado y lo sucedieron gobiernos de corta duración débiles e inestables. Las deudas contraídas por Heureaux colocaron al país en bancarrota y al borde de una intervención militar por parte de las potencias acreedoras europeas. El caso de Cuba es uno de los ejemplos más claros de la pervivencia colonial en el Caribe. Desde fines del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, se debatieron distintas posiciones al respecto de su relación con la metrópoli. La clase dominante local temió que se generara una rebelión de esclavos como en Haití, por lo que prefirió mantener el vínculo colonial. Aun así, surgieron grupos dentro de la pequeña burguesía liberal que produjeron numerosas conspiraciones en aras de conquistar la independencia. El propio Bolívar intentó, a partir del Congreso de Panamá, jugar un rol en esta contienda. Sin embargo, las presiones de Estados Unidos y Gran Bretaña fueron muy fuertes y lograron evitar que esa aspiración se concretara. La lucha por la independencia tuvo su expresión más firme durante la segunda mitad del siglo XIX. El «Grito de Yara» en 1868, dio inicio a la «la Guerra de los Diez Años» y al desarrollo de un gobierno revolucionario en Bayamo, la «República de Armas». La guerra fue ganada por España, pero la potencia colonial debió ceder en algunos puntos, especialmente en la abolición de la esclavitud, que se llevará adelante gradualmente y que se terminará de concretar recién en 1886. Cuba deberá esperar hasta fines del siglo XIX para poder independizarse de España, pero su destino quedaría atado a los designios imperiales de Estados Unidos. A su vez, Puerto Rico atravesó un camino de similares características, ya que al igual que Cuba termina sojuzgado (aunque en este caso con mayor grado de formalidad) a la potencia del norte. Dedicado también a las actividades exportadoras basadas en el monocultivo, en particular la caña de azúcar y el café, que tuvieron un crecimiento destacado en el siglo XIX, su destino quedó atado al vaivén del mercado mundial. A pesar de su pertenencia hispana, un gran número de propietarios azucareros era de origen extranjero. Estos sostenían importantes conexiones comerciales con las colonias danesas, francesas e inglesas.

En 1837 España estableció, en consonancia con el proceso abierto por Gran Bretaña, el fin de la esclavitud en Puerto Rico, indemnizó a los antiguos

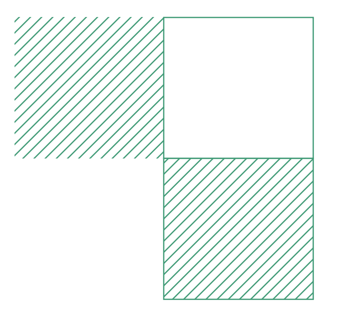
Puerto de La Habana, siglo XIX.



propietarios e instauró un régimen de trabajo para los libertos con condiciones de vida muy semejantes a las anteriores. Además, por lo general, los antiguos esclavos se endeudaban para adquirir una vivienda, situación que provocó una nueva relación de dependencia con el terrateniente. Ante el descontento contra los abusos del régimen colonial español, se produjo en 1868 el «Grito de Lares». Sus líderes, Ramón Emeterio Betances y Segundo Ruiz Belvis fundaron el Comité Revolucionario de Puerto Rico, integrado por miembros de todos los sectores de la sociedad, incluidos los terratenientes, comerciantes, profesionales, campesinos y esclavos. Este movimiento planteaba la abolición de la esclavitud, la libertad de prensa y el comercio y la independencia de Puerto Rico. Junto a seiscientos hombres redactaron una Constitución provisional declarando a Puerto Rico como república. Este primer intento separatista sufrió una rápida derrota.

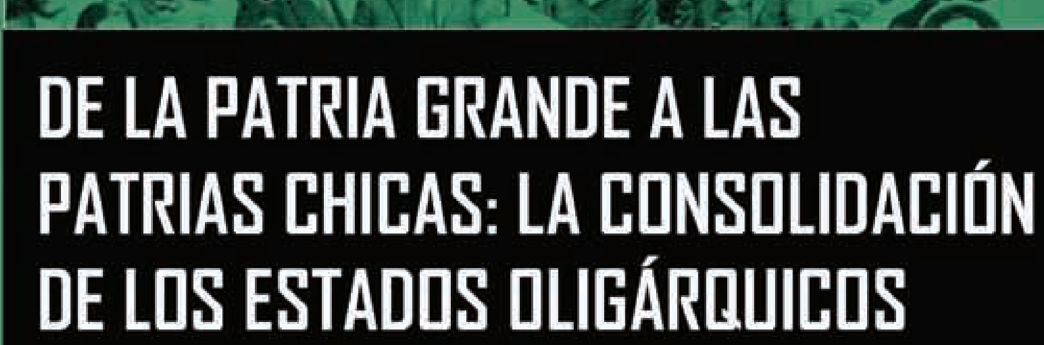
La invasión norteamericana a la isla se enmarcó dentro del contexto de la guerra Hispano-Americana de 1898 que enfrentó a los Estados Unidos con España. La victoria norteamericana —que también le otorgó el dominio de Cuba, Filipinas y Guam, además de la concesión para la construcción del Canal de Panamá— fue formalmente reconocida por el Tratado de París, en el marco de la política intervencionista en el Caribe conocida como política del «gran garrote». Esta conquista de tipo neocolonial trastocó todos los planos de la sociedad. La producción cafetalera sufrió un fuerte impacto, ya que disminuyó considerablemente. El mercado del azúcar por el contrario creció, pero era controlado por una sola empresa, la American Sugar Company que transportaba el producto en barcos norteamericanos.

La política puertorriqueña pasó a ser manejada por un gobierno militar hasta el año 1900, momento en el que, por medio de la Ley Orgánica Foraker, se instaló un gobierno civil. Puerto Rico quedó anexado como «territorio no incorporado», manteniendo de hecho el estatus colonial. Se estableció un cuerpo político denominado el «Pueblo de Puerto Rico» con ciudadanía puertorriqueña y protección de Estados Unidos. Se nombró un gobernador, una Asamblea Legislativa y el cargo de comisionado (residente en Washington). Todos estos cargos, al igual que el Tribunal Supremo de Justicia, eran nombrados por el presidente de Estados Unidos y su radio de acción se vio altamente limitado y sujeto a su voluntad.

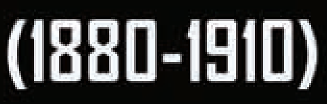




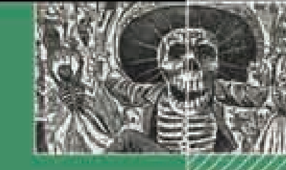
CAPÍTULO 3

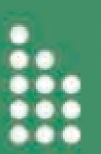


DE LA PATRIA GRANDE A LAS PATRIAS CHICAS: LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS OLIGÁRQUICOS (1880-1910)

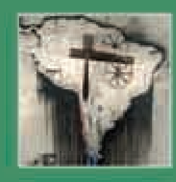












EL TRIUNFO DEL ORDEN OLIGÁRQUICO

La formación de los Estados nación en América Latina fue producto de la frustración del plan de unidad continental para la América del Sur pergeñado por los revolucionarios y libertadores durante las luchas por la Independencia (1808-1824). La derrota dentro del campo revolucionario de los liberales más radicalizados como José de San Martín, Simón Bolívar, José Artigas, Antonio Sucre, Andrés de Santa Cruz y Francisco Morazán —entre otros— frente a los partidarios del liberalismo moderado y conservador fue determinante para que el objetivo político de constituir una «Patria Grande», una sola unidad político-administrativa con objetivos y acciones comunes, entre los territorios recién independizados de España, dejara paso a un proceso de rivalidad y fragmentación territorial. Fragmentación política también, causada por los grupos de poder regional que buscaron imponer a las nuevas sociedades un proyecto político que privilegiara y conservara sus intereses, adaptándose a los requerimientos del mercado internacional de entonces. La imposición en el conflicto interno revolucionario de los liberales moderados o conservadores (expresión política de la élite de base social reducida y privilegiada) surgió de la alianza entre los terratenientes latifundistas (hacendados, plantadores cafetaleros y azucareros, mineros) y la burguesía comercial urbana que dominaban el comercio interregional, las finanzas y el intercambio portuario de las grandes ciudades ligadas al trafico ultramarino. Esta alianza de clases, facciones o grupos conformó una nueva categoría de dominación denominada «oligarquía», que propició el establecimiento de un orden institucional conveniente a sus intereses económicos y políticos, subordinados a las necesidades del mercado mundial liderado por el imperialismo británico y por el expansionismo norteamericano. En tal sentido, estos sectores fueron los fundadores de los Estados nación latinoamericanos, construcciones políticas de confusos límites y alcances, separadas y rivales, empobrecidas y dependientes, sujetas a los intereses de grupos y a los requerimientos de las naciones más desarrolladas, entidades políticas opuestas a las ideas de los libertadores, a quienes esa oligarquía convirtió por obra de su producción historiográfica en «padres» de patrias «chicas» a una generación de hombres que había luchado por construir una sola Patria Grande, libre de toda dominación extranjera.

En la segunda mitad del siglo XIX y a partir del modelo de Estado liberal surgido en Europa en el siglo anterior, los grupos oligárquicos triunfantes de la contienda civil consideraron que su proyecto político debía ser la construcción de un Estado laico que garantizara el orden social imperante y la defensa de los valores liberales clásicos, como la protección de la propiedad privada y el libre comercio, el derecho a la libertad individual, de expresión, de asociación y de culto, a través de sus instituciones públicas. No obstante, y más allá del idealismo liberal, profundamente identificados con los postulados filosóficos del positivismo decimonónico, leyeron peyorativamente la conformación social latinoamericana en tanto que sobrevaloraron la autopercepción que tenían de sí mismos, juzgando su situación como condición natural de elegidos para ejercer el gobierno de los hombres y de la sociedad. En tal sentido, la oligarquía latinoamericana, al relativizar varios de los postulados enunciados, fundó un régimen de gobierno —el régimen oligárquico— caracterizado por un republicanismo liberal en sus formas institucionales. En los hechos impuso el

Udo Keppler, *Another explosion at hand*, 1900. Ilustración que representa el expansionismo norteamericano, publicada en la revista de historietas Puck, fundada en Estados Unidos en 1871.



Caricatura sobre la política expansionista inglesa en el mundo publicada en la revista *El Mosquito*, editada en Buenos Aires, Argentina, ca. 1870.

conservadurismo de sus privilegios y la concentración de poder en sí misma, basándose en el fraude electoral, pero ejerciendo el gobierno a través de una élite de notables que se condujo basándose en criterios de linaje, apellido, tradición, parentesco, dinero, habilidad política, méritos militares o alianzas matrimoniales. Así mismo, para garantizar esta forma de dominación excluyente ejerció la coerción y la violencia física sobre los sectores sociales que juzgó «no aptos» para el ordenamiento económico y político que procuraban imponer. En consecuencia, los criollos mestizos, la población afroamericana y el campesinado indígena, como así también los inmigrantes disidentes, los anarquistas y sindicalistas, fueron considerados peligrosos para el orden instituido y en tal sentido fueron perseguidos y sometidos, y en muchos casos eliminados.

Las oligarquías criollas levantaron naciones poscoloniales construidas sobre rígidos principios racistas que excluyeron a las mayorías de la vida republicana y la participación política pero, al mismo tiempo, los forzaron a ingresar en las economías nacionales como trabajadores subalternos sin derechos, excluidos de la educación, la salud, la vivienda y la recreación.

El proceso que concluyó tras instaurar el régimen oligárquico fue el resultado del pasaje de una situación de dominios provinciales, estaduales o regionales enfrentados entre sí, a una situación de confluencia en una única estructura de dominio en todo un país, atenuando la lucha interoligárquica o convirtiéndola en lucha intraoligárquica. Si bien este pasaje no fue lineal en todas las naciones, su desarrollo muchas veces fue un proceso violento (militar) estructurado a partir de la rivalidad de dos partidos o fuerzas políticas contrapuestas que, en términos generales, se



Principios del siglo XX: un viajero a la moda europea y su «ayudante» indígena. Archivo Cordero. La memoria gráfica de La Paz, Bolivia.

Roca y su Estado Mayor al emprender la Campaña del Desierto, 1879.

denominaron «conservadores» y «liberales». No obstante, esta diferenciación no resultó tan clara en los hechos, ya que cuando conservadores y liberales ocuparon respectivamente los gobiernos, se manifestó en sus acciones una fusión de intereses y principios ideológicos liberales, con prácticas políticas conservadoras. En efecto, si bien la llegada de los liberales al poder en las naciones inauguró un ciclo de reformas y programas de modernización económica, social e institucional, al mismo tiempo significó la transición hacia un capitalismo dependiente y la consolidación de un régimen político de exclusión y explotación, de latifundio y concentración de la riqueza, que no respetó los postulados ideológicos del liberalismo clásico que, en muchos casos, terminó por provocar un efecto distinto del esperado.

El dominio oligárquico no se ejerció en todos los países del mismo modo. En algunos de ellos, el personalismo y el autoritarismo constituyeron «estilos de liderazgo» típicos de esta época, en la que los partidos políticos fueron meras organizaciones formales (México, Argentina); en otros, se expresó en ciertos tipos de relaciones interregionales con delicados mecanismos de equilibrio interoligárquico (Brasil), o también mediante la subordinación de varias regiones a una más dinámica (valle central de Chile o el puerto de Buenos Aires) que se constituye en espacio articulador de un bloque histórico de alcance nacional; en otros casos, el sistema oligárquico no encontró mecanismos para reducir los espacios de conflictividad (Colombia, Ecuador y Perú).

Colombia, Ecuador y Perú fueron casos de «repúblicas aristocráticas» con gran descentralización política y fuerte peso de los poderes regionales de los gamonales

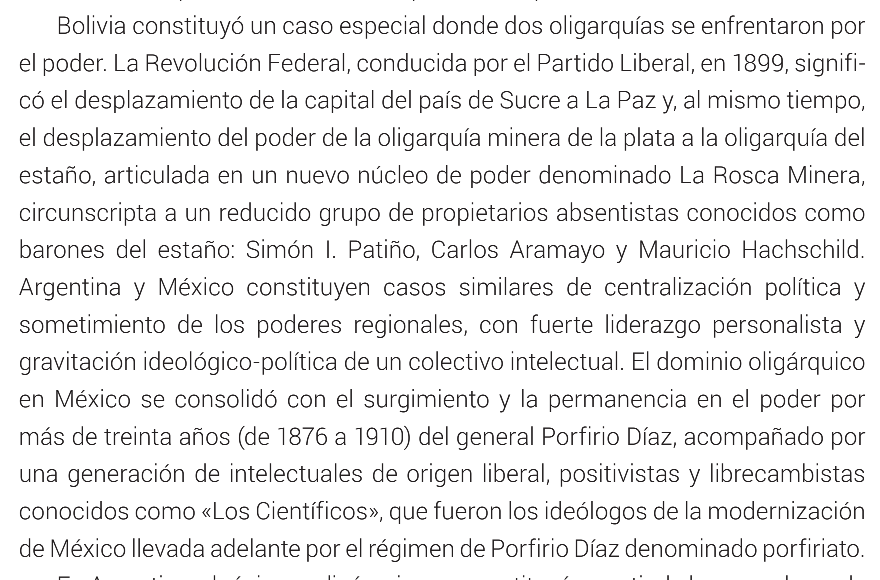


Porfirio Díaz, fotografía tomada entre 1850-1880.

azucareros y algodoneros de la costa, opuestos al control del poder político ejercido por los militares hasta entonces. Brasil fue reforzando gradualmente el poder oligárquico desde 1889, cuando un golpe puso fin a la monarquía y dio comienzo a la «República Velha» (república vieja). El pacto oligárquico brasileño se basó en un equilibrio entre el poder central y los poderes estaduales que, por acción recíproca, se fortalecían mutuamente a través de la institución del coronelismo y de la política «dos governadores» que operó mediante el acuerdo de las oligarquías estaduales de São Pablo (productores de café) y de Minas Gerais (productores ganaderos) que imponían la alternancia en el gobierno de un coronel de cada Estado. En Chile, la temprana y excepcional organización institucional del Estado portaliano (el gobierno de Diego Portales) consolidó una élite gobernante conservadora y autoritaria que expandió sus haciendas merced al despojo de tierras del pueblo mapuche en la llamada Conquista de la Araucanía. Hacia 1880, en ocasión de producirse la guerra del Pacífico (contra Bolivia y Perú), Chile anexó tierras ricas en salitre, cobre y plata, pero además, una nueva dirigencia política liberal rompió con el centralismo conservador. No obstante, la supremacía del poder oligárquico se concentró en el Parlamento, lo que obstaculizaba cualquier intento personalista de cambio.

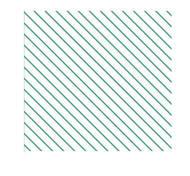


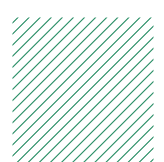
Diego Portales, ca. 1870.



Bolivia constituyó un caso especial donde dos oligarquías se enfrentaron por el poder. La Revolución Federal, conducida por el Partido Liberal, en 1899, significó el desplazamiento de la capital del país de Sucre a La Paz y, al mismo tiempo, el desplazamiento del poder de la oligarquía minera de la plata a la oligarquía del estaño, articulada en un nuevo núcleo de poder denominado La Rosca Minera, circunscripta a un reducido grupo de propietarios absentistas conocidos como barones del estaño: Simón I. Patiño, Carlos Aramayo y Mauricio Hachschild. Argentina y México constituyen casos similares de centralización política y sometimiento de los poderes regionales, con fuerte liderazgo personalista y gravitación ideológico-política de un colectivo intelectual. El dominio oligárquico en México se consolidó con el surgimiento y la permanencia en el poder por más de treinta años (de 1876 a 1910) del general Porfirio Díaz, acompañado por una generación de intelectuales de origen liberal, positivistas y librecambistas conocidos como «Los Científicos», que fueron los ideólogos de la modernización de México llevada adelante por el régimen de Porfirio Díaz denominado porfiriato.

En Argentina, el régimen oligárquico se constituyó a partir de los ganaderos de la pampa húmeda, que sometieron militar y económicamente a los poderes regionales del interior y subordinaron el puerto de Buenos Aires al Estado nacional. La figura del general Julio A. Roca fue su principal garante, por eso la Sociedad Rural Argentina le financió la llamada Conquista del Desierto mediante la cual construyó su candidatura y garantizó la expansión territorial de los ganaderos pampeanos a expensas del genocidio a los pueblos indígenas de la pampa y la Patagonia. El régimen también se sustentó en un programa de reformas impulsadas por la generación del ochenta, intelectuales, políticos y pensadores de la élite imbuidos de la misma corriente de pensamiento positivista que los «Científicos» mexicanos. En Uruguay, el conflicto interno se libró entre blancos (estancieros tradicionales) y colorados (partido urbano liberal), y estuvo imbricado en las luchas civiles argentinas, la geopolítica brasileña y la injerencia británica, desde el inicio de la vida republicana hasta la guerra del Paraguay, a partir de la cual se consolidó la hegemonía colorada. Las disputas armadas entre ambos partidos recrudecieron hasta que en 1897, el acuerdo de partidos (Pacto de la Cruz) garantizó la estabilidad del Estado y el

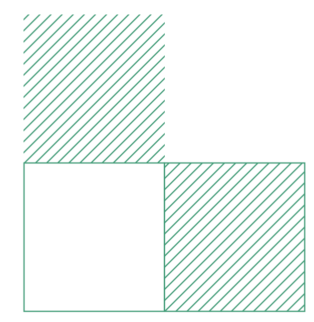




orden oligárquico en Uruguay, hasta que la presidencia de José Batlle y Ordoñez garantizó las medidas políticas de tinte liberal modernas. Paraguay constituye un caso controvertido, ya que la ausencia de una estructura de hacienda latifundista en manos de redes familiares impide colocar al país en la nómina de Estados típicamente oligárquicos. Sin embargo, el proceso de este tipo de dominación fue un producto de importación impuesto por el desenlace de la traumática guerra Guazú o guerra de la Triple Alianza, en la que Brasil, Argentina y Uruguay, financiados por Gran Bretaña, destrozaron su estructura económica y social. En torno al despojo y la ocupación militar extranjera, se abrió desde entonces un proceso de lucha de partidos o facciones, entre el Partido Colorado y el Partido Liberal, que propiciaron la expansión de la propiedad privada, el latifundio y la libre empresa, en manos de capitales anglo-argentinos, creando así una economía de enclave con escasa competencia en el mercado internacional y generando en el largo plazo una clase dominante dependiente y débil.

Centroamérica se despedazó en pequeñas repúblicas oligárquicas producto de la rivalidad de los pequeños políticos regionales divididos en conservadores católicos (aristocracia latifundista) y liberales (positivistas, librecambistas), alimentada y exacerbada por la codicia imperialista tanto británica —que propició las intrigas separatistas—, cuanto norteamericana con su intervencionismo armado y sus enclaves económicos. El triunfo de los liberales posibilitó desplazar y someter a la Iglesia y a los conservadores, que centralizaron la autoridad de los Estados oligárquicos a través de dictaduras republicanas con el apoyo del imperialismo extranjero beneficiario de importantes concesiones económicas de la explotación del café, del azúcar o del banano, según cada caso. En Guatemala y El Salvador, por sus desarrollos económicos y sociales, se conformaron sistemas típicos de dominación oligárquica, en tanto que Costa Rica fue un caso excepcional debido a la ausencia de oligarquía y a la construcción temprana de una democracia relativamente estable. En Panamá, Honduras, Nicaragua, Haití y República Dominicana, en cambio, el orden dominante se consolidó a través de dictaduras autocráticas clásicas ya avanzado el siglo XX.

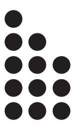
Las características naturales de América Latina —por su extensión territorial, biodiversidad geográfica y climática— y las condiciones impuestas por la dominación oligárquica a sus sociedades estructuralmente agrarias, fuertemente estratificadas, dominadas por prácticas paternalistas y jerárquicamente clientelares, posibilitaron la producción de materias primas a bajos costos en relación con el promedio de producción mundial. Con estas condiciones, y aunque los desarrollos tecnológicos fueran menores, quedaba margen para comercializar la producción primaria a precios más bajos que los que ofrecían otros mercados, lo que posibilitaba a los productores americanos la obtención de rentas agrarias y mineras extraordinarias (rentas diferenciales o superutilidades). Las condiciones del comercio internacional facilitaron el intercambio entre Europa y América, por la reducción de los costos del transporte debido a las innovaciones técnicas del tráfico marítimo y ferroviario. En estas condiciones, durante la segunda mitad del siglo XIX, las exportaciones de materias primas de los países de América Latina se expandieron notablemente, consolidando la alianza entre las oligarquías locales y los capitales extranjeros.



De este modo, los Estados oligárquicos configurados como semicolonias adaptadas a las necesidades del mercado externo generaron una nueva relación

Colectivo Político Ricardo Carpani, *Mural América Latina ahora o nunca*, 2014.

de dependencia con los países industrializados. En esta relación de «colonialismo económico», la Europa occidental y los Estados Unidos encontraron en América Latina un mercado propicio para abastecerse de materias primas, volcar sus excedentes, realizar inversiones financieras (debido al endeudamiento endémico de las naciones oligárquicas), inversiones de infraestructura (puertos, ferrocarriles, servicios de agua y tendido eléctrico, comunicaciones y telégrafos) y, además, para instalar industrias ligadas a la producción primaria exportadora de cada región. Así, los capitales extranjeros complementaron el proyecto político de desunión del continente, que privilegió el comercio entre América del Sur y Europa, entre Centroamérica y Estados Unidos, promoviendo así la fragmentación para evitar el intercambio comercial entre Estados americanos, condición necesaria para la construcción de un mercado interno para sus propias industrias capaz de generar una estructura productiva diversificada que permitiera liberarse de la tutela imperialista. La oligarquía latinoamericana se constituyó como clase dominante de países abastecedores de materias primas y renunció, de este modo, al control de los resortes estratégicos de la economía, rol que delegó en los gerentes y banqueros del mercado capitalista internacional, y en esa relación de subordinación, fundó nuestros Estados nacionales a partir del modelo exportador dependiente, conforme al rol que cada país latinoamericano tuvo en la división internacional del trabajo.



AMÉRICA LATINA EN EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, FESTEJOS PARA POCOS



1



2



3

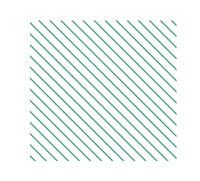


4



5

1. Visita de la Infanta Isabel a Buenos Aires en los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, Argentina, 1910.
2. Desfile en la Alameda durante los festejos del Centenario, Chile, 1910.
3. Acto durante los festejos del Centenario de la Independencia en Perú bajo la presidencia de Leguía, 1922.
4. Pabellón de la Industria en la Exposición del Centenario en Bogotá, Colombia, 1910.
5. Acto en conmemoración al Centenario en el que participó Porfirio Díaz, México, 1910.



Hasta la Primera Guerra Mundial, los capitales ingleses fueron los más beneficiados por este tipo de relación comercial con los países de Sudamérica. A partir de la primera posguerra y, sobre todo desde la crisis de 1929 las inversiones de capital europeos (británicos y alemanes), comenzaron a retraerse en nuestro continente siendo reemplazados por inversiones de capitales estadounidenses. Solo la zona del Río de la Plata continuó siendo, por algunas décadas más, bastión del capital inglés. Si bien los Estados Unidos tuvieron intervenciones militares en Sudamérica durante el siglo XIX, México, Centroamérica y el Caribe fueron las regiones más perjudicadas por la injerencia norteamericana en sus asuntos internos, inspirada en la doctrina del destino manifiesto, para justificar tanto los enclaves económicos de sus empresas y el intervencionismo militar con sus infantes de marina. México perdió gran parte del territorio de California, Texas y Nuevo México; Nicaragua fue ocupada en diferentes momentos entre 1850 y 1860; Cuba y Puerto Rico sufrieron la intromisión norteamericana durante y después de la guerra por su independencia de España; y Colombia perdió su provincia de Panamá convertida en Estado «independiente» por imperio de la construcción del canal de Panamá. El orden oligárquico consolidó una estructura estatal que les permitió disponer de recursos e instituciones para llevar adelante importantes medidas de modernización económica y social, con el objeto de poner a los países latinoamericanos en la senda del desarrollo capitalista y crear las condiciones para facilitar el desarrollo del progreso. Para ello, los Estados oligárquicos adoptaron diferentes medidas político administrativas que variaron en profundidad de acuerdo con el grado de conservadurismo o radicalidad ideológica con que las llevaron a cabo, pero invariablemente consolidaron la burocracia del Estado. En términos generales, dictaron leyes y códigos (civiles, penales, comerciales) que regularon los distintos aspectos de las relaciones sociales y organizaron sistemas judiciales encargados de aplicarlos. Institucionalizaron y unificaron el sistema bancario, la moneda única, los seguros, los sistemas de correo y de comunicaciones; nacionalizaron y profesionalizaron al ejército y las marinas, cuestión que implicó la monopolización de uso de la fuerza en manos del Estado. También se ocuparon del registro cívico de la población, a través de la documentación de la identidad de las personas y tras llevar un control estatal de los nacimientos, defunciones y matrimonios, y de una estadística oficial que diera cuenta de las variables demográficas mediante los primeros censos de población. En este mismo sentido, adoptaron la decisión política de que fuese el Estado quien regulara y administrara la Educación e Instrucción pública y que esta fuese obligatoria y laica (en varios países gratuita). Todas estas medidas tendientes a separar a la Iglesia del Estado y secularizar la vida y la educación de la población provocaron fuertes enfrentamientos con la Iglesia católica, cuya jerarquía reaccionó con una postura claramente conservadora, aislando a la institución eclesiástica de las principales corrientes de pensamiento de la época y, por lo mismo, lejos de las necesidades de los sectores subalternos (campesinado indígena, inmigrantes, obreros y trabajadores sindicalizados) y sus movimientos de lucha y resistencia al orden oligárquico. En efecto, pese a basar su organización institucional en el liberalismo político, en el sistema republicano de división de los poderes y en el reconocimiento —al menos

UN CONTINENTE DE CONTRASTES



1



2



3



4

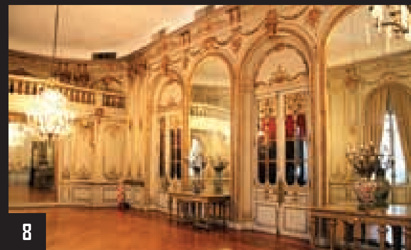


5



6


7


8


1
9

1. Fiesta de la elite porteña en el Jockey Club, Buenos Aires, Argentina.
2. Parque Central de San José de Costa Rica.
3. Consejo de Ministros de José Manuel Balmaceda, presidente chileno.
4. Frank G. Carpenter, *Vendedor de escobas*, Cuba, entre 1895 y 1923.
5. Frank G. Carpenter, Porteadores, Bolivia, La Paz, entre 1890 y 1923.
6. Frank G. Carpenter, *Esquina en la ciudad de Guatemala*, entre 1910 y 19207.
7. El presidente Leguía en una recepción en el Palacio de Exposición, 1924.
8. Hall del Palacio Paz de la familia Anchorena, Buenos Aires, Argentina.
9. Harris & Ewing, *Epitacio Pessoa, Dr. President Of Brazil*, 1919.

UN CONTINENTE DE CONTRASTES



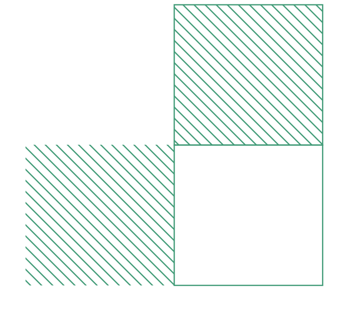


1. Ernesto de la Cárcova, *Sin pan y sin trabajo*, 1894.
2. Reinaldo Giudici, *La sopa de los pobres*, Uruguay, 1884.

teórico— del principio de soberanía popular, el orden oligárquico propuso un modelo de democracia restringida, limitada y excluyente que manipuló discrecionalmente el ejercicio del sufragio mediante el fraude electoral, controlando los poderes legislativos mediante el paternalismo clientelar. Restringió así la categoría de «ciudadano» a una minoría, limitando fuertemente los derechos políticos y laborales de las grandes mayorías de la sociedad latinoamericana, para quienes no hubo garantías constitucionales, ni igualdad ante la ley, ni respeto o atención por sus reclamos sociales y económicos.

Por ello, en esta etapa también se crearon condiciones favorables para el surgimiento de organizaciones de trabajadores y obreros que reclamaron a sus patrones aumentos salariales y mejores condiciones de trabajo, y al Estado el reconocimiento de sus derechos laborales y su tratamiento legislativo. Al mismo tiempo, el crecimiento de las grandes ciudades fue acompañado por el surgimiento de una clase media urbana criolla-inmigrante conformada por trabajadores cuentapropistas, profesionales, maestros, dependientes de comercio y empleados públicos, pequeños comerciantes y rentistas, que comenzaron a mostrarse disconformes con la exclusión política a la que eran sometidos. La expansión exportadora perjudicó profundamente a las comunidades del campesinado indígena, que perdieron sus tierras en beneficio de los terratenientes latifundistas que los expulsaron de sus parcelas; se agudizó el deterioro de sus tradicionales formas de economía comunitaria. Y finalmente, los descendientes de los esclavos africanos, que constituían porciones significativas de la población urbana dedicada a los servicios en el ámbito rural, constituían un campesinado sin tierra, mano de obra semiesclava de plantaciones cafetaleras e ingenios azucareros. En torno a estas problemáticas y necesidades, surgieron sindicatos y centrales sindicales de trabajadores y obreros, ligas agrarias de comunidades campesino-indígenas; en los sectores medios, corrientes de pensamiento y partidos políticos nuevos que, con mayor o menor fuerza de acción, generaron en cada uno de los países focos de oposición al orden oligárquico y al intervencionismo imperialista.

Los núcleos dirigentes conservadores, alarmados ante el creciente malestar al que juzgaron peligroso socialmente y violentas a las ideologías que estimulaban la lucha, recurrieron a la represión de la protesta y a leyes especiales para deportar opositores; esto profundizó la crisis en que en sí mismo, se sumía el régimen conservador. Las luchas de las clases subalternas, cuya expresión la constituyeron las organizaciones de obreros anarquistas, el surgimiento del bandidismo rural, las resistencias y levantamientos indígenas (Zárate Willka en 1871, Bolivia; los Yaqui en 1875, México; la revuelta de Rumi Maqui en 1915, Perú) y al mismo tiempo, la fundación de partidos demócratas, partidos comunistas y partidos socialistas, junto con la producción intelectual de pensadores latinoamericanos y nacionalistas antiimperialistas (José Martí, Raúl Haya de la Torre, Manuel Ugarte, José Rodó) o marxistas (Julio Antonio Mella, Julio Prestes, José Mariátegui), generaron el clima propicio para el surgimiento de movimientos políticos de diverso origen —y en diferentes momentos—, denominados «Radicalismos», (Unión Cívica Radical en la Argentina, el APRA en Perú, La Revolución Mexicana, la Columna de Prestes). Animados de programas políticos y sociales con profundo contenido transformador (revolucionarios unos, reformistas otros), desalojaron —a partir de las dos primeras décadas del siglo XX— a la vieja oligarquía de los gobiernos latinoamericanos, generando una serie de cambios políticos y legislativos de distinto orden, que buscaron implantar una democracia política de base social amplia y participativa.



EL POSITIVISMO SEGÚN LEOPOLDO ZEA

EL POSITIVISMO EN MÉXICO

El positivismo es un concepto que expresa un conjunto de ideas, las cuales, al igual que otros muchos sistemas filosóficos, pretenden o han pretendido poseer un valor universal. Es decir, pretenden valer como soluciones a los problemas que se plantea el hombre, cualquiera que sea su situación espacial o temporal, geográfica o histórica.

[...]

Creyeron en un método filosófico al cual se podría someter todo lo existente. Se consideraron poseedores de una verdad válida para todos los hombres y en su nombre atacaron todas aquellas verdades que no se conformaban con la suya. La historia no fue para ellos sino la penosa marcha que conducía a las verdades positivas.

[...]

Podríamos encontrarnos con que nuestros positivistas no hacen otra cosa que repetir, que calcar las ideas de la filosofía positiva tal como han sido expuestas por otros pensadores; lo que es peor todavía, que muchas veces estas ideas han sido mal copiadas, mal calcadas, es decir, mal interpretadas por nuestros positivistas.

[...]

El problema que nos plantea el caso particular del positivismo en México, es el mismo que se ha planteado a la filosofía contemporánea: el de las relaciones de la filosofía con su historia. Ortega y Gasset en varias de sus obras, pero en especial en su prólogo a la *Historia de la Filosofía* de Emilio Brëhier, se ha planteado este problema. La historia de la filosofía, nos dice el pensador hispano, no ha sido sino historia de ideas abstractas, descarnadas, desligadas de sus creadores. Ahora bien, una historia de la filosofía en la que las ideas filosóficas están abstraídas de los hombres que las crearon y de las circunstancias de estos hombres, no puede ser historia; porque de lo abstracto no puede haber historia, solo hay historia de la vida humana. Abstraer las ideas de sus circunstancias es abstraer la filosofía de su historia.

Ortega considera que no existen ideas eternas, sino tan solo ideas circunstanciales. Una idea no viene a ser sino la forma de reacción de un determinado hombre frente a su circunstancia. El pensamiento no existe sino como un diálogo con la circunstancia.

[...]

La historia no es posible sin un elemento intuitivo, histórico. En otras palabras, la historia no es posible sin una filosofía, ni la filosofía sin la historia. Toda filosofía es obra de un hombre y como tal se realiza en un determinado tiempo y lugar siendo esta la razón de su condición histórica. Toda filosofía tiene su adecuación con la realidad, solo que esta realidad no es permanente sino histórica.

[...]

El positivismo sería una doctrina con pretensión universal, pero la forma en que ha sido interpretada y utilizada por los mexicanos, es mexicana. Para poder saber lo que de mexicano hay en esta interpretación, es menester ir a nuestra historia, a la historia de los hombres que se sirvieron del positivismo para justificar ciertos intereses, que son los mismos de los positivistas creadores del sistema.

(Zea, 1968)

EL POSITIVISMO COMO FILOSOFÍA PARA UN NUEVO ORDEN

Después de la escolástica, ninguna otra corriente filosófica ha llegado a tener en Hispanoamérica la importancia que tuvo el positivismo.

[...]

Los hispanoamericanos vieron en el positivismo la doctrina filosófica salvadora. Este se les presentó como el instrumento más idóneo para lograr su plena emancipación mental y, con ella, un nuevo orden que había de repercutir en el campo político y social. El positivismo se les presentó como la filosofía adecuada para imponer un nuevo orden mental que sustituyese al destruido, poniendo así fin a una larga era de violencia y anarquía política y social. Por el



contrario, a los brasileños, el positivismo se les presentó únicamente como la doctrina más apta para enfocar las nuevas realidades que se ofrecían en su natural evolución social. Para los hispanoamericanos el positivismo fue visto como un instrumento para cambiar una determinada realidad; para los brasileños solo fue un instrumento puesto al servicio de la realidad que se les ofrecía. Los primeros quisieron orientar la realidad, los segundos simplemente adaptarse a ella.

[...]

Con la llamada herencia colonial quisieron acabar desde sus raíces, como si tal fuese plenamente posible. Creyeron poder poner fin a todos los males que les aquejaban extirpando esa herencia e implantando en su lugar formas nuevas de comprender y enfrentarse a la vida. Sirviéndose del positivismo, los mexicanos creyeron que iban a dar término a la ya casi perpetua anarquía que los agitaba. En la Argentina se lo consideró un buen instrumento para acabar las mentes absolutistas y tiránicas que la habían azotado. Los chilenos consideraron al positivismo como un instrumento eficaz para convertir en realidad los ideales del liberalismo. En el Uruguay el positivismo se ofreció como la doctrina moral capaz de acabar con una larga era de cuartelazos y corrupciones. Perú y Bolivia encontraron en el mismo la doctrina que habría de fortalecerles después de la gran catástrofe nacional que sufrieron en su guerra contra Chile. Los cubanos vieron en él la doctrina que justificaba su afán de independencia en contra de España. El positivismo fue en todos estos casos un remedio.

[...]

El positivismo, desde luego, no influye con vigor semejante en todos los países hispanoamericanos, aunque de hecho su influencia se haga notable en la totalidad de ellos. Poderosa es su influencia en México, impregnando toda una época política y culturalmente, la que lleva el nombre de porfirismo. En este país la figura que resalta en primer lugar es Gabino Barreda, introductor del positivismo y reformador de la educación en México; en el campo político y en el campo educativo se destaca Justo Sierra quien, al lado de un grupo de nuevos políticos formados en la escuela positivista, es algo así como el teórico político y educativo de la era porfirista. En la Argentina el positivismo influye también poderosamente. Aquí se destacan tres grandes grupos: el de los llamados positivistas sui géneris o prepositivistas, entre los que se distinguen Sarmiento, Alberdi y Echeverría; el grupo de la llamada Escuela de Paraná, de formación comtiana, que influye en el campo educativo a través de las escuelas normalistas. Dentro de este grupo se destacan Pedro Scalabrini, Alfredo J. Ferreira, Ángel C. Bassi, Maximio Victoria, Leopoldo Herrera y Manuel Bermúdez. Otro grupo poderoso se presenta en la Universidad de Buenos Aires, donde se combina el positivismo comtiano con el inglés, especialmente Spencer. Este grupo se destaca por la aplicación que hace del criterio científico y del principio de la evolución a los diversos problemas políticos, administrativos y educativos que se le plantean. El positivismo también toma en la Argentina el carácter de un liberalismo avanzado y socializante; tal es el positivismo de José Ingenieros y de Juan B. Justo, que en política pertenecen al Partido Socialista Argentino. El segundo combina el evolucionismo de Spencer con el marxismo, formando las bases teóricas del partido socialista citado, del cual es también fundador. Otros positivistas, de formación comtiana, se orientarán hacia los principios del mismo partido; entre estos se encuentra Américo Ghioldi.

En Chile es José Victorino Lastarria, uno de los primeros positivistas, quien llega a Comte por lo que ha considerado afinidad de ideas. Para Lastarria el positivismo es una ideología liberal, por lo que hace del mismo un instrumento al servicio de la defensa de las libertades políticas de su pueblo. Otro chileno, Valentín Letelier, continúa esta interpretación respecto al positivismo. Frente a estos positivistas, a los que se podría dar el nombre de heterodoxos, surge otro grupo, el de los ortodoxos, que siguen la filosofía comtiana en su integridad, incluyendo el aspecto

religioso; en este grupo se encuentran los ya citados hermanos Lagarrigue. Como habrá de verse más adelante, la historia de Chile ofrecerá a ambas corrientes la oportunidad de hacer patentes sus respectivas actitudes frente a un mismo hecho; este lo será el golpe de Estado en contra del presidente Balmaceda. En el Uruguay, el positivismo se enfrentó a la corriente llamada espiritualista. La polémica giró en torno a la capacidad de ambas doctrinas para moralizar al país, agitado por múltiples cuartelazos y corrupciones de todo género. En el Perú, la filosofía positiva influirá fuertemente, alentando reformas educativas y administrativas. Aquí se destacan el sociólogo y parlamentario Mariano Cornejo, Javier Prado y el educador Manuel Vicente Villarán. En Cuba, el positivismo tiene también gran influencia; su principal expositor será José Enrique Varona. Spencer es el filósofo positivista a quien se sigue, no así Comte. Este último solo tuvo un estudioso cubano, Andrés Poey, que vive en Francia y escribe en francés. El comtiano ha sido rechazado en Cuba por Varona y los que le siguen por razones políticas propias de la isla. Como es bien sabido, Cuba es la última nación de Hispanoamérica que alcanza su independencia de España. De aquí que todos sus pensadores, a lo largo de la casi totalidad del siglo XIX, hayan tenido una sola preocupación: la emancipación de la isla. Existe una clara y definida línea entre todos sus pensadores, que son al mismo tiempo educadores; línea que parte de Agustín Caballero, se continúa en Félix Varela, culmina en José de la Luz y Caballero y se realiza en Varona. Todos ellos están animados de la misma preocupación: educar y dar a los cubanos una serie de ideas que les permita estar listos para alcanzar la independencia en la primera oportunidad que se les ofrezca. De aquí que les preocupase la selección de las filosofías que ofrecían a sus educandos. No todas las doctrinas filosóficas eran aptas para despertar en los mismos el sentido de independencia y el afán de alcanzarla. Existían doctrinas filosóficas que podían embotar este sentido haciéndoles conformarse con la realidad dada. En ese caso estaba el positivismo de Augusto Comte. Su idea de un orden semiteológico podría justificar el orden impuesto por España; en cambio, Spencer, con sus ideas sobre la evolución que culmina en la plena libertad del individuo y su análisis de carácter científico de la realidad social, justificaba el afán de libertad de los cubanos y les hacía observar los males causados por la Colonia. En Bolivia, al igual que en el Perú, el positivismo empieza a tener influencia después de la derrota que sufre en su guerra con Chile en 1880. Esta guerra le cuesta la única salida al mar. De la derrota culparán a su propia educación, a su formación mental, que consideran idealista. Frente a este pasado, que no supo medir las fuerzas reales de Bolivia, se opone una doctrina realista y positiva. Agustín Azpiazu es la principal figura del movimiento positivista en la república de Bolivia. En el resto de los países hispanoamericanos el positivismo, aunque influye poderosamente, no llega a ser tan importante como en los citados. En lo general se le toma como un instrumento al servicio de la ideología liberal y como un instrumento anticlerical. Su principal expositor en el Paraguay lo será Cecilio Báez; en Venezuela, Gil Fortoul; en Colombia, Nicolás Pinzón y Herrera Olarte; en Puerto Rico, la venerable figura del educador Eugenio María de Hostos. En todos estos últimos países se combina el positivismo francés con el inglés, pero destacándose el último especialmente el positivismo de Spencer.

[...]

En todos y cada uno de los casos citados, el positivismo se presentó a los reformadores hispanoamericanos como el mejor de los instrumentos para lograr lo que era su mayor preocupación: la emancipación mental de Hispanoamérica. Esto es, para cambiar el espíritu e índole de los hispanoamericanos, creyeron que era posible, mediante una educación adecuada, borrar el espíritu que había impuesto España a sus colonias. Una vez borrado este espíritu, pensaron, Hispanoamérica podrá ponerse a la altura de los grandes pueblos



civilizados. En el norte veían cómo se alzaba cada vez más poderoso el modelo de lo que debían ser los pueblos de la América. Quisieron acabar con el espíritu que hacía posible la anarquía y el despotismo. Trataron de poner punto final a una historia de la que se avergonzaban todos los hispanoamericanos. Así, entre 1880 y 1900 pareció surgir una Hispanoamérica nueva. Una Hispanoamérica que aparentaba no tener ya nada que ver con la de los primeros cincuenta años que siguieron a su independencia política. Un nuevo orden se alzaba en cada país; pero ya no era el orden teológico y colonial que había repudiado. Ahora era un orden apoyado en la ciencia. Un orden que se preocupaba por la educación de sus ciudadanos y por alcanzar para ellos el mayor confort material. Los ferrocarriles empezaron a surgir y cruzar los caminos, las industrias se multiplicaban. Se deja sentir una era de progreso y, con ella, una era de gran optimismo. En política, las palabras libertad, progreso y democracia sobre bases científicas y positivas aparecían como nuevas banderas. Una poderosa inmigración en varios países hispanoamericanos hacía pensar en lo que esta había significado en los Estados Unidos de Norteamérica. La riqueza, teniendo como fuente la industria, pareció ser el mejor de los estímulos para el crecimiento de la nueva América. El ideal de los emancipadores de Hispanoamérica parecía realizarse. Sin embargo, un sordo descontento se deja sentir pronto en muchas capas sociales. Se habla del materialismo de la época, del egoísmo como su personificación. La educación no llegaba a todas las capas sociales. El confort no era disfrutado por todos los miembros de la sociedad. Pronto se destacarán grandes diferencias sociales. Se han formado oligarquías que acaparan los negocios públicos para mejor servir sus negocios económicos. No faltan tampoco nuevas formas de tiranía, como la de Porfirio Díaz en México. Los ferrocarriles y las industrias crecen, pero se encuentran en otras manos que las hispanoamericanas. La burguesía en Hispanoamérica no es otra cosa que un instrumento al servicio de la gran burguesía europea y norteamericana que le ha servido de modelo. Nuevamente aparece el espíritu colonial y con él todos sus repudiados defectos. El liberalismo y la democracia continúan estando muy lejos de sus modelos; no son otra cosa que nombres con los cuales se siguen ocultando viejas formas de gobierno. Las mismas fuerzas coloniales continúan ejerciendo su predominio, aunque hayan cambiado de lengua y de ropaje. Dichas fuerzas vuelven a levantar cabeza, esta vez puestas al servicio de nuevos imperialismos. Los golpes de Estado, las revoluciones y cuartelazos siguen enseñoreándose de nuestra América. El militarismo y el clericalismo continúan siendo las fuerzas negativas, pero ahora aliadas a los intereses de las diversas seudo burguesías hispanoamericanas. Todos los males con los cuales se quiso acabar mediante una educación positivista, resurgen estimulados y acrecentados en muchos aspectos por los intereses de los nuevos imperios, de los cuales Hispanoamérica pasa a ser colonia. El problema parece insoluble: Hispanoamérica se vuelve a presentar, como en el pasado, dividida en dos grandes partes, una con la cabeza aún vuelta hacia un pasado colonial y otra con la cabeza orientada hacia un futuro sin realidad aún. Continúa faltando el lazo de unión entre estas dos actitudes. Lazo de unión que solo podrá dar la toma de conciencia plena de nuestro pasado con vistas a la realización de nuestro anhelado futuro.

(Zea, 1974)

EL MODERNISMO EN AMÉRICA LATINA

El modernismo coincide y puede agruparse dentro de la reacción antipositivista que se origina en Latinoamérica a partir en la última década del siglo XX y se extiende aproximadamente hasta la Primera Guerra Mundial. En un contexto de adversidad para la tradición de los proyectos continentales al estilo Bolivariano, donde el triunfo de la balcanización sajona sobre «Nuestramérica» resultó en un continente dividido en veinte repúblicas que se daban las espaldas unas a otras, desde el plano de la cultura surge la reacción antipositivista. La misma coincide con una reconsideración del pasado y una crítica al materialismo racionalista que había impulsado el positivismo; a pesar de eso, la reacción no logró desembarazarse de los postulados básicos del positivismo. En la revisión por el pasado se encuentra la mirada sobre España, la cual generaba en los pensadores antipositivistas sentimientos encontrados. España, durante las décadas del 1860 y 1870 había emprendido una sorpresiva aventura imperialista invadiendo el Perú y promoviendo un intento por recuperar Ecuador en 1860; episodios que eran analizados por la intelectualidad de la época como expresiones de atraso y barbarie. Pero ante todo, existe una situación que genera la paradoja con respecto a la mirada del pasado hispánico, esto es: la emergencia de los Estados Unidos como potencia colonial, «la nación positivista» del continente. Esta situación empuja a la reformulación del pasado hispánico y ese movimiento reflexivo genera dos consecuencias: una revalorización del pasado continental no balcanizado y una identificación del enemigo balcanizador e imperialista, Estados Unidos, que por una cuestión de proximidad y por su destino de potencia, alimenta la producción ensayística y literaria.

LA GENERACIÓN DEL 900: EL ANTIIMPERIALISMO EN «NUESTRAMÉRICA»

El modernismo fue una corriente cultural, estética que transformó el terreno, fundamentalmente de la literatura en nuestro continente. Su influencia se centró entre las décadas del 1890 y 1910; este período coincidió con la preponderancia, a su vez, del discurso positivista con el que el modernismo discutía.

El movimiento modernista se enmarcó en el espíritu de fin de siglo, que estuvo caracterizado por una sensación de pérdida de sentido generalizada. Durante estos años se llevó adelante una primera crítica al proyecto de la modernidad. El iluminismo había confiado excesivamente en la razón, la ciencia, la civilización y esto lo había conducido a adoptar posiciones acríticas, instrumentales, que habían neutralizado su verdadero espíritu liberador. Es por ello que resultaba prioritario volver sobre sus pasos de manera crítica y observar los límites al proyecto iluminista. Frente a este escenario, el modernismo desarrolló una serie de temáticas y tópicos para abordar la realidad nacional y latinoamericana. El valor fundamental para esta corriente fue la belleza. Así como para el positivismo la verdad última era la científica; para un escritor modernista, en la belleza se encontraba la verdad. Este valor se construyó en contraposición al de «utilidad». Lo útil se relacionaba con lo utilitario, lo instrumental del mercado, el dinero, lo pragmático.

La única búsqueda de conocimiento posible era a través de la belleza y el único capaz de sondear los terrenos de la realidad y acceder, casi como un vidente a ella, era el poeta, el escritor. El poeta profeta, ya postulado por Víctor Hugo en la Francia del siglo XIX, era aquel que podía ver más allá de la superficie y podía guiar a las almas y al pueblo.

Conviene precisar varias cuestiones. En primer lugar, el rol del escritor modernista empezó a delinear lo que Oscar Terán llamó: «campo intelectual y una figura de intelectual independiente». La literatura ya no era un campo de dispersión y esparcimiento de doctores, sino un trabajo. No obstante, el camino de la profesionalización resultó arduo. Como lo señalaba el maestro del modernismo latinoamericano, Rubén Darío, autor de textos como Azul (1888), Prosas profanas (1896), en una ciudad como Buenos Aires con seiscientos mil habitantes, apenas se vendían doscientos ejemplares de un autor nacional. En ocasiones, el reconocimiento de este

contexto adverso, llevó a los modernistas a plantear la huida hacia el interior, hacia su propio yo, hacia la conocida «torre de marfil». En segundo lugar, ya adentrándonos en la caracterización del movimiento, para los modernistas de nuestro continente, la representación del «materialismo» superfluo del dinero se encarnó en los Estados Unidos como el territorio del pragmatismo, del utilitarismo, del lucro. Frente a este se alzaba el proyecto modernista latinoamericano antiimperialista. A la postura «antieconomicista», «antiburguesa» —ya que el burgués es postulado como la figura social que asume el costado utilitario de la modernidad— le sumaron una tendencia cosmopolita. Los referentes modernistas como Darío, José Enrique Rodó y el cubano José Martí viajaron permanentemente por el continente y se nutrieron de distintas realidades. Es por eso que esta tendencia no los obstaculizó a la hora de construir un discurso sobre el continente y la nación.

Por último, el modernismo, trabajó fuertemente en el campo de la poesía. No podemos dejar de mencionar su aporte en esta dirección, ya que a nivel de la estructura de los versos y de la prosa poética mostraron una ruptura con la tradición. El modernismo comenzó a utilizar el verso libre, él no está sujeto ni a la rima ni a la métrica, lo cual lo convirtió en precursor de la poesía conversacional y de la antipoesía. Como toda corriente transformadora modificó el lenguaje, el léxico, introdujo palabras que eran consideradas como no poéticas, galicismos y latinismos, así como arcaísmos.

LOS HOMBRES DE LA GENERACIÓN DEL 900

JOSÉ ENRIQUE CAMILO RODÓ PIÑEYRO (1871-1917)



Fue un ensayista y político nacido en Montevideo, Uruguay. Entre sus principales obras figuran *Motivos de Proteo* (1909), *El mirador de Próspero* (1913) y *Ariel* (1900). Sus obras señalaron el malestar finisecular hispanoamericano con el estilo refinado y poético, típico de la corriente modernista de la cual Rodó fue uno de sus máximos exponentes. Su obra, Ariel tuvo un reconocimiento particular, ya que contribuyó a resignificar la concepción de una cultura latinoamericana. Rodó tomó sus personajes de la obra *La Tempestad* de William Shakespeare (1612), sus personajes: Próspero, Ariel y Calibán. De esta forma, Ariel era un símbolo de la espiritualidad e inteligencia en contraposición a Calibán, símbolo del materialismo utilitario y la torpeza. En la perspectiva del escritor, el primero de los personajes mencionados era Latinoamérica, mientras que el segundo representaba a los Estados Unidos. Rodó plantea la necesidad de una democracia auténticamente latinoamericana que abreve en nuestra propia tradición. Este escrito estuvo dedicado fundamentalmente a la juventud de la región, quien en el marco del movimiento reformista lo reconoció como uno de los «maestros de la juventud».

Rodó señalaba en *El mirador de próspero*:

> Patria es, para los hispanoamericanos, la América española. Dentro del sentimiento de la patria cabe el sentimiento de la adhesión, no menos natural e indestructible, a la provincia, a la región, a la comarca; y provincias, regiones o comarcas de aquella gran patria nuestra son las naciones en que ella políticamente se divide (Rodó, 1913).

MANUEL BALDOMERO UGARTE (1875-1951)



Escritor y periodista argentino, también fue representante diplomático en México, Nicaragua y Cuba. Forma parte de la llamada «Generación del 900», un grupo de intelectuales que, atravesados por las contradicciones de la época, reflexionan sobre la realidad latinoamericana y las vicisitudes de la región frente al avance imperialista. Fundó y editó el diario *La Patria* (1912-1916) y la revista *Vida de hoy* (1920-1921). Desarrolló gran parte de su labor en el exterior de su país; esto contribuyó a construir un análisis y una obra sobre las sociedades latinoamericanas, con una perspectiva continental y antiimperialista.

Su concepción sobre la necesaria unidad continental, sobre la «Patria Grande», se plasmó en obras como *La evolución social y política de Hispanoamérica* (1910), *El destino de un continente* (1923), *El porvenir de América Latina* (1911), *Escritores iberoamericanos de 1900* (1947) y *La Patria Grande* (1922).

En relación con América latina, señalaba:

> [Pero] no nos separa ningún antagonismo fundamental (...). Nuestro territorio fraccionado presenta, a pesar de todo, más unidad que muchas naciones de Europa. Entre las dos repúblicas más opuestas de América Latina, hay menos diferencia y menos hostilidad que entre dos provincias de España o dos estados de Austria. Nuestras divisiones son puramente políticas y, por tanto, convencionales. Los antagonismos, si los hay, datan de apenas algunos años y más que entre pueblos, son entre los gobiernos. De modo que no habría obstáculo serio para la fraternidad y la coordinación de países que marchan por el mismo camino hacia el mismo ideal (Ugarte, 1901).

JOSÉ MARÍA ALBINO VASCONCELOS DE CALDERÓN (1882-1959)



Fue un político y escritor mexicano, abocado fundamentalmente al trabajo en el campo de la educación. Adoptó a lo largo de su trayectoria una postura latinoamericanista y antiimperialista. Junto con Antonio Caso y Pedro Henríquez Ureña integró el Ateneo de la Juventud (originado en 1909), corriente antipositivista de su país que nucleó a intelectuales y filósofos. Fueron el puntapié para una transformación de la cultura mexicana. En este marco, se elaboró una fuerte crítica a la Escuela Nacional Preparatoria, por su marcado carácter positivista.

Vasconcelos participó de la Revolución mexicana y se desempeñó como rector de la Universidad Nacional entre los años 1920 y 1921, y como secretario de Educación Pública en el período 1921-1924 durante la presidencia de Álvaro Obregón.

Entre sus principales escritos se encuentran *La raza cósmica* (1925), *Bolivarismo y Monroismo* (1934), *Ulises criollo* (1935), *La Tormenta* (1936) y *Breve historia de México* (1937). En la segunda obra mencionada el autor expresa acerca del nacionalismo latinoamericano:

> Nuestro nacionalismo se diferencia del nacionalismo que es instrumento de exclusiones raciales y de imperialismo político-económico. También se diferencia nuestro nacionalismo del localismo que hoy padece España, subdividida en catalanes, gallegos, vascos. Cuando el nacionalismo sirve para disgregar y no para expandir, debemos liquidarlo. Si el nacionalismo ha de ahondar las diferencias que separan al argentino del chileno, al mexicano del colombiano, reneguemos desde ahora de ser semejante tipo de nacionalista. Argentinismo cerrado, mexicano estrecho son recursos del imperialismo que nos acecha (Vasconcelos, 1934).

ISIDRO FABELA ALFARO (1882-1964)



Fue un escritor y político mexicano, que asumió una postura latinoamericanista y antiimperialista. Se desempeñó como funcionario público: ejerció la gobernación de Atlacomulco, estado de México entre los años 1942 a 1945. También fue embajador en diferentes países como Francia, Inglaterra, España, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Alemania y representó a México en la Liga de las Naciones. Fue juez de la Corte Internacional de Justicia en la Haya. Entre sus obras se encuentran: *Los Estados Unidos contra la libertad* (1918); *Neutralidad, estudio histórico, jurídico y político* (1940); *Por un mundo libre* (1943); *Belice. Defensa de los derechos en México* (1944) y *Las doctrinas Monroe y Drago* (1957). En el discurso que dio a propósito de la constitución de la «Acción iberoamericana» señaló:

> La América española ha perdido ya varias de sus unidades y está amenazada de perder más aún si no sacudimos toda nuestra indiferencia culpable, o nuestro egoísmo fratricida, levantando nuestras almas a la altura de nuestra conveniencia, de nuestro deber, para salvar no solo la independencia de los países sojuzgados, sino el espíritu supranacional iberoamericano (Fabela Alfaro, 1923).

JOSÉ MARÍA VARGAS VILA (1860-1933)



Pensador, periodista y ensayista colombiano que escribió numerosas obras literarias entre las que encontramos poesías, cuentos y novelas. Si bien su popularidad se debió al extenso trabajo literario, su pensamiento político se mantuvo presente a lo largo de su trayectoria, en su labor como redactor y editor de diarios y revistas como *Némesis* o *Hispanoamérica*. Vargas Vila repudió la política expansionista de Estados Unidos de fines de siglo XIX. En este sentido, hizo manifiesta su posición contra la invasión de Haití, la ocupación de Nicaragua y de República Dominicana, como también la intervención en Cuba. Su denuncia de la política norteamericana como la propuesta de la Confederación Panamericana fue apasionada, es por ello que promovió la lucha y accionar por la unidad regional. Entre sus trabajos más importantes se encuentran: *Ante los bárbaros (los Estados Unidos y la Guerra) el yanqui: he ahí el enemigo*, *El camino del triunfo*, *La conquista de Bizancio* (1910), *La voz de las horas* (1910) y numerosas poesías, cuentos y narraciones históricas sobre los personajes latinoamericanos como *Rubén Darío* (1917), *José Martí: apóstol-libertador* (1938). En relación con su perspectiva continental afirmaba:

> He aquí cerca de tres lustros que vengo anunciando a los pueblos de la América el peligro yanqui; y con sus oídos, sordos por el rumor de sus vociferaciones, ellos no oyeron; (...) PREVER O DESAPARECER, he aquí el dilema; ¿y cuál es la palabra de Previsión? UNIÓN. Unión de esos pueblos todos bajo el estandarte glorioso de la raza, unión estrecha y fraternal de los pueblos todos de la América Latina hasta hoy ferozmente encelados y dispersos (Vargas Vila, 1909).

RUFINO BLANCO FOMBONA (1874-1944)



Fue un escritor y político venezolano. Tuvo un importante accionar político en su época, pero también desarrolló una vasta obra literaria; escribió poemas, novelas como *Trovadores y Trovas* (1899), *El hombre de hierro* (1905) y estudios históricos sobre figuras de gran relevancia y luchadores de América Latina como Bolívar: *El pensamiento vivo de Bolívar* (1942), *Bolívar y la guerra a muerte* (1942), *Bolívar el hombre* (1942) y *Mocedades de Bolívar* (1943). Este pensador cumplió funciones públicas durante el gobierno de Cipriano Castro y luego debió exiliarse a París, por su manifiesta oposición a la dictadura de Juan Vicente Gómez. Con sus escritos, ensayos e investigaciones, caracterizó y reivindicó la situación de Hispanoamérica e incidió en la práctica política de su tiempo. Sus trabajos políticos se posicionaron en contra de la política imperialista de Estados Unidos hacia América Central, siendo el primero en acuñar el término «Yanquilandia».

En su conferencia *La americanización del mundo* (1902) señalaba:

> Somos nosotros, américo-latinos, quienes más peligros corremos. Nosotros vivimos en la impresión. Nos imaginamos solos en el mundo, sin recordar que en política, lo mismo que en el mar, hay ballenas, tiburones y hasta pesadas focas que se nutren de la pesca, es decir, que viven de los débiles (Blanco Fombona, 1902).

RUBÉN DARÍO (1867-1916)



Bajo este seudónimo escribía el nicaragüense Félix Rubén García Sarmiento, quien se destacó en el género de la poesía y fue un referente de la corriente modernista. Entre sus obras se encuentran *Prosas profanas* (1896), *Canto de Vida y Esperanza* (1905), *Azul* (1888), *Los Raros* (1896) y *Canto a Roosevelt* (1905). Es conocido como el «príncipe de las lenguas castellanas». También se desarrolló profesionalmente como periodista, como corresponsal del diario argentino *La Nación*.

El poema «Unidad Centroamericana» (1885) dedicado al general Justo Rufino Barrios, presidente de Guatemala, fue uno de los escritos juveniles en donde manifestó su compromiso con la Patria Grande y su admiración hacia próceres unionistas:

> ¡Centroamérica espera que le den su guirnalda y su bandera!/ ¡Centroamérica grita/ que le duelen sus miembros arrancados, / y aguarda con ardor la hora bendita / de verlos recobrados!... / ...Morazán, el guerrero / de brazo formidable blandió su limpio acero por ella... / ...Valle y Barrundia, un sabio y un profeta / de la Unión Nacional... / ...Cabañas, el airoso, el aguerrido, / de esa causa gigante fue soldado... / ...Gerardo Barrios, paladín brioso / fue del mismo ideal... / ... Jerez, aquel grandioso alucinado, / fue sacerdote del ideal sagrado... (Darío, 1885).

JOSÉ JULIÁN MARTÍ PÉREZ (1853-1895)



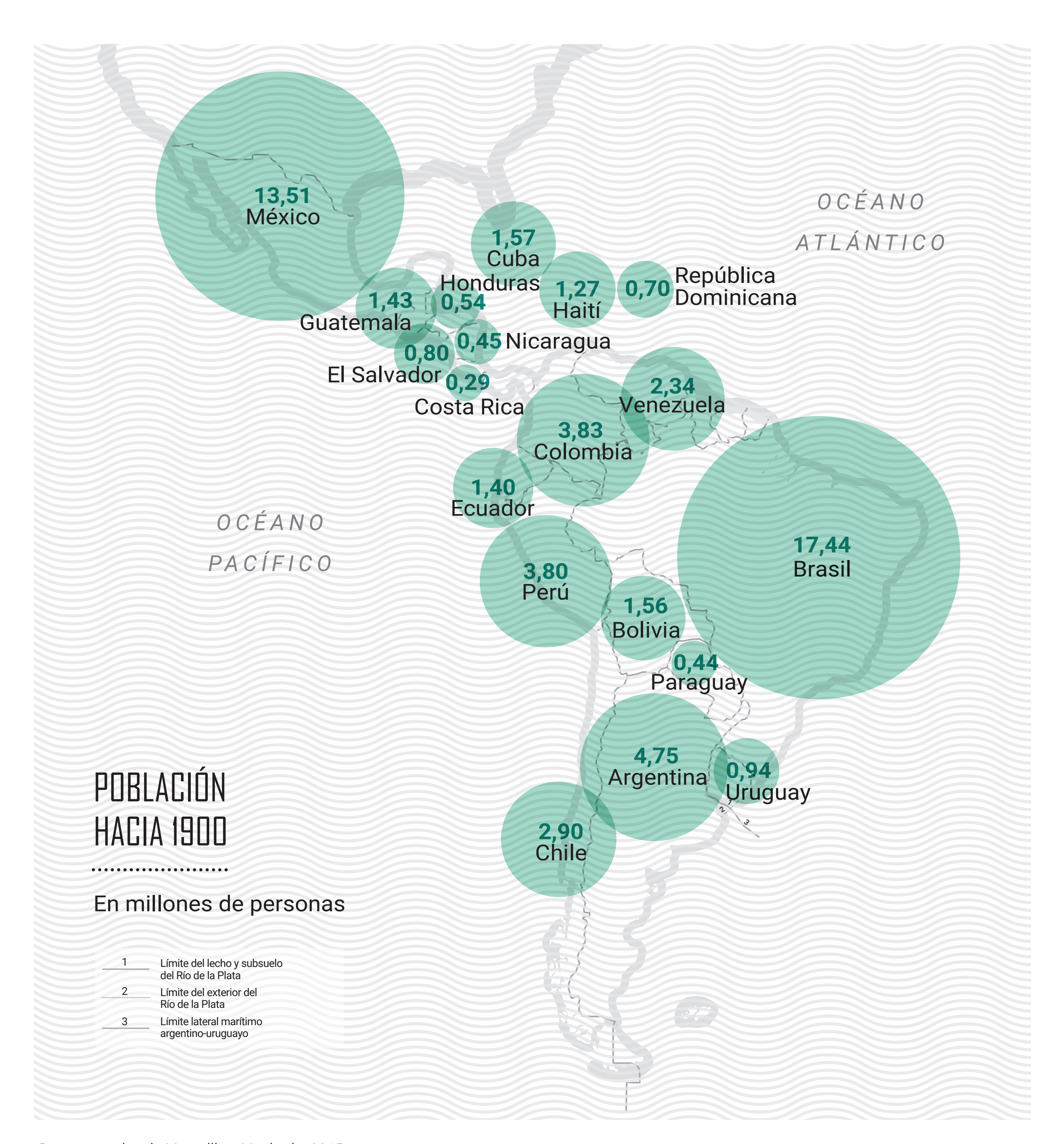
Escritor y político cubano, fue una de las grandes figuras de la literatura hispanoamericana. Entre sus obras más importantes, se encuentran *Nuestra América* (1891), *Ismaelillo* (1882) y *Versos Sencillos* (1891). Martí fue un activista político cuya lucha revolucionaria por la libertad de su patria le costó la prisión, el exilio en Nueva York e incluso su propia vida. Intentó liberar a su pueblo conformando un frente anticolonialista encabezado por el Partido Revolucionario Cubano. Esta fuerza política no se limitaba a la lucha por la libertad cubana, sino que también buscaba propulsar la liberación de Puerto Rico y otras colonias antillanas.

Martí sostenía que, además de tener de romper los lazos con la metrópoli española, era necesario deshacerse de la dependencia económica con los Estados Unidos. Su lucha no fue solo anticolonialista, sino también antiimperialista. En este sentido, fue el primer autor que advirtió severamente al pueblo latinoamericano sobre las intenciones imperialistas estadounidenses. Haciendo referencia a la Primera Conferencia Panamericana, realizada en Washington en 1889, escribió un mensaje en su libro *Versos Sencillos* para dar a conocer a las intenciones de dominación norteamericana, sacando a la luz las diferencias entre la América anglosajona y la América Latina:

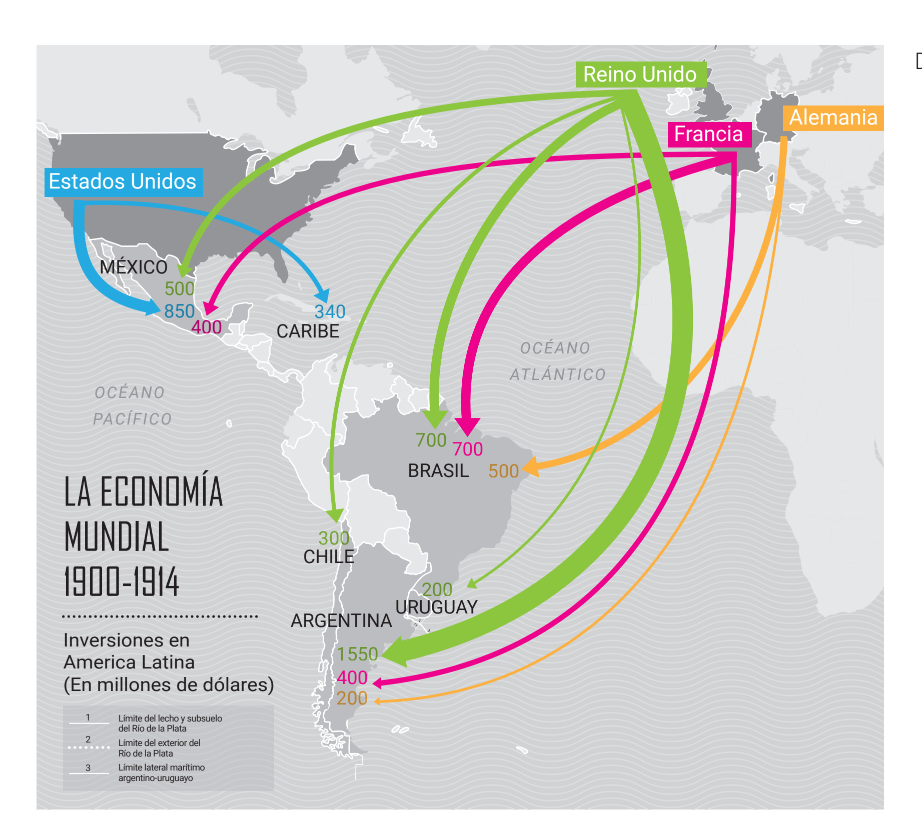
> Mis amigos saben cómo se me salieron estos versos del corazón. Fue aquel invierno de angustia, en que por ignorancia, o por fe fanática, o por miedo, o por cortesía, se reunieron en Washington, bajo el águila temible, los pueblos hispanoamericanos. (...) Y la agonía en que viví, hasta que pude confirmar la cautela y el brío de nuestros pueblos; y el horror y vergüenza en que me tuvo el temor legítimo de que pudiéramos los cubanos, con manos parricidas, ayudar el plan insensato de apartar a Cuba, para bien único de un nuevo amo disimulado, de la patria que la reclama y en ella se completa, de la patria hispanoamericana, me quitaron las fuerzas mermadas por dolores injustos. Me echó el médico al monte: corrían arroyos, y se cerraban las nubes: escribí versos. A veces ruge el mar, y revienta la ola, en la noche negra, contra las rocas del castillo ensangrentado: a veces susurra la abeja, merodeando entre las flores (Martí, 1891).

AMÉRICA LATINA Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL (1870-1914)

Desde las independencias, los intentos por ordenar los sistemas institucionales y recuperar las economías arrojaron resultados dispares entre las distintas regiones e incluso hacia dentro de cada uno de los nuevos países. Hasta mediados del siglo XIX, no presentaron grandes cambios en el modelo de producción económica, y dado al carácter semicolonial que adquirieron las nuevas repúblicas respecto del mercado mundial y las potencias imperialistas, coexistieron en su seno formas de producción premodernas con no capitalistas.



Datos tomados de Marceilla y Machado, 2015.

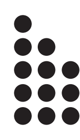


Datos tomados de Overy, 2009.

La evolución de la red ferroviaria (1870-1930)

	1870	1915	1930	Max. (año)
México				
Red de kilómetros	289	18 911	19 609	24 809 (1990)
N.º de Compañías	2	14	12	24 (1900)
Centroamérica				
Red de kilómetros	50	3 136	4 928	4 928 (1930)
N.º de Compañías	2	15	13	17 (1920)
Las Antillas[1]				
Red de kilómetros	1 207	4 637	6210	6 252 (1935)
N.º de Compañías	14	22	27	28 (1935)
Los Andes del Norte[2]				
Red de kilómetros	82*	2 642	4 592	5 274 (1945)
N.º de Compañías	1	31	36	36 (1930)
Los Andes del Sur[3]				
Red de kilómetros	881	12 278	13 999	14 860 (1960)
N.º de Compañías	8	51	61	61 (1930)
Países del Plata[4]				
Red de kilómetros	631	38 581	42 741	47 785 (1960)
N.º de Compañías	8	28	25	28 (1915)
Brasil				
Red de kilómetros	829	20 943	24 928	34 064 (1960)
N.º de Compañías	6	23	24	31 (1890)
Total				
Red de kilómetros	3 969	101 128	117 007	133 089 (1 960)
N.º de Compañías	41	184	198	198 (1 930)

* Ferrocarril de Panamá (Colombia, 1870).
[1] Antillas: Cuba, República Dominicana, Puerto Rico.
[2] Andes del Norte: Colombia, Ecuador, Venezuela «Gran Colombia»: (Sanz Fernández, 1998).
[3] Andes del Sur: Bolivia, Chile, Perú.
[4] Países del Plata: Argentina, Uruguay, Paraguay. (Sanz Fernández, 1998).



A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se inició la segunda fase de la Revolución Industrial estructurada a partir de la producción de acero, la modernización del transporte y las comunicaciones, la generación de energía eléctrica y la explotación del petróleo. El mercado mundial consolidó entonces su organización basado en la expansión europea imperialista sobre Asia, África y Oceanía, sobre la base de la división internacional del trabajo. Según esta, los países industrializados de Europa occidental (además de Estados Unidos y Japón) se presentaron como compradores de las materias primas que generaba el mundo periférico (Asia, África y América Latina) y, al mismo tiempo, como los proveedores de las manufacturas que este debía consumir. A diferencia de Asia, África y Oceanía, la dominación en América Latina adoptó un carácter neocolonial, ya que los países de la región, al menos formalmente, mantenían la independencia política.

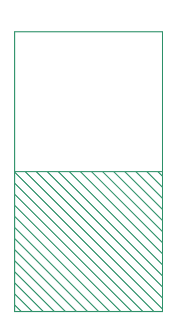
La reducción de los costos del transporte marítimo —debido a que el vapor disminuyó la duración del trayecto Europa-América— generó que, a partir de 1840, se iniciara un proceso de demanda internacional de las materias primas americanas: azúcar y tabaco del Caribe, lana ovina de la pampa húmeda allende al Río de la Plata, lana de alpaca de los Andes centrales, nitratos y cobre de Chile, Perú y Bolivia, café de Brasil, Ecuador y Colombia, y guano de las costas de Perú. Esta demanda produjo una breve recuperación económica posindependentista porque, si bien generó la expansión de la producción pecuaria, también significó el aumento de las importaciones manufacturadas, que por los términos de intercambio fue el principio de la prolongada dependencia que sumió en profunda crisis a los talleres de producción artesanal, con el consecuente deterioro de los circuitos comerciales de los mercados interiores. Pero, en el marco de la división linternacional del trabajo, los países centrales no solo fueron favorecidos por este intercambio comercial (en donde el deterioro de los precios del intercambio generaba el aumento de los precios de las manufacturas en detrimento de las materias primas), sino también por el usufructo de vastos recursos locales mediante diversos mecanismos tales como el control de los servicios públicos, de la infraestructura —por ejemplo los ferrocarriles—, del sistema financiero y del sistema de fletes. Esta apropiación de la riqueza fue posible por la alianza realizada por Inglaterra (fundamentalmente en América del Sur) y Estados Unidos (en América Central y el Caribe) con las oligarquías locales. De esta manera, la renta agrominera diferencial —ganancia extraordinaria resultado de las ventajas geográficas y naturales de la región— era apropiada por la oligarquía y por sus aliados imperialistas en perjuicio de las grandes mayorías.

LOS REQUISITOS PARA LA INSERCIÓN EN EL MERCADO MUNDIAL

La conformación de los mercados de capitales, de tierra y de la mano de obra respondió a procesos que, en rasgos generales, se repitieron con mayor o menor similitud en cada uno de los incipientes Estados y que determinaron su inserción y sus relaciones con el mercado mundial.

En cuanto a la mano de obra campesina, se reorganizó con la abolición lenta y gradual de la esclavitud (entre 1823 y 1888), la supresión el tributo indígena —restituido luego como «contribución personal» de indígenas y castas hasta 1855— y la atracción de trabajadores inmigrantes de Europa y Oriente. Sin embargo, los hacendados recurrieron a formas de sujeción, que no modificaron sustancialmente


Ganado
Plata
Aceite
Bananas
Henequén
Café
Azúcar
OCÉANO ATLÁNTICO
Cacao
Caucho
Algodón
Oro y plata
Guano
Estaño
Ganado
OCÉANO PACÍFICO
Salitre
Yerba mate
Cobre
Taninos
Trigo
Lana
1
2
3
AMÉRICA LATINA: PROVEEDOR DE MATERIAS PRIMAS (1870-1914)
Territorios indígenas no conquistados
Límites actuales
1 Límite del lecho y subsuelo del Río de la Plata
2 Límite del exterior del Río de la Plata
3 Límite lateral marítimo argentino-uruguayo



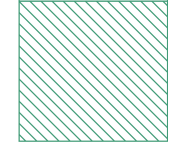
la situación del campesinado: peonaje por deudas sujetas a las tiendas de raya, trabajo asalariado mal pago (con diferentes modos de «enganche») en la hacienda y arriendos temporarios (colonos, inquilinatos, agregados, medieros, jornaleros, aparceros) que afectaron al campesinado tanto indígena, criollo cuanto inmigrante. En el caso de los trabajadores urbanos —en muchos casos incrementados por la inmigración europea—, se inició un proceso de proletarización a partir de la instalación de industrias ligadas a la producción primaria exportadora, a los servicios públicos, las comunicaciones y al transporte ferroviario.

Sin embargo, el desarrollo del mercado de capitales fue impulsado de afuera hacia adentro, constituyendo el aspecto más distintivo de estas economías, el endeudamiento y la dependencia con el extranjero. Así, los países latinoamericanos fueron receptores de inversiones extranjeras en bancos, empréstitos, ferrocarriles, servicios públicos y enclaves económicos de empresas ligadas a la producción primaria exportadora.

Indicadores del grado de integración al mercado mundial de los países latinoamericanos en 1913.

	Población (1900)	Exportaciones (1913)	Inversiones británicas	Inversiones norteamericanas	Kilómetros de ferrocarril (1919-1922)	Producto principal Exportaciones (1913)	Exportaciones (1913)	Importaciones (1913)
Argentina	4,7	510,3	1 717	40	35,3	46	32,1	33,6
Bolivia	1,7	36,5	2	10	2,3	79	2,3	1,5
Brasil	17,3	315,7	1 075	50	28,8	63	19,9	22,3
Chile	2,9	142,8	307	1.5	8,2	86	9,0	8,3
Colombia	3,5	33,2	32	2	1,5	61	2,1	1,9
Costa Rica	0,3	10,5	32	7	0,7	51	0,7	0,6
Cuba	1,6	164,6	213	220	4,9	69	10,4	9,6
Dominicana	0,7	10,5	-	4	0,7	39	0,7	0,6
Ecuador	1,4	15,8	13	10	0,7	64	1,0	0,6
El Salvador	0,9	9,3	11	3	0,4	80	0,6	0,4
Guatemala	1,4	14,5	50	20	0,8	85	0,9	0,7
Haití	1,3	11,3	-	4	0,2	66	0,7	0,8
Honduras	0,4	3,2	1,5	3	0,8	30	0,2	0,4
México	13,6	148,0	763	800	26,5	29	9,3	6,2
Nicaragua	0,4	7,7	6	4	0,3	6,5	0,5	0,4
Panamá	0,3	5,1	-	5	0,5	54	0,3	0,8
Paraguay	0,4	5,5	14	3	0,5	21	0,3	0,5
Perú	3,8	43,6	123	35	3,2	29	3,7	2,0
Uruguay	0,9	71,8	221	5	2,7	45	4,5	3,6
Venezuela	2,3	28,3	38	3	1,0	60	1,8	5,4
Total	61,0	1 588,2	4 632	1 242	120,0	1 063,5	100	100

(Cardoso, 1979)



El mercado de tierras, por su parte, fue configurándose por la combinación de distintos instrumentos según las características de cada país, su territorio, población e intervención del Estado: la quita de tierras a la Iglesia católica, la usurpación de tierras a las comunidades campesino-indígenas y la conquista militar de territorios pertenecientes a naciones indígenas no incorporadas a la sociedad criolla. Mediante estos procedimientos fue concentrándose la riqueza en torno a la propiedad y tenencia de la tierra, a través de la hacienda y el latifundio. Bajo estas condiciones se desarrolló el proceso de inserción latinoamericana en el mercado mundial que, en algunos aspectos modernizó la economía pero que, en otros, acentuó y profundizó la brecha de inequidad entre actores sociales y económicos. También, entre las zonas más ricas (ligadas generalmente a los puertos) y las más modestas regiones interiores pero que, en el contexto macroeconómico, impidió el desarrollo de un proceso autónomo, independiente, que permitiera el desarrollo de una estructura productiva industrial y diversificada.

PAÍSES EXPORTADORES DE MATERIAS PRIMAS

El crecimiento de las economías exportadoras no fue continuo ni su desarrollo fue igualitario para todos los países latinoamericanos; al carecer de una producción diversificada y basarse en el cultivo de unos pocos productos (o monocultivo), resultaron ser fuertemente vulnerables a los vaivenes internacionales. Sobre la base del producto con el cual los países latinoamericanos se insertaron en el mercado internacional, estos países pueden clasificarse en tres grupos: exportadores de productos agrícolas de clima templado, exportadores de productos agrícolas de climas tropicales y exportadores de minerales.

Entre los países exportadores de productos agrícolas de clima templado se encuentran Argentina y Uruguay, cuya principal característica residió en la existencia de grandes extensiones de tierras propicias para la producción agrícola ganadera. Para aprovecharlas —particularmente la Argentina— emprendió la conquista, ocupación y apropiación de estos territorios, expulsando militarmente a las comunidades indígenas que los habitaban. De esta manera, se consolidó la estancia latifundista y junto con ella se estructuró la traza de una red ferroviaria convergente en el puerto, que transportó las materias primas con destino exportador. Hasta mediados del siglo se exportaron principalmente cueros y tasajo; luego de 1840, fue la lana; y desde 1880 carne congelada, trigo y cereales. Los estancieros de Argentina y Uruguay se vieron favorecidos por las condiciones naturales del clima y las excelentes pasturas de sus praderas que les permitieron, sin hacer demasiadas inversiones, competir favorablemente con otros mercados —dentro y fuera de América Latina—, acumulando ganancias extraordinarias con una renta diferenciada.

El grupo de países exportadores de productos agrícolas de climas tropicales estuvo integrado por Brasil, Colombia, Ecuador, el sur de México, Venezuela y el bloque integrado por los países de Centroamérica y el Caribe. Si bien las exportaciones consistieron en azúcar, tabaco, café, cacao, henequén y banano, estas no tuvieron un desenvolvimiento uniforme en todos los países. Mientras que en los primeros, el mercado exportador fue conducido por las oligarquías locales, generando una importante expansión económica con diversificación social en Centroamérica y el Caribe. El control sobre el sector productivo exportador no lo ejercieron los

capitalistas locales, sino empresas extranjeras bajo el formato de enclaves económicos, cuyo capital era principalmente producto de la inversión norteamericana. Se denominaban economías de «enclave» a aquellas economías controladas de forma directa por capitales extranjeros, que se hacían cargo de la extracción del recurso, su traslado en ferrocarriles y buques propios, y su comercialización en los principales mercados, donde, además, los poblados, caminos, escuelas, hospitales e iglesias eran propiedad de la empresa.

De acuerdo con las condiciones de producción, se distinguieron dos tipos de economías de enclave: el enclave de plantación y el enclave minero. En las economías de plantación fue necesaria mucha mano de obra y poca concentración del capital; mientras que en las economías mineras, la mano de obra y la concentración del capital fue mayor. A diferencia del resto, en Centroamérica y el Caribe hubo enclaves de plantación que requirieron de mucha mano de obra indígena y afroamericana con poca inversión de capitales. Por ello, no se produjeron allí grandes flujos de corrientes migratorias europeas ni las ciudades se convirtieron en grandes centros urbanos, ni el desarrollo tecnológico fue importante. Estas características impactaron fuertemente en su conformación social, cuya población vivió en condiciones de extrema pobreza, con altas tasas de mortalidad infantil, analfabetismo y baja expectativa de vida.

Al grupo de países exportadores de minerales pertenecen México, Chile, Perú y Bolivia, pero solo en los tres últimos, la explotación del cobre y del estaño se desarrolló mediante enclaves mineros. La minería latinoamericana se vio altamente transformada durante este período, dado que la plata dejó de ser el metal precioso por excelencia y la producción de tipo artesanal o semiartesanal fue progresivamente sustituida por la producción en grandes cantidades controladas por capitales extranjeros y administrados desde el exterior. Como fue necesario un gran desarrollo tecnológico, los productores locales de estos países fueron desplazados por inversionistas norteamericanos, con la consecuente desnacionalización del proceso económico, resignado a conducirlo por manos privadas.

ARGENTINA

El factor dinámico del desarrollo económico en la Argentina de las últimas décadas del siglo XIX fueron las exportaciones de carnes y cereales. Hacia 1889, los precios internacionales del trigo desplazaron al maíz del principal producto de exportación cerealera, el cual no dejó de crecer hasta representar en 1910 más del 50 % de las exportaciones. El granero del país lo constituyeron las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos en tanto que, Buenos Aires, fue predominante en la producción ganadera. Las pautas de consumo del mercado europeo exigieron mejorar la calidad de las carnes, para lo cual se importaron razas vacunas y se organizaron zonas de invernada y engorde, cerca de los centros urbanos donde se ubicaron los frigoríficos. A partir de 1890, se exportó ganado en pie a Inglaterra y desde inicios del siglo XX comenzaron las exportaciones de carnes enfriadas primero y congeladas después.

El volumen creciente de las exportaciones generó grandes ganancias a los terratenientes y comerciantes exportadores, en tanto que endeudaron al Estado para hacer frente a los compromisos de deuda y al déficit de la balanza,



La lana era el principal producto de exportación hasta que fue deslazado por las carnes y cereales. Primera fotografía de esquila, 1860.

acrecentados por las crisis económicas de 1873 y 1890. Pese a ello, se produjo un fuerte crecimiento de los grandes centros urbanos (Buenos Aires, Córdoba, Rosario), donde se radicaron las principales inversiones extranjeras, mayoritariamente británicas, que se concentraron en frigoríficos, ferrocarriles, servicios públicos, bancos, sistema de fletes, seguros y empréstitos de deuda pública. Se trataba de inversiones sin el control Estatal, pero, en la mayor parte de los casos, garantizadas en su rendimiento por el Estado mismo.

Durante la década de 1870, el Estado estimuló la inmigración europea conforme al modelo económico y social elegido. Muchos se afincaron en zonas rurales en calidad de colonos en condición de medieros o arrendatarios, en los emprendimientos organizados por las compañías de tierras vinculadas al ferrocarril. A partir de 1880, aumentó la demanda de trabajadores del sector de la construcción debido al crecimiento urbano (edificios, desagües, tendido eléctrico, vías férreas), por lo que muchos inmigrantes se quedaron a vivir en las ciudades, como trabajadores asalariados en diversas actividades vinculadas con el comercio, los servicios y talleres de distinto tipo.

El único caso de enclave en la Argentina lo constituyó La Forestal (The Forestal Land Timber and Railways Company Limited), una empresa inglesa que obtuvo en 1906 una amplia zona del Chaco santafesino, en compensación por

una deuda de la provincia de Santa Fe. La Forestal se dedicó a la producción de tanino (obtenido del quebracho), mediante formas de trabajo servil y una tala indiscriminada con absoluta prescindencia del Estado. En tanto enclave, la Forestal fue propietaria de ferrocarriles, puertos, pueblos, tiendas, moneda propia (vales o fichas para la tienda de raya o de ramos generales) y hasta un ejército privado que reprimía la protesta de los trabajadores y vecinos.

Hacia 1870, Salta y Jujuy se vieron involucradas en la integración al mercado nacional y en la reactivación de los circuitos de comercio tradicionales con los países limítrofes. En tal contexto, comenzaron las campañas militares de ocupación del Chaco occidental que favorecieron a productores agrícolas y ganaderos que se instalaron en tierras donde coexistieron con pequeños fundos que combinaban el cultivo de la caña de azúcar y la ganadería para la subsistencia, con algún excedente para el mercado local. El trazado del ferrocarril hasta Córdoba y Tucumán incentivó la modernización de la producción azucarera, mientras que la ganadera fue reactivada por los contactos con Bolivia y Chile. Así, se instalaron en el occidente chaqueño —Salta y Jujuy— grandes ingenios azucareros en

Genaro Pérez, *Escena de costumbres*, 1888.



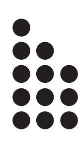
Anónimo, Construcción de Puerto Madero, Buenos Aires, 1887.

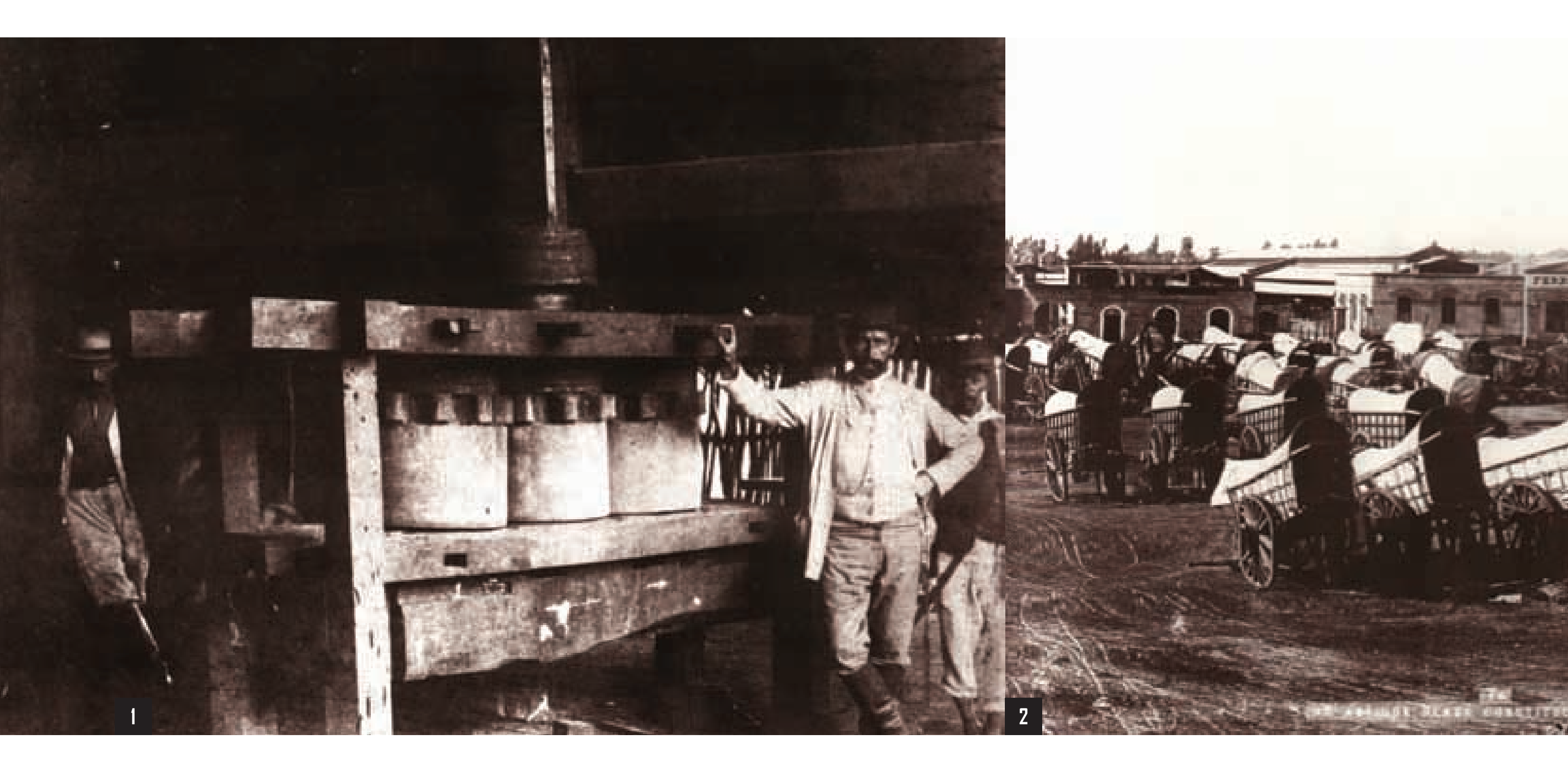


Trilladora Case, Buenos Aires [s.f.].



Carnes para exportación, Buenos Aires [s.f.].





1. Molino yerbatero, Misiones, ca. 1894.
2. Arturo Samuel Boote, *Carreta en Plaza Constitución*, Buenos Aires, ca. 1880.
3. Ernesto H. Schile, *Interior de la fábrica de carruajes de Alejandro Vennet*, Santa Fe, ca. 1890.

manos de unas pocas familias notorias, concentraron las mejores porciones del suelo y utilizaron como mano de obra barata a braceros indígenas provenientes tanto del Chaco, como de los valles y quebradas alto serranas y puneñas.

Estancias, haciendas, ingenios, enclaves, fueron corresponsables con los Estados provinciales y el Estado nacional de la desintegración de los núcleos rurales de población, de la destrucción de la agricultura de las regiones y del sometimiento de peones e indígenas a condiciones de extrema pobreza y servidumbre. Así lo denunció el informe Bialet-Massé (1904) sobre las condiciones de vida de las clases trabajadoras en el interior del país, prácticamente hasta mediados del siglo XX.

URUGUAY

El sistema productivo uruguayo dependió, casi exclusivamente, de la actividad ganadera. La carencia de infraestructura frigorífica fue un límite al impulso económico; por eso, la producción pecuaria hasta fines del siglo XIX giró en torno a la comercialización del tasajo (cuya producción había mantenido la existencia del saladero), salvo durante la depresión de 1873 a 1895, en que la caída del mercado de tasajo fue mitigada por la exportación de lana y cuero, que ocuparon el primer y segundo lugar de las exportaciones. Uruguay mantuvo cierto retraso en la modernización; las nuevas técnicas de congelamiento de carnes fueron introducidas con la instalación del primer frigorífico en 1904.

La actividad agrícola, en cambio, no introdujo cambios cualitativos y su contribución al crecimiento económico fue reducida. Hasta finales del siglo XIX, la extensión de la superficie cultivada fue escasa y se destinó fundamentalmente



Pridiliano Pueyrredón, *Apartando en el corral* [s.f.].

1



2



3

1. Anónimo, Vista urbana de San Salvador Jujuy, ca. 1890.
2. Césareo Bernaldo de Quirós, *El agarrador*, 1919, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
3. Augusto Streich, Finca de Mendoza, ca. 1890.

a la siembra de trigo y maíz para abastecer el mercado local. Si bien en el primer decenio del siglo XX las cosechas llegaron a volúmenes importantes, los precios de la producción eran fijados por los mercados internacionales, su exportación no compensaba los gastos del productor, atenazado además por los elevados costos de arrendamiento del suelo y la explotación de los intermediarios que compraban la cosecha.

La modernización que significó el cercado de las haciendas con el alambre y la mestización del ganado para obtener mejores rendimientos, redujo la mano de obra en la estancia y terminó con la figura del agregado; dio origen a un proletariado rural numeroso, que se recluyó en poblados marginales para vivir una penosa vida de miseria, hasta que la llegada de la zafra le posibilitó un trabajo ocasional que solo ayudaba a mitigar la vida que llevaba. La alternativa era emigrar a la ciudad, enrolarse en el ejército o incorporarse a las rebeliones encabezadas por caudillos de los Partidos Colorado o Blanco.

En la ciudad la oferta laboral no fue económicamente superadora, pero sí más diversificada y se distribuyó entre la pequeña empresa productora de bienes de consumo al amparo de la protección aduanera, los saladeros y mataderos —luego los frigoríficos— abastecedores de carne a la ciudad, las empresas de ferrocarriles y tranvías, el servicio doméstico y las actividades de la construcción. La gran oferta de mano de obra volcó a la ciudad una gran masa rural empobrecida, a la que se sumó la llegada de inmigrantes europeos; estos fueron explotados por los empresarios, que sometieron a los trabajadores a salarios de hambre y a jornadas de once o doce horas de labor diarias, situación que se canalizó luego en la lucha sindical a través de las organizaciones anarquistas y socialistas.



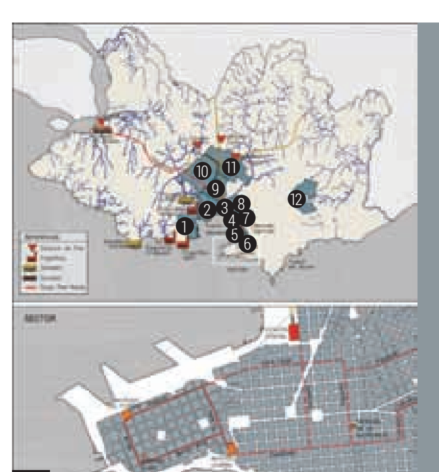
Plano de Montevideo, 1867.



Marchetti y Cía. Escenas campestres, *Tropa de ganado*, Montevideo, fines del siglo XIX.



Anónimo, *Troperos de ganado*, Montevideo, fines del siglo XIX.



Referencias:
1- Cerro y alrededores: frigoríficos.
2- La Teja: industria lanera.
3- Capurro: lavaderos de lana, alimentos, bebidas.
4- Bella Vista: industria lanera.
5- Arroyo Seco: manufacturas madereras, molinos, alimentos, lanera.
6- Aguada: depósitos, manufacturas madereras, molinos, fábrica de fideos.
7- Reducto: aserraderos, manufacturas madereras, alimentos, bebidas.
8- Paso Molino: textil, lanero.
9- Belvedere.
10- Nuevo París.
11- Peñarol: Talleres ferrocarriles.
12- Marañón: Curtiembres, textil.

(Sanmartín Sangiao, 2005)





1. Logística de producción, distribución y almacenamiento en Montevideo, 1878-1929. Elaborado por Lina Sanmartín Sangiao, (2006) en base a: Altezor, Carlos (1999). Arquitectura para la producción en la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de Montevideo. La Arquitectura Industrial. Instituto de Historia de la Arquitectura. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República, Montevideo.
2. Montevideo, fotografía tomada entre 1914 y 1918.
3. Puerto de Montevideo, fotografía tomada entre 1909 y 1916.
4. Plaza Constitución, Montevideo, fotografía tomada entre 1880 y 1900.



BRASIL

La economía brasilera en el siglo XIX estuvo determinada por la exportación del café y la base fundamental de su extraordinario crecimiento fue el mantenimiento de la esclavitud (hasta 1888), como mano de obra en las plantaciones. La abolición de la esclavitud resultó ser un proceso lento, tardío y gradual (al igual que en Cuba), precisamente, porque fue el factor determinante en la producción de las plantaciones cafetaleras. Entre la etapa colonial, la formación del Imperio Independiente (1822) y la instauración de la República Velha en 1889, no mediaron cambios en el modelo económico y social impuesto.

Desde 1810, Gran Bretaña había conseguido un lugar preponderante en la economía brasileña y su intervención no fue ajena en la transición hacia la independencia. Los británicos ayudaron a consolidar su gobierno, facilitando el reconocimiento de las principales potencias a cambio de un tratamiento arancelario preferencial a las importaciones británicas. Así, Brasil acordó un tratado comercial con Gran Bretaña en 1827, por el cual se comprometía a concluir el comercio de esclavos antes de 1830. No obstante lo firmado —con poco entusiasmo y menos compromiso auténtico— la esclavitud se mantuvo, pero la alianza económica no se rompió y aunque el tráfico de esclavos terminó en forma efectiva en 1850, la esclavitud recién fue abolida en 1888, debido a que el crecimiento de las plantaciones de café requería mano de obra y los plantadores

Anónimo, *The quay of Boa Vista*, at San Pedro de Rio Grande do Sul a seaport of Brazil, litografía sobre papel, ca. 1865.







1. Frank G. Carpenter, *Fishing boats*, Río de Janeiro, Brasil, entre 1890 y 1924.
2. Río de Janeiro, ca. 1913.

recurrieron a los esclavos del nordeste brasileño en decadencia económica. Pero ni la oposición de sus dueños, las leyes provinciales y la cantidad de esclavos fue suficiente para las exigencias y requerimientos de la expansión cafetalera. Una posible solución —según los plantadores— era fomentar la inmigración y así lo hizo São Paulo a partir de 1886, pero no alcanzaron la cantidad necesaria debido a la persistencia de la esclavitud a pesar de las leyes de 1871 —Ley de Útero Libre— y de 1885 (liberaba a los mayores de sesenta años). Esto convenció a la élite paulista de optar por el abolicionismo (Ley Dorada) ya que, para 1888, habían tenido el tiempo suficiente para prepararse para la transición del trabajo asalariado.

Brasil se abrió al libre comercio para el ingreso de las manufacturas británicas cuando, paradójicamente, su principal producto de exportación —el café— no era consumido por los ingleses, por lo que se trató evidentemente de un intercambio desigual. Esta situación tuvo un impacto directo en el desequilibrio de la balanza de pagos y se agravó con el progresivo endeudamiento —con Londres— por el cual se pretendió salvar las finanzas del gobierno central tanto durante la monarquía como en la república.

Otro de los factores centrales que limitó el crecimiento económico de Brasil fue, precisamente, el control que ejercía su propia oligarquía rural sobre la política económica y las rivalidades interestatales que de sus intereses nacían. Las tensiones entre estados se debieron al desigual crecimiento económico entre los que producían café para el mercado internacional y aquellos que abastecían al mercado interno, provocando por ejemplo, el empobrecimiento del nordeste.

Todas las inversiones de infraestructura respondieron a la orientación de la política económica exportadora: los ferrocarriles —sector de inversiones predominantemente británico— se concentraron en zonas cafeteras y azucareras, facilitando su conexión con los puertos. Las pocas inversiones gubernamentales no estuvieron dirigidas al desarrollo industrial y los estados muchas veces compitieron entre sí por subsidios y créditos. Los bancos extranjeros tendieron a inclinar más la balanza en detrimento del desarrollo del mercado interno y de industrias locales que, si bien se veían favorecidas por el encarecimiento de las importaciones, no contaban con el capital suficiente para su actividad.

La preocupación principal del gobierno, entonces, no era la competitividad, sino las fluctuaciones del precio del café en el mercado mundial; por tal motivo, los esfuerzos estuvieron puestos en una estrategia de control



Carlos Chambelland, *La vuelta del trabajo*, Brasil [s.f.].



Cândido Portinari, *Labrador de café*, 1934.

de *stocks*. La conocida política de valorización del café consistió en que el gobierno central almacenara la producción excedente cuando los precios caían, comprándola mediante préstamos externos y luego, cuando la oferta disminuía —mejorando los precios—, el Estado brasileño salía a vender el café almacenado, para así cancelar los empréstitos. Si bien esta estrategia en un principio logró sus objetivos, la oligarquía rural solo solucionaba el problema a corto plazo ya que, Brasil, actuaba aisladamente, mientras que fuera del país comenzó a crecer la oferta, lo que provocó una disminución de su participación en el mercado mundial. A su vez, internamente, los estados siguieron aumentando la producción, ya que comparativamente el café era el producto mejor posicionado para exportar; se incrementó así el peso sobre el gobierno central que debía salir a endeudarse para comprar el café. De una forma u otra, la estrategia utilizada para disminuir la dependencia del precio de un único bien, derivó en la dependencia de fuentes de crédito externo para sostener dicha política.





La Municipalidad en la plaza central de Lima, 1868.

PERÚ

Tras la prolongada guerra por la Independencia, la producción minera tradicional se vio seriamente afectada y eso explica, en parte, las dificultades que atravesaron las economías de las regiones que habían alcanzado un gran apogeo en el período colonial, como fue el caso de Perú y Bolivia. Hasta 1850, la excepción de la tendencia general sería la explotación de cobre en Chile, dentro de un contexto general de estancamiento.

Al igual que Ecuador, Perú se dividió en dos áreas de producción diferentes en las que se formaron dos realidades socioeconómicas contrapuestas: la costa y la sierra. En las tierras bajas de la costa del Océano Pacífico, se concentró el Perú «moderno» y europeizado, con preponderancia de población blanca, integrada por grandes comerciantes, banqueros y empresarios extranjeros, por profesionales, artesanos, dependientes e inmigrantes, y donde se desarrolló una oligarquía vinculada primero al guano y luego al algodón y al azúcar.

Entre 1840 y 1870, se desarrolló el mercado exportador de guano (excremento de las aves marinas que durante siglos depositaron en las islas y playas del litoral costero peruano), insumo que tuvo mucha valorización en Europa para usarlo como fertilizante debido a su alto contenido en nitratos y fosfatos. La «Era del Guano» posibilitó el surgimiento de una oligarquía que impulsó el fomento del sector exportador peruano y su inserción en el mercado mundial. Las ganancias por la exportación de guano sirvieron para la construcción de

Convento de Santo Domingo, Lima, 1868.



Retratos tomados en Lima, 1868.

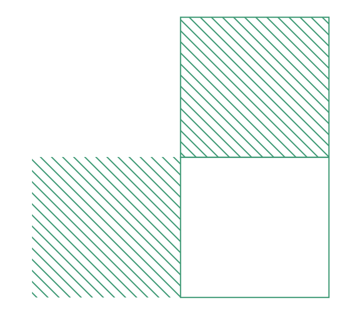
los ferrocarriles, para el pago de indemnizaciones a propietarios de esclavos, para la europeización edilicia de Lima y para pagar la deuda externa. Es importante destacar que la expansión del ferrocarril en Perú no ayudó a la integración del territorio, sino que, por el contrario, sirvió como elemento desintegrador de la economía campesina.

Agotada la «Era del Guano», se inició hacia 1870 un ciclo de «modernización» con inversión de capitales extranjeros que dio origen a una segunda fase exportadora basada en el algodón y el azúcar. Como ya no se contaba con mano de obra esclava, y los indígenas que migraban de la sierra eran pocos, el Estado impulsó el fomento de inmigración oriental, llegando al Perú más de noventa mil *coolies*, apelativo con que se denominaba a los cargadores y trabajadores chinos contratados por las empresas extranjeras en condiciones de servidumbre.

En las tierras altas de la sierra sobrevivió el Perú tradicional, con preponderancia de población campesino-indígena; en esta zona, los conflictos por la tierra originaron no pocas revueltas campesinas y la expansión de la hacienda oligárquica estuvo vinculada con la producción de lana de alpaca y de oveja, la producción de caucho y, desde 1890, con la producción minera.

La derrota en la guerra del Pacífico (1879-1883) significó el fin de la exportación de nitratos y el desarrollo de una nueva etapa económica en la que adquirió relevancia la inversión extranjera. Las inversiones británicas reactivaron la extracción y exportación de metales preciosos como el oro y la plata, actividad que se derrumbó a fines 1910. Los inversores norteamericanos, en cambio, mediante la creación de la Cerro de Pasco Cooper Corporation, emprenderían la explotación de metales no preciosos —plomo, zinc, hierro, cobre— demandados por el desarrollo de sus industrias.

El ciclo del caucho tendría un protagonismo fugaz (1885-1915) en el mercado exportador (al igual que en Bolivia y Brasil), debido en parte a la depredación irracional que se efectuó, pero también al hecho de que Gran Bretaña logró trasplantar semillas del árbol en sus colonias asiáticas, que ocasionaron la caída de los precios y con ello el fin del monopolio del caucho amazónico. Durante este período, las inversiones extranjeras en Perú se caracterizaron por ser verdaderas economías de enclave, con profundas desigualdades en la estructura social y una marcada heterogeneidad regional.





Anónimo, *La cosecha*, 1908.



Cancha de acopio de la mina Dolores 1, Chañarcillo, 1872.

CHILE

La temprana estabilidad institucional chilena facilitó la consolidación de una fuerte oligarquía terrateniente en el valle central de Chile, cuyo poder se basó en la explotación de la población campesina bajo el sistema de inquilinato. La producción agraria de frutas y cereales se orientó primero al mercado peruano y al comercio marítimo por la costa occidental de América. A partir de 1848, el descubrimiento de oro en California fue un poderoso incentivo para abastecer de trigo y harina a ese mercado, con un aumento constante del volumen de las exportaciones (seis millones de dólares en 1840 a veinticinco millones en 1860). Este mercado se perdió cuando los ingleses terminaron el ferrocarril transoceánico en Panamá, aunque las exportaciones a Inglaterra continuaron.

La minería fue una actividad muy significativa para las exportaciones chilenas. Entre 1845 y 1855, la producción de plata se cuadruplicó y se aceleró la producción de cobre hasta llegar a ser en 1870 proveedor del 25 % del mercado mundial.

La guerra del Pacífico (1879-1883), en la que Chile derrotó a Perú y Bolivia, significó no solo una extensión de su territorio hacia el norte, sino también la incorporación de tierras ricas en salitre que le proporcionaron nitratos (utilizados como fertilizantes y explosivos), que se convirtieron en la primera exportación del país y que, junto con el cobre y la plata, consolidaron a Chile como exportador de minerales.

Las perspectivas chilenas, después de la categórica victoria en la guerra, eran promisorias. Las riquezas obtenidas en la guerra proporcionaron un soporte económico confiable para los gobernantes, ya que los ingresos obtenidos del



Mauricio Rugendas, *El mercado de la independencia de Lima*, 1843.







salitre representaron el 50% de las rentas oficiales en los siguientes cuarenta años. Reinaba un fuerte sentimiento de superioridad y autoconfianza nacionales, ufanándose de ser la «Inglaterra del sur», expresión que no dejaba de reflejar algo de verdad, ya que hacia 1890 la mayor parte de los yacimientos de nitrato pertenecían a capitales británicos.

El desarrollo de la minería chilena condujo a importantes cambios en su estructura social. Uno de ellos fue la incorporación de los ricos propietarios de las minas del norte como nuevos componentes de la élite, que no rivalizaron ni permanecieron aislados de los terratenientes tradicionales, sino que conformaron una unidad articulada por lazos matrimoniales y vínculos parentales. Al mismo tiempo, surgió de los campos de nitrato del norte una masiva clase obrera fuertemente sindicalizada, que tendría acceso directo a la escena política de Chile.

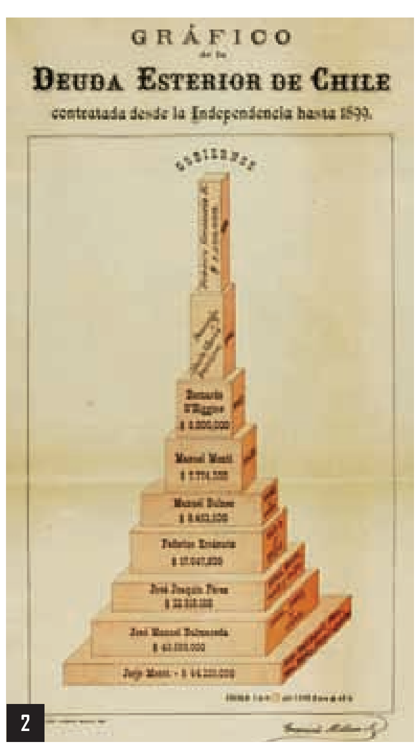
1. Inquilinos en su rancho, Chile, fotografía tomada entre 1900 y 1923.
2. Hornos de fundición de la Fábrica Nacional de Vidrios, con niños obreros, 1903.
3. Hacendado y su servidumbre, Chile, 1908.
4. Cachuchos de salitre, 1908.

1. Interior de la Fundición Libertad, Santiago, 1902.
2. Deuda pública de la República de Chile 1899. (Dirección General de Contabilidad, 1900).
3. Fachadas de la fábrica de cerveza de Carlos Cousiño, Providencia, Santiago, 1902.

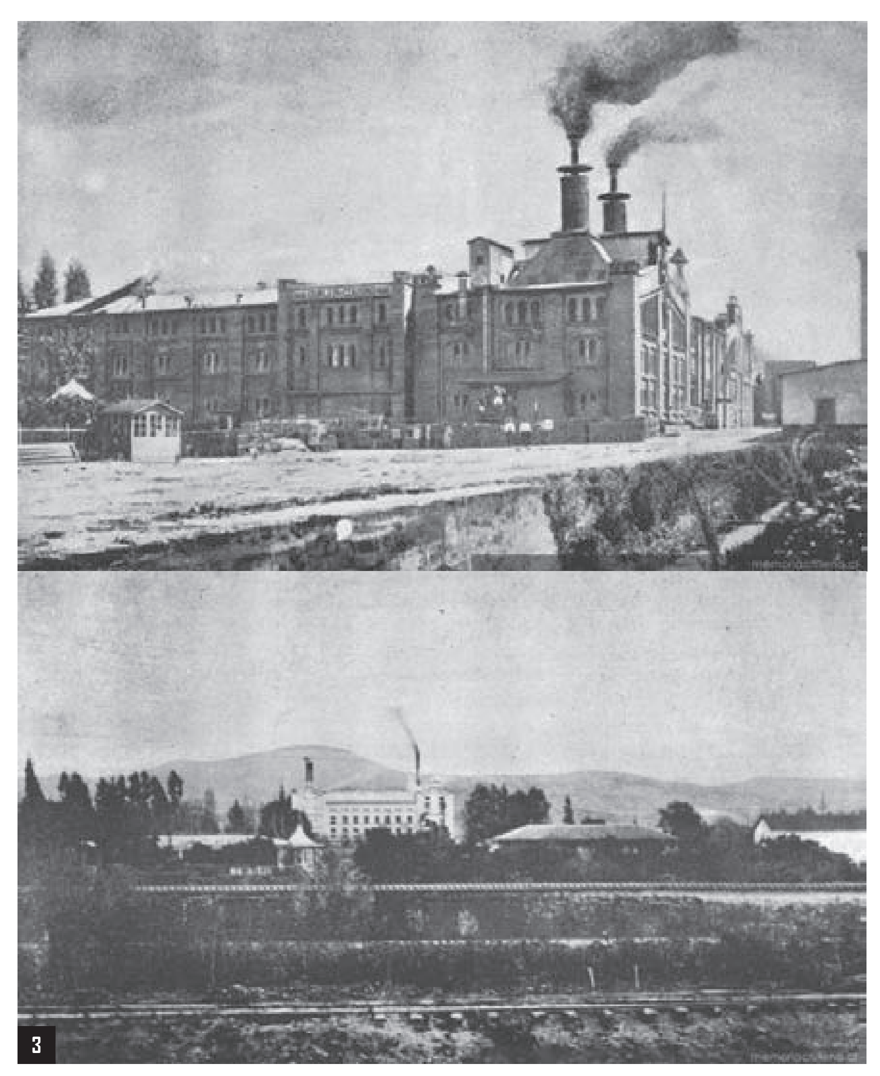
Con posterioridad a 1900, las innovaciones tecnológicas producidas en el proceso de fundido dieron un renovado impulso a la producción de cobre, lo que requirió importantes y nuevas inversiones extranjeras; estas, provocaron una transformación de la industria chilena del cobre, que afectaría la configuración de la vida nacional por bastante tiempo.



1



2



3

BOLIVIA

Bolivia acusa importantes diferencias regionales: el Altiplano (La Paz, Oruro, Potosí), el más densamente poblado con abrumadora mayoría indígena, concentraba la mayor cantidad de haciendas orientadas a abastecer la subsistencia minera; la región del Valle (Cochabamba, Chuquisaca, Tarija) estructuró la tenencia de la tierra mediante la combinación de haciendas con el predominio de minifundios; el Oriente (Santa Cruz de la Sierra) fue caracterizado por la gran propiedad de la tierra ganadera.

Desde 1843 hasta 1880, se sucedieron gobiernos de distinto signo que oscilaron entre los que desconocían los derechos de los pueblos indígenas y

la propiedad comunal de su tierra y procuraron todo tipo de disposiciones para enajenarlos en favor de la hacienda (Melgarejo, entre 1866 y 1871, y Frías, entre 1874 y 1872), a los que apoyaron las resistencias indígenas y legislaron una política agraria procampesina en beneficio de la restitución de la propiedad y la libertad de los comunarios. (Morales, entre 1871 y 1874, y Daza, entre 1876 y 1880).

En 1879, la derrota de la guerra del Pacífico trajo aparejada la pérdida de la salida al mar, pero además, una crisis de legitimidad política que devolvió el poder a los conservadores partidarios de la paz con Chile. A partir de entonces (1884), se retomaron los principios de la propiedad individual y las tierras de las comunidades indígenas pasaron a manos de los usurpadores blancos. Si bien los comunarios resistieron el avance de los terratenientes —con el apoyo del Estado—, consolidó el sistema hacendario-latifundista, que desarrolló un proceso de acumulación basado en la expropiación masiva a las comunidades indígenas.

Si bien antes de la guerra, el estímulo de las inversiones chilenas propició el resurgimiento de la producción de la plata y el comienzo de la extracción y la exportación de nitratos, la derrota en el conflicto bélico que dejó el control político en manos de los empresarios locales ligados al sector minero, les posibilitó promover la expansión de la exportación de la plata. Para ello fue clave el fomento del tendido de los ferrocarriles que conectaban los centros productivos con los puertos del Pacífico. El llamado «Ciclo de la Plata» comenzó a cerrarse hacia 1890, pero en el mercado mundial se inició la demanda de estaño, que coincidió con la rivalidad política interna en Bolivia de 1899. Los liberales se levantaron en armas con el apoyo del campesinado aymara, liderados por Pablo Zárate Willka, pero con la victoria vino también el olvido de las promesas de devolución de tierras y solo les dieron represión y muerte a los indígenas. Con el triunfo liberal, la capital del país pasó de Sucre —centro político de los exportadores de plata— a La Paz, donde los liberales encontraron el apoyo que les dio la victoria. Se articuló un nuevo núcleo de poder político en paralelo a un cambio económico de envergadura: el pasaje de la minería de la plata a la del estaño, hecho que consolidó el poder de un grupo de paniaguados (La Rosca) y de un más reducido grupo de propietarios mineros absentistas, los «Barones del Estaño», es decir los magnates locales: Patiño, Aramayo y Hachschild.




Catedral de La Paz, 1868.



BOLIVIA EN 1906

Fotografías tomadas en 1905 por el equipo que acompañó a la historiadora Maria Robinson Wright publicadas en 1906 en Bolivia, el camino central de Suramérica, una tierra de ricos recursos y de variado interés. Filadelfia, Estados Unidos, 1906.



1



2



3



4



5

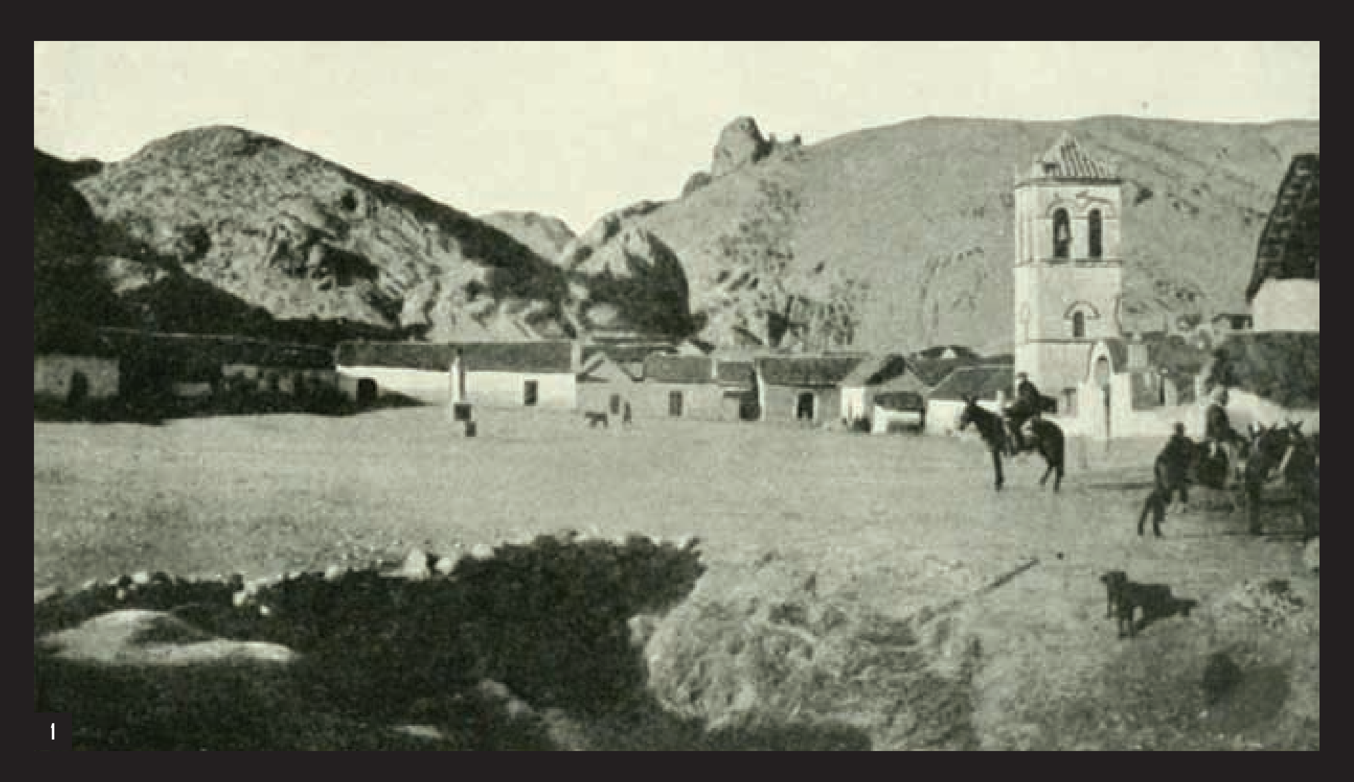

6


7


8


9

1. Conducción de carga a las minas de Quimzacruz, 1905.
2. Minas de plata de Rosicler, Colquechaca, 1905.
3. Pueblo minero de Inquisivi, 1905.
4. Las minas de Colquechaca, 1905.
5. Minas de cobre de Corocoro, 1905.
6. Entrada a la mina Pulacayo, Huanchaca, 1905.
7. Indígenas separando minerales en las minas de plata de Huanchaca, 1905.
8. Fundición de Soux y Hernández, Potosí, 1905.
9. Establecimiento de Soux y Hernández, Potosí, 1905.









1. Porco, lugar de las más antiguas minas de plata de Bolivia, 1905.
2. Barras de estaño preparadas para el embarque de las minas de Bebin Hermanos, Potosí, 1905.
3. Minerales de estaño para ser tratados en Huayra.
4. Real socavón, minas de plata y estaño, Potosí, 1905.


5


6


7


8


9

5. Indígenas tembetas, Santa Cruz, 1905.
6. Arrieros retratados para la identificación, Potosí, 1905.
7. Fiesta del 8 de diciembre, bailando la kena kena, 1905.
8. Indígenas de Potosí, 1905.
9. Potosí, 1905.

Las inversiones extranjeras en infraestructura y los ricos yacimientos en estaño permitieron a Bolivia insertarse nuevamente en el mercado internacional, iniciando así el «Ciclo del Estaño», cuya producción no dejó de crecer entre 1900 y 1930, pasando del 41 % al 74 % del total de las exportaciones; esto explica la absoluta dependencia de la minería de la economía boliviana.



Mapa general de Bolivia en 1907.

ECUADOR, VENEZUELA Y COLOMBIA


Molinos de azúcar en el Ecuador, grabado del siglo XIX.

La consolidación del mercado exportador en países como Ecuador y Colombia estuvo fuertemente condicionada por la profunda heterogeneidad geográfica y social que derivó, a su vez, en particularismos localistas o regionales enfrentados en defensa de sus intereses.

En Ecuador —al igual que en Perú—, la polaridad de intereses entre las haciendas, ubicadas en las tierras altas de la sierra y las bajas de la costa, afectó no solo el desarrollo económico, sino que además profundizó el enfrentamiento político interno que mostraba un Ecuador fragmentado en tres regiones.

La costa poseía el puerto de Guayaquil, que se organizó en torno a la monoproducción del cacao basado en la explotación de mano de obra esclava y en población serrana migrante. La sierra o región andina del sur tuvo en la ciudad de Cuenca su epicentro económico local y se caracterizó por la abrumadora mayoría de población indígena, absorbida en relaciones de producción no capitalista, precaria y sujeta a la tradicional hegemonía de la hacienda. La sierra centro-norte fue el sitio donde Quito ofició de capital política administrativa del nuevo Estado, en tanto que Guayaquil actuó como capital económica del país. La explotación más rentable en la costa fue la producción de cacao y, gracias a la acumulación proveniente del mercado internacional, se consolidó un poderoso grupo de terratenientes comerciantes y banqueros —vinculados con la aristocracia comercial limeña peruana—; ellos dinamizaron la economía de exportación,


Andrés de Santa María, *Las cegadoras*, 1895.


Francisco Mejía, *Escogedora*, Medellín, 1930.

dando un importante impulso al crecimiento de Guayaquil, sobre todo a partir de la espectacular construcción del ferrocarril Guayaquil-Quito inaugurado en 1908. Pero la expansión de la economía de exportación del cacao no afectó a las grandes haciendas de la sierra, que continuaron bajo el dominio de los poderosos terratenientes tradicionales, conservando una cuota grande de poder gracias al control que ejercían sobre la fuerza de trabajo campesino indígena, en general, volcada a la economía interna de subsistencia.

A partir de 1890, la producción de cacao empezó a transitar una curva descendente que derivó finalmente en la crisis de 1910, sin que el crecimiento hubiese alcanzado para solucionar la evidente ausencia de integración económica (social y política) de un país que continuó siendo heterogéneo mucho tiempo más.

Los valles que surcan el territorio de Colombia en paralelo (el del río Cauca y el del río Magdalena) no facilitaron demasiado las comunicaciones —sobre todo en el sur montañoso—, por lo que esta especie de encierro geográfico hizo que el libre comercio tuviera muy débil influencia a principios del siglo XIX. En la costa, predominaba la población blanca y mulata, en tanto que el interior era mayormente mestizo, debido a que la población indígena era muy reducida. En la sierra, en cambio, fue importante la cantidad de comunidades campesinas que, en ese contexto de fragmentación territorial y social, aprovecharon su situación de aislamiento para desarrollarse como parcelarias.

La producción agrícola fluctuó desde la explotación del tabaco, la quina y el añil a principios de siglo XIX, hasta la mucho más rentable del café y del ganado desde 1880. La explotación del café quedó en manos de productores nacionales, en tanto que los enclaves petroleros y bananeros estuvieron —al igual que en los países de Centroamérica— en manos de capitales fundamentalmente norteamericanos, como la United Fruit Company (UFCO).

El período 1910-1930 fue el momento de mayor auge en la explotación del café, y coincidió con la masiva afluencia de capitales extranjeros que aceleraron el proceso modernizador y posibilitaron la centralización del Estado, lo que permitió el desarrollo de otras regiones: Antioquía, Cundinamarca, el este de Tolima y Santander, todas ellas con predominio de las grandes haciendas.

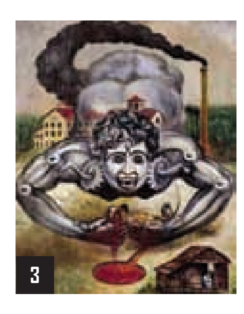
En términos económicos y gracias a la exportación de café, Colombia se destacó por el éxito y la estabilidad económica durante los primeros años del siglo XX; gracias a las propiedades naturales del árbol del cafeto que hacia 1920, en plena fiebre de altos precios, aumentó la plantación de árboles que comenzaron a ser productivos en plena depresión, hecho que contrarrestó los efectos de la crisis externa.

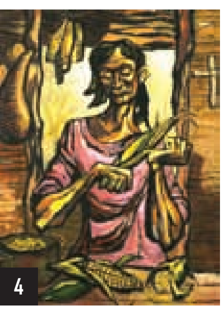
Tras la ruptura de la Gran Colombia, la recuperación de Venezuela fue política y económicamente más inestable. La costa se recuperó, apoyándose en la exportación de café que reemplazó al cacao y al azúcar. La economía venezolana giró en torno a la hegemonía de la burguesía comercial portuaria, conformada por comerciantes y banqueros de Caracas, y su arbitrario dominio del crédito, al que necesariamente tuvieron que subordinarse el resto de los sectores productivos. Mejor situadas por su cercanía al puerto, las haciendas de la región central aprovecharon este privilegio geográfico y tanto los hacendados cafetaleros cuanto los ganaderos del llano pudieron articular sus intereses con los de los ricos comerciantes de Caracas y, a partir de 1870, —pacificados los conflictos internos— también pudieron emprender un ciclo de reformas que propiciaron el

crecimiento de la producción agrícola y ganadera. Esta alianza empezó a romperse hacia 1895, cuando la economía dejó de recuperarse debido a la depreciación del precio del café. Con la consecuente agitación social, la élite, con el apoyo de los pequeños agricultores y peones del llano, desplazaron finalmente a los militares del poder.









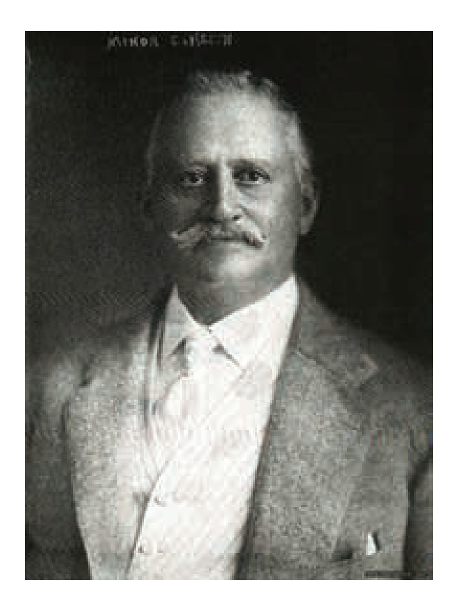
1. Víctor Patricio de Landaluze, *Ingenio de caña de azúcar*, 1874.
2. Augusto Marin, *El agricultor*, Puerto Rico, 1960.
3. Julio Tomás Martínez, *El genio del ingenio azucarero*, Puerto Rico, 1910.
4. Augusto Marin, Grano de oro, Puerto Rico, 1958.

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

La preponderancia de la producción azucarera estructuró el proceso de explotación económica de Centroamérica y del Caribe desde tiempos de la colonia. La fuerte incidencia de esta producción continuó con posterioridad al desmembramiento del Imperio español, que no obstante conservó su poder sobre Puerto Rico y Cuba.

A lo largo del siglo XIX, la caña de azúcar fue el principal producto de exportación con fuerte intervención de capitales extranjeros y dependencia de mano de obra esclava. Pero junto con el azúcar, existieron otros cultivos como el café, el tabaco y el banano. El tabaco cubano no tenía competencia en el mundo y su café superó en calidad y precio al café brasileño por medio siglo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, Centroamérica y el Caribe se convirtieron en un área estratégica reservada a la expansión de los intereses económicos de los Estados Unidos, cuyas empresas lograron hacia fin de siglo controlar sin restricciones la comercialización del azúcar, único producto de exportación de Cuba y Puerto Rico —colonias de España—, República Dominicana y en menor grado Haití, y del café, exportación predominante de las tierras altas de Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Ese predominio se completaría a fines del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, con la inserción de la empresa norteamericana UFCO, que en las tierras bajas y húmedas de la costa caribeña de América Central, concentró la explotación del banano estableciendo un verdadero imperio de enclaves económicos en Honduras, Guatemala, Nicaragua y Costa



Minor Cooper Keith, fundador de la compañía United Fruit.

Rica que, junto a la cuestión del Canal de Panamá, consolidarían el predominio norteamericano en toda el área durante el siglo XX.

El desarrollo económico de Cuba ha sido el típico de América tropical: una sociedad agrícola orientada a la exportación de un solo cultivo basado en la esclavitud. A comienzos del siglo XIX, Cuba se transformó en la principal economía azucarera del mundo y recibió un flujo de inmigrantes franceses y españoles proveniente de la metrópoli colonial; este propició la inserción del cultivo del café para convertir a Cuba, por casi medio siglo, en el primer productor, solo superado por Brasil a partir de 1860.

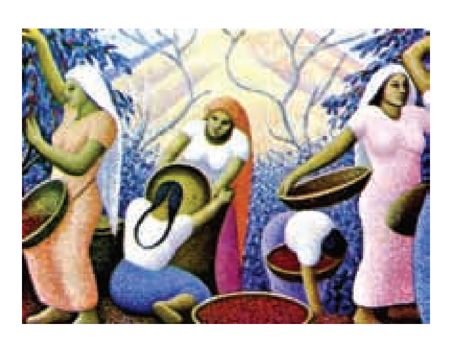
El auge de la economía cubana comenzó a declinar en el último tercio del siglo XIX, debido a la caída del precio del azúcar en el mercado mundial, condicionado por la crisis económica de 1873, por la aparición del azúcar de remolacha europea y por la creciente dependencia de un solo mercado importador, el norteamericano, que absorbía el 90 % de su producción.

Hacia fines de la década de 1870, se inició una etapa de modernización tecnológica con la introducción de la máquina de vapor en los ingenios, que se complementó con la extensión de la red ferroviaria (Cuba poseía ferrocarril desde 1837) y la concentración de la propiedad en manos de inversores norteamericanos, con ellas se expandieron las inmensas posesiones azucareras. Estos cambios redujeron la cantidad de trapiches (de 1190, en 1877, a solo 207 en 1899) a pesar de incrementarse las hectáreas de caña, donde las condiciones de los trabajadores esclavos lejos de «modernizarse» se mantuvieron igual. Este proceso de transformación no fue ajeno a las dos guerras de la Independencia que convulsionaron a la isla y que afectaron directamente a la producción azucarera: la guerra de los Diez Años (1868-1878), que tuvo lugar cuando los nacionalistas cubanos se levantaron contra los españoles por primera vez; y la segunda guerra contra España (1898-1902), en la cual intervino Estados Unidos para frustrar la victoria de los patriotas cubanos y garantizar su posterior ocupación militar. Estas guerras provocaron la destrucción de las plantaciones e ingenios de la región oriental, núcleo de los plantadores independentistas, que se combinó con el acaparamiento inversionista norteamericano. Muchos de los pequeños ingenios afectados por la guerra no estuvieron en condiciones de sostener los cambios, por lo que sus dueños pasaron a ser colonos encargados del cultivo y de la zafra que dependían de los ingenios centrales para el procesamiento de la caña. En otros casos, la clase hacendada criolla se encontró en franco declive, lo que generó que vendieran sus tierras a muy bajos precios a compradores estadounidenses.

La abolición de la esclavitud (1880-1886) también fue otro factor generador de cambios en la industria azucarera. La demora de su tardía concreción se debió a que los hacendados ignoraron la prohibición de trata acordada desde 1817 y no cesaron de introducir ilegalmente esclavos año tras año. Cuando la situación se inclinó por la abolición, los dueños de las plantaciones retrasaron este proceso con la exigencia de recibir resarcimientos por las pérdidas que le ocasionaría la liberación de los esclavos.

La penetración de inversiones extranjeras no solo provino de Estados Unidos, sino que los capitales británicos también tuvieron gran participación en el desarrollo económico cubano, realizando la primera inversión directa en la producción de cobre y tabaco, como así también en la explotación de la red de ferrocarriles. Por su parte, si bien el sistema bancario y financiero de Cuba se remontaba a comienzos del siglo a cargo de la banca española, debido a la guerra de la Independencia y la

posterior ocupación estadounidense, comenzaron a quebrar varias instituciones bancarias, lo que produjo un desorden monetario caracterizado por la circulación paralela de monedas de los Estados Unidos y de España, iniciándose la apertura del sector financiero a bancos extranjeros. A fines del siglo XIX, la economía cubana estaba estancada y absorbida por un único país: Estados Unidos, quien intervino en la guerra, volcándola a su favor, y excluyó a los cubanos de las negociaciones de paz con España. Además, ocupó militarmente la isla y participó en la organización política y constitucional de la nueva Cuba, condicionándola con la enmienda Platt, una ley norteamericana impuesta como apéndice de la Constitución cubana que legalizaba la intervención armada en la isla.



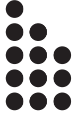
José Mejía Vides, *Cortadoras de café*, El Salvador, 1935.

Por su parte, después de tres siglos de ser colonia española y francesa en los siglos XVI a XVIII, y territorio de Haití en las dos primeras décadas del siglo XIX, República Dominicana logró su tercera independencia del dominio haitiano en 1865, luego de las proclamaciones de 1821 y 1844. La expansión azucarera se aceleró en último cuarto del siglo XIX, favorecida por la guerra en Cuba (1868-1878), la guerra franco-alemana de 1870 (países productores de azúcar de remolacha) y la guerra de secesión norteamericana (1861-1865), lo que provocó efectos devastadores sobre sus plantaciones y la merma en el mercado internacional. Esta coyuntura brindó una oportunidad que fue acompañada por una serie de medidas legislativas que incentivaron la inversión de capitales en explotaciones agroindustriales (reducciones arancelarias a maquinaria, franquicias temporales, eximición de derechos de exportación, otorgamientos de tierras, etc.).

La primera etapa del desarrollo azucarero en el país se produjo por la llegada de pequeños capitalistas cubanos y grandes capitalistas norteamericanos dueños de ingenios, que emigraron a Santo Domingo atraídos por las medidas de fomento y desplegaron allí la actividad, con mano de obra inmigrante, mayormente negra proveniente de las islas vecinas. Al igual que en el caso cubano, los pequeños agricultores independientes terminaron siendo expulsados de sus tierras, convirtiéndose en proletarios rurales marginados y empobrecidos, dominados por unos cuantos terratenientes ricos, en su mayoría extranjeros.

La explotación más importante en las haciendas de Puerto Rico fue la azucarera; la siguió en importancia la del café, predominante desde 1880, y la del tabaco. Como en Cuba, el desarrollo del cultivo de la caña de azúcar y su industrialización fue producto de las consecuencias de la insurrección esclava en Saint Domingue. A partir de 1870, Puerto Rico como todo el Caribe, sufrió las consecuencias de la competencia del azúcar de remolacha europea (de Alemania, Austria y Francia), situación que se agravó cuando el nuevo producto ganó el mercado británico y fue Londres quien comenzó a fijar el precio del azúcar de caña, tomando como base el de la remolacha. En 1894 y 1897, Estados Unidos aumentó los aranceles aduaneros al azúcar portorriqueño, lo que causó un durísimo golpe a los hacendados y generó una importante reducción de haciendas azucareras. El carácter esclavista del sistema de producción, provocó reacciones y sublevaciones y se produjeron veintidós conspiraciones entre 1795 y 1848.

La mayoría de los intentos esclavos tuvieron por objeto obtener la libertad y solo dos conspiraciones estuvieron ligadas a proyectos independentistas como la ocurrida de 1868 (Grito de Lares), urdida en consonancia con el Partido Revolucionario de Puerto Rico (que contó además con la intervención de mercenarios europeos y latinoamericanos, militares y comerciantes norteamericanos),



Pedro Nel Gómez, *Danza del café* [s.f].



y que soliviantaron a los esclavos con posturas abolicionistas de corta duración, ya que si bien alcanzaron a formar un gobierno, su existencia fue efímera. En 1870, se formó el Partido Liberal que tuvo un claro posicionamiento anticolonial, aunque no exento de contradicciones internas.

A diferencia de las islas del Caribe, las repúblicas centroamericanas (Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador) se incorporaron tardíamente al mercado mundial, mediante el desarrollo de una economía exportadora. Si bien se abrieron al comercio libre a principios del siglo XIX, lo hicieron a través de la exportación de productos para teñir telas como en la época colonial, añil y cochinilla, que el mercado británico le demandaba.

Los programas económicos que los partidos liberales de los países de la región propusieron, en la segunda mitad del siglo XIX, modernizar el modelo productivo. Esto implicaba fomentar las exportaciones de algunas materias primas, particularmente del cultivo del café y del plátano o banano, proceso que provocó el desplazamiento de la agricultura de colorantes del escenario centroamericano. Si bien durante el período colonial en Centroamérica se cultivaba café en pequeñas plantaciones, fue a partir de las reformas liberales de 1870 cuando se inició el período de las grandes exportaciones cafetaleras; Guatemala fue el caso más exitoso, en volumen exportado y en reformas políticas para el fomento de su explotación como la expropiación de tierras a la Iglesia católica, la venta y distribución de baldíos y la abolición de derechos de arrendamiento perpetuos. Las haciendas cafetaleras se concentraron en las tierras altas y húmedas de las laderas de las montañas de la costa del Pacífico, donde los campesinos indígenas que constituían la mayoría de la población fueron obligados a abandonar sus tierras y a vivir en rancheríos al interior de las haciendas sujetos al reglamento de mano de obra de 1877. Por este, debían proporcionar, forzadamente, trabajadores temporales a las plantaciones de café bajo el sistema de colonato. Este sistema dividía la hacienda en pequeñas unidades de tierra, que se entregaban a los colonos indígenas para que cultivasen en ellas lo necesario para la subsistencia familiar; a cambio, debían prestar servicios gratuitos en la hacienda por una determinada cantidad de días a la semana.

En Costa Rica, el ciclo del café se convirtió en un símbolo del desarrollo capitalista. Las familias propietarias de las haciendas cafetaleras conformaron una élite que administró la república aristocrática y limitó el derecho de sufragio a los propietarios.

El Salvador y Nicaragua se unieron al mercado cafetalero internacional durante las décadas de 1870 y 1880, logrando exportaciones que, si bien no arrojaron volúmenes enormes (no más del 15 % de las existencias mundiales), siempre fueron de alta calidad. Al ser cultivado en las tierras altas y húmedas de las laderas de las montañas, no requirió (al menos en Honduras, Nicaragua y Costa Rica) quitar grandes extensiones de tierra a las comunidades indígenas, ya que, en su mayoría vivían en las tierras bajas por lo que, en estos países, el perjuicio fue menor puesto que predominaba la pequeña y mediana propiedad en manos de centroamericanos. En Guatemala y El Salvador no fue así; los perjuicios a las comunidades indígenas fueron importantes e impactaron fuertemente en la estructura social de estos países. Aunque los dirigentes liberales procuraron fomentar la inmigración, Centroamérica nunca recibió la cuantiosa afluencia de obreros y campesinos europeos que arribaron a Argentina, Brasil o Estados Unidos. La mano de obra para el cultivo del café fue predominantemente campesino-indígena y en menor grado mestiza.



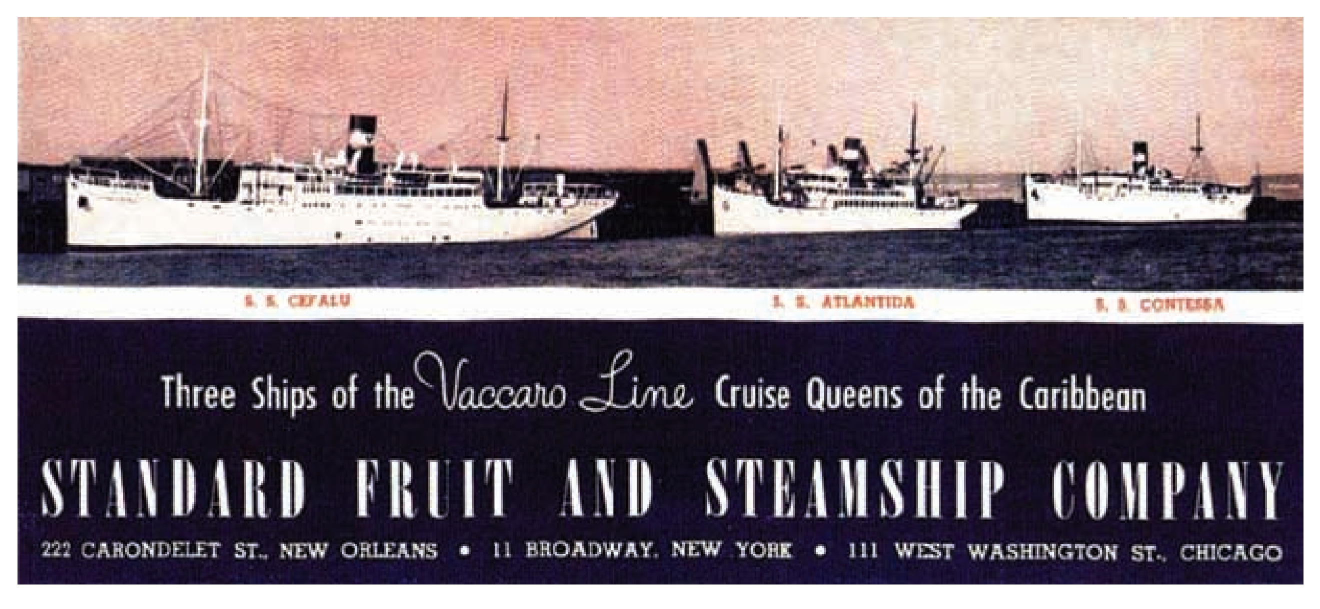
Afiche de la empresa Standard Fruit and Steamship Company [s.f.].

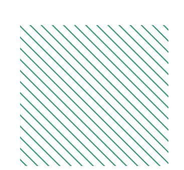
Solo en Honduras no prosperó el cultivo de café y solo en el siglo XX comenzó a desarrollar las plantaciones de bananos como base de su economía exportadora, bajo la poderosa influencia de los Estados Unidos.

El crecimiento de la producción cafetalera demandó mayores exigencias de inversión para su traslado, efectuado por compañías navieras, cuyos vapores cubrían la ruta de la costa del Océano Pacífico hacia Valparaíso (Chile) y por el Cabo de Hornos a Europa. También se realizaba una ruta interoceánica por el ferrocarril que atravesaba el istmo de Panamá. Esto generó una mayor penetración de capitales extranjeros fundamentalmente británicos y norteamericanos, abriendo la región a la explotación de otro producto, el plátano (banano).

El comercio de plátanos o bananos fue iniciado en 1870, por el capitán Lorenzo Baker, quien trasladaba cargamentos desde Jamaica a la costa este de Estados Unidos y que, en 1885, se unió con Andrew Preston para formar la Boston Fruit Company. Al mismo tiempo, Minor Cooper Keith en 1878, transportaba plátanos a Nueva Orleans con la Tropical Trading and Transport Company. En 1899, se fusionaron ambas compañías y surgió la UFCO, que monopolizó la plantación y exportación de plátanos con la cual se establecieron enclaves económicos que

Intervención por parte de los hermanos Vaccaro de New Orleans (Estados Unidos) en plantaciones bananeras en el puerto de La Ceiba, Atlántida, Honduras, 1901.





conformaron un verdadero «imperio bananero» resultó más poderoso y fuerte que los países en donde operó. Los supervisores y gerentes de la UFCO provenían de Estados Unidos e «importaban» trabajadores negros del sur de Estados Unidos, de Jamaica y las Indias Occidentales, lo que alteró la composición poblacional de las tierras bajas orientales, creando así divisiones impuestas por la fuerza desde adentro por la UFCO. Esta empresa controlaba la tecnología, los créditos, los ferrocarriles, la navegación marítima y fluvial, construía caminos, poblados, escuelas, dispensarios de salud, capillas y poseía además el acceso al mercado estadounidense.

El café y el plátano dominaban la economía centroamericana al terminar el siglo XIX, constituyendo más del 70 % de las exportaciones latinoamericanas de 1913 en adelante, volviéndose completamente dependiente de ambos cultivos y de los caprichos fluctuantes del mercado internacional.

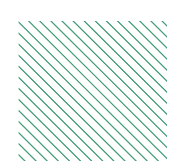
LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS OLIGÁRQUICOS Y EL AVANCE DE LA FRONTERA

Las oligarquías que se abocaron a la construcción de los Estados-nación lo hicieron imbuidos de una visión europeizante, producto de su ideario positivista, con el propósito de sentar las bases del progreso y de la civilización en las nacientes repúblicas. Esta consideración partía de advertir la realidad circundante (social, cultural, poblacional) como bárbara y retrasada, resabio de la etapa colonial y de los caudillismos militaristas de la primera mitad del siglo XIX. Por otra parte, este pensamiento expresado por notables escritores de las élites americanas contenía un prejuicio profundamente racista fundado en principios cientificistas, que concluía con que el verdadero escollo del progreso americano residía justamente en su población nativa original y en el producto de la mestización de sus etnias y pueblos que, en aquellos tiempos, denominaban «razas». En efecto, el pensamiento positivista justificaba que los pueblos originarios pertenecieran a razas inferiores, absolutamente alejadas de una élite de banqueros y financistas, escritores e intelectuales, comerciantes y terratenientes, empresarios, jueces, militares y prelados, es decir, de quienes se autopercibían como los destinados a conducir la nueva sociedad y a presidir los Estados que estaban construyendo.

El paradigma «Civilización y Barbarie» marcó la interacción entre la sociedad blanca y las sociedades indígenas y determinó los procesos de construcción de los Estados-nación. La población blanca era la expresión de los pueblos creadores del progreso y la civilización, en tanto que los indígenas representaban la barbarie, el atraso, la no-civilización, categoría conceptual donde incluían también a mestizos y afrodescendientes, cuyo grado de negritud determinaba su posición en la sociedad.

En la segunda mitad del siglo XIX, la «civilización» se dispuso a avanzar sobre aquellos territorios que aún se encontraban bajo el control de los pueblos originarios. El avance de la frontera resultaba vital para la incorporación de nuevas tierras que permitieran fortalecer el poder económico de las oligarquías locales. Al sur del Río Bravo existían amplias regiones que se encontraban en esta situación. Las zonas tropicales de México y Centroamérica, la cuenca del Amazonas, del Orinoco y del Paraná, los valles, quebradas y altiplanicies de los Andes centrales, los fríos


EL AVANCE DE LAS FRONTERAS A FINES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX
OCÉANO ATLÁNTICO
OCÉANO PACÍFICO
México
Colombia
Venezuela
Inglesa
Holandesa
Francesa
Guyanas
Ecuador
Perú
Brasil
Bolivia
Paraguay
Chile
Argentina
Uruguay
Avance de las fronteras
Límites actuales
Territorios indígenas no conquistados
1 Límite del lecho y subsuelo del Río de la Plata
2 Límite del exterior del Río de la Plata
3 Límite lateral marítimo argentino-uruguayo



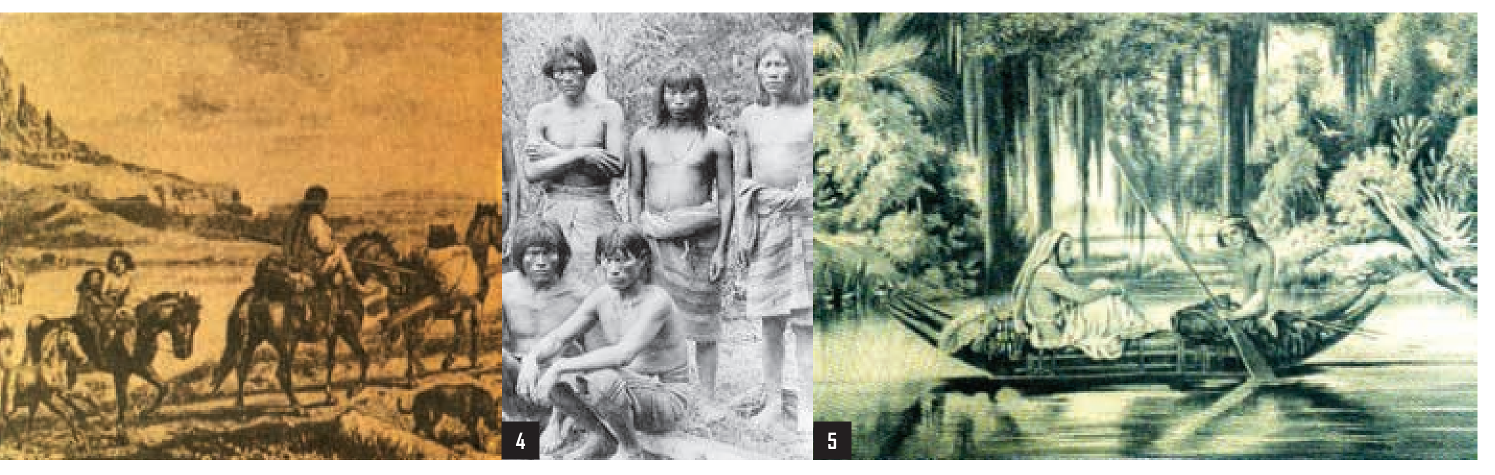
valles de los Andes del sur, el Chaco boreal, las amplias praderas de la pampa y la Patagonia eran regiones con una importante concentración y diversidad de pueblos indígenas. Las relaciones de dominación que inauguraron los Estados-nación con las comunidades originarias se dieron de diferentes modos: en las aldeas enclavadas en las sierras centroamericanas o en los valles andinos, donde la concentración poblacional de las comunidades indígenas era muy importante y estaban integradas al sistema productivo (agrícola ganadero o minero), sus miembros adquirieron el estatus de ciudadanos con más perjuicios que ventajas para sus vidas. Perdieron sus tierras comunales (que pasaron a integrar los latifundios de las haciendas) y con ellas se desestructuraron los ayllus y los lazos culturales de su relación ancestral con la tierra y con la comunión de labranza colectiva basada en la complementación y la reciprocidad; les aumentaron las cargas impositivas y les restablecieron los tributos —que los patriotas revolucionarios habían abolido— bajo nuevas formas, imponiéndoles una amplia gama de sistemas laborales que los sujetaron como mano de obra barata, condenados a vivir miserablemente en rancheríos dentro o en la periferia de las haciendas (estas prácticas fueron denominadas «colonos» en Centroamérica, «peonaje por deudas» en México, «inquilinos» en Chile, «huasipungueros» en Ecuador, «yanaconas» en Bolivia y Perú); también


1 2 3

fueron aplicados métodos de violencia física y represión ejercida por campañas militares —si emanaban del Estado (sobre todo ante las numerosas rebeliones)—, y por los «capangas» (capataces) si era ejercida por los latifundistas, gamonales, caudillos, hacendados, patrones o coroneles.

En las selvas y montes de la cuenca amazónica (brasileña, peruana, boliviana, colombiana) el «boom del caucho» y en la región chaqueña (paraguaya y argentina) el llamado «auge del quebracho», generaron una fiebre de expansión productiva que no reparó en medios para expulsar a los habitantes de estos territorios. Comenzó entonces, desde mediados de siglo XIX, una verdadera cacería de indios llevada a cabo por campañas militares estatales, impulsadas desde 1884 y por particulares (hacendados o inversionistas extranjeros), intensificada en el Brasil por el cierre de la importación de esclavos y la abolición de la esclavitud, para apropiarse de sus tierras y aldeas y utilizarlos como mano de obra semiesclava. Si las comunidades ocupaban el espacio público para visibilizar sus demandas,


6


4
5

el poder de policía del Estado recurría a la violencia armada como metodología de represión y terror, como por ejemplo las matanzas de Napalpí en el Chaco argentino en 1924, durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear.

Por su parte, en las amplias llanuras pampeanas y los valles cordilleranos del sur de Chile y Argentina, o de los ríos del norte de la Patagonia, la enorme cantidad de pueblos de raíz araucana (mapuche), tehuelche, pehuenche y ranquel fueron objeto del carácter genocida de la política expansiva de los gobiernos de ambos lados de la cordillera, para ampliar la zona productiva de ganado. Terminada la guerra por la Independencia, comenzaron las «acciones contra los indios», emprendidas por las milicias nacionales y que alternaban con acuerdos de paz que rara vez se cumplían —o por lo general no se respetaban— y con acciones militares sangrientas sobre las familias indígenas. En Chile, fue la «Pacificación de la Araucanía» y en la Argentina, la «Conquista del Desierto» dos denominaciones eufemísticas para denominar un despojo.

1. Los shelk´nam, pueblo del sur argentino, fines del siglo XIX.
2. Niños araucanos, fines del siglo XIX.
3. Indígenas de la zona de Sierra de la Ventana.
4. Frank G. Carpenter, *Pueblos del amazonas*, entre 1890 y 1923.
5. Indígenas del Gran Chaco, fines del siglo XIX.
6. Pobladores indígenas del Gran Chaco.

La construcción de una imagen de sujetos supuestamente salvajes, holgazanes y agresivos, que era necesario convertir al trabajo en un contexto geográfico ávido de progreso, fue una deformación de la realidad para justificar el accionar genocida mediante el cual se desarrolló la expansión de las fronteras internas, con el inconfesable objetivo de ocupar las tierras donde vivían las comunidades originarias para beneficio exclusivo de los ganaderos latifundistas. El destino de los pueblos pampeano-patagónicos derrotados fue variado: los que no murieron en las matanzas, fusilamientos y combates lo hicieron debido a las torturas, la viruela o la pena. A quienes lograron sobrevivir no les esperó mejor suerte: niños y niñas arrancados de los brazos de sus madres para ser repartidos como «criados» al servicio de los hacendados, mujeres sometidas al servicio doméstico en las estancias lejos de sus hijos y esposos, jóvenes deportados como mano de obra prisionera en los ingenios azucareros de Tucumán y Salta o enrolados a la fuerza como soldados y marineros, cuando no fueran cosificados, expuestos en museos como piezas de ciencias naturales a la vista de los curiosos.

La continuidad del genocidio fue menos sangrienta, pero no menos cruel. El silencio sobre lo ocurrido, el silenciamiento de las voces derrotadas, la invisibilidad de su existencia y la deformación de los sucesos son parte del etnocidio cultural difundido por el relato escolar. La concepción homogeneizadora del «indio» como un sujeto despojado de derechos y cultura, invisible su presencia en los procesos históricos y en su existencia contemporánea, negada su identidad y diversidad donde su peso demográfico es innegable, ha sido también reproducido por el relato editorial; se relegan y confinan como no-relato los episodios posteriores a las campañas de conquista estatal, no se formulan, no se habilitan preguntas sobre qué sucedió con los prisioneros de las expediciones armadas o cuál fue la situación de los pueblos originarios con posterioridad al sometimiento militar. Con estos mecanismos se excluyó el conocimiento o se negó cualquier otro relato histórico, eyectándolo del orden disciplinario. Más allá de la omisión de los relatos del «otro» operan en la experiencia social, subyacen con sus propias fuentes e imágenes, construyen subjetividad en relación con el presente porque están encarnados en experiencias sociales. Se trata de experiencias de dominación silenciadas por los procesos hegemónicos-culturales, contadas de generación en generación por ellos mismos.

1. Araucanos, 1908.
2. Hija de un cacique araucano, 1908.
3. Caciques araucanos, fines del siglo XIX.


1


2

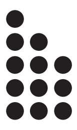

3



1. Juan Manuel Blanes, *Ocupación militar del Río Negro en la expedición al mando del general Julio A. Roca*, 1879.
2. Anónimo, Indígenas de la Patagonia, ca. 1881.
3. Anónimo, Alumnos indígenas en la misión Laishí a cargo de la orden Franciscana, Formosa, ca. 1905.







LOS ESTADOS OLIGÁRQUICOS EN AMÉRICA DEL SUR

ECUADOR

Los conflictos interregionales fueron el sustrato de la guerra civil que desarticuló la unidad de la Gran Colombia, en la primera mitad del siglo XIX. Tras su disolución y la muerte de Bolívar, tres regiones delimitadas geográficamente pero, sobre todo, con intereses económicos, sociales y políticos disímiles, se disputaron el poder en el Ecuador: la sierra centro norte con epicentro en la ciudad de Quito, y la costa y la sierra sur con gravitación en torno a Guayaquil. La rivalidad entre estos dos centros urbanos nutrió las disputas entre los dos partidos políticos ecuatorianos, el Partido Conservador y el Partido Liberal. El primero, de tendencia centralista y signo ranciamente conservador, estaba integrado por la antigua aristocracia latifundista de la sierra, cuyo exponente más claro fue el tirano ultra católico Gabriel García Moreno, presidente en dos oportunidades (1860-1865 y 1869-1875). Los liberales, partidarios de una organización federal y de un programa librecambista favorable a los agroexportadores de la costa, propiciaron reformas tendientes a separar a la Iglesia católica del Estado, a abolir la esclavitud y las cargas tributarias que soportaban los indígenas, con la intención de liberar la mano de obra que necesitaban los productores costeños. Sus líderes fueron los generales Eloy Alfaro y Leónidas Plaza.

Las reformas liberales y los principios federalistas fueron suprimidos con la consolidación del gobierno dictatorial del conservador Gabriel García Moreno en 1860. Para los Conservadores —en la concepción de García Moreno— la religión católica era el núcleo básico para la legitimación de los derechos de ciudadanía y sobre todo, para definir la identidad nacional. De allí, el rol asignado a la Iglesia católica como poderoso brazo disciplinador del Estado, cuyo cargo contó con el monopolio de la educación en todos los niveles. La Constitución de 1869 estableció, como condición para el goce del estado de ciudadanía, profesar la religión católica, limitando el derecho a voto a los mayores de edad alfabetos y católicos, y estableció también condiciones económicas para acceder a los cargos de presidente, senador o diputado. La forma del gobierno instaurada fue fuertemente presidencialista, aunque en los hechos fuese superada muchas veces por el caudillismo militar, que se desenvolvió con gran autonomía del poder central.

1. Quito, 1868.
2. Rafael Troya, *Tungurahua en erupción*, fines del siglo XIX.


1


2

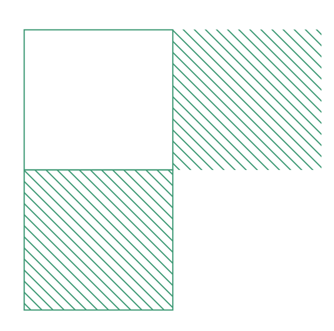


José Grijalva, *Trabalhadores na ferrovia de Chiguancán*, 1907.

El proceso de modernización del Estado se inició tras la caída de García Moreno en 1875, con la llamada «Revolución Liberal», movimiento surgido contra la dominación conservadora al que adhirió la oligarquía de Quito (comerciantes y banqueros vinculados al comercio exportador-importador), el sector pequeño burgués y un limitado sector popular, conducidos por el general Eloy Alfaro, quien ejerció dos períodos presidenciales (1895-1901 y 1906-1911).

En esta etapa, el liberalismo ecuatoriano llevó adelante un proceso de fortalecimiento del Estado, que implicó su separación de la Iglesia católica (que perdió buena parte de sus latifundios) y una amplia legislación civil —incluida en la Constitución de 1906— tendiente a secularizar la sociedad: educación laica, matrimonio civil, ley de divorcio, registro civil de los nacimientos, matrimonios y defunciones, libertad de prensa sin censura religiosa y supresión de la religión católica como religión oficial del Estado.

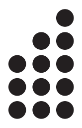
El impacto de la modernización liberal también se expresó en la construcción del ferrocarril que unía Guayaquil y Quito, y las mejoras sanitarias para la población. En el plano internacional, el gobierno de Alfaro fue defensor de las ideas bolivarianas desde las cuales promovió la reunión de representantes hispanoamericanos en México con el fin de fundar las bases de un derecho público americano. Se proclamó además, a favor de la independencia de Cuba y suspendió el pago de la deuda externa.



Desde mediados de 1911, las diferencias entre Alfaro y Emilio Estrada, quien debía sucederlo en la presidencia, generaron un clima antialfarista cuando intentó obligarlo a renunciar a la presidencia antes de asumirla. Estrada consiguió el respaldo de los liberales «placistas» así como también de varios cuarteles quiteños que el 11 de agosto se sublevaron, obligando a Eloy Alfaro a renunciar a la presidencia veinte días antes de terminar su mandato. Una asamblea de «placistas» y conservadores desconoció al Gobierno, acompañado por una multitud que cercó el Palacio Nacional. Alfaro prefirió renunciar, refugiarse en la legación de Chile y, posteriormente, exiliarse en Panamá. Emilio Estrada asumió el poder e hizo un gobierno de acercamiento a sus adversarios. A pocos meses (diciembre de 1911) murió; se alzó entonces de nuevo la insurgencia liberal «alfarista» y los enfrentamientos con conservadores y liberales «placistas» se reanudaron. Alfaro regresó al país para contribuir con la pacificación entre los suyos. El Gobierno movilizó al ejército, a cuya cabeza puso a los generales Leónidas Plaza y Julio Andrade. Los revolucionarios fueron derrotados y sus jefes aprehendidos; no se respetaron los términos de la capitulación firmada y el general Leónidas Plaza ordenó la detención de Eloy Alfaro, quien luego sería asesinado.

Con el asesinato de Alfaro, el proceso liberal entró en una nueva etapa en la que predominaron sectores más moderados liderados por Leónidas Plaza (1912-1916) y conocidos como «liberales plutocráticos», en referencia al predominio entre ellos de los banqueros privados. Esta fue una etapa (1916-1925) de gran estabilidad política, en la cual los gobiernos —liberales todos— se sucedieron según las normas previstas por la Constitución, sin que por ello, faltasen los conflictos entre los sectores dominantes de la costa, y entre estos últimos y los grandes propietarios de la sierra. Los gobiernos oligárquicos impulsaron la construcción del trazado férreo que une Guayaquil y Quito, que se relacionó de forma directa con la construcción del orden semicolonial que se impuso en la región.

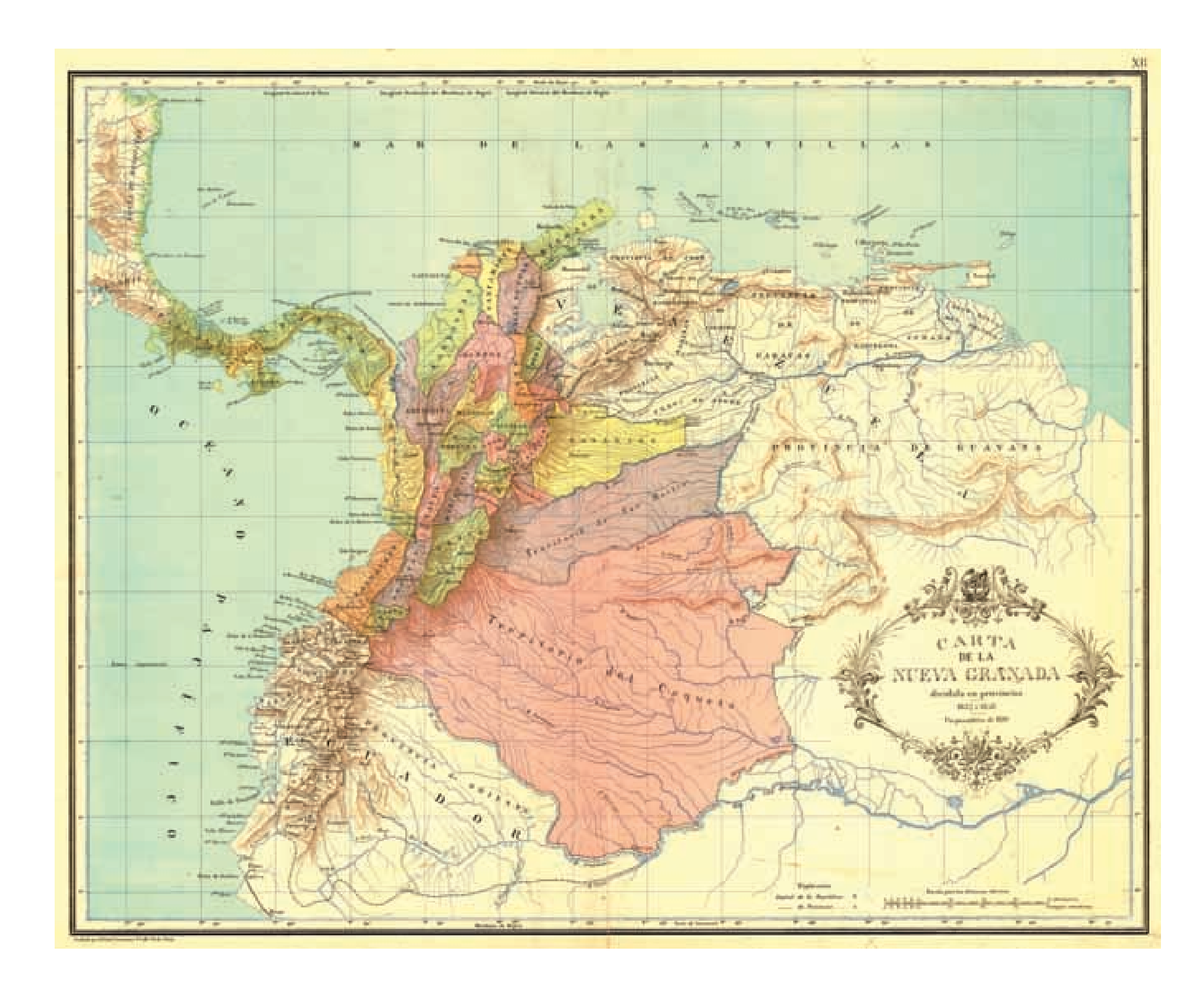
En los años de la década de 1920, los precios internacionales del cacao cayeron abruptamente, lo que generó grandes demandas entre los trabajadores rurales y obreros urbanos, cuyas huelgas fueron más frecuentes y en cuyo contexto surgieron nuevos partidos políticos que articularon ideologías de raíz marxista; estos procuraron ser la expresión de los sectores emergentes, como el Partido Socialista creado en 1926. Ante el estallido de la cuestión social largamente ignorada por las clases dominantes y viendo la intensidad de las movilizaciones y protestas rurales y urbanas, el ejército fue lanzado a la calle para reprimirlas. Pero, en julio de 1925, un grupo de jóvenes oficiales que se presentaron en nombre de los sectores medios, las reivindicaciones obreras y campesinos indígenas, encabezaron un golpe de Estado contra el gobierno liberal que se autoproclamó «Revolución Juliana». Este movimiento, más allá de denominarse «revolución» no introdujo cambios sustantivos, tampoco terminó con la dominación oligárquica. Las reformas más significativas giraron en torno al intervencionismo del Estado en el ámbito laboral, creando un Ministerio de Trabajo y el Banco Central del Ecuador.



COLOMBIA

Al igual que en Ecuador, el desmembramiento de la Gran Colombia fue producto del enfrentamiento de intereses regionales y divisiones en el interior de los sectores económicamente dominantes; estos no permitieron la consolidación de un liderazgo unívoco ni una organización institucional estable. La fragmentación territorial, social y económica desembocó en una exacerbada descentralización político-administrativa y en enfrentamientos militares que atravesaron las relaciones políticas entre las provincias y la capital, a lo largo de nueve grandes guerras civiles entre 1830 y 1903.

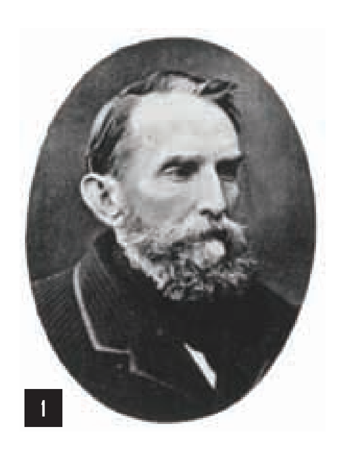
El debate sobre centralismo o federalismo, que enfrentaba a conservadores y liberales, giraba en torno a la mayor o menor influencia que las oligarquías regionales podían adquirir para resolver el problema agrario en su beneficio. Y en esta cuestión —atravesada por el trasfondo económico— se combinaron las cuestiones religiosas con las políticas. Así como en la oposición al federalismo estaba el descontento y el temor de las oligarquías provinciales, del mismo modo tras las cuestiones religiosas se ocultaba el deseo de los liberales de apropiarse de las tierras de la Iglesia y controlar la educación.



Mapa de la República de la Nueva Granada en 1851.(Codazzi, Paz, Pérez, 1890).

Entre 1863 y 1885, Colombia se rigió por la Constitución radical de Río Negro de corte liberal y federal. Apoyándose en que la Constitución había descentralizado la cuestión electoral, las oligarquías locales impusieron la modalidad que más les convenía para conservar su poder regional. Así, las provincias legislaban por su cuenta y de hecho no había sufragio universal a escala nacional; las elecciones fraudulentas y las intervenciones del ejército federal en los asuntos provinciales eran tan frecuentes como las impugnaciones mutuas entre el gobierno central y los gobiernos provinciales de signo conservador. El precario e inestable orden liberal federal fracasó. A pesar de su posicionamiento político e ideológico liberal reformista, tuvo la misma metodología de dominación oligárquica en el ejercicio de poder. Esto exacerbó la fragmentación social y el conflicto intraoligárquico, agravado por los factores económicos intrínsecos del modelo agroexportador. A partir de 1885, estalló una nueva guerra civil que, finalmente, terminó dándole la victoria a los conservadores iniciando el período conocido como «La Regeneración» (1886-1899); se erigió una república unitaria que expresó el dispositivo de dominación oligárquica conservadora, con elecciones indirectas, voto restringido para los propietarios y alfabetos, religión católica como religión única y oficial, régimen de censura previa a la prensa, pena de muerte, facultades extraordinarias al Ejército y restitución a la Iglesia de su poder sobre la educación. Este período no solo afectó a la vida institucional colombiana, sino que también en los partidos políticos se produjeron rupturas y escisiones como la de los conservadores que se dividieron en dos líneas, los «nacionalistas» partidarios del gobierno y los «históricos» opuestos a él; del mismo modo entre los liberales surgió un sector radicalizado fuertemente opositor al gobierno, que fue objeto de fuerte represión y exclusión política en el Congreso.

A partir de 1899, la caída de los precios del café en el mercado mundial, sumado a los escándalos de índole financiera, produjo un serio deterioro a la economía y el agravamiento del conflicto social y político. En este marco, los liberales radicales organizaron un levantamiento armado conducido por Rafael Uribe y Benjamín Herrera, con el que se inició otra cruenta guerra civil conocida como la «guerra de los Mil Días».


1



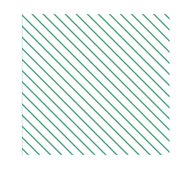
2

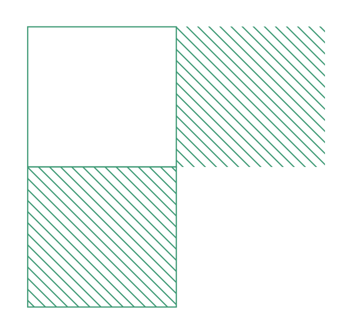
1. Clímaco Calderón, *Rafael Nuñez*, Presidente de Colombia y líder político de la Regeneración, ca. 1892.
2. El general Benito Ulloa y su Estado Mayor General durante la guerra de los Mil Días, 1901.



Calles de Bogotá, 1911.

Cuando al cabo de tres años los radicales fueron derrotados, algunos de sus jefes optaron por continuar la lucha mediante la guerra de guerrillas con combatientes provenientes de las clases populares y de los sectores más pobres de la sociedad colombiana: artesanos, desocupados, hombres sin tierra, pequeños productores y colonos en su mayoría analfabetos, además de unos pocos estudiantes y empleados. La guerra terminó en 1902, con un elevado número de víctimas y la derrota absoluta de los liberales. Desde entonces, el dominio conservador fue absoluto y los liberales —excluidos del proceso político con una minoritaria representación parlamentaria— no pudieron acceder al gobierno nacional hasta 1930, año bisagra en la historia colombiana, afectada no solamente por el cimbronazo del crac de 1929 (al igual que toda América), sino además por la transición del predominio conservador al liberal. El caos económico que generó la depresión agravó el problema social, ya que aumentó el número de desempleados en forma alarmante, se paralizaron las obras públicas ante la falta de crédito externo y comenzó un flujo migratorio de contingentes de campesinos que abandonaban el campo huyendo de la violencia terrateniente hacia los grandes centros urbanos donde no les deparaba un futuro muy promisorio. Este contexto preparó el retorno de los liberales al gobierno de Colombia. Con la conducción del liberal Alfonso López Pumarejo, se inició una etapa reformista que el mismo presidente denominó la Revolución en Marcha (1934-1938) caracterizada por la irrupción de grandes movilizaciones agrarias y la concreción de un ciclo de reformas. Pero por su modesto alcance, la Revolución en Marcha distaba mucho de ser «revolucionaria». La reforma agraria, por ejemplo, preveía la extinción de dominio particular —no del latifundio— sobre tierras sin uso productivo, únicamente se convertirían en tierras nacionales sujetas a redistribución, al final de un tiempo prudencial. Fue moderada también la reforma laboral que dio apoyo decidido a los trabajadores sindicalizados en sus conflictos con empleadores, pero que no se destacó por la adopción de garantías y prestaciones legales en favor de la clase obrera. Un intento de establecer el salario mínimo por ejemplo, tuvo un tratamiento tan dilatado que, finalmente, expiró en el Congreso. En el





campo educativo, se dio una reforma universitaria que tuvo como antecedente el movimiento de cambio presentado en la Universidad de Córdoba, Argentina, en 1918 y que, rápidamente, repercutió en casi toda América Latina. Pero no fue sino hasta 1935 cuando, en Colombia, se ensayó una seria reforma de la Universidad Nacional, que no llegó al punto de autonomía bajo cogobierno de profesores, estudiantes y exalumnos que se había propuesto en Córdoba.

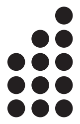
Tras finalizar su mandato en 1938, López Pumarejo viajó al exterior y regresó a Colombia a principios de 1942 con la intención de volver a gobernar Colombia. El sector moderado de los liberales no respaldó su postulación, pese a lo cual ganó la candidatura oficial del partido, en tanto que el Partido Conservador incapaz de ganar mediante un candidato propio, ofreció el respaldo al candidato que la disidencia liberal propusiera. Así, en una elección mucho más reñida que la de ocho años atrás, López obtuvo un segundo cuatrienio al frente del Gobierno nacional que ocupó entre 1942 y 1946. Durante su segundo mandato, López no consiguió reunir la fuerza suficiente para sacar adelante nuevas reformas y se enfrentó a un panorama de muy dura oposición. La crisis generalizada por la Segunda Guerra Mundial creó en el país un ambiente muy distinto al de su primera administración y no pudo fomentar la industria media y ligera, lo cual produjo un efecto recesivo en el proceso económico. Sumado a esto, la división del Partido Liberal y la tenaz oposición conservadora dificultaron la capacidad de maniobra del presidente y en el marco de un descontento generalizado, presentó su renuncia en 1944.

Para las elecciones presidenciales de 1946, el liberalismo se presentó dividido lo que facilitó el triunfo de los conservadores. El liderazgo vacante dejado por el retiro de López Pumarejo, pasó a ocuparlo en la consideración popular el candidato del liberalismo radical —pese a la derrota— Jorge Eliécer Gaitán, surgido de la izquierda revolucionaria (UNIR), pero de destacada actuación en el liberalismo radical desde 1936 como alcalde de Bogotá y como ministro de Educación.

En las elecciones legislativas de 1947, el liberalismo radical gaitanista se impuso en ambas cámaras; Gaitán fue proclamado jefe único del Partido Liberal y se destacó además, al frente de sucesivas marchas, como la «Marcha de las Antorchas» y la «Marcha del Silencio», en reclamo por la muerte de varios dirigentes liberales. En abril de 1948 fue asesinado, lo que desató de inmediato una violenta reacción popular conocida como «El Bogotazo». La reacción popular en Bogotá destruyó una importante cantidad de edificios públicos y estuvo a punto de invadir la casa de gobierno, hecho que fue impedido por francotiradores y por tanques del ejército. La tremenda represión dejó varios centenares de muertos y recrudeció el enfrentamiento armado entre liberales y conservadores; se inició así una etapa denominada: «La violencia» (1948-1958) que dejó un saldo de más de doscientos mil muertos.

VENEZUELA

Al igual que en Colombia y Ecuador, las conspiraciones militarizadas, los caudillismos presidencialistas y los intereses regionales expresaron el conflicto intraoligárquico de las clases privilegiadas venezolanas, que deseosas del mantenimiento de sus intereses exportadores en los estrechos marcos de una nacionalidad, provocaron la desintegración de la Gran Colombia y el inicio de un ciclo, desde 1831 a 1860, donde se registraron decenas de golpes

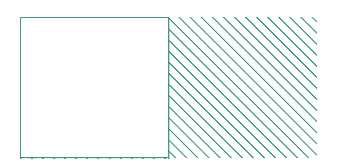




Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez.

militares, conatos de rebelión y embriones de guerras civiles entre liberales y conservadores.

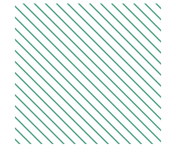
Solo hubo tres etapas de relativa calma social y domino conservador —1839-1840, 1842-1843 y 1850-1852— más allá del levantamiento de indígenas y negros liderados por José Francisco Ranfel, que exigía el reparto de tierras y la libertad de los esclavos, pero que fue derrotado en 1846. A lo largo del período, la llamada «oligarquía conservadora y liberal», como también las coaliciones o fusiones liberal-conservadoras, formaron una cúpula de poder oligárquico y gubernamental que se sustituían unas a otras. Las élites de comerciantes-usureros, terratenientes, jefes militares y caciques locales dominaban el poder nacional o regional por encima de las prescripciones jurídicas existentes, haciendo funcionar mecanismos «extralegales», como considerar botín de guerra a la propiedad privada del vencido, o el hecho de autoadjudicarse miles de leguas de tierras baldías que permitían ascender verticalmente en la estructura social sin alterar la esencia de este.



Los conservadores (llamados también «godos», «colorados» o «paecista») ligados al comercio exportador importador y a la gran propiedad territorial se oponían a modificar el orden social establecido desde la colonia, extender la ciudadanía a los sectores populares y ampliar el régimen electoral por medio de la modificación del régimen centralista para que se respetara la autonomía federal de las provincias, reivindicaciones estas que formaban parte de ideario liberal. En el marco de una recesión económica mundial que, entre 1857 y 1858, desplomó los precios del café y del cuero, se generó un contexto de crisis socioeconómica y política en el que tuvo lugar el enfrentamiento armado más largo y costoso para Venezuela entre conservadores y liberales: la guerra Federal. Las masas rurales entraron en combate antes que el ejército regular de los federales, desbordando la dirección liberal y dándole al conflicto el carácter de guerra campesina. Para ellos, «federación» significaba igualdad social para indígenas y negros libertos, por eso voceaban: «¡oligarcas, temblad!». Ante la ofensiva de las masas rurales, los hacendados latifundistas y cafetaleros de los valles abandonaron sus plantaciones y se fugaron a Caracas o hacia los Andes. La guerra Federal —dice acertadamente Raúl Domínguez— fue la primera actuación política autónoma de los hombres del campo en Venezuela. Este movimiento utilizó la táctica de guerrillas combinada con operaciones de guerra convencional y, conducido por Juan Crisóstomo Falcón en abril de 1863, puso fin a la guerra con la victoria de los liberales y su acceso al poder. Pero tanto los conservadores cuanto los disidentes, rechazaron las medidas de Falcón y se unieron para derrocar al gobierno en 1867. Esta alianza godo-liberal protagonizó entonces lo que fue la denominada Revolución Azul. Pero el levantamiento de Antonio Guzmán Blanco (marzo-abril de 1870) devolvió el poder a los liberales dando inicio al Guzmancismo, período durante el cual Guzmán Blanco fue presidente dictador durante tres períodos: Revolución de Abril (1870-1877), el Quinqueño (1879-1884) y la Aclamación (1886-1888). Consolidó así el pacto de dominación oligárquica y se convirtió en el caudillo de mayor relieve surgido de la guerra Federal, que ejerció el poder directa e indirectamente durante veintidós años en los cuales se sucedieron una decena de presidentes pertenecientes o afines al poder del «ilustre americano», como llamaban a Guzmán Blanco.

Durante estos años, el «Gran Partido Liberal» o «Partido Liberal Amarillo» ejerció el monopolio del poder político pero, tras la salida de Guzmán Blanco de la política, la última década del siglo se caracterizó por cierta inestabilidad general debido a que los gobiernos que le sucedieron, si bien fueron liberales amarillos, desarrollaron políticas rupturistas con el gran caudillo, que quebraron la unidad del campo liberal. La imposición de la Revolución Legalista (1892) de Joaquín Crespo significó la continuidad del guzmancismo hasta 1897, en cuyas elecciones impuso un sucesor (Ignacio Andrade), cuya pobre gestión y una nueva crisis en el mercado internacional acabaron facilitando su caída con la Revolución Liberal Restauradora, liderada por Cipriano Castro, marcando el comienzo de una nueva etapa denominada la «Hegemonía Andina».

El final del siglo XIX y los primeros treinta años del siglo XX estuvieron signados para Venezuela por el signo de la dictadura. Dos hombres surgidos del arco político andino presidieron el país: el general Cipriano Castro (1899-1908) y el General Juan Vicente Gómez (1908-1935). En 1901, Castro fue elegido presidente constitucional y se inició así un período donde el nacionalismo, el antiintervencionismo y el antiimperialismo fueron las piedras angulares de su proyecto político. Castro debió enfrentar los recurrentes alzamientos armados de los caudillos regionales a los que sofocó, no sin dificultades. El enfrentamiento más duro fue



producto de la llamada Revolución Libertadora, que duró desde 1901 hasta 1903, encabezada por varios caudillos apoyados por el Gobierno de Estados Unidos y empresas de ese país y de Francia. Al mismo tiempo, Castro se rehusó a pagar la deuda externa y en 1902 Alemania, Gran Bretaña e Italia hicieron un bloqueo naval a Venezuela que duró hasta febrero de 1903. El fin del bloqueo tuvo como intermediario al Gobierno de los Estados Unidos y se acordó una reducción de casi el 50 % de la deuda demandada por los europeos.

Aplacada la Revolución Libertadora y finalizado el bloqueo naval, Castro avanzó sobre las empresas que habían apoyado a la revolución y expropió la Orinoco Steamship Co., reclamó indemnizaciones a la New York and Bermúdez Co. y rescindió el contrato con la Compañía Francesa del Cable Interoceánico. Estas medidas, entre otras, lo llevaron a romper relaciones diplomáticas con Estados Unidos, Francia y Holanda.

Castró se enfermó gravemente y tuvo que viajar a Europa para seguir con un tratamiento en 1908. En su lugar quedó su vicepresidente, el general liberal Juan Vicente Gómez, quien encabezó un golpe de Estado y se proclamó presidente; luego, prohibió el regreso de Castro al país. Gómez reformó la Constitución y fue elegido presidente constitucional en abril de 1910, para comandar los destinos del país hasta 1935.

A partir de 1910, el perfil económico de Venezuela cambió drásticamente. La exportación de productos agrícolas, principalmente café, cacao y caña de azúcar, dejó el lugar al petróleo que revolucionó al país y modificó su relación con las principales economías del mundo. Gómez, a través de sus amistades, otorgó a empresas extranjeras la concesión de tierras para la exploración y explotación de hidrocarburos. Delegó incluso en las empresas extranjeras la redacción de la primera ley petrolera de Venezuela, otorgándole grandes beneficios. La revolución petrolera tuvo que esperar hasta finalizar la primera Guerra Mundial para consolidarse, hecho que convertiría a Venezuela en uno de los principales productores de petróleo del mundo.







1. Plaza de Caracas, Venezuela, 1901.
2. Representación referida al bloqueo realizado contra Venezuela entre 1902-1903 donde el Tío Sam aparece observando cómo el kaiser alemán y el primer ministro británico despluman el presidente de Venezuela.
3. Un comercio en Caracas, fotografía tomada entre 1900 y 1906.

LA DOCTRINA DRAGO

En 1902, el bloqueo naval realizado por Alemania, Inglaterra e Italia a Venezuela para obligar a pagar sus deudas alertó a los países sudamericanos. Brasil, Chile y Argentina se ofrecieron en vano como mediadores del conflicto. Frente a esta situación –y frente a la inacción de los Estados Unidos–, el ministro de Asuntos Exteriores argentino Luis María Drago denunció la acción coercitiva en el continente, por considerar que violaba los principios sostenidos en la doctrina Monroe.

Para el ministro del Gobierno de Julio A. Roca, la prohibición de recurrir a la fuerza para obligar a los Estados al pago de las deudas respondía al principio de no intervención establecido en 1823 en la doctrina mencionada. Interpretaba desde una concepción multilateral e interamericana aquel corolario: «América para los americanos»; sin embargo, el presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt avaló la intromisión como lícita e intermedió para que se levantara el bloqueo a cambio de negociar el pago de una parte de la deuda. El argumento utilizado fue que lo acontecido, no implicaba una adquisición territorial. La interpretación de la doctrina Monroe desde una concepción unilateral generó que Estados Unidos se atribuyera la exclusividad de la aplicación de medidas preventivas en defensa de la autonomía americana, lo que pronto legitimó intervenciones múltiples que derivaron en la conformación de una nueva potencia neocolonial (algunos ejemplos fueron la intervención de República Dominicana en 1905, en Honduras en 1909, en Haití y Nicaragua en 1911). Estados Unidos fortalecía entonces, su hegemonía geopolítica reservándose el monopolio del «criterio» por el cual se decidía cuando existían condiciones «de desorden financiero o político para aceptar como lícita una intervención extracontinental». Las intervenciones en América serían lícitas mientras no pretendieran adquirir territorios.

Frente a este posicionamiento, Drago expuso sus argumentos que sentaron las bases de una doctrina que luego sería tomada en cuenta por el derecho internacional positivo. Drago sostenía: «todos los Estados, cualquiera que sea la fuerza de que dispongan, son entidades de derecho, perfectamente iguales entre sí y recíprocamente acreedoras por ello a las mismas consideraciones y respeto» (Drago, 1902). También afirmaba: «el acreedor sabe que contrata con una entidad soberana, y es condición inherente a toda soberanía que no puedan iniciarse ni cumplirse procedimientos ejecutivos contra ella».

(Drago, 1902).

El general Gómez intentó erigirse como la continuidad del proceso revolucionario de 1810 y, en este sentido, apeló a la institucionalización del 19 de abril como el día de los festejos patrios y reivindicó la figura de Simón Bolívar como símbolo de la unión bajo la figura de «padre fundador» frente a las múltiples tendencias disgregadoras del caudillaje. Los actos y festividades se realizaron durante varios meses, a lo largo y ancho del país se inauguraron plazas, avenidas, museos, rutas. Gómez buscó identificar su mandato con el progreso de la nación, la modernidad, y la continuidad del movimiento independentista de 1810, lo que constituyó una gran contradicción si consideramos que todas estas grandes obras de infraestructura fueron concebidas bajo el paradigma positivista del progreso, contentando a la burguesía exportadora, la oligarquía terrateniente, los grupos más conservadores de la Iglesia católica y, sobre todo, el capital extranjero de la Royal-Dutch Shell, la Standard Oil de Indiana y la Gulf, a quienes distribuyó concesiones de yacimientos de hidrocarburos venezolanos.



Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda en el centro junto a otros hombres públicos.

CHILE

El Chile modelado por la «República Portaliana» (1831-1861) tomó la forma de una república centralista conservadora, en la que el presidente gozó de amplias facultades y donde no se recurrió a procedimientos reñidos con la legalidad institucional como enfrentamientos militares y golpes de Estado. En ese sentido, Chile gozó de una prolongada fase de estabilidad política y conflictos regulados cuya crisis llegó recién en 1891. Hasta entonces, hubo un proceso institucional estable en el que el fuerte presidencialismo y su contracara, es decir la debilidad parlamentaria, fueron seriamente cuestionados por los sectores económicamente poderosos, pero políticamente excluidos. El orden consolidado desde 1830 se asentó sobre la base del poder económico de las haciendas del valle central en expansión desde 1850 merced al auge de las exportaciones cerealeras. En los últimos veinte años del siglo XIX, nuevos sectores económicos se enriquecieron con la ocupación de los territorios salitreros del norte que fueron arrebatados a Bolivia y Perú en la guerra del Pacífico. No obstante, hubo conflictos regionales como las insurrecciones en la década de 1850 durante la presidencia de Manuel Montt en la región minera de Copiapó, al norte de Santiago de Chile, las cuales expresaban las tensiones internas de la clase dominante en cuanto al reclamo de espacio de representación política para sus intereses, por parte de una burguesía ligada a la minería del cobre, el comercio exportador-importador y la actividad bancaria. En este contexto, el régimen presidencialista fuerte ya no respondía a la estructura de clases.

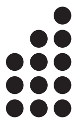
En 1860, la elección de José Joaquín Pérez, hombre más proclive al acuerdismo de fuerzas que al autoritarismo presidencialista, generó un arreglo político que posibilitó, entre 1861 y 1891, la rotación de mandatarios liberales, apelando a la acción de la fuerzas armadas solo para reprimir las protestas de las clases populares. Las reformas liberales, secularizadoras (libertad de prensa, cementerios laicos, matrimonio civil, etc.) y las reformas en el código electoral no alcanzaron para frenar a los nuevos poderosos cuando el presidente Balmaceda reveló sus pretensiones centralistas.

Mauricio Rugendas, *El huaso y la lavandera*, ca. 1850.



A principios de la década de 1870, comenzó a tener enorme demanda del mercado europeo el salitre existente en los grandes yacimientos del sur de Bolivia y el norte de Chile por sus propiedades, como fertilizante y para la fabricación de explosivos y otros usos. En Antofagasta, perteneciente a Bolivia, se instaló la Compañía de Salitre de Antofagasta, de capitales chilenos, y se firmaron dos tratados de límites entre ambas naciones. El Gobierno boliviano asumió el compromiso de no aumentar los tributos que pagaban las industrias chilenas implantadas en su territorio por veinticinco años. Pero en 1879, se decretó un nuevo impuesto de diez centavos por quintal de salitre exportado que fue rechazado por la Compañía de Salitre de Antofagasta. El Gobierno boliviano reaccionó y ordenó el embargo y el remate de la empresa.

Chile intervino en defensa de los inversores chilenos, rompió relaciones con Bolivia y ocupó militarmente Antofagasta. La escalada del conflicto derivó en recíprocas declaraciones de guerra, a la que se sumó Perú en virtud de un





Pedro Lira, *El niño enfermo*, 1902.

Benito Rebolledo, *La brisa del mar*, ca. 1900.



Trabajadores del salitre de Chile.



Altas personalidades financieras de Valparaíso: Agustín Edwards, Agustín Ross, Augusto Villanueva, Guillermo Purcell y Geo. C. Kenrick, 1925.

tratado de 1872 que lo aliaba a Bolivia. Este conflicto bélico que Chile libró contra Perú y Bolivia se denominó guerra del Pacífico o guerra del Salitre y se desarrolló entre 1879 y 1883. Como vencedor de la guerra, Chile extendió su territorio hacia el norte, ocupando la franja costera que había pertenecido a Bolivia (provincias de La Mar y Atacama) y al Perú, (el territorio de Tarapacá y las provincias de Arica y Tacna) y condujo a Chile al auge de los nitratos. Esto produjo cambios en la sociedad chilena, puesto que su clase dirigente comenzó a percibir rentas extraordinarias y, dado que los yacimientos estaban en manos de extranjeros, su composición se diversificó. El sector adquirió costumbres importadas de Europa y se aisló del resto de la sociedad.

Después de la guerra del Pacífico, más allá de las reformas liberales alcanzadas en la década de 1880, fue claro que el control por parte del Estado de la recaudación impositiva y su distribución eran la garantía del poder del gobierno y esta cuestión entraría en conflicto durante la presidencia de José Balmaceda (1886-1891). Ya en 1887 había superado un conflicto con los ganaderos chilenos que reclamaban un impuesto a la carne argentina, lo que significaba menos carne y precios más caros para el pueblo chileno. En 1890, el Parlamento no aprobó el presupuesto para el siguiente período, razón por la cual Balmaceda refrendó el presupuesto por decreto y disolvió el Congreso.

Se inició entonces una cruenta guerra civil que, a simple vista, era un conflicto de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo originado en el autoritarismo presidencial. Pero, por debajo de la superficie, el conflicto tenía implicaciones complejas. La actitud del Poder Legislativo expresaba la alianza de la oligarquía terrateniente y el capital imperialista británico (básicamente salitrero), temerosos ambos de una nacionalización por parte del presidente que priorizara la explotación del salitre para las inversiones chilenas, controlase la exportación y le permitiera aumentar la recaudación a través de la generación de recursos para obras públicas. Balmaceda había alarmado a los intereses conservadores con sus planes de contar con un banco nacional y la injerencia del Estado en la cuestión económica.

Sus enemigos contaban con el apoyo de la armada chilena, pero no del ejército encolumnado con el presidente. La región minera resultó un bastión opositor cuyos propietarios apoyaron gustosos una fuerza que les asegurase deponer al presidente. Concón y La Placilla fueron las batallas más sangrientas de la historia chilena, donde las fuerzas del presidente fueron derrotadas.

Balmaceda se refugió en la embajada argentina, donde se suicidó un día después de finalizado su mandato.

La caída de Balmaceda modificó la estructura constitucional de Chile, pues el presidencialismo fuerte cedió paso al sistema parlamentario, pero no le dio estabilidad a los gabinetes ministeriales que gobernaron Chile entre 1895 y 1925. El control político se mantuvo en manos de la oligarquía, cuyos representantes dominaron el Congreso durante la llamada «República Parlamentaria» apoyada sobre una estructura de seis partidos políticos heterogéneos, pero poco diferenciados ideológicamente, agrupados en dos fuerzas: la Alianza Liberal y la Coalición, vertebradas en torno a dos partidos, el Radical y el Conservador. Otros partidos eran el Partido Liberal Democrático, en el cual se realinearon los balmacedistas entre las dos coaliciones, los partidos obreros que surgieron en esta etapa como el anarcosindicalismo (producto de la inmigración europea) y el Partido Obrero Socialista de Chile fundado por Luis Emilio Recabarren convertido luego en Partido Comunista en 1922.

Durante la primera década del siglo XX, la fuerte devaluación de la moneda nacional en 1907, generó crecientes niveles de inflación que afectaron fuertemente a las clases trabajadoras. Además, no existía una legislación que protegiera los derechos de los trabajadores de los abusos de las salitreras, donde los obreros trabajaban jornadas de dieciséis horas, sin descansos semanales. Por estas condiciones se inició una huelga, diciembre de 1907, en la localidad de San Lorenzo en la costa norte. Cinco días después del inicio, más de dos mil obreros marcharon hacia la ciudad de Iquique, paralizando las actividades mineras y portuarias en la región. Las empresas se negaban a negociar y los obreros no deponían su actitud. El Gobierno dio la orden de reprimir a los trabajadores, que estaban instalados en la escuela Santa María de Iquique. El 21 de diciembre, los militares dispararon contra la multitud generando un crimen masivo conocido como la «masacre de Santa María de Iquique»; hasta el presente no existen cifras oficiales de la cantidad de trabajadores asesinados por las fuerzas de seguridad del Estado.

En los años veinte sobrevino la crisis de la «República Parlamentaria»; se abrió así una etapa de democratización y cierta estabilidad a partir de las elecciones de 1920 en las que se impuso —por estrecho margen— el candidato de la Alianza Liberal (integrada por los partidos Radical, Demócrata y Liberal) Arturo Alessandri Palma, con un programa de gobierno que incluía proyectos de modernización del Estado y de legislación social favorable a los trabajadores y la clase media. El nuevo presidente se enfrentó con la oposición de los conservadores en el Congreso que interfirieron sus políticas, hasta que, en septiembre de 1924, una junta militar intervino el gobierno y obligó al Congreso a votar un paquete de medidas laborales preventivas para evitar el conflicto social (Alessandri se retiró a Italia). Pero al año siguiente en 1925, se realizó un nuevo golpe de Estado en el cual se le solicitó al presidente que reasumiera para completar su mandato. Alessandri volvió a ocupar brevemente el gobierno en 1925.

CANTATA SANTA MARÍA DE IQUIQUE

DE LUIS ADVIS, 1969, INTÉRPRETE QUILAPAYÚN

Señoras y Señores venimos a contar aquello que la historia no quiere recordar. Pasó en el Norte Grande, fue Iquique la ciudad. Mil novecientos siete marcó fatalidad. Allí al pampino pobre mataron por matar.

Seremos los hablantes diremos la verdad. Verdad que es muerte amarga de obreros del Salar. Recuerden nuestra historia de duelo sin perdón. Por más que el tiempo pase no hay nunca que olvidar. Ahora les pedimos que pongan atención.

(...)

Si contemplan la pampa y sus rincones verán las sequedades del silencio, el suelo sin milagro y oficinas vacías, como el último desierto.

Y si observan la pampa y la imaginan en tiempos de la industria del salitre verán a la mujer y al fogón mustio, al obrero sin cara, al niño triste.

También verán la choza mortecina, la vela que alumbraba su carencia, algunas calaminas por paredes y por lecho, los sacos y la tierra.

También verán castigos humillantes, un cepo en que fijaban al obrero por días y por días contra el sol; no importa si al final se iba muriendo.

La culpa del obrero, muchas veces, era el dolor altivo que mostraba. Rebelión impotente, ¡una insolencia! La ley del patrón rico es ley sagrada.

También verán el pago que les daban. Dinero no veían, solo fichas; una por cada día trabajado, y aquella era cambiada por comida.

¡Cuidado con comprar en otras partes! De ninguna manera se podía, aunque las cosas fuesen más baratas. Lo había prohibido la oficina.

El poder comprador de aquella ficha había ido bajando con el tiempo, pero el mismo jornal seguían pagando. Ni por nada del mundo un aumento.

Si contemplan la pampa y sus rincones verán las sequedades del silencio. Y si observan la pampa cómo fuera sentirán, destrozados, los lamentos.

(...)

Seremos los hablantes diremos la verdad. Verdad que es muerte amarga de obreros del Salar.

Recuerden nuestra historia de duelo junto al mar. Por más que el tiempo pase no hay nunca que olvidar. Ahora les pedimos que pongan atención. Ahora les pedimos que escuchen nuestra voz.

(...)

Se había acumulado mucho daño, mucha pobreza, muchas injusticias; ya no podían más y las palabras tuvieron que pedir lo que debían.

A fines de mil novecientos siete se gestaba la huelga en San Lorenzo y al mismo tiempo todos escuchaban un grito que volaba en el desierto.

De una a otra oficina, como ráfagas, se oían las protestas del obrero. De una a otra oficina, los Señores, el rostro indiferente o el desprecio.

Qué les puede importar la rebeldía de los desposeídos, de los parias. Ya pronto volverán arrepentidos, el hambre los traerá, cabeza gacha.

¿Qué hacer entonces, qué, si nadie escucha? Hermano con hermano preguntaban.

Es justo lo pedido y es tan poco ¿tendremos que perder las esperanzas?

(...)

Así, con el amor y el sufrimiento
se fueron aunando voluntades,
en un solo lugar comprenderían,
había que bajar al puerto grande.

(...)

Del quince al veintiuno,
mes de diciembre,
se hizo el largo viaje
por las pendientes.
Veintiséis mil bajaron
o tal vez más
con silencios gastados



en el Salar.
Iban bajando ansiosos,
iban llegando
los miles de la pampa,
los postergados.
No mendigaban nada,
solo querían
respuesta a lo pedido,
respuesta limpia.

Algunos en Iquique
los comprendieron
y se unieron a ellos,
eran los gremios.
Y solidarizaron
los carpinteros,
los de la maestranza,
los carreteros,
los pintores y sastres,
los jornaleros,
lancheros y albañiles,
los panaderos,
gasfiteres y abastos,
los cargadores.
Gremios de apoyo justo,
de gente pobre.
Los señores de Iquique
tenían miedo;
era mucho pedir
ver tanto obrero.
El pampino no era
hombre cabal,
podía ser ladrón
o asesinar.
Mientras tanto las casas
eran cerradas,
miraban solamente
tras las ventanas.
El comercio cerró
también sus puertas,
había que cuidarse
de tanta bestia.
Mejor que los juntaran
en algún sitio,
si andaban por las calles
era un peligro.

(...)

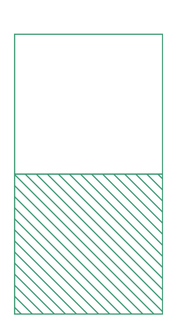
Ustedes que ya escucharon
la historia que se contó
no sigan allí sentados
pensando que ya pasó.
No basta solo el recuerdo,
el canto no bastará.
No basta solo el lamento,
miremos la realidad.

Quizás mañana o pasado
o bien, en un tiempo más,
la historia que han escuchado
de nuevo sucederá.

Es Chile un país tan largo,
mil cosas pueden pasar
si es que no nos preparamos
resueltos para luchar.
Tenemos razones puras,
tenemos por qué pelear.
Tenemos las manos duras,
tenemos con qué ganar.

Unámonos como hermanos
que nadie nos vencerá.
Si quieren esclavizarnos,
jamás lo podrán lograr.

La tierra será de todos
también será nuestro el mar.
Justicia habrá para todos
y habrá también libertad.
Luchemos por los derechos
que todos deben tener.
Luchemos por lo que es nuestro,
de nadie más ha de ser.



BOLIVIA

La independencia de la república proclamada en 1825, no implicó grandes cambios para los sectores mayoritarios de la población indígena y campesina. En 1829, la Asamblea nacional nombró presidente al mariscal Andrés de Santa Cruz, quien fue la figura central del primer período independiente, por ser el principal forjador de la Confederación Perú-Bolivia (1834-1839), forma institucional que adquirió el Estado boliviano en la primera mitad del siglo XIX. Tras la disolución de dicha Confederación en 1839, Bolivia vivió un período de enfrentamientos armados entre los partidarios y los opositores a la unión con Perú; se consolidó así su independencia como Estado autónomo en noviembre de 1841, cuando José Ballivián derrotó a las tropas peruanas, para quedar bajo la conducción política del Estado hasta 1847.

Los años siguientes constituyeron una etapa crítica para el Estado boliviano por la creciente inestabilidad política, basada en cuartelazos y golpes de Estado que dieron lugar a gobiernos civiles y militares indistintamente, como los de Manuel Belzú (1848-1855), José M. Linares Lizarazu (1857-1861), José M. Acha (1861-1864) y Mariano Melgarejo (1864-1871). Estos gobiernos no se caracterizaron por considerar los derechos de las comunidades indígenas referidos a la tierra, salvo en los casos de José M. Linares Lizarazu y José M. Acha, quienes prohibieron la utilización de indígenas para servicios personales gratuitos, siendo obligatorio el pago o la firma de un contrato. Pese a las disposiciones, la situación de las comunidades se agravó con la llegada de la dictadura de Melgarejo, quien exigió títulos de propiedad, por lo que la mayoría de los comunarios perdieron sus tierras. Los campesinos resistieron los desalojos, pero fueron reprimidos por el ejército que perpetró cientos de asesinatos en 1869 y 1870.

El derrocamiento de Melgarejo en 1871 —acción en la que las comunidades indígenas aportaron unos veinte mil hombres— llevó a la presidencia a Agustín Morales, quien restituyó las propiedades a los indígenas tras anular las adjudicaciones y ventas efectuadas por Melgarejo. Pero la política agraria procampesina de Morales no duró demasiado, ya que el presidente que asumió en 1874, promulgó una ley de exvinculación de tierras comunales que desconoció toda forma colectiva de propiedad.



Mariano Melgarejo, presidente de Bolivia.

En definitiva, la conformación del Estado en Bolivia se produjo a partir de la disputa por el control de la tierra con las comunidades indígenas; se creó así un modelo económico y político basado en el interés de la clase dominante ligada a la producción minera de la plata, cuyo epicentro político fue la ciudad de Sucre, desde donde esta clase se consolidó como oligarquía en el poder ligada al comercio exterior.

El crecimiento de la industria minera se produjo gracias al hallazgo de yacimientos de plata en la Sierra de Caracoles (desierto de Atacama) y al desarrollo de los yacimientos de salitre en Antofagasta, lo cual atrajo a inversores chilenos e ingleses a los que Bolivia hizo concesiones económicas debido a sus necesidades financieras. Pero en 1878, el Gobierno boliviano introdujo un impuesto de diez centavos al quintal de salitre exportado, medida rechazada por los concesionarios quienes se negaron a pagar, con el apoyo del Gobierno de Chile. En tal situación, el Gobierno boliviano confiscó las empresas concesionarias. Este hecho originó un conflicto con Chile, que derivó luego en la ocupación de

Antofagasta en febrero de 1879 por parte de las tropas chilenas y provocando la guerra del Pacífico (1879-1880).

Con la derrota, Bolivia perdió la salida al mar pero, además, trajo aparejada una crisis de legitimación de la dominación de su régimen oligárquico. Fueron los conservadores los que accedieron al poder en 1884, hasta que estalló en La Paz la revuelta liberal de 1898.

La guerra Federal (1898-1899) entre los liberales y conservadores dio la victoria a los sectores oligárquicos que controlaban la exportación de estaño. La capital de Bolivia pasó de Sucre a La Paz, articulándose un nuevo núcleo de poder político ejercido de modo oligárquico por un reducido grupo de paniaguados («La Rosca Minera») y por un más pequeño grupo de propietarios mineros absentistas: Simón Patiño, Mauricio Hoschild y Carlos Víctor Aramayo, conocidos como los «Barones del Estaño». Si bien los inversores eran nacionales, el capital se concentraba en tres grandes empresas que depositaban sus ganancias en el exterior y operaban como verdaderos enclaves. Bajo los gobiernos de José Manuel Pando (1899-1904) y su sucesor, Ismael Montes (1904-1909 y 1913-1917), Bolivia entró en una etapa de modernización intensa cuyo factor clave fue el ferrocarril Antofagasta-Uyuni y Arica-La Paz, festejado como un logro civilizatorio; no obstante, otros sectores lo consideraban la culminación de la política expansionista chilena.



Frank G. Carpenter, *Chola cook*, Bolivia, fotografía tomada entre 1900 y 1923.

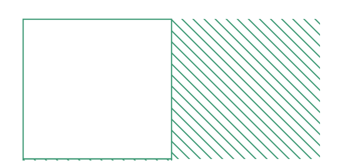
El correlato institucional de este proyecto económico implicó la secularización del poder político y la creación de instituciones públicas como el Banco Nación, la institución del voto restringido para una minoría alfabetizada o para quienes tenían un nivel mínimo de renta financiera. De este modo, la participación política fue muy limitada y en este proyecto la mayor parte de la población, especialmente los indígenas, quedaron excluidos. La explotación minera conllevó importantes consecuencias sociales para la población trabajadora de Bolivia, las pésimas condiciones laborales garantizaban una corta expectativa de vida. Para luchar por las reivindicaciones obrero-mineras, surgió el anarquismo desde finales del siglo XIX en La Paz y en Cochabamba; la Federación Obrera Internacional en 1912; el Partido Socialista en 1914; todos ellos en demanda de mejoras en las condiciones de trabajo.



La guerra Federal en 1898, Cacique Pablo Zárate Willka.

La oligarquía boliviana buscó la construcción de un ser nacional que incluía a las comunidades indígenas, pero con el objetivo de construir una sociedad homogénea basada en la forma de vida y cultura de los blancos criollos. Para ello, se dictó el estatuto para la educación de los indígenas en lengua castellana, a pesar de que la población era quechua o aymara parlante y no utilizaba el castellano, consagrado como lengua nacional en la Constitución.

Hacia fines de la segunda década del siglo XX, el dominio político de los liberales disminuyó debido a las diferencias surgidas en el interior de la coalición gobernante; surgió en 1914 un grupo disidente del partido de gobierno que fundó el Partido Republicano, el cual produjo en 1920 un golpe de Estado que terminó con la estabilidad y la supremacía del Partido Liberal. Los tres gobiernos siguientes no pudieron superar la inestabilidad política y económica, el endeudamiento con los Estados Unidos en 1922, 1927 y 1928, las concesiones petroleras hechas a la Standard Oil, la radicación de la Patiño Mines & Enterprises en Delawere y el crac de 1929; todos fueron factores que para la economía boliviana tuvieron consecuencias devastadoras.



En la necesidad de encaminar la deslegitimación de los sectores dominantes, el gobierno del presidente Salamanca creyó encontrar la salida a la crisis interna, al exacerbar al nacionalismo boliviano y al agitar un conflicto de límites con Paraguay que derivó en la guerra del Chaco (1932-1935). Inicialmente, logró el apoyo de la población, pero para mantenerlo debería ganar la guerra en el corto plazo. Salamanca obligó a los paraguayos a entrar en una guerra que no querían, subestimó su capacidad de combate, ignoró la situación geopolítica desfavorable a Bolivia e ignoró los intereses de los consorcios petroleros de la región: la Standard Oil y la Deutchs Royal Shell, no muy dispuestos a apoyar a un gobierno aventurero como el boliviano. Salamanca saltó al vacío y con él arrastró a todo un pueblo a una guerra que dejó una pérdida territorial para Bolivia de 234 000 km² de extensión, cerca de cien mil vidas humanas y un país en ruinas.

PERÚ

Al igual que sus naciones hermanas, Perú ingresó en la vida independiente bajo el molde republicano, en un contexto de luchas internas entre caudillos militares; estas no expresaban otra cosa que las contradicciones de sus clases dominantes por hacerse del poder en la naciente república. Los conflictos con Sucre en Bolivia y con la Gran Colombia contra la influencia Bolivariana (1828-1830), las disputas internas por el control del país, la integración como parte de la confederación con Bolivia (1834-1838) y su separación posterior con la restauración del Estado peruano hasta mediados de siglo, fueron etapas signadas por el enfrentamiento entre el sector más rígido del conservadurismo peruano y los grupos liberales que, al igual que en el resto de la región, disputaron sus diferencias en guerras civiles que insumieron la primera mitad del siglo.

El boom del guano tuvo un ciclo acotado, 1840 a 1870 aproximadamente, pero lo suficiente poderoso como para poner en marcha el proceso modernizador peruano que, si bien acentuó las diferencias entre la costa (donde se concentró el Perú «moderno» y europeizado), y la sierra (dominada por los terratenientes tradicionales y comunidades indígenas), tuvo un ciclo de estabilidad institucional. La «Era del Guano» posibilitó el sostenimiento económico del Estado peruano, conducido políticamente por una oligarquía que impulsó el fomento del sector exportador y su inserción en el mercado mundial.



Soldado peruano y su esposa, 1868.

El ocaso de la «Era del Guano» coincidió con dos guerras que afectaron al Perú: con España (1866-1871) por causa de la deuda externa y contra Chile en la guerra del Pacífico (1879-1883), donde ingresó como aliada de Bolivia y cuyo final fue desastroso debido a las pérdidas territoriales de Tarapacá y las provincias de Arica y Tacna. La recuperación posterior al conflicto bélico en todos los planos se dio de la mano de los grupos conservadores quienes, finalmente, estabilizaron el pacto de dominación oligárquico a través de la dictadura de Andrés Avelino Cáceres —el Taita Cáceres— que dominó el Perú desde 1886 a 1890. Cáceres usufructuó en su provecho la fragmentación del poder regional de los hacendados y caudillos, lo que le permitió cierta estabilidad política, pero le imposibilitó la consolidación del Estado. Los grandes comerciantes y terratenientes lo apoyaron, porque les permitió restablecer la estructura productiva y los poderes económicos internacionales tuvieron amplísimas ventajas en Perú después que Cáceres

firmara el Contrato Grace (contrato Apíllaga-Donoughmore) con los tenedores de bonos de la deuda externa peruana nucleados en la Peruvian Corporation. Dicho contrato les otorgaba la explotación por sesenta y seis años del ferrocarril, la libre importación de insumos para reconstruirlos y equiparlos, la libre circulación por el lago Titicaca, 2 000 000 de hectáreas en la selva del Perené, 3 000 000 de toneladas de guano y 33 pagos anuales de 80 000 libras esterlinas. Se trató de una vergonzosa entrega de recursos naturales, soberanía territorial y económica.

La práctica de prebenda a los poderes de afuera y de adentro tuvo un efecto acotado, puesto que no favorecía las expectativas de una burguesía comercial en recomposición, movilizada en la búsqueda de mayor participación política y económica, y dependía precariamente de las condiciones económicas del mercado internacional. Cuando a fines de la década de 1880 se depreció la plata en las transacciones internacionales a favor del patrón oro, las consecuencias de este cambio impactaron diferenciadamente sobre los grandes y pequeños productores. Los exportadores cobraban en oro las ventas a Estados Unidos y Europa y liquidaban en plata depreciada los costos internos. Esto generó un estallido del conflicto político y social, en el que la explosión popular se manifestó con la aparición de montoneras, que unificadas por el político conservador Nicolás de Piérola pudieron derrotar al Gobierno en 1895. El triunfo de Piérola expresó la



Nicolás Palas, *Retrato del general Andrés Avelino Cáceres*, 1894.



Plaza de Armas de Cuzco, ca. 1907.

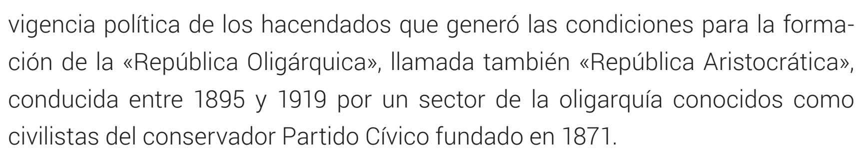
Cuzco, ca. 1907.







Cuzco, ca. 1907



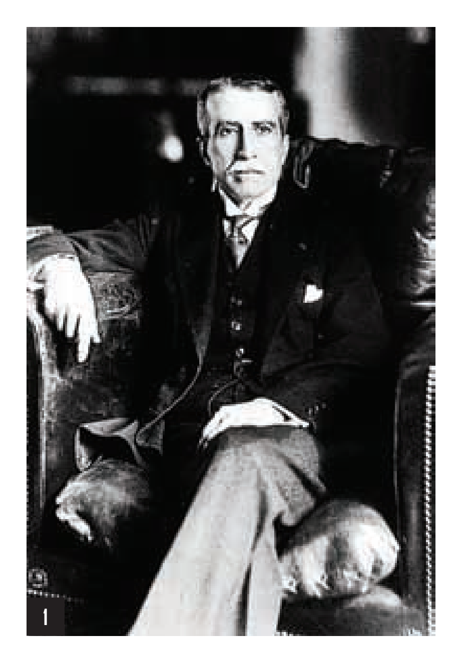
vigencia política de los hacendados que generó las condiciones para la formación de la «República Oligárquica», llamada también «República Aristocrática», conducida entre 1895 y 1919 por un sector de la oligarquía conocidos como civilistas del conservador Partido Cívico fundado en 1871.

Durante la «República Aristocrática», el Estado peruano estuvo ausente como tal, debilitado en contraposición del dispositivo represivo de los hacendados, cristalizado en el régimen gamonalista con el que sometieron a los campesinos. El Senado actuó como garante del pacto de dominación oligárquica, obstruyendo cualquier política del Ejecutivo que interfiriera con los intereses de los señores serranos, como quedó en evidencia durante la presidencia de Guillermo Billinghurst (1912) del Partido Demócrata, cuyo programa de reforma electoral para una mayor democratización política y ampliación de los derechos sociales, chocó con la obstrucción del Senado, que finalmente apeló al golpe de Estado para destituir al mandatario en 1914.

Los efectos de la Primera Guerra Mundial fueron beneficiosos para la exportación de azúcar y la hegemonía de la gran hacienda, al igual que la producción de algodón y el desarrollo de una incipiente industria ligera. Esto se tradujo en un aumento del volumen del empleo que dio nuevos impulsos a las demandas de las clases medias y del proletariado urbano. La agitación estudiantil, el surgimiento del indigenismo y la participación de intelectuales como José Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre expresaron un cuadro revelador de la voluntad de cambio en la sociedad peruana. El expresidente Augusto Leguía organizó una alianza de sectores marginados por el civilismo y como candidato del Partido Democrático Reformista ganó las elecciones de 1919, pero en el recuento oficial le anularon numerosos votos. Ante el peligro de que fueran anuladas las elecciones y que estas se trasladaran al Congreso, donde los civilistas tenían mayoría, Leguía y sus partidarios dieron un golpe de Estado que contaba con el apoyo de la gendarmería. Finalizó así la «República Aristocrática» y se inició una nueva etapa en la historia republicana del Perú denominada: el «Oncenio de Leguía» (1919-1930).

Consumado el golpe de Estado, Leguía asumió el poder como presidente transitorio, pero el apoyo popular con el que contaba lo animó a disolver el

1. Augusto Leguía, 1920.
2. Víctor Chambi, *Fiesta familiar serrana en Cusco*, ca.1910.


1


2



Fuerzas leales al Gobierno. Tercero desde la izq. (sentado) Enrique Solano López. Campamento de Villetta, 1904.

Congreso (donde la mayoría era civilista) y convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, lo que dio inicio a una nueva etapa política que llamó la «Patria Nueva», la cual pretendía distanciarse de la república oligárquica.

Impulsó una serie de medidas legislativas que abarcaron la reforma universitaria, la educación pública, el control de precios y la jornada laboral. A pesar de la creación de la Dirección de Asuntos Indígenas e incluso el Día del indio, Leguía no afectó la estructura económica y social que sustentaba el poder de los hacendados y gamonales ni eliminó el régimen de colonato y yanaconaje que sometía a los campesinos indígenas. Tampoco afectó el carácter semicolonial de Perú. Las inversiones norteamericanas en el cobre de Cerro Pasco y Quirivilca y el petróleo de Piura en manos de la Standard Oil marcaron la declinación de la hegemonía británica, pero el surgimiento de una nueva dependencia: la norteamericana. En tanto, la universidad y los intelectuales se interrogaban sobre la realidad peruana, cuyos rasgos oligárquicos habían sido duramente cuestionados por Manuel González Prada. Dos de sus discípulos que, al mismo tiempo, combatían la dictadura de Leguía, hacían efectivas sus propuestas ideológicas y políticas. Víctor Raúl Haya de la Torre fundó en el exilio en México la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y José Mariátegui, además de fundar en 1928 el Partido Socialista, desarrolló su análisis de los problemas peruanos en su texto *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana.*

La deuda externa llegó a los 150 000 000 de dólares, dando un aparente clima de bonanza que desapareció al estallar el crac de 1929, con su secuela

devastadora sobre la economía. Sumado a esto, los tratados firmados con Colombia y Chile que cedían territorio aceleraron la generación de un clima propicio para gestar la caída de Leguía. En agosto de 1930, el comandante Sánchez Cerro de la guarnición de Arequipa encabezó un golpe de Estado que se propagó rápidamente por el sur del país y en Lima, cuyo ambiente militar y social era favorable para la destitución. Leguía fue conminado a renunciar finalizando así el «Oncenio».

PARAGUAY

Tras la lenta recuperación de la dramática guerra Guazú o de la Triple Alianza (1864-1870), Paraguay llegó al siglo XX gobernado durante un cuarto de siglo (de 1880 a 1904), por hombres de la Asociación Nacional Republicana más conocida como Partido Colorado. El Partido Liberal encabezó una revolución en 1904 que puso fin a la hegemonía del partido colorado. Los años subsiguientes (1904-1912) estuvieron signados por revueltas, cuartelazos y golpes de Estado seguidos por breves mandatos presidenciales que evidenciaban las disputas internas de los hombres del partido vencedor. Los desacuerdos en el seno del Partido Liberal y la actitud abstencionista de los colorados hicieron conflictivo e inestable este primer decenio.



Eduardo Schaerer, Presidente de Paraguay, fotografía tomada entre 1910 y 1915.

El contexto social y económico de Paraguay requería de la búsqueda de acuerdos para la reconstrucción del país donde las consecuencias de la guerra Guazú eran todavía claramente visibles: el crecimiento demográfico era muy lento, la concentración urbana muy baja, no tenía flujos inmigratorios de importancia y su sociedad era básicamente agraria con población mayoritariamente indígena. La economía, por ende, era agrícola y tras la guerra se había extendido el latifundio y la libre empresa en manos de capitales privados (ingleses, brasileños y argentinos) y de una pequeña oligarquía nativa en formación. La dependencia económica del extranjero era considerable; la mediterraneidad y el condicionado acceso fluvial limitaban aún más la débil producción artesanal, la escasa oferta laboral urbana, y ahondaban la pobreza de su campesinado. La situación del Paraguay exigía decisiones y planes modernizadores.

En 1912, se inició una primera etapa modernizadora con la elección de Eduardo Schaerer, quien supo aprovechar las ventajas que la Primera Guerra Mundial ofrecía a la economía paraguaya y quien pudo completar un período y un programa de gobierno. El auge exportador del algodón, el tanino y la yerba mate paraguayos permitió promover un incipiente desarrollo industrial, extender las vías férreas, crear Banco Agrícola, Banco de la República y la Oficina de Comercio Exterior. El gobierno siguiente del presidente Manuel Franco continuó la tarea modernizadora del país, pero su inesperada muerte abrió nuevamente una etapa de inestabilidad y golpismo.



Manuel Franco.

En 1923, comenzó una segunda etapa modernizadora con el gobierno de Eligio Ayala, un intelectual analista del subdesarrollo paraguayo; con austeridad administrativa, puso de relieve la recuperación financiera del Paraguay. Garantizó la participación electoral, la representación de las minorías y consiguió que los colorados abandonasen el abstencionismo. Propuso una legislación especial sobre la tierra, otorgando parcelas a los



Comité paraguayo en la Segunda Conferencia Panamericana en Washington, 1920.

núcleos campesinos marginados —con indemnización a los dueños de los latifundios— para consolidar una franja de pequeños propietarios. Impulsó la colonización del Chaco por medio del estímulo a la inmigración de comunidades menonitas, coincidiendo en el tiempo con el avance boliviano sobre el Chaco, originó el litigio limítrofe; este hecho que derivó luego en la guerra del Chaco (1932-1936). Paraguay no quiso ni alentó a sus ciudadanos a ingresar en esta guerra, producto más de los intereses petroleros extranjeros (Standard Oil of New Jersey y la Royal Dutch Shell) y de la desesperación de la clase dirigente de Bolivia, que de un problema real entre ambos pueblos. No obstante, el conflicto le deparó al Paraguay una enorme pérdida de vidas humanas (cincuenta mil) y el reconocimiento en su favor del territorio en disputa, como así también 234 000 km² de territorio en el Chaco boreal.



El general Roca en 1879.



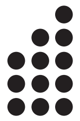
Integrantes del Ejército argentino en 1880.

ARGENTINA

En las últimas décadas del siglo XIX (1880 y 1900), la élite intelectual y política de la clase dominante argentina conformó un grupo de pensadores, políticos, periodistas y escritores conocidos como la «Generación del 80», identificados con el pensamiento positivista y con el liberalismo político y económico. Se autopercibían como destinados a presidir y modernizar el país a través condiciones políticas y económicas que garantizaran el progreso ilimitado, clausurando la etapa de las guerras civiles y desterrando la barbarie —representada por el caudillismo, el gauchaje, los indígenas—, para dar cabida a una inmigración europea generadora de civilización. La idea de progreso en el campo social y la fe en los avances del capitalismo industrial se tradujo en una visión optimista —positiva— y racial de la futura sociedad que, para ser construida, requería eliminar los resabios de tradición indígena e hispana que la obstaculizaban. De allí, su idealización de una Argentina más europea (anglo-francesa) que americana. Con estos principios, los hombres de la «Generación del Ochenta» le dieron contenido ideológico al modelo de país agroexportador, estrechamente vinculado con el mercado inglés que acompañó el advenimiento del joven general Julio Argentino Roca, quien llegó a la presidencia rodeado del halo de gloria que le otorgaba su campaña conquistadora de los territorios de la pampa y Patagonia.

La denominada «Conquista del Desierto» consistió en la invasión militar con carácter genocida (y posterior ocupación) de los territorios pertenecientes a las naciones ranquel, tehuelche, pehuenche y mapuche, bajo el supuesto de pacificarlas para ser incorporadas al territorio del Estado nacional. Se argumentaba que la presencia indígena (y sus incursiones sobre las estancias criollas) constituían un obstáculo para el progreso y la civilización y, al mismo tiempo, una avanzada chilena sobre territorios de cuya soberanía argentina no se dudaba, pero que era preciso asegurar con una ocupación efectiva. Estas campañas militares eran alentadas y sostenidas económicamente por los terratenientes ganaderos de la pampa húmeda, deseosos de ampliar la superficie de sus estancias para aumentar la producción ganadera exportadora con la cual incorporarse al mercado internacional. Este proceso de ocupación y avanzada sobre los territorios indígenas (Puelmapu) iniciado en 1820, fue desarrollándose lenta pero progresivamente durante los distintos gobiernos con idéntica metodología. En 1872, la Confederación de Salinas Grandes conducida por Calfucurá (Piedra Azul) fue derrotada en la batalla de San Carlos de Bolívar. Desde ese momento, la acción militar del Estado argentino se desenvolvió vertiginosamente y, para 1879 —cuando Roca inició su incursión militar—, los principales jefes indígenas y sus poblaciones habían sido asesinados o apresados.

Poco tiempo después de la violenta conquista de estas tierras en beneficio de la oligarquía, en Buenos Aires se desarrolló el último capítulo de la guerra civil. En 1880, casi finalizando su mandato, el presidente Nicolás Avellaneda dictaminó la federalización de la ciudad de Buenos Aires. La oligarquía porteña respondió al anuncio con un levantamiento militar liderado por Tejedor (candidato a presidente por el mitrismo) que fue aplastado por el Ejército Nacional comandado por Roca. En junio de ese año los enfrentamientos dejaron un saldo de tres mil muertos. Los diarios porteños fustigaban a Roca, bautizándolo como «el nuevo Rosas», «el







1. Dibujo de Mayol que muestra dos representantes de la oligarquía paseando por la calle Florida [s.f.].
2. Estanciero de la familia Anchorena [s.f.].
3. Anónimo, *Mar del Plata vista de la playa,* provincia de Buenos Aires, ca. 1885.

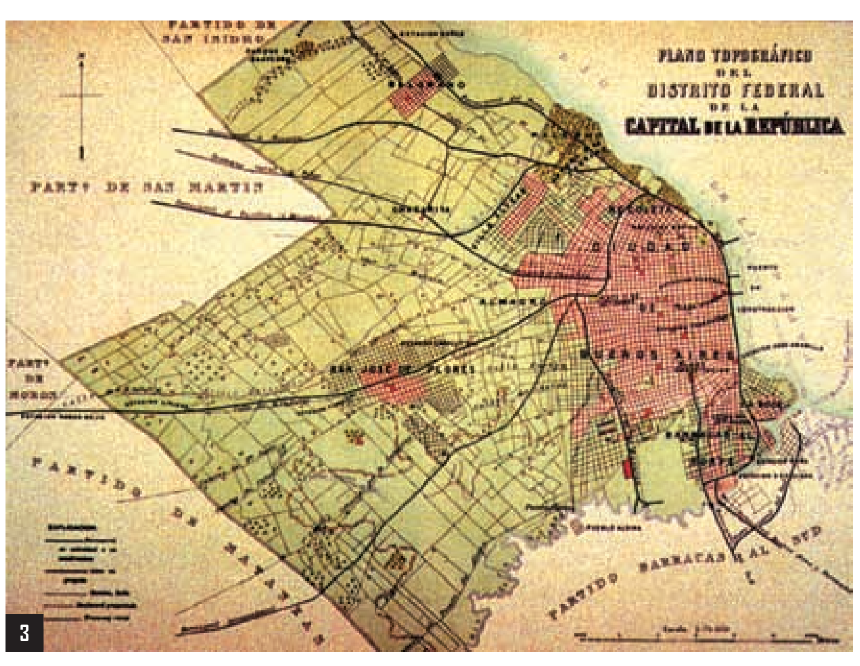


1

2

nuevo Urquiza», «mazorquero», «mulatito de provincia». Pese a esto, en 1880 se impuso sobre la fórmula porteñista Tejedor-Laspiur, asegurando la federalización y la distribución de las rentas de la aduana. Sin embargo, la confrontación del roquismo con la oligarquía fue efímera ya que, una vez en el poder, se produjo la claudicación de este movimiento en pos de la defensa de los intereses de la oligarquía y se inauguró así el régimen vigente hasta 1916.

Julio Argentino Roca, presidente en dos oportunidades (de 1880 a 1886 y de 1898 a 1904), impulsó un proceso de modernización liberal del Estado bajo el lema «Paz y Administración», basado en el modelo agroexportador que incorporó a la Argentina a la división internacional del trabajo —bajo la égida de Inglaterra— como exportadora de materias primas (carnes, cereales, lana), consumidora de manufacturas europeas y receptora de capitales británicos que invirtieron en transportes, obras públicas, bancos y servicios. Si bien se desarrolló una incipiente producción de textiles, bebidas y alimentos para el mercado rural y urbano, la preeminencia de productos importados de manufactura inglesa fue sobresaliente y condenó al estancamiento a las economías regionales del interior del país.







Pág. izquierda:
1. Ángel Della Valle, Sin título, 1890.
2. Ángel Della Valle, *Soldados de caballería*, 1892.

Pág. derecha:
3. La federalización de Buenos Aires el mapa de la Capital Federal publicado por Ángel Estrada y Compañía.
4. Estudio Bradley, *Vistas de la plaza y palcos al tiempo de colocar la piedra fundamental de La Plata*, 19 de noviembre de 1882.
5. Sociedad de Fotógrafos Aficionados de Argentina, calle Florida entre Corrientes y Sarmiento, ciudad de Buenos Aires, 1889.



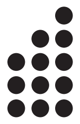
Julio A. Roca en la tapa de *Caras y Caretas,* 1898.

La modernización del Estado consistió en la sanción una serie de leyes que tornaron laica la vida social que, hasta entonces, estaba en manos de la Iglesia: se creó el Registro Civil que llevó el control estatal de los nacimientos, casamientos y defunciones; los hospitales y los cementerios pasaron a ser estatales y, por la Ley 1420, la educación primaria comenzó a ser común para todos los niños entre seis y doce años, laica, gratuita y obligatoria.

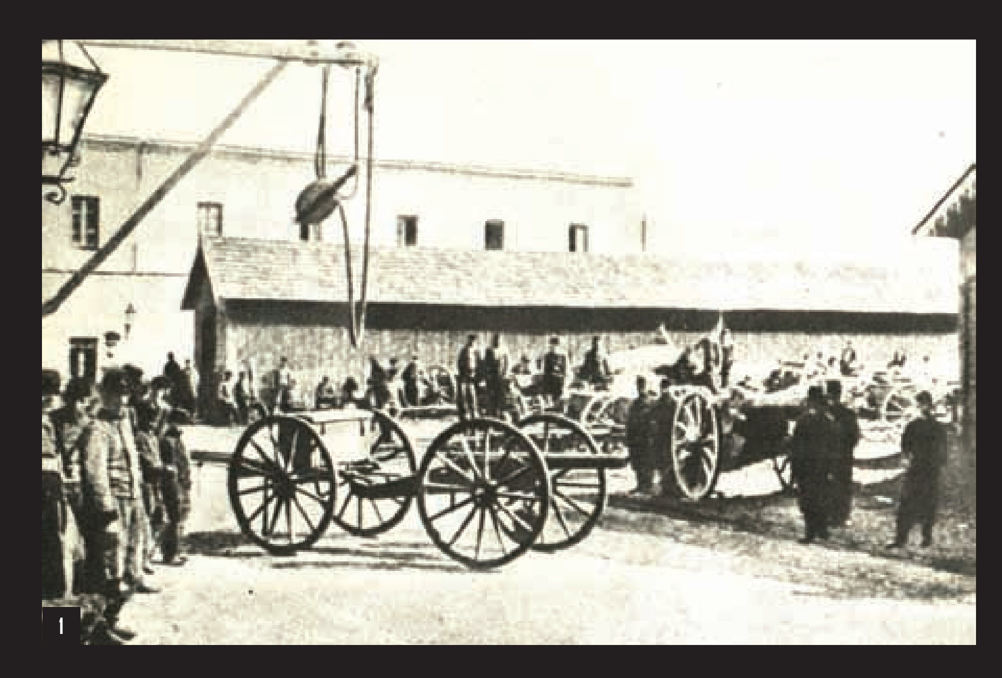
En otro sentido, la modernización del Estado se tradujo en el fortalecimiento de su organización: se unificó la moneda, fueron prohibidas las milicias provinciales y afirmado el poder político del Partido Autonomista Nacional (PAN) en torno a una liga de gobernadores que garantizó hasta 1916 la vigencia del pacto intraoligárquico, denominado «Régimen Conservador». Esta denominación obedecía a que, si bien sus líderes adhirieron al liberalismo económico, fueron muy conservadores en lo político, imponiendo un régimen de exclusión de las mayorías populares, reservándose para sí el control del poder. La inexistencia de padrones oficiales y la práctica de mecanismos electorales clientelares con voto cantado, complementado por la intimidación y la violencia física, garantizaron que el fraude electoral fuese reiteradamente habitual.

En 1886, sucedió al general Roca en la presidencia el Dr. Juárez Celman, con un proyecto personalista de ser el «jefe único» del partido (Unicato) cuestión que lo enfrentó a su antecesor y generó una crisis hacia adentro del régimen Conservador, si bien el PAN no tuvo competencia partidaria en esta etapa. Durante el Unicato, la implementación de políticas aduaneras y monetarias corruptas condujo al país a una vorágine de especulación con cédulas hipotecarias del Estado que estalló en junio de 1890, cuando el Gobierno cayó en cesación de pagos de la deuda externa, lo que generó una crisis interna que afectó incluso a los acreedores, ya que casi provocó la quiebra de la banca Baring Brothers. En julio de ese mismo año y como correlato de esta crisis económica, estalló la llamada Revolución del Parque, una insurrección cívico militar organizada por la Unión Cívica, una flamante fuerza política opositora a Celman encabezada por la Unión Cívica de la Juventud, el mitrismo y algunos sectores del Ejército y la Marina. La Revolución no fue espontánea, puesto que estaba presidida por varios mítines políticos opositores a Celman celebrados desde septiembre del año anterior, clamaban contra la ilegalidad del gobierno conservador por la falta de libertades públicas, el fraude electoral y la corrupción administrativa.

Si bien la Revolución fue derrotada, el presidente Celman renunció, y asumió el cargo su vicepresidente Carlos Pellegrini con el general Roca como ministro del Interior, quien actuó intensamente durante la crisis para frustrar la Revolución y derribar al Gobierno lo que, en los hechos, significó la consolidación del régimen. En 1892, asumió Luis Sáenz Peña como producto de un acuerdo entre Julio A. Roca y Bartolomé Mitre que fracturó a la Unión Cívica en dos: la efímera Unión Cívica Nacional conciliadora —y conservadora— con el régimen oligárquico, liderada por Mitre, y la Unión Cívica Radical combativa y opositora al régimen, que lideraba Leandro N. Alem, quien asumió una estrategia insurreccional desplegada a lo largo de dos alzamientos armados posteriores (1893 y 1905). Si bien fracasaron, erosionaron el régimen —oligárquico— conservador. El abandono de la vía insurreccional, la renuncia de Sáenz Peña y el suicidio de Leandro N. Alem acompañaron el retorno de Roca a la presidencia (1898-1904), lo que consolidó el régimen oligárquico hasta 1912.



EL ORIGEN DE LA UNIÓN CÍVICA







1. Fotografía del cuartel del parque durante la Revolución de 1890.
2. Revolucionario de 1890.
3. Tropas revolucionarias en Santa Fe durante la insurrección de 1893.

Dibujo de Giménez, *Encuentro popular en las afueras de Buenos Aires en el 1900* [s.f.].





Caricatura de Stein publicada en la revista *El Mosquito* sobre las negociaciones de Bartolomé Mitre luego de la Revolución de 1890 [s.f.].

La inmigración impulsada por el régimen conservador atrajo importantes flujos de población que impactaron fuertemente no solo en el crecimiento demográfico, sino también en la transformación cultural y social del país. Por esos años, ingresaban entre 150 000 y 200 000 inmigrantes por año con quienes llegaron, además, las concepciones ideológicas y políticas contrarias al capitalismo burgués y defensoras de los derechos de los trabajadores asalariados, el anarquismo y el socialismo. Desde 1885, con la llegada de Errico Malatesta, se acentuó la influencia del anarquismo (hasta fines de la década de 1920) en las primeras organizaciones sindicales surgidas en la década de 1880 (tipógrafos, dependientes de comercio, maquinistas y fogoneros ferroviarios, panaderos, portuarios) y en 1895 se fundó el Partido Socialista. En los años subsiguientes, socialistas y anarquistas fundaron la Federación Obrera Argentina (FOA) en 1901, cuya unidad no perduró, por lo que los socialistas crearon la Unión General de Trabajadores (UGT) en 1903; en tanto que los anarquistas fundaron la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) en 1904, año en que se elige el primer diputado socialista del continente: Alfredo Palacios.



Hipólito Yrigoyen, 1912.

A partir de 1906, empezó un proceso huelguístico que abarcó especialmente a Córdoba, Santa Fe y Tucumán, hecho significativo para la acción obrera, por cuanto la Capital Federal dejaba de ser el único foco de agitación sindical. Los anarquistas dirigieron las más de setecientas setenta y cinco huelgas generales de 1907 a 1910; al mismo tiempo, estalló en 1907 un poderoso movimiento de inquilinos de conventillos contra los aumentos de los alquileres. El Gobierno como única respuesta a los conflictos sociales utilizó la represión armada, tanto para las huelgas de los conventillos cuanto de los sindicatos. En 1909, fue reprimido a balazos por el coronel Ramón Falcón un acto de la FORA en el que murieron doce obreros; la FORA y la UGT llamaron a la huelga general y durante una semana se paralizó Buenos Aires. Ese mismo año, la UGT socialista se disolvió y se formó la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA), cuyos sindicatos se fusionaron con la FORA en 1914.

Para la élite, la cuestión social y la emergencia del movimiento huelguístico organizado ponían a la nación en riesgo; de hecho, el presidente Roca consideraba a los huelguistas como extranjeros, cuyos valores atentaban contra la argentinidad. A partir de esta evaluación, se promulgó la Ley de Residencia o Ley Cané (1902), que establecía que cualquier inmigrante involucrado en alguna acción que perturbara el orden público sería inmediatamente deportado. Los obreros del puerto realizaron una huelga con el objetivo de que se derogara la Ley de Residencia, pero el oligárquico respondió dictando estado de sitio y la represión policial.

No obstante, la realidad argentina no era lineal y el partido gobernante tenía en sus filas funcionarios de diversas trayectorias cuyas respuestas a la resolución del conflicto no eran solamente de carácter represivo, por ejemplo: Juan Bialet Massé, quien elaboró un informe —a pedido del presidente Roca— sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora en todo el país, denunciando el hacinamiento de la vida en el conventillo y la extrema pobreza en la que se encontraba el trabajador del campo en el interior; recomendaba al Estado generar condiciones de cambio que mejorasen la situación de estos sectores, muy necesarios para la vida del país.

De esta manera, la Argentina ingresó en el siglo XX como un país de fuertes contrastes: extraordinariamente rico en alimentos y generador de una enorme concentración de divisas, pero seriamente desigual donde la miseria golpeaba a

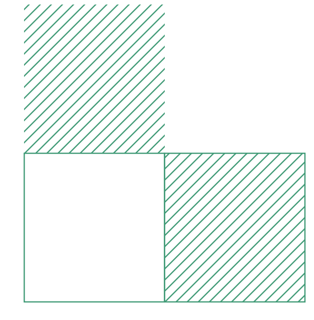
los sectores populares, tanto urbanos cuanto rurales. Hacia 1910, el presidente Roque Sáenz Peña (1910-1914) preocupado por la situación, la acción revolucionaria de la Unión Cívica Radical (UCR) y la presencia del anarquismo o el socialismo entre los obreros, trabajó en la ampliación de las bases de inclusión política y social de las clases subalternas mediante une reforma electoral. La llamada Ley Sáenz Peña (1912) consagró un sistema electoral basado en el sufragio universal, secreto y obligatorio, con el enrolamiento militar como padrón electoral; permitió que las elecciones tuvieran la transparencia que hasta entonces no tenían; al mismo tiempo, produjo el fin del régimen oligárquico con la victoria de Hipólito Yrigoyen (UCR) en las elecciones de 1916.

URUGUAY

El escenario político uruguayo se vio atravesado desde mediados del siglo XIX por las disputas entre el Partido Blanco y el Partido Colorado. A principios del siglo XX, José Batlle y Ordoñez, miembro del Partido Colorado, fue electo presidente (1903-1907) y debió enfrentar el levantamiento armado del caudillo del Partido Blanco Aparicio Saravia, dando así inicio a la Revolución de 1904, la última gran guerra civil que vivió el Uruguay. Con la victoria militar de Batlle y Ordoñez, finalizó el ciclo de enfrentamientos civiles que caracterizaron el Uruguay del siglo XIX y determinaron el surgimiento de un nuevo orden que rompió con el caudillismo rural imperante desde la independencia.

Con la paz, comenzó la unificación del poder y la modernización del Estado que se profundizó sensiblemente durante el segundo mandato de José Batlle y Ordoñez (1911-1915). La base teórica del batllismo revelaba su fundamento filosófico en el pensamiento krausiano y cimentaba su autoridad en la conciliación de las aspiraciones burguesas modernizadoras con los reclamos de los sectores populares. De esta forma, se conformó una alianza entre grupos e intereses urbanos, donde convivía una incipiente burguesía industrial junto con sectores medios y extractos populares, muchos de ellos de origen inmigratorio. Los extranjeros constituyeron para 1908 aproximadamente el 17 % de la población total y la mitad de ellos se ubicó en la capital. La desocupación en el interior y la ausencia de legislación que protegiera el trabajo rural, propiciaron el proceso de concentración urbana. Montevideo creció considerablemente y la demanda de mano de obra se nucleó más que nada en la industria frigorífica, las fábricas textiles y de muebles, los talleres mecánicos y las faenas de distribución. El impacto de la inmigración y la expansión del empleo industrial se asociaron con el surgimiento de una clase media y de un dinamismo ideológico que se impregnó en el proletariado urbano.

En esta época, se llevaron a cabo un conjunto de reformas políticas, económicas y sociales. El Estado aumentó su intervención en el sistema financiero y también en el ferroviario; se buscaba que la ganancia extraída por las empresas extranjeras quedara en el país. En este sentido, entre 1911 y 1913, se estatizó el Banco de la República Oriental del Uruguay, el Banco Hipotecario y el Banco de Seguros, y se creó en 1915 la Administración de Ferrocarriles del Estado. El Estado estuvo determinado por la modernización y la dependencia, se consolidó como un agente propulsor del desarrollo económico, pero la economía siguió dependiendo de las exportaciones de



los sectores productivos básicos, principalmente de la ganadería. Uno de los cambios económicos más importantes fue la irrupción de la industria frigorífica, la cual estableció el desplazamiento del tasajo por la carne vacuna congelada como principal producto de exportación. Durante la primera posguerra, la industria frigorífica estuvo dominada por el capital extranjero, mayormente el norteamericano, y se desarrollaron compañías monopólicas en detrimento de pequeños y medianos productores, situación que incentivó la participación estatal en el sector con la creación del Frigorífico Nacional.

El Gobierno de Batlle y Ordoñez se caracterizó, además, por la extensión de derechos políticos con la implementación del sufragio universal y de derechos sociales y laborales. En este último plano, reconoció el derecho a huelga y a la organización sindical (1905); protegió los derechos del niño mediante la prohibición del trabajo de menores de trece años y la restricción de la jornada a los menores de diecinueve; en defensa de los derechos de la mujer, dispuso de cuarenta días de descanso en el período de embarazo. Además, la tan solicitada jornada de ocho horas de trabajo se aprobó y se estableció un descanso obligatorio cada siete días. Se instituyó además, una ley de pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo e indemnización por despido, una pensión a las personas mayores de sesenta y cinco años y de cualquier edad en caso de invalidez.

Como reacción a estas modificaciones, especialmente a las de carácter social y laboral, comenzó a consolidarse un frente opositor que unía al Partido Blanco con el riverismo, (una facción conservadora que se había escindido de los colorados en 1913). En ambos grupos, confluían los intereses de los grandes terratenientes, comerciantes, inversionistas extranjeros y banqueros.

En 1916 triunfó electoralmente otro miembro del Partido Colorado, Feliciano Viera, y se produjo un giro conservador que evidenció las diferentes posturas al interior del partido. Si bien en este período se extendieron derechos políticos como la universalización del voto, se puso un decisivo freno al reformismo social y económico que había encabezado Batlle.



1. Desfile militar de Aparicio Saravia, 30 de marzo de 1903.
2. Aparicio Saravia.











1. Milo Berretta, ***Muelle viejo***, 1906.
2. Diógenes Hequet, *Mar y rocas*, 1897.
3. Montevideo en 1914.

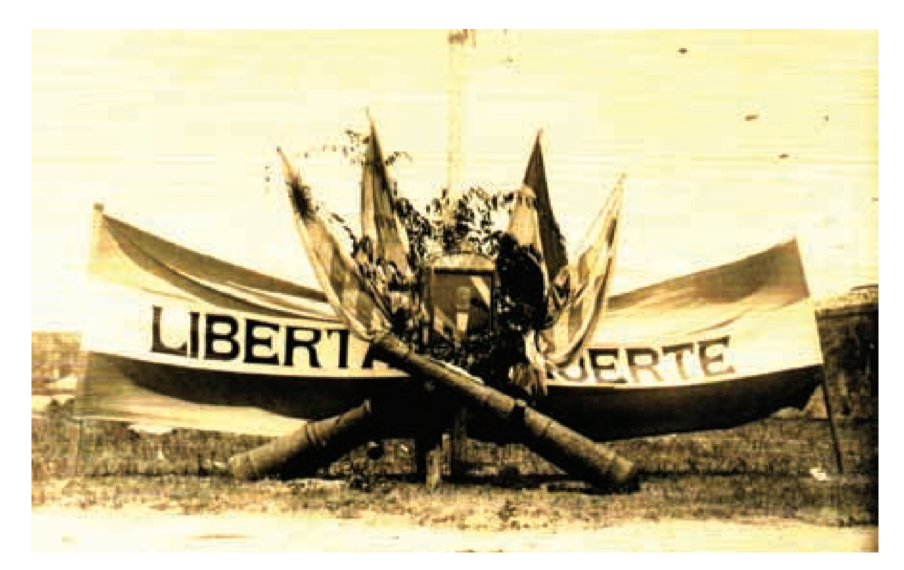


4. Anónimo, Alegoría en la plaza de armas de la fortaleza de Santa Teresa recordando el centenario de la toma por el coronel Leonardo Olivera, 31 de diciembre de 1925.

BRASIL

En 1889, cayó en Brasil el Gobierno imperial de Dom Pedro II y se instauró el sistema republicano de gobierno. Se eligió una Asamblea Constituyente que elaboró el marco legal de la República. Hasta 1930, Brasil estuvo dominado por sectores oligárquicos ligados a las exportaciones de materias primas.

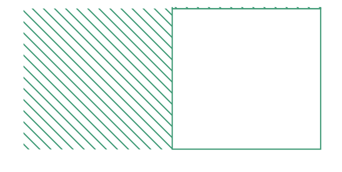
La nueva Constitución sancionada en 1891, estableció algunas medidas liberales como la separación de la Iglesia del Estado pero, desde el punto de vista político, «La República Vieja», como se llamó al régimen político que se extendió hasta 1930, mantuvo el clientelismo y el fraude electoral. Se mantuvo el poder del sector oligárquico, en tanto que las masas populares se mantuvieron alejadas de la toma de decisiones.

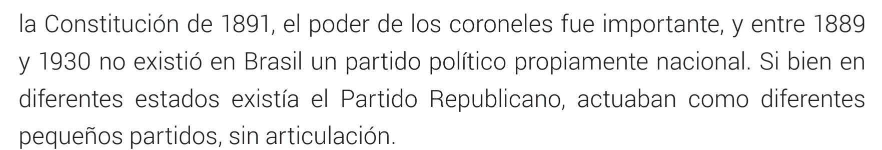


Angelo Zanelli, *Monumento a Artigas* en plena construcción, Montevideo, 1918.

Dos años después de derribar al poder imperial en 1891, Deodoro Da Fonseca renunció a la presidencia que había asumido provisionalmente y el cargo fue asumido por el vicepresidente Floriano Peixoto, quien continuó hasta 1894 y fue conocido como «Mariscal de Hierro» o «Esfinge». Peixoto buscó el desarrollo nacional a través de una industrialización incipiente, constituyendo de esta manera una excepción en la dominación oligárquica que existía en Brasil desde la época colonial y que se extendió hasta 1930.

El pacto implícito del *Café com leite,* entre las clases dirigentes de los estados de São Paulo y Minas Gerais significó la aplicación constante de la práctica electoral fraudulenta en un sistema en el que el voto no era secreto. Así, el estado de São Paulo y el estado de Minas Gerais contaron con pequeños ejércitos que respondían directamente a las órdenes del gobernador antes que al presidente de la república. A partir del gobierno de Peixoto, y con la nueva Constitución, el poder en Brasil se sostuvo en tres ejes: el poder federal, los gobernadores en el ámbito nacional y un coronelismo en el ámbito local. Los coroneles eran militares provenientes de la Guardia Nacional, que actuaban en los municipios, la unidad administrativa y política más pequeña, conseguían votos para las elecciones y controlaban a la población rural. Ante la descentralización que había pautado





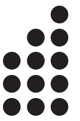
la Constitución de 1891, el poder de los coroneles fue importante, y entre 1889 y 1930 no existió en Brasil un partido político propiamente nacional. Si bien en diferentes estados existía el Partido Republicano, actuaban como diferentes pequeños partidos, sin articulación.

En las elecciones presidenciales de 1910, se produjo la primera crisis política de importancia. En 1908, repentinamente, murió el candidato al que le correspondía la presidencia en virtud del pacto: Joao Pinheiro, de Minas Gerais. Al año siguiente, murió el entonces presidente, Alfonso Pena. El candidato «oficial» fue entonces el hijo del primer presidente de la república, Hermes da Fonseca, quien se impuso en la elección; no obstante, comenzó a surgir un movimiento opositor liderado por el constitucionalista del estado de Bahía, Rui Barbosa, que inició el desgaste de la estructura institucional de la «Vieja República».

Durante este período, Brasil profundizó su inserción en el mercado mundial en condiciones de dependencia, de la mano del cultivo del café. Las exportaciones de este producto crecieron exponencialmente desde la retracción del azúcar y llegaron a constituir el 71 % del total de las exportaciones del país hacia 1930. Para trabajar en las plantaciones cafetaleras, principalmente en São Paulo luego del fin de la esclavitud, el gobierno de ese estado promovió la inmigración europea mediante la financiación del viaje de quienes quisieran ir a trabajar en las plantaciones, principalmente italianos. Fue así como



Christiano Junior, *Cartes de visite*, ca. 1860.





Anónimo, *Alegoria à proclamação da República e à partida da familia imperial*, fines del siglo XIX.

entre 1890 y 1920 el estado de São Paulo más que triplicó su población. Sin embargo, el café tenía el problema de la inestabilidad del precio internacional. La burguesía paulista presionó para que el Estado federal interviniera en el sistema económico, pero no con el objetivo de modificar el perfil productivo, sino para mantener los privilegios de la clase gobernante por medio de una estrategia de control de *stock*. El Estado brasileño comenzó a comprar los excedentes producidos, recurriendo a préstamos externos. Así, cuando la oferta disminuía, el Estado vendía el *stock* almacenado y con los ingresos cancelaba los empréstitos. Esta medida que se llamó valorización del café, era vista con recelo por parte de los otros estados, quienes rechazaban la carga fiscal que implicaba.



Gustavo Dall´Ara, *Rua 1.º de Março*, ca. 1900.





1. Carlos Chambelland, *Fim del Jogo*, 1907.
2. Rodolpho Chembelland, *Baile à fantasia*, 1913.

GUERRA DEL ACRE: EL ENFRENTAMIENTO ENTRE BRASIL Y BOLIVIA

UBICACIÓN TEMPORAL

1899 -1903

CAUSA

Disputa por la región del actual estado brasileño de Acre, rico en caucho y yacimientos de oro.

DESARROLLO DEL CONFLICTO

En 1899, se fundó Puerto Alonso en la región de Acre y se instaló un puesto aduanero boliviano con el fin de recaudar impuestos a las exportaciones de goma. El gobernador del estado del Amazonas consideró esta situación como una ocupación ilegal. Se inicia un primer enfrentamiento destituyendo violentamente a las autoridades bolivianas. Luego de varios combates, los revolucionarios acreanos probrasileños se retiran de la contienda y reconocen la autoridad boliviana.

Para asegurar la soberanía en la región del Acre, en 1901 el Gobierno boliviano concedió los derechos de administración del caucho a la Corporación Boliviana de Nueva York, una empresa anglo-americana. Esta situación derivó en 1902, en una segunda revolución al mando de brasileños. Se declaró a la región como el estado independiente del Acre, instando su anexión a Brasil. Bolivia no contó con las fuerzas militares necesarias para hacer frente a este conflicto.

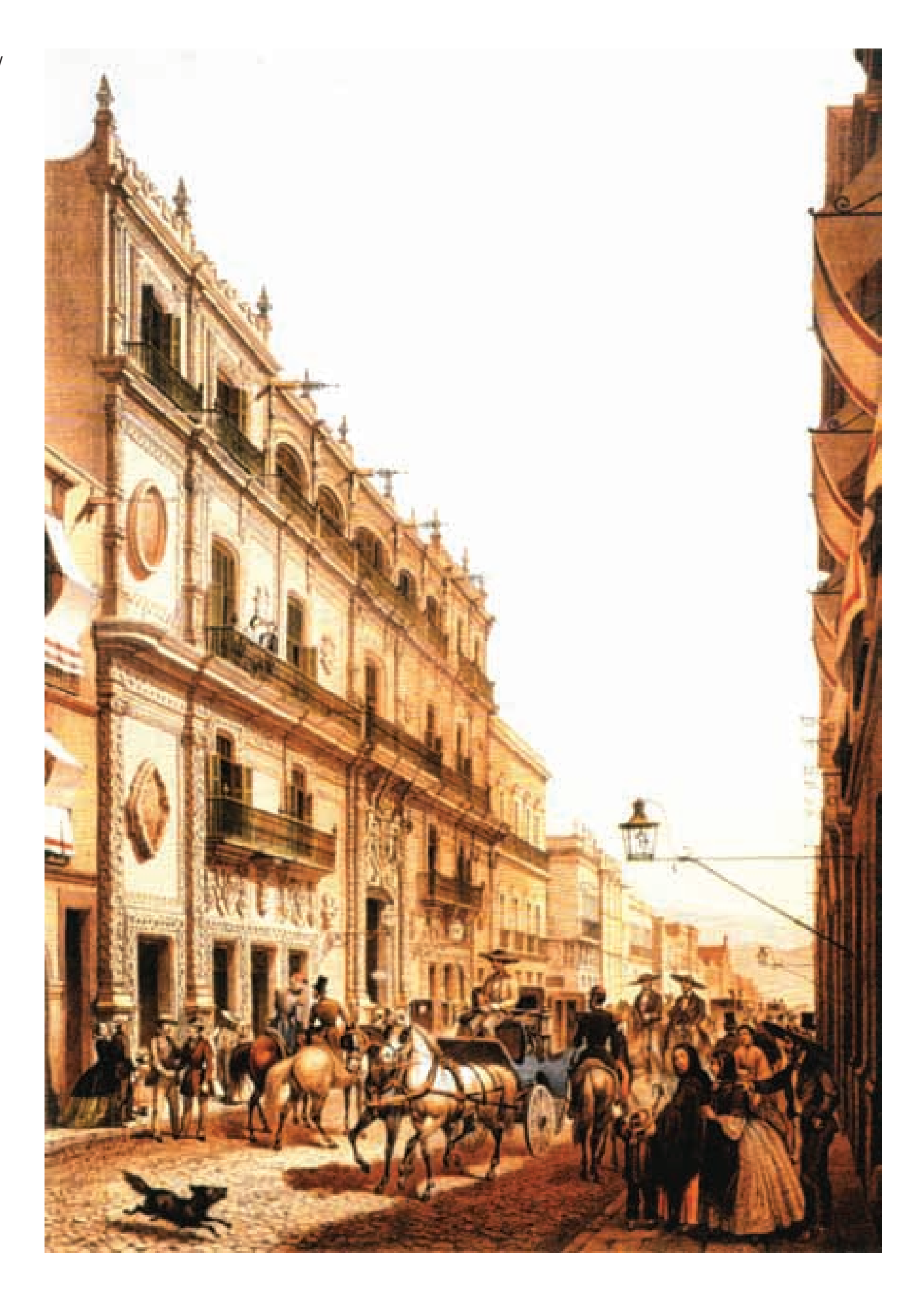
RESOLUCIÓN

El conflicto culminó en 1903 a partir de la firma del Tratado de Petrópolis, en el cual Bolivia cedía gran parte de la superficie del actual estado brasileño de Acre, mientras que Brasil se comprometía a ceder a Bolivia parte de unos pequeños territorios cercanos a Acre y a la cuenca del Río Paraguay, permitirle la navegación de los ríos con salida al Atlántico y la construcción de aduanas en zonas fronterizas. Además, Brasil debería otorgar una compensación pecuniaria al Gobierno peruano involucrado tangencialmente en el conflicto.

EL ESTADO OLIGÁRQUICO EN MÉXICO

Con el derrocamiento del general Santa Anna en 1855, se inició el período de gobierno liberal encabezado por Benito Juárez, quien llevó adelante las llamadas «Reformas Liberales», con el objeto de modernizar a México. El gobierno de Juárez debió hacer frente, entonces, a la reacción de los conservadores que iniciaron una guerra civil que culminó con la instalación del Imperio de Maximiliano de Austria (1863-1867). El sentimiento nacionalista generó un movimiento de oposición —capitalizado por los liberales— que culminó con el derrocamiento de emperador en 1867, abriéndose así un nuevo período presidencial de Benito Juárez, en el cual los liberales se consolidaron en el poder. Con la muerte del presidente en 1872, se abrió un espacio de disputa interna que se resolvió en 1876, con la victoria electoral de Porfirio Díaz, un caudillo liberal de Oaxaca antiguo; se caracterizó por una estrategia que combinó las concesiones económicas y políticas, con la represión feroz a opositores y campesinos, siempre bajo su

G. Rodríguez, Casa del emperador Iturbide, hoy hotel de las Diligencias Nacionales, fotografía tomada entre 1851 y 1875.



Pág. derecha:
1. Manuel Serrano, *Indios de la sierra de Oaxaca*, siglo XIX.
2. Edouar Pingret, *India frutera*, ca. 1856.
3. José Agustín Arrieta, *El chinaco y la china*, siglo XIX.

1



2



3

Afiche de 1904, *Glorias de México a Porfirio Díaz y Ramón Corral electos, por el voto unánime del pueblo para presidente y vicepresidente de la República Mexicana*.



1904

¡GLORIAS DE MÉXICO!

PORFIRIO DIAZ Y RAMON CORRAL

PARA PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE

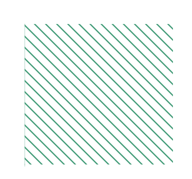


AMOR

Por Amor.



José María Velasco, *El Citlaltépetl*, 1879.



control personal y directo, arbitrario y personalista. Por ello, el larguísimo período en que condujo los destinos de los mexicanos se denominó «Porfiriato» (1876-1910).

Desde el poder, implementó una política de negociación y cooptación de rivales; recompuso las relaciones con la Iglesia, restituyendo las tierras que las «Reformas Liberales» (y en especial, la Ley Lerdo de 1856) —emanadas del gobierno de Benito Juárez— les había quitado; consiguió el apoyo de hacendados y terratenientes con beneficios económicos y concesiones de tierras; otorgó condiciones muy ventajosas a los inversores europeos sin dejar de beneficiar a los norteamericanos. En cambio, con los campesinos llevó adelante una política de despojo violento y represivo, facilitó la apropiación de las tierras comunales por parte de los hacendados y respondió con las armas cualquier intento campesino o indígena de resistencia, como el caso de los indígenas yaquis que fueron víctimas del exterminio con la intervención del ejército en Sonora, en 1900.

Los principales objetivos del «Porfiriato» fueron atraer la inversión extranjera, extender la red ferroviaria y mantener buenas relaciones con los grandes hacendados. A los inversionistas estadounidenses, británicos y franceses les otorgaron ventajosas concesiones en el trazado de las líneas ferroviarias, lo que respondía al esquema exportador que requería conectar las principales ciudades con el puerto y con la frontera con los Estados Unidos. Fue tal el interés político por favorecer la llegada de capitales extranjeros que hacia 1884 el Gobierno mexicano reconoció la deuda externa heredada de Gobiernos conservadores anteriores y contraída, principalmente, con Gran Bretaña. Restableció las relaciones diplomáticas con Francia, país que se convirtió en la principal fuente de préstamos y cuyos banqueros cumplieron un rol fundamental en la creación del Banco Nacional de México. Estimuló el interés extranjero en la actividad minera, al sancionar la ley de minería de 1884, por la cual se abolían los derechos del Estado sobre los minerales, convirtiendo a los propietarios de los terrenos en dueños de los recursos que allí hubiera. Esta legislación contribuyó al rápido crecimiento de las exportaciones de cobre, zinc y plomo, además del oro y la plata, complementada por la inversión extranjera en la extensión de la red ferroviaria que llegó a 14 000 km.

Las inversiones europeas se concentraron en la parte central y sur del país, mientras que los capitales norteamericanos dominaron en el norte. Aproximadamente, el 80 % de las inversiones (británicas y norteamericanas) se concentraron en la minería, que representaban un 63 % de las exportaciones, y en los ferrocarriles, en tanto que solo un 2,5 % se concentraban en la producción de petróleo.

La industria textil, tabacalera y de bebidas (destinada al consumo de los sectores asalariados) se desarrolló debido al encarecimiento de las importaciones; sin embargo, no fue interés de este Gobierno apoyar y proteger el desarrollo de la industria nacional mexicana. Si bien la excepción fue la Ley de Nuevas Industrias de 1881, que otorgó exenciones fiscales y tarifas de protección, las industrias locales no gozaron de las mismas concesiones de crédito ni de protección que sí tenían las empresas extranjeras.

Cierta historiografía sostiene que el «Porfiriato» introdujo un modelo económico que encauzó el desarrollo capitalista en México. Sin embargo, el progreso





Porfirio Díaz.

económico —que se aduce como mérito— del prolongado gobierno de Porfirio Díaz tuvo un alto costo social para los peones rurales y los pueblos indígenas. Al finalizar el «Porfiriato», México era todavía un país rural con una sociedad eminentemente agraria, ya que la población urbana no excedía del 20 %. La alta concentración de la propiedad dejaba sin tierras al 95 % de la población campesina: mientras unas 78 000 00 de hectáreas pertenecían a un 4 % de propietarios y solo el 1 % de los hacendados concentraba el 97 % de la tierra cultivable (quince haciendas reunían aproximadamente 1 500 000 hectáreas), la pequeña propiedad alcanzaba tan solo el 2 % y las tierras comunales apenas el 1 % de la tierra cultivable. Porfirio Díaz ignoró las características de su país con una demografía mayoritariamente agraria y no estimuló la modernización capitalista ni la tecnificación de las zonas rurales, dejándola en manos de la inversión extranjera y de la voracidad latifundista. Esta carencia de una política agraria acentuó las disparidades regionales y profundizó el drama social.

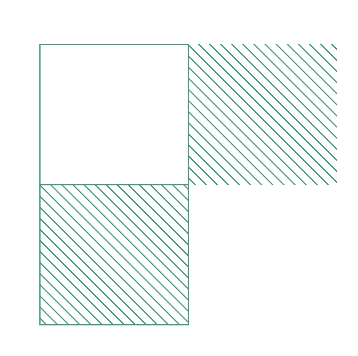
En el norte, se desarrolló una incipiente industria ligera (hierro, acero) y textil con mano de obra asalariada libre, que generó un crecimiento demográfico producto de la radicación de quince mil norteamericanos y de la migración de campesinos desplazados y artesanos arruinados, etc., pero que, además, afianzó una nueva élite de propietarios (Terrazas, Madero, entre otros) que dinamizaron la economía de la región, aunque, en el marco de una alta conflictividad social; los hacendados implementaron —para disponer de mano de obra barata— el sistema de «peonaje por deudas» para que la actividad agrícola fuera aún más rentable.

En el centro del país, la industria dinamizó la economía de los estados de Veracruz, Puebla, Guanajuato, lo que dio impulso a la formación del proletariado en tanto que, en Morelos, la dinámica productiva estuvo ligada a las plantaciones de azúcar y algodón, en torno a la gran hacienda tradicional, donde la expropiación de tierras generó una mayor población de campesinos desocupados que fueron empleados como peones.

En el sureste (costa del Golfo y Yucatán), predominaron las plantaciones de henequén, tabaco y café, en las que las condiciones de contratación de mano de obra alternaron el empleo asalariado con formas semiesclavas y de fuerte represión. En las diferentes zonas en que se desarrolló la actividad minera y petrolera también se requirió mano de obra asalariada libre que, al igual que la industria, formó un numeroso proletariado que tuvo luego una importante actuación sindical.

En definitiva, no se configuró un mercado homogéneo de mano de obra, sino que coexistieron formas de trabajo bajo coacción en paupérrimas condiciones de vida, con trabajadores libres, aparceros y obreros industriales. Estos últimos experimentaron un aumento del nivel de vida, y aun cuando fuesen duras las condiciones laborales, eran mejores que en las haciendas de las que provenían muchos de ellos y mejores que en los pueblos en los que un gran número de campesinos habían perdido sus tierras. México se modernizó velozmente, a expensas de las concesiones hechas al capital extranjero y del arrebato de tierras y al desmantelamiento de la economía campesina.

Hacia 1907, se produjo una grave crisis de carácter cíclico en los Estados Unidos que generó una fuerte recesión que afectó la producción primaria exportadora; el valor de la moneda (al cambiar el patrón plata por el patrón oro),

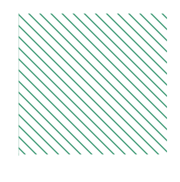


dejó como consecuencia una brusca inflación, la caída de los salarios y nivel de empleo. Al mismo tiempo, el retorno de numerosos trabajadores mexicanos a su país comprimió más aún la situación. Creció la oposición obrera vinculada con el anarcosindicalismo, con la consiguiente represión gubernamental, y la sociedad mexicana comenzó a generar alternativas políticas frente a un sistema que se consideraba agotado. Se fundó el Partido Liberal Mexicano, el periódico *Regeneración* y luego el Partido Antirreeleccionista, y se profundizó la crisis de la dominación oligárquica con los conflictos entre los grupos de la élite que confrontaban por la sucesión de Porfirio Díaz.

Frente a los privilegios que recibía el inversor extranjero, los hacendados dispuestos a participar en la modernización capitalista poco podían esperar del Gobierno y esto se convirtió en un factor que enajenó a Porfirio Díaz muchas voluntades; justamente en los estados del norte, donde se materializó en una ofensiva intelectual y periodística contra el régimen durante la década de 1900 a 1910. Una de las regiones más descontentas fue San Luis de Potosí y entre las familias de hacendados opositores, la de Francisco Madero, antiguo partidario del «Porfiriato», pero que por su concepción de libre empresa, modernización agrícola y exigencia de elecciones libres sin fraude y sin reeleccionismo indefinido se enfrentó con el régimen a través del Partido Antirreeleccionista con el cual disputaría las elecciones de 1910. Madero recibió el apoyo de los sectores medios urbanos, los profesionales liberales y hacendados progresistas de la pequeña burguesía mexicana.

El proletariado fue forjando una posición adversa al régimen, producto de las injustas prerrogativas de los trabajadores extranjeros, frente a los trabajadores nativos, con conciencia de clase debido a la influencia del sindicalismo norteamericano. Tampoco los sectores medios (artesanos, maestros, transportistas y comerciantes) se vieron beneficiados económica ni políticamente, lo que motivó el aumento del descontento. Y finalmente, el campesinado (criollo e indígena) con sus postergadas demandas de justicia social y restitución de tierras comenzaron a adquirir conciencia de la necesidad de organizarse y participar en la generación de un cambio.

Antes de las elecciones, Porfirio Díaz encarceló a Madero y fraude mediante —una vez más— salió victorioso en las elecciones. Liberado bajo fianza, Madero huyó a San Antonio Texas, dio a conocer su programa político revolucionario mediante el llamado Plan de San Luis de Potosí y convocó a los mexicanos a levantarse en armas contra el régimen porfirista.



DISCURSO PRONUNCIADO POR PORFIRIO DÍAZ, CON MOTIVO DE LA APERTURA DE SESIONES DEL CONGRESO 1.º DE ABRIL DE 1877

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Ciudadanos diputados:

La revolución que felizmente acaba de consumar el pueblo mexicano, habría sido una irreparable desgracia para la república, si limitándose a destruir la administración existente entonces, hubiese descuidado los medios de reconstruir el edificio constitucional. Pero, muy al contrario, el plan político que fue la expresión de sus principios y tendencias, impuso al encargado del Poder Ejecutivo el deber de convocar al pueblo, al mes de ocupada la capital, para que eligiese las personas en quienes debe depositarse el poder federal en sus distintos ramos; y a aquel precepto, a su fiel y estricta observancia, y a la solicitud del pueblo se debe hoy vuestra presencia en este lugar.

Vuestra reunión, ciudadanos diputados, es un hecho fausto: ella pone el cimiento de la obra nueva que la revolución quiso levantar; cimiento sin el cual nada sólido y duradero puede hacerse; ella aligera la carga de múltiples deberes que pesan sobre el Ejecutivo; ella acalla los rumores maliciosos que, escudados por nuestra liberales leyes se propalan por la prensa, queriendo infundir al país los temores de una dictadura; y ella, en fin, fortifica la confianza en los ánimos, demostrando con el incontestable argumento de los hechos, que comienza ya el imperio de la Constitución y de las leyes. Os felicito, ciudadanos diputados, y felicito a la nación por vuestro conducto.

El primer acto que el deber me impone, después de vuestra instalación, es daros cuenta del estado que guardan los diversos ramos de la administración pública.

Nuestras relaciones con las potencias amigas se hallan transitoriamente en el estado anormal propio de las circunstancias y natural, tratándose de un país que, como el nuestro, acaba de experimentar, aunque sin alterar su forma de gobierno, un sacudimiento político. Lejos, sin embargo, de que ningún suceso haya venido a perturbar la buena armonía que reina entre el Gobierno y los ministros y agentes diplomáticos extranjeros, me complazco en manifestar que ellos no han cesado de dar testimonio de amistad al Gobierno, manteniendo con él las relaciones que los negocios han hecho necesarias; y aunque ellas han tenido hasta hoy un carácter extraoficial, esto no ha impedido que en esa forma se traten aun asuntos por su naturaleza oficiales.

Por lo demás, se ha tenido cuidado de comunicar a los representantes de las potencias extranjeras los principales actos de la administración, para el debido conocimiento de sus Gobiernos; sus nacionales han recibido la sincera y eficaz protección de las autoridades, a la justificada indicación que han hecho de necesitarla, y todo hace esperar, que tributando homenaje a los buenos principios del derecho internacional, las naciones amigas reconocerán, dentro de breve plazo, al Gobierno que se ha dado el pueblo mexicano en ejercicio de su independencia y soberanía.

(...)

La cuestión de ferrocarriles que tanto preocupa, y con razón, a todos los que se interesan por la prosperidad de México, ha llamado como es debido la atención del Ejecutivo; y si bien ha tenido que declarar por motivos legales, la caducidad de la concesión del Ferrocarril Central, en ella no se ha apartado de su propósito de favorecer dentro de la órbita de sus facultades, a las empresas que llenan sus compromisos y contribuyen de esta manera al logro de los vehementes deseos que el país siente de poseer, en el más corto tiempo posible, vías férreas que permitan la explotación de sus inagotables fuentes de riqueza. Con este fin se ocupa de celebrar un nuevo contrato con la compañía del ferrocarril de Toluca, contrato que, si bien causará mayor sacrificio al



Gobierno, le garantizará la conclusión de la obra para dentro de un año; finalmente, se ha entregado ya la cantidad necesaria para la reposición de la vía férrea de Jalapa a Veracruz, la cual deberá ponerse en explotación antes de quince días.

Es un hecho de pública notoriedad que la administración anterior arrendó varias casas de moneda en términos fuertemente censurados por la opinión general. El Gobierno ha consagrado su atención a estos importantes negocios, en los que se interesan a la vez la moralidad y las rentas nacionales, y ha resuelto que algunos de esos contratos, en los que ha encontrado vicios que los invalidan, se sometan al conocimiento de los tribunales competentes, como lo mandan nuestras leyes, para que sean juzgados con toda imparcialidad y justificación.

En cuanto a los otros arrendamientos que en ese caso no se encuentran, el Gobierno dispondrá lo conveniente, después del estudio que está haciendo de ellos. Lugar oportuno es este de indicar que la Casa de Moneda de Oaxaca, que ha vuelto a poder de la Federación, por haber expirado el término de su arrendamiento, ha sido dotada con una maquinaria moderna en substitución de la antigua, facilitando así sus labores.

(...).

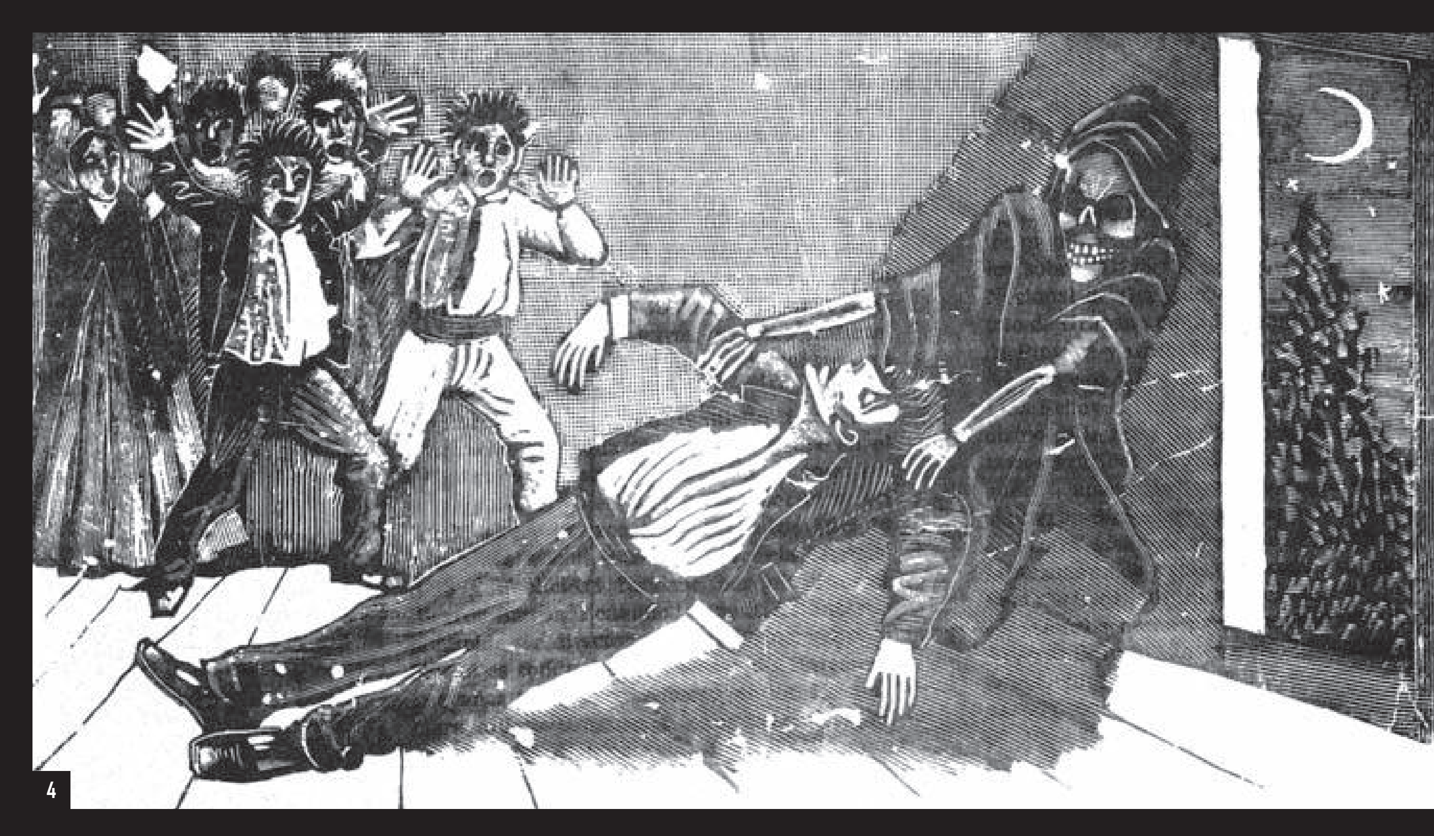
Restablecer por completo el imperio de la Constitución, afirmar la paz, proteger bajo su benéfico influjo todos los intereses legítimos, para desarrollar los grandes elementos de riqueza del país: he aquí la grandiosa y noble tarea que vuestra misión os impone, tarea cuya ejecución dejará satisfechas las aspiraciones de la revolución y llevará a México a la prosperidad a que sus destinos lo llaman. La república toda está pendiente de vuestros primeros actos; ella espera de vosotros que, inspirados íntimamente del sentimiento del bien público, abordaréis con fe y valor las difíciles cuestiones sometidas a vuestra resolución, y volváis al país a su quicio natural, del que lo sacó temporalmente una revolución reclamada por la moral y la justicia. Todas vuestras determinaciones, todos los esfuerzos que hiciereis para restablecer sólidamente el imperio de la Constitución, tranquilizar los ánimos e impulsar a la nación en el camino de su progreso y engrandecimiento, encontrarán en el Ejecutivo la cooperación más eficaz y el aplauso más sincero.

LOS GRABADOS DE JOSÉ GUADALUPE POSADAS





1. José Guadalupe Posadas, *La calavera del Quijote y Sancho Panza*, 1905.
2. José Guadalupe Posadas, *Calavera oaxaqueña* [s.f.].
3. José Guadalupe Posadas, *Fusilamiento del capitán Clodomiro Cota* [s.f.].
4. José Guadalupe Posadas, *Gran espanto. Aparición de Pachita la Alfajorera*, 1893.
5. José Guadalupe Posadas, *Los Lamentos de Bruno Martínez*, ca. 1895.



4



5

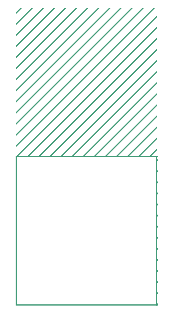
EL EXPANSIONISMO NORTEAMERICANO SOBRE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE: DE LA DOCTRINA MONROE AL COROLARIO ROOSEVELT Y LA DIPLOMACIA DEL DÓLAR

Desde principios del siglo XIX, existieron voces en los Estados Unidos partidarias de convertir a Centroamérica y al Caribe en un área de dominación norteamericana. En 1823, el presidente James Monroe expuso una declaración —conocida como doctrina Monroe— que prevenía a las potencias europeas de la restauración absolutista —por entonces nucleadas en la Santa Alianza— contra posibles intervenciones en América, expresando que los Estados Unidos considerarían un peligro a su paz y seguridad a todo intento armado por restaurar el dominio colonial o extender el sistema monárquico a cualquier región del hemisferio occidental. Esta declaración, de aparente solidaridad con los nacientes países latinoamericanos, germinaba en sí misma la vinculación del sistema político republicano que Estados Unidos lideraba en ese momento con su determinismo geopolítico como protector de Occidente. Por tal motivo, a lo largo del siglo XIX, Estados Unidos no solo no reaccionó conforme a su «doctrina», cuando las potencias europeas efectivamente intervinieron en diversas oportunidades en Latinoamérica (en defensa de la expansión del mercado capitalista industrial), sino que llevó a cabo una serie de intervenciones en los asuntos internos de algunos de los nuevos Estados latinoamericanos, inspirados en una formulación geopolítica fundada en una suerte de conciencia sobre su misión histórica. Esta se inspiraba en la consideración de que su nación era la expresión material de una «Nueva Israel» americana (supuesto sustentado por los primeros colonos puritanos y cuáqueros británicos) predestinada por Dios para expandir la civilización. Esta autopercepción de redención expansionista, que fijó su primer objetivo en alcanzar la costa del Pacífico por la llamada «Conquista del Lejano Oeste», fue bautizada en 1845 por el periodista John O'Sullivan, *manifest destiny* (destino manifiesto): «El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno».

Alcanzado el objetivo territorial nacional hacia 1890, el objetivo se ampliaba hacia el resto del continente. Por ello, en 1893 los norteamericanos se reformularon el concepto de «frontera», a partir del debate interno sobre la necesidad de un mercado exterior, que les resolviera y financiara las crisis cíclicas de su propio mercado. El progreso material de Estados Unidos sería ilimitado y duradero, siempre y cuando consiguiese abrir mercados dependientes en el exterior protegidos con métodos imperialistas, pero de un imperialismo informal, es decir, a través de acuerdos, cónsules, barcos o cañones. De esta manera, le otorgaron un carácter universalista al «Destino Manifiesto», extendiendo su potencialidad económica a todo el continente americano.

La política expansionista sobre el Caribe obedeció a la necesidad de dar salida a los productos de su industria y agricultura. Con este objetivo se llevó a cabo en Washington en 1889 la Primera Conferencia Panamericana, con la idea de constituir una unión comercial panamericana, argumentando el provecho mutuo que tendría para todos los países, e instituir una unión aduanera con un banco interamericano y tribunales de arbitraje comercial. Pero los delegados latinoamericanos no se dejaron seducir por los intereses británicos.

En ese contexto, en 1898 Cuba comenzó la segunda guerra de la Independencia, última colonia de España en Latinoamérica. Estados Unidos era lo suficientemente poderoso como para expulsar a España de Cuba y establecer en ella un área de influencia con proyección a todo el Caribe, impidiendo el surgimiento de una República independiente, auténticamente revolucionaria en la región. El Presidente McKinley



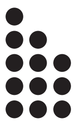




1. Louis Dalrymple, *Who will haul it down?*, 1899, Ilustración en la revista norteamericana Puck que muestra al presidente William McKinley frente a periodistas y congresales.
2. Samuel Ehrhart, *Pan-American*, ilustración publicada en la revista norteamericana Puck, 1901.

resolvió intervenir en la guerra bajo pretexto de preservar la paz y garantizar la salvaguardia de los intereses de los ciudadanos norteamericanos en la isla, después de enviar al acorazado *Maine* a detenerse en La Habana. Misteriosamente, el *Maine* explotó en el puerto de La Habana —en lo que se presume fue un autoatentado, ya que la causa de la explosión nunca se esclareció— y por este suceso Estados Unidos declaró la guerra a España. Al finalizar, trece meses después, Estados Unidos negoció el tratado de paz con España por el cual, Cuba, (a quien no se le permitió intervenir en él) obtenía la independencia; por su parte, a los Estados Unidos se le otorgaba el derecho de garantizar el orden y la defensa de la isla, además de la posesión de las islas Filipinas, Guam y el control político sobre Puerto Rico. La nueva situación internacional ampliaba la injerencia norteamericana al océano Pacífico y Asia, por ello, ese mismo año, el Congreso aprobó la anexión de las islas Hawai y Wake (para garantizar su presencia en el Pacífico) y sostener la declaración de una política comercial de «puertas abiertas» con China. Esta política requería contar con un canal interoceánico que conectase el océano Pacífico con el Atlántico, proyecto que se concretaría luego de la declaración de la independencia de Panamá el 3 de noviembre de 1903, creando un Gobierno que firmara un tratado sobre el usufructo del canal y del territorio adyacente, al cual controlaría militar, social y políticamente. En Panamá, Estados Unidos sentó una de las bases para el intervencionismo armado en Latinoamérica.

En América del Sur, en 1902, se produjo un suceso que los estadounidenses supieron aprovechar para reforzar los argumentos sobre seguridad hemisférica. La situación se presentó cuando Venezuela no pudo hacer frente a las obligaciones de su deuda con los países europeos, por lo que británicos, franceses y alemanes resolvieron enviar buques de guerra para bloquear sus puertos para que pagase su deuda. Esto ponía de relieve las argumentaciones sobre la amenaza que significaba para los intereses norteamericanos que buques de guerra europeos interviniesen en Latinoamérica. El presidente Theodore Roosevelt, en su discurso presidencial del 6 de diciembre de 1904, afirmaba que: «Mientras aquellos —los vecinos del sur— obedezcan las leyes primarias de la sociedad civilizada pueden estar seguros que serán tratados por nosotros con espíritu de cordialidad y simpatía. Nosotros interferiríamos solo en último recurso». Este tipo de declaraciones, que hacía más explícita la política intervencionista y expansiva norteamericana, formaría parte de un nuevo instrumento de justificación teórica denominado «corolario Roosevelt» (1904) que actualizaba la doctrina Monroe, adaptándola a este momento histórico y a la necesidad de los Estados Unidos, de ejercer el papel de «gendarme» del continente.



MENSAJE ANUAL AL CONGRESO DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, JAMES MONROE SOBRE EL ESTADO DE LA UNIÓN 2 DE DICIEMBRE DE 1823

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Conciudadanos del Senado y la Cámara de Representantes:

Muchos temas importantes reclamarán su atención durante el período actual de sesiones, de los cuales procuraré dar, en auxilio de sus deliberaciones, una justa idea en este mensaje. Asumo esta tarea con recelo, por la vasta extensión de los intereses sobre los que he de tratar y de su gran importancia para cada parte de nuestra Unión. Entro en ello con el celo de una convicción cuidadosa, que nunca hubo un período desde el establecimiento de nuestra revolución, cuando hubiera mayor necesidad de devoción en los servidores públicos a sus funciones respectivas, o para la virtud, el patriotismo, y la unión en nuestros componentes, respecto a la condición del mundo civilizado y su influencia sobre nosotros.

(...)

A propuesta del Gobierno imperial ruso, hecha a través del ministro del emperador residente aquí, se han trasmitido plenos poderes e instrucciones al ministro de los Estados Unidos en San Petersburgo para negociar amistosamente los derechos e intereses respectivos de las dos naciones en la costa noroeste de este continente. Una propuesta similar se ha hecho por su majestad imperial al Gobierno de la Gran Bretaña, a la cual se ha accedido de manera similar. El Gobierno de los Estados Unidos ha estado deseoso por medio de este amistoso procedimiento de manifestar el gran valor que invariablemente otorga a la amistad del emperador y la solicitud en cultivar el mejor entendimiento con su Gobierno. En las discusiones a que ha dado lugar este interés y en los acuerdos con que pueden terminar, se ha juzgado la ocasión propicia para afirmar, como un principio que afecta a los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición de libres e independientes que han adquirido y mantienen, no deben en adelante ser considerados como objetos de una colonización futura por ninguna potencia europea.

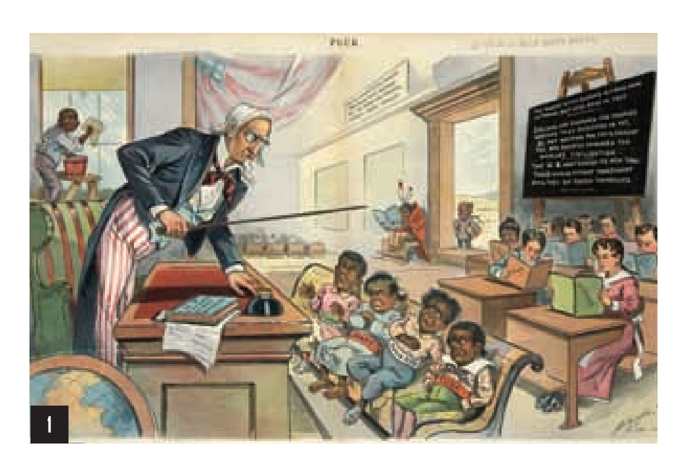
(...)

Se afirmó al comienzo de la última sesión que se hacía entonces un gran esfuerzo en España y Portugal para mejorar la condición de los pueblos de esos países y que parecía que este se conducía con extraordinaria moderación. Apenas necesita mencionarse que los resultados han sido muy diferentes de lo que se había anticipado entonces. De lo sucedido en esa parte del mundo, con la cual tenemos tanto intercambio y de la cual deriva nuestro origen, hemos sido siempre ansiosos e interesados observadores. Los ciudadanos de los Estados Unidos abrigamos los más amistosos sentimientos en favor de la libertad y felicidad de los pueblos en ese lado del Atlántico. En las guerras de las potencias europeas por asuntos de su incumbencia nunca hemos tomado parte, ni comporta a nuestra política el hacerlo. Solo cuando se invaden nuestros derechos o sean amenazados seriamente responderemos a las injurias o prepararemos nuestra defensa. Con las cuestiones en este hemisferio estamos necesariamente más inmediatamente conectados, y por causas que deben ser obvias para todo observador informado e imparcial. El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente diferente en este respecto al de América. Esta diferencia procede de la que existe entre sus respectivos Gobiernos; y en la defensa del nuestro, al que se ha llegado con la pérdida de tanta sangre y riqueza, que ha madurado por la sabiduría de sus más ilustrados ciudadanos, y bajo el cual hemos disfrutado de una felicidad sin igual, a lo que está consagrada la nación entera. Debemos por consiguiente al candor y a las amistosas relaciones existentes entre los Estados Unidos y esas potencias declarar que consideraremos cualquier intento



por su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. Con las colonias o dependencias existentes de potencias europeas no hemos interferido y no interferiremos. Pero con los Gobiernos que han declarado su independencia y la mantienen, y cuya independencia hemos reconocido, con gran consideración y sobre justos principios, no podríamos ver cualquier interposición para el propósito de oprimirlos o de controlar en cualquier otra manera sus destinos, por cualquier potencia europea, en ninguna otra luz, que como una manifestación de una disposición no amistosa hacia los Estados Unidos. En la guerra entre esos nuevos Gobiernos y España declaramos nuestra neutralidad en el momento de reconocerlos, y a esto nos hemos adherido y continuaremos adhiriéndonos, siempre que no ocurra un cambio que, en el juicio de las autoridades competentes de este Gobierno, haga indispensable a su seguridad un cambio correspondiente por parte de los Estados Unidos. Si comparamos la situación actual de nuestra Unión con su situación real al final de nuestra revolución, la historia del mundo no proporciona ningún ejemplo con el que tengamos alguna semejanza, de un progreso en la mejora en todas las circunstancias importantes, que constituyen la felicidad de una nación. En la primera época nuestra población no excedía de 3 000 000 y por el último censo ascendía a cerca de 10 millones y, lo que es más extraordinario, casi totalmente nativa, para la inmigración de otros países que ha sido insignificante. En la primera época, la mitad del territorio dentro de nuestros límites reconocidos estaba deshabitado y desierto. Desde entonces, un nuevo territorio de gran extensión ha sido adquirido, abarcando dentro de él a muchos ríos, especialmente el Mississippi, y la navegación hacia el océano que era de la mayor importancia para los estados originales. Sobre este territorio la población se ha expandido en todas direcciones, y nuevos estados han sido establecidos, casi iguales en número a los que formaron el primer compromiso de nuestra Unión. Esta expansión de nuestra población y el acceso de nuevos estados de nuestra Unión han tenido el efecto más feliz en todos nuestros más altos intereses. Que esto haya aumentado sumamente nuestros recursos y agregado a nuestra fortaleza, respetabilidad como potencia, es admitido por todos, pero no está en estas circunstancias importantes solo que este efecto positivo sea sentido. Es evidente que, por la ampliación de la base de nuestro sistema y el aumento del número de estados, el propio sistema se ha visto muy reforzado en estos dos aspectos. La desunión y su consolidación así han quedado igualmente impracticables. Cada Gobierno, confiando en su propia fuerza, tiene menos que temer de los otros y, en consecuencia, cada uno, disfrutando de una mayor libertad de acción, se hace más eficiente para todos los propósitos para los cuales fue creado.

No es necesario tratar aquí de la gran mejora realizada en el propio sistema mediante la adopción de esta Constitución y de su efecto positivo en la elevación del carácter y en la protección de los derechos de la nación y como individuos. ¿A qué, entonces, debemos estas bendiciones? Se sabe que todas ellas derivan de la excelencia de nuestras instituciones. ¿No deberíamos, entonces, adoptar todas las medidas que sean necesarias para perpetuarlas?





1. Louis Dalrymple, *School begins*, ilustración publicada en la revista norteamericana *Puck*, 1899.
2. Louis Dalrymple, *Uncle Sam´s picnic*, ilustración publicada en la revista norteamericana *Puck*, 1898.

Así, se impuso en Centroamérica y el Caribe la máxima de Theodore Roosevelt «no hables mucho y utiliza la estaca», denominada *The big stick* (o «política del garrote»), con la cual Estados Unidos, apoyándose en el poderío militar y económico, intervino en los territorios del Caribe y Centroamérica alcanzando la supremacía en toda la región. Entre 1904 y 1935, las intervenciones norteamericanas se efectuaron bajo múltiples pretextos (guerras civiles, luchas partidistas, conflictos sociales, bancarrota, deuda externa), combinando la intervención armada con medidas de tipo financiero y político, que permitiesen —pasada la intervención— dejar a resguardo los intereses del mercado estadounidense y de sus socios interiores.Así, verifica históricamente:

- Cuba: 1898-1902; 1909; 1911-1912; 1917-1922.
- Panamá: 1903 y 1904; 1916 a 1921 supervisaron las elecciones y en 1925 nueva intervención.
- República Dominicana: 1903, 1904 y 1905, controló los ingresos aduaneros hasta 1941.
- Haití: de 1914 a 1934 fue protectorado financiero de los Estados Unidos.
- Nicaragua: 1909, de 1912 hasta 1925; de 1927 hasta 1933.
- Honduras: en 1903, 1907, 1911 y 1912, 1920 y en los años 1924 y 1925.
- México: en 1914 durante la revolución bombardearon y ocuparon Veracruz.

En 1908, llegó a la Casa Blanca el presidente William Howard Taft, quien continuó con las políticas intervencionistas de su predecesor, pero no ya por la «debilidad crónica» o «incapacidad permanente» de los latinoamericanos, sino con el objeto de promover y expandir los intereses financieros y bancarios norteamericanos. Esta preocupación por afianzar la consolidación en Latinoamérica de los negocios monetarios de los bancos de los Estados Unidos se conoce como «diplomacia del dólar».

En la práctica, la «diplomacia del dólar» se implementó mediante la intervención de representantes bancarios, como el National City Bank of New York, en los asuntos económico-financieros o en situaciones de bancarrota por deuda externa o déficit en la balanza de pagos de naciones latinoamericanas, como por ejemplo los casos de Haití (1910-1920), Nicaragua (1914) o República Dominicana (1912-1924). En lugar de intervenir militarmente en una etapa de crisis, intervenían los banqueros a través del apoyo financiero y diplomático ante los acreedores europeos, para el «salvataje» de sus economías. Los bancos facilitaban préstamos de millones de

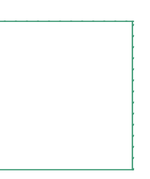
dólares a cambio del derecho de controlar las aduanas, participar de las inversiones de infraestructura de los ferrocarriles e intervenir en los bancos nacionales. En 1912, los demócratas recuperaron el poder en Estados Unidos con la llegada de Woodrow Wilson a la Casa Blanca. Sin embargo, la política intervencionista no varió, puesto que Wilson tenía la firme convicción de que los Estados Unidos debían asegurar que las democracias constitucionales se establecieran fuertemente en Latinoamérica, para «… enseñarles a los suramericanos a elegir hombres buenos… ningún Gobierno latinoamericano debería ser reconocido [por Estados Unidos] si no se ha formado según las líneas constitucionales» (Wilson, 1931).


Luis Desangles, *Juramentación del Presidente Woos y Gil*, Dominicana, 1903.

Pese a su creencia en la civilización y la democracia, Wilson decepcionó a quienes, impresionados con su discurso público a favor del republicanismo, no advirtieron sus objetivos de expandir los mercados y ampliar su hegemonía. En nombre de la democracia y la civilización, intervino financiera y militarmente en asuntos internos de países latinoamericanos como en Haití, República Dominicana, Nicaragua, Cuba y trató de influir en el curso de la Revolución mexicana; en muchos casos, lo hizo para consolidar los regímenes dictatoriales más que para alentar la práctica de la democracia. La retórica de enseñar a las repúblicas latinoamericanas a elegir hombres buenos no fue puesta en práctica, ya que siguieron apoyando a los líderes sobre la base de la conveniencia de sus intereses y no de los principios democráticos. Pero las intervenciones financieras norteamericanas no aseguraron la estabilidad económica ni política que pregonaban y aun cuando emprendieron obras en mejoras de infraestructura en las áreas de salud, comunicaciones y obras públicas, no fueron aceptadas por los haitianos, nicaragüenses y dominicanos, quienes se tornaron crecientemente rebeldes y desdeñosos frente a la presencia norteamericana en sus países con la condescendencia de sus gobernantes. Así se sucedieron distintas reacciones y levantamientos que fueron abortados con la intervención militar que actuó como complemento de la «diplomacia del dólar», una variable más del dispositivo de dominación para consolidar los objetivos de penetración económica y hegemonía en el hemisferio.

CUBA, LA INDEPENDENCIA FRUSTRADA

Más allá de los movimientos revolucionarios en Latinoamérica, iniciados con la revolución en 1804, y la revolución y la guerra de la Independencia hispanoamericana concluida en 1824, Cuba y Puerto Rico continuaron siendo colonias españolas durante todo el siglo XIX, etapa en la que se debatieron distintas posiciones respecto de su relación con la metrópoli. A principios de siglo, la clase dominante local temió que se generara una rebelión de esclavos como en Haití, por lo que prefirió mantener el vínculo colonial. Aun así, surgieron grupos independentistas dentro de la pequeña burguesía liberal que produjeron diferentes conspiraciones en aras de conquistar la independencia. El propio Bolívar intentó, a partir del Congreso de Panamá, jugar un rol decisivo en ese sentido y propuso organizar una invasión para acudir al rescate de esos territorios hermanos. Sin embargo, las presiones de Estados Unidos y Gran Bretaña continuaron y evitaron que esa aspiración se concretara. La lucha por la independencia cubana tuvo su expresión más firme durante la segunda mitad del siglo XIX. El «Grito de Yara» en 1868, dio inicio a la guerra de los Diez años encabezada por los plantadores de Camagüey y Las Villas en el este de la isla, donde la dependencia de la metrópoli



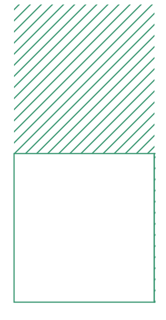


Armando Menocal, *La muerte de Antonio Maceo*, héroe cubano de la lucha por la independencia muerto en combate en 1896.

no era tan acentuada. Los revolucionarios no pudieron unificar la lucha con el occidente cubano, donde predominaban plantadores esclavistas ligados al poder metropolitano y, en consecuencia, la guerra fue ganada por España, si bien debió ceder en algunos puntos relacionados con la abolición de la esclavitud que se llevó adelante gradualmente y que se terminó de concretar recién en 1886. Los años posteriores a la tregua entre el Gobierno español y los revolucionarios estuvieron plagados de pequeñas insurrecciones, todas desactivadas rápidamente.

Finalizada la guerra, un puñado de nacionalistas cubanos huyeron al exilio en los Estados Unidos y prepararon una nueva rebelión. El nuevo movimiento independentista ya no solo tuvo entre sus cuadros dirigentes a negros, mulatos y personas de extracción media y popular, sino que además contó —entre el núcleo de los emigrados— con el liderazgo de José Martí, que abogó por la causa independentista desde el periodismo ejercido en Nueva York y como corresponsal de diarios de Buenos Aires.

Martí intentó conformar un frente anticolonialista encabezado por el Partido Revolucionario Cubano (fundado en 1892), fuerza que no se limitaba a la lucha por la libertad cubana, sino que también buscaba propulsar la liberación de Puerto Rico y otras colonias antillanas. Martí sostenía que, además de tener que romper los lazos con la metrópolis española, era necesario deshacerse de la dependencia económica con los Estados Unidos. De esta forma, su lucha no fue solo anticolonialista, sino también fue antiimperialista. Al hacer referencia a la Primera Conferencia Panamericana realizada en Washington en 1889, escribió un mensaje en su libro *Versos sencillos* (1889) para dar a conocer a las intenciones de dominación norteamericana, sacando a la luz las diferencias entre la América anglosajona y Latinoamérica:



> Mis amigos saben cómo se me salieron estos versos del corazón. Fue aquel invierno de angustia, en que por ignorancia, o por fe fanática, o por miedo, o por cortesía, se reunieron en Washington, bajo el águila temible, los pueblos hispanoamericanos (...). Y la agonía

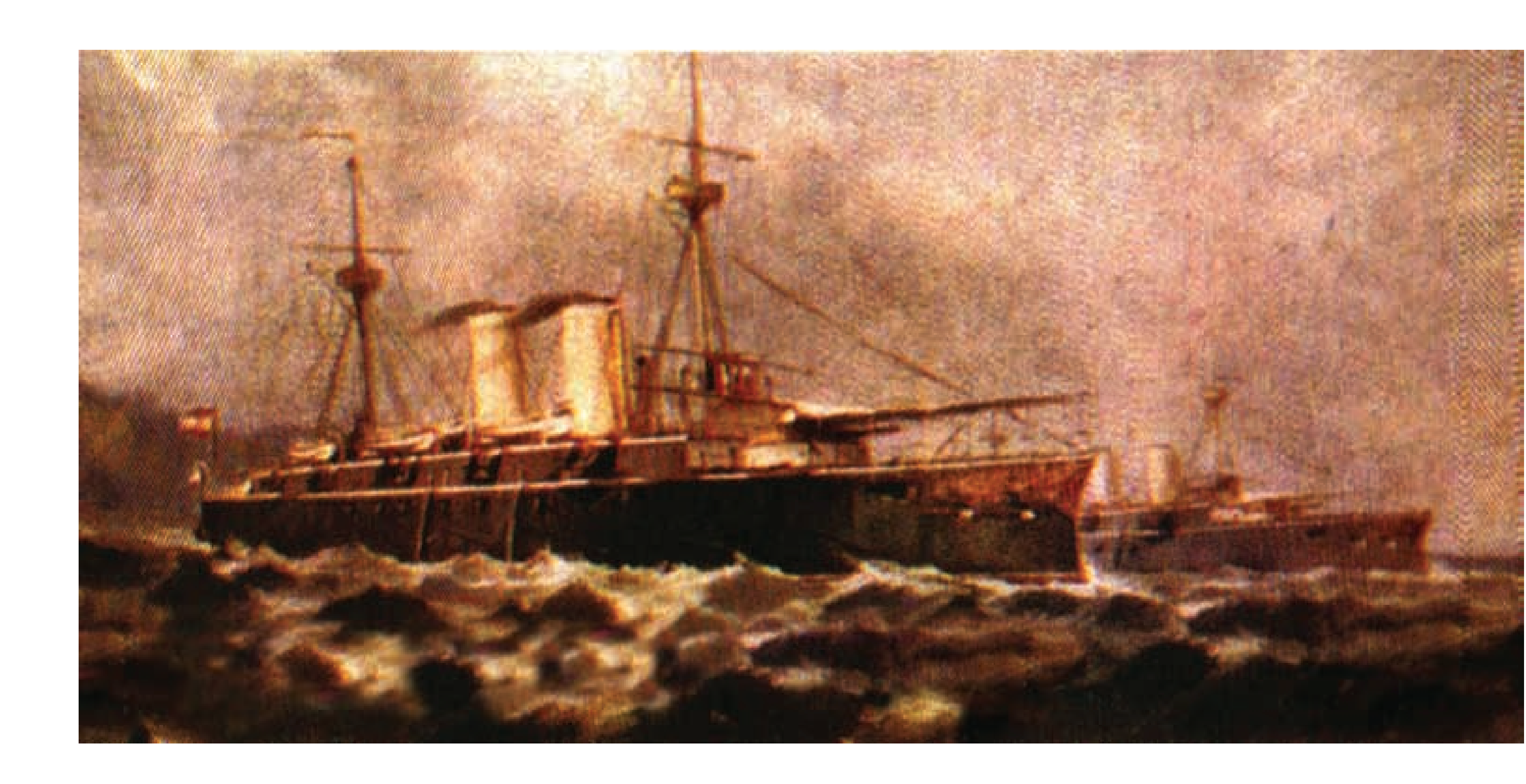
> en que viví, hasta que pude confirmar la cautela y el brío de nuestros pueblos; y el horror y vergüenza en que me tuvo el temor legítimo de que pudiéramos los cubanos, con manos parricidas, ayudar el plan insensato de apartar a Cuba, para bien único de un nuevo amo disimulado, de la patria que la reclama y en ella se completa, de la patria hispanoamericana, me quitaron las fuerzas mermadas por dolores injustos (Martí, 1889).

Bajo el lema «con todos y para el bien de todos», el programa revolucionario tuvo dos banderas: la independencia y la democratización de Cuba. Militantes de numerosos países participaron de la organización de la que Martí llamó la «Guerra Necesaria». Los insurgentes cubanos iniciaron la segunda guerra de la Independencia con una expedición que zarpó desde República Dominicana el 25 de diciembre de 1894 para desembarcar en la costa sur de Cuba. Desde allí, movilizaron a pequeños productores, esclavos libertos y sectores urbanos. El Gobierno español, ante la avanzada imparable de los revolucionarios que dominaban buena parte de la isla y la amenaza norteamericana de invadir, buscó negociar y constituyó un gobierno autónomo en la isla, pero los revolucionarios no cedieron. Su líder revolucionario, el principal orientador de esa guerra, José Martí, tenía la claridad de que la guerra contra España era un mero capítulo; lo fundamental era oponerse al naciente imperialismo estadounidense. Lo dijo con suma claridad en su carta testamentaria al mexicano Manuel Mercado, escrita el 18 de mayo de 1895, horas antes de morir peleando:

> … estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país, y por mi deber —puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo— de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso impedir (…) que en Cuba se abra, por la anexión de los imperialistas de allá y los españoles, el camino, que se ha de cegar, y con nuestra sangre estamos cegando, de la anexión de los pueblos de nuestra América al norte revuelto y brutal que los desprecia (Martí, Carta a Manuel Mercado, 18 de mayo de 1895).



Guerrilleros mambises en acciones de sabotaje, Cuba, fines del siglo XIX.



Acorazados españoles en la batalla naval de Santiago de Cuba.

Finalmente, los temores de Martí se hicieron realidad y en 1898, tres años después de su muerte en el campo de batalla, Estados Unidos intervino en la guerra que los cubanos tenían ganada a España, derrotó a esta y le arrebató la independencia a Cuba. En 1895, Theodore Roosevelt, entonces secretario adjunto de la Armada, dijo: «El país necesita una guerra», y el capitán naval Alfred T. Mahan insistió en la necesidad de expandir el poderío naval en el Caribe y el Pacífico y tomar la avanzada en la apertura del canal interoceánico. Con una presencia naval fuerte, Estados Unidos lograría expandir sus mercados y colocarse a la altura de potencia mundial. Dado el gran interés económico que los Estados Unidos tenían en el Caribe (y particularmente en Cuba) no podían permanecer al margen del conflicto. Los dirigentes empresariales y religiosos demandaron el reconocimiento de los rebeldes, influenciados por la prensa sensacionalista acerca de la brutalidad española. Luego de la explosión del *Maine*, en abril de 1898, el presidente McKinley envió al Congreso una resolución para que se discutiese la intervención en la guerra de Cuba para obligar a España a otorgar la Independencia a la isla. El Congreso que tenía una predisposición bélica, declaró de inmediato la guerra a España, no sin antes votar la llamada «Enmienda Teller», por la cual expresaban que no tenían intenciones de anexar Cuba, sino que solo permanecerían en la isla el tiempo que les demandara a los cubanos obtener su independencia. La intervención de Estados Unidos en la guerra de la Independencia resultó decisiva, primero como aliado del bando revolucionario, para luego demostrar que lo que verdaderamente le interesaba era apoderarse de Cuba.

Pero el Caribe no fue el único escenario de la guerra contra España. Mientras la atención se concentraba en los sucesos de Cuba, en el Pacífico se libraban otros combates. Una semana después de la declaración de guerra, el comodoro George Dewey capturó la flota española anclada en el puerto de Manila, Filipinas. Una vez conquistada la capital, los norteamericanos controlaron las instituciones, negándoles cualquier tipo de participación a los rebeldes filipinos. Así, pusieron de manifiesto su intención de ocupar el archipiélago y desarticular la empresa independentista

por la que los filipinos llevaban a cabo desde 1896: la «espléndida guerrita», como la denominó Roosevelt duró siete meses. Los españoles fueron arrasados con una derrota humillante por los Estados Unidos que logró (a partir de una negociación con España, en la que no se permitió la intervención de los cubanos) que se firmara el 10 de diciembre de 1898 el Tratado de París, por el cual obligó a España a otorgar la independencia a Cuba, cederle Puerto Rico en el Caribe y venderle las Islas Filipinas y Guam en el océano Pacífico por veinte millones de dólares.

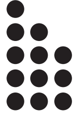


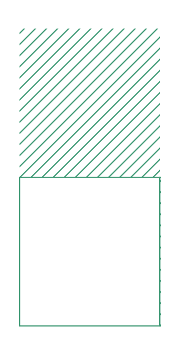
Louis Dalrymple, *Save me from my friends!*, ilustración publicada en la revista norteamericana *Puck,* 1898.

El 1.° de enero de 1899, Cuba pasó a estar bajo el control estadounidense. Hasta 1902, rigió en la isla una administración militar norteamericana, que monitoreó la organización política e institucional del nuevo Estado, obligándolo —bajo amenaza de ocupación permanente— a incluir como apéndice de su Constitución una ley del Congreso estadounidense denominada Enmienda Platt. Esta contenía ocho puntos entre los cuales Cuba se comprometía a no celebrar tratados, acuerdos o convenios con ningún otro país; aceptaba que los Estados Unidos podrían ejercitar el derecho de intervenir militarmente la isla; convenía que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar fuesen tenidos por válidos y que todos los derechos legalmente adquiridos fueran mantenidos y protegidos; que la Isla de Pinos sería omitida de los límites de Cuba y que vendería o arrendaría a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales, entre otras imposiciones. Producto de la Enmienda Platt y en un tratado inmediato posterior, Cuba cedió la bahía de Guantánamo, donde los Estados Unidos establecieron su actual base naval. El pueblo cubano reaccionó en forma airada ante la imposición norteamericana que malograba la independencia conquistada. Masivas manifestaciones de oposición se sucedieron una tras otra; sin embargo, la Enmienda Platt fue aprobada, aunque con una votación muy ajustada, por la Asamblea Constituyente e incorporada en la Constitución nacional. El argumento utilizado fue evitar que la ocupación militar de Estados Unidos se perpetuara en el tiempo.

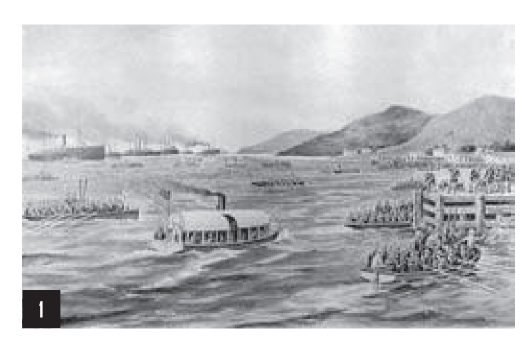
El más certero juicio sobre este proceso fue realizado por el general Leonard Wood, gobernador militar de la isla durante la ocupación norteamericana:

> Por supuesto, que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt y lo único indicado ahora es buscar la anexión. Esto, sin embargo, requerirá algún tiempo y durante el período en que Cuba mantenga su propio gobierno, es muy de desear que tenga uno que conduzca a su progreso y a su mejoramiento. No puede hacer ciertos tratados sin nuestro consentimiento, ni pedir prestado más allá de ciertos límites y debe mantener las condiciones sanitarias que se le han preceptuado, por todo lo cual es bien evidente que está en lo absoluto en nuestras manos y creo que no hay un gobierno europeo que la considere por un momento otra cosa, sino lo que es, una verdadera dependencia de los Estados Unidos, y como tal es acreedora de nuestra consideración. Con el control que sin duda pronto se convertirá en posesión, en breve prácticamente controlaremos el comercio de azúcar en el mundo. La isla se norteamericanizará gradualmente y, a su debido tiempo, contaremos con una de las más ricas y deseables posesiones que haya en el mundo (Leonard Wood, Carta a Theodore Roosevelt, 28 de octubre de 1901).





El primer presidente de Cuba fue Tomás Estrada Palma (1902-1906), partidario —como toda la élite cubana— de la anexión a Estados Unidos, porque no veía ventajas en una Cuba independiente. En su segundo mandato, fue reelecto con fraude y la reacción de los liberales fue respondida con la segunda ocupación norteamericana a la isla (1906-1909). Sin embargo, volvería a realizarse un fraude y se repetiría la intervención norteamericana en 1917. El Gobierno de la isla se ganó la reputación de venal y corrupto, ya que cada intervención armada era ocasión para que los intereses norteamericanos afianzasen su dominación.





1. Invasión de Puerto Rico, 25 de julio de 1898.
2. Tropas españolas en 1898.

PUERTO RICO Y LA PÉRDIDA DE LA SOBERANÍA

Puerto Rico, al igual que Cuba, fue ocupado militarmente tras la guerra con el objeto de controlar la organización política de la isla. En 1900, el Congreso norteamericano dictó la Ley Foraker, por la cual el gobierno civil de la isla debía ser ejercido por un gobernador elegido por el presidente de los Estados Unidos al igual que los jueces de la Corte Suprema, en tanto que una elección local designaría los integrantes de las cámaras y los municipios.

Puerto Rico no podía firmar tratados comerciales con otros países ni determinar sus aranceles aduaneros; debía transportar sus exportaciones solo en buques norteamericanos e integrar el dólar a su sistema monetario, constituyendo de hecho un protectorado económico financiero norteamericano. Como tal no tuvo —ni podía tener— ejército propio; en su lugar, los oficiales norteamericanos organizaron una Guardia Nacional, pero el servicio militar debía hacerse en el ejército estadounidense, con el idioma inglés como el oficial de enseñanza. Como en Cuba, Estados Unidos cooptaron a la burguesía comercial y a los sectores de las capas medias de la sociedad, nucleados en el anexionista Partido Republicano. Como contrapartida, los hacendados nacionalistas, quienes constituían la clase antagónica al interés imperialista, organizada en torno al Partido Unión de Puerto Rico. También se formaron otros sectores burgueses «pitiyanquis» (modismo portorriqueño para nombrar a quienes sin ser estadounidenses admiraban y adoraban todo lo norteamericano y renegaban de sus orígenes), colaboracionistas de los estadounidenses militares, gobernantes de facto.

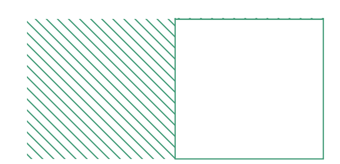
Respecto de la anexión, se perfilaron tres posturas. El Partido Republicano (o Unionista) quería que, junto con la ciudadanía norteamericana, se hiciese de



Mapa de Puerto Rico, (*Collier's New Encyclopedia*, v. 7, 1921).

Puerto Rico un Estado más de la Unión, por eso protestaron cuando Taft resolvió otorgarles la ciudadanía, pero no reconocerlo; otra tendencia planteaba que Puerto Rico fuera un territorio autónomo bajo bandera norteamericana con el derecho de escoger con el tiempo entre independencia o incorporarse como otro estado de los Estados Unidos, posición sostenida por algunos líderes del Partido Unión de Puerto Rico; finalmente, el tercer grupo político era la corriente independentista contraria a la intervención norteamericana, encabezada inicialmente por el escritor Eugenio María de Hostos, un viejo luchador por la libertad de Cuba y Antillas y fervoroso abolicionista de la esclavitud, postura poco común entre los independentistas. Junto con Martí, estaba convencido de que los destinos de Cuba y Puerto Rico estaban indisolublemente unidos a Latinoamérica: «No quiero la colonia ni con España ni con los Estados Unidos». Para ello fundó la Liga de los Patriotas Puertorriqueños, cuyo propósito no era la toma del poder revolucionario, sino la toma de conciencia con propósitos más bien didácticos y esclarecedores.

En la lucha por la independencia, lo secundaron Ramón Betances, Lola Rodríguez de Tió y Rosendo Cintrón, quien trató de formar una liga agraria para defender a los cultivadores saboteados por los hacendados unionistas. En 1915, se creó el Partido Socialista organizado por la Federación Libre de Trabajadores, el cual, lejos de vincular la lucha proobrera a la independencia, viró hacia un entendimiento con los anexionistas del Partido Republicano.



PANAMÁ Y LA LUCHA POR EL CANAL INTEROCEÁNICO

La comandancia general del Istmo de Panamá subordinada al virreinato de Nueva Granada logró la emancipación respecto de España el 28 de noviembre de 1821 y, casi al mismo tiempo, proclamó su anexión a la Gran Colombia que lideraba el libertador Simón Bolívar. Sin embargo, con el declive del proyecto bolivariano de constituir un Estado que tendiera a dar unidad a la Patria Grande, el distanciamiento político con Santa Fe de Bogotá fue cada vez mayor. Más allá de las dificultades geográficas para comunicarse, las diferencias de intereses fomentaron un fuerte localismo que se tradujo luego en sentimientos de pertenencia y nacionalismo a la región del Istmo de Panamá.

A mediados del siglo XIX, las aspiraciones de separatismo cobraron mayor fuerza. Frente al proyecto inicial del trazado por Nicaragua, prevaleció la posición estratégica de Panamá, cuando la decisión de construir un canal —que uniera el mar Caribe con el océano Pacifico— comenzó a tomar forma. Colombia no tenía forma de financiar la obra, por lo tanto, fueron capitales franceses los precursores en semejante emprendimiento, que terminó beneficiando más al comercio internacional de las potencias que a la región misma.

El desenlace de la guerra de la Independencia de Cuba había dejado a Estados Unidos en una posición dominante respecto de la región del Caribe: España había reconocido su rol de garante —con ocupación militar— de la organización

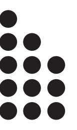


Datos tomados del portal educativo del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2015.

Frank G. Carpenter, *Three men in a boat transporting bananas to the city markets in Panama*, entre 1890 y 1923.

política del nuevo Estado cubano, condicionada por la Enmienda Platt (1901) que garantizaba a Estados Unidos el derecho a intervenir militarmente para preservar la independencia y el sostenimiento del gobierno. Además, España le cedió el control político de Puerto Rico para su organización, lo que amplió su proyección geopolítica hacia el océano Pacífico. Pero esta proyección requería del control de un canal interoceánico, por lo tanto, retomó la consideración de construir un canal que garantizase su rol estratégico en el istmo. Pero ello debía negociarlo con Inglaterra, ya que el Tratado Clayton-Bulwer de 1850 neutralizaba mutuamente cualquier intento de trazado de un canal. Finalmente, por los Tratados Hay-Paunceforte de 1900 y 1901, acordaron anular el Tratado Clayton-Bulwer, en tanto Inglaterra le reconociera a Estados Unidos el derecho de construir un canal a lo largo de América Central que vinculase el océano Pacífico con el océano Atlántico.

Si bien se había pensado construir el canal en Nicaragua, en Panamá existía un proyecto en marcha, realizado por una empresa francesa que se había declarado en quiebra, lo que facilitó su compra por los Estados Unidos en cuarenta millones de dólares. Una vez concretada la compra, era necesario renegociar







1. Roosevelt y su esposa Edith Carow visitan las obras del Canal.
2. Trabajadores contratados para la construcción del Canal de Panamá.

con Colombia las condiciones de la obra y usufructo, ya que Panamá era una provincia colombiana. Las negociaciones con Colombia no condujeron a ningún acuerdo, porque los colombianos consideraron que las cláusulas de la propuesta norteamericana –noventa y nueve años de usufructo, un pago de diez millones de dólares en efectivo, un arriendo mensual de 250 000 dólares y derecho a la intervención en suelo colombiano— constituían una entrega lisa y llana del territorio nacional. Esta respuesta del Congreso y la Cancillería colombiana perjudicaba tanto a los intereses norteamericanos cuanto a las aspiraciones de los terratenientes panameños que confiaban que la nueva situación los favorecería económicamente. En consecuencia, la clase política panameña optó por sublevarse con el apoyo estadounidense. El 3 de noviembre de 1898, se produjo un movimiento separatista panameño que condujo a la ruptura con Colombia. El presidente Theodore Roosevelt dispuso divisiones de la marina norteamericana para que impidiesen a las tropas colombianas ingresar en el territorio panameño, con lo cual se consumó esta nueva independencia. Pocos días después, Roosevelt reconoció al nuevo gobierno de Panamá, en calidad de «representante plenipotenciario de la civilización», sobre la base del «destino manifiesto» y la doctrina Monroe, justificando esta decisión por ser útil al mundo y garantizar la paz y el orden, con el fin de proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos e inversores norteamericanos.

La independencia formal de Panamá se declaró el 3 de noviembre de 1903, y de inmediato se firmó el tratado Hay-Bunau Varilla, por el cual Estados Unidos reconocía al nuevo Estado de Panamá. Panamá otorgó, entonces, a perpetuidad una franja de diez millas de ancho a ambos lados del Canal, junto con las aguas y las tierras necesarias para su construcción, a cambio de diez millones de dólares. La «zonal del canal», como fue llamada, incluía las islas Perico, Culebra, Naos y Flamenco y su soberanía fue cedida a Estados Unidos, quien controlaría militarmente y estructuraría un sistema social, político y cultural absolutamente ajeno a la nación panameña. De esta manera, se constituyó en un verdadero enclave colonial, hecho que determinaba además el carácter semicolonial del resto del territorio nacional. Los capitales provenientes de Estados Unidos obtuvieron el monopolio de los ferrocarriles y la UFCO, el de las plantaciones. En la zona del canal, comenzó a flamear la bandera norteamericana, se impuso el idioma inglés y las leyes norteamericanas y a través del Congreso norteamericano ejercieron el cargo de gobernador, crearon un Poder Legislativo y un Poder Judicial, llegando incluso a exigir a los cónsules extranjeros ante Panamá que presentaran también ante los representantes estadounidenses sus acreditaciones para ejercer sus funciones.

Este Estado, dentro de otro Estado, condujo a que las tropas norteamericanas intervinieran sistemáticamente en los problemas sociales y políticos en Panamá, a veces por solicitud de la propia élite panameña, como por ejemplo a través de la supervisión de las elecciones de 1906, 1916, 1918 y 1921, o en la represión a la huelga general de inquilinos en 1925.







1. F. Blanc, Panamá, 14 de julio de 1889.
2. F. Blanc, Centenario de la Revolución Francesa, Panamá, 14 de julio de 1889.

3. Melton Prior, *Across two oceans: the Panama ships Canal. Cutting through the Culebra Mountain: general view, looking west, Toward Panama* [s.f.].

LOS ESTADOS OLIGÁRQUICOS EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

El modelo de dominación oligárquico se consolidó en los países centroamericanos con posterioridad al proceso de fragmentación territorial iniciado en la primera mitad del siglo XIX y profundizado con la desarticulación de la República Federal de Centroamérica iniciada en 1824, cuya disolución definitiva se produjo tras la derrota de Francisco Morazán en 1838. Si bien hubo tres intentos posteriores (1842, 1849 a 1852 y 1885) de reunir a las naciones centroamericanas, no pudieron superar las rivalidades que causaron su separación.

Con matices más o menos coincidentes, las pequeñas repúblicas oligárquicas fueron organizándose desde mediados del siglo, dentro de un marco político claramente bipartidista que expresaba diferencias regionales y los intereses económicos contrapuestos de una élite conformada por grandes terratenientes (conservadores ultracatólicos) y por una incipiente burguesía comercial de origen urbano (liberales laicistas) que, más allá de sus diferencias, concibieron una misma manera de ejercer el poder: el ejercicio de dominación oligárquico.

Más allá de las reformas introducidas por los partidos liberales, o las formas tradicionales de gobernar que tuvieron los conservadores, ambas fuerzas centralizaron la autoridad de los Estados oligárquicos en sí mismos, ejerciendo una violenta dominación sobre las mayorías populares (indígenas y mestizas) excluidas de los proyectos políticos, que se materializaron indistintamente en regímenes civiles o en dictaduras republicanas, surgidos de levantamientos armados, revoluciones, golpes de Estado e intrigas de palacio recurrentemente frecuentes. Así caracterizó al proceso político una inestabilidad endémica, a veces controlado y otras veces digitado por el imperialismo extranjero beneficiario de importantes concesiones económicas. Un actor preponderante en la región que profundizó la fragmentación —tanto territorial como política— centroamericana fue Estados Unidos, que por medio del intervencionismo militar —sobre todo, a partir de la creación de la República de Panamá— agudizó la dependencia política y económica de la región con la instalación de enclaves económicos —como la UFCO— o el intervencionismo financiero mediante la llamada «diplomacia del dólar».

1. La Ciénaga, Guatemala, luego del terremoto de 1902.
2. Ruinas de la Empresa Electrica de Quetzaltenango tras el terremoto de San Perfecto en 1902.





GUATEMALA

Guatemala inició su proceso de modernización del Estado a partir de la década de 1870, con el acceso de los liberales al gobierno luego de una larga hegemonía conservadora entre 1839 y 1871. Las reformas introducidas desde entonces —como en otros países latinoamericanos— consistieron en confiscar las propiedades de la Iglesia, expropiar las tierras de las comunidades indígenas, laicizar la educación, abolir la esclavitud e introducir reformas en la Constitución que legitimaran estos cambios. Sin embargo, mantuvieron el voto calificado y el trabajo servil de las comunidades indígenas en las haciendas bajo el régimen de colonato.

Los presidentes de la Revolución Liberal fueron Miguel García Granados (1871-1873) y sobre todo, Justo Rufino Barrios (1873-1885), conocido como «el reformador», quien impuso un régimen autoritario —pese a la Constitución de 1879— que incluyó la censura a la prensa y el fortalecimiento de las fuerzas





1. General José María Orellana, sentado al centro y su plana mayor, en el interior de la Escuela Politécnica tras derrocar al presidente Carlos Herrera, luego del golpe de Estado de 1921.
2. United Fruit Company banana conveyors, New Orleans, ca. 1910.

armadas con las que llevó adelante una política represiva y persecutoria con sus opositores. Tuvo el apoyo de la burguesía comercial y de la aristocracia terrateniente, ya que impulsó el desarrollo del mercado exterior basado en la exportación del café, para lo cual fomentó las obras de infraestructura y transporte ferroviario, mediante contratos con empresas norteamericanas que recibieron —entre otros beneficios adicionales— subsidios del Estado, exenciones fiscales y otorgamiento de tierras.

Más allá de Rufino Barrios, el auge de la dominación oligárquica transcurrió durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera (1890-1920), quien si bien no



Presidente José María Orellana y su primer designado a la presidencia, Jorge Ubico Castañeda, 1922.

renegó —en teoría— de los principios democráticos, los violó permanentemente al manipular la Constitución a su arbitrio, tras abusar del fraude electoral y al excluir a las comunidades indígenas que constituían la mayoría de la población con un discurso racial de corte positivista, con el cual articuló las relaciones sociales en Guatemala.

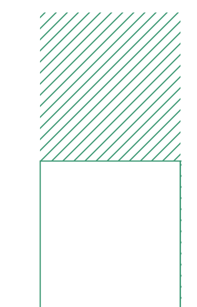
Durante la década de 1920 —como en toda América—, las tensiones sociales se multiplicaron y devolvieron a los liberales al poder, aunque solo fuese por un breve tiempo, ya que en 1926, un nuevo golpe de Estado conservador generó las condiciones para que Guatemala quedara en manos de la férrea dictadura de Jorge Ubico Castañeda, iniciada en 1931. Sus años de «mano firme» se caracterizaron por la feroz represión a los opositores, la inmunidad jurídica a los terratenientes (responsables de crímenes al campesinado durante las apropiaciones de tierras), el amordazamiento a la prensa, la prohibición de palabras «obrero» o «sindicato», la drástica reducción salarial, el trabajo no remunerado en la construcción de carreteras y un desembozado entreguismo a los intereses extranjeros en la extensión de los contratos a la UFCO. La larga dictadura del general Jorge Ubico terminó en otro golpe de Estado, organizado por un grupo de militares y civiles profesores de la Escuela Politécnica, que iniciaron la llamada Revolución guatemalteca, en octubre de 1944.

NICARAGUA

Luego de la derrota definitiva de Francisco Morazán (1839), Nicaragua pasó por un período de rivalidades internas entre conservadores y liberales, que derivaron en una breve etapa de dominio conservador entre 1853 y 1855. En su lucha contra los conservadores, el Partido Liberal recurrió a los Estados Unidos en busca de colaboración, lo que les valió la intervención del filibustero William Walker, un abogado fundamentalista oriundo de Tennessee, que representaba a influyentes sectores sureños norteamericanos (esclavistas y anexionistas) interesados en el proyecto de un futuro canal interoceánico en el emplazamiento nicaragüense del Río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua.

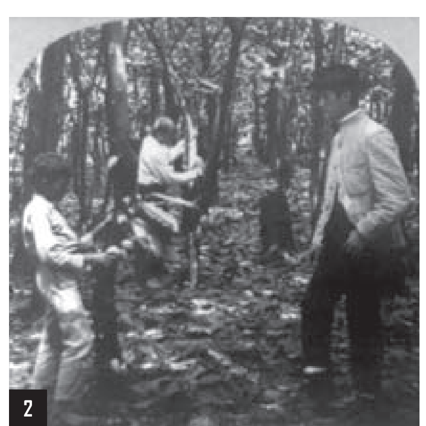
William Walker, quien ya había participado de fracasadas aventuras imperialistas en el territorio mexicano (independencia de Sonora y baja California), desembarcó en Nicaragua en 1855, con un grupo de mercenarios para colaborar con los liberales en su lucha contra los conservadores. Pero Walker emprendió una acción propiamente de conquista, puesto que suponía que en Nicaragua podría construir un imperio tropical esclavista del que llegó a autoproclamarse presidente. Conscientes de su error, los liberales nicaragüenses se sumaron luego a la llamada «Guerra Nacional» y a la alianza de países y partidos centroamericanos que enfrentó y derrotó a Walker en 1857. Más allá de la victoria, el desprestigio del Partido Liberal a causa de su imprudencia política explica la larga permanencia en el poder de los conservadores y las razones por las cuales los liberales no pudieron llegar al gobierno hasta 1893.

Derrotado Walker, comenzó entonces el llamado «Régimen de los Treinta Años» (1857-1893), en el cual el ejercicio de poder del pacto oligárquico se organizó conforme al estilo «paternalista-autoritario» de las élites conservadoras, cuyos representantes fueron Tomás Martínez, Pedro Joaquín Chamorro, Joaquín Zabala y Roberto Sacasa, miembros de oligarquía de Granada. Los objetivos políticos de esta etapa fueron fortalecer al Estado, poner fin a las políticas liberales e impulsar



al agro para desarrollar el mercado exportador. Para ello, establecieron una rígida estratificación de la sociedad sobre la base de una desigual distribución de derechos y obligaciones, tipificados en la Constitución de 1858, la cual establecía requisitos de riqueza y propiedad tanto para ser ciudadano cuanto para ocupar cargos administrativos. Bajo la aparente tranquilidad del período, hubo conflictos que resquebrajaron el consenso entre la élite. Por un lado, el descontento de los cafetaleros, que exigían al Estado un rol activo en las políticas de financiamiento y comercialización del café; y por otro, la presión que significaba para los conservadores que ya para 1870 todos los países centroamericanos tuvieran gobiernos liberales, lo cual fortalecía al liberalismo nicaragüense que proclamaba la necesidad de implementar un programa de reformas que modernizase a Nicaragua.





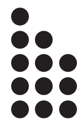


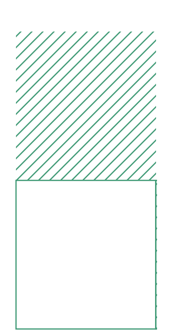


1. Aguatero, Managua, ca. 1906.
2. Recolección del cacao, Nicaragua, ca. 1902.
3. Una pelea de gallos, el deporte domingo por la tarde de los nicaragüenses, Nicaragua, ca. 1902.
4. Lago de Nicaragua, Granada, ca. 1902.

Con la llegada al poder de Joaquín Zavala, en 1879, surgió en el conservadurismo un sector «progresista» que introdujo algunas modificaciones en la orientación del Estado como la posición anticlerical y la educación pública gratuita laica, que continuó luego su sucesor Roberto Sacasa. No obstante, ello no alcanzó para evitar que en 1893, un levantamiento militar liberal pusiera fin al «Régimen de los Treinta Años». Una Junta de gobierno convocó a una Asamblea Constituyente que dictó una nueva Constitución, introdujo el voto universal y secreto para los varones y nombró presidente a José Santos Zelaya.

Por su parte, el proyecto del canal interoceánico en Nicaragua atrajo el interés de numerosas empresas norteamericanas que adquirieron una posición dominante en las inversiones, tal fue el caso de las compañías fruteras que





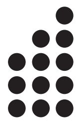
acumularon cerca de 200 000 hectáreas de tierra dedicada al cultivo de plátanos y otras frutas, además de las inversiones en el sector minero, maderero y de servicios. El presidente José Santos Zelaya no se mostró dispuesto a que siguiera aumentando el poder económico norteamericano en su país y se negó a negociar la posible vía interoceánica en las condiciones que los Estados Unidos quisieron imponerle. Buscó el apoyo de otras potencias competidoras de los Estados Unidos, pero la negociación de estos con Inglaterra desarmó su intencionalidad. El presidente norteamericano William H. Taft dispuso entonces la intervención militar a Nicaragua para colaborar con el levantamiento conservador de 1909 liderado por el conservador Juan J. Estrada, quien terminaría por asumir el gobierno —no en el poder— en 1910, con el apoyo norteamericano. Cuando en 1911 se conocieron los términos en que Estrada había aceptado los condicionamientos estadounidenses para el saneamiento económico del país, debió presentar la renuncia. Asumió en su lugar el vicepresidente Adolfo Díaz, el cual no solo aceptó el endeudamiento impuesto por los Estados Unidos, sino que dejó en sus manos el control de la aduana y del 51 % de las acciones del Banco del Estado y de los ferrocarriles, lo que implicaba darle a Nicaragua estatus de protectorado financiero.

Durante 1912, los enfrentamientos entre liberales y conservadores continuaron, entonces Estados Unidos produjo una segunda intervención armada en la que Managua fue bombardeada para reprimir a las fuerzas liberales. Desde entonces las tropas estadounidenses permanecieron en el país hasta 1925, sosteniendo a los gobiernos conservadores y velando por el orden impuesto en beneficio de las empresas y las entidades bancarias norteamericanas.

Para las elecciones de 1824, se llegó al acuerdo de presentar una única fórmula presidencial integrada por Carlos Solórzano (conservador) para presidente y Juan Bautista Sacasa (liberal) para vicepresidente. En agosto de 1925, las tropas norteamericanas se retiraron del territorio nicaragüense, pero el conservador Emiliano Chamorro encabezó un nuevo levantamiento armado contra el Gobierno que culminó con el desplazamiento de la fórmula acuerdista (Solórzano-Sacasa) y su reemplazo por un conservador tradicional —Adolfo Díaz— con apoyo norteamericano y complicidad del Senado. Al año siguiente, el general José M. Moncada se alzó en armas con la exigencia de que se respetase el derecho del vicepresidente Sacasa a suceder a Solórzano, ante lo cual Díaz solicitó nuevamente la intervención armada norteamericana, llegando entonces a Nicaragua un número de efectivos y de buques nunca antes visto.

El levantamiento armado de los liberales persiguió un doble objetivo: por un lado, buscaba poner fin al conservadurismo que había colocado a Nicaragua en condición neocolonial; y por otro lado, quería terminar con las intervenciones militares estadounidenses. Entre los jefes liberales surgió Augusto César Sandino, hijo natural de un hacendado cafetalero, que había regresado a su patria después de pasar cinco años trabajando en México, Honduras y Guatemala. Producida la insurrección liberal de Sacasa, formó una pequeña fuerza armada que se sumó a las fuerzas liberales y tras las primeras acciones, por indicación de Moncada, se internó en las montañas del norte en Nueva Segovia, en donde sus fuerzas crecieron durante la primera mitad de 1927.

Por el Pacto del Espino Negro, los oficiales norteamericanos, los delegados del presidente, los representantes de Sacasa y Moncada, acordaron que Díaz seguiría



como presidente hasta las elecciones de 1928 y que Estados Unidos supervisaría el proceso electoral, a través de la requisa de las armas pertenecientes a ambos bandos. Augusto Sandino se negó a aceptar ese acuerdo y, en contra de las indicaciones de Moncada, difundió un comunicado llamando al pueblo de Nicaragua a sublevarse contra los extranjeros. Comenzó entonces la guerra de Liberación Nacional Sandinista (que duraría seis años) en los cuales Sandino se transformó en el más importante líder de la resistencia popular nicaragüense contra el ejército de ocupación, que finalizó con la derrota de las fuerzas norteamericanas que debieron retirarse del territorio nicaragüense.

San Salvador, Plaza Santa Tecla 1909 y 1932.



EL SALVADOR

También se construyó un Estado oligárquico controlado por un puñado de familias terratenientes dueñas de plantaciones de café, que estructuraron la vida política, económica y social a partir de este monocultivo. Si Guatemala inspiró sus reformas en el México de Porfirio Díaz, El Salvador tuvo la misma influencia por parte de la Revolución Liberal producida en Guatemala, solo que aquí las reformas tuvieron un alcance más radical.

A partir de mediados de la década de 1870, el gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885) irrumpió sobre las tierras de las comunidades indígenas, aboliendo este sistema de tenencia colectiva al igual que los ejidos comunales, con lo que la mayoría de estos territorios pasaron impunemente a manos de los hacendados

El Salvador, fotografía tomada entre 1890 y 1923.



cafetaleros. Para que estos dispusieran de mano de obra semiesclava, el Gobierno instauró el sistema de colonato como régimen de trabajo estacional, por el cual los indígenas de las aldeas de las tierras altas del centro y norte del país eran contratados como colonos por la hacienda, a cambio de un salario miserable y de una pequeña parcela de tierra para el cultivo de sus alimentos. La desarticulación social que provocaron estas reformas se inspiró en un discurso racial que concebía al indio como la causa de todos los males, lo cual explica que las movilizaciones y levantamientos campesino-indígenas constituyesen un sujeto histórico permanente en la historia de El Salvador.

En términos económicos, los defensores del reformismo liberal justifican esta etapa por la espectacular expansión del café que produjo la modernización del país, la urbanización de los pueblos, el surgimiento de los sectores medios de la sociedad, el inicio de cierta industrialización (ligada a la producción primaria) y un incipiente proletariado urbano.

Este reformismo salvadoreño se legitimó con la Constitución de 1886 bajo el gobierno del general Francisco Menéndez, sin que por ello el país alcanzara estabilidad institucional, ya que ni los golpes de Estado ni las «dictaduras republicanas» dejaron de surgir.

Entre 1898 y 1931, los Gobiernos se sucedieron sin golpes de Estado, pero sí lo hicieron dentro de un autoritarismo impuesto por los hacendados en ejercicio de dominación oligárquica en el pequeño «Estado cafetalero». La violencia fue el rasgo preponderante de las relaciones sociales, condicionadas por la amplia desigualdad entre los terratenientes y el campesinado indígena que no aceptó pasivo la pérdida de la tierra ni el sistema de trabajo impuesto, y que, entre 1870 y 1900, organizó cuatro levantamientos armados diferentes que fueron violentamente reprimidos, pero que no impidieron que se repitiesen, como lo evidencia el asesinato en 1913 del presidente Manuel Enrique Araujo a manos de tres campesinos durante un acto público. Desde entonces y hasta la imposición de la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez, entre 1931 y 1944, El Salvador fue gobernado por miembros de las familias oligárquicas Meléndez y Quiñones (Carlos y Jorge Meléndez y Alfonso Quiñones Molina), pertenecientes todos al Partido Demócrata, más parecido a un club de notables que a un partido político. La resistencia y los levantamientos campesinos volvieron a resurgir en la década de 1920, debido a la legislación que permitía a los hacendados obligar a los campesinos al trabajo forzado con la ayuda del ejército, pero también debido a la influencia de la Revolución mexicana y la lucha de Augusto César Sandino en Nicaragua, donde combatieron numerosos salvadoreños como, por ejemplo, Augusto Farabundo Martí, fundador del Partido Comunista de El Salvador en 1930. Durante la presidencia de Pío Romero Bosque (1927-1931), se consolidaron las organizaciones de trabajadores como la Sección Salvadoreña de la Confederación Obrera Centroamericana (COCA) y los sindicatos de los trabajadores del transporte, cuero y calzado creados entre 1923 y 1924. Asimismo, se crearon ligas campesinas y cooperativas con el fin de luchar por el reparto de tierras, el crédito agrícola, semillas y herramientas de trabajo. De este modo, el movimiento campesino pasó a constituirse en uno de los principales sectores de la vanguardia social.

La crisis mundial de 1929 provocó una brusca disminución de la exportación del café y una aguda cesantía. En esta coyuntura, comenzó la campaña presidencial y el ingeniero Arturo Araujo, fundador del Partido Laborista, planteó la

expropiación y repartición de los latifundios, la distribución de tierras del Estado y la limitación de la jornada de trabajo. Ganó las elecciones y asumió el gobierno en marzo de 1931; presionado para cumplir con el programa prometido, inició un tibio proceso de reforma agraria en cuatro departamentos que no satisfizo a los campesinos, por lo que entre abril y mayo comenzaron una serie de huelgas en distintas haciendas. El odio de los hacendados cafetaleros y los grupos de poder económico en general no se hizo esperar y en diciembre de 1931, con el apoyo de los Estados Unidos, el general Maximiliano Hernández Martínez produjo un golpe militar. Convocó a elecciones de diputados y alcaldes para el mes de enero de 1932, pero en virtud del triunfo que tuvo el PC en varias ciudades de la zona central y occidental del país, el gobierno invalidó las elecciones.

Entonces, el Partido Comunista acordó iniciar los preparativos de la insurrección popular. Su secretario general, Farabundo Martí, prestigiado por su labor internacionalista revolucionaria junto a Sandino, comenzó una gran agitación entre las masas trabajadoras, además de buscar contactos con jóvenes oficiales y soldados. El PC cometió el error de confiar demasiado en el pronunciamiento de los jóvenes militares a la espera de su definición, hecho que obligó a postergar en dos ocasiones el inicio de la insurrección. Tanta dilatación permitió al Gobierno adelantarse a los planes revolucionarios, detener y fusilar a los dirigentes Farabundo Martí, Alfonso Luna y Mario Zapata. De todos modos, la insurrección campesina se inició, principalmente, en el occidente, y el dictador Hernández Martínez lanzó a el ejército y a las guardias cívicas con una ferocidad tan brutal que provocó la muerte de aproximadamente treinta mil personas, mientras que otras miles tuvieron que emigrar a Honduras, Guatemala y Nicaragua. Hernández Martínez, simpatizante del fascismo y uno de los primeros en reconocer el régimen de Francisco Franco, permaneció en el poder hasta 1944.

HONDURAS

Para Honduras, el período de la República Federal Centroamericana y la presidencia de Francisco Morazán (hondureño de origen) impactaron fuertemente en su estructura social conservadora, debido al programa liberal reformista que limitó el poder de la Iglesia y los privilegios de los hacendados. La intervención del guatemalteco Carrera determinó la caída de Morazán y el acceso a la presidencia de Honduras para el general Francisco Ferrera, hecho que posibilitó el retorno de los conservadores al predominio político de 1841 hasta 1870. Desde entonces, la influencia de los países vecinos en la política interna de la república hondureña sería permanente.



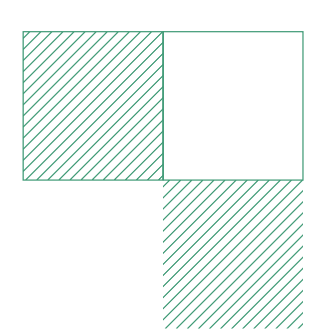
United Fruit Co., ca. 1910.

OH LIGARQUÍA

DE ROQUE DALTON



Oh
Oligarquía
madrasta
con marido asesino
vestida de piqué
como una buitra
acechaste en las ramas
del enredo de la Historia
ridícula como todo lo malo
hay que acabar contigo gorda
asna con garras
tigra de palo
cruel y más cruel y todavía odiando
te hacés cargo de la delicia del pollo
no de la horrible
retorcida de buche del traspatio
cenás con el abogado
pero solo dormís tranquila por el pobre cuilio maje
chucha insepulta y emperifollada
Gran Arquitecta de las cárceles
y de la mayoría de enfermos que se quedan afuera
del Hospital
vieja matona de alma intestinal
una tacita de oro y de café y una pistola
un crucifijo de conchanácar y un garrote
oligarquía
bacinilla de plata del obispo y jefa del obispo
puñal de oro y veneno del presidente
y mantenedora del presidente
caja de gastos chicos de Mister Rockefeller
coyota del señor embajador
rufiana de la patria
oligarquía hoy más que todo
náufraga que quiere hundir al barco
depósito recargado de mierda del avión
imperial
y amenaza tormenta.



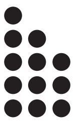
La ascensión al poder de Justo Rufino Barrios en Guatemala (1873-1885) significó el regreso del liberalismo a Honduras y el intento —con una reforma de la Constitución en 1880 mediante— de deshacer la obra de los conservadores. Cinco años más tarde, Rufino Barrios intentó revivir la antigua unión centroamericana, pero los liberales tanto en Honduras como en los otros Estados, bloquearon este intento de dominación por parte de Guatemala; no obstante, la intervención guatemalteca en la política de Honduras se extendió hasta 1896, al igual que la influencia del presidente nicaragüense José Santos Zelaya, por quien distintos líderes liberales llegaron a la presidencia entre 1894 y 1911.

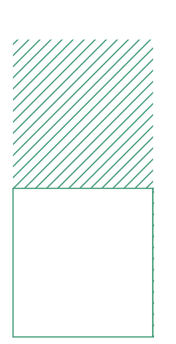
El malestar de los grupos políticos conservadores posibilitó la intervención militar de los Estados Unidos entre 1911 y 1912 con el objeto de proteger sus inversiones (la compañía Cuyamel se unió con Standard Fruit Company y luego con la UFCO en la explotación del banano en las tierras bajas de la costa caribeña), y al mismo tiempo, facilitó el inicio de un nuevo proceso políticamente inestable, donde las sublevaciones militares destituyeron a tres presidentes entre 1900 y 1929. Honduras fue sin dudas una «república bananera», ya que la UFCO fue quien dirigió realmente los destinos de su política económica y, con ellos, los vaivenes de su política interior.

COSTA RICA

En Costa Rica, la economía de exportación también estuvo ligada a la prosperidad del café y del banano, lo que generó una clase de pequeños propietarios y desarrolló cierto grado de crecimiento económico. A partir de la década de 1880, Costa Rica fue uno de los pocos países que logró avances en la ampliación de la participación electoral y de las libertades públicas, sin necesidad de caer en frecuentes regímenes de fuerza. Ya durante la dictadura de Tomás Guardia (1870-1882) se había avanzado hacia la liberalización de la vida política y social, a partir de abolir la pena de muerte, dar impulso a la educación pública, trazar un ambicioso plan ferroviario y decretar la libertad de imprenta. Pero cuando en 1889 se puso término a la hegemonía liberal, bajo la conducción de la llamada «Generación del Olimpo», Costa Rica adoptó en 1913 el voto directo (aunque no universal) y en 1925 el sufragio secreto, con lo que se ampliaron los niveles de participación política ciudadana; a su vez, emergieron organizaciones sindicales que condujeron a fundar la Confederación General de Trabajadores (CGT) en 1913.

Estas reformas fueron apoyadas por la oligarquía cafetalera, y aunque este sector distaba de ser un bloque homogéneo, hubo escasa renovación de dirigentes, ya que tres presidentes (Rafael Iglesias, Cleto González Víquez y Ricardo Jiménez) acapararon más de veinte años de vida política costarricense. Los partidos políticos Unión Nacional y el Partido Republicano tuvieron escasa dinámica organizacional y se articularon detrás del personalismo de sus líderes, monopolizaron la vida política nacional en esta etapa. Luego de años de estabilidad, en 1917 Federico Tinoco y sus hermanos tomaron el poder mediante un golpe de Estado, para llevar adelante un gobierno con altos niveles de represión. En mayo de 1919, un movimiento revolucionario, que contó entre sus líderes con Julio Acosta García, hizo público el «Manifiesto del Sapoa» por el que convocó al pueblo al levantamiento armado contra Tinoco en defensa del sistema democrático.





Al grito de «Viva Acosta», el pueblo se sublevó en todo el país contra los hermanos Tinoco en una lucha que duró más de tres meses y que culminó con el triunfo del movimiento revolucionario. Acosta García entró victorioso en San José el 13 de setiembre de 1919, y, debido a la popularidad de sus acciones en la revolución, fue electo presidente en el mes octubre de ese mismo año. Abocado a la pacificación interna, buscó solucionar la grave crisis económica y social que atravesaba el país, pero tuvo que hacer frente en 1921, a un conflicto bélico por cuestiones limítrofes con Panamá —la guerra de Coto— que encendió el nacionalismo en ambas naciones; si bien Panamá triunfó en la contienda, tuvo que ceder el territorio a Costa Rica por presión de Estados Unidos bajo el fallo White.

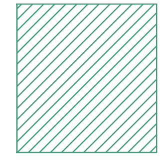
Finalizada la guerra, Acosta García inició una importante reforma de las Fuerzas Armadas (única en Latinoamérica), consistente en reducir el número de efectivos, que pasó de los 5000 que había en 1918, a 500 en 1921 (situación que persistió en los años subsiguientes), eliminando así uno de los principales factores de inestabilidad política.

HAITÍ Y REPÚBLICA DOMINICANA

Haití y República Dominicana vivieron esta etapa de su historia condicionados por características idénticas, la pobreza extrema, la inestabilidad de sus gobiernos por las luchas e intrigas internas y el intervencionismo militar norteamericano (en Haití de 1915 a 1934, y en República Dominicana entre 1916 y 1924). A fines del siglo XIX, la república oligárquica haitiana, consolidada durante dicho siglo, empezó a dar signos de agotamiento; tenía la tasa más alta de mortalidad de América Latina, más de la mitad de su población infantil padecía anemia y los salarios en las plantaciones de café oscilaban entre siete y quince centavos de dólar por día. Estas limitaciones estructurales y sistémicas constituían factores de freno al desarrollo de la sociedad. En medio de estas contradicciones, su élite buscó consolidar un Estado que asegurara la modernidad exigida por la Segunda Revolución Industrial en el campo internacional, pero la inestabilidad política derivada de los conflictos internos y las intervenciones extranjeras fue una constante imposible de erradicar.

Las luchas por el poder y las revoluciones de palacio atravesaron los primeros años del siglo XX, lo que constituyó un problema endémico para su inestabilidad política. Entre 1911 y 1915, se produjeron seis sucesiones presidenciales, con el tremendo récord de que cuatro de esos presidentes fueran asesinados durante el ejercicio de su mandato. La muerte del último de estos, Vibraum Guillaume Sam, que fue linchado en las calles en 1915, dio pretexto a Estados Unidos para llevar a cabo la ocupación militar de Haití con la excusa de preservar el orden y la seguridad de los residentes extranjeros.

A partir de 1915 y hasta 1934, los interventores funcionaron como un cogobierno en Haití. Los presidentes (Dartiguenave, Borno, Roy, Vincent) realizaron profundas concesiones económicas a los administradores americanos, como la entrega del control aduanero para el pago de la deuda externa y el control del Ejército. A su vez, restablecieron el sistema laboral denominado *corvée*, por el cual la población campesina estaba obligada a trabajar en la construcción de obra pública. La presencia norteamericana generó el surgimiento de movimientos



nacionales de resistencia al invasor. Entre los sectores populares liderados por Charlemagne Peralte y Benoît Batraville, surgió un movimiento armado que se levantó contra la presencia norteamericana; sin embargo, luego de tres años de lucha guerrillera, fueron derrotados por la infantería de marina estadounidense, lo que dejó como saldo a más de tres mil campesinos muertos. En las capas medias negras nació un movimiento cultural antiimperialista y de afirmación negra, liderado por Jean Price Mars, que resistió a la ocupación y que consolidó la consciencia nacional. El presidente Franklin Roosevelt, en el marco de la «diplomacia de buena vecindad», decidió el retiro de los infantes de marina en 1934, pero esto no significó un retiro real para Haití, que recuperaba la soberanía formal, aunque sus Gobiernos continuaran dependiendo de Estado Unidos.

Luego de los dos movimientos independentistas dominicanos (el liderado por Pablo Duarte y Pedro Santana, que alcanzó la primera independencia en 1844 respecto de Haití, y el segundo movimiento independentista en 1865, luego del breve dominio de España) el sistema típico de dominación oligárquica en



Santo Domingo. *Preparación y enseñanza de los gallos de pelea*. Xilografía en papel, ca. 1872.



República Dominicana estuvo bajo el gobierno dictatorial de Ulises Heureaux (Lilís) entre 1887 y 1899, año en que fuera asesinado.

Las luchas por la dirección del Estado durante los primeros quince años del siglo XX fueron producto de una economía cada vez más controlada por inversionistas norteamericanos y condicionada por las derivaciones de la deuda externa y los mecanismos establecidos para el pago. La inexistencia de partidos políticos modernos llevaron a los dominicanos a una dependencia política de caudillismos sin principios, programas ni estructuras, identificados con la imagen y fortaleza personal del caudillo.

La crisis económica y el resurgimiento del caudillismo fueron expresión de la debilidad estructural de un Estado cada vez menos independiente y controlado por diversos mecanismos extranacionales del capital foráneo. Recién con el presidente Ramón Cáceres la situación interna comenzó a estabilizarse, pero el presidente fue asesinado en 1911, lo que condujo a un nuevo período de inestabilidad política y dio la excusa a Estados Unidos para decidir la intervención y ocupación militar del país en 1916.

El presidente Francisco Henríquez y Carvajal se negó a ratificar un tratado que ponía en manos norteamericanas las finanzas y las rentas aduaneras, y, bajo su asesoramiento, la defensa nacional dominicana. Las represalias no tardaron en llegar y el presidente fue nuevamente reemplazado, pero esta vez por una administración militar directa que, si bien fue concluida en 1922, reencauzaría su dominio con el régimen del general Rafael Leónidas Trujillo a partir de 1930.



Anónimo, *Representación de América libre*. Litografía del siglo XIX.

LA CONTRACARA DEL CENTENARIO: LA CUESTIÓN SOCIAL Y EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO OBRERO

Entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, comenzó a aparecer a la par del desarrollo capitalista un nuevo sujeto social que pondría en entredicho la hegemonía de los sectores dominantes. El movimiento obrero en ciernes se sumaría, entonces, a los sectores populares latinoamericanos con una lógica de lucha propia de sus condiciones concretas de surgimiento y desarrollo, pero aportando también a la resistencia y propuesta de alternativas de los demás marginados de los esquemas oligárquicos de gobierno.

La forma en la que se planteó la cuestión social a partir de la emergencia de este nuevo actor tomó un cariz novedoso, dado que el relieve que adquirió la problemática de clase asumió aspectos preponderantes. Sin dejar de entroncar igualmente con las tradiciones de lucha y las inquietudes propias de los pueblos latinoamericanos, se hicieron visibles ya desde fines del siglo XIX, pero, especialmente, a partir de la primera década del XX nuevas estrategias y demandas

Eugéne-Henri Vautier, Fábrica Nacional de Paños de Adrián Prat, ciudad de Buenos Aires, ca. 1895.











1. Obreros de la Compañía Refinadora.
de Azúcar de Viña del Mar, Chile, ca. 1887.
2. Carlos Grethe, *Contra la corriente*, Uruguay [s.f.].
3. Pescadores de la Boca en la calle Pedro
de Mendoza.
4. Pio Collivadino, *La hora del almuerzo*, 1903.



Dibujo de Cao en *Caras y Caretas,* Compadrito junto a trabajadores en el puerto de Buenos Aires.

propias de lo que propuso el movimiento obrero como nuevo actor en el escenario. El desenvolvimiento de la clase obrera latinoamericana tuvo aspectos disímiles a lo largo y ancho del continente. Los diferentes factores que incidieron en su conformación tuvieron que ver con las formaciones económico-sociales prevalecientes en cada uno de los países y de su relación diversa con el mercado externo. Los aspectos comunes de la inserción dependiente de América Latina en el mercado mundial no impidieron que se desarrollaran procesos específicos, tanto desde el punto de vista de la incidencia de los capitales extranjeros en la creación de nuevas industrias o en los procesos de proletarización de trabajadores agrícolas, cuanto desde el desarrollo de la estructura productiva y su capacidad de diversificación en función de los recursos propios. A su vez, el impulso inmigratorio tuvo efectos distintivos en algunos países que recibieron mano de obra, fundamentalmente europea, en cantidades desconocidas hasta el momento. Dos líneas generales de desarrollo se plantearon entonces en este período, que implicaron la consolidación de grandes entramados productivos y su contrapartida en el crecimiento de una mano de obra proletarizada.

Por un lado, la que se dio en países en que el surgimiento de la clase obrera estuvo vinculado con una estructura productiva que se desplegó a partir de las inversiones de capital extranjero, especialmente a partir de la economía extractiva o monoproductora. Por otro lado, la que se dio en países en los que hubo procesos de industrialización incipiente, enfocada hacia un mercado interno en

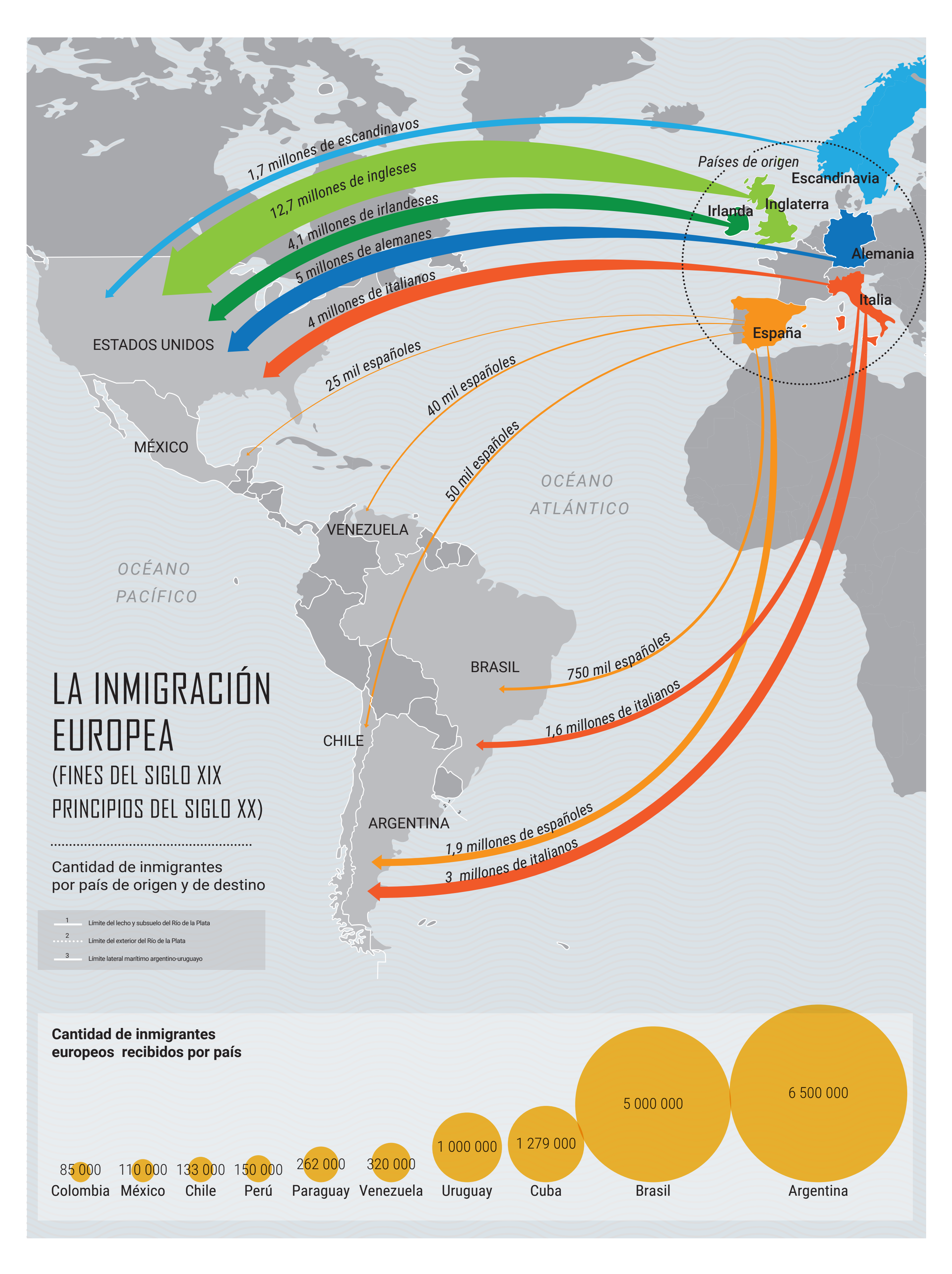


formación. En todos los casos, sin embargo, se trataba de economías subordinadas al mercado externo en función de un modelo capitalista, que se instalaba en el marco del período imperialista y que, por lo tanto, tenía características dependientes. Por esta razón, también fue muy importante el crecimiento del sector de servicios vinculado con esta estructura productiva, con una preponderancia del rubro de transporte. Los trabajadores de estos sectores fueron también una parte fundamental del surgimiento y desarrollo del movimiento obrero latinoamericano. Estas características influyeron fuertemente sobre la manera en que se dio la imbricación de este nuevo sujeto social en el esquema productivo y en particular en su relación con el Estado. La capacidad de demanda y expresión de intereses propios de la clase que generó rápidamente el movimiento obrero, en particular a partir de una pronta organización en espacios de lucha específicos, planteó una relación sumamente conflictiva con el poder estatal y los sectores dominantes. La respuesta represiva fue común en todos los países, y se vivieron en muchos de ellos situaciones de extrema violencia hacia los trabajadores, incluyendo masacres indiscriminadas.

Las organizaciones que el movimiento obrero desplegó, como continuidad y superación de las preexistentes (mutuales, sociedades de cooperación, etc.), se plasmaron en los primeros sindicatos. La clase obrera encontró en estas organizaciones incipientes un espacio de canalización de sus necesidades y demandas y, a su vez, constituyeron un eje fundamental para estructurar su herramienta de lucha más destacada por esos años: la huelga. Su orientación ideológica estuvo marcada por la inmigración europea, por lo que, en un comienzo, las principales vertientes en las que se dividían los sindicatos eran socialistas y anarquistas. Los primeros, influenciados tempranamente por las tesis de la II Internacional y el revisionismo bersteniano, se enfocaron en la obtención de conquistas concretas y, eventualmente, al apoyo de su referencia partidaria en el plano electoral (entendiéndolo como una vía más de acceso a esas conquistas). Los anarquistas, en cambio, fueron los principales impulsores de la prescindencia

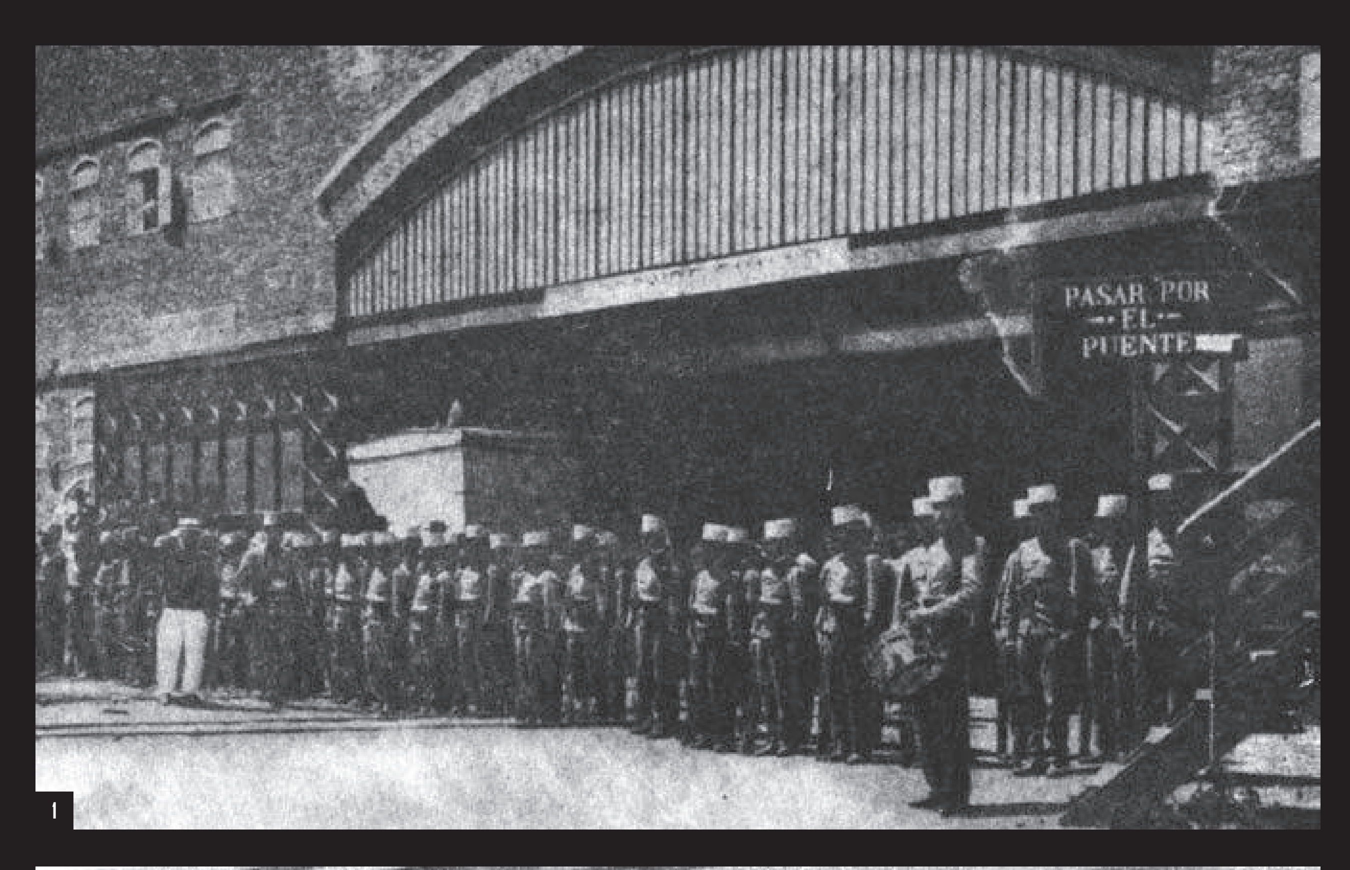


Ernesto Schilie, *Molino Angelita*, Esperanza, Santa Fe, 1890. Primera ciudad fundada y poblada en el marco del plan orgánico de colonización concretado en 1856. El Molino «Angelita» era propiedad de Bonnet & Cia., y se dedicaba a la molienda de harina y a la fabricación de hielo, manteca, queso, leche en polvo, caseína láctica y caseína al cuajo.

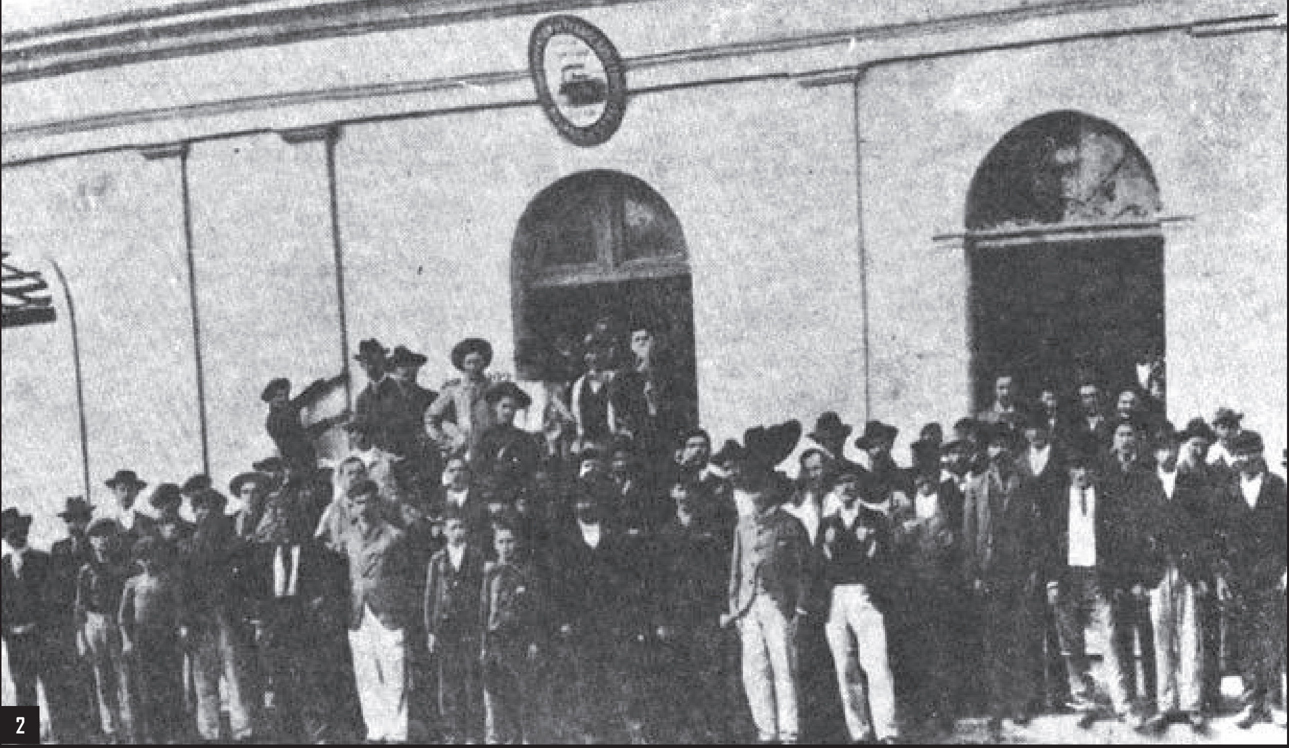


Datos tomados de Overy, 2009.

LA LUCHA GREMIAL



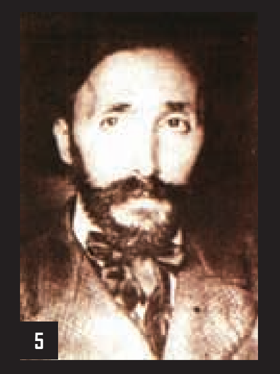
1



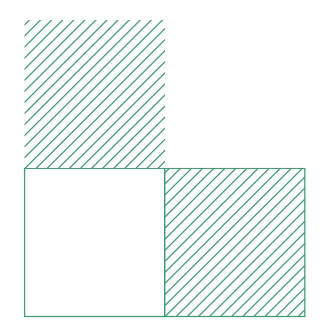
2


3


4


5

1. Huelga general de 1902 en Buenos Aires: las fuerzas militares de guardia en un mercado.
2. Huelga de ferroviarios de 1902, Buenos Aires.
3. Asamblea de cigarreros huelguistas, 1904, Buenos Aires.
4. Reunión durante la huelga de conductores de carros en 1911, Buenos Aires.
5. Rafael Barrett, anarquista español expulsado por el gobierno paraguayo en 1908.



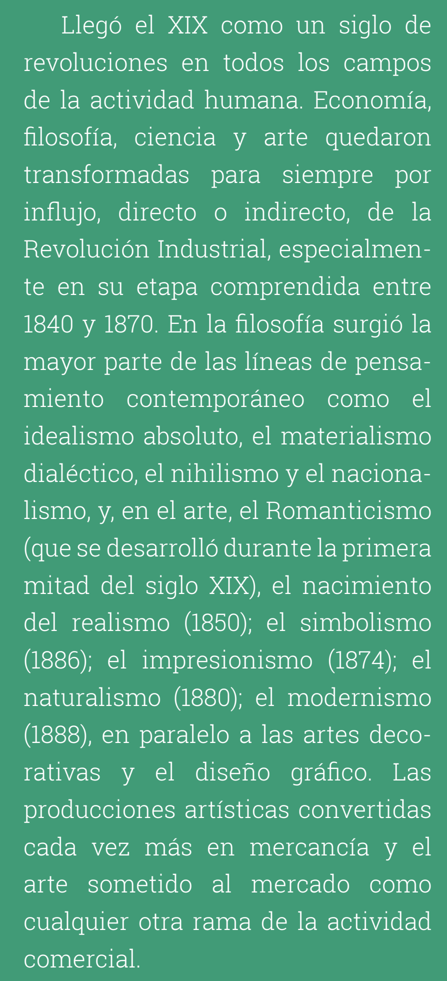
del Estado. Algunas de sus vertientes concebían al sindicato como el germen de una nueva sociedad desde el que podía surgir un mundo igualitario. Sin embargo, también existían corrientes en el interior del anarquismo que rechazaban todo tipo de organización por considerarlas vehículos de la opresión desde su propia esencia. Los anarquistas fueron, además, los mayores promotores de las huelgas generales, herramienta fundamental en el accionar de los primeros años de lucha del movimiento obrero.

Estas tendencias ideológicas y políticas se hicieron, especialmente, presentes en los países en los que existió mayor afluencia de inmigrantes provenientes de Europa; muchos de ellos eran expulsados por las condiciones de vida de sus respectivos países, mientras que otros huían de la persecución política a la que eran sometidos. Su experiencia y tradiciones de lucha aportaron en buena medida al desarrollo de las organizaciones y expresiones clasistas que se generaron en los países que los recibían. Sin embargo, se dio también una tendencia hacia el vanguardismo, expresado, especialmente, en el desconocimiento de las condiciones y tradiciones de lucha preexistentes y que entroncaban con las realidades de los pueblos latinoamericanos. Esto generó que, en muchas ocasiones, se diera una desconexión entre núcleos aislados y cosmopolitas de trabajadores, que veían en las estrategias del anarquismo o del socialismo modelos irrefutables de la lucha revolucionaria, y las grandes masas de trabajadores que nutrieron las filas del movimiento obrero, proviniendo de experiencias muy distintas. Las migraciones campo-ciudad o desde las provincias a las ciudades-puerto fueron fundamentales también para entender el crecimiento del proletariado urbano y sus aportes distintivos a las experiencias de lucha de la clase obrera latinoamericana. Estas se hicieron más presentes con la profundización de los procesos de industrialización sustitutiva (en particular después de la Primera Guerra Mundial), la generalización de las migraciones internas, la integración de las oleadas de inmigrantes a las sociedades respectivas (más que nada en sus segundas generaciones) y el desarrollo de movimientos nacionales que tendían a encontrar en esa base social más heterogénea ideológicamente, pero, al mismo tiempo, más arraigada a la tierra en la que vivían y a su historia, el núcleo de sustentación y el destinatario de sus medidas de gobierno.

EL ARTE EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XIX

POR FERNANDO BUEN ABAD





Llegó el XIX como un siglo de revoluciones en todos los campos de la actividad humana. Economía, filosofía, ciencia y arte quedaron transformadas para siempre por influjo, directo o indirecto, de la Revolución Industrial, especialmente en su etapa comprendida entre 1840 y 1870. En la filosofía surgió la mayor parte de las líneas de pensamiento contemporáneo como el idealismo absoluto, el materialismo dialéctico, el nihilismo y el nacionalismo, y, en el arte, el Romanticismo (que se desarrolló durante la primera mitad del siglo XIX), el nacimiento del realismo (1850); el simbolismo (1886); el impresionismo (1874); el naturalismo (1880); el modernismo (1888), en paralelo a las artes decorativas y el diseño gráfico. Las producciones artísticas convertidas cada vez más en mercancía y el arte sometido al mercado como cualquier otra rama de la actividad comercial.

Hegel por su parte, en el siglo XIX, consideraba que el arte ya no respondía a los altos intereses del espíritu; a su modo de ver, había perdido todo lo que en él había de verdad, de realidad y necesidad; era, por ello, cosa del pasado. Hegel entendía que el arte se alejaba de los viejos intereses y perdía lo que tenía de sustancia mientras, por su parte, el realismo, a su modo sintetiza la idea de producir una experiencia artística propia bajo el imperativo de conocer en profundidad al pueblo de cada país y desarrollar una obra humanista basada en el análisis de las condiciones propias. Nacen los grandes debates. La independencia en el campo de las ideas conduce a un arte representativo de este momento histórico, porque ahonda en el drama, individual y colectivo, de constituirse como ser libre, como nación libre y como inteligencias libres. El arte del siglo XIX en Latinoamérica expresa los cambios producidos por la independencia de los nuevos Estados ocurrida hacia 1810-1830. Era lógico que, en su desarrollo lento en tierras americanas, no existiera un único estilo y que lo propio de la época fuese la búsqueda y el debate de la identidad, la realidad, lo subjetivo, lo nacional... que de suyo comporta una crítica a toda estética anterior. No por eso Latinoamérica se liberó de la influencia europea en el campo del arte. Una parte de los proyectos educativos y culturales, en ese momento con fuerte carácter emancipatorio, se basó en asimilar y adaptar los principios estéticos de Europa (Francia e Inglaterra principalmente) como, además del realismo (1850-1920), la arquitectura neoclásica (1780-1830); la pintura romántica (1820-1880).

Un movimiento revolucionario del siglo XIX fue el Romanticismo. Abrió compuertas a las pasiones y los sentimientos en los más diversos estados de ánimo. Enalteció el amor y la tristeza... la libertad de las personas y de los pueblos. Todo recluido hasta ese entonces al ámbito eclesial. Influyó a movimientos políticos independentistas y a los sentimientos nacionales. Hacia 1850 el Romanticismo fue desplazado, por un movimiento nuevo: el realismo. Eso dio lugar a un debate que se extendió largamente y en el que, mientras los realistas sostenían que su trabajo era observar la sociedad y describirla, los románticos sostenían que su tarea era cambiar el mundo. Hubo que superar siglos de historia colonial, construir el Estado independiente, superar al esclavismo y al feudalismo. Acceder a la modernidad, estimular el valor de lo nacional en sociedades herederas de castas, diversidad étnica y multiculturalidad. Las naciones nuevas enfrentaron el trabajo de inventarse, de crear un imaginario de lo propio. Por eso la literatura nacida con la independencia, por ejemplo, en su ruta hacia el modernismo conforma un manifiesto estético y cultural y por eso Neoclasicismo y Romanticismo favorecen una experiencia artística de exploración hacia lo universal

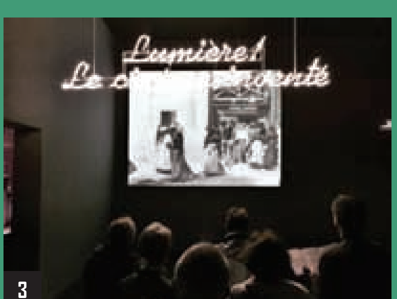
que asienta lo particular, lo propio. Contraste duro contra el despojo. El esplendor del realismo oscila entre 1840 y 1880 aunque permaneció en algunos países y artistas hasta el primer cuarto del siglo XX. El realismo nació en el epicentro de la convulsión política de Francia por el derrocamiento de la monarquía burguesa de Luis Felipe y la proclamación de la II República en 1848. Es a lo largo de esos años cuando surgen los movimientos obreros y proletarios que, avalados por las teorías de Marx y Engels, se inspiran en nuevos sentimientos sociales y en nuevas ideas políticas, cuya influencia también se dejará sentir en el mundo artístico.

El realismo nació como un movimiento que buscaba la representación del pueblo al margen de los aditamentos estéticos propios del idealismo. No obstante su intención, el realismo perdió paso y en no pocos momentos incurrió, como dicen sus críticos, en un amor por «lo sucio», «lo feo» y «lo vulgar», «lo morboso» y «lo obsceno». El realismo hizo visibles a personajes literalmente borrados de las artes. En particular el arte realista dio una imagen dignificante a la vida rural no sin algún sentimentalismo, incluso en la realidad más «objetiva». El gusto por lo ornamental tuvo una expresión especial en el modernismo (1880) nada contento con la estandarización de la vida impactada por la invención de las máquinas y no obstante movimiento interesado por los avances de la Revolución Industrial. Hacia el final del siglo XIX (1890) en Latinoamérica, un espíritu de modernidad comenzó a hablar de «lo nuevo»: «época nueva», «neorrealismo», «estilos nuevos», «*Art Noveau*»... en general obra accesible solo para ricos, por los costos de producción, con una estética decorativa dentro del funcionalismo racionalista nacida de la producción industrial y urbana que inevitablemente dejaría marca en la arquitectura, el diseño y las artes en general.

El modernismo hispanoamericano tiene su cabeza más visible en Rubén Darío (1867-1916) que respira la influencia de la Francia revolucionaria, de la Inglaterra industrializada y de la Alemania revolucionaria del pensamiento. El modernismo busca temas y sintaxis nuevos como lucha contra lo prosaico o como del cultivo del arte por el arte o de la creación estética que da la espalda a la realidad política, económica y social. Constituye el primer movimiento artístico con un carácter de independencia en la búsqueda de una estética propia. Está presente su influencia en las escuelas latinoamericanas que exaltan la conciencia nacional ligada a la naturaleza propia. En medio de esa búsqueda, con el desarrollo de la tecnología, el siglo XIX trajo el surgimiento de la fotografía y el cine, inventos que influyeron decisivamente en América y que rápidamente adquirieron estilos y rasgos locales. Cuando Daguerre y los Lumière patentaron sus inventos, no imaginaron las repercusiones que tendrían para el arte. Cambió el sentido de la reproducción y la relación con la realidad. Revolucionó los paradigmas de la representación. Fue una celebración para el realismo como movimiento artístico y literario empeñado en representación «objetiva» de la realidad que tenía por tarea la observación de lo cotidiano que imponía la historia en ese momento.

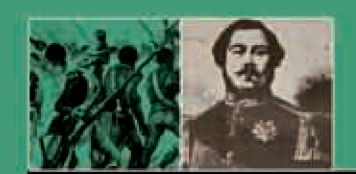






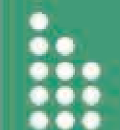
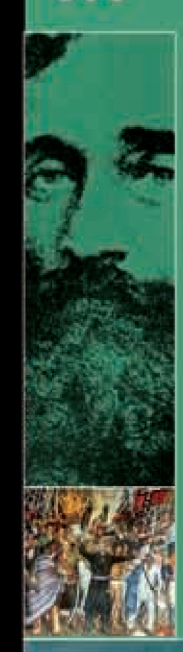


1. Arturo Michelena, Venezuela (1863-1898).
2. Anónimo, Club de extranjeros residentes en Buenos Aires, Daguerreotipo, Argentina, 1854.
3. Auguste Marie Louis Nicolas Lumière (Besançon, 19 de octubre de 1862-Lyon, 10 de abril de 1954) y Louis Jean Lumière (Besançon, 5 de octubre de 1864-Bandol, 6 de junio de 1948) inventores del cinematógrafo.
4. José Ferraz de Almeida Júnior, São Paulo (1850 -1899).




3.ª PARTE

ABORDAJES IMPRESCINDIBLES DE NUESTRA AMÉRICA PARA EL SIGLO XIX

Los textos que se incluyen en el presente anexo tienen por objetivo completar la visión histórica de lo descripto en las páginas anteriores. Se trata de un complemento en el que se analizan en profundidad algunos aspectos clave de la cultura y de la vida de los pueblos latinoamericanos.

Sería incurrir en un error, si se reduce el estudio de la historia del continente a la cuestión política y se pierde de vista que cada acto, cada decisión afecta los demás aspectos de la vida, así como también, por una confluencia de circunstancias sociales, económicas, culturales, etc., la historia política adopta un determinado carácter.

En el primer apartado, se expone el problema de la representación en cartas y mapas de nuestro continente y se traza una evolución del modo en que se ubicaban las masas continentales en los planos de acuerdo con la ideología del cartógrafo o de la institución que respaldara los documentos.

En términos geopolíticos, el modo de representar el mundo a través de la cartografía, evidencia los vínculos y las relaciones de poder entre los Estados. Tal como ocurre en las representaciones cartográficas, los nombres que ha recibido nuestro continente a lo largo de la historia también son resultado de la lucha política e ideológica. América Latina, Iberoámerica, Abya Yala, Afroamérica, Colombia, Espérica, Estados Desunidos, Hispanoamérica, Indias Occidentales, América indo-española, Nuestra América, Madre América fueron algunas de los categorías utilizadas para denominar a la región. En el segundo apartado, se analiza entonces, el origen de cada una y su trasfondo político e ideológico.

En el tercer apartado, se continúa con el análisis de la toponimia, en este caso, la historia de los nombres de cada uno de los Estados latinoamericanos, establecidos en el contexto de las guerras de la Independencia y el posterior proceso de balcanización regional, que provocó la formación de nuevas unidades políticas y por ende, de nuevas formas de nombrar a los territorios. A su vez, se incorpora la historia de los símbolos patrios de cada Estado, que también reflejan el proceso de disgregación política de la Patria Grande y el surgimiento de las «patrias chicas», que demandó la construcción de nuevas identidades nacionales (la argentinidad, chilenidad, bolivianidad, etc.), para la cual los símbolos patrios se constituyeron como dispositivos fundamentales.



El cuarto apartado se concentra en la cuestión socioeconómica del continente a partir del estudio de la conformación de la propiedad latifundista y el avance de la frontera agrícola. A través del análisis de los movimientos sociales y económicos de las diferentes regiones de Latinoamérica, se establece un estado de la cuestión que permite comprender, por un lado, la condición de los habitantes menos favorecidos, las luchas de poder y de ascenso o movilidad social; por otro lado, el modo en que se fueron instalando los modelos liberales en la región.



En el quinto apartado, la mujer se vuelve protagonista de la historia. A pesar de los presupuestos instalados, las mujeres latinoamericanas tuvieron un papel importantísimo en las luchas por la independencia de los pueblos, así como también en la conformación de las identidades nacionales. A través de las biografías y de las acciones más destacadas, se retrata a las mujeres en su participación política y se describe el rol influyente que tuvieron en la época.

El sexto y último apartado analiza, desde la historia de las constituciones, las ideas que fueron base y sustento de la configuración política y social de cada Estado. En un estudio contrastivo, se describen las modalidades adoptadas por cada región de Latinoamérica a partir de la emancipación.

IMÁGENES CARTOGRÁFICAS: GEOGRAFÍA, CULTURA Y PODER

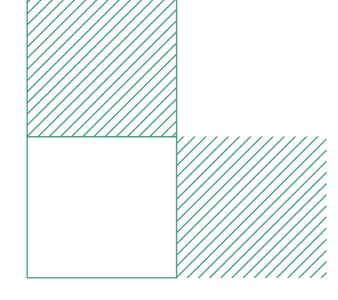
En aquel imperio, el arte de la cartografía logró tal perfección que el mapa de una sola provincia ocupaba toda una ciudad, y el mapa del imperio, toda una provincia. Con el tiempo, esos mapas desmesurados no satisficieron y los colegios de cartógrafos levantaron un mapa del imperio, que tenía el tamaño del imperio y coincidía puntualmente con él. Menos adictas al estudio de la cartografía, las generaciones siguientes entendieron que ese dilatado mapa era inútil.

Suárez Miranda, 1658.

Cuando se habla en forma coloquial sobre los espacios geográficos —territorios, regiones o lugares—, se hace referencia tácita a la dimensión espacial de las cosas, a la espacialidad inherente en toda experiencia humana incluidos, desde luego, los procesos sociales y políticos, que condensa —pero no limita— su razón de ser en la pregunta «dónde». De manera habitual, el espacio suele aparecer, por su condición de objeto físico, como entidad naturalizada o mero soporte asignificativo de las relaciones humanas. Sin embargo, no es posible concebirlos sino desde «algún lugar», vale decir, desde alguna idea, necesidad, teoría, interés, fantasía, demanda, estímulo o deseo que oriente la percepción y permita dotar de sentido a esa «fisicidad», por definición no hablante, que devendrá directa o indirectamente en una determinada manera de intervenir en él. Un «desde algún lugar» que incluye su sentido estricto, un aquí y ahora específico o un punto localizado a partir del cual captar el mundo que se extiende más allá de la mirada. Pero ¿hasta dónde? hasta donde se pueda y tenga sentido imaginar. El espacio como categoría es la contracara del tiempo. Todo presente es, ante todo, una presencia. Tiempo y espacio, como dos carillas de una página que se convocan mutuamente. El tiempo nos constituye como sujetos individuales y colectivos, pero de tal modo que, como el personaje del cuento de Borges (1974), *Funes el memorioso* cuando pretendemos objetivarlo a través del artilugio cronologista, operamos una intelección que construye hoy los sentidos del ayer. La historiografía recurre al pasado siempre desde preguntas del presente. El tiempo solo es en su imposibilidad de ser. Lo mismo sucede con el espacio una vez que eludimos la trampa de su concreción material tan cara al empirismo ingenuo. De la misma manera, aprehender el espacio mediante el dispositivo cartográfico «tal cual es» comporta, también, un imposible. En rigor, siempre se ejerce una mediación intelectual —por definición, arbitraria y selectiva— al impregnarle sentido a esa fisicidad, desde un vector que va de lo racional a lo real. Es el sentido investido (por parte de aquellos grupos con capacidad efectiva para investir) a través de su fisicidad lo que constituye ontológicamente el espacio geográfico. Un (re)presentar —hacer presente aquí y ahora— aquello que está lejos de quien lo percibe y que, por alguna razón, desea o necesita que algo de ese «allí» esté «aquí».

La cartografía aparece como la herramienta por excelencia en esa representación por su indudable utilidad práctica para tornar visibles geografías lejanas. En los mapas, los lugares encuentran su escritura, entonces pueden ser vistos como poderosos factores de estructuración de geografías particulares (Quintero, 2000, p. 191). La cartografía es, en definitiva, un artefacto simbólico, vehículo de determinaciones culturales y políticas más amplias que conlleva un poder: el de configurar y dar existencia visible al mundo representado.

Lo dicho es claro en la cartografía medieval. El *imago mundi*, donde el



espacio configurado a través de imágenes pictóricas representaba —a la vez que plasmaba— el espacio sagrado del universo simbólico cristiano, imágenes que participaban activamente en la cristalización de las relaciones sociales estamentarias del orden feudal.

El poder simbólico posee una capacidad de eufemización respecto de otros poderes (Bourdieu, 1977), debido a su carácter de poder subordinado a la estructura de relaciones de fuerzas, ya no simbólicas, sino estrictamente reales*. Lo simbólico elabora narrativas de sentido plausibles de organizar las acciones y las prácticas de los actores en el campo de fuerzas en pugna. Relaciones de poder entre grupos sociales mediados por la materialidad del espacio «investida» a través de distintas prácticas de significación que incluyen imágenes verbales, gráficas o digitales.

Resulta crucial, por tanto, dar cuenta del rol de la institución cartográfica en la geografía hegemónica del mundo moderno occidental, en la medida en que este reconfigura el globo de acuerdo con un determinado orden jerárquico con centro en Europa. En ese marco, América es concebida e integrada como lugar de exuberancia, de fausto y de consumo tanto como de utopía y redención.

A partir del Renacimiento —matriz cultural de la Modernidad—, el rescate y generalización de la proyección ptolomeica generó una ruptura con la visión medieval al abandonar la noción del mundo como superficie plana. Los avances tecnológicos de la navegación marítima impusieron, por primera vez, la finalidad utilitaria antes que la función simbólica (Quintero, 2000). Los mapamundi en la escala Mercator ampliamente difundidos expresaban, más allá de su utilidad práctica para la navegación, la organización eurocéntrica del espacio geográfico planetario (Quintero, 2000).

La elocuencia del mapa conlleva un efecto en el plano de los imaginarios geográficos que parte de la creencia asumida de que esa particular forma de percibir y entender los territorios y regiones «emana del suelo», ante la supuesta correspondencia mimética entre mundo material y universo simbólico representado (Quintero, 2000:190). La confección de un mapa ofrece una modalidad de visualización que intenta ordenar la heteróclita inmensidad del mundo, en función de determinadas presunciones, visiones, intereses o convicciones. Todo representar es una apropiación simbólica en busca de su «referente empírico» que pulsa por generar efectos reales.

A lo largo del siglo XIX, la formalización y estandarización de la escritura cartográfica, con base en la geometría euclidiana bidimesional, objetivaba y «aplanaba» irregularidades, rugosidades y «ovalidades» propias de la naturaleza terrestre mediante el procedimiento técnico de la proyección.

El uso de la cartografía se inscribía en un proyecto centrado en la modernización del Estado, que incluyó el establecimiento de servicios oficiales con la misión de relevar el territorio nacional, componente constitutivo del Estado-Nación. Las cartas topográficas comenzaron a utilizarse no solo como instrumento de gestión o estrategia militar, sino como elemento nodal de la conformación de la identidad nacional (Nadal & Urteaga, 1990). El mapa-logotipo, al instante reconocido, se instaló en la imaginación popular (Anderson, 2000). La imagen del contorno jurisdiccional, una vez incorporada, sentida como propia, sedimentaba en los modos populares y

* Dice Bourdieu: «… el poder simbólico como poder de constituir lo dado por la enunciación de hacer ver y creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo y, por ello, la acción sobre el mundo, por lo tanto, el mundo; poder casi mágico que permite obtener el equivalente de lo que es obtenido por la fuerza (física o económica)» (Bourdieu, 1977).

oficiaba de significante vívido en el proceso incesante (es decir, histórico) de reapropiación, resignificación o «reinvestimiento plebeyo» por parte de las mayorías interpeladas al interior del espacio así representado. De la misma manera (una vez contempladas las complejidades del salto de escala), los mapamundi elaborados desde los centros de poder hegemónico contribuyeron a generalizar determinadas imágenes identificatorias del mundo en que vivimos hoy en día.

Con la consolidación de los Estados soberanos del antiguo orden colonial, los servicios oficiales comenzaron a elaborar, también, planisferios en los que debían decidir sobre los problemas de centralidad, primacía y distorsión que toda proyección cartográfica conlleva. Algo similar ocurrió con la difusión de las nuevas tecnologías de información aplicadas al campo de la producción y difusión de imágenes cartográficas («nuevas navegaciones»), en el contexto actual de creciente redefinición del sistema internacional, renovadas imágenes del mundo pueden participar activamente en la discusión contrahegemónica, o bien, convalidar visiones ya establecidas.

«ALLÁ», AQUÍ Y AHORA. IMÁGENES CARTOGRÁFICAS A ESCALA MUNDIAL

No existe nada parecido a un mapa del mundo exacto, ni existirá nunca. La paradoja es que no podemos conocer el mundo sin un mapa ni representarlo definitivamente con uno.

Jerry Brotton.

La totalidad planetaria, imposible de captar desde la finitud de la fisiología humana, solo puede ser percibida a través de determinados artefactos o dispositivos, que orientan y promueven la expansión del horizonte cognitivo, imaginario, sensorial y semántico, de acuerdo con las características del modo de visualización que se trate. Los más difundidos: el globo terráqueo y el mapamundi. Este último, mucho más utilizado por su evidente practicidad y menor costo. Sin embargo, debido a esas mismas características, cada uno de ellos obtura otros modos posibles de percepción. Los dispositivos, como los sistemas de información geográfica con base en plataformas de Internet y dispositivos móviles, como el *Google Map* o *Google Earth,* si bien agregan un fenomenal volumen de información asociada, un notable dinamismo y atractivo visual, operan con base en los «antiguos» principios geométricos y matemáticos de escala y proyección cartográfica.

Es sabido que no hay posibilidad de proyectar la esfera terrestre —que no es tal— sin producir desgarros o deformaciones en el plano, y estas características no son inocuas en la conformación de subjetividades e imaginarios geográficos de los usuarios. A continuación, se incluyen a modo de ejemplo, un conjunto de imágenes cartográficas a escala mundial de amplia difusión, elaboradas en distintos contextos históricos y geográficos que permiten repensar nuestras prácticas en pos de una nueva iconografía de América Latina en clave emancipadora. Esto es, nuevas constelaciones de imágenes que apunten al relanzamiento de un «nosotros» latinoamericano —siempre en proceso de construcción, resignificación y reapropiación— que desborda las «patrias chicas», pero que no puede erigirse sino a través de ellas.

EL RESCATE DE LA PROYECCIÓN PTOLOMEICA



Mapamundi de Martin Waldseemüller, 1507.

La recuperación de la antigua proyección ptolomeica por parte de la cosmografía renacentista está directamente vinculada con la expansión comercial y naval de España y Portugal. Ptolomeo —con su *Geographia*, del año 150 d. C, obra cartográfica más influyente del mundo helénico— había utilizado, de manera sistemática, el saber matemático en la elaboración de mapas e introdujo un método de proyección cónica en la representación del mundo conocido hasta el momento *(oikoumene)*. La placa continental, conformada por Europa y Asia, se veía como una gran isla rodeada de agua que se conectaba con África.

Los geógrafos humanistas del siglo XVI sumaron a la representación imágenes del Nuevo Mundo, a la luz de los ojos de los navegantes europeos. En 1507, el cartógrafo alemán Martin Waldseemüller (1470-1520), elaboró el primer mapa impreso donde aparecía la palabra «América» sobre el oeste y el sur de la placa euroasiática. La figura se mostraba como un cuerpo ajeno y descentrado respecto de la ecúmene cuya existencia inaugura el concepto moderno de continente (Lois, 2008). La *terra incognita* era fuente de pasiones intensas y encontradas para el imaginario europeo: codicia, miedo, redención. Muchas veces, las imágenes y relatos referidos al «Nuevo Continente» aludían a él, en consonancia con la iconografía medieval, como el mal o el diablo, en tanto expresión de los temores en la cultura cristiana. Así, se levantaron puertos y ciudades con nombres de santos para contrarrestar la creencia sobre las tierras descubiertas.

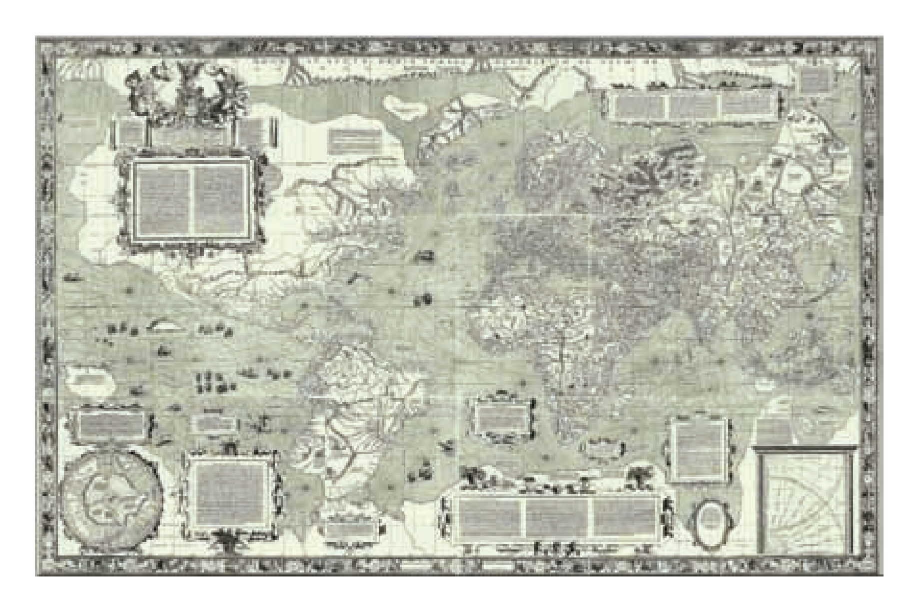
Las relaciones de poder se basan en gran medida en la capacidad para modelar las mentes construyendo significados a través de la creación de imágenes visuales o no en el cerebro.

Manuel Castells.

América Latina existió desde siempre bajo el signo de la utopía. Estoy convencido igualmente, de que la utopía tiene un sitio y lugar. Está aquí.

Darcy Ribeiro.

EL MAPAMUNDI MERCATOR

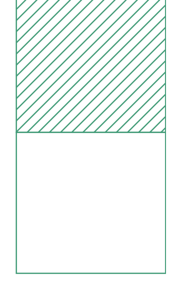


Nova et Aucta Orbis Terrae Descriptio ad Usum Navigantium Emendate Accommodata, 1569.

Durante el siglo XVI, se produjo un notable cambio geopolítico. Europa dejó de ser mera periferia respecto del «otro» asiático, anhelado lugar de fausto y prosperidad. Una vez constatado que «América» no era el Asia, tal como creía Cristóbal Colón, el nuevo continente apareció ante los ojos europeos como obstáculo en el trayecto asiático, pero también, como fuente de riqueza por sus yacimientos de oro y plata.

Un nuevo «Oriente» —en el doble sentido de orientación y destino— capaz de satisfacer las ansias europeas de abundancia material, en mayor medida incluso, que la seda y la especiería asiática. El dominio mundial alcanzado por la modernidad occidental no podría haberse producido sin la conquista y dominación del continente americano y el traslado y acumulación de riquezas metálicas que ella posibilitó.

La obra más representativa de la primera modernidad fue realizada por el matemático y cartógrafo flamenco, Gerardus Mercator en 1569, considerado el geógrafo más influyente en su época desde Ptolomeo. Fue el creador de la llamada proyección de Mercator, un tipo de proyección cartográfica cilíndrica, muy utilizada desde el siglo XVIII para cartas náuticas, porque permitía trazar rutas de rumbo constante, en líneas rectas, lo que facilitaba la navegación en reemplazo de los antiguos mapas portulanos. En su *Nova et Aucta Orbis Terrae Descriptio ad Usum Navigantium Emendate Accommodata* (1569), América deja de estar representada como un cuerpo escuálido y exterior a la isla euroasiática y comienza a tener relevancia visual conforme al creciente interés que despierta en Europa. A partir del «imprevisto América», el centro del mapa se corre paulatinamente hacia el occidente, y lo funda como categoría geográfica, política y cultural.



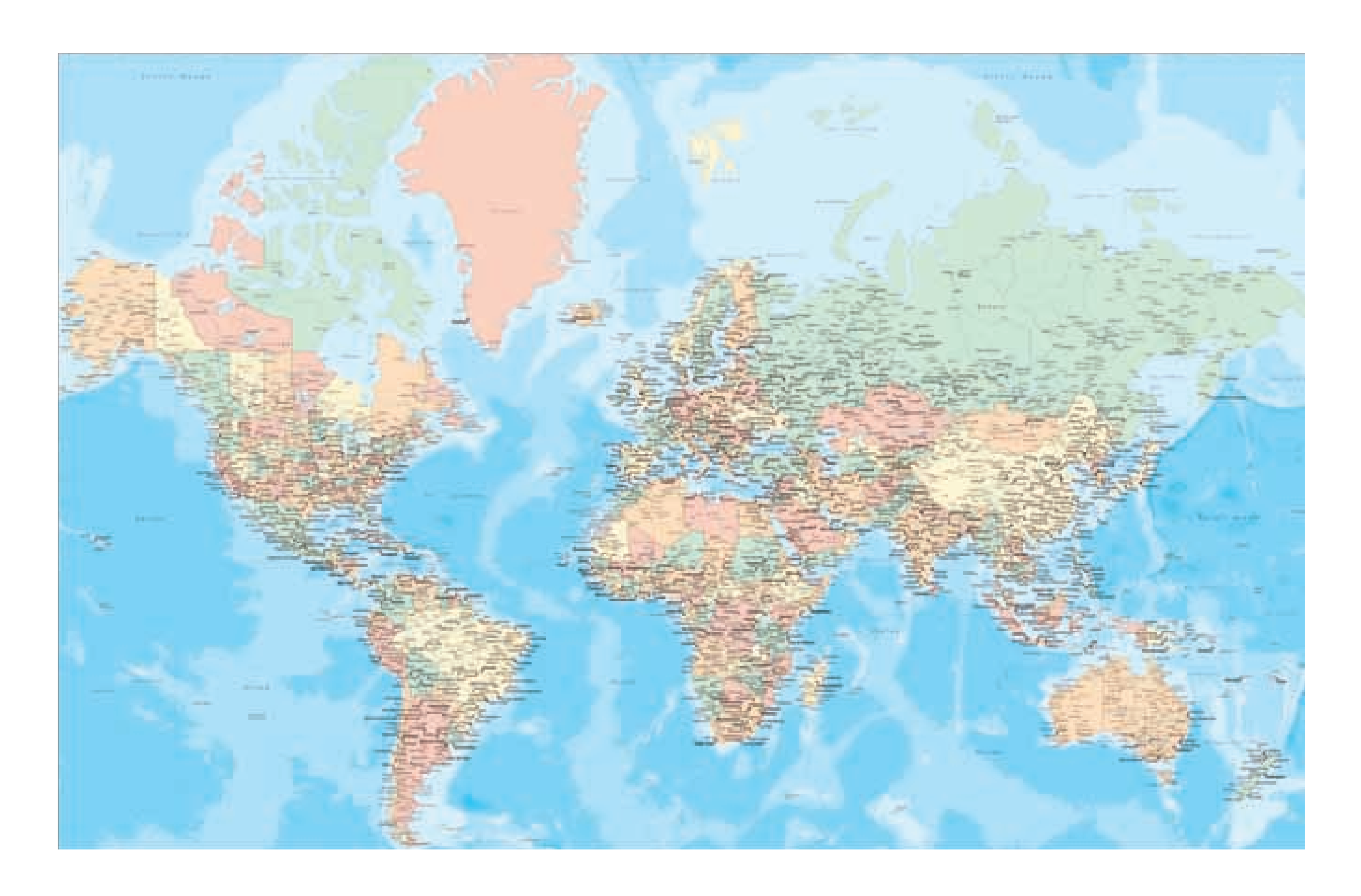
LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA PROYECCIÓN MERCATOR

Las relaciones de poder inherentes a la expansión hacia Occidente, a través de sus potencias marítimas, encontraron en la cartografía un escenario fundamental de expresión. Con el correr de los siglos, la proyección Mercator se impuso como el «mapa oficial» del mundo bajo el prisma eurocéntrico. Su imagen, producto de un recurso geométrico, se naturaliza como «el mundo» y no como una representación entre otras posibles.

Como toda proyección en que se traslade la forma ovoide a un plano bidimensional, es un modelo idealizado que implica deformaciones y desgarros sobre el plano. A mayor proximidad a los polos mayor deformación de las áreas representadas. Por ejemplo, Groenlandia (2 000 000 km2) se ve igual o más grande que África (30 000 000 km2); Alaska es tan grande como Brasil cuya superficie es cinco veces mayor.

El Real Observatorio de Greenwich, emplazado en el barrio londinense homónimo, le aporta el nombre al meridiano de origen establecido en la Convención de Washington de 1884 (donde solo concurrieron veinticinco países y fueron, como es lógico, excluidas las colonias). De este modo, se dio por terminado el problema de los múltiples meridianos de referencia que existían hasta entonces. A partir del meridiano de Greenwich, se ordenan los husos horarios en el mundo. La línea del ecuador se desplaza hacia abajo lo que dota de primacía visual al hemisferio norte respecto del sur, que queda visualmente constreñido, casi como aplastado.

Mercator Projection with Countries, US States, Canadian Provinces plus Ocean Floor Contours. Map Resources [s.f.].



EL PLANISFERIO CHINO



Map of the World. NASG (National administration of surveying, mapping and geoinformation of China) [s.f.].

La proyección Mercator dio sentido geográfico común a escala global al punto de naturalizar la cosmovisión occidental, incluso, en las poblaciones de los países no tan favorecidos. Otros modos de representación posibles generan, aún hoy, cierta extrañeza.

Este planisferio, elaborado conforme a las pautas del organismo cartográfico oficial de China, ubica en primer plano el área del Pacífico dando cuenta de la centralidad del sudeste asiático y toda la cuenca oceánica, espacios sumamente relevantes para los intereses estratégicos de la nación China.

La línea del ecuador tiene casi dos veces la longitud respecto del eje terrestre lo que le otorga mayor representación a la franja central de la imagen, donde se mantiene la proporción respecto de la superficie de la tierra. Los meridianos a 90° son arcos circulares y no perpendiculares como en Mercator.

Como su forma elíptica acentúa la curvatura de los extremos, enfatiza lo lejanos que aparecen a los ojos chinos, Europa occidental y Estados Unidos. Europa luce como una península de la placa continental o «heartland» asiático. América se encuentra al «extremo oriente» de China, mientras que el continente Africano conforma el borde o margen exterior del espacio del Asia-Pacífico. Por su posición, Australia y Japón son emplazamientos claves para la contención de la proyección china sobre el Pacífico por su doble condición de «desprendimientos de Occidente» en esta parte del mundo como también de «Estados tapón», en su sentido físico estricto.

LA PROYECCIÓN PETERS

La proyección Mercator recibió cuestionamientos por su carácter eurocéntrico, incluso, desde el propio seno de la Europa occidental. El cartógrafo alemán Arno Peters resaltó que el mapa de Mercator es expresión de la europeización del mundo, la explotación colonial del planeta por parte de una minoría de pueblos blancos occidentales y que la insistencia en el uso de la imagen geográfica mundial creada por esa minoría implica reforzar el orden colonial en descomposición (Peters, 1976). Peters desarrolló durante la década de 1960 una proyección acimutal equivalente con base a la proyección del cartógrafo escosés James Gall. En ella, la superficie de cada país y los continentes conservan su proporción. Un centímetro cuadrado en cualquier punto del mapa representa los mismos kilometros cuadrados, pero traslada las distorsiones a las formas y las distancias. La línea del ecuador sube al centro del mapa, desplazando a Europa del centro de la escena. A medida que la mirada se acerca a los polos los países se ensanchan, mientras que sobre el ecuador los países se estiran, aunque de manera más atenuada respecto a Mercator. La deformación máxima de Peters nunca es mayor a una proporción 2-1 mientras que en Mercator es de 4-1. Sin embargo, no deja de resultar llamativa la persistencia de la sensación —incluso para el ojo especializado— de que las «deformaciones» se aplican solo a la primera. La proyección Peters fue adoptada por varias ONG y algunas agencias de la ONU, entre ellas la UNESCO.



Mapa del mundo con la proyección de Gall-Peters, 1974.



EL LOGO DE LA ONU

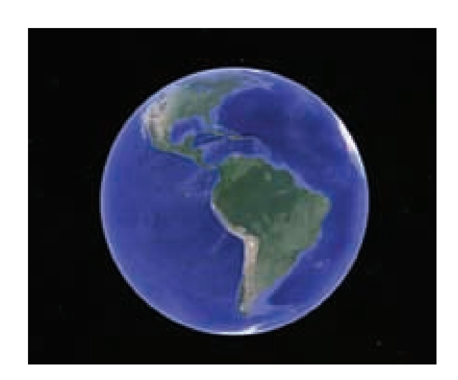
La ONU adoptó en sus mapas temáticos la proyección Robinson, creada en 1961, con el objetivo de encontrar un equilibrio al problema de las distorsiones en la representación plana del mundo y los conflictos diplomáticos que ellas conllevan, en el marco del orden multilateral promovido desde su creación en 1948. Esta proyección también fue adoptada hasta el año 1998 por la revista *National Geographic*.

La proyección Robinson se basa en tablas de coordenadas geométricas y no en fórmulas matemáticas. Procura repartir las distorsiones entre formas, áreas y distancias de manera homogénea. Sin embargo, la imagen del mundo con mayor impacto y alcance elaborada por la ONU es la de su emblema incorporado a su bandera oficial. Se trata de una proyección azimutal equidistante, cuyo centro se implanta en el polo norte con la intención institucional de no priorizar en la imagen ningún área habitada. De esta manera, se evitan sesgos geopolíticos. La distorsión es mínima para el hemisferio norte pero se convierte en extrema para un mapa de toda la tierra a medida que aumenta la distancia respecto del centro. El círculo exterior tiene un radio dos veces mayor que el correspondiente a la línea del ecuador. Las ramas de olivo que «abrazan» al mundo simbolizan la paz pretendida en su misión institucional. Más allá de las variantes técnicas para abordar el problema de las distorsiones, el peso visual del hemisferio norte continúa. En términos geopolíticos, la imagen se corresponde con el «poder real» del organismo internacional que, más allá de la formalidad del derecho internacional pregonada, está centrado en el Consejo de Seguridad —suerte de poder ejecutivo de la ONU—, cuyos integrantes permanentes se localizan en su totalidad en ese hemisferio.

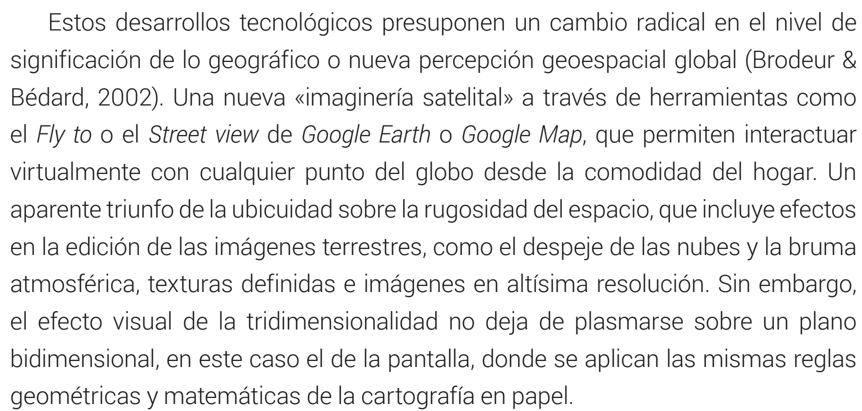


Planisferio político con proyección Robinson, ONU, 1961.

NUEVAS NAVEGACIONES, ANTIGUAS PROYECCIONES



Google Earth, 2015.



El desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el campo de la cartografía y la tecnología satelital ha permitido poner a disposición de millones de usuarios a través de Internet y dispositivos móviles no solo sofisticadas imágenes del planeta, sino además, múltiples aplicaciones prácticas de carácter interactivo, multimedial y colaborativo relacionadas con la georreferenciación. Una personalización de los usos cartográficos decisivos para las actividades de agencias especializadas, corporaciones o Estados y, también, para el uso cotidiano en sociedades globalmente entrelazadas.

Estos desarrollos tecnológicos presuponen un cambio radical en el nivel de significación de lo geográfico o nueva percepción geoespacial global (Brodeur & Bédard, 2002). Una nueva «imaginería satelital» a través de herramientas como el *Fly to* o el *Street view* de *Google Earth* o *Google Map*, que permiten interactuar virtualmente con cualquier punto del globo desde la comodidad del hogar. Un aparente triunfo de la ubicuidad sobre la rugosidad del espacio, que incluye efectos en la edición de las imágenes terrestres, como el despeje de las nubes y la bruma atmosférica, texturas definidas e imágenes en altísima resolución. Sin embargo, el efecto visual de la tridimensionalidad no deja de plasmarse sobre un plano bidimensional, en este caso el de la pantalla, donde se aplican las mismas reglas geométricas y matemáticas de la cartografía en papel.

Las aplicaciones web de cartografía utilizan la proyección Mercator. Estamos en presencia, más allá de la innegable utilidad de los nuevos dispositivos tecnológicos, de una nueva geosemántica global (Brodeur & Bédard, 2002) que fortalece, al agregar recursos y efectos fotorrealistas, la naturalización de los dispositivos de representación espacial. La metáfora del planeta como objeto asequible, transparente a la comprensión, sin mistificaciones —el *summun* del paradigma occidental y la filosofía positivista— parece efectivamente concretarse, no ya al alcance de las manos sino de «los dedos» en el teclado. El mundo —con toda su heterogénea densidad histórica, cultural y existencial— es asimilado a un plano en 3D en movimiento, de base tecnocrática, donde las fisuras, rispideces y rugosidades —con sus «áridas» asimetrías y «escarpadas» laceraciones—, propias del real-geográfico, quedan diluidas en el plano de las percepciones en una circularidad límpida, uniforme y estilizada.





Google Map, 2014.

EL PLANISFERIO DEL IGN (INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, ARGENTINA)

Los organismos cartográficos nacionales, cuyo propósito primario consiste en representar su territorio mediante la elaboración de cartografía básica, no incluyen en su misión institucional la elaboración de planisferios o mapas continentales de carácter oficial por exceder sus límites jurisdiccionales. Este umbral a lo «espacialmente pensable» se corresponde con la organización «Estadocéntrica» del sistema internacional con su *patchwork* de territorios nacionales delimitados, a excepción de la elaboración de mapas contextuales, temáticos o escolares.

En el caso de Argentina, el IGN (Instituto Geográfico Nacional que forma parte del Ministerio de Defensa), a partir de la Ley 26 651 del año 2010, ha confeccionado un mapa planisferio con proyección Aitoff, una proyección acimutal equidistante que proyecta la superficie terrestre sobre un elipsoide con meridiano de referencia centrado aproximadamente en América del Sur.

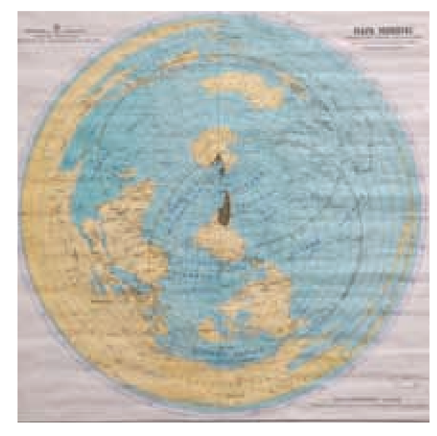
Este mapa planisferio permite identificar la situación geopolítica de Argentina en el marco de los países de UNASUR y CELAC y la proyección de la Argentina bicontinental con referencias explícitas a las seis bases antárticas permanentes argentinas y al derrotero de las expediciones argentinas al Polo Sur. La nueva imagen del mundo elaborada por un organismo estatal otorga legitimidad científica y política; asume explícita la visión ético-política y geoestratégica que la sustenta.

Lo que suele aparecer como un dato inocente —el sentido político y epistemológico constitutivo de toda producción cartográfica— es, en esta oportunidad, puesto en discusión en la esfera pública como elemento de reflexión y debate. Se valoriza así el papel de la cartografía como legítima herramienta político-cultural en el incesante proceso de construcción de la nación, ahora reafirmada a través del marco regional que la constituye y relanza en el contexto de creciente redefinición del sistema hegemónico occidental.



Mapa planisferio físico-político. IGN, 2011.

PLANISFERIO INVERTIDO DEL SHN (SERVICIO HIDROGRÁFICO NACIONAL)



Mapa Mundial de Proyección Cenital. Orientación sur-norte. SHN, 2000.

El actual mapa planisferio elaborado por el IGN tiene un antecedente en el confeccionado en 1975 por el SHN, Servicio de Hidrografía Naval, organismo perteneciente a la Armada Argentina (en la imagen una reedición del año 2000), cuya proyección cenital equidistante con meridiano central se ubica en la ciudad de Buenos Aires; ¿por que costará tanto imaginar como legítimo y posible un «meridiano de Barracas», barrio donde se localiza la sede del SHN como si emulara a Greenwich? La respuesta puede encontrarse en las relaciones de poder que habilitaron el establecimiento de esa convención y su tácita aceptación.

En este planisferio, el territorio argentino se encuentra resaltado en color. La representación en cuanto a la centralidad, primacía y distorsión de la imagen expresa el posicionamiento geopolítico del Estado argentino respecto de su bicontinentalidad y de la disputa por la soberanía de las islas Malvinas y el Atlántico Sur contra el Reino Unido. La orientación norte-sur del planisferio invierte en los imaginarios geográficos de los potenciales usuarios la imagen de un hemisferio sur disminuido, «aplastado», propio de la hegemónica concepción mercatoriana.

Del mismo modo, este planisferio permite visualizar el contorno-logotipo del triángulo del sector antártico argentino en su cabal dimensión y proporción respecto del resto del territorio nacional. En la representación imaginaria nacional previa a la Ley 26 651 la Antártida Argentina era representada en una escala cartográfica menor, casi como un cuerpo ajeno al territorio. Este mapa se inserta en el contexto de las negociaciones diplomáticas mantenidas con Inglaterra desde la década de 1960, referidas a la cuestión de la soberanía de las islas Malvinas, conforme a las resoluciones de las Naciones Unidas. Dichas negociaciones, que habían evidenciado avances significativos, tienen un drástico punto de inflexión en 1976 con el cambio de postura británica, que incluyó la tajante negativa a abordar la cuestión nodal respecto de la soberanía territorial. El giro británico estuvo directamente vinculado al descubrimiento de yacimientos hidrocarburíferos en la plataforma continental en torno a las islas. Pero además, el reclamo británico de soberanía se extiende al continente blanco, pretensión que se encuentra ligada a su posesión en Malvinas. Este mapa permite poner en foco el *locus* del principal conflicto internacional que atraviesa la parte sur de Latinoamérica.

¿Qué otras imágenes del territorio-mundo se pueden elaborar «desde acá»? ¿Como resignificar desde América Latina la fuerza de los mapas explotada por los centros hegemónicos de poder mundial? ¿Se encuentra grabado en los imaginarios populares el mapa-logotipo de América Latina al igual que las distintas imágenes de las «patrias chicas»? ¿Podrían esas imágenes «inéditas» (y las acciones —y emociones— que legitiman, habilitan y promueven) intervenir en la profundización de los procesos de integración regional de CELAC, UNASUR, MERCOSUR y ALBA en curso?

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, B. (2000). El censo, el mapa y el museo. En *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo.* Ciudad de Buenos Aires: FCE.
- Barriera, D. (2014). *Cartografía y toponimia: discursos del colonialismo.* Material didáctico curso: Cartografías del poder. Geopolítica del conocimiento. Ciudad de Buenos Aires: EDENA.
- Brodeur, J. & Bédard, Y. (2002). *Extending geospatial repositories with geosemantic proximity functionalities to facilititate the interoperability of geospatial data.* Joint International Symposium ISPRS Commission IV, SDH 2002, 95th Annual CIG Conference Ottawa, 8 de julio.
- Brotton, J. (2014). *Historia del mundo en 12 mapas.* Barcelona: Debate.
- Bourdieu, P. (1977). Sobre el poder simbólico. En *Intelectuales, política y poder.* Ciudad de Buenos Aires: Eudeba.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder.* Madrid: Alianza.
- Harley, J. (2001). *The new nature of maps: essays in the history of cartography.* Baltimore: The Johns Hopkins University.
- IGN (2012). *Una nueva visión de la Cartografía desde el Instituto Geográfico Nacional.* Documento institucional. Ciudad de Buenos Aires: IGN. Recuperado de: www.edena.mindef.gov.ar/docs/modulo2_cero.pdf
- Lois, C. (2008). *América quarta pars: ¿isla o continente? El debate conceptual sobre el estatus geográfico del Nuevo Mundo en el siglo XVI.* Recuperado el 16 de agosto del año 2015 de: www.redalyc.org/pdf/833/83313202.pdf
- Nadal, Fransec. & Urteaga, Luis. (1990). Cartografía y Estado. Los mapas topográficos nacionales y la estadística territorial en el siglo XX. Revista Geocrítica, n.º 88. Disponible en http://www.ub.edu/geocrit/geo88.htm
- Peters, Arno (1992). *La nueva cartografía, Vicens Vives.*
- Quijano, Anibal. (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, Edgardo (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* Ciudad de Buenos Aires: CLACSO.
- Quintero, S. (2000). Pensar los mapas. En Escolar, Cora (Comp.) *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales.* Ciudad de Buenos Aires: Eudeba.
- Ribeiro, D. (1982). La nación latinoamericana. *Revista Nueva Sociedad, 62, set.-oct.* Recuperado el 17 de agosto del 2015 de: nuso.org/media/articles/downloads/3062_1.pdf
- Sánchez, A. (2009). *Cosmografía y humanismo en la España del siglo XVI: La Geographia de Ptolomeo y la imagen de América.* Madrid: Universidad Carlos III. Recuperado el 7 de agosto del 2015 de: www.ub.edu/geocrit/sn/sn—354.htm
- Thrower, N. (1999). *Maps & Civilization: Cartography in Culture and Society.* Chicago: University of Chicago.

LOS NOMBRES DE AMÉRICA LATINA

Cada uno de los nombres que ha recibido a lo largo de la historia la región que abarca los territorios al sur de Río Bravo responden a una época y un contexto particular; expresa las búsquedas de identidad pero también los proyectos políticos en pugna. La lucha por los conceptos y los nombres es fundamentalmente una lucha política, puesto que detrás de cada vocablo, subyace una forma determinada de concebir a la región y a los pueblos que en ella habitan.

La historia de la búsqueda de un nombre para esta región comienza con la Conquista europea en 1492. Hasta aquel momento, los pueblos que habitaban el territorio —caracterizados por la heterogeneidad étnica, lingüística, social, cultural y política— tenían diferentes maneras de llamarlo. Pero el «otro» europeo buscó una voz para denominar al conjunto de los habitantes con los que se encontraron:



Teodoro de Bry, *El Nuevo Mundo llamado América,* 1596.



Juan Pablo Vizcardo y Guzmán.

comenzaron a ser llamados «indios». El «Nuevo Mundo» o las «Indias occidentales», como fue llamado en primera instancia, terminaron por ceder lugar al vocablo que se impuso, junto a la dominación colonial por parte de las potencias europeas: América.

A fines del siglo XVIII, en la etapa previa a las luchas por la emancipación, comenzó la búsqueda de un nombre distinto para las colonias españolas. La definición de españoles-americanos utilizada en esta época, tal como aparece en los escritos del jesuita Juan Pablo Viscardo en 1792, indica el inicio de este proceso. Pocas décadas después, durante las guerras de la Independencia, surgieron otros apelativos tales como Nuestra América, Colombia, Hispanoamérica; la insistencia de los libertadores —tales como Francisco de Miranda, José de San Martín y Simón Bolívar— en adoptar un nombre para toda la región expresaba la preocupación por evitar la disgregación de las antiguas colonias españolas. Pero, al desatarse las guerras intestinas que trajo como consecuencia el desmembramiento de América, este horizonte identitario compartido fue socavado y lentamente reemplazado por la construcción de las diversas nacionalidades (argentinidad, chilenidad, peruanidad, etc.), creadas al calor de la formación de los Estados nacionales que hacia fines del siglo obtuvieron un carácter oligárquico y dependiente. Cada país adoptó un nombre distinto, lo que expresaba la necesidad de construir identidades nacionales hasta el momento, inexistentes.

Hacia mediados del siglo XIX, en el marco de la creciente influencia francesa en la región, nació el vocablo que pronto adquiriría hegemonía: América Latina. Esto no impedirá el surgimiento de otros nombres vinculados a las luchas antiimperialista tanto en América Central y el Caribe, como en América del Sur —donde Manuel Ugarte y otros hombres de la generación del 900 resignifican viejos vocablos tales como Hispanoamérica.

La reflexión sobre la historia de los nombres y sobre el carácter de lo americano floreció en diversos ámbitos intelectuales luego de la Primera Guerra Mundial. En plena crisis del liberalismo y el positivismo, y junto con el surgimiento de los movimientos antiimperialistas, numerosos pensadores estudiaron esta temática y propusieron nuevas formas de designar al continente. Buscaban construir una matriz propia para analizar la realidad, quebrando con el europeísmo y el colonialismo pedagógico sufrido hasta entonces. Tal como escribió Haya de la Torre en 1929: «El problema social mundial en nuestra América cobra caracteres muy especiales, fisonomía propia, complejidad y trascendencia muy “americanas”» (Haya de la Torre, 1929).

Este pensar desde aquí, pensar en un contexto nacional, irrumpe con la crisis económica mundial y, por ende, de las estructuras del capitalismo dependiente instaurado en América Latina en la segunda mitad del siglo XIX. Algunos de los pensadores que trabajaron en esta línea fueron, en Cuba: Juan Marinello, Fernando Ortiz Fernández, Jorge Mañach; en Brasil: Oswald de Andrade, Tarsila do Amaral, Cavalcanti Portinari, Graca Aranha; en Puerto Rico: Antonio Pedreira, René Márquez, Luis Palés Matos; en Argentina: Arturo Jauretche, Raúl Scalabrini Ortiz; en Perú: Raúl Haya de la Torre, Luis Alberto Sánchez, José Carlos Mariátegui; en Bolivia: Alcides Arguedas; en Chile: Pablo Neruda, Pablo de Roca, Gabriela Mistral, entre otros. En sus reflexiones, más allá de sus diferencias, se contemplan las múltiples identidades americanas: afroamericanos, indígenas, criollos, inmigrantes europeos, expresan la diversidad existente en la región, intrínsecamente mestiza.



Carta de Jamaica, 1815.

Tal como expresó Simón Bolívar en su Carta de Jamaica en 1815: «… no somos indios, ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y

los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento» (Bolívar, Jamaica, 1815). Los nombres que los pensadores de 1920 y de 1930 acuñaron, intentar dar cuenta de esta situación: «Indoamérica», «Afroamérica», «América indo-ibérica», «América indo-española» y hasta la osada propuesta de Haya de la Torre de «ibero-lusitano-franco-África-América» (Haya de la Torre, 1929).

En la actualidad, si bien conviven muchos de estos vocablos —y algunos nuevos como «Abya Yala» propuesto por los pueblos originarios—, es innegable que «América Latina», más allá del contexto en el que nació, se convirtió en el concepto con mayor capacidad de sintetizar aquellos rasgos comunes que constituyen los cimientos para continuar el proceso de integración regional. Tal como afirma el pensador brasileño Helio Jaguaribe: «... El elemento cultural, comprendido en determinada época la cosmovisión básica de un pueblo, su lengua y demás medios de significación y comunicación, como el arte y el estilo, sus instituciones y su tecnología, es el principal factor de aglutinación nacional (...). Estas (las naciones) solo se constituyen como tales cuando surge el proyecto político que aspira a fundarlas y mantenerlas. Las solidaridades objetivas son tópicas, por definición, y no implican el proyecto de su preservación. Es el proyecto de vida nacional lo que da a la nación su continuidad en el tiempo y su fisonomía propia, como sujeto e instrumento de acción política» (Jaruaribe, 1961).

La potencialidad de reconocernos latinoamericanos es condición, como dice el autor, para la aparición de un proyecto nacional que pueda sustentar y convertir en proyecto político esta identidad compartida.

ABYA YALA

Hacia 1492, cada pueblo originario denominaba a su territorio de diferentes formas (Tahuantinsuyu, Anauhuac, Pindorama, etc.). Sin embargo, a principios del siglo XXI, a partir de la construcción de un espacio político que se proponía articular la lucha de pueblos originarios de todo el continente, se decidió recurrir al término «Abya Yala» para nombrar a la región.



Logo utilizado por *Tawa Inti Suyu Abya Yala.*

A pesar de que este nombre ya había sido propuesto por algunos intelectuales, tales como Xavier Albó, fue utilizado formalmente por primera vez en la II Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, realizada en 2004 y ratificado tres años después, en la III Cumbre de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala con la conformación de la Coordinación Continental de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de Abya Yala. Este vocablo es de origen cuna (pueblo originario de la sierra Nevada al norte de Colombia y habitante hoy de la costa panameña) y significa «tierra madura», «tierra viva» o «tierra que florece». Se eligió, porque este pueblo fue pionero en la lucha por el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, puesto que en 1925, protagonizaron una revolución mediante la cual lograron, cinco años después, la autonomía de la comarca de Kuna Yala.

Por este motivo, en la actualidad, más allá de la diversidad étnica y lingüística, los pueblos originarios reconocen que llevan adelante una lucha compartida, una lucha que incluye no solo reivindicaciones sociales y económicas, sino también por la posibilidad de volver a nombrar su tierra con un vocablo propio.



Xavier Albó.



Raúl Haya de la Torre.

AFROAMÉRICA

Este nombre visibiliza la presencia de los afrodescendientes presentes en la región como consecuencia del sistema esclavista y la trata de esclavos africanos realizada durante la etapa colonial. Raúl Haya de la Torre en 1931 fue uno de los primeros en identificar la ausencia de este grupo —y de otros— en la forma de denominar a América Latina. Frente a esto, planteó que la designación correcta debía ser «ibero-lusitano-franco-África-América». Para el pensador peruano, este nombre compuesto y complejo expresaba la condición mestiza de la región, en la que la población afro tenía sin lugar a dudas un rol fundamental. Tiempo después, el poeta ecuatoriano Jorge Enrique Adoum en su obra *Entre Marx y su mujer desnuda* (1978) también se refirió a la presencia afro bautizando a la región como «Americáfrica». Adriana Lewis-Galanes, por su parte, acuñó el término «Afrohispanoamérica» en su obra *Identidad cultural de Iberoamérica en su literatura* (1986) para referirse a la literatura negra de América española.

AMÉRICA

El nombre de «América» nació vinculado con la historia transcurrida en las costas venezolanas; sin embargo, no se acuñó allí ni en otro lugar de este continente, sino en una abadía de una pequeña ciudad de Europa llamada Saint Dié. Fue en el Gymnasium Vosegense, un centro de estudios de cartografía, geografía y filosofía, donde, en 1507 por primera vez, se escribió sobre un mapa el nombre «América».



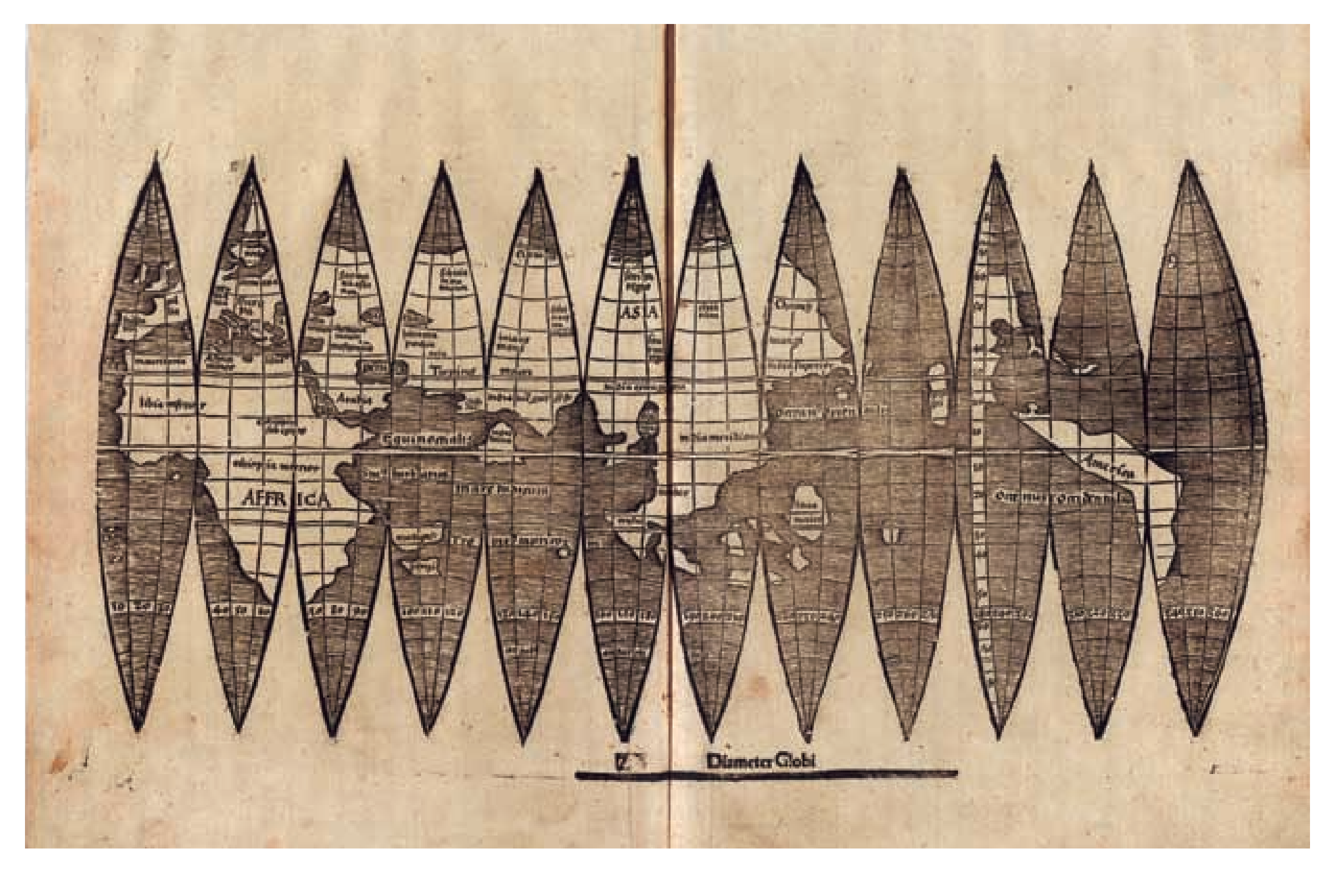
Detalle del Mapa de Waldseemüller, muestra por primera vez la palabra «AMERICA».

Era el mismo centro del cual habían emergido estudiosos tales como Martin Behaim, Hieronymus Münzer, Johann Stabius y Johann Schoner, herederos de la escuela de Nüremberg. Los monjes que allí residían habían recibido de manos del duque de Lorenal, Renato II, la versión francesa de los mapas de los cuatro viajes de Amérigo Vespucci. El territorio encontrado aparecía con el nombre de *Mundus Novus*, pero los monjes consideraron que era más adecuado rebautizarlo «América», derivado de «Amerigie», tierra de Américo. Decidieron que fuera femenino para conservar el género que ya poseían Europa, Asia y África, y así figuró en el mapamundi del monje geocartógrafo Martín Waldseemüller (1470-1555).

En esta obra incluyeron los datos obtenidos por numerosos navegantes y cartógrafos que recorrieron el «Nuevo Mundo», desde Cristóbal Colón, Juan de la Cosa, Vicente Yáñez Pinzón, Pedro Alonso Niño, Giovanni Caboto, Álvarez Cabral hasta Américo Vespucio. Waldseemüller en referencia a la «cuarta parte del mundo» sostiene: «porque la inventó Américo, podríamos llamarla de ahora en adelante Tierra de Américo o América» (Waldseemüller, 1507). Luego amplía: «Y puesto que tanto Europa como Asia han recibido nombres de mujeres, no veo que se pueda objetar a que la nueva tierra lleve el nombre del hombre ingenioso que la descubrió, aplicándosele, por consiguiente el de *Amerige*, tierra de Américo o América» (Waldseemüller, 1507). Este nombre reaparece en el *Globus Mundi declaratio* en Estrasburgo (1509), en el *Mapamundi* de Loys Boulenger d'Alby (1514) y en el de Pedro Apiano (1520). Sin embargo, durante las primeras décadas del siglo XVI no fue el más utilizado ya que existían otras denominaciones que eran más frecuentes. Bartolomé de las Casas (1517), por ejemplo, consideraba más adecuado utilizar el nombre



Mapa portulano atlántico de Juan de la Cosa, realizado en el puerto de Santa María después de la segunda expedición de Colón, manuscrito sobre pergamino y con técnica de portulano, 1500.



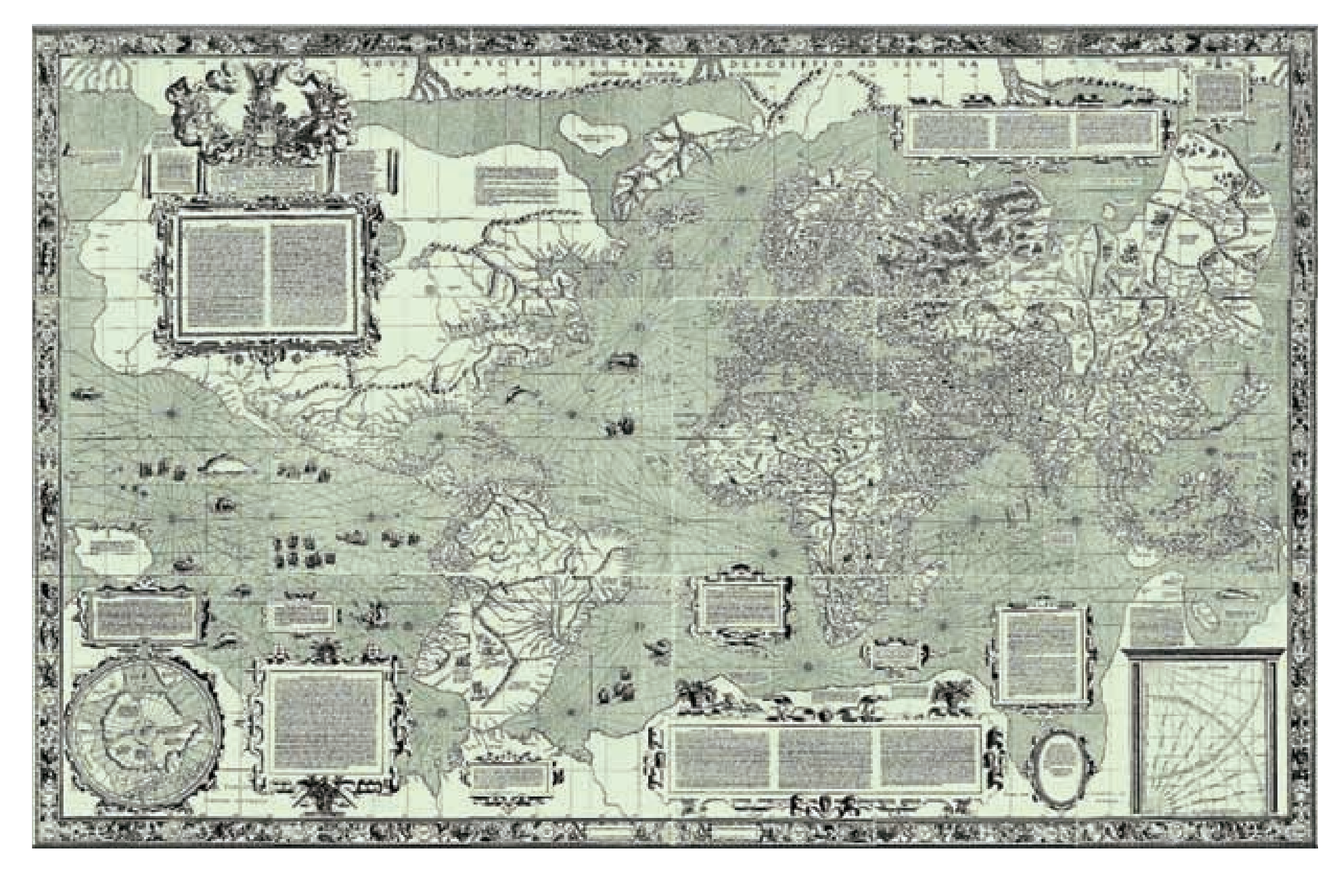
Globo terraqueo de Waldseemüller.


Martin Waldseemüller.

«Tierra de Gracia», e «Ínsula Atlántica», «Terra Nova», «Terra Santa Crucis», «Perú», «Cuba», «Florida» fueron otras de las formas de designar al actual territorio americano. Paradójicamente, el mismo Waldseemüller, luego de conocer la obra de Colón, dejó de utilizar el nombre de América y propuso «Terra Incognita», tal como aparece en el «Mapa del Almirante» o «Mapa de las Terre Nove». Pero esta situación cambió, luego de la aparición de los cartógrafos Gherard Mercator, su hijo Romualdo y sus nietos Gherard y Miguel, quienes utilizaron de manera precisa «América pars meridionalis» y «América pars septentrionalis» en un conjunto de mapas editados en la obra llamada *Atlas sive cosmographicae meditationes de fábrica mundi et fabricati fugura* en 1595, («Atlas» fue nombre tomado del nombre del hijo del Cielo y de la Tierra en la mitología griega). Un año después, Girolamo Porro publicó en Venecia una versión que facilitaba la divulgación geocartográfica que permitió la popularización del nombre que se impuso para esta región. Hay otra teoría —sostenida por Ricardo Palma (1896)— que afirma que el vocablo «América» proviene de la lengua originaria de los pueblos con los que Cristóbal Colón entró en contacto, y que significa «Tierra firme». También, al sostener el origen nativo, Jean Marcou (1875) afirmó que proviene de la voz maya «Amerrique», que significa «tierra donde sopla el viento» y que fue el mismo Américo Vespucio el que se apropió de la palabra indígena y la fusionó con su nombre; pero no existen pruebas suficientes que avalen estas teorías, motivo por el cual se considera que el nombre surgió en aquella abadía de Saint Dié.

El término «América», a fines del siglo XVIII, comenzó a ser utilizado para designar a una pequeña región del norte del continente: a las trece colonias inglesas recientemente independizadas. La rápida prosperidad económica

Mercator, Gerardus (cuyo nombre verdadero fue Gerard Kremer) (1569). *Aucta Orbis Terrae Descriptio ad Usum Navigantium Emendate Accommodata.*



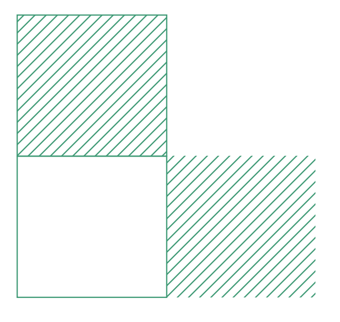
alcanzada, su alto grado de autonomía y autarquía generaron que comenzaran a buscar formas particulares para llamar a lo que hasta ese momento era «la Unión». En forma temprana, Estados Unidos plantea su decisión de apropiarse del vocablo que hasta el momento designaba a toda la región, expresando con esta decisión su potencial espíritu expansionista que se explicitaría en la doctrina Monroe en 1823. Tal fue la aceptación de esta apropiación, que los precursores de la independencia hispanoamericana, como Francisco de Miranda, tuvieron que buscar nuevas formas para denominar el territorio al sur del Río Bravo, como por ejemplo Colombia. Sin embargo, los líderes más importantes de la lucha por la emancipación hispanoamericana rescataron el nombre «América» sin otro agregado para referirse a los pueblos que buscaban arengar. José de San Martín afirmaba «mi patria es América»; Simón Bolívar, por su parte, dirigió muchas de sus proclamas a los «americanos». Ambos consideraban que, más allá de utilizar otros nombres o debatir cuál debía ser la denominación oficial, una vez conformados los nuevos Estados, era un apelativo arraigado en la conciencia popular.

AMÉRICA DEL SUR, AMÉRICA CENTRAL Y AMÉRICA DEL NORTE

Esta clasificación se construye siguiendo un criterio geográfico definido por los puntos cardinales y la posición de los territorios en relación con la línea imaginaria del Ecuador. Los límites elegidos para esta clasificación son: América del Norte se divide de América Central por el istmo de Tehuantepec, y América Central se divide con América del Sur a través del istmo de Panamá. América del Sur ocupa una superficie de 17 800 000 km²; América Central por su parte, ocupa 762 064 km²; y América del Norte 23 752 692 km².

AMÉRICA LATINA

La construcción de esta categoría se debe al expansionismo estadounidense creciente desde mediados del siglo XIX, que es concebido por la región como una verdadera amenaza. El conflicto con Estados Unidos reemplazó la dicotomía con las antiguas metrópolis europeas de las cuales, mayoritariamente, Hispanoamérica se había independizado (salvo Cuba y Puerto Rico). Frente a la presencia sajona, el origen latino compartido se constituyó en un símbolo de la necesidad de la defensa en común. Pero también corresponde al momento en el cual Francia tenía aspiraciones imperiales sobre la región, tal como lo muestra la invasión de Maximiliano a México en 1861, bajo las órdenes de Napoleón III. En una carta, el monarca europeo hacía referencia a la raíz latina de los pueblos en cuestión: «si México (...) con el apoyo de Francia, consolida en él un gobierno estable, habremos devuelto a la raza latina del otro lado del océano su fuerza y su prestigio» (Rojas Mix, 1997, 366). Sin embargo, el peruano Raúl Haya de la Torre (1929), luego de realizar un estudio sistemático sobre el tema, niega la tesis de que el nombre se impuso por iniciativa de Francia. En su análisis, plantea que los protagonistas de la era republicana estaban inmiscuidos por las ideas liberales del país galo, tal como puede observarse no solo en las declaraciones y tratados políticos, sino también en la adopción por parte de muchos de los nuevos Estados de las formas de




Alexander von Humboldt.

organización político administrativas del país europeo. Esta situación generó que, más allá de los deseos de Francia, existiera en el continente condiciones para la aceptación del término «latino». Las primeras referencias al origen latino compartido se encuentran presentes en la obra de Alexander von Humboldt (1807) y en la de Michel Chevalier (1836). Este último, desde un análisis étnico, diferenció en América dos grandes grupos: las excolonias españolas, portuguesas y francesas, y la América sajona. Francisco Muñoz del Monte (dominicano), Antonio Bachiller Morales (Cuba), Santiago Arcos (Chile) también hicieron referencia a la latinidad, pero ninguno de estos hombres acuñó el nombre que se impondría.

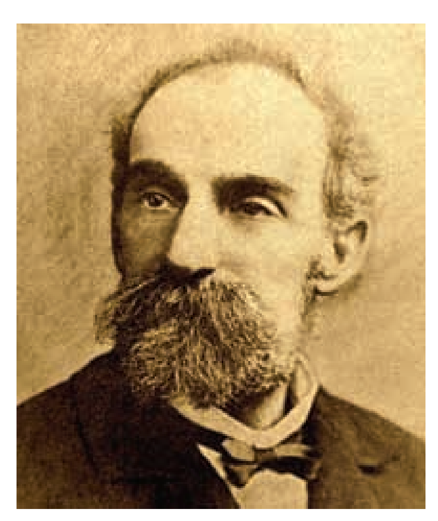
En la misma época continuaba utilizándose el término «Colombia» para hacer referencia al conjunto del territorio hispanoamericano, fundamentalmente como forma de identificar un frente común que pudiera poner freno al expansionismo norteamericano. Durante las décadas de 1850 y 1860, el panameño Justo Arosemena, el neogranadino José María Samper y el portorriqueño Eugenio María de Hostos recurrieron numerosas veces a esta voz. «América Latina» apareció a mediados del siglo XIX, en las obras de dos pensadores que por aquel entonces residían en París: en los escritos del colombiano José María Torres Caicedo (1879) y en la conferencia realizada por el chileno Francisco Bilbao el 24 de junio de 1856 titulada *Iniciativa de América*. Este último, además, titula un poema presentado el 26 de septiembre de 1856 *Las Dos Américas*; en 1861, profundiza su obra en el ensayo *Bases para la Unión Latino-Americana* y, en 1875, en su libro *Mis ideas y principios,* donde se atribuye la paternidad del término en cuestión. Sin embargo, luego de la invasión francesa a México (1861-1867) Bilbao abandonó la utilización de este término, a diferencia de Caicedo, que continuó defendiéndolo a punto tal que en 1879 fundó la Sociedad de la Unión Latinoamericana con el fin de generar un espacio que promoviera la unidad regional.

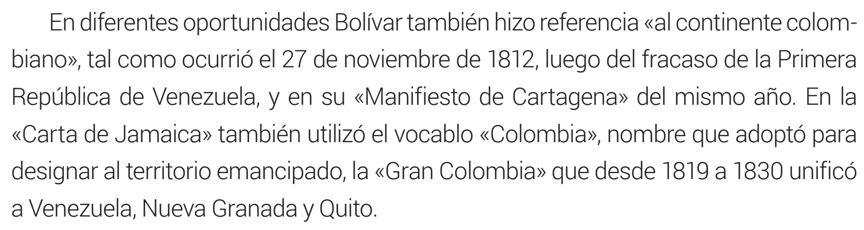

José Enrique Rodó.

Otro factor que incidió en que el término comenzara a generalizarse fue el cambio de nombre del Estado de Nueva Granada, que en 1861 se convirtió en «Colombia». A partir de allí, «América Latina» se extiende con rapidez entre los pensadores hispanoamericanos: hacia 1870, escritores tales como Juan Montalvo, Carlos Calvo y Eugenio María de Hostos (que había adherido al nombre Colombia) fueron algunos de ellos. También fue utilizado en forma reiterada en el Congreso integracionista de Lima de 1864 y 1865. Hacia fines del siglo XIX, esta tendencia se acentuó, ya que otros autores adoptaron esta expresión, tal fue el caso de José Enrique Rodó y su obra *Ariel* (1900), donde contraponía la latinidad al expansionismo anglosajón representado en Calibán. Pero no solo el uso de este término expresaba el sentimiento antisajón, sino también reflejaba el crecimiento de la influencia de la cultura francesa sobre la intelectualidad americana, en un momento en el cual el hispanismo era fuertemente denostado.

En síntesis, el término nace como consecuencia del reconocimiento de la historia y de las raíces culturales compartidas por las antiguas colonias españolas, portuguesas y francesas, y supone una tradición cultural y lingüística común, derivada del Imperio romano de Occidente en contraposición a la tradición sajona.

Pero a su vez, lleva implícito el proyecto integracionista de los primeros libertadores. En la actualidad, no solo se refiere a un pasado remoto, sino también a las expectativas de unidad política, económica, cultural, necesarias para continuar las luchas presentes por la emancipación definitiva del territorio al sur del Río Bravo.


Eugenio María de Hostos.



COLOMBIA



Simón Bolívar.

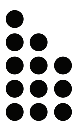
Este término fue utilizado por primera vez en Estados Unidos, en el marco de las guerras de la Independencia (1776–1783): «Columbia» hacía referencia indistintamente a la nación norteamericana y al continente americano en su conjunto. En Hispanoamérica, el primero en referirse al conjunto del territorio americano con este nombre fue Francisco de Miranda, precursor de la independencia venezolana. Este criollo retomó esta propuesta cuando comenzó la lucha por la emancipación. En 1801, Miranda en una proclama se dirige «a los pueblos del continente colombiano»; en sus cartas también aparece con frecuencia el gentilicio colombiano; en 1806, se autodefinió como «Comandante General del Exército colombiano»; en 1808, propuso la formación de una república con capital en Panamá llamada Colombo, y dos años después publicó en Londres un periódico llamado *El Colombiano.* Este nombre también apareció en la Constitución aprobada el 21 de diciembre de 1811, luego de la declaración de la independencia de Venezuela. La búsqueda de un término que denominara al conjunto del territorio colonial estaba vinculada con la necesidad de construir este espacio geográfico como «horizonte nacional», ya que la independencia era concebida, tal como lo consideraba Simón Bolívar, en el marco de la unión regional.

En diferentes oportunidades Bolívar también hizo referencia «al continente colombiano», tal como ocurrió el 27 de noviembre de 1812, luego del fracaso de la Primera República de Venezuela, y en su «Manifiesto de Cartagena» del mismo año. En la «Carta de Jamaica» también utilizó el vocablo «Colombia», nombre que adoptó para designar al territorio emancipado, la «Gran Colombia» que desde 1819 a 1830 unificó a Venezuela, Nueva Granada y Quito.

Luego de la disolución de la Gran Colombia, este término continuó utilizándose un tiempo más. El 20 de julio de 1857, Justo Arosemena (Panamá) en un discurso en Bogotá exhortó a retomar los ideales integracionistas del proyecto bolivariano y, en ese contexto, volvió a utilizar este vocablo en el marco de los atropellos estadounidenses en México (1848) y en Nicaragua con la invasión de William Walker, (1855-1856). En 1859 por su parte, José María Samper (Nueva Granada) dio a conocer un ensayo titulado *La Confederación Colombiana* y en 1861, publicó su *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas (Hispano-americanas).* En Puerto Rico, también surgieron pensadores que utilizaron este término, tal fue el caso de Eugenio María de Hostos, férreo defensor de la independencia de Puerto Rico y de los derechos de la mujer. Pero luego de las guerras civiles y del desmembramiento del territorio americano, este nombre fue adoptado por el antiguo Estado de Nueva Granada en 1861, año en el que dejó de utilizarse para designar al conjunto del territorio, para dar paso a otra denominación en boga por aquel entonces: «América Latina».

ESPÉRICA

La unión de los vocablos España y América dio origen a este vocablo que acuñó Ramón de Basterra en su artículo «El nacionalismo mundial», publicado en *Revista de las Españas* en 1928. Este nombre designaba a España, Hispanoamérica y Filipinas.



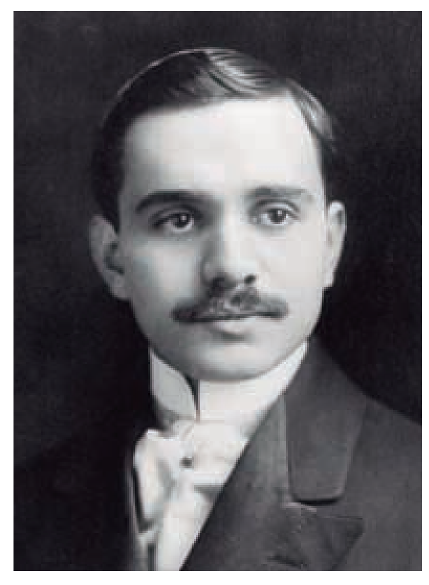
ESTADOS DESUNIDOS

Francisco Bilbao y Salvador de Madariaga lo utilizaron para contraponer la situación geopolítica de los Estados Unidos de Norteamérica. Este nombre dejaba en evidencia el proceso de desmembramiento territorial y político que sufrió la región a lo largo del siglo XIX, consecuencia de la derrota de los proyectos unionistas de los libertadores en el marco de las luchas por la emancipación. En 1864, en el marco del conflicto hispano-peruano, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Álvaro Covarrubias, escribe en una nota al embajador de España: «Las repúblicas americanas de origen español forman en la gran comunidad de las naciones, un grupo de Estados Unidos entre sí por vínculos estrechos y peculiares. Una misma lengua, una misma raza, formas de gobierno idénticas, creencias religiosas y costumbres uniformes, multiplicados intereses análogos, condiciones geográficas especiales, esfuerzos comunes para conquistar una existencia nacional e independiente: tales son los principales rasgos que distinguen a la familia hispanoamericana. Cada uno de los miembros de que esta se compone ve más o menos vinculado su próspera marcha, su seguridad e independencia a la suerte de los demás. Tal mancomunidad de destinos ha formado entre ellos una alianza natural, creándoles derechos y deberes recíprocos que imprimen a sus mutuas relaciones un particular carácter. Los peligros exteriores que vengan a amenazar a alguno de ellos en su independencia o seguridad, no deben ser indiferentes a ninguno de los otros; todos han de tomar parte en semejantes complicaciones, con interés nacido de la propia y la común conveniencia» (Rojas Mix, 1997). De esta manera, en contraposición a la definición de los «Estados Desunidos», aparece el término «Estados Unidos» para referirse a los pueblos latinoamericanos.

HISPANOAMÉRICA O AMÉRICA HISPÁNICA

Este término define a la región conquistada por España. En diferentes momentos de la historia, fue utilizado por quienes buscaban revalorizar el vínculo con la antigua metrópoli, con su cultura y su religión católica, por considerar que constituía el cimiento de una potencial unidad. También fue utilizada por aquellos que querían remarcar las diferencias con Estados Unidos del Norte, como forma de construir una identidad que pudiera hacer frente a los atropellos de la potencia. Los libertadores que protagonizaron las luchas por la independencia a principios del siglo XIX utilizaron este término. Entre ellos, Simón Bolívar y José de San Martín, quienes se referían a los «hispanoamericanos» en forma indiferentes con la denominación de españoles-americanos. Pero la situación cambió una vez finalizadas las guerras de la Independencia, cuando los conflictos con España continuaban presentes. En la medida en que la potencia conservaba dos puntos estratégicos (Cuba y Puerto Rico) e intentaba recuperar sus viejas colonias —con la invasión de las islas Chinchas en la costa peruana y el bombardeo de Valparaíso en 1865—, la búsqueda de nombres que permitieran enfatizar la ruptura con el país europeo se hicieron más frecuentes. Autores como Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Vicente F. López, Juan M. Gutiérrez, José Lastarria, Andrés Lamas, Ignacio M. Altamirano, José María Luis Mora, entre otros, encarnaron estos posicionamientos. En este contexto, comenzó

a fortalecerse el concepto de «América Latina», en consonancia con la creciente influencia de la cultura francesa y el crecimiento del sentimiento antihispanista de las clases que se erguían como dominantes. Pero hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en el terreno del pensamiento político se produjeron profundos cambios. La irrupción de la llamada «Generación del 900» permitió el surgimiento de diferentes pensadores que reivindicaron el carácter hispanoamericano de la región. Pero en aquella época, no todos lo hacían desde los mismos posicionamientos ideológicos: algunos querían reivindicar la religión católica desde una postura nacionalista conservadora y otros, por el contrario, resaltaban los rasgos culturales en común a fin de enfatizar en la existencia de rasgos concretos que permitieran la integración y la concreción de un proyecto socialista regional, como es el caso del argentino Manuel Ugarte. Este último pensador publicó diferentes obras y artículos, en los cuales utilizó este vocablo: *Los hispanoamericanos en el salón* (13/06/1901), *La joven literatura hispanoamericana* (1906), *Campaña hispanoamericana* (1922).



Manuel Ugarte.

En esta última obra, narró la experiencia de su viaje por la región, donde brindó numerosas conferencias con el objeto de realizar un llamamiento a la unidad regional. Estaba convencido de que la consciencia de los pueblos favorable a la unidad sería el factor que realmente lo permitiría: «creemos de hecho en los pueblos lo que luego los gobiernos harán de derecho». Para Ugarte, el nombre de «Hispanoamérica» resaltaba la importancia de la lengua compartida, que funcionaba como él como argamasa cultural. En el proyecto político de Ugarte, la unidad hispanoamericana era clave para poder avanzar hacia la liberación social y hacia la construcción del socialismo que debía respetar las particularidades de cada lugar y, por ende, ser nacional y latinoamericano. Otro pensador de la «Generación del 900», Pedro Henríquez Ureña, utilizó también esta denominación en su obra *Las corrientes literarias de América hispánica y en Historia de la cultura en América hispánica*.

Poco tiempo después en la década de 1930, el término cobró relevancia, pero en esta ocasión de la mano de grupos nacionalistas conservadores —muchos de ellos simpatizantes del franquismo—, como una forma de reivindicar el pasado colonial, donde la religión y el orden eran vistos como los principales baluartes que debían ser recuperados en el contexto de la época donde primaba la crisis, la amenaza del comunismo (el fantasma rojo) y los enfrentamientos bélicos generalizados.

La definición clásica de «Hispanoamérica» fue cuestionada por el pensador brasileño Gilberto Freyre, quien argumentó que no solo incluía a las antiguas colonias españolas, sino también a las portuguesas, ya que «Hispania» era el nombre romano que designaba tanto a España como a Portugal. En este sentido, «Hispanoamérica» no sería más que un sinónimo de «Iberoamérica».

IBEROAMÉRICA O HISPANOLUSO-AMÉRICA

El término define a los territorios que fueron conquistados por los dos principales Estados de la Península Ibérica: Portugal y España (en un primer momento el Reino de Castilla). Incluye a los pueblos al sur del Río Bravo, es decir de México a la Argentina, exceptuando a las excolonias francesas e inglesas. Luego de la batalla de Ayacucho (1824), en la cual finalizó el proceso de emancipación, España reafirmó su voluntad de recuperación de sus colonias, mediante el impulso



Logo de la Organización de Estados Iberoamericanos.

de diversas incursiones militares. En este marco, para justificar su acción, los españoles utilizaron como forma para denominar la región «Hispanoamérica» e «Iberoamérica»; esta última fue la predilecta.

Ya en el siglo XX, el término «Hispanoluso-américa» fue utilizado en el XIX Congreso de Pax Romana en 1946, realizado en Salamanca, bajo la España franquista, en el marco de la propuesta de la fundación del Instituto Cultural Iberoamericano. Nucleaba representantes del anticomunismo y del catolicismo que se apoyaba en la política del Vaticano. Este espacio, fuertemente conservador, convocó a representantes de todos los países de Hispanoamérica, con excepción de Costa Rica, Honduras y República Dominicana.

Este término «panibérico» resurgió a fines del siglo XX, cuando desde 1991 comenzaron a realizarse las cumbres iberoamericanas —en el marco de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)—, en los cuales participaron diecinueve países de América Latina más España, Portugal y Andorra (este último incorporado en 2004). En este marco, el rey de España Juan Carlos I planteó que el término «Iberoamérica» se refería no solo a las excolonias americanas, sino también a los estados europeos que integraban la Cumbre. En los últimos años, el espacio ha sido escenario de conflictos, ya que la negativa ante el pedido de la incorporación de Cuba generó la ausencia de los países integrantes del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas) en 2013. A pesar de esto, la OEI lleva adelante múltiples acciones —fundamentalmente, de tipo social y cultural— en los países de la región.

INDIAS OCCIDENTALES

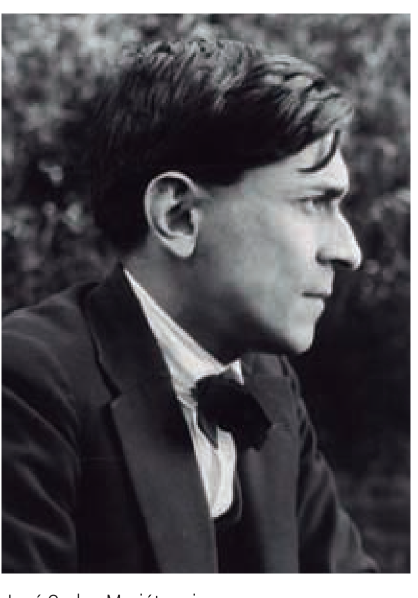
Fue una de las primeras denominaciones del actual territorio americano y nació como resultado de un equívoco. Cuando Cristóbal Colón arribó a esta región, entendió que había cumplido su objetivo y que se encontraba en Asia, en las tierras del gran kan. Denominó a sus habitantes «indios», vocablo que pronto se generalizó y se impuso sobre los nombres y las identidades originarias de los numerosos pueblos que allí vivían. Las «Indias Occidentales» formalmente pasaron a llamarse «Provincias de Ultramar» dependientes de la Corona de Castilla, pero en diversas instituciones creadas por la monarquía para gobernar este territorio, apareció esta denominación, como en el caso del Consejo de Indias, las Leyes de Indias y el Archivo de Indias. Además, el español que residía un tiempo en el Nuevo Mundo era llamado «indiano».

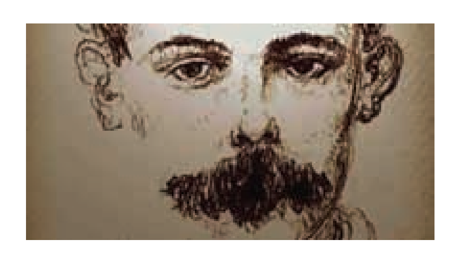
INDOAMÉRICA, AMÉRICA INDO-IBÉRICA, AMÉRICA INDO-ESPAÑOLA

Fueron conceptos acuñados en América Latina después de la Primera Guerra Mundial, momento en el que comenzaron a gestarse movimientos ideológicos y políticos antiimperialistas, que se propusieron reflexionar sobre el pasado y el futuro americano y, en particular, sobre la conformación de la identidad cultural y política de los pueblos de la región. Perú fue pionero de este proceso: socialismo, indoamericanismo, frente de liberación nacional, fueron algunos de los ejes del debate en 1920. El fundador del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), Raúl Haya de la Torre, dedicó varios estudios a

trabajar sobre el nombre de la región, criticando el uso de los términos «hispanoamericanismo» o «iberoamericanismo» por referirse «al pasado, a una América exclusivamente española o portuguesa, e implicaban el desconocimiento de las influencias posteriores a la colonia» (Haya de la Torre, 1931). También analizó el término «América Latina», afirmando que «son más amplios y modernos (...) ya que abarcan lo español, lo portugués sin excluir lo africano, por la incorporación de Haití que habla francés, a nuestra gran familia continental» (Haya de la Torre, 1931). Con respecto al «panamericanismo», denunció que «es la expresión imperialista yanqui». En síntesis, para este autor, el «hispanoamericanismo» es propio de la época colonial, el «latinoamericanismo» de la época republicana y el «panamericanismo», expresión del expansionismo norteamericano. Por esto, propuso el término «Indoamérica», ya que «comprende la prehistoria, lo indio, lo ibérico, lo latino y lo negro, lo mestizo y lo cósmico —digamos, recordando a Vasconcelos— manteniendo su vigencia frente al porvenir» (Vasconcelos, 1921). Haya de la Torre, en su obra *Construyendo el aprismo* afirmó: «La influencia del indio sobre las Américas es indiscutible. El subcontinente indio vive en todos nosotros (...) la idiosincrasia moderna de nuestros pueblos tiene mucho de aquella de los habitantes autóctonos de América» (Haya de la Torre, 1931). La nueva generación debía adoptar este término para referirse a Nuestra América, tal como Haya de la Torre afirmaba, parafraseando a José Martí. Si bien no niega la existencia de los europeos (sajones e ibéricos), de los afroamericanos ni de los asiáticos, considera que la fuerza de trabajo del indio pervive y «la base étnica de nuestros pueblos es aun definitivamente indígena» (Haya de la Torre, 1931). Haya de la Torre señalaba la importancia de la Revolución mexicana de 1910, ya que era ejemplo del protagonismo de los pueblos indígenas en los procesos revolucionarios. Pero, para este pensador peruano, Indoamérica no dejaba de lado la presencia de los pueblos latinos —españoles, portugueses y franceses— ya que reconocía que el vocablo «América» era de origen latino y derivaba del navegante Américo Vespucio.

José Carlos Mariátegui (1928), pensador y político peruano, acuñó el término «América indo-ibérica» y «América indo-española», también haciendo referencia a la presencia de los indígenas en la región. Mariátegui planteaba que la revolución debía realizarse con el protagonismo de los pueblos originarios, pero bajo la conducción del proletariado industrial. Sostenía además, que debía constituirse un frente antiimperialista integrado por estos sectores, pero a diferencia de otros planteos de la época, para él no existía una burguesía nacional capaz de sumarse al proyecto emancipador. En la acuñación de este nombre, se expresaba la presencia de la utopía andina, ya que proponía el retorno a la organización comunitaria del *ayllu* mediante la realización de una reforma agraria que reconociera la propiedad colectiva de la tierra, propio de la cosmovisión de los pueblos originarios. En este marco, planteaba su proyecto socialista entendiendo que debía ser latinoamericano, «ni calco ni copia», para encarnar la verdadera forma del antiimperialismo: «... nuestra misión es explicar y demostrar a las masas que solo la revolución socialista opondrá al avance del imperialismo una valla definitiva y verdadera» (Mariátegui, 1929). Estas ideas las expresó en diferentes obras, entre las que se destacan *siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (1928) y la *Revista Amauta* (1928-1929). Algunos años después en 1949, el colombiano Germán Arciniegas, en un artículo titulado «Las cuatro Américas» publicado en *Cuadernos Americanos*, también propuso el uso de la denominación


José Carlos Mariátegui.



José Julián Martí Pérez.

«América indo-española» para diferenciarla de las otras tres subregiones del continente: Brasil, Canadá y Estados Unidos; el mismo autor también acuñó el término «América ladina», en referencia a los «ladinos», indígenas que hablaban castellano.

Existen otros vocablos vinculados que hacían referencia a la presencia de los pueblos originarios, tales como *Amerindia* (Powell, 1895), *Eurindias* (Ricardo Rojas, 1924), *Raza cósmica* (José Vasconcelos, 1925), utilizados para señalar el carácter mestizo de la región; sin embargo, tuvieron menor difusión.

NUESTRA AMÉRICA O MADRE AMÉRICA

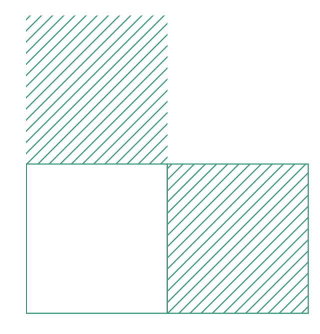
Fueron términos acuñados por José Martí (1891), héroe de la gesta independentista cubana, en el marco de la última lucha contra el Imperio español. Si bien Martí también solía hablar de «América Latina», solo lo hacía cuando quería definir la unidad cultural y lingüística de la región. La búsqueda de un nuevo nombre para la región estaba vinculada con la lucha contra España, pero también con la denuncia que él realizaba del expansionismo norteamericano.

Si bien Martí recurrió a este término, «Nuestra América» ya había sido utilizado por Francisco de Miranda, quien había declarado: «Con estos auxilios podemos seguramente decir que llegó el día, por fin, en que, recobrando nuestra América su soberana independencia, podrán sus hijos libremente manifestar el universo sus ánimos generosos» (Funes, 1996). En la utilización del «nosotros», está implícita la exclusión de los «otros», tanto en Martí como en Miranda, los «otros» eran los norteamericanos independizados. En el caso de Miranda, el «nosotros» además hacía referencia solo una parte de la sociedad colonial: los blancos, criollos e hispanoparlantes; quedaban excluidos otros grupos étnicos con pertenencias lingüísticas y culturales diferentes. Simón Bolívar redefine el «nosotros» mediante dos negativas, en su «Carta de Jamaica» enunciará: «no somos europeos, no somos indios, sino una especie intermedia entre los aborígenes y los españoles» (Bolívar, Jamaica, 1815), es decir, el mestizaje distingue para él a esta patria naciente.

Martí, por su parte, también redefine el «nosotros», desde el cual expresa: «Con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores» (Martí, 1891). Negros, pobres, mestizos y mulatos estaban convocados a la lucha revolucionaria no solo contra España sino también contra el vecino del norte, Estados Unidos. Martí sintetizó sus ideas en la obra Nuestra América (1891), donde expuso los fundamentos de su latinoamericanismo con fuerte anclaje en la tradición bolivariana, destacando los elementos culturales compartidos, pero reconociendo también la diversidad.

En la ella, denunciaba la colonización cultural, exhortando a los pueblos a que construyeran su propia mirada: «Ni el libro europeo, ni el libro yanqui, daban la clave del enigma hispanoamericano (...). Por eso el libro importado ha sido vencido en América por el hombre natural (...). El mestizo autóctono ha vencido al criollo exótico. No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza» (Martí, 1891).

Ya avanzado el siglo XX, otros pensadores que retomaron la tradición martiana acuñaron nuevos nombres y gentilicios, tal fue el caso de Germán



Arciniegas (1965) y Horacio Cerutti Guldberg (2000) que utilizaron el gentilicio «nuestroamericanos», y Hugo Biagini (2000), por su parte, propuso utilizar el término «Nuestramérica».

NUEVO MUNDO

Hace referencia a la forma en la cual los europeos llamaron a la región después del arribo de Cristóbal Colón en 1492. Américo Vespucio, navegante y cosmógrafo italiano, bautizó así al territorio en cuestión en una carta de 1502, y fue el nombre que utilizó en la cartografía que realizó. El adjetivo utilizado por el «piloto mayor» tenía una connotación comparativa en relación con el Viejo Mundo que, desde la mirada eurocéntrica, era el centro universal. Este término hacía referencia a un territorio que «no había sido antes», concepción que abrió la posibilidad de planear allí diversos proyectos utópicos de la construcción de una sociedad distinta, carente de los conflictos que acechaban a la Europa renacentista. En palabras de Cervantes: «El Nuevo Mundo es el refugio de los desesperados del Viejo». En el marco de la creencia de estar frente a una región que acababa de nacer, se delinearon entonces múltiples caracterizaciones de esta tierra considerada bendita: era el mundo de los justos, el Paraíso terrenal, donde existía la fuente de la juventud. Estas ideas se encontraban presentes en gran cantidad de obras publicadas a principios del siglo XVI, como por ejemplo en *Décadas de Orbe Novo*, de Pedro Mártir de Anglería. A pesar



Pieter Claeszca, Retrato de Amerigo Vespucci, ca.1650.



1. De Orbe Novo Petri Martyris ab Angleria Mediolanensis.
2. Mapa de la *Terra Nova* dibujado por Waldseemüller en 1513. Muestra la continuidad del litoral entre el norte y el sur de América más las islas del Caribe.

del surgimiento de otras denominaciones, esta expresión continuó utilizándose por más de un siglo, tal como lo evidencian diversas obras que llevan en sus títulos este apelativo, como es el caso de *El paraíso en el Nuevo Mundo. Comentarios apologéticos. Historia natural y peregrina de las Indias Occidentales, Islas y Tierra Firme del Mar Océano de León Pinel* (siglo XVII).

PANAMÉRICA

Comenzó a ser utilizado a fines del siglo XIX, en el marco del expansionismo norteamericano hacia México, América Central y el Caribe. Se enmarcó en la tradición del «destino manifiesto» planteado en la doctrina Monroe (1823), cuyo lema «América para los americanos» sintetizó la actitud de los Estados Unidos, que asumió como misión histórica la divulgación de su cultura y su forma de vida sobre el resto de la región. Desde esta concepción, se convocó a la Primera Conferencia Panamericana realizada en Washington en 1889. En el marco de la diplomacia del dólar y de la política del «garrote», el panamericanismo se propone como alternativa al panlatinismo, para reemplazar la dicotomía latino/sajón por la de América/Europa. La definición poseía fundamentos geográficos, ya que aglutinaba a todo territorio continental. Bajo el manto de la cooperación se escondía el interés norteamericano de aumentar la injerencia de las economías de la región.

La política del panamericanismo tuvo gran resistencia en la región, en particular en aquellos países alejados de la injerencia norteamericana tales como la Argentina. Además, la guerra hispanoestadounidense que desembocó con la independencia formal de Cuba acrecentó el sentimiento antinorteamericano.

El surgimiento de la generación del 900 primero y, luego, las corrientes antiimperialistas de la década de 1920 expresaron esta situación. Estados Unidos respondió con intervenciones militares directas en territorio caribeño y centroamericano, lo que acrecentó aún el sentimiento opositor. A pesar del esfuerzo estadounidense por impulsar las conferencias panamericanas y cambiar sucesivamente de sede de su funcionamiento (México, Brasil, Argentina, Chile, Cuba), esta política no logró imponerse hasta después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el país del norte se constituyó en una potencia de primer orden. A partir de allí, Estados Unidos intentó aplicar esta política durante todo el siglo XX, bajo diferentes formas y estrategias, tal como la propuesta de los Tratados de Libre Comercio (TLC) bilaterales y mediante la implementación del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), sepultado por la resistencia de los gobiernos populares del sur en la Cumbre de las Américas realizada en 2005 en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina).



Tercera conferencia Panamericana en Río de Janeiro, 1906.

PATRIA GRANDE



Novena Conferencia Panamericana en Bogotá, 1948.

Este término fue acuñado en el contexto de las guerras de emancipación contra España a principios del siglo XIX. José Gervasio Artigas utilizó esta expresión en su correspondencia para hacer referencia a la confederación de Estados americanos que proponía construir. Federalismo y americanismo definían el programa político del caudillo oriundo de la Banda Oriental del Río de la Plata. Pero el vocablo Patria Grande no definía al conjunto de América Latina, sino a Hispanoamérica porque

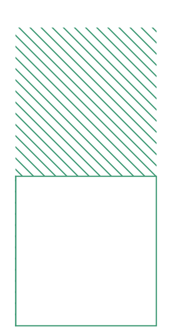
Brasil aún se encontraba bajo dominio portugués, quienes proyectaban invadir la Banda Oriental. Cuando —luego de la guerra entre el Imperio del Brasil y las Provincias Unidas— la Banda Oriental obtuvo su independencia y se convirtió en la República Oriental del Uruguay, el protector de los pueblos libres afirmó: «Yo no tengo patria»; era consciente que el proyecto de unidad continental de Bolívar, San Martín, Monteagudo, había sido vencido.

Pero la categoría utilizada por Artigas resurgió y se popularizó en la segunda década del siglo XX, cuando el argentino Manuel Ugarte publicó en Madrid, su obra *La Patria Grande* (1922). Se recopilaban numerosos discursos que había realizado en diferentes países de América Latina, incluyendo en esta oportunidad a Brasil. Al respecto, el pensador uruguayo Methol Ferré afirma: «En América Latina aparece la gran generación del novecientos, que inicia el latinoamericanismo del siglo xx. Inaugura intelectualmente la visión de recuperar la unidad del gran círculo cultural latinoamericano, más allá de la desarticulación de los Estados-ciudad o polis oligárquicas, exportadoras de materias primas. El nuevo paradigma norteamericano lleva al renacimiento de la Patria Grande en el corazón fragmentado de las patrias chicas dependientes. Y lo que es más importante, este nuevo unionismo incluía a Brasil, y surgía así la primera generación latinoamericana. Esta es una diferencia capital con la problemática de la independencia, que había sido solo hispanoamericana. La denominación de Torres Caicedo y de Francisco Bilbao de «América Latina» se volvía común (Ferre, 2009). En sus discursos Manuel Ugarte sostiene que:

Hugo Chávez, Néstor Kirchner y Luiz Inàcio Lula da Silva.



> ... La patria grande en el mapa solo será un resultado de la patria grande en la vida cívica. Lejos de asomar antinomia, se afirma compenetración y paralelismo entre el empuje que nos lleva a perseguir la estabilización de nuestras nacionalidades inmediatas, y el que nos inclina al estrecho enlace entre los pueblos afines (Ugarte, 1939).



En la segunda mitad del siglo XX, este término fue resignificado por pensadores nacionales que aplicaron este concepto también para referirse al conjunto de Latinoamérica. El ya citado Methol Ferré, el argentino Jorge Abelardo Ramos, entre otros, fueron algunos de estos exponentes. Ramos afirmaba:

> … Nadie ignora que la Patria Grande, vale decir la herencia hispano-lusitana que hemos recogido los latinoamericanos como propia, ha sido fragmentada por obra de dos factores determinantes: uno de ellos son los intereses extranjerizantes de las oligarquías portuarias de toda América Latina y el otro es la intervención decisiva que han puesto en nuestra impotencia y balcanización las grandes potencias imperialistas (Ramos, 1968).

El avance del proyecto neoliberal a partir de 1970, trajo como consecuencia el cuestionamiento de categorías que eran consideradas anacrónicas. Conceptos como explotación, imperialismo, Patria Grande, fueron desapareciendo de los escritos políticos y también de las producciones de los círculos intelectuales. Pero, a partir del avance de los gobiernos populares y nacionales y los procesos de integración regional a principios del siglo XXI, la situación comenzó a cambiar. El freno a la iniciativa de los Estados Unidos de imponer un área de libre comercio a nivel continental (2005), la formación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y de la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), fueron determinantes para la gestación de una nueva etapa en política exterior orientada a la integración regional. El término Patria Grande entonces, comenzó a ser utilizado en los discursos políticos de los líderes de los países con vocación integracionista. Hugo Chávez, Rafael Correa, Evo Morales, Luiz Inácio Lula da Silva, José Mujica, Néstor Kirchner, Cristina Fernández de Kirchner, Fidel Castro, fueron los principales referentes regionales que reivindicaron esta forma de llamar a Nuestra América. En su última carta dirigida a la CELAC, Chávez escribió:

> … Imposible no sentir a Simón Bolívar palpitando entre nosotros en esta cumbre de la unidad. Imposible no evocar a Pablo Neruda, a Pablo de Chile y de América, en esta tierra y en este presente de Patria Grande del que estamos hechos (…). La justicia está incontestablemente del lado de Cuba y de la Argentina. Si somos una nación de repúblicas, nuestra soberanía es la de toda la Patria Grande, y debemos hacerla respetar. Cuando resuena el fúnebre sonido de los tambores de la guerra en el mundo, cuánto valor tiene que los Estados de América Latina y el Caribe estemos creando una zona de paz donde se respete celosamente el derecho internacional y se reivindique la solución política y negociada de los conflictos. Tenemos el deber de anteponer a la lógica de la guerra una cultura de la paz, sustentada en la justicia y en la igualdad (Chávez, 23 de enero de 2013).

SURAMÉRICA, SUDAMÉRICA O AMÉRICA MERIDIONAL

Si bien su origen se vincula con la definición geográfica, fue utilizado en diversas oportunidades para referirse al conjunto del territorio al sur del Río Bravo. A principios del siglo XIX, en el marco de las luchas por la emancipación, Simón Bolívar utilizó este término como sinónimo de «Hispanoamérica», en contraposición con los Estados Unidos de Norteamérica, por aquel entonces recién independizados. En el mismo sentido, Bolívar utilizaba el término «América Meridional». Alexander von Humboldt, el «segundo descubridor» como se lo ha denominado, también utilizó la denominación «América Meridional», interpretando que era un vocablo que hacía referencia a un área cultural más que geográfica.

BIBLIOGRAFÍA

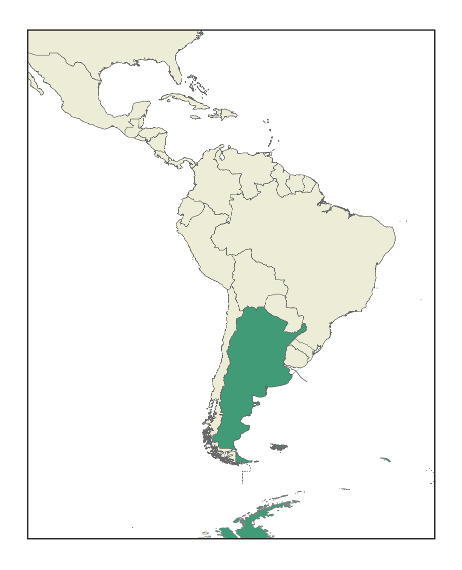
- Ansaldi, W. & Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden.* Buenos Aires: Ariel.
- Arciniegas, G. (1965). El continente de los siete colores. Historia de la cultura en América Latina. Buenos Aires: Sudamericana.
- Biagini, H. (2000). *Lucha de ideas en Nuestramérica.* Buenos Aires: Leviatán
- Carta de Hugo Chávez a la CELAC, 28 de enero de 2013.
- Cerutti Guldberg, H. (2000). *Filosofar desde Nuestra América. Ensayo problematizador de su modus operandi.* México: Ed. Miguel Ángel Porrúa/ UNAM.
- Chiaramonte, J., Marichal, A. & Granados, C. (coord.). (2008). *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina.* Buenos Aires: Sudamericana.
- Eggers-Brass, T. (2006). *Historia Latinoamericana. 1700-2005: sociedad, cultura, procesos políticos y económicos.* Ituzaingo: Maipue,
- Fernández Retamar, R. (1978). *Nuestra América y el Occidente.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ferré, M. (2009). Los Estados continentales y el Mercosur. Montevideo: Ensayo.
- Filippi, A. (1999). Colón y el tercer viaje en la obra de Paolo Emilio Taviani (y sobre los nombres de Venezuela y de América). En Zea, L. y Magallón, M. (comp.). *De Colón a Humboldt.* México: FCE.
- ——————— (2010). Bicentenarios: integración plurinacional y crítica del etnocentrismo nacionalista. *Cuadernos Americanos 132,* pp. 67-92.
- Funes, P. (2006). *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos.* Buenos Aires: Prometeo.
- ——————— (2014) *América Latina: los nombres del nuevo mundo.* Buenos Aires: Ministerio de Educación, ciencia y tecnología, presidencia de la Nación
- Gómez, M. A. (2011). *Iberoamérica y América Latina. Identidades y proyectos de integración.* La Habana: Manuel García Verdecia.
- Guerra Villaboy, S. (2006). *Breve historia de América Latina.* La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Haya de la Torre, R. (1931). *Construyendo el Aprismo.* Buenos Aires: Claridad.
- Jaguaribe, H. (1961). *Burguesía y proletariado en el nacionalismo brasileño.* Buenos Aires: Coyoacán.
- Marcou, J. (1875). *Sobre el origen del nombre América.* París: Sociedad Geográfica de París.
- Mariátegui, J. C. (1980). *Temas de Nuestra América.* Lima: Amauta.
- ——————— (1925). *Peruanicemos al Perú.* Lima: Amauta.
- ——————— (1928). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana.* Lima: Minerva.
- ——————— (1979), Punto de vista antiimperialista, en *Obra política.* México: Era.
- Martí, J. (1891). *Nuestra América.* Nueva York: Revista Ilustrada.

- Palma, R. (1896). *Neologismos y americanismos.*
- Ramos. J. A. (1-10-1992) Entrevista. Disponible en: http://www.lapatriagrande.com.ar/jarEntrevistaLPGbolivarMS.php
- ———————— (1968). Historia de la nación latinoamericana. Consultado el 10-10-2014. Disponible en: http://jorgeabelardoramos.com/libros/51/Jorge%20Abelardo%20 Ramos%20-%20Historia%20de%20la%20Nacion%20Latinoamericana.pdf
- Recondo, G. (2003). *El sueño de la Patria Grande. Ideas y antecedentes integracionistas en América Latina.* Buenos Aires: Ciccus.
- Rojas Mix, M. (1997). *Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón.* Costa Rica: Lumen.
- Sader, E. (coord.). (2010). *Enciclopedia de América Latina.* Buenos Aires: Clacso-Página 12.
- Todorov, T. (1987). *La conquista de América. El problema del otro.* México: Siglo XXI.
- Torres Caicedo, J. M. (1879). *Les principes de 1879 en Amérique,* s/d.
- Ugarte, M. (1922). *La Patria Grande.* Madrid: Internacional.
- Vitale, L. (2002). *De Bolívar al Che. La larga marcha por la unidad y la identidad latinoamericana.* Buenos Aires: Cucaña.

HISTORIA DE LOS NOMBRES Y DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS DE LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS

REPÚBLICA ARGENTINA





HISTORIA DEL NOMBRE

La historia de este nombre expresa las luchas políticas de este país y sintetiza sus conflictos. La dominación de este territorio por parte de los españoles comenzó con el arribo de Juan Díaz de Solís en 1516, quien bautizó al actual Río de la Plata bajo el nombre de «Mar Dulce». En aquel entonces, comenzó a circular el mencionado mito de la «Sierra del Plata». Siguiendo estos relatos, los portugueses llamaron a esta región «Tierra del Plata». En este sentido en 1531, apareció por primera vez el nombre del «Río de la Plata» en documentos españoles oficiales; en 1602, Martín del Barco Centenera escribió un poema referido a toda la región titulado «La Argentina», en referencia al vocablo latín (*argentum* = plata). Cuando comenzó el proceso de emancipación, se utilizaron nombres que incluían este vocablo: la Primera Junta (1810) se refería a las «Provincias del Río de la Plata»; el Primer Triunvirato, el Segundo Triunvirato y la Asamblea del año 1813 usaron el mote «Provincias Unidas del Río de la Plata». Si bien en el Himno Nacional aparece el saludo al «gran pueblo argentino», en aquel momento este término era mayormente utilizado para referirse a la provincia de Buenos Aires. El Congreso de Tucumán declaró la independencia de «Las Provincias Unidas de Sud América», otra denominación habitual en aquella época. El 9 de julio de 1816 ha quedado como fecha oficial de la independencia argentina cuando, en realidad, «La Argentina» no existía, como no existía Uruguay, ni Bolivia, ni Paraguay. En el Congreso participaban solo algunas de las provincias del antiguo virreinato: Buenos Aires, Córdoba, Catamarca, Mendoza, San Juan, San Luis, La Rioja, Tucumán, Charcas, Mizque y Chichas (las tres últimas del actual territorio boliviano). Estaban ausentes las provincias del litoral, que se encontraban bajo la órbita del líder oriental José Gervasio Artigas.

Asimismo, la primera Constitución dictada en 1819 conservó aquel nombre con una variante: «Provincias Unidas en Sud América». Sin embargo, la Carta magna de 1826 impuso por primera vez la denominación «La República Argentina», pero dado su carácter unitario, fue rechazado por las provincias del interior. Bernardino Rivadavia, representante de la burguesía comercial porteña, intentó unificar el país bajo la órbita de la ciudad puerto, buscando imponer, además del sistema político, el nombre de la nueva república. Pero la resistencia liderada por los caudillos hizo fracasar este proyecto.

Frente a la ausencia del Estado centralizado durante la etapa rosista, se utilizaron diversos vocablos, tales como Confederación Argentina, República de la Confederación Argentina y Federación Argentina. En 1853, se dictó la Constitución nacional que oficializó el nombre de «La Confederación Argentina». En la reforma de 1860, se incorporó un nuevo artículo (el número 35) que aclaró estas confusiones:

«Las denominaciones adoptadas, sucesivamente, desde 1810 hasta el presente, a saber, Provincias Unidas del Río de la Plata, República Argentina, Confederación Argentina, serán, en adelante, nombres oficiales indistintos para la designación del gobierno y territorio de las provincias, empleándose las palabras Nación Argentina en la formación y sanción de las Leyes».

En 1862, Bartolomé Mitre se proclamó como el «presidente de la Argentina». El centralismo —expresado en la negativa de la distribución de las rentas de la Aduana, a pesar del carácter federal del nuevo Estado— se expresó en el nombre que, finalmente, adoptó este país.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

El año 1810 es clave en la historia de Hispanoamérica, puesto que luego de la caída de la Junta Central de Sevilla en España, en Buenos Aires y en otras ciudades del continente, se formaron juntas en nombre del rey Fernando VII, que había caído preso en manos de Napoleón. Una vez instaurada la Primera Junta de Gobierno, Belgrano fue designado vocal. Él mismo expresó en su biografía la vertiginosidad de los hechos: «sin saber cómo ni por dónde», pero con el objetivo claro de «corresponder a la confianza del pueblo y trabajar por el bienestar común» asumió la responsabilidad asignada, encuadrándose en la facción liderada por Mariano Moreno, el ala más revolucionaria del movimiento.

Apenas se produjo la revolución, Mariano Moreno envió a sus hombres de confianza a dos misiones fundamentales: a Castelli a Córdoba para aplastar el levantamiento en contra de la Junta, y a Belgrano a Paraguay para sumarlos a la revolución. Esta última expedición no resultó fácil, dado que la escasez de armas, soldados y entrenamiento militar fueron solo algunos de los principales problemas. Belgrano intentó sobre la marcha dar instrucción mínima a la tropa y conseguir el apoyo de la población civil para dar respuesta a esta penosa situación; pero el entusiasmo no fue suficiente para conquistar una victoria frente al Paraguay, que formó en 1811, su propia Junta de gobierno. Luego de ser derrotado, Belgrano regresó a Buenos Aires donde se encontró con una situación política muy distinta: el grupo morenista al cual él pertenecía había sido desplazado del poder y la Primera Junta, reemplazada por la Junta Grande, liderada por Cornelio Saavedra. En ese contexto,



La probable bandera enarbolada por Belgrano el 27 de febrero de 1812 en la costa occidental del río Paraná, a la altura de Rosario de Santa Fe.



La bandera del ejército de Belgrano se habría usado por última vez en la derrota de Ayohuma el 13 de noviembre de 1813. La bandera usada por Belgrano fue encontrada en 1885 en el curato de Macha (Bolivia) y está en el Museo Histórico de la Casa de la Libertad de la Sociedad de Geografía e Historia de Sucre.



El 7 de marzo de 1818, por orden del director supremo Juan Martín de Pueyrredón, a la bandera con el sol se le agrega una orla de dieciocho estrellas de cinco puntas doradas alrededor del sol, que representaban a las 18 provincias.

Belgrano fue víctima de la persecución por parte del nuevo gobierno, quien le inició juicio por su desempeño al mando de la expedición. Como no encontraron ningún testimonio que sostuviese esta acusación fue declarado inocente. De allí, nuevamente partió hacia al litoral, con el objetivo de monitorear las orillas del río Paraná para evitar el avance de los realistas. Trabajó con intensidad en instruir al ejército tanto en lo militar como en el aspecto político e intentó difundir las ideas de la revolución y las causas profundas de la lucha. Para esto, consideró necesaria la creación de un símbolo que los unificara e identificase. A principios de 1812, al tomar los colores de la escarapela ya aceptada por el Triunvirato, creó una bandera que se izó por primera vez en Rosario a orillas del río Paraná el 27 de febrero. Las baterías «Libertad» e «Independencia» fueron las primeras en prestar juramento a la bandera nacional.

Si bien el 18 de febrero el Triunvirato ya había autorizado a Belgrano a utilizar la escarapela, dictaminando que «sea la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de color blanco y azul celeste», la bandera no correría la misma suerte; en Buenos Aires el Triunvirato se estaba alejando de los ideales de los hombres de Mayo, pues no deseaban avanzar hacia la independencia, sino más bien conservar el orden social, aun cuando esto significara continuar siendo colonia o semicolonia. La burguesía comercial había logrado su objetivo: quebrar el monopolio y establecer el libre comercio. Ahora se trataba de evitar el desorden social y político. En ese marco, la creación del símbolo patrio no fue bien recibida.

Por este motivo, el 4 de marzo, el Primer Triunvirato le ordenó que «hiciese pasar por un rapto de entusiasmo el suceso de la bandera blanca y celeste enarbolada, ocultándola cuidadosamente» (Rosa, 1965). Pero la desobediencia en algunos momentos de la historia se convierte en un hecho heroico. Al poco tiempo, Belgrano se dirigió a Jujuy para hacerse cargo del Ejército del Norte, que se encontraba desguarnecido, derrotado y desmoralizado. Allí, para entusiasmar a la tropa, volvió a izar la bandera con los colores de la escarapela.

Belgrano continuó la lucha, al ponerse al frente del pueblo del noroeste, que llevó adelante el «Éxodo Jujeño». Enfrentó, luego, a los realistas en la batalla de Tucumán, desobedeciendo por segunda vez a Buenos Aires, que le había ordenado retirarse a la ciudad de Córdoba. Gracias a la victoria obtenida, los revolucionarios lograron asegurar el control de la región del norte, fundamental para poder declarar la independencia el 9 de julio de 1816.



Rosas odiaba el color celeste porque era el usado por los unitarios y desde el inicio de su gobierno a fines de la década del 20, el color de la bandera se oscureció para derivar en un azul turquí oscuro.



En 1840, Rosas también cambió el color del sol, de amarillo a rojo y agregó a la bandera cuatro gorros frigios.

El 25 de julio, apenas días después de la declaración de la independencia, a propuesta del diputado Gascón, el Congreso de Tucumán dispuso adoptar como distintivo de las «Provincias Unidas del Río de la Plata» la bandera creada por Belgrano. Contaba con dos franjas horizontales, una blanca y la otra azul celeste. A lo largo de la historia, se han dado acalorados debates acerca de las causas de la elección de los colores de la bandera. La construcción del relato escolar hace referencia a los «colores del cielo» pero, actualmente, la hipótesis más aceptada afirma que el celeste y el blanco representan a la casa de Borbón, dinastía gobernante en España (en 1760, Carlos III había declarado patrona del reino a Inmaculada Concepción de María, cuyo manto contenía estos colores). Frente al rey preso, esta era una forma de reivindicar la lucha por la liberación que se desarrollaba de un lado y del otro del océano. Esto muestra cómo en un primer momento las revoluciones en América presentaron un carácter democrático aún no separatista, como ocurrió luego del retorno de Fernando VII al trono. La bandera que presenta tres franjas horizontales (dos azul celeste separadas por una blanca) fue izada por primera vez en Buenos Aires, el 23 de agosto de 1812, luego de que fuera derrocado el Primer Triunvirato.

La bandera nacional creada por Belgrano sufrió algunos cambios. El 25 de febrero de 1818, se aprobó agregar el símbolo incaico del sol en el centro, reafirmando el carácter americano de la revolución. En los años siguientes, se realizaron modificaciones que no sobrevivieron en el tiempo. Pueyrredón en 1818, agregó estrellas alrededor del sol; Rosas, por su parte, cambió el color del sol y agregó cuatro gorros frigios. En 1853, se estableció oficialmente la bandera actual, la reconocida por el Congreso de Tucumán.

ESCUDO



El escudo nacional fue diseñado en 1813 por Juan de Dios Rivera, por encargo del diputado de San Luis, Agustín Donado. El artista, de nombre incaico Quipto Tito Aphauti Concha Túpac Huáscar Inka, era originario de Potosí actual territorio de Bolivia, donde se hizo especialista del grabado en metales. Cuando estalló la sublevación de Túpac Amaru, escapó de la cruel represión y huyó hacia Córdoba primero y a Buenos Aires después. El origen altoperuano del artista explica la presencia del sol naciente, símbolo incaico. Además, el escudo reproduce la vista del perfil superior de la cabeza humana. La elipsis está dividida en dos franjas: una blanca y otra azul celeste, los colores de la bandera. El gorro frigio es símbolo de la Revolución francesa y los ideales que ella representaba (libertad, igualdad, fraternidad), a los cuales adherían los revolucionarios rioplatenses. Los antebrazos entrelazados son símbolo de hermandad entre las provincias y los laureles coronan la cabeza como señal de victoria. El escudo fue aceptado oficialmente el 12 de marzo de 1813 por la Asamblea General Constituyente, que también utilizó este diseño para el sello oficial.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA





HISTORIA DEL NOMBRE

En la etapa colonial, este territorio fue llamado Charcas, institucionalizado con la creación de la Audiencia de Charcas en 1559. El vocablo provenía de la etapa prehispánica, tiempo en el que existía la Confederación Qaraqara-Charka. En aquella época, este nombre era utilizado en varios sentidos. Por un lado, definía a la región de la villa y obispado de La Plata (hoy Sucre), pero también a la etnia que allí habitaba. En forma simultánea nace el nombre Alto Perú, que tomó popularidad desde fines del siglo XVII hasta la independencia en 1825. Este vocablo expresaba las nociones de tierra arriba o provincia de la sierra, las cuales ya eran utilizadas desde el siglo XVI. Estas denominaciones estaban vinculadas con la pertenencia al virreinato del Perú, del cual formó parte desde la Conquista hasta 1776, año en el que se integró al naciente virreinato del Río de la Plata. Fuente inagotable de riquezas —particularmente por las minas de plata de Potosí y la abundancia de mano de obra—, esta zona pronto se convirtió en prioritaria para la metrópoli europea.

Con el inicio de las luchas por la emancipación, el Alto Perú —luego de las sublevaciones fallidas de 1809— se sumó a la revolución iniciada en Buenos Aires en 1810, participando incluso del Congreso de Tucumán, donde se declaró la independencia de las Provincias Unidas del Sud. Pero la ardua lucha con los realistas provocó que la zona se aislara lentamente del resto del antiguo virreinato y que fuera liberada por el ejército liderado por Simón Bolívar. Luego del triunfo de Ayacucho, y siguiendo precisas instrucciones de este libertador, el general Sucre convocó el 25 de febrero de 1825, a un Congreso para de definir cuál sería el camino a seguir. Existía la posibilidad de continuar perteneciendo a alguno de los antiguos virreinatos, ya fuese a las Provincias Unidas o al Perú. Pero la opinión que se impuso fue la de declarar la independencia total. Bolívar no estuvo de acuerdo con la decisión, porque en su proyecto la prioridad era la unión americana e interpretaba la fragmentación como un signo de debilidad. El 10 de julio de 1825, la Asamblea deliberante en Chuquisaca decidió en forma unánime, la completa independencia del Alto Perú. El Acta de la Independencia, con fecha del 6 de agosto de 1825, determinó la creación de la República de Bolívar, nombre con el tiempo convertido —sin declaración formal— en República de Bolivia, tal como aparece ya en documentos oficiales en 1826. La nueva república incluyó los territorios de lo que había conformado, en la época colonial, la Real Audiencia de Charcas, integrada por las provincias de La Paz, Chuquisaca, Santa Cruz y Potosí. Estas unidades administrativas, junto con Oruro, se convirtieron en departamentos organizados internamente mediante un sistema de origen europeo (provincias, cantones y vicecantones). La adopción de un sistema político al estilo europeo, determinó los dos siglos que siguieron, dando origen a un proceso de silenciamiento de los pueblos originarios que quedaron bajo el manto de la formación de una nación que se presentaba como homogénea. Estos pueblos deberían esperar hasta principios del siglo XXI para tomar el poder y lograr realizar profundos cambios sociales y políticos, expresados en el cambio de su nombre. Este proceso fue liderado por Evo Morales Ayma, un líder sindical cocalero y candidato del Movimiento al Socialismo (MAS), que asumió como presidente el 22 de enero de 2006, momento en el cual fundó el Estado Plurinacional de Bolivia, nombre institucionalizado en la nueva Constitución, de 2009.

El MAS es la herramienta electoral de los movimientos sociales nucleados en el Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (IPSP). Esta nueva configuración política e institucional apunta a fortalecer el proceso plurinacional boliviano. Así se plantea la exigencia del reconocimiento de lo particular de las identidades indígenas de 35 pueblos y naciones, de sus cosmovisiones y de sus formas de organización, que no están separadas de su relación con el territorio. Pero también esto se encuentra acompañado por el ejercicio de una serie de nuevas políticas públicas que dan respuesta a las necesidades de los sectores populares. El cambio de nombre, entonces, modifica sustancialmente la forma de concebir al Estado, abriendo una posibilidad para la consideración de la diversidad étnica y cultural que existe en el país.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

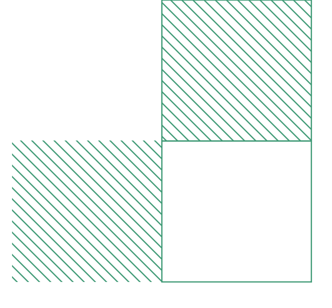
BANDERA

La bandera de Bolivia fue establecida, como se la conoce actualmente, en 1851. Sin embargo, antes de presentarse con el diseño actual, la insignia atravesó una serie de transformaciones a partir del momento en que Bolivia se constituyó como Estado independiente. El primer modelo de bandera surgió de su escisión del Bajo Perú en 1825, al año siguiente de que se produjera el cierre de la gesta revolucionaria con la batalla de Ayacucho, que terminó de expulsar a los ejércitos realistas de los territorios americanos. En su diseño figuraban dos franjas verdes y una doble de color rojo, sobre la cual figuraban cinco estrellas doradas (enmarcadas con una palma y un laurel) que representaban a los departamentos que componían Bolivia. En ese entonces eran Potosí, La Paz, Chuquisaca, Cochabamba y Antofagasta (zona que en la actualidad pertenece a Chile).

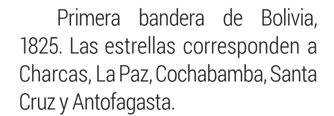
Su utilización duró menos de un año, entre el 17 de agosto de 1825 y el 25 de julio de 1826, año en que fue reformada. En ese momento se agregó el amarillo a los colores oficiales, tomando de la kuntuta (flor nacional) lo que prefiguraría la actual insignia, aunque con distinto ordenamiento. Esta sería la bandera vigente hasta 1851, año en que se rotó la ubicación de los colores (a partir de entonces sería roja, amarilla y verde) y se agregó el escudo nacional en su centro. El emblema se mantiene con estas características hasta la actualidad, aunque no siempre aparezca con el escudo en su representación oficial.

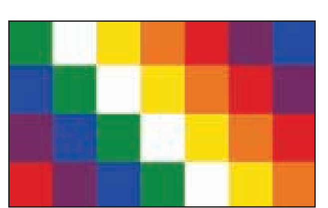
LA WIPHALA

Como expresión de los nuevos tiempos que se inauguraron con el gobierno de Evo Morales, la wiphala, bandera insignia de los pueblos originarios de la zona andina, asumió un lugar simbólico preponderante. La revalorización de los derechos y el lugar histórico que les corresponde a quienes han sido los sometidos y olvidados por la cultura dominante, tiene, en la recuperación de esta bandera, como emblema ponderado por el propio presidente, una reivindicación que excede lo meramente cultural y que se relaciona con la transformación política, económica y social iniciada en 2006, con el acceso a la primera magistratura, por primera vez, de un integrante de los pueblos originarios. La wiphala, cuadrícula que contiene los siete colores del arco iris distribuidos en cuarenta y nueve cuadrados, se considera originaria del Tahuantinsuyu, aunque también podría provenir de un período previo bajo la civilización Tiwanaku. Sus colores






Primera bandera de Bolivia, 1825. Las estrellas corresponden a Charcas, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Antofagasta.


La Wiphala


Otras banderas utilizadas en el siglo XIX.


Bandera actual.

representan cada una de las zonas en las que estaba dividido el Tahuantinsuyu y, de acuerdo con cuál sea el territorio en el que se la represente, cambia el color central. Además, cada uno de los colores expresa los valores y principios fundamentales de la cultura quechua aymara, así como también es reflejo del calendario lunisolar de los pueblos de la zona.

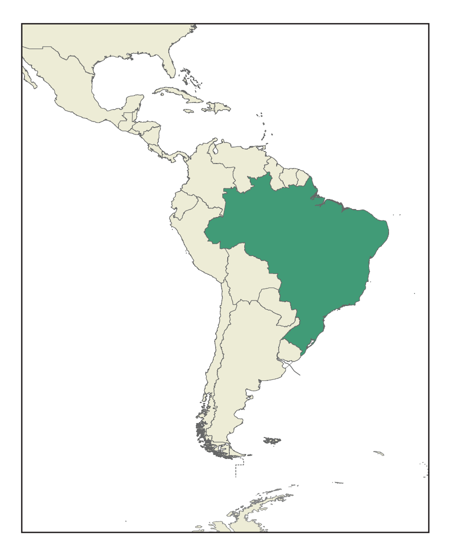
ESCUDO



El escudo boliviano fue adoptado el 25 de julio de 1826, bajo el gobierno de Antonio José Sucre. Con algunas modificaciones, su diseño se mantiene hasta la actualidad, aunque hayan sido reglamentados los últimos cambios en el año 2004. En el centro de la insignia se representan los símbolos de la riqueza boliviana: el emblemático cerro de Potosí en el fondo, ante un sol en el poniente, expresa un pasado de fuertes contradicciones. Las entrañas más ricas de la tierra, más allá de su agotamiento concreto que la explotación produjo, siguen siendo el símbolo de un pasado que ha dejado profundas huellas sobre el presente. Además, aparecen representados una llama (antes era una alpaca), una palmera y un haz de trigo. El escudo está coronado por un cóndor, ave típica de los Andes, un hacha y un gorro frigio que simboliza la libertad. La única inscripción que tiene es la palabra «Bolivia» y debajo de ella, un semicírculo de estrellas doradas que representan como en la primera bandera boliviana a los departamentos que componen el país. Se cuentan diez de estas estrellas, ya que, a pesar de que actualmente Bolivia esté dividida en nueve departamentos, se incluye como décimo el que correspondería al litoral marítimo, territorio perdido en la guerra con Chile a fines del siglo XIX.

REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL





HISTORIA DEL NOMBRE

Tal como en otros países de América Latina, su nombre fue impuesto por los conquistadores europeos, quienes no solo negaron los nombres existentes, sino que también sometieron a las poblaciones originarias a condiciones de esclavitud, despojándolas de su tierra, sus costumbres, sus creencias y también de sus palabras.

A principios del siglo XVI, los portugueses comenzaron a utilizar el vocablo «Brasil» para referirse al territorio ocupado en el «Nuevo Mundo». Esta palabra hacía referencia a la madera explotada en la región, el árbol llamado «palo brasil». Brasil es un término de origen ibérico derivado de «brasa», que hacía referencia al color rojo de la madera del árbol ybirapitanga, especie originaria del Caribe *(Caesalpiniasappan)*. En aquel momento, este árbol era muy abundante en la costa atlántica, desde Rio Grande do Norte hasta el Rio Grande do Sud. Los primeros pobladores —el pueblo Tupinambá— lo utilizaban para teñir plumas y vestimentas de algodón. Poseía además, gran importancia para la supervivencia, ya que con su madera elaboraban los arcos para la caza. El nombre originario también hacía referencia al color de esta especie: Ybirapitanga en lengua tupiguaraní significa madera (ybyrá) y pitanga (rojo).

En 1512, este nombre aparece por primera vez en una representación cartográfica y, a partir de ese momento, fue aceptado por la Corona portuguesa, pese a la resistencia de la Iglesia católica que insistía en utilizar otros nombres de carácter religioso, tales como «Tierra Santa de Cruz». Expresaba cuál era el interés mercantil de la Corona, que llevaría a la feroz explotación de los pueblos originarios y de los africanos, quienes comenzaron a utilizar como mano de obra esclava.

Así nace Brasil, resultado de la mezcla de sangre, tradiciones, idiomas, creencias, identidades que con el tiempo serán cimiento de una nueva cultura, mestiza.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

Luego de la independencia del Brasil en 1822, se adoptó una bandera que incluyó un fondo verde, en representación a la casa de Braganza a la cual pertenecía el emperador Pedro I, y un rombo amarillo que hacía referencia a la familia Habsburgo, de la cual era parte la emperatriz. En el centro se colocó el escudo imperial. Las características de este símbolo expresaban la fuerte continuidad política, social y económica que rigió en Brasil luego de la independencia. Los cambios en la bandera se realizaron en 1889, luego de la fundación de la república y la caída del imperio, se instauró un gobierno provisorio a cargo de Deodoro da Fonseca. Bajo su mandato, Raimundo Teixeira Mendes —presidente del apostolado positivista de Brasil— encargó al ministro de Guerra la creación de la bandera republicana. Resultó un curioso diseño: un rectángulo verde de fondo, con un rombo amarillo oro dentro de él y una esfera armilar. Los colores responden a las primeras casas reinantes: el verde a los Braganza y el amarillo a los Habsburgo. Más allá de la ruptura que implicaba la instauración de la república, es claro que la clase dirigente no deseaba llevar adelante cambios rotundos.

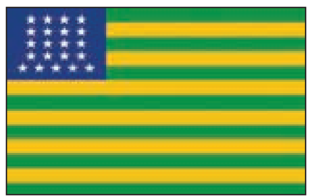
La esfera armilar por su parte, puede ser interpretada como la representación del cielo estrellado y del mundo, o también como símbolo de unión entre Brasil y Portugal. La esfera está atravesada por una franja blanca, donde puede leerse la inscripción «Orden y Progreso», mandato positivista por excelencia. La franja blanca tiene también diferentes interpretaciones: para algunos simboliza al Amazonas, mientras que para otros, al ecuador celeste. Otra hipótesis plantea que hace referencia a la eclíptica, es decir, al recorrido aparentre que hace el sol. Pero lo fundamental es que brinda el espacio para aquel mandato positivista.

Suele afirmarse que la disposición de las estrellas imita la posición de las doce siderales al momento de proclamarse la república; sin embargo, por la fecha y el horario en los cuales este acontecimiento ocurrió, no es posible visualizar ese cielo. En la bandera, cada estrella representa a un estado, por eso a lo largo de la historia, se fueron agregando en la medida en que aparecieron nuevas unidades políticas: en 1960, 1968 y la última en 1992, cuando el número de estrellas ascendió a veintiséis.

Esta bandera, instaurada el diecinueve de noviembre de 1889, desplazó al modelo presentado unos días antes, copia exacta de la bandera norteamericana: siete franjas horizontales verdes y seis amarillas y un rectángulo azul en el ángulo superior izquierdo que contenía las estrellas que representaban al número de estados.



Bandera del Imperio de Brasil, vigente entre 1822 y 1889.



Primera bandera republicana de 1889, copia exacta de la de los Estados Unidos de Norteamérica.



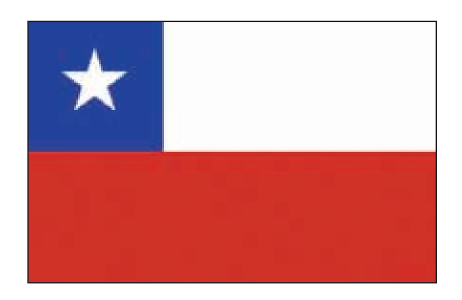
ESCUDO

El escudo fue creado el 19 de noviembre de 1889, días después de la proclamación de la república. La espada representa la justicia, la esfera central azul contiene en su interior a la Cruz del Sur, rodeada de veintisiete estrellas. Los colores nacionales, el verde y el amarillo, aparecen en la estrella mayor que representa la unidad dentro de la estructura federal del país. El café a la derecha y el tabaco a la izquierda expresan las características del país en aquel momento, donde Brasil era básicamente —al igual que el resto de los países latinoamericanos— proveedor de materias primas. En el fondo aparece una gran estrella dorada, que reviste y realza al resto de la gráfica.

Tanto la bandera como el escudo expresan el momento político en el cual nacen y el proyecto de la clase que hegemoniza al cambio institucional. No se trata de una revolución, sino de terminar con una estructura política anacrónica a fines del siglo XIX. Para las oligarquías regionales el imperio ya no resultaba funcional, por eso buscaron imponer el régimen republicano, pero con una impronta fuertemente elitista. Las oligarquías de los estados de San Pablo, Río Grande y Mina Gerais controlaron el aparato del Estado y profundizaron la inserción en el mercado mundial a partir de la exportación de las materias primas

que ellos producían (fundamentalmente café). Por otra parte, la vinculación con Gran Bretaña seguía siendo tan fuerte como en la etapa anterior. El lema «Orden y Progreso», presente en la bandera, era mucho más que una simple inscripción, representaba el marco ideológico y filosófico que sustentaba a un régimen basado en la desigualdad social y el racismo.

REPÚBLICA DE CHILE





HISTORIA DEL NOMBRE

El vocablo Chile proviene de la palabra *aymarach'iwi*, que significa «región helada». En la época colonial, este término fue asociado al concepto de pobreza y desolación. Esta tierra de resistencia indígena se había convertido casi en sinónimo de maldición para los conquistadores españoles que descendían del Perú. Por su situación geográfica, era para ellos el verdadero confín del mundo. Diego de Almagro fue quien incursionó en el territorio, convencido de la presencia de oro en la región. Sus expectativas se vieron frustradas, a lo que se sumaron los ataques constantes de los pueblos originarios. Pedro de Valdivia volvió a intentar conquistar aquella tierra de desamparo, a la cual llamó Nueva Extremadura en honor a su región natal. En la toponimia del territorio se observa la percepción europea: isla Desolación, puerto del Hambre, golfo de Penas, seno Última Esperanza, bahía Salvación, cabo Deseado y puerto Misericordia.

A partir de 1776, las Reformas Borbónicas reorganizaron el dominio español sobre los territorios coloniales. De esta manera, se crearon dos nuevos virreinatos en Nueva Granada (Colombia, Ecuador y Panamá), y en el Río de la Plata (en las actuales Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia). Chile, por su parte, se convirtió en capitanía. Las reformas provocaron el crecimiento de zonas que recibieron un impulso económico favorable como Buenos Aires, pero, al mismo tiempo, crearon rivalidades entre territorios perjudicados como el caso de Chile contra Perú.

Al calor de los sucesos que se producían en Europa, en septiembre de 1810 se organizó en Santiago de Chile un Cabildo Abierto que terminó conformando una Junta de gobierno. Bernardo O'Higgins y Juan Martínez de Rozas fueron las figuras relevantes del momento. Al nuevo esquema de gobierno se lo conoció como «la patria vieja» y rigió entre 1811 y 1814. Al igual que otras juntas, no declaró la independencia pero sí funcionó con autonomía del Gobierno peninsular. Pero en este proceso, hubo un temprano intento de declaración de la independencia, liderado por José Miguel Carrera en noviembre de 1811, quien contaba con apoyo de las principales familias terratenientes y parte de las fuerzas militares. Para fortalecer su poder, Carrera debió desplazar a Larraín, quien acaudillaba al sector más conservador de la aristocracia chilena y que no deseaba cambios bruscos. Una vez logrado este objetivo, Carrera comenzó a organizar un ejército revolucionario. Sin embargo, el marco político estaba dividido: Larraín por un lado y O'Higgins por otro. Desde Lima la respuesta no se hizo esperar: el virrey Abascal envió entre 1813 y 1814, tres expediciones sucesivas que lograron controlar el territorio tras llevar a cabo una feroz represión; terminó por provocar los efectos

contrarios: en vez de persuadir a la población, la encolumnó detrás de las banderas de la independencia. Desde Mendoza, entonces, los chilenos se sumaron al Ejército de los Andes bajo el mando del general San Martín. Con un ejército de alrededor de 4000 hombres, junto a Bernardo O`Higgins, lideró la guerra triunfante de liberación contra los realistas. En la declaración de la independencia, 18 de febrero de 1818, hubo acuerdo en nombrar al nuevo Estado República de Chile. En 1833, en la Constitución nacional se afirmaba: «la República de Chile es una e indivisible». Luego de la victoria, O'Higgins se convirtió en director supremo y estableció un Gobierno de orientación conservadora que se prolongó por espacio de tres años. En 1823, la lucha de facciones de la oligarquía y el peso de los sectores más conservadores de la clase terrateniente provocaron una crisis política que culminó con el exilio de O'Higgins en territorio peruano. El general Freyre asumió como nuevo director supremo, luego de firmarse un acta de unión. La capitulación de las fuerzas españolas en Chile, 1826, le permitió a Freyre culminar con la guerra de emancipación en este territorio.

Durante el siglo XIX, con la formación del Estado y el logro de estabilidad institucional, poco frecuente en los restantes países de la región, el vocablo se convirtió en símbolo de paz y prosperidad. A diferencia de la época colonial, pasó a ser la «copia feliz del Edén». Pero con la guerra del Pacífico, esa estabilidad se vio interrumpida, lo que dio paso a un período de pugnas internas e interrupciones democráticas a lo largo de todo el siglo XX.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

La actual insignia chilena ha atravesado algunas modificaciones de acuerdo con el devenir de su historia como Estado nacional. El primer prototipo se realizó en plena lucha emancipadora, durante el gobierno de José Miguel Carrera, quien también decretó la creación de una escarapela nacional como distintivo para los patriotas. La bandera se izó por primera vez en 1812, en el marco del primer aniversario de la formación de la Junta de gobierno. Cuenta con tres franjas: una azul, otra blanca y la última amarilla. Con la firma del Tratado de Lircay, el director supremo Francisco de la Lastra reemplazó este emblema revolucionario por la bandera española en el marco de la reconquista. Frente a esta situación, en la batalla de Chacabuco de 1817, Chile peleó bajo la bandera de los Andes, estandarte del ejército continental liderado por el general San Martín. Luego del triunfo se creó una nueva bandera llamada «bandera de la Transición», diseñada por Juan Gregorio Las Heras. Formada por tres franjas horizontales, azul, blanco y rojo, su diseño está inspirado en la poesía de Alonso de Ercilla. La elección



Bandera de la Patria Vieja (1812).



Bandera de la Transición (1817).



Bandera de 1826.

de los colores responde a los valores que representan: la sangre derramada por los criollos independentistas, la nieve de la columna vertebral de Latinoamérica (Cordillera de los Andes), todo bajo el manto del cielo. Para 1818, bajo las órdenes del ministro de Guerra del gobierno de Bernardo O´Higgins, José Ignacio Zenteno, la bandera cobró carácter oficial. Años después (1854 y 1912), terminaron de establecerse las proporciones y los tamaños definitivos.

ESCUDO

Durante las luchas por la independencia, en el año 1812, Chile adoptó su primer escudo. Al igual que la bandera, la iniciativa nació de José Miguel Carrera y su diseño contiene los principales rasgos distintivos del pueblo austral. Aparecen en él una pareja de indígenas separados por un árbol que representa la libertad. Una estrella corona la imagen y bajo su luz, un sable atraviesa una palma. Dos frases determinantes irrumpen en la escena. Ambas están en latín y exclaman: «Después de las tinieblas, luz» y «O por consejo o por espada». La segunda de las tres modificaciones que sufrió el escudo se realizó en 1819, una vez consolidada la independencia. Se observa en el nuevo escudo el predominio de un fondo azul oscuro sobre el que se asienta una columna que sostiene un globo terráqueo en el que aparece el nuevo mundo americano. Tres estrellas simbolizan la provincia de Santiago, Concepción y Coquimbo. Por fuera de esta escena, hay una corona de laureles protegida por lanzas y demás armas de guerra. Sin embargo, el escudo actual presenta un diseño diferente. Aprobado en 1854 por el presidente Prieto, la definitiva insignia nacional tiene los mismos colores que la bandera y aparecen representados un cóndor y un huemul. Una corona naval representa las victorias militares. La contundente frase que cierra la imagen por debajo expresa: «Por la razón o la fuerza». En 1967 se decretó su uso como emblema nacional.



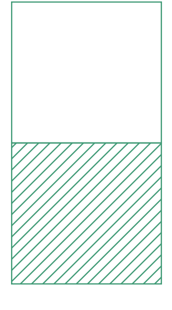
Escudo adoptado en 1812.



Escudo adoptado en 1819.

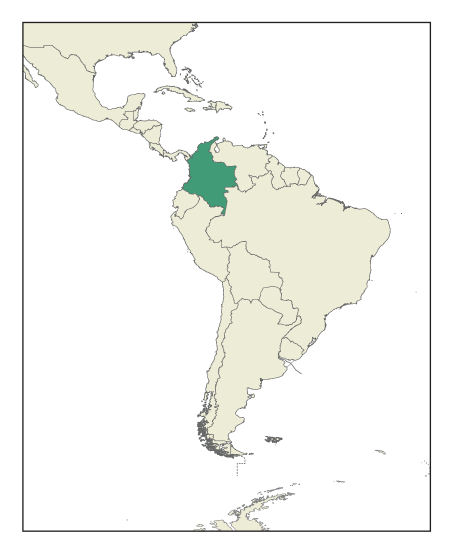


Escudo actual.



REPÚBLICA DE COLOMBIA





HISTORIA DEL NOMBRE

La construcción de la identidad nacional colombiana se encuentra vinculada con la imposibilidad de concretar el proyecto de integración regional propuesto por Simón Bolívar. El nombre de este país expresa esta tensión entre la construcción de una identidad política continental con la nacional. La Gran Colombia (1819 a 1830) incluía los actuales territorios de Venezuela, Ecuador, Colombia y Panamá. El término elegido en ese momento, se vinculaba al ideal de unidad hispanoamericano, ya que hacía referencia a la figura de Cristóbal Colón. Mediante este nombre, se buscaba reafirmar los lazos históricos compartidos por el conjunto del territorio que había sido conquistado por España. Para el proyecto de los libertadores, mantener la unidad era una prioridad, por lo tanto, rescataban aquellos elementos simbólicos que permitieran destacar la unidad por sobre la diversidad.

Sin embargo, el vocablo «Colombia» fue utilizado con anterioridad a la aparición del proyecto político de Bolívar. Lo curioso es que el término fue utilizado por primera vez en Estados Unidos, en el marco de la guerra de la Independencia (1776-1783): «Columbia» hacía referencia, indistintamente, a la nación norteamericana y al continente americano en su conjunto. En Latinoamérica, el primero en referirse al territorio americano con este nombre fue Francisco Miranda, precursor de la independencia latinoamericana. Este criollo había participado de aquellas jornadas históricas y retomó esta propuesta cuando comenzó la lucha por la emancipación en Hispanoamérica. Miranda, en una proclama de 1801 se dirigió «a los pueblos del continente colombiano»; en sus cartas también solía aparecer con frecuencia este gentilicio; en 1806, se autodefinió como el comandante general del ejército colombiano; en 1808, propuso la formación de una república con capital en Panamá llamada Colombo, y dos años después, publicó en Londres un periódico llamado *El Colombiano*.

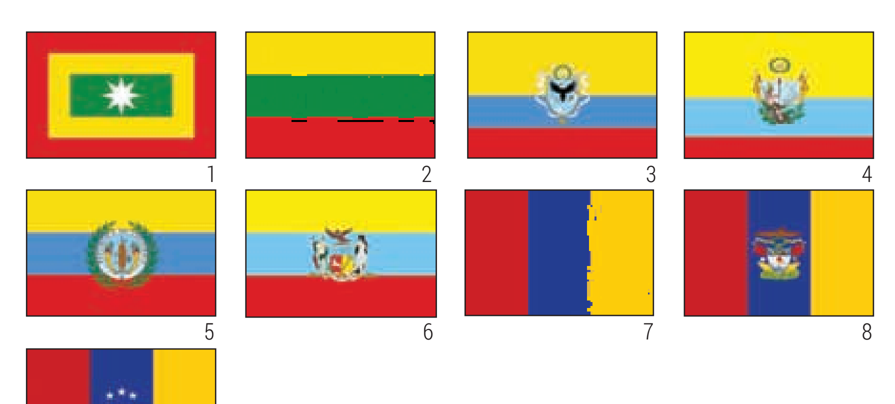
Sin embargo, en la primera etapa de la lucha por la emancipación, los vocablos que se utilizaban en las actas y constituciones se vinculaban a las denominaciones locales anteriores de cada territorio. El ejemplo de esto está conformado por la Constitución del Estado de Cundinamarca (abril de 1811), el Acta de Federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (noviembre de 1811), la Constitución de la República de Tunja (diciembre de 1811), la Constitución de Antioquia (mayo de 1812), la Constitución del Estado de Cartagena de Indias (junio de 1812) y la Constitución del Estado de Mariquita (agosto de 1815). En 1819, con la formación de la Gran Colombia se sancionó en Angostura la Ley Fundamental de Colombia, proceso ratificado en el Congreso de Cúcuta en 1821, donde se constituyó la República de Colombia. Se desataron luchas internas feroces entre los bandos liderados por Bolívar y Santander, de las cuales resultó triunfante el segundo. En 1830, con la disolución de la Gran Colombia, el término se desvaneció, hecho que expresó simbólicamente el fin del sueño de la Patria Grande bolivariana. Con el retorno a las patrias chicas, se restituyeron los nombres anteriores: en 1830, el territorio se dividió en Nueva Granada, Venezuela y Ecuador. Un año después, la convención de diputados instalada en Bogotá discutió si el nuevo Estado debía llamarse Colombia o Nueva Granada. Treinta y un votos se decidieron por Nueva Granada, contra treinta que votaron a favor de Colombia. Se dictó así la Ley Fundamental del Estado de Nueva Granada. Pero al calor de las guerras civiles,

esta situación volvió a cambiar. Entre 1858 y 1885, se establecieron gobiernos de tinte federal, que comenzaron a utilizar en forma indistinta ambos vocablos hasta que, el 30 de noviembre de 1885, el acuerdo del Consejo Nacional de Delegatarios promulgó definitivamente la República de Colombia, que incluía al actual territorio de Panamá. La conformación de la nación y el sentimiento de pertenencia a Colombia fue un proceso lento que se produjo a lo largo del siglo XIX, tal como ocurrió en el resto de las patrias chicas del continente. La pugna —no solo en el plano simbólico, sino también en los enfrentamientos bélicos constantes— entre la identidad local, nacional y regional atravesaron la historia del nombre de este país que adoptó el vocablo que había sido soñado para el conjunto del territorio hispanoamericano.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

La bandera colombiana sufrió numerosas modificaciones al calor de los cambios políticos en la etapa de la emancipación. En 1811, el levantamiento mantuano enarboló una bandera totalmente amarilla. En Cartagena, cuando se declaró la independencia, el 11 de noviembre de 1811, se instauró una bandera de tres cuadrados concéntricos (rojo, amarillo y verde, con una estrella blanca en el centro). Cuando se conformó la Gran Colombia, se impuso la bandera que rigió hasta 1830, inspirada en un modelo que había diseñado Francisco Miranda en 1801. Estaba compuesta por tres franjas: amarilla, azul y roja (en orden superior al inferior), con el escudo en el ángulo superior izquierdo que luego fue reemplazado por las tres estrellas azules sobre la franja amarilla. El 9 de mayo de 1934, después de la caída de la Gran Colombia, Santander impulsó la reforma de la bandera al cambiar las franjas horizontales por verticales, pero sostuvo el color, la roja cercana al asta y la amarilla en la extremidad exterior. En 1863, bajo la presidencia de Tomás Cipriano de Mosquera, se produjeron nuevos cambios, ya que se estableció que los colores fueran el amarillo, azul y rojo, distribuidos en franjas horizontales y ocupando el color amarillo la mitad del pabellón nacional en su parte superior, el azul en el centro y el rojo en la parte inferior. Este fue el modelo adoptado en forma definitiva. El rojo representa la sangre derramada en la lucha libertaria; el azul, el cielo, los ríos y océanos que bañan al país; y el amarillo, el sol, la



1. Bandera de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (1811-1814).
2. Bandera de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (1814-1816).
3. Bandera de la Gran Colombia (1819).
4. Bandera de la Gran Colombia (1820).
5. Bandera de la Gran Colombia (1821).
6. Bandera de la Gran Colombia (1822-1830).
7. Bandera de la República de la Nueva Granada (1834-1858).
8. Bandera de la Confederación Granadina (1858-1861).
9. Bandera de los Estados Unidos de la Nueva Granada (1861).

riqueza, la armonía y la justicia. La similitud con la bandera actual venezolana expresa la historia compartida. Estos territorios, que supieron constituir un solo Estado, tuvieron a lo largo del tiempo una relación conflictiva. Este símbolo patrio expresa que las primeras luchas por la liberación fueron realizadas en forma conjunta.



ESCUDO

El escudo de Colombia fue adoptado el 9 de mayo de 1834, bajo el gobierno de Francisco de Paula Santander. La república independiente que acababa de nacer de la división de la Gran Colombia había adoptado nuevamente su nombre colonial: Nueva Granada. Esto se reflejó en la insignia con una granada de oro en su centro. Las riquezas de la tierra colombiana se representan con dos cuernos dorados: uno vierte monedas de oro, recordando el prolífico trabajo en las minas, y otro vierte los frutos naturales del país. El cóndor de los Andes, que corona el escudo y el gorro frigio, que se encuentra en su centro, simbolizan la libertad y el camino republicano de esta nueva nación. En el centro, se encuentra representado el istmo de Panamá, expresión de los dos mares que bañan las costas colombianas. Su trascendencia simbólica, sin embargo, da cuenta de la tragedia de un país desmembrado: en la actualidad, el istmo está dividido del continente por un canal artificial y Panamá ya no forma parte de la República de Colombia. Cuatro banderas encuadran el escudo y sobre su sector superior figura el lema nacional: «Libertad y Orden».

REPÚBLICA DE COSTA RICA





HISTORIA DEL NOMBRE

Una de las teorías vinculadas con su nombre se remonta a la colonización europea iniciada con la llegada de Cristóbal Colón, durante su cuarto viaje en 1502. Afirma que, por su exuberante naturaleza y la gran cantidad de adornos de oro que utilizaban los pobladores, esta tierra comenzó a ser llamada Costa Rica. Colón escribía sobre ella: «Una tierra con un gran litoral lleno de bellezas naturales nunca antes vistas, y muy rica en oro». Esta denominación expresa la ampliación de los objetivos de los conquistadores que, a partir de encontrarse con objetos de metales preciosos, no solo buscaron en esta región el paso interoceánico, sino que se concentraron en el rastreo del origen de tales riquezas. Con este motivo, hacia 1520 partieron desde Panamá expediciones que conquistaron el actual territorio de Costa Rica. La primera vez que el nombre apareció en un documento oficial es en una carta de 1539 de la Real Provisión de la Audiencia de Panamá dirigida a Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua. En ella se afirma:

> … sepades que en la nuestra corte e chanchillería que rredie en la ciudad de Panamá, antes los nuestros oidores della, paresció Hernán Sánchez de Badajoz, capitán general de las provincias de Costarrica, ques desde los confines del ducado de Veragua é Carabaró hasta Guaymura e Honduras, de mar a mar (Ordenanzas para el gobierno de las Indias y el régimen de las Audiencias, Barcelona, 20 de noviembre de 1542).

A pesar de poseer ya existencia administrativa hacia 1550, esta región aún no tenía población española estable; pero la fama de riquezas constituyó el impulso para la conquista del último territorio colonizado de Centroamérica, generando que en 1560, se organizase desde Guatemala, una pequeña fuerza a cargo de Juan de Cavallón y del sacerdote Juan de Estrada Rávago para colonizar estas tierras. El viaje resultó dificultoso por los conflictos con los indígenas. Ya en 1562, con la llegada de Juan Vázquez de Coronado, se estabilizó la situación y se fundó la futura capital Cartago, nombre con el cual también se nombraba a esta zona.

De a poco, el nombre de Cartago fue reemplazado por el de Costa Rica. El control efectivo del territorio, de mar a mar, terminó por definir este nombre, por hacer referencia a un espacio mayor al que se refería la ciudad que luego sería capital. Finalmente, mediante una real cédula de 1573, se estableció que Costa Rica se extendía por el Mar del Norte desde la boca del Río Desaguadero hasta la provincia de Veragua.

Si bien hacia 1580 la región ya estaba incorporada al Imperio español, el espíritu bravío de los habitantes originarios y la naturaleza impenetrable resultaron limitaciones para la ocupación masiva del conjunto del territorio de la actual Costa Rica. En términos administrativos, Costa Rica formó parte de la Audiencia de los Confines a partir de los años 1530, pero cuando esta unidad política se disolvió, el territorio pasó a depender de la Audiencia de Panamá (1563-1568) y más tarde de la Audiencia de Guatemala de 1570.

Su nombre fue modificado después de la emancipación. En 1824, luego de una fugaz incorporación al Imperio mexicano se integró, al igual que el resto de los países de la región, a una unidad mayor: la República Federal de Centro América. En aquel entonces esta pertenencia política se tradujo, a su vez, en una identificación cultural también. Sin embargo, la federación desapareció en 1838, producto del recelo de las élites locales, aliadas al imperialismo norteamericano. Bajo las ruinas del proyecto unionista, el 11 de noviembre de 1838 nació la República de Costa Rica.

Sin embargo, aún en 1848 para los costarricenses era frecuente referirse con el término «nación» a Centroamérica y con el de «patria» a Costa Rica. Los proyectos unionistas no caducaron; tuvo, por ejemplo, particular importancia el Partido Unionista Centroamericano (PUCA) fundado en Guatemala. En diciembre de 1920, este partido realizó en Costa Rica un encuentro de delegados a fin de debatir la propuesta de restablecer la República Federal Centroamericana. La conferencia culminó con la firma del Pacto de Unión de Centro América, suscripto por Honduras, Guatemala y Costa Rica. Fue ratificado por los congresos de cada nación, salvo en Costa Rica, donde las fuerzas centrípetas accionaron debilitando la posibilidad de unión que, finalmente, fracasó como consecuencia del golpe de Estado en Guatemala en 1921.

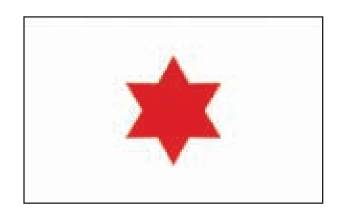
HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

La primera bandera de este país data del 10 de mayo de 1823, momento en el cual se adoptó una bandera blanca con una estrella roja en el centro. Durante el período de pertenencia a las Provincias Unidas del Centro de América, se utilizó la insignia elegida para toda la región; constaba de tres franjas, dos azules separadas por una blanca en el centro. Luego de la disolución de esta unidad

política, se estableció una bandera similar, se mantuvieron las tres franjas, pero en este caso, con dos blancas y una azul en el medio. Más tarde, el decreto de su creación se dictó del 29 de septiembre de 1848, durante el gobierno del Dr. José María Castro Madriz, luego de la conformación de la república.

Sus colores, sugeridos por la entonces primera dama, Pacífica Fernández de Castro, están inspirados en los colores de la bandera de Francia en referencia a los ideales revolucionarios de libertad, igualdad y fraternidad. Posee tres franjas horizontales (azul, rojo y azul) separadas por dos listones blancos, más finos. El color blanco simboliza la paz, la franja azul representa al cielo y a la libertad y el rojo remite a la sangre de los hombres y las mujeres costarricenses. En el centro de la bandera se ubica el pabellón nacional. En el centro de la banda roja se ubica el escudo nacional.



Bandera vigente entre 1823-1824.



Bandera de las Provincias Unidas del Centro de América.



Bandera de la República Federal de Centro América.



Bandera vigente entre 1840 y 1842.



ESCUDO

Luego de la independencia de España en el año 1821, Costa Rica pasó a formar parte, junto al resto de Centroamérica, del Imperio mexicano. Por esta razón, el primer escudo que adoptó Costa Rica fue el de México (un águila coronada con una serpiente en el pico). Cuando se produjo la caída de Iturbide y se constituyeron las Provincias Unidas de Centro de América, Costa Rica reemplazó ese escudo por el de armas establecido en 1823, por la Asamblea Nacional Constituyente. Se trataba de un triángulo equilátero con cinco volcanes dentro, que hacen referencia a los cinco países de la federación y un gorro frigio, que hace alusión a la Revolución francesa. Pero la secesión y la formación del nuevo Estado conllevaron la búsqueda de símbolos patrios propios, que pudieran colaborar en la conformación de la nueva nación, sin duda resultado del fracaso del proyecto unificador. El 29 de septiembre de 1848, el presidente José María Castro Madriz impuso un nuevo escudo nacional modificado en 1906. El actual escudo contiene tres volcanes que hacen referencia a las tres cordilleras que atraviesan el territorio y un gran valle entre el océano Pacifico y el Mar Caribe. Figura también, un buque mercante y en el fondo la representación del sol. Delineado en dorado, aparece el grano del café. Abrazan al escudo dos palmas de mirto unidas por una cinta con la leyenda «República de Costa Rica». Las siete estrellas hacen mención a las provincias de la república. En tono azul, aparece la leyenda América Central, reminiscencia de la antigua pertenencia a un Estado común.

REPÚBLICA DE CUBA





HISTORIA DEL NOMBRE

El vocablo «Cuba» es de origen siboney, pueblo que junto a los guanahacabibes y los taínos, habitó la isla en el momento de la llegada de los españoles. Según el historiador Antonio Bachiller y Morales (1884), esta palabra remite al concepto de «tierra» o «país» y se convierte en el nombre de la isla, imponiéndose al elegido por Cristóbal Colón en 1492. Tal como narra Hernando Colón en su obra *Historia del Almirante* (publicada en 1571), Cuba era la quinta isla a la cual el navegante arribó y a la que llamó «Juana», en honor al príncipe Juan, heredero de Castilla. En 1515 el rey Fernando descubrió que su nombre solo había servido de inspiración para una isla sin importancia ubicada en las Bahamas, y le ordenó a Diego Velázquez rebautizarla como la «Fernandina». Sin embargo, la isla fue llamada «Cuba». Su origen etimológico se vincula con el vocablo «ciba o sigua», en siboney «piedra» o «roca», elemento característico de la cultura de los siboneyes. A pesar de su temprana desaparición —consecuencia de la explotación, las enfermedades, los suicidios, etc.— han quedado numerosas palabras que se incorporan al habla cotidiana de los cubanos (algunos ejemplos son «ajiaco», «cocuyo» o «guayaba»). También se utilizan para nombrar elementos de la geografía, la flora y la fauna y algunas tradiciones folclóricas. Sin embargo, el vocablo «Cuba» en la época colonial solo era utilizado para la región occidental de la isla, donde habitaba el pueblo siboney. La zona central era llamada Cubanacán y en la zona oriental vivían los taínos. Se desconoce la forma en la que los siboneyes se llamaban a sí mismos. Este vocablo es de origen taíno y es utilizado por los conquistadores para referirse al pueblo del oeste, que poseía características muy distintas al resto. Era un pueblo que no practicaba la agricultura y que moraba en las cavernas, característica de la cual, según Fernando Ortiz (1993), probablemente, haya derivado su nombre ya que «civa», además de piedra, pudo significar montaña o cueva. Siguiendo las reflexiones de este autor, el nombre de la isla expresa en algún sentido la pertenencia a la cubanidad, ya que se conforma a partir del arraigo a la tierra. Ser cubano es, según el lenguaje popular, «estar aplantanado». Este arraigo trasciende la frontera de lo material y geográfico, ya que implica la pertenencia cultural, haciendo referencia a la «condición del alma, complejo de sentimientos, ideas y actitudes».

La formación de esta identidad se encuentra atravesada por la larga historia colonial. Cuba —junto a Puerto Rico— son las dos últimas colonias de España, y recién adquiere la independencia, luego de la guerra entre España y Estados Unidos en 1898. Para España era vital conservar este territorio, por lo que dedicó importantes esfuerzos para no perder el último bastión del mundo colonial. Durante la guerra de la Independencia, la relación entre la sangre derramada y la tierra cubana, «la patria», se convirtió en una de las banderas del movimiento revolucionario, tal como puede observarse en la obra tardía de José Martí (1891). Pero a pesar a haber obtenido su independencia, Cuba no logró resolver la cuestión nacional, ya que se convirtió en semicolonia de Estados Unidos mediante la Enmienda Platt. Por esta razón, la construcción de la «patria cubana» —y posteriormente la «nación cubana»— está signada por una postura defensiva ante el imperialismo, primero hispano y luego sajón. Como resultado de este proceso, la Revolución de 1959 nació con una fuerte impronta nacionalista. Su discurso antiimperialista es anterior a la definición pública de adhesión al comunismo. Era la expresión de un pueblo que había visto coartada la posibilidad de ser soberano. A partir de allí, el «ser cubano» se convirtió en una unidad de sentido cultural y

político, funcional a la lucha por la liberación. Este sentido patriótico se convirtió, entonces, en herramienta central de la lucha y la resistencia; constituye, sin duda, una de las claves para comprender la pervivencia —cincuenta y cinco años después— del sistema instaurado en 1959.

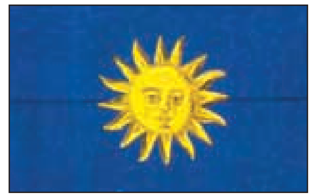
HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

La bandera de la República de Cuba se izó por primera vez el 19 de mayo de 1850, día en que el general Narciso López ocupó la ciudad de Cárdenas (Matanzas). En 1849, por indicación de López, el escritor, poeta y dibujante Miguel Teurbe Tolón diseñó la bandera nacional. Durante 19 años fue insignia de la lucha anticolonial y, una vez iniciada la guerra por la independencia el 10 de octubre de 1868, fue adoptada como emblema nacional por la Asamblea Constituyente (11 de abril de 1869). Anteriormente, a comienzos del siglo XIX (1809-1810), el abogado bayamés Joaquín Infante había pergeñado una insignia nacional con una original combinación de verde, azul y blanco para ser utilizada como estandarte de una lucha separatista. También existieron otras banderas, como la de la conspiración de la logia «Soles y Rayos» de Bolívar, con centro azul turquí y en el punto medio un sol brillante color plateado dentro de una circunferencia carmesí, y la enarbolada por Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua, en 1868; no obstante, estas no lograron imponerse. La bandera actual se compone de tres colores: rojo, azul (en su origen, azul celeste y hoy azul turquí) y blanco, y está poblada por cinco franjas, una estrella y un triángulo. Las tres franjas azules representan los tres departamentos en los que, por entonces, se dividía la isla, por lo que aluden a la unidad nacional. Las dos franjas blancas simbolizan la pureza de los valores de los patriotas y su aspiración independentista. En el triángulo equilátero rojo, se recuerda la sangre vertida en la lucha por la liberación y se respira el aroma inconfundible de la tríada revolucionaria: libertad, igualdad y fraternidad. Por último, la estrella blanca de cinco puntas significa «el astro que brilla con luz propia», y simboliza la libertad nacional, es decir, al Estado soberano e independiente de Cuba. Algunos la llaman «la bandera de la estrella solitaria». Observándola en su conjunto, la bandera cubana es un símbolo de los ideales que guían la lucha de su pueblo a lo largo de su historia: la libertad de la patria, la igualdad entre los hombres y la fraternidad entre los cubanos.



Bandera diseñada por Joaquín Infante.



Bandera llamada «Soles y Rayos de Bolivar» de 1823.

ESCUDO

El escudo nacional fue confeccionado en 1849 por el poeta Miguel Teurbe Tolón, quien siguió las indicaciones que el general Narciso López le hiciera para la confección de la bandera. El escritor lo utilizó de viñeta en el periódico *La Verdad*, que dirigía

en Nueva York. Además, fue empleado por López para sellar los despachos y bonos que emitía como jefe del Gobierno provisional de Cuba entre 1850 y 1851. Su versión actual es adoptada en la Asamblea de Guáimaro, al crearse la República de Cuba. El «escudo de la palma real» representa a la isla de Cuba. Tiene forma de adarga ojival y está dividido en tres cuerpos. En el espacio superior horizontal, aparece una llave dorada entre dos montañas y un sol naciente y radiante en el mar, lo que simboliza la posición de Cuba como puerta de entrada a América a través del Golfo de México, su ubicación entre las dos Américas, y su surgimiento luminoso como Estado independiente. En el cuerpo izquierdo del escudo, dos franjas blancas y tres azules representan la división departamental de la isla en la época colonial. En el sector derecho, se observa un paisaje típico de la isla presidido por una palma real. También se observa un gorro frigio de color rojo, emblema extendido por la Revolución francesa y símbolo de libertad. En la parte central del gorro, se encuentra una estrella blanca de cinco puntas orientada una de ellas hacia la parte superior, simboliza al Estado independiente, es decir, la libertad nacional. El escudo se sostiene por un haz de once varillas, enlazadas por una cinta roja cruzada que alude a la unión del pueblo cubano.



REPÚBLICA DE ECUADOR





HISTORIA DEL NOMBRE

El actual territorio de la República del Ecuador formaba parte del Imperio inka al momento de la llegada de los españoles. Desde el inicio de la Conquista, fue una región en disputa entre Pedro de Alvarado y Francisco Pizarro. Diego de Almagro, bajo las órdenes de Pizarro, inició la conquista y fundó la primera ciudad, Santiago de Quito, cerca de la laguna de Colta. Fue refundada en el mismo lugar el 28 de agosto de 1534, bajo el nombre de Villa de San Francisco y quedó bajo el control del teniente Sebastián de Belalcázar. Francisco Pacheco por su parte, fundó en la costa la ciudad de Portoviejo.

Del conjunto de las ciudades fundadas, Quito tomó especial importancia, ya que desde allí, se lanzaron las expediciones hacia la Amazonia y hacia otras regiones del actual Ecuador. Por su relevancia en esta época, «Quito» era el vocablo utilizado para hacer referencia al conjunto de la región.

En 1739, el territorio pasó a formar parte del virreinato de Nueva Granada junto con Caracas, Panamá y Bogotá. Esta era la situación cuando, en 1809, comenzó el proceso revolucionario en América como consecuencia de lo acontecido en la Península Ibérica. Quito fue pionera: el 10 de agosto se conformó una Junta soberana en nombre del rey cautivo. El patriota Juan Pío Montufar, inspirado por el espíritu libertario de Eugenio Espejo, fue electo presidente de la soberana Junta de Quito. Los patriotas formaron un gran ejército, la Falange de Quito, destituyeron al presidente de la Audiencia de Quito. Las autoridades virreinales del Perú y de Nueva Granada enviaron tropas y desencadenaron una férrea persecución a los revolucionarios, logrando controlar el levantamiento. El movimiento insurreccional se extendió a otras ciudades de la región y, el 9 de octubre, se desató en Guayaquil un movimiento de características similares, al

igual que en Cuenca, el 3 de noviembre. En 1822, cuando el proceso de luchas por la emancipación se extendió a toda América, Ecuador se declaró parte integrante de la Gran Colombia, la nueva unidad política creada y liderada por Simón Bolívar. Hasta esta fecha, las proclamas independentistas estuvieron dirigidas a «los hijos de Quito»; sin embargo, en el Congreso de Cúcuta, Bolívar se refirió a este pueblo como «los hijos del Ecuador».

El término «Ecuador» apareció por primera vez en 1763, en el marco de la llegada de una comitiva francesa de estudios llamada «Misión Geodésica», de la Real Academia de Ciencias de París. Su objetivo era medir un arco meridiano con el fin de establecer la forma de la tierra y dilucidar las discrepancias existentes entre la teoría de Isaac Newton y Juan Domingo Cassini.

En ese momento, se realizaron importantes descubrimientos que fueron anunciados a la comunidad científica internacional un lustro después. El hecho tuvo tal trascendencia que, a partir de allí en las crónicas de viaje, en los informes oficiales y en las cartas cartográficas, comenzó a aparecer el término de «proximidades del Ecuador» para referirse a la región.

Esta denominación tiene un significado geográfico: ecuador, paralelo 0º, línea imaginaria; etimológicamente, proviene del latín *aequare*, es decir «igualar»; la línea imaginaria que divide el mundo en dos partes iguales. Este nombre se institucionalizó luego de la disolución de la Gran Colombia, cuando se declaró la independencia en 1830. Tal como aparece en el acta de independencia y la primera carta constitucional de este año, el nombre oficial fue República del Ecuador.

Los nombres expresan el proceso de construcción de la identidad de un país. En este caso, no posee un anclaje histórico ni cultural, ya que fue inspirado en las investigaciones realizadas por científicos europeos, portadores de ideas universalistas. En 1830, se priorizó la necesidad de encontrar un vocablo que no avivara los conflictos existentes entre las diferentes regiones del país. Desde la etapa colonial, la enemistad de las principales ciudades —en particular entre Quito, Guayaquil y Cuenca— era muy fuerte. Cuando se conformó la república independiente, los grupos dirigentes de cada zona entendieron que, para enfrentar la amenaza constante en las fronteras y la grave crisis económica de la posguerra, era necesario conservar la unidad política y territorial. La débil unión de estos territorios impuso la necesidad de elegir un nombre que no hiciera referencia a ninguna de estas zonas.

Hacia 1830, entonces, la adopción de Ecuador permitió aglutinar a estos grupos que, mediante un pacto de alternancia en el poder, lograron pacificar y mantener unido a un territorio caracterizado por fuertes reclamos de autonomismo regional.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

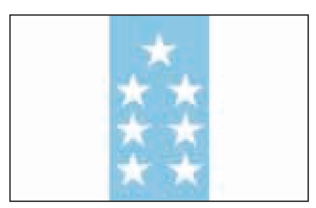
Luego de la formación de la Junta revolucionaria en Ecuador, el 10 de agosto de 1809, los patriotas levantaron una bandera roja con asta blanca, símbolo de la victoria revolucionaria. En 1820, tras la victoria en Guayaquil, se enarboló una bandera distinta, con tres franjas azules, dos blancas y tres estrellas en el medio que simbolizaban las provincias existentes: Guayaquil, Mayaba y Puerto Viejo. En 1845, las estrellas se incrementaron a 7 por ser ese el número de provincias existentes. García Moreno en el año 1860, restauró la bandera

tricolor: el amarillo representaba la riqueza del suelo; el azul simbolizaba al océano Pacifico; y el rojo aparecía en alusión a la sangre derramada por los protagonistas de la emancipación. La bandera actual, heredera de todo este camino transitado, fue confirmada en 1900 por Eloy Alfaro. Su diseño está conformado por tres franjas horizontales color amarillo, azul y roja con el escudo en el centro.

ESCUDO



Bandera de la República de Guayaquil de 1820.



El 6 de noviembre de 1845, las tres estrellas se transformaron en siete.

Desde la declaración de la independencia de Guayaquil, proclamada el 9 de octubre de 1820, hasta la presidencia de Eloy Alfaro en el año 1900, el escudo nacional sufrió varias modificaciones (en 1820, 1821, 1830, 1833, 1835, 1843 y 1845). En la parte superior del escudo, se encuentra un cóndor que representa el poder y valor del pueblo ecuatoriano a través de la historia. Ocupa un lugar central el sol, junto con los signos zodiacales de Aries, Tauro, Géminis y Cáncer, que simbolizan los meses que duró la lucha contra el Gral. Juan José Flores. El monte simboliza el volcán Chimborazo del cual, a su vez, nace el río Guayas. El barco —también llamado Guayas— es el primer buque construido en América del Sur. Las ramas de palma y de laurel representan la paz de la nación.



REPÚBLICA DEL SALVADOR





HISTORIA DEL NOMBRE

A principios del siglo XVI, la tierra poblada originalmente por diversos grupos étnicos náhuatl-pipil fue conquistada por los españoles. Provenientes de México y comandados por Alvarado, llegaron a la región y trajeron consigo indígenas mexicas y tlaxcaltecas que eran utilizadas como medio de comunicación con los nativos salvadoreños, asentados en la zona de Cuzcatlán. En el marco de esta expedición, 1525, fundaron la principal ciudad de la región, San Salvador. El nombre San Salvador fue elegido por los conquistadores en referencia a Jesucristo, considerado el Santísimo Salvador en el culto católico. En 1457, el Papa Calixto III instituyó el día del Santísimo Salvador para conmemorar la transfiguración en el Monte Tabor. En el «Nuevo Mundo», los europeos consideraban que renombrar era parte de su tarea evangelizadora. La negación de los nombres originarios expresaba la voluntad de imponer, mediante la cruz y la espada, sus creencias.

En los dos primeros siglos de la etapa colonial, el territorio osciló entre la pertenencia a la Audiencia de México y la de Panamá; pero en el marco de las Reformas Borbónicas en 1786, se constituyó en la intendencia de San Salvador, como parte de la capitanía general de Guatemala —también llamado reino de Guatemala— integrante del virreinato de Nueva España.

Cuando comenzó el proceso de emancipación hispanoamericana, el nombre oficial «El Salvador» fue adoptado el 12 de junio de 1824, luego de la independencia de España. En este momento, fue escrito como «República del Salvador», pero, en la Constitución sancionada por entonces, también aparecía como «Estado del Salvador». El cambio de San Salvador a El Salvador se produce porque el nuevo Estado buscaba abarcar no solo la provincia de San Salvador, sino también la de Sonsonate.

Al igual que el resto de los países de la región, a partir de 1823, se integró en una unidad política mayor, y por esto adopta junto al resto, un nuevo nombre: las Provincias Unidas del Centro de América (convertida luego en la República Federal de Centro América) denominación que no solo hacía referencia al aspecto geográfico, sino también a una definición político administrativa. Pero su existencia fue boicoteada y fue disuelta, luego de conflictos internos en 1838. En este momento, El Salvador resolvió adoptar su nombre anterior. Comenzó entonces, un lento y costoso proceso de conformación de la nacionalidad salvadoreña. Aún bajo el gobierno de Carlos Gregorio López (1853-1863) se conservaba el sentimiento de identidad nacional centroamericana expresado, por ejemplo, en el proyecto de reunificación del territorio que proponía este líder junto a Castellanos de Honduras y Jerez de Nicaragua. Esta permanencia también se observaba hacia fines del siglo XIX cuando, en 1892, Carlos Ezeta proclamó la Dieta de Centroamérica y, en 1895, Rafael Antonio Gutiérrez, junto a otros líderes de la región, impulsó la formación de la República Mayor de Centroamérica.

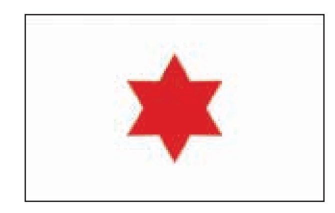
Sin embargo, el enfrentamiento entre facciones internas, el recelo de las élites locales y la injerencia de las potencias extranjeras, determinaron el fracaso del proyecto unificador. Producto de la balcanización territorial, cada Estado buscó consolidar su propia identidad, de la cual el nombre era un elemento esencial. En este contexto, a principios del siglo XX, en los ámbitos intelectuales se planteó la existencia de una nación salvadoreña. El término Centroamérica, de a poco,

quedaría relegado a una mera denominación geográfica. Como coronación de este proceso, el 7 de junio de 1915, mediante un decreto legislativo se estableció oficialmente y en forma definitiva: El Salvador. En 1958, a fin de evitar confusiones, se dictó otro decreto que prohibió la omisión de la palabra «El» cuando se hiciera referencia a la República del Salvador.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

Al igual que el resto de las banderas de la región centroamericana, está compuesta por dos franjas azules, herencia de la bandera adoptada por las Provincias Unidas del Centro de América, el 21 de agosto de 1823. El origen de los colores de esta última bandera fue inspirado en la actual bandera argentina, en honor a la fragata La Argentina, bajo el mando del corsario franco-rioplatense Hipólito Bouchard que entre 1818 y 1819, había atacado y capturado buques realistas. Además de esta referencia histórica, en la bandera actual los colores simbolizan los dos océanos que bañan a Centroamérica: el océano Pacifico y el Atlántico; el color blanco, por su parte, simboliza la paz. Esta bandera fue adoptada el 17 de mayo de 1912 por el Poder Legislativo bajo la iniciativa del presidente de la república, Manuel Enrique Araujo.



Bandera vigente entre 1823-1824.



Bandera de las Provincias Unidas del Centro de América.



Bandera de la República Federal de Centro América.



Bandera vigente entre 1840 y 1842.

ESCUDO

Es un triángulo equilátero que representa los tres poderes del país y la igualdad entre las personas. La leyenda que exclama «Dios, Unión, Libertad» representa el profundo arraigo religioso de los salvadoreños, al que vinculan la creencia en un poder superior que los guía, de acuerdo con los valores de unidad y armonía. Los volcanes están sobre agua que semeja los océanos Pacífico y Atlántico. El cielo del escudo representa la gloria, el heroísmo y libertad. El gorro frigio remite a la liberación extranjera, que posibilitó el crecimiento y la independencia. El arcoíris que se encuentra en el triángulo en la parte superior representa la pluralidad y la esperanza en un futuro próspero. Los catorce racimos de las ramas de laurel representan los catorce departamentos que tiene El Salvador. Las cinco banderas que se encuentran en el escudo nacional representan los cinco países que forman parte de las originales Provincias Unidas del Centro de América. Fue adoptado, al igual que la bandera, el 17 de mayo de 1912.



REPÚBLICA DEL GUATEMALA





HISTORIA DEL NOMBRE

El conquistador Pedro de Alvarado, proveniente de tierras mexicanas, fue quien conquistó este territorio. Luego de haber realizado una alianza con los cakchiqueles, en contra de los mayas-quichés, otro pueblo local que ofreció fuerte resistencia, el 25 de julio de 1524 encabezó la fundación de la ciudad que bautizó Santiago de los Caballeros de Guatemala (Goathemala en su versión original). El conquistador era apodado «el comendador» porque había arribado a las indias con un viejo traje de caballero de Santiago que, según él mismo afirmaba, había pertenecido a su tío. De allí proviene la primera parte del nombre de esta ciudad. La segunda parte, «Guatemala» —vocablo que luego da nombre al país— es de origen náhuatl y aparece por primera vez el 11 de abril de 1524 en una carta que el conquistador Alvarado le envía a Cortés. Existen diferentes teorías en torno a su significado. La aceptada comúnmente afirma que Quauhtlemallan significa «lugar de muchos árboles». Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1680) sin embargo, sostuvo que este término provino de Coctemalán, es decir «palo de leche» en el idioma originario; Domingo Juarros (1808) afirmó que derivaba del Quautemali (palo podrido); Walter Krickeberg (1950), por su parte, sostuvo que el término se originó de Cuauhtemallan (montones de madera); y Jorge Luis Arriola y Adrián Recinos (1954) aseveraron que, en forma amplia, estos vocablos eran utilizados para referirse a un sitio boscoso.

Desde su llegada, Alvarado se refirió con este nombre al conjunto del territorio de la actual República de Guatemala, no solo a la ciudad fundada por él. En estos primeros años de la conquista, los límites no eran claros, lo que generaba permanentes conflictos entre los conquistadores europeos, ansiosos por encontrar un paso interoceánico. La Corona española, a fin de evitar nuevos conflictos, creó diferentes unidades administrativas entre las cuales estaba Santiago de los Caballeros donde, en 1548, se trasladó la Audiencia de los Confines y de la capitanía general de Guatemala —llamada también reino de Guatemala— parte integrante del virreinato de Nueva España. En el marco de las Reformas Borbónicas en 1786, Centroamérica se dividió en cinco intendencias, todas dependientes de esta capitanía.

Al igual que el resto de los países de la región, luego de la independencia y su breve pertenencia al Imperio mexicano, a partir de 1823 cambió de nombre, ya que se integró a una unidad mayor: las Provincias Unidas del Centro de América, que un año después se convirtió en la República Federal de Centro América. Sin embargo, en 1839 con su caída, se inició una etapa de disturbios, guerras civiles y guerras entre los nacientes Estados que antes formaban parte de la misma unidad política. El 21 de marzo de 1847, se proclamó a Guatemala como república soberana e independiente, instaurando formalmente el nombre de República de Guatemala.

A pesar de esta temprana balcanización, el unionismo continuó siendo parte de los objetivos políticos hacia fines del siglo XIX. En 1880, Justo Rufino Barrios se nombró supremo comandante militar de Centro América, pero su intento no prosperó. Seis años después, Manuel Lisandro Barillas proclamó la República Federal de Centroamérica, que tuvo igual final. A principios del siglo XX, surgió un movimiento estudiantil nucleado en la agrupación El Derecho, que reivindicaba el ideal unionista y antiimperialista. Este grupo fue el puntapié inicial para la formación del Partido

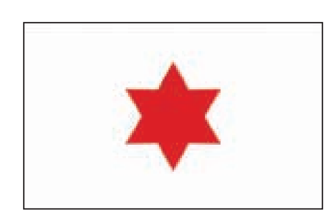
Unionista Centroamericano (PUCA), que se extendió por la región y tuvo una activa participación en hechos tales como la invasión norteamericana a Nicaragua en 1912. En 1920, este partido propuso restablecer la República Federal Centroamericana. Para impulsar este proyecto, promovieron un encuentro regional en Costa Rica, concretado en diciembre de 1921, que culminó con la firma del Pacto de Unión de Centro América, suscripto por Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica. Fue ratificado por los congresos de cada nación, menos Costa Rica. Sin embargo, el proyecto continuó y estableció en Honduras una Asamblea Constituyente; pero el golpe de Estado en Guatemala en 1921 destruyó esta iniciativa, imponiendo, una vez más la disgregación política y territorial.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

El 21 de agosto de 1823, a tan solo dos años de su independencia y tras separarse del Imperio mexicano de Iturbide, la República Federal de Centro América y el Estado de Guatemala crearon su bandera. Esta, formada por tres líneas simétricas horizontales, dos azules y una blanca en el centro, donde se situó el escudo de la república; fue asumida como propia por el Gobierno liberal de Guatemala el 20 de enero de 1825. Desintegrada la federación en 1839 por acción de las fuerzas centrípetas, los conservadores en el poder modificaron su escudo. En 1847, el general conservador Rafael Carrera proclamó la República de Guatemala y se independizó de la Federación Centroamericana. Por decreto, en 1851, cambió radicalmente la enseña patria, que pasó a constar de tres franjas horizontales, la superior: mitad roja y mitad azul, la inferior: mitad azul y mitad amarillo y una franja central blanca, con el nuevo escudo republicano. El presidente Carrera transformó la bandera en 1858, en una nueva con dos finas franjas azules horizontales en sus bordes y una amplia franja blanca, donde se insertan las tres franjas de la bandera española, dos rojas y una amarilla. Esta bandera de corte restaurador e hispánico fue modificada por la revolución liberal en 1871, al mando de Miguel García Granados. Perdida la posibilidad de una Centroamérica unida, el nuevo Gobierno buscó reafirmar la independencia de España y estableció el modelo ratificado mediante un decreto, 1968, de tres franjas verticales: dos celestes por fuera, que representan al océano Pacífico y al Mar Caribe; y una blanca, de unidad, y que por dentro alberga al escudo. Los colores azul y blanco son compartidos por Honduras, Nicaragua y El Salvador, no solo por las aguas circundantes sino por la posibilidad fallida, desde 1823 a 1839, de una federación en común.

De allí el origen común del color de sus emblemas.



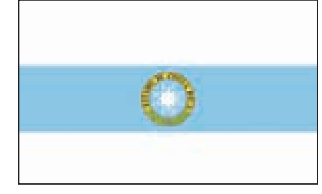
Bandera vigente entre 1823-1824.



Bandera de las Provincias Unidas del Centro de América.



Bandera de la República Federal de Centro América.



Bandera vigente entre 1840 y 1842.



ESCUDOS

Junto con la bandera, el 21 de agosto de 1823, las Provincias Unidas de Centroamérica adoptaron su primer escudo que Guatemala, uno de los Estados integrantes, modificó el 20 de enero de 1825. El escudo original constaba de cinco volcanes circundados por un triángulo equilátero, que simbolizaba la unidad y la ubicación geográfica entre los océanos; el gorro frigio republicano y el arco iris coronaban esta insignia que representaba la unidad del proyecto unificador de las provincias unidas. En 1825, el Estado de Guatemala lo modificó al agregar una aljiba, laureles, flechas —que representan a los pueblos originarios— y dos cuernos de la abundancia. La primera modificación importante se dio en 1843, ya destruido el sueño de la federación centroamericana, y con los conservadores en el poder. En este escudo, se sustituyó el gorro frigio por un sol; los laureles, por hojas de café; y se incluyeron los colores rojo y amarillo de España en su fondo. Este escudo fue modificado en 1858 y solo se dejaron tres volcanes.



Hasta 1871, año en que estalló la revolución liberal, el escudo nacional de Guatemala fue el instaurado por el Gobierno conservador de 1843, con las modificaciones de 1858. El 18 de noviembre de 1871, por decreto del presidente Miguel García Granados, se modificó el escudo nacional. La introducción del Quetzal, ave nacional, dos rifles Remington de uso en la época y dos espadas desenvainadas, una de oro y otra de plata, son sus rasgos más salientes. Junto con ellos, la declaración de independencia de 1821 y los laureles triunfales dan el toque final al escudo republicano, que hoy muestra el pabellón nacional guatemalteco. El escudo nacional varió de una insignia integradora de los cinco Estados federados en las Provincias Unidas de Centroamérica, es decir, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica, a otro netamente nacional, acompañando el declive de la federación.

REPÚBLICA COOPERATIVA DE GUYANA





HISTORIA DEL NOMBRE

Guyana, «tierra de aguas» o «tierra rodeada de aguas» para los primeros habitantes del lugar, el pueblo arawak. Este pueblo convivía con otras culturas tales como caribe, warruas, wapisianas, arecunas, akawaios, macusis, patamonas y wi-wais. El nombre dado por los pueblos originarios fue tomado por los españoles en su fugaz paso por este territorio, ya que bautizaron Santo Tomé de Guyana a la primera ciudad que fundaron, que hoy no forma parte del país, ya que es la zona donde se localiza la ciudad venezolana de Bolívar.

El nombre originario, que hacía referencia a una de las principales riquezas naturales del país —el agua—, aún hoy sigue teniendo gran peso simbólico. La biodiversidad y los recursos minerales de Guyana son abundantes y en gran medida aún no han sido explotados: oro, diamantes, bauxita, bosques que cubren el 90 % del territorio son algunos de los más destacados. Pero la riqueza natural no siempre se traduce en un instrumento para el desarrollo. Depende del tipo de política de Estado que se lleve adelante, para que sean explotados en forma sustentable en pos del desarrollo del país y de la integración regional, o que sean extraídos —en forma legal o ilegal— en beneficio de las grandes empresas multinacionales. Ellas han impulsado y sostenido las políticas neoliberales en este territorio nacional, en las últimas décadas.

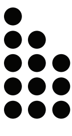
HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

La bandera de Guyana es resultado de un concurso internacional realizado en 1962, en vista a la declaración de la independencia que se declarará cuatro años más tarde. El diseño elegido corresponde al presentado por Whitney Smith, de origen norteamericano. El diseño original sufre algunos cambios realizados por el Colegio Militar de Gran Bretaña, como por ejemplo la inversión del rojo y el verde. La importancia del color rojo del formato original, hacía referencia al pensamiento de izquierda del líder político Cheddi Jagan, motivo por el cual la última decisión de Gran Bretaña como metrópolis, es modificar estos colores y agregar además el borde blanco y negro. La «Flecha Dorada», tal como se bautiza a la bandera, presenta una punta de flecha de oro a lo largo de su centro, que representa el viaje de Guyana hacia el futuro. Los colores expresan: verde para la agricultura y los bosques; oro que para la riqueza mineral del país; el borde negro, en relación con la resistencia de la población; y el blanco, simboliza el potencial natural de agua del país. El rojo, amarillo y verde son expresión además del movimiento panafricano presente en el país.

ESCUDO NACIONAL

En la parte central del escudo se presentan tres ondas azules en alusión a los ríos y el mar de la región; la abundancia del agua, característica geográfica a la cual se hace referencia en el nombre, también ocupa un lugar central en este símbolo patrio. También figura el ave hoatzin, símbolo nacional y la flor nacional





victoria regia lily. Los jaguares presentan una caña de azúcar, un tallo de arroz y un hacha de pico. Aparece un yelmo de oro con burlete y lambrequín y una cofia amerindia en referencia a la cultura originaria. Los diamantes expresan la industria minera y el lema «Un pueblo, una nación, un destino» completa el diseño. El escudo resulta de la mezcla de elementos de la heráldica europea con símbolos autóctonos. Es adoptado por la Casa de Asamblea el 25 de febrero de 1966 en el marco de las negociaciones por la independencia, que se declara el 26 de mayo de ese mismo año.

REPÚBLICA DE HAITÍ





HISTORIA DEL NOMBRE

Para los francófonos *République d'Haïti.* En kreyòlayisy, *Repiblikd'Ayiti.* Según los escritos de fray Bartolomé de las Casas (1517), para aquellos taínos de lengua arawaka, esta tierra es Ayti que significa «tierra de las altas montañas», o también «la montaña sobre el mar». Otros autores señalan que el vocablo «Quisqueya» también es utilizado para denominar a esta región. Los conquistadores españoles la bautizan La Española —conocida también por su derivación latina «Hispaniola»— y más tarde, Santo Domingo. Cuando los franceses llegados de la isla Tortuga usurparon la parte occidental de la isla, la rebautizan Saint-Dominique, tal como consta en los tratados de Rickswick (1697) y de Basilea (1795). Por la importancia dada por su ubicación, tamaño y recursos, es conocida también como la «Perla de las Antillas». Pero luego de la declaración de la independencia, cuando Jean-Jacques Dessalines tomó el poder en 1804, adoptó el nombre que utilizaban los pueblos originarios. Este vocablo apareció por primera vez en la «Proclamación del general en jefe al pueblo de Haití» del líder independentista. Pero, ¿por qué elegir este vocablo perteneciente a un pueblo que había sido exterminado tanto tiempo antes? Tradicionalmente, la historiografía ha afirmado que los líderes revolucionarios encontraron natural readoptar el nombre utilizado por los primeros pobladores. Según esta corriente —representada por autores tales como Ettiene Charlier (1954), Benoit Joachim (1985)— esta decisión constituyó una forma simbólica de venganza hacia los colonizadores.

Thomas Madiou (1849) planteó que, más allá del sentido anticolonialista, esta elección buscó romper con el pasado inmediato colonial y rescatar el concepto de libertad de los amerindios. La posibilidad de cambiar el nombre del país generó arduos debates entre las diferentes facciones del bando revolucionario: estaban aquellos que querían la independencia formal, pero —siguiendo el ejemplo estadounidense— sin generar cambios sociales; y otros que no solo buscaban romper los lazos de dependencia política, sino también terminar con la esclavitud. La lucha por la continuidad o la ruptura con el modelo colonial se expresó en los debates en torno al nombre de la nueva república: ¿se debía conservar el elegido por el Imperio francés? Entre 1791 y 1794, no estuvo definida qué posición se impondría, pero, con la instauración del Directorio en Francia, la situación cambió. Hacia 1794, ya existía la voluntad de cambiar el nombre, aunque no se sabía aún qué vocablo adoptar, cuestión que se resolvió entre 1803 y 1804.

Además del cambio del nombre, la ruptura con Francia se expresó en otras decisiones simbólicas, tales como en el abandono del calendario republicano y en los cambios realizados en la bandera nacional. Tal como afirma Guy Pierre (2010), entonces más que un nombre-venganza, se presentaba como un nombre-ruptura. La elección del nombre buscaba iniciar el camino de formación de una conciencia nacional. En el marco de una sociedad multiétnica con características socioculturales muy diversas, este vocablo permitió construir una identificación simbólica que superase la multiplicidad de grupos que integraban al país. Además, cambiar el nombre implicaba posicionarse soberanamente frente al resto de las potencias imperialistas. No pocos especularon con lograr anexar este rico territorio, o por lo menos, mantenerlo bajo tutelaje. Por eso, el nuevo nombre expresaba el proyecto político de la revolución y delimitaba un espacio de libertad e igualdad frente a los franceses, pero también frente a los españoles y los ingleses.

«Haití» fue el vocablo elegido para dar respuesta a este conjunto de necesidades de una sociedad convulsionada, en plena lucha anticolonial y antiesclavista.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

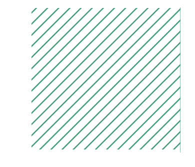
BANDERA

La enseña de Haití está compuesta por dos franjas horizontales de idéntico tamaño, azul la superior y roja la inferior. En su centro, dentro de un rectángulo blanco, se dibuja el escudo nacional, aunque la bandera de uso civil carezca de él. Es el primer símbolo de la rebeldía contra la dominación europea surgido en Latinoamérica. Fue diseñada durante la guerra de la Independencia, poco tiempo después de la muerte de Toussaint-Louverture. Hacia fines de 1802, en el bando enemigo se comentaba que, en realidad, la lucha de los negros y mulatos no era por la independencia, porque seguían usando la bandera de la metrópoli. Por eso, Dessalines convocó a una asamblea en donde se decidió sacar la franja blanca —en señal de la derrota del pueblo blanco— y dejar solo una azul y otra roja. Además, se reemplazaron las iniciales «R.F.» (*République Française*) por la leyenda «Libertad o Muerte».

La ahijada de Jean Jacques Dessalines, Catherine Flon, enfermera y estratega militar de la revolución es, junto con Cécile Fatiman y Dédée Bazile, una de las mujeres más importantes de la revolución, puesto que ella confecciona la bandera que se izó por primera vez el 18 de mayo de 1803, al finalizar el Congreso de Arcahaie, en el que Dessalines fue nombrado general de las fuerzas armadas de Haití. El lema de combate «Libertad o muerte» ofició de juramento, llamado también «Juramento de los ancestros». Existe una corriente de interpretación que afirma que la bandera está influida por el vudú. Claudine Michel y Patrick Bellegarde Smith (1990), en su obra *Vudú en la vida haitiana y cultura: poderes*



Bandera vigente entre 1823-1824.



invisibles sostienen que los colores rojo y azul simbolizan al dios vudú de la guerra, la Voodoo Loa Ogou. Sostienen también que Dessalines fue iniciado en un panteón en Merote Voodoo, en un importante mambo llamado Guiton Gran'en Arcahaie, cercano al lugar donde se realizó la Asamblea.

La enseña haitiana sufrió varias modificaciones. Una vez sancionada la Constitución de 1805, se reemplazó el color azul por el negro, en señal del carácter reivindicatorio de la negritud del nuevo Gobierno; pero, poco después, Pétion retornó a la bandera azul y roja. El cambio más notorio y duradero ocurrió entre 1964 y 1986 bajo el gobierno de la familia Duvalier. Conservó el escudo nacional en el centro, pero pasó a ser roja y negra con franjas verticales. Finalmente, la bandera actual fue adoptada el 25 de febrero de 1986, luego de la caída de esta dictadura.

ESCUDO



Escudo nacional actual.

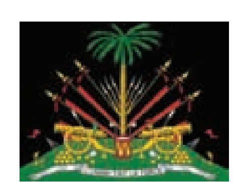
El actual escudo nacional es el mismo que el adoptado en 1807, poco después de la independencia. Sin embargo, no está exento de sufrir numerosas modificaciones según los sucesivos cambios de Gobierno. La primera se produce el 1.º de abril de 1811, por resolución del rey Henri Christophe.

Henri Christophe se autoproclamó presidente en 1807, y luego rey en 1811 bajo el nombre Henri I, sitial que ocupó hasta su muerte en 1820. Sin embargo, gobernó solo en la región norte de la isla, ya que el sur estaba bajo el poder de Pétion. Henri I adoptó para Haití un escudo de armas propio, similar a los utilizados por los monarcas europeos, además de conceder títulos nobiliarios y prebendas a sus allegados. Así, el escudo original fue reemplazado por otro que tenía como motivo central un ave fénix de oro sobre un campo azul cubierto de estrellas, bajo la cual inscribió en francés el lema *Je renais de mes cendres* («De las cenizas resurgiremos»). El conjunto era sostenido por dos leones coronados y rampantes sobre la leyenda «*Dieu, ma cause et mon epée*» («Dios, mi causa y mi espada»).


Escudo de armas de Henri I.

En 1849, subió al poder el general y presidente Faustin Soulouque, quien tomó el nombre de Faustin I. Una vez coronado emperador, sustituyó el recobrado emblema republicano original por otro escudo similar al impuesto por Henri. Así, suplantó al ave fénix por una palmera, cargada de un águila imperial, puesta sobre dos cañones en aspa, rodeado del collar de la Orden Imperial y Militar de San Faustino, sostenido por dos leones rampantes. Todo sobre un manto de púrpura, bordado de oro y forrado de armiño.

Con la llegada de François Duvalier al poder en 1957, el escudo vuelve a ser modificado: se le quitan el gorro frigio y las cadenas y sus colores pasan a ser rojo y negro. Esta modificación dura hasta la caída de la familia Duvalier en 1986.


Escudo de François Duvalier.

El escudo actual ocupa el centro de la bandera sobre un rectángulo blanco, rige desde 1986 y es reconocido por la Constitución de 1987, que decidió volver a usar el diseño original de 1807. En este, se puede observar una palmera de aceite coronada por un gorro frigio con los colores nacionales, con cañones a la izquierda y la derecha, y también banderas haitianas y rifles. La base la constituyen objetos simbólicos tales como cadenas rotas, un tambor, hachas, anclas, balas de cañón, trompetas, banderines, cascos y una cinta con el lema nacional: *L´Union Fair la Force.*

REPÚBLICA DE HONDURAS





HISTORIA DEL NOMBRE

En 1502, Cristóbal Colón arribó a una isla enfrente de Honduras durante su cuarto viaje. Era conocida por los habitantes del lugar como Guanaza, pero el conquistador, con su vocación de nominador, la rebautizó Isla de los Pinos. En este momento, los españoles tomaron conocimiento del territorio que hoy conforma Honduras.

Se les adjudica a Vicente Yáñez Pinzón y a Juan Díaz de Solís la castellanización del concepto Huntulha que, en lengua originaria, se refería a la profundidad de sus aguas. La derivación de este concepto fue Honduras. Otros nombres frecuentes que recibía la región eran Higueras, Comayagua, Guaymuras y Cabo de Honduras.

A pesar de la temprana presencia europea, el proceso de colonización comienza dos décadas después. La colonización de esta región fue caótica: la lucha entre los diferentes conquistadores se produjo de una manera desenfrenada, en el marco de la búsqueda del paso interoceánico. Para intentar ordenar la situación, la Corona española realizó una reforma administrativa, donde creó diferentes intendencias, entre las cuales estaba la de Comayagua, actual territorio de Honduras.

En la década de 1530, se creó la Audiencia de los Confines, con capital en Gracias a Dios, Honduras, hasta 1548 cuando fue trasladada a Guatemala.

En 1570, se conformó la Audiencia de Guatemala, de la cual pasó a depender en el marco de la capitanía general de Guatemala, integrante del virreinato de Nueva España.

Al igual que el resto de los países de la región, luego de la emancipación adoptó otro nombre, en el marco de la formación de un estado regional: las Provincias Unidas del Centro de América, convertida en 1824, en la República Federal de Centro América. En esta iniciativa, Honduras tuvo un fuerte protagonismo ya que su líder, Francisco Morazán, era de allí. Pero luego de la separación de la federación, 5 de noviembre de 1838, se constituyó como la República de Honduras. Este nombre se institucionalizó mediante un decreto del 8 de mayo de 1862, en el cual se expresaba: «La denominación que en adelante llevará el conjunto de pueblos que forman el Estado, con inclusión de sus islas adyacentes, es la de República de Honduras».

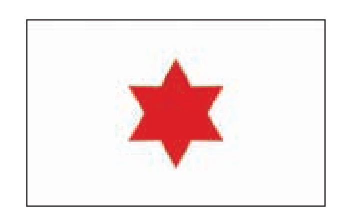
Sin embargo, el ideal unionista continuó. En 1895, Policarpo Bonilla, junto a otros líderes de la región, impulsó la formación de la República Mayor de Centroamérica. También tuvo influencia el Partido Unionista Centroamericano (PUCA), fundado en Guatemala. En diciembre de 1920, este partido realizó un encuentro de delegados en Costa Rica, con el fin de debatir la propuesta de restablecer la República Federal Centroamericana. La conferencia culminó con la firma del Pacto de Unión de Centro América, suscripto por Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica. Fue ratificado por los congresos de todas las naciones, salvo por Costa Rica. Esta situación, sumada al golpe de Estado en Guatemala en 1921 echó por tierra la iniciativa, imponiendo una vez más, la disgregación política y territorial.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

Las primeras banderas utilizadas en Honduras fueron las mismas que en el resto de los países de América Central, ya que luego de la declaración de la independencia conformaron una sola unidad política: las Provincias Unidas del Centro de América devenida luego en la República Federal de Centro América.

La actual bandera de Honduras fue creada el 16 de febrero de 1866, durante el gobierno del presidente José María Medina, quien se inspiró en la bandera de las antiguas Provincias Unidas del Centro de América, de las cuales este país fue parte. La bandera consta de tres franjas horizontales. Las dos exteriores son de color azul turquesa y la central es blanca. Estas franjas son de igual tamaño. En el centro, dentro de la franja blanca, figuran cinco estrellas azules que simbolizan a los cinco países que formaron la antigua federación centroamericana y el ideal de la unión de Centroamérica. Las franjas azules simbolizan al cielo y al océano, y a los ideales de amor, justicia, lealtad y fraternidad. La franja blanca simboliza al patriotismo, la pureza y la integridad.



Bandera vigente entre 1823-1824.



Bandera de las Provincias Unidas del Centro de América.



Bandera de la República Federal de Centro América.



Bandera vigente entre 1840 y 1842.



ESCUDO

Luego de la independencia de España en el año 1821, Honduras pasó a formar parte, junto con el resto de Centroamérica, del Imperio mexicano. Por esta razón, el primer escudo que adoptó fue el de México (un águila coronada con una serpiente en el pico). Cuando se produjo la caída de Iturbide y se constituyeron las Provincias Unidas del Centro de América, Honduras reemplazó ese escudo por el de armas establecido en 1823 por la Asamblea Nacional Constituyente. Se trataba de un triángulo equilátero con cinco volcanes dentro, que hacían referencia a los cinco países de la federación, y un gorro frigio, que hacía alusión a la Revolución francesa. El 10 de enero de 1935, bajo el mandato presidencial del general Tiburcio Carías Andino, se implementó un nuevo escudo nacional: un triángulo equilátero. En su base, aparece un volcán entre dos castillos, sobre los cuales se posa el arco iris; debajo de este, figura un sol. El triángulo se encuentra bañado por dos mares. A su alrededor, un óvalo contiene la frase: «República de Honduras. Libre. Soberana e independiente. 15 de septiembre de 1821». Por fuera del óvalo, está representada una caja que contiene flechas. De ella salen dos cuernos de la abundancia unidos por un lazo. Tras ellos, una cordillera, tres árboles de roble a la derecha y tres pinos a la izquierda. También, aparecen representadas las minas, una barra, una cuña, una almádena y un martillo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



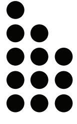


HISTORIA DEL NOMBRE

El primer nombre impuesto por los conquistadores españoles fue Nueva España. Sin embargo, ya en el siglo XVIII, surgió una corriente de pensamiento que cuestionó la denominación y solicitó la incorporación del sustantivo México en el nombre. Entre 1746 y 1756, existió una prolífera literatura que buscaba alcanzar estos objetivos, tal como lo muestra la obra del doctor Eguiara y Eguren (1735), donde aparecían nombres tales como «América Septentrional», «América Mexicana o Boreal» o «Reino de México». En su obra afirmaba:

> Entiéndase que los que llamamos de nación mexicanos, son los nacidos en América, a menos que expresamente digamos haber sido hijos de padres indios, por lo que el lector no debe extrañarse de ser calificados de mexicanos en nuestra obra a algunos escritores que otras bibliotecas registran como hispanos…

Esta denominación no era nueva, porque ya en el *Orbis Terrarum Compendiosa* de Petrus Plancius (1519) aparecía el nombre de «América Mexicana». El vocablo «México» formaba parte del habla cotidiana de los habitantes; de hecho, la ciudad capital llevaba este nombre, al igual que el valle donde estaba situada, que abarcaba desde las tierras de Querétaro en el norte, hasta el puerto de Acapulco en la costa del Pacífico. Pero además, México era el nombre del arzobispado y desde 1786 de la intendencia, unidad administrativa dentro del virreinato. Aún mayor, la Audiencia de México abarcaba desde San Luis de Potosí hasta el sur de Oaxaca en el sur y Veracruz en el este, hasta Michoacán en el oeste. México entonces, hacía referencia a una parte importante del territorio de Nueva España. El origen etimológico del vocablo «mexicano» se encuentra en la lengua que hablaban los habitantes originarios de este territorio, la lengua náhuatl, motivo por el cual también era utilizado para referirse estos pueblos. El virreinato de Nueva España era la principal región económica de las colonias españolas en América, principal productora de plata, y tenía grandes emprendimientos agrícolas y ganaderos. Pero la estabilidad del sistema colonial a comienzos del siglo XIX, se vio sacudida con las noticias que llegaron desde Europa. Al crearse varias Juntas en España que se autoadjudicaban la representación de Fernando VII, un grupo de conspiradores de la región de Querétaro comenzó a planear derribar a los españoles que controlaban el Gobierno; los conspiradores tuvieron el apoyo de Miguel Hidalgo y Costilla, un cura blanco criollo que el 16 de septiembre de 1810 lanzó el «Grito de Dolores», que incentivaba a los indios y mestizos a insubordinarse. No obstante, la represión comandada por el virrey controló el levantamiento. Con la muerte de Hidalgo, la dirección del movimiento rebelde pasó a manos de otro sacerdote, José María Morelos, quien el 6 de noviembre de 1813 proclamó la independencia. En 1814, el movimiento fue desarticulado por la feroz represión de los realistas. En esta primera etapa, no era frecuente la utilización del término mexicano. Cuando aparecía en los documentos se refería a los enemigos de la revolución como «apáticos mexicanos» o «cobardes mexicanos». El llamamiento a la lucha se hacía a los habitantes de América o a los españoles americanos, hecho que mostraba el carácter continental y no nacional de la revolución.



Pero luego de 1814, la situación comenzó a cambiar. En octubre, el Supremo Congreso Mexicano sancionó el Acta de Libertad de la América Mexicana. Esta denominación expresaba la voluntad política de incorporar la capital (México) que aún estaba en manos de los realistas.

El tratado de Córdoba, firmado el 24 de agosto de 1821 por Agustín Iturbide, es el documento donde se estableció: «Esta América se reconocerá por nación soberana e independiente y se llamará en sucesivo Imperio mexicano». En este período (1821-1823), el bando opositor proponía llamar al nuevo Estado «República Federada de Anahuac»; sin embargo, esta fue una propuesta que no prosperó.

Con la caída del Imperio en 1824, se cambió el nombre y se estableció el que continúa en la actualidad: Estados Unidos Mexicanos. La elección de «Estados Unidos» fue resultado del triunfo del bando federal. No obstante, al calor de las guerras civiles, los centralistas lo modificaron en 1836 por «República Mexicana», nombre que se conservó en la Constitución de 1857. A pesar de que sus redactores eran defensores del federalismo, no eliminaron el vocablo «República», porque necesitaban diferenciarse de los proyectos monárquicos que existían para la región.

Luego de la Revolución mexicana (1910) en 1917, se sancionó una nueva Constitución. En ella se restableció el nombre de Estados Unidos Mexicanos, tal como lo indicara el artículo 39, donde se explicitó el carácter federal del país. A lo largo de su historia, la tensión entre centralistas y federales se expresó en la elección del nombre. Aún en la década de 1990, se debatía sobre la pertinencia o no de llamarse Estados Unidos Mexicanos y no simplemente «México», mostrando la importancia que tiene la toponimia en la formación de una nación y de un modelo de país.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

La bandera tricolor mexicana nació al calor del proceso independentista. Antes de 1821, hubo varios estandartes o pabellones que identificaron a los ejércitos revolucionarios; el más paradigmático de ellos fue el que enarbolara el cura Morelos en 1810, que representaba a la Virgen de Guadalupe. Sin embargo, fue con la bandera que identificaba al «Ejército Trigarante» (aquel que llevaba adelante el Plan de Iguala), que se definieron los colores que persisten hasta el día de hoy en el emblema de México. El «Ejército de las Tres Garantías», el 27 de septiembre de 1821, entró triunfante en la ciudad de México, portando una bandera de tres franjas en diagonal: una roja, una verde y una blanca. En su centro, una corona y las palabras «Religión, Independencia, Unión», que se correspondían con el significado de cada uno de los colores. Un escudo similar al actual sería, sin embargo, adoptado en un emblema posterior, las «banderas gemelas de Allende», que aún no reflejaban el diseño definitivo.



Bandera vigente entre 1823-1824.

En 1822, bajo el Primer Imperio Mexicano, se llevó adelante la elección oficial de los tres colores nacionales, junto con la selección de cuál sería la bandera que representaría al nuevo Estado independiente. Allí, las franjas quedaron definidas con la orientación que tienen actualmente y con el mismo ordenamiento de sus colores. La bandera a partir de entonces, sufrió leves modificaciones en lo referente al escudo en su centro. Durante un breve lapso en que gobernó el emperador Maximiliano (1864-1967) tras la invasión, la inclusión del escudo del imperio en el pabellón nacional fue la transformación más importante que sufrió el emblema en los años siguientes.

ESCUDO

Más allá de leves variaciones, las características centrales de su diseño, en particular el águila mexicana, se hicieron presentes antes del nacimiento de México como Estado independiente. La fuerte impronta de la tradición de los pueblos originarios mexicanos se hace presente con su expresión simbólica en la iconografía nacional. El águila aparece devorando una serpiente (simbolizando al Sol y a la Tierra, respectivamente, y su unión ancestral) erguida sobre un nopal floreciente que nace en las aguas de un lago. La imagen conmemora la leyenda fundacional del pueblo mexica según la cual, se relata la búsqueda de una señal que les indicara donde establecer su ciudad principal, Tenochtitlan, que se convertiría en núcleo de un imperio. El nopal además, es una planta americana que servía de alimento a los pobladores prehispánicos y que tiene la característica de crecer sobre el agua de los lagos que han sido el foco de las civilizaciones que integraran al Imperio azteca. La imagen central del escudo está encuadrada por dos ramas, una de encino y otra de laurel, unidas por un listón con los colores nacionales.



REPÚBLICA DE NICARAGUA





HISTORIA DEL NOMBRE

A lo largo de la historia, el territorio de la actual República de Nicaragua ha recibido diversos nombres. Sus primeras denominaciones fueron impuestas por España, el país conquistador. A partir de 1568, pasó a formar parte de la capitanía general de Guatemala, dependiente del virreinato de Nueva España. En 1786, en el marco de las Reformas Borbónicas, se creó —dentro de dicha capitanía— la Intendencia de Nicaragua, integrada por las provincias de Nicaragua, Costa Rica y Alcaldía de Nicoya.

El origen del vocablo «Nicaragua» es tema de discusión entre historiadores y antropólogos. Existen diferentes teorías acerca de su etimología. Por un lado, Alejandro Dávila Bolaños, en su clásica obra *Semántica náhuatl de los nombres geográficos de Nicaragua* (1967), plantea que proviene de la lengua náhuatl —propia del pueblo azteca— y que significa «los dueños del agua de aquí» o «lugar donde existen los grandes depósitos de agua». Carlos Mántica por su parte, en *Toponimias Nahuatl de Nicaragua* (1973), traduce Nic-atl-nahuac como «Aquí junto al agua, o aquí junto al lago». En ambos casos, se hace referencia a los grandes lagos del oeste del país (Gran Lago de Nicaragua o Cocibolca y el Lago de Managua o Xolotlán). Ahora bien, ¿por qué un vocablo de origen mesoamericano es utilizado en tierra del pueblo arawak y caribe? La influencia de los pueblos mesoamericanos ha sido también un tema controvertido. Se ha estudiado la presencia de los mayas, toltecas, aztecas y chibchasmuiscas y su influencia sobre los pueblos originarios de esta región. Dávila Bolaños afirma que el vínculo establecido había sido comercial, pero que él había generado cambios culturales en los pueblos centroamericanos, como por ejemplo, la incorporación del uso de metales. Los españoles comenzaron a utilizar este vocablo náhuatl a principios del siglo XVI. A pesar de que el primero en arribar fue Cristóbal Colón en 1502 durante su cuarto viaje, la conquista recién comenzó de la mano de Gil González Dávila en 1522. En este momento, se encontró con la feroz resistencia de los pueblos que allí habitaban. Algunas fuentes de la época afirmaban que el cacique rebelde era conocido como Nicarao. Según esta teoría, este nombre se habría extendido al conjunto del pueblo que allí habitaba, dando origen a gentilicios tales como nicaraguas, niquiranos, niquiranos o nahuas. Es probable que estos términos hayan sido utilizados por los indígenas de habla náhuatl que viajaban con los españoles, para ser utilizados como guías o sirvientes. Cuando la ocupación y dominación española fue definitiva, la ciudad principal fue bautizada como Villa de la Concepción de Nicaragua de Rivas (en honor del capitán general don Francisco Rodríguez de Rivas), combinando la tradición indígena con la presencia europea. Sin embargo, el nombre Nicaragua recién se institucionalizó en abril de 1838, cuando se separó de la República Federal de Centro América. Luego de la independencia en 1822 —y de su fugaz pertenencia al Imperio mexicano—, este territorio se unió al resto de los países

de la región y conformó las Provincias Unidas del Centro de América, denominación que, en aquel momento, hacía referencia a una identidad política y no geográfica, tal como ocurriría más tarde como consecuencia del proceso de desintegración.

La formación de la República de Nicaragua fue entonces resultado del fracaso del proyecto unificador, pero a pesar de esta derrota, a lo largo de su historia surgieron diferentes propuestas para revertir este proceso: el apoyo que Máximo Pérez ofreció a la iniciativa de presidente salvadoreño Gerardo Barrio en 1869; el Partido Unionista Centroamericano (PUCA) surgido en Guatemala, que jugó un rol fundamental en la resistencia a la invasión norteamericana de 1912; la lucha de Augusto Sandino expresada en su «Plan de realización del supremo sueño de Bolívar» de 1929; y en los mismos ideales que renacieron en la Revolución Sandinista de 1979. En la actualidad, el vocablo náhuatl expresa la identidad nacional nicaragüense. Sin embargo, no necesariamente debe contraponerse a la búsqueda de la reconstitución de la identidad centroamericana, necesaria para la reunificación de los países de la región que, divididos, han quedado sometidos a la injerencia de las potencias extranjeras.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA



Los intentos por crear una unidad política de los Estados centroamericanos se respiran en sus banderas nacionales, así como es una muestra de la derrota de los proyectos unificadores en el siglo XIX. Las banderas de las actuales repúblicas centroamericanas son herederas de los primeros pabellones de la etapa de la emancipación. Su diseño resulta muy similar al de la actual Argentina, por entonces integrada en las Provincias Unidas del Río de la Plata: tres franjas horizontales, azul celeste en los extremos y blanco en el medio. El origen de este parecido se remonta a 1822, cuando el líder independentista salvadoreño Gral. Manuel José Arce, en combate contra la anexión de Centroamérica al Imperio mexicano, ordenó confeccionar un pabellón celeste y blanco en homenaje a la bandera que pocos años antes flameaba a bordo de la fragata *La Argentina*, bajo el mando del corsario franco-rioplatense Hipólito Bouchard. En 1818 y 1819, Bouchard había atacado y capturado buques realistas apostados en Sonsonate (actual El Salvador) y El Realejo (actual Nicaragua), y esos episodios fueron recordados luego como un símbolo de libertad.

La bandera fue bendecida el 20 de febrero de 1822, y el 21 de agosto de 1823 la Asamblea Nacional Constituyente reunida en Guatemala la estableció como la Bandera de las Provincias Unidas del Centro de América. Desde entonces, es adoptada con leves modificaciones en el escudo y en el tono de los azules por la República Federal del Centro de América o Federación Centroamericana, la Federación de Centroamérica y la República de Centroamérica. Actualmente, las



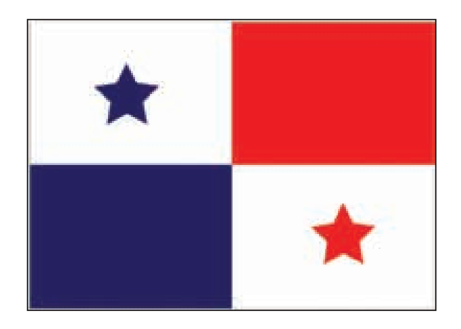
banderas de los cinco países que pudieron conformar una nación son tributarias de aquellos pabellones (con variaciones mínimas como la de Costa Rica) que incluye una franja roja y la de Guatemala que coloca las franjas en posición vertical.

La bandera de Nicaragua no sufrió desde sus orígenes importantes cambios. En 1854, bajo la presidencia de Fruto Chamorro, se adoptaron colores diferentes a los tradicionales. La versión actual de la bandera de Nicaragua fue creada conjuntamente con el escudo nacional, 5 de septiembre de 1908, durante la presidencia del general José Santos Zelaya López, y son casi idénticos a los de la República Federal de Centroamérica, que había sido inspirada en la insignia de la actual Argentina. La bandera está compuesta por tres franjas horizontales del mismo tamaño, las dos exteriores de color azul cobalto y la central de color blanco, en cuyo centro se coloca el escudo nacional. El azul simboliza la justicia y la lealtad, mientras que el blanco alude a la pureza y a la integridad. La franja blanca representa el territorio nicaragüense que aparece bañado por dos mares (el Mar Caribe y el océano Pacífico) representados por las dos franjas azules.

ESCUDO

El actual escudo nacional o de armas de Nicaragua se estableció por decreto el 5 de septiembre de 1908, durante la presidencia de José Santos Zelaya López. Todas las normas posteriores (1971, 2007) hicieron alusión al emblema creado en 1908. El escudo está formado por un elemento periférico y uno central. El central tiene la forma de un triángulo equilátero con bordes de oro, que simboliza la igualdad. En su parte inferior se observa un istmo, sobre el que se levanta una cadena de cinco volcanes equidistantes entre sí y de igual altura, que representan la unidad y la fraternidad de los cinco países que debieron conformar una sola federación centroamericana: Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Guatemala. A su vez, el istmo aparece bañado por dos mares que significan los dos océanos que rodean la patria. Sobre el horizonte, se ubica un arco iris que representa la paz. En el centro del triángulo, se encuentra un gorro frigio rojo como símbolo de la libertad. El elemento periférico está formado por una circunferencia que el rodea el elemento central y contiene la siguiente leyenda: «República de Nicaragua - América Central».

REPÚBLICA DE PANAMÁ

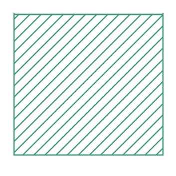




HISTORIA DEL NOMBRE

En 1502, Cristóbal Colón recorrió este territorio en su cuarto viaje, pero fue en 1513 cuando los españoles llegaron a las costas del Pacífico, en una expedición liderada por Vasco Núñez de Balboa, momento en el cual se modificó la percepción de la región, ya que comenzó a ser considerada un istmo al cual se llamó istmo de Darién o istmo de panamá. La primera denominación hacía referencia al asentamiento Santa María del Darién fundado por Balboa en 1510; la segunda, a un vocablo indígena que significaba «abundancia de peces y mariposas», aunque según algunos autores en realidad, esta era la forma de denominar a una especie particular de árbol propio de la zona. El territorio tomó una importancia inusitada porque generó el deseo de encontrar un paso interoceánico, fundamental para establecer relaciones comerciales con Oriente, objetivo primogénito de la expansión ultramarina. A partir de 1530 formó parte de la Audiencia de los Confines, pero con el correr del tiempo, el territorio se convirtió en una Audiencia con sede propia, la Audiencia de Panamá. Luego de las Reformas Borbónicas del siglo XVIII, pasó a integrar el virreinato de Nueva Granada, bajo el nombre de Comandancia General del Istmo de Panamá. A principios del siglo XIX, en el marco de las guerras por la emancipación, Panamá declaró la independencia de España el 28 de noviembre de 1821. Inmediatamente, y por voluntad propia, proclamaron su anexión a la Gran Colombia. El principal motivo para que quisiera formar parte de la Gran Colombia se debió a la admiración sentida por el Libertador Simón Bolívar y su decisiva intervención en el movimiento independentista y emancipador de los pueblos de la América del Sur. En el proyecto de los libertadores, Panamá tenía una importancia geoestratégica fundamental. Por eso, luego de la batalla de Ayacucho en 1824 (que puso fin al dominio español en América del Sur en 1826), Bolívar convocó a todos los territorios libres, al Congreso Anfictiónico de Panamá —donde Bolívar quería establecer la capital del nuevo Estado continental—; pero este proyecto se vio frustrado por las fuerzas disgregadoras. El desmembramiento latinoamericano significó el inicio de la subordinación perpetua al imperialismo británico para América del Sur, y al imperialismo estadounidense para América Central y el Caribe. Este proceso se desarrolló en la historia panameña.

Sin embargo, a medida que el siglo XIX avanzaba junto con el declive del proyecto bolivariano de Patria Grande, las distancias entre el istmo y Santa Fe de Bogotá eran cada vez mayores. Las dificultades en la comunicación y en el vínculo con la ciudad capital habían fomentado los sentimientos nacionalistas y de pertenencia a la región del istmo. Así, los anhelos de separación en el istmo cobraron fuerza ya a mediados del siglo XIX. En 1830 declaró su independencia, pero luego de un período de guerras civiles fue nuevamente incorporada con el nombre de Estado del Istmo. La posición estratégica de Panamá cobró gran notoriedad cuando comenzaron los proyectos para la construcción de un canal que conectara el Mar Caribe con el océano Pacífico, lo cual beneficiaría más al comercio internacional de las potencias que al país mismo. Fueron los franceses los precursores de tamaña obra. Sin embargo, la posición de Estados Unidos comenzó a tomar fuerza ante el declive en la solvencia que los franceses tenían para llevar a cabo el proyecto. Ya para 1901, el presidente estadounidense Theodore Roosevelt había fortalecido la presencia norteamericana en América Central y en el Caribe. Entre los hechos que



materializaban dicha política, se hallaba la imperiosa necesidad de tomar posesión de la construcción del canal de Panamá.

Para poder llevar adelante dantesca obra de ingeniería era necesario acordar con Colombia, Estado del que Panamá aún formaba parte. La intervención estadounidense en el istmo de Panamá no era una novedad. Durante el siglo XIX, Estados Unidos, bajo el Tratado de Ballarino-Bidlack, intervino en algunas ocasiones a pedido de la por entonces Nueva Granada y posterior Gran Colombia para garantizar el orden y los intereses económicos en la región. Dicho tratado evitó los intentos de sublevación del istmo y, como consecuencia, pospuso la secesión de Panamá, que se concretó el 3 de noviembre de 1903 cuando el Consejo Municipal de la Ciudad de Panamá declaró al territorio libre de injerencia colombiana, dando origen a la República de Panamá. De esta manera, la independencia del istmo contó con el fuerte apoyo estadounidense para poder seguir adelante con la gran obra del canal de Panamá, que conservaría hasta 1999.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

La bandera de la República de Panamá surgió producto de la singular historia de este país como nación independiente. Luego del derrumbe de la Gran Colombia, el istmo panameño había mantenido su unidad con el territorio colombiano. En ese sentido, su identificación simbólica había mantenido siempre la dictada por el Estado de Colombia, del que formaba parte. Sin embargo, las pulsiones separatistas de la élite panameña, vinculada especialmente con el comercio exterior, habían tenido una serie de éxitos, que hacia mediados del siglo XIX, se consolidaron (aunque por un breve lapso). Ese fue el primer momento en que el istmo estableció una bandera propia, que utilizó entre 1863 y 1886 mientras, producto de las guerras civiles, se constituyó como Estado soberano de Panamá. Durante ese período, a pesar de considerarse autónomo, el Estado de Panamá siguió considerándose parte de los Estados Unidos de Colombia, aunque la Constitución de Río Negro les asignaba facultades especiales que les permitían un nivel de autogobierno del que hasta el momento carecía.

Bajo la injerencia de las clases dominantes panameñas y del imperialismo norteamericano, nace Panamá como república independiente el 3 de noviembre de 1903. Los preparativos de la conspiración que llevaron a la independencia tuvieron como escenario privilegiado los Estados Unidos y la presencia central del francés Bunau-Varilla, quien se encargó de mediar y hacer llegar a los delegados panameños las sugerencias norteamericanas sobre cuáles debían ser las características de la nueva república independiente. Los intereses económicos que pesaban sobre la necesidad de control de la zona en la que se construiría el canal interoceánico no dejaron de lado las cuestiones simbólicas. Entre las sugerencias realizadas por Bunau-Varilla, se encontraba un diseño de bandera que emulaba la norteamericana, pero con otros colores, explicitando con ella la voluntad presente de Estados Unidos de convertir a Panamá en una estrella más de la propia. La propuesta fue llevada con escepticismo por el delegado panameño Amador Guerrero, y rechazada por quienes organizaban el proceso independentista. El diseño de la bandera fue encomendado entonces a su mujer, María de la Ossa, quien realizó la que hoy en día se encuentra vigente, aunque con una inversión de los cuadrantes. En el diseño, el rojo y el azul representan a

los dos partidos políticos que se disputaban el control del Estado en Panamá, el Partido Liberal y el Partido Conservador, respectivamente. La intención de señalar la concordia y el fin de los enfrentamientos fratricidas estaba expresada en el equilibrio planteado entre ambos bandos a partir de los colores y en el blanco, que simboliza la paz. Las estrellas por su parte, simbolizan la fuerza y la pureza, así como la unidad de concepción bajo una misma ley. En su conjunto, la bandera es expresión de una voluntad fundacional, de la búsqueda de dar sustento político a un proyecto que era de por sí arriesgado. La independencia se declaró y la nueva bandera fue el símbolo de la nación dividida. Sin embargo, los aspectos formales de la soberanía se vieron opacados por la posición dominante de Estados Unidos que participó en la gesta de independencia, hasta el punto en que uno de sus oficiales, Murray Black, fue el primero en izar la bandera panameña al grito de «¡Viva la República de Panamá! ¡Vivan los Estados Unidos de América!».



ESCUDO



Después de proclamada la independencia, el 3 de noviembre de 1903, se convocó a un concurso para la realización del escudo de armas que correspondería al nuevo Estado soberano. El ganador fue Nicanor Villalaz quien, en colaboración con su hermano Sebastián y el artista Max Lemm, realizó un diseño en el que se expresan algunas de las cuestiones fundamentales que se consideraban propias de la identidad panameña. Su imagen central representa al istmo, riqueza geográfica de la nación, aún unido territorialmente con el continente (el canal se terminaría de construir en 1914). En sus cuadrantes principales se representan la paz y el repudio a la guerra, que ha marcado a fuego la historia regional, con dos armas en descanso que simbolizan su abandono. También aparece representado el trabajo, con herramientas de labranza que cambian en relación con la versión del escudo que se utilice, pues la falta de reglamentación o su desconocimiento ha generado que existan múltiples versiones; el progreso, expresado en una rueda alada que, en la versión original, era un ferrocarril, lo que marca con claridad la importancia del transporte transístmico para la economía nacional. Además, como en el caso del escudo colombiano, aparece representada la abundancia con un cuerno dorado que vierte monedas, imagen que recuerda las primeras épocas de la colonización española en que la riqueza minera era el mayor tesoro de la zona del Darién. El escudo está contenido por cuatro banderas de la República de Panamá y en su sector superior está coronado por una fila de estrellas que representan a las provincias que integran al territorio nacional. Un águila representa la soberanía y reivindica la separación de Colombia; en su sector superior, hay una cinta sobre la que figura el lema nacional «*Pro mundi beneficio*» (para el beneficio del mundo). Este no ha sido el único lema que ha tenido el escudo, pero resulta expresivo de la voluntad cosmopolita y de la fuerte vinculación de Panamá con sus aliados internacionales.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY







HISTORIA DEL NOMBRE

El origen del vocablo «Paraguay» es guaraní. Sin embargo, no hay acuerdo entre los historiadores en torno a su significado. La versión comúnmente aceptada es la que afirma que su definición es «río que origina un mar», o «río de los moradores del mar». También vinculado con las características del medio ambiente, en escritos de Muratori, Charlevoix y Pedro de Angelis, se afirma que es «Río de Plumas» o «variedad de colores», por la variedad de los pájaros coloridos que allí habitaban o por las flores de igual característica. Sin embargo, otra teoría afirma que el nombre hace referencia al «agua de los payaguaes», en relación con el pueblo payagua, una etnia que habitaba la región, que, junto con el agregado final de la «y», que en el idioma guaraní significa «agua», completaría el nombre actual. Esta teoría es sostenida por Félix de Azara (1802), un naturalista funcionario de la Corona.

Por último, también se sostiene que existía en la región un cacique de nombre Paraguaio, que había favorecido a los españoles en su lucha contra los mbyá, pueblo originario altamente hostil al invasor europeo. A pesar de las disidencias, los autores coinciden en que el término presenta ambigüedad, y que los conquistadores lo adoptan sin respetar el uso original que le daban los indígenas de la zona.

En relación con el término «República» que integra su nombre, se consolidó en 1844, momento en el cual se dictó la primera Constitución paraguaya. En ella, se estableció el nombre de «República del Paraguai». Durante la década de 1840, la utilización de este término comenzó a ser frecuente y, lentamente, reemplazó la denominación utilizada hasta ese momento: «Provincia del Paraguay». Esta transformación se vincula con la historia de la formación del Estado paraguayo y su relación con los países vecinos, en particular con las Provincias Unidas del Río de la Plata. A mediados del siglo XIX, la incorporación del término «República» en el nombre consolidó la existencia de un Estado libre, soberano e independiente, lo que excluía la posibilidad de una pertenencia a una unidad política mayor americana.

Durante la etapa colonial, se hacía referencia a este territorio como Provincia del Paraguay, más allá de que en 1783, mediante la Nueva Real Ordenanza, se había constituido como intendencia, en el marco de las Reformas Borbónicas que buscaban proteger militarmente las zonas de frontera.

En la etapa de las luchas por la emancipación, el término «provincia» continuaba vigente y, si bien con la declaración de la independencia en 1811 se rompió la pertenencia histórica al virreinato del Río de la Plata, este término continuó aplicándose incluso por los revolucionarios de la Junta gubernativa. Esta denominación expresaba que, más allá del conflicto coyuntural con Buenos Aires —que había enviado una expedición militar a cargo de Manuel Belgrano—, aún existía la posibilidad de una unión con el resto de las provincias del Río de la Plata, en el marco de una confederación. Así lo declaró la Junta cuando propuso una unión confederal por poseer «no solo de un mismo origen, sino que por enlace de particulares recíprocos intereses, parecen destinados por la naturaleza misma, a vivir y conservarse unidos». Esa concepción se expresó en el Tratado de Amistad, Unión y Límites, del 12 de octubre de 1811. Este proyecto —y con él la denominación de provincia— se desvaneció con el transcurrir del siglo XIX en el marco de las guerras civiles y la balcanización que sufrió toda América Latina.

En este marco, en 1813 apareció la categoría «República», cuando se

estableció la existencia de dos cónsules que gobernarían la República del Paraguay, al igual que lo establecido en 1814 cuando fue nombrado el Dr. Francia como dictador supremo de la República y en 1816, como dictador perpetuo de la República. A partir de este momento, el ideal unionista comenzó a desvanecerse y, en la década del 1830, ya era más frecuente utilizar el término nombrado. En 1842, en el marco del conflicto con el Gobierno de Juan Manuel de Rosas —quien seguía refiriéndose al territorio con el nombre de provincia—, se reunió un Congreso Constituyente que reafirmó la independencia de la «República del Paraguay, nación libre, e independiente de todo poder extraño». En esta época se avanzó además, en la búsqueda del reconocimiento internacional del nuevo Estado.

En 1870, luego de la derrota en la guerra de la Triple Alianza, se reunieron los convencionales constituyentes y establecieron una «Constitución para la República del Paraguay». El fracaso del proyecto de unidad, materializado en la destrucción del Paraguay por parte de sus vecinos, se expresó también en el nombre del nuevo Estado.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

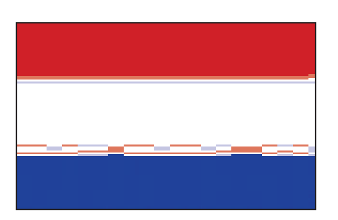
BANDERA

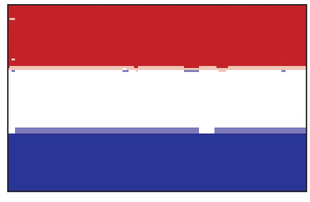
La actual bandera paraguaya tuvo su origen en 1811, al calor de la revolución y la independencia; era totalmente azul con una estrella blanca. El 15 de agosto de 1812 se utilizó una insignia distinta que adoptó la actual composición, pero con el amarillo hispánico en el medio (en algunos casos con el escudo de armas del rey de España). El 15 de agosto de 1812 se adoptó la bandera tricolor, en la cual el rojo significaba la justicia; el blanco, la paz; y el azul, la libertad, tan cara al pueblo paraguayo. En cuanto al origen, existe una hipótesis que plantea que eran los colores utilizados por el Batallón de Arribeños durante la resistencia a la invasión inglesa de 1807. Otra teoría afirma que la elección estuvo vinculada con los colores de la Revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad. En 1842, el 25 de noviembre, el Congreso adoptó una nueva bandera luego del ascenso de Carlos Antonio López, en la que se mantuvieron los colores rojo, blanco y azul. En ese momento, se agregaron el escudo de armas de un lado y, al reverso, un león que custodia un gorro frigio con la inscripción «Paz y Justicia». Esta insignia tiene la particularidad de poseer un diseño distinto en el anverso y en el reverso.

BANDERAS ADOPTADAS A LO LARGO DEL SIGLO XIX


1.° de Mayo de 1811.


17 de Junio de 1811.


15 de Agosto de 1812.


25 de Noviembre de 1842.



1. Sello de la Hacienda.
2. Sello Nacional.

ESCUDO

El primer escudo nacional surgió bajo el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia en 1823. Su círculo representa a Dios, sin principio ni fin, mientras que su estrella representa la independencia de mayo de 1811; sus laureles, los logros del Paraguay independiente. Desde su creación, lleva la inscripción República del Paraguay. En 1842, Carlos Antonio López creó el escudo de la Hacienda. La inscripción «Paz y Justicia» representa los anhelos del pueblo paraguayo. La pica, símbolo de guerra, sostiene el gorro frigio que simboliza la república y la libertad. El león expresa la aguerrida voluntad del pueblo. El dictador Stroessner modificó el escudo nacional al agregar un fondo azul a la estrella y al sumar el color rojo, debido al color de su partido, modificaciones que fueron suprimidas en la presidencia de Federico Franco durante el año 2013.

REPÚBLICA DEL PERÚ





HISTORIA DEL NOMBRE

En palabras del historiador Raúl Porras Borrenechea (1937), el vocablo «Perú» es el resultado de la corrupción lingüística de los términos Birú o Virú, que designaba a un cacique del territorio al sur de Panamá. Desde 1520, comenzó a utilizarse este nombre para referirse a la región colonizada por Francisco Pizarro. Una vez incorporada al Imperio español fue llamada Nueva Castilla; pero en 1542, se convirtió en el virreinato del Perú. Durante dos siglos, fue el único virreinato de América del Sur, y se convirtió en el centro más poderoso y rico de la región.

Durante las guerras de emancipación, Lima, su capital, fue el foco realista que ofreció mayor resistencia; por esto, fue el último territorio en declarar la independencia. Este proceso se inició con la llegada del general San Martín, quien había liderado las exitosas campañas en Chile. Desembarcó en septiembre de 1820 con la Expedición Libertadora en la bahía de Paracas, en donde hizo retroceder al ejército realista. El virrey, en el momento en que San Martín desembarcó, era Joaquín de la Pezuela quien intentó defender a Lima, pero sus soldados se sublevaron por lo que debió renunciar a su cargo para ser reemplazado por José de La Serna. Luego de varios intentos por encontrar una salida diplomática, San Martín ocupó Lima y reunió un Cabildo Abierto el 15 de julio, para declarar la independencia y el protectorado del Perú con autoridad civil y militar el 28 de julio de 1821. En el proceso de declaración de la independencia, no existen registros de debates en torno al nombre, sino que hay consenso en sostener el nombre colonial, instaurándose así la República del Perú. La falta de debate expresó la resistencia a la ruptura de la clase dirigente. Se buscó más bien un proyecto de continuidad. Si bien había cambiado el orden político, se intentó sostener el orden social y económico que los beneficiaba. Pero el Libertador solo era poderoso en Lima, y Buenos Aires desoía su pedido de asistencia. De La Serna mantenía su poder en el interior y el Alto Perú estaba ocupado por una fracción goda. San Martín debía encontrar la salida en el norte, motivo por el cual se dirigió a Guayaquil en donde tuvo la entrevista con Simón Bolívar. Frente a la debilidad con la que San Martín llegaba al encuentro, declinó su investidura ante el Congreso del Perú reunido el 20 de septiembre de 1822 y otorgó el mando del ejército a Simón Bolívar,

quien concluyó (luego de la batalla de Junín, 2 de agosto de 1824 y de Ayacucho, 9 de diciembre de 1824) el proceso de emancipación.

Sin embargo, la construcción del sentimiento de nacionalidad y pertenencia comenzó a consolidarse en la década de 1830, cuando se desató la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1839). Lo peruano comenzó a diferenciarse de lo boliviano y lo chileno a partir de un discurso sostenido por la élite costera, que se enfrentó al proyecto de Santa Cruz. Su idea de nación excluía a los pueblos indígenas y buscaba homogeneizar política y culturalmente al Perú. Para esto, a lo largo del siglo XIX, a partir de la conformación del Estado oligárquico, construyó diferentes dispositivos —entre ellos la escuela, los símbolos patrios, etc.—, para lograr su objetivo.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

La gesta sanmartiniana de liberación condujo a que el 28 de julio de 1821 se concretara la independencia del Perú, uno de los bastiones más fuertes del absolutismo. José de San Martín, ya antes de iniciar la última serie de batallas, había ideado la primera de las banderas que representó al Perú independiente: roja y blanca, divididos los colores por dos líneas diagonales, tenía en su centro una imagen inspirada en la cultura andina con el mar, las montañas nevadas y el sol, mayor símbolo de la iconografía andina, rodeado todo por una corona de laurel. Las dificultades para su confección llevaron a que en 1822, se produjera una modificación: los colores seguirían siendo los mismos, pero estarían distribuidos en tres franjas horizontales, la superior y la inferior: roja; la del medio: blanca; y un sol en el centro. Esta bandera, ideada por el IV marqués de Torre y Tagle, fue transformada porque se parecía demasiado al pabellón español. Se cambió la orientación de las franjas, pero se mantuvieron las características centrales del color y el sol como símbolo más importante. En 1823, los españoles recuperaron el control de Lima, pero solo por un breve lapso, ya que las huestes de Bolívar los desterrarían al año siguiente, coronando con la victoria de Ayacucho el cierre de la gesta independentista. A partir de 1825, se instauró en Perú la bandera que rige actualmente, aunque fuese reemplazado el sol por el escudo nacional.

ESCUDO

El escudo nacional de Perú fue adoptado en 1825 una vez consolidada la independencia. En él, se reflejan las tres expresiones naturales de mayor importancia para el país. Con la vicuña, animal típico de la zona, se simboliza el reino animal; el árbol de quina representa la riqueza natural del país; y con el cuerno de la abundancia ubicado en su parte inferior, se hace presente uno de los más paradigmáticos recursos del Perú, especialmente durante el período colonial,





más cuando la zona de Potosí aún formaba parte de su jurisdicción: las riquezas minerales que, entre otras cosas, convirtieron a Perú en foco de la colonización española. Reproduce además los colores de la bandera nacional, ya establecida para ese momento, pero los cuatro pabellones que lo enmarcan reflejan la versión de 1822 con las franjas horizontales. En su sector superior se encuentra una corona de laureles. Reproduce además los colores de la bandera nacional, ya establecida definitivamente para ese momento, pero los cuatro pabellones que lo enmarcan reflejan la versión de 1822 con las franjas horizontales. En su sector superior se encuentra una corona de laureles, que, en la versión del escudo de la bandera nacional, reemplazan también a los pabellones de sus costados.

REPÚBLICA DOMINICANA



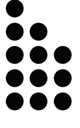


HISTORIA DEL NOMBRE

Elegido por Cristóbal Colón, La Española fue su primer nombre, más conocido por su versión latinizada, Hispaniola, como consecuencia de la influencia de la obra *Décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Mártir de Anglería (1494-1526), donde llamaba así a este territorio. Pero pronto se popularizó el nombre elegido para la ciudad capital, Santo Domingo. En un mapa de 1691, la isla aparece como «La isla Española de Santo Domingo». Sin embargo, el nombre de este país atraviesa numerosas variaciones. Pocos países expresan mediante los sucesivos cambios de nombre los conflictos de su propia historia. La elección del nombre definitivo nace a partir de la experiencia histórica de oposición y enfrentamiento con el pueblo haitiano, que comienza luego de la independencia de Haití y del inicio de su política expansionista.

Durante el siglo XVIII, algunos intelectuales utilizaban el término «Haytí» para referirse a la parte occidental de la isla, como por ejemplo Sánchez Valverde en su obra de 1785, que habla de los «criollos de Haytí». Todavía a principios del siglo XIX, era frecuente utilizar este vocablo taíno, con el que se designaba al conjunto de la isla antes de la llegada de los conquistadores europeos. Incluso, cuando, en 1821, se declaró la independencia, su primer nombre fue «Estado de Haití Español». Pero la historia cambió rotundamente en 1822. La tensión generada por la ocupación haitiana determinó que este vocablo se convirtiese en símbolo de opresión. Una triste historia de pueblos hermanos desencontrados. Durante la lucha contra los haitianos, que recién resulta victoriosa en 1844, este conflicto se exacerbó: había que encontrar un nombre que expresara la resistencia y que enfatizara la distancia cultural con el país invasor. Impulsado por la agrupación secreta revolucionaria de Los Trinitarios, el nombre elegido es entonces «República Dominicana».

En ese momento, se presentaban otras opciones que proponían nombres originarios tales como «Bohío» («tierra muy poblada») o «Quisqueya» («madre de todas las tierras»). Este último se popularizó a tal punto de ser incorporado en el



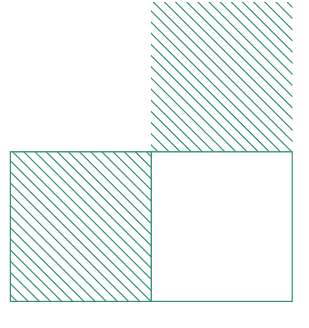
himno nacional. Pero la dificultad radicó en la carencia de fundamentos históricos que demostraran que, realmente, fueran nombres utilizados por los pueblos originarios, tal como afirmó César Nicolás Penson (1892). Por esto, se impuso el nombre propuesto por la agrupación independentista. En forma efímera, el país volvió a adoptar al nombre Santo Domingo entre 1861 y 1865, cuando fue anexado nuevamente por España. Con la proclamación de la independencia por tercera vez, adoptó su nombre actual: «Dominicana». Según la historiadora Celsa Albert Batista (2012), se inspiró en la orden de los Dominicos, que realizaron una obra importante en la primera etapa de la colonización española. Fueron los que fundaron en 1538 la primera universidad del continente, hoy Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Además, esta orden defendió los derechos de los indígenas en debates que han quedado en la historia, por ejemplo, los protagonizados por Montesinos y Bartolomé de las Casas. Unir el nombre, y por ende la construcción de la identidad nacional a la herencia hispana, fue una manera de diferenciarse de aquel pueblo al que identificaban como enemigo. Dominicana quedó atrapada por el temor sostenido a nuevas invasiones de Haití, sin darse cuenta de que buscar aliarse con las grandes potencias extranjeras lo llevaría a lo largo de la historia a convertirse en un país dependiente y semicolonial. En definitiva, la historia del nombre de este país es una historia de desencuentros entre dos países hermanos, que determinó la desunión y la futura sumisión a la extrema pobreza. Invasiones norteamericanas, dictaduras sangrientas, fraude electoral y revoluciones frustradas sintetizan un triste pasado que, sin embargo, no oculta la lucha permanente de estos pueblos que siguen buscando caminos para construir un futuro más justo.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

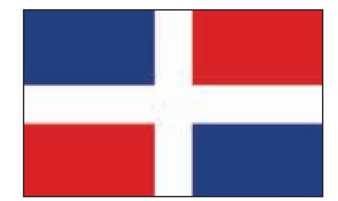
A lo largo de su historia, la bandera dominicana ha sufrido pocas modificaciones a diferencia del escudo nacional. Su versión actual posee una cruz blanca que divide la bandera en cuatro rectángulos alternados, dos azules y dos rojos —azul ultramarino y rojo bermellón. En un primer vistazo, ofrece un parecido con los colores de la bandera haitiana y francesa. Surge en la etapa de la secesión de Haití: la bandera dominicana se enarbola por primera vez el 27 de febrero del 1844, en la Puerta del Conde. La primera bandera fue diseñada por Juan Pablo Duarte y obtuvo la aprobación el 16 de julio de 1838. Presentaba la misma distribución en bandas de los colores de la bandera haitiana: los cuarteles azules arriba y los rojos abajo. El elemento que buscaron para diferenciarse del pueblo invasor fue la cruz blanca en el centro, símbolo de libertad. Nombres como Concepción Bona, María Trinidad Sánchez, María de Jesús Piña, Isabel Sosa han quedado en la historia por ser algunas de las mujeres que se ocuparon de su confección.

Posteriormente, la distribución de los colores establecida en 1838 fue modificada para que el rojo y el azul alternaran tal como se disponen en la actualidad, formando cuatro rectángulos separados por la cruz blanca del ancho de la mitad de la altura de un cuartel, que lleva en el centro el escudo nacional. Aunque la Constitución de 1908 fuera la primera que especificara que los cuarteles fuesen alternados, esta disposición se utilizó desde los inicios de la república pues ya en 1849 sir Robert Schomburgk, cónsul de Inglaterra, envió un dibujo con los cuarteles



alternados a los comandantes británicos destacados en las Indias Occidentales. La bandera nacional tiene su propio himno, en el que se señalan los significados de los colores: «¡Dios! parece decir, ¡oh bandera! / La sublime expresión de tu azul; / ¡Patria! el rojo de vivida llama; / ¡Libertad!, dice el blanco en la cruz».

Así, el diseño de este símbolo nacional muestra la historia compartida con su país vecino, Haití, pero también los conflictos políticos que atraviesan a esta relación, que se expresa en la similitud pero, a la vez, en la ruptura del diseño que realiza República Dominicana para diferenciarse de quien consideraba una amenaza.



Bandera de dominicana 1838.





ESCUDO

La historia del escudo nacional de República Dominicana se remonta al momento de la proclamación de la independencia dominicana en 1844. Desde la aprobación del primer escudo el 6 de noviembre de 1844, se registran 21 escudos oficiales y puede observarse una gran variación a lo largo del tiempo. Originalmente, el escudo contenía dos ramas de laurel y debajo de estas, una serpiente que tragaba su propia cola en signo de eterna evolución. Aparecía también la Biblia, una bandera nacional, una lanza, un fusil, un sable y una corneta. Otros elementos presentes eran un gorro frigio (símbolo de la libertad), una cinta con el nombre del país y dos cañones con sus balas. En 1848, comenzaron las primeras modificaciones: una hoja de parra sustituyó a la del laurel, para luego ser modificada por una de palma en 1853, año en el que una cruz ocupó el lugar de la bandera central.

A partir del año 1913, durante el gobierno de monseñor Nouel, se oficializó por decreto su forma heráldica y los colores que perduran hasta la actualidad. En dicha norma, se muestra un diseño realizado por Casimiro Nemesio de Moya, que reproduce el «Gran Sello de la Nación».

Actualmente, la Constitución establece el diseño del Escudo Nacional en su artículo 32, mediante el cual se aprecia un claro predominio de los colores de la bandera nacional y la persistencia de una fuerte presencia religiosa: una Biblia abierta en el Evangelio de san Juan en el centro, con una cruz por encima. Además, se observa la incorporación de una cinta azul ultramar con el lema «Dios, Patria y Libertad». Se recuperan el laurel en el lado izquierdo y un ramo de palma en el derecho. Por último, en la base hay otra cinta de color rojo bermellón, cuyos extremos se orientan hacia arriba con las palabras «República Dominicana». Si bien la carta magna indica que no posee religión oficial y establece la libertad de conciencia y religiosa, se ha firmado un concordato con el Vaticano que designa al Catolicismo como religión oficial y que determina el mantenimiento económico por parte del Estado. La injerencia permanente de la Iglesia católica en los asuntos políticos dominicanos se encuentra expresada también en este símbolo nacional.

REPÚBLICA DE SURINAM





HISTORIA DEL NOMBRE

Avistada por los españoles y los portugueses, esta tierra fue conquistada por Holanda en el siglo XVII. España no consideraba atractivo el territorio por pensar que no poseía metales preciosos, además de la actitud belicosa del pueblo nativo. Para los holandeses en cambio, era un punto estratégico desde el cual practicar el comercio de esclavos, su principal actividad económica. Luego de sucesivos enfrentamientos con los ingleses durante el siglo XVI y XVII, con el Tratado de Breda (1667) y con el Tratado de París (1818) consiguieron la soberanía.

Sin embargo no fue llamada Surinam, sino «Guyana Holandesa». El nombre actual apareció de la mano de los movimientos autonomistas. Los primeros de ellos nacieron a principios de 1920 y con su accionar socaban, permanentemente, el poder de la metrópoli. Esta situación se profundizó durante la Segunda Guerra Mundial, momento en el cual la reina Guillermina prometió otorgar mayor autonomía luego de la finalización del conflicto bélico. Fue entonces ahí que en 1948 cambió su nombre por «Surinam» (Suriname en holandés), que deriva de «surinen», pueblo indígena que poblaba la región y que fue expulsado por otras comunidades amerindias a principios del siglo XVI. Ya con nombre propio, el camino hacia la independencia había comenzado. En 1954, mediante la Carta del Reino de los Países Bajos, la metrópoli le otorgó autonomía, pero reservó para sí la cuestión de la defensa y de las relaciones exteriores; el proceso finalizó con la declaración definitiva de la independencia en 1975.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

A partir de la década del 1950, Surinam adquiere cada vez mayor autonomía y, con ella, también construye símbolos nacionales propios. Lo hace primero al cambiar el nombre y luego de la declaración de la independencia el 25 de noviembre de 1975, su bandera, escudo e himno. Meses antes de la declaración, se abre un concurso para elegir el diseño de la insignia nacional. Con doscientos setenta modelos presentados, es elegida la propuesta de Jaques Herman Pinas. Tenía dos franjas horizontales verdes en el extremo superior e inferior, dos franjas blancas angostas separadas de una roja ancha. En el centro, una estrella negra con un círculo blanco. El modelo es levemente modificado, dado que la estrella pasa a ser amarilla y desaparece el círculo de fondo. Esa estrella y el color amarillo constituyen un símbolo del futuro dorado deseado. El rojo aparece como señal de progreso y el amor a la patria, mientras que el blanco expresa el deseo de paz y justicia, el verde por su parte, la esperanza y la fertilidad de la tierra.



ESCUDO

En el momento de la adopción de la bandera, se hizo una encuesta a la población que definió continuar con el escudo anterior, aquel que presenta a dos tainos sosteniendo una carabela y una palmera con la leyenda en latín «Justitia, Pietas, Fides», es decir, justicia, piedad y fidelidad. El diamante simboliza el futuro y la esperanza. El azul expresa a África, el amarillo a Asia, el blanco a Europa y el rojo a los pueblos originarios; expresa así la diversidad étnica del país. Paradójicamente, el pueblo expresa el deseo de ruptura con la antigua metrópolis en la elección de la bandera, pero sobrevive un espíritu de continuidad a través del escudo anterior.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





HISTORIA DEL NOMBRE

El vocablo «uruguay» proviene de la denominación que el pueblo guaraní le daba al río que baña las costas del país: Urugua, según fray Antonio Ruis de Montoya, es decir «río de los caracoles». El naturalista español Félix de Azara sostuvo que su significado era «río de los pájaros» y que derivaba del vocablo «uru», especie de ave que habitaba el territorio. Esta característica geográfica es la que termina por darle nombre al estado que nació como producto de la disgregación territorial del antiguo virreinato del Río de la Plata.

Durante la etapa colonial hasta 1811, se conocía al actual territorio del Uruguay como Banda Oriental. La denominación hacía referencia a un punto cardinal, al posicionamiento frente al resto del territorio, propio de ser una zona de frontera. La región era llamada también Banda Norte o simplemente Banda; otra denominación frecuente era Banda de Charrúas, en referencia al pueblo originario que allí habitaba. En los primeros registros, los conquistadores nombraban al río que desemboca en el Río de la Plata como «Uruay», «Uraguay», «Uraig», «Urvaig», entre otras denominaciones. En el siglo XVII, en sus cartas y documentos, los jesuitas utilizaban otras denominaciones tales como provincia del Uruguay o doctrinas del Uruguay.

En 1776, se creó el virreinato del Río de la Plata y la Banda Oriental pasó a ser parte integrante, al tiempo que Montevideo se convirtió en la capital de la gobernación que llevaba su nombre. Durante las luchas emancipadoras, esta denominación cambió a «Provincia Oriental». La utilización del término «provincia» expresaba la existencia del proyecto político liderado por José Gervasio Artigas, que proponía la construcción de un sistema federal que nucleara a las distintas provincias del antiguo virreinato. Así en 1815, apareció reflejado en el reglamento de aranceles, donde se refería a los «Puertos de las Provincias Confederadas de esta Banda Oriental de Paraná». El proyecto artiguista no concibió a este territorio como un potencial estado independiente. La lucha fue por la emancipación regional y la posterior construcción de un Estado continental.

Bajo el liderazgo de este caudillo, llamado popularmente jefe de los orientales, la Banda Oriental hasta 1820 fue parte de la Liga de los Pueblos Libres, junto con otras provincias del litoral del actual territorio argentino. Cuando los portugueses la invadieron, la denominaron Provincia Cisplatina, es decir: «del lado de acá

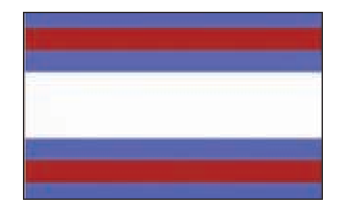
del Río de la Plata», también una definición que partía desde el punto de vista geográfico. Se llamó así hasta 1828, momento en el cual dejó de pertenecer al Imperio del Brasil, después de la guerra con las Provincias Unidas.

El tratado de paz entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil en 1828, declaró en el artículo 1 y 2 la independencia de la provincia de Montevideo. Durante esta guerra, las intervenciones diplomáticas inglesas dejaron al descubierto el objetivo de la potencia europea: que el Río de la Plata no quedase en manos de un solo Estado nacional. Desde el comienzo, buscaron disgregar el territorio e impulsaron la formación de este Estado pequeño que históricamente había pertenecido, más allá de la rivalidad entre Montevideo y Buenos Aires, a las provincias del Río de la Plata. Con la conformación del Estado independiente, comenzó un lento proceso de formación de una nueva identidad, que se proponía ahora como identidad nacional. En la Asamblea Constituyente que se convocó para organizar al nuevo Estado, se dio un debate sobre el nombre del nuevo país. La facción centralista propuso denominarlo Estado de Montevideo, opción que fue rechazada por la mayoría de los constituyentes. El diputado Miguel Barreiro propuso Estado Oriental del Uruguay, tal como figura en la Constitución nacional de 1830 (o República Oriental del Uruguay, utilizado luego en forma indistinta), y fue aceptado por la mayoría. En 1918, con la reforma de la Constitución, se estableció en forma inequívoca el nombre de República Oriental del Uruguay, una nación que al igual que el resto de los países de América Latina, nació después de la formación de sus Estados producto de un proceso de fragmentación territorial.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

BANDERAS UTILIZADAS DURANTE LA ETAPA ARTIGUISTA



Primera bandera de la Liga Federal.



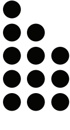
Bandera de Otorgués (izada en Montevideo en 26/4/1815).



Bandera de la Unión de los Pueblos Libres (actual bandera de Artigas).

BANDERA ACTUAL

La actual bandera de Uruguay fue adoptada en diciembre de 1828, luego de la declaración de la independencia. Tras la guerra entre Brasil y Argentina por la Banda Oriental y la injerencia británica, la Banda Oriental, antigua provincia del Río de la Plata, se constituyó como Estado independiente, hecho que profundizó la fragmentación territorial latinoamericana. La bandera posee el sol de mayo en alusión al dios sol, o Inti en la cosmología inka —al igual que en la bandera argentina— y franjas horizontales celestes en referencia a los departamentos que componen su territorio, con franjas blancas en el medio. Cabe resaltar que la organización política de la Banda Oriental reconoció otras banderas en su proceso de emancipación del español. José



Gervasio Artigas ensayó diferentes banderas con los motivos celeste, blanco y rojo hasta constituir la bandera de la Liga de los Pueblos Libres, famosa por la franja roja cruzada y muy similar a la Argentina, acorde al proyecto artiguista de constituir una gran nación. A su vez, los treinta y tres orientales que desembarcaron el 19 de abril de 1825 para expulsar al portugués invasor, portaron otra bandera emblemática del pueblo uruguayo, que consiste de tres bandas horizontales, azul, blanca y rojo punzo con la leyenda «libertad o muerte».



ESCUDO

El escudo nacional fue aprobado mediante una ley, el 19 de marzo de 1829, en pleno proceso de conformación del Estado independiente, tras la guerra entre las Provincias Unidas y Brasil. Fue reafirmado el 12 de julio de 1906 y mediante decreto el 26 de octubre de 1908. Dentro de un ovalo partido en cuatro espacios y coronado por el sol de Mayo, se pueden apreciar cuatro símbolos. El cerro de Montevideo, símbolo de fortaleza y resistencia; un buey, símbolo de la abundancia; el caballo, símbolo de la libertad y parte fundante de la identidad uruguaya; y la balanza, representante de igualdad y justicia. Además, el escudo está acompañado por laureles y olivos en alusión a las victorias militares obtenidas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA





HISTORIA DEL NOMBRE

El 11 de abril de 2002, se produjo en Venezuela un golpe de Estado realizado por una facción de las fuerzas armadas antichavistas y sostenido por Estados Unidos. El mismo día, se anunció que el país volvía a adoptar el nombre de «República de Venezuela», anunciando el fin de la República Bolivariana y con él, el período revolucionario liderado por Hugo Chávez Frías. El golpe fue desbaratado gracias a la lealtad de las fuerzas armadas, a la movilización popular y al apoyo de los países de América Latina al gobierno de Chávez. El nombre, entonces, siguió siendo República Bolivariana de Venezuela. Este hecho simboliza la importancia de las formas de designar al país, por ser un elemento fundamental de identidad, y por expresar detrás de él un proyecto político.

Pero, ¿de dónde proviene el término «Venezuela»? El origen se encuentra en la etapa de la colonización española. En 1528, Carlos V se refiere a estas tierras como «Venezuela y sus provincias». En la bula papal de 1531, apareció simplemente el nombre «Venezuela», el cual perduró hasta el siglo XVIII, inclusive cambiando de estatus políticos tales como gobernación (1527), provincia del virreinato de Granada (1731) y capitanía general (1777). Este nombre apareció por primera vez escrito en 1500, en el planisferio realizado por Juan de la Cosa. Desde el arribo de los españoles en 1498, este territorio despertó su interés. Américo Vespucio encontró el golfo de Maracaibo similar a Venecia. Por eso lo bautizó como golfo de Venecia, conocido más tarde como golfo de Venezuela o pequeña Venecia. Este nombre se utilizó hasta que comenzó el proceso de emancipación donde, al calor de las luchas por la independencia y la unidad regional, apareció otra denominación: la «Gran Colombia». La Gran Colombia constituyó una unidad política superior al territorio venezolano que existió desde 1819 a 1830. La elección del nombre «Colombia» se vinculó con el ideal de

unidad hispanoamericano, ya que era una forma de convocar al conjunto de la región a que continuasen con los vínculos creados por la conquista de la misma metrópoli. Algunos historiadores, como por ejemplo Dora Dávila Mendoza (2010), sostuvieron que, para algunos contemporáneos como Francisco Miranda, es un acto de justicia histórica, por considerar que Américo Vespucio le había «robado» el reconocimiento a Colón. Esta tesis ya había sido sostenida por Bartolomé de las Casas en su «Historia de las Indias» (1517). Colombia nació entonces, como derivado de *Columbus*, de raíz latina. En 1801, Miranda se dirigió en una proclama «a los pueblos del continente hispanoamericano» y «a los pueblos del continente colombiano». En sus cartas, también apareció con frecuencia este gentilicio y, en 1806, se autodefinió como el «Comandante General del Exército colombiano» y le hablaba «a los pueblos habitantes del continente Américo-Colombiano». Cuando comenzó el proceso de movilización para crear un proyecto constitucional en 1808, se nombró a la asamblea como Concilio colombiano. Allí se propuso situar la Capital en Panamá y nombrar a la república como Colombo. En 1810, Francisco de Miranda publicó en Londres un periódico llamado *El Colombiano*. En el Congreso de 1812, cuando se determinaron los requisitos para la elección del Poder Ejecutivo, se estableció que debía ser detentado por alguien nacido en el «continente colombiano». Sin embargo, para referirse al territorio donde había comenzado la gesta independentista, se seguía utilizando el nombre Venezuela, tal como aparece en la Constitución de 1811, en la Carta de Jamaica de Simón Bolívar (1815) y en la Constitución de Angostura de 1819.

Si bien el proyecto de la Gran Colombia ya estaba en proceso de concreción desde 1819, recién en el Congreso de Cúcuta de 1821 se institucionalizó en una Constitución que estructuraba al nuevo Estado y que incluía Nueva Granada, Cundinamarca, Venezuela y Quito. Sin embargo, la injerencia de las potencias extranjeras y las luchas internas hicieron que este proyecto fracasara. Con la disolución de la Gran Colombia, el término se desvaneció, lo que expresó simbólicamente el fin del sueño de la Patria Grande bolivariana. En las luchas internas entre Bolívar y Santander, triunfó el segundo. Con el retorno a las patrias chicas, se restituyeron los nombres anteriores: en 1830 nació, entonces, la República de Venezuela, resultado del triunfo de las fuerzas centrípetas y disgregadoras de la patria latinoamericana. En 1864, se incorporó un cambio como consecuencia de la imposición del federalismo. La república pasó a llamarse «Estados Unidos de Venezuela», nombre que se mantuvo inalterable tras haber sobrevivido a catorce reformas constitucionales. En 1953, bajo el impulso de Marcos Pérez Jiménez y de un nuevo ideal nacional, se anunció el retorno al nombre «República de Venezuela».

El surgimiento del movimiento popular liderado por Hugo Chávez Frías generó un nuevo cambio en el nombre de este país. Hay un retorno al ideal bolivariano. Desde su aparición política, el líder venezolano pregonó la necesidad de la unión regional. Fue uno de los primeros en denunciar el proyecto neoimperialista del ALCA y pensar alternativas de unidad latinoamericana. Se produjo una refundación de la república venezolana que tuvo su expresión jurídica en la Constitución de 1999, donde en su artículo 1.º se afirma: «La República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre e independiente y fundamenta su patrimonio moral y sus valores de libertad, igualdad, justicia y paz internacional, en la doctrina de Simón Bolívar, el Libertador». Para el pueblo venezolano, defender el nombre es defender también la revolución popular.

HISTORIA DE LOS SÍMBOLOS PATRIOS

BANDERA

LA BANDERA DE LA INDEPENDENCIA (1811)

La historia de la bandera venezolana se remonta a las vísperas de la emancipación y recorre los años de las guerras civiles en donde se dirimen antagónicos proyectos de país y sufre numerosas modificaciones hasta su versión actual, establecida en 2006. Con la declaración de la independencia a instancias de los mantuanos en 1811, el 5 de julio se nombró una comisión para presentar la bandera del nuevo Estado. El 9 de julio se aprobó una bandera que resultaba similar a la tricolor que Francisco de Miranda en 1806, hiciera flamear en su buque *Leander*, en la rada de Jacmel (Haití) y luego, en el fortín de San Pedro de la Vela de Coro, ya en tierra venezolana el 3 de agosto (actual Día de la Bandera). La bandera del nuevo Estado independiente fue izada por primera vez el 14 de julio de 1811, y estaba formada por tres franjas horizontales con los colores amarillo, azul y rojo, siendo la primera franja más ancha que la segunda, y esta más que la tercera. Sobre la franja amarilla, en el extremo superior cercano al asta, se ubicaba un escudo de armas en el que se veía una mujer india sentada en una roca y que portaba en la mano izquierda un asta rematada por un gorro frigio.

BANDERA DEL GOBIERNO FEDERAL Y BANDERA DE ANGOSTURA (1817)

Los cambios en el diseño del emblema nacional jalonaron la vida independiente. Entre todas las modificaciones, se puede mencionar la bandera del Gobierno federal de 1817, a la que se le añadieron siete estrellas de cinco puntas de color azul, en línea recta sobre la franja amarilla, en representación de las provincias que conformaban Venezuela (Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo). Con la victoria de la campaña de Guayana, Simón Bolívar incorporó la octava estrella, dando vida al pabellón conocido como «Bandera de Angostura», cuyo espíritu renace en nuestros días.

BANDERA DE LA GRAN COLOMBIA (1821)

Especial mención merecen la insignia de la Gran Colombia de 1821, que retomó la de 1811, pero con el escudo de armas de Nueva Granada; y luego, la de la Gran República de Colombia de 1824, que incorporó un nuevo escudo ubicado en el centro. Este intento por confederar los territorios de los exvirreinatos signó las banderas de las futuras repúblicas, una vez frustrado el proyecto bolivariano, de allí la enorme similitud de las actuales banderas de Colombia, Ecuador y Venezuela. En 1836, el pabellón pasó a tener las tres franjas del mismo ancho —característica que la distingue del emblema de los países hermanos recién mencionados— y el escudo se ubicó en el extremo superior cercano al asta.

BANDERA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA (1830)

En 1930, apareció por primera vez el diseño de las siete estrellas blancas en arco ubicadas en la franja central de la insignia, que representaban a las provincias que se habían independizado en 1811. A esta bandera se le incorporó en 1954 el escudo nacional en el extremo superior izquierdo, y con estas mudanzas el pabellón nacional parece adquirir una forma definitiva, por lo menos por ahora.



Bandera de 1811.



Bandera de Angostura, 1817.



Bandera de la Gran Colombia 1821.



Bandera de la Rca. de Venezuela, 1830.

LA BANDERA DE LA REVOLUCIÓN (2006)

La Revolución Bolivariana liderada por Hugo Chávez transformó, radicalmente, la sociedad venezolana. Con la modificación del nombre del país, cambiaron también los símbolos patrios. En 2006, la bandera de la República Bolivariana de Venezuela incorporó una nueva estrella de cinco puntas —la octava— en representación de la provincia de Guayana, con el objetivo de cumplir de este modo el deseo postergado de Simón Bolívar desde 1817. Además, el nuevo escudo establecido el mismo año reemplazó al ya caduco. También se modificó el «Día de la Bandera», al establecerse la fecha del 3 de agosto en homenaje al día que Francisco de Miranda arribó, en 1806, a la Vela de Coro (estado Falcón) y enarboló por primera vez en suelo patrio el pabellón tricolor. La bandera se compone de los colores primarios. El amarillo representa las riquezas de la patria; el azul, el extenso mar que rodea las costas; y el rojo, la sangre derramada por los patriotas en los tiempos de Independencia. Las ocho estrellas de cinco puntas simbolizan a las siete provincias firmantes del acta de la independencia en 1811, y a la provincia de Guayana liberada en 1817.

ESCUDO



El escudo nacional de la República Bolivariana de Venezuela se instituye en el año 2006, cuando se modificó el emblema vigente hasta entonces. El escudo nacional de armas quedó constituido por los colores de la bandera venezolana y se dividió en tres cuarteles. El cuartel superior de la izquierda de quien observa es de color rojo y contiene un manojo de mieses con veinte espigas —tantas como estados tiene Venezuela— por lo que simboliza la unión y la riqueza de su tierra. En el cuartel derecho de color amarillo, se colocan diversas armas —una espada, una lanza, un arco y una flecha dentro de un carcaj y un machete— y dos pabellones nacionales entrelazados por una corona de laureles, que representa el triunfo y la victoria en las luchas por la independencia nacional.

El tercer cuartel ocupa toda la parte inferior, es de color azul y en él, figura un caballo blanco indómito, emblema de la independencia y la liberad de la patria, que galopa hacia la izquierda del observador y mira hacia adelante de su marcha; se infiere un significado político al galopar hacia la izquierda y mirar el futuro. El escudo nacional de 2006 adopta el caballo contenido en el escudo de la federación de 1863, solo que aparece invertida la dirección de su carrera. Por encima del escudo, a modo de timbre, aparecen dos cornucopias entrelazadas llenas de frutas y flores tropicales que representan la abundancia. En sus laterales se ubica, a la izquierda, una rama de olivo que significa la paz, y a la derecha del observador, una palma que simboliza la victoria. Ambas se encuentran entrelazadas en su parte inferior con una cinta del tricolor nacional.

En la franja azul de la cinta, aparecen las siguientes inscripciones en letras

de oro a la izquierda del escudo: «19 de abril de 1810» —inicio de las luchas que culminarán con la emancipación—, «Independencia»; a la derecha «20 de febrero de 1859» —inicio de la guerra Federal que enfrentó a los llaneros federales liderados por Ezequiel Zamora con la oligarquía conservadora—; «Federación»; y en el centro «República Bolivariana de Venezuela».

BIBLIOGRAFÍA

- Abelardo Ramos, Jorge (1973). *Historia de la Nación Latinoamericana.* Buenos Aires: Peña Lillo.
- Álvarez Estévez, R; Guzmán Pascual, M. (2008). *Cuba en el Caribe y el Caribe en Cuba.* La Habana: Reinier Pérez-Hernández.
- Arauz, C. A., Pizzurno, P. (1997). *El Panamá hispano.* Panamá: Diario La Prensa.
- Arosemena, J. (1982). *La fundación de la nacionalidad panameña.* Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Asociación de Amigos del País (2004). *Diccionario histórico biográfico de Guatemala.* Guatemala: Amigos del País.
- Ázara, F. (1802). *Apuntamientos sobre la historia natural de los quadrúpedos del Paraguay y Río de la Plata.* Madrid: imprenta de la viuda de Ibarra.
- Barquero, J. I. (1985). *Toponimias indígenas de Nicaragua.* Managua: Libro Libre.
- Batista, C. A. (2012). *Explican el origen del nombre de República Dominicana.* Consultado el día 24-07-2015 de: //hoy.com.do/explican-origen-del-nombre-de-la-republica-dominicana/
- Benoit, J. (1985). La estructura social de Haití y el movimiento de la Independencia en el siglo XIX. *Secuencia, 2.*
- Bosch, J. (1970). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial.* Madrid-Barcelona: Alfaguara.
- Cantón Navarro, J. (1996). *Cuba, el desafío del yugo y la estrella.* Biografía de un pueblo. La Habana: Si-Mar.
- Chiaramonte, J.; Marichal, A.; Granados, C. (Cdores). (2008). *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina.* Buenos Aires: Sudamericana.
- Chiramonte, J. C. (1997). *Ciudades, Provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846).* Buenos Aires: Ariel.
- Dávila Bolaños, A. (1967). *Semántica Náhuatl de Nicaragua.*
- Dávila Mendoza, D. (24/8/2010). Criollos sin indios y republicanos sin mestizos. Nacionalidad e historia en el nombre de Venezuela. *El País,* 24 de agosto de 2010.
- Eguiara y Eguren. (1735). *Epístolas.* Madrid.
- Espasande, M.; Zeni, P.; Izuel, M.; Páramo, M.; Papalardo, G. (2012). *Manuel Belgrano, el pedagogo de la revolución.* Buenos Aires: Centro Popular Felicitas Mastropaolo.
- Figueredo, D. H.; Argote-Freyre, F. (2008) *A brief history of de Caribbean.* New York: Facts On File Inc.
- Guerra Villaboy, S. (2006). *Breve Historia de América Latina.* La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Guerra, F. X. (1993). *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispanas.* México: FCE.
- Juarros, D. (1808). *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala.* Guatemala: Ignacio Beteta.
- Mántica, C. (1973). *Toponimias Náhuatl de Nicaragua.*
- Martínez, R. (1998). *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano (1821-1930).* Santo Domingo: Colores.

- Mártir de Anglería, P. (1944). *Décadas del Nuevo Mundo.* Madrid: Bajel.
- Matos González, R. (1996). *La Bandera y el Escudo Dominicano.* Santo Domingo: Corripio.
- Monge, A. (1958). *Historia de Costa Rica.* San José de Costa Rica: Trejo Hermanos.
- Ordenanzas para el gobierno de las indias y el régimen de las Audiencias, Barcelona, 20 de noviembre de 1542.
- Ortiz, F. (1993). *Etnia y Sociedad.* La Habana: Ciencias Sociales.
- Penson, C. N. (1892). *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo.* San Pedro de Macoris: Ouisqueya.
- Porras Barrenechea, R. (1937). *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú.* París: Les Presses modernes.
- Rosa, J. M. (1965). *Historia argentina.* Buenos Aires: Oriente.
- Saravia, M. (2010). Embanderados. *La emancipación de Sudamérica y el porqué de los colores y diseños de sus banderas.* Mendoza: Abrazos.
- Scarano, F. (1993). *Puerto Rico. Cinco siglos de historia.* San Juan: Editorial McGraw Hill Inter-Americana, Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Silva, G. O. (1995). *Historia contemporánea de Chile.* México: FCE.
- Madiou, T. (1847). *Histoire d'Haiti.* Port-au-Prince: Courtois.

LA FORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES Y LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA

El siglo XIX estuvo signado por grandes transformaciones en América Latina. El sistema colonial instaurado a finales del siglo XV comenzaba a ser cuestionado. Durante esta etapa, se desarrollaron las luchas por las independencias (1804-1824) y, posteriormente, las guerras civiles (1820-1880). Luego de la derrota del proyecto de los libertadores de construir una Patria Grande, devino la conformación de los nuevos Estados nacionales de carácter oligárquico. A su vez, el desarrollo del sistema capitalista en Europa (también en Estados Unidos y Japón), impulsado por la segunda fase de la Revolución Industrial, generó las condiciones para la dominación económica —y en algunos casos, política—, de los países centrales sobre los periféricos. Este proceso condicionó el rol y el comportamiento de las clases dominantes en los países semicoloniales, donde los nuevos Gobiernos quedaron en manos de las nacientes oligarquías locales en sus diferentes vertientes tales como minera, agrícola o ganadera exportadora.

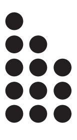


Casa de inquilinos, Fundo Copequén, Colchagua, Chile, 1922.

En este marco se produjo la conformación de los nuevos Estados independientes, proceso que generó cambios sociales, políticos, económicos y culturales con respecto a la etapa colonial. Sin embargo, existen algunos aspectos en los que primó la continuidad, tal como fue el caso de la concentración de la tierra y de las precarias condiciones de trabajo a las cuales estaba sometido el campesinado. La situación de explotación fue una característica en común, más allá de las diferentes modalidades de los regímenes de trabajo adoptadas en cada subregión de América Latina.



Esclavos trabajando en una plantación cubana hacia 1840.

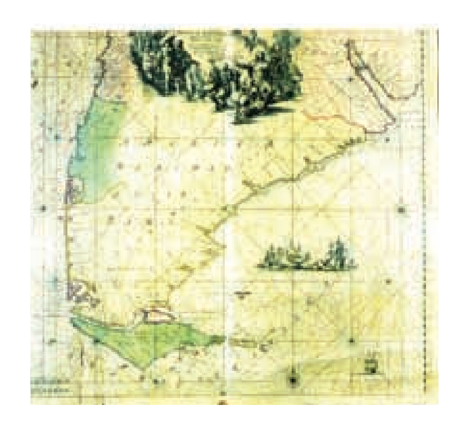




Casa patronal Hacienda Rinconada de Chena, San Bernardo, Chile, 1922.



Casas de la Hacienda Subercaseaux, Chile, 1908.



El avance sobre los pueblos originarios, según representación de la época, Argentina, fines del siglo XIX.

La acentuada dicotomía «latifundio-minifundio», patrón por el cual se exponía la distribución desigual de la propiedad de la tierra utilizada para la producción de materias primas, es un ejemplo de este proceso. Los «latifundios» adoptaron diferentes nombres según a qué parte de Nuestra América se refiriesen: existían haciendas en lo que actualmente es México o Perú; estancias en Argentina o Uruguay; casas patronales en Chile; *fazendas* en Brasil; fincas en Cuba y Puerto Rico; plantaciones en América Central. Los hacendados, estancieros, *fazendeiros* o plantadores tenían la misma posición y función: por un lado, la posesión y el usufructo de grandes extensiones de tierra; y por otro lado, el dominio ejercido sin contrapeso sobre peones, gauchos y campesinos que, en gran medida, eran mestizos o pertenecían a los pueblos originarios.

Durante la primera mitad del siglo XIX, la superficie dedicada a la producción de materias primas en América Latina no había sufrido grandes variaciones en relación con la etapa colonial. Para lograr la inserción de los países en el nuevo orden económico mundial —en beneficio de las oligarquías locales supeditadas al capital extranjero, principalmente, europeo y estadounidense—, fue necesaria la conformación de los nuevos Estados nacionales.

En la segunda mitad del siglo XIX, los resultados de la transformación se reflejaban no solo en la creciente acumulación de poder y riqueza de los sectores dominantes, sino también en su voluntad manifiesta de expandir las fronteras interiores del continente. Como consecuencia, la necesidad de ampliar la superficie dedicada a la producción de materias primas destinada a la exportación despojaba de sus tierras a grandes cantidades de campesinos y miembros de las comunidades originarias. Como consecuencia, se produjo el exterminio sistemático de numerosas poblaciones indígenas. En el mejor de los casos, los que sobrevivían pasaban a engrosar la mano de obra necesaria para trabajar las tierras.

En Chile, la denominada «Ocupación de la Araucanía» al sur del río Biobío, fue la principal incursión del ejército chileno contra las comunidades indígenas del sur del país. Al ponerle fin a la autonomía territorial mapuche, la expansión de la frontera chilena dejó disponibles extensiones de tierra aptas para el trabajo agrícola. En



Indígenas en la costa de la Patagonia argentina, primera mitad del siglo XX, copia del archivo de W. Roil y familia.

gran medida, ese supuesto «vacío» generado por las expediciones militares ofrecía oportunidades a nuevos inmigrantes arribados en su mayoría desde Europa. Dicha situación ayudó a que la producción y exportación de materias primas creciera considerablemente en la segunda mitad del siglo XIX.

En Argentina, el avance sobre la frontera ya tenía antecedentes de incursiones militares, entre las décadas de 1820 y 1830. La primera, bajo el Gobierno de Bernardino Rivadavia, tenía el objetivo de reprimir a las comunidades originarias que, según la dominante oligarquía pampeana, presentaba una amenaza a sus intereses en la zona de frontera. Durante esta primera etapa, se había destacado la figura del coronel de origen prusiano Federico Rauch, quien es considerado como el pionero del genocidio contra los pueblos originarios. La segunda fue durante el mandato de Juan Ramón Balcarce. Comandada por Juan Manuel de Rosas en la década de 1830, se dirigió hacia el sur (norte de la Patagonia) y al centro oeste (llanura pampeana y Cuyo) de Buenos Aires, con el objetivo de establecer nuevas fronteras y mejores controles sobre las comunidades originarias. Pero la mayor expansión de la frontera interior argentina fue a fines de la década de 1870, con la mal denominada «Conquista del Desierto» en parte de la llanura pampeana y la Patagonia, y la «Conquista del Chaco» en el Norte. Las consecuencias negativas para las comunidades originarias fueron inconmensurables, y varias de ellas fueron llevadas a una cuasidesaparición. Estas campañas ampliaron el territorio controlado por el Gobierno argentino e impulsaron fuertemente la producción agrícola y ganadera. La «Conquista del Desierto» es considerada como uno de los grandes genocidios en el cono sur.



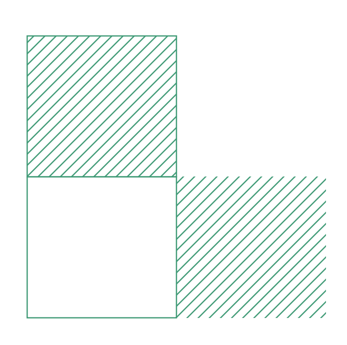
Representación de la lucha liderada por Julio Chávez López.

En América Central, fue notorio el crecimiento de las plantaciones de café y bananos, aunque en estos casos gran parte era controlada directamente por capitales extranjeros.

En Guatemala por ejemplo, luego de una fuerte puja entre conservadores y liberales, la denominada Revolución Liberal de 1871 tuvo, en una de sus principales motivaciones, un cambio en la matriz económica local. La expansión del cultivo de café era producto de la rediversificación económica ante la decadencia de la producción de grana de cochinilla que, desde la década de 1850, había empezado a declinar por factores climáticos y plagas, pero fundamentalmente por la pérdida de mercados, puesto que la grana fue reemplazada por colorantes químicos. El café en cambio, encontraba más mercados en el extranjero y más posibilidades de ubicar la producción en el mundo.

Como el café necesitaba mayores extensiones que la grana para su cultivo, se expropiaron tierras comunales en manos indígenas, se vendió la tierra ociosa, se necesitó de más mano de obra bajo condiciones de semiesclavitud, y creció la injerencia del capital extranjero en el país. Igual que en otros países, este auge estuvo acompañado por la construcción de infraestructura, como la llegada del ferrocarril, puertos, etc., destinada a facilitar la salida de la materia prima y no para favorecer al pueblo y al mercado interno.

En México, los campesinos y las comunidades originarias fueron testigos de cómo la Conquista española se había transformado en un elemento de ruptura con la tradición del régimen comunal agrario. Se asignaron los latifundios y se sometió al campesinado a la servidumbre con grandes cargas tributarias y extensas jornadas de trabajo. Durante el siglo XIX, la frontera agraria latifundista se expandió hacia el norte, ayudada en gran medida por las obras en materia de infraestructura, tal fue el caso del desarrollo del ferrocarril que permitía conectar el norte con el centro del país. Hacia el sur, sobre todo, en la península de Yucatán, las



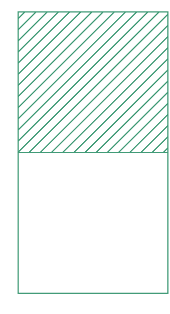
comunidades originarias pudieron mantener su autonomía hasta finales de siglo.

Con el inicio de una seguidilla de gobiernos liberales, la situación se agravó. Sancionaron una serie de leyes y reformas destinadas a impulsar la formación de un Estado moderno. En México la más conocida fue la «Ley Lerdo», la cual exigía la venta de las propiedades y las tierras ociosas de las corporaciones civiles y religiosas, principalmente la Iglesia, con el objetivo de promover la creación de una nueva clase de pequeños propietarios agrarios. Esta situación también afectaba la propiedad comunal indígena, que fue fraccionada para ser repartida entre sus miembros. Las tierras, que habían resistido siglos de embates y abusos, fueron arrebatadas o vendidas a valores ínfimos y quedaron en manos de grandes terratenientes. Entonces los campesinos, propietarios de su tierra, pasaron a ser peones de los nuevos propietarios. A causa de ello, se generaron resistencias y rebeliones a lo largo del territorio mexicano. Una de las más conocidas fue la de Julio Chávez López, quien encabezó la protesta contra la aplicación de las leyes de reforma, que perjudicaba a indígenas y campesinos dueños de las tierras. Pueblos enteros se desplazaron y hubo constantes represiones por parte del Gobierno de Benito Juárez. Como consecuencia, la reforma impulsada durante las presidencias de Ignacio Comonfort y Benito Juárez, que buscaba potenciar una nueva clase de pequeños propietarios agrarios, generó todo lo contrario: la profundización de la vieja estructura feudal latifundista, que tanto daño había causado desde el período colonial.

En el último cuarto del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, se desarrolló el período conocido como «Porfirismo» o «Porfiriato», en el que el poder fue ejercido por Porfirio Díaz, un militar influido por el positivismo europeo, que desempeñó sus tareas con una fuerte impronta autoritaria. Durante su gobierno se produjo un importante crecimiento económico impulsado por la industria y por el sector agrícola que tuvo como uno de sus principales componentes a la inversión extranjera.

El aumento de la rentabilidad y la producción de estos sectores generaron una mayor demanda de mano de obra que, si bien era asalariada, vivía bajo un régimen abusivo y esclavizante. Un claro ejemplo de ello era el sistema del «colonato», en el que el nivel de los salarios de gran parte de los peones rurales era similar o inferior a los de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Además, los trabajadores eran obligados a abastecerse de bienes básicos en las denominadas «tiendas de raya», en propiedad de los hacendados, quienes se convertían en acreedores de sus trabajadores al otorgarles a crédito la venta de bienes básicos, usando como garantía sus bajos salarios. De esta manera se generaba una virtual situación de esclavitud. Los peones no podían abandonar la hacienda hasta saldar sus deudas con ellos y, en caso de huir, se convertían en víctimas de la persecución y represión policial.

El «Porfirismo» pretendía contar con un Estado fuerte que mantuviera la paz y el orden a través de un fuerte componente represor hacia el sector agrario y de galantismo hacia los hacendados y las empresas de capital extranjero. Esa denominada «paz porfiriana» era muy anhelada por los sectores burgueses tras décadas de inestabilidad política e, incluso, invasiones extranjeras. Con ello, pretendían garantizar para sí el derecho a la propiedad y las condiciones necesarias para la llegada de capitales extranjeros. Pero esa «paz porfiriana» se vería sacudida en varias ocasiones por levantamientos rurales.



En 1878, hubo varias insurrecciones en los estados de San Luis Potosí, Michoacán y Guanajuato, así como también las hubo en varias ciudades durante la década de 1880, siempre por el reclamo de las tierras que les habían sido arrebatados y por las

lamentables condiciones de trabajo. Pero fue 1887 el año de los acontecimientos más trágicos, cuando la guerra ya declarada entre el pueblo yaqui y el Gobierno mexicano y sonorense había recrudecido. Este pueblo originario había sido expoliado de todos sus bienes y tierras, y fueron cedidos a una compañía estadounidense. Luego de varios meses, fueron derrotados por las fuerzas del Gobierno mexicano. Los que se rendían eran fusilados o enviados a campos de trabajos forzados al sur del país. Algo similar sucedió en Chihuahua y Yucatán.

En las denominadas repúblicas andinas, la situación poscolonial del siglo XIX también se caracterizó por el predominio de una serie de planes destinados a la «colonización interna» de territorios, culturas y pueblos ubicados más allá de las fronteras creadas por la «sociedad criolla». El nuevo contexto generado tras las independencias ofrecía a la clase dominante una posibilidad histórica en la que podía erigirse como tal, siendo ecuánime, igualitaria e inclusiva hacia todos los grupos sociales. Sin embargo, la clase dirigente de los nuevos regímenes liberales profundizó aún más su posición sobre los sectores más desfavorecidos, entre ellos, el sector campesino indígena. Como consecuencia, en vez de ser ecuánime, igualitaria, inclusiva y velar por el interés común de su país, la «sociedad criolla» acentuó su postura sectaria, desigual y elitista.

En Bolivia, el proceso de conformación de un nuevo Estado nacional no significaba un modelo que incluyera a los sectores indígenas en el sistema republicano. A partir de la independencia en 1825, las primeras medidas o disposiciones de la naciente república irían direccionados hacia la imposición de reformas liberales que permitiesen la inclusión de los sectores indígenas o plebeyos en la vida política y económica del país; pero la forma de hacerlo rompía la integración de los *ayllus* o comunidades campesinas. Al eliminar el tributo indígena y abolir la propiedad comunal para ponderar la propiedad privada, imponía la concepción del campesino indígena como ciudadano y propietario o como asalariado. Esta situación demostraba, por un lado, la necesidad de crear una nueva estructura y dejar atrás las del pasado colonial, pero por otro lado, evidenciaba el desconocimiento de la realidad económica, social y cultural de los pueblos originarios de la región.

Estas ideas no prosperaron por la insolvencia fiscal que implicaba abolir el tributo indígena (que conformaba gran parte del ingreso al arca estatal), y tampoco se procedió al reparto de tierras. El sector campesino indígena, a pesar de tener que seguir soportando la fuerte presión tributaria, no consideraba negativa la restitución del tributo ya que, en gran medida, le garantizaba la conservación de la propiedad comunal agraria, y lograba así mantener la tradición andina asociada a la unidad conformada por la relación tierra y comunidad.

Con el Gobierno de José Ballivián, en diciembre de 1842, se promulgó la llamada Ley de Enfiteusis, mediante la cual se cede un dominio útil a perpetuidad o por un tiempo prolongado. Las tierras bajo posesión comunal pasaron a ser del Estado boliviano, hecho que transformó a los campesinos, de comuneros en servidumbre, de propietarios en desposeídos. Ya sin derechos sobre la tierra, lo único que le quedaba al campesinado era el acceso a la tierra para labrarla, por lo cual debían tributar al Estado. Esta ley tampoco pudo hacerse realmente efectiva, aunque abrió paso para los Gobiernos posteriores; se allanó el camino para que, en la década de 1860 y bajo la presidencia de José María Achá primero, y Mariano Melgarejo después, se formara una nueva clase de propietarios.

Durante la primera presidencia, se avanzó con la repartición individual de las consideradas tierras sobrantes, las cuales eran en realidad parte de las tierras

en común de las comunidades y *ayllus*. Pero fue durante la presidencia de Melgarejo cuando se realizó la primera ofensiva masiva y sistemática contra la propiedad comunal de la tierra. Se obligaba así a los campesinos a renunciar a la propiedad colectiva mediante el pago de un canon que consolidaba la propiedad individual. En caso de no cumplir, el Gobierno les remataba las tierras. La primera gran expoliación de las tierras comunales estuvo atravesada por la corrupción, los arreglos, las usurpaciones violentas, y se repartieron entre subastadores, parientes, y demás. Sin embargo, un golpe de Estado y una rebelión del campesinado, sobre todo en el altiplano paceño, contra el presidente evitaron que esta persecución consolidara una clase de hacendados que terminase de destruir la estructura agraria comunal y a su gente.

En 1871, el presidente Agustín Morales restituyó la propiedad indígena, pero su sucesor, Tomas Frías, ratificó las leyes de Melgarejo. Además, en 1874, se sancionó la llamada Ley de Exvinculación, mediante la cual se prohibía a cualquier individuo o conjunto de individuos tomar el nombre de su comunidad o *ayllu.* De esta forma, comenzaban a sentenciar la desaparición del estatus de campesino indígena comunario de la legislación boliviana, algo a lo que los pueblos originarios de Bolivia habían logrado resistir durante más de medio siglo.

Luego de la guerra del Pacífico, y con un país en crisis, el Partido Conservador se hizo cargo del Gobierno e implementó las leyes antes mencionadas. El descontento indígena aumentó a un punto tal que, a finales del siglo XIX y en el marco de una guerra civil conocida como Revolución Federal, provocaron uno de los levantamientos indígenas más importantes en la historia de Bolivia: la rebelión indígena liderada por Pablo Zárate, más conocido como el «Cacique Willka».

Todas las transformaciones realizadas desde una matriz positivista permitieron a la élite boliviana retomar su esencia colonial-señorial, y al sector campesino indígena observar cómo se pretendía avasallar su tradición e historia. A finales de siglo, esto se acentuó cuando el asedio de los nuevos «señores de la tierra» y el sector conservador sobre la propiedad comunal generó que Zárate Willka fuese apoyado por un numeroso sector campesino indígena en el altiplano paceño. Al hacer uso de una alianza con el sector liberal para enfrentar al Partido



Víctor Chambi, Festividad religiosa en una hacienda serrana en el patio de una casa-hacienda. El terrateniente y su familia presiden la celebración desde los balcones. Perú, ca. 1890.

Conservador, esta rebelión pretendía ocupar el poder con el fin de echar por tierra al sistema social constituido durante la etapa colonial primero y republicana después. El resultado fue el establecimiento en el poder del Partido Liberal al mando de José Manuel Pando, quien luego reprimió los levantamientos campesinos de aquellos que anteriormente habían sido sus aliados, y la continuidad de la rebelión campesina fue desactivada a comienzos del siglo XX.

En el caso de Perú, tras la Independencia, se acentuaron algunos aspectos clave para el sector campesino. La problemática de la tierra se profundizó con el avance de la concentración de la tierra y la consolidación de un sistema conocido como «Gamonalismo». Dicho sistema refería no solo a un sector terrateniente consolidado, sino también a la estructura burocrática y gubernamental bajo su dominio. Estos grandes propietarios avanzaron con firmeza al expropiar con violencia las propiedades comunales de los *ayllus*. A su vez, la cuestión regional peruana, definida por la geografía del país, dividía al Perú en costa, sierra y montaña. La división geográfica trascendió hacia la realidad social y económica: históricamente, la costa fue el lugar donde se asentaron los españoles primero, y los criollos y mestizos después; mientras que la sierra fue la región típica del sector campesino indígena.



Martín Chambi, Indígena chicha del Perú, principios del siglo XX.



Víctor Chambi, Procesión serrana, danzantes indígenas rinden homenaje a la Virgen, Cuzco, Perú, ca. 1890.

A pesar de este avance sobre la propiedad comunal, la vinculación entre el sector dominante y el campesinado no se agotaba en una relación directa de opresión, sino que la presión del Estado y la clase dominante, menor que en el siglo anterior, ofrecía leves posibilidades de movilidad, tanto para ser considerados como mano de obra, como también para integrar las fuerzas militares del país. Así lo demuestra la guerra del Pacífico acontecida entre 1879 y 1883, donde los indígenas participaron activamente en defensa de la nación. Como es lógico, esa relación nacía de la conveniencia para el sector dominante ante un sector numeroso. Sin embargo, durante el siglo XIX, el lugar otorgado al campesinado indígena seguía siendo marginal en lo económico y social aunque, según el censo de 1876, conformaban casi el 60 % de la población total.

La menor presión sobre el sector campesino con respecto al siglo precedente se reflejaba también en la menor actividad de resistencia durante la etapa republicana del siglo XIX, que contrastaba con los levantamientos anticolonialistas del siglo XVIII y comienzos del XIX. Las principales situaciones de crisis y conmoción en este siglo fueron producto de disputas internas del sector dominante entre



Movilizaciones antiterratenientes en la sierra central (1884-1902) en Perú.



liberales y conservadores, como la guerra civil de 1856, o producto de un conflicto armado con países vecinos, como la guerra del Pacífico. De todas formas, hubo algunas rebeliones y levantamientos por parte del campesinado, que fueron más bien modestas y no representaron una situación de crisis general.

La primera rebelión campesina fue la de Iquicha en 1825, liderada por Antonio Huachaca. Se trató de un levantamiento antirrepublicano pero realista. Después de haber luchado contra los independentistas primero, y contra la nueva república luego, Huachaca demostraba la aparente contradicción en la que integrantes de los pueblos originarios pudiesen conscientemente ser y seguir siendo leales vasallos de la Corona española. Este apego que la comunidad campesina demostraba, tanto al realismo español cuanto al catolicismo, un fuerte vínculo que esa región en particular había tenido con la colonia, pero sobre todo, con la religión.

En 1867, se llevó a cabo el levantamiento de Huancané en el sur del país al mando de Juan Bustamante, diputado por Puno. Se identificaba con la causa indígena, y decidió rebelarse ante los constantes abusos de las autoridades. Él y sus hombres fueron reprimidos, y Bustamante fue torturado y fusilado.

En 1885, una rebelión antifiscal estalló en Huaraz con el liderazgo del alcalde indígena Pedro Pablo Atusparia, en un contexto catastrófico, después de la derrota en la guerra del Pacífico. Esta situación generó el aumento de la presión fiscal sobre la comunidad campesina para recomponer el erario público. La rebelión fue contenida y aplacada.

En el caso de Brasil, desde el comienzo de la conquista y colonización en el siglo XVI por parte de los portugueses y hasta finales del siglo XIX, la cuestión agraria estuvo atravesada por las condiciones de vida que generaba el esclavismo. En el caso del indigenismo, las masacres en las regiones cercanas al litoral marítimo también fueron recurrentes por la negación de los indígenas a ser esclavizados o despojados de sus tierras. Ese fue uno de los motivos que llevó a Portugal a movilizar una enorme cantidad de esclavos desde África hacia América para ser explotados en el sector agrícola. Sin embargo, la extensión y las características geográficas del territorio brasileño ofrecieron, por un lado, un refugio a muchas comunidades que lograban escapar, pero facilitó por otro lado, la concentración demográfica y la construcción de los latifundios.

Durante ese lapso, atravesando las etapas históricas de la Colonia, el Imperio y la República, el modelo económico predominante había sido el de la exportación de materias primas, mediante el cual se veían favorecidas las élites e Inglaterra en detrimento de la mayoría popular y esclava.

En lo que refiere al aspecto agrario, los términos «campesino» y «latifundista» adquirían conceptos propios de acuerdo con cada región, en muchos casos con connotación negativa para los campesinos *(caipira, tabareu, cabloclo,* entre otros), y vinculada con la actividad económica específica para los latifundistas (*estancieiros, fazendeiros* o *seringalistas).* En el siglo XIX, luego de tres siglos de explotación colonial y esclavista, en Brasil se iniciaban las primeras manifestaciones a favor de la liberación de esclavos.

Iniciado el período regencial (Imperio), vastos sectores de Brasil, sobre todo el norte y noreste, veían cómo su situación se deterioraba por la falta de competitividad económica para los productores y la pauperización de las condiciones del campesinado. A su vez, muchos líderes locales veían mermado su liderazgo luego del proceso de independencia. En ese camino, las rebeliones cobraron relevancia, con y sin componente campesino indígena.

En 1833 y hasta 1839, en la por entonces provincia de Pará, los sectores populares iniciaron un intento de toma del poder, buscando separarse de Brasil. La denominada «Cabanada» *(Cabanagem en portugués)* fue producto de una conveniente alianza entre sectores populares y líderes locales, que compartían el descontento con el centralismo brasileño que los marginaba.

Sin embargo, ese acuerdo duró poco y el sector de la élite local optó por reivindicar el control brasileño sobre ese territorio. Los sectores populares, integrados por campesinos, esclavos, mestizos e indígenas perdieron fuerza ante la falta de medidas concretas y el fuerte asedio de las fuerzas enviadas por Brasil. Para finales de la década, esta lucha intestina había sido aplacada. Se estima que el 40 % de la población, que rondaba los cien mil habitantes de Pará, había perecido en estos años incluidas comunidades originarias y localidades enteras. Posteriormente, en la provincia de Maranhão, un grupo de trabajadores rurales aliados con Cosme Benito das Chagas, un esclavo fugado que tenía miles de seguidores, se alzaron contra el Gobierno local por su ineficacia para contrarrestar la crisis del algodón, principal producto de la región. Conocida como la *Balaiada*, esta revuelta se desarrolló entre 1838 y 1841 y terminó con una fuerte represión de las fuerzas militares con cooperación de la élite local.

A finales de siglo, el fin del «Imperio» dio lugar a la «República», hecho que se sumó a la abolición de la esclavitud en 1888, aunque no resolvió la situación de los esclavos. Varias leyes complementarias a la abolición, destinadas a insertar a los «nuevos libres» en condiciones favorables, fueron ignoradas: la creación de colonias agrícolas y el reparto de tierras, acompañados por el desarrollo agrícola adecuado. En su lugar, se promovió la inmigración europea, sobre todo, en la producción de materias primas de exportación, como el café o cacao.

El cambio de régimen, al caer el Imperio de Brasil, junto a la transformación de un régimen esclavista en uno asalariado, implicaba un cambio favorable para muchos, al menos en un inicio. Sin embargo, su mala implementación generó un atraso para el sector agrario. Muchos pequeños propietarios, al no poder recurrir a la mano de obra asalariada y como consecuencia no poder producir, no tuvieron más opción que vender sus unidades agrarias, por lo que se concentraron las tierras y muchos fueron desplazados.

Irresuelta la cuestión agraria, a finales de siglo XIX en las regiones más desfavorecidas, acontecieron conflictos internos. En Bahía, estalló un conflicto entre las fuerzas brasileñas y un movimiento comunitario de campesinos liderado por un sacerdote de origen pobre conocido como Antonio Conselheiro. El movimiento se estableció en *Canudos,* en el interior del estado de Bahía, y adquirió esa denominación toponímica.

El movimiento campesino fue fruto de la combinación entre la cuestión religiosa y mesiánica con la desesperación y el empobrecimiento de muchos libertos (esclavos liberados), mestizos e indígenas campesinos. Creado en 1893, recibía adhesiones provenientes de las zonas más desfavorecidas del noreste brasileño. Pero entre 1896 y 1897, las fuerzas brasileñas arrasaron con el poblado, masacrando a casi todos sus habitantes. Se estima que perecieron alrededor de veinte mil personas del movimiento; los que sobrevivieron fueron trasladados a diversas localidades del país.

En el centro y sur del país, las primeras décadas de la nueva república coincidieron con el fuerte auge e influencia de los poderes políticos de los dos estados más poderosos: São Paulo y Minas Gerais. Al ser gran productor de café

el primero, y de ganado y sus derivados el segundo, se conoció este período con el nombre de «café com leite». Si bien ya en la época imperial la influencia de los sectores dominantes era elocuente en la delineación política y gubernamental, el auge de estas regiones con sus productos implicaba el declive de otras zonas del país. De allí se desprende también la situación del norte y noreste, dejados a la deriva por la pérdida de poder económico y político. Una de las consecuencias fue un acentuado proceso migratorio interno hacia las zonas en esplendor, algo que no alteraba la relación de fuerzas, sino que la robustecía, empoderando un sector concentrado del país, y marginando a las mayorías restantes.

El siglo XIX en Brasil, al igual que en México, Bolivia o Perú, terminó de delinear la cuestión agraria del siglo siguiente. El rol de las élites y los países centrales que promovían la expansión de los mercados y de la producción de materias primas, precipitaron grandes cambios promovidos desde arriba. En el caso brasileño, con la tardía abolición de la esclavitud, no representaba una conquista de derechos genuina en los hechos, sino simplemente un cambio de reglas vinculada con el mantenimiento de la situación de dominación vigente. Los cambios desde abajo, que manifestaban el descontento social al reivindicar la mejora de las condiciones de las mayorías olvidadas, se encontraron con las oligarquías locales, los Gobiernos y el capital extranjero. Fueron escollos infranqueables, teñidos de sangre en el terreno y de tinta en los escritorios.

En suma, este tipo de acontecimientos demostraban el fuerte crecimiento del sector agrario en conjunto, en muchos casos, con la modernización de los medios de transporte. Dicho incremento productivo solo enriquecía a las oligarquías locales asociadas con el capital extranjero mientras que, a su vez, la inversión en infraestructura y transporte solo tenía una función: facilitar y optimizar la explotación y expoliación no solo de los recursos de la región, sino también de los pueblos del continente.

Durante el siglo XX, la situación previa descripta incrementaría la presión del sector campesino sobre la clase política para intentar mejorar las condiciones de vida y de distribución de la tierra en el sector. Además, los acontecimientos de revolución y cambio a nivel local y global ofrecían posibilidades al sector campesino para poder reivindicar sus reclamos. El caso de México con la revolución, primero, y el gobierno de Lázaro Cárdenas después, o el caso testigo de la fallida reforma agraria guatemalteca, serían solo algunos de varios ejemplos del camino que el sector campesino pretendería trazar durante el siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- Bethell, L. (Ed.). (1991). *Historia de América Latina.* Barcelona: Crítica.
- Calderón, F. & Dandler, J. (Comp.). (1984). *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado.* CERES: Cochabamba.
- Chevalier, F. (2004). *América Latina. De la independencia a nuestros días.* México: FCE.
- Cotler, J. (1994). La construcción nacional en los países andinos. *Revista de Economía Política, 6, julio-diciembre (pp. 119-133).*
- Gilly, A. (1994). *La revolución interrumpida.* México: Era.
- González Casanova, P. (Comp.). (1985). *Historia política de los campesinos latinoamericanos, 4 vols.* México: Siglo XXI.
- Hobsbawm, E. (2012). *La Era de la Revolución 1789-1848.* Crítica: Buenos Aires.
- ——————— (1998). *La Era del Capital 1848-1875.* Crítica: Buenos Aires.
- ——————— (1998). *La Era del Imperio 1875-1914.* Crítica: Buenos Aires.
- Katz, F. (Comp.). (1990). *Revuelta, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX.* México: Era.
- Kay, C. (1980). Transformaciones de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en Chile. *Revista Mexicana de Sociología, XLII, 1, 2 (pp. 751-797).*
- Larson, B. (2002). *Indígenas, élites y Estado en la formación de las repúblicas andinas 1850-1910.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Mandrini, R., Escobar Ohmstede, A. & Ortelli, S. (Eds.). (2007). Sociedades en movimiento. Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX. *Anuario del IEHS, Suplemento 1.* Tandil: IEHS.
- Mariátegui, J. C. (1955). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928). Santiago: Universitaria.
- Pereira de Queiroz, M. I. (1969). *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos: reforma y revolución en las sociedades tradicionales.* México: Siglo XXI.
- Ricciu, F. (1973). *La Revolución Mexicana.* Barcelona: Bruguera.

LA LUCHA DE LAS MUJERES EN EL SIGLO XIX

PROTAGONISTAS DE LA EMANCIPACIÓN DE AMÉRICA LATINA

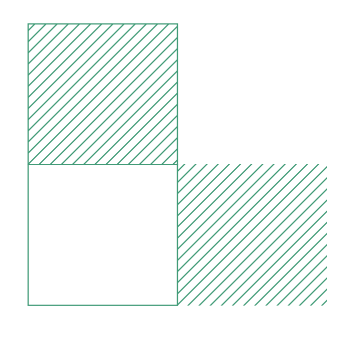
La participación de las mujeres en los procesos independistas fue fundamental por su desempeño en los distintos ámbitos y las múltiples tareas realizadas. Las mujeres tuvieron un papel destacado en el campo de batalla y en los ámbitos de decisión política alcanzados mediante la lucha por el acceso al espacio público. Sin embargo, los relatos históricos no mencionan dicha participación en la construcción de la nación.

En las luchas independentistas, muchas mujeres pusieron en práctica sus capacidades, hasta el momento coartadas por la estructura colonial imperante. El proceso revolucionario posibilitó el desarrollo de la lucha por la igualdad entre los géneros y la participación política, se convirtieron en protagonistas como negociadoras políticas; mediadoras de conflictos; comandantes y dirigentes de batallas; combatientes (generalmente disfrazadas de hombres); consejeras intelectuales; estrategas políticas y militares; propagandistas y también en roles tradicionales —pero sustanciales— como cocineras, lavanderas y enfermeras.

A comienzos del siglo XIX, la mayor parte de las mujeres estaba abocada, casi exclusivamente, a realizar los quehaceres domésticos. Durante la guerra, su labor se vio alterada porque, a sus tareas cotidianas, se les sumaron las que estaban a cargo de sus maridos y sus hijos varones, quienes se encontraban ausentes para formar parte del ejército. Las mujeres, entonces, tuvieron que duplicar sus esfuerzos para poder hacerse cargo de los asuntos del hogar y a la vez, generar ingresos que les permitieran criar a sus hijos y mantener a sus familias. Los largos años de soledad que pasaban mientras sus maridos se encontraban batallando las llevaron a que asumieran responsabilidades y tomaran decisiones fundamentales dentro de su núcleo familiar. Esta circunstancia de soledad se dio tanto en las familias con bajos recursos, cuyos hombres eran reclutados como soldados, así como también en las familias más adineradas, en las cuales los hombres mayores eran oficiales o tenían cargos más elevados.

El género femenino aportó su tiempo, trabajo y recursos a los batallones independentistas, preparando víveres, lavando ropa y cosiendo los uniformes del ejército. Quienes contaban con mayores recursos económicos donaron alhajas para la compra de armas y, en muchos casos, organizaron colectas con el mismo fin. Estaban además, quienes actuaban como agentes de inteligencia al hacer circular noticias e inclusive mentiras con el objetivo de engañar al enemigo, y también aquellas dedicadas al espionaje que pusieron en riesgo su vida en cada empresa para conseguir información y lograr algún beneficio para los ejércitos patriotas.

Las nuevas circunstancias que ocasionaron los procesos independentistas, dieron lugar a una mayor autonomía de las mujeres y a un aumento de su participación en distintas esferas que sobrepasó la estructura social y política establecida en la etapa colonial.



EN EL CAMPO DE BATALLA

Las mujeres tuvieron un papel protagónico en el campo de batalla durante las guerras emancipadoras. Indígenas, negras y mestizas contribuyeron, junto al accionar de los hombres, para alcanzar la independencia. Marcharon sobre los campos, acarreando los cañones y fusiles para defender su tierra y a sus hijos en la lucha contra el tutelaje europeo.

Muchas de ellas tuvieron actuaciones dignas de mención al enfrentar a las tropas enemigas vestidas de hombre. Marie-Jeanne fue una de estas luchadoras que se destacó en el conflicto iniciado en 1800 en Haití, contra las tropas napoleónicas. Peleó junto al Ejército de Liberación, logró la victoria y convirtió a Haití en el primer país independiente de América. Pocos años después, en el marco de las invasiones inglesas a Buenos Aires, Martina Céspedes (nacida en 1762) fue otra de las mujeres que sobresalió por su valentía. En 1807, junto con otras cuatro mujeres, pudo apresar a numerosos ingleses que ingresaron en su propiedad. Por este hecho, Liniers le otorgó el grado de sargento mayor.

Cesárea de la Corte de Romero González (1796-1865), mujer jujeña que combatió en el ejército de Güemes contra españoles y luego contra la hegemonía porteña, también se destacó durante las guerra de la Independencia por su actuación en el campo de batalla, donde debió vestirse de hombre para luchar contra los ejércitos realistas.

Es sustancial observar el rol jugado por las mujeres entre los contingentes milicianos de la Puna compuesta esencialmente por indígenas. Los indígenas tenían como costumbre llevar consigo a sus mujeres durante la guerra. Las llamaban «soldaderas» o «rabonas» y tenían la tarea de cocinar, lavar la ropa, conseguir alimentos y cuidarlos. Las mujeres iban con los soldados a todas las campañas y eran la vanguardia de los ejércitos; conocían las localidades que los albergarían y encabezaban la marcha. Cuando los soldados arribaban a los campamentos, encontraban la comida lista; entonces, comían y dormían, y antes de que los volvieran a llamar para la siguiente campaña, las mujeres que los acompañaban durante la noche partían hacia el próximo destino para prepararles la comida.

Las mujeres que lucharon en las guerras civiles de Río de la PLata (1820-1870), también se vistieron con ropa masculina. Una de ellas fue Eulalia Ares de Vildoza (1809-1884), catamarqueña, jefa de una insurrección que depuso al gobernador de Catamarca en 1862. Eulalia buscó armas en Santiago del Estero y reunió a sus amigas con el objeto de atacar la casa de Gobierno. Tomaron el cuartel e hicieron huir al gobernador de la provincia. Como se ocupó momentáneamente del Gobierno, Eulalia convocó un plebiscito mediante el cual se eligió a un nuevo representante del pueblo. Rosario Ortiz (nacida en 1827), por su parte, fue una mujer chilena apodada «Monche», una de las primeras periodistas de América Latina. Integró la redacción del diario liberal *El Amigo del Pueblo* (1859), en el cual expresó sus convicciones y sus deseos de libertad. En 1859, encabezó las milicias de Concepción y logró apresar a oficiales enemigos. Luego, se le otorgó el grado de capitán del Ejército Revolucionario. Derrotada en la Revolución de 1859, la heroína chilena se refugió en las tolderías de los mapuches, donde murió años más tarde, pobre y olvidada.

Las mujeres campesinas también tuvieron un importante rol durante las guerras civiles del siglo XIX. En Colombia, las voluntarias y las vivanderas (personas que vendían víveres a los militares en marcha o en campaña) fueron el mejor sostén con el que podía contar el campesino-soldado. Las vivanderas no solamente hacían comida, sino que difundían falsas noticias en el campo del enemigo y obtenían pólvora de sus

cuarteles. También peleaban como soldados y realizaban un trabajo arduo por una escasa remuneración. Cuidaban a los enfermos y a los heridos y se prestaban a toda clase de sacrificios para que las tolerasen y no les impidieran seguir a su compañero.

Estas mujeres lucharon junto a miles de indígenas, mestizas y negras, cuya labor no por poco conocida fue menos productiva. La ayuda que proporcionaron las campesinas e indígenas a los guerrilleros patriotas, ofreciéndoles albergue e información sobre las tropas enemigas, constituyó una acción imprescindible en favor de la lucha por la independencia. Su labor diaria por mantener las cosechas durante la guerra y proporcionar los alimentos para los hombres de los ejércitos libertarios fue una importante tarea.

La participación de la mujer en la lucha por la independencia también se vio en la gesta anticolonial de Cuba que, junto con Puerto Rico, fue la última colonia ligada a la Corona española en América. Durante las dos últimas guerras de Independencia (1868-1878 y 1895-1898), las mujeres pelearon junto a los obreros, las capas medias y la burguesía criolla. En la primera guerra de la Independencia en Cuba (1878), Ana Betancourt de Mora (1832-1901) participó activamente al brindar su apoyo al líder nacionalista Carlos Manuel de Céspedes, al tiempo que planteaba algunas reivindicaciones específicas de la mujer.

REUNIONES PRIVADAS Y ESPIONAJE

Las mujeres también fueron importantes a la hora de realizar las reuniones clandestinas que facilitaron el contacto entre los revolucionarios y el armado de las estrategias en busca de la independencia. Un ejemplo de esto es la ecuatoriana Manuela Cañizares (1769-1814) organizó encuentros que impulsaron el proceso revolucionario. En una época en que las mujeres no sabían leer ni escribir, Manuela conocía autores como Voltaire y Rousseau. En su casa, también se reunían los españoles americanos destacados de la época para hablar de la Revolución francesa y de los proyectos políticos que allí habían surgido.

Josefa Camejo (1791-1862), por su parte, también realizaba reuniones clandestinas en su casa para facilitar los contactos entre los patriotas. Esta venezolana, nacida a fines del siglo XVIII, llegó a presionar al comandante de Paraguaná en favor de la independencia, sacando su pistola al grito de «¡Viva la Revolución!».

También hubo mujeres que estuvieron a cargo del espionaje y contraespionaje durante la etapa de la emancipación. Tal fue el caso de la colombiana Polonia Salvatierra y Ríos (1796-1817), conocida con el nombre de «Policarpa», trasladaba los mensajes anticoloniales camuflados en naranjas. Al ser descubierta, fue fusilada.

La vida de estas y otras tantas mujeres es clara evidencia de que su participación en los procesos de la independencia llevados a cabo durante el siglo XIX fue activa, ardua, constante y diversa. Tanto las mujeres de clase alta como las campesinas, mestizas e indígenas brindaron su apoyo incondicional a los ejércitos patriotas y a la lucha por la liberación. Por su participación —comandar las tareas domésticas, planear estrategias militares, transmitir las nuevas ideas en los espacios públicos o tomar las riendas en el campo de batalla—, las mujeres sufrieron graves represalias: muchas de ellas fueron exiliadas, emigradas, refugiadas, desterradas, prisioneras, azotadas, torturadas, ajusticiadas, violadas, secuestradas; no obstante, esto no implicó que su lealtad a la causa y su ferviente participación se atenuaran.

JUANA AZURDUY (1780-1862)


Juana Azurduy.

El 12 de julio de 1780 nació Juana Azurduy, en Toroca, Potosí (virreinato del Río de la Plata). Fue líder de la guerra de Republiquetas del Alto Perú. Luchó junto a los indígenas y gauchos contra el avance realista, y fue una pieza fundamental en la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Sur en 1816.

Hija de padre español y madre india, recibió sus primeros años de educación en la parroquia de Santo Domingo. A los siete años, Juana quedó huérfana y fue internada en el convento de Santa Teresa. Allí continuó sus estudios y organizó reuniones clandestinas relacionadas con la sublevación de Túpac Amaru. Por no seguir el reglamento de la institución, Juana fue expulsada y regresó a su casa.

A los diecisiete años conoció a Manuel Padilla, con quien se casó y tuvo cuatro hijos. Juana y su marido apoyaron los levantamientos producidos en 1809 en la ciudad de Chuquisaca y en La Paz. Al iniciarse la guerra en 1810, Padilla lideró la resistencia contra los realistas en el Alto Perú. En ese momento, Juana y un grupo numeroso de mujeres consideraron prioridad la lucha libertadora y se sumaron al ejército. Por su conocimiento del quechua y la lengua aymara, convocó a los indios a incorporarse a la guerra, afirmaban que «seguir a Juana es seguir a la tierra».

Los patriotas fueron derrotados en Vilcapugio y Ayohuma y, posteriormente, tuvo lugar la guerra de Republiquetas. Allí, Juana realizó un pacto con el cacique Juan Huallparrimachi, que formó el cuerpo de «Los Húsares». En el transcurso de la guerra, murieron sus cuatro hijos y ella quedó embarazada. El parto se produjo en medio del territorio de guerra, en un combate contra un grupo de realistas que la encontró. Sin embargo, logró llegar a un poblado indígena, donde puso a resguardo a su hija recién nacida para continuar la batalla.

Manuel Belgrano reconoció su espíritu revolucionario y su participación activa en la guerra, por lo que le otorgó el cargo de teniente coronel. Asimismo, el Libertador Simón Bolívar valoró su compromiso en la lucha tras visitarla en su hogar. Al finalizar la guerra de la Independencia, fue olvidada y excluida. Murió en la pobreza extrema en 1862. Juana fue una personalidad que sobresalió por su entrega y solidaridad con la causa nacional, por su ardua e incansable lucha en pos de conseguir nuestra libertad.

En el año 2015, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner sustituyó la estatua de Cristóbal Colón, junto a la casa de Gobierno, por la estatua donada por Evo Morales de «Juana Azurduy Generala».

MARÍA MAGDALENA «MACACHA» GÜEMES (1787-1866)

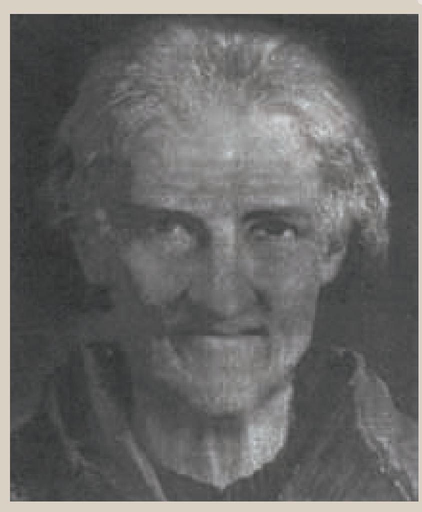
La salteña María Magdalena «Macacha» Güemes llevó adelante misiones de espionaje, participó en la vida política salteña, luchó contra la hegemonía porteña y acompañó ideológica y logísticamente a su hermano, Martín Miguel Güemes.

Nació el 12 de diciembre de 1787 en Salta, Argentina. Fue educada para los estándares de la época, por ser hija de una familia acomodada. Esta bella mujer pasó a la historia como la más eficaz colaboradora de Martín Miguel, pues ejerció sobre él una influencia decisiva, así como también en parte de la sociedad de Salta que respondió a la Revolución.

El 24 de octubre de 1803, se casó con Ramón Tejada de Sánchez, descendiente de una familia tradicional de Salta. Pese a su origen y casta, Tejada acompañó a Macacha en sus afanes patrióticos.

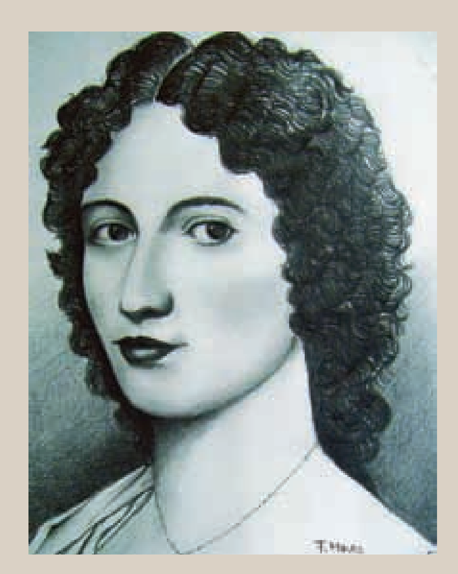
Poco después de la Revolución de Mayo, Macacha convirtió su casa en taller de confección de ropa para los patriotas del Ejército de Observación y adhirió a la causa independentista. Entre 1812 y 1813, se llevó a cabo la lucha de guerrillas en el territorio salteño, jujeño y altoperuano, con el objeto de defender el territorio del noroeste contra las invasiones realistas. Macacha puso su habilidad política al servicio de su hermano, líder del ejército, y gracias a su gestión, se llegó a la paz en los Cerrillos.

Un grupo de mujeres de la alta sociedad y Macacha —ayudada por campesinas que coordinaban las acciones de espionaje— obtuvieron información entre los partidarios realistas. Mientras su hermano se encontraba combatiendo, Macacha se encargó de desbaratar las conspiraciones contra él. Sin embargo, una partida realista lo atacó e hirió en Salta el 7 de junio de 1817, y falleció diez días después. Ella, por su parte, murió en Salta el 7 de junio de 1866.



María Magdalena Güemes.

MANUELA SÁENZ AIZPURU (1797-1856)


Manuela Sáenz Aizpuru.

La quiteña Manuela Sáenz nació en Quito (virreinato de Nueva Granada) el 27 de septiembre de 1797 y fue una representante del accionar comprometido en la gesta emancipadora de la Patria Grande. Su profundo compromiso con la independencia del continente se retrotrae a su infancia.

Tenía gran habilidad política, templanza y liderazgo. Se involucró de forma activa y contundente a lo largo del proceso que culminó en la independencia del Perú. Una vez independizado este país, el general José de San Martin creó la Orden del Sol y le asignó el grado de «Caballeresa del Sol».

Su proximidad con Bolívar le permitió advertir al Libertador sobre conspiraciones contrarias a su vida en dos ocasiones. Por estos hechos, se la conoce como «La Libertadora del Libertador». Se incorporó a su estado mayor, y se hizo cargo de todo el archivo. Combatió en la batalla de Junín y más tarde, en la batalla de Ayacucho, lo que le valió el grado de coronela. Sin embargo, acotar su figura a la de mera compañera del Libertador sería perder de vista su aporte a la lucha por una América para los americanos y su reivindicación de los derechos de las mujeres.

Manuela vivió sus últimos años en Paita, Perú, y falleció a los cincuenta y nueve años el 23 de noviembre de 1856, como consecuencia de una epidemia de difteria que castigó a gran parte de la región. Su perspectiva e identidad continental puede resumirse en una de sus frases: «Mi país es el continente de América. He nacido bajo la línea del ecuador».

JOSEFA CAMEJO (1791-1862)



La venezolana Josefa Venancia de la Encarnación Camejo es considerada una de las heroínas nacionales, puesto que su pasión por lograr la independencia la llevó a luchar en diversos puntos del territorio. Conocida también como «Doña Ignacia», nació el 18 de mayo de 1791 en Curaidebo, en el estado de Falcón.

Fue hija de Miguel Camejo y Sebastiana Talavera y Garcés, y sobrina de un reconocido patriota de Venezuela, monseñor de Talavera y Garcés. Se formó en la cuidad de Coro, pasó por un convento de monjas y pudo tener contacto con las ideas republicanas. En su adolescencia, presenció los sucesos revolucionarios del 19 de abril de 1810 y participó de las sesiones políticas de la Sociedad Patriótica, hechos que hicieron resurgir un espíritu luchador que la impulsó a batallar en busca de la libertad de distintas regiones.

En 1811 viajó a Mérida, donde conoció a quien fue, tiempo después, su marido y padre de sus dos hijos, el coronel Juan Nepomuceno Briceño Méndez. El mismo año, junto a otras mujeres, Josefa se puso a disposición del Gobierno de Barinas para defenderla de los ataques de las fuerzas realistas. En 1813, la ciudad de Barinas fue rodeada por las tropas enemigas, y el gobernador dispuso el traslado de la población hacia San Carlos. La luchadora venezolana se sumó a esta travesía junto a su madre, quien perdió la vida intentando cruzar el río Santo Domingo.

Vestidas de hombre, Josefa Camejo y su amiga Manuela Tinoco lograron pasar inadvertidas y llegar a la ciudad de San Carlos, donde se incorporaron a las fuerzas de Rafael Urdaneta. De allí, emprendieron viaje hacia Nueva Granada. Durante la travesía, Josefa se ocupó de curar a los heridos.

En 1818 regresó a Venezuela y, unos años después, lideró una rebelión de esclavos contra las tropas realistas de la provincia de Coro. En esa ocasión, fueron derrotados.

En 1821, junto a quince hombres, se enfrentó y derrotó a los realistas en Beraived. Luego se dirigió a Pueblo Nuevo con varios patriotas y puso preso al gobernador. Allí, la ferviente luchadora declaró libre a la provincia de Coro. Posteriormente, tomó la capital de la provincia y despejó el camino para que el general Rafael Urdaneta entrara en la ciudad.

Una vez conseguida la independencia, Josefa se retiró a la tranquilidad de su hogar y pasó los días junto a su familia en Maracaibo. Falleció en 1862, en la ciudad Bolívar.



Josefa Camejo.

MARIQUITA SÁNCHEZ (1786-1868)

María Josepha Petrona de Todos los Santos Sánchez de Velasco y Trillo, más conocida como Mariquita Sánchez de Thompson, fue una mujer argentina perteneciente a la élite porteña que se alió a la luchas de los patriotas por la independencia de nuestro país.

Nació el 1.º de noviembre de 1786 en Buenos Aires, en el seno de una familia muy rica y prestigiosa. Fue la única hija de Cecilio Sánchez de Velazco y de Magdalena Trillo y Cárdenas.

De carácter fuerte y tenaz, a los catorce años, enamorada de su primo Martín Thompson, se negó a casarse con un señor mayor con quien sus padres habían arreglado el matrimonio. Mariquita pasó unos años en un convento y, al salir, protagonizó el primer «juicio de disenso» para que la autoridad le diera el permiso negado por los padres para casarse con su primo. En esa época, los hijos de los blancos menores de veinticinco años podían casarse solo con la aprobación de sus padres. Sin embargo, los novios ganaron el juicio y se casaron.

Desde los años previos a la Revolución de Mayo, en la casa de Mariquita ubicada en la calle Unquera, se realizaron tertulias a las que asistieron personalidades destacadas de la política para discutir las acciones por llevar a cabo. La tradición argentina cuenta que allí se cantó por primera vez la «Marcha Patriótica», el actual Himno Nacional Argentino, el 14 de mayo de 1813, según se estima.

Mariquita tenía carácter sólido en lo que se refiere a la toma de decisiones. Llegó, incluso, a presionar a Cornelio Saavedra para que se pusiera a la cabeza del movimiento revolucionario de Buenos Aires, en mayo de 1810. También se encargó de presidir y organizar encuentros clandestinos junto a sus amigas Casilda Igarzábal de Rodríguez Peña (1772-1844) y Ángela Castelli (1794-1876) para armar estrategias de espionaje que beneficiaran al ejército patriota.

Durante toda su vida, Mariquita participó activamente de los sucesos políticos, entabló relaciones sociales con los distintos diplomáticos que pisaron el suelo argentino y se movió con fluidez en la arena política rioplatense. Falleció a los ochenta y un años el 23 de octubre de 1868.



Mariquita Sánchez.

LAS MUJERES BAJO LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO OLIGÁRQUICO

Luego de los años de revolución social y política de la etapa independentista, comenzó en Latinoamérica un proceso de formación que devino en la consolidación de un Estado oligárquico y en el reestablecimiento de una sociedad patriarcal, en la que las mujeres volvieron a tener una participación limitada, esencialmente, a las actividades productivas, reproductivas y domésticas. Pasados los procesos de lucha por la independencia de la región, en los que las mujeres de las distintas clases sociales tuvieron una participación activa y sustancial, se inició un período de estabilización y conformación de los Estados y la instauración de una sociedad patriarcal.

En materia económica, los Gobiernos iniciaron una «expansión de las fronteras», hecho que significó el exterminio indiscriminado de los indígenas, con el objeto de apoderarse de sus tierras y así ampliar sus posesiones y las zonas de cultivo.

Con el objetivo de consolidar el aparato estatal, los gobiernos adoptaron medidas progresistas respecto de la Iglesia, por ejemplo, con la implementación del registro y del matrimonio civil. Además, incrementaron las funciones del Parlamento y algunas libertades individuales. Abolieron la esclavitud, y generalizaron lentamente las relaciones capitalistas de producción. Pero, a pesar de esto, afianzaron la dependencia de los países latinoamericanos con la inversión de capital extranjero. El llamado «crecimiento hacia afuera» fue la expresión de un proceso que significó la subordinación de los países latinoamericanos exportadores de monocultivos, carentes de industrias, a los países europeos importadores de materias primas.

La consolidación del patriarcado afectó a las mujeres de las distintas clases de la sociedad. Por ejemplo, la mujer indígena perdió la mayoría de los beneficios de los que gozaba en las comunidades y, con el paso del tiempo, se transformó en un ser cada vez más olvidado; algunas de las tareas que estaban a su cargo eran las de tejido e hilado y ciertas actividades agrícolas, además de las ya conocidas tareas hogareñas. Además de ser objeto de discriminación, la mujer negra siguió siendo explotada aunque las leyes abolicionistas ya hubieran sido aprobadas por los Estados. Al finalizar el período de esclavitud, la mayoría de las mujeres negras continuó trabajando en las casas de sus patrones o se trasladó a las zonas urbanas para realizar tareas como ayudantes de cocina, lavanderas, niñeras y empleadas domésticas. Solo un pequeño grupo se empleó en las tareas del campo o en la incipiente industria criolla.

La mujer blanca, por su parte, glorificada en su posición de madre y fiel esposa, estuvo en la misma situación de opresión, lejos de las instituciones educativas, de la política y de la actividad económica. La mujer fue considerada como «propiedad» de sus maridos, un ser inferior, cuya tarea consistía únicamente en procrear hijos. Su destino estaba escrito: realizaría las tareas hogareñas, las cuales disminuyeron el ejercicio social e individual de sus facultades creadoras.

La mujer campesina continuó sufriendo las mismas miserias. Sus tareas consistían en preparar las comidas diarias para los estancieros, remendar las ropas y ordeñar. Por todas sus actividades, su salario era menor al de los hombres.

El papel del Estado, como institución que legitima la ideología de la clase dominante, fue fundamental para la consolidación del patriarcado. A mediados del siglo XIX, el Estado fue administrado por Gobiernos oligárquicos, conservadores y liberales, que lo hicieron cada vez más dependiente de las metrópolis y más totalitario en relación con el interior de su territorio. Fue un Estado fuerte hacia adentro, pero endeble ante las potencias extranjeras; dispuesto a utilizar las herramientas necesarias para adquirir tierras fértiles y convertirlas en su propiedad; proclive a dictar leyes aberrantes sobre la mujer.

En conclusión, es posible enunciar que la instalación del patriarcado latinoamericano, con las perjudiciales consecuencias que conllevó para la vida de las mujeres, estuvo ligado íntimamente al papel jugado por el Estado y las diversas facciones de la clase dominante que este representó.

LAS MUJERES Y LA LITERATURA

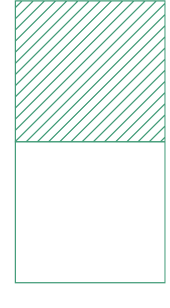
A lo largo del siglo XIX, las mujeres lucharon por conquistar un lugar que había sido históricamente dominio de los hombres. El campo de batalla no fue en esta ocasión la llanura pampeana, la montaña cuzqueña o la cordillera andina, sino el espacio público. Las actividades femeninas que en un momento estuvieron reservadas a lo privado comenzaron a ser parte de dicho espacio. Esto pudo darse gracias a un largo proceso de reestructuración de la sociedad patriarcal poscolonial, en la que la mujer se encontraba subordinada, relegada y sometida. El campo literario y cultural, en general, no se mantuvo ajeno a los cambios y fue un ámbito en el que las mujeres expusieron sus pensamientos, opiniones, homenajes y críticas al revelar su conocimiento y excelencia en el manejo de los diferentes recursos literarios.

Enmarcadas en el Romanticismo, ellas manifestaron en sus escritos una visión crítica ante las estructuras de poder imperantes y la actitud del clero que imponía su moral religiosa, reclamaron la valoración e igualdad de derechos para la cultura indígena y las mujeres.

En el siglo XIX, la mayoría de las mujeres latinoamericanas no contaba con acceso a la educación. Las escuelas y universidades no las tenían como destinatarias y solo aquellas de familias adineradas o las monjas tenían posibilidades de instruirse. En los casos en que las familias poseían una situación económica favorable y deseaban que sus hijas fuesen educadas, las disciplinas que les enseñaban tenían como objetivo prepararlas para los quehaceres del hogar y convertirlas en buenas madres y amas de casa. Las mujeres no trabajaban fuera de sus hogares, por lo cual no se consideraba fructífera su instrucción en las artes musicales, literarias, plásticas, la filosofía, matemática, o simplemente leer y escribir. El estado de relegación y opresión fue el que llevó a que parte de las mujeres que contaron con la cercanía de una biblioteca, con tutoras o con padres interesados en su instrucción, expresaran sus reclamos por la emancipación de la mujer y la igualdad de derechos a través de novelas, poemas, ensayos y biografías. Estas mujeres desafiaron la estructura social y los preconceptos establecidos en la época; fueron mujeres con afán de cultivar su intelecto, de desarrollarse y afianzar su individualidad femenina.

Las expresiones manifiestas en los trabajos literarios del siglo XIX no se limitaron al reclamo por la igualdad de los derechos de la mujer. Las escritoras abogaron por la igualdad de las personas en general, involucrando así también a los indígenas y esclavos, quienes eran desplazados de la estructura social. También se preocuparon por rendir homenaje a la patria, a los libertadores y a los políticos. En muchas ocasiones, como veremos a continuación, como no era bien visto que las mujeres realizaran publicaciones en los periódicos, firmaron sus obras con seudónimos.

La cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1876), desde temprana edad se acercó a la poesía y, con el tiempo, se destacó también por sus obras de teatro y novelas. *Sab* (1841) es una de sus novelas más importantes y, debido al efecto que causó en la población cubana, fue prohibida. En ella, la escritora analiza la rebeldía de los negros y compara la condición del esclavo con la de la mujer:



¡Oh, las mujeres! Pobres y ciegas víctimas. Como los esclavos ellas arrastran pacientemente su cadena y bajan la cabeza bajo el yugo de las leyes humanas. Sin otra guía que su corazón ignorante y crédulo, eligen un dueño para toda la vida. El esclavo al menos puede cambiar de amo, puede esperar que juntando oro comprará algún día su libertad; pero la mujer, cuando levanta sus manos enflaquecidas y su frente ultrajada para pedir libertad, oye al monstruo de voz sepulcral que le grita: en la tumba (Gertrudis Gómez de Avellaneda, 1841).

Gertrudis se oponía a los convencionalismos de su época. Tanto fue así que criticaba abiertamente al matrimonio por considerarlo una institución burguesa.

Dolores Ventimilla (1829-1857) fue una ecuatoriana feminista, cuyos ensayos y poemas cuestionaban el orden establecido y la situación de la mujer y de los indígenas. La decepción que le ocasionó su matrimonio con Sixto Galindo fue tal que la llevó al suicidio. En la carta de despedida que Dolores dejó a su madre, expuso: «No sé qué pasó, pero el hecho de contraer nupcias hizo que Sixto cambiara totalmente de comportamiento, y [...] me hizo sentir como presa de un ave de rapiña despiadada ante una carnada inofensiva» (Ventimilla, Carta de despedida a su madre, 1857, reproducida por la revista *La Mujer*, Nº 6, Quita, marzo 1984).

En el territorio brasileño, Nísia Floresta Brasileira Augusta (1810-1885) fue una de las escritoras que protagonizó el movimiento feminista en América. Entre sus publicaciones más importantes, se encuentra *Direitos das mulheres e injustiça dos homens* (1832), libro dedicado a las mujeres jóvenes en el que plantea la libertad de culto y la abolición de la esclavitud. Narcisa Amália de Campos (1852-1924) fue otra conocida poetisa brasileña, cuyas numerosas publicaciones versan sobre los derechos de la mujer.

Eduarda Mansilla (1834-1892) también fue una escritora argentina sobresaliente, como Juana Manuela Gorriti y Juana Paula Manso. Entre sus obras más relevantes, se encuentra *Recuerdos de un viaje* (1882) y las novelas *El médico de San Luis* (1860), *Lucía Miranda* (1860), ambas firmadas con el seudónimo de Daniel. Con un espíritu feminista, Eduarda supo desempeñarse en diversos géneros literarios e incluso llegó a ser traducida a otros idiomas.

Otra escritora del romanticismo, que tuvo que ocultar su identidad bajo el seudónimo de César Duayen, fue Emma de la Barra. Nacida en 1861, la argentina escribió *Stella* (1905), *Mecha Iturbe* (1906), *El manantial* (1908) y *Eleonora* (1933).

La ecuatoriana Marieta de Ventimilla abrió puertas en ámbitos donde las mujeres no eran bien recibidas. Como escritora tuvo además un papel importante en lo político cuando su tío Ignacio de Ventimilla fue presidente (1876-1884). Además, colaboró en diarios y revistas, escribió textos de psicología y *Páginas del Ecuador* (1890), su mayor obra literaria.

A fines del siglo XIX, sobresale la boliviana Adela Zamudio (1854-1928) con sus ensayos, novelas y, principalmente sus poesías, en las cuales criticaba las costumbres conservadoras y la doble moral imperante en esa época. Fue autora de *Nacer hombre* (1877), poema que se enmarca en el inicio del período feminista boliviano y se mantiene aún vigente:

Una mujer superior
en elecciones no vota,
y vota el pillo peor.
(Permitidme que me asombre).
Con tal que aprenda a firmar
puede votar un idiota,
¡Porque es hombre!

Él se abate y bebe o juega.
En un revés de la suerte:
ella sufre, lucha y ruega.
(Permitidme que me asombre).
Que a ella se llame el «ser débil»
y a él se le llame el «ser fuerte».
¡Porque es hombre!

Las escritoras latinoamericanas han batallado a través de sus obras contra la discriminación racial y la marginación de género. Reclamaron educación para el conjunto de la sociedad y reivindicación de sus derechos. Las mujeres del siglo XIX se enfrentaron a sectores sociales en los que muchas veces no fueron bien recibidas. Las modificaciones en la estructura social y la conquista del espacio público por parte el género femenino fue un proceso arduo, de más de un siglo, que precisó de la labor comprometida de numerosas mujeres en los distintos puntos del continente latinoamericano.







JUANA PAULA MANSO (1819-1875)

Juana Paula Manso fue una de las primeras novelistas del Romanticismo en Latinoamérica. También fue pionera en la escritura feminista en su país. Nació el 26 de junio de 1819 en Argentina. A los veinte años, Juana se exilió en Uruguay, donde escribió poemas que fueron publicados en periódicos bajo el seudónimo de «Mujer Poeta». Allí también, su preocupación por la educación de las mujeres la llevó a convertir algunas habitaciones de su hogar en aulas en las que enseñaba Aritmética, Gramática, Francés, Canto y Piano, entre otras asignaturas. Sus clases eran concurridas por mujeres de distintos puntos de la región.

En su paso por Brasil, otra vez exiliada, se casó con el violinista Francisco de Saá Noronha y tuvo dos hijas. También continuó desarrollando sus dotes literarias a través de la escritura de novelas y obras teatrales, en las que quedaron plasmados sus ideales: la emancipación de la mujer, la educación para el conjunto de la población y el repudio al esclavismo.

En 1854, ya de regreso en la Argentina, creó el semanario *Álbum de Señoritas* (1854), en el que se publicaban diversos artículos sobre la importancia de la educación popular, la liberación femenina, junto con fuertes críticas a la Iglesia.

Durante la presidencia de Sarmiento, colaboró con la apertura de treinta y cuatro escuelas y bibliotecas públicas y, en 1871, Nicolás Avellaneda la incorporó en la Comisión Nacional de Escuelas, y fue la primera mujer en ocupar dicho cargo. Entre sus obras, se encuentran la novela *Misterios del Plata* (1852), en la cual intenta vislumbrar el «misterio» de la gobernación de Juan Manuel de Rosas, y un drama con contenido histórico denominado *La Revolución de Mayo de 1810* (1864), el cual se centra en los episodios de la Semana de Mayo de 1810 y los vincula con historias de amor de los protagonistas.

La posición feminista de Juana Manso y su ferviente lucha por la enseñanza laica la llevó a enfrentarse con los sectores más conservadores de la sociedad. Falleció en 1875, a los cincuenta y cinco años.



Juana Manso.

JUANA MANUELA GORRITI (1818-1892)



Juana Manuela Gorriti.

Juana Manuela Gorriti fue una de las mujeres más destacadas de la literatura latinoamericana por ser dueña de una trayectoria extensa que recorrió desde el Romanticismo hasta el positivismo de fines del siglo XIX.

Nació el 15 de junio de 1818, en Salta, Argentina. Su padre fue el general José Ignacio Gorriti y su madre Feliciana Zuviría. Durante su infancia, tuvieron lugar las invasiones realistas a su provincia y las discusiones internas por el establecimiento del nuevo régimen.

A los catorce años, se casó en Bolivia con Manuel Isidoro Belzú, con quien tuvo dos hijas: Mercedes y Edelmira. Después de algunos años, se separó y se mudó a Lima junto con sus hijas. Allí trabajó enseñando a leer y escribir a las niñas de las familias más adineradas de la ciudad. Las publicaciones realizadas en dicha ciudad se orientaron al análisis de la situación de los indígenas y al papel de la mujer en las naciones americanas. Una de las obras más populares de Juana María Gorriti es *La quena* (1848). En ella, la autora relata una historia de amor que se vislumbra imposible a causa de los distintos orígenes de los enamorados: el mestizo Hernán y la criolla Rosa; un matrimonio arreglado entre esta última y el oidor Ramírez y el constante sometimiento que ejercían los hombres sobre las mujeres, a pesar de que estas no permanecían pasivas. Gorriti también manifiesta en *La quena* y en leyendas como *El tesoro de los Incas (1865)*, los valores de las culturas indígenas y la doble dominación ejercida sobre sus mujeres: la discriminación racial y la marginación de género.

En los escritos de Juana Manuela se cristaliza su preocupación por las relaciones entre el dinero, el materialismo, el matrimonio, las relaciones de poder, la liberación de la mujer, el exilio, la familia y los diversos actores sociales que se afianzaron en los nuevos escenarios de la América independiente.

Juana María Gorriti ganó un lugar preponderante para la mujer en la cultura literaria. También se destacó por su experiencia en el arte culinario. Tanto fue así que publicó un libro titulado *La cocina ecléctica* (1890). Falleció en la Argentina, en noviembre de 1892.

MERCEDES MARÍN DEL SOLAR (1804-1866)

La chilena Mercedes Marín del Solar es considerada una de las primeras poetas y precursoras de la literatura en su país. Fue una mujer distinguida en su época, interesada por las artes en general.

Nació el 11 de septiembre de 1804 en Santiago y fue criada por una tutora, Mercedes Guerra, quien se dedicó a brindarle una buena educación y a orientarla en sus lecturas. Las actividades políticas de su padre, Gaspar Marín, integrante de la Primera Junta Nacional de Gobierno, mantuvieron alejados a sus padres durante su infancia.

Desde los primeros años de su adolescencia escribió críticas literarias y sonetos. Algunas de sus obras dignas de mención fueron *A la Muerte del Ilustre Sabio* (1865), poema dedicado a Andrés Bello y Canto Fúnebre a la Muerte de Don Diego Portales (1837), ambos escritos con el seudónimo «Por una Señora Chilena». Cultivó otros géneros además de la poesía tales como la leyenda, el ensayo y la biografía. Varios de ellos fueron reunidos en el libro que publicó su hijo en 1874, *Poesías de la señora doña Mercedes Marín del Solar.*

Entre los temas que abordaban las poesías de Mercedes, sobresalen numerosas alusiones patrióticas, descripciones de la naturaleza, elogios a los valores familiares y del hogar y menciones religiosas. Fue conocida también por las tertulias literarias que ofreció en su salón junto con su marido, José María del Solar.

Con el pasar de los años, y desmotivada por el escaso espacio que había para la mujer en la arena literaria, Mercedes se abocó a su familia y a su hogar. También dedicó gran parte del tiempo a luchar por la educación de la mujer. Finalmente, la gran poeta chilena falleció en Santiago, el 21 de diciembre de 1866, rodeada de su familia.



Mercedes Marín del Solar.

MERCEDES CABELLO DE CARBONERA (1842-1909)





Mercedes Cabello de Carbonera.

Nacida en Moquegua (Perú) el 7 de febrero de 1842, Mercedes Cabello de Carbonera es considerada una de las primeras feministas del Perú. Escribió varias novelas en las que cristalizó su sentido social y postura crítica al lugar relegado de la mujer en su época. Desde temprana edad, tuvo una importante formación gracias al acceso a la biblioteca de su padre. Asimismo, recibió lecciones privadas de francés, a partir de lo cual pudo estar en contacto cercano con las corrientes literarias francesas y de autores como Honoré de Balzac y Émile Zola.

En 1866, se casó con el médico Urbano Carbonera en Lima y formó parte activa de la literatura del Romanticismo con publicaciones en diarios y revistas. En 1874 publicó en *El Álbum* el primero de cinco textos titulados: *Influencia de la mujer en la civilización* con el seudónimo «Enriqueta Pradel». En sus textos, Mercedes apela a una educación igualitaria para hombres y mujeres, y reclama el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado. En la quinta publicación de *Influencia de la mujer en la civilización*, la escritora peruana expresa:

¡Lucha grandiosa! En la que se ve que la fuerza de una idea destruye las que se han arraigado por siglos enteros. ¿Por qué se le niega a la mujer la capacidad para los estudios aún los más serios y profundos? ¿No cuenta la ciencia en el número de sus obreros más esforzados con mujeres que rompiendo los estrechos límites de su instrucción y salvando las barreras de las preocupaciones sociales, han sabido colocarse a la altura de los hombres más eminentes? (Cabello de Carbonera, *Influencia de la mujer en la civilización* citado en Pinto, 2003).

Posteriormente, en el marco de la corriente naturalista y realista escribió *Sacrificio y Recompensa* (1886), *Eleodora* (1887), *El conspirador* (1892) *y Blanca Sol* (1888), entre otros. Consideraba la literatura como herramienta indispensable para lograr el desarrollo y la superación de los pueblos. Falleció en Lima, en 1909.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar, A. S. (2012). *Revolucionarias, Emancipadoras, Patriotas. Mujeres del Bicentenario del Éxodo Jujeño.* San Salvador de Jujuy: EdiUnju, Legislatura de la Provincia de Jujuy.
- Guardia, S. B. (2007). *Mujeres que escriben en América Latina.* Lima: Sara Beatriz Guardia.
- ———— (2010). *Las Mujeres en la Independencia de América Latina.* Lima: Sara Beatriz Guardia.
- ———— (2013). *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Sara Beatriz Guardia.
- ———— (2014). *Las Mujeres en los Procesos de Independencia de América Latina.* Lima: Sara Beatriz Guardia.
- ———— (2014). *Mujeres de Amauta.* Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Larre Borges, A.; Sapriza, G.; Pereira, C.; Gadolfo, L.; Ortiz, M.; Richero, S.; Dubra, A. & Quijano, R. (1997). *Mujeres Uruguayas.* Montevideo: Santillana.
- De Torres, M. I. (2013). *¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario letrado del Uruguay del siglo XIX.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pigna, F. (2012). *Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras desobedientes, incorrectas, rebeldes y luchadoras. Desde los orígenes hasta 1930.* Buenos Aires: Planeta.
- Vitale, L. (1987). *La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana.* Buenos Aires: Sudamericana-Planeta.

OBRAS LITERARIAS

- Cabello de Carbonera, M. (1874). *Influencia de la mujer en la civilización.* Lima: El Álbum.
- ———— (1892). *El conspirador.* Lima E. Sequi y Co.
- de la Barra, E. (1908). *El Manantial.* Buenos Aires: Ángel Estrada y Cía. Editores.
- de la Barra, E. (1930). *Mecha Iturbe.* Buenos Aires: Editorial Tor.
- ———— (1933). *Eleonora.* Buenos Aires: Editorial Tor.
- de Ventimilla, M. (1890). *Páginas del Ecuador.* Guayaquil.
- Gómez de Avellaneda, G. (1841). sab. Cuba.
- Gorriti, J.M. (1851). *La quena*. Buenos Aires: folletín publicado en el diario El Comercio.
- ———— (1890). *La cocina ecléctica.* Buenos Aires: Félix Lajouane Editor.
- ———— (1929). *El tesoro de los incas.* Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.
- Mansilla, E. (1860). *El médico de San Luis.* Buenos Aires: Imprenta de la Paz.
- ———— (1860). *Lucía Miranda.* Buenos Aires: Imprenta La Tribuna.
- ———— (1869). *Pablo, ou la vie dans les Pampas.* París: Lauchaud.
- Manso, J. (1864). *La Revolución de Mayo.* Buenos Aires: Imprenta de Mayo,
- ———— (1936). *Misterios del Plata.* Buenos Aires: Librería y Casa Editora de Jesús Menéndez.
- Marín del Solar, M. (1837). *Canto Fúnebre a la Muerte de Don Diego Portales.* Santiago: El Araucano.

- Marín del Solar, M. (1874). *A La Hermosura.* Santiago: Imprenta Andrés Bello
- ———————— (1874). *A la Muerte del Ilustre Sabio.* Santiago.
- Ventimilla, D. (1857). *Carta de despedida a su madre.* Ecuador: Cuenca.
- Zamudio, A. (1877). *Nacer Hombre.* Cochabamba.

LAS CONSTITUCIONES NACIONALES DEL SIGO XIX

LOS TEXTOS CONSTITUCIONALES Y LOS MODELOS DE PAÍS

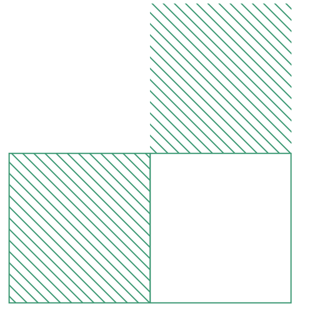
Para comprender la importancia que tuvieron las constituciones nacionales sancionadas luego de la consolidación de las independencias, es necesario aclarar que no son solo un conjunto de normas jurídicas y escritas, sino también reflejo y resultado de las luchas por la imposición de un modelo de país particular.

Aristóteles definió en su *Política* (ca. 330 a.C.) a la Constitución como la ordenación de los poderes gubernativos de una comunidad política, de cómo están distribuidas las funciones de tales poderes, de cuál es el sector social dominante en la comunidad política y de cuál es el fin asignado a la comunidad por ese sector dominante. Es en este sentido, la Constitución en tanto texto escrito plasma las relaciones de poder de una sociedad. No es, entonces, solo un texto escrito jurídico formal, sino que es un concepto complejo que incluye dimensiones políticas, culturales, económicas, sociales, entre otras.

Este concepto fue retomado por el jurista alemán Ferdinand Lasalle (1825-1864), quien expuso la diferencia entre Constitución real y Constitución formal: la verdadera Constitución es la real, mientras que las constituciones escritas no tienen valor más que cuando dan expresión a las relaciones de poder imperantes en la realidad. La Constitución real es la suma de los factores de poder que predominan en una sociedad; la Constitución escrita o formal es la institucionalización de un proyecto de nación definido y compartido por la mayor parte de una sociedad, y tiene como fin que este proyecto perdure. Una Constitución, al plasmar un proyecto de país, no puede tener vigencia sin el apoyo de la mayoría de la sociedad. Es por eso que, cuando las relaciones de poder se modifican, la Constitución escrita deja de corresponderse con la real y, necesariamente, surge un conflicto que solo se salda con la modificación de la norma jurídica escrita.

En este sentido, en el caso de América Latina durante la segunda mitad del siglo XIX, el proyecto de nación que se consolidó en los textos constitucionales fue el de la oligarquía, un modelo de dependencia que impuso un orden semicolonial por sobre otro proyecto de nación, que proponía la conformación de un Estado continental, libre y soberano. En las constituciones sancionadas en América Latina durante el siglo XIX, influyó principalmente el modelo liberal, en el que se priorizaba los derechos individuales y se entendía al individuo como sujeto de derechos sin considerar su dimensión colectiva. La imposición de este modelo expresó el poder que tenían las oligarquías liberales conservadoras en los territorios recién emancipados. Los ordenamientos jurídicos construidos entonces, permitieron la imposición de un modelo semicolonial que condujo a una situación dependiente de las potencias hegemónicas de la época.

Más adelante, ya en el siglo XX, la crisis social que produjo el modelo impuesto, sumado a la lucha de nuevos sectores sociales por el poder político, generó un cambio de relaciones de poder en la sociedad y, por lo tanto, un cambio en las constituciones reales, que necesariamente tuvo que ser reflejado en las constituciones formales.



Así, surgió en América Latina —comenzando en México— el modelo que se denominó «constitucionalismo social», en el que además de los derechos de los individuos aparecen los derechos de la colectividad, de la persona en tanto integrante de un colectivo. A diferencia de lo que ocurría con el liberalismo, el constitucionalismo social pone al Estado y al bien común por sobre el mercado.

MODELOS CONSTITUCIONALES DURANTE LAS LUCHAS POR LA EMANCIPACIÓN

ARTIGAS Y LA BANDA ORIENTAL

Al calor de las luchas de la emancipación, surgieron proyectos políticos populares que avanzaron hacia propuestas de ordenamiento jurídico distintas a las que se impusieron. Tal fue el caso del caudillo José Gervasio Artigas en la Banda Oriental. Existes diversos documentos que detallan su proyecto. Por un lado, en las instrucciones entregadas a los diputados que debían asistir a la Asamblea del año XIII, se planteaba, entre otras cuestiones, que la capital estuviera fuera de Buenos Aires, que el sistema de gobierno fuera republicano y que se debía con urgencia sancionar una Constitución que asegurara las autonomías provinciales y resguardara el derecho de cada provincia de sancionar sus propias constituciones.

Para Artigas, federación significaba republicanismo y democracia. Promovía el proyecto de la Patria Grande con raigambre popular. En sus instrucciones, Artigas también promovía la libertad civil, la igualdad de todos los ciudadanos, la nacionalización de los derechos de aduana, la moneda, el crédito y la jurisdicción sobre la navegación de los ríos, los puertos, el comercio exterior y el tráfico interior. Estas medidas promovían la sanción de una Constitución para las Provincias Unidas del Río de la Plata que pudiera garantizar la unificación del mercado interno, el aumento de la producción agropecuaria y la promoción de la industrialización, con el objetivo de desarrollar un capitalismo progresista. Sin embargo, la Asamblea rechazó la incorporación de los diputados orientales y Artigas rompió relaciones con Buenos Aires. En 1820, Artigas fue derrotado militarmente por el Imperio del Brasil, y la Banda Oriental se convirtió en la Provincia Cisplatina.



Las instrucciones de Artigas a los diputados de la Asamblea del año XIII.

EL PROYECTO DE BOLÍVAR

En Venezuela hubo un intento de Constitución en 1811, cuando se sancionó una norma que disponía que la soberanía residiera en la masa general de los habitantes del país, pero no logró ser aplicada por la rápida derrota de la revolución. Recién en 1819, el Congreso de Angostura convocado por Bolívar, logró unir constitucionalmente el poder político con el poder militar.

A diferencia de San Martín, Bolívar rechazó la idea de una monarquía constitucional, a la que consideraba como una combinación de aristocracia y democracia; abogó por la forma republicana, que era la que consideraba que llevaría a la prosperidad interna. La soberanía popular y el derecho a la libertad y la igualdad solo podían hallar expresión en una república. Influenciado por las lecturas de Rousseau, creía que solo la ley puede ser soberana y que la ley es el resultado de la voluntad de los hombres.

El principal objetivo era lograr la unidad en la independencia. Para Bolívar lo central era consolidar la emancipación americana y la Constitución tenía que ser una herramienta puesta al servicio de ese objetivo. Por eso, proponía sistemas presidenciales muy fortalecidos, que tuvieran los recursos para luchar frente a potenciales agresiones. En el contexto de las luchas de independencia, la centralización del poder que buscaba Bolívar tenía el objetivo de derrotar a los sectores realistas, que aún permanecían fieles a la metrópoli colonial. Se oponía al federalismo, al que consideraba débil. Entendía que un sistema federal podía ser apropiado para Estados Unidos, pero que el contexto histórico requería fortaleza y unidad para América Latina.

En 1819, Bolívar presentó su proyecto de Constitución en el Congreso de Angostura, en el que se sancionó la Ley Fundamental de la Gran Colombia. Expresó la base de sus ideales en el discurso ante sus pares en el Congreso.

¡Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo: la división de poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios. Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, la especie de los hombres, las opiniones políticas y las costumbres políticas (Bolívar, 1819).

Además, el Libertador proponía un «Poder Moral», que se sumaba a los tres poderes clásicos, tomados de la teoría de Montesquieu, y se responsabilizaría de educar a la gente en el espíritu público y en la virtud política, un Senado hereditario a semejanza de la Cámara de los Lores, como intento de limitar la democracia absoluta. El proyecto que pensó Bolívar fue resistido por las élites lugareñas, los terratenientes y los comerciantes del partido santaderino, quienes pujaban por la fragmentación de América. El Congreso de Angostura tomó algunas de las sugerencias bolivarianas, pero no el «Poder Moral» ni el Senado vitalicio.

Dos años después, se ratificó esta Constitución en Congreso de Cúcuta cuando se constituyó formalmente la República de Colombia que se componía de Venezuela, Nueva Granada y Quito, unidas bajo un solo gobierno con capital en Bogotá.

Bolívar continuó su lucha independentista hacia el sur y después de la liberación del Alto Perú. Pensó una Constitución para Bolivia (que alcanzó la independencia en 1825), en la que retomó la idea de que América Latina necesitaba un Estado fuerte para su unificación y para consolidar la independencia, y propuso una presidencia vitalicia. La Constitución que redactó para Bolivia conservaba la división de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial y agregaba un «Poder Electivo», según el cual los grupos de ciudadanos de cada provincia elegían un elector y todos los electores constituían un cuerpo que nombraba alcaldes y jueces. El Poder Legislativo se dividía en tres cuerpos electivos: tribunos, senadores y censores. Estos últimos eran una recreación del «Poder Moral», ya que tenían a su cargo la conservación de las libertades civiles, la cultura y la Constitución. El presidente era nombrado de por vida por el cuerpo legislativo y tenía el derecho de nombrar a su sucesor, así se garantizaba que la sucesión fuera por mérito y no por herencia. La Constitución de Bolivia también declaraba libres a los esclavos.

LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA Y LA REPÚBLICA DE CHILE

En el Río de la Plata, hacia el final del proceso independentista, las facciones principales se dividían entre quienes consideraban que el nuevo Gobierno debía estar encabezado por la provincia de Buenos Aires, y quienes abogaban por erigir un Gobierno que reflejara la soberanía que poseía el pueblo. La cuestión de la representación fue clave, dado que quienes promovían un Estado centralizado consideraban que la representación política emanaba de una nación preexistente, en tanto que para los líderes provinciales esto les negaba la posibilidad de pactar con el poder central y, por tanto, de negociar.

Desde antes de la declaración de la independencia, algunos de los líderes revolucionarios comenzaron a difundir sus ideas sobre el ordenamiento político ideal en las publicaciones de la época: es el caso de Mariano Moreno, quien se expresaba en la *Gazeta* (publicada entre 1810 y 1821), el medio de propaganda revolucionaria. Moreno había traducido al español *El Contrato Social* de Rousseau (1810), y reflejaba esa influencia en sus artículos: los fundamentos del nuevo Estado debían el pacto social, y la soberanía popular expresada en la voluntad general. A partir de 1811, el sector que representaba Moreno comenzó a sufrir un debilitamiento y dio paso a las élites más conservadoras, cuyo principal interés era el mantenimiento del orden.

Si bien en el año 1813, con la convocatoria de la Asamblea del año XIII hubo en el Río de la Plata un intento de sancionar una Constitución, pero no se concretó. En 1819, se presentó un nuevo proyecto también truncado, impulsado por el director supremo Juan Martín de Pueyrredón. Buscaba establecer una monarquía encubierta bajo la forma de república aristocrática. Impuesta por el sector unitario, el Poder Ejecutivo se reservaba el derecho de ejecutar las leyes, nombrar y destituir a los ministros, jueces y gobernadores provinciales. Las provincias del interior repudiaron este proyecto y se opusieron a tal punto, que Pueyrredón tuvo que renunciar.

Durante la etapa que continuó, la soberanía fue reasumida por las provincias que pasaron a ser gobernadas por los caudillos federales, quienes reclamaron la sanción de una Constitución que asegurara la igualdad de las provincias y la distribución de las rentas de la Aduana. En el Río de la Plata, cada provincia vivió sucesivas y diferentes situaciones con respecto al poder central, como la independencia total —lograda

por Asunción para el Paraguay—, la autonomía, la concesión al Gobierno central de parte de la soberanía y la adhesión a la política centralizadora de Buenos Aires.

Con la burguesía comercial en el Gobierno de Buenos Aires, se produjo una nueva embestida contra los pueblos del interior. Bernardino Rivadavia impulsó la sanción de una nueva Constitución en el año 1826, que buscaba el establecimiento de un Gobierno representativo, republicano y unitario.

Desde la caída de Rivadavia en 1827 hasta la caída de Rosas en 1852, el debate por un texto constitucional fue postergado, la lucha entre federales y centralistas continuaba, en tanto que Buenos Aires no se resignaba a perder las rentas aduaneras.

Luego de la batalla de Caseros (1852), en la que Justo José de Urquiza venció a Rosas, el triunfador convocó a todas las provincias a un Congreso Constituyente en la ciudad de Paraná que, en 1853, sancionó la Constitución cuyo cuerpo principal continúa vigente hasta la actualidad, a pesar de haber pasado por sucesivas reformas. No obstante el marco liberal, este texto representó una victoria del interior, porque abrió la posibilidad de distribuir las rentas de la Aduana.

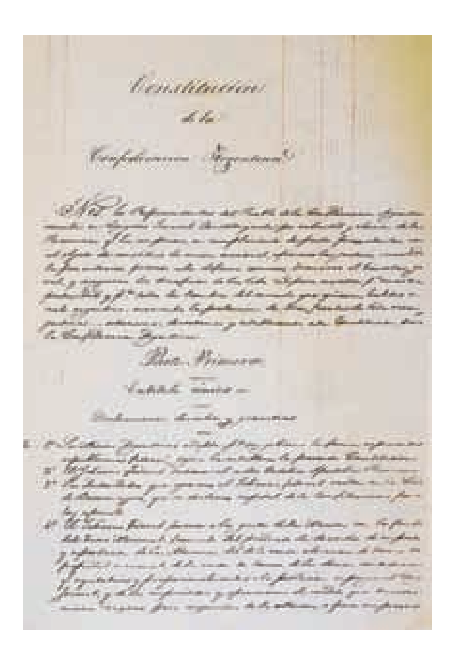
Hacia 1852 eran dos los proyectos constitucionales que habían trascendido en el país: el de Juan Bautista Alberdi y el del exiliado napolitano Pedro de Angelis. El primero de los dos fue el que terminó imponiéndose, mientras que De Angelis fue silenciado por la historia oficial por su adhesión al rosismo. Nacido en Nápoles en 1784, De Angelis se exilió en Argentina y fue uno de los primeros historiadores locales, trabajó además como archivista, recopilando y publicando documentos fundamentales que habían permanecido inéditos. Como periodista fundó *La Gaceta Mercantil* (1823-1852). Murió en la pobreza en 1859.

Elaboró un proyecto constitucional con aportes que fueron conocidos por los constituyentes del Congreso de Paraná en 1852. Estando ya las islas Malvinas ocupadas por Gran Bretaña desde 1833, De Angelis incluyó en su proyecto constitucional una mención a la soberanía argentina sobre esos territorios. Este artículo no fue tenido en cuenta en la Constitución de 1853, y se incorporó en la reforma de 1994, un siglo y medio después. Además, De Angelis proponía que fuera el Gobierno nacional el que determinara y promoviera los límites indeterminados y su reconocimiento. Realizó un trabajo sobre la ocupación chilena del estrecho de Magallanes que sirvió al Gobierno argentino para los reclamos ante el país trasandino. También sostenía la necesidad de promover la educación pública y de establecer un plan general de enseñanza.

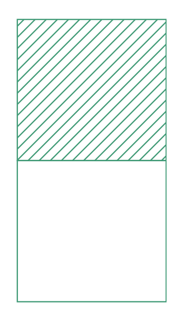
Como se ha señalado, el modelo que primó en el Congreso de Paraná fue el redactado por Juan Bautista Alberdi y difundido por medio de su texto *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852). Era crítico de Rosas, se oponía al estatismo y a la herencia colonial hispana. Su proyecto se basaba en la Constitución de Estados Unidos. También abogó por un Ejecutivo fortalecido, al tiempo que propuso favorecer la inmigración para poblar los extensos territorios, pero no incluía mención a los límites territoriales.

Alberdi se había exiliado en Chile durante el gobierno de Rosas, allí produjo gran cantidad de publicaciones en las que desarrollaba sus ideas políticas. Luego del triunfo de Urquiza, le hizo llegar su texto con la propuesta constitucional, que tomaba también, en parte, el modelo de la Constitución Chilena de 1833.

En Chile, había habido tempranos intentos por alcanzar un orden constitucional. Durante las luchas por la independencia, existieron dos intentos constitucionales que no tuvieron éxito (1812 y 1818). En 1826, luego de la declaración de la Independencia,



Primera página de la Constitución de la Confederación Argentina, 1853.



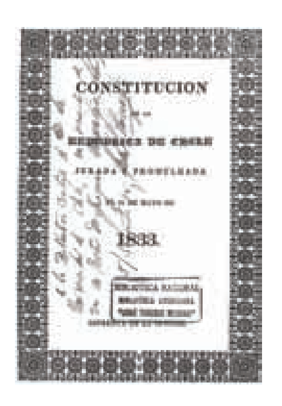


Juan Manuel Blanes, *Alegoría argentina,* 1854.

se logró sancionar una Constitución que instauró el orden conservador y que abrió una etapa política hegemonizada por Diego Portales, quien —al igual que Rivadavia en Argentina— llevó adelante una política probritánica.

Portales había liderado al sector conservador que se impuso en la guerra civil que se dio entre 1829 y 1830. Consolidado el «Estado portaliano», decidió convocar a una convención para modificar la Constitución, cuyo producto fue la Carta chilena de 1833. La norma sancionada fue una Constitución centralista que concentraba gran cantidad de poderes en el presidente de la nación y le otorgaba en la práctica un poder ilimitado (derechos de excepción y facultades extraordinarias que le permitían suspender la vigencia de la Constitución, entre otros). Bajo esta Constitución, se conoció a la figura del presidente como «el gran elector», dado que podía nombrar diputados, senadores, miembros del Poder Judicial, etc. Además, al no existir la prohibición de superposición de cargos, era posible emplear a los legisladores en el Ejecutivo, así como nombrar para los cargos legislativos a empleados de la administración pública. El sufragio era limitado y estaba también controlado por el Poder Ejecutivo.

Alberdi valoró positivamente en sus escritos este centralismo. Consideraba que la Constitución de Chile era republicana en las formas y monárquica en el fondo. Del texto criticaba la falta de incentivo a la inmigración (ya que consideraba que nada sería más beneficioso para estas tierras que promover la inmigración europea) y, por similares motivos, la intolerancia religiosa que pregonaba la norma chilena. Sin embargo, el argentino consideraba virtuosa la Constitución de 1833 por su centralidad del poder y la tomó como referente para la propuesta argentina. Consideraba que el centralismo de Chile era beneficioso, en tanto daba la omnipotencia del poder a una ley y no a un hombre, al tiempo que otorgaba al Poder Ejecutivo los medios para hacerla respetar con eficiencia.



Constitución de la República de Chile de 1833.



Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos sancionada por el Congreso General Constituyente el 4 de octubre de 1824.



Constitución política de la República de Costa Rica, 7 de diciembre de 1871, reformada en 1882, 1886 y 1888.

EL CASO PARAGUAYO

Durante el siglo XIX, Asunción luchó por la independencia respecto de la Confederación. En 1813, tempranamente, José Gaspar de Francia redactó un documento que se conoció como Reglamento de Gobierno, que estableció un ordenamiento político y, si bien no se lo considera como la primera Constitución, es innegable que se trata del primer antecedente constitucional del país. Aunque no establecía una clara división de poderes, el reglamento proclamaba al Paraguay como una república soberana, y dejaba en claro su independencia de Buenos Aires.

MÉXICO Y LA REPÚBLICA FEDERAL DE CENTROAMÉRICA

En 1824, los territorios que hoy conforman Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, conformaron la República de Centro América, que sancionó una Constitución propia. Establecía como fin asegurar la felicidad del pueblo, declaraba la independencia y la soberanía nacional, así como también establecía un Gobierno representativo, republicano y federal. Era una norma innovadora en materia de derechos, principalmente derechos humanos, prohibía la esclavitud, consagraba el derecho al asilo, limitaba la pena de muerte y garantizaba derechos civiles y políticos.

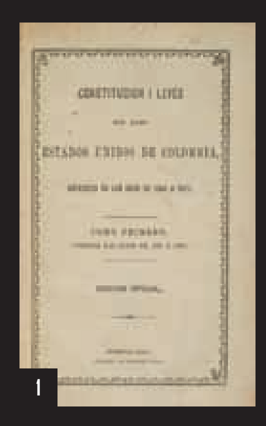
El mismo año de 1824, se sancionó en México una Constitución liberal que fortaleció la fragmentación del poder político, consolidando a las élites regionales y locales. Luego de la victoria de los centralistas en 1835, se sancionó una nueva Constitución, que fue modificada alternativamente por la facción que lograba imponerse en cada etapa de la guerra civil (1843, 1847 y 1857), siempre manteniendo la impronta liberal que durará hasta la Revolución mexicana.

UN BALANCE GENERAL

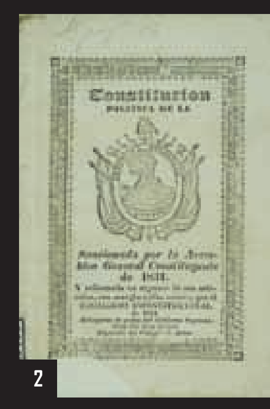
Las constituciones sancionadas en la segunda mitad del siglo XIX reflejaron un pacto entre conservadores y liberales contra la intervención de sectores populares en la política. Los primeros estaban representados por los grupos reaccionarios cuyo principal interés era mantener el *statu quo* amenazado por los movimientos independentistas. Los sectores liberales eran más tolerantes y se habían diferenciado de los conservadores.

Sin embargo, hacia la segunda mitad del siglo se dio un acercamiento entre ambos, y los acuerdos políticos se plasmaron muchas veces en textos constitucionales. Este pacto llevó a la dominación oligárquica que, con algunas excepciones como el Paraguay de Solano López, se dio en todo el subcontinente hasta entrado el siguiente siglo.

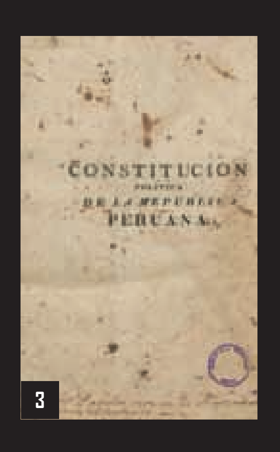
Roto el lazo colonial, uno de los principales debates giró en torno a la definición del ordenamiento jurídico político de los nacientes Estados. De esta manera, la cuestión por definir era quién y cómo se gobernaría a las nuevas naciones. Tras los procesos de emancipación, comenzó un largo período de guerras civiles que


CONSTITUCION I LEYES
ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA,

1


Constitucion

2


CONSTITUCION
PERUANA

3


En nombre de Dios

4


REPUBLICA

5

1. Constitución y leyes de los Estados Unidos de Colombia, vigente en los años de 1863 a 1875.
2. Constitución política de la República Boliviana. Sancionada por la Asamblea General Constituyente de 1831. Reformada en algunos de sus artículos, con arreglo a ella misma, por el Congreso Constitucional de 1834.
3. Constitución política de la Republica Peruana 1823.
4. Constitución política de Colombia de 1886.
5. Constitución política de la República de Nueva Granada 1842 y 1843.

se extendieron hasta el final del siglo XIX. Fue justamente en este período en el que se sancionaron las primeras constituciones, en las que cada una de las facciones en disputa buscó plasmar su proyecto político. Con las únicas dos excepciones de Brasil —en donde se sancionó una monarquía constitucional— y de Chile —donde primó una república centralista—, se impusieron los sectores que invocaban como principio regulador al liberalismo.

Los grandes líderes de las revoluciones de la independencia habían pensado una América unida. Sin embargo, el proyecto fue combatido por las burguesías comerciales locales y los terratenientes, para los cuales el orden liberal era la única manera de garantizar la seguridad de sus propiedades.

En el contexto de las guerras civiles, en toda la región se planteó el dilema sobre el carácter unitario o federal de los nuevos sistemas y, aunque muchas constituciones adoptaron el principio federal de gobierno, en la práctica, los gobiernos fueron muchas veces centralistas. Los modos alternaron: un grado alto de descentralización con fuerte peso de los poderes regionales (es el caso de Colombia, Ecuador y Perú), un refuerzo del poder central a pesar del fuerte peso de los poderes locales (es el caso de Brasil), la adopción de un sistema federal formal pero en la práctica el debilitamiento de los poderes locales y el fortalecimiento del poder central (es el caso de Argentina, Venezuela y México), y el centralismo (Chile).

Las repúblicas representativas se construyeron en este marco, en el que el concepto de ciudadanía era muy restringido. Esta restricción resultó clave para consolidar la dominación oligárquica que se produjo en la región hasta entrado el siglo XX. De todos modos, a pesar de la imposición del modelo republicano liberal, se pueden encontrar tras las independencias fuertes continuidades con la etapa colonial, ya que la estructura social permaneció sin modificaciones sustanciales.

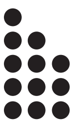
INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS EN LAS CONSTITUCIONES LATINOAMERICANAS

En los líderes que elaboraron las primeras constituciones de América Latina ejercieron influencia, principalmente, cuatro líneas teóricas: la tradición igualitaria española y el liberalismo gaditano; el modelo monárquico-constitucional inglés, basado en la teoría de J. Locke (1632-1704) y en el modelo parlamentario; la vertiente francesa, en especial la teoría de J. Rousseau (1712-1778) con sus conceptos de soberanía popular e igualdad y la Revolución de 1789; y la Constitución de Estados Unidos, con su impronta federal y la división de poderes, basada en la teoría del barón de Montesquieu (1689-1755).

La influencia de la teoría de Rousseau se manifestó en muchos casos en la voluntad de imponer el sistema democrático y la definición de soberanía como indivisible, inalienable y que radica en el pueblo.

De Montesquieu, se tomaron las ideas principales de *El Espíritu de las Leyes* (1748): el principio de división de poderes se incorporó incluso en el Brasil monárquico, donde a los tres poderes se le anexó el cuarto, el «Poder Moderador», a cargo del emperador.

Hacia mediados de siglo XIX, las oligarquías nacionales estaban consolidadas en el poder de casi todo el subcontinente y veían triunfar su proyecto de establecer el orden por medio de la inserción de América Latina en el modelo económico mundial, de modo de garantizar la continuidad de su pacto comercial con las potencias económicas. Los líderes de los sectores dominantes se apropiaron del discurso liberal, y transformaron



el sentido en el que lo habían empleado los libertadores. Estos últimos, adherían a un liberalismo democrático que proponía la construcción de un orden tendiente a la búsqueda del bien común. Sin embargo, avanzado el siglo, este proyecto fue vencido por un modelo también liberal, pero en lo económico y conservador en lo político. Los sectores oligárquicos buscaban esforzarse para consolidar sus privilegios y evitar que los sectores populares les quitaran los beneficios ganados. En contradicción con los valores democráticos, la oligarquía estableció un programa en el que los principios liberales se acomodaron hacia el conservadurismo político. Así, las constituciones liberales como punto central buscaron legitimar y consolidar la propiedad privada.

Los nuevos Estados tomaron a su cargo la educación, impusieron el laicismo, y convirtieron la escuela pública en agente clave para desarrollar una pedagogía cívica uniforme. La enseñanza de una historia oficial basada en la construcción de próceres, héroes y fechas patrias fue un factor constituyente de un sentimiento nacional. También se crearon múltiples organismos burocráticos específicos, instituciones dedicadas a la recaudación de impuestos y sistemas judiciales; se sancionaron y se adoptaron las normas y los códigos necesarios para el funcionamiento de una sociedad moderna. Así se completó la tarea de conformar los Estados nacionales.

INFLUENCIA DE OTROS TEXTOS CONSTITUCIONALES

CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En 1776, Estados Unidos declaró su independencia de Inglaterra. En 1787 se dictó la Constitución, la primera Constitución federal que plasmó la unión de los trece estados que, en ese entonces, conformaban el país en un cuerpo político. Este documento fue tomado como modelo por los constitucionalistas del resto del continente.

La Constitución de Estados Unidos tomó como bases la Carta Magna y otros documentos legales de Inglaterra, así como los principios de filosofía política contractualista y adoptó las ideas de soberanía popular, Constitución escrita, Gobierno civil y derechos individuales.

Fue sancionada en la ciudad de Filadelfia e instauró el principio federal de gobierno, mediante la unión de estados autónomos. Delimitaba las potestades que tendría la Nación y las que quedarían para cada Estado. También establecía la división de poderes: un Poder Ejecutivo unipersonal, un Poder Legislativo bicameral (compuesto por una Cámara en representación del pueblo y otra en representación de los estados) y un Poder Judicial.

Si bien la Constitución aprobada inicialmente daba espacio a los derechos individuales, incluyendo la tolerancia religiosa, no contenía mención a los derechos humanos. Estos tuvieron que ser incorporados más tarde para conseguir la ratificación de todos los estados, tarea que no fue fácil. Con ese objetivo se publicaron una serie de artículos fundamentales escritos por Madison, Jay y Hamilton, incorporados al libro titulado *El Federalista* (1787).

Una particularidad que presentó, a diferencia de las constituciones de América Latina, fue que la forma de modificarla era mediante enmiendas. Esto significaba que el texto original no se derogaba, sino que permanecía intacto desde 1787, y las modificaciones se incorporan en el artículo 5.°, especialmente destinado a ese fin.

CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ

Tras el nombramiento de José Bonaparte como rey de España por parte de su hermano Napoleón, en el contexto de la ocupación francesa, se dio en España la guerra de la Independencia, que duró entre 1808 y 1814. En ese contexto, surgieron las Cortes que se reunieron en Cádiz entre 1810 y 1814 con el objetivo de redactar una Constitución que contemplara las ideas liberales.

Tuvo la particularidad de que se otorgó a las colonias de América el derecho de nombrar representantes. La Constitución que se redactó tomó el modelo de la Constitución francesa de 1791, posterior a la Revolución de 1789, y el resultado fue una Constitución política de la monarquía. La participación de constitucionalistas americanos sirvió para su formación, dado que, en muchos casos, participaron luego en sus países de origen de las revueltas de la independencia y de las redacciones de las primeras constituciones. Si bien plasmó las ideas liberales, a diferencia de la de los Estados Unidos, estableció la religión católica como la correspondiente al Estado.

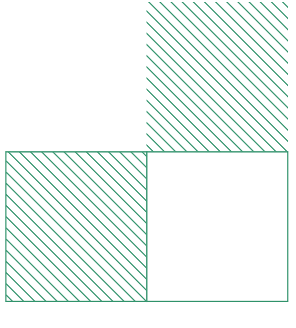
Los aspectos más importantes de la Constitución de Cádiz eran la incorporación de las ideas de soberanía y de representación popular, el concepto del poder como contención del poder y los derechos naturales y políticos de las personas. Es importante mencionar que el concepto de «representación popular», entonces, tenía una significación diferente a la que se adoptó con posterioridad. «Pueblo» era considerado un conjunto de estamentos y territorios; en el plano político, se consagraba la desigualdad que existía de hecho en el plano económico. «Soberanía popular» no hacía referencia al conjunto de habitantes urbanos y rurales de la región, sino a las ciudades organizadas políticamente. Los habitantes rurales no existían como ciudadanos, si no cumplían con determinadas condiciones de edad, estado civil y posesión de bienes y, por lo tanto, no tenían derecho a la representación política.

MODELO NAPOLEÓNICO-BOLIVARIANO

Dicho modelo establecía la existencia de elecciones populares, pero con la permanencia en el poder de los cargos ejecutivos, y también de algunos cargos del cuerpo legislativo.

Se orientaba hacia la centralización del poder y el fortalecimiento de la figura del presidente, buscando mayor estabilidad en las nuevas repúblicas. Incluso, Bolívar proponía presidencias o Senados vitalicios.

Las constituciones basadas en este modelo tuvieron vida corta. Entre ellas, cabe mencionar la Constitución de 1837, promulgada por el general Andrés Santa Cruz, luego de unificar Perú y Bolivia; la Constitución de 1843, sancionada por el general Juan José Flores en Ecuador, y la Constitución de 1836 impulsada en México por los sectores conservadores.



EL DICCIONARIO REPUBLICANO DE 1856

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

En Lima, en 1856 se publicó el *Diccionario para el pueblo. Republicano, democrático, moral, político y filosófico* de Juan Espinosa, un oriental que había combatido junto a San Martín en los ejércitos libertadores. El propósito del diccionario era: «Con la mira de realzar el espíritu abatido de los hispano-americanos, que no parece que se hubieran hecho libres a costa de su sangre, y hacerles concebir una idea más alta de su irrenunciable dignidad de hombres, más amor al trabajo, mas celo por sus derechos» (Espinosa, 1856). Dicho diccionario tuvo una reedición de la Pontificia Universidad Católica de Lima en el 2001. Allí, se plantean los significados de aquellas palabras necesarias para un pueblo republicano, democrático, moral, filosófico y político. Reproducimos en castellano contemporáneo dos conceptos *Constitución* y *Democracia* que aún son de alta significación para Nuestra América, ya que demuestran la voluntad de proteger los derechos, la soberanía y la democracia en los albores de la independencia de la mayoría de nuestros países.

CONSTITUCIÓN, política, o Ley fundamental del Estado.

Los preceptos de la Constitución debieran ser tan respetados como los de la religión: como se tiene una conciencia moral y religiosa, debiera tenerse una política. El dichoso país en que la Constitución política, no conocería el despotismo arbitrario, ni la rebelión que nada respeta; dos enormes plagas del estado social; no habría quejas, y reinaría la justicia y el orden en los preceptos inalterables. Cada uno viviría tranquilo sabiendo a qué atenerse, y no tendría que sujetarse a los caprichos de los hombres, sirviéndole los preceptos constitucionales, tanto para arreglar su conducta, cuanto para contener las pretensiones de los demás respecto a él.

Por desgracia, este es un estado de perfección al cual no se llegará sino con mucho empeño y constancia, con mucho trabajo y moralidad: estado más fácil de delinearse que de ser ejecutado; posible solo en la imaginación del poeta o del filósofo, que van en busca de esa quimera que se llama felicidad.

La Constitución de un Estado debe ser clara y concisa, y no contener más que el conjunto de preceptos generales que abracen la organización de los poderes, su deber y las garantías individuales. De las constituciones que conocemos no hay una cuyos artículos no pudieran reducirse a la cuarta, quinta o décima parte; no hay ninguna que no tenga preceptos que constan ya en las leyes y reglamentos separados; no hay ninguna que no esté plagada de repeticiones y redundancias que, lejos de simplificar el sentido, lo hacen confuso: la última de Nueva Granada ha salvado muchos de estos inconvenientes.

Nadie podrá hacer cosa alguna contra ley.

Ved aquí un precepto que abraza, por lo menos 25 preceptos de la Constitución más concisa, y con todos, ese precepto es inútil; porque si la sociedad lo tiene encarnado en su mente no se necesita, ella jamás consentirá en que la ley sea hollada; y si no, nadie hará más caso del precepto constitucional de la misma ley que se atropella.

El que obrare contra ley perderá su empleo y derechos de ciudadanía.

Otro precepto inútil; porque si hubiese un magistrado o alto empleado que faltase a la ley, en esa falta lo sostendrán todos los demás, faltando también a la ley, y no se habría conseguido otra cosa que multiplicar al infinito los delitos.

Cada Constitución debe estar en consonancia con las costumbres y necesidades sociales. La constitución que se calca de la de otros países, que no satisface las necesidades, aun de la época, no es buena. Por otra parte, una Constitución política debe ser una obra que continuamente se esté retocando, y desde que un defecto se hace sentir de todos, es indolencia no corregirlo: y hay defectos en algunas constituciones que son tan fastidiosos como una estaca en el interior de la bota que nos clava a cada paso.

El pueblo que se da o hace dar una Constitución y no la cumple o la hace cumplir no merece la libertad, por más que la invoque. La libertad no puede ser otra cosa que la esclavitud a la ley: el que no quiere ser esclavo de la ley, tiene que serlo de los hombres. La ley es impasible, inalterable, los hombres son iracundos, apasionados y variables. Pueblo escoge tu amo.

DEMOCRACIA

Gobierno esencialmente popular, en el que nadie es ni puede ser más que el pueblo, o el conjunto de asociados bajo un mismo régimen en el



que no cabe superioridad de hombre a hombre, si no es la superioridad que reconoce, confiesa y venera el pueblo: la superioridad de la virtud y del saber en el hombre en quien se encuentra, cualquiera sea su raza, su color, su fisonomía, su creencia, su nacionalidad.

Esta es la verdadera democracia, aquella que hace del hombre, en abstracto, el conciudadano de todos los hombres, el hermano el igual a todos en derechos y deberes sociales.

En este sentido, Jesús, los apóstoles y los primeros cristianos han sido los primeros y más reales demócratas.

En la verdadera democracia no caben distinciones de rango, tratamientos de superioridad personal. Los hombres nombrados para ejercer cargos públicos son más que comisionados temporales o apoderados del pueblo para que entiendan en los diferentes ramos que abraza la administración pública; sus empleos no imprimen carácter, y desde que dejan de ejercerlos, dejan de tener el título que los distinguía de sus demás conciudadanos: ni más ni menos que los escudos de armas de los agentes diplomáticos, que hacen distinguir sus casas, mientras viven dentro; pero que múdanse y quitando el escudo, deja de ser la casa del ministro tal, y no le queda nada de las inmunidades de que gozaba con su escudo.

La democracia y el cristianismo, son el sistema de gobierno y la religión más análoga al fin del hombre; que es vivir libre, sin amos ni señores, sujeto solo a las leyes que él se ha dictado o consentido que otros dicten para él, mediante el poder que ha dado.

La democracia establece la sociedad en el pleno goce de sus derechos naturales, y fuera de ella ningún gobierno o sistema gubernativo puede alcanzar tanta perfección.

Para establecer la democracia perfecta en una sociedad, no se necesita que los hombres sean ángeles o perfectos, basta que cada uno se crea ni más ni menos que otro en cuanto hombre, que ninguno pretenda ser superior a otro porque le hayan premiado con una distinción honorífica por algún servicio hecho a la patria. Por eso en las democracias verdaderas no se deben dar títulos vitalicios o hereditarios que hagan creer al que las obtuvo que lo hacían superior a sus conciudadanos; porque nadie puede ser superior a otro sino en cuanto es más virtuoso, más sabio, más humano y más humilde que todos, y de tal modo, que estas buenas cualidades sean reconocidas sin esfuerzo por toda la sociedad; como fue en Atenas reconocida la probidad de Phocion, la justificación de Arístides, la sabiduría de Sócrates.

La democracia rechaza la vanidad, el orgullo necio, la avaricia, el egoísmo, la cobardía, la pereza y todos los vicios que degradan o envilecen al hombre con las virtudes opuestas, con la modestia, la humildad, la moderación, el civismo, el valor, y la actividad con el amor al trabajo y todas las virtudes que este engendra, se robustece la democracia y llegan a formar grandes naciones como la república de Norte América o Estados Unidos, donde el presidente es un particular encargado de representar por cuatro años el Poder Ejecutivo nacional sin que ese poder le dé la menor autoridad fuera de la ley.

[...]

Pero si en ninguna clase de gobierno se debe faltar a las leyes, en el sistema democrático esta falta debe producir la acción popular contra el que la comete; pues siendo todos los ciudadanos iguales en derecho, para ser respetados en su vida, propiedad privada y libertad personal, desde que cualquiera de estos tres derechos es desconocido por el que manda en uno de los ciudadanos, todos los demás están amenazados de sufrir la misma suerte, y todos deben correr a atajar ese desorden que daña a la sociedad sin excluir ni aun al injusto detentador de la ley.

No hay democracia posible en una sociedad indolente. La democracia es la unión íntima, la felicidad o la desgracia, los bienes y los males en común, y para todos por parejo, y no cabe en ella favorecer a unos con perjuicio de otros, ni perjudicar a nadie sin que todos reclamen del perjuicio: nada de odiosas excepciones, ni en pro ni en contra.

(Espinosa, 1856)

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, J. B. (1852). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina.*
- Ansaldi, W. (2001). La democracia en América Latina. Más cerca de la precariedad que de la fortaleza. *Revista Sociedad, 19, diciembre.*
- ———— (2003). No por mucho pregonar se democratiza más temprano. La aplicación singular de los principios universales». En *Historia General de América Latina, V (pp. XX-XX).* Madrid: UNESCO, Trotta.
- Aristóteles. (330 a.C). *Política.*
- Artigas, J. G. (1813). *Instrucciones a los diputados orientales ante la Asamblea General Constituyente.*
- *Constitución de la Confederación Peruano-boliviana*, 1837.
- *Constitución de la República de Bolivia,* 1825.
- *Constitución de la República de Centro América,* 1824.
- *Constitución de los Estados Unidos,* 1787.
- *Constitución española de 1812.*
- *Constitución Federal de los Estados Unidos de México,* 1824.
- *Constitución Nacional de la Confederación Argentina,* 1853.
- *Constitución Política de la República de Chile,* 1822.
- Chiaramonte, J. (2007). *Ciudades, provincias, estados. Orígenes de la Nación Argentina.* Buenos Aires: Planeta.
- Cholvis, J. F. (2011). Sampay y la formación constitucional argentina. En *Obras Selectas de Arturo E. Sampay, XII. Las constituciones de la Argentina. 1810-1972.* Buenos Aires: Docencia, Biblioteca Testimonial del Bicentenario.
- ———— (2013). ¿Por qué la constitución? *INFOJUS, II, 4, marzo.*
- ———— (2014). Proyecto Nacional y constitución. Normas de política económica constitucional. *INFOJUS, III, 8, agosto.*
- ———— (2014). *Revisionismo histórico constitucional, Proyecto Nacional y Constitución.* Buenos Aires: NAC&POP.
- Ferdinand Lasalle. (1862). *¿Qué es una Constitución?*
- Gargarella, R. (2010). Apuntes sobre el constitucionalismo latinoamericano del siglo XIX, una mirada histórica. *IUS, Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla.*
- Jaramillo, A. (2012). *El historicismo de Nápoles al Río de la Plata.* Lanús: UNLa.
- *Ley Fundamental de la Gran Colombia*, 1819.
- Locke, J. (1660–1662). *Ensayos sobre el gobierno civil.*
- Lynch, J. (2001). *América Latina, entre colonia y nación.* Barcelona: Crítica.
- Montesquieu. (1748). *El Espíritu de las Leyes.*
- *Reglamento de Gobierno del Paraguay*, 1813.
- Rousseau (1762). *El contrato social.*
- *Siete Leyes Constitucionales de la República Centralista de México,* 1835.